ROLLO

695

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
Rollo Nº 695
(TJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 23 de abril de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.I.I. - BULTO No. 12.

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: Fs. 69795 = R.E. No. 984/985.=

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres.

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: / / / / / / / / / / / / /

PREPARACION DOCUMENTAL: / / / / / / / / / / / /

CONTROL: / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

Direccion de Informacion e Inteligencia

CONSOLIDADO

DE

INFORMACION Nº17

ABRIL - MAYO DE 1982

NOTA: Fs. 69795 NO SE FOLIO POR ERROR.-

I N D I C E

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-Relación de acontecimientos.....1

(B)-Organizaciones Uruguayas.....6

(C)-Organizaciones de Solidaridad con Uruguay.....17

(D)-Organizaciones y Personalidades extranjeras e internacionales.....18

(II)-INTERIOR.=

(A)-Partidos Tradicionales.....30

(B)-Organizaciones Subversivas.....41

(C)-Organizaciones de "Derechos Humanos".....57

(D)-Religión.....60

(E)-Movimiento Sindical.....69

(III)-SITUACION INTERNACIONAL.=

(A)-Centroamerica.....79

* *

A N E X O S

Nro.1:Boletín informativo de C.D.U. de febrero de 1982.=

2:Declaración del Comité Coordinador del Frente Amplio de Marzo de 1982.=

3:Carta de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos referida al Uruguay.=

4:Declaración del Parlamento Europeo acerca del Proyecto de Ley de los Partidos Políticos en Uruguay.=

5:Llamamiento de la Corriente Batllista Independiente.=

6:Documento interno del Partido Socialista titulado "Situación Nacional".=

7:Alocución del P.Luis PEREZ AGUIRRE en la Catedral de Montevideo, el día 24 de marzo p.pdo.=

8:Llamamiento del "Movimiento de Trabajadores Cristianos" con motivo del 1ro.de Mayo.=

9:"Padre Nuestro", entonado durante la celebración de "San José - Obrero" el día 1ro.de mayo en la Parroquía de Los Vascos.=

10:Carta abierta de Rodney ARISMENDI dirigida a los "amigos nacionalistas y batllistas".=

11:Llamamiento difundido en Brasil con el fin de recolectar firmas en favor de una "amnistía general" en Uruguay.=

12:Carta del Comité Exterior de Familiares de los Presos Políticos Uruguayos dirigida al SERPAJ-URUGUAY.=

69797

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.=

1 9 8 1

A G O S T O

D I A

23.HOLANDA:El diario "DE VOLKSANT" dedico toda una página a una entrevista al ex-soldado Walter H.GARCIA RIVAS.En el mismo se - hacen acusaciones contra nuestra Embajada en aquel país por supuestos controles a las actividades de los exilados.=

D I C I E M B R E

D I A

20.MOSCU(URSS):El Comité Central del Partido Comunista del - Uruguay envió un mensaje al Partido Obrero Unfficado de Polonia ,acerca de la situación en ese país.Ver P.C.U..=

27.ESTOCOLMO(SUECIA):En la Catedral de esa ciudad se celebró una Misa de Solidaridad con el "pueblo uruguayo".En dicho acto religioso hizo uso de la palabra Artigas LEMES en representación de la colonia de exilados uruguayos en ese país.=

28.CARACAS(VENEZUELA):Grupos subversivos uruguayos y argentinos efectuaron una Misa navideña por la libertad de los "presos politicos" en sus países y la resolución del tema de los "desaparecidos".El acto religioso fue organizado por la Coordinadora Pro-Derechos Humanos dentro de una Jornada Internacional de Solidaridad con Familiares de los Desaparecidos.=

28.SAN PABLO(BRASIL):En una Iglesia de esa ciudad se levantó un pesebre navideño en donde la ausencia del Niño Jesús simbolizaba - a millares de "desaparecidos" en América Latina.El evento fue realizado por organizaciones brasileñas pro-amnistía y defensa de los Derechos Humanos en el Cono Sur.=

1 9 8 2

E N E R O

D I A

13.ESTOCOLMO(SUECIA):Un denominado Frente Cultural "Carlos - Chasale" integrado por exilados uruguayos llevo a cabo un acto artistico en el cual participó Mercedes SOSA.Esta cantante actuó tambien en otros actos de "solidaridad" organizados por grupos subversivos - uruguayos en las ciudades suecas de Gotemburgo,Malmo y Vaxjo.=

19 y 20.LIMA(PERU):Organizado por la "Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos"(ALDHU) se realizó la "Conferencia por la Paz,los Derechos Humanos y la Autodeterminación del Pueblo Salvadoreño";la que conto con la participación del Presidente de C.D.U.,Juan Raúl FERREIRA SIENRA y del dirigente comunista uruguayo,Alberto GRILLE MOTTA.Ver apartado referido a "ALDHU".=

69798

F E B R E R O

D I A

12 al 14.LA HABANA(CUBA): Se reunió el Consejo Directivo de la "Federación Latinoamericana de Periodistas"(FELAP),el que emitió una declaración donde solicita la libertad de los "dirigentes políticos y sindicales" uruguayos.En particular la de los sediciosos Helvesio BONELLI,Elsa ALTUNA,Ismael WEINBERGER,Samuel BLIXEN,Rita IBARBURU y Hector RODRIGUEZ.=

12.HAMBURGO(RFA):El diario "DIE TAT" informa que la participación de tropas uruguayas en la Fuerza de Paz del Sinaí habria provocado dentro del Parlamento Europeo críticas por parte de la delegación de la Fracción Socialista.=

10 al 15.LA HABANA(CUBA):El X Congreso de la Federación Sindical Mundial(FSM) saludó la "lucha de los trabajadores uruguayos contra la dictadura fascista" y "exige el respeto de la voluntad popular expresada en Uruguay en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980...".=

22.ROMA(ITALIA):La Federación Sindical Unitaria que agrupa a las tres Centrales Sindicales Italianas(UIL,CGIL,CISL) inició en la fecha un llamado a recoger firmas por la libertad de los "presos políticos y sindicales" en Uruguay.=

M A R Z O

D I A

3.MEJICO D.F.(MEJICO): Falleció la militante comunista Alice HAFLIGER,esposa del dirigente del P.C. Alberto ALTEZOR.En el sepelio hizo uso de la palabra Felix DIAZ en representación del Comité Central del Partido.=

3.LUANDA(ANGOLA):El miembro del Bureau Político del MPLA-Partido del Trabajo,Lucio LARA presidió un acto de solidaridad con Uruguay en una localidad proxima a la capital angoleña.Lo acompaño una delegación del P.C.U. presidida por Alberto SUAREZ.=

7.BUDAPEST(HUNGRIA):Los residentes uruguayos en ese país(integrantes del P.C.) festejaron el Día Internacional de la Mujer con un acto en el Club Internacional,donde se expresó la solidaridad con las "presas políticas".Hizo uso de la palabra Antonio TAMAYO.=

11.BUENOS AIRES(ARGENTINA):Un grupo de familiares de uruguayos supuestamente desaparecidos en ese país realizaron una presentación colectiva ante la Suprema Corte de Justicia argentina en demanda de noticias sobre la situación de los mismos.=

11.ESTRABURGO(FRANCIA):El Parlamento Europeo adopto una resolución relativa al Proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos elaborado en Uruguay.Ver apartado respectivo.=

12.PRAGA(CHECOESLOVAQUIA):El Consejo Central de Sindicatos de ese país envió a la O.I.T. un telegrama condenatorio de las "nuevas detenciones de dirigentes sindicales en Uruguay".= (69799)

13.BARCELONA(ESPAÑA):La "Comisión Catalana de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas" participaron en los festejos del Día Internacional de la Mujer.En el estrado del acto central estuvieron María Victoria REVENTOS(a nombre de la mujer catalana);Prof.Sara YOUTCHAK(a nombre de la mujer uruguaya);Montserrat MINOVIS(periodista) y la escrito-

69799

ra catalana Teresa PAMIES.Ver apartado respectivo.=

14.MEJICO D.F.(MEJICO):En la fecha la Institución Teatral "EL GALPON" culminó la representación de "ARTIGAS",realizandose en el curso de la ceremonia diatribas contra nuestro Gobierno y propaganda en favor de sediciosos procesados en Uruguay.Ver apartado respectivo.=

14.AMSTERDAM(HOLANDA):En un mitín realizado por el P.V.D.A. (de orientación socialista y que forma parte de la coalición de Gobierno)se reunieron firmas entre los participantes asi como de los dirigentes de dicho Partido alli presentes:J.DEN UYL(Líder maximo y actual Ministro del Interior);Sra.D'ANCONA(Consejera de Estado) solicitando la libertad de los "presos políticos" en Uruguay.La tarea fue realizada por los miembros del "WERKGROEP URUGUAY-AMSTERDAM".=

17.ESTOCOLMO(SUECIA):El Ministro de Cultura Sueco recibió al ex-Decano de la Facultad de Arquitectura y prominente miembro del FA, Carlos REVERDITO.Ver apartado respectivo.=

18.QUITO(ECUADOR):En el marco de la campaña en favor de recolectar fondos para los familiares de los "presos politicos" en Uruguay la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos(ALDH) realizó una subasta de cuadros de diversos pintores.Ver apartado respectivo.=

19 al 21.PARIS(FRANCIA): En la fecha se realizaron en la capital francesa el Plenario de Comités del Frente Amplio en Europa y la reunión del Comité Coordinador en el Exterior de dicho movimiento,el que emitió una declaración.Ver apartado respectivo.=

20.ROMA(ITALIA): La Federación Sindical Unitaria,dirigió un petitorio a la Secretaria General de las NNUU,Comisión de Derechos Humanos del mismo organismo,asi como a la O.I.T. y la Embajada Uruguaya en aquel país protestando por lo que califica de una "nueva ola de detenciones de dirigentes sindicales" y por el "restablecimiento de las libertades y los derechos democraticos y el cese de la tortura y la represión".=

20.MOSCU(URSS);Radio MOSCU informa que:

-En el comienzo del Congreso de Sindicatos Sovieticos ,el Pte. del Consejo Central de los mismos dio su apoyo y la simpatía de los trabajadores sovieticos a los "patriotas latinoamericanos" entre ellos los uruguayos.Estuvo presente en representación de la CNT,Felix DIAZ.=

-El Parlamento Europeo critico diversos aspectos de la Ley de Partidos Políticos a aprobarse en Uruguay.=

22.BERLIN(RDA):Radio Berlín Internacional informa que:

-El conjunto musical "CAMERATA" prepara una gira por Italia,Holanda,Suecia y la R.D.A..=

-El cantante folklorico Alfredo ZITARROZA sera uno de los jurados en el concurso de poesía y canto organizado por la Radio "VENCEREMOS" del Frente de Liberación "Farabundo Martí" de El Salvador.=

24.MEJICO DF.(MEJICO):El diario EXCELSIOR publica un artículo donde se informa acerca de la participación de Juan FERREIRA SIENRA en

en reuniones conjuntas con otras fuerzas subversivas latinoamericanas para formar un denominado "Frente Popular".Ver C.D.U..=

24.PORTO ALEGRE(BRASIL):En la Asamblea Legislativa del Estado de Rio Grande do Sul dió comienzo a una campaña en favor de la "amnistía general" de los "presos políticos" en Uruguay.=

25.PORTO ALEGRE(BRASIL):El Movimiento de Justicia y Derechos Humanos del Brasil denunció el encarcelamiento de María Cecilia DUFFAU en la localidad uruguaya del Chuy.Esta habría estado una semana antes en Brasil para solicitar ayuda a ACNUR.=

25.BRASIL: El diario "JORNAL DO BRASIL" con el título "URUGUAYA QUE VENIA A BRASIL PRESA EN EL CHUY" informa sobre la denuncia arriba detallada del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos referente a la sediciosa María Cecilia DUFFAU.=

27.BERLIN(RDA):Radio Berlín Internacional informa que:

-El grupo ejecutivo del C.C. del P.C. denunción en el Exterior la politica represiva del régimen uruguayo.=

-En Caracas se constituyó el Comité Ejecutivo de la Federación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos en América Latina con la participación de representantes uruguayos.-

-En la RDA,los dirigentes de los principales sindicatos firmaron un petitorio por la amnistía y libertad de los "presos políticos en Uruguay".=

-En Méjico se inició una campaña por la libertad de medio centenar de periodistas presos en Uruguay.-

-En Suecia,el Ministro de Cultura recibió a Carlos REVERDITO.-

30 al 4/4.MEJICO(MEJICO): En el Auditorio Nacional de esa ciudad se efectuó el I FESTIVAL del Nuevo Canto Latinoamericano en el que estuvo presente el folklorista Daniel VIGLIETTI.En declaraciones publicas el mismo señalo la censura que imperaria en nuestro país,al desarrollo de la cultura uruguaya en el exilio y al surgimiento de - nuevos valores musicales dentro del Uruguay.-

30.ESTOCOLMO(SUECIA):De acuerdo a Radio Moscú en la fecha y durante una sesión del Parlamento Sueco se realizaron serias - críticas contra la situación imperante en Uruguay.En el curso de las mismas el Canciller de aquel país manifestó que es necesario una fuerte corriente de opinión internacional contra la continuidad de la - "represión. en Uruguay.Ver apartado referido a "Autoridades Suecas".=

A B R I L

D I A

1o.PARIS(FRANCIA):Fue divulgada por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay(SIJAU) una lista de sediciosas que ya cumplieron sus penas y continuan detenidas.-

3.MOSCU(URSS):Radio Moscú informa que:

-El Rector de la Universidad de Quito al ser interrogado por la prensa sovietica acerca del otorgamiento del titulo "Dr.Honoris Causa" al dirigente comunista uruguayo,J.L.MASSERA,manifestó que era un reconocimiento a la personalidad de un "luchador por la paz y

la democracia".El Rector se encuentra en Moscú integrando la delegación del Movimiento Ecuatoriano por la Paz.-

-En la ciudad de Mejico,el Comité de Matematicos de ese país denunció la situación carcelaria de MASSERA y anunciaron que gestionan ante el Secretario General de las NNUU una entrevista para lograr que una Comisión visite al detenido.=

-En el Encuentro Internacional de Mujeres reunido en Managuas;el Congreso del Partido Comunista de la India y en el 5to.Congreso de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Congo,se hicieron presentes delegaciones uruguayas y recibieron muestras de solidaridad con la "lucha del pueblo uruguayo".-

-En Ginebra(SUIZA) dictó una conferencia sobre aspectos historicos del Uruguay la integrante del P.C.U.,Prof.Lucia Sala de Touron.-

10.MOSCU(URSS):Radio Moscú informa que:

-Con motivo de un nuevo aniversario del primer acto del F.A (26/3/71) se realizó una concentración en la casa de Campo "Pabellon de Valencia" en Madrid con participación de organizaciones politicas españolas y latinoamericanas.Hizo uso de la palabra el Dr.Hugo VILLAR (Secretario Ejecutivo del FA en el Exterior).-

-El ler.Secretario del P.C.,Rodney ARISMENDI envió una carta abierta a los dirigentes del Partido Colorado y Nacional.Ver apartado respectivo.-

-Emitieron una declaración conjunta las delegaciones de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay y la Unión de Juventudes Libres de la RDA.La delegación uruguaya estuvo presidida por Esteban VALENTI.-

-Pablo GUAYASAMIN,pintor ecuatoriano e integrante del Comité de aquel país por la "Paz" ,se refirió a la subasta pública organizada por la ALDHU con el fin de recolectar fondos para los "familiares de los presos políticos".-

20.LISBOA(PORTUGAL):La Confederación General de Trabajadores Portugueses-Intersindical(Comunista) llamó a reforzar la solidaridad y el apoyo activo de los trabajadores portugueses al "combate en Uruguay por la libertad,la democracia y el progreso social".-

M A Y O

D I A

lo.:los integrantes de grupos subversivos uruguayos en el Exterior participaron en los distintos desfiles de festejos del "Día de los Trabajadores" que se realizaron en distintos países.-

* *

69802

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS.=

(1)-PARTIDO SOCIALISTA:

a.-REUNIONES EN EL EXTERIOR.=

Se habrian realizado en el Exterior recientemente un nuevo Encuentro anual de los responsables de los NUCLEOS del P.S.- existentes en : MEJICO,VENEZUELA,COLOMBIA,COSTA RICA,BRASIL,ESPAÑA, FRANCIA,BELGICA, y SUECIA;con la participación tambien de miembros del Comité Central que no son responsables de NUCLEOS pero si integran la denominada "UNIDAD DE COORDINACION",organismo creado a los efectos de enlazar las actividades socialistas en el Exterior.=

En dicho Encuentro estaria previsto la participación de:

-Aldo GUERRINI RIESTRA(Secretario Gral. del Partido de 1974 a 1980 fecha en que se asila.Reside actualmente en Costa - Rica).=

-José DIAZ CHAVEZ(Miembro del Comité Central.Responsable de "Unidad de Coordinación".Reside en Barcelona-ESPAÑA);

-Reynaldo GARGANO OSTUNI(Miembro del C.C..Integra - "Unidad de Coordinación".Reside en Barcelona-ESPAÑA);

-Artigas MELGAREJO PEREIRA(Miembro del C.C..Secretario de Organización de 1974 a 1980,año en el que se asila.Se encontraria en Europa);

-José KORZENIAK FUKS(Miembro del C.C..Delegado ante CDU.Reside en Mejico);

-Ignacio HUGHET MARTINI(Miembro del C.C..Integrante de la Dirección de la CNT en el Exterior.Responsable del NUCLEO de SUECIA.Reside en este país);

-Carlos ALTESOR(Miembro del Comité Central.Reside en Costa Rica);

-Oscar ACOSTA SILVA(Ex-Secretario de Administración del C.C..Integra la "Unidad de Coordinación",siendo el encargado - de las Finanzas.Reside en Barcelona-ESPAÑA);

-Carlos PIRIZ MAC COLL(Ex-Decano de la Facultad de Quimica.Responsable del NUCLEO de Belgica);

-Jose Luis BLAZINA(Responsable del NUCLEO de MEJICO);

-Enrique BALA DONATO(Ex-Integrante del Aparato de - Seguridad del Partido.Responsable del NUCLEO en COLOMBIA.Delegado de la CNT para ese país);

-Julio VENEZIANO(Responsable del NUCLEO de Venezuela);

-Emilio MANSILLA(Responsable del NUCLEO de BRASIL);

-Frank BUENO PEREZ(Responsable en Francia);

Jorge IRISITY JOVER y Carlos MACHADO GONZALEZ dos importantes miembros del Comité Central podrían estar presentes en - esas reuniones.=

Dicha reunión se habria realizado en Mejico, aunque se posee información que por problemas financieros estaba previsto como alternativa concretar una en Europa y otra en América Latina.=

Un objetivo fundamental de la reunión,era aparte de discutir el trabajo que se realiza en el Exterior,el tratar los documentos elaborados por algunos miembros del C.C. (entre ellos Aldo GUERRINI) destinados a concretar las ponencias de la militancia socialista en Europa y América Latina para el Congreso del Partido previsto para realizar este año en el Uruguay.=

A los efectos de recoger dichos aportes y tratar de obtener finanzas viajaron desde Uruguay,tres militantes socialistas (uno de ellos miembro del C.C.).El viaje quedo trunco en Brasil no logrando ningun aporte financiero ,logrando solamente reunirse con dirigentes socialistas en el Exterior para tratar sus opiniones con respecto al Congreso y el futuro del Partido.=

Una de las informaciones mas importantes que trajeron del Exterior es la decisión de los miembros del C.C. en el Exterior de fortalecer el trabajo y la organización en Brasil,hacia donde = se trasladarian varios dirigentes residentes en otros países de America o Europa.=

* *

69804

(2)-PARTIDO COMUNISTA.=

a)-Carta abierta del Primer Secretario del P.C.,Rodney ARISMENDI en "repuesta a amigos nacionalistas y batllista":

Tal como lo anunciara la emisión del "Panorama Uruguayo" de Radio Moscú del día 10 de abril de 1982,el Primer Secretario del P.C.,Rodney Arismendi envió desde el exterior una carta abierta - en "repuesta a amigos nacionalistas y batllistas".Dicha misiva fue impresa por el Partido Comunista y pretende ingregar a nuestro país por intermedio del correo.En el anexo Nro.10 del presente Consolidado esta Dirección realiza la transcripción del documento asi como un comentario al mismo.=

b)-Mensaje del C.C. del P.C.U. al Partido Obrero Unificado Polaco:

Con fecha 20 de diciembre p.pdo. el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay envió al Partido Obrero Unificado de Polonia un mensaje donde trasluce una vez más su clara subordinación a los interes de la Unión Sovietica.=

Dicho mensaje expresa:

"Somos concientes de que los elementos contrarevolucionarios instigados por el imperialismo,infiltrados entre los obreros de vuestro país persiguen el objetivo de destruir las conquistas logradas por la Polonia Popular en los últimos 35 años,a fin de restablecer la explotación capitalista.Por eso sabotearon medidas que se habían - adoptado últimamente para sastifacer las aspiraciones de los trabajadores e incluso propuestas para forjar un acuerdo de concordia nacional. Ellas tenian el propósito de evitar sufrimiento innecesarios al pueblo y cerrar el paso a la contrarevolución, a las maniobras del imperialismo,así como significaban el camino en las circunstancias actuales para salvar Polonia.=

"Y de esta manera lograr que siga jugando en el mundo un papel positivo al servicio de la causa de la paz,la democracia y el socialismo,en estrecha unión con la URSS y los países de la comunidad - socialista".=

"La clase obrera,el pueblo uruguayo que lucha en condiciones de dura represión frente a una dictadura sumisa al capital financiero y al imperialismo,saben apreciar las conquistas logradas por el pueblo polaco en la sociedad socialista y comprender el deber de su obligatoria defensa".=

"Fraternalmente.Rodney ARISMENDI(ler.Secretario del C.C. del PCU)".=

c)-Declaración del Grupo Ejecutivo del C.C. del Partido Comunista en el exterior:

De acuerdo a la audición de Radio Moscú del día 27 de Marzo de 1982,dicho organismo emitió un llamamiento en el cual se denuncia recientes actos de persecución y represión contra la militancia comunista y supuestamente sindical.=

El comunicado posee una lista de militantes del Partido,los que de acuerdo al mismo han "desaparecidos" en el curso de la represión .=

Los "comunistas uruguayos señalan que siempre será la unidad y la lucha del pueblo la que asegura para el Uruguay una autentica apertura" y que existen todas las condiciones para una profunda democratización que - contenga "libertad para los presos políticos,legalidad de todos los partidos y organizaciones sociales.=

Por último indica que en este momento es necesario una "actitud solidaria firme" con Cuba,Nicaragua,El Salvador entre otros.=

d)-Conferencia ofreciada por Rodney ARISMENDI en París(FRANCIA):

El 13 de febrero p.pdo,Rodney ARISMENDIofreció ante la colonia de exilados uruguayos en París una Conferencia explicando los puntos de vista de su Partido acerca de la situación uruguaya.=

En el curso de la misma,manifestó que la "amplitud de la oposición contra la Dictadura se manifiesta aún en sectores de la burguesía";que el tema principal es la "movilización de las masas"y que es necesario que los PPTT abogen por la legalización de la izquierda,aunque no hay que hacerse ilusiones sobre la posibilidad de concretar tal fin.=

Fundamentalmente se deben desarrollar dos vertientes de trabajos: el FRENTE AMPLIO y CONVERGENCIA DEMOCRATICA, y en el exilio lograr que - todas realizen tareas de "combate contra la dictadura".Finalizando expresó que el Partido Comunista ha consolidado una "dirección unica" que se manifiesta tanto en la clandestinidad,la carcel y el exterior.=

* *

69806

(3)-FRENTE AMPLIO.=

(a)-Reunión del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior y de los Comités de Base existentes en los diversos países europeos:

Durante los días 19,20 y 21 de marzo p.pdo.,se reunieron en París(FRANCIA),el Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior y los Comités existentes en Europa de dicho Movimiento.=

El encuentro de Comités conto con la presencia de los existentes en: Belgica,Holanda,Suecia,Francia,Italia y Suiza,los que fueron portadores de las sugerencias de la militancia frenteamplista agrupada en los mismos.=

La actividad se inició el día 19 escuchando una grabación de undiscurso de Liber SEREGNI años atrás.Posteriormente y como hecho sumamente resaltable se produjo la incorporación plena del Movimiento de Independientes "26 de Marzo" a todas las instancias de la organización frenteamplista en el Exterior.=

Como se recordara esta fuerza luego de su reorganización operada en el curso de 1981 determinó que una de las aréas fundamentales de trabajo era el Frente Amplio.El Mov.Ind."26 de Marzo" conjuntamente con el Movimiento Revolucionario Oriental(M.R.O.);Grupos de Acción Unificadora(G.A.U) y el Movimiento del Gobierno del Pueblo(Lista 99) conforman un agrupamiento dentro del F.A. denominado "Corriente";esta alianza fue reflotada nuevamente a partir del funcionamiento en el exterior de sus componentes.=

El mismo 19,comenzaron las deliberaciones del Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior,las que tuvieron como resultado la elaboración de un llamamiento titulado "EL FRENTE AMPLIO LLAMA AL PUEBLO URUGUAYO A LUCHAR POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA",cuyo texto integró luce en Anexo Nro.2.=

El día 20 los delegados de los Comités escucharon un informe de Hugo VILLAR,Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior,el que versó sobre la situación uruguaya y la línea política a seguir por el movimiento que integra.=

La jornada de discución fue cerrada el mismo día con la alocución de representantes de los diversos movimientos y partidos integrantes de acuerdo al siguiente detalle:

*Reynaldo GARGANO -PARTIDO SOCIALISTA

*Enrique RODRIGUEZ- PARTIDO COMUNISTA

*Ricardo VILARO(G.A.U.)

*Luciano DA SILVA(M.R.O.)

*Mario JAUNARENA(Mov.por el Gobierno del Pueblo)

*Rudyard VIGNOLI(MOV.IND. 26 de MARZO)

El domingo 21 se dedico al trabajo de las Comisiones,habiendose integrado las siguientes:

*Programa de actividades.=

*Campaña internacional por la Libertad de SEREGNI

*Intercambio de experiencias;

*Publicación central del F.A. en el Exterior;

*Campaña financiera;

*Propaganda;

*Coordinación con organismos internacionales.=

Las concluciones a las cuales arribaron las Comisiones fueron elevadas por al Comité Coordinador para su consideración.=

En la sesión plenaria de clausura se dió lectura al llamamiento del Frente Amplio y a una sintesis de los aportes ya descriptos.=

El plenario también emitió una declaración de solidaridad con los pueblos centroamericanos en particular con Cuba,Nicaragua y Grenada.=

(b)-Organización del Frente Amplio en el exterior:

Ver organigrama en la página siguiente.=

Reciente mente fueron creados el Comité de Nicaragua y uno en la localidad suiza de Sión,el que fue inagurado con una alocución del dirigente comunista Enrique RODRIGUEZ en el mes de marzo.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

69805

FRENTE AMPLIO EXTERIOR

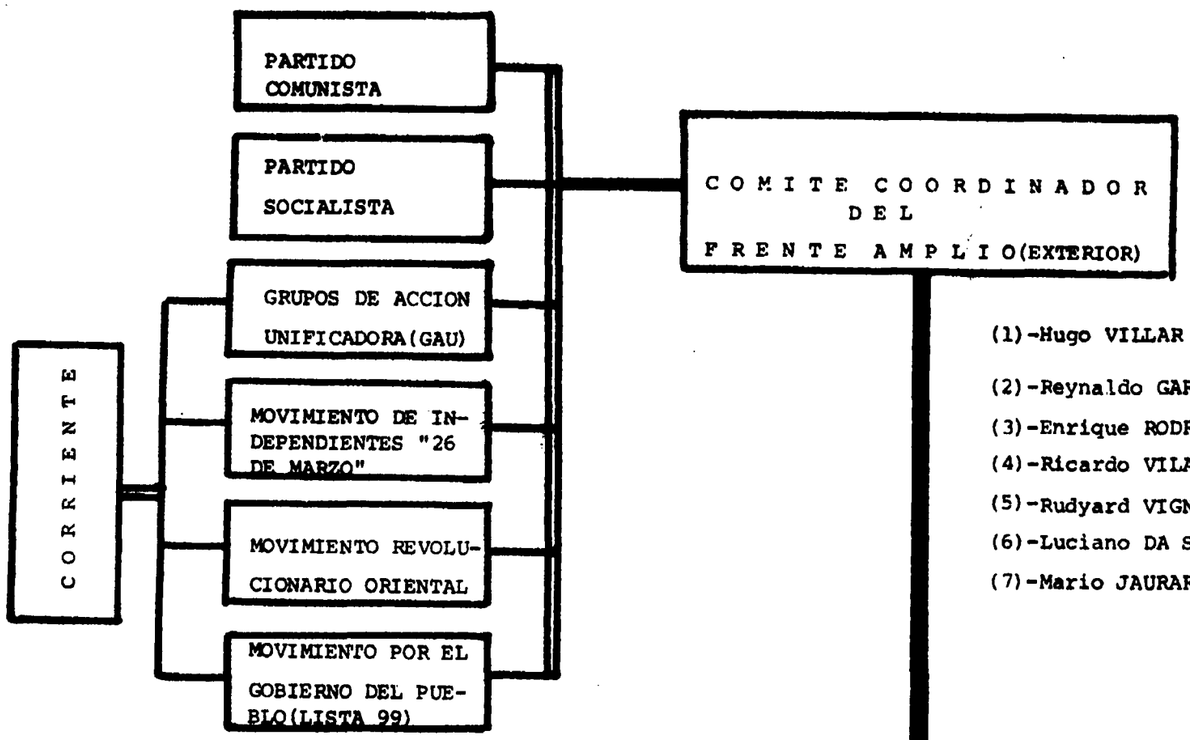

(1)-Hugo VILLAR (Secretario Ejecutivo)

(2)-Reynaldo GARGANO(Partido Socialista)

(3)-Enrique RODRIGUEZ o Alberto SUAREZ(Partido Comunista)

(4)-Ricardo VILARO (Grupos de Acción Unificadora)

(5)-Rudyard VIGNOLI(Movimiento de Independientes 26 de Marzo)

(6)-Luciano DA SILVA(Movimiento Revolucionario Oriental)

(7)-Mario JAURARENA(Movimiento por el Gobierno del Pueblo-99)

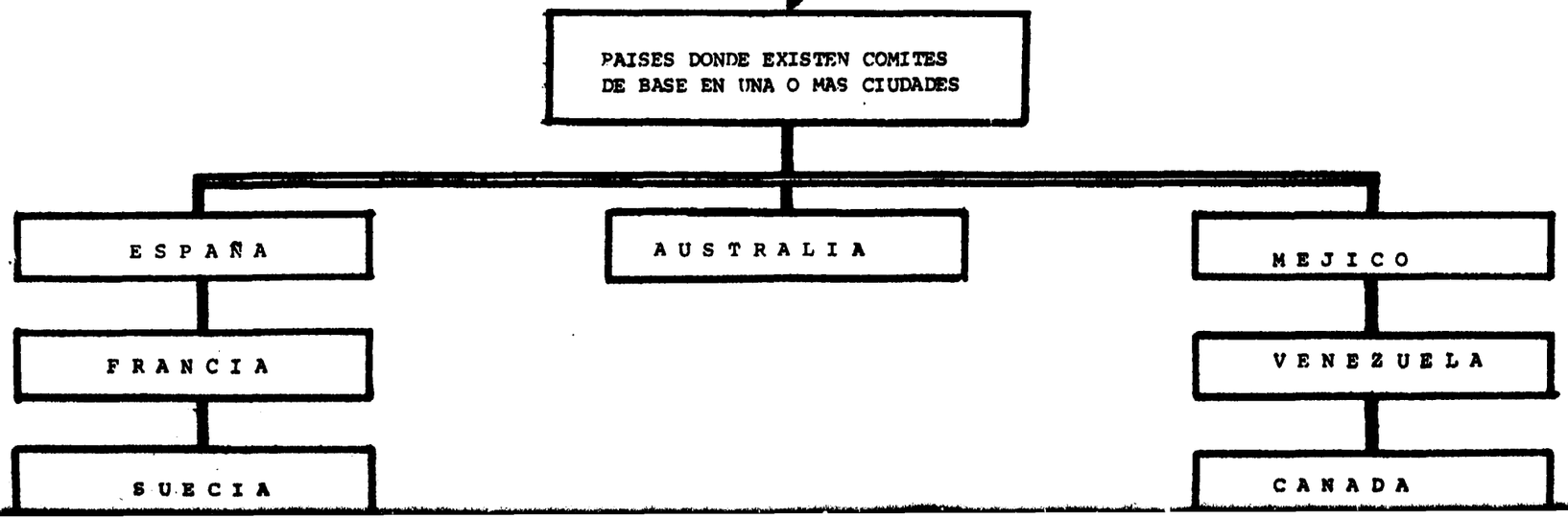

PAISES DONDE EXISTEN COMITES
DE BASE EN UNA O MAS CIUDADES

- ESPAÑA
- FRANCIA
- SUECIA
- HOLANDA
- BELGICA
- ITALIA
- SUIZA

- AUSTRALIA

- MEJICO
- VENEZUELA
- CANADA
- BRASIL
- JAMAICA
- ECUADOR

69809

(4)-GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY(C.D.U.):

(a)-Formación de un denominado "FRENTE POPULAR PARA INSTAURAR LA DEMOCRACIA EN SUDAMERICA",con la participación de C.D.U.:

De acuerdo a un artículo publicado por el diario mejicano "EXCELSIOR" del 24 de marzo p.pdo,titulado "FRENTE POPULAR PARA INSTAURAR LA DEMOCRACIA EN SUDAMERICA",se habría formado por parte de "organizaciones y partido politicos y propulares de Argentina,Bolivia,Chile,Peru y URUGUAY" un Movimiento unitario ,cuya finalidad es "recuperar la democracia en los países del Cono Sur,la plena vigencia de la soberanía,la eliminación de todas las formas represivas - contra el pueblo y de los modelos economicos reaccionarios de la Escuela de Chicago".=

Otro de sus compromisos es "luchar y movilizar a los pueblos" contra "los planes de agresión imperialista estadounidense en Centroamerica" y "no descarta la posibilidad de enviar si asi lo solicitan los movimiento insurgentes de El Salvador y Guatemala,contigentes de apoyo a la lucha revolucionaria de estos pueblos".=

El nacimiento de este Frente tuvo lugar durante una reunión realizada entre el 20 y 21 de marzo en Cuernavaca(MEJICO).En dicha reunión participaron una serie de dirigentes opositores de los - "regimenes del Cono Sur",representantes de distintas organizaciones que dieron forma a la iniciativa.Allí se encontraron entre otros:

*Mario FIRMENICH por el Movimiento Peronista MONTONERO de la Argentina;

*Alfonso BARRANTES de la Izquierda Unida de Perú;

*Carlos ROCA del APRA de Perú;

*Representantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia;

*Representantes del Partido Socialista-1 de Bolivia;

*Juan FERREIRA SIENRA por Convergencia Democratica de Uruguay ;

*Anselmo SULE(Dirigente de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permenente de Partidos Politicos de América Latina) en representación de la Izquierda Chilena.=

Al finalizar el encuentro se emitió una declaración donde "expresan su activa solidaridad con los pueblos de El Salvador y Guatemala" asi como "con los pueblos y Gbiernos de Nicaragua,Grenada y - Cuba ante las amenazas de agresión militar de norteamerica".=

El novel movimiento apoyo por igual la declaración franco-mejicana sobre El Salvador.Por supuesto varios parrafos de la declaración fianl incluyen una dondena " a las dictaduras antinacionales y antipopulares de Argentina,Bolivia,Chile,Paraguay y Uruguay".=

Durante la reunión estuvo presente un delegado de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos(ALDH).=

b)-Participación de una delegación de C.D.U. en la reunión de la la COPPPAL realizada en Managua -NICARAGUA los días 19 y 20 - febrero p.pdo:

Como se tiene conocimiento C.D.U. integra desde el correr del - año pasado la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América - Latina(COPPPAL); con ese motivo una delegación participo en la reunión de la Conferencia realizada en la ciudad de Managuas entre los días 19 y 20 de febrero p,pdo,-

Quienes participaron pór C.D.U. fueron su Presidente,Juan Raúl FERREIRA SIENRA,José KORZENIAK(Partido Socialista) y Diego ACHARD(Partido Comunista).=

Referente a esta actividad y a otras,C.D.U. emitió un Boletin informativo de sus actividades internacionales durante el mes de febrero (Ver ANEXO Nro.1).=

c)-Concurrencia de Juan R.FERREIRA SIENTA a la Conferencia Continental por la Paz,los Derechos Humanos y la Autodeterminación del Pueblo Salvadoreño(Lima-PERU.19 y 20 de Enero p.pdo)

Ver numeral referido a la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos(ALDH).=

d)-Material de propaganda de C.D.U. que pretende ser distribuido do por el correo:

El referido material luce el siguiente texto:

"Hector Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini.A seis años de sus muertes NOS SEÑALAN EL CAMINO.C.D.U.".=

* *

(5)-PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO(P.V.P.)=

a)-"Algunas reflexiones sobre la situación actual por parte de Hugo CORES,Secretario General del P.V.P.":

El boletín clandestino "Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay"(Febrero/Marzo de 1982),transcribe una declaración de Hugo CORES,cuyo texto es el siguiente:

"...Los mandos militares lograron contrabandear un nuevo cronograma y bajo la denominación capciosa de "período de transición", el nombreamiento a dedo de todo un nuevo esquema de poder: Presidente de la República, Consejo de Estado.

Con el "diálogo", que algunos sectores de la oposición pretenden constantemente presentar como un hecho positivo, la dictadura logró escamotear los efectos de la formidable derrota que recibiera en noviembre del año pasado.

// Abriendo ciertas expectativas en algunos sectores de la oposición burguesa ha logrado comprometerlos a estos para darse una mayor base de legitimidad.

En lo esencial, nuestra prédica ha sido, deberá seguir siendo orientada a desenmascarar el contenido fraudulento de este "diálogo" en el que el pueblo está ausente y donde unos y otros participantes dan por descontada la necesidad de borrar del mapa a la izquierda y al movimiento obrero independiente.A desenmascarar que existen posibilidades de un período de transición, que sin movilización popular, logre un efectivo retroceso de los militares y la vigencia plena de de las libertades democráticas."

"El avance de la reorganización obrera es el espacio decisivo de la actual situación del movimiento popular.En este campo los pasos que se han dado son todavía totalmente insuficientes siendo, no obstante un avance con relación a años anteriores."

"Finalmente hay dos condicionantes para el accionar del movimiento obrero que tienen una dimensión fundamental.

a) La primer gran tarea para el movimiento obrero, la reivindicación más acuciante y sentida es la recuperación del poder adquisitivo del salario.

b) En segundo lugar está este otro problema.No puede haber libertad sindical sin libertades políticas.El ejercicio pleno de los / derechos sindicales y del derecho de huelga suponen también la vigencia de libertades públicas."

* *

(6)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(C.N.T.).=

a)-Solidaridad con Nicaragua:

La representación en el Exterior de la C.N.T. emitió una declaración que señala:

"Su más profundo repudio a todos los actos de agresión directa o indirecta,militar,económica o política contra el hermano pueblo de Sandino;

"Su exigencia del cumplimiento estricto de los principios de No Intervención y de Libre Autodeterminación de los Pueblos;

"Su solidaridad incondicional con la Central Sandinista de Trabajadores,con el pueblo nicaraguense,con la Junta de Gobierno de Reconstrucxión Nacional y con el Frente Sandinista de Liberación Nacional;

"Su apoyo a la propuesta y gestiones de paz para Centroamerica y el Caribe del Presidente López Portillo y del Gobierno Mejicano".=

b)-Recoleción de firmas por la libertad de "los presos politico de Uruguay" en las ciudades holandesas:

En las ciudades mas importantes de Holanda se lleva a cabo, organizada por la CNT,una recoleción de firmas con la meta de juntar un millón de ellas.El proposito es entregarlas en Mayo o Junio a la OIT.=

c)-Actos organizados por la CNT en Canada bajo el lema "URUGUAY UN PUEBLO LUCHA CONTRA EL FASCISMO":

Organizados por la CNT se llevaron a cabo sendos actos en las ciudades canadienses de Toronto y Ottawa,los que contaron con la participación de Sixto AMARO(Responsable de la CNT para América).=

En el correr de las jornadas se realizaron contactos con dirigentes de el Congreso de Trabajadores Canadienses(CLC);de los sindicatos de servicios públicos,empleados estatales,de la enseñanza,y funcionarios postales.Mantuvieron por igual reuniones con dirigentes y parlamentarios del Nuevo Partido Democrata.Estos Dan HEAP,Sid PARKER y FULTAN denunciaron en la Camara de Comunes de Ottawa el caso de Uruguay.=

* *

(6)-INSTITUCION TEATRAL "EL GALPON".=

a)-Acto de clausura de las representaciones de la obra titulada "ARTIGAS" en la ciudad de Mejico:

El día 14 de marzo p.pdo. culminó en la Sala "Ruiz de Alarcón" del Centro Universitario de la ciudad de Mejico la representación por parte de la Institución Teatral "EL GALPON" de la obra - "ARTIGAS".=

Con la presencia de la colectividad de exilados uruguayos y latinoamericanos,participaron entre otros las autoridades de una serie de organismos mejicanos,tales como Departamento de Extensión Cultural,de Difusión Cultural y Teatro de la Universidad Nacional Autonoma de Mejico;del Centro Universitario de Teatro ; de la Dirección del departamento de Teatro del Instituto de Bellas Artes;de la Dirección de Promoción Cultural de la Secretaría de Educación Pública.=

Desde Venezuela concurrieron delegados del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral y del Ateneo de Caracas.=

En la parte musical actuaron Alfredo ZITARROZA y el Grupo "CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE".=

Los actores de la Compañía Nacional de Teatro de Méjico,- Virginia Gutierrez y Julio ALEMAN ,develaron la placa conmemorativa de las 45 funciones de la obra "ARTIGAS" y procedieron a entregar a cada uno de los participantes una reproducion de aquella.=

Culminando el acto,hizo uso de la palabra el actor Ruben YAÑEZ(dirigente del P.C.) quien destacó el significado de la obra, destinada a "rescatar el legado artiguista para la lucha del pueblo uruguayo por la reconquista de la democracia y la libertad".Rindió también homenaje al escultor e integrante del P.C.,recientemente fallecido,Armando GONZALEZ.Por último reclamó la libertad de José Luis MASSERA y agradeció al pintor chileno José de ROCKA,quien donó su - obra "LOS DESAPARECIDOS" como expresión de la "solidaridad latinoamericana".=

* *

69813

(4)-Campaña por la Libertad de Liber SEREGNI:

a)-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.168/82 del E-II:

"I.-EVALUACION: F-3

"II.RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf.)del E.M.E..=

"III.-TEXTO:

-Acorde a información recibida del EMR Nro.1 ,se tomó conocimiento que circulan versiones indicando que vendría a Montevideo un hermano del Presidente de Francia,Francois MITTERAND,para tratar la libertad de Liber SEREGNI.=

-Tal versión de confirmarse,podría tener relación con el viaje realizado por la esposa de SEREGNI, María Lilí LERENA de SEREGNI,quien fuera invitada por la señora de MITTERAND a Francia en Noviembre de 1981.=

* *

b)-Dirigentes políticos argentinos de solidarizan con las gestiones en favor de la libertad de SEREGNI:

Dirigentes de siete Partidos Políticos Argentinos se solidarizaron con las gestiones en favor de la libertad de SEREGNI.La declaración la firman entre otros:

-Oscar ALENDE del Partido INTRANSIGENTE;

-Vicente SOLANO LIMA del Partido CONSERVADOR POPULAR;

-Simon LAZARA del Partido SOCIALISTA UNIFICADO;

-Athos FAVA del Partido COMUNISTA;

-Victor GARCIA COSTA del Partido SOCIALISTA POPULAR;

-Ricardo MOLINA del Movimiento PROGRESISTA.=

* *

(C)-ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY.SUS ACTIVIDADES.=

(1)- Colectivo para la Defensa de Raul SENDIC:

Este grupo de sediciosos ha dado a publicidad una resolución del Comité de Derechos Humanos de las NNUU referida al caso "Raúl SENDIC", motivado por la denuncia que formulara Violeta STELICH ante aquel organismo Internacional.=

La resolución adoptada con fecha 28/10/81-de acuerdo al material-considera que los hechos denunciados revelan una violación por parte de nuestro país del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos en el caso "SENDIC".=

El colectivo incita en su comunicado a expresar la solidaridad - también con otro líder tupamaro ,Adolfo WASSEN para lo cual solicitan se envie correspondencia al Sr.Presidente de la Reública.=

El Colectivo SENDIC de Suecia promotor de esta acción funciona en Estocolmo.=

* *

(2)-Comité Exterior de Familiares de Presos Politicos Uruguayos:

Bajo el lema " EN TANTO HAYA UN PRESO POLITICO,HABRA FAMILIARES LUCHANDO",continua en el Exterior la campaña de difamación del citado Comité respecto a las condiciones de reclusión de los sediciosos procesados en Uruguay.=

Con fecha 25 de febrero de 1982 envia a distintas organizaciones "defensoras de los Derechos Humanos" una carta denunciando supuestos malos tratos en los centros de detención en particular en el EMR Nro.2 "Punta Rieles".Ver ANEXO Nro.12.=

* *

(3)-Comisión Catalana de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas:

El 13 de marzo p.pdo. y con motivo de festejarse el "DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" se llevó a cabo un mitin organizado por la Comisión referida , el que se llevó a cabo en la Sala de Orfeo de Dant,en la ciudad de Barcelona.=

El acto transcurrió bajo el lema de "La Paz para la mujer;la mujer para la Paz",durante el mismo hizo uso de la palabra la Prof.Sara YOUTCHAK quien denunció "el terror imperante en el campo de concentración femenino".=

La solidaridad con las mujeres de América Latina y en particular - de Nicaragua,El Salvador y Cuba fue uno de los temas fundamentales del - evento

Disertó tambien la escritora Tesera PAMIES,quien concluyó su alocución leyendo un poema del escritor Mario BENEDETTI titulado "SOLEDAD", la que exalta la figura del comunista Soledad BARRET.=

En la parte artística participaron las cantantes Elisa SERNA y Teresa REBULL con canciones dedicadas a los "pueblos de América Latina y - Uruguay".=

Se aprobó un llamamiento de la Comisión Catalana para intensificar la solidaridad con "Uruguay y sus mujeres",iniciandose además una campaña de recolección de fondos para los familiares de los "presos políticos - uruguayos".=

* *

(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.=

(1)-PARLAMENTO EUROPEO-UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA:

El 11 de marzo p.pdo. el Parlamento Europeo adopta una resolución ,relativa al anteproyecto de Estatutos de los Partidos Políticos en Uruguay.Dicha moción fue presentada por el Grupo Parlamentario de la Democracia Cristiana ,recibiendo el apoyo de otros sectores.=

Referente a la nota enviada por la UMDC a los Secretarios Generales de los Partidos DEMOCRATAS CRISTIANOS,asi como el texto de la resolución aprobada por el Parlamento Europeo,ver ANEXO Nro.4

* *

(2)-ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS(ALDH):

a)-Subasta artística organizada en favor de los Famialiares de los Presos Políticos Uruguayos:

El día 18 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Quito(ECUADOR) una subasta de aproximadamente 500 cuadros,donados por más de una - decena de pintores ecuatorianos y extranjeros con el fin de recolectar - fondo s para los familiares de los "presos políticos uruguayos".=

Organizada por la ALDH,cuenta con la coordinación del pintor ecuatoriano y miembro de la misma,Osvaldo GUAYASAMIN.Entre los pintores extranjeros que han donado sus obras estan:Roberto MATTA,Jesús SOTO,René POTOCARRERO,Joan MIRO,José Luis CUEVAS,Anhelo HERNANDEZ,Antoni TAPIES, Wilfredo LAM,César PATERNOSTO,Julio LE PARC.Entre los ecuatorianos están: Osvaldo GUAYASAMIN,Bolívar MENA FRANCO,Milton BARRAGAN,Alfonso USCA,César TACCO,Enrique TABARA,Luis MOLLARI,Oswaldo MORENO,Carmel MONTOYA de BRYANT, Yela LOFFREDO de KLEIN,Gonzalo ENDARA,Pilar BUSTOS entre otros.=

b)-Jornada de Solidaridad "POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS ENFERMOS EN URUGUAY":

Bajo este lema,la ALDH organizó para el 18 de mayo una Jornada, que constara entre otras cosas con un acto en la ciudad de Quito donde haran uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la Asociación y el Ministro de Salud Pública de Ecuador.=

Con motivo de esta actividad la A.L.D.H. envió a distintas organizaciones y personalidades una carta expresando sus próposito s.Ver ANEXO Nro.3.=

c)-"CONFERENCIA CONTINENTAL POR LA PAZ,LOS DERECHOS HUMANOS Y LA AUTODETERMINACION DEL PUEBLO SALVADOREÑO":

Los días 19 y 20 de enero p.pdo. se llevó a cabo en la ciudad de Lima(PERU) dicha Conferencia,convocada por la ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDH)

AUTORIDADES DE LA CONFERENCIA:

-Presidente; Carlos Andrés PEREZ(VENEZUELA)
-Secretario; Horacio SEVILLA BORJAS(ECUADOR)
-Vice-Ptes; Armando VILLANUEVA DEL CAMPO(PERU)
Hernan SILES SUAZO(BOLIVI)
Alfredo VAZQUEZ CARRIZOSA(COLOMBIA)
Padre Robert DRINAN(EEUU)
Ricardo VALERO(MEJICO)
Leonel BRIZOLAS(BRASIL)
Jorge Arturo REINA(HONDURAS)

69816

-Oswaldo GUAYASAMIN (ECUADOR);

-Ruben BERRIOS (PUERTO RICO);

-José Francisco PEÑA GOMEZ (REPUBLICA DOMINICANA).-

-COMITE PREPARATORIO PERUANO:

-Diputado Carlos ROCA (APRA);

-Diputado Ernesto GAMARRA (PARTIDO ACCION POPULAR);

-Senador Enrique BERNALEZ (PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO-IZQUIERDA UNIDA);

-Diputado Javier DIEZ CANSECO (VANGUARDIA UNIDA PROLETARIA-IZQUIERDA UNIDA);

-Diputado Miguel Angel MUFARECH (PARTIDO POPULAR CRISTIANO);

-Lucía PAVLETICH (Presidenta del COMITE PERUANO DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE-COSALC).-

-COMITE DE REDACCION:

-Presidente: Anselmo SULE (CHILE);

-Miembros: Jaime PAZ ZAMORA (BOLIVIA);
Alfonso ZEGBE (MEJICO);
Juan Raúl FERREIRA SIENRA (URUGUAY);
Joshep ELDRIGDE (EEUU);
Apolinar DIAZ CALLEJAS (COLOMBIA);
Michael BOUBIEN (CANADA);
Juan VIVES SURIA (VENEZUELA);
Ernesto GAMARRA (PERU);

-Secretario: Alberto GRILLE (URUGUAY).-

Se podrá apreciar la presencia del Presidente de CDU, Juan Raúl FERREIRA SIENRA, quien también es directivo de la ALDH; junto a él continúa en estas actividades el dirigente comunista requerido Alberto GRILLE MOTTA, quien se escapara en 1976 de su lugar de reclusión donde cumplía la pena por sus actividades clandestinas en la Dirección de la JUVENTUD COMUNISTA.-

Como se informara en el Consolidado Nro.10, pág.24 y de acuerdo a declaraciones del integrante del Partido Socialista, Jaime D´niel ALJANATTI; FERREIRA SIENRA tiene una orientación política mucho más radical que su padre, revelándose un entorno a su persona de individuos de neta ideología comunista, entre los cuales sobresale GRILLE MOTTA, quien es funcionario rentado de la ALDH.-

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Roberto Simes	Miembro del Comité Nacional del Partido Socialista Popular de Argentina.
Marcelo Gallino	Miembro del Comité Nacional del Partido Socialista Popular de Argentina.

BOLIVIA	
Hernán Siles Suazo	Presidente Constitucional Electo de la República de Bolivia, Líder del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MN-RI), Presidente de Honor de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Jaime Paz Zamora	Vice-Presidente Constitucional Electo de la República de Bolivia, Líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Antonio Araníbar	Miembro del Comité Epecutivo Nacional del Movimiento de Izqauierda Revolucionario (MIR), Diputado Nacional por el Departamento de La Paz.
Mario Velarde Dorado	Secretario General del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda / (MNRI), diputado Nacional.
Horacio Torres Guzmán	Miembro de la Dirección Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), Diputado Nacional.
Felix Rospigliosi Nieto	Miembro de la Dirección del Movimiento Nacionalista REvolucionario de Izquierda (MNRI).
Luis Ricona	Consejo Indio de Sudamérica.
CHILE	
Anselmo Sule	Coordinador General de la Universidad de la Izauierda Chilena, Vice-Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina / (COPPAL), Vice-Presidente de la Internacional Socialista, Líder del Partido Radical de Chile.
Carlos Morales	Miembro del Buró Político del Partido Radical de Chile.
Edgardo Henríquez	Ministro de Educación del Gobierno de la Unidad Popular, Ex-Rector de la Universidad de Concepción.
Hugo Miranda R.	Ex-Senador, dirigente de la Izquierda Chilena, Director de la CAsa de Chile en México.
Sergio Wartemberg Henríquez	Secretario Ejecutivo de la Oficina de Solidaridad con Chile en México.
Vicente Mariqueo (Mapuche)	Consejo Indio de Sudamérica.
ECUADOR	
Oswaldo Guayasamín	Pintor,Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.

69818

Juan Isaac Lovato	Presidente del Comité Ecuatoriano por la Paz en El Salvador, Ex-Ministro de Trabajo.
Guillermo Maldonado Lince	Ex-Ministro de Agricultura, Presidente del Centro de Estudios para el Desarrollo Político.
Elsie Monge (Religiosa Mariknoll)	Secretaria Ejecutiva de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos del Ecuador.
EL SALVADOR	
Guillermo Manuel Ungo	Presidente del Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador, Miembro de la Comisión Político-Diplomática del Frente Democrático Revolucionario-Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Secretario GEneral del Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador, Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Roberto Lara VElado	Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Dere= chos Hdmanos, dirigente del Movimiento Popular Social Cristiano.
Marisol Galindo	Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Democ?atico Revolucionario-Frente Fárabundo Martí de Liberación Nacional.
Arnoldo Bernal Chévez	Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales del Frente Democrático Revolucionario-Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
Diana de Oqueli	Dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador y del Frente Democrático Revolucionario.
ESTADOS UNIDOS	
Padre Robert Drinan S.J.	Ex-Miembro de la Cámara Nacional de Representantes de los Estados Unidos de Norteamérica por el Estado de Massachussets, Miembro del Partido Demócrata, Dirigente de "Americans for Democratic Action" (ADA), Universidad de Georgetown.
Reverendo Joseph Eldridge	Director de la Washington Office on Latin America (WOLA)
Larry Birns	Director del Council for Hemispheric Affairs, (COHA)
Bianca Jagger	Actriz, Modelo, Activista por los Refugiados.
Thomas Anderson	Escritor,Profesor de Historia y Ciencia Política.
Thomas Birns	Coordinador de Justicia y Paz, Sacerdote Maryknoll.

69819

GUATEMALA	
Rolando Rosales	Miembro del Consejo Nacional del Frente Unido de la Revolución (FUR), Miembro de la Comisión Externa del Frente Democrático contra la Represión (FDCR).
HONDURAS	
Jorge Arturo Reina	Secretario General de la Alianza Liberal Popular (ALIPO), Ex-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
MEXICO	
Ricardo Valero	Subsecretario de Asuntos Internacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Alfonso Zegbe Sanen	Secretario Ejecutivo de la Conferencia / Permanente de Partidos Políticos de América Latina COPPPAL), Diputado Nacional por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).
Miguel Alvarez Gándara	Secretario de Relaciones del Comité Central y Miembro Comandante de la Comisión Política del Partido Socialista de los Trabajadores de México (PST)
Ariel Aceves	Funcionario de la Secretaría E=ecutiva de la Conferencia Permanente de Partidso Políticos de América Latina (COPPPAL)
NICARAGUA	
Dora María Téllez (Comandante Dos)	Vice-Presidente del Consejo de Estado, Frente Sandinista de Liberacón Nacional ((FSLN).
Fernando Cardenal S.J.	Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)
José León Talavera	Secretario de la JUnta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.
Zela Sequeira	Departamento de Relaciones Internacionales del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).
PERU	
Armando Villanueva del Campo	Líder del Partido Alianza Popular Revolucionaria de América (APRA), Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Ernesto GAmarra O.	Diputado por Acción Popular, Secretario de Relaciones Internacionales del Partido de Gobierno, Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.

69820

Miguel Angel Mufarech	Diputado por el Partido Popular Cristiano Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.
Carlos Roca C.	Diputado por el APRA, Secretario de Relaciones internacionales del Partido, Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.
Enrique Bernales B.	Senador por el Partido Socialista Revolucionario, Integrante de la Izquierda Unida, Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.
Javier Diéz Canseco	Diputado por Vanguardia Proletaria Unida, Integrante de la Izquierda Unida, Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.
Lucía de Pavletich	Presidente del Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina y el Caribe, Miembro del Comité Preparatorio de la Conferencia.
Padre Gustavo Gutiérrez	Teólogo.
Pablo Macera	Historiador
Luis Reynoso	Comisión Ecuménica Latinoamericana de Educación Cristiana.
Juan Flores	Comisión Ecuménica Latinoamericana de Educación Cristiana.
Ricardo Monteagudo	Senador de Acción Popular.
Elías Mendoza H.	Diputado de Acción Popular.
Valentín Paniagua C.	Diputado de Acción Popular.
Gastón Acurio	Senador de Acción Popular.
Bertha Arroyo de Alva	Diputada de Acción Popular.
Fernando León de Vivero	Secretario GEneral del APRA.
Luis Alberto Sánchez	Senador del APRA, Ex-Rector Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Javier Valle Riestra	Diputado del APRA.
Ilda Urizar	Diputado del APRA
Juan Lituma	Presidente de la Democracia Cristiana.
Luis Giusti La Rosa	Diputado del Partido Popular Cristiano.
Alfonso Barrantes Lingán	Presidente de Izquierda Unida.
Leonidas Rodríguez F.	Presidente del Partido Socialista Revolucionario.
Antonio Meza Cuadra	Diputado de la Izquierda Unida, Secretario General del Partido Socialista Revolucionario.

69821

Jorge del Prado	Senador de la Izquierda Unida, Secretario General del Partido Comunista.
Edmundo Murrugarra F.	Senador de la Izquierda Unida, Presidente del Colegiado de la Unidad Democrática Popular. UDP.
Manuel Dammert	Diputado de Izquirda Unida, Secretario General del Partido Comunista Revolucionario.
Genaro Ledesma Izquierda	Senador de Izquierda Unida, Secretario General de POCEP.
Rolando Breña	Senador de la Izquierda Unida.
Ramiro Peialé	Senador del APRA.
Carlos Enrique Melgar	Senador del APRA.
Alfonso Eamos Alva	Senador del APRA.
Alán García Pérez	Diputado del APRA.
Justo Enrique Debarbieri	Rector de la Universidad Nacional Federico Villareal.
Julio Velásquez	Ex-Decano del Colegio Médico.
Eloísa Arroyo Galarza	Unión Popular de Mujeres Peruanas, Secretaria de Relaciones Internacionales.
Luis Alva Castro	Diputado del APRA.
Alfredo Ostos Hidalgo	Diputado de Acción Popular
Carlos Santander Estrada	Diputado del APRA.
Ernesto Melgar Salmón	Vice-Presidente del Partido Demócrata Cristiano.
PUERTO RICO	
Rubén Merrios	Presidente del Partido Independèntista Puertorriqueño (PIP), Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos HUmanos, Vice-Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL).
Rafael Anglada	Secretario del Departamento de Relaciones Internacionales del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP).
QUEBEC (Cánadá)	
Michel Leduc	Departamento de RElaciones Internacionales del Partido de Québec.
Michel Beaubien	Departamento de Relaciones Internacionales del Partido de Québec.

69822

REPUBLICA DOMINICANA

José Francisco Peña Gómez	Presidente del Partido Revolucionario Democrático (PRI), Vice-Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), Miembro del Consejo Directivo la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Presidente del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista.

URUGUAY

Juan Raúl Ferreira	Presidente de la Convergencia DEmocrática en el Uruguay (CDU), Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y Director de la Oficina de ALDHU en Washington, Partido / Blanco del Uruguay.

VENEZUELA

Carlos Andrés Pérez	Ex-Presidente Constitucional de la República, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, líder del Partido Acción Democrática (AD).
Eloy Torres	Vice-Presidente de la Cámara de Diputador, dirigente del Movimiento al Socialismo / (MAS).
Padre Juan Vives Suriá	Presidente de Fundalatin, Miembro del / Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Horacio Sevilla Borja (Ecuador)	Secretario Ejecutivo, Ex-Asesor de Asuntos Internacionales del Presidente Jaime Roldós Aguilera.
Alberto Grille	Asesor, Representante de la Convergencia Dbmocrática en el Uruguay (CDU).
Francisco Díaz (El Salvador)	Asesor, Representante del Frente Democrático REvolucionario (FDR), de El Salvador, Miembro del Movimiento Popular Social Cristiano (MSPC) de El Salvador.
Liño Peña (Ecuador)	Secretario Administrativo.
Ernesto Araníbar	Sub-Dsrector de la Oficina de ALDHU en Wáshington, Miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
Miriam González (Ecuador)	Secretaria.

69823

BRASIL	
Leonel Brisola	Secretario General del Partido Democrático Trabahalista, Ex-Gobernador del Estado de Río Grande do Sul, Vice-Presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Joseph Neiva Moreira	Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Democrático Trabahalista, Director General de la Revista "Cuadernos del Tercer Mundo".
Bayard Demaria Boiteux	Miembro del Directorio Nacional del Partido Democrático Trabahalista, Presidente de la Comisión Brasilera de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos.
Marcos Decouto Bezerra	Presidente de la Unión de Estudiantes de Río de Janeiro, Representante de la Unión Nacional de Estudiantes de Brasil.
CANADA	
Padre Patrick	Representante de la Conferencia Permanente de Obispos de Canadá.
COLOMBIA	
Alfredo Vásquez	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia, Vice-Presidente de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Miembro del Partido Conservador.
Apolinar Díaz Callejas	Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. Ex-Senador de la República por el Partido Liberal.

Las resoluciones de la Conferencia tuvieron un claro signo izquierdistas;apoyando a las guerrillas marxistas en El Salvador,condenando la - política de EEUU y plegandose a la declaración franco-mejicano respecto al conflicto interno en el país centroamericano.=

Anteriormente durante 1980 varias de las organizaciones presentes en la Conferencia hicieron un pronunciamiento tambien favorable a los izquierdistas dentro de El Salvador.Dicho Documento estaba suscrito en - la oportunidad por el PARTIDO NACIONAL,GRUPOS DE ACCION UNFICADORA y el PARTIDO SOCIALISTA de URUGUAY.(Ver Consolidado Nro.10,ANEXO No.6).=

Este tipo de actividades demuestran la clara vinculación de organizaciones supuestamente defensoras de los Derechos Humanos con la guerrilla marxista en el Continente,como la orientación que hoy sustenta Juan FERREIRA SIENRA apoyando todas las "causas" que el Comunismo Internacional sostiene en el Continente.=

* *

69824

(3)-COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS.=

De acùerdo a informaciones provenientes del exterior,el 10 de marzo p.pdo. durante el 38o.período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU se prórrogo por un nuevo año el funcionamiento del "Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias".=

Este grupo trabaja desde hace dos años,con el fin de tratar las supuestas desapariciones que ocurrirían en 22 países,10 de ellos en América Latina(incluido URUGUAY).=

Como todos los años las organizaciones izquierdistas latinoamericanas que concurren al Foro a los efectos de desvirtuar los sucesos, así como presionar con el fin de obtener duras condenas contra los países que han combatido con éxito a la subversión.=

En el 38.período ,dichos grupos entre los cuales estaban "LAS MADRES DE LA PLAZA DE MAYO" de Argentina quienes hablararon por PAX CRISTI y María ALMEIDA de QUINTERO de la ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS(AFUDE) quien lo hizo por PAX ROMANA.= ;intentaron contrarestar algunas dispociones internas de la Comisión acerca del manejo de la información proporcionada por los Gobiernos cuestionados.=

* *

(4)-AMNESTY INTERNATIONAL.=

A causa de la agitación que realiza el Comité Exterior de Familiares de Presos Políticos Uruguayos,AMNESTY INTERNATIONAL organizó una "Acción urgente" a favor de las sediciosas Elisa MICHELINI DELLEPIANE; Edith CASTILLO DE BOTTINI;Brenda SOSA;Sonia RISSO;Rosario PEGUITO y Paula LABORDE todas las cuales cumplen actualmente su pena.=

La campaña iniciada por AMNESTY INTERNATIONAL consiste en una intensa campaña internacional a través de los distintos grupos nacionales y locales de la organización,para lograr "regularizar la situación de las detenidas",ya que se denuncia que actualmente estan en celdas de castigo.=

* *

(5)-FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS(FEDEFAM):

Como resultado del II ENCUENTRO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, realizado en Caracas(VENEZUELA) el 24 de noviembre de 1981,se conformó la FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS(FEDEFAM).=

Sus autoridades son las siguientes:

PRESIDENTES HONORARIOS.=

*Padre Juan VIVES SURIA(FUNDALATIN-Venezuela);

*Isabel LETELIER(Comisión de Derechos Humanos Chile-EEUU);

*Dr.Leonte HERDOCIA(Comisión Nacional para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos-NICARAGUA);

*Padre Julio TUMIRI(Asamblea Permanente de los Derechos de BOLIVIA);

*Graciela DE LA TORRE(URAE-MEJICO);

COMITE DIRECTIVO.=

PRESIDENCIA: Pamela PEREIRA(CHILE) y Angela GALAN(EL SALVADOR);

6) ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD REALIZADAS POR ORGANIZACIONES BRASILEÑAS:

a) CAMPAÑA DE RECOLECCION DE FIRMAS POR LA "LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS":

Dentro de una creciente actividad contra nuestro país en Brasil, se han desarrollado en los últimos meses diversos actos y campañas en apoyo de los "presos políticos" en Uruguay.-

El día 4 de Marzo en la ciudad de Rio de Janeiro se llevó a cabo una Conferencia de Prensa por parte del militante del P.C. e integrante del gremio Metalúrgico, Victoriano GONZALEZ.Estaban presentes el Pte.Regional del P.M.D.B., el ex-diputado Mario MARTINS, el diputado Raymundo DE OLIVEIRA y el edil por Rio de Janeiro, Antonio Carlos DE CARVALHO.Asistió además el dirigente sindical Ivan PINHEIRO, en nombre de la Comisión Nacional pro-Central Unica de Trabajadores.

Victoriano GONZALEZ efectuó un llamamiento a la opinión pública brasileña para participar en la recolección de firmas por la "lib ertad de todos los presos políticos y sindicales, el levantamiento de las proscripciones, el retorno de los exilados, la vigencia de todas las libertades".-

Como resultado de la iniciativa varias organizaciones sindicales y estudiantiles resolvieron su participación, entre ellas la Comisión pro-Central Unica, la Unión Nacional de Estudiantes (UNE).-

Durante reuniones gremiales de los Sindicatos de Médicos y profesores de Rio de Janeiro, participaron delegados de la CNT, recogiéndose entre los presentes / firmas para la Campaña .-

También, el 7 de Marzo, durante el Congreso Inauguralde la Federación de la Mujer Fluminense intervinieron exilados uruguayos, se llevó a cabo la misma / tarea.-

En las universidades de la misma ciudad se instalaron puestos para recoger firmas, acompañados por jornadas dentro de los cuales son miembros de la FEUU con idénticos propósitos.

El día 18 de Marzo fue lanzada públicamente la Campaña en la ciudad de San Pablo durante una Conferencia de Prensa convocada por la Comisión de Justicia y Paz de la Curia Metropolitana, que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa Paulista.Hizo uso de la palabra el Pte. de la Comisión, José GREGORIO, en presencia de los diputados Eduardo MATARAZZO del PTB, y Alberto GOLDMAN del PMDB.-

69826

// -2-

En Porto Alegre comenzó el 24 de Marzo, en el local de la Asamblea Legislativa del Estado, con la / presencia de los diputados Antenor FERRARI (PMDB y Pte. de la Comisión de Derechos Humanos), Carlos Augusto DE SOUZA y Ronildo BOLZAN (Secretario y líder de la bancada del PDT respectivamente) y el edil Antonio CANDIDO / (PTB).La primera firma es la del diputado Rospide NETO.-

Estaban presentes además Dr.Omar FERRI, Vereador Antonio CANDIDO, Flavio TAVARES y Jais KIRSCHKE / (Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre).La campaña está coordinada por este movimiento con el apoyo de Partidos opositores al gobierno brasileño.

La tarea de recoger firmas en las calles de / Porto Alegre es responsabilidad del periodista Flavio TAVAREZ y culminará el 19 de Abril "DIA INTERNACIONAL POR LA AMNISTIA EN URUGUAY".-

El 20 de Abril en Rio de Janeiro, integrantes de distintas organizaciones entregaron al Cónsul uruguayo en dicha ciudad, un documento con seis mil firmas.-

VICE-PRESIDENCIA: Matilde MORALES de RAMIRES (GUATEMALA) y Elisa BUSSI de GALLETI (ARGENTINA).-
REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES: María ALMEIDA DE QUINTEROS (URUGUAY).-
SECRETARIO DE FINANZAS: Juan SALAZAR (CHILE);
SECRETARIOS DE ORGANIZACION: Alcides MENDEZ (URUGUAY) y Mabel PENETTE de GUTIERREZ (ARGENTINA);
COORDINADORES REGIONALES: Gregorio ZELAYANDIA (EL SALVADOR) y Cecilia RODRIGUEZ (CHILE);
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Representante de familiares de MEJICO.-
SECRETARIO EJECUTIVO: Patricio RICE (VENEZUELA)

FEDEFAM tiene su sede en Caracas, teniendo su sede en las oficinas de FUNDALATIN; publicando un boletín titulado "HASTA ENCONTRARLOS".-

Esta Organización fijó para la semana comprendida entre el 24 y 30 de Mayo del presente año la "SEMANA DEL DETENIDO-DESAPARECIDO".-

* *

(II)-INTERIOR.=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES.=

1.=PARTIDO NACIONAL.=

a.=ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO:

-GRUPOS QUE RESPONDEN AL "TRIUNVIRATO" DEL P. NACIONAL.=

*COORDINADORA DE LOS MOVIMIENTOS "NACIONAL DE ROCHA" Y "POR LA PATRIA":

Un grupo de integrantes de ambas colectividades y especialmente los del Sector Juvenil(Coordinadora y Mesa de las Juventudes),presentaron en su momento una iniciativa de fusión de ambos Movimientos denominada "LOS 7 PUNTOS DE LA UNION",(Consolidado de Información Nro.16,pág.13).=

De acuerdo a declaraciones públicas de los dirigentes esto no se consideró pertinente sino que por el contrario,el trabajo tenía que ser canalizado hacia las elecciones internas; y con el fin de plantear a las masas nacionalistas su línea política y plan de acción es que surge la -Coordinadora.=

Corresponde señalar con respecto a la iniciativa de fusión,en una carta de Wilson FERREIRA ALDUNATE-;que circulara en nuestro medio;se señala que no veía conveniente por el momento esa fusión,aunque si consideraba positiva la idea.-

La COORDINADORA,-que no representa la fusión-; está integrada por 15 miembros: 8 por el "Mov'Por la Patria" y 7 por el "Mov.Nacional de Rocha". Hasta el momento se ha logrado establecer los siguientes nombres:

POR LA PATRIA:Guilermo GARCIA COSTA,Horacio -TERRA GALLINAL;Jorge MOREIRA PARSON.=

MOV.NAC.DE ROCHA: Carlos SARACHAGA,Carminillo MEDEROS,Eladio FERNANDEZ MENENDEZ,Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Javier BARRIOS ANZA.=

No obstante haberse conformado la mencionada -COORDINADORA,ambos Movimientos continuaron su reorganización interna.=

En este sentido el "MOVIMIENTO POR LA PATRIA", integró una JUNTA REORGANIZADORA.Está representa una continuación de aquella que se formara en oportunidad del plebiscito de Noviembre de 1980.A posteriori de esa fecha se habian incorporado a ella algunos miembros de la Juventud. Meses atrás y a raíz de divergencias internas,se designó de común acuerdo dentro del Movimiento,un grupointegrado por Guillermo GARCIA COSTA;Horacio TERRA GALLINAL y Jorge MOREIRA PARSON a fin de que elevaran un informe sobre la constitución de una nueva Dirección para el Sector.=

Es así que estos proponen y se acepta que aquella Junta que existiera durante 1980 asuma la dirección del Movimiento, sin la participación de los miembros de la Juventud que habia pasado a integrarla a posteriori de aquella fecha. Esto significa- según algunos - un triunfo de los sectores moderados.=

*CONSEJO NACIONAL HERRERISTA:

Orientado por Jorge SILVEIRA ZABALA y Luis Alberto LACALLE,es el tercer sector nacionalista que integra - el "TRIUNVIRATO".=

Además de los tres grupos anteriormente citados,responden al "TRIUNVIRATO" aunque no forman parte de él, los siguiente agrupamientos blancos:

#UNION NACIONALISTA POPULAR:

Formado en el correr de 1981.Sus directivos son: Hugo MENDEZ(Presidente);Ismael EGAÑA(h)(Secretario) y Marcelo TORRES (Secretario).=

#COORDINADORA DE LA JUVENTUD:

Ya informada en Consolidados anteriores;los cargos son rotativos; y políticamente reconocen como líder a FERREIRA ALDUNATE.=

#COORDINADORA DE LOS TRABAJADORES:

Igual funcionamiento que la Coordinadora .- Emitieron un manifiesto público con motivo del 1ro. de Mayo; donde resumen los propósitos de su acción en los planos "laboral;sindical,político nacional y político partidario",("La Democracia",7 de mayo).=

Debe señalarse no obstante que han señalado - que su acción no está dirigida a la formación de sindicatos de filiación nacionalista.=

Sus responsables son:

-Carlos G. LOPEZ.=

-Héctor FLORIT.=

-Rodolfo SALDAIN.=

#MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA(M.U.N.):

Esta intentado su reorganización en tres órdenes;especialmente a nivel docente y profesionales; ya que a - nivel estudiantil sus actividades interferirían con las restantes organizaciones juveniles.=

Sus principales dirigentes:

-Ing.Agron. Horacio TERRA GALLINAL.

-Dr.Enrique LEZA.

#MESA DE LAS JUVENTUDES DEL P.NACIONAL:

También informada en reiteradas oportunidades, son sus principales: Jaime TROBO,Luis HEBER,Gustavo BORSARI, Martín PEDRAGOSA,Mauricio DI LORENZO y Juan DELGADO.=

-GRUPOS QUE SE OPONEN AL "TRIUNVIRATO" DEL PARTIDO NACIONAL:

*DIVISA BLANCA (EX-LISTA 400):

Cuenta con un COMITE EJECUTIVO cuyo Presidente es Walter CERVIÑO y Secretario es Daniel VIDAL.=

Ha integrado una "COMISION DE ASUNTOS POLITICOS";Enrique BELTRAN;Ariel DE LA SIERRA;Héctor DEL CAMPO;Gérman NAVAZCUEZ;Ulises NAIRAC;Juan Andres RAMIREZ; Ignacio RISSO;Emilio VIDAL TRIAS.=

*COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA:

Autoridades;Presidente:César PALOMEQUE;Secretario:Miguel BUTIN;Vocales:Martín GUTIERREZ,Juan ETCHEVERRY, Carlos GARAT,Diego FERREIRO,Vital ORIBE PALOMEQUE.=

En el marco de está se ha constituido un denominado "MOVIMIENTO NACIONALISTA DE MONTEVIDEO",- con sede en la calle Soriano Nro.1327.-La Dirección es asumida por un "CONSEJO FEDERAL" integrado por Martín GUTIERREZ;Diego FERREIRO,Bernardo DEL CAMPO y Buenaventura CAVIGLIA.=

Afirman estar formados por militantes que acompañaron las dos tendencias durante el plebiscito, y no participar de los frentes de convergencia,- y no estar ni con el Gobierno ni con la Oposición ,sino ser una 3ra.Posición.=

*ACCION NACIONAL HERRERISTA:

Sus autoridades y actividades han sido informadas en Consolidado Nro.12,pág.22.-Cosntituyen la principal fuerza política dentro del Sector Herrerista.=

*RESTAURACION NACIONALISTA:

Autoridades: Pte.:José RAMIREZ;Vice Pte.:Dr. SUAREZ PONTE;Scrios.;Daniel SCHEK;Gervacio DOMENECH y Raúl SANTAMARIA.=

*ESCINDIDOS DE DEFENSORES DE LAS LEYES:

Encabezado por el Dr.Juan Carlos PAYSEE.Se ha caracterizado por fustigar públicamente la acción de CDU y los sectores de izquierda dentro del P.Nacional y ante las elecciones internas.=

b.=SITUACION ANTE LAS ELECCIONES INTERNAS.=

Previo a la aprobación del Estatuto de los - Partidos Políticos y ante la posibilidad de que pudiera contemplar una elección directa de los Comités Ejecutivos de - los Partidos; se delinearon dentro del P.NACIONAL,dos candidaturas para ler.puesto:

-Prof.Juan PIVEL DEVOTO;apoyada por los sectores que responden al "TRIUNVIRATO".=

-Dr.Eduardo PONS ETCHEVERRY;apoyado por el - resto de los grupos nacionalistas y fundamentalmente por "Divisa Blanca",(quienes acompañaron el "NO" y apoyaron en 1971 la candidatura de FERREIRA ALDUNATE).=

Corresponde señalar que en principio el Movimiento Nacional de Rocha y Por la Patria iban a concurrir a las elecciones internas presentando listas únicas por Departamento; no así el Consejo Nacional Herrerista quien tenía la reiteración de presentar listas propias a los efectos de ampliar el espectro político del "TRIUNVIRATO"; intentando captar a los desprevenidos votantes del Interior que puedan tener diferencias con las líneas sustentadas por los otros dos movimientos que históricamente sostuvieron posturas "anti-herreristas".-Al momento actual y debido a las modificaciones que sufrió la ley los tres grupos que integran el "TRIUNVIRATO" están intensificando gestiones tendientes a presentar candidaturas comunes en todo el país.

Los restantes sectores no han fijado su posición al respecto.-

Los sectores que se oponen al "TRIUNVIRATO"; en carta dirigida a la ex-COMISION DE LOS DIEZ expresan:- "Ante la proximidad de una convocatoria a elecciones internas partidarias los / firmantes militantes nacionalistas hondamente preocupados por el futuro del Partido y de la República; manifiestan su inquietud por las divisiones surgidas en nuestra comunidad política, acentuada por probables acuerdos de sectores partidarios con / corrientes extrañas a nuestra colectividad y al propio País.- "En virtud de ello, apelando a vuestra larga e indiscutida trayectoria nacionalista y a vuestra independencia y ecuanimidad, les solicitamos que asumiendo la representación de un extendido sentir partidario, dialoguen con los dirigentes de las distintas agrupaciones, exhortándolos a que agoten los procedimientos para lograr, la unidad del P.Nacional y condenen especialmente toda ingerencia de movimientos extraños al Partido, propiciadores de banderas y principios ajenaos a nuestra colectividad".-

Esta misiva es firmada por los principales dirigentes de todos los sectores; y su fin es forzar una definición con respecto a C.D.U..-

Debe señalarse además que el diario "EL PAIS"(8 de Mayo) bajo el título "PORQUE LOS BLANCOS NO APOYAN LOS CONVERGENTES"; se hace eco de la misma y ataca a FERREIRA ALDUNATE y a su hijo por el apoyo a C.D.U.-

c.- MEDIOS DE COMUNICACION:

No se ha producido variantes de importancia:

- TRIUNVIRATO: "La Democracia", donde aparentemente se estaría produciendo fricciones entre ambos sectores.En prin

//

69831

//
cipio puede estimarse que la mayor ingerencia de los artículos publicados está a cargo de representantes de "Por la Patria".-

- Resto: "EL PAIS" - "EL DEBATE".-

d.ACTOS Y HOMENAJES:

Además de las reuniones partidarias realizadas se han celebrado homenajes a Luis A. de Herrera; Mario Heber y Javier Barrios Amorín.-

e.VIAJES AL EXTERIOR:

El 16 de abril ppdo. partió rumbo a España el Prof.Juan PIVEL DEVOTO; donde permaneció por espacio de aproximadamente un mes, habiéndose reunido con FERREIRA ALDUNATE.

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

69832

PARTIDO NACIONAL
JUNIO DE 1982

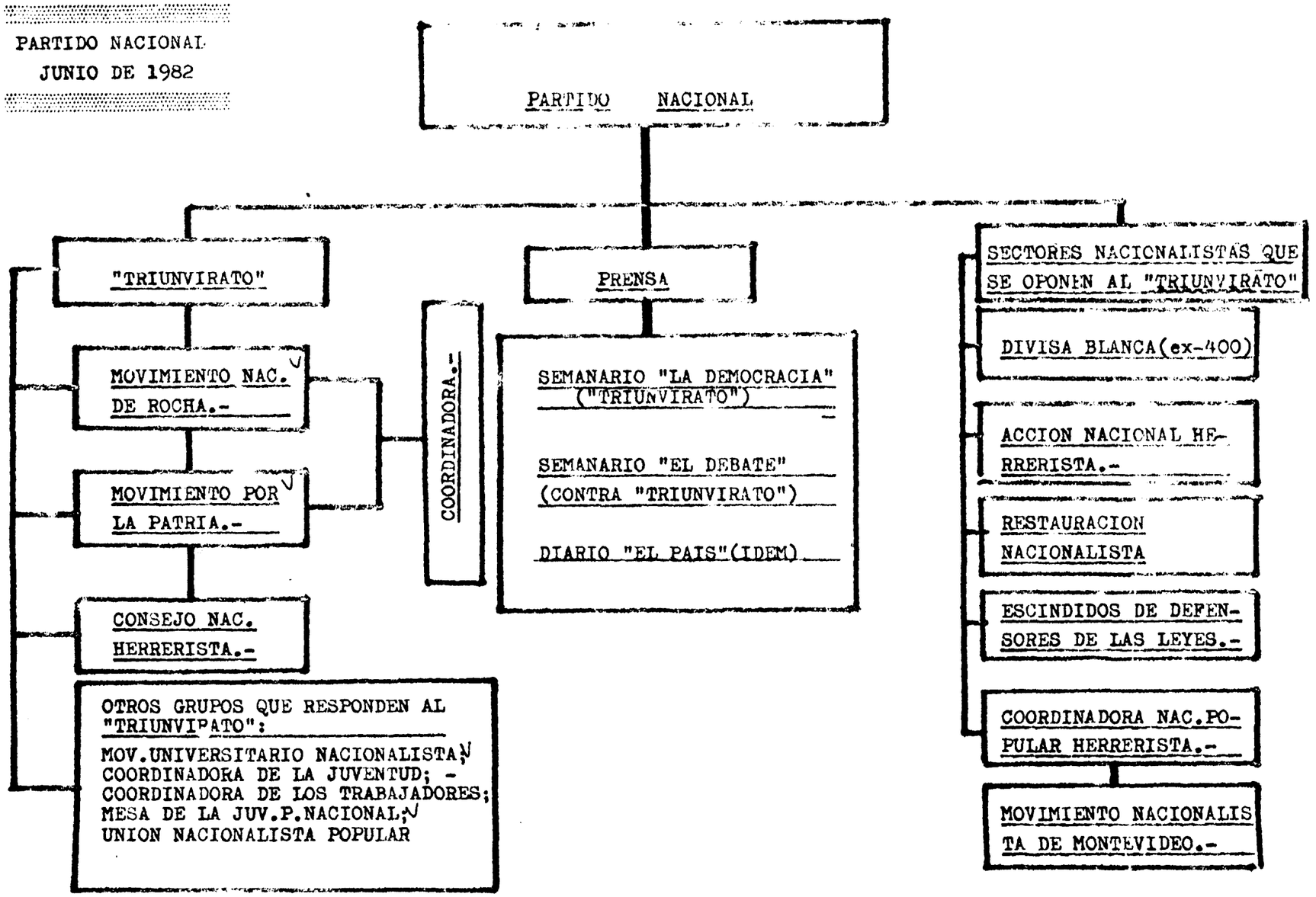

69833

2) PARTIDO COLORADO.-

a) ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.-

*UNION COLORADA Y BATLLISTA:

El Comité Ejecutivo designado en el correr de 1981 presentó renuncia durante el mes de mayo del corriente año, a los efectos de que el líder del Sector, Jorge PACHECO ARECO, tuviera la libertad de acción necesaria para designar uno nuevo; hasta el momento no se ha producido novedades al respecto.Las renuncias no abarcaron a Walter SANTOS, quien conserva el cargo de Secretario General de la / U.C.B..-

-GRUPOS Y SECTORES QUE INTEGRAN LA UCB:

EX-LISTA 123: Está integrada por el grueso de las fuerzas de la UCB. Justino CARRERE SAPRIZA y Angel RATH como Presidente y Secretario General respectivamente asumen su dirección.Dentro de este agrupamiento se encuentran:

-"DOCTRINA Y ACCION"- Justino CARRERE SAPRIZA;

-"TRABAJO Y ACCION"- Angel RATH;

- MOVIMIENTO NUEVO AMANECER - Nelson ARREDONDO y Amanda HUERTAS DE FONT;

- FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA-Presidente, Dante SABINI; Secretario General, Juan Angel VAZQUEZ;

- MOVIMIENTO NUEVA GENERACION - Alberto CASADO;

- MOVIMIENTO RADICAL COLORADO - José María CUROTTO;

- AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA-

EX-LISTA 515: Juan SINGER.-

MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY: Lo encabeza el Sr.Consejero de Estado, Wilson CRAVIOTTO; como Secretario GEneral actúa Mario ROSSINI.-

AGRUPACION UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA: Dirigentes amigos de F. ILLESCAS y C.IMBERT.-

PATRIA Y TRABAJO (EX-VICTORIA COLORADA.-

MOVIMIENTO NACIONAL DE RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA.-

MOVIMIENTO COLORADO INDEPENDIENTE: Cuenta con adherentes en los siguientes Departamentos del Interior; Artigas, Salto, Paysandú, Treinta y Tres, Durazno, Colonia, Maldonado, Lavalleja y Canelones.-

MOVIMIENTO DE RENOVACION BATLLISTA "20 DE OCTUBRE".-

UNION DEMOCRATICA REFORMISTA: Luis Víctor ANASTASIA.-

SECTOR FEMENINO DE LA U.C.B.: Susana ARESTI de RUIZ.

VANGUARDIA DE LA JUVENTUD BATLLISTA.-

MOVIMIENTO COLORADO "GRAL.OSCAR GESTIDO".-

PERSONALIDADES NO ENCUADRADAS DENTRO DE NINGUN GRUPO-AMIGOS PERSONALES DE PACHECO ARECO: Brigadier (R) Danilo SENA; Ulises PEREIRA REVERBEL; Héctor BATLLE CORREA, etc.

//

* COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-

Como fruto de un acuerdo alcanzado a mediados del mes de noviembre de 1981 por sectores colorados integrantes de la Ex-COMISION DE LOS SEIS, se constituyó el día 30 de aquel mes la denominada "COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS".-

Sus directivos fueron informados en Consolidado Nro.15, pág.33.-

- MOVIMIENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISION COORDINADOPA.-

"UNIDAD Y REFORMA" (EX-LISTA 15).- Liderada por el político proscripto Jorge BATLLE, tiene como principal figura pública a Julio María SANGUINETTI.A estos los acompañan dirigentes políticos de la importancia de Renan RODRIGUEZ, Eduardo PAZ AGUIRRE, Luis HIERRO GAMBARDELLA, Luis Bernardo POZZOLO, etc.-Este grupo -el más importante dentro de la Comisión Coordinadora- se encuentra en plena reorganización en todo el país.-

ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA- Integrada por disidentes de PACHECO ARECO, es dirigida por el ex-senador RAUMAR JUDE (Proscripto), a quien acompañan Máximo GURMENDEZ, Guillermo FACCELO y Jaime LOPEZ BARRERA entre otros.-

EX-LISTA 315.- Su líder es el Dr.Amílcar VASCONCELLOS.-Actualmente se encuentra reorganizándose, tarea en la que participa fundamentalmente el hijo del anterior el Dr.Amílcar VASCONCELLOS (h).

EX-LISTA 17.-Responde a Manuel FLORES MORA.Se desconoce si se ha emprendido alguna tarea de reactivarlo como grupo.-

CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.-De orientación socialdemócrata, sobre la base de un denominado "aggiornamiento" del Batllismo como ideología.Está integrada fundamentalmente por jóvenes profesionales universitarios.- Recientemente han renovado su Comité Ejecutivo el que quedó integrado de la siguiente manera: Fernando / SCRIGNA, Dr.Carlos BASTON, Dr.Andrés LERENA, Fructuoso PITTALUGA, Ing.Agrónomo Gonzalo ARROYO, Técnico Agrónomo Roberto CRISTIANI, Rafael FRANZINI BATLLE, Sergio FERNANDEZ y Gerardo TOVAGLIARI.-

En obediencia al principio partidario acerca de la rotatividad de los cargos no aceptaron su postulación Roberto ASIAIN, Ope PASQUET, Manuel FLORES SILVA; Hugo GRANUCCI y Alvaro PASQUET.-

Como "brazo cultural" de la Corriente, funciona el CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES, cuyo fin es ser un centro de "irradiación de ideas".

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.COLORADO- Forman parte de ella jóvenes pertenecientes a todos los sectores colorados integrantes de la Comisión.-Un punto aparte merece la figura del Dr.Enrique / TARIGO, de indudablemente trascendencia actual dentro del P.Colorado.De acuerdo a declaraciones que Jorge BATLLE brindó a inte-

//

//

grantes de su movimiento en el interior, TARIGO respondería a "UNIDAD Y REFORMA" y la representación que ejerciera de la lista 315 ante / ciertos organismos estuvo motivada porque esta carecía de dirigentes habilitados para hacerlo.Pese a lo anterior la figura del causante ha tomado un relieve individual de suma importancia y a través de "OPINAR" mantiene estrechos lazos políticos e ideológicos con los integrantes de la Corriente Batllista Independiente.Informaciones no confirmadas indican que a raíz de la declaración de este grupo de presentar lista propia en las elecciones internas, T ARIGO se habría incorporado al mismo, encabezando posiblemente su lista en Montevideo.-

- - - - - - - - - - - -

* COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES:

La encabeza el Dr.Juan Carlos FON AMOR, Pretende ser una "tercera posición"entre los dos citados anteriormente; postulan superar los personalismos dentro del Partido y lograr su unidad mediante una propuesta común.-

Se trata de un grupo de escasa fuerza.

b) PRENSA PARTIDARIA:

De la prensa diaria de orientación colorada- "LA MAÑANA", "EL DIARIO" y "EL DIA" -los dos primeros se han definido públicamente en favor de Jorge PACHECO ARECO.Por su parte "EL DIA" si bien no se ha definido por sector alguno, ha propugnado la unidad partidaria y le ha dado gran relieve al retorno de PACHECO ARECO y sus actividades.-

Dos son los semanarios de tendencia colorada, / "OPINAR " vinculado a la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y "CORREO DE LOS VIERNES" en cuya redacción actúa Julio M.SANGUINETTI. Ambos semanarios están como es obvio, identificados con la COMISION COORDINADORA y han realizado ataques más o menos continuos contra la figura de PACHECO ARECO.-

c) SITUACION ANTE LAS ELECCIONES INTERNAS:

Los sectores que responden a PACHECO ARECO concurrirían con lista única por Departamento.-

Dentro de los Movimientos que forman la COMISION COORDINADORA, la situación no está totalmente definida aún.Con anterioridad a la sanción de la Ley de Estatuto de los Partidos Políticos, se había delineado por parte de la ALIANZA PRINCIPISTA la idea de concurrir con un sub-lema propio a los efectos de "marcar" sus votos.-

Existían por igual discrepancias sobre el orden de varios de los primeros lugares de una posible lista común al

//

//

Comité Ejecutivo (cuando se pensaba en una elección directa del mismo).Mientras que para el primer puesto se aceptaba a Renan RODRIGUEZ algunos pretendían que TARIGO fuera el segundo y SANGUINETTI el tercero.Esto no era aceptado por SANGUINETTI quien pretendía figurar antes que TARIGO.Por su parte y de acuerdo a información confidencial-Jorge BATLLE valoraba que era de suma importancia la presencia de TARIGO como segundo en el orden, debido a la trayectoria reciente del mismo (opositora y extremadamente liberal) que atraía a importantes núcleos de jóvenes y sectores cercanos a la izquierda; mientras que SANGUINETTI podía estar expuesto a acusaciones de "conservador" y de allegado al "Pachequismo" en el pasado.-

Las diferencias también habrían surgido por el orden de los oradores en el acto del día 21 de mayo ppdo. en el cine MIAMI, donde TARIGO no aceptaba hacer uso de la palabra antes que SANGUINETTI.Esto fue subsanado por la disposición de este último a hacerlo en cualquier orden.-

La indefinición, acerca de una lista común o diferentes,-dentro de los Movimientos de la Coordinadora, continúa aunque se sabe que en reuniones recientes del Comité Ejecutivo de la C.B.I. se resolvió concurrir con lista propia a las elecccionnes internas del 28 de Noviembre próximo.-

d) OTROS:

-El día 1ro. de Abril ppdo. el diario "EL DIA" anunció la disolución de su Consejo Editorial, del cual formaban parte algunos dirigentes de primera línea de los Movimientos de la Comisión Coordinadora.-

e) ACTOS:

-Durante los meses de abril y mayo sobresalen dos:

-el retorno de PACHECO ARECO el día 8 de mayo, el que dio motivo a un recibimiento masivo por parte de dirigentes y simpatizantes de su sector en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

-el acto con motivo del aniversario de BATLLE Y ORDOÑEZ organizado por la Comisión Coordinadora, el que se llevó a cabo en el Cine MIAMI el día 21 de mayo ppdo.-

Hicieron uso de la palabra Guillermo FACCELLO, Ope PASQUET, Jaime LOPEZ BARRERA, Julio María SANGUINETTI, Manuel FLORES MORA y Enrique TARIGO.-

Participaron del acto unas 1.400 personas.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

PARTIDO COLORADO
JUNIO DE 1982

PARTIDO COLORADO

- COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-
  - "UNIDAD Y REFORMA"
  - ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA
  - EX-LISTA 3 1 5
  - EX-LISTA 1 7
  - CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.-
  - COORDINADORA DE LA JUVENTUD.-
  - POLITICOS INDEPENDIENTES
- UNION COLORADA Y BATLLISTA (U.C.B.)
  - EX-LISTA 123: "DOCTRINA Y ACCION"; "TRABAJO Y ACCION"; "MOVIMIENTO NUEVO AMANECER"; FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA; MOVIMIENTO NUEVA GENERACION; MOVIMIENTO RADICAL COLORADO; AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA.----------
  - EX-LISTA 515.- ; MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY; AGRUPACION UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA; PATRIA Y TRABAJO; MOVIMIENTO NACIONAL DE RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA; MOVIMIENTO COLORADO INDEPENDIENTE; MOVIMIENTO DE RENOVACION "20 DE OCTUBRE"; UNION DEMOCRATICA REFORMISTA; VANGUARDIA DE LA JUVENTUD BATLLISTA; MOVIMIENTO COLORADO "GRAL.OSCAR GESTIDO"; SECTOR FEMENINO DE LA U.C.B.; PERSONALIDADES NO ENCUADRADAS DENTRO DE NINGUN SECTOR-AMIGOS DE PACHECO ARECO.
- P R E N S A
  - CON LA COMISION COORDINADORA: "OPINAR" y "CORREO DE LOS VIERNES".----
  - CON PACHECO - ARECO: "LA MAÑANA"- "EL DIARIO"
  - SIN DEFINIR: " EL DIA".-
- COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES

69838

(B)- ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS

1) PARTIDO SOCIALISTA

a) Documento titulado "SITUACION NACIONAL"

De un somero análisis del documento referido (ver Anexo No.6), se extraen los siguientes aspectos de intereses y las conclusiones lógicas a las que se arriban:

I)- Documento "SITUACION NACIONAL"

Como introducción al mismo, se debe puntualizar que el P.S. a través de varios viejos dirigentes de orientación socialdemócrata que ahora se han reintegrado al mismo, posee importantes contactos con miembros de los PPTT y por lo tanto manejan información más o menos veraz, sobre opiniones y posturas de los sectores opositores de ambos Partidos (NACIONAL y COLORADO). En otro sentido a diferencia del Partido Comunista, el Socialista en los documentos internos para estudio y discusión de sus cuadros, trasluce sus informaciones y opiniones de una manera mucho más veraz, lo que permite que ellos sean una auténtica fuente de información que en varias oportunidades ha permitido ver claramente las apreciaciones que el enemigo tiene sobre diferentes temas, todos ellos muy importantes.-

El documento en cuestión, trata como lo dice su título, / sobre la situación nacional apreciada desde las distintas áreas del análisis marxista.-

Una primera área se refiere al denominado "Bloque del Poder" en donde acorde con la permanente prédica del marxismo-leninismo sobre supuestas divisiones en las FFAA que auguran el posible derrumbe del Proceso señala que existirían tres sectores: 1)- Los que buscan una denominada "apertura hacia la derecha" y apoyan la gestión del Sr.Presidente de la República; 2)- Los sectores calificados de ultraderechistas y 3)- Los que critican la actual política económica y postularían una "apertura" con la participación de algún sector de la izquierda no marxista.-

Según este análisis las divergencias internas "debilitan y minan la fortaleza" del Gobierno y es una tarea del "Movimiento / Popular" (los Partidos y Grupos de Izquierda) ayudar a ahondarlas.

La segunda área es la "OPOSICION".Una primera referencia nos indica un hecho ya señalado en anteriores documentos del P.S.; su decepción en la unidad opositora lograda a través de la postura por el NO en el plebiscito del 30 de Noviembre de 1980, que no se ha profundizado, -ni aún entre los PPTT, con lo que ha cooperado el hecho de que cada Partido se ha dedicado a la reestructura de sus propias fuerzas-

//

//

Respecto al P.Nacional afirma que si bien los sectores seguidores de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos J.PEREIRA son mayoría, carecen de coherencia y "un nivel aceptable"; sumándose el que la / proscripción de los dos citados los ha dejado sin figuras políticas que aglutinen las distintas posturas.-

Dentro del P.Colorado, manifiestan que la supremacía de uno u otro sector no es clara.Hacen referencia a un fenómeno que ha sido de permanente atención por esta Dirección, al de la "Corriente Batllista Independiente". Mientras TARIGO apoya el diálogo con las FFAA y trata de impulsar a la CBI como un movimiento distinto dentro de su propio partido; el documento socialista distingue entre el líder colorado y ese sector;estos en su opinión son más / "progresistas" a "punto tal de embanderarse con la socialdemocracia y autoproclamarse de izquierda".-

La carencia de unidad de las fuerzas opositoras en particular entre los sectores del NO de los PPTT, no ha permitido a estos asumir la iniciativa frente a las FFAA' estando sujeta a las propuestas que estas realizan sobre los diferentes temas del "diálogo".-

Un aspecto fundamental al cual los Partidos Marxistas han estado atento es a los grupos juveniles de los PPTT en particular aquellos que han adoptado posturas radicales, señalando en la oportunidad que "han habido auspiciosos contactos" los cuales se deberían de reiniciar con mayor intensidad como vía de influir en los dirigentes.-

Una tercera área es el "Movimiento Popular" término este usado para englobar a los Partidos de Izquierda, sus aliados y las organizaciones de masas bajo su egida.En las apreciaciones sobre este tópico hay una profunda contradicción cuando se afirma por un lado que el "1981 muestra un notorio avance en las condiciones subjetivas" y por otro "seguimos sin mostrar avances importantes en las tareas organizativas", elemento subjetivo este fundamental para el triunfo de la Revolución.-

Respecto al Movimiento Sindical, sector donde centran lo fundamental de sus esperanzas, "la ley sindical permite encarar el trabajo legal...";pero se debe incorporar al análisis de este sector la situación de la CNT ante "los golpes en el sector sindical del P.C.".-

Referente a el FRENTE AMPLIO y CDU dentro del país, subrayan que el primero no ha sido posible reactivar su funcionamiento aunque "debemos mantener vivas sus banderas"; respecto a la segunda "en el Partido Nacional hay consenso de su inconveniencia/

//

//

en el interior..." lo cual confirma la información obtenida reiteradas veces acerca de la respuesta de C.J.PEREYRA y a J.P.CARDOZO y Eduardo JAURENA sobre la posibilidad de organizar CDU.-

Una cuarta área es la "PRENSA OPOSITORA" y LA IGLESIA. / referente a la primera "ha sido una importante herramienta en la formación de opiniones..." y que el precio político de las clausuras de creciente...", siendo aún mayor cuando los PPTT se consoliden.-En la segunda "ES DE DESTACAR LA LABOR DE SECTORES DE LA IGLESIA QUE HAN TOMADO POSICION POR LA CAUSA POPULAR".-

Dentro del Capítulo de las "PERSPECTIVAS", se encuentra una sexta área, "LA ESTRATEGIA DE LA DICTADURA".Califican que a la débil posición estratégica del "régimen" se suma una creciente pérdida de fortaleza táctica, pero mantiene la inciativa fruto de los factores señalados en la segunda área.-

El objetivo sería una "democracia restringida" con la participación de los sectores "burgueses" los(PPTT) y una represión a las fuerzas de izquierda.-

Una séptima área es la "CAUSA DEL NUEVO CRONOGRAMA".De acuerdo al análisis, el nuevo "cronograma político" es fruto de cuatro factores:

-La Victoria del NO el 30 de Noviembre de 1980.-

-La crisis económica y la oposición de sectores agrarios e industriales a la conducción económica.-

-Las presiones internacionales en particular las de EE.UU.-

-La situación interna de las FFAA, producto del / desgaste del poder.-

La octava área, es la "APERTURA Y EL MOVIMIENTO POPULAR" en la misma se vuelve a reiterar el concepto de "democracia restringida" y renace la calificación de los PPTT como "representantes de la burguesía", algo abandonado en estos años de intento de formar el "Frente Antidictatorial".-

Como hecho muy significativo analizan que los procedimientos de las Fuerzas de Seguridad sobre su Partido y otras organizaciones subversivas es una conjunción de dos elementos.Por un lado ~~la~~ retración militante luego de los sucesos y por otro lado lo difícil de suplantar las pérdidas.La adecuada combinación de esos factores permite según el documento "mantenerse bajo control".-

El margen de las actividades legales aumenta, y de / acuerdo al P.S. "la dictadura", "apuntará a descabezar las expre-

///

//

siones legales del Movimiento Popular sabedores que detrás de cada / sindicato de actividad social popular se encuentra la izquierda organizada.Por ello debemos combinar en forma adecuada el trabajo legal con el ilegal.-"Se trata de una vieja táctica "bolchevique" mediante la cual el centro fundamental "El Partido" se protege mediante una serie de círculos concéntricos compuesto de organizaciones de masas legales, ateniéndose a que "la represión no puede ser indiscriminada, pues el precio político sería muy alto".-

Con respecto a las posiciones de los PPTT referente a la ilegalización de la izquierda, están quienes lo hacen por principios "en cuanto se opone a la democracia" y los otros por razones tácticas por temor que la izquierda se erija desde las "sombras" en una fuerza que decida las pugnas internas dentro de los Partidos.-

Dos serían las posibilidades que tendrían las FFAA:

-Legalizar algún grupo de izquierda (PDC), canalizando con ello los votos izquierdistas.-

-Intensificar la acción represiva impidiendo la organización y actividad orgánica de la misma.-

La primera opción es poco probable ya que sumado a la apertura sindical y sabiendo que los Partidos de Izquierda son capaces de "conducir la lucha de la clase obrera",sería un factor de inestabilidad político-social.-

La novena área, "LA ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO POPULAR" En esta etapa el Movimiento Popular no está en condiciones de / asumir la dirección de las acciones políticas contra el Régimen, estando por ello supeditado en alto grado a la actitud que asuman los sectores opositores de los PPTT, señalando que estos muy difícilmente lleguen a un enfrentamiento frontal con las FFAA y el Proceso.-

En las negociaciones actuales entre las FFAA y los PPTT creen ser de gran utilidad para quienes "se sienten del lado opositor", "pero debemos estar preparados para el momento que dejemos de ser útiles".-

La etapa actual es para el Partido y demás fuerzas de izquierda de "reorganización y acumulación de fuerzas".Se debe / evitar el cortoplacismo y ser consciente que la lucha será a largo plazo, para lo cual deben permanecer vigentes "con más fuerzas aún, los criterios de seguridad y compartimentación..."

Los objetivos tácticos perseguidos en la etapa serán:

//

69842

//

-La reorganización del movimiento sindical, es "la clave del fortalecimiento del movimiento popular" "la formación de sindicatos legales, sin abandonar los ilegales, pero cambiándolos adecuadamente, será un factor dinamizador y un tremendo impulso".-

-Defender la unidad lograda en el Frente Amplio y / CDU, implica la formación de grupos de bases de ambos. "Al respecto debemos considerar las experiencias a nivel universitario".

-No dejar boicotear el pronunciamiento de Nov/80 luchar por 4 puntos del P., y asumidos por el Frente Amplio.

-Explotar a nivel político la agitación de las elecciones internas.

Como décima área, esta "POLITICA DE ALIANZAS", para lo cual amplía la observación de la situación interna de los PPTT que luce en la segunda área.-

Dentro de los sectores del NO del P.Colorado, señalan tres grupos:

-ex-pachequistas, a los que descartan por su anti-marxismo, como posibles aliados.-

-la lista 15, cuya cabeza visible al estar proscripto J.BATLLE es Julio Ma.SANGUINETTI a quienes califican "como lo más lúcido de la derecha".-

-Enrique TARIGO y CBI.El primero su política "es / transar con las FFAA y aparecer como el principista" Los segundos "recientemente realizaron un congreso muy publicitado en Opinar con participación de 20 jóvenes de la Corriente y 20 invitados, pero al que prácticamente asistieron tantos jóvenes como invitados izquierdistas que nada tienen que ver con Batlle...".Aluden al Encuentro realizado por la CBI los días 12 y 13 de diciembre ppdo. en el Fortín de Santa Rosa a donde como se informara / en Consolidado de Información Nro.15 (Pág.36) concurrieron notorios frenteamplistas.-

Dentro del P.Nacional (los sectores del NO) aprecian como el más moderado el Consejo Nacional Herrerista; el Mov.Nacional de Rocha ha sido quien "sostuvo las posturas más progresistas y el más dispuesto a trabajar unitariamente en el interior" y por último el Movimiento por la Patria, carece figuras dentro del país que lo aglutinen, faltándole cohesión.

Es de puntualizar que las preferencias del P.S. / respecto al Mov.Nacional de Rocha son producto de los estrechos contactos con Carlos J.PEREYRA; la utilidad que al P.S. la prestaba Héctor CLAVIJO (dirigente del Movimiento blanco) y los contactos que Carlos RODRIGUEZ LABRUNA habría mantenido como representante personal de Juan FERREIRA SIENRA (Pte.de CDU) con grupos de izquierda.-

//

//

En el análisis de CDU puntualiza que a la negativa de los blancos para integrarla dentro del País se suma una creciente disconformidad por su formación por lo molesto que el tema resulta para las FFAA.

Referente a los grupos de izquierda manifiesta una notoria agresividad con el PDC y a la búsqueda de su legalidad, para lo cual "no ha dudado de caer en oportunismo, negando el FA como herramienta útil, negándose a realizar áreas con grupos ilegales, tomando posicones cada vez más de derecha culminando con el apoyo a Duarte en El Salvador". A posteriori habla de divergencias internas donde cobraría fuerza un sector juvenil "pro FA-FEUU y anti-Duarte". Se debe recordar que esta Dirección informó recientemente de los contactos de estos sectores de la Democracia Cristiana con el P.S. con el fin de formar un "polo frenteamplista".-

El P.C. es calificado un "aliado estratégico" con lo cual reafirman una vez más sus condiciones de marxista leninistas.PUntualiza algunas apreciaciones tácticas que los han separado en los últimos tiempos, en particular la política del P.C. de "dar manija a un sello" (CNT-FA-FEUU, etc.)

Muy significativo es la apreciación de otro grupo subversivo de los operativos recientes contra el P.C., al respecto dice: "debemos revalorar su paso a la luz de los últimos golpes recibidos, pues hay muchos elementos para pensar que han sido demoledores y seguramente menguaron sus fuerzas considerablemente:.-

El trabajo frenteamplista dentro del País debe limitarse debido a la situación de las fuerzas que lo integran a coordinaciones políticas y difusión de materiales.-

Por último pese a las dificultades por lograr un "Frente Antidictatorial" o "Alianzas Democrática" se debe insistir en un programa de soluciones lo suficientemente amplio para aunar fuerzas; contactos con otros grupos y tareas que sea posible hacer en conjunto.

Como elemento final y desmintiendo la definición del Partido Socialista como un Partido Socialdemócrata, en diversas partes del documento se reafirma sus condiciones de marxista-leninista, definición esta adoptada en principios de la década del 60 al retirarse del Partido el Dr.Emilio FRUGONI. Lo anterior no implica que con el reingreso de ex-militantes del "Movimiento Socialista" no haya quienes sostengan actualmente dentro del Partido ideas socialdemócratas.-

* *

69844

2) PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST):

I) ESTUDIO DE SITUACION A LA LUZ DE LA DOCUMENTACION INCAUTADA AL P.S.T.-(Se supone a agosto de 1981).-

a)- POLITICA NACIONAL:

El resultado del plebiscito, marcó la necesidad de sustituir el plan Político-Cronograma y Reforma Constitucional; por otro en el cual se daba prioridad a los / PP.TT.debido a la falta de base popular de la "dictadura" y a la debilidad de los sectores políticos que colaboraron con ella, sumado al desgaste de las FF.AA. tras 8 / años de conducción del País.-

Para ello se da el "golpe" interno de marzo, contra el ala inmovilista, que no había logrado sacar conclusiones del resultado de noviembre,-peligro de la dictadura- y se hacen concesiones a los PP.TT., que a su vez aceptan las condiciones que para ello les imponen:

-Etapa de transición con Presidente elegido.

-Estatutos de los Partidos Políticos.

-No revanchismo, (todas los sectores de los PP.TT. se manifestaron por ello aún "OPINAR" y "LA DEMOCRACIA".-

Analizando posiciones políticas a partir de las publicaciones que han respaldado actitudes; ubican dentro de la "COMISION DE LOS SEIS DEL P.COLORADO" o "EL DIA" como el ala derecha y a "OPINAR" la izquierda.-

Si bien la designación del Presidente ALVAREZ, supone para el P.S.T. un enfrentamiento entre sectores, la consecuencia final, es decir la designación de gabinete que le acompañará en su gestión, integrada por algún moderado, es la no formulación de una política populista ni de concesiones económicas a las masas.-

b)- SITUACION DEL MOVIMIENTO DE MASAS:

La etapa sigue siendo contrarrevolucionaria, pues la ofensiva sigue en manos de la burguesía:

-No hay un ascenso en las movilizaciones, pero estas son mayores.

-La reorganización es lenta.

-Política claudicante de los Partidos Obreros y de la C.N.T.

-Desorganización desde la derrota histórica del '73.

-Vacío de Dirección, que impide canalizar el triunfo de Noviembre.

//

//

-Los boletines del PC y CNT son de propaganda y denuncia, pero "DESENCHUFADOS" de la realidad del Movimiento Obrero.

-El P.C. ostenta una política deliberada de no aparecer políticamente con posición propia, para no asustar a los militares y los sectores progresistas de los PP.TT. y a C.D.U.-

-Ni el F.A. ni C.D.U. tienen peso ni prestigio en el Movimiento Obrero; y ello quedó demostrado en Noviembre.

c)- SITUACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL:

Parecidas características que en el Movimiento / de masas, pero con algunas precisiones, ya que se nota un reanimamiento:

-Agitación por el "NO" antes y después.

-Movilización contra el exámen de ingreso.

-Las renuncias de Darracq y Anselmi.

Los sectores están así ubicados:

-Medicina con más activistas.

-Secundaria algo menos.

-UTU paralizada.

La FEUU, A.E. Medicina y A.E.de Humanidades han perdido su predicamento y se desarticulan.

Se mantiene el vacío generacional y en ese sentido y por esa razón el P.C. capitalizó la movilización contra el exámen de ingreso.

En Abogacía predominan las corrientes burguesas: "Ferreirismo" y colorados con posiciones rosadamente socialdemócratas.

Veterinaria idéntica situación a la anterior.

d)- LINEA POLITICA DEL p.S.T.:

* La aplicación de un nuevo plan político de la "dictadura" donde el diálogo y el consenso de los PP.TT. es el eje, ha exigido una adaptación de su campaña política, denunciando la colaboración de aquellos para desestabilizar la "dictadura".-

-Contra el diálogo.

-Contra la fachada que representa el "Gobierno de Transición".

-Por una Asamblea Constituyente libremente elegida.-

-Sin presos, proscriptos, exilados o desaparecidos.

//

//

-NO al Estatuto de los PP.TT.

-Contra la censura.

-Por la libertad de expresión, reunión y asociación.

Pese a ello, sin dejar de denunciar a los PP.TT. aprovechar la "UNIDAD DE ACCION" con el P.Nacional y el P.Colorado; sobre todo con el "FERREIRISMO" y Jorge BATLLE, en lo que tiene que ver con:

-Nacionalización de la Banca y Frigoríficos Privados.

-Funcionamiento del PDC y legalidad del P.S.respectivamente.

Si bien es cierto no existe la izquierda en el P. Colorado, (agosto de 1981) no se debe descartar su aparición, si se tiene en cuenta el sector que reivindica y simpatiza con la socialdemocracia, (La Semana-Flores Silva).-

Debemos aprovechar esa UNIDAD DE ACCION sin concesiones, pero sin sectarismo.-

* EN LO ESTUDIANTIL:

-Centrar la política contra el exámen de ingreso.

-Contra reglamentos internos represivos.

-Centrales policiales de Bedeles y Porteros.

-Aprovechar la Cooperativa de Apuntes para promover la reorganización masiva.

-No atomizar ni dividir.

En el próximo período luchar por la AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

* EN LO OBRERO:

"Convertirnos en una alternativa de clase para la Dirección Sindical".-

-No ser oposición CLASISTA o COMBATIVA.-Eso para los ultra; pues si reconocemos un vacío de Dirección no podemos ser oposición sino vanguardia, no solo sindical también política.

-Cualquier movilización o conflicto aprovecharlo al máximo.

-Libre funcionamiento de los sindicatos.

-Libre sindicalización de los Funcionarios Públicos.

-Derecho de Huelga.

-Devolución de los locales sindicales.

//

69847

//

-Libertad de los dirigentes sindicales.

-Funcionamiento de la CNT.

Frente a la ley sindical existen 2 peligros gemelos.-Ambos van contra la reorganización de la clase obrera:

1)- Adaptarse a la Ley.

2)-Ir contra la ley y punto.Esta es una posición infantil y ultra.Se debe aprovechar cualquier resquicio legal, ya que se supone que estos son producto de la lucha de masas y no meras concesiones de los gobiernos patronales.

La ley debe ser un boomerang no contra el gobierno, utilizándola como un medio,- nada más que eso-; fomentando organismos de base dirigidos por compañeros comprometidos, denunciando los "amarillos" y combatiendo toda actitud paralizante o abstencionista.

-Aprovechar la incorporación de los jóvenes a la masa obrera ya que no arrastran la derrota del '73 ni / los presos años de la represión.

-Fomentar organismos de base.

-Agitar el problema salarial.

-Suspensiones y despidos.

-Hacer petitorios.

-Impulsar la publicación de boletines.

-Conquistar sindicatos legales.-

e)- ACTIVIDADES DEL P.S.T.DENTRO DEL PAIS:

* ORGANIZACION: Ver organigrama adjunto.

* PROPAGANDA: Se imprimen 300 ejemplares del boletín "UNIDAD SOCIALISTA"; desconociéndose el tiraje del denominado "EL TRABAJADOR".

Han editado por igual otros materiales de propaganda y doctrinarios, entre los cuales se puede citar / "QUINCE DIAS QUE CONMOVIERON AL URUGUAY", (Crónica de la Huelga General de Junio y Julio de 1973).-

Por igual han elaborado distintos materiales / los que son distribuídos con la firma de organizaciones sindicales inexistentes.

La distribución se realizaba en forma individual por parte de los militantes del Partido en los lugares de trabajo, estudio o barrios.En su mayoría eran distribuídos a nivel de lugares de trabajo y solo un pequeño porcentaje a nivel de los barrios, (Malvín repartía 10 ejemplares de "UNIDAD SOCIALISTA" y 3 ejemplares

//

//

En ALPARGATAS no se trató tampoco de un conflicto sino de una inquietud del personal ante un posible envío a seguro de paro de un importante sector de la fábrica.En este caso aceptan en un documento de que fue un integrante de ASU quien encabezó dicha gestión y con la participación de otros sectores, entre los cuales estaban / ellos.

Como muestra de la sobrevaloración que ellos realizan de sus logros, podemos puntualizar que en ALPARGATAS trabajan tres de los dirigentes del Partido y aún así deben reconocer internamente que fueron otros quienes encabezaron dicho petitorio.

En la mayoría de los lugares de trabajo, sus militantes se circunscriben a repartir o vender los materiales de propaganda, (ver organigrama).

2); ESTUDIANTIL: En uno de sus balances dicen haber obtenido importantes éxitos en la Facultad de Medicina y Secundaria.-

En el mismo documento más adelante expresan que no han podido aprovechar debidamente estas movilizaciones, los que les impidió transformarse en un "polo de atracción" en lo político y sindical.-

3); BARRIAL: Cuentan con dos grupos barriales denominados "MALVIN NORTE" y "ZONA TRES".-

Sus logros han sido practicamente nulos; y en la actualidad su militancia a nivel de este sector es la de los tres responsables del mismo.-

* RELACIONES CON OTROS PARTIDOS DE IZQUIERDA:

Por su propia definición de "trokistas" están opuestos a los P.Comunistas que responden a la línea del soviético, por tildarlos de "stalinistas".-

Con el partido socialista, si bien lo tildan de "reformista", han intentado realizar acuerdos a nivel sindical contra la política en ese plano del P.C.

Por afinidad ideológica han mantenido contactos con otro grupo de igual definición denominado / "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".

Su condición de extremistas de izquierda / les permitió atraer a sus filas a ex-integrantes de otros sectores sediciosos los cuales encontraron en el P.S.T. un lugar de militancia.-

//

69849

//
de "EL TRABAJADOR".-

El boletín "EL TRABAJADOR" era responsabilidad del Sector Sindical del P.S.T. junto con el denominado / "Grupo de Estudios". Se le daba un carácter amplio y no partidista para lograr que en su distribución participaran otros grupos subversivos.De acuerdo a la documentación en algunos lugares fueron ayudados en su difusión / por integrantes del P.SOCIALISTA y DEL PARTIDO POR LA / VICTORIA DEL PUEBLO, (P.V.P.).-

A nivel de propaganda habrían sido los más importantes logros de esta organización si se tiene en // cuenta que en la actualidad tanto el P.Comunista como el Socialista tienen sus aparatos de propaganda dentro del País, desmantelados.

* FINANZAS:

A nivel del Sector Sindical poseen,- de acuerdo a la documentación-; 86 cotizantes desconociéndose las cifras de otros sectores.Es de puntualizar que no todos serían militantes del P.S.T.

Gran parte de los aportes de esas personas provienen de la venta de los boletines de propaganda.

A los militantes se les exige una cotización de por lo menos el 10% de sus ingresos y que no puede ser nunca menos de N$ 150.-

Han recibido ayuda financiera del P.S.T. (ARGENTINA) y a su vez le han brindado la misma.-

* SECTORES:

1)-:SINDICAL: De la documentación se extrae que trabajan en TEXTILES; ANCAP; GRAFICOS; DOCENTES Y BANCARIOS.-

Señalan que "sus importantes actividades, / nos ha permitido colocarnos a la vanguardia del movimiento sindical durante 1981".Esto es consecuencia de los éxitos alcanzados en ANCAP y ALPARGATAS donde "hemos actuado como impulsores".-

En estos dos sectores los conflictos fueron supuestamente dirigidos por el P.S.T.-Es de señalar / que en ANCAP no se trató de un conflicto sino una recolección de firmas para avalar un petitorio ante el Directorio, la que llegó a manos de estepór intermedio de la mediación de Juan Antonio ACUÑA de "PRESENCIA".-

//

69850

//

* RELACIONES CON LOS PP.TT.:

Como todos los grupos subversivos tienen especial interés en las juventudes de dichos Partidos por calificarlas de más "radicales" que sus dirigentes; y que un trabajo de captación ideológica dentro de las mismas las podrían alejar de esos Partidos "Burgueses".-

A tal efecto han logrado infiltrar un elemento dentro de la Coordinadora de la Juventud del P.Nacional y la activa participación en la Jornada del 30 de noviembre ppdo.

* RELACIONES CON FAMILIARES DE SEDICIOSOS, DETENIDOS; "DESAPARECIDOS" Y CON EL "SERVICIO "PAZ Y JUSTICIA" DE URUGUAY:

Un miembro del denominado grupo de estudio / (FRUTOS OLIVA) tenía una actividad importante en el grupo de familiares de sediciosos uruguayos "desaparecidos" en la Argentina, que estaría dirigido por Graciela POSSAMAY y Hugo MARTINEZ.-

FRUTOS OLIVA se vinculó también con el SERPAJ. Es de hacer notar que entre la documentación capturada se encontraban varias decenas de boletines de ese movi-/ miento; así como el borrador de un proyecto de presupuesto del mismo para ser elevado posiblemente a alguna organización internacional para obtener los fondos necesarios.-

* MOVILIZACION DEL 30 DE NOVIEMBRE:

En el documento titulado "COMPLEMENTO AL BALANCE DE AGOSTO DE 1981" manifiestan: "El acierto que tuvo el Partido de impulsar y participar en la movilización del 30 de noviembre posiblemente sea el mes importante avance político del Partido en toda su etapa de reconstrucción".

Señalan haber sido los principales impulsores de la idea, luego del informe de la ler.reunión "de la Juventud Blanca con algunos independientes -ligados a nosotros- y con la Juventud Socialista para largar una Jornada de la Risa".-

A posteriori, indican que fueron los principales agitadores y que de los "siete mil manifestantes" que participaron "luego de la Juventud Blanca, los que mas llevamos fuimos nosotros por lejos"; para terminar expresando "nuestra participación nos coloca a la vanguardia de la lucha democrática en el País".-

//

//

"Las distintas corrientes burguesas a excepción de la Juventud Blanca se opusieron claramente a la movilización y debieron recolocarse posteriormente por la importancia a ésta.Tanto "OPINAR" como la C.B.I. (Juventud Batllista) se opusieron a la manifestación y llamaron a no concurrir, La Democracia, se salvó de tener que dar / una posición porque estaba clausurada".-

"El PDC se opuso en todos los frentes a la participación llamando a reuniones chicas en lugares cerrados, asados, etc.".

"El PC saboteó abiertamente la movilización y en Secundaria se retiró de una reunión en la que se iba a discutir la participación en la movilizacón.No sacó ninguna declaración de apoyo a la movilización ni como ninguno de sus sellos CNT, FEUU, CONVERGENCIA, FRENTE AMPLIO".-

"El PS no sacó declaroación de apoyo pero impulsó -como pueden hacerlo ellos a participar. El PVP no sacó ninguna declaración ni publicación de apoyo a la movilización".-

"Los únicos que volanteamos, pegatinamos y propagandeamos de distintas maneras fuimos nosotros y la juventud blanca".-

* VINCULACIONES INTERNACIONALES:

Desde su formación en 1970 como PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES a instancia del PRT "VERDAD", (ARGENTINA) han estado vinculados al sector de la IV INTERNACIONAL trotskytas encabezado por el dirigente argentino Nahuel MORENO, denominada "TENDENCIA BOLCHEVIQUE".-

Actualmente han participado en la reunificación de la IV INTERNACIONAL con la formación de la LIGA INTERNACIONAL DE TRABAJADORES, con fecha 5 al 11 de enero de este año.

De todas los Partidos de la misma, con el que mantienen mejores reslaciones es por supuesto con el PST, (ARGENTINA).-

VI- Del análisis de la documentación incautada y del resultado de los interrogatorios practicados se puede determinar:

//

//

- Que el P.S.T. es un pequeño grupo de activistas altamente politizados, (trotskystas).

- Tienen un carácter netamente "sectario",lo que ha determinado en su accionar el alejamiento de los restantes grupos de izquierda, tanto a nivel nacional como internacional.-

- Han intentado sacar provecho de todas las actividades opositoras realizadas, abrigándose para sí la iniciativa y la culminación de las mismas,- basta como ejemplo mencionar la movilización del 30 de noviembre.

- Su carácter radical puede llevarlo en un determinado momento a tomar actitudes francamente subversivas; no obstante lo cual las operaciones realizadas / han desarticulado; - algo muy embrionario.-

* PROCESAMIENTOS

Como fruto de los procedimientos realizados fueron detenidos Alicia LOCATELLI, Jorge FRUTOS, María Cecilia DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, vinculados todos ellos al Sector Sindical del P. S.T., excepto Ulises NIGRO que integraba otro grupo TROTSKYSTA "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".Todos los nombrados / fueron procesados por la Justicia Militar en "prima facie" por el delito previsto en el artículo 60 (v) del capítulo VI bis del CPM "Asociaciones Subversivas".-

* * * * * * * * * * * * *

69853

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(P.S.T) 1982.-

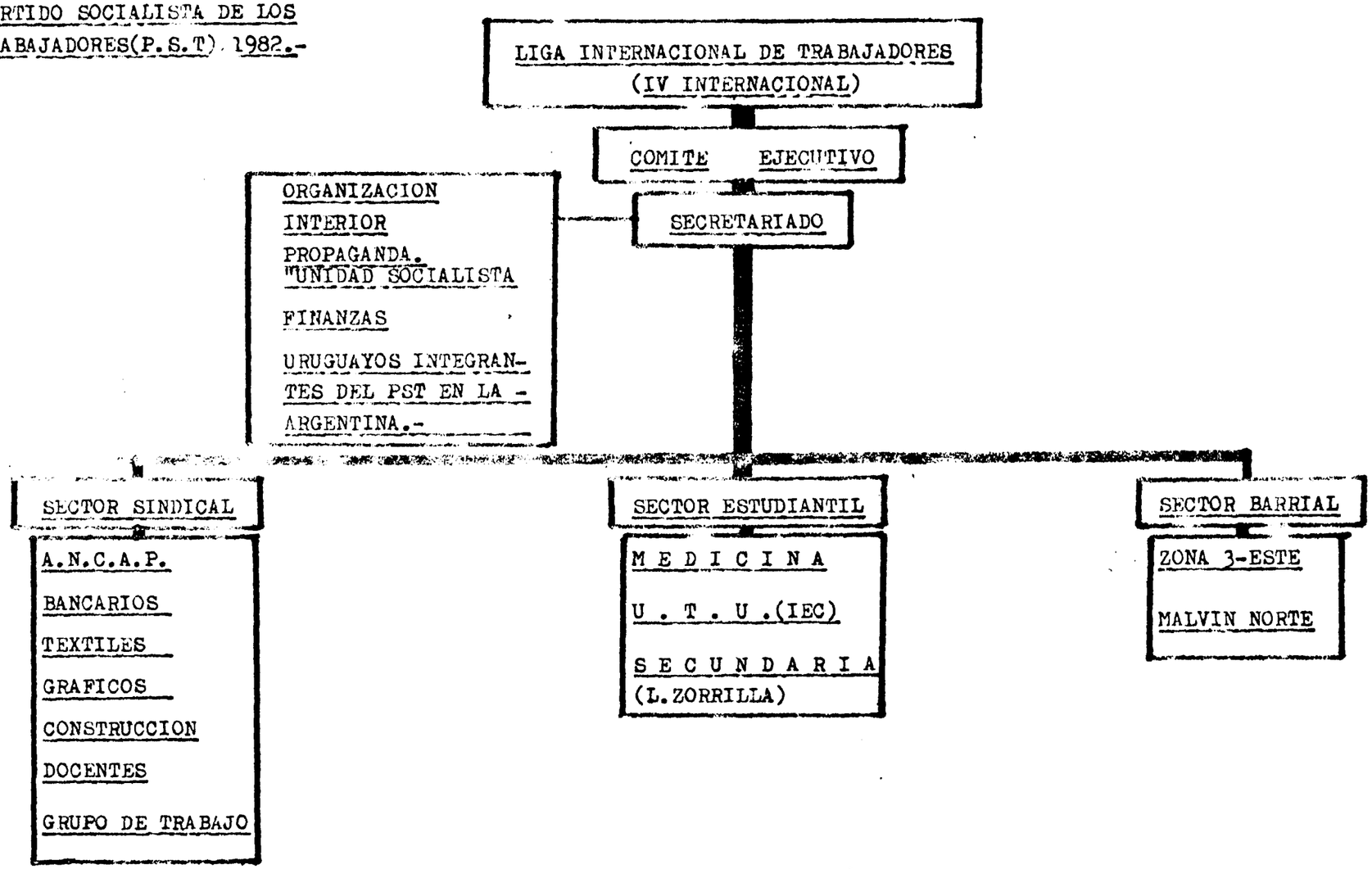

69854

C)- ORGANIZACIONES de"DERECHOS HUMANOS"

A)-"MOVIMIENTO DE MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA".-

a) Antecedentes:

*El día 24 de mayo de 1981, las personas Luz / IBARBURU de RECAGNO, Milka GONZALEZ de PRIETO y María Esther GATTI ISLAS en representación del mencionado grupo, concurren al domicilio del Dr.Jorge BATLLE, sito en Bvar. España Nro.2873 Apto.901, a los efectos de interesarlo / por la situación de los "desaparecidos".Corresponde señalar que esta sería la primera actividad realizada por / las personas antes mencionadas.(Informado por Consolidado No.9-Mayo 81-Pag.44).-

*Misa realizada en la Parroquia "Inmaculada / Concepción" sita en la calle Julio H.y Obes Nro.1415,el día 31 de mayo de 1981.Se pudo establecer que al Padre José María RUIZ CAIABA se le apersonaron tres NN femeninas, las que le solicitaron permanecer durante todo el día en el interior de la Parroquia, a los efectos de orar en memoria de los "desaparecidos" de nacionalidad uruguaya en la República Argentina.-Concedido el permiso, permanecieron unas treinta personas durante 12 horas. (Infor.por Consolidado No.10-Junio '81-Pag.34).-

*Misa en la Iglesia "Sagrada Familia", sita en Luis A. de Herrera y Caiguá, el día 27 de setiembre de 1981.Al igual que en la anterior, en esta oportunidad y luego de una misa- unas cincuenta personas permanecen en la misma, dando lectura a temas relacionados con su causa. (Infor.por Consolidado No.13-Setiembre"81-Pag.40).

"Misa en la Iglesia sita en la calle Canelones y Joaquín de Salterain (María Auxiliadora), el día 28 de diciembre de 1981.Contó con la presencia de unas trescientas personas, haciendo uso de la palabra, cuatro madres de supuestos "desaparecidos" (Infor.por Consolidado No.15-Diciembre'81-Pag.52).

*El día 11 de mayo del corriente año, en la / ciudad de Buenos Aires (Rep.Argentina), familiares de / 121 uruguayos desaparecidos en la Argentina, reclamaron a la Corte Suprema de Justicia de ese país "una firme y consecuente actividad para determinar la suerte corrida por aquellos".-

//

*Con motivo de los procedimientos realizados / en torno a las actividades de ciudadanos extranjeros (Médicos austríacos) Claudio WEBER CASTILLO y ReinhardDORFLINGER DORFLINGER, se tomó conocimiento de que éstos habían recibido cartas individuales de familiares uruguayos supuestamente desaparecidos en la Argentina-; en las cuales reclamaban por la situación de éstos. (Infor.por Consolidado No.3-octubre'80-Pags.83,86 y 89).-

*Con motivo del procedimiento realizado por - esta Dirección, referido al Partido Socialista de los / Trabajadores, las declaraciones de Jorge Walter FRUTOS / OLIVA, indican que este grupo integrado -entre otros- por Graciela POSSAMAY, su esposo Hugo MARTINEZ, Alicia / ISLAS Ana TETTI y las Sras. de CIULAO y de MARTINATTO, / eran activos en la movilización que realizaba y organizaba este grupo.-

*Este grupo ha contado con la importante colaboración del SERVICIO DE PAZ y JUSTICIA (SERPAJ), que dirige el Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE.-

*Celebración por los Derechos HUmanos, organizada por el SERPAJ el día 21 de diciembre de 1981 en la Iglesia Tierra Santa, de la Avda.8 de Octubre 2757. El grupo de referencia participa en el acto siendo en / esa oportunidad en que una de las "madres" hace uso de la palabra.(Infor.por Consolidado No.15-diciembre'81-/ Pag.48).-

b) Carta publicada por el Semanario "CORREO DE LOS VIERNES" 28/5/82, Pag.2.-

La carta tiene el siguiente texto:

"Montevideo, 25 de mayo de 1982.

Señor Embajador de la República Argentina ante la República O. del Uruguay, General Santiago O.Riveros.Presente.

Señor Embajador:

En esta fecha tan significativa para la República Argentina en cuanto se refiere a la soberanía de la Nación, rogamos a usted trasmita al pueblo hermano la expresión de nuestra solidaridad en este difícil mo-

//

//
mento en el que lucha por sus justas reivindicaciones.

Nosotras que conocemos el dolor de la pérdida de un hijo, nos unimos a todas las madres argentinas angustiadas ante la realidad de una guerra y hacemos votos para que se alcance una pronta y digna paz, inspirada en el respeto a la vida humana y sus valores.

Saludamos al señor Embajador con nuestra distinguida consideración. "

Firman una serie de las madres de los 120 uruguayos desaparecidos en Argentina"

Respecto a la misma corresponde informar en primera instancia:

FIRMANTE	PIDE POR
-Julieta B. de SOBRINO	-Guillermo SOBRINO
-Reneé PALLARES de D'ELIA	-Julio César D'ELIA y Yolanda GHELPI CASCO.-
-Honélida C. de RIOS	-Miguel RIOS CASAS
-María B. de BELLI	-Se desconoce
-Milka GONZALEZ de RPIETO	-Ruben PRIETO GONZALEZ
-Julia CATTANEO de BORELLI	-Raúl BORELLI CATTANEO
-Olivia VIERA de ARCE	-Gustavo ARCE
-Ma.Esther GATTI de ISLAS	-María ISLAS GATTI -Jorge ZAFFARONI CASTILLA -Mariana ZAFFARONI ISLAS / (hija de los anteriores)
-María Magdalena de ERRANDONEA	-Pablo ERRANDONEA
-Blanca N. de ARTIGAS	-María ARTIGAS NILO de MOYANO -Alfredo MOYANO
-Josefina BONFIGLIO de BLANCO	-Se desconoce
-Avelina DE LEON de BUGALLO	-Se desconoce
-Pepa CANCELA de OLIVA	-Raúl OLIVERA CANCELA
-Irma HERNANDEZ	-Carlos HERNANDEZ MACHADO o -Jorge HERNANDEZ RODRIGUEZ
-Ramona VALDEZ de SOSA	-Se desconoce
-Blanca R.CORTAZZO de GORDANO	-Se desconoce
-María Asunción GONZALEZ	-Se desconoce

* *

69857

D) RELIGION

1) ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglesias Protestantes de América Latina", se realizaron diversas diligencias con el siguiente resultado:

a) ANTECEDENTES

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) -en / formación- Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación Universal de Movimientos Estudiantiles Cristianos (FUMEC(.-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", / a celebrarse en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

b) OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales fueron:

* Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y de este modo, a la unidad de la Iglesia / en América Latina.-

* Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

* Contribuir al testimonio de la Iglesia en / el Continente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

c) TEMARIO

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto / 1o.:"Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

d) ORGANIZACION:

Se constituyó un Comité, integrado por un representante de cada una de las Instituciones mencio

//

//

nadas anteriormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica-América Central.-

e) ACTIVIDADES NACIONALES PREPARATORIAS:

Con el propósito de cumplir adecuadamente con los fines previstos en los objetivos mencionados, se resolvió que a nivel local, se constituyera una "Comisión / Organizadora Nacional en Apoyo al Encuentro Continental" lo que en nuestro medio se limitó al nombramiento de un Coordinador Nacional, por parte de la entidad invitada por el CLAI, la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

Para ello se basaron en los siguientes puntos:

1- Meditar y reflexionar sobre los siguientes temas que posteriormente se tratarán en el Encuentro Continental:

1.1-Testimonio y Servicio en el Discipulado Cristiano.-

1.2-Vocación y Misión de los Cristianos en América Latina en la década del 80.-

1.3-Panorama Socio-Económico-Político Latinoamericano.-

1.4-Pastoral Juvenil Latinoamericano (Trabajo con / los sectores obreros, estudiantiles y campesinos.-

2.- Preparar un documento local, regional o nacional, que reúna las inquietudes y propuestas de los / distintos grupos juveniles cristianos, en una labor de evangelización y servicio, para ser compartida en el Encuentro Continental, con los otros países participantes.-

A tales efectos se realizaron dos Encuentros / Nacionales: -En setiembre de 1981, en el Parque Lebrais (Montevideo), al que asistieron treinta y seis jóvenes de las distintas Iglesias Protestantes de / nuestro país, habiendo sido invitado en la oportunidad, el Responsable del Foro Juvenil-Organo Asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica- Ernesto Justino RODRIGUEZ IGNACIO.-

Una segunda reunión, a la que asisten veintitrés jóvenes, con las mismas características que la anterior, se lleva a cabo en el "Centro Emmanuelle" de Colonia Valdense-Dpto.de Colonia.-

//

69859

//

Actuó en función de Coordinador de estas actividades, César RODRIGUEZ JOURDAN- quien registra anotaciones en esta Dirección, por su participación en representación de su Iglesia, en la reunión de las "Iglesias Evangélicas Latinoamericanas" en Oextepec-México, entre el 17 y 27 de setiembre de 1978.-

Dado su carácter de Secretario Ejecutivo de la / Federacón de Iglesias Evangélicas del Uruguay (FIEU)- Secretario Ejecutivo y Administrador del Centro Emmanuelle- Director y Administrador del Instituto Ecuménico del Uruguay y Secretario General de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (CREC), es quien se encuentra en mejores condiciones para la tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religioso nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros / del FIEU, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir del mes de diciembre de 1981, los días miércoles-hora 19:30, en la sede del"Centro Ecuménicodel Uruguay", sito en Av.8 de Octubre, a / los efectos de preparar la presentación de acuerdo / al punto 1o. de este numeral,-Referente al mismo, / cabe señalar, que fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Wáshington BRUM (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No.178.657; Julio ALEMIS (Igl.Evangélica del Rio de la Plata); residente en el Dpto.de Paysandú; Cristina ACEVEDO,=(Igl.VALDENSE) domiciliada en el Dpto de Colonia y como invitado especial, el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO / (Igl.Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política en el Foro Juvenil, respondiendo a la orientación del Partido Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la formación básica de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1o. del documento de presentación de los jóvenes,para realizar un análisis

//

//

de la situación nacional, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterior, el Pastor Metodista Oscar Luis BOLIOLI MURDOCH (el que registra profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del Encuentro, fue la redacción de un Documento denominado "Carta a los jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.

Para los primeros días del mes de abril del corriente año, se pondrá en circulación el Documento / Final del Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que siendo un Encuentro / en el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelizaicón, no se halla participado d e esta actividad, al Responsable Latinoamericano del Servicio de / Evangelización y formalmente al vínculo directo CLAI-URUGUAY, Pastor uruguayo de la Iglesia Metodista,Juan DAMIAN BORRONI, el que tiene sus oficinas en el mismo edificio ocupado por el CEU, de Av.8 de octubre.

El motivo de esta singular actitud, sería el / evitar problemas y mantener limpia, las oficinas del CLAI en nuestro país.-

Debe recordarse que esta organización, es la / continuación adecuadamente tecnificada y evolucionada, de la "Junta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad", dependiente del Consejo Mundial de Iglesias, cuya filial local I.S.A.L.-URUGUAY, fuera objeto de un procedimiento en el año 1971, por sus vinculaciones con el Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T), extremos estos probados, que motivaron su clausura y sometimiento a la Justicia de sus componentes, siendo / procesados unos y estando requeridos otros.-

Algo similar ha ocurrido en el resto de América Latina con las ISAL locales y también con UNELAM (Unidad Evangélica Latinoamericana), que diera como origen su sustitución por el CLAI, que no es otra cosa que el representante del Consejo Mundial de Iglesias para América Latina, con autoridades propias, pe

//

69861

//
ro asesoradas por los tres responsables del Area Latinoamericana del C.M.I., precisamente dos uruguayos entre ellos: El Pastor Emilio CASTRO y el profesor Julio DE SANTA ANA.-

En cuanto a las otras entidades convocantes al / Encuentro, FUMEC también fue clausurada en nuestro país, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de enero de 1976, siendo su responsable sometido a la Justicia / Militar, quien decretó su procesamiento; mientras que / ULAJE, cerró sus oficinas en Montevideo, abandonando / sus integrantes el país, al tomar conocimiento de que / esta Dirección estaba investigándola.-

Su preocupación manifiesta por la problemática Socio-Política y Económica de los países, buscando la mayor unidad continental posible, busca retomar el sinuoso camino de penetracón ideológica, ya recorrido por / las organizaciones del CMI. en estas regiones, para una vez enquistados en el sistema que pretenden destruir, / iniciar sus actividades o apoyo a los movimientos subversivos, para lo que cuentan con un importante caudal económico.-

Este encuentro en Perú, es el primer paso a nivel continental, y el que tengan en nuestro medio una oficina y un representante, constituye el primer intento a nivel local, de retomar el contacto formal con los sectores más radicalizados del diálogo marxista cristiano en nuestro medio.-

2) CELEBRACION RELIGIOSA CON MOTIVO DEL 2do.ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE EL SALVADOR ARNULFO OSCAR ROMERO.-

Ver en Anexo Nro.7 _ , las palabras vertidas por el Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE el 25/3/82 en la Catedral Metropolitana.-

3) ACTO DEL DIA 1ro.DE MAYO, EN LA PARROQUIA LOS VASCOS.

a) ANTECEDENTES:

La Iglesia Católica en nuestro país, conmemora el 1ro.de Mayo, como día de "San José-Obrero-Santo Patrono de los Trabajadores".-

Ya en 1980, se realizó en la Parroquia de los Padres Conventuales-Canelones Nro.1161-; una misa en donde participaron,todas las corrientes de izquierda.

//

//

En 1981, la organización de la celebración, estuvo a cargo del "Movimiento de Trabajadores Cristianos / de Montevideo" (Pastoral Obrera). A tal efecto, se rea-/ lizó un acto público en la Parroquia Tierra Santa-Av.8 / de octubre No.2757-;con la participación de unas 500 personas, en su mayoría jóvenes.-Ver Consolidado No.9 pág. 34.

Los organizadores, so-pretexto de que participarían muchas personas no cristinas, resuelven realizar / en cambio de la tradicional misa, una "Celebración de la Palabra", lo cual por su característica (no incluyó eucaristía), posibilitó la adhesión integral de todos / los asistentes y que se transformara en un acto público.

Corresponde señalar, que este acto contó con la autorización del Arzobispo de Montevideo Carlos PARTELLI y que en 1981 se alertó a las Autoridades Eclesiásticas, sobre la utilización de la celebración por personas y corrientes políticas, qeu desvirtuarían el contenido religioso de la reunión.-

En los hechos, la advertencia realizada no encontró eco en los responsables, permitiendo que se transformara la celebración, en un acto político, al amparo de una reunión y en un local religioso; capitalizando los organizadores, la no autorización convocado por distintas gremiales, logrando una mayor asistencia.

La libertad de acción y planificación, de la cual hacen gala los integrantes del Movimiento de Trabajadores Cristianos, queda explicada en los hechos, por ser una parte vital de la -propia Iglesia- al integrar la "Pastoral de Conjunto".-

Al formar parte de esta, los integrantes se sienten con una "mayor seguridad"; reclamada en forma vehemente, desde la clausura "MOAC-SEP", cuando las Jerarquías Eclsiásticas, manifestaron no poder intervenir, porque los mismos no eran la Iglesia, sino de la Iglesia.-

Con cambios de matices, el Movimiento de Trabajadores Cristianos, busca la continuación de parte de las actividades del MOAC; a tales efectos de recordarse, que dos de sus actuales integrantes lo eran también del MOAC.-

//

69863

//

b) MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES CRISTIANOS - Su organización)

Como se señalara precedentemente, forma parte de la Pastoral de Trabajadores, uno de los "cinco frentes de trabajo" de la Iglesia Católica Uruguaya.-

El órgano máximo del Movimiento, es la "COORDINADORA"-integrada por: 1) Padre Jorge TECHERA (Responsable Religioso), con el que colaboran los también religiosos Mauricio GARCIA, Juan José MOSCA y Hermana MARIBI (Congregación Doctrina Cristiana); 2) Juan LEZAMA CASARAVILLA (Responsable Laico) y un tercer miembro rotativo de cualquiera de sus Grupos de Base.-

Corresponde señalar que en el plano sindical, mantienen estrecho contacto, con los integrantes de Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.).-

c) ACTO EN LA PARROQUIA LOS VASCOS.-

A) Siguiendo el normal de los hechos, de toda actividad prevista por el Movimiento de Trabajadores / Cristianos, su COORDINADORA poner a consideración de los Grupos de Base, la intención de realizar un acto central, en una de las Parroquias de Montevideo.-

Por intermedio de los delegados de estos grupos, y en sucesivas reuniones, fueron concretando las características del acto que incluían: Mensaje del Movimiento, Publicaciones, Desarrollo, etc.

En la oportunidad, la COORDINADORA responsable se integró con: 1) Religiosos: Padre Juan J.MOSCA y Hermana MARIBI.-

2) Laicos: a) Juan LEZAMA CASARAVILLA; Héctor SOUZA MARTINEZ.-

b) A partir de ese momento, la mecánica interna es la siguiente:

1)-La Comisión redacta el proyecto.-

2)-El equipo Coordinador lo analiza, corrige, modifica y aprueba, constituyendo el denominado por ellos "GUION", que es presentado a Monseñor PARTELLI.

3)-Aprobado por la Jerarquía, el equipo lo envía a sus Bases a fin de darle difusión.-

4)-El equipo gestiona y obtiene el templo para el acto.-

Durante estas etapas, se solicitó al Arzobispo de la Catedral siendo negada la misma.En el mismo

//

//
orden de cosas debe citarse que no todos los Párrocos, estaban dispuestos a ofrecer su local para el acto,considerando las implicancias políticas, que los mismos / reúnen, razón por la cual debe considerarse lógica la/ designación de la Parroquia de los Bascos, vista la / actuación cumplida por su Párroco José María RUIZ re-/ cordar misa por los desaparecidos, entre otras cosas./

Un aspecto fundamental a ser destacado, es que / existió total acuerdo entre los miembros del equipo,en lo referente a que la realización del acto estaba su-/ peditada a la realización de otro central, por parte / de dirigentes sindicales; lo que confirma los claros / propósitos proselitista que animan al Movimiento.- /

B) Desarrollo del acto.-

Se desarrolló a través de un "GUION" preparado al efecto que contenía seis (6) testimonios, los cuales fueron leídos por integrantes del Movimiento; posteriormente se dio lectura a dos pasajes; una parte / de la Hna.MARIBI y otra por parte de un Diácono.La Homilía estuvo a cargo del P.MOSCA; "SALUDO DE PAZ"; / "PADRE NUESTRO" por parte de SOUZA MARTINEZ; "SALUDO FINAL" del Movimiento, a cargo de Juan LEZAMA CASARAVILLA.-

Los "Testimonios" comprendían en líneas generales, un análisis parcializado y negativo de la situación de los obreros uruguayos; referido a los temas: "Salarios; Vivienda; Salud; Familia; Jóvenes y Niños-Trabajadores", intercalándose entre las diferentes intervenciones, el estribillo del conocido canto "ESTE ES NUESTRO CUERPO"; así como también lecturas parciales de la Carta Pastoral de la CEU, referido a la / fiesta de San José Obrero.-

Por su parte Juan J.MOSCA realizó un extenso análisis en forma autocrítica, de la actitud personal / adoptada ante la situación de los trabajadores, en nuestro medio, intercalando, referencias bíblicas, entre / las que se destaca: "Parábola del reparto de los Peces: y las palabras del Papa contenidas en su Encíclica: "Laboren Exercens".-

La versión del sacerdote fue extremadamente confusa y desorientó a la mayoría de los presentes, y en síntesis lo que quiso señalar fue "que nos debíamos preguntar como cristianos, si la misma forma con que Cristo había multiplicado y hecho alcanzar para todos los ele

//
mentos con que contaba: ¿No podríamos hacer lo propio / con los elementos tales como: la solidaridad, la comprensión; el afán de una vida en libertad, una real valoración de una justicia social; atención a las necesidades, etc.?

Posteriormente Gabriel SANCHEZ, invitó a los presentes a dar lectura conjunta a un Padre Nuestro.Corresponde destacar que el mismo, comprende un análisis parcializado del Hombre en la sociedad local, cubriendo / los tres aspectos en que la personalidad se proyecta: religioso-laboral y político; y que por supuesto no tiene nada que ver con el verdadero "Padre Nuestro" de carácter netamente religioso por todos conocido.-Ver anexo No.

Es sobre el aspecto político en donde expresa / textualmente "Tu voluntad de que los pobres, los obreros, los oprimidos, podamos tomar las riendas de la historia, de que podamos vivir en la luz y no escondidos en la sombra clandestina para obrar el bien, de que se rompa todas las cárceles y persecuciones.Tu voluntad que desea que pensar en alta voz no sea más un delito", clara alusión a los sectores marxistas que / actúan en la clandestinidad y más aún cuando un manifiesto propósito de solidarizarse con estos grupos se llega a decir:"Perdona nuestro silencio y que no sepamos como ayudar a tantos compañeros que por la lucha están privados de libertad".-

Precisamente sobre este último punto, al ser interrogados LEZAMA CASARAVILLA y SOUZA MARTINEZ en esta Dirección; reconocieron que estaba dirigido a "los comunistas y socialistas" a los cuales los refiere como trabajadores que están privados de su libertad por "haberse integrado" a una militancia política o gremial.-

Para finalizar, LEZAMA CASARAVILLA manifestó / además que en la parte final del acto y durante su - alocución, invitó a los asistentes a retirarse en orden del Templo, a finde evitar una demostración política por Av.18 de Julio, de acuerdo a rumores que le habían llegado.-

Entre los participantes se pudo identificar a varios integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional; sector este vinculado a la manifestación no autorizada del día 30 de noviembre del año pasado.-

E) MOVIMIENTO SINDICAL

1) COMISION NACIONAL DE DERECHOS SINDICALES.

a) Apoyo de la Socialdemocracia Internacional.-

*INTRODUCCION:

Como fruto de la derrota de las experiencias guerrilleras marxistas, el desmembramiento organizativo de los principales Partidos Comunistas del Continente (Chile y Uruguay) y la pérdida de vigencia de la Democracia Cristiana como "tercera vía", se han dado condiciones para una creciente influencia de la socialdemocracia Internacional como una alternativa de izquierda diferente a las existentes en América Latina.-

Uno de los planos donde se ha manifestado dicho fenómeno es en el sindical a través de la C.I.O.S.L. y sus filiales, las que hegemonizada actualmente por sectores socialdemócratas intentan permanentemente desarrollar su influencia entre los trabajadores latinoamericanos y sus organizaciones.-

A este proceso, cuyos inicios en el Uruguay han sido informados por esta Dirección en diversos Consolidados, siendo el último (Nro.16, pág.28) el que lo hiciera acerca de una posible / formación de un Movimiento Socialdemócrata.-

**ANTECEDENTES:

Como se recordara la C.N.D.S. fue fundada en 1979, por / Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ a instancia de una visita que en el mes de Setiembre de aquel año hiciera a nuestro país, Dan GALLIN (Secretario Gral. de la UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION) quien presidía una delegación de dirigentes sindicales de la CIOSL. A raíz de los contactos mantenidos por ACUÑA ALVAREZ con dicha delegación obtuvo aporte financiero y el propio local regional de la UITA en Montevideo / para el funcionamiento de la novel organización.-

ACUÑA ALVAREZ, fue dirigente sindical y partidario del / Socialismo en la década del 50 cuando este sostenía una orientación socialdemócrata -la que es justo señalar difiere con / la que bajo el mismo rótulo se propugna actualmente-; teniendo por lo tanto antecedentes que avalan ante la CIOSL su / orientación ideológica.-

Con el paso de estos dos últimos años, y en particular por intermedio de "PRESENCIA" (Mensuario, que oficia de órgano de la CNDS), ACUÑA ALVAREZ facilitó sus páginas para sec-

//

69867

//

tores del Partido Socialista que comulgan con las teorías socialdemócratas (Eduardo JAURENA, Germán D´ELIA), para sectores sindicales marxistas vinculados a la ex-C.N.T., aunque no pertenecientes a la línea del P.C..-

A una posición de rechazo inicial a la actuación de ACUÑA ALVAREZ por parte de los grupos marxistas-leninista debido a su pasado de sindicalista "amarillo", surge luego un acercamiento y / utilización del mismo -al que no es ajeno el P.C. y P.S. debido a la viabilidad de actuación legal del causante, su organización y medio de prensa.-

Es así que se estrechan lazos entre la CNLS y AEBU dominada por los Partidos marxistas anteriormente señalados.

***SITUACION ACTUAL:

Como yainformáramos en nuestro Consolidado Nro.16,pág.28, la CNDS es uno de los vértices de una corriente socialdemócrata que en nuestro país se estaría conformando; la que tendría como "pivot" al dirigente socialista Germán D´ELIA CORREA con el que ACUÑA ALVAREZ mantiene permanentes contactos.-

Esta situación se ha visto sustancialmente confirmada por una serie de informaciones que esta Dirección posee:

A)-La CIOSL como tal o por intermedio de una de sus filiales habría aportado a ACUÑA ALVAREZ y su Comisión una suma cercana a los U$S 50.000 con el fin de facilitar su funcionamiento y cooperar con los sindicatos organizados por la militancia de izquierda, logrando con ello un aumento de la influencia / de la CNDS.-

B)-La CIOSL en la reunión de su Comité para la Defensa / de los Derechos Humanos y Sindicales en América Latina, realizada en Bruselas (BELGICA) entre los días 17 y 19 de marzo / ppdo. emitió un comunicado que disipa toda duda respecto a / que la CNDS es el vocero con que cuenta en Uruguay.En el mismo; descartan a las dos centrales sindicales demócratas (CGTU y CATUD) por su escasa "representatividad" y "colaboracionismo", dejan de lado la CNT por estar declarada ilegal, dando / un total apoyo a la CNDS.-

C)-ACUÑA ALVAREZ mantiene estrechos contactos con Edil / ARTEGOYTIA (Pte.de la FEDERACION INTERNACIONAL DE EMPLEADOS/ TECNICOS), integrante de la CIOSL con quien estuvo durante / un Congreso Sindical realizado en el mes de febrero en Brasil.-

//

//

**** PERSPECTIVAS:

La actual situación orgánica del P.C. -en particular la detención de los cuadros del Frente Sindical- han quitado a la / CNT y el Movimiento Sindical marxista su principal sostén, creando con ello un vacío de conducción.-

Lo anterior ha facilitado, en el marco de la reorganización sindical- el crecimiento de la CNDS como una alternativa de izquierda que propugna una conducción diferente a la del P.C. quitándole el carácter partidista que éste le imprimía al movimiento gremial.

Ante los ojos de muchos de los más importantes dirigentes sindicales de izquierda que hoy actúan en nuestro País, / ACUÑA ALVAREZ, la CNDS y "PRESENCIA" son tres aspectos de una / opción legal y una posible vía para formar una futura "ASOCIACION PROFESIONAL de TERCER GRADO" (Central Sindical). En esta perspectiva está José D'ELIA (ex-Pte. de la CNT), hermano de Germán, con quien ACUÑA ALVAREZ también mantiene estrecha / amistad y permanentes contactos en el local de la Comisión.-

Por último cabe agregar que en el último número de / "PRESENCIA" dedicado al 1ro. de Mayo, se publican dos artículos pertenecientes a Manuel FLORES SILVA y Roberto ASIAIN respectivamente-; integrantes ambos del ala izquierda del P.Colorado; miembros de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y del CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES, sectores colorados estos identificados con una posición socialdemócrata.

****

69869

(2)-ASOCIACIONES PROFESIONALES DE PRIMER GRADO:

Nomina de ASOCIACIONES PROFESIONALES DE PRIMER GRADO,que se encuentran a consideración de la autoridad correspondiente su autorización para funcionar:

1)-EMPLEADOS DEL BANCO PANAMERICANO URUGUAYO.
25 de Mayo 538 (sede) -17/02/982.-

2)-ASOCIACION LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PRALER S.A.
San Martín 3506 (sede) 18/02/82.-

3)-SINDICATO AUTONOMO TABACALERO LA REPUBLICANA S.A.
Batoví 2288.(sede) 20/02/982.-

4)-EMPLEADOS DE FUNSA.-
Av.8 de Octubre 4509 (sede) 20/02/982.-

5)-ASOCIACION LABORAL DEL TRANSPORTE UNIDO MARITIMO
DEPARTAMENTO de Paysandú (sede) 24/02/982.-

6)-SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR DEL URUGUAY (S.A.E.D.U.)
Piedras 162 (sede) 25/02/982.-

7)-EMPLEADOS DE LA FIRMA ALBERTO PUIG Y COMPAÑIA
Vilardebó 1169.-(sede) (25/02/982).-

8)-SOCIEDAD ACCIDENTAL O EN PARTICIPACION DE RADIO TAXI PUNTA GORDA.-
Palmas y Ombúes 5526 (sede) 26/02/982).-

9)-TAN-CO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA.-
Paraguay 2141 (sede).- (26/02/982).-

10)-AGENCIA DE EMPLEADOS MARITIMOS.-
Juan L.Cuestas 1595 (sede) (26/02/982)-

11)-EMPLEADOS DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS.-
Camacuá 575 (lugar de reunión) (26/02/982).-

12)-CENTRO DE TRIPULANTES DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
Sarandí 266 (sede) (26/02/982).-

13)-ASOCIACION DEL PERSONAL DE SUDAMTEX Y URACE.-
Rincón 487 (sede) - (03/03/982).-

14)-SOCIEDAD DE CAPATACES DE ESTIBA.-
Maciel 1519 (sede) - (04/03/982).-

15)-UNION DE VENDEDORES DE NAFTA DEL URUGUAY.-
Félix Olmedo 3520 (sede) (11/03/982).-

//

//

16)-ASOCIACION DE FERRETEROS BAZARISTAS Y AFINES.-
Av.del Libertador Brig.Lavalleja 1955 Piso 19.-
(11/03/82).-

17)-CENTRO UNION OBREROS PAPELEROS Y CELULOSA.-
Departamento de Colonia - Juan Lacaze (sede) (11/03/982)

18)-ASOCIACION URUGUAYA DE ENTRENADORES DE FUTBOL.-
Av.Rivera 2392 (sede) (11/03/982).-

19)-ASOCIACION DE MUSICOS DE LAVALLEJA.-
Batlle y Ordóñez 749 (minas -Lavalleja) (sede).-
(11/03/982).-

20)-MUSICOS UNIDOS DE RIVERA.-
Diego Lamas 1130 (Rivera) (sede) (11/03/982).-

21)-ASOCIACION URUGUAYA DE MUSICOS
Maldonado 983 (sede) (11/03/982).-

22)-ASOCIACION SALTEÑA DE MUSICOS Y AFINES
Brasil 743 (Salto) (sede) (11/03/982).-

23)-ASOCIACION MARAGATA DE MUSICOS;-
Ituzaingó 678 (San José).- (11/03/982).-

25)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES.-
Treinta y Toes 1374 Esc.103.(sede)(11/03/982).-

26)-ASOCIACION AUTONOMA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

27)-ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE REFINERIA E INGENIO AZUCARLITO.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

28)-UNION DE INSTALADORES SANITARIOS DEL URUGUAY.-
Soriano 1338 (sede) (11/03/982).-

29)-ASOCIACION DEL PERSONAL DE JEFES TECNICOS Y SUPERVISORES DE FUNSA.-
Cno.Corrales 3076 (sede) (11/03/982).-

30)-CENTRO DE FABRICANTES DE BEBIDAS SIN ALCOHOL.-
25 de Mayo 707 Apto.402 (sede) (11/03/982).-

31)-UNION DE TRABAJADORES DE PAYCUEROS
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

//

69871

//

32)-ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE PAYSANDU.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

33)-ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION MEDICA DE PAYSANDU.-
Departamento de Paysandú (sede) (11/03/982).-

34)-BANCO HOLANDES UNIDO
25 de Mayo 501 (sede).- (11/03/982).-

35)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCOS DEL LITORAL ASOCIADOS.
Camacuá 575 (sede) (11/03/982).-

36)-SOCIEDAD DE PELETEROS Y AFINES DEL URUGUAY.-
(se carece ubicación de sede) (11/03/982).-

37)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE CREDITO.-
Camacuá 575 (sede) (12/03/982).-

38)-EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA ABAL HNOS.
Paraguay 1780. (sede) (12/03/982).-

39)-ASOCIACION LABORAL DE COCINEROS Y AFINES.-
Camacuá 575 (Lugar de reunión).- (18/03/982).-

40)-CORPORACION CORREDORES DE CAMBIO.MONTEVIDEO
Rincón 454.Bolsa de Comercio.(sede) (22/03/982).-

41)-SINDICATO AUTONOMO DE ESTIBADORES DE ULTRAMAR.
Piedras 165. (sede) (22/03/982).-

42)-ASOCIACION LABORAL DE LA CAMARA URUGUAYA DEL LIBRO.-
Carlos Roxlo 1446 (sede) (22/03/982).-

43)-ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-
Camacuá 575. (Lugar de reunión) (22/03/82).-

44)-SOCIEDAD DE CONDUCTORES Y GUARDAS UNIDOS-FUNCIONARIOS DE ONDA S.A.
(se carece ubicación de sede).- (22/03/82).-

45)-ASOCIACION LABORAL AUTONOMA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE PORTLAND.
María Orticochea y vía férrea. (sede) (22/03/82).-

46)-ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS COMERCIAL.-
Camacuá 575. (sede) (22/03/82).-

47)-EMPLEADOS DEL BANCO PAN DE AZUCAR.-
Rincón 518. (sede) (26/03/82).-

//

69872

//

48)-COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO. (ECMA).-
Centro de vendedores de plaza y viajantes.(sede).
(29/03/82).-

49)-CENTRO GREMIAL EMPLEADOS Y OBREROS RENORSA. (Empresa Refrescos del Norte S.A.).-
Cerr-to 1180. (sede de la Unión Ferroviaria de Paysandú (Departamento de Paysandú) (29/03/82)

50)-ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA FRABRICAS NACIONALES DE CERVEZA.-
Abayubá 2832.(sede) (29/03/82).-

51)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO LA CAJA OBRERA.-
(Camacuá 575 (sede) (29/03/82).-

52)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO BANFED.
Domingo Aramburú 1636. (sede) (01/04/82).-

53)-EMPLEADOS DE LA FABRICA DE ALPARGATAS S.A.
Enriqueta Comte y Riquet 1272 (sede) (20/04/82).-

54)-ASOCIACION DE OBREROS REMOLACHEROS Y AZUCAREROS DEL URUGUAY.-
Pueblo Gregorio Aznárez (Maldonado) (sede)(20/04/82).-

55)-ASOCIACION DE IMPRESORES DEL URUGUAY.-
Ciudadela No.1410 (Sede).- (20/04/982).-

56)-ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE O.N.D.A.
Manuel Villagrán No.1289 (sede) (22/04/982).-

57)-ASOCIACION DE MUSICOS DE SORIANO
Paysandú 797 (Soriano) Sede.- (22/04/982).-

58)-ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CONAPROLE.
Av.Joaquín Suárez 2878 (sede) (22/04/982).-

59)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DE TAN-CO.-
Paraguay No. 2141 (sede) (22/04/982).-

60)-MUTUAL URUGUAYA DE FUTBOLERS PROFESIONALES.-
Av.Rivera No.2392 (sede) (22/04/982).-

61)-SOCIEDAD DE CAPATACES DE ESTIBA DEL URUGUAY DEL PUERTO DE MONTEVIDEO AUTONOMO SECCION CARGA BLANCA (C.E.U.P.M.A.)
Maciel No.1532 (sede).- (22/04/982).-

62)-SINDICATO AUTONOMO TABACALERO DE COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.
Batoví No.2288 (Sede) (22/04/982).-

//

//

63)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OTEGUI HERMANOS S.A.
Av.Gral.Rondeau No.2298 (Sede) (22/04/982).-

64)-CENTRO DE EMPLEADOS DE AGENCIAS MARITIMAS
Juan L.Cuestas No.1595 (Sede) (22/04/982).-

65)-ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES DEL URUGUAY.-
Yí No.1597 (Sede) (22/04/982).-

66)-FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DEL URUGUAY (F.A.I.CiU.).-
Yí No.1597 (Sede) 22/04/982).-

67) ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL S.A. (A.L.E.C.E.N.S.A.).-
Mercedes No1522 (Sede) 22/04/982).-

68)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LONDRES.
Piedras No.441 bis (Sede) 22/04/982).-

69)-SOCIEDAD DE MUSICOS DE MALDONADO (SO.M.DE M.)
Departamento de Maldonado (Sede).- 22/04/982).-

70)-FEDERACION URUGUAYA DE MUSICOS.-
Maldonado No.983 (sede) 22/04/982).-

71)-ASOCIACION DE MUSICOS RIONEGRENSES.-
Av.18 de Julio No.1340 (Sede) 22/04/982).-

72) ASOCIACION CANELONENSE DE MUSICOS.-
Batlle y Ordóñez, entre Rodó y Artigas (Canelones) (Sede) 22/04/982).-

73)-ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CALNU (A.L.E.O.C.) 22/04/982).-

74)-CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO 22/04/982).-

75)-UNION DE MUSICOS COLONIENSES.-
Calle Italia No.766 (Colonia) (Sede) 22/04/982).-

76)-ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY.-
Camacuá No.575 (Sede) 22/04/982).-

77)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO PANAMERICANO URUGUAYO.-
Camacuá No.575 (Sede) 22/04/982).-

78)-ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE MONTEVIDEO
Misiones No.1399 (Sede) 22/04/982).-

//

//

79)-SINDICATO AUTONOMO TABACALERO DE ABAL HNOS.S.A.-
Paraguay No.1780 (Sede) (26/04/982).-

80) ASOCIACION LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE FACER-PLAST S.A.
Gauna 3835 (sede) (27/04/82)

81) ASOCIACION LABORAL DE FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS S.A.
Gauna 3835 (sede) (27/04/82).-

82)-GREMIAL MEDICA DE CANELONES.-
Departamento de Canelones. (sede) (27/04/82).-

83)-ASOCIACION DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL URUGUAY.-
Ibicuy 1213 al 15 (sede) (27/04/82).-.

84)-CAMARA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y AFINES.-
Gerónimo Piccioli 2992. (sede) (27/04/82).-

85)-ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE CRISTALERIAS DEL URUGUAY S.A.
Gauna 3835. (sede)

86)-COORDINADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTE.-
Punta del Este.-Departamento Maldonado (sede)14/05/82.

87)-ASOCIACION LABORAL DE OBREROS DE JULIO CESAR LESTIDO S.A.
(14/05/82).-

88)-ASOCIACION LABORAL SINDICATO DE TRABAJADORES DE IZETA LOPEZ S.A.
(14/05/82).-

89)-ASOCIACION DE OBREROS DEL CALZADO DEL SELLO DE ORO.
Gral.Flores 2980.(sede) (14/05/82).-

90)-ASOCIACION LABORAL DE LOS APUNTADORES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.-
RAmbla 25 de Agosto 312 (sede) (14/05/82).-

91)-ASOCIACION LABORAL DE GUARDIANES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.-
Cerrito 240/42.(sede) (14/05/82).-

92) ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE CEMENTO;-
Kilómetro 110.Pan de Azúcar.Depto.de Maldonado
(14/05/82).-

- 69875

III) SITUACION INTERNACIONAL

A) CENTROAMERICA (INFORMES)

1) NICARAGUA: GOBIERNO REPRIME MEDIOS DE COMUNICACION-

CRONOLOGIA

JULIO DE 1981

10 "LA PRENSA" CLAUSURADA DOS DIAS POR PUBLICAR "INFORMES FALSOS".

30 "LA PRENSA" CLAUSURADA DOS DIAS POR "INSULTAR A UN HEROE NACIONAL".

AGOSTO DE 1981

19 "LA PRENSA" CLAUSURADA TRES DIAS POR PUBLICAR UNA HISTORIA QUE EL FSLN DIJO HABER ORDENADO QUE NO SE IMPRIMIERA.

SETIEMBRE DE 1981

29 "LA PRENSA" CLAUSURADA DOS DIAS POR PUBLICAR UNA ENTREVISTA CON UN INDUSTRIAL A QUIEN SE LE HABIA CONFISCADO SU FIRMA.

OCTUBRE DE 1981

1 "LA PRENSA" CLAUSURADA DOS DIAS MAS LUEGO DE PROTESTAR POR SU CLAUSURA DE SETIEMBRE.

DICIEMBRE DE 1981

28 EL FSLN SE APODERA DE "RADIO VER" EN PUERTO CABEZAS.

31 SE PROHIBE INFORMAR DE ACONTECIMIENTOS EN LA COSTA ATLANTICA.

ENERO DE 1982

5 SE SUSPENDEN INDEFINIDAMENTE DOS NUEVOS PROGRAMAS DE NOTICIAS DE "RADIO MUNDIAL".

5 SE SUSPENDE INDEFINIDAMENTE PROGRAMA NOTICIOSO DE "RADIO MIL".

6 SE SUSPENDE INDEFINIDAMENTE PROGRAMA NOTICIOSO DE "RADIO CATOLICA".

10 MANIFESTANTES PRO-FSLN PRODUCEN DISTURBIOS DURANTE CEREMONIA CONMEMORANDO LA MUERTE DEL ASESINADO REDACTOR DE "LA PRENSA", PEDRO JOAQUIN CHAMORRO,Sr.

13 CHUSMA ATACA OFICINAS DE "LA PRENSA", GUARDIAS Y DESCONOCIDOS DISPARAN ENTRE LA MUCHEDUMBRE, DOS PERSONAS RESULTAN HERIDAS,

14 TURBAS SANDINISTAS ATACAN HOGARES DE PERSONAL DE "LA PRENSA", ANTE LOS OJOS DE LA POLICIA.

69876

//

16 PROPIETARIO DE ESTACION DE RADIO, MANUEL JIRON, ATACADO POR MATONES A LAS AFUERAS DE / MANAGUA.

17 SE PERMITE LA REAPERTURA DE "LA PRENSA", SU PERSONAL HALLA ESCRITORIOS Y ARMARIOS DESCERRAJADOS Y EVIDENCIA DE QUE MAS DE 3.000 DOCUMENTOS HAN SIDO FOTOCOPIADOS POR POLICIA DE SEGURIDAD.

20 SE LE PERMITE A RADIO MIL REANUDAR SU PROGRAMA NOTICIOSO.

21 CAMARA NICARAGUENSE DE MEDIOS DE COMUNICACION EXPIDE COMUNICADO EXPRESANDO "SU PREOCUPACION POR EL CONSTANTE HOSTIGAMIENTO DE QUE SON OBJETO LOS MEDIOS DE COMUNICACION INDEPENDIENTES".

26 SE SUSPENDE INDEFINIDAMENTE LA TRANSMISION DE NOTICIAS DE RADIO CORPORACION POR "VIOLAR LA LEY DE EMERGENCIA ECONOMICA Y SOCIAL Y POR ESTAR EN CONTRA DE LA PAZ EN EL PAIS".

26 DURANTE UNA CONFERENCIA DE PRENSA, EL MINISTRO DEL INTERIOR, TOMAS BORGE, ACUSA A "LA PRENSA" DE SER "EL INSTRUMENTO MAS IMPORTANTE DE TODOS LOS ENEMIGOS DE NICARAGUA Y DE LA REVOLUCION".

30 SE ORDENA A "LA PRENSA" A PUBLICAR LA RESOLUCION REPRENDIENDOLA POR PUBLICAR ARTICULOS SOBRE EL SISTEMA DE LA DISTRIBUCION DE AZUCAR.

FEBRERO DE 1982

1 MANIFESTACION ORGANIZADA ANTE "LA PRENSA" POR MIEMBROS DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES SANDINISTAS EN PROTESTA A LOS SUPUESTOS "INSULTOS AL COMANDANTE DE LA REVOLUCION, TOMAS BORGE".

12 A RADIO CATOLICA SE LE PERMITE REANUDAR SU PROGRAMA NOTICIOSO LUEGO DE 36 DIAS DE SUSPENSION.

28 UN PORTAVOZ DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS NICARAGUENSES ANALIZA Y CONDENA UN PROYECTO DE LEY DE COMUNICACONES DE "PERTENECER A LA EDAD DE PIEDRA".

//

69877

//

MARZO DE 1981

1 EN UN DISCURSO EN OCASION DEL DIA DE LOS PERIODISTAS, ALFONSO ROBELO, DIRIGENTE DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO NICARAGUENSE (MDN) ,DICE QUE EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES "REVELA EL ESPIRITU TOTALITARISTA DEL REGIMEN ACTUAL" Y SU "DESEO POR SILENCIAR LAS VOCES QUE LE DICEN LA VERDAD AL PUEBLO NICARAGUENSE".

1 LA ASOCIACION DE PERIODISTAS NICARAGUENSES (APN) DE PEDRO JOAQUIN CHAMORRO CARDENAR EXPIDE UNA DECLARACION EN EL DIA DE LOS PERIODISTAS CENSURANDO EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES Y DEMANDANDO QUE SE ALCEN LAS SUSPENSIONES DE QUE SON OBJETO RADIO AMOR Y RADIO MI PREFERIDA Y LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS DE RADIO CORPORACION Y RADIO CATOLICA.

6 EL PERIODICO "BARRICADA" DEL FSLN PUBLICA UN ARTICULO ACUSANDO A "LA PRENSA" DE SUBVERSION.

11 EL MINISTRO DE INTERIOR PROHIBE TODA DISCUSION O REFERENCIA EN LA PRENSA DEL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES.

15 EL GOBIERNO DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL QUE INCLUYE LAS SIGUIENTES PROVISIONES PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACION: "(A) TODOS LOS PROGRAMAS NOTICIOSOS DE RADIO, PROGRAMAS QUE EXPRESEN LA OPINION DE PARTIDOS POLITICOS, O LA DE CUALQUIER OTRA ORGANIZACION, QUEDAN SUSPENDIDOS; (B) TODAS LAS ESTACIONES DE RADIO DEL PAIS DEBEN CONECTAR CON LA VOZ DE NICARAGUA PARA TRANSMITIR A LAS 6 DE LA MAÑANA, 12 DEL MEDIODIA, 6 DE LA TARDE Y A MEDIANOCHE EL PROGRAMA NOTICIOSO "LA VOZ DE LA DEFENSA DE LA MADRE PATRIA" ; Y (C) SE ORDENA A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION, RADIALES Y ESCRITOS, A PRESENTAR SUS PROGRAMAS O EDICIONES DIARIAS AL DIRECTORADO DE COMUNICACIONES PARA SU REVISION ANTES DE SU PUBLICACION".

15 SE CLAUSURA INDEFINIDAMENTE RADIO CATOLICA POR "VIOLAR REPETIDAMENTE LOS REGLAMENTOS DE TRANSMISION DE NOTICIAS PERJUDICIALES A LA SEGURIDAD DEL ESTADO".

//

69878

//

17 SE CLAUSURA "NUEVO DIARIO" POR 24 HORAS POR "CREAR CONFUSION ENTRE LA POBLACION NICARAGUENSE".

24 "LA PRENSA" SE VE IMPEDIDA DE PUBLICAR A CAUSA DE LA SEVERA CENSURA IMPUESTA POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.LAS GALERADAS PRESENTADAS DE ACUERDO A LAS RESTRICCIONES DE PRENSA DEL GOBIERNO, REGRESAN CON MAS DEL 50 POR CIENTO DE SU CONTENIDO CENSURADO.LAS GALERADAS SE REGRESABAN TAN T ARDE A "LA PRENSA" QUE EL PERIODICO NO PODIA CUMPLIR CON SU PLAZO DE IMPRENTA Y DISTRIBUCION.

2) EL SALVADOR: REACCION DE LAS GUERRILLAS A LAS ELECCIONES.

1.A PESAR DE LAS DECLARACIONES CONTRARIAS DE LAS GUERRILLAS, SUS ESFUERZOS PARA INTIMIDAR AL ELECTORADO SALVADOREÑO AUMENTARON DE MANERA SIGNIFICATIVA LA SEMANA PRECEDENTE A LAS ELECCIONES DEL 28 DE MARZO.EL QUE EL PUBLICO SALVADOREÑO SIN EMBARGO SE PRESENTARA A VOTAR EN NUMEROS INUSITADOS PRESENTO UNA VIA DEMOSTRACION DEL DEBIL APOYO POPULAR POR LA CAUSA DE LAS GUERRILLAS.AL ENFRENTARSE A ESTA SITUACION, LAS GUERRILLAS DIERON SEÑAS DE ESTAR DESCONCERTADAS. EN UN ESFUERZO POR RECOBRARSE, SUS PROPAGANDISTAS HAN ACELERADO SUS TENTATIVAS PARA DESACREDITAR EL PROCESO ELECTORAL Y, EN EL CAMPO, LOS COMANDANTES DE GUERRILLA ESTAN ESFORZANDOSE PARA GANAR VICTORIAS MILITARES PARA CONTRARRESTAR LA DECAIDA DE ANIMO DE LAS TROPAS, PARA PONER SORDINA A LAS RINAS QUE VAN EN AUMENTO ENTRE FACCIONES, Y PARA ASEGURAR EL APOYO CONTINUO DE SUS COLEGAS EN EL EXTRANJERO.

LA SEMANA ANTES DE LAS ELECCIONES

2. EL 21 DE MARZO, GUILLERMO UNGO, PRESIDNETE DEL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO (FDR)--LA RAMA POLITICA DE LAS GUERRILLAS -- ANUNCIO DESDE MANAGUA QUE LOS INSURGENTES SALVADOREÑOS NO TOMARIAN ACCIONES ESPECIALES DURANTE LA SEMANA PREVIA A LAS ELECCIONES.

3. EL 22 DE MARZO, LAS GUERRILLAS DEL FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACION NACIONAL (FMLN) DESTRUYERON QUINCE AUTOBUSES DENTRO DE LA CIUDAD Y EN LOS ALREDEDORES DE SAN SALVADOR. EL 24 DE MARZO, ATAQUES DE GUERRILLAS AISLARON A LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE MORAZAN DEL RESTO DEL CAMPO EN DERREDOR. EL 25 DE MARZO, LAS GUERRILLAS TRATARON DE APODERARSE DE LAS ORICINAS DEL CONSEJO CENTRAL DE ELECCIONES, pARA DESTRUIR LAS PAPELETAS QUE CREIAN ESTABAN ALMACENADAS ALLI.

//

59879

//

4. EL 26 DE MARZO, EL COMANDO GENERAL DEL FMLN DIFUNDIO UN BOLETIN A TRAVES DE "RADIO VENCEREMOS" DANDO ORDENES DE QUE "A TODOS LOS DUEÑOS DE VEHICULOS DE TRANSPORTE DE TODAS LAS RUTAS URBANAS E INTERDEPARTAMENTALES, INCLUSO TAXIS, MICROBUSES , CAMIONES y OTROS, QUE SUSPENDAN DESDE EL DIA DE HOY LA OPERACON DE SUS VEHICULOS TANTO EN LA CAPITAL COMO EN LAS CARRETERAS Y CIUDADES DEL RESTO DEL PAIS, Y QUE MANTENGAN ESTA SUSPENSION POR UN PERIODO DE TIEMPO INDEFINIDO HASTA QUE EL FMLN RESCINDA ESTA ORDEN." ENTONCES EL FMLN ORDENO QUE SUS "UNIDADES MILITARES POR TODO EL PAIS OBLIGUEN AL CUMPLIMIENTO DE ESTA ORDEN SABOTEANDO A CUALQUIER VEHICULO QUE DESOBEDEZCA LAS INSTRUCCIONES DADAS EN ESTE BOLETIN."

5. EL 27 DE MARZO, SEGUN REPORTO "TASS" DESDE MOSCU, LAS GUERRILLAS ATACARON LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL EN SAN SALVADOR, MANTENIENDOLA BAJO FUEGO POR 30 MINUTOS. "SIMULTANEAMENTE", CONTINUA EL REPORTE, "LOS INSURGENTES HICIERON VOLAR CENTROS ELECTORALES EN LA PARTE ESTE DE SAN SALVADOR Y HUBO CRUCE DE FUEGO ENTRE ELLOS Y PATRULLAS MILITARES EN VARIOS DISTRITOS DE LA CAPITAL. EL CUARTEL PRINCIPAL DEL EJERCITO SALVADOREÑO TAMBIEN FUE ATACADO."
"LOS PATRIOTAS", CONTINUO TASS, "MANTIENEN TODAVIA POSICIONES CAPTURADAS ANTERIORMENTE CERCA DE LA BASE AEREA DE ILOPANGO, SITUADA A 20 KILOMETROS DE SAN SALVADOR.LA TERCERA CIUDAD MAS GRANDE DE EL SALVADOR, USULUTAN, SE VOLVIO EN ESCENA DE LUCHA ENCARNIZADA. LAS GUERRILLAS DESTRUYERON UN PUENTE EN LAS CERCANIAS DE LA CIUDAD, ASI OBSTACULIZANDO EL TRANSPORTE DE REFUERZOS A LAS UNIDADES DE LA JUNTA QUE ESTABAN RODEADAS.LA GUARNICION EN SAN FRANCISCO GOTERA, EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE MORAZAN, SIGUE CIRCUNDADO COMO ANTES".

6. ASI ES QUE, CONTRARIO A LO QUE EL PORTAVOZ DE LAS GUERRILLAS UNGO HA ESTADO DICIENDO ERRONEA O ENGAÑOSAMENTE, LA RAMA LUCHADORA DE LAS GUERRILLAS PLANEO Y LANZO UNA OFENSIVA ESPECIAL DURANTE LA SEMANA DEL 22 al 27 DE MARZO. SEGUN "TASS" SE EXPRESO: "EN LA VISPERA DE LAS "ELECCIONES" LOS INSURGENTES AUMENTARON CON EMPEÑO SUS ACCIONES POR TODO EL PAIS, INCLUSO EN LA CAPITAL." Y, COMO PARTE DE LA BATALLLA SICOLOGICA DE MANTENER A LOS SALVADOREÑOS ALEJADOS DE LAS URNAS, EL "PRELA" RADIABA DESDE LA HABANA: "LA CAPITAL SALVADOREÑA ESTA BAJO VERDADERO ESTADO DE SITIO, LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS ESTAN PARCIALMENTE INTERRUMPIDAS, MIENTRAS QUE EN EL INTERIOR DEL PAIS, LA ACCION DE GUERRILLA CONTINUA.EL TRANSPORTE PUBLICO EN LA CAPITAL CASI NO EXISTE YA QUE EL LUNES A UNA VEINTENA DE AUTOBUSES SE LES PRENDIO FUEGO.EN EL PRESENTE, SOLO TAXIS y ALGUNOS MICROBUSES COLECTIVOS CIRCULAN POR LA CIUDAD.LAS DUDAS CONTINUAN ACRECENTANDO EN SI EN VERDAD SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES.TODO INDICA QUE SI SE CELEBRASEN, A LAS ELECCIONES DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE NO ACUDIRA NI SIQUIERA

//

//

MEDIO MILLON DE ELECTORES EN UN PAIS DE CERCA DE 5 MILLONES DE PERSONAS.

EL DIA DE LAS ELECCIONES

7. LA ASISTENCIA A LAS URNAS EL DOMINGO 28 EXCEDIO AUN A LAS PREDICCIONES MAS OPTIMISTAS: EL NUMERO DE VOTOS EMITIDOS SUMO A UN MILLON Y MEDIO.OBSERVADORES POLITICOS DE EXPERIENCIA HABIANPRONOSTICADO ANTERIORMENTE QUE NO MAS DE UN MILLON, y LOS MAS PESIMISTAS CALCULARON QUE ALREDEDOR DE 350.000 SERIA LA CANTIDAD.

8. HAY DOS PUNTOS QUE SON ESPECIALMENTE IMPORTANTES CON RESPECTO A LA PARTICIPACION DE ELECTORES.PRIMERO, QUE EL PUEBLO VIO EL VOTO COMO UNA MANERA DE EXPRESAR SU OPOSICION A LA VIOLENCIA QUE VIENE DESTRUYENDO SU VIDA DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS.SEGUNDO, QUE EL PUEBLO ASISTIO A LAS URNAS A PESAR DE LA VIOLENCIA DE LAS GUERRILLAS Y DE LAS AMENAZAS DE VIOLENCIA DIRIGIDAS CONTRA ELLOS AUN EN EL MOMENTO EN QUE SE ENCAMINABAN A LOS CENTROS ELECTORALES O ESPERABAN EN FILA PARA VOTAR.

9. SOBRE EL PRIMER PUNTO, LA EVIDENCIA RECOGIDA POR OBSERVADORES ELECTORAEES EN EL LUGAR ES APLASTANTE.LOS OBSERVADORES LE HABLARON A LA GENTE QUE ESPERABA EN FILA PARA VOTAR DESDE LA BIEN GUARNECIDA CIUDAD DE SAN SALVADOR HASTA LAS AREAS CONTROLADAS POR LAS GUERRILLAS EN LA REGION ORIENTAL.EN RECINTO TRAS RECINTO ELLOS NOTARON "UNA GRAN DETERMINACION PARA VOTAR" Y "UN DESEO VEHEMENTE DE VOTAR", UN FENOMENO QUE EN RESUMEN FUE EXPRESADO POR EL OBISPO DE SAN SALVADOR, ARTURO RIVERA Y DAMAS, COMO "UNA EXPRESION DEL HECHO QUE ELLOS ESTAN CANSADOS DE TANTA VIOLENCIA" y "LA EXPRESION DEL PUEBLO DE UNA SOLIDA ESPERANZA QUE TODA VIOLENCIA CESE".

10. LA VIOLENCIA DE LAS GUERRILLAS QUE PRECEDIO A LAS ELECCIONES, SIN EMBARGO, CONTINUO EL DIA MISMO DE LAS ELECCIONES DE SAN FRANCISCO GOTERA, LAS GUERRILLAS ENTABLARON ATAQUES ESPORADICOS CON ARMAS MENORES DESDE LAS ALTURAS QUE RODEAN LACIUDAD. TEMPRANO EN LA MAÑANA, LAS GUERRILLAS RODEARON USULUTAN Y SE PREPARARON PARA EL ATAQUE.EN SAN SALVADOR, UN ATAQUE EN EL SUBURBIO DE SAN ANTONIO ABAD RESULTO EN LA MUERTE DE 12 GUERRILLAS Y DOS BAJAS EN EL EJERCITO.CUATRO INCURSIONES SIMILARES TUVIERON LUGAR DURANTE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA EN OTROS SUBURBIOS DE LA PARTE NORTE DE LA CAPITAL.A LAS 09:00ATAQUE DE GUERRILLA BASTANTE FUERTE OCURRIO EN EL SUBURBIO NORTEÑO DE CERRO CARMEN.ALLI LAS GUERRILLAS EMPLEARON BAZUCAS, GRANADAS DISPARADAS POR RIFLES, Y GRANADAS DE MANO ADEMAS DE ARMAS MENORES.ENTRE MEDIANOCHE Y LA 09:00 LAS GUERRILLAS EXPLOTARON UNAS 24 BOMBAS EN LA CAPITAL.

//

//

11. AL MEDIODIA, UN TIROTEO LIGERO ESPORADICO CONTINUABA EN SAN FRANCISCO GOTERA, PERO NO HUBO AVANCES, Y EL ESCRUTINIO CONTINUO. EN USULUTAN, LOS INSURGENTES ENTRARON EN LA CIUDAD Y LA LUCHA DE CASA A CASA CAUSO QUE SE CERRARAN LOS CENTROS ELECTORALES TEMPORARIAMENTE.EN SAN SALVADOR, SE REPORTO INTERCAMBIO DE FUEGO CONTINUO CERCA DE CERRO CARMEN, CUSCATANCINGO, Y MEJICANOS.
OBSERVADORES NOTARON QUE MUCHAS AMBULANCIAS DE LA CRUZ VERDE TRANSPORTABAN HERIDOS DEL AREA DE MEJICANOS.LAS EXPLOSIONES DE BOMBAS CONTINUAMENTE EN VARIOS SUBURBIOS A RAZON DE 2 a 3 POR HORA.

LAS GUERRILLAS EN UN DILEMA

12. LAS GUERRILLAS ESPERABAN QUE POR LO MENOS CIUDADANOS CORRIENTES SE ABSTENDRIAN DE VOTAR EL 28 DE MARZO; y A LO SUMO, ALGUNOS CREIAN QUE EL PUEBLO SE LEVANTARIA PARA UNIRSE A LA CAUSA DELAS GUERRILLAS.PARA MEDIA MAÑANA DEL DIA DE LAS ELECCIONES SE VIO CLARO QUE SUS ESPERANZAS NO SE CUMPLIRIAN, EN DEPARTAMENTOS TALES COMO MORAZAN, USULUTAN, Y SAN VICENTE, DONDE EXISTEN PLAZAS FUERTES DE GUERRILLAS, MILES DE CAMPESINOS CAMINARON DISTANCIAS DE HASTA 16 KILOMETROS DURANTE LA NOCHE PARA LLEGAR A CENTROS ELECTORALES EN ZONAS SIN PELIGRO.DESPUES DE VOTAR REGRESARON A SUS CASAS CRUZANDO LAS FILAS DE LAS GUERRILLAS.

13. UNOS DIAS DESPUES DE LAS ELECCIONES, LAS GUERRILLAS HICIERON UN VERDADERO ESFUERZO PARA RETENER SU POSICION EN USULUTAN, EN LA CREENCIA DE QUE ESTO DEMOSTRARIA SU FUERZA.CUANDO UNIDADES DEL EJERCITO SALVADOREÑO PROBARON QUE PODIAN DARLES CIENTO Y RAYA EN USULUTAN, LAS GUERRILLAS TUVIERON QUE RETIRARSE Y REVALORIZAR SU SITUACION.

14. EL CURSO DE ESTA REVALUACION INCLUYO REACCIONES DE IRA, FRUSTRACION, Y DESILUSION.MUCHO DEL CORAJE SE DIRIGIA A OTRAS FACCIONES DE GUERRILLAS, LAS QUE, CUANDO LLEGABA EL MOMENTO, A MENUDO NO COOPERABAN COMO HABIA SIDO PLANEADO,LA DESCONFIANZA MUTUA IMPEDIA A ALGUNOS GRUPOS DE GUERRILAS A ANTICIPARSE POR UN DIA A LO PLANEADO EN OPERACIONES CONJUNTAS.EN OTROS CASOS, GRUPOS NO APARECIAN CUANDO SE LES ESPERABA, DEJANDO LAS OPERACIONESDE GUERRILLAS CORTAS DE BRAZOS, O SIN SUMINISTROS.

15. SE DIRIGIA SU FURIA TAMBIEN HACIA CIUDADANOS ORDINARIOS SALVADOREÑOS, TANTO POR SU FALTA DE APOYO A LAS GUERRILAS AL NO DEJAR DE VOTAR, y MAS IMPORTANTE= COMO POR SU DESEO QUE IBA EN AUMENTO PARA ENTORPECER LAS OPERACIONES DE GUERRILLAS AL DELATAR SUS MOVIMIENTOS Y DONDE SE ENCONTRABAN A LOS COMANDANTES LOCALES DEL EJERCITO.

//

//

16. LA FRUSTRACION DE LAS GUERRILLAS SURGIA PRINCIPALMENTE DE LA HABILIDAD DEL EJERCITO SALVADOREÑO DE CANCELAR LAS OPERACIONES PLANEADAS POR ELLAS.MIENTRAS? SEGUN DESCRITO ARRIBA, LA VIOLENCIA DE LAS GUERRILLAS FUE EXTENSA E INTENSA DURANTE LA SEMANA DE LAS ELECCIONES, FUE MENOS DE LO QUE LAS GUERRILLAS HABIAN PLANEADO.EN VARIOS CASOS, LAS GUERRILLAS ABANDONARON SUS PLANES TOTALMENTE AL ENFRENTARSE A LOS FUERTES DESPLIEGUES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD A LO LARGO DE LOS CAMINOS HACIA SUS BLANCOS.

17. EL DOBLE GOLPE DE (A) EL FRACASO DE NO RECIBIR EL APOYO POLITICO DEL PUEBLO Y (B) SU IMPOTENCIA FRENTE AL EJERCITO SALVADOREÑO TUVO UN EFECTO DEVASTADOR DE CORTO PLAZO EN LOS / ANIMOS DE LAS GUERRILLAS.LAS RIÑAS INTERFACCIONALES AUMENTARON SEGUN BROTABAN LAS QUEJAS QUE HABIAN SIDO SUPRIMIDAS DURANT E EL ESFUERZO CONTRA LAS ELECCIONES.LAS FACCIONES QUE NO PERCIBIAN DE PRIVARLES DE SUS MEJORES HOMBRES AL TENTARLOS CON DINERO.ALGUNAS UNIDADES, ACUSABAN A OTRAS DE DISCRIMINAR CONTRA SUS MIEMBROS CUANDO ACTUABAN BAJO MANDO CONJUNTO.LAS GUERRILLAS MAS JOVENES SE SENTIAN ESPECIALMENTE RESENTIDAS POR EL TRATAMIENTO SEVERO QUE ALGUNAS VECES RECIBIAN DE MANOS DE SUS "HERMANOS" / GUERRILLAS.

NUEVOS PLANES DE LAS GUERRILLAS

18.EN EL PRESENTE SE TRATA DE RECOBRAR UNA MEDIDA DE / CONFIANZA Y DISCIPLINA ENTRE LAS FUERZAS DE LAS GUERRILLAS.EL RESTABLECIMIENTO MAS FACIL Y RAPIDO ESTA OCURRIENDO EN EL FRENTE DE PROPAGANDA — POR DOS RAZONES, LOS ATAQUES AL PROCESO ELECTORAL HABIAN SIDO PREPARADOS DE ANTEMANO Y ESTABAN LISTOS PARA SER DISTRIBUIDOS ANTES DE QUE SE CONOCIERAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES, Y, LOS PROPAGANDISTAS DE LAS GUERRILLAS Y LOS "REPRESENTANTES DIPLOMATICOS", A VECES NI SIQUIERA ESTABAN EN EL SALVADOR --NO SINTIERON EL MISMO GRADO DE DESMORALIZACION QUE LA RAMA LUCHADORA DE LAS GUERRILLAS.

19. UNO DE LOS TEMAS DE PROPAGANDA PREPARADO DE ANTEMANO FUE LA AFIRMACION QUE EL PUEBLO VOTO POR MIEDO A REPRESALIAS GUBERNAMENTALES CONTRA LOS NO VOTANTES.SEGUN LA PUBLICACION SOVIETICA, "LITERATURNAYA GAZETTA", EL "HECHO" DE QUE A CADA VOTANTE SE LE SELLARA SU TARJETA DE IDENTIFICACION O LA MANO CON TINTA "INDELEBLE" QUERIA DECIR QUE AQUELLOS SIN ESTA MARCA PODRIAN, "A LO MENOS SER DEJADOS CESANTES Y A LO SUMO RECIBIRIAN REPRESALIA FISICA". LO QUE ESTE MODO DE PENSAR PASA POR ALTO ES EL HECHO QUE LAS PAPELETAS Y LOS DEDOS DE LOS VOTANTES FUERON MARCADOS CON TINTA QUE SOLO ES VISIBLE BAJO LUZ ULTRAVIOLETA. LA COMISION CENTRAL DE ELECCIONES SALVADOREÑA DECIDIO

//

//

USAR ESTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL PORQUE LAS GUERRILLAS HABIAN AMENAZADO -- CON MATAR O MUTILAR A CUALQUIERA QUE ENCONTRARAN CON TINTA EN LOS DEDOS EL DIA MISMO O EL SIGUIENTE A LAS ELECCIONES, LA TINTA QUE SE USO DESAPARECE EN UN DIA O DOS, SIN DEJAR HUELLA ALGUNA. ES INTERESANTE NOTAR QUE NO HAN SURGIDO REPORTES DE QUE EL GOBIERNO HAYA EN REALIDAD EXAMINADO LAS MANOS O LAS PAPELETAS DE LOS CIUDADANOS DESPUES DE LAS ELECCIONES.

20. UN SEGUNDO TEMA IMPORTANTE DE PROPAGANDA ES DE QUE LA IZQUIERDA' HABRIA GANADO" COMO 20 POR CIENTO DEL VOTO SI HUBIESE / PARTICIPADO EN EL ESCRUTINIO.COMO UNA "HIPOTESIS CONTRA LOS HECHOS" ES NATURALMENTE QUE TAL DECLARACON NO PUEDE SER PROBADA, YA QUE NO SE PUEDE DAR VUELTA ATRAS AL TIEMPO Y CELEBRAR LAS ELECCIONES DE / NUEVO.SIN EMBARGO, LOS SIGUIENTES PUNTOS PRESENTAN CIERTA PERSPECTIVA:A) CUANDO LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA PARTICIPARON EN LAS ELECCIONES DEL 1971, RECIBIERON MENOS DEL 8 POR CIENTO DE LOS VOTOS; 8) LOS PARTIDOS IZQUIERDISTAS EN LAS RECIENTES ELECCIONES EN COSTA RICA OBTUVIERON SOLO DEL 3 al 14 POR CIENTO DE LOS VOTOS; Y 0) EL NUMERO DE PAPELETAS EN BLANCO EN LAS ELECCIONES SALVADOREÑAS RECIENTES -- UNA MANERA INDEMNE PARA "EL PUEBLO" DEMOSTRAR SU APOYO A LAS GUERRILLAS --SUMO COMO A 50.0000, O SEA, 3 POR CIENTO DEL VOTO TOTAL.

21. EL ESFUERZO CLAVE DE PROPAGANDA DE LAS GUERRILLAS, SIN EMBARGO, ES EL IMPULSO QUE SE INCLUYA A LAS GUERRILLAS EN UN "ACUERDO NEGOCIADO", ESTE ESFUERZO, QUE TIENE SUS SEMILLAS EN EL PERIODO ANTES DE LAS ELECCIONES, HA TOMADO UNA IMPORTANCIA MUCHO MAS GRANDE PARA LAS GUERRILLAS EN VISTA DEL REVES POLITICO/MILITAR QUE ELLAS MISMAS RECONOCEN HABER PADECIDO COMO RESULTADO DE LAS ELECCIONES-

22. PARA APOYAR SU OPINION QUE, SEGUN LO DECLARA "PRAVDA" "NEGOCIACIONES AMPLIAS SON EL UNICO CAMINO PARA UN ACUERDO VERDADERO EN ESTE SUFRIDO PAIS", LAS GUERRILLAS SE ESTAN ENCARGANDO DE TRASTORNAR LA FORMACION DE UN NUEVO GOBIERNO EN EL SALVADOR .LAS TACTICAS QUE EN ESTE MOMENTO ESTAN USANDO LAS GUERRILLAS INCLUYEN ATAQUES A PERSONAS, FAMILIAS, DOMICILIOS, Y OFICINAS DE OFICIALES DEL PARTIDO DEMOCRATICO CRISTIANO,. Y LA DECLARACION DE AMENAZAS CONTRA ESTOS OFICIALES EN NOMBRE DEL PARTIDO POLITICO DE LA DERECHA "ARENA" POR EL COSTADO MILITAR, LAS GUERRILLAS ESPERAN ASEGURARLES A SUS PATROCINADORES EXTRANJEROS QUE TODAVIA SON UNA FUERZA A RESPETARSE Y ESTAN TRATANDO DE LLEVAR A CABO / VARIAS OPERACIONES ESPECTACULARES.LAS GUERRILLAS SE ENCUENTRAN ENTORPECIDAS EN SUS PLANES, SIN EMBARGO, POR LAS ESCASECES QUE REFLEJAN LA INTERRUPCION POR EL EJERCITO DE LAS LINEAS INTERNAS DE ABASTECIMIENTO DE LAS GUERRILLAS Y POR LAS CONTINUAS RIÑAS INTERFACCIONALES

=A N E X O Nro.1=

Convergencia Democrática en Uruguay/CDU

BOLETIN INFORMATIVO
ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE
CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY
DURANTE EL MES DE FEBRERO

Una delegación de CDU compuesta por su presidente, Juan Raúl Ferreira, y sus integrantes Juan Korzeniak y Diego Achard, participó en la reunión de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), que se efectuó los días 19 y 20 de febrero pasados en Managua, Nicaragua.

Durante la reunión la delegación de CDU tuvo un activo papel en relación al tema central, que tenía que ver con la pacificación - de la zona.

Por otra parte, realizó importantes entrevistas con los miembros de las delegaciones de los partidos de América Latina asistentes a la reunión y con los delegados de los partidos políticos de Europa especialmente invitados.

CDU tuvo, además, el alto honor de integrar, a propuesta de la presidencia de la COPPPAL -el Partido Revolucionario Institucional de México (PRI)- la comisión encargada de la redacción de la - "Declaración de Managua" del organismo.

Posteriormente esa declaración fue publicada íntegra en los diarios de Estados Unidos "New York Times" y "Washington Post".

Los delegados de CDU, junto a todos los miembros de COPPPAL y los invitados especiales, asistieron a la ceremonia en que el gobierno nicaraguense entregó la órden General Augusto César Sandino - al presidente de México, José López Portillo, y en la cual el mandatario mexicano hizo una importante propuesta de pacificación en el - área.

69885

La propuesta mexicana, que recibió el cálido apoyo de la dirección sandinista, de destacados dirigentes de la Internacional Socialista y de los partidos miembros de COPPPAL, es considerada por - CDU como un documento básico para lograr la pacificación de Centro-- américa.

Finalmente en Nicaragua CDU realizó una reunión con todos - los uruguayos que allí residen.

Posteriormente, el presidente de CDU, Juan Raúl Ferreira, se reunió en San José, Costa Rica, con el presidente Rodrigo Carazo, - quien le reiteró el apoyo de su gobierno a los postulados de CDU.

En esa misma ciudad se entrevistó con Fernando Bolio, quien será el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Presidente recientemente electo de Costa Rica, Luis Alberto Monge.

Por otra parte, los miembros de CDU continúan informando, en reuniones con personalidades y dirigentes políticos de diferentes naciones, sobre la realidad de los derechos humanos en Uruguay a fin - de que se informe a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra, Suiza.

El 24 de febrero, en la sede de la Asociación de Derechos - Humanos de América Latina (ALDHU), en Washington, que dirige Juan - Ferreira, se realizó un homenaje al candidato a la presidencia del - gobernante Partido Revolucionario Dominicano, Salvador Blanco.

A la reunión en homenaje a Blanco asistieron importantes personalidades de América Latina y EE.UU.

Febrero de 1982.

63886

=A N E X O Nro.2=

EL FRENTE AMPLIO LLAMA AL PUEBLO URUGUAYO A LUCHAR POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

En nuestro Uruguay de hoy, igual que en los tiempos de Artigas, "la cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo". Al despotismo encarnado en la dictadura que lo oprime desde hace nueve años, el pueblo uruguayo opone un inquebrantable afán de libertad que se expresa por todos los resquicios del aparato represivo.

En noviembre de 1980 ese afán de libertad se convirtió en el alud de votos por NO que ahogó a la dictadura y marcó a fuego ante todo el mundo su total y absoluta falta de legitimidad. No obstante, como el régimen sigue detentando la fuerza de las armas, se ha aferrado desesperadamente al poder, y procura por todos los medios imponer una mal llamada "institucionalización". Esta no es otra cosa que una maniobra continuista para implantar un sistema político antidemocrático de claro signo autoritario cuyo ingrediente principal es la tutela militar.

Desde luego, la enorme magnitud del repudio popular expresado en el plebiscito transformó radicalmente la escena política uruguaya y forzó a la dictadura a hacer determinadas concesiones y avenirse a ciertos cambios. Pero, dado su incurable temor en el pueblo, el régimen tiene por táctica conceder lo menos posible y hacer que los cambios demoren el mayor tiempo posible.

La dictadura ha advertido que el rotundo triunfo popular de noviembre de 1980 fue el fruto de la convergencia de las fuerzas políticas opositoras. Por lo tanto, se afana por dividir a esas fuerzas y trabar en todos los planos las manifestaciones de la voluntad popular, que exige una auténtica salida democrática.

El liberticida proyecto de ley sobre los partidos políticos procura (en su artículo 8) ilegalizar perpetuamente al Frente Amplio y a los partidos y movimientos que lo integran, así como a otros partidos y movimientos de izquierda, e impedir su funcionamiento. Con ellos, pretende excluir de la escena política a nuestra fuerza democrática, antioligárquica y antiimperialista, que en las últimas elecciones reunió 300.000 votos, equivalentes al 20 por ciento del electorado, y que sin duda hoy representa una proporción aún mayor de la opinión pública. Además, no sólo se mantiene la proscripción de todos los dirigentes del Frente Amplio y de los principales líderes de los partidos tradicionales, sino que (por el artículo 48 del proyecto) se penaría con tres años de cárcel a quien los mencionase en la propaganda política.

Ese proyecto de ley es una estafa a la voluntad popular expresada el 30 de noviembre de 1980. Democracia es sinónimo de pluralismo, de ausencia de proscripciones. El proyecto está plagado de prohibiciones, recortes y penalidades a la acción política, y en cambio cierra los caminos para el libre funcionamiento de los partidos que expresan a los distintos sectores de la sociedad. Constituye, esencialmente, un instrumento para imponer, por otros medios, los objetivos de intitucionalización de la dictadura que el pueblo ya rechazó en forma categórica.

La ley de asociaciones profesionales (justamente bautizada como "ley antisindical") es otra pieza del proyecto continuista, con la que se intenta vanamente atomizar y debilitar al movimiento sindical. Ante el fracaso de esa maniobra, la dictadura recurre una vez más a la fuerza y encarcela a numerosos dirigentes de la clase trabajadora, pero ni aún asi consigue aherrojar a la heroica CNT.

La pretendida apertura se lleva a cabo en medio de un recrudecimiento de la represión, con numerosas detenciones, torturas y atentados contra los presos políticos y sindicales; con una ola de clausuras de los semanarios políticos que se salen de los estrechos marcos de la tolerancia del régimen, con el mantenimiento de la sumisión del Poder Judicial, que no han eliminado las aparentes concesiones, de alcance fundamentalmente verbal, contenidas en el acto institucional No. 12).

Entre tanto, el país no puede soportar más las consecuencias de la nefasta política económica de la dictadura, profundamente antinacional y antipopular. Al repudio de los trabajadores, víctimas permanentes de esa política, se ha ido sumando el de los restantes sectores de la actividad económica: las capas medias, cuyo poder adquisitivo se reduce día a día; los comerciantes, asfixiados por una crisis nacional sin precedentes. los industriales, que han declarado en "estado de emergencia" en la reciente asamblea extraordinaria de la Cámara que los agrupa, y los productores rurales, que a través de la reunión de presidentes de sociedades federadas a la Federación Rural acaban de reclamar urgentes medidas económicas y jurídicas para evitar la ruina del sector. En esta coyuntura signada por una ola de quiebras y concordatos de las empresas, y por la creciente desocupación de los trabajadores. la política económica de la dictadura sólo beneficia a la alta banca y al gran capital financiero, aliados a las empresas transnacionales o dependientes de ellas.

69887 [redacted]

La inmensa mayoría del país, víctima del llamado "modelo económico" del régimen, coincide en que es imprescindible cambiar radicalmente de rumbo. Cada día que se demore ese cambio se acentuará el riesgo de que la postración económica del país lleve a la total bancarrota de su aparato productivo y termine de hundir en la miseria a los sectores populares.

Es evidente, sin embargo, que el cambio de rumbo que el país necesita no se producirá mientras sigan en el timón los que detentan ilegítimamente el poder desde 1973. Sólo una auténtica democratización de la vida política permitirá llevar a la práctica las medidas que reclama urgentemente todo el país. Así lo prueban –por si algo faltara - las terminantes declaraciones de varios altos jefes militares que, con característica soberbia, manifestaron su negativa a considerar medida alguna bajo la presión de los industriales y los productores rurales. Desde luego, esa soberbia y esa empecinada negativa no son nuevas para los trabajadores, los estudiantes y las fuerzas populares en general, constantemente golpeadas por la política de compresión del salario real y los ingresos de los jubilados y pensionistas, de limitaciones en la Universidad (mediante cuotas y exámenes), de regresión, en suma, en materia de justicia social.

En esta encrucijada histórica, el Frente Amplio reclama una vez más la inmediata aplicación de un programa de real alternativa democrática, que comprende la amnistía total e irrestricta. la inmediata liberación de nuestro Presidente, el General del Pueblo, Líber Seregni y de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos. la devolución de su independencia y su dignidad al Poder Judicial, y la elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos.

Reclama, con ello, el derecho a luchar por su programa de soluciones populares, dentro del libre juego de las distintas corrientes políticas democráticas. El Frente Amplio, caudalosa fuerza arraigada en las más puras tradiciones de nuestro pueblo, tiene sus concepciones propias y distintivas, a partir de las cuales propone medidas concretas para enfrentar los problemas que vive el país.

Para que todos podamos defender libremente nuestros programas y nuestras soluciones y dejar que el pueblo elija los que considere más justos, es condición previa el restablecimiento de la democracia. Es imperioso quebrar, lo antes posible, el plan continuista de la dictadura. Ese plan, lleno de dilaciones y limitaciones, prevé elecciones internas de los partidos tradicionales en noviembre de 1982, elaboración de una nueva Constitución (a espaldas del pueblo) en 1983, elecciones nacionales en noviembre de 1984, y nuevo gobierno (aparentemente "constitucional", pero en el fondo continuista) en marzo de 1985.

En 1980, el valiente pueblo uruguayo hizo añicos el "cronograma", valiéndose de un instrumento, el plebiscito, que formaba parte del tinglado montado por la dictadura para perpetuarse. Ahora, una vez más, una mayoría aplastante del pueblo, vertebrada en las fuerzas auténticamente democráticas, se enfrenta a esta nueva maniobra continuista y encontrará la manera de derrotarla. Para ello, todos debemos sumar nuestro esfuerzo sin retaceo alguno. Las auténticas mayorías populares, que con infalible instinto reconocen a los que mantienen una conducta digna y democrática, continuarán su marcha hacia el futuro. Los vacilantes y los claudicantes quedarán en el camino.

La denuncia y el combate contra la ley de los partidos políticos hasta su derrota constituyen un deber irrenunciable de todos los demócratas. Los frenteamplistas comprometemos nuestra decidida e infatigable acción a esta lucha, que es capítulo necesario de un real programa de transición hacia la democracia política.

Para esa transición es asimismo imprescindible articular un programa económico que permita rescatar a la nación. *El Frente Amplio estima que todos los que defienden una auténtica salida democrática deben converger en un conjunto de medidas económicas y sociales encaminadas a:*

1o) – elevar sustancialmente los ingresos reales de los asalariados, las capas medias, los artesanos, los jubilados y los pensionistas, lo que a su vez permitirá reactivar el comercio, hoy agobiado por la crisis;

2o) – subsanar la crítica situación de los productores agropecuarios, paliando su situación financiera y alentando la producción y su comercialización. La defensa de la propiedad nacional de la tierra debe tener carácter prioritario

3o) – defender nuestra industria, eliminando la antinacional política de libre importación y apoyando su racional recuperación con los medios financieros adecuados.

Con el concurso de todas las fuerzas patrióticas, asestaremos un nuevo y definitivo golpe a la dictadura, y lograremos el ansiado restablecimiento de la democracia en el Uruguay. *Desde las raíces de nuestra nacionalidad, el Padre Artigas nos convoca a esta empresa para zanjar de una vez y para siempre la cuestión fundamental, aniquilando el despotismo y haciendo triunfar la libertad.*

No se puede admitir dilación alguna. La angustiosa situación del país exige una inmediata y genuina alternativa democrática. Por ello, el Frente Amplio llama a todo el pueblo uruguayo a redoblar sus esfuerzos, a coordinarlos en una acción común que multiplique su impacto y su eficacia, y a librar la etapa final de su lucha por reconquistar la democracia y la libertad.

París, 19- 20 y 21 de marzo de 1982

Comité Coordinador del
Frente Amplio en el Exterior

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

SU DIRECCIÓN FUE TOMADA AL AZAR DE LA GUÍA

69888

PRESIDENTES DE HONOR
Jaime Roldós Aguilera
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Hernán Siles Zuazo
Presidente Electo de la República de Bolivia
PRESIDENTE
Carlos Andrés Pérez
(Venezuela)
VICEPRESIDENTES
Monseñor Leonidas Proaño
(Ecuador)
Alfredo Vázquez Carrizosa
(Colombia)
SECRETARIO EJECUTIVO
Horacio Sevilla Borja
(Ecuador)
MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO
José Francisco Peña Gómez
(República Dominicana)
Gustavo Carvajal
(México)
Daniel Oduber
(Costa Rica)
Héctor Cámpora
(Argentina)
Monseñor Helder Cámara
(Brasil)
Leonel Brizola
(Brasil)
Guillermo Manuel Ungo
(El Salvador)
Oswaldo Guayasamín
(Ecuador)
Ernesto Cardenal
(Nicaragua)
Jaime Paz Zamora
(Bolivia)
Rubén Berríos
(Puerto Rico)
Juan Raúl Ferreira
(Uruguay)
Gerardo González
(Panamá)
Armando Villanueva
(Perú)
John Thompson
(Jamaica)
Fabiola Letelier
(Chile)
Apolinar Díaz Callejas
(Colombia)
Roberto Lara Velado
(El Salvador)
Emilio Mignone
(Argentina)
Padre Juan Vives Suriá
(Venezuela)

=A N E X O Nro.3=

ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
(A L D H U)

Estimados amigos:

Por la presente nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles que el 18 de mayo de 1982 se realizará una Jornada de Solidaridad :Por la Libertad de los Presos Enfermos en Uruguay.

Desde hace un ano es una preocupación prioritaria de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos la situación de decenas de prisioneros políticos y sindicales que sufren en las cárceles uruguayas gravísimas enfermedades.

Por dos veces consecutivas la ALDHU se dirigió respetuosamente al Gobierno uruguayo solicitándole otorgara la gracia de la libertad a un grupo de detenidos que,por la gravedad de su estado de salud,o por su avanzada edad,demandaban un tratamiento médico especial y en condiciones adecuadas.

En ninguna ocasión el Gobierno uruguayo respondió a tales demandas que se realizaron discretamente y,por el contrario,durante los meses transcurridos algunos prisioneros mencionados fallecieron en las cárceles del régimen uruguayo y otros vieron severamente agravada su condición de salud.

Por este motivo la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos ha resuelto hacer pública la demanda de libertad para los presos enfermos en Uruguay y ha convocado a esta Jornada que se denominará:"En las cárceles de URUGUAY;Los enfermos primero".

En la Ciudad de Quito se celebrará en esta ocasión un acto público organizado por la ALDHU y el Ministerio de Salud Pública,en donde hará uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de nuestra institución y el Ministro de Salud Pública del Ecuador.Simultaneamente se entregará en la Embajada de Uruguay un petitorio firmado por personalidades ecuatorianas apoyando nuestro reclamo.

Se han recibido numerosas cartas solicitando sugerencias con respecto a qué actividades realizar;en esta ocasión,nos permitimos plantear la realización de publicaciones,actos,reclamos ante las Embajadas y Consulados,misas,pronunciamientos de organizaciones y personalidades,envío de cablegramas a las autoridaces uruguayas, ofrecimiento de asilo para los prisioneros mencionados, pronunciamientos de autoridades y instituciones médicas, ofrecimiento de asistencia médica para los prisioneros enfermos,etc..

DIRECCION: Avenida Colón 189 –Teléfonos 551-148 y 235-029 Télex 2729 ALDHU ED Apartado 9296-7

Quito, Ecuador

69889

PRESIDENTES DE HONOR
Jaime Roldós Aguilera
Presidente Constitucional de la República del Ecuador
Hernán Siles Zuazo
Presidente Electo de la República de Bolivia

PRESIDENTE
Carlos Andrés Pérez
(Venezúela)

VICEPRESIDENTES
Monseñor Leonidas Proaño
(Ecuador)
Alfredo Vázquez Carrizosa
(Colombia)

SECRETARIO EJECUTIVO
Horacio Sevilla Borja
(Ecuador)

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
José Francisco Peña Gómez
(República Dominicana)
Gustavo Carvajal
(México)
Daniel Oduber
(Costa Rica)
Héctor Cámpora
(Argentina)
Monseñor Helder Cámara
(Brasil)
Leonel Brizola
(Brasil)
Guillermo Manuel Ungo
(El Salvador)
Oswaldo Guayasamín
(Ecuador)
Ernesto Cardenal
(Nicaragua)
Jaime Paz Zamora
(Bolivia)
Rubén Berríos
(Puerto Rico)
Juan Raúl Ferreira
(Uruguay)
Gerardo González
(Panamá)
Armando Villanueva
(Perú)
John Thompson
(Jamaica)
Fabiola Letelier
(Chile)
Apolinar Díaz Callejas
(Colombia)
Roberto Lara Velado
(El Salvador)
Emilio Mignone
(Argentina)
Padre Juan Vives Suriá
(Venezuela)

ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS
(A L D H U)

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos realizará una pequeña publicación con motivo de esta Jornada, los integrantes de su Consejo Directivo emitirán pronunciamientos, y las acciones serán referidas en nuestro Boletín Informativo.

Sería muy grato recibir informaciones de la realización de otras actividades a los efectos de coordinar con nuestra Asociación.

Sin otro particular, los saluda atentamente:

Horacio Sevilla Borja
Secretario Ejecutivo
Asociación Latinoamericana
para los Derechos Humanos

Quito, Ecuador, 30 de marzo de 1982.

Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos
ALDHU

DIRECCION: Avenida Colón 189 –Teléfonos 551-148 y 235-029 Télex 2729 ALDHU ED Apartado 9296-7

Quito, Ecuador

69890

=ANEXO No. 4=

UMDC UNION MONDIALE DEMOCRATE CHRETIENNE ● CHRISTLICH-DEMOKRATISCHE WELTUNION ● CHRISTIAN DEMOCRATIC WORLD UNION ● UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA ● UNIONE MONDIALE DEMOCRATICA CRISTIANA

LE SECRETAIRE GENERAL

PARA SU INFORMACION

CIR/60/82
1.04.1982

A LOS SECRETARIOS GENERALES DE LOS PDC

Querido amigo:

Adjunto le remitimos el texto de la resolución adoptada por el Parlamento Europeo el 11 de marzo pasado, relativa al anteproyecto de estatuto de los partidos políticos en Uruguay. La moción fue presentada por el Grupo Demócrata Cristiano del Parlamento Europeo y recibió el apoyo de todos los sectores democráticos representados en la Asamblea de Estrasburgo.

Visto el carácter excluyente del mencionado estatuto en relación con la Democracia Cristiana uruguaya y otras corrientes políticas de ese país, mucho le agradecería que su partido emprenda las iniciativas y acciones necesarias para lograr que en Uruguay se produzca una democratización real con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales democráticas de la nación oriental.

Muy fraternalmente,

René de León

Prot. N. 1775
RdL/BP/ff

Adj.: 1.-

107, Via del Plebiscito 00186 Roma Tel. 678.26.04 - 678.46.63 Telegr. MUNDICI

69891

UMDC UNION MONDIALE DEMOCRATE CHRETIENNE ● CHRISTLICH-DEMOKRATISCHE WELTUNION ● CHRISTIAN DEMOCRATIC WORLD UNION ● UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA ● UNIONE MONDIALE DEMOCRATICA CRISTIANA

RESOLUCION

SOBRE LA SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN URUGUAY

El Parlamento Europeo :

- al tomar conocimiento con preocupación del proyecto de ley relativo al estatuto de los partidos políticos aprobado por el movimiento de las fuerzas armadas de Uruguay y que debería ser formalizado próximamente por el Consejo de Estato;
- al constatar que este estatuto es discriminatorio, en el sentido de que atribuye expresamente la personalidad jurídica a tres partidos políticos (el Partido Colorado, el Partido Nacional y la Unión Cívica) y que sujeta el reconocimiento de los otros partidos a ciertas condiciones, en particular la presentación de 10.000 firmas;
- al destacar que esta discriminación no sólo no es conforme a las exigencias del pluralismo democrático y al principio de la igualdad frente a la ley sino que permitiría un control más amplio por parte de las autoridades y haría asumir riesgos inaceptables para los firmantes;
- destacando que una cláusula del proyecto del estatuto especifica que no serán aceptadas las solicitudes dirigidas a constituir partidos que "por ideologías, principios, denominación o procedimientos, evidencian su vinculación directa o indirecta con partidos políticos, instituciones u organizaciones extranjeras o con otros Estados";
- al subrayar que esta cláusula significa la interdicción de la existencia de todos los partidos que, por su naturaleza, mantienen contactos entre sí mismos, cooperan a nivel transnacional e integran Internacionales,

1. pide a las autoridades uruguayas que se abstengan de aprobar un texto que negaría el derecho a la existencia a partidos democráticos y representativos de las grandes corrientes políticas mundiales, así como también a antiguos movimientos ideológicos profundamente afincados desde siempre en la vida política nacional de Uruguay;

2. pide a las autoridades uruguayas el retorno a una actividad democrática libre y pluralista;

3. confía a su Presidente la tarea de transmitir esta resolución al Consejo de Ministros, a la Comisión Ejecutiva y a los Estados miembros, solicitándoles que intervengan en el sentido de esta resolución ante el gobierno de Uruguay.

11 de marzo de 1982

107, Via del Plebiscito 00186 Roma Tel. 678.26.04 - 678.46.64 Telegr. MUNDICI

69892

ANEXO No. 5

Corriente Batllista Independiente

MANIFIESTO

Nuestro movimiento, al constituirse y convocar a la ciudadanía proclama su irrestricta voluntad de servicio permanente, y de defensa inquebrantable, a la libertad, la justicia, el derecho y la solidaridad social. Es su objetivo aportar a la Nación un pensamiento y una conducta política coherentes con el espíritu democrático, republicano, e ideológicamente revolucionario, de los grandes hombres que, con tenaz perseverancia, construyeron nuestra democracia militando en las filas del Partido Colorado.

Inscribe su acción dentro de las orientaciones históricas trazadas por el Partido y asume la filosofía política del Batllismo como punto de partida y sustento permanente de convicción, de reflexión y de acción. Mas considera, asimismo, que la tarea de elaboración doctrinaria y la definición de las bases programáticas que el Partido proponga, no pueden limitarse a los logros históricos del Batllismo. La propia fidelidad a esta generosa corriente nos exige permanecer dialogantes con la realidad social y estimular nuevas elaboraciones y desarrollos a partir del fermental tronco ideológico del batllismo originario. El compromiso en construir una sociedad basada en la igual posibilidad de todos sus hijos, la consecuente defensa de las clases sociales menos favorecidas, la concepción que hace del Estado un instrumento al servicio de esa vocación justiciera, el perfeccionamiento de la democracia política por sí misma, y como mediación para una real democracia social, la militancia humanista, tolerante y solidaria legadas a nuestro Partido tras arduas luchas y conquistas, serán nuestras más sólidas bases en este compromiso con los que anhelan volver a creer.

Entendemos que no caben exclusiones permanentes en vista del futuro, y todos los que, con recta intención y movidos por una inquietud ética, eligieron otras opciones, tienen aquí un lugar para la reconciliación y el esfuerzo conjunto, unidos a los que hoy comienzan su despertar político y a quienens siempre hemos creído que el Partido Colorado Batllismo es la herramienta con que se proyecta nuestra sociedad hacia metas más justas.

NECESIDAD DE UNA CONCIENCIA CRITICA

El análisis desapasionado de los acontecimientos desarrollados en la última década -momento final de un largo proceso- descubre

63893

no sólo el hecho manifiesto de la sustitución de las instituciones civiles y del sistema democrático-representativo de gobierno, por la organización castrense, sino que revela una circunstancia de profunda desorientación en el seno de los grandes partidos históricos.

El juicio sobre ese período crítico del devenir nacional exige una revisión honesta y completa de las ideas, procedimientos, conductas y actitudes dominantes entonces dentro del Partido. Será insoslayable señalar el descuido atinente a los planteos doctrinarios y a la democracia interna, así como su sustitución por prácticas inapropiadas. Debe asumirse que el Partido no pudo resistir ni detener la cascada de sucesos que concluyeron en la desolación que hoy padece la República.

Caídos en el silencio, heridos en nuestras convicciones, sometidos y humillados no podemos retomar el mismo camino y precipitarnos con otra ciega embestida en catástrofe aún mayor. Somos plenamente conscientes de nuestra responsabilidad, del temor ciudadano, de la desconfianza con que transcurren estos días, de la desesperanza colectiva por no poder participar en la creación del destino del país. No pediremos nada que no hayamos dado previamente nosotros mismos; no entregaremos el patrimonio de principios, que son nuestra única riqueza a ningún precio; jamás nos serviremos del Pueblo para satisfacer ambiciones personales o de grupo.

NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Creemos que sólo la libertad da sentido y plenitud al hombre y le permite consumar su esencialidad. Nada hay, cualquiera sea la propuesta, que la pueda sustituir. Vivir sin libertad resulta una simple duración degradada. La suspensión de la vigencia de la libertad -aunque como lo proclama la tesis de la Seguridad Nacional sea sólo temporal- desnaturaliza y agrede a cada miembro de la sociedad y a la sociedad misma.

- Creemos que sólo a través de un orden social justo el hombre adquiere libertad plena. Sin justicia social la democracia es una palabra hueca, una ilusión y una trampa. Toda política económica que -como a la que se ha afiliado el Gobierno Nacional- deteriore el salario de los trabajadores, concentre la riqueza nacional en menos manos, favorezca la extranjerización de las empresas, incluídas algunas del Estado, estará atentando contra la consecusión de un orden social justo. El costo social, que se dice inevitable, posterga a los más en beneficio de intereses privilegiados y muchas veces extranjeros.

- Creemos que los pueblos tienen el derecho supremo a elegir a sus gobernantes y darse las Constituciones que deseen, por sí mismos, eligiendo mandatarios permanentemente sometidos a su voluntad soberana y actuando por medio de partidos políticos abiertos y responsables ante sus bases.

63894

- Creemos que la reconstrucción nacional es un esfuerzo colectivo, y por eso entendemos como prioritario el afianzamiento de todos los derechos individuales y sociales. No se promueve la democracia por métodos autoritarios; la Patria no tiene custodios mejores que ciudadanos libres e ilustrados.

Estamos firmemente decididos a hacer de nuestro movimiento -corriente de criterio independiente- un ejemplo de democracia en su organización interna, estableciendo para ello mecanismos que aseguren la rotación en los puestos ejecutivos, la permeabilidad más absoluta al pensamiento y a la acción de todos sus integrantes, la sujeción a las resoluciones adoptadas en sus asambleas, y el contralor democrático de los actos de representantes.

En este marco de principios e ideales, hacemos un ferviente llamado a la comunidad, para que se incorpore y ofrezca desde aquí, una generosa respuesta a la Patria.

IMPREX S.R.L. - Dep. Legal N.º 171.711/81

69895

+ANEXO No. 6+

DOCUMENTO INTERNO DEL PARTIDO SOCIALISTA TITULADO:

SITUACION NACIONAL

1. Las fuerzas en pugna

1.1. El bloque en el poder

El año 81 ha sido un año de duros enfrentamientos internos en el bloque de poder, profundización de contradicciones internas ya mencionadas en documentos anteriores, que culminan con "pases a retiro" y / renuncias que reflejan la crisis existente.

Decíamos en mayo: "Estas (las FFAA) han sido las principales cuestionadas por el resultado del plebiscito.Ello ha agudizado las contradicciones internas que se venían desarrollando por su desorientación en lo económico".

Si bien por falta de información no es posible conocer con precisión la correlación de fuerzas internas trataremos de seguir la pista de los distintos sectores.En mayo reconocíamos dos sectores en pugna: los que aceptaban algunos cambios tácticos tras el veredicto del 30 de noviembre, y quienes se oponían a éstos buscando perpetuar el régimen sin variar las formas planteadas inicialmente.Esta pugna trae aparejado el nuevo cronograma ya analizado, pero no sin duros enfrentamientos y purgas.Prueba de ello son los pases a retiro de Iván Paulós, Catalá, y Sangurjo, las vacaciones europeas de Márques y el nuevo destino de Borad (no olvidar sus declaraciones: "hay tiempo de / reír y tiempo de llorar").

Hoy podemos vislumbrar tres posiciones dentro de las FFAA: los / "goyistas", situados en la línea del Presidente (tal como Trinidad), encuadrado claramente en una "apertura hacia la derecha" apuntando hacia el modelo de "democracia restringida"; los sectores más retrógrados y fascistas liderados por Queirolo, afanados siempre en perpetuarse sin aceptar cambios, ni siquiera para que todo quede igual; y por último los que pretenden una mayor apertura, en la tesis de algún / partido de izquierda legal para poder controlar, y críticos de la política económica, tales como Raimúndez, Borad y Cardozo.

Los últimos relevos y ascensos han marcado el cambio en una cantidad importante de la oficialidad superior, capaz de introducir modificaciones de importancia en estos tres sectores.La falta de información y la trayectoria poco conocida de los ascendidos nos impiden / sacar conclusiones importantes.Pero es seguro la pérdida del peso del último sector, habida cuenta del retiro de sus dos principales impulsores (Raimúndez y Cardozo) y la sacada de Troya del tercero (Borad).

69896

A nivel de la burguesía se refleja esta lucha, y lo vemos con claridad en la opinión de los consejeros con respecto al estatuto de los PPTT. Lo palpamos también las contradicciones entre Viana Reyes (según él encargado por Alvarez de la transición en la Universidad y de De Betolaza, aferrada a los corruptos colocados por Anselmi y que se niegan a cualquier cambio.La imposibilidad del / Presidente por mantener a Viana muestra claramente que no posee / una correlación de fuerzas tan favorable.Por otra parte, los conflictos Mattos Moglia-Arismendi, que llevaron al primero a amenazar con su renuncia, no son más que expresión de esta misma crisis del bloque y el enfrentamiento entre la burguesía agropecuaria y la / tecnocracia vinculada a las transnacionales,

En síntesis:

las contradicciones internas del bloque en el poder continúan agudizándose, debilitándola y minando su fortaleza táctica.La evolución de esas contradicciones dependen en gran medida de como la oposición, y en especial el mov.pop.juegue sus cartas.

1.2. La oposición

Decíamos que la unidad opositora, unidad táctica, manifestada, en el plebiscito, no se ha profundizado, ni siquiera entre los PPTT a raíz del diálogo con la COMASPO,- Los campos definidos a partir del plebiscito se han polarizado con intención por parte de los sectores del NO de cada partido por reestructurar y - aunar grupos militantes.

En el P.Nal. el Directorio consolida posiciones con el neto predominio de W.Ferreira Aldunate y C.J.Pereira, pero sin poder contar aún con equipos coherentes y de nivel aceptable (lo que se refleja en la Democracia).Es de resaltar las posiciones / progresistas asumidas, pero es evidente que al no contar con sus líderes indiscutidos, carece de una figura que aglutina tras de sí a las distintas posiciones.

En el P.Colorado, el peso de cada campo no está tan claro. Tarigo volcado decididamente a la negociación, tratando de estructurar tras la CBI un movimiento dinámico que le permita / contar con un aparato para las elecciones internas.Pero aún así no es lo mismo la CBI que Tarigo: aquellos son más progresistas a punto tal de embanderarse con la socialdemocracia y autoproclamarse "izquierda".

Pero en todo este período los sectores del NO de cada / PPTT no han asumido iniciativa ni en el planteo de propuestas concretas, ni hay intentos siquiera de alcanzar posiciones unitarias entre ambos; apenas algunos contactos para responder a la COMASPO.

A nivel juvenil, los más dinámicos en el plebiscito, han habido auspiciosos contactos, con planteos concretos de nuestra parte.En este aspecto deberíamos insistir, con la agresividad y continuidad que no hemos tenido hasta ahora, pues pueden influir positivamente en las posiciones de ambos PPTT.

A nivel del Movimiento Popular, englobando organizaciones políticas y sindicales, el 81 muestra el notorio avance en las condiciones subjetivas.Pero seguimos sin mostrar avances importantes en las tareas organizativas.En buena medida esto es consecuencia del hostigamiento, de la represión hacia los Partidos Obreros y el Mov.Sindical.

El pasado año fue de constantes ataques al Mov.Popular, lo que determina repliegues, imposibilidad de trabajar sistemáticamente, / etc.No está exento además, de errores, el trabajo, lo que analizamos en otra parte.

La Ley Sindical permite encarar el trabajo legal, con el ingreso de amplios sectores en la lucha, lo que abre un panorama promisorio, las asambleas realizadas con importantes asistencias son sólo ejemplos de lo que el trabajo a este nivel puede significar.Pero no podemos dejar de mencionar que no logramos avances significativos en lugares donde existen posibilidades. Esto no hace más que demostrar que faltan criterios de trabajo, propaganda adecuada y creatividad para encarar la reorganización.

Debemos incorporar el análisis a este nivel la nueva situación de la CNT, producto de los golpes en el sector sindical del PC, cosa que al escribir estas líneas no podemos vislumbrar con claridad.

A nivel político el F.A. no ha logrado generar posibilidades de reactivación; pero debemos mantener vivas sus banderas, por lo que significó en unidad al pueblo, por su programa, por la vigencia que tiene en amplios sectores y por las posibilidades futuras de arrimar a todos los frenteamplistas sin definición partidaria / (el Frente no es la simple suma de partidos).

La Convergencia apareció como una importante herramienta para unir a todos los opositores en el exterior, pero no han surgido en el interior igual que en el F.Amplio, posibilidades de impulsarla.No debemos olvidar que en el P.Nacional hay consenso de su inconveniencia en el interior, pero no debemos desdeñarla para el futuro.Es un instrumento que está ahí, al que podemos echar mano si las condiciones varían y hacen posible cosas que hoy no lo son.Por ello cada socialista debe ser a la vez el mayor frenteamplista y el mayor convergente.

//

69898

La prensa opositora legal ha sido una importante herramienta en la formación de opiniones y ha sido para el régimen un elemento de frecuentes problemas, en distinto grado según la vinculación con los grupos políticos. A través de los órganos de prensa se intentó poner sobre la mesa todos los temas posibles buscando ampliar la apertura. Con las clausuras el régimen procuró delimitar el campo de lo "permitido", marcando las fronteras de la apertura.El precio poiítico de las clausuras es creciente, y esta tendencia se acentuará en la medida que se consoliden los PPTT.

Los medios de prensa vinculados al Mov.Popular tienen un papel importante en la formación de opinión e incluso de cierta movilización; es aquí donde debemos desarrollar un trabajo sistemático para hacer oir nuestra voz y ganar a la vez espacio legal, debemos contar con un equipo de compañeros, algunos identificados con el P. por la mesa y otros sin ninguna vinculación pública, que sistemáticamente estén presentes llevando la opinión del P. sobre los más variados aspectos políticos.

Es de destacar la labor de sectores- de la Iglesia que han tomado posición por la causa popular brindando apoyo a las actividades desarrolladas y permitiendo la realizacón y difusión de importantes tareas.

2. PERSPECTIVAS

2.1 La estrategia de la Dictadura

En mayo del 81 analizábamos la situación internacional y nacional y fijábamos los objertivos a obtener.Allí decíamos que el régimen caducó políticamente en 1980 y señalábamos su creciente aislamiento. Decíamos textu mente: "Es por lo dicho, situación económica al borde de la crisis y sin salidas a la vista, aislamiento político total y defensiva ideológica; que EL REGIMEN NACIDO EN JUNIO DEL 73 SE / AGOTO DURANTE EL 80.Ello obliga a un cambio"

También conluíamos que la Dictadura, estratégicamente débil,ha comenzado a perder su fortaleza táctica, marcando el plebiscito su pasaje a la defensiva, sin perder por ello iniciativa.

Sobre la oposición se decía: "El proceso de unidad extremadamente lento y difícil, estándose todavía en etapas previas pero de grandes espectativas.Y si no se ha sido capaz de tirar a la Dictadura, si esta se mantiene en el mismo estado deliberativo de las / FFAA, si la iniciativa la siguen manteniendo ellos y la usan atacando de hecho la voluntad popular, es por esa incapacidad de oposición".

//

69899

En este marco, definido en forma correcta en aquellos momentos, que las FFAA elaboran un nuevo cronograma.Este comienza con la "Apertura" hacia la derecha como primer paso y luego la institucionalización de la nueva situación.Es decir que la alianza oligarquico-militar intenta asociar a sectores burgueses que hoy la enfrentan, tratando de aprovechar su base con esta reformulación de la alianza en el poder y poder así superar su debilitamiento táctico.El imperio / procura de esta manera dar un paso adelante en nuestro país hacia la implantación de una democracia "limitada", forma política que / propulsó a nivel latinoamericano para asegurar su dominio; no olvidemos que esta estructura política es consecuencia del neoliberalismo económico, y ambas, estrategias del capital multinacional.

2.1.1.Las causas del nuevo Cronograma

1) La victoria popular del 30 de noviembre

Todo régimen necesita para supervivencia, un factor que lo justifique a lo legítimo.La Dictadura rosquero-militar surgida explotando la falsa contradicción orden-subversión,repitió hasta el cansancio contar con el apoyo de la mayoría del pueblo.Mayor énfasis se ponía en esto a medida que iba siendo más difícil agitar la falsa contradicción.Pero el Plebiscito, enfocado por la propia dictadura como un voto de confianza a su gestión dejó en claro y en forma incuestionable que la mayoría de los orientales no los quieren; resulta imposible, a partir del NO, afirmar que se gobierna "en nombre del pueblo uruguayo" o con el apoyo de las mayorías silenciosas, es ilevantable la derrota de la Dictadura en este aspecto a partir del 30 de noviembre carece de factores de legitimación.Ya no se trata de lo que la oposicón diga, hay cifras indiscutibles que lo indican.-

1.1) La crisis económica y ofensiva burguesa

La política económica neo-liberal que con tantos cuidados / aplicara la Dictadura, se encuentra en crisis.Ya no son los obreros y trabajadores los únicos perjudicados, la burguesía también se encuentra afectada.

La situación del agro y de la industria son conocidas por todos, endeudamiento creciente, imposibilidad de exportación, sucesivos concor datos y ejecuciones muestran que la crisis alcanza/ también a estos sectores, sostenedores del régimen no hace mucho tiempo; y ante la crisis hicieron sentir su voz; intensas movilizaciones y declaraciones altisonantes de la Federacón Rural y a su zaga la Asociación Rural, más débilmente la Cámara de Exportadores

//

y la Cámara de Industrias, pero todos en una ofensiva que sólo podía ser contenida con participación de esos sectores en el esquema de poder.

1.1.1.) Las presiones internacionales y en especial de los EE.UU.

El régimen se encontraba cada vez más aislado y presionado a nivel internacional, fueron factores que llevaron a la profundización de la Convergencia, que permitió mostrar, afuera, a la oposición unida, y la base aceptable de sustentación después del triunfo del NO.

Las presiones yanquis mantuvieron la importancia de siempre en las semicolonias, para colocar a nuestro país en su esquema de dominación para el continente: es decir, para la instrumentación de la "democracia restringida". Prueba de ello son las reuniones mantenidas una semana antes del llamado a diálogo por la COMASPO, de políticos de los PPTT en la Embajada yanqui, el levantamiento del veto impuesto por Carter la venta de armas apenas se inició el diálogo, y la visita de cuatro representantes del gobierno yanqui desde julio a la fecha.

1.V.) La situación interna de las FFAA.

Es evidente la pérdida creciente de verticalismo a causa de los numerosos casos de corrupción, y del estado deliberativo interno, como consecuencia de la derrota de su proyecto de institucionalización.

El ejercicio del poder desgaste y las FFAA no son una excepción; la imagen de las FFAA como salvadoras de la patria, su reserva moral inmaculada, se cae a pedazos.El estado deliberativo interno a causa de la derrota sufrida y de no poder encontrar un proyecto alternativo sin mimar la disciplina y el principio de autoridad tan caros a los militares.Por eso reaparece la tesis Lanussista de pasar a un segundo plano para no sufrir las consecuencias del desgaste en forma directa, pero manteniendo atrás bambalinas los hilos, a través del COSENA y estando en condiciones de entrar en escena toda vez que lo consideren necesario.

2.1.2) Apertura y el Movimiento Popular.

Los resultados de esta apertura son favorables para quienes la gestaron, para quienes enfrentaron con fuerzas suficientes el régimen.La apertura alcanza a algunas fuerzas sociales y políticas. El diálogo es con los PPTT,= directos representantes de la burguesía, es en definitiva, una apertura hacia la derecha.

Debemos analizar qué significa la apertura para el mov.popular.Es decir, cuál será la política de la Dictadura para el movi-

//

69901

miento popular y qué uso podremos hacer de la nueva situación.

La apertura a la derecha implica la negociación con los / PPTT.de un nuevo cronograma, que constituirá básicamente el contenido de este período.Es decir, las FFAA plantean pautas - tales como: 81, estatuto de los PP; 82, elecciones internas de los PP; 83, Nueva Constitución y 84 Elecciones presidenciales: pero esto sujeto a negociación de cada etapa.A vía de ejemplo la negociación. de los estatutos de los PP.

Para el mov.popular la Dictadura sólo reserva más represión, Es la otra cara de la moneda; democracia para la burguesía, represión y dictadura para los obreros y trabajadores.En especial para nuestro Partido, la represión se ubica en una estrategia de desgaste, donde el objetivo principal es evitar nuestro desarrollo.Así lo indican los últimos golpes represivos, los que no parecen fruto a una investigaicón especial sobre nuestras actividades-cuya existencia no negamos-sino más bien del aprovechamiento de circunstancias fortuitas generadas por nosotros.Concientes de que a cada golpe sucede una retracción militante, y de las dificultades de "reposición" de cuadros, la represión parece apostar a una adecuada combinación de ambos factores para mantenernos bajo control.

Pero de esto no debemos inferir que la situación no ha cambiado.Estos meses han demostrado, y cada vez más será así, que el margen de actividades legales aumenta.Aumentan las tareas, son cada vez más quienes se movilizan fortaleciéndose en ese trabajo, haciendo más difícil la represión del mov.popular.La represión no puede ser indiscriminada, pues el precio político sería muy alto. Apuntará a descabezar las expresiones legales del mov.popular sabedores que detrás de cada sindicato de actividad social popular se encuentra la izquierda organizada.Por ello debemos combinar en forma adecuada el trabajo legal con el ilegal, profundizando en definiciones y criterios adecuados a esta situación.

Es claro que si bien el mov.popular no estuvo físicamente presente en la mesa de negociaciones, sí lo estuvo en la mente de todos los negociadores.Lo demuestra claramente la discusión pública en torno a la legalizacion de los Partidos de Izquierda, don de todos, incluso los militares, opinaron.Esto es una muestra del / temor que tienen los burgueses al mov.popular, temor que debemos valorar correctamente.

Sin fortaleza aún para imponer su voz, aún en la defensiva, pero acumulando fuerzas y reorganizándose con marchas y contramarchas (no podía pensarse que sería algo lineal) y aprestándose a la gran tarea de la reorganización sindical, palanca del mov.popular,

Es importante analizar la posición de los distintos sectores de los PPTT con respecto al mov.popular y a nosotros en particu-

//

lar, para así determinar una correcta política de alianzas.No debemos meter a todos en una misma bolsa.ESTán quienes se oponen a la ilegalidad de la izquierda por razones de principio, por cuanto se opone a los fundamentos de la democracia; otros por razones tácticas, viendo que tal situación transformaría al FA en árbitro de las soluciones electorales.En la lucha entre ambos PPTT una decisión colectiva de las fuerzas que lo integran decidiría un resultado / electoral.Frente a esta situación el régimen tiene dos posibilidades:

I) Legalizar algún grupo de FA (por ejemplo el PDC, que hace dos / años quemó sus naves a esta salida).Esto canalizaría los votos de la izquierda permitiendo que la lucha por el poder se centre en blancos y colorados.

II) Intensificar la represión a las fuerzas de izquierda para impedirles toda acción orgánica y, por consiguiente, una acción colectiva.

De acuerdo al proyecto de "democracia restringida" la primera opción no es viable, porque choca con la ideología del régimen y porque la profundización de la crisis económica llevará a reprimir para acallar las protestas del pueblo.El régimen es consciente que son los partidos de izquierda los que pueden organizar y conducir la lucha de la clase obrera y los trabajadores contra el modelo económico imperante y promover los cambios acordes con sus necesidades.

2.2.- La Estrategia del Mov.Popular.-

En primera instancia debemos definir la etapa que transitamos para ubicar correctamente dentro de ella al mov.popular y al Partido.

Para ello seguiremos los conceptos planteados por Putlanzas y nos referiremos al documento de Mayo 81.-

Es claro que la Dictadura intenta plantear una "democracia restringida" de acuerdo a los dictados del imperio.Lo común de todos los procesos de este tipo es que estando el mov.popular en / planes secundarios y la izquierda en etapas iniciales de reorganizacion se cumple, antes de la quiebra del proyecto imperial, / una etapa intermedia.En mayo caracterizábamos esta etapa intermedia así: "en la etapa intermedia sectores de las clases dominantes íntimamente vinculados a las clases medias y en contradicción con los regímenes militares (aunque aliados a sectores militares discrepantes con los mandos) juegan un papel protagónico en la búsqueda de formas democráticas de gobierno".

//

69903

Esta etapa se caracteriza por:

-El mov.popular no está en condiciones de asumir la conducción política del proceso (lo cual no quiere decir carecer de iniciativa) debiendo disponer su afán principal en el fortalecimiento propio.

-Se depende, por lo tanto, en alto grado, de la actitud que asuman los lectores ligados a la clase dominante en contradicción con el régimen, (que siguen estando expresados en los PPTT), quienes cuentan con mejores condic iones para encarar la conducción del proceso opositor.

-Estos sectores, por sus propias características, difícilmente lleguen al enfrentamiento frontal con el régimen, sino que son fundamentalmente negociadores, cuando la negociación política pase a ser determinante de la etapa.

-En esa negociación podemos, en muchas circunstancias, ser de gran utilidad a imprescindibles para los que se sienten del lado opositor, circunstnacia que no debemos desaprovechar pero preparados para el momento que dejemos de ser útiles (lo cual implica ganar fuer zas) sin caer en el oportunismo.

-El debilitamiento de los militares se procesa lentamente.Al mismo tiempo que se generan nuevos hechos políticos hay que cuidarse de los manotazos desesperados que algunos sectores pueden dar, o de las formas que puede adoptar el intento de sustituir ese factor de poder (en crisis) por otros (ultraderecha por ejemplo).

De este análisis concluímos que la etapa de reorganización y acumulación de fuerzas es la tareaprincipal.Pero hoy la lucha sigue planteándose a largo plazo.La duración de esta etapa intermedia es imprevisible.Aunque hay factores que hacen pensar en una aceleración del proceso, nada indica que la lucha no siga planteándose como prolongada.El cortoplacismo, puede traer terribles consecuencias.En esta etapa deben permanecer vigentes, con más fuerzas aún, los criterios de seguridad y compartimentación del P.que han permitido preservar nuestra O. de los embates represivos.El avance en la implantación de que "democracia restringida" está directamente vinculada con la situación económica.De continuar profundizándose la crisis, de seguir la caída del salario real: con el ritmo actual, las masas populares y los sectores burgueses perjudicados tenderán a la protesta y presionarán sobre la dictadura.Estas tensiones sólo podrán ser contenidas en base a represión, con el consiguiente enlentecimiento de la implantación del proyecto imperial.

Enmarcados en esta etapa es que proponemos los siguientes objetivos:

1) Reorganizar el Mov.Sindical

Si bien debe ser una tarea permanente, hoy adquiere especial relevancia y valor político, por constituir la clave del for-

//

talecimiento del mov.popular.La formación de sindicatos legales, sin abandonar los ilegales, pero combinándoles adecuadamente, será un factor dinamizador y un tremendo impulso.No debemos olvidar que no está permitida la sindicalización de los trabajadores públicos, por lo que a este nivel la tarea será ilegal, más allá de que una reinvindicación sea precisamente la legalización.

Por su importancia, el tema sindical se analiza en profundidad en documento aparte.

II) Defender y ampliar la unidad lograda.

Implica tratar de avanzar en la Unidad Nacional expresado en la Unidad de la Convergencia en el exterior y las coincidencias tácticas en el plebiscito en el interior, y preparar al camino para una Democracia Sobre Nuevas Bases.Para ello, a nivel ilegal,tenemos dos elementos básicos: el FA y la Convergencia.

Son dos organizaciones que expresan distintos niveles de unidad, dependiendo de las características del medio la dedicación de mayores esfuerzos a uno u otro.Pero sin olvidar que la principalidad es el nivel sindical,la creación de organismo que nuclean a / frenteamplistas y convergentes, dotando de organicidad al mov.opositor. Por otra parte, la tarea de los grupos de base del FA puede ser la creación de grupos de convergencia.Al respecto debemos considerar las experiencias a nivel universitario, donde si bien no se consolidan grupos de convergencia, el trabajo emprendido / sirvió para volcar a sectores de los PPTT al trabajo gremial.

III) Obligar al régimen a respetar la voluntad popular.

No debemos dejar boicotear el pronunciamiento de noviembre, que ha sido incluso de trasoendencia a nivel mundial.Debemos reclamar el funcionamiento democrático pleno, oponiéndonos a la"democracia restringida" y luchar por los 4 puntos planteados por el P. y asumidos por el FA.Para ello debemos plantear propuestas concretas de trabajo, tratando de alcanzar en primera instancia acuerdos tácitos (al estilo de la manifestación / del 30/11, volcándonos de lleno al trabajo prioritario: la reorganización sindical y explotar a nivel político la agitación de las elecciones internas.

3.Política de alianzas.

Para elaborar una correcta política de alianzas debemos comenzar por analizar las distintas fuerzas opositoras, para determinar sus objetivos.

Comenzaremos por el análisis de los PPTT.

-P.Colorado: Dentro de los colorados del NO, agrupados en la Comisión de los 6, debemos distinguir 3 sectores: ex-pachequistas, / quincistas y Tarigo con la CBI.Descartamos, por su profundo anti-marxismo, reaccionarismo y escaso peso, a los primeros.Los

//

//

quincistas, ahora con Sanguinetti a la cabeza siguen apareciendo como los más lúcidos de la derecha: ideólogo de la posición colorada en las discusiones del estatuto , opuestos a más desprecripciones por considerar que en la actual situación se encuentran en mejor situación que los blancos y Pacheco, son los que pusieron arriba de la mesa la discusión sobre la izquierda.En este sentido defienden la tesis de legalizar algunos sectores para que la izquierda los vote y no decida dentro de los PPTT y en las futuras disputas de ambos.Tarigo, una de las nuevas figuras trata de montarse un aparato que le permita afrontar las futuras luchas con éxito.

Su política es transar con las FFAA y aparecer como el "principista que logró en base al diálogo lo máximo posible, transando sin abandonar los principios". Se basa en la CBI, un mov.juvenil que se autopostula socialdemocráta e izquierda" y que tratan de impulsar a toda máquina.Recientemente realizaron un congreso muy publicitado en Opinar, con participación de "20 jóvenes de la corriente y 20 invitados", pero al que en la práctica asistieron tantos jóvenes como invitados izquierdistas que nada tienen que ver con Batlle, llevados segu ramente por escasez de concurrencia.De todas formas el nivel de los jóvenes fue muy bajo.Es sin duda con este último sector, y más que nada con la CBI y no con Tarigo, donde podemos alcanzar niveles de unidad.Conversaciones mantenidas a nivel juvenil resultaron auspiciosas, vislumbrando posibilidades de trabajos a nivel legal. La falta de un trabajo constante y sistemático nuestro nos ha impedido concretar lo hablado y obtener una mayor información de los Colorados en general.

-P.Nacional: Los sectores opositores se nuclean en el Directorio y el Triunvirato y son notoriamente mayoritarios dentro del Partido.Se dividen en 3 grupos: Por la Patria, Mov.de Rocha y Herrerismo.

El Directorio ha tomado posiciones progresistas reclamando desproscripciones totales, pluripartidismo sin exclusiones y amnis tía y realizando una real política opositora que le ha valido numerosas clausuras a La Democracia.Los Herreristas son, los más vacilantes o con menos definiciones.No estuvo clara su posición ante el plebiscito.Su principal figura.L.A.Lacalle, estuvo vinculado a EL DEBATE, para luego pasar a La Democracia.

El Mov.de Rocha es quien ha sostenido las posturas más progresistas y el más dispuesto a trabajar unitariamente en el interior.

//

63906

Por la Patria, sector de WFA, es sin duda el mayoritario y quien domina en última instancia el panorama.Pero al faltarle el líder no ha aparecido una figura que aglutine, trae sí los distintos "caudillitos", faltándole cohesión, lo que se trasmite a todo el Triunvirato.

El problema del liderazgo adquiere mayor importancia al carecer de definiciones programáticas claras.Por otra parte, siguen proscriptas las principales figuras: WFA y CJP, éste último tratando de jugar ahora el papel de "líder en las sombras". El tema WFA es de gran importancia, imprescindible internamente, pues es el factor de cohesión; pero es odiado por los militares, estando proscripto y requerido.Los blancos saben que sin una amplia amnistía no será rehabilitado su líder, cosa que debemos tener en cuenta.En el exterior, la unidad se concreta en la CDU, factor de importancia para el aislamiento internacional de la Dictadura.Pero no podemos suponer mecánicamente que en el interior esa unidad sea cosa sencilla.Hay consenso entre los blancos / que la CDU es para afuera pero no en el interior.Incluso hay / sectores que comienza a no conformarlos, por las consecuencias que pueden traer para el interior, sabiendo lo molesto que resulta para las FFAA.

El PDC por su parte continúa buscando su tantas veces anunciada (autoanunciada) y siempre suspendida legalización, jugando todas sus cartas en este sentido.Para ello no han dudado en caer en el oportunismo, negando al FA como herramienta útil, / negándose a realizar tareas con grupos ilegales temiendo su / contaminación, tomando cada vez posiciones más a la derecha, culminando con el apoyo a Duarte en El Salvador.En los últimos meses se han generado divergencias internas cobrando fuerza, sobre todo en la JDC un sector definido. "proFA-FEUU y anti-Duarte" en oposición a la posición oficial del PDC. INcluso en varias facultades se han integrado a los centros vinculados a FEUU, luego de fracasar en intentos por crear otros organismos gremiales.

El PC. aliado estratégico, cosa a no olvidar se muestra con su sectarismo clásico y su inmadurez para abordar el tema.Nos han separado, en el último tiempo, la valoración en torno al FA y al frente sindical.En torno al FA se plantean su inmediata reorganización con los que estén para tal cosa en el interior: en definitiva, la vieja idea de dar manija a un sello más.Tratan con esto de superar el aislamiento en que se encuentran, en parte a causa de sus errores. En lo relativo a la ley sindical planteando su total rechazo y oponiéndose a la realización de sindicatos legales que sería, dicen, trai-

//

69907

cionar a la CNT y a la clase obrera.A pesar de ello siempre están dispuestos a realizar tareas en conjunto, aunque con tales divergencias no es cosa fácil.Debemos revalorar su peso a la luz de / los últimos golpes recibidos, pues hay muchos elementos para pensar que han sido demoledores y seguramente menguaron sus fuerzas considerablemente.No analizamos, por su escaso peso, a grupos tales como PST, PVP, etc.

Es con tal análisis que debemos abocarnos a trazar nuestra línea política, discrepancias tácticas, tenemos más coincidencias estratégicas.E-llo obliga a marcar claramente nuestro perfil propio; planteando y difundiendo más nuestras posiciones y análisis de forma de mostrar una imagen de P. m.l. maduro y capaz de conducir las masas populares.

Recordemos también que la etapa requiere construir una / alianza democrática, la unidad nacional que permita derribar la dictadura e instaurar la Democracia sobre Nuevas Bases.Para / ello debemos unir todas las fuerzas democráticas pero sin caer en el oportunismo , sin dejar de lado los principios básicos que guían nuestras acciones.

De las conversaciones mantenidas concluímos que ninguno desea alianzas que los unan en forma permanente.Pesan para ello indefiniciones existentes en todos los grupos, temor a la represión o "sanciones" de las FFAA, etc.Pero todos comprenden la necesidad de sumar fuerzas para presionar el enemigo común.

La creación de condicones para dar unidad de los grupos democráticos debe atacarsea varia puntas: elaboración de un programa único tal como hicieron en diciembre, donde planteáramos las banderas que a juicio del P. debe temer la alianza democrática.

-diálogo y discusión con las otras fuerzas democráticas, planteando las posiciones del P.

-planteamiento de tareas a realizar por el conjunto de las / fuerzas democráticas, buscando en primera instancia acuerdos tácitos, unidad tácita para emprender tareas concretas.La / concreción de tareas en conjunto permitirá generar las condiciones para profundizar la unidad.Es importante a nivel juvenil, insistir con el planteamiento de tareas concretas, pues hay condiciones reales, comprobadas ya, para hacerlo.

Debemos precisar el papel que asignamos al FA en este período.

El FA significó la unidad de la izquierda tras un programa popular anti-imperialista y anti-oligárquico.Aglutinó no sólo a grupos políticos sino también a importantes secto-

//

69908

tores que sin optar por ningún partido en particular se definieron frenteamplistas.

Por la vigencia de su programa, por lo que significó en unidad y movilización, entendemos importante mantener en la calle las banderas frenteamplistas.Pero siendo realistas el FA no tiene posibilidades de funcionar organizadamente en el interior.

Recorriendo los grupos que integramos el FA vemos que:
-el PDC ha manifestado su intención de no integrar el FA, y no participa en el exterior donde el Frente funciona plenamente.
-26 de marzo, GAU y demás grupos no funcionan en el interior.
-Rodríguez Camuso, Alba Roballo, la 99 y personalidades independientes no pueden participar en su organización por razones obvias de seguridad. Plantear la reorganización del Frente es plantear que se integre exclusivamente por PS y PC no participando / otros sectores, quemándolo así como posibilidad unitaria futura.
El trabajo frenteamplista en el interior debe limitarse a:
-la coordinación política con algunos sectores de izquierda
-la difusión de materiales a propósito de temas trascendentes o aniversarios remarcables.Debemos coordinar el trabajo con el exterior de forma de lograr su aprobación allí donde todos los sectores están representados para conseguir amplio trabajo en el interior.

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

63909

= A N E X O No.7 =

monseñor oscar arnulfo romero

"una vida, un martirio latinoamericano"

En un acto público y habilitado, obviamente, celebrado el 24 de marzo último en la Catedral Metropolitana, desbordada de público, se recordó el 2o. aniversario del martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, Obispo de San Salvador.

"Hombre de fé, hombre de paz, hombre de esperanza y amor". "Hombre de decir las cosas más claras y verdades con valentía amable". "Porque era un hombre bueno, un hombre piadoso, de oración profunda, de un corazón muy sensible, Monseñor Romero se convirtió en el gran regalo para El Salvador y su pueblo, en el gran regalo de los pueblos latinoamericanos.

Por todo eso y mucho más, se le "reveló a él, que ser apóstol en El Salvador de hoy", significaba ser profeta y ser mártir y ambas cosas fue Monseñor Romero.

"Ningún historiador honesto, que haga la historia del pueblo, la historia desde abajo, desde el reverso de la historia, no podrá pasar ya más por alto este acontecimiento que se llama Oscar Arnulfo Romero".

En ese acto público –público y de todos por consiguiente en sus conceptos y su texto, la Homilía estuvo a cargo de nuestro muy querido, admirado, brillante y talentoso compañero de LA PLAZA Pbro. Luis Pérez Aguirre quien, humanamente, sintió miedo de decir algunas cosas, justo él, como lo dijo, que dejó todo, renunció a toda propiedad, a todo bien, para estar junto a los pobres; tuvo miedo paradojalmente quien nada tiene que no sea su muy propia e íntima dignidad; tuvo miedo quién vive humilde y pobremente en una piecita, tan pobre y humilde como él materialmente, en que fue convertida un vetusto gallinero.

Y habló Pérez Aguirre desde su fé, como religioso y sacerdote y "NO COMO UN POLITICO", sin separarse para siempre y nunca de su profunda fé en y por la vida.

En uso del derecho (legal, entiéndase) que nos da la publicidad (hechos públicos, consecuencias públicas) nos permitimos transcribir textualmente grabadas por cronistas destacados expresamente por La Plaza, en la propia Catedral, la Homilía del Padre Pérez Aguirre, como nuestro reverente homenaje al destinatario Monseñor Oscar Arnulfo Romero y a su autor por la emocionada y talentosa expresión, sinceridad y valentía con qué enfoca el luctuoso acontecimiento.

La Dirección

HOMILIA

P. Luis Pérez Aguirre S.J.

Montevideo - 24-3-82
Celebración 2do. Aniversario del martirio de Mons. Oscar Romero.
Parroquia Catedral Metropolitana.

"Venimos hermanos hoy, a celebrar, no una muerte, venimos a celebrar una vida, un martirio latinoamericano, la vida del creyente que se llama Oscar Arnulfo Romero y Galdámez y venimos también hermanos, a rezar en esta noche por un pueblo hermano y querido que está sumergido en una horrible tragedia, y nos sentimos solidarios de este pueblo, de ese sufrimiento. Y empecemos por este pueblo hermanos, que como decía el Papa y cito: "lleva un nombre

69910

que evoca en todos los cristianos, un sentimiento profundo de reverencia y de amor. Es el único país del mundo que lleva el santo nombre de Jesús, El Salvador".

"Un pueblo, hermanos, que se está desangrando en una atroz guerra civil, con decenas de miles de muertos, el último informe son 32.800, casi que desafía toda imaginación para nosotros, ¿verdad? [illegible] la historia: con centenas de miles de [illegible] 150.000 habían pasado ya la frontera el año pasado [illegible] con casi 2.000 expedientes de personas desaparecidas en la Comisión Internacional de la Cruz Roja. ¡Qué drama hermanos!!!, es imperioso para poder entender, darles algunas cifras, aunque es un poquito tedioso; yo les pido que a estas cifras les pongan rostro, les pongan cara: de niños, ancianos, mujeres, hombres, jóvenes . . . porque tenemos que pisar en concreto. En esta noche venimos a rezar por un pueblo, no venimos a rezar en el aire, y entonces para rezar en concreto, tenemos que tener alguna información elemental sobre este pueblo. Sabemos que hoy es un problema estar bien informado. El Salvador, es el país de mayor explosión demográfica de América Latina, por empezar; tiene la mayor densidad de población de América Latina, 194 habitantes por Km. cuadrado, y es un paisito pequeño, con una superficie de solo 21.390 kilómetros cuadrados. Claro, esto no dice nada, pero imagínese que nuestro Uruguay, que es chiquito también en el mapa, Uruguay no tiene 21.000 Km. tiene 176.000, o sea que El Salvador entra muchas veces en Uruguay, háganse la imágen entonces del drama que está sufriendo este pueblo. Es además un país tan pequeñito y tan superpoblado que también dobla nuestra población, tiene 4.152.000 habitantes en el último censo que se pudo hacer. Pues bien, veamos entonces algo de la situación general para ubicar después nuestra oración y la persona de Mons. Romero.

Yo les voy a dar cifras oficiales, cifras que extraigo del informe del Ministerio de Agricultura de San Salvador: el 67 o/o de las madres campesinas, actualmente dan a luz sin ningún tipo de asistencia médica; 60 de cada mil niños que nacen en el campo mueren; sólo el 37 o/o de las familias campesinas tienen acceso a las fuentes de agua; el 73 o/o de los niños campesinos, informe del Ministerio, están desnutridos y el 50 o/o de la población rural no sabe leer. Y esta situación se apoya en que —sigue el informe— el 99 por ciento de los propietarios apenas poseen el 50 o/o de la tierra, mientras que el 0.6 o/o —menos del 1 o/o— de los propietarios poseen el 40 o/o de la tierra, casi la mitad del país. Y ciertamente —sigue el informe— esta tierra es la de mejor calidad.

Bueno hermanos, piensen, yo creo, que sólo una falta total de honradez mental, nos impedirá ver qué, para arreglar la primera parte de esta situación, que citamos fríamente en cifras, es fundamental, imperioso y obligatorio cambiar la segunda parte. Pero hay más: la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha declarado que si bien una élite lleva un lujoso tren de vida, la cifra es que el 5 o/o de la población dispone el 21.4 o/o del ingreso nacional, dice la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, "las condiciones de existencia de la mayoría están por debajo del mínimo aceptable".

Hay sólo un médico para cada 3.650 habitantes, una enfermera para cada 3.500 hab. y el 67 o/o de los médicos para colmo, viven en la capital . . . Y en esta situación, una terrible guerra en que se desangra el pueblo. Lo que aparece entonces como substracto, como estructura, de esa situación es la injusticia, y el pueblo busca salidas y las busca afanosamente. Se han planteado como Uds., saben, para dentro de poquitos días, las elecciones, como una solución. Mucha gente opina, si las elecciones son o no son solución, hasta el Papa también se ha pronunciado, por más que es materia opinable. Yo creo que, también voy a opinar, en este contexto y en esta situación, nosotros uruguayos deberíamos hacer un considerable acto de fé, para afirmar que las elecciones van a solucionar el problema. Porque se realizan en medio de una brutal guerra civil, con ausencia total del clima de paz, mínimo exigible para que se den unas elecciones, con todos los editores de la prensa opositora muertos o exilados; sin libertad de asociación; con estado de sitio en vigencia, sin registros electorales; fíjense entonces, qué limitada puede ser como solución. Un informante de las Naciones Unidas —me llegó el informe a mí, en este caso es el alto Comisionado para los refugiados— declara lo siguiente, "la gran mayoría de los salvadoreños no ejercen en este momento ningún derecho económico, social o cultural", fíjense ustedes. Es más, los obispos del Salvador, reunidos en forma extraordinaria el 17 de febrero pasado, dicen que y cito textualmente: "Constatamos que el conflicto que tiene sus causas internas, se ha internacionalizado de tal forma que las decisiones para la solución del mismo, se escapan de las manos de los salvadoreños: es un hecho que las grandes potencias contribuyen a mantener el conflicto". Entienden los obispos que la solución se ha escapado de las manos de los salvadoreños. ¡Qué drama para un pueblo! ya no puede decidir por sí mismo la solución de sus conflictos.

Por ese pueblo, hermanos, queremos rezar, y vamos a rezar, y a él nos vamos a unir solidariamente, porque nos sentimos, yo creo sinceramente, porque todos los que estamos aquí lo sentimos así, no lo dudo, afectados en el corazón por este drama, y no queremos rezar en el aire. Es una realidad que está muy lejos, en el mapa y en la distancia, de nosotros. Pero por eso la quisimos acercar aunque sea rápidamente con alguna cifra, imprescindible, verdad, para no ser abstractos en nuestra fe y en nuestra oración. Traduzcan estos datos como les decía con rostros, con los mil rostros crucificados de Cristo, el Salvador.

Y ahora sí, en este cuadro, patético, ubicamos a un creyente, a un obispo mártir, que se llama Oscar Romero. Un "Starlight", un fusil 25 Robert's, un auto, granadas, un tirador profesional, una moto, 4 guardaespaldas . . . todos estos resultan ser, hermanos, los ingredientes necesarios para el asesinato de Monseñor Romero tal y cual tuvo lugar.

Un dato curioso, la sacristana de la capilla del hospital donde fue asesinado, se había extrañado ella, la hermana, por la extraordinaria convocatoria que habían lanzado en todos los medios de comunicación social para una simple fecha de aniversario, de la Sra. de Pinto. Como que se pretendiera conseguir una asistencia inusitada y masiva, como para facilitar entonces todo el operativo asesino, y a ella le resultó tan estrafalario este despliegue, tan extraño toda esa propaganda, para una simple misa de difuntos, que unos pocos minutos, 10 minutos antes de celebrar la misa, ahí en la sacristía, se acerca a Mons. Romero, y le dice: "Mons. no celebre usted esta misa", literalmente: "me da como una mala espina, no se por qué", a lo que el Arzobispo con esos ojos bonachones se limitó a decirle: "mujer, no seas tan desconfiada".

La capilla tiene una forma de flecha, no es como la catedral, tiene dos grandes cristaleras a los costados y termina como una punta de flecha. Las puertas del fondo estaban abiertas de par en par porque desbordaba la gente hasta la calle. El disparo se produjo como ahora, hacia el final de la homilía, cuando el cuerpo de Mons. Romero al lado del altar, presentaba un blanco más fácil y mayor . . . Y le pegaron en el corazón. Cayó junto al altar. Bastó un tiro al corazón para acabar con su vida mortal. Mons. Romero estaba amenazado ya hacía varios meses, y nunca buscó la menor protección. El mismo manejaba su autito, vivía en un indefenso apartamento, ahí justito al lado de la capilla donde fue asesinado. ¿Quién le asesinó? ahora apenas importa, lo que sí y todos sabemos, es que se trata de un anticristo muy concreto, que se ha encarnado en unas estructuras, como vimos, tremendamente injustas y en unos hombres que optaron, diría yo, por el partido, por el cuadro, por el papel de Caín en la biblia.

Sólo tuvo 3 años de vida pública como arzobispo de San Salvador; pero tres años fueron demasiados, fueron insoportables, para los que no pueden tolerar la luz de la verdad y la fuerza del amor.

Yo creo que el asesinato de Mons. Romero es mucho más que una sangrienta anécdota para la página policial, es mucho más que un grito de atención para todos nosotros, para toda Latinoamérica, y pienso que dan triste espectáculo todos esos que emiten insólitas explicaciones de este asunto, diciendo que Mons. Romero, por ejemplo, como lo he oido yo y he visto escrito, no es mártir de la Iglesia; es un mártir de la política . . . es un mártir del comunismo, etc. etc. ¡Qué desfachatez hermanos! Deshojan el evangelio, co-

69911

mo quien quiere lavarlo de sus más íntimas y profundas páginas. Y allí terminan ellos, satisfechos, dando como un tremendo e irresponsable carpetazo al Jesús doliente y sacrificado en todo este asunto.

Digo que la vida y la muerte del arzobispo Romero, es un signo de Dios, y un signo de los tiempos de descomunal magnitud, es ciego el que no lo ve!

Acostumbrados hermanos, nosotros, a muchos años tibios, a la mediocridad, tantas veces, a esa miopía que no ve más allá de la punta de la nariz, a los miedos, el testimonio de un cristiano como Romero, es, sobre todo, un radical cuestionamiento para nuestras vidas, para la mía en primer lugar.

Primero una pequeña semblanza de cómo era Romero, porque muchos de nosotros no lo pudimos tener cerca, verdad, no lo conocimos. Nos ayudamos entonces con el testimonio de los que lo conocieron bien. Mons. Romero era

un hombre de fe, era un hombre de paz, era un hombre de esperanza y de amor, y todo con aquella humildad tan tremenda de quien no se da importancia, ni se siente importante. Su figura sólida, su rostro como tallado en piedra oscura, verdad, sus ojos tiernos, un poco como deslavados, sus fuertes manos de campesino, asequible, fácil siempre para la conversación, tenía como un cierto aire desgalichado, como una sombra de amable distracción y sus ojos enfocaban generalmente como más allá del interlocutor, ¿verdad? en otras direcciones, estaba siempre como con esa cariñosa distracción. Para quien buscara declaraciones sensacionalistas o noticias picantes, ¿verdad? como para la prensa, o revelaciones políticas, Romero era una decepción. Siempre con aquella media sonrisa en sus labios, un poco triste, y su humildad llena de íntimo coraje, ***Romero decía las cosas más claras y verdaderas con una valentía amable. En su presencia había como una añoranza en él, de tranquilas liturgias con su pueblo cristiano, de oración sencilla y callada.***

No, Mons. Romero, no daba en absoluto la imagen o la expresión de un obispo revolucionario, brillante, ¿verdad? lenguaraz, un obispo espectacular, no lo era, era más bien tímido, suave, era muy auténtico, creía –y aquí está el secreto– creía simplemente en la verdad, en Jesús y en la gente. Creía en el evangelio mucho más allá de las palabras, que nunca tenían en él, sabor a gastadas, como nos pasa a nosotros muchas veces, y contaba las cosas más importantes, con precisión despegada de toda exhaltación, confesaba siempre que a él le había hecho obispo el pueblo, el pueblo le había enseñado a ser obispo, y que se había ido haciendo obispo con ese paso de los días difíciles, de los sufrimientos del pueblo, de la sangre derramada a su alrededor y de los gozos también compartidos. Y no era un solitario, no crean, no, era más bien un solidario y vio pronto y bien cuál era su papel y lo cumplió, y por eso lo mataron, por eso vivió y llegó a la muerte con una enorme dignidad y limpieza. Nadie duda hermanos, que en los tres últimos años de su vida pública se convirtió en una pieza clave, en una pieza poderosísima dentro del proceso salvadoreño, amigos y enemigos lo reconocen.

¿Por qué? ¿cómo llegó a esta estatura humana, cristiana, social ante el pueblo? Yo creo que no ciertamente por el hecho de ser obispo. Si bien el ser obispo en El Salvador tiene mucho peso social indudablemente . . . pero no ciertamente por ese solo hecho, eso no lo explica, no explica el tremendo impacto que causó Mons. Romero. La prueba está en que los demás obispos no han llegado a producir ese impacto, no sólo en el Salvador, sino en Latinoamérica. Lo que explica ese impacto entiendo yo, es ***su manera de ser obispo***, su manera de ser sacerdote, de ser cristiano. Aquí está la clave para entender a Mons. Romero y esto resulta todavía más claro y sorprendente si nos fijamos en la poca eficacia pastoral de sus años anteriores, sus años de episcopado, sus años de sacerdocio. Y entonces ¿qué fue lo que pasó? Y aquí yo quiero ser muy sincero, porque tengo la infidencia contada por gente que estuvo muy cerca de este proceso y me lo contó directamente.

A Mons. Romero, no se le eligió arzobispo de San Salvador, para que llegara a ser lo que llegó a ser, es más se le eligió, yo diría, justamente para lo contrario. Porque él parecía y se le tenía en el ambiente eclesiástico, ¿verdad? como un hombre conservador, un hombre, hasta más, que se oponía a todo ese nuevo impulso eclesial que había despertado la Iglesia en Medellín.

Estaba considerado como un "espiritualista", verdad, en el mal sentido, entre comillas, un hombre resistente a meterse en todos los asuntos temporales. ***Pero era un hombre bueno, un hombre piadoso, un hombre de oración profunda, un hombre de un corazón muy sensible, y eso era lo que El Espíritu Santo necesitaba para apoderarse de él y romperle, y rompernos a nosotros, todos los esquemas previos. Y así se convirtió Mons. Romero en el gran regalo para el pueblo del Salvador, en el gran regalo para América Latina.***

No todo ocurrió de golpe, uno dice y bueno ¿qué pasó, como cambió? Lo que sí fue de golpe, es el comienzo, el cambio inicial, la conversión diría yo. Y le sucedió como un fogonazo, como cuando San Pablo fue derribado de todos sus esquemas allá en el camino a Damasco . . . y esto sucedió cuando el asesinato de mi hermano Jesuita, el Padre Rutilio Grande, el 12 de marzo de 1977. El primer sacerdote mártir que le tocó enterrar a Mons. Romero, en El Salvador actual.

Este hecho le sacudió tremendamente por dentro la conciencia y el corazón; lo confiesa el mismo en distintas oportunidades.

Este hecho le tiró abajo todos los velos que le tapaban la verdad, esa verdad que empezó a apoderarse de él, por dentro, y no lo dejó ya nunca más. Y Mons. Romero empezó ya a abrirse a la verdad. Empezó por esa verdad deslumbrante de un sacerdote que había sido muy amigo de él, un sacerdote ejemplar, que se había dedicado a evangelizar a los pobres y que por eso y nada más que por eso fue asesinado; en la estructura injusta en la cual vivía . . . Y entonces los ojos limpios de Monseñor Romero vieron la verdad, y no se cerraron nunca más. ***Entonces se le reveló, lo que realmente significaba ser apóstol en El Salvador: ser apóstol en El Salvador de hoy, significaba ser profeta y ser mártir y las dos cosas fue Mons. Romero.***

Rutilio poco antes de morir expresaba justamente eso que les quiero trasmitir para entender a Mons. Romero. Expresaba esto, en una famosa homilía que tuvo él en Apopa,

69912

el 17 de febrero de 1977, con motivo de la expulsión de un compañero de él, el Padre Mario Bernal, por parte del gobierno.

Y entre otras cosas, va allá, a esa comunidad que quedó sin Pastor, va Rutilio poco antes de que lo mataran, y habla a esa comunidad que había quedado sin Pastor con ese lenguaje jugoso, llano, sencillo que entienden sus campesinos. Entre otras cosas, extraigo y abrevio, decía Rutilio en aquella ocasión: "Mucho me temo hermanos que si Jesús de Nazaret volviera como en aquel tiempo, bajando de Galilea hacia Judea, es decir desde Chalatenango a San Salvador, yo me atrevo a decir aquí que no llegaría con sus prédicas y acciones, en este momento hasta Apopa. Yo creo que lo detendrían allí, a la altura de Guazapa. Allí lo pondrían preso, y a la cárcel con él". . . Y seguía más adelante en su homilía, con esa fuerza, esa convicción y esa verdad y sencillez: "muchos prefieren el Cristo de los meros enterradores y sepultureros. Un Cristo mudo y sin boca, para pasearlo en andas por las calles. Un Cristo con bozal en la boca. Un Cristo fabricado a nuestro antojo, y según nuestros mezquinos intereses. ¡Este no es el Cristo del Evangelio! Este no es el Cristo joven de 33 años que murió por la causa más noble de la humanidad". . . Y decía Rutilio "está en juego la cuestión fundamental del ser cristiano hoy día y de ser sacerdote hoy día en nuestro país y en nuestro continente, que está sufriendo la hora del martirio. Ser o no ser fiel a la misión de Jesús, en medio de este mundo concreto que nos ha tocado vivir, en este país. Es peligroso ser cristiano, en nuestro medio. Es peligroso ser verdaderamente católico, prácticamente es ilegal ser cristiano auténtico en nuestro medio, en nuestro país. Porque necesariamente el mundo que nos rodea está fundado radicalmente en un desorden establecido, ante el que la mera proclamación del evangelio es subversiva" . . . Y avanzaba en aquella homilía de Apopa, Rutilio, poquitos días antes de caer él también bajo las balas: "un padre común, hermanos, tenemos todos los hombres" . . . Había hablado que no puede nadie poner delante el derecho de propiedad sobre la mitad del país, dejando en la miseria a la mayoría de los hermanos... Luego dice: "entonces todos evidentemente, si tenemos un padre común, somos hermanos, todos por igual, unos de otros. Pero Caín es un aborto en el plan de Dios y existen grupos de Caines". Avanzaba en la homilía y termino: "el mundo material es para todos sin fronteras –decía– luego una mesa común, con manteles, con manteles largos para todos, como esta eucaristía, cada uno con su taburete . . . y que para todos llegue la mesa, el mantel y el conqué. Una mesa compartida en la hermandad, en la que todos tengan su puesto y su lugar". Así hablaba Rutilio. Y fue enterrando al querido sacerdote que Mons. Romero se sintió invadido con las voces del sufrimiento de su pueblo elegido y con la voz de la sangre del justo que moría mártir en El Salvador actual.

Y empieza a ver en este pueblo oprimido al Cristo que le interpela, que le exige. Mientras el pueblo apenas representaba algo para él, como obispo, antes, su anuncio del evangelio a su vez apenas representaba algo para el pueblo, apenas tenía fuerza y credibilidad ante este pueblo. Pero cuando empezó a ver en el pueblo sin voz, la mudez de Dios, en el pueblo doliente y crucificado al mismo rostro desfigurado y agonizante del Señor, entonces todo cambió. Y esto es muy importante, hermanos, encontró en los pobres lo que hay de escandaloso en el misterio de nuestro Dios, del Dios bíblico. Descubrió la verdadera línea divisoria, lo que parte al medio, de punta a punta, verdad? lo que es la fe cristiana, en Dios, de las otras ***idolatrías***, o peor aún, de los otros ***fetichismos*** que se nos quiere imponer. Y desde entonces Mons. Romero, y qué lindo esto, siempre tuvo un oído puesto en el evangelio y el otro en el pueblo.

Porque el evangelio siempre se lee desde algún lugar, la fe siempre se vive desde algún lugar. Y cuando Mons. Romero cambió de lugar efectivamente, cambió de óptica y de situación para ponerse junto al pobre efectivamente, cuando hizo la opción real, preferencial por el pobre, entonces lo que era una palabra, vacía, opaca, una palabra amorfa, que uno escucha y se aburre, que no le dice nada, tediosa, una palabra ineficaz . . . se transforma entonces en torrente de vida para ese pueblo, que acudía a él, siempre, como al agua y al oxígeno, para poder subsistir en esa situación dramática.

Mons. Romero, nada más y nada menos, le devolvió el valor a la palabra . . . Esa palabra tan silenciada, tan tergiversada, tan *manipulada*; *hizo de la palabra lo que debía ser*; expresión de la realidad, de la verdad . . . y el pueblo sin voz, hizo desde entonces que su voz, la voz de obispo, retumbase no sólo en todos los rincones de El Salvador, sino también trascendiendo fronteras, internacionalmente.

Y *por hacerlo así* corrió la misma suerte de su pueblo, sufrió todo tipo de calumnia, fue difamado, se desató contra él la persecución. Muchas veces tuvo que caminar solo, incomprendido, incomprendido por algunos, incluso, obispos . . . es triste decirlo, pero es obligatorio reconocerlo. *Se le acusó de hacer política y como Jesús de agitar al Pueblo y de prohibir pagar tributo al Cesar de turno* . . . Y los sabios y los prudentes de este mundo: eclesiásticos, civiles, militares . . . los ricos, los poderosos orquestaron todos sus dólares para desatar la campaña de desprestigio más feroz e *irracional que se haya conocido contra un profeta auténtico.*

Pero, y aquí está la grandeza del hombre, la santidad, Mons. Romero vio en todo eso, como uno de los precios a pagar para cumplir cabalmente con la misión que el Señor le encomendaba, vio también en todo esto uno de los precios a pagar para cumplir cabalmente su misión; vio también la verificación de que estaba en la verdad. Pero, y esto es lo más notable, vio en ellos a los destinatarios de la evangelización.

Como Jesús les avisó así del peligro de sus injustas riquezas, porque su salvación estaba en juego, y era importante salvarlos también a ellos, y les repetía con aquella plasticidad terrible: "quítense los anillos de los dedos antes que les corten las manos". Y como Jesús trabajó siempre para darles la verdadera felicidad, que no es la del dinero, les decía, aquella felicidad que Jesús dio a Zaqueo, después de su conversión y le dijo: "Hoy ha entrado la bendición a esta casa". Pero, hermanos, el pueblo de Dios, este pueblo sencillo de los pobres, y además también junto a los pobres todos aquellos que tienen hambre y sed de Justicia, los limpios de corazón . . ., todos ellos sabían que toda esta campaña orquestada contra el arzobispo era falsa, que era una terrible patraña infame, y ellos sabían y sentían que las palabras de Mons. Romero eran puro evangelio. Nunca se equivocaron, porque nunca habían sentido a Dios tan claramente y tan cerca, al Espíritu Santo actuando en sus corazones, al cristianismo tan lleno ahora de fuerzas y de sentido para sus vidas, para sus luchas, para su futuro, y desde aquel episodio, en Aguilares, con el P. Rutilio, Mons. Romero fue un apasionado de la verdad, creyó en el Dios de la verdad, fue un verdadero, diría yo, "decidor de la verdad". Su lucha por la justicia siempre estuvo sostenida por la proclamación de la verdad. Yo creo que nadie dijo tanto, ni tan claro en El Salvador, como él y nadie le pudo acusar de mentiroso. Y este amor a la verdad de Mons. Romero, este decir la verdad, y esto es importante señalarlo para nosotros también, tuvo un enorme impacto e ***influjo humanizador en el Pueblo***, que se debatía en esa lucha y se sigue debatiendo, tan terrible e inhumana. El sólo hecho de que alguien empezara a decir la verdad, alguien en quien todos podían confiar, lanzó como un impulso que humanizaba por dentro, y esto es muy importante como función: decir la verdad. Pero la cosa no es tan simple, hermanos . . . Hay que señalar que Mons. Romero no sólo dijo la verdad, el asunto es que ***Mons. Romero dijo toda la verdad***. Lo primero, aunque sea poco frecuente, suele ocurrir, verdad? se dicen algunas verdades . . ., pero lo segundo es realmente excepcional, porque para lo segundo se supone no sólo saber decir la verdad, sino estar como agarrado por dentro por ella. Y por eso murió, por eso fue asesinado, y por eso también vive tan hondo en el corazón de su pueblo. Y si un día ese pueblo supera todo este trance *amargo e inicia la reconstrucción liberadora*, la Iglesia en El Salvador, ya no será tenida por extraña, porque para ese pueblo la Iglesia del Jesús que le predicó Mons. Romero, y su misma persona, ya nunca más podrá ser extraña, a ellos, a ese pueblo que le amó, que confió en él, que esperaba su palabra con tanta avidez, todas las semanas. ***Ningún historiador honesto***, creo yo, que haga la historia del pueblo, la historia desde abajo, verdad, desde el reverso de la historia, no ***podrá pasar ya más por alto este acontecimiento que se llama Oscar Arnulfo Romero.***

69913

El ejemplo y la palabra del Arzobispo hacían creíble el mensaje cristiano. El pueblo lo recibía con una ansias, con unas ganas, con una fuerza . . . y se sentía alimentado y esperanzado, y la Iglesia en contrapartida recibía del pueblo esa confianza y esa credibilidad. Finalmente dos cosas querría rescatar y resaltar ahora, aquí, esta noche para no alargarme.

¿Por qué tomo estas dos? porque creo *que nos iluminan* mucho a nosotros aquí.

Mons. Romero fue un creyente, creyó en Dios y éste es el primer hecho que quiero rescatar. Y me temo que al decirlo a ustedes les parezca una perogrullada: decir que Mons. fue un creyente creo que sí, que les puede parecer una simpleza, hermanos, porque estamos tan acostumbrados y se ha *tribializado tanto* a Dios . . ., damos tan rápido y fácilmente por sentado que creemos en Dios . . ., en el Dios bíblico, que decir esto de Mons. Romero no parece hacerle un homenaje alguno. Pero para nosotros, para mí al menos, Dios no es una palabra difícil, un concepto allá, lejano, abstracto, complicado para los teólogos. Dios es el origen, el principio de la vida, y su horizonte final, su horizonte último. Dios es ***la justicia operando***, es la ***verdad actuando***, es el ***amor amando.*** Dios, para mí, es la exigencia a que ésta vida concreta nuestra, ésta que late en nuestro interior, ***sea verdaderamente humana.*** Dios es la exigencia a humanizar más, toda la vida humana y a combatir todo lo que la deshumaniza. Y fue precisamente Mons. Romero quién teniendo *presente* aquel axioma de San Ireneo "Gloria dei vivens homo" ("La gloria de Dios es el hombre viviente, en plenitud") él lo supo traducir y ajustar aún más, si se puede, a la revelación, diciendo que nosotros deberíamos traducir eso diciendo "Gloria dei vivens pauper" ("La gloria de Dios es que el ***pobre viva***, que el pobre empiece a vivir, que se vitalice, que se plenifique, que empiece a ser persona como Dios quiere y manda"). Y eso creyó Mons. Romero y comunicarse con Dios para él. era algo tan sencillo y tan normal como la vida misma, y lo hacía en sus ratos de oración, lo hacía también con la oración sencilla y popular junto a su gente, y porque creyó en ese Dios buscó hacer efectiva siempre su voluntad y defendió con radicalidad su causa, la causa de Dios, y se indignó cuando hoy como en tiempos de *Jesús se pretende empequeñecer*, manipular y aún envilecer al mismo Dios.

Buscó la voluntad de Dios, allí donde está, donde se encuentra, o sea, entre los hombres, donde se juega la vida y la muerte de los hombres. Allí donde el pecado los destroza, los deshumaniza y los mata y por eso es mortal. Y por eso ***denunció*** el pecado en El Salvador, con una fuerza comparable, yo creo, sólo a la de los antiguos profetas. Y nunca cejó en esa denuncia y tampoco la suavizó y se enredó en falsas razones de prudencia . . . como pasa muchas veces, para silenciarla. Ni siquiera antepuso a esa denuncia del pecado y la injusticia, como lo hacen tan a menudo otros jerarcas, la seguridad de la misma Iglesia, sus bienes o su propia seguridad personal.

Para Mons. Romero, el pecado es ofensa a Dios, porque es ofensa a los hombres, porque es algo que verdaderamente mata a los hombres. Y por su fe en el Dios de la vida, ese pecado en El Salvador de hoy, era la más evidente contradicción con su fe. Y por eso mantuvo valientemente su denuncia ignorando los *riesgos personales e institucionales* que pudieran sobrevenir de esta denuncia. Y porque era un hombre creyente aprendió que en El Salvador el que está ***arriba*** es el Dios del capitalismo, el Dios de la seguridad nacional, y que al Dios bíblico hay que encontrarlo ***abajo***, en el pobre, en el pueblo pobre, el predilecto de Dios, ese pueblo que sufre.

Segunda y última cosa que quiero rescatar: es que ***la fe de Mons. Romero no se realizó diría yo, ni al costado, ni a pesar de su episcopado***, de *su ser* obispo, sino justamente a través de su episcopado. Yo creo que él como pocos supo unir algo no tan fácil de unir. Lo sabemos nosotros los hombres de Iglesia, los eclesiásticos: no es tan fácil ***unir el carisma personal*** y ***la institución eclesial***, y en su caso la fe y el episcopado. Por eso como obispo confirmó en la fe a sus hermanos. Comprendió que es al obispo en primera instancia a quien le toca hacer creíble la fe cristiana. Que la primera característica del ministerio episcopal es la de ser testigos de la radicalidad de la fe. Y el testimonio debe ser tal, que los fieles espontáneamente crean *que él cree*. Y porque era obispo ***la catedral***, su catedral, se convirtió en un símbolo. El amó a su catedral, con entrañable cariño y la convirtió en el símbolo de la Iglesia y en el símbolo del país, de su nobleza y de su tragedia. En ella Mons. Romero predicó la verdad, en ella mantuvo la esperanza del pueblo, aún muchas veces en presencia de los cadáveres, la convirtió y la llamó el mismo "la casa del pueblo" . . . Un hermano Jesuita Salvadoreño, me decía: "Mons. Romero hizo de la catedral, su cátedra por excelencia, lugar de convocatoria para el pueblo, lugar de unificación de cientos de sacerdotes y de religiosas, y lugar de expansión de su mensaje a nivel nacional e internacional. Y por otra parte la catedral ha sido el lugar de las *masacres* del pueblo —todavía impresionan aquellos cadáveres en la escalinata de la catedral de San Salvador, terrible imagen—, lugar de refugio del pueblo, hospital para los heridos y lugar de despedida a tantos muertos de la Iglesia y del pueblo. Y la catedral ha sido varias veces tomada por organizaciones populares, varias veces abierta y cerrada, ha sido lugar de liturgias *evidentemente*, y de huelgas de hambre, etc. "¡Qué lindo hermanos!"

Y ahora, inspirado y en honor a Mons. Romero no quiero terminar sin decir algo, como él supo decir la verdad, como él supo decir ***toda*** la verdad en su país, urgido por ese Dios de la vida y de la verdad en quien creyó.

Yo me siento en este momento obligado, por dentro, a decir algunas verdades que no se pueden callar, sin incurrir en complicidad, sin incurrir en culpa delante de Dios y delante del pueblo cuando se ven y se saben.

Yo siento en esta noche que lo tengo que decir porque ***los caminos de Dios no son los caminos del hombre.*** Porque en Uruguay me parece, ustedes *juzgarán, que los caminos* emprendidos no son exactamente los caminos del Reino de Jesús. El cristiano hermanos, el profeta como era Mons. Romero, puede que al principio quiera llevar a Dios por sus caminos o huir simplemente, de los caminos señalados por Dios, como le pasó a Jonás. Pero creo que si se es fiel poco a po-

63914

co se llega a comprender y a aceptar que los caminos de Dios, son los únicos que llevan la felicidad, aunque ciertamente pasando por el calvario y la cruz. Les digo sinceramente que ahora, en este momento me gustaría mil veces más anunciarles a todos ustedes y a todos en general, verdad, bendiciones y prosperidad para todos . . . Pero hoy, por hoy, desgraciadamente, tengo que decir otra cosa. Y esto, les confieso, a veces me hace sentir ***miedo***, me agita un poco los nervios por dentro, a pesar de que soy un poco tranquilo, aparentemente . . . ***Es humano sentir miedo . . . Y yo pienso que si me hace sentir miedo a mí, a mí que lo dejé todo, que he renunciado a toda propiedad, a todo bien, para estar junto a los pobres . . . Si me da miedo a mí, que no tengo nada, que vivo ahí en una piecita, antiguo gallinero*** . . .(pienso que si Dios encarnado nació adentro de un "comedero de animales", en un pesebre, vivir en un "gallinero" es un lujo . . .) ***a mí hermanos, que no tengo nada que perder . . . más que la dignidad***. . . A veces me da miedo decir, en este Uruguay, algunas cosas, algunas verdades. Y entonces pienso que pasa algo muy grave en nuestra patria. ***Porque yo, hoy, en esta noche, puedo decir algunas cosas acá, protegido, –fíjense que paredes–, que nos protegen, pero yo después tengo que salir también a la intemperie*** . . . y yo sé las cosas que pasan en nuestro Uruguay de hoy! Hermanos, yo les quiero decir ahora, antes de terminar, que ***hablo desde mi fe, hablo como religioso y sacerdote, y no hablo como político***, no . . . y me niego a que me encasillen en eso de "hacer política"; pero ***me niego también a separar la fe de la vida, porque eso es pecado, y lo dijo claramente el Vaticano II; separar la fe de esta vida concreta, ésta, la única que tenemos los uruguayos. Y el asunto aquí es decir toda la verdad.*** Porque aquí en Uruguay se dicen algunas cosas, pero pasan muchas otras que no se dicen, que está prohibido darlas a publicidad y que nos alejan del plan de Dios, que nos alejan de la voluntad de Dios. Está en juego, hermanos, nuestra salvación. Está en juego, hermanos, el ser o no ser cristianos en el Uruguay de hoy. Yo sé sí que no todo es negro, yo se que hay muchas cosas buenas y es deber y es honestidad reconocerlas, pero hermanos lo que pasa que todas estas cosas buenas ya tienen buena prensa, tienen buen espacio en la televisión, en la propaganda. Yo no dudo hermanos, de la buena intención de muchos en este gobierno. No dudo por ejemplo de lo positivo de tantas realizaciones, por ej. Salto Grande, Palmar, el plan pesquero, el deseo de reducir aún más el analfabetismo en nuestra patria, etc. Tantas cosas que tenemos que reconocer, que son buenas, que son importantes. Aunque tampoco le atribuyo, como alguna propaganda mal intencionada, todo el mérito al gobierno, porque Salto Grande por ejemplo, no se hace sólo desde el escritorio de algún jerarca, se hace con las manos curtidas, del que mezcla en las planchadas de hormigón, del que dobla el hierro, del que maneja la grúa . . . El analfabetismo no se erradica sólo con un decreto de algún ministro, se erradica también con los maestros, dedicando horas y esfuerzos extras, sumados a los muchos que ya se le piden, etc.

Digo que reconozco todo esto hermanos, y muchas otras cosas más. Pero, y aquí viene mi problema, también tengo que denunciar algunas cosas que no están, que no pueden estar, entiendo yo, de acuerdo al Plan de Dios en el Uruguay de hoy. Reafirmo aquí esta noche, que yo quiero un nuevo Uruguay, que yo amo como el que más a mi patria. pero es hermanos que no llegamos al nuevo Uruguay, con esta "paz y tranquilidad" que tantas veces se nos dice y fácilmente desde esferas oficiales.

Es hermanos que yo no siento, y no siento la paz en el Uruguay . . . ¿Ustedes la siente, sinceramente? (. . .no!) Yo, hermanos, no siento tranquilidad, no siento que el pueblo está tranquilo. No es paz lo que siento, yo siento que hay en nuestro pueblo . . . hay descontento y hay acallamiento en muchos. Siento como un silenciamiento tenso, tenso y culposo en muchos, obligado en otros. Aquí no hay tranquilidad, yo lo que siento es que aquí hay mucho ***miedo***. Aquí hay un aguantar muchas veces "apretando los dientes" muchas cosas, hermanos, que a mi como sacerdote me toca conocer. Muchas arbitrariedades, muchas prepotencias, muchas, demasiadas, violaciones de derechos elementales de la persona en Uruguay Insisto, hablo como sacerdote, hablo como religioso, trato de ser fiel en este momento a Dios, por más incómodo que esto me sea en estos momentos hermanos . . .Yo ciertamente, les confieso, que preferiría estar allí tranquilo, en mi cuartito, "el gallinero", tomando mate . . . Pero, qué desgracia para mí!, no puedo huir . . . siento que sería un traidor, sería un infiel a Dios en esta noche y un cobarde si no hablo en este momento por los que no tienen voz.

Entiendo que las cosas que están pasando, ***hipotecan cualquier salida verdaderamente libre y democrática para nuestra patria***. Y lo digo como un humilde servicio, lo digo, repito, como sacerdote, como ministro, como servidor de la palabra. Y es que este sistema económico, lo que ha producido es una concentración infame de la riqueza nacional en pocas manos, cada vez los menos tienen más y los más tienen menos. Tenemos probablemente el índice de concentración de la riqueza nacional en pocas manos, más elevado de A. L. Y esto no es un reparto justo de la riqueza y del esfuerzo de todos, esto no lo puede querer Dios, esto no nos lleva a la paz.

Y dentro de este panorama, hermanos, hay una cantidad de cosas entonces, que indignan ¿verdad? aunque desgraciadamente estamos acostumbrándonos, y yo me acostumbro también . . . Ayer, un dato, triste dato, pero hay que decirlo para ver si nos abre los ojos, una familia "católica", en Carrasco, se gastó N$ 250 para cortarle el pelo y peinar a su perro, y un poquito más allá, en Paso Carrasco, otra madre, manda a su hijo a la escuela con agua caliente dentro de la panza . . . dice, por lo menos "para que lleve algo caliente en la panza". . . Esto hermanos ¿les parece entonces que está de acuerdo al plan de Dios? ¿Con que ojos mira Dios esta situación? ¿cómo mira Dios estos hechos? . . . Porque pueden decir que estoy haciendo demagogia, hermanos . . . Pregúntenle a Dios cómo mira esto. no nos acostumbremos nunca a la injusticia, pregúntenle a Dios si se atreven en este momento.

Parece hermanos, que aquí el problema entonces es el de ***la negación de Dios***, el problema del ateísmo. Y no es un asunto teórico, hermanos como lo puede encarar, y entiendo que mal encarado, por ejemplo un marxista. Aquí el problema es ***el ateismo práctico***, es ***el materialismo***, que destruye los valores espirituales y humanos, que destruye al hombre. El problema es que vivimos en un sistema, en una estructura capitalista que es inhumana y que está condenada por la Iglesia. Que como dijo el Papa: "no trae la paz, no trae la justicia". Y no es asunto entonces de negar la divinidad de alguien, "a quien nadie vio", como dice San Juan. Es algo mucho más práctico, hermanos, el verdadero ateismo, la verdadera negación, aquí, en esta zona, entre nosotros por ejemplo, porque hay que nombrarlos, pienso yo, es el Chase Manhattan, o la ITT, o la ESSO, la COCA COLA, sus filiales y camaradas de aventuras y de negocios. Y aquí todos tan campantes . . . Digo, que Dios, no puede estar contento con nosotros! Y entonces hermanos, nosotros, nuestro pueblo, tiene derecho a darse el gobierno y el sistema económico que entienda que es el más adecuado. El más adecuado para enfrentar ciertamente esta tremenda crisis en todos los sectores productivos, y para enfrentar también, y hay que reconocerlo, el coletazo que nos pega la crisis que viene de afuera, la crisis internacional, en esta área del capitalismo mundial. ¿No es verdad, hermanos, que tenemos el derecho a decidir sobre las soluciones que queremos? No somos menores de edad hermanos, pero parece que nos acostumbramos a que nos traten como menores de edad . . . No precisamos que vengan y que nos digan qué tenemos que hacer. cómo hay que hacerlo, qué es lo mejor para nosotros, cuál es el camino de salida . . . Es que el pueblo tiene el derecho a decidir su camino, ya dijo algo ¿verdad? aquel 30 de noviembre en el plebiscito, para asombro de muchos que creían interpretar al pueblo y estar cerca de él . . . Y es que ahora queremos y tenemos que salir todos juntos, como hermanos, y lo digo como sacerdote porque Dios nos pide eso. Todos aportando lo mejor de sí para el bien del país, y tenemos derecho a eso, y nadie nos puede quitar o tutelar ese derecho, y ya es bueno que alguien lo diga! Y esto implica en verdad un sacrificio grande, implica riesgos . . . Pero, hermanos, aquí hay un problema de derecho, hay un problema de principios en juego. Hay

69915

fin problema . . fidelidad, al plan de Dios. Y el pueblo tiene el derecho inalienable a su autodeterminación. Y si no lo afirmamos, si no lo recordamos, si no lo defendemos, tendremos que dar cuenta a Dios y a nuestro pueblo, y la historia nos juzgará. La salida la tenemos que buscar todos juntos o no hay salida. Y que se me entienda bien hermanos, exigir ese derecho no es "soliviantar al pueblo", . . . a Jesús lo acusaron igual, a Mons. Romero, como vimos también. Lo que pasa, hermanos, es que si algunos hombres, se interponen o se autoimponen entre la voluntad de Dios y mi vida yo tengo la obligación de obedecer a Dios antes que a los hombres, y esto lo dijo también muy claramente Mons. Romero.

Por último quiero señalar algunos hechos que son consecuencia de todo lo anterior, pero no por ello menos importantes, y que no traen ni la tranquilidad, ni la paz, y que no permiten ninguna salida digna a esta situación que vive el País. Y que yo sé que todos queremos salir, y se que nuestros gobernantes quieren también encontrar la salida, lo reconozco sinceramente, pero es que hay hechos, y hay que reconocerlo, que no llevan a ninguna salida!

Tenemos una prensa sin libertad, amordazada para decir ciertas cosas, sujeta a la arbitrariedad de criterios que lo único que producen es una tremenda autocensura. ¿Les parece que Dios puede estar conforme con esto?

Tenemos los derechos de reunión y asociación controlados y limitados; tenemos a los hermanos, nuestros hermanos, clasificados en tres categorías: A, B, y C de acuerdo a sus ideas, y esto ciertamente les abre o les cierra las puertas para trabajar, aún para subsistir sus familias; tenemos una creciente desocupación; tenemos falta de libertad para defender a los que viven de sus sueldos; tenemos toda la enseñanza intervenida; las expresiones culturales, el teatro, el cine, la pintura, el canto . . . están todas controladas, y así podríamos seguir.

Dios no puede estar contento con una situación así. Y hay otro hecho, y voy terminando, que quiero resaltar en esta noche porque me toca muy adentro. Yo vivo entre niños abandonados, yo se bien lo que es el sufrimiento de un niño y lo digo ahora para que se vea dónde está o no está la demagogia, porque después me pueden decir que ha sido una homilía demagógica, ustedes juzgarán; yo por allí, por el fondo, he visto caras de algunas abuelas, de niños uruguayos desaparecidos en Argentina, y ustedes recordarán que nuestro gobierno se preocupó, con gran despliegue de prensa, por el caso de una niñita que una familia se llevó a Italia. Un episodio realmente lamentable y triste, por lo que representa la situación de la madre, que conozco bien el caso, la situación humana y económica de esa mujer que tuvo que entregar a su hija a extranjeros . . . Y en contrapartida este mismo gobierno no ha movido un dedo ni para recibir, ni para encontrar a los niños, tan uruguayos como esa niña . . . que detuvieron y desaparecieron en Argentina. ¿Dónde está la demagogia, hermanos? porque aquí hay que decir toda la verdad, y no sólo una parte, la que a mí me conviene! Y otro hecho que importa saber, porque si hermanos, estamos buscando la salida, lo repito, pero con estos hechos no se sale a ninguna parte, yo creo que entramos al infierno con los zapatos puestos . . . Desde el mes de setiembre pasado, aproximadamente, se ha venido realizando aquí en Uruguay, lo que yo llamo, por ponerle algún nombre, "secuestros de estado", es decir que se detienen personas en la vía pública, donde sea, generalmente sin testigos y se les mantiene, recluidos secretamente, con interrogatorios, mientras se niega friamente la detención, a los familiares que interponen recursos, o hacen las denuncias correspondientes y se los tiene así mucho tiempo, los más de los casos más de 60 días, antes que aparezcan como detenidos. Esto, hermanos, como ven no trae la paz, esto no nos lleva a ninguna salida, no trae la tranquilidad a nadie, esto no se puede admitir y no se puede callar, ni tolerar pasivamente. No sigamos con la lista, yo creo que basta como botón de muestra para esta noche

¿Cómo le podemos brindar a Mons. Romero en el mes, para terminar, un homenaje a su vida a su testimonio? ¿Que homenaje le podemos brindar? ¿que nos diría a nosotros en esta noche? Yo creo que *a los jóvenes* que hay muchos hoy, les diría que se formen, que se capaciten seriamente, que estudien mucho, (me van a odiar con esto) pero es así, hermanos jovenes, porque este mundo y esta Patria no se cambia con simplismos, ni con consignas, ni con demagogias, hay que ser más sabios que los hijos de las tinieblas y que los poderosos de este mundo que manejan la técnica, la electrónica, la cibernética, la informatica, la ciencia . . . Hay que estudiar hermanos, sino no salimos. *A los trabajadores* uruguayos: que den testimonio de esos valores que mencionamos del evangelio, de l solidaridad, de la generosidad, de la firmeza en la ayuda al hermano de tarea, firmeza en los reclamos justos, que superen el aislacionismo en que estamos hace tanto tiempo; que superen esa actitud de "no te metas . . ." Busquemos hermanos obreros, nuevamente el trabajo solidario, generoso; *A los profesionales*: yo creo que les diría que no sean tibios, que no vivan para sus propios intereses, que pierdan el miedo, que la paz no es el miedo, la paz es producto de la justicia. Que pongan todos sus talentos y su capacitación al servicio de la verdad, y al servicio de la verdadera causa *nacional*; *A los militares:* porque Mons. Romero también le hablaba a los militares, y muy bien, ¿qué les diría?, que cuiden y que protejan la vida de todos sus hermanos *sin distinción*, que nadie nunca de una orden de apremio físico, o moral, de tortura como se dice simplemente, contra su hermano. Nadie tiene autoridad ni en el cielo ni en la tierra para una tal infamia! Y que no me digan hermanos que eso no se da en Uruguay, como no voy a saber yo, que eso se da, si yo mismo he sido víctima de eso. Hermano militar, nadie puede obedecer o seguir una orden contra la ley de Dios, contra la integridad de la vida de su hermano, por más culpable de la culpa que se le considere. La Ley del Dios de la integridad de la vida está por encima de todo. Es obligación obedecer a Dios, y es obligación desobedecer una orden pecaminosa. ***Hermano militar, o hermano funcionario del Ministerio del Interior, o hermano de Inteligencia, que supongo que estarás aquí cumpliendo con tu trabajo, busca hermano, busca con tus compañeros, establecer todos esos valores, esas actitudes que fomentan el respeto de la persona y de la justicia en todos.***

Hermanos militares, no se manejen con esquemas bélicos, simplistas, para nuestra patria, de "amigo y enemigo"; yo les pediría que sí, que combatan y con toda la valentía de que fueran capaces, con firmeza, que combatan toda arbitrariedad interna y externa de las Fuerzas Armadas; y que confíen, por último, que confíen siempre en el pueblo, al que pertenecen, para que podamos encontrar [illegible] tos y sin discriminación ni proscripciones una s[illegible] para el país

Y a la mujer, a la mujer uruguaya, por último, ya sea estudiante o trabajadora, o militar, o profesional, yo le pediría que aporte su ser femenino para humanizar este proceso, este proceso en el que nos hemos endurecido tanto, en que nos hemos casi embrutecido. Pongan, hermanas, su aporte específico para hacer este proceso más cuidadoso y sensible al dolor y a la alegría de los más pequeños, de los más pobres; más cuidadoso y delicado con todas las expresiones de la vida, con la gestación y el cuidado de todo lo que nos hace a los uruguayos más humanos.

Y termino, mejor, termina Mons. Romero con sus propias palabras dichas un mes de semanas antes del asesinato. Escuchémoslo

"He sido frecuentemente amenazado de muerte, debo decirles que como cristiano no creo en la muerte sin resurrección, si me matan resucitaré en el pueblo salvadoreño. Se los digo sin ninguna jactancia y con la más grande humildad. Como Pastor estoy obligado por mandato divino a dar la vida por quienes amo, que son todos los salvadoreños. Aun por aquellos que vayan a asesinarme. Si llegaran a cumplirse las amenazas desde ya ofrezco a Dios mi sangre, por la Redención y la Resurrección de El Salvador. El martirio es una gracia de *Dios* que no creo merecer, pero si Dios acepta el sacrificio de mi vida, que mi sangre entonces sea semilla de libertad, y la señal que la esperanza será pronto una realidad. Mi muerte, si es aceptada por Dios, sea por la liberación de mi pueblo y como un testimonio de esperanza en el futuro. Puede usted decir si llegasen a matarme que perdono y bendigo a quienes lo hacen. Ojalá sí, se convencieran que perderan su tiempo, un obispo moría, pero la Iglesia de Dios que es el pueblo no perecerá jamás"

La Plaza 21

69916

=ANEXO No.8=

EL Movimiento de Trabajadores Cristianos, integrantes de la Pastoral de la Arquidióceis de Montevideo, quiere hacer llegar nuestra palabra, con ocasión del 1° de Mayo, la conmemoración del Día de los Trabajadores y la celebración eclesial de San José Obrero.

La Pastoral de Trabajadores Cristianos, integra la Pastoral de los movimientos especializados o ambientales. Nuestra misión es la evangelización de nuestro medio trabajador. Nuestra tarea podemos definirla como de ser luz y fermento de nuestra clase trabajadora. Buscamos unir nuestra vida como trabajadores y como cristianos.

El 1° de Mayo es conmemorado desde 1890 en todo el mundo como el Día de los Trabajadores, no es un día de fiesta sino un día de reivindicación de nuestros derechos y justos intereses y un alto en el camino en nuestras luchas por la plena emancipación de los trabajadores, y la realización de una sociedad, justa, solidaria, y libre. Los cristianos celebramos en este día a San José Obrero, con lo que hundimos nuestras raíces, en la base de la Encarnación de Cristo el Hijo de Dios, que se hizo hombre e hijo de una familia trabajadora para redimirnos y conducirnos a la plena liberación.

Al llegar esta fecha echamos una mirada sobre nuestra realidad. Miramos la situación de los trabajadores y sus problemas; realizamos un juicio de fe sobre esta realidad, y buscamos oír el llamado de Dios a través de los acontecimientos, realizando un servicio evangelizador. Una tarea particular es hacer conocer a nuestros hermanos cristianos, la situación por la que están pasando nuestras familias y nuestro medio.

Nuestro medio está viviendo una situación de gran inseguridad y gran expectativa. Desde hace bastantes años (1967) la clase trabajadora viene sufriendo un gran deterioro en los ingresos familiares, en el salario real, en la seguridad en el empleo, en cuanto a condiciones de vida y de trabajo humanas dignas, en cuanto a la vivienda, la comida, el estudio, la cultura y el bienestar familiar, deteriorando nuestras relaciones personales y sociales.

A partir de cierto momento además, nos han faltado los organismos y los instrumentos necesarios para hacer valer nuestros derechos y justos intereses, y poder hacer paliar o contrarrestar el proceso de deterioro de los últimos años.

El Santo Padre Juan Pablo II en su última Carta Universal, la Encíclica Laborem Exercens, sobre el trabajo humano, plantea la legitimidad de la solidaridad de los hombres del trabajo y con los hombres del trabajo, en particular de la Iglesia en cumplimiento de la misión que le fue encomendada por Cristo.

Reivindica el derecho al pleno empleo, al salario justo y familiar, a condiciones humanas de vida y de trabajo, el acceso a la cultura, etc. Reivindica el derecho de los trabajadores a organizar sus sindicatos y a actuar en defensa de sus intereses, y la legitimidad del método de la huelga, la seguridad de los trabajadores que luchan por sus derechos —fuero sindical— y el derecho a realizar propuestas sobre la política económico-social.

Recientemente fue aprobada una Ley de Asociaciones Profesionales que sólo alcanza al sector privado de los trabajadores. Se impartieron directivas para la formación de los sindicatos. Según informes se han presentado más de 100 solicitudes de "aprobación" para el funcionamiento de sindicatos de 1er. grado y algunos de 2° grado. Esto muestra la necesidad que tenemos los trabajadores de contar con los organismos que nos representan, nos defiendan y realicen los planteos que los favorezcan en los justos intereses, frente a los graves problemas que estamos pasando. En esta actividad se ha comprobado un gran porcentaje de jóvenes que por primera vez participa en la lucha social sin experiencia y casi sin orientación, pero con clara conciencia de sus derechos.

Por otro lado, se está viviendo un momento de gran inestabilidad, pues muchos trabajadores han sido despedidos y enviados al Seguro de Paro en los últimos meses, por la crisis de la industria. Además, si bien se ha posibilitado la organización de los sindicatos, al no contarse aún con un marco legal general de libertades públicas y sociales, no se tienen la suficiente seguridad en el funcionamiento independiente de los sindicatos y algunos trabajadores fueron despedidos por realizar estas actividades.

Los trabajadores uruguayos, pues, al llegar la conmemoración en este 1° de Mayo del Día de los Trabajadores, estamos viviendo entre la inseguridad y las expectativas, entre la angustia y la esperanza, y en nuestros hogares no se vive en un clima de alegría, bienestar, y confianza en el porvenir.

Los trabajadores cristianos, integrantes de la Comunidad Cristiana, de la Iglesia de Montevideo, nos sentimos solidarios de la situación que está viviendo nuestro medio, compartimos sus pesares, sus luchas y sus deseos por una vida más plena, en justicia, respeto a la dignidad humana, bienestar para nuestros hogares y un clima de paz y de libertad auténticos.

Llamamos a los demás hermanos integrantes de la Comunidad a manifestar según propuesta del Santo Padre *su solidaridad* con los hombres del trabajo, ya que la ve íntimamente relacionada con la misión que Cristo le encomendó a la Iglesia, y a meditar su exhortación y ponerla en práctica.

"La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres". Y los "pobres" se encuentran bajo diversas formas; aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, la plaga del desempleo—, bien porque se desprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia. (En. L.E. II, 8 par. 6).

de Juan Pablo II

69917

=A N E X O Nro.8=

P A D R E N U E S T R O

Padre nuestro que nos haces hermanos
e hijos en igualdad de derechos y condición,
que nos haces solidarios y fraternos,
nos alegramos en Tí que nos das la seguridad
de que ningún hombre es mayor que otro,
ni puede ser glorificado en perjuicio
de la dignidad de otro.

Santificado sea tu nombre,
que nos da la grandeza de nuestro nombre de HOMBRES.

Venga tu Reino que se funda en la paz
y se realiza en la justicia.
Nosotros queremos hacer posible este Reino tuyo
con nuestro esfuerzo y compromiso
de hacer una sociedad hombro con hombro, más justa,
más a la medida de la persona humana,
no represiva ni generadora de angustias,
donde el derecho a trabajar y transformar la tierra
sea un gozoso deber y no un mercado.

Que se haga Tu voluntad
que es de amor y benevolencia,
que es el deseo de que logremos toda
la dignidad que como hombres nos debemos y
la libertad de ser, de expresarnos, de unirnos.
Tu voluntad de que los pobres, los obreros, los oprimidos
podamos tomar las riendas de la historia,
de que podamos vivir en la luz y no escondidos
en la sombra clandestina para obrar el bien,
de que se rompan todas las cárceles y persecuciones
Tu voluntad que desea que pensar en voz alta
no sea más un delito.

Cada mañana, cuando el sol se levanta,
que tengamos pan, signo de vida y fruto de un trabajo digno.
Pan de cultura y pensamiento,
pan de salud y de vivienda, pan de justicia y libertad,
pan de relaciones sinceras,
el pan necesario como alimento, no el superfluo
que nos envuelve en un consumo alienante.

//

69918

CARTA ABIERTA QUE DIRIGE EL DIRIGENTE COMUNISTA RODNEY ARISMENDI A LOS DIRIGENTES DE LOS PP.TT.

"CARTA ABIERTA EN REPUESTA A AMIGOS NACIONALISTAS Y BATLLISTAS".=

OPINIONES DE UN PRESENTE

La democracia todavía se debe conquistar:unidad y convergencia para derrotar la dictadura

Estimados compatriotas y amigos:

Hemos recibido vuestras cartas, que por razones obvias optamos por responder públicamente.Ellas reflejan los lazos de amistad y de mutuo respeto que construímos en años de honrada aunque / discrepante militancia política en el país y que hoy, por estar todos alineados en el mismo combate patriótico y democrático / contra la dictadura, es más importante mantener y cultivar.

Quiero destacar a efectos de necesarias precisiones dos temas tratados en esa correspondencia:

- acerca del papel del ex ilio y de sus opiniones en el actual momento político nacional;
- acerca de la evaluación del llamado, por la dictadura, proceso de transición y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia.

I.- UN SOLO PUEBLO EN EL PAIS Y EN EL EXILIO

Siempre la correspondencia desde Uruguay tiene para mí especial importancia.Desde el día en que fuímos expulsados de la patria -después de meses de militancia clandestina y otros / tantos de cárcel- lanzamos la consigna de cara al país, de / indeleble significado.O sea, vivir fundidos entrañablemente con el batallar de nuestro pueblo y su martirio, ser una parcela de su empeño por rescatar la patria y restablecer la / democracia.Cada uruguayo de ese éxodo de alrededor de medio millón diseminado por dispares latitudes, no debe integrar una emigración,sino un exilio.Y es lo que ha ocurrido.Somos porción de un pueblo en lucha -tal el lema de la solidaridad mundial- que repartido dentro y fuera de fronteras supo / quebrantar el nocturno imperio del fascismo, resquebrajarlo, y amasar con sacrificios nuevas condiciones o premisas de / un vislumbrado amanecer.Quedan duras jornadas por delante. Sabemos que nada nos será regalado.Que nuevas contribuciones de abnegación y heroísmo serán indispensables; que la tortura sistemática y la represión sin pausa siguen volcando su

//

69919

saña desde las "Inteligencias" militares y policiales sobre sindicalistas y estudiantes, y sobre todos quienes no doblan la espalda ni se arrugan en la faena valerosa del combate clandestino.Y sabemos, por casi diez años de experiencia, que nosotros -comunistas- fuimos y somos el blanco privilegiado de esa premeditada ferocidad.

El árbol de la libertad de nuestro pueblo ha sido regado por la sangre y el sufrimiento de muchos miles de comunistas, muertos, desaparecidos, torturados, prisioneros y en exilio.Sabemos asímismo que las tiranías y los fascismos sólo caen por la lucha intrépida e inclaudicable de todo un pueblo unido, y que por / lo tanto la unidad y convergencia democrática de todos los / orientales, blancos, colorados, frenteamplistas, laicos o religiosos, civiles y militares democráticos, es hoy un deber patriótico.

En esta gran conjunción, el exilio ha sabido representar su papel y hoy procura mejorarlo.Vinculado por el corazón y por miles de lazos orgánicos o familiares a la patria, supo ser adalid de la solidaridad, que se transformó en acción de muchos pueblos.Estos sentaron en el banquillo del juicio internacional a los que transformaron Uruguay "en el mayor presidio de América", tremenda calificación que los uruguayos sentimos hurgarnos las entrañas como dedos descarnados.

El exilio supo reconstruir las herramientas que el pueblo se dio a través de históricas jornadas -como CNT y FEUU, como el Frente Amplio, como las organizaciones partidarias ilegalizadas o suspendidas.-Y con alta responsabilidad patriótica creó otras nuevas como Convergencia Democfatica, trasunto de la necesidad que la nación entera coincida en la empresa de su propia redención.

Coincidencia nacional que más tarde el plebiscito expresaría en plano de trascendencia histórica.En cuanto a los comunistas, somos, por teoría refrendada por casi una década de heroica práctica, un solo partido, en la cárcel, en la clandestinidad, en el exilio.

Y es ese exilio, como conjunto -para frenesí de los opresores-, el que está dispuesto a retornar con vistas a reconstruir nuestro arruinado país en la libertad y en el empeño fraternal.La mayoría son jóvenes.Estadísticamente: 20 por ciento de la juventud trabajadora entre 18 y 28 años; 16 por ciento de los egresados de la Universidad del Trabajo y otro tanto de egresados de enseñanza media; y así puede seguirse... Se discute si somos 350 ó 500 mil. ¡Aunque fuera lo primero! / Reunir al pueblo por el retorno es un gran objetivo.Mucho más

//

69920

cuando el plebiscito demostró, y lo comprueban las actuales encuestas, que la abrumadora mayoría de la juventud crecida en el país repudia al régimen dictatorial.

No hay razón, pues, para separar Uruguay entre exiliados y quienes están dentro de fronteras.En primer término, porque la enorme mayoría de los exiliados combatimos antes dentro del país en condiciones difíciles y, en ocasiones, cuando pocas fuerzas organizadas lo hacían activamente.Aunque siempre, claro está, el pueblo estuvo contra la dictadura, desde la imponente jornada de la huelga general hasta el no menos imponente pronunciamiento nacional del plebiscito.

Pensar que Uruguay podrá vivir y reconstruirse sin esa activa y fluvial masa del exilio, que sigue creciendo, es un sueño loco de los conductores del "proceso" -como se autoapelan / los protagonistas del régimen- y sería también un sueño de vulgar oportunismo si apareciera en la mente de cualquier político de la oposición. ¿Sin los centenares de miles de uruguayos del exilio podrán adecuarse mejor ciertos planes bibartidistas alimentados por el parto dictatorial.del"estatuto de partidos" que algunos piensan perdurable ventaja contra el Frente Amplio y la libertad de pensamiento y de acción en Uruguay?

Tan cínica reflexión favorece a la dictadura, desilusiona a la juventud y en definitiva se vuelve un bumerán que retorna contundente a la cabeza de los llamados partidos tradicionales, pudiendo herir no sólo a entreguistas y conciliadores, sino, injustamente, a las principales corrientes blancas y coloradas, que han tenido una digna actitud frente al engendro dictatorial del "estatuto de partidos".

Ustedes sugieren que los exiliados, por mayor facilidad, tendemos a ser más radicales en cuanto al "proceso" -copio la jerga de los generales- que los "que quedamos adentro". Este argumento, formulado con timidez, vale muy poco; se puede estar adentro por adecuación o pasividad (nosotros siempre nos pronunciamos por que nadie se fuera si no lo expulsaban, salvo casos de necesidad determinados por la lucha misma), o por disposición de combatir el régimen.Además, muchos de los que estamos afuera, estuvimos antes adentro, combatiendo. Aunque ésto, que puede ser válido en el plano individual, no lo es en el terreno partidario: los comunistas, como partido, y en cierto sentido el Frente Amplio en conjunto, hemos estado siempre adentro, pagando alta cuota al martirologio nacional, cosa que ocurre hasta este mismo día.En cuanto al Frente

//

Amplio, el nombre del general Líber Seregni -llamado por la totalidad de los partidos democráticos del continente el preso más importante de América- vale por un alegato.Estamos adentro en todas las acepciones del término.En cuanto al exilio, en tal situación se encuentra Wilson Ferreira Aldunate -blanco del odio dictatorial y proscripto- y destacadas figuras de Convergencia Democrática, militantes de partidos tradicionales.En el exilio estaban héroes de la democracia como Gutiérrez Ruiz y Michelini.Pero son representantes de sus alas más combativas y no de los grupos o grupúsculos conciliadores o entreguistas.No hay pues razón para atribuirle al exilio enfoques desaprensivos respecto a la situación uruguaya y a las rutas para superarla.Se trata de tener una actitud de combate, aunque a la vez se transiten los limitados espacios políticos que las maltrechas legalizaciones de la dictadura imponen.Es bien triste papel bailar con alegría el / candombe del estatuto de los partidos para recibir después clausuras o los regaños humillantes del general Rapela.El estatuto de los partidos es una aberración antidemocrática y más tarde o más temprano el pueblo lo borrará como vestigio de las estructuras del fascismo, sin perjuicio de que los partidos tradicionales utilicen los espacios políticos que allí se les abren, no para adecuarse a ellos, sino para poner el pueblo enmovimiento en aras de la derrota de la dictadura.Más adelante me referiré a algunos comentarios del periódico Opinar, por ejemplo a su artículo "Los límites del pluripartidismo", realmente lamentable, y conste que incluímos a la matizada redacción de Opinar entre los adversarios de la dictadura.Por lo tanto, lo tratamos con el necesario respeto, más allá de algunas fiebres anticomunistas que en ciertos períodos lo aquejan, en un país donde la dictadura se proclama campeona del anticomunismo y donde las cárceles están llenas de personalidades de prestigio nacional e internacional, torturadas o condenadas a largos años por ser comunistas.

Por consecuencia, se trata de forzar los caminos de una auténtica apertura democrática que no será nunca la adaptación a los marcos del llamado proceso de transición, que no es apertura ni es democrático, aunque sea consecuencia del / formidable triunfo del NO en el plebiscito, que obligó a la dictadura a hacer ciertas concesiones y a maniobrar políticamente.Con esta afirmación ya estamos en el segundo punto que pensábamos tratar.

///

69922

II.= ¿QUE MOMENTO POLITICO VIVIMOS LOS URUGUAYOS?

Es importante estimar de manera realista el momento político uruguayo porque solo así se podrá delinear una táctica correcta de toda la oposición, sin caer en las trampas de la dictadura y sin renunciar a los espacios políticos y posibilidades que la lucha del / pueblo ha conquistado.

La situación actual no es la misma que la existente en días del cronograma y el plebiscito.Ya en setiembre de 1981 salimos al paso de quienes de manera simplista aseveraban que en Uruguay no pasaba nada. Esta afirmación aparentemente radical desconocía el hecho de enorme proyección de la victoria popular en el plebiscito y los años de resistencia que condujeron al asilamiento político interno e internacional de la dictadura.Objetivamente, esta apreciación se confundía con otra que alimentaba ilusiones y expectativas al creer que nos hallábamos ante el comienzo de una / apertura democrática y que el general Alvarez y sus acompañantes habían venido para regalarnos la democracia.Ambas posiciones olvidaban la lucha del pueblo, la resistencia heroica.Olvidaban por tanto a los muertos, los torturados, por su combate, al exilio.Y olvidaban, nada menos, la síntesis y el símbolo de todo esto, el pronunciamiento nacional de noviembre de 1980.En realidad, estaba alumbrándose un nuevo cuadro político.El plebiscito está presente en la vida nacional pese a los esfuerzos de la dictadura por borrarlo de la memoria de la gente o de soslayarlo como una amarga pesadilla.

El plebiscito fue un pronunciamiento nacional; un cambio cualitativo difícilmente reversible, y su impacto fue, así como el aislamiento internacional de la dictadura, el suceso condicionador de las concesiones y maniobras políticas que la cúpula militar se vio oblig^{a}da a realizar.

Aún cuando pueda parecer reiterativo, conviene insistir sobre esta verdad pura y simple: los actuales movimientos políticos son producto del repudio nacional al régimen; son resultado de alrededor de ocho años de lucha sin tregua contra la dictadura, del heroísmo y la firmeza de los sectores más / esclarecidos de nuestro pueblo en el enfrentamiento del terror, la tortura y la muerte.Y -¿por qué no decirlo?- del temple de nuestro partido y sectores frenteamplistas, como de la fertilidad, lucidez y amplitud de miras de su línea política de fraternidad, unidad y convergencia de todos los adversarios del régimen.Valoramos la contribución -verificatoria de su / protagonismo histórico- del general Seregni y el Frente Amplio

//

69923

en conjunto y de la visión patriótica de Wilson Ferreira Aldunate y de todos aquellos militantes blancos, colorados o independientes que han sabido mantener la entereza democrática y la voluntad de conjugar todos los empeños en aras de rescatar la democracia.

Por todo ello, conviene una escueta recapitulación de los / rasgos caracterizantes de la tragedia nacional en estos ya cerca de diez años.Uruguay no vivió ni está sufriendo una dictadura / tradicional como las que mancharon por muchos años el paisaje latinoamericano; ha vivido el horror del fascismo, como ocurre en Chile y otros países del "cono sur", también en la metodología genocida de tiranías centroamericanas.Comprobémoslo con esta breve enumeración:

1. En la instauración del fascismo en Uruguay, como en Chile y otros países, confluyeron causas internas y externas: entre las primeras, fue predominante el pasaje de la rosca a primer plano de las clases dominantes, o sea, del capital financiero, enlazado a los sectores más regresivos del latifundio y a ciertos grupos monopolistas de la industria; los jefes militares, que aprovecharon la convulsa situación del país para el golpe de Estado, en su mayoría eran de antigua inspiración fascitizante, pero, en última instancia, realizaron el proyecto político de la rosca, únicausufructuaria, hasta hoy, del drama nacional junto a los sectores más corruptos de las fuerzas armadas.Actuó como factor externo la llamada contraofensiva del imperialismo de Estados Unidos y el fascismo, encabezada por Kissinger y el Pentágono, que culmina con el golpe de Pinochet.Este papel representado por el gobierno de Washington, y en particular por el Pentágono, está ampliamente documentado en organismos oficiales de EEUU.

2. En 1975 culmina el proceso de fascitización del régimen. El terror se vuelve masivo.Se dirige fundamentalmente contra el movimiento obrero y popular, pero apunta contra toda la vida democrática.Se asiste a la restructuración total del Estado en sentido fascista.Se barren todas las instituciones democráticas y se instaura el imperio de los cuerpos de Inteligencia de las / fuerzas armadas y la policía.La tortura más cruel abarca a muchos miles de personas.Muertos, desaparecidos, proscriptos, exiliados...

3. Se restructura la vida económica al amparo del terror en beneficio del capital financiero, especialmente el bancario, en una orientación que sigue un vigor.

69924

4. Se interviene, degrada y corrompe la enseñanza; se saquean los seguros sociales se proscriben todos los ámbitos de la cultura nacional.Se niega toda nuestra mejor historia.

5. Junto a Pinochet y otros, la dictadura se proclama adelantados de la "tercera guerra mundial" en cierne, se teoriza la "guerra interna", traducida en el terror cobarde contra un pueblo inerme y miles de prisioneros encapuchados.

Condujeron Uruguay a la crisis sin remedio, a la degración social, al descaecimiento económico, a la hemorragia de la partida hacia el exilio de cerca de un quinto de su población.Pero, la dictadura no pudo quebrar la resistencia organizada de nuestro pueblo, no pudo borrar de la escena a nuestro partido y al Frente Amplio, no logró el apoyo, siquiera la neutralización, de fundamentales / fuerzas políticas.Ni mucho menos de las masas en conjunto.

El plebiscito exteriorizó todo esto en un auténtico veredicto nacional.Ello rompió todo inmovilismo político y tornó dinámico el escenario nacional. Es lo que obligó a un cambio táctico a la cúpula militar, incluído el nombramiento de un Jefe para la "presidencia" de la república, dejando de lado las viejas momias al estilo de / Aparicio Méndez.

La dictadura comenzó a "hacer política". Se vio obligada a ciertas concesiones, tuvo que mostrar sus grietas, debió anunciar un proceso de transición hasta 1984, permitir un mayor juego político dentro de los partidos tradicionales, incluso concederles / elecciones internas junto a la pequeñísima Unión Cívica.Y a proclamar un presunto diálogo nacional.Son sin duda concesiones a que el régimen se ha visto obligado.Pero a la vez -como dijimos inmediatamente después del plebiscito- la dictadura maniobra con vistas a conservar ciertas estructuras políticas y estatales implantadas por el fascismo y propias de este, y procura al mismo / tiempo cerrar el paso, o estrecharlo al máximo, de una auténtica apertura democrática.Esta presupone amplia participación popular en las definiciones políticas, libertad de organización y acción de todos los partidos políticos y de las organizaciones sociales, levantamiento de todas las proscripciones, libertad de prensa, / de reunión y de palabra, y en perspectiva elaborar una nueva / Constitución emanada de una Asamblea Constituyente elegida directamente por el pueblo.La dictadura, por el contrario, mantiene / las proscripciones de las figuras más caracterizadas de los partidos tradicionales y de todo el Frente Amplio, ha impuesto -con la complicidad de ciertos sectores de los partidos tradicionales- el antidemocrático "estatuto de los partidos", junto a la "ley / sindical" de control policial de los sindicatos.Acompaña sus anuncios de diálogo con la represión sañuda de otros centenares de / presos políticos y sindicales, con la continuidad de la tortura, y con la ampliación del número de desaparecidos.Y se niega a con

//

siderar el tema de la liberación de los presos políticos-; todavía más de 1200! =entre los cuales hay quienes, como el general Seregni y el diputado Jaime Pérez (ferozmente torturado) , llevan unos ocho años de reclusión. Y tantos otros encerrados en los horrendos y hitlerianos presidios de Libertad y Punta de Rieles en los cuales se / busca la destrucción física y psíquica de los presos.Recordemos a Gerardo Cuesta y ahora el retiro de asistencia adecuada al profesor Massera...

Es decir, existe un plan de la dictadura, reforzado por el / sosteń de Reagan, y el mayor apoyo que le presta la dictadura de Argentina.Como indicó la última reunión del Comité Central de nuestro partido, ese plan consiste:

a. Dar lo menos posible en el mayor plazo posible, buscando simultáneamente construirle una base social y política más amplia al régimen y permitir, incluso, la aspiración del general Alvarez y de otros al liderazgo político y hasta una presidencia legal de la república.Para ello alternan anuncios de apertura con demagogia y represión.

b. Establecer como límite de toda transición la constitucionalización de la tutela militar.

c. Mantener ilegalizada la izquierda y a la vez tratar de / neutralizar, absorber o dividir los partidos tradicionales.La - negociación del llamado estatuto de los partidos evidenció todo esto: reconocimiento privilegiado de todo tipo de blanco barato en detrimento de la auténtica dirección del Partido Nacional, / ventajas para Pacheco Areco y otros comprometidos con la dictadura, y proscripción para los más caracterizados líderes del batllismo; labor de corrupción de los partidos tradicionales en procura de formar alas conciliadoras dispuestas a justificar la represión contra la izquierda y el anticomunismo zoológico, es decir, atraer a ciertos ambiciosos al juego que la dictadura conduce contra esos partidos.

d. En una palabra, los estrategas de la dictadura se proponen conservar ciertas estructuras del fascismo, dividir la convergencia nacional exhibida en el plebiscito y mejorar su imagen internacional.Pretenden imponer y hacer convalidar el esquema denominado por los asesores de Reagan "democracia restringida" -bajo tutela militar- antagónica de toda la historia política uruguaya, de su democracia, de su pluripartidismo, tradiciones que deberán integrarse en cualquier vía de auténtico cambio radical en el país.

III.- LA DICTADURA NO ES TAN FUERTE COMO QUIERE APARENTAR

El acaecer ha comprobado plenamente esta evaluación del momento político.Las pequeñas concesiones realizadas han estimulado

//

la afluencia, por todos los caminos, de la voluntad democrática de / nuestro pueblo.Y han demostrado, asimismo, una determinada firmeza de las fuerzas principales de los dos viejos partidos, pero también han exhibido en la escena las mascaritas del contubernio con el régimen y, desgraciadamente, algunas actitudes conciliadoras, que en última instancia facilitan la labor represiva contra la izquierda y, de cierta manera, las intenciones de la dictadura de corroer a los partidos Nacional y Colorado Batllista.La dictadura aprovechó estas debilidades para endurecer en el plano público su postura respecto al mantenimiento de las proscripciones, para menudear las clausuras, con infinitos pretextos, de los órganos ya restrictos de la / oposición y para alentar los ataques contra dirigentes del Partido Nacional imposibilitados de replicar en los órganos de difusión / (un ejemplo lo otorgan las descocadas provocaciones contra Convergencia Democrática y Ferreira Aldunate, del abyecto " El País" y de ciertas heces del metabolismo político nacional).

Y se llega al extremo de que el general Rapela y el también general Trinidad convoquen a los dirigentes políticos para rezongarlos y advertirles que no puedan hablar; de levantamiento de / proscripciones, de pluripartidismo, de amnistía, de la política económica y de la conducta gubernamental! Es decir, que no podrán hablar de la razón misma de existencia y orientación de tales partidos, Y esto en el mismo instante en que se multiplican la represión, la tortura y las " desapariciones".

Claro está, la dictadura no es tan fuerte como quiere aparentar.Está cercada por el repudio nacional y por el empl zamiento acusador de la más amplia opinión democrática mundial.

Las maniobras y los golpes represivos no deben enceguecer respecto a las características de la nueva situación, generada a partir del plebiscito, y acerca de la verdadera correlación política de fuerzas.La dictadura se resquebraja; lo decimos con frío realismo, sin falsas ilusiones, sin ninguna caída en optimismo más o menos facilitón.Es preciso luchar, combatir duramente, con inteligencia, pero siempre con abnegada obstinación si se quiere rescatar la patria.Se trata de aprovechar todos los espacios políticos ganados a la dictadura, de ensanchar las grietas que el pueblo abrió, pero se trata-y esta es la regla de oro- de elevar los niveles del combate popular, de afirmar la unidad y de promover la convergencia de todos los partidarios de una auténtica democratización.Esto reclama agrupar todas las fuerzas, en los planos social y político, desarrollar todas las corrientes de la protesta popular, saber fundir las reivindicaciones económicas y políticas en las que la lucha por la libertad y contra la línea económica gubernamental convergen y se conjugan en el cauce común de la aspira-

69927

ción democrática. Y continuar desarrollando la solidaridad internacional.

Es evidente que las maniobras del régimen no tienen ningún / margen de credibilidad en el mundo y que como siempre la denuncia de cada acto de represión y la reclamación de la libertad de los presos políticos y la amnistía son bandera flameante en todas las latitudes.

En esta gran lucha no somos mezquinos ni sectarios; deseamos que los espacios políticos ganados por los partidos tradicionales se ensanchen, sean realmente teatro del combate popular y / por lo tanto puntos de conglomeración de todas las energías -también las nuestras- en un solo ariete para seguir detribando el muro ya quebrantado.Pero, se sobreentiende: nuestra amplitud y ausencia de mezquindad no supone comulgar con ruedas de molino, considerar a los frenteamplistas bienes de difunto susceptibles de repar to por políticos sin escrúpulos o legitimadores de las restricciones antidemocráticas de la dictadura.No puede hacer coincidencia nacional sin enérgica denuncia de la represión, sin exigencia de la libertad de los presos políticos y el cese de la tortura, sin posiciones de principio respecto a la legalidad de la izquierda, sin exclusiones, es decir, sin pronunciamiento expreso en cuanto a la legalidad de comunistas, socialistas y otros agrupamientos de izquierda.Desde luego, del PDC.

Se trata de luchar en común por una democracia que aún no se ha conquistado y resulta bastante repelente que apenas abierta una ranura política haya órganos de oposición que emprenden la doble faena de recrudecer campañas anticomunistas, hasta de inventar como ideólogo a un Revel trasnochado -pequeña y poca cosa en FRancia y en Europa- y todavía más cuando se lo ofrece como alforja ideológica a cientos de milesde jóvenes, que según el perîodico Opinar no se apresuran a inscribirse y tienen una actitud relativamente escéptica respecto a ciertas personalidades de partidos tradicionales.Y por otro lado hacen llamados melosos-a los frenteamplistas a que se reincorporen a los viejos / lemas o se apresten a dar su voto a los creyentes del profeta Revel, tan novedoso como la secta Moon.

La respuesta a esos llamados la dio una veterana del batllismo, doña Sofía San Martín de Badell, de la lista 99: "nos fuimos, no para dejar de ser batllistas, sino para poder seguir siéndolo."

Como se sabe, después de la aprobación del "estatuto de los partidos" -engendro dictatorial- se ha venido procesando una po-

//

lémica dentro de los viejos partidos y entre hombres de esos partidos acerca del tal estatuto.Unos lo critican directa o indirectamente calificándolo de imposición del régimen y reafirmando su posición favorable al pluripartidismo, al levantamiento de todas las proscripciones.En tal sentido lo hace el Partido Nacional representado por su triunvirato, lo ha reiterado Luis Hierro Gambardella, y han hecho hincapié en ello figuras juveniles de ambos partidos.Por otro lado, blancos baratos ensalzan el estatuto, y en otro plano el doctor Julio Sanguinetti dice que éste es fruto de una transacción, con mutuo / acuerdo final, de la COMASPO y los delegados partidarios.Reiteramos lo dicho antes: una cosa es ganarle espacio político a la dictadura, otra es pasar por las horcas caudinas y todavía celebrar la triste condición desprendida de ese pasaje.

Sabemos que las fuerzas auténticas de ambos partidos están comprometidas ante el pueblo a una democracia real y sin cortapisa; pero, una cosa es pensar en función de lustros venideros y mientras tanto caer en el pantano de las conciliaciones, y otra es avalar con posturas de lucha los principios que se dice defender.Distinguimos perfectamente en los dos partidos la diferencia que hay entre entreguistas, conciliadores y combatientes por la democracia y el rescate de la patria.Y no somos indiferentes ante cada matiz, no tanto por lo que nos toca a nosotros como por su significación para la / suerte de nuestra patria.

IV. DEMOCRATAS SON, ANTE TODO, QUIENES JUEGAN SU VIDA EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA.-

Como en varias ocasiones hemos nombrado a Opinar, queremos dedicarle especialmente un comentario.Lo consideramos un órgano de oposición, por lo tanto coincidente con nosotros-y aquí no hablo sólo / como principal dirigente del Partido Comunista, sino como militante frenteamplista- en el gran objetivo de reconquista nacional.Sinembargo, no se puede admitir que en algún editorial, en contradicción con opiniones vertidas por otros jóvenes periodistas, se llegue a enaltecer el "estatuto de los partidos" y hasta justificar las cláusulas liberticidas que prohíben ideologías, denominaciones y otras formas de manifestarse el pluripartidismo.Opinar tiene todo el derecho a discrepar con las ideas comunistas; a lo que no tiene derecho, en el plano de las actitudes antidictatoriales, es a cohonestar la ilegalización de nuestro partido y de otras fuerzas de izquierda reproduciendo, de manera indirecta, los mismos ataques de la dictadura.

En el editorial titulado "Los límites del pluripartidismo", del 14 de enero de 1982, se llega al extremo de considerar -aludiendo visiblemente al Frente Amplio- que determinadas cláusulas del "estatuto" tienen "un evidente carácter sancionatorio para aquellos partidos que no siendo antidemocráticos, cometieron el grave

//

error político de asociarse electoralmente en 1971, con partidos y organizaciones antidemocráticas". Por la lectura posterior se advierte que pretende aludir a nuestro partido como antidemocrático. De ahí a justificar o incurrir en complicidad con la peor cláusula del "estatuto" no hay más que un paso.Sí, la dictadura y sus voceros gritan que defienden la democracia contra el comunismo, mientras instauran el fascismo.Vale, por tanto, preguntarse cuál es el criterio con que debe medirse el carácter democrático de un partido o una organización. Hay una medida objetiva que surge del programa de ese partido y de su práctica política.Desde el punto de vista de nuestro programa y de nuestros Estatutos -aceptados por la Corte Electoral en tiempos de democracia- nuestro partido se propone llegar al socialismo a través de profundas transformaciones democráticas, en unidad o alianza con otros partidos y fuerzas avanzadas, en la realidad de un Uruguay básicamente pluripartidista.Desde el punto de vista de la práctica política -más allá de errores de los que no está exento ninguna persona o ningún partido- hemos luchado sin / tregua por la democracia, por su desarrollo social y político y la hemos defendido con la sangre y el sacrificio de nuestros militantes.No sabemos dónde estaban después de 1973, en cuanto a hechos de militancia, algunos hombres políticos.Suponemos que alimentaban su adversidad al régimen.Pero todo Uruguay sabe cuál ha sido la actividad incansable y sin claudicaciones de los comunistas en la lucha contra la tiranía fascista.En la galería de mártires de la mejor historia nacional estarán sin duda nuestros muertos y desaparecidos, nuestros miles de torturados y presos, se destacará como ejemplo de firmeza de principios y de heroísmo la conducta en la tortura y la prisión de un Jaime Pérez, de un Massera, de un Altesor o un Cuesta, entre otros tantos, como se recordará la devoción por la libertad de antiguos militantes y multitud / jóvenes que siguen transitando, en desafío a la muerte y al sacrificio, las rutas de la clandestinidad, concientes -como dijera Seregni- que al final del camino una luz puntual nos espera.

Sobre estas cuestiones de patria y democracia conviene, a veces, evocar a Antonio Machado.Este decía que los de arriba las invocan a cada rato, y el pueblo habla poco de ellas, pero las defiende con su sangre. Por otra parte, cuando se cae en la estupidez fascista de hablar de ideologías foráneas -no aludo a Opinar en este caso- se reitera lo que ha sido bandera de todos los reaccionarios vendepatria opuestos a las corrientes renovadoras del mundo.Alguna vez, hace bastantes años, preguntábamos: ¿ cuál es la ideología autóctona? ¿la de peleadores charrúas? Porque, como todos sabemos, la ideología del libertador Artigas y más tarde /

//

69930

de Lavalleja y los Treinta y Tres, se inspiraba en los enciclopedistas y precursores de la revolución francesa y el mejor pensamiento de la revolución norteamericana.Bernardo Berro nutría su republicanismo con el pensamiento liberal inglés; José Batlle y Ordoñez se / inspiraba en las mejores ideas democráticas francesas y en general europeos, con vistas a la transformación democrática de Uruguay.El Partido Comunista, remitiéndose a la teoría de Marx, Engels y Lenin supo fundirla con la mejor tradición histórica uruguaya; en nombre de la clase obrera.Y así podríamos seguir.Pretender nuestra dependencia de cualquier país o partido extranjero siempre ha sido una vulgar calumnia en la que se especializaron los más abyectos lacayos del imperialismo y los anticomunistas menos civilizados.El "estatuto de los partidos" extiende la falacia y el anatema al Partido Socialista o a los partidos que puedan tener vínculos con la Internacional Socialista o la Democracia Cristiana.Con razón el Parlamento Europeo ha dicho que el referido engendro pretende proscribir a todas "las grandes corrientes de la opinión mundial".

Sabemos, y lo hemos leído, que ciertos publicistas jóvenes hablan de otra manera desde las páginas de Opinar.Pero sería ingenuidad, o por lo menos desaprensión, dejar pasar los planteamientos que criticamos, ya que ellos -por encima de la polemica ideológica- contribuyen a la implantación de la seudodemocracia restringida, / antifaz del continuismo dictatorial que los actuales gobernantes quieren imponer,Las declaraciones, deliberadamente bruscas y regañonas, de los generales Rapela y Trinidad evidencian, una vez más, que la democracia debe ser todavía conquistada, que esto exige flexibilidad política, pero ante todo lucha.La unidad y convergencia de todos los orientales adversos a la dictadura es condición de la victoria.Se vencerá con pueblo, con todo el pueblo convergiendo y movilizado, o nuestra patria vivirá un dramático, trabajoso y largo proceso manchado muchas veces por la sangre.

La dictadura no quiere ninguna acción de masas, ninguna / expresión libre de pueblo.No admite siquiera la participación de dirigentes políticos definidos como Wilson Ferreira, CArlos Julio Pereyra, Amílcar Vasconcellos, Jorge Batlle, Raúmar Jude y otros, en las elecciones de sus propios partidos.Su esquema se romperá con unidad y lucha, no permitiendo que se pierdan los / espacios políticos que el pueblo conquistó.Quiéralo o no la dictadura, la erección de los partidos debe ser una expresión torrencial de pueblo que reitere en otras condiciones el sentido del plebiscito.Debe ser lucha claridad programática, debe excavar nuevas rutas a la presencia de las masas y abrir nuevas brechas en el edificio dictatorial.

//

El Frente Amplio no ha adoptado todavía, a la fecha que escribimos -abril de 1982- ninguna resolución de cómo expresará su voto, es decir, si emitirá un sufragio que identifique su presencia o si llamará a votar por candidatos que dentro de los partidos sostengan un claro programa de democracia y pluripartidismo.Cualquiera sea la resolución definitiva del Frente Amplio, deseamos que la elección signifique un pronunciamiento general contra el régimen, una derrota de entreguistas y conciliadores, una verdadera jornada de pueblo, una campaña popular.Las multitudes deben transformar estas elecciones restrictas y llenas de proscripciones en un nuevo plebiscito contra la dictadura.Solo se alcanzarán los vértices de esta definición política si damos nuevos pasos en la unidad y convergencia de todas las corrientes de la vida nacional que aspiran a redimir el país.Desgraciadamente, la puja partidista puede hacer afluir politiquerías que el plebiscito en su limpia simplicidad / excluía.Tratar de evitarlas, concientes de estar ante una dura batalla es un deber a la luz de la más alta responsabilidad.

Evidentemente, estimados amigos, esto dependerá en buena parte de ustedes y de nosotros, de toda la gente decidida a poner la patria por encima de todo.

Rodney Arismendi.

69932

=A N E X O No.11=

CAMPAÑA PIDE AMNISTIA EN EL URUGUAY

MOVIMIENTO INTERNACIONAL COMIENZA MAÑANA A RECOGER FIRMAS QUE SERAN ENTREGADAS A LOS TRABAJADORES.-

Con la presencia de Diputados de la oposición, líderes sindicales y periodistas fue lanzado ayer, en el plenario de la Asamblea Legisltaiva, la Campaña Pro-Amnistía en el Uruguay.Este es un movimiento a nivel mundial, promovido por la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) que ya está en andamiento en todos los países Europeos y en varios de América Latina.El día 19 de Abril (Fecha cívica Uruguaya - 33 Orientales) las firmas recogidas serán entregadas en las Embajadas del Uruguay en todas las Capitales del Mundo donde se encuentra un Embajador de este País.

Aquí la campaña es coordinada por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos con el apoyo de los Diputados de la Oposición.En el lanzamiento el Presidente del Movimiento, Jair Krischke, explicó que la campaña se refiere a aspectos humanitarios y legales.-Pretende establecer el respeto a los derechos Humanos en el Uruguay y también reinvindicar una amnistía amplia, general y sin restricciones.

El abajo firmado que en el lanzamiento de la campaña ya recibió la firma de los participantes, será llevado a la calle el próximo lunes.El lanzamiento al público será realizado con un acto simbólico en la Plaza Montevideo y después habrá un puesto fijo de recolección de firmas en la calle Uruguay con Andradas.-Fue elegido para coordinar esta campaña en la calle el periodista Flavio Tabarez que experimentó la represión Brasilera y Uruguaya y por fin la amnistía en el Brasil.-

DENUNCIAS:

Hicieron parte de la mesa que presidió la reunión del lanzamiento de la Campaña, además del Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos HUmanos Jais Krischke, el periodista Flavio Tabarez el Abogado Omar ferri y los representantes de los Partidos de Oposición, Diputados Antenor Ferrari, Romildo Bolzan y el vereador Antonio Candido,-También presente un grupo de Argentinos del Partido Socialista Popular,-En la ocasión, Krischke resaltó que además de la libertad para todos los presos políticos del Uruguay la campaña reinvindica libertad para todos los sindicalistas que en los últimos meses, vienen siendo detenidos; el regreso de todos los exilados (más de 500 mil), el establecimiento del ordenamiento jurídico y el convivir del pueblo uruguayo con lo que le es más caro: "la libertad y la democracia".

//

El Presidente del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos denunció en la oportunidad el desaparicimiento de sindicalistas en el / país vecino, muchos de estos casos ocurridos en Enero y Febrero último.Entre es os operarios desaparecidos en los útlimos meses están Ulises Marshal que trabajabaen una empresa controlada por brasileros, la Alpargatas; Jorge Frutos, del sector sindical textil; Diego Angel Migro, de la construcción civil; Miguel Marco Fagión, trabajador de Funsa, industria de neumáticos y el bancario José Bruzzone del Banco Pan de Azúcar.-

Krischke denunció también el secuestro de la uruguaya María Cecilia Duffa Echevarren, el último jueves 18, en la localidad fronteriza del Chuy.-Relató que la Uruguaya regresaba de Porto Alegre donde fue a buscar noticias de su hermana que se escapó de MOntevideo para buscar auxilio en el Alto Comisariato de las Naciones Unidas para refugiados Políticos.El Presidente General Gregorio Alvarez, que asumió en Setiembre del año pasado prometiendo "Un período de transición" para la Democracia, "Entretanto permanece la misma / arbitrariedad e inseguridad en el Uruguay, aseguró.

En la ceremonia del lanzamiento de la campaña Pro-Amnistía en el Uruguay, el Abogado OMar Ferri, interrogado sobre Lilian Celiberti dijo que la situación de ella continúa mul mul.-Relató que la madre Lilia Celiberti estuvo la semana pasada en Porto Alegre a pedido de la hija, para denunciar los castigos y torturas que los militares uruguayos están realizando en la Carcel de Punta Rieles.-Por primera vez dijo él, el Ejército, especialmente sus Oficiales, están invadiendo las cárceles para practicar torturas en los detenidos.

Sobre la situación de Lilian, propiamente dicha, Ferri dice que ello está cumpliendo su pena, pues ahora ellos están inventando nuevos crímenes reprocesando los que concluyeron sus penas.

El periodista Flavio Tabarez afirmó en la oportunidad que este tipo de campaña que se ha realizado es decisiva, fuerte hasta en los regímenes más cerrados; según él, si no fuera la campaña accionada en el Brasil y en otros países, el sería ejecutado en el Uruguay.-Dice inclusive que antiguamente no imaginaba la fuerza que este tipo de movimiento tiene, pero sintió en la propia carne que él presiona y surte efecto en los regímenes dictaroriales.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

= A N E X O Nº 12 =

FAMILIARES DE LOS
PRESOS POLITICOS URUGUAYOS
Comité Exterior

25 de febrero de 1982.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
Gral. Flores 4050
Padre Luis Perez Aguirre

De nuestra mayor consideración:

Nuestra organización ha estado recibiendo a través de diversas fuentes, denuncias coincidentes acerca del agravamiento de la situación represiva en el E.R.M.2 para mujeres "Punta de Rieles".

Las condiciones carcelarias en este aspecto, han llegado a grados altamente peligrosos para la integridad física de las detenidas.

Las informaciones recibidas coinciden sobre todo, en destacar algunos hechos sucedidos a partir del 17 de enero próximo pasado.

En esta fecha hubo una suspensión general de visitas, correspondencia y paquetes de alimentos y medicamentos, sin que mediara una explicación al respecto.

El 8 de febrero una delegación de las Naciones Unidas visitan los penales y se entrevista con algunos detenidos políticos.

Con fecha 11 de febrero incomunican y trasladan a las celdas de aislamiento a las detenidas: ELISA MICHELINI DELLEPIANE
EDITH CASTILLO DE BOTTINI
BRENDA SOSA

Las tres fueron detenidas entre junio y setiembre de 1972. Estas personas fueron además conducidas hacia las celdas de castigo, bajo apremios físicos tales como golpes de "toletes" (palo que utilizan las guardias femeninas a modo de arma).

Para justificar este incalificable acto, las autoridades del penal, acusan a las tres detenidas apaleadas de haber agredido a un oficial de la guardia.

A su vez y como forma de abalar tal acusación, los encargados del E.M.R.2, presionan e interrogan a otras tres detenidas pretendiendo que estas salgan de testigos de la supuesta agresión a un oficial.

Ellas son: SONIA RISSO
ROSARIO PEQUITO
PAULA LABORDE

Como es de suponer, estas personas se niegan a cooperar con la mentira y en represalia se las sansiona y se les incomunica a ellas también.

Estos hechos generan una nueva suspensión general de visitas que ignoremos hasta cuando se prolongó y si aún continúa.

No hemos podido confirmar aún, si esta grave situación tiene alguna relación con la visita de la delegación de ONU y las entrevistas mantenidas. Pero teniendo en cuenta otros casos anteriores de características muy similares, no descartamos posibles implicancias.

Hasta la fecha esta es toda la información que hemos confirmado.

El Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos recurre una vez más a vuestra prestigiosa organización, para que se agoten las posibilidades de esclarecer estos desgraciados sucesos y se brinde especial interés, a la actual situación de las detenidas directamente perjudicadas.

El solo hecho de que se llegue a este tipo de arbitrariedades y agresiones físicas en la persona de prisioneros políticos que llevan entre 8 y 10 anos de vida carcelaria, demuestra como el gobierno de nuestro país, sigue violando leyes, pactos internacionales y derechos humanos elementales.

Esperando vuestra valiosa y gratificante ayuda, les saludamos atentamente.

Por el C.F.P.P.U

F.P.P.U. - C.E.
POST GIRO 719301 - 4
BOX 18526/20032
MALMÖ (Sverige)

69936

D I S T R I B U C I O N

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.=

COPIA Nro.1: SR.SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=

2: SR.DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=

3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

4: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

5: SR.PREFECTO NACIONAL NAVAL.=

6: SR.DIRECTOR DE ESEDENA.=

7: SR.JEFE DEL E-II.=

8: SR.JEFE DEL N-II.=

9: SR.JEFE DE OCOA.=

10: SR.DIRECTOR DE DINARP.=

12 a 29: SRES.JEFES DE POLICIAS DEPARTAMENTALES.=

30: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.I.=

31: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.II.=

32: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.III.=

33: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.IV.=

34 a 42: DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

43: ARCHIVO.=

* *

Montevideo,31 de mayo de 1982.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Mario FERREIRA TOMAS
Inspector Principal

69937

SECRETO COPIA No.____

POLICIA DE MONTEVIDEO

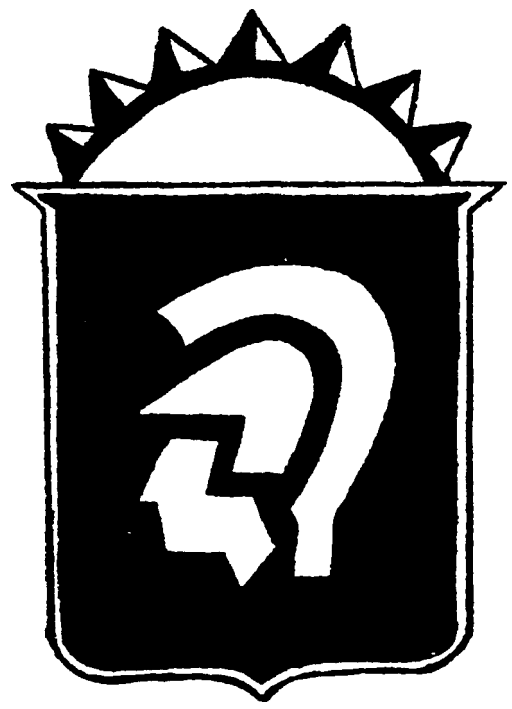

Dirección de Informacion e Inteligencia

CONSOLIDADO DE INFORMACION Nº 18

A SETIEMBRE de 1982

SECRETO 69938

****
I N D I C E
****

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.....1

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS.....7

(C)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD REFERIDAS AL URUGUAY.....19

(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES INTERNACIONALES Y EXTRANJERAS.....22

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

(II)-INTERIOR.=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES.....26

(B)-ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS.....35

(C)-SINDICALES.....44

(D)-RELIGION.....46

(E)-DERECHOS HUMANOS.....49

(F)-CULTURA.....51

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

A N E X O S :

Nro.1.=Discurso pronunciado por Juan FERREIRA SIENRA en la ciudad de Quito(ECUADOR) en ocasión de un acto de C.D.U.;

2.=Boletín de C.D.U., junio de 1982;

3.=Entrevista de la Revista tupamara "CUESTION" a Juan FERREIRA SIENRA;

4.=Llamamiento a votar en blanco en las elecciones internas sin firma;

5.=Declaración del Frente Amplio a seis años de la muerte de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ;

6.=Llamamiento del Movimiento Independientes"26 de Marzo" para votar en blanco;

7.=Llamamiento del Movimiento de Independientes "26 de Marzo" dirigido a los jóvenes exhortandolos a votar en blanco;

8.=Boletín "ESTRELLA ROJA" del Movimiento Pioneril del Movimiento de Independientes "26 de Marzo";

9.=Intergrantes de la Presidencia del CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ;

10.=Boletín del Comité Exterior de Familiares de Presos Políticos Uruguayos-Junio de 1982;

11.=Boletín de mayo-junio de 1982 de la Campaña Internacional por José L.MASSERA;

12.=Boletín de la Asociación Latinoamericana por los Derechos Humanos(ALDHU) refernte a la Jornada por la libertad de los presos políticos enfermos en el Uruguay;

13.=Documento del Partido Socialista, sin título;

14.=Documento del Partido Comunista, titulado "Elementos para una entrevista-Información general";

69939

(I)-EXTERIOR.CAMPAÑA CONTRA URUGUAY.=

(A)-RELACION DE ACONTECIMIENTOS.=

1 9 8 2

M E S

M A R Z O

D I A

6.TORONTO(CANADA). Organizado por la CNT, se llevó a cabo un acto con la participación de una delegación de la misma.Ver apartado respectivo.=

7.MEJICO(MEJICO) .El "Comité Coordinador de Periodistas Uruguayos Exilados en Méjico", emitió una declaración en la cual se convoca a una Asamblea a nivel internacional de periodistas uruguayos - "desterrados". Ver apartado respectivo.=

8.MONTREAL(CANADA). Una delegación de exiladas uruguayas partipó en esta ciudad de las celebraciones del "Día Internacional de la Mujer". =

28.VARANASI(INDIA). Durante la jornada final del XVIIo.Congreso del P.C. de la India, y con la presencia de César REYES DAGLIO por el PCU, se votó una resolución por la cual se reclama "respeto a la - voluntad del pueblo uruguayo expresada en el plebiscito y demanda la liberación de los presos políticos y sindicales".=

A B R I L

D I A

6.LIMA(PERU). Al arribó a esta ciudad, el actual Presidente de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa,Fray Clarencio NEOTTI(brasileño), declaró que autoridades de las Iglesias de Brasil,Chile,Paraguay, Méjico,Perú,Argentina,Colombia,Bolivia,Panamá,Nicaragua,Ecuador y Venezuela, enviaron un mensaje al Presidente de la República solicitandole la libertad de los periodistas uruguayos encarcelados: Elsa ALTUNA, Héctor RODRIGUEZ, Ismael WEINBERGER y Rita IBARBURU, procesados por ser - dirigentes clandestinos de organizaciones subversivas.=

14.MANAGUA(NICARAGUA). El "Comité Nicaraguense de Solidaridad con los Pueblos" comenzó a reunir firmas por la libertad de los "presos políticos uruguayos".Silvia REYES, Presidente del Comité destacó que esta campaña se lleva a cabo en muchos países.=

16.ESTOCOLMO(SUECIA). Organizado por la Asociación de Mujeres del Partido del Centro de ese país, con la participación del Comité Exterior de Familiares de Presos Políticos Uruguayos, se realizó una jornada de - solidaridad con el "pueblo uruguayo y sus presos políticos".Ver apartado respectivo.=

16 y 17.MONTREAL(CANADA). La Comisión de la CNT en esta ciudad, efectuó una "huelga de hambre" en favor de la "libertad de los presos políticos y sindicales de Uruguay, y por la aparición de los desapare-

cidos". Ver apartado respectivo.=

17.AMSTERDAM,ROTTERDAM,UTRECH(HOLANDA). Se realizaron actos impulsados por la CNT en el marco de la campaña por la recolección de firmas en favor de una amnistía general en nuestro país. Ver apartado respectivo.=

19.LISBOA(PORTUGAL). La CGTP-Intersindical(Comunista) exigió la liberación de todos los "presos políticos" en Uruguay.Destacó por igual su solidaridad con la CNT.=

20 al 22.GINEBRA(SUIZA).De acuerdo al Boletín "HASTA ENCONTRARLOS"(Nro.1 de 1982),en la fecha se realizó el Seminario "TORTURAS Y DESAPARICIONES FORZOSAS".El mismo esta organizado por la denominada "ASOCIACION INTERNACIONAL CONTRA LA TORTURA", y concurrieron miembros de la "Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos"(FEDEFAM),grupo este que esta integrado por AFUDE.=

21.Gaston THORN,Presidente de la Internacional Liberal, habria enviado al Sr.Presidente de la República una nota de protesta por las clausuras de órganos de prensa opositores y reclamando el restablecimiento de las libertades democráticas en el Uruguay.=

Sin fecha precisa.

-LA HABANA(CUBA). Con ocasión del Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, el Buró Nacional de la organización entregó a la delegación uruguaya la medalla "20 aniversario de la UJC", conferida al dirigente juvenil comunista procesado, Jorge MAZZAROVICH.También se otorgó un galardon al Presidente de la FEUU, José LANDINELLI.=

-ESTOCOLMO y MALMO(SUECIA).Se llevaron a cabo actos organizados por la CNT y respaldados por organizaciones suecas. Ver apartado respectivo.=

-ITALIA.A raíz de una visita del Secretario General de las NNUU,Javier PEREZ de CUELLAR,una delegación del Movimiento por la Paz, apoyada por la Federación Sindical Unitaria(CGIL- CISL- UIL); le entregó un documento sobre la situación de los "presos políticos en Uruguay y las desapariciones de personas".=

Una delegación de los sindicatos italianos, hicieron entrega de una solicitud de libertad de los detenidos políticos en nuestro país.=

-BRUSELAS(BELGICA). Una marcha con carteles y fotos se realizó frente a la Embajada Uruguaya, donde dirigentes del Comité de Solidaridad Cristiana, Comité de Solidaridad con Uruguay y el Comité de Derechos Humanos fueron recibidos por el titular de dicha representación, a quien expresaron su protesta por la "continuidad de la represión" en el Uruguay.=

-LIEJA(BELGICA). Tuvo lugar en una barrio obrero de esta ciudad una jornada de recolección de firmas por la "liberación de los presos políticos" en nuestro país.=

M A Y O

D I A

5.BRASIL. En la Camara de Diputados, el representante Raymundo de Oliveira pronunció un extenso discurso reclamando el retorno de Uruguay a la democracia.=

10.BERLIN(RDA). Radio Berlín Internacional informa que:

-En Bruselas, 16 personalidades de la politica, el derecho y la intelectualidad belga, reclamaron por carta a las autoridades uruguayas, la libertad de Liber SEREGNI.=

11.MEJICO D.F.(MEJICO). El diario "EXCELSIOR" , bajo el título - "LIBERTAD PARA MASSERA" publica un artículo de Jaime LABASTIDA, en donde se hace una defensa del dirigente comunista José Luis MASSERA y se solicita su libertad.=

20.CARACAS(VENEZUELA). El Senado de este país adoptó una resolución en la que rinde homenaje a Zelmar MICHELINI y Hectór GUTIERREZ RUIZ, réclama la libertad de SEREGNI y demás "presos políticos". Ver apartado respectivo.=

21.QUITO(ECUADOR). Se llevó a cabo la primera jornada de la subasta "ARTE Y SOLIDARIDAD",organizada por la ALDHU, con el fin de apoyar a - los familiares de los "presos políticos uruguayos".=

21.MEJICO(MEJICO).En la Comisión Permanente del Congreso de este - país fue promovido por el Diputado Antonio CUETO del PRI, un alegato por la libertad de SEREGNI.=

22.QUITO(ECUADOR).CDU festejó su segundo aniversario en el Teatro Sucre de esa capital, acto en el que también se homenajeó a MICHELINI y - GUTIERREZ RUIZ. Ver apartado respectivo.=

22.MEJICO(MEJICO). El diario "EXCELSIOR" con el título "RIGOR DEL FASCISMO.REVISTA URUGUAYA CLAUSURADA" con la firma de Santos ISLA, informa de la clausura de la Revista "LA PLAZA".=

23.VIENA(AUSTRIA). Se efectuó una misa y acto de homenaje a la memoria de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI.Hizo uso de la palabra un representante del Frente Amplio.=

24.LIMA(PERU). El Presidente de CDU, Juan Raúl FERREIRA SIENRA hizo una breve estancia en dicho país. Ver apartado respectivo.=

25.QUITO(ECUADOR).El diario "EL COMERCIO" da cuenta .bajo el título de "MAÑANA CONTINUARA LA SUBASTA DE SOLIDARIDAD", de la subasta organizada por la ALDHU.=

27,28 y 29.MEJICO(MEJICO). Se llevó a cabo en esta ciudad, una jornada internacional en defensa de la Enseñanza y la Cultura en el Uruguay.= Ver apartado respectivo.=

27.MEJICO(MEJICO). El diario "EL UNIVERSAL" publica un dibujo de Liber SEREGNI realizado por Rogelio NARANJO, al que se acompaña con una solicitud por su libertad firmada por ciudadanos de aquel país. Ver apartado respectivo.=

30 LUANDA(ANGOLA). La Unión Nacional de Trabajadores Angoleños, realizó dos días de actividades en solidaridad con el "pueblo uruguayo".=

J U N I O

D I A

5.MEJICO(MEJICO):El diario "UNO MAS UNO", publica una nota identica a la del "EL UNIVERSAL"(27 de mayo) sobre Liber SEREGNI.=

7.MEJICO(MEJICO).El diario "PROCESO", idem.=

8.ESTOCOLMO(SUECIA).En una sala céntrica se realizó un acto con la asistencia de los grupos marxistas uruguayos y latinoamericanos. Uno de los oradores fue el dirigente del P.C.U.,Eduardo VIERA, el que abordo temas de la situación de América Latina.=

8.MEJICO(MEJICO).Dos miembros del Comité Mejicano de Matemáticos se entrevistaron con el Embajador Uruguayo en esa capital, para plantearle la solicitud de visitar a José L.MASSERA. Ver apartado respectivo.=

8.BERLIN(RDA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

-En Roma-ITALIA,Rodney ARISMENDI expresó a un periódico que lo más preocupante de la situación en Uruguay son los más de "1.200 presos políticos". El dirigente comunista cumplió una visita de tres días, durante la cual se entrevistó con las direcciones de los Partidos Comunistas, Socialista y Democrático de Unidad Popular.=

10 BERLIN(RDA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

-Se reunió en París(FRANCIA) el Plenario del Frente Amplio con el fin de discutir el tema de las elecciones internas en Noviembre próximo. Ver apartado respectivo.=

-En París(FRANCIA) , durante el Congreso de la Juventud Comunista de aquel país. se votó una resolución de solidaridad con la "lucha por la democracia en Uruguay".En nombre de la UJC de Uruguay, hizo uso de la palabra Yamandú PIRIZ.=

10.MEJICO(MEJICO). El diario "SIEMPRE",publica la nota sobre SEREGNI que anteriormente lo hicieran "EL UNIVERSAL"; "UNO MAS UNO"; "PROCESO".=

12.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

-En Budapest(HUNGRIA), el Primer Secretario del Partido Obrero Socialista Hungaro, recibió al Primer Secretario del PCU,Rodney ARISMENDI. En dicho encuentro ambos analizaron la situación de America Latina.=

-El Comité Mejicano de Matemáticos demandó la liberación de José L.MASSERA.=

14.BERLIN(RDA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

-En Lyon(FRANCIA), se llevó a cabo un acto realizado por sectores religiosos en "solidaridad con los pueblos latinoamericanos". Hicieron uso de la palabra entre otros, Sara YOUTCHAK y Juan Angel TOLEDO, quienes relataron su experiencia como "ex-presos políticos" uruguayos.=

-En Pisa(ITALIA),se realizó un mitin final por la "libertad de los presos políticos uruguayos" y en especial de MASSERA.Durante el mismo el Alcalde de la ciudad señaló que el pueblo italiano tiene comprensión y solidaridad con la "lucha del pueblo uruguayo por la democracia".=

69343

-En Berlîn(RDA),más de cinco mil personas firmaron un manifiesto de la CNT, que exige la "amnistía y libertad de los presos políticos"- en Uruguay.La recolección se hizo durante la fiesta anual del diario "NEUES DEUSTCHLAND",habiendose instalado para esos efectos un stand con propaganda contra nuestro Gobierno.=

-En La Habana(CUBA), se llevó a cabo una jornada de solidaridad con el "pueblo uruguayo" de doce días de duración. "UNIDOS EN LA LUCHA POR UN URUGUAY LIBERADO", será el lema de esta campaña, donde se resalta la situación de los "presos políticos", entre ellos Raúl SENDIC.=

16.LIMA(PERU).El Frente Socialista de la Mujer realizó en la fecha un llamamiento al Gobierno Uruguayo a que autorize a las organizaciones internacionales a prestar ayuda material a detenidos políticos y sus familias.=

18.QUITO(ECUADOR). Durante la conferencia de coordinación de información pública de los Derechos Humanos en América Latina; delegados - de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haiti, Paraguay y URUGUAY expresaron que en sus países "se registra una sistematica violación de los derechos civiles y políticos...".= Ver apartado respectivo.=

19.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa que:

-El Primer Secretario,Rodney ARISMENDI participó en los actos conmemorativos del centenario de Jorge DIMITROV,dirigente comunista bulgaro.El evento fue realizado en la capital bulgara ,SOFIA. Tambien intervino en esa ciudad en la Conferencia Teórica Internacional, inagurada por Teodor ZHIKOV,Secretario General del P.C.de Bulgaria.=

21.LA HABANA(CUBA). Durante una entrevista televisada al escritor y dirigente del Movimiento "26 de Marzo", Fernando BUTTAZONI, realizó una apología de Raúl SENDIC y denunció su actual situación .=

23.PORTO ALEGRE(BRASIL).Segun un cable de la agencia IPS, fuentes de la oposición uruguaya y familiares de presos políticos denunciaron en esa ciudad la muerte de dos detenidos, Enrique VIERA y Juan Alfredo PINO GARIN, recluidos en el EMR Nro.1.=

24.PRAGA(CHECOSLOVAQUIA).El boletin de la F.S.M.,"FLASHES DEL MUNDO SINDICAL" de la fecha,publica un art iculo titulado "NUEVE AÑOS DE - DICTADURA EN URUGUAY: LA LUCHA CONTINUA" .=

25.BERLIN(RDA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

-En París(FRANCIA),el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay(SIJAU) denunció la muerte de dos sediciosos procesados, Juan Alfredo PINO GARIN y Enrique VIERA.=

-En Caracas(VENEZUELA), el Secretario Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-Desaparecidos dijo en un acto que el principal sostén de su organización es eliminar la practica de la "desaparición de los opositores políticos".=

SIN FECHA PRECISA :

-El Sindicato de Obreros Unidos de la Electricidad, Radio y Maquinaria con sede en Quebec emitió una declaración de condena a la "Dictadura Uruguaya" y reclama la "libertad de los presos políticos".

-FRANKFORT (RFA): El Sindicato Metalúrgico Alemán, solicitó la inmediata libertad de los "presos políticos" en Uruguay, en un comunicado firmado por su Presidente Eugen LODERER.-

-BRASIL: La Asociación Brasileña de Prensa)ABI) solicitó a las autoridades uruguayas la liberación de los periodistas Elsa ALTUNA, Rita IBARBURU, Héctor RODRIGUEZ e Isamel WEINBERGER.-

-BONN (RFA): En el programa de la Radio Difusión del Norte de la RFA, se realizó una entrevista con el hijo de un "preso político" uruguayo.Durante la misma el entrevistado afirmó haber sido obligado a abandonar el país.-

-CARACAS (VENEZUELA) El número correspondiente a este mes de la publicación religiosa "CENTRO GUMILLA", publica un artículo de Ignacio SEGER titulado "URUGUAY. UN PAIS HERIDO ANTES DE NACER", donde se refiere a supuestas"desapariciones" de personas por motivos políticos.-

JULIO

DIA

2.MOSCU (URSS). Radio MOSCU informa que:

-En Lima (PERU), el diario "EL OBSERVADOR" critica la "transcición política" en nuestro país, acusando al Gobierno de pretender dividir la oposición.-

-En La Habana (CUBA), el diario "GRANMA" dedica un comentario a la situación en Uruguay, deformando la apertura institucional, refiriéndose al caso de L.Seregni y los actos de "solidaridad" con el Uruguay en el Exterior.-

3. MOSCU (URSS). Radio MOSCU informa que:

-El Secretario Ejecutivo del F.A., Hugo VILLAR, se refirió en La Habana a la situación política uruguaya, expresando que la apertura política no es tal, dado que no participa la izquierda.-

****

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS.=

(1)-CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY(CDU).=

a)-Acto conmemorativo del segundo aniversario de de CDU y de homenaje a Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ. 22 de mayo de 1982, Quito(ECUADOR):

En el teatro Sucre de esa capital, se celebró el segundo aniversario de la creación de CDU. Hizo uso de la palabra Juan Raúl FERREIRA SIENRA (Ver Anexo Nro.1), actuando en la parte artística el conjunto musical "CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE", Alfredo ZITARROZA y Manuel CAPELLA.=

En el acto estuvieron presentes Vladimir SERRANO(-SubSecretario de Gobierno); Carlos NEGRETE(Secretario General de Administración); funcionarios de la Cancilleria y miembros de los Partidos Democracia Popular, Unión Democrática Popular, Radical Democrata, Radical Alfarista, Pueblo, Cambio y Democracia, Conservador, Liberal y Socialcristiano.=

Simultaneamente se llevó a cabo una subasta de arte organizada por la ALDHU, en favor de los familiares de presos políticos uruguayos enfermos, en la cual estuvieron presentes miembros de CDU.=

En el curso del evento realizado en el Teatro se realizó un homenaje a Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ.=

b)-Contactos que mantuvo Juan FERREIRA en PERU:

El 24 de mayo, hizo una breve estadia en Lima-PERU. Se entrevistó con el Presidente de la República, Arq.Fernando BELAUNDE TERRY a quien acompañaba el encargado de relaciones -internacionales del Partido de Acción Popular, Ernesto GAMARRA.=

Dialogó también con Armando VILLANUEVA(APRA) y Alfredo BARRANTES(Izquierda Unida).=

Al retirarse de Perú, FERREIRA SIENRA declaró que habia recibido apoyo para los planteos de CDU.=

c)-Apoyos internacionales:

La Internacional Socialista, durante una reunión realizada en Helsinski(FINLANDIA) resolvió reiterar su apoyo a -CDU, expresado anteriormente. Por igual la Internacional Liberal envió una carta firmada por su presidente,Gastón THORN donde -expresa su apoyo a las iniciativas de CDU referidos al retorno de FERREIRA SIENRA al Uruguay y a la libertad de Liber SEREGNI.=

d)-Boletín Junio de CDU(Ver Anexo Nro.2).=

* *

(2)-FRENTE AMPLIO:

a)-Declaración del FRENTE AMPLIO referida a un nuevo aniversario de la muerte de Zelmar MICHELINI y Héctor / GUTIERREZ RUIZ (Ver Anexo No.5).-

b)-Declaración de la Mesa Permanente del Frente Amplio en el Exterior (19 y 20 de junio de 1982):

La Mesa Permanente del Frente Amplio en el / exterior, reunida los días 19 y 20 de junio de 1982 luego de analizar la situación económica, social y política de Uruguay, ha constatado:

- Que, como señalara la declaración efectuada / por el Comité Coordinador del FA en el exterior en el mes de marzo, el régimen dictatorial persiste en su estrategia de institucionalizar un sistema autoritario bajo tutela militar, estafando de esta forma la voluntad popular expresada en forma categórica el 30 de noviembre de 1980.-

- Que la denominada "ley de partidos políticos", cuyo trámite alcanza casi a un año de duración, constituye una pieza esencial de dicha estrategia, por medio de la cual se pretende marginar y proscribir para siempre a las fuerzas democráticas y populares que constituyen / el Frente Amplio, expresión de carácter antioligárquico y antimperialista del pueblo uruguayo, y a los principales líderes de los partidos blanco y colorado.No existe en filas de la dictadura voluntad aperturista alguna, sino simple y sencillamente el deseo continuista de la cúpula militar de alargar hasta donde le sea posible su presencia hegemónica en el poder, para persistir en el usufructo / de prebendas y privilegios y en el saqueo de la nación.

- Que el hundimiento del llamado "modelo" económico de la dictadura ha colocado el país al borde de la ruina.Un paquete de medidas económicas expropiatorias / del pueblo ha sido sancionado.Consiste sustancialmente / en gravar con un impuesto a los sueldos, jubilaciones y pensiones y en un aumento de la tributación del IVA netamente inflacionario.Ambas medidas agravan hasta límites insoportables las condiciones de vida de los sectores de ingresos fijos, es decir de aquellos que realmente trabajan y producen en el país, a los que se les hace pagar directamente el colapso provocado por la política de saqueo / practicada por los militares en beneficio del gran capi-

//

69947

//
tal financiero.El régimen no sólo ha recortado los ingresos de trabajadores y juvilados, también declara que durante el presente año los salarios no serán aumentados, con lo que la expropiación tiene una doble vía, la impositiva y la de congelación de salarios, en el mismo momento en que se adoptan medidas fiscales de carácter inflacionario.-

- Que estas medidas políticas, económicas y financieras se adoptan en un acentuado marco represivo, caracterizado por nuevas clausuras de prensa, el reprocesamiento de los detenidos y el endurecimiento de las / condiciones de reclusión de los presos.Los portavoces políticos del régimen declaran, además, su voluntad expresa de mantener las proscripciones, y de reflotar el propósito de amañar, para el próximo año, un nuevo proyecto constitucional antidemocrático, elaborado a espaldas del pueblo, para imponer así lo que éste mayoritariamente rechazó.

La Mesa Permanente del FA en el exterior, llama al pueblo uruguayo:

- A rechazar, condenándola enérgicamente, la ley de Estatuto de los partidos políticos, multiplicando las acciones contra la misma tanto dentro del país, como promoviendo su denuncia en el plano internacional.

- A convertir las convocadas elecciones internas de los partidos tradicionales en un nuevo plebiscito, e n una nueva instancia de lucha y derrota de los planes del régimen dictatorial y su minoría de incondicionales y paniaguados a manos de la inmensa mayoría del pueblo que no admite ilegalizaciones ni proscripciones.-

- A multiplicar la lucha por la libertad de los presos políticos, por la amnistía general, y en especial, a intensificar la campaña por la inmediata liberación del presidente del FA, general Líber Seregni, preso emblemático y líder de nuestro movimiento popular.

c) <u>Acto conjunto de la Mesa ejecutiva del FA</u> en Méjico y el autodenominado "Sector Democrático de las FF.AA. uruguayas" por la liberación de Líber SEREGNI.-

//

//

En la ciudad de Méjico se llevó a cabo en el Museo Carrillogil, un acto organizado por dichos grupos con el fin de presentar el libro de Germán WETTSTEIN titulado "La Autoridad del Pueblo" que es una recopilación de discursos de Líber SEREGNI y de solicitar su libertad.

Estuvieron presentes Carlos MARTINEZ MORENO, Justino ZAVALA CARVALHO, José KORZENIAK, Luis ECHAVE y Diego ACHARD de CDU; el ex-Capitán Gerónimo CARDOZO por el "Sector Democrático de las FF.AA."; los políticos mejicanos, Alma Delia GARCIA, diputado Adolfo MEJIA; el / ex-Embajador Mejicano en Uruguay Vicente MUÑIZ ARROYO y los exilados latinoamericanos Emma OBLEA de TORRES,viuda del Gral.boliviano TORRES, Ricardo OBREGON CANO (MONTONERO).-

Hicieron uso de la palabra Gerónimo CARDOZO, José KORZENIAK y Germán WETTSTEIN.-

En la parte artística actuaron el Cuarteto de la Sociedad Camerística de Méjico, que dirige el uruguayo Jorge RISSI, acompañado por Arón BITRAN, Alvaro BITRAN y Javier MONTIEL.-

****

63949

3)- MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES "26 DE MARZO".-

a)- Llamamiento a votar en BLANCO en las elecciones internas de los Partidos Políticos a realizarse en Noviembre próximo:

Se han pronunciado en favor de votar en BLANCO en las próximas elecciones internas, con tal fin han impreso dos llamamientos:

* "OLIGARQUIA-PUEBLO: LA VERDADERA DIVISORIA" (Anexo Nro.6);

* "JOVEN: POR UNA PATRIA PARA TODOS, VOTA EN BLANCO" (ANEXO Nro.7).En este, bajo la consigna del MLN-T, "POR UNA PATRIA PARA TODOS", mediante una apología encubierta de dicho movimiento, se intenta aprovechar el desconocimiento de los jóvenes de la realidad uruguaya anterior a 1973, presentando a los terroristas como "jóvenes presos- con 10, 15, 20 años de pena por querer una p patria mejor...".-Esto es la base para finalizar con un llamado a los jóvenes a votar en blanco.-

b)- Delegación del Movimiento de Ind. "26 de Marzo" ante la reunión del Comité Coordinador del FA en el Exterior que se llevó a cabo en París:

Estuvo integrada por:

- Rudyard VIÑOLES
- Juan José MENA
- Nelson SANTANA
- Julián GONZALEZ

c)- "PIONEROS JOSE ARTIGAS";

Creado por el Movimiento, se formó una organización de pioneros- similar a la que funcionan en / las Juventudes Comunistas- que agrupa a niños con el fin de adoctrinarlos en el marxismo-leninismo y desarrollar los como cuadros revolucionarios.-

La Organizaicón de los "Pioneros J.ARTIGAS" estaría basada en Destacamentos, tales como: Jorge SALERNO", "Ibero GUTIERREZ", que funcionan en Cuba y Suecia entre otros países.Los niños que lo integran, se suponen son hijos de integrantes del MLN-T que se encuentran en el exterior.-

//

La formación de los "pioneros" apunta a "graduar de hombres" a los jóvenes, y convertirlos en "militantes del 26 de Marzo" para"un futuro de intensos y difíciles combates hasta la victoria", según se desprende del Nro.2 del Boletín del grupo titulado "ESTRELLA PIORENIL" (Ver Anexo Nro.8).-

d)- Revista "CUESTION"

La mencionada publicación cuenta entre los integrantes de su cuerpo de redacción a dos miembros del Partido Nacional de los sectores que responden a Wilson FERREIRA ALDUNATE- .Ellos son,el hijo de éste y Presidente de CDU, Juan FERREIRA SIENRA, y el Ingenino Julían MURGIA.=

CUESTION ha dedicado un número especial a Raúl SENDIC, "rehen de la Dictadura", en el cual se hace una apología del líder terrorista, desarrollando una historia de sus hechos delictivos.-

****

(4)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(CNT).=

a)-Actividades de la CNT durante la reunión anual de la O.I.T. en Ginebra-SUIZA:

Como es habitual integrantes de la CNT en el Exterior, concurrieron a la reunión anual de la Organización Internacional del Trabajo(OIT) celebrada en junio p.pdo., con el fin de tergiversar la situación laboral en Uruguay e interporner recursos - contra la representación obrera, integrante de la delegación compatriota.=

El principal activista fue Daniel BALDASSARI, a quien - acompañaba Alejandro PINTO; ambos son miembros del Partido Comunista, siendo el primero de los nombrados responsable para Europa Occidental por la Dirección de la Central en el exterior.=

BALDASSARI manifestó ante la prensa, que la OIT debe - exigir al Gobierno Uruguayo " la inmediata liberación de todos los numerosos prisioneros detenidos por motivos políticos...".=

Se hizo entrega al Presidente del Grupo de Trabajadores -representante de las tres centrales sindicales mundiales: FSM, CMT y CIOSL- de varios centenares de miles de firmas recolectadas por sindicatos de varios países, en los que solicitan una amnistía general en el Uruguay.=

b)-"Huelga de Hambre" en CANADA por la "libertad de los presos políticos":

La Comisión de Trabajo de la CNT en ese país, organizo una "huelga de hambre", entre los días 16 y 17 de abril p.pdo. - en la iglesia Unie Saint Jean de la ciudad de Montreal, con el - fin de solicitar la "libertad de los presos políticos y sindicales del Uruguay y de la aparición de los desaparecidos" en el marco de una jornada mundial.=

Los participantes fueron 35 personas, 15 de ellas uruguayas y el resto de otros países de América Latina.=

El día 16 se llevó a cabo una conferencia de prensa en - el local religioso. Las actividades fueron respaldados por la Federación de los Trabajadores(Rafael Delle Gatti); Congreso de los Trabajadores de Quebec(Guy Coussineau); Central de la Enseñanza de Quebec(Andres Morin); Confederación de Sindicatos Nacionales y el Centro Internacional de Solidaridad Obrera(CISO).=

Estuvieron también "DESARROLLO Y PAZ", Amnesty International, la diputada Louise HAREL del Partido Quebecois,adhidieron por igualel Partido Liberal de Quebec. La jornada habría tenido - cierta repercusión en prensa y TV de Montreal.=

Con anterioridad a esta jornada de la CNT, se realizó el 6 de marzo en Toronto, con la participación del delegado de la - CNT para América, Sixto AMARO y del folklorista Numa MORAES.=

c)-Actos en Holanda en el marco de una campaña internacional por un millón de firmas en favor de la amnistía general en Uruguay:

El día 17 de abril, en las ciudades holandesas de Amsterdam, Rotterdam y Utrech, se llevaron a cabo actos con el fin de recolectar firmas por la "libertad de los presos políticos"- en Uruguay y entregarlos en la reunión anual de la OIT.=

En Rotterdam, hicieron uso de la palabra Arnold VAN DAM, dirigente de la central sindical holandesa CNV, y A.PINTO por la CNT.= A.PINTOS seria Alejandro PINTO,ex-dirigente del Sindicato Unico del Transporte Marítimo y funcionario rentado del P.C..=

En Utrech, partició también un integrante de la CNV y Daniel BALDASSARI por la CNT; en la parte artística actuó Numa MORAES.=

En Amsterdam, el àcto fue precedido por un retrato de Gerardo CUESTAS, habiendose realizado en una plaza pública. Hablaron Fred ROCO, dirigente de la FNV y Daniel BALDASSARI de la CNT. En la parte artística actuaron conjuntos holandeses, Luis ARAVENA(Chileno), Antonio BEJAR(portugues), Billi CORTESE(argentino), "Mabel y Juancho"(uruguayos).=

d)-Actos en Suecia:

En Estocolmo, Malmo y otras ciudades suecas, se registraron acciones organizadas por la CNT. En la capital sueca y - con el apoyo de organizaciones sindicales de ese país, se llevó a cabo una manifestación frente al parlamento. Allí se dio a conocer un mensaje de solidaridad del Presidente del PSD,Olaf PALME.=

En un acto en el Instituto de Educación Sindical, estuvo presente Nelida PIETRARROIA, haciendo uso de la palabra Eugenio BENTABERRY.=

e)-Crítica a là conducción mayoritaria de la CNT.=

En el órgano del P.V.P., "COMPAÑERO" de Mayo de 1982,bajo el título "¿ QUE CNT SE PRECISA?,", se realiza una crítica a la conducción mayoritaria de la CNT en el Exterior(Partido Comunista). Por provenir del P.V.P., es representativa de la TENDENCIA COMBATIVA de la CNT, y expresa lo siguiente:

"EN EL PASADO, EN EL MARCO DE CNT ACTUABAN TODAS LAS TENDENCIAS CON PRESENCIA ENEL MOVIMIENTO OBRERO ORGNANIZADO. ELLOS, DURANTETODA LA EXISTENCIA ORGANIZADA DE LA CONVENCION, GARANTIZO SU UNIDAD INTERNA. CON DIFERENCIAS, A VECES CON ENFRENTAMIENTOS - DUROS (COMO EN 1972 CUANDO LA MILITANCIA DEL PC PRETENDIO EN VANO EXPULSAR A LOS SINDICALISTAS DE TENDENCIA ACUSANDOLOS DE AGENTES DE LA C.I.A.) SIEMPRE PRIMO LA MADUREZ, SIEMPRE SE MANTUVO - LA UNIDAD, BASE DE LA FUERZA.=

SE MANTIENE HOY ESTA SITUACION ? LAMENTABLEMENTE NO. EN LOS DIFERENTES COMANDOS DE LA CNT QUE HAN ACTUADO EN ESTOS AÑOS, SOLO HA ESTADO REPRESENTADA UNA ORIENTACION.=

LOS ESFUERZOS HECHOS POR DIRIGENTES DE LA TENDENCIA COMBATIVA PARA CAMBIAR ESA SITUACION HAN SIDO INFRUCTUOSOS DENTRO DEL PAIS.=

ESO HA LLEVADO A LA CNT A PERDER POSIBILIDADES, A AUTO-DEBILITARSE, A DEBILITAR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN ELLA POR LA MASA DE TRABAJADORES. ESO HA CREADO MEJORES CONDICIONES A LOS AMARILLOS Y PESCADORES DE RIO REVUELTO QUE SE MANTIENEN AL ACECHO Y QUE HACEN SU TRABAJO DE ZAPA.=

DEBEMOS HACER ESFUERZOS POR UNIFICAR EL MOVIMIENTO CLASISTA CON AMPLITUD, SIN SECTARISMO Y VOLCANDO TODO NUESTRO CAUDAL DE EXPERIENCIA EN EL ACTUAL PROCESO DE REORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO".=

* *

69954

(5)-PARTIDO POR LA VISTORIA DEL PUEBLO(P.V.P.).=

a)-"NI VACILACIONES, NI DIVISION, UNIDAD Y LUCHA CONTRA LA DICTADURA",artículo de orientación político -táctico de Hugo CORES:

En el número correspondiente a Mayo del Boletín del - P.V.P., "COMPAÑERO", el principal dirigente de dicho grupo terrorista, Hugo CORES firma una análisis de ls situación política nacional.=

El texto del mismo es el siguiente:

NI VACILACIONES NI DIVISION. UNIDAD Y LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Para salir de esta situación es necesario derrotar a la dictadura. Con ellos no hay apertura democrática posible. Y esta lucha exige unidad, la más amplia unidad del pueblo.
Si la dictadura, con su exigua base social, se ha mantenido durante todos estos años es, en gran medida, por la incapacidad y la falta de voluntad de las oposiciones para presentar un frente unificado contra el régimen.
Durante todos estos años y después de la extraordinaria muestra de heroísmo y combatividad que fue la huelga general contra el golpe, la única oportunidad en que las oposiciones actuaron unidas fue el plebiscito de 1980.
El resultado fue no sólo la notable victoria electoral. Fue un nuevo clima a nivel popular, un nuevo estado de ánimo, más confiante, más activo y esperanzado, en amplios sectores populares. "A redoblar, a redoblar, muchachos la esperanza", especie de himno de los tiempos que corren, reflejó ese estado de ánimo.
La campaña opositora unitaria de 1980 trajo otros significativos avances en una situación política que antes parecía congelada: la irrupción a las preocupaciones y a la militancia política de una nueva generación de muchachos y muchachas, de obreros, estudiantes y empleados que desde 1973 a 1980 sufrieron la falta de posibilidades de expresión política, gremial y hasta cultural que significó la veda de libertades impuesta por la dictadura.
Si esto fue así, si la campaña y la victoria del 80 generaron aquél entusiasmo renovador fue por su carácter unitario. Fue porque juntos los opositores blancos y colorados, y la izquierda, en la nitidez del rechazo y la contundencia del NO, sumaron sus fuerzas para enfrentar las arrogancias y las mentiras con que la dictadura pretendía imponer una constitución cocinada en los cuarteles y la legitimación de 7 años de atropellos contra el pueblo.
Ahora, tal como se viene desarrollando el quehacer político de los grupos opositores legales, no es el rechazo firme al crono-- grama, sino el regateo, la vacilación y la ambiguedad frente a los militares lo que aparece. Junto con esto, no es la unidad del pueblo la que se afirma, sino la división.
División, en primer lugar, entre los opositores blancos y los colorados. Los blancos opositores sienten que tienen más en común con los aguerrondistas (que tratan a Wilson Ferreira como delincuente subversivo) que con los colorados del NO. Se aferran a una divisa caduca tras figuras como A. Saravia que el régimen no tiene ningún reparo en canonizar.
Los colorados del NO reivindican una divisa descolorida y no menos absurda,que los une y los lleva a hacerle el juego a Pacheco, cómplice notorio de la dictadura.
División, además, de blancos y colorados del NO con la militancia de izquierda, cuya participación en la agitación política contra el régimen en 1980 nadie puede desconocer.
División, en fin, con las nuevas camadas de jóvenes independientes, aún sin definiciones político partidarias, formadas en las recias certidumbres del rechazo a la dictadura que es la única y verdadera opción de estos tiempos y no la polarización en cintillos nacidos hace más de 100 años ante la realidad de un país bien diferente al actual.
La división y las vacilaciones frente al régimen son un círculo vicioso: más división, más debilidad, más retroceso. Sólo la lucha unitaria del pueblo multiplica fuerzas y hace retroceder a los déspotas.

Hugo Cores

69955

b)-Segunda Conferencia del P.V.P.:

De acuerdo a "COMPAÑERO" de Mayo de 1982, en el mes de marzo p.pdo. finalizó la Segunda Conferencia del P.V.P..=

La información establece que el conjunto de militantes procedio a la elección de los dirigentes de los organismos superiores de la organización.=

Con anterioridad se había aprobado un documento político de 70 páginas. Los resultados de las reuniones serian publicadas en los próximos meses.=

* *

69956

6)-COMITE COORDINADOR DE PERIODISTAS URUGUAYOS EXILADOS EN MEJICO

En una reunión realizada el 7/3/82 emitió una declaración en la que expresa su apoyo a la postura de la delegación uruguaya ante los Congresos Latinoamericanos de Oaxtepec (MEJICO) y el de la Organización Internacional de Periodistas de MOSCU.-

También está de acuerdo con la iniciativa de los periodistas exilados en Francia y en Méjico, expresada en la "DEclaración de París" de convocar a una Asamblea Mundial de Periodistas Uruguayos Desterrados; y se compromete a llevar una acción internacional por la libertad de "periodistas uruguayos presos por sus ideas":Elsa ALTUNA, Héctor RODRIGUEZ, Ismael WEINBERGER, Rita IBARBURU entre ellas.-

Dos subcomisiones de trabajo se encuentran abocadas al estudio de llevar a cabo una reunión a nivel mundial con sede París o Méjico.

****

---

* De acuerdo a una publicación del diario argentino "La Razón" del 8 de Junio de 1982, en Barcelona (ESPAÑA) fueron expulsados de dicha ciudad por sediciosos, los periodistas argentinos Alberto SPUNZB ERG y Antonio TELLO, y el uruguayo Lucio ARBONDO.El diario indica que según las fuentes no militaban en el terrorismo, pero sí a nivel gremial.-

No se registra a Lucio ARBONDO, pero sí a Luis María ARBONDO MARTINEZ, artista plástico, miembro del P.Comunista, hermano de Néstor / JUSTO (a) "Pocho", procesado por integrar el MLN-T.-

****

C) ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD REFERIDAS:

1) JORNADA INTERNACIONAL EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA Y LA CULTURA EN URUGUAY, MEJICO, 27 al 29 DE MAYO PPDO.

El encuentro se inauguró -precedido por actividades en Toluca y Puebla- el 27 de Mayo en la Sala Narciso Bassais de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico. Hicieron uso de la palabra Ricardo VILARO por la CNT, (responsable de la Comisión de la Enseñanza de la misma), Carlos REVERDITO, Rosalba JONGUITUD SOSA del Departamento Internacional del Sindicato de Trabajadores de Educación, y José BLANCO, Director de la Facultad de Economía de la UNAM.-

ADHESIONES

Doniel BUQUET (delegado de la CNT para Méjico) reseñó / adhesión de Ecuador, Panamá, Cuba, Nicaragua, Méjico, Australia, Holanda, España, Francia, URSS, Argentina, Italia, Hungría, RDA, Angola, Belice, El Salvador y Costa Rica.-

Enviaron sus mensajes al ex-Rector Samuel LICHTESZTEJN, los ex-decanos Mario OTERO y Pablo CARLEVARO; Juan Raúl FERREIRA (CDU), la Federación Internacional de Sindicatos de Educación (FISE), la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesores de la Enseñanza (CMOPE), la Asociación Internacional de Juristas Democráticos, la Federación Internacional de Trabajadores Científicos, la Federación Democrática Internacional de Mujeres, el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL), la Confederación Internacional Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), Jack Lang / (Ministro de Cultura de Francia), Nicolás GUILLEN (poeta cubano) Roberto FERNANDEZ RETAMAR (cubano) y los actores italianos Gian María VOLONTE y Victorio GASSMAN.-

TRABAJOS DEL ENCUENTRO

Además de los ya señalados (Carlos REVERDITO, Daniel BUQUET y Ricardo VILARO) participaron en los trabajos: Dr.Carlos PIRIZ MAC COLL (PS, ex-decano de la Facultad de Química), Ofelia FERNANDEZ (PC, liberada penal): Ing.Gerardo RODRIGUEZ (ex-Secretario General de la Federación de Docentes Universitarios); el Dr.Indalecio BUÑO (Vice-decano de la Facultad de Odontología), Sonia BRAYER de PEREZ (dirigente de la Federación Uruguaya de Magisterio); Rafael GUARGA (PC) y María VIÑAS (Secretaria de la Comisón de la Enseñanza de la CNT).-

//

69958

//

El 28 en sesión plenaria se escucharon informes sobre la / "situación de la enseñanza, educación y fascismo, universidad, / educación y lucha democrática; y represión contra los docentes y los estudiantes" y 29 fueron aprobados en una reunión final.-

En el encuentro acordó asimismo dejar instalada la Comisión de la Enseñanza de la CNT.-

2) CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI:

a) En diversos diarios mejicanos se publicó un dibujo de SEREGNI con la leyenda "ANTE EL PELIGRO INMINENTE DE MORIR,VICTIMA DE LA CARCEL Y LA TORTURA A MANOS DE LA DICTADURA QUE OPRIME AL URUGUAY, EXIGIMOS LA INMEDIATA E INCONDICIONAL LIBERTAD PARA EL INDOBLEGABLE PATRIOTA URUGUAYO LIBER SEREGNI", SUSCRITO POR: Héctor AGUILAR CAMIN, Fernando BENITEZ, Manuel BUENDÍA, Heberto CASTILLO, Luis CARDOZA y ARAGON, Miguel Angel GRANADOS CHAPA, Carlos MONSIVAIS, Rogelio NARANJO, Elena PONIATWSKA, Vicente ROJO, José Emilio PACHECO, Julio SHERER GARCIA, Froylan LOPEZ NARVAEZ y Eduardo DEL RIO.-

b) Declaración del Senado de Venezuela del 20 de Mayo, la que se refiere entre otros a L.SEREGNI.Ver apartado respectivo.

c) El 21 de Mayo en la Comisión Permanente del Congreso de Méjico, el diputado Antonio CUETO CITALAN del PRI, pronunció un vehemente alegato en favor de la libertad de Seregni y solicitó el apoyo para esta causa la solidaridad de los parlamentarios de todo el mundo.-Agregó que SEREGNI es considerado por la COPPPAL el "preso de conciencia" más importante de América Latina.-

3) CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE JOSE LUIS MASSERA:

-Los Dres.Eugenio FILLY y Javier GONZALEZ del Comité Mejicano de Matemáticas- sumamente activo en esta campaña- se habían entrevistado con el Sr.Embajador uruguayo en aquel país para plantearle la solicitud de visitar a MASSERA en su lugar de reclusión. Pidieron por igual una entrevista con el Presidente del Supremo Tribunal Militar para tomar conocimiento de la situación jurídica actual del causante.-

- Cincuenta matemáticos, profesores de las Universidades Politécnica, Central y Autónoma de Barcelona, enviaron correspondencia a autoridades nacionales reclamando la libertad del dirigente comunista.-

Joan María SANS y Josep FERRER LLOP, enviaron una misiva al Director General de UNESCO encareciendo su atención por la situación de MASSERA.-

//

//

-Continúa públicándose el boletín informativo de la Campaña Internacional por Massera", organización ésta presidida por Henri / CARTAN e Israel HALPERIU, con sede en Toronto (CANADA).-

En el número correspondiente a Mayo-Junio de 1982 (ver Anexo No.11), en donde informa las sociedades matemáticas,

* *

69960

(D)-ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES INTERNACIONALES Y EXTRANJERAS.=

(1)-Asociación de Mujeres del Partido de Centro de Suecia:

Se reunieron en Estocolmo más de 50 delegados de dicha Asociación con el fin de participar en una "jornada de Solidaridad con - Uruguay". El temario del encuentro consto de un análisis de la situación político-social y económica, poniéndose el énfasis en la situación de " los presos políticos y las múltiples violaciones de los derechos humanos".=

Fue fundamental la labor de Helena NILSSON, encargada de relaciones internacionales de la Asociación de Mujeres y de Catrhin AR= NHEIM, vinculada al Comité Exterior de Familiares de Presos Políticos Uruguayo (de origen tupamaro); siendo ambas integrantes de una delegación que habría visitado nuestro país recientemente.=

Gunnel JONAMG, Presidenta de la Asociación y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento de Suecia, se refirió a que su partido considera que el " caso Uruguay es urgente por eso es que - participamos en la misión enviada al país por el Comité Exterior de Familiares de Presos Políticos Uruguayos y en base al informe de la misión, es que he presentado una moción al Parlamento, donde se trata la situación uruguaya...".=

Cerró el evento el Comité de Familiares, especialmente invitado. Se aprobó también un plan de movilizaciones a desarrollar conjuntamente entre la Asociación y el Comité.=

(2)-Diputado brasileño Raymundo de Oliveira:

El 5 de mayo p.pdo. realizó un discurso en la Cámara, referido a la amnistía en el Uruguay. En una parte de su alocución de acuerdo al Boletín "DESDE URUGUAY" Nro.13- manifestó:

"Señor Presidente y señores Diputados: el día 20 de abril, en diversas embajadas del Uruguay y en todo el mundo fueron entregadas por democratas, carpetas con muchos millares de firmas exigiendo del Uruguay libertad para su pueblo, la instauración de la democracia como régimen - de gobierno.=

Es hora, más que nunca, de que aquel país amigo, un país que - sirvió de refugio de muchos brasileños en nuestro pasado histórico, un país que todos nosotros aprendimos, a admirar como refugio de democracia en América Latina, se vea libre de esos años de terror, que están llevando a la miseria y la desesperación al pueblo uruguayo.=

Aquí en nuestra ciudad, fuimos al Consulado del Uruguay, aquel Consulado que, en el pasado, como embajada de ese país, sirvió de refugio a centenares de brasileños con posterioridad al golpe de 1964; y en aquella casa, la casa que sirvió para salvar a muchos patriotas de nuestra tierra, fuimos recibidos por el Cónsul, que más parecía un agente de la Gestapo que propiamente un Cónsul. Y, al ser recibido en un ambiente frío,

69961

entregamos, como era nuestro deber, las carpetas con firmas exigiendo la libertad para los sindicalistas uruguayos, para los millares de - uruguayos actualmente martirizados en su tierra. Hoy, el 20 por ciento del pueblo uruguayo vive en el exilio, lo que correspondería, en nuestro país, a 25 millones de brasileños exilados".=

Posteriormente, el diputado de Oliveira dio lectura a un extenso documento redactado por patriotas uruguayos referido a la situación de los derechos humanos en el país luego del plebiscito del 30 de Noviembre de 1980. Y en conclusión, expresó su certidumbre "de que no está lejano el día en el que Uruguay volverá a ser, como en el pasado, un país -esperanza para todos nosotros-, un país que inspire un sentimiento de libertad como corresponde a un pueblo que siempre resistió y siempre lucho.=

3) Parlamento de Venezuela.-

El 20 de Mayo y con el respaldo de todos los partidos políticos representados en el Senado Venezolano aprobó una resolución referida al Uruguay.La moción fue presentada por el 1o.Vice-Presidente del Senado, Pedro París MONTESENO (Partido Acción Democrática) y apoyados por COPEI y del Movimiento al Socialismo (MAS).-

El texto de la resolución dice:

"CONSIDERANDO: que el 20 de mayo del corriente año se cumplen seis años del secuestro,tortura y asesinato en Buenos Aires, de dos de las más representativas figuras de la democracia uruguaya como lo fueron el Senador y ex-Ministro Zelmar Michelini y el Presidente de la Cámara de Diputados en el momento del golpe de Estado de 1973, Héctor Gutiérrez Ruiz:

"CONSIDERANDO: que el reclamo del pueblo uruguayo por el más pronto retorno a la democracia y por que se levantan las proscripciones contra instituciones, personalidades y organizaciones políticas y sindicales y por que abran las cárceles a los presos políticos, es un clamor de la conciencia democrática de América, reafirmada por el pueblo uruguayo en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980.-

"CONSIDERANDO: que más allá de la realidad actual de los derechos humanos y sociales en el Uruguay, simbolizada en la injusta prisión del Gral.Líber Seregni, uno de los más destacados patriotas uruguayos y en los numerosos detenidos por oponerse al régimen dictatorial.

"CONSIDERANDO: que el pueblo del Uruguay no ha cesado, en estos ocho años de dictadura, de desarrollar todas las formas de oposición posibles tanto dentro del país como fuera de él.

//

"ACUERDA: PRIMERO: Rendir homenaje a los mártires democráticos Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ y el pueblo uruguayo.=

SEGUNDO: Solicitar del Gobierno del Uruguay la inmediata libertad del Gral.Líber SEREGNI, digno representante del espíritu de lucha del pueblo oriental y de todos los presos políticos y sindicales que viven las más dolorosas horas de su existencia, por el solo delito de amar a su patria y luchar por el restablecimiento de las instituciones democráticas.=

TERCERO: Dar publicidad al presente acuerdo y hacerlo llegar a conocimiento del gobierno uruguayo.=

DADO, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo en Caracas, 20 de mayo de 1982.=

El Presidente, Godofredo González.=

El Secretario, José Rafael García".=

(4)-ORGANIZACIONES POLITICAS JUVENILES MEJICANOS:

Suscrito por José Encarnación ALFARO(Secretario General del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria); Juan CAMPOS VEGA(Secretario General de la Juventud Popular Socialista); Roberto ZAMARRIPA(Responsable de la Coordinadora Juvenil del PSUM), se dio a conocer una declaración que condena "una brutal ola represiva" que ha traído aparejado la prisión de los "dirigentes juveniles" Antonia YAÑEZ, Hugo MACHIN, Adela VAZ,-Sergio RODRIGUEZ, Raúl CLERICO, Ivonne KLINGER y Cristina GARRIDO(todos dirigentes clandestinos del Partido Comunista); y solicita el "cese inmediato de la represión" y la "libertad de los centenares de presos políticos juveniles".=

(5)-ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU):

Organizada por dicha Asociación- y con el apoyo del Ministerio de Salud de Ecuador- se celebró el 18 de mayo p.pdo. en Quito la "Jornada por la libertad de los presos enfermos en Uruguay"; con tal motivo ALDHU publicó un material titulado "En las cárceles del Uruguay.Los enfermos primero"(Ver Anexo Nro.XII), en el cual solicitan por una extensa nomina de -subversivos procesados que supuestamente se encuentran enfermos.=

En el marco de estas actividades se llevo a cabo una subasta de 483 obras de arte donadas por artistas de América y Europa al Museo Guayasamin, cuyo beneficio está destinado a "los familiares de los presos políticos y desaparecidos".=

Fue inagurada por el Secretario de la Asociación, Horacio SEVILLA BORJA, y tuvo activa participación el pintor Oswaldo GUAYASAMIN, también integrante de aquella. Como rematador participó el artista venezolano Pedro -Leon ZAPATA. La subasta se realizó en cinco tandas, cuatro en Quito y una en Guayaquil.=

En apoyo a la jornada internacional auspiciada por la ALDHU, se efectuó en Méjico una conferencia de prensa organizada por el Comité de Solidaridad con Uruguay(COSUR) para dar a conocer la "situación de los detenidos en los Penales".-

Hicieron uso de la palabra los Dres.Pablo CARLEVARO y Hugo SACCHI.=

El Dr.CARLEVARO expuso la situación de "35 presos políticos", destacando el llamamiento de ALDHU en favor de los mismos.=

(6)-FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS(FEDEFAM):

Se reitera -debido al errose a páginas 27 y 29 del Consolidado Nro.17- la integración de la mencionada Federación.=

Presidentes Honorarios:

-Padre Juan VIVES SURIA (FUNDALATIN-Venezuela);

-Isabel LETELIER (Comisión de Derechos Humanos Chile-EEUU);

-Dr.Leonte HERDOCIA(Comisión Nacional para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos,Nicaragua);

-Padre Julio TUMIRI(Asamblea Permanente de los Derechos Humanos Bolivia);

-Graciela DELATORRE(URAE-Méjico);

Comité Directivo:

Presidencia:

-Pamela PEREIRA(Chile);

-Angela GALAN de RAMIREZ(El Salvador);

Vice-Presidencia:

-Matilde MORALES de RAMIREZ(Guatemala);

-Elida BUSSI de GALLETI(Argentina);

Representante Permanente ante organismos internacionales:

-María ALMEIDA de QUINTEROS(URUGUAY). Encabeza la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos(AFUDE), organización de fachada del Partido por la Victoria del Pueblo;

Secretario de Finanzas:

-Juan SALAZAR(Chile);

Secretario de Organizacion:

-Alcides MENDEZ(URUGUAY);

-Mabel PENETTE de GUTIERREZ(Chile);

Coordinadores Regionales:

-Gregorio ZELAYANDIA(El Salvador);

-Cecilia RODRIGUEZ(Chile);

Secretario Ejecutivo:

-Patricio RICE(Venezuela);

Director de Publicaciones:

-Representante de familiares de Méjico.=

(7)-CUADERNOS DEL TERCER MUNDO:

La revista marxista internacional "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO" cuenta entre sus directivos a tres uruguayos pertenecientes a organizaciones subversivas, tratandose de:

-Geronimo CARDOZO(Responsable del autodenominado "Sector Democrático de las FFAA Uruguayas), quien oficia de Gerente General de la publicación;

-Rafael CRIBARI (Miembro del P.C., delegado de la CNT para Panamá), corresponsal de la revista para dicho país;

-Eduardo SEGUI(Dirigente del P.C.), corresponsal en Angola en donde reside actualmente.=

(II)-INTERIOR.=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES.=

1)-PARTIDO NACIONAL.=

-SECTORES QUE RESPONDEN AL "TRIUNVIRATO".=

*Coordinadora de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha: Integrada por Horacio TERRA GALLINAL, Horacio POLLA, Fernando OLIU, Guillermo GARCIA COSTA, Julio Ma.PARSONS del Mov.Por la Patria; Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Carminillo MEDEROS, Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, Carlos SARACHAGA y Javier BARRIOS ANZA del Mov.Nacional de Rocha, fue creada como expresión de unidad- aunque no de fusión- entre ambos movimientos, coordinando los esfuerzos para elaborar listas conjuntas en los distintos departamentos y trabajar para lograr la mayoría del - Partido en las elecciones internas de noviembre del presente año.=

Los intentos por concurrir con una lista unica de los tres sectores integrantes del "Triunvirato" en Montevideo fracasaron al ahondarse las diferencias existentes entre los Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha con el Consejo Nacional Herrerista. Declaraciones realizadas en su momento por Luis Alberto LACALLE(CNH) a la prensa, asi como exigencias que Jorge SILVEIRA ZABALA(CNH) habría hecho en el seno del "Triunvirato" produjeron desagrado en los otros sectores.=

Pese a lo anterior los tres movimientos concurririan unidos mediante acuerdos entre grupo y lideres departamentales en los siguientes Departamentos: Canelones, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, San José y Soriano. A esto se debe agregar que tanto Por la Patria como Nacional de Rocha estan tratando de lograr acuerdos de unidad en todos los Departamentos.=

Dentro del Mov.Por la Patria, también se han producido discrepancias entre sectores que podríamos definir como "moderados" y "radicales". Horacio TERRA GALLINAL como expresión de estos últimos y con apoyo de la Coordinadora de la Juventud propuso la candidatura de la esposa del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, Susana FERREIRA, como ler. puesto de los candidatos de Por la Patria que siguieran al ler.candidato común , o sea Juan PIVEL DEVOTO. Esto fue rechazado por los "moderados" por considerarlo como un elemento de provocación a las FFAA.=

No obstante este traspíe inicial de los sectores más radicales estos han impuesto sus puntos de vista en la elaboración de la lista para Montevideo. Aparte de confirmarse el ler.puesto para PIVEL DEVOTO, la preponderancia de representantes del Mov.Por la Patria; se incluye en los primeros puestos a personas que han tenido una clara tendencia radicalizada contra el Proceso y las FFAA, se postulan familiares de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Héctor GUTIERREZ RUIZ(la hija del primero, Silvia FERREIRA de MORELLI, y la esposa del segundo Matilde RODRIGUEZ LARRETA de GUTIERREZ como elementos "simbólicos"); principales integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional con una militancia partidaria no mayor de un año, pero de clara tendencia izquierdista, ocupan lugares de destac-

que en detrimento de otros dirigentes de larga trayectoria a nivel del Partido y de los Gobiernos nacionalistas.=

Es de señalar con especial énfasis que del análisis primario de los quince primeros puestos, surgen nombres de dirigentes que de una u otra forma han mantenido contactos con miembros del proscripto Partido Socialista, como el caso de Héctor CLAVIJO, quien compartía su estudio jurídico con José KORZENIAK(miembro del P.S. y de C.D.U.); oficiando de enlace entre este último y la Dirección del P.S.; y es abogado defensor conjuntamente con el Dr.Hugo BATALLA(Frente Amplio) de los sediciosos Pedro MONTAÑEZ y Pedro AGUERRE. También Carlos SARACHAGA, quien oficiaba de intermediario para concretar reuniones entre directivos del P.S. y - Carlos Julio PEREIRA; y Carlos RODRIGUEZ LABRUNA quien se presentó ante el dirigente socialista Eduardo FERNANDEZ FARIAS(a) "Lalo",como delegado personal del Presidente de C.D.U., Juan Raúl FERREIRA SIENRA.=

Con motivo de realizar consultas sobre las listas, viajaron a Londres el día 8 de agosto p.pdo, retornando el 14 del mismo mes, los dirigentes nacionalistas Horacio TERRA GALLINAL y Uruguay TOURNEE, a entrevistarse con FERREIRA ALDUNATE. A su vuelta mantuvieron una reunión con Carlos Julio PEREIRA y allí se habrían impuesto definitivamente los puntos de vista de los sectores más radicales e izquierdista, lo que obedece en definitiva a las directivas emanadas desde Londres.=

*Consejo Nacional Herrerista:

Como se expresara en el párrafo anterior, sus dos principales líderes por intermedio de decelaraciones dentro y fuera del Partido Nacional han marcado sus diferencias con los otros dos sectores que forman parte del "Triunvirato".=

Postulan listas propias en 11 departamentos, a las que se suman ocho- en otros tantos departamentos- en las que concurren en alianza.=

En Montevideo, al no lograrse un acuerdo, postulan una lista - propia encabezada por L.A.LACALLE, acompañado por Oscar ROSSI y Martín MACHIÑEÑA; mientras que SILVEIRA ZABALA,así como otros dirigentes del grupo lo haran por sus respectivos departamentos.=

-Sectores opuestos al "TRIUNVIRATO".=

*DIVISA BLANCA:Al no prosperar la unidad electoral con otros sectores opuestos al "Triunvirato" y al haber señalado por medio de editoriales de Washington BELTRAN en el diario "EL PAIS" y por una declaración de principios del sector sus puntos de vista diferentes a los Mov.Por la Patria y Nacional de Rocha; decidieron llevar una lista en Montevideo encabezada por el Dr.Eduardo PONS ETCHEVERRY, no siendo precisa la situación en el resto del país.=

*ACCION NACIONAL HERRERISTA: A la espera en un principio de- acuerdos con DIVISA BLANCA u otros grupos nacionalistas, no habian decidido aún como seria su participación en las elecciones internas. En Montevideo se evaluaba tanto llevar tres listas encabezadas por: Alberto - PUIG, Jorge BARBOT y Carlos ARRAGA; como una sola que los unificara cuyo número uno lo fuera PUIG LARRAVIDE. Esta última posibilidad estaba tomando más fuerza que la primera.=

En el Interior la situación no estaba totalmente definida - ; aunque eran mas que factibles listas en Canelones, Colonia, Florida y Rocha.=

*COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA:

Este movimiento como tal esta en vías de dividirse definitivamente. A las discrepancias surgidas por la actitud de Miguel BUTIN- principal del Movimiento Nacionalista "Poncho Blanco" de mantener contactos con los sectores del "Triunvirato" en pos de lograr un acercamiento; se suma luego la formación del Movimiento Nacionalista de Montevideo dentro de la Coordinadora, aunque su actuación es ya totalmente autónoma.=

Debido a lo anterior los grupos que conforman la Coordinadora; Mov.Nac."Poncho Blanco" y Nacionalista de Montevideo concurriran por separado en Montevideo, desconociendose la situación en el resto del país a excepción de Soriano, donde BUTIN encabezara una lista de su Movimiento.=

El Movimiento Nacionalista de Montevideo, está conformado por: Alianza Nacionalista, Movimiento Nacionalista Vecinal, Defensa Nacionalista, Avanzada Nacionalista, Movimiento Obrero-Granjero, Renovación Oribista, Agrupación Labandeira-Migues, Movimiento de Coordinación Macionalista y Agrupación Herrerista "Leandro Gomez" y por tres Frentes: Profesional Nacionalista, Femenino Nacionalista y Juventudes Nacionalistas. Presentaran por lo menos una lista en el departamento.=

*ESCINDIDOS DE DEFENSORES DE LAS LEYES:

Se desconoce por el momento su actitud, pero debido a su escaso peso muy dificilmente puedan encabezar alguna lista por si solo.=

*RESTAURACION NACIONALISTA:

idem.=

*DEFENSORES DE LAS LEYES:

Creado en su momento por disidentes de "Por la Patria" han dejado de actuar.=

- -

En julio, la Comisión de los Diez,que cesara en el correr de 1981, inició una serie de contactos en pro- la unidad del Partido Nacional ante las internas. A posteriori hizo público un documento exhortando a la Unidad y atenuar las divergencias dentro del Partido, en un vano esfuerzo de dirimir antagonismos.=

- -

Por último cabe agregar que determinadas figuras independientes valoran la posibilidad de postularse con listas propias dentro de las elecciones internas en el Nacionalismo. Se puede citar el caso del Consejero Bernardo BARRAN y el Dr. Alberto GALLINAL .=

69967

b) COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P. NACIONAL.-

Con respecto al funcionamiento de la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.NACIONAL"; este Servicio ha logrado establecer las siguientes novedades:

* REUNIONES: Para las reuniones denominadas "PLENARIAS"; -discusión de medidas a adoptar; línea política-; se utiliza la "Casa de los Lamas", -Avda.Uruguay No. -; celebrándose los días Jueves.

Además para las reunioens internas de las distintas Coordinadoras Zonales; se utilizan los domicilios de sus integrantes; para el caso de la de Derecho se realizan en los domicilios de Pablo Luis ITURRALDE VIÑAS, -Luis P.Ponce No.1476,apto.4-; y de Francisco Gustavo GALLINAL NIETO,- Coquimbo No.2236.-

*APOYO AL "M.U.N.": Los integrantes de la Coordinadora por ser en su mayoría estudiantes universitarios, militan y brindan apoyo a las actividades desarrolladas por el "MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA", (M.U.N.).-

* REUNIONES CON EL TRIUNVIRATO DEL P. NACIONAL: Con el fin de / comunicar al Triunvirato del P.N. las actividades de la Coordinadora, y a la vez recoger los planteos de este; dos integrantes de la misma los cuales son ratativos y electos por la propia Coordinadora actúan en calidad de nexo.-

Cumplen esta función en la actualidad: Francisco GALLINAL NIETO, (Coordinadora de Derecho); y Mónica GAYSSAILS, (Coordinadora del / Prado).-

* ACTIVIDAD POLITICA: Hasta el momento no han incrementado el número de militantes de acuerdo a lo informado oportunamente,- ("JORNADA DE LA SONRISA" del 30 de noviembre); pero si esperan ampliar su militancia con el desarrollo de la actividad política previa a las Elecciones Internas.-

Se ha comprobado además que los principales miembros acompañan a los dirigentes Partidarios en sus visitas políticas al interior del País.-

* FUNCIONAMIENTO: Mantienen la estructura conocida, es decir / sin "Líderes" y han impuesto esa misma forma de "Gobierno Interno" dentro del "M.U.N.".-

* ENCUENTRO DE LA JUVENTUD DEL P.NACIONAL.- Información aportada por el S.I.D. hace saber que esta organización juvenil del / Partido Nacional realizó el pasado 17 de julio en la ciudad de Tacuarembó el "1er.Encuentro de la Juventud del Partido Nacional". El mismo contó con la asistencia de delegaciones de: Mon

//

//

tevideo, Rivera, Cerro Largo, Paysandú, Flores y Tacuarembó.-

Al término del evento y como resultado de un trabajo de comisiones, se elaboró un documento en el que se vuelcan las posturas que la Juventud del Partido mantiene frente a la situación actual.-

Del análisis de la documentación, pese a tratarse de jóvenes de novel actuación política, evidencia- confirmando los antecedentes del grupo- un claro matiz ideológico de izquierda, en los / postulados programáticos referidos a las estructuras socio-económicas del Estado Uruguayo, como a la solicitud de "amnistía general para todos los presos políticos y exilados" y funcionamiento de / todos los Partidos Políticos.-

Algunos aspectos de las propuestas son claramente contrarios a la historia y doctrina del Partido Nacional, y se ensalza la personalidad de proscriptos y requeridos por la Justicia (Héctor GUTIERREZ RUIZ, Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA).-

Por Montevideo concurrieron dos de los dirigentes más radicalizados y con notoria influencia de sectores eclesiásticos de izquierda, Diego SILVA ALCORTA y Marcos GUTIERREZ (hijo de Héctor GUTIERREZ).-

Por último es digno de señalar la preponderancia que dentro del Partido adquirió este grupo -responsable de la movilización del 30/11/81- que la ha llevado en base a su radicalización extrema y total identificación con Wilson FERREIRA a posiciones de importancia.-

69969

(2)-PARTIDO COLORADO.=

a)-Situación general.=

*UNION COLORADA Y BATLLISTA:

Luego de momentos de incertidumbre acerca de la posible presentación o no del Sr.Jorge PACHECO ARECO como candidato en las elecciones - internas, este ocupara la primera ubicación en todas las listas que los - grupos integrantes de la U.C.B. postulen en Montevideo.=

La decisión adoptada evitó en parte ademas que se agudizaran los ataques -ya públicos- contra el Secretario General del Movimiento,Walter SANTOS por parte de varios de los principales miembros de la corriente pachequista, fundamentalmente Angel RATH y Justino CARRERA SAPRIZA. Las discrepancias se debian a que se estimaba que SANTOS utilizaba su posición de Secretario General en favor de su postulación política dentro del Sector, a lo que se sumo el hecho de que catorce grupos dentro de la U.C.B. decidieran nombrarlo su representante, conformando con ello una nueva corriente interna. Los temores de que PACHECO ARECO solo se postulara como candidato en las lista o listas de W.SANTOS creo aún más malestar, por lo que la decisión adoptada por fin por el líder de la U.C.B. disipo las dudas.=

En Montevideo, la U.C.B. llevara a las elecciones internas las siguientes listas:

-la de los "Movimiento Colorados y Batllistas de Lealtad a Jorge Pacheco Areco"-Coordinadora de la ex-lista 123,con Justino CARRERE SA= PRIZA,Angel RATH y Alfredo LEPRO en los puestos inmediatos;

-la del Movimiento Nuevo Uruguay, con el Consejero de Estado - Wilson CRAVIOTTO en el segundo lugar;

-la de la Unión Democrática Reformista, con el Profesor Luis - ANASTASIA en la segunda ubicación;

-las que postulan a Walter SANTOS;-serian dos, una acompañado en el tercer puesto por Ney FERREIRA y otra del Movimiento Nueva Generación con Daniel BARREIRO;

-tres de la ex-lista 15(Acción Batllista) que tienen como candidato inmediato luego de PACHECO, al ex-senador Juan SINGER;

-la del Movimiento "Por Pacheco Presidente", que postula al - Cdor.José DAMIANI, Homero BAGNULO y Oscar MAGURNO;

-Una o mas de la ex-lista 16 que postularían a Pedro BAGALCIA- GUE.=

En el Interior mientras tanto, la situación es diversa que va - desde departamentos con varias listas pachequistas hasta los de una sola.=

Han sido varias las novedades que han dado una nueva fisonomía a los agrupamientos internos dentro de la U.C.B.; podemos señalar los siguientes:

-Formación de un sector liderado por Walter SANTOS. El mismo esta integrado por los sigueintes grupos: Agrupación "Amigos de Amanda Huertas de Font"; Agrupación "Amigos del Dr.Cristobal Cano"; Agrupación de Acción Renovadora; Agrupación "Baltasar Brum"; Agrupación "lealtad y Unidad"; Agrupación "Pasivos en Marcha"; Agrupación Reafirmación Colorada y Batllista; Movimiento de Acción Colorada y Batllista; Movimiento Alianza del Pueblo Colorado; Movimiento "Concordia y Renovación Nacional Colorada y Batllista";

Movimiento "Nueva Generación"; Movimiento "Por Batlle,por Berreta,por Mayo Gutierrez"; Movimiento "Renovación Colorada y Batllista" y Movimiento de "Trabajadores Batllistas".=

-Formación del Movimiento "Por Pacheco Presidente", constituido por: Carlos PIRAN, Ulises PEREIRA REVERBEL; Brig.Gral(R) Danilo SENA; Federico GARCIA CAPURRO; Pablo FONTAINA; Oscar MAGURNO; Andrés MERINO; Guido - MICHELEN SALOMON; Raymundo ABELLA; Ing.Crispo AYALA; Enrique PEREIRA KLICHE; Homero BAGNULO, Cdor. José DAMIANI; y Romeo GROMPONE. Como síntesis de su posición dijeron "ni oficialismo obsecuente, ni oposición sistematica".=

*COORDINADORA DE LOS MOVIMIENTO COLORADOS Y BATLLISTAS:

La situación futura de la Coordinadora - instrumento que aglutinaba todos los sectores colorados del "NO"- es muy dudosa al haber fracasado los intentos de elaborar una lista unica para las elecciones internas.=

Desde un principio el Dr.Enrique TARIGO se habia manifestado en favor de pluralidad de listas dentro de la Coordinadora, hecho este que fue reafirmado por la Corriente Batllista Independiente en un comunicado publicado por el Semanrio "OPINAR" del 17 de Junio p.pdo. donde comunicaba su decisión de llevar una lista propia en las internas, apareciendo entonces TARIGO como el más posible ler. lugar de la misma; esto sucedía obviamente ante de la reciente división dentro de la C.B.I..=

A posteriori intentos realizados por las personalidades independiente de la Coordinadora no prosperaron al no llegarse a un acuerdo sobre los porcentajes de candidatos de uno u otro grupo. La última propuesta de "Unidad y Reforma"(el grupo mayoritario) no fue aceptada por los sectores de JUDE,VASCONCELLO y FLORES MORA quedando por lo tanto enterrada la posible unidad frente a la C.C.B..=

La situación actual dentro de los grupos integrantes de la Coordinadora de Movimiento Colorados y Batllistas es la siguiente:

-"UNIDAD Y REFORMA":-Llevara una lista en Montevideo encabezada por el Dr.Julio María SANGUINETTI, acompañado inmediatamente por el Contralmirante(R) Juan J.ZORRILLA. Dentro de este sector que trabaja a gran ritmo en su reorganización se han formado los siguientes agrupamientos:

-Movimiento "Luis Batlle Berres": De carácter juvenil, creado con el fin de oponersele a los "radicales" de la C.B.I.. Lo integran entre - otros: Washington ABDALA, Gerard BLANC, Rocío DE LLANO, Víctor GIL, Gabriel PAIS, Juan Antonio RECUERO, Wáshington REYES, Gustavo RODRIGUEZ, Emma SANGUINETTI, Julio Luis SANGUINETTI, Eduardo SCASSO y Eduardo ZALOVICH. Varios de estos serán candidatos a convencionales en la lista por Montevideo.=

-Movimiento "Libertad y Desarrollo": Francisco FORTEZA, Dra. Adela RETA, Contralmirante (R) Juan J.ZORRILLA, Dr.René DELGADO, Cdor.Samuel HENDEL, Cdor.Alberto BENSION, Cdor. Nilo MARQUEZ, Dr.Iberio BALAY, Ing.Carlos AGORIO, Dra.Julia L.PRAT, Ing.Luis BAROZZI(entre otros).=

-Movimiento"15 de Julio", integrado por un núcleo de personalidades vinculadas al Semanario "CORREO DE LOS VIERNES", forman parte de el mismo;-Cdor.Emilio CONFORTE, Walter NESSI, Romeo OTERO, Dr.Moises - CUENCA, Walter SANTI, Dr.Luis BARRIOS TASSANO, Roberto GHIGINO, Dr.Daniel ALVAREZ, entre otros.=

En otro sentido "UNIDAD Y REFORMA" cuenta en este momento con los siguientes Centros Zonales en Montevideo: "CURVA DE MARONA" (Alabario - BENTANCUR-Scrio.Gral.); "PASO DE LA ARENA"; "CERRO"(Walter PARIS-Scrio.Gral.) "BUCEO" (FermînRODRIGUEZ-Scrio.Gral) y "CERRITO DE LA VICTORIA".=

Como es de público conocimiento este Sector llegó a un acuerdo conel Dr.TARIGO-que trajo aparejado la división de la C.B.I.- mediante el - cual; tanto la lista de "UNIDAD Y REFORMA" como la de TARIGO tendran en común los nombres de algunas personalidades coloradas independientes como ser: Jorge Luis FRANZINI, Jorge SAPELLI y Renan RODRIGUEZ. además de elaborar un programa de cinco puntos programaticos que llevaran ambas listas.=

*UNION BATLLISTA RADICAL: Como resultado de los desacuerdos - entre ciertos sectores de la Coordinadora con "UNIDAD Y REFORMA" acerca de una posible lista única en Montevideo, se constituyó una nueva corriente denominada "Unión Batllista Radical" que agrupa a:

-ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA;

-EX-LISTA 17(FLORES MORA);

-MOVIMIENTO POR LA UNIDAD DEL PARTIDO(EX-LISTA 315.AMILCAR VASCONCELLO);

-MOVIMIENTO COLORADO INDEPENDIENTE.=

La U.B.R. tiene un Comité Ejecutivo Provisorio constituido - por: Carlos CIGLIUTTI, Walter ETCHANDY, Manuel FLORES MORA, Carlos FLORES - MORA, Nelson GAMBOGGI, Raúl GOYENOLA, Máximo GURMENDEZ, Raúl JUDE, Augusto LEGNANI, Mario LINZO, Pedro MORO, Teófilo SCANDALIARIS, Edgardo VAZQUEZ, y Amilcar VASCONCELLOS(h).=

Como novedades de interes dentro de estos grupos integrantes de la U.B.R. se puede manifestar que el Movimiento Colorado Independiente es un grupo de reciente formación entre cuyos miembros se cuentan Gustavo VIERA PUIG y Sergio MASTRANGELO; y que dependiente de la Alianza Principista Colorada y Batllista funcionan los denominados "Grupos de Acción Política" de caracter juvenil coordinados por Daniel GARCIA PINTOS y Edgardo MARTINEZ ZIMARIOFF.=

En Montevideo la lista común que sera presentada,estara integrada en sus tres primeros lugares seguramente por Manuel FLORES MORA, Maximo - GURMENDEZ y Amilcar VASCONCELLO (h).=

*CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE: Este sector constituido en su mayoría por jóvenes profesionales y de orientación socialdemocrata sufrió una división con motivo de el acuerdo entre el Dr.TARIGO y "UNIDAD Y REFORMA". Como se sabe si bien TARIGO no integraba la C.B.I. existía con la misma poderosos lazos políticos que lo llevaban sin ninguna duda a ser el principal candidato de la lista que postulara dicho grupo.=

En conocimiento del acuerdo ya referido, la C.B.I., realiza el día 6 de agosto p.pdo., una Asamblea con el fin de expedirse sobre el mismo. La propuesta de acompañarlo pierde solo por un voto, aunque es apoyada por el grueso de los dirigentes más importantes.=

Como resultado de estas discrepancias, el sector minoritario integrado entre otros por: Roberto ASIAIN, Ope PASQUET, Hugo GRANUCCI, Luis HIERRO, Fernando SCRIGNA, Gerardo TOVAGLIARI, Rafael FRANZINI/ BATLLE, Alvaro GONZALEZ, Eduardo CARZOLIO, Roberto VIVO, Carlos MIRANDA, Luis FRANZINI BATLLE, Miguel MANZI, Elsa MARSICANO, José MORA, Julio BAROZZI, Soledad GARCIA LAGOS, María del Rosario RIVAS, - Rafael MORA MEDRROS, Jorge ARTECONA, Laura PINTOS, Alfonso VIVO, -/ Graciela CARZOLIO, María Julia PRAT, José Luis PAZOS, etc; se desliga de la C.B.I., pasando a apoyar la lista que TARIGO elabora para-Montevideo.-

Por su parte la C.B.I. emitió un comunicado que en dos puntos - definen su posición de no aceptar el acuerdo con UNIDAD Y REFORMA - y postular una lista propia en las elecciones.-

Dicha lista tendría como principal candidato a Manuel FLORES -/ SILVA- quien a su vez se desvinculó de el Semanario "OPINAR"-

Libertad y Cambio: Asi se denominaba el Sub-Lema de la lista -/ del Dr. Enrique TARIGO, a quien acompañaban los disidentes de la -/ C.B.I. y varios de los columnistas del Semanario. (Alfredo TRAVERSONI, Dr. Anibal BARBAGELATA, etc.).-

En el interior- en donde se formaron y funcionan Coordinadoras-Departamentales de los Movimientos Colorados y Batllistas- se concurrirán en algunos, con listas únicas de todos los grupos integran-/ tes de la Comisión Coordinadora, aunque en los mas se contemplará - la situación existente en Montevideo.-

Agrupación Batllista Por el Cambio: De escasa significación, / postulará una lista en Montevideo. Esta agrupación está integrada - por: Unión de Dirigentes Seccionales de Montevideo, Movimiento de - Trabajadores Batllistas, Unidad Nacional Batllista Independiente, - Movimiento de Renovación y Verdad, Agrupación Honestidad y Lealtad, Movimiento Universitario Batllista, Movimiento Batllista Intransi-/ gente, Batllismo en Ideas y Acción; y se propone convocar a una -/ "Convención Abierta" de las -ras. Jornadas de reafirmación ideológica del Batllismo-.

********** *******

B) ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS

1) PARTIDO SOCIALISTA

a) Borrador de un documento interno sin título que se discute actualmente en la dirección del Partido Socialista.-

TEXTO:

Ampliando Consolidado No.17 (pág.41) por el cual se informaba de un documento interno para los cuadros del P.S. titulado "SITUACION NACIONAL", esta Dirección ha logrado obtener un borrador de otro sin título, elaborado por un dirigente socialista, en discusión dentro de la dirección partidaria exclusivamente.-

Se trata de un material fundamentalmente doctrinario y cuyo fin es "incentivar una profunda discusión interna que nos ayude a superarnos en conjunto".-

En el capítulo (I) "El P. hacía una definición programática", / reafirma los acuerdos arribados en el 37o.Congreso del P.S. (diciembre de 1972), que "sintetizaron los elementos programáticos fundamentales que desde muchos años atrás habían venido madurando en el seno de la / organización".-

El principal de esos elementos es la definición marxista-leninista, respetando supuestamente "un hondo carácter nacionalista en su concepción socialista".-

A éste se suman la diferenciación que el P.S. hace del proceso de la "revolución" en nuestro país.De acuerdo al programa socialista tiene dos fases: la primera "Nacional Liberadora" y una segunda, netamente "SOCIALISTA".-

La primera, es analizada desde varios puntos de referencia.En lo económico .Crear las condiciones materiales para desarrollar el socialismo, mediante la ruptura total con el "Imperialismo Yanqui", // "principal traba para el desarrollo de las fuerzas productivas".-

Las medidas fundamentales en este plano son la "Reforma Agraria" y las "Nacionalizaciones de la Banca y principales resortes industriales".-

En lo ideológico: "el desarrollo de la conciencia socialista" es el fin supremo.-Esto se obtiene en base a los siguientes lineamientos "el control estatal de los principales medios de comunicación"; "estudio, difusión y desmistificación de la tradición histórica desde un punto de vista de clase", "desarrollo de la investigación científica...", "en colaboración con aquellos países con intereses políticos comunes..." y "una nueva concepción global de la educación a to-

//

69974

//

dos los niveles...".-

* Como se podrá apreciar se trata de utilizar el poder del Estado para propagar la ideología marxista mediante la utilización absoluta de los medios de comunicación y el aparato educativo, haciendo una revisión histórica de nuestro pasado desde la óptica de su ideología, destruyendo todas las raíces histórico-culturales de la sociedad democrática.-

En lo político: Es necesario crear un "poder popular" en donde el "partido de la clase obrera" lidere un "frente pluripartidista" como expresión política de las "fuerzas sociales de la Revolusión".-

Estos dos elementos constituyen "la columna vertebral del poder popular" y con ello se "enfrenta y se derrotan en distintos terrenos el poder burgués".-

La "Unidad del Pueblo" para realizar la primera fase de la revolución debe estar hegemonizada por el Partido a los efectos de que se lleven a las últimas consecuencias todas las medidas y se pase a la clase socialista.-Es de hacer notar la identidad de estos conceptos estratégicos con los del Partido Comunista de los cuales sólo se diferencia por algunos matices.-

Durante el período actual en el que el Partido Socialista es ilegal, éste elaboró un proyecto doctrinario dominado "Democracia Nuevas Bases" (1978) cuyo fundamento es crear las condiciones para que mediante el triunfo de la "lucha antifascista" se llegue a una situación política diferente a la "Democracia Representativa" anterior a 1973 y permita un pasaje rápido a la fase "Nacional Liberadora".-

Los elementos principales de la DNB son: Poder Popular, control de los resortes de la economía y politización del aparato militar, la destrucción de las actuales fuerzas armadas y construcción de otras / embuídas por las ideas izquierdistas y al servicio del supuesto "Poder Popular".-

* Bien es sabido, que indefectiblemente el marxismo utilizar / las alianzas con las "fuerzas burguesas o pequeño-burguesas" para poder destruir el estado democrático y a posteriori acabar con sus antiguos aliados y establecer el poder del Partido Unico.En las actuales circunstancias aspira a que los sectores de oposición de los PPTT se le unan para instaurar un régimen "Progresista".-

De la aplicación del "Poder Popular" depende la suerte del "proceso Revolucionario". En ciertos párrafos se habla que el mismo debe tratar de evitar "la burocratización" que los aleje de la "sociedad socialista" como ciertos hechos lo han demostrado en el campo de los países de esa orientación.Indudablemente se evita el tema central de que es la aplicación práctica del marxismo la que conduce inexorablemente

//

69975

//

a una sociedad totalitaria y burocratizada.-

Respecto a "la dictadura y pluripartidismo"; el documento afirma que "en una primera etapa de desarrollo de las fuerzas productivas necesitamos el aporte de determinados sectores de la burguesía pero en las condiciones que imponga las condiciones populares"; "no se trata de perseguir a estos sectores sino de que la decisión final recaiga en los organismos populares...". Está demás decir que las discrepancias con las decisiones finales del "Movimiento Popular" serán catalogadas de "Contrarrevolucionarias" y llevarán a una represión y extinción de los pensamientos de discrepancia.

Referente a como alcanzar los objetivos revolucionarios se plantea 1) La existencia de un Partido de la Clase Obrera fuerte; por lo / tanto trabajar para que el PS lo sea; 2) "Volcar todas nuestras fuerzas en el desarrollo de las organizaciones de clase" y 3) Definir y desarrollar una correcta política de alianza.-

En el momento actual implica la "Unificación de la Izquierda" / en base a una plataforma "que nos permita golpear con un solo puño" y de esa manera "tener real capacidad de negociación con los sectores progresistas de los PPTT y de la Iglesia" de forma de integrar a todos éstos en un "frente único antidictatorial" base para el "Frente de Liberación Nacional".-

Desde una óptica marxista-leninista "Independiente" pretenden / acercarse organizaciones de igual definición en una línea Tercer Mundista", opuesta al "Imperialismo"; "Partidos Socialdemócratas" y no sujeta a la URSS.-

La reorganización y construcción del PS como "destacamos de vanguardia de la clase obrera" se ha visto afectado en la clandestinidad por la pérdida del contacto directo con las masas.-Con el fin de iniciar la reinserción del Partido en los sectores populares el documento propone: 1o.) Política de reorganización sindical.-El propósito de la misma es conseguir una reorganización unitaria sobre la base de la realidad actual.-Se ofrece como alternativa la creación de una seccional obrera dentro del Partido con todos los núcleos "organismos de base" existentes en ese ámbito; 2o.) Política de unidad de la reorganización estudiantil.Manifiesta que ha sido muy importante pero disgregada por la postura "un poco desuvicada de los grupos políticos a aferrarse a sellos".-

*Esto último es una referencia a la utilización unilateral de la UJC de la sigla FEUU: 3o.) Política de influencia en amplias capas del pueblo en especial donde existen tensiones sociales con el fin de alentarla, explotando temas como la vivienda, alquileres, salud e infiltrándose en cooperativas de todo tipo y comisiones barriales.

//

69976

//

Dentro del reordenamiento interno sugiere: lo.) Recoposición de las filas del Partido con todos los cuadros realmente comprometidos con el mismo; integracón de los "colgados" o sea aquellos miembros dispuestos a colaborar pero que no tienen una tarea; 3o.) Aprovechamiento de los "quemados" éstos son los cuadros que por haber estado detenidos o identificados por las fuerzas de seguridad han sido alejados provisoriamente de sus funciones.-

El fin es que todos los cuadros tengan tarea con una planificación escrita de las mismas o un control sobre su cumplimiento.-

Se hace una autocrítica de la actual relación entre la dirección y las bases, expresándose que es necesario resolver la actual falta de comunicación e información y educar al conjunto del Partido en el "Centralismo Democrático" y "Disciplina Consciente" incorporando también la capacidad de "Autogestión"; Esta implica la capacidad de los organismos y cuadros de seguir resolviendo las tareas partidarias pese a haber perdido el contacto con los organismos superiores debido a las actuaciones represivas.-

Pone énfasis en asegurar el "perfil propio" del PS mediante el conocimiento básico de: lo.) Historia del Partido y su evolución; 2o.) El partido obrero independiente de un centro ideológico ajeno a nuestra realidad y 3o.) El PS basado en el "Internacionalismo Proletario".

En el punto de la propaganda propone que el periódico Boletín sea un auténtico órgano de expresión del Partido que cuente con artículos que orienten sobre la línea política del mismo, informaciones obreras estudiantiles internacionales, fechas conmemorativas y el tema de los presos políticos.En un párrafo dice "luego de los últimos golpes represivos, no ha quedado la más mínima estructura de un aparato de propaganda" y propone que aparte del aparato central se cree uno o más aparatos de emergencia totalmente compartimentados de aquel que permita seguir operando ante posibles actuaciones de las fuerzas de seguridad.-

Por último analiza la política sindical del Partido, puntualizando una vez más que la tarea fundamental es la reorganización / del movimiento sindical y pese a que discrepa con el PC por la utilización ha hecho de la sigla CNT consideran que abandonar las banderas de éstas sería un grave error histórico.-

Expresan su total oposición a la Ley de Asociaciones Profesionales pero ésto "no quiere decir que no tratemos de aprovechar las / posibilidades que la Ley nos da en el plano legal".-

El propósito del Partido es crear sindicatos legales que responde a lineamientos de una organización sindical clandestina de / orientación marxista.-

//

69977

//

Respecto a la combinación del trabajo legal e ilegal afirman que es el quid de la cuestión para lograr aquel objetivo.-

El trabajo legal tiene los siguientes aspectos: 1o.) Facilitará la mayor inserción en la clase obrera; 2o.) Agitaicón económica y lucha sindical; 3o.) Que las masas obreras vean el carácter limitativo de la Ley.-

****

69978

b) CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY.-

Días atrás y de acuerdo a una fuente confiable se tomó conocimiento que el día 10 de julio, se llevaría a cabo el "CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA", cuya realización estaba planeada desde 1980, lo que en definitiva se concretó.-

Debe destacarse que debido a que cualquier acción represiva podría llevar a identificar la fuente, la Superioridad dispuso no proceder a la detención de los participantes u otra medida que permitiera levantar sospechas entre los mismos acerca del conocimiento por parte de las Fuerzas de Seguridad sobre la realización del evento.

* LUGAR: Una casa perteneciente a integrantes del Partido, ubicada en un balneario, posiblemente "LAS TOSCAS".Los asistentes se reunieron encabezados por el miembro de la Dirección, Juan ALARCON ESPALTER- en el control de ómnibus de la calle Arenal Grande y Dante a la hora 13:00; partiendo a las 13:30, arribando al lugar escogido aproximadamente a las 15:30 y retornando a las 20:00.-

* ASISTENTES: Además del mencionado ALARCON ESPALTER (quien concurrió en representaicón de la Dirección); participaron los siguientes cuadros:

-Luis BELMUNDEZ DE LOS SANTOS (Departamento de Organizaciones de Masas);

-Ricardo DARRE (Secretario Político de la Seccional II);

-NN (por el Interior).Se trata casi seguramente de Aparicio MACEDO; el que fuera Secretario General del P.S. en Fray Bentos.Fue procesado en su oportunidad por dar cobertura al MLN;

- NN (por la Juventud Socialista).Podría tratarse de "BERNARDO", quien ocupaba el cargo de 1er.Secretario de la misma;

-NN (por la Dirección del Seccional I);

-NN (por el Núcleo del Partido en ANCAP). Se trata de un Ingeniero de dicho ENTE. Fue redactor- a solicitud de la Dirección- de un documento de carácter interno, que fuera distribuído por esta Dirección por Mem.Secreto Nro.028/82.-

*TEMARIO: Previamente se había informado a los participantes que la reunión comprendería la discusión de documentos (Ver Mem. Secretos Nro.027 y 028 de esta), las propuestas de los miembros del Comité Central en el Exterior; y la elección de una nueva Dirección.-

//

*DESARROLLLO DE LA REUNION: Se abrieron los debates con una intervención de ALARCON, quien en nombre de la dirección propuso que el evento no adquiriera el carácter de Congreso, ya que los allí / presentes representaban sólo una porción de la militancia del Partido y que no era concebible por lo tanto adoptar las resoluciones tan importantes como las que los Estatutos adjudican al Congreso / (máxima autoridad partidaria).Argumentó que faltaba la presencia de los más importantes dirigentes del Partido en Uruguay, que por razones de seguridad no estaban presentes.Por último afirmó que la dirección del Partido, se comprometía a realizar un Congreso con todas sus potestades en el mes de diciembre, mejorando las condiciones de seguridad para que pudieran estar presentes los más importantes miembros del Partido (CARDOZO, XAVIER, BARBOZA, etc.).-

Inmediatamente hizo uso de la palabra BELMUNDEZ DE LOS SANTOS quien criticó duramente la propuesta de la Dirección, a la que calificó de burla.Se refirió a los inexistentes criterios de seguridad, para la reunión que se estaba realizando y que no creía que la actual Dirección fuera capaz de mejorarlas.Expresó al final que era totalmente contrario a la propuesta de ALARCON.Debe acordarse que BELMUNDEZ ha sido uno de los más permanentes críticos a la actual orientación política-táctico de la organización en el último período.-

El delegado del Núcleo de ANCAP- al que se le califica de "intelectual"- mantuvo una posición indefinida sobre el fondo de la cuestión expresando que entendía los "argumentos" de la dirección y que por otra parte no quedaba otro camino que apoyarlos.-

El delegado de la JSU, evidenció un "bajo nivel político" y aceptó la propuesta de ALARCON.-

DARRE, no sólo apoyó la propuesta de la Dirección, sino que argumentó en su favor.-

Idéntica posición sostuvo el delegado del Interior.

Como resultado de lo expuesto, la proposición de ALARCON fue aceptada por amplia mayoría.-

*OTROS TEMAS TRATADOS: ALARCON informó que ya que el Congreso se realizaría en diciembre, la Dirección integraría nuevos / miembros a la misma, con el fin de dotarla de mayor capacidad, hasta que fuera electa una nueva.-

Se informó de la propuesta de los miembros de la Dirección en el Exterior,-de integrarse orgánicamente a la INTERNACIONAL SOCIALISTA culminando así un proceso de acercamiento realizado en los últimos años.La resolución se adoptaría en uno u otro

//

//

sentido en diciembre.-

Se ha iniciado el traslado de cuadros desde Méjico y Centroamérica hacia Brasil, con el fin de fortalecer la organización del Partido en ese país.Es de hacer notar que ahí se encuentra al frente, a menos por el momento Emilio MANSILLA y últimamente han concurrido a dicho país dirigentes socialistas-entre ellos José P.CARDOZO-con el fin de mantener contactos políticos.-

*DERIVACIONES: La principal es que BELMUNDEZ DE LOS SANTOS junto a otros militantes del Partido están planeando formar una "FRACCION que se oponga a la actual conducción partidaria.-

Se proponen iniciar contactos con sectores del ámbito sindical del Partido (BANCARIOS, ALPARGATAS y ANCAP) en donde podrían tener apoyo.No reconocen a la actual Dirección y se proponen elaborar un documento expresando sus divergencias y lo que ellos sustentan.

****

69951

(2) PARTIDO COMUNISTA

a) P.E.I. No.107/82 de la Jefatura de Policía de Río Negro: 7 de Junio de 1982.-

TEXTO:

Cúmpleme informar a usted que esta Policía recibió información confidencial que est ablece que el Partido Comunista está intentando reorganizar sus cuadros Directrices a nivel de este Depto. Con tal motivo habrían visitado esta ciudad el día 7 de abril ppdo. tres N N en representación de dicho Partido; los que hicieron conocer que la reorganización requiere que los antiguos dirigentes locales, sean desplazados por cuadros jóvenes, no comprometidos, en razón de que los mismos no están "quemados", buscando a esos efectos personas con capacidad que apoyaron al Partido, pero que no figuraron activamente, con el propósito de que la infiltración de los Partidos Tradicionales no ofrezca dificultades, cuando se produzca la iniciación de actividades de los Partidos Políticos y desarrollar su acción también en forma clandestina.-De lo expuesto y tras indagaciones realizadas se presume que el posible cuadro Directivo del P.C. en esta ciudad, lo podrían integrar José Eduardo y Miguel TODOROFF MERNIES y los Profesores del Liceo Departamental, Carlos María LABORDE BERGARA y Horacio Alberto DODINO ROHNER.-Se prosigue la acción indagatoria.-

****

b) Procesamientos de miembros del aparato armado del Partido Comunista:

Con motivo de las declaraciones vertidas en oportunidad de su detención por parte de Umberto BONELLI FIGUEREDO, se procedió a detener a :

* Luis Vicente BRIOZZO PEREZ
* Ariel SCOSERIA PIETRAFESA
* Victorino LLADO

Interrogados aceptaron haber formado parte de un grupo de bancarios integrante del Aparato Armado del Partido Comunista.-

El día 14 de junio la JMI procedió a su procesamiento por encontrarse encursos en "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (V) CPM (Asociaciones Subversivas) y Art.60 (I) inc.60 en relación al 60 (XII) del CPM (atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguida de actas preparatorias).-

C) SINDICALES

1)- JOSE D' ELIA

Del 16 al 18 de febrero ppdo. se realizó en Brasilia, el Congreso de "ORI-FIET", (Organismo Regional Internacional de la Fed. Int. de Empleados y Técnicos). Esta organización nuclea a empleados - técnicos de comercio; de la salud; y bancarios tanto de Europa como de América.-

Por nuestro País concurrieron en calidad de invitados: Juan Antonio ACUÑA ALVAREZ, (en representación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales) y José Artigas D'ELIA CORREA- ex-presidente de la C.N.T.-

En el mes de marzo viajaron al Uruguay los directivos de ORI-FIET Nimer FOSTER, -representante en Brasil-; Edil ARTEGOITIA; y un dirigente argentino apellidado "LAZO" quien actúa como principal dirigente de la Coordinadora de Venezuela.-

Entre otros, el motivo fundamental del viaje fue ofrecer a José D'ELIA la representación de ORI-FIET en Uruguay; cargo que aceptó.-

Corresponde señalar que D'ELIA manifestó a los citados, que una vez oficializado su nombramiento pondría en conocimiento de las autoridades uruguayas su designación.-

La FIET es un organismo internacional, sindical, con / orientación aproximada a la CIOSL,- es decir no comunista-; / por lo que llama la atención el nombramiento de D'ELIA, quien desde la fundación de la CNT ocupara el cargo dé Presidente, manteniendo una línea de frontal oposición con todo lo que se vinculara a la CIOSL.-

2) A.E.B.U. - CONFLICTO EN "CENTRO BANCO": AYUDA DE INTEGRANTES DEL PS y CNT en ESPAÑA.-Eduardo FERNANDEZ FARIAS.

I)- A raíz del conflicto existente en "CENTRO BANCO" / por el despido de 61 funcionarios;- donde AEBU ha volcado todos sus esfuerzos para lograr su reincorporación y con ello / fortalecer su prestigio entre las masas de bancarios-; esta Asociación mantiene contactos con dirigentes sindicales exilados en España, para que los apoyen ejerciendo presión a través de las organizaciones gremiales internacionales y españolas.-

II)- Con tal fin Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) "LALO" se conectó por vía telefónica desde el local de la Asociación; / con Artigas MELGAREJO PEREIRA (a) "YUYO" , miembro del Comité Central del P.S. quien se exilara en octubre de 1980; radicándose en España donde desempeña tareas para su Partido y para la CNT (Exterior).-

//

Las referidas conversaciones tienen como fin recibir información por parte de MELGAREJO PEREIRA de sus logros con la UGT, (Central Sindical Española, de orientación socialista); y con representantes de la CIOSL y CNT, respecto al tema "despidos".-

III) Respecto a la figura de FERNANDEZ FARIAS, corresponde aclarar que son Guillermo ALVAREZ y José P.CIGANDA; los que conducen a la Asociación desde el punto de vista "intelectual", y que FERNANDEZ FARIAS, pese a ser un elemento importante para el P.S. ha recibido órdenes en forma personal por parte de José P. CARDOZO; (Presidente del P.S.), de no mantener contactos orgánicos con la organizacón para no comprometerse, ya que lo valoran como fundamental.-

IV) Un análisis realizado por los integrantes del P.S. en bancarios indica que de las 14 Asociaciones Profesionales / que se han constituído en el sector; -salvo dos (LITORAL y otra sin establecer) que han sido obra del P.D.C.; las demás si bien están conformadas por militantes de izquierda no han sido fruto del trabajo de ningún Partido en particular.-

****

D) RELIGION

1) "VIGILIA DE PENTECOSTES'.-Iglesia Católica.-

Entre la hora 21:30' del 29 de mayo y las 07:00' del 30 del mismo mes, tuvo lugar en la Parroquia "SANTOS APOSTOLES"; Luis A. de Herrera No.2887 la celebración de la Vigilia de Pentecostés, / convocada por la Coordinadora de Pastoral Juvenil.-

Los organizadores dieron como lugar de referencia la sede de la Parroquia Universitaria,-Lavalleja No.1727-; para coordinar otros aspectos de la celebración.-

La asistencia fue aproximada a los 150 jóvenes de ambos sexos; de dad promedio entre los 17 y 30 años.

Entre los religiosos concurrieron Mons.Carlos PARTELLI; / Pbro.Jorte TECHERA; Resp.Religiosos de la Pastoral Juvenil y 3 sacerdotes no identificados; 10 hermanas religiosas, además de novicios y seminaristas.-

DESARROLLO DE LA CELEBRACION:

Al ingreso el asistente se dirigía a la mesa que le correspondía por Zona, (10 mesas); donde proporcionaba su nombre, Parroquia y recibía el distintivo con esos datos para ser identificado; agregándoseles además el nombre del apostol, que correspondía a cada uno de los 12 "fogones" previstos.

Desde las 21:50' se intercambiaron presentaciones y experiencias entre los presentes;hasta las 22:15' en que hicieron uso de la palabra Mons.PARTELLI y Pbro.Jorge TECHERA.

De 22:20' a 23:15': exhibición de diapositivas, las que contenían imágenes de:

- El trabajador y su falta de seguridad física en el trabajo.-
- El problema de la mala alimentación, casos de desnutrición; fundamentalmente niños y ancianos.
- Desfiles militares y maniobras, para contraponer las carencias del pueblo y los gastos militares.
- Escenas estudiantiles, fundamentalmente edad escolar y / sus carencias.
- Imágenes de fenómenos naturales para demostrar la presencia del Espíritu Santo y para hacer tomar conciencia de que luego de conocer la realidad nos invadía el Espíritu Santo.-

De 23:15' a 23:65' palabra de miembros del Equipo Pastoral Juvenil Diocesano.

//

De 23:45' a 00:15' testimonios; en número de seis; de los cuales se destacan dos, uno de un estudiante y otro de una madre de desaparecido.

Se intercalaban canciones tales como: "PUEBLO"; "ALELUYA" u "DANOS UN CORAZON".-

A partir de las 00:15' hasta las 01:30' se inició el Trabajo de Grupos; el líder del Grupo planteaba preguntas que estaban comprendidas en los siguientes términos:

-"Que está haciendo el joven para recibir en su corazón al Espíritu Santo:.- Se buscaba que el joven arribara a la conclusión de que estaba preparándose mediante la toma de conciencia de las tremendas injusticias cotidianas que se viven y que comprendido esto se dedicara a compartir esa realidad; que muchos no quieren ver-; con otros jóvenes; con su familia, en su trabajo.

Los ejemplos de necesidades; carencias y toda clase de injusticia; habían sido planteadas en la proyección de las Diapositivas.-

De 01:30' a 02:00' el descanso.

De 02:00' a 03:00' se concluye el trabajo el grupo.

De 03:00' a 06:30' se repartían velas, (a un costo de N$ 3.oo) y cada uno con su vela encendida se dirigía en procesión a la Parroquia iniciando así la Vigilia propiamente dicha.

De 06:30' a 07:00' se finalizó la Vigilia con una Celebración de la Palabra.-

****

69986

2)-"Jornada de Solidaridad y oración por Latinoamérica"

El día 19 de junio ppdo. en la Iglesia Metodista de Malvín, sita en la Avda.Estanislao López 4631 se llevó a cabo una "Jornada de Solidaridad y Oración por Latinoamérica" con la concurrencia de unas 100 personas.-

El desarrollo de la reunión fue el siguiente:

* Se inició con los cantos ya utilizados anteriormente en este tipo de reunión (Danos un corazón, una ciudad construída en Libertad, Nosotros venceremos, etc.);

* Posteriormente mediante un grabador se irradió música indoamericana, la que contenía en sus letras conceptos tales como "La lucha del trabajador, el obrero y su salario, la búsqueda incesante de la libertad";

* Inmediatamente se realizó una exhibición mediante un audiovisual acerca de la situación del pueblo Latinoamericano (encarcelados, manos y pies encadenados, niños desnutridos -en contrapartida- modernos edificios, intercambio de dinero);

* Finalizado el audiovisual hizo uso de la palabra Ernesto RODRIGUEZ (revista OPCCON-FORO JUVENIL) refiriéndose a los distintos problemas de América Latina como causa de la falta de unidad entre los estados frente a los EE.UU.

* Luego de un intermedio, se realizó una oración a cargo del Pbro.Jorge OSORIO, el que finalizó pidiendo por la unión de los pueblos.

* Luego de cánticos se llevó a cabo un diálogo, dirigido por Ernesto RODRIGUEZ pasando a desvirtuarse tratando la problemática nacional a partir del 27 de junio de 1973 y la posición de la Iglesia.

* A la hora 19:00 y como acto simbólico cada uno de los presentes retiró un chinche metálico de un mapa de América que señalaba cada una de las fronteras de los países.

****

69987

//

Dentro de esta última aparecen registrados como Representante Permanente ante Organismos Int.María ALMEIDA de QUINTEROS (además integrante de AFUDE) y como Secretario de Organización Alcides MENDEZ.-

Si bien en el Uruguay las actividades se han limitado hasta el presente a realizar Jornadas de Ayuno o Misas, -ya informados- en la actualidad con este tipo de acciones toma estado público.

De incrementarse estas acciones, se pueden llegar a situaciones similares a las de otros países, donde se han organizado y promovido concentraciones, desmanes; e n un momento político especial, como son las Elecciones Internas, hecho éste que motivará el ingreso a nuestro País de representantes de la "prensa extranjera" los que con toda seguridad van a servir de vehículo de propaganda.

****

69988

B) "DERECHOS HUMANOS"

1) CAMPAÑA POR LOS DESAPARECIDOS.-

Con motivo de la Campaña que impulsan un núcleo de familiares de supuestos desaparecidos uruguayos en la Argentina; apoyado entre otros en nuestro medio por SERPAJ; publicaciones oficiales de la Iglesia Católica se han sumado a la misma, citándose / los siguientes ejemplos:

1)-En el No.108 del lo.de agosto del presente año, a páginas Nos.14 y 15 del Quincenario del Dpto. de Comunicación Social de la "CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA"; denominado "PRESENCIA": se publica una carta que supuestamente habría sido entregada al Consejero de Estado Ing.Eduardo PRADERI, además de la lista de 114 uruguayos desaparecidos.

El texto de la misma es igual al entregado al periodista del diario "EL DIA" Raúl Alfredo RONZONI ORTIZ.

Corresponde señalar que "PRESENCIA" tiene una amplia difusión dentro de la Iglesia Católica e Instituciones de Enseñanza Privadas; por ser precisamente el vocero de la "CEU".-

2) En el No.4 de julio del presente año de la publicación / "VIGILIA" órgano de circulación interna de la Pastoral Juvenil de Móntevideo; a páginas No. 5 y 6 en el artículo titulado "TESTIMONIOS" se recoge el de una madre de desaparecidos; que se / trataría de la misma persona responsable del prólogo que acompaña el librillo de fotocopias que contiene la nómina de supuestos desaparecidos uruguayos en la Argentina, María Magdalena SALVIA de ERRANDONEA madre de Juan Pablo ERRANDONEA que figura como desaparecido.

A pesar de ser de circulación interna "VIGILIA" es de venta libre, encendiendo su costo a N$ 10.oo.-

3) Este tipo de Campaña se inició a instancias del P.V.P. en Europa con la creación de organizaciones de fachada tales como el SIJAU y AFUDE: se trasladó a Latinoamérica contando a partir de ese momento con el total apoyo de la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la Argentina:; SERPAJ y las"Madres de Plaza de Mayo" y en la actualidad se ha formado la llamada "FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS", (FEDEFAM), con sede en Caracas, Venezuela.

//

F) CULTURA

1) "ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA"

En la edición de la Revista izquierdista "LA PLAZA" del mes de abril ppdo.-última antes de la clausura impuesta por el Poder Ejecutivo a dicha publicación- se pueden destacar entre otras, las siguientes notas:

-a) Editorial titulado "ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA".
-b) Llamamiento a la realización de dicho evento.
-c) Artículo del Padre Luis PEREZ AGUIRRE, titulado "LOS RINOCERONTES Y LA CULTURA NACIONAL", en el cual se alude a la convocatoria de la "ASAMBLEA", de cuya organización-según se desprende del texto- el sacerdote sería activo participante.-

Todos los escritos están dedicados a difundir la realización de la mencionada "ASAMBLEA", la que se llevaría a cabo entre los días 22 y 26 de setiembre del presente año, posiblemente en la ciudad de Las Piedras (Dpto. de Canelones).-

La posible concreción del evento, nos permite señalar dos / elementos fundamentales que determinarán el carácter del mismo. Ellos son:

-a) La tendencia ideológica de la revista, la que por lejos- es la publicación más radical que se editaba legalmente en nuestro- medio.Sus redactores sostienen posiciones favorables a la izquierda, a los grupos sediciosos y al clero "progresista" dela Iglesia Católica.-

-b) La práctica permanente del marxismo en el Uruguay-antes y después de 1973- de utilizar la cultura como vía de tránsito de su lucha político-ideológica contra el sistema.En los últimos años ciertas actividades culturales, tales como: Canto Popular, Teatro, Poesía, actividades de educadores de izquierda contra / la actual orientación de la Educación, han servido como elementos aglutinadores de los sectores marxistas y pro-marxistas, para continuar la lucha desde trincheras menos sospechables.-

Corroborando lo anterior, se hace notar que la Revista Universitaria "DIALOGO" (de clara tendencia izquierdista) en su / Nro.5 del mes de junio ppdo.se adhiere a dicho llamamiento.-

****

A N E X O No. 1

ANEXO

URUGUAY SABE LO QUE QUIERE

Intervención del Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), Juan Raúl Ferreira, en el segundo aniversario de nuestra organización, celebrado el día 22 de mayo de 1981 en Quito, Ecuador.

Autoridades de gobierno,
Sres. miembros del Gabinete Nacional,
Sres. parlamentarios y representantes de los partidos Democracia Popular, Izquierda Democrática, Unión Democrática Popular, Partido Radical Demócrata, Frente Radical Alfarista, Pueblo, Cambio y Democracia, Partido Conservador, Partido Liberal y Partido Socialcristiano,
Sres. miembros del cuerpo diplomático y de los organismos internacionales con sede en Quito:

América Latina vive un momento crítico de Centroamérica a las Malvinas. El pueblo uruguayo, a su vez, atraviesa una de las más difíciles pruebas en su lucha por la libertad y la democracia. Es en estos momentos en que figuras como las de Jaime Roldós, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, se agigantan.

Estas fechas de mayo son, sin duda, un llamado a la reflexión. Sobre nuestros avances y retrocesos, sobre lo que nos puede deparar el futuro en la lucha por la soberanía, la independencia y la libertad de nuestros pueblos.

Nosotros los uruguayos, conmemoramos: el sexto aniversario del asesinato de Gutiérrez Ruiz y Michelini –los héroes emblemáticos de la Convergencia–, y el segundo aniversario de la fundación de nuestro movimiento. Fechas de dolor y de alegría, de frustración y de esperanza.

El pasado año, en México, celebramos nuestro primer aniversario, acompañados por la COPPAL, la Internacional Socialista, la Internacional Liberal y la Unión Mundial Demócrata Cristiana, cuya presencia expresaba el repudio universal a la dictadura uruguaya y la amplitud de nuestro movimiento de Convergencia Democrática. También nos acompañaban otros líderes de América. Estaba entre ellos representado el entonces Presidente Constitucional del Ecuador, Don Jaime Roldós Aguilera.

Sólo pocas horas antes de comenzar nuestro acto, nos llegó la noticia de la penosa muerte del querido y recordado Presidente Roldós.

Tuve el honor de ser amigo personal de Jaime Roldós y Doña Marta. Pero más allá de mis sentimientos, los orientales lloramos la desaparición de un amigo de la democracia uruguaya. Fue Roldós el primer Jefe de Estado en recibir oficialmente a la Convergencia después de su fundación. Su voz, su consejo, su apoyo moral y político y, sobre todo, su cariño, acompañaron la marcha, el crecimiento y la consolidación de nuestra organización.

Año duro para América Latina el que siguió a su muerte. Fue aquí en Ecuador, a donde había viajado para expresar nuestras condolencias al Presidente Osvaldo Hurtado, al Vicepresidente León Roldós, al pueblo ecuatoriano y sus instituciones democráticas, que supe de la muerte de otro gran americano, el General Omar Torrijos Herrera.

Roldós y Torrijos integran, junto a Michelini y Gutiérrez Ruiz, junto a Letelier, al Arzobispo Romero, a Marcelo Quiroga y a tantos otros, la lista de aquellos nuestros muertos que no mueren, pues siguen vivos en las luchas, las esperanzas y los triunfos de los pueblos de América.

Hoy, en Ecuador, la tierra de Roldós, le venimos a decir a Jaime y a su pueblo, que en momentos en que la Administración de Haig y de Reagan da sus espaldas al continente, América Latina está unida y defiende con firmeza su destino.

Hoy, en América Latina, tierra de Michelini y Gutiérrez Ruiz, les decimos al Toba y a Zelmar, que cuando tras oscuras campañas y maniobras se pretende en nuestra patria dividir a la oposición, el pueblo uruguayo converge y avanza en su lucha por la libertad.

En estas críticas horas, reafirmamos una vez más la necesidad de forjar la convergencia y unidad de pueblos, partidos y gobiernos democráticos de América Latina, como único camino para que nuestro continente, como lo soñaron nuestros héroes, se vea libre de todo vestigio colonial y de dictaduras oprobiosas. La soberanía nacional y la soberanía popular son conceptos inseparables.

El caso uruguayo, sigue siendo un desafío a la conciencia democrática del continente. Sabemos por ello, que seguiremos contando en nuestra lucha con el decidido apoyo de las fuerzas democráticas, y de los gobiernos honestos, en momentos en que venciendo nuevos escollos y dificultades y bajo un clima de creciente represión luchamos por la recuperación de las libertades ultrajadas en nuestro querido Uruguay.

Hoy nos interesa más el tema de las perspectivas democráticas que el de la denuncia. Pero en momentos en que el gobierno del Uruguay pretende dar al mundo una imagen cambiada de su fisonomía y habla de "transición democrática", permítanme dar algunos ejemplos sobre el estado de las libertades públicas y los derechos humanos en mi patria.

Un reciente informe del Departamento de Estado al Congreso de los Estados Unidos, decía que en Uruguay se había restaurado la libertad de prensa. En momentos en que me dirijo a ustedes, el periódico "Opinar" del Partido Colorado cumple una clausura de dos meses, la revista semanal "Opción" de la Democracia Cristiana tiene impuesta una clausura de ocho semanas. El semanario del Partido Nacional, "La Democracia", acaba de reiniciar su salida a la calle tras una clausura de dos meses. Y a la revista "La Plaza", donde escriben representantes de los más diversos sectores políticos, sociales y filosóficos de nuestro país, se le acaba de imponer una clausura de ocho meses.

El creciente empobrecimiento de los sectores asalariados y trabajadores trajo aparejado movilizaciones reivindicativas. La reciente detención y procesamiento de dirigentes sindicales, demuestra que la dictadura no está dispuesta a tolerar que los trabajadores se movilicen en defensa de sus derechos.

Las informaciones que llegan de las cárceles indican que la tortura, los abusos físicos y mal trato a los detenidos, vuelven a estar a la orden del día.

La crisis económica, ha hecho que el aparato represivo aumente su esfera de acción. La Federación Rural declara una deuda de mil millones de dólares, deuda similar a la declarada por la Cámara de Industria. Los productores rurales se defienden al igual que los pequeños y medianos industriales, sus organizaciones gremiales son objeto de presiones gubernamentales, se restringe el derecho de asociación y de reunión.

Recientemente se descubre un micrófono oculto en la sede de la Federación Rural a la que hace poco se le había prohibido celebrar un congreso en Montevideo. Los servicios de seguridad ya no temen sólo a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales. El Uruguay entero, a los ojos del régimen, se ha vuelto peligroso y subversivo.

A pesar de las nuevas escaladas represivas, el pueblo sigue enfrentando la dictadura, como lo demuestran todas estas expresiones de protesta de distintos sectores sociales y como en forma ejemplar lo demuestra la manifestación convergente del pasado 30 de noviembre que desbordara las calles de Montevideo para conmemorar y celebrar el primer aniversario del plebiscito.

El pueblo salió a la calle porque sabe lo que quiere. Libertad y democracia y un cambio en la política económica que condena al hambre a las grandes mayorías y a la quiebra a la industria nacional y al agro. El pueblo sabe que para que haya libertad, para que haya democracia, para que pueda cambiar la política económica, debe caer la dictadura, por eso el Uruguay quiere que caiga la dictadura.

Si el país, el país entero, se le ha vuelto subversivo al régimen, es porque la dictadura se da cuenta que el Uruguay sabe lo que quiere.

Si los nuevos intentos de la dictadura de institucionalizarse bajo rótulos democratizantes, están condenados al fracaso, es porque el Uruguay sabe lo que quiere.

69991

Ante el creciente descontento popular, las movilizaciones y protestas y, sobre todo, como consecuencia del resultado del histórico plebiscito del 30 de noviembre de 1980, la dictadura uruguaya convocó a algunos dirigentes políticos a un diálogo. Un diálogo con proscriptos, con presos y exiliados, pero que igualmente sirvió para que se sintieran opiniones democráticas en torno a una mesa de discusión.

Poco después de estas restringidas y limitadas instancias de diálogo, la dictadura convoca a elecciones internas para el próximo mes de noviembre y envía a su Consejo de Estado un proyecto de Estatuto de los partidos políticos.

Ni la forma antidemocrática como se convoca a estas "elecciones internas" ni la concepción totalitaria del Estatuto de los partidos refleja la tradición y los sentimientos democráticos de la mayoría de quienes participaron en esas instancias de diálogo. Sólo unos pocos se atrevieron a decir que habían pactado dicho Estatuto con la dictadura. Las voces más consecuentemente democráticas negaron terminantemente tener responsabilidad alguna con el proyecto fascistoide.

Claro que el gobierno trató de hacerlo aparecer como el resultado de las conversaciones con los voceros partidarios. Pero nadie le cree. Al pueblo uruguayo no se le engaña tan fácilmente porque el pueblo uruguayo sabe lo que quiere.

El pueblo no quiere este Estatuto. No quiere que por primera vez en la historia del Uruguay se legisle la proscripción de partidos, sectores y dirigentes políticos. El pueblo no quiere que las leyes de su país pretendan controlar y manipular el funcionamiento de los partidos políticos, cuya libertad de acción y de expresión son fundamentales para el funcionamiento de un sistema democrático pluralista.

El pueblo no quiere que de las elecciones internas se margine a ninguna fuerza política. No quiere internas en las que los líderes de masas de los partidos tradicionales estén proscriptos y su sola mención en la campaña electoral traiga aparejadas penas de prisión para los candidatos permitidos.

Que nadie se confunda: las elecciones internas previstas para noviembre próximo pretenden ser una burla democrática. Pero también pretendía ser una burla democrática el plebiscito del 30 de noviembre y de él el pueblo salió triunfante y la dictadura derrotada.

Derrotemos a la dictadura en noviembre nuevamente. Y con la experiencia que acumulamos después del plebiscito, sepamos de antemano que el régimen tratará de ignorar el resultado adverso. Por ello tras las internas deberemos adoptar una actitud de desafío político. Habrá que avanzar entonces en las propuestas y las alternativas de tal modo que la oposición retome la palabra.

Consciente de que con imaginación y audacia y creatividad militante, como ya lo hiciera en el plebiscito del 30 de noviembre del 80, el pueblo uruguayo puede convertir esta maniobra del régimen en un nuevo juicio a la dictadura, la Convergencia Democrática llama al pueblo uruguayo a participar en las elecciones internas de noviembre de este año. A participar siempre y cuando éstas se realicen, ya que no deberíamos extrañarnos que la dictadura militar, para evitar un nuevo pronunciamiento ciudadano, cancele las elecciones que ella misma convocara.

Convocamos a participar con base en las siguientes propuestas:

1) Señalar que, participar en las internas no implica ningún tipo de aprobación tácita del Estatuto de los partidos, que sólo puede merecer el rechazo de los demócratas consecuentes.
2) Evitar que se presenten las internas como una lucha entre los partidos que participan planteándolas en cambio como un claro enfrentamiento dictadura-democracia.
3) Continuar todos, blancos, colorados y frenteamplistas, exigiendo la participación en las internas, de todos los líderes y sectores políticos del país, deslegitimando las exclusiones que se dan en este proceso.
4) Participar activamente: *blancos y colorados* dentro de las opciones opositoras de sus partidos y *el pueblo uruguayo en general*, en tanto ha sido convocado, para lograr un cambio en la relación de fuerzas gobierno-oposición, consolidando los sectores que esgriman una plataforma más consecuentemente anti-dictatorial y democrática.

El pueblo triunfará en las internas. La dictadura, como en el plebiscito, será derrotada. Sabemos que el tema es más complejo que el del plebiscito, donde las opciones eran dictadura SI o NO. El régimen tratará de confundir, de dividir. Pero no podrá. Le saldremos al paso con una respuesta convergente, unida, de toda la oposición, permaneceremos unidos más allá de la multiplicidad de opciones electorales. No nos van a confundir tan fácilmente, porque el país sabe lo que quiere.

El pueblo sabe lo que quiere. Y como el 30 de noviembre, cada vez que la dictadura quiera imponerle algo que no quiere, el pueblo buscará nuevos caminos y cauces para seguir diciendo NO.

Hoy más que nunca, cuando el enemigo trata de dividirnos, debemos converger. La opción es muy clara: o hay convergencia de los más vastos sectores políticos, sociales, religiosos y culturales, o hay dictadura.

El 23 de enero en Lima, el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, al clausurar las deliberaciones de la Conferencia por la Paz y la Autodeterminación del Pueblo de El Salvador, decía en un memorable discurso que fuera luego recogido por la prensa opositora en Uruguay:

"Allá en mi patria, para luchar contra la dictadura que nos oprimió, nos olvidamos temporalmente de la polémica ideológica y nos hicimos el propósito unitario para construir primero el piso firme de una democracia sobre la cual pudiéramos movernos libremente todos los partidos, todas las ideologías, para la controversia ideológica. Allá, comunistas, social-cristianos, socialdemócratas, el movimiento sindical, la empresa privada, las instituciones culturales, nos unimos en una sola voluntad para enfrentar la dictadura. Y no faltaron otras dos instituciones fundamentales de nuestro país para completar esta voluntad nacional que hizo posible la democracia en Venezuela. Me refiero a la Iglesia Católica y a las Fuerzas Armadas, en cuyo nombre usurpado se pretendía gobernar a Venezuela".

La opción es: convergencia o dictadura.
Y el pueblo sabe lo que quiere y sabe lo que no quiere, dictadura.
El Uruguay sabe lo que quiere.
El pueblo sabe lo que quiere: la libertad de Líber Seregni y de todos los presos políticos.
El Uruguay sabe lo que quiere: la desproscripción de Ferreira Aldunate y de todos los dirigentes políticos proscriptos.
El pueblo sabe lo que quiere: un gran diálogo nacional, sin exclusiones ni prepotencia.
El Uruguay sabe lo que quiere: libertad de expresión, de reunión y de asociación y de sufragio.
El pueblo sabe lo que quiere: una sociedad económica y socialmente justa.
El Uruguay sabe lo que quiere: que Uruguay siga siendo de los uruguayos.
El pueblo sabe lo que quiere: el fin de la dictadura.
El Uruguay sabe lo que quiere: paz, convergencia y democracia.

63992

A N E X O NO. 1 1

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO
No. 1 - JUNIO 1 - 1982

S U M A R I O:

	Pág.
MEXICO - Reunión de CDU	1
MEXICO - CDU junto a los educadores uruguayos	2
ECUADOR - Segundo aniversario de CDU	1
ECUADOR - Subasta de obras artísticas en solidaridad con el pueblo uruguayo	3
VENEZUELA - Condena del Senado al régimen uruguayo	1
PERU - Juan R. Ferreira visita Lima; se entrevista con Presidente Belaúnde Terry	2
IL - Decidido apoyo de la Internacional Liberal a CDU	2
IL - La dictadura enjuiciada por el Presidente de la IL, Thorn	4
IS - La Internacional Socialista reitera apoyo a CDU	3
URUGUAY - Persecución a la prensa	3
COSTA RICA - Trasmisión de mando	4
WASHINGTON, D.C.- Entrevista J.R.Ferreira-Salvador Jorge Blanco	
ANEXO: Texto completo del discurso de Juan R. Ferreira en ocasión del segundo aniversario de CDU en Quito, Ecuador.	

CDU SE REUNIO EN MEXICO

A mediados de mayo se efectuó una nueva reunión de CDU que sirvió para un amplio análisis de la situación política uruguaya y de la acción solidaria con el pueblo de Uruguay que sigue incrementándose a nivel internacional, como lo prueban las informaciones - que incluimos en este mismo número. Una de las resoluciones adoptadas fue disponer la aparición de este Boletín Informativo, razón por la cual estaremos en contacto regular con - nuestros amigos de todo el mundo, Uruguay incluido, a partir de este primero de junio de 1982.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE CDU

El sábado 22 de mayo se conmemoró el segundo aniversario de Convergencia Democrática en Uruguay, en el Teatro Nacional SUCRE de Quito, Ecuador. Juan R. Ferreira, Presidente de CDU, realizó un extenso análisis de la situación uruguaya con especial referencia a las proyectadas elecciones internas de los tres partidos políticos cuyo funcionamiento - autoriza la dictadura. Ferreira señaló que CDU insta a la ciudadanía uruguaya a participar en esas elecciones -aun en las condiciones fraudulentas en que se plantean- en la seguridad de que en ellas se infligirá una nueva errota al régimen dictatorial.

Asistieron a este acto representantes de la Democracia Popular, Unión Democrática - Popular, Partido Radical Demócrata, Frente Radical Alfarista, Pueblo, Cambio y Democracia, Partido Conservador, Partido Liberal y Partido Socialcristiano (texto completo del - discurso en Anexo a este boletín).

CONDENA EL SENADO VENEZOLANO AL REGIMEN URUGUAYO

Por unanimidad el Senado de Venezuela tomó una importante resolución de condena al régimen que hoy preside Gregorio Alvarez. Por su evidente importancia transcribimos a - continuación el texto íntegro de esa resolución:

"CONSIDERANDO: que el 20 de mayo del corriente año se cumplen seis años del secuestro, tortura y asesinato en Buenos Aires, de dos de las más representativas figuras de la democracia uruguaya como lo fueron el Senador y ex-Ministro Zelmar Michelini y el Presidente de la Cámara de Diputados en el momento del golpe de Estado de 1973, Héctor Gutié--

63993

rrez Ruiz,

"CONSIDERANDO: que el reclamo del pueblo uruguayo por el más pronto retorno a la democracia y porque se levanten las proscripciones contra instituciones, personalidades y organizaciones políticas y sindicales y porque se abran las cárceles a los presos políticos, es un clamor de la conciencia democrática de América, reafirmada por el pueblo uruguayo en el plebiscito del 30 de noviembre de 1980,

"CONSIDERANDO: que más allá de la realidad actual de los derechos humanos y sociales en el Uruguay, simbolizada en la injusta prisión del Gral. Líber Seregni, uno de los más destacados patriotas uruguayos y en los numerosos detenidos por oponerse al régimen dictatorial,

"CONSIDERANDO: que el pueblo del Uruguay no ha cesado, en estos ocho años de dictadura, de desarrollar todas las formas de oposición posibles tanto dentro del país como fuera de él,

"ACUERDA: PRIMERO: Rendir homenaje a los mártires democráticos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y al pueblo uruguayo.

"SEGUNDO: Solicitar del gobierno del Uruguay la inmediata libertad del Gral. Líber Seregni, digno representante del espíritu de lucha del pueblo oriental y de todos los presos políticos y sindicales que viven las más dolorosas horas de su existencia, por el solo delito de amar a su patria y luchar por el restablecimiento de las instituciones democráticas.

"TERCERO: Dar publicidad al presente acuerdo y hacerlo llegar a conocimiento del gobierno uruguayo.

"DADO, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo en Caracas, 20 de mayo de 1982.

"El Presidente Godofredo González

"El Secretario José Rafael García".

CDU JUNTO A LOS EDUCADORES

Con motivo del Encuentro en Defensa de la Enseñanza y la Cultura en Uruguay realizado los días 27, 28 y 29 de mayo, concurrieron a México destacados educadores de nuestro país, exiliados en distintos países de América Latina y Europa. Luego del acto inaugural realizado en la Facultad de Economía de la UNAM y que contó con una amplia solidaridad mundial, los educadores fueron recibidos en la sede de CDU en un acto que sirvió para demostrar la total unidad existente entre quienes, lejos de la patria, luchan por recuperar su libertad y todos los valores que, como los de la enseñanza vareliana, fueron pisoteados por la dictadura.

PRESIDENTE DE CDU VISITA LIMA; SE ENTREVISTA CON PRESIDENTE BELAUNDE TERRY

El 24 de mayo pasado, el Presidente de CDU, Juan R. Ferreira, realizó una breve visita de seis horas a Lima. En dicha oportunidad se entrevistó con el Presidente, Arq. Fernando Belaúnde Terry y autoridades del Partido Acción Popular (de gobierno). Durante su corta estadía dialogó también con los dirigentes Armando Villanueva (APRA) y Alfonso Barrantes (IU). En el aeropuerto Ferreira declaró que había recibido apoyo para los planteos que la CDU viene realizando en Naciones Unidas. Perú es miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Con anterioridad, Ferreira había conversado extensamente con el Canciller Arias Estella.

DECIDIDO APOYO DE LA INTERNACIONAL LIBERAL A CDU

Recientemente, la Internacional Liberal ha remitido a CDU la nota que transcribimos, firmada por Gaston Thorn, presidente de la IL y de la Comunidad Económica Europea.

Sr. Juan Raúl Ferreira
Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay

Estimado Sr. Ferreira:

La Internacional Liberal ha seguido atentamente las actividades de la Convergencia Democrática en Uruguay. Como es de su conocimiento, hemos ofrecido un firme apoyo a las actividades de este movimiento. Además, los partidos asociados a la Internacional Liberal han sido consistentes en el apoyo a las fuerzas democráticas del Uruguay. Es nuestra esperanza que cambios lentos en llegar sean efectuados en un futuro próximo.

La Internacional Liberal prestó su apoyo, como Ud. sin duda debe estar enterado, a las iniciativas de la CDU concernientes a su retorno al Uruguay y a la libertad del Gral. Líber Seregni. Quisiera asegurarle que el apoyo de la Internacional Liberal a su movimiento continuará.

El secretariado de la Internacional Liberal en Londres está a su disposición para - cualquier acción de solidaridad que Ud. estime necesaria de nuestra organización, como - también de los partidos asociados a ella.

Lo saluda atentamente, Gastón Thorn, Presidente.

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA REITERA SU APOYO A CDU

En la reciente reunión de la Internacional Socialista efectuada en la ciudad de Helsinki, se resolvió hacer saber a Convergencia Democrática en Uruguay que esa organización mantiene su total apoyo a la acción que desarrolla CDU en pro de la recuperación de las - libertades democráticas en Uruguay y por la libertad del Presidente del Frente Amplio, - Gral. Líber Seregni.

EXCEPCIONAL SUBASTA SOLIDARIA

Organizada por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Convergen-- cia Democrática en Uruguay y la Fundación Guayasamín, se realizó en Quito, Ecuador, una - excepcional subasta de cuadros, dibujos y esculturas de casi 300 artistas contemporáneos de Europa y América, con el fin de crear un fondo de ayuda a los familiares de los presos políticos y sindicales en el Uruguay.

Artistas de la valía de Joan Miró, Antonio Tapies, José Luis Cuevas y Wilfredo Lam, entre tantos otros, colaboraron desinteresadamente a la realización de esta subasta de - enorme valor artístico y de hondo contenido solidario.

PERSECUCION A LA PRENSA

Siguiendo el claro camino de "La Democracia", "Opinar" (colorado) y "Opción" (demócratacristiano) ahora es "La Plaza" la que sufre clausura por... 8 meses. Este órgano de prensa que expresaba a múltiples corrientes democráticas, entre las que se encuentra el - "Servicio de Paz y Justicia", sólo podrá volver a aparecer cuando las elecciones internas de noviembre se hayan realizado.

A 6 AÑOS DEL CRIMEN

CDU rindió homenaje a los mártires de la democracia uruguaya, Zel-- mar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, difundiendo en Uruguay es-- tos volantes que reproducimos, en el 6o. aniversario de su asesinato en Buenos Aires.

A N E X O No. I I I

REPORTAJE DE LA REVISTA PRO-TUPAMARA, "CUESTION"
(No.10) A JUAN FERREIRA SIENRA, TITULADO:

"EL LATINOAMERICANISMO FORTALECIDO"

Juan Raúl Ferreira, nos interesaría saber cuál es su opinión sobre el conflicto de las islas Malvinas.

Como no podía ser de otra manera, nosotros apoyamos la reivindicación de Argentina sobre la soberanía de las Malvinas.Tenemos miedo que esto se confunda con la suscripción de algún acta de adhesión a la dictadura argentina.Al contrario, creemos que con más vehemencia que nunca hay que combatir en este momento al gobierno represivo que sufre el pueblo argentino.Pero el tema fundamental aquí, no es entre la dictadura y la democracia, sino entre una potencia colonial europea y un país latinoamericano que lucha por reivindicar su soberanía. Máxime cuando Estados Unidos quebrando todas las normas del sistema interamericano y su vieja doctrina Monroe -supuestamente debía regirse por este criterio-, se alínea con la potencia europea en contra de un país latinoamericano.

¿Qué significado le ve al conflicto en el marco de la lucha antiimperialista en América Latina?

Yo creo que en el momento de estallar el conflicto nadie previó las consecuencias que iba a tener, pero lo cierto es que ha provocado todo un reajuste, un reacomodo de las fuerzas del continente y que encuentra al continente unido en torno a este tema como difícilmente hubiese estado unido en torno a otra problemática.-

Esto surge claramente cuando uno ve, por ejemplo, que en la reunión de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, gobiernos que ideológicamente y políticamente están muy distantes del gobierno argentino, argentino, anteponen a esas diferencias la necesidad de un esfuerzo para defender la soberanía latinoamericana en la OEA, fue Nicaragua que como es sabido tiene muy poco que ver con el gobierno de la República Argentina.

Simultáneamente en un orden no oficial, no de gobierno, hace por menos de dos semanas, en México, un grupo de dirigentes políticos entre los cuales se cuentan: Hernán Siles Suazo de Bolivia, Anselmo Sule de Chile, yo mismo por Uruguay y otra serie de dirigentes especialmente del Cono Scr, firman una declaración de apoyo y solidaridad con el pueblo argentino, condenando la política norteamericana.

//

69996

Por lo que a mí me parece, una vez superado este conflicto -que todos esperamos sea cuanto antes para que no siga costando tantas vidas- se va a producir un reacomodo de fuerzas, del que saldrá fortalecido el sentimiento latinoamericanista de nuestros pueblos.

A nivel de fuerzas políticas argentinas, hoy se da un fenómeno importante y es el retorno de un grupo de dirigentes peronistas. ¿qué importancia le da a esto y a la presencia de la Convergencia Democrática en Uruguay en este viaje?

Naturalmente, como es lógico, apenas se formuló la invitación / respondimos afirmativamente, primero porque nos unen lazos de amistad y de solidaridad con el Movimiento Peronista y especialmente con el dirigente que va a regresar, el Dr.Ricardo Obregón Cano. / Además es una presencia natural porque uno ve las otras fuerzas y las otras figuras del continente que acompañarán en el avión a Obregón Cano.

Esto nos parece que es también fruto de un fenómeno que es necesario entender para comprender la problemática de las Malvinas. Y es que simultáneamente se está en la Argentina, en un proceso de reivindicación de la soberanía nacional y de avance popular en la lucha democrática.Esto, desde el exterior, a veces no lo vemos con total claridad.Hay gente que interpreta las manifestaciones de Plaza de Mayo como manifestaciones progubernamentales.Todo lo contrario, el tema de la reivindicación de la soberanía nacional plantea de inmediato el tema de la reivindicación de la soberanía popular, además yo soy de los que creo que si en la Argentina hubiera en este momento un gobierno de amplia base popular, un gobierno de unidad nacional, las negociaciones, las gestiones a nivel diplomático en el plano internacional hubiesen sido más exitosas.

La última vez que salió el presidente Galtieri al balcón, fue recibido con gritos de:Malvinas Sí, Dictadura No.Incluso había un cantito que decía: Galtieri, Galtieri, prestá mucha atención, las Malvinas argentinas, la Patría de Perón.Todo esto lo digo porque la prensa internacional ha deformado mucho esta situación interna en Argentina, presentando incluso todas estas enormes movilizaciones populares, como actos de consolidación de la dictadura militar, pero yo creo que es todo lo contrario y pienso que cuando termine este conflicto, más allá de cuál sea el resultado final de las negociaciones y de las acciones bélicas, yo no apostaría 5 centésimos a la supervivencia de la dictadura militar en Argentina.

//

69997

En otro orden de cosas y dentro de Uruguay, ¿qué opinión le merece la Ley de Estatuto de los Partidos Políticos?

Esta es una pregunta que tiene sólo una respuesta y es tratar de / buscar las palabras para ser lo más categórico posible y condenar una ley, que además no tiene precèdentes en el sistema jurídico uruguayo, una ley de corte netamente fascistoide y totalitario.Creo que el deber de todos los buenos orientales es, en este momento, buscar las vías más eficaces para luchar contra este proyecto, contrario a las mejores tradiciones democráticas de nuestro país.

Yo creo que el problema acá -y entonces es importante la pregunta que me hacen-, es el riesgo que se está corriendo de que la participación en las elecciones que ha convocado el régimen para el / próximo 30 de noviembre, se interprete como un acto de adhesión al Estatuto de los Partidos Políticos.Participar en unas no significa adhesión a la otra.Nosotros aspiramos que el resultado que puedan tener las elecciones internas sea tal, que nos permita fortalecer corrientes opositoras, de tal forma de combatir con mayor eficiencia y finalmente derrotar este proyecto de ley totalitario, que no es otra cosa que la consolidación descarada del régimen represivo que ha soportado nuestro pueblo en los últimos nueve años.

¿Cuál es la posición de la Convergencia Democrática en Uruguay para las próximas elecciones de noviembre?

Este es un tema que hay que manejar con delicadeza, Creo que / tanto cuando se habla del Estatuto como cuando se habla de las elecciones internas, estamos enfrentando un proyecto qeu naturalmente es un proyecto de la dictadura, no un proyecto de la oposición democrática.Un cronograma, un nuevo cronograma, ante la derrota del / viejo en el plebiscito del 30 de Noviembre de 1980.Pero un poco / más sofisticación.Mientras que en el plebiscito era bastante claro, uno votaba por SI o por NO, votaba a favor o en contra de la dictadura.De poco servían los intentos de la dictadura de distorsionar esto y tratar de presentarlo como que la gente que votaba por el NO, también en el fondo estaba votando a favor del régimen dictatorial. ¿no?.Era bastante claro, el que estaba con el régimen / votaba por SI y el que estaba en contra, votaba por NO.

Ahora la dictadura, al plantear esta consulta popular dentro de estas características, hace más difícil la respuesta de la oposición.

//

Yo creo que en el fondo es un desafío enorme a la imaginación, a la creatividad combativa y militante de la oposición, donde se va a poner a prueba nuestra capacidad de transformar nuevamente estas / elecciones internas en un nuevo plebiscito, de transformar esto que la dictadura pretende presentar como una elección democrática para elegir autoridades de los partidos en un nuevo enfrentamiento entre la dictadura y la oposición, una nueva pulseada para cambiar una vez más la correlación de fuerzas y demostrar dónde está el sentimiento popular y que esto se transforme una vez más en un acto de rechazo de repudio antidictatorial.Para eso, repito, tenemos que trabajar con una gran imaginación política, la audacia y la imaginación política son la clave del éxito en este momento.

La Convergencia se encuentra en estos días analizando distintas posibilidades para dar una respuesta oficial, que creo haremos pública en oportunidad del próximo aniversario de nuestra organización, que celebraremos en el exterior, en Ecuador aprovechando / que se conmemora también en esos días, la muerte de ese querido amigo nuestro que era el Presidente Jaime Roldós.

Lo que sí puedo decirles ya, es que nosotros no vemos en las elecciones internas un enfrentamiento entre blancos y colorados, no vemos en las elecciones internas un proceso en el que deban participar solamente aquellas fuerzas que han sido "legitimizadas" o "aprobadas" por la dictadura.Creo que una vez más, como hicimos en el plebiscito debemos buscar una respuesta participativa y colectiva de toda la oposición.

En segundo lugar creo que -como decía al principio debemos / transformar esto, transformar la disyuntiva dictadura o antidictadura,-

Y en tercer lugar, creo que debemos -cmo ya lo decía- convertir esto en un nuevo plebiscito, una gran movilización política nacional.De la misma manera que cuando se convocó al plebiscito la oposición fue clarísima, en el sentido de que participar en el plebiscito no significaba legitimar el procedimiento ni aceptar el cronograma, creo que podemos buscar fórmulas políticas que / permitan convocar al pueblo a asistir a las urnas sin que ello / implique legitimación de una elección antidemocrática, una elección donde el régimen decreta qué partidos pueden participar y quienes pueden participar dentro de los partidos convocados.

Entonces tenemos que ser clarísimos en ese punto, participar en la elección no significa aprobar una elección que estará condenada por el propio resultado de la misma.Y creo que el objetivo de-

//

69993

be ser fortalecer, dentro de las opciones que se presentan, las corrientes más consecuentemente opositoras.De tal manera de fortalecer determinados sectores para que puedan hablar con mayor representatividad.

Desde el punto de vista de la elección interna no vamos a aceptar como tal ninguna que no haya permitido previamente, el restablecimiento de un clima democrático dentro del cual se pueda conducir una consulta popular y la participación, sin exclusión, de todos los sectores de la vida nacional.Y naturalmente, dentro de estos sectores, la participación de todos sus líderes de masas y dirigentes principales.

Yo creo que ésta es una elección quizás con mayores restricciones, con menores posibilidades de accionar político, que las que / tuvo el plebiscito y después no supo darla vuelta, pienso que lo mismo va a suceder con la elección interna que finalmente será una derrota para el régimen dictatorial que sufrimos.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

ANEXO Nro.IV

Material proveniente del exterior, sin firma, argumentando en favor del voto en BLANCO.=

Uno de los temas que mas preocupn alli, y tambien aca, es el Estatuto y las elecciones internas. Por los diarios, los semanarios, radios etc, la izquierda y los sectores de los partidos tradicionales que siguen prohibidos coinciden con los que estamos fuera del pais en que el estatuto es otra maniobra de los milicos y que en las elecciones internas hay que votar en blanco Por que si el pueblo vota en blanco, recibe el apoyo de todos los que estamos afuera y queremos volver. Por que asi condenamos los milicos y evitamos que al votar queden prohibidos para siempr el Frente Amplio, El Wilson, y los demas politicos de la oposicion que siguen proscriptos.
Por que ninguno de los partidos autorizados presenta un programa que levante las proscripciones permita el retorno de todos los uruguayos, libere a los presos, plantee la necesidad de permitir libremente los sindicatos y el derecho de huelga, que permita a los trabajadores defender sus condiciones de vida tan echada a menos por la dictadura.
Ademas votar a favor de cualquiera es autorizar a los milicos a continuar con sus planes y aprobarles todo lo hecho. En las elecciones internas tienen que ser, como el plebiscito, otra derrota para los milicos.
Ahora el no es al voto en blanco, asi estamos marcando que no aceptamos lo que nos quieren imponer y que todavia estamos presentes y dispuestos a ocupar un lugar.
Tampoco los jovenes tendran un lugar en estas elecciones. Volveran los mismos politicos de antes solo que reducidos a los que aceptan participar en el juego de la dictadura. Los jovenes y los que se oponen a seguir en este estado de cosas votaran en blanco. Asi estaremos presentes el medio millon de uruguayos obligados a vivir lejos de nuestra patria.
Desde aca apoyamos con todo esa alternativa igual que el NO del plebiscito.

A N E X O Nº V

A 6 AÑOS DEL ASESINATO DE ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ.

El 5 de febrero de 1971 se declarabe constituido el Frente Amplio,expresión de la Unidad que el pueblo venía consturyendo a través de las luchas en defensa del salario,fuentes de trabajo,derechos y libertades sindicales,de una enseñanza democratica y de los valores culturales; Todo ésto lo canalizó el Frente Amplio logrando nuclear las inquietudes y espiraciones de diversos sectores del país,y,dándonos una herramienta de unidad política que todo nuestro pueblo necesitaba en aquel momento y que los años han demostrado su vigencia y arraigo en el seno del pueblo.

El 5 de febrero de 1971,Zelmar Michelini fue el primero en poner su firma al pie del Acta de Constitución del Frente Amplio,junto con los Partido Socialista,Partido Comunista,Partido Democrata Cristiano,y otros sectores y personalidades independientes. En mayo de 1976 fue elegido por los militares uruguayos y argentinos para ser asesinado,junto con su amigo y luchador del pueblo,el lider del Partido Nacional y Presidente de la Camara de Diputados del Uruguay,Hector Gutierrez Ruiz.

Zelmar y Hector eran demasiado molestos para la dictadura,demasiado peligrosos,eficaces,queridos y valientes. Tanto en el pensamiento como en la acción, sus vidas,constituyen una fuente riquísima de enseñanzas que nos ayuden a seguir adelante en la lucha contra la dictadura.

Los dos han luchado por nuestro pueblo,cada uno desde su puesto de lucha pero siempre motivados por la necesidad de lograr la justicia necesaria para nuestro pueblo y del desarrollo económico,cultural,por un buen nivel de vida para los trabajadores y sus familias,por la libertad de prensa,contra la tortura y por la libertad de todos los Presos Pàliticos.

Zelmar Michelini y Hector Gutierrez Ruiz,con su práctica han contribuido a lo que hoy es un Frente de Oposición a la dictadura que se expresó en el triunfo del NO,en la marcha de la Sonrisa un año después,y que ,se va consolidando y desarrollando en una convergencia de las grandes mayorías nacionales,fundamentalmenet,en defensa de la producción nacional y por el restablecimiento de la democracia,contra una politica economida entreguista y explotadora al servicio del capital financiero y de los monopolios internacionales.

Frente a la politica de la dictadura,las fuerzas populares,y en particular el Frente Amplio,deben volcar todo su esfuerzo a fortalecer,organizar y amoliar la organización de todo el Frente de Oposición.Citamos la declaración del Frente Amplio de marzo de 1982 donde nos dice:"Para ello,todos debemos sumar nuestro esfuerzo sin retaceo alguno.Las auténticas mayorías nacionales y populares,que con infalible instinto reconocen a los que mantienen una conducta digna y democrática,continuaran su marche hacia el futuro.Los vacilantes y los claudicantes quederán en el camino".

Además de las maniobras diversionistas y de división,el fascismo continue

sus planes de exterminio de Presos Politicos,reprime a trabajadores y estudiantes,intenta excluir de la vida politica nacional al Frente Amplio,a toda la izquierda e incluso a los sectores democráticos de los partidos tradicionales,mantiene en prisión al Gral Liber Seregni,Victor Licandro,Washington Rodrigues Belletti,Didezco Perez y Hector Rodriguez junto a mas de mil Prisioneros politicos.

No tenemos otra opción que luchar día a día,para derrotar esta dictadura; no existe otra opción que no sea la de profundizar la unidad ,la movilización popular,la lucha contra los planes de institucionalización fascistas y fundamentalmente,la lucha en torno al programa económico que levanta el Frente Amplio,como condición indispensable para lograr una real democratización del país.

El Frente Amplio plantea la necesidad de aplicar ya una politica de soluciones inmediatas a la crisis,como única forma de lograr las condiciones de una verdadera apertura política.

El Frente Amplio estima que todos los que defienden una auténtica salida democrática deben converger en un conjunto de medidas económicas y sociales encaminadas a:

1o)-elevar sustancialmente los ingresos reales de los asalariados, las capas medias,los artesanos,los jubilados y los pensionistas,lo que a su vez permitirá reactivar el comercio,hoy agobiado por la crisis;

2o)-subsanar la crítica situación de los productores agropecuarios, paliando su situación financiera y alentando la producción y su comercialización.La defensa de la propiedad nacional de la tierra debe tener caracter prioritario;

3o)-defender nuestra industria,eliminando la antinacional política de libre importación y apoyando su racional recuperación con los medios financieros adecuados.

No se puede admitir dilación alguna.La angustiosa situación del país exige una inmediata y genuina alternativa democrática.Por ello el Frente Amplio recuerda el aniversario del asesinato de dos luchadores del pueblo,como lo fueron Zelmar Michelini y Hector Gutierrez Ruis, y ,llama a todo el pueblo uruguayo a redoblar sus esfuerzos,a coordinarlos en una acción comun que multiplique su impacto y eficacia,y a librar la etapa final de su lucha por reconquistar la democracia y la libertad.

"EL PUEBLO UNIDO,JAMAS SERA VENCIDO"

Esta dirección fue extraída al azar de la guía Telefónica

70003

ANEXO No. VI

oligarquía-pueblo: la verdadera divisoria

En una batalla, el enemigo intenta siempre camuflarse y dar falsos indicios de sus posiciones con el fin de desorientar al adversario, dividirlo, hacerlo caer en errores, y así derrotarlo y controlarlo más fácilmente. Tal es la táctica que los militares fascistas uruguayos están empleando con el propósito de confundir al pueblo y a algunas fuerzas políticas, para imponer así más cómodamente, sus planes de institucionalización. Ello unido, claro está, al mantenimiento y profundización del accionar de los aparatos represivos.

En el Uruguay de hoy no es difícil reconocer dicha táctica, que por otra parte es, podríamos decir, universal, muy común dentro de una sociedad basada en la explotación y la búsqueda de la máxima ganancia.

Pero mucho que en política, donde este método se emplea en gran escala e intervienen entonces los grandes medios de prensa, el presidente de la República, los militares fascistas y sus colaboradores civiles, y donde además, estos señores, debidamente asesorados, especulan con el hambre, la miseria y los anhelos de un pueblo con vocación democrática, es necesario a veces un poco de tiempo y mucha lucha para desenmascarar las maniobras del régimen.

Desde mucho antes del nombramiento del Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, como *presidente* del país, el *Movimiento de* Independientes 26 de Marzo, viene denunciando sistemáticamente, la falsedad de la tan cacareada "apertura democrática", y los intentos de dividir a las fuerzas democráticas y progresistas y engañar al pueblo presentándole falsas opciones.

Los fascistas uruguayos aprendieron rápidamente de la experiencia del plebiscito del 30 de *noviembre* de 1980. Uno de los errores que allí cometieron, impulsados quizás por una sobrevaloración de sus fuerzas y cierta seguridad en que ganaban, fue el de presentar una opción muy clara: de un lado estaba el SI, que significaba un respaldo global a la dictadura, y de otro el No, alrededor del cual se unió todo el pueblo y que implicaba una condena también global a la dictadura y un respaldo a las fuerzas auténticamente democráticas del país.

A partir de entonces y en especial con el lanzamiento de la maniobra del "diálogo" y la "transición democrática", se ponen a la orden del día los camuflajes y las opciones falsas.

En primer lugar se planteó el problema del diálogo con la COMASPO. Y se intentó dividir: los que estaban por el diálogo y los que no. Los hechos se encargaron de demostrar lo falso de esta opción; porque en realidad, y los militares lo han dicho descaradamente, NO HUBO DIALOGO. Los militares decidieron hacer las cosas según sus planes, sin tomar en cuenta las opiniones de los políticos -buenos o no- que participaron en las reuniones con la COMASPO.

Después se planteó el problema de los partidos políticos, cuáles podían funcionar y cuáles no. La opción aparente era: partidos tradicionales: SI, partidos de izquierda: No. Opción también falsa porque con el Estatuto de los partidos políticos elaborado y el marginamiento del Frente Amplio y de Wilson Ferreira Aldunate, los partidos tradicionales *cuyo* funcionamiento se autorizaría, son partidos digitados por las FFAA y sus colaboradores más reaccionarios, y nada tienen que ver con las mejores tradiciones democráticas del país.

Se plantea ahora, y cada vez más insistentemente la cuestión de las elecciones internas de los partidos tradicionales. Una vez elaborado por las FFAA y aprobado por el Poder Ejecutivo, el tema está a estudio del Consejo de Estado. También aquí las maniobras y falsas contradicciones estuvieron presentes: por un momento el Consejo de Estado pareció "rebelarse" y reivindicar su autonomía como órgano legislativo. Rapela, Trinidad y otros generales reafirmaron inmediatamente la omnipotencia de las FFAA, y todo terminó en una reunión "entre amigos". Mientras tanto, militares y consejeros se ponían de acuerdo para seguir pulliendo la ley en beneficio de los intereses fascistas. Ahora se trata de que la ley de estatuto de los partidos políticos sea considerada como ley fundamental y por lo tanto integrada a la Constitución de la República, con lo cual se impediría cualquier futura modificación de la misma. Y además se propone que en las elecciones internas, sólo se elijan los organismos colegiados de cada partido, los cuales luego elegirían las verdaderas autoridades, reservándose así, las FFAA, una aún mayor influencia en el nombramiento de las autoridades partidarias y en la determinación de las posiciones de cada partido.

Todavía están en curso las "mejoras" que el Consejo de Estado pretende hacerle a la ley, pero sin embargo es importante empezar a valorar qué es lo que se propone y qué es lo que se votaría en caso de realizarse las elecciones internas.

Tal como se presenta hoy en día la situación -y aún puede empeorar bastante- se propone que el pueblo participe en una elección aceptando de ese modo y de hecho, el marginamiento definitivo del Frente Amplio y del senador *Ferreira* Aldunate, cuyas fuerzas unidas constituyen la inmensa mayoría del país. Es decir que ya sea que se vote una lista blanca o una colorada, se estará apoyando la *represión* que las Fuerzas Armadas han desatado y mantienen sobre estas dos importantes fuerzas democráticas.

Pero además cualquiera sea el voto que se emita, se estará avalando el mantenimiento de una larga lista de proscriptos en la que aparecen figuras como Líber Seregni, Carlos Julio Pereira y otros conocidos dirigentes.

Por otra parte en esta oportunidad no se vota a favor o en contra del cronograma militar, sino que las FFAA han armado la elección de tal modo que el pueblo con su voto avalaría inconscientemente la *ley de estatuto* de los partidos políticos y en buena medida todo el plan de institucionalización de la dictadura. Ello significaría reconocer que aquéllos que desde 1973 han torturado y asesinado, han hundido al país en una profunda crisis económica, y han suspendido y reprimido toda expresión política y sindical, serían quienes tienen el derecho y la autoridad para definir cuál es el régimen político que quiere el país y cuáles son las soluciones que todo el pueblo reclama.

No se trataría tampoco *de decidir a favor* o en contra de un verdadero programa de soluciones, que permita superar la actual *situación de crisis y conquistar una democracia* basada en una activa participación popular. Se trata en cambio de que el pueblo, en vez de estrechar aún más sus filas para imponer la libertad de todos los presos políticos, divida sus fuerzas entre seis o siete o más listas, que por otra parte serán bien digitadas por el fascismo. Se trata si de que los trabajadores, los estudiantes, los intelectuales, la industria y la agropecuaria nacional, en vez de profundizar la *necesaria unidad para derrotar la* política del liberalismo económico que entrega las riquezas del país al capital extranjero, se dividan en una votación que no traerá ningún cambio ni ninguna mejora económica. Se trata de que el pueblo en vez de dar formas organizativas cada vez más avanzadas a su creciente unidad, y ampliar la resistencia contra la dictadura, se dispérse en pequeños núcleos favoreciendo así la consolidación del fascismo.

Frente a este panorama es necesario reubicar una vez más los campos y las posiciones que se enfrentan. No hay ninguna línea divisoria más importante que aquélla que opone al pueblo contra la oligarquía. De un lado la oligarquía, compuesta de un pequeño número de explotadores vinculados a la banca y al comercio exterior y asociados al capital extranjero que, utilizando a las FFAA como instrumento de poder, sostienen y alimentan al fascismo como último recurso para defender sus cuantiosos intereses. De otro lado el pueblo compuesto por trabajadores, estudiantes, intelectuales, pequeños y medianos propietarios, es decir la inmensa mayoría del país, que combate día a día por destruir el poder fascista y conquistar la segunda y definitiva independencia. Frenteamplistas, nacionalistas, blancos, *colorados*, hombres sin partido, todos han sido, en una u otra medida, seriamente dañados por el avance del fascismo. Y ha sido probado, ya en más de una oportunidad, que no hay alternativa para dichos sectores si ellos combaten por separado. La derrota del fascismo exige, obligatoriamente, la unidad de todas las fuerzas democráticas y progresistas.

No es posible engañarse con las declaraciones de uno u otro *jefe* militar fascista, ni podemos permitir que nuestros propios deseos de superar las dificultades de la actual situación en el país, nos hagan perder de vista los hechos perfidos e inocultables. Los objetivos del fascismo son en sí mismos claros y evidentes. No es necesario descubrirlos a través de un esfuerzo de imaginación, ni por medio de elucubraciones teóricas. Por el *contrario* ellos constituyen la cruda realidad de todos los días. El fascismo hoy continúa con sus planes de exterminio a los presos políticos, reprime a obreros y estudiantes, mantiene una política económica entreguista, mantiene las proscripciones, reprime al Frente Amplio y a los sectores democráticos del Partido Nacional, compra enormes cantidades de armamentos, estrecha relaciones con las dictaduras vecinas y se subordina plenamente a los planes belicistas de la administración norteamericana, enviando tropas al Sinaí y apoyando la farsa electoral que prepara la junta genocida de El Salvador.

Por eso no existe otra opción que no sea la de profundizar la unidad y movilización popular contra los planes de institucionalización fascistas. Y por eso también, frente a las elecciones internas que propone la dictadura la opción más digna y combativa es la de depositar en las urnas un voto en blanco, que sin duda será abrumadoramente mayoritario, y que significará otro rotundo golpe a los planes del fascismo y nos acercará un paso más a la victoria final.

70004

VOTE EN BLANCO OTRA VEZ DIGALE

para decirle

NO al nuevo plan continuista del fascismo.

NO a una ley que margina a la inmensa mayoría de los uruguayos.

NO a los que desde 1973 han hundido al Uruguay en una brutal crisis económica.

NO a los que desde 1973 han torturado y reprimido a miles de patriotas.

NO a la entrega del Uruguay al capital extranjero.

NO a un plan de espaldas al pueblo.

para decirle

SI a una salida auténticamente popular.

SI al aumento de salarios y a las soluciones económicas de fondo.

SI a la juventud que quiere participar.

SI a la libertad de los presos políticos y al retorno de los exiliados.

SI a las libertades sindicales y a la autonomía universitaria.

SI a la unidad de todos los orientales.

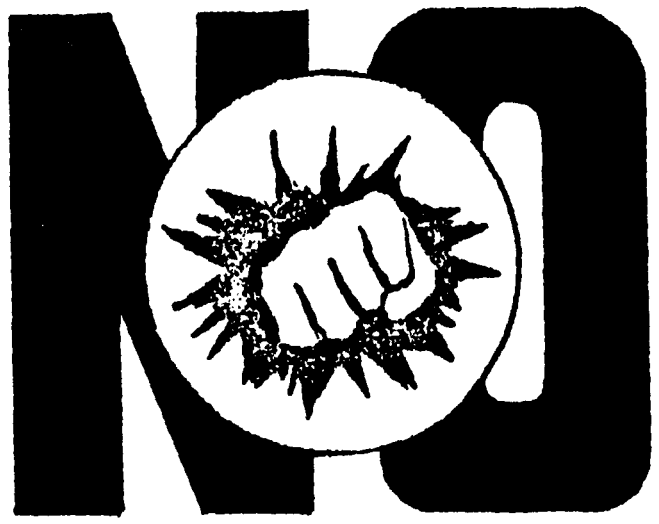

A LA DICTADURA

VOTE EN BLANCO

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES
26 DE MARZO

26 M

70005

VOTE EN BLANCO
para decirle

NO al nuevo plan continuista del fascismo.

NO a una ley que margina a la inmensa mayoría de los uruguayos.

NO a los que desde 1973 han hundido al Uruguay en una brutal crisis económica.

NO los que desde 1973 han torturado y reprimido a miles de patriotas.

NO a la entrega del Uruguay al capital extranjero.

NO a un plan de espaldas al pueblo.

para decirle

SI a una salida auténticamente popular.

SI al aumento de salarios y a las soluciones económicas de fondo.

SI a la juventud que quiere participar.

SI a la libertad de los presos políticos y al retorno de los exiliados.

SI a las libertades sindicales y a la autonomía universitaria.

SI a la unidad de todos los orientales.

26 M

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

26 M

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

ANEXO No. VII

70006

JOVEN ESTUDIANTE:

¿VAS A CREERLE A LOS MILICOS?

Ellos dijeron que venían a garantizar la paz y la tranquilidad necesarias para que los jóvenes que lo desearan pudieran estudiar. Dijeron que venían a defender la cultura nacional, de los avances de "ideologías extranjerizantes". Dijeron que venían para eliminar la corrupción de los centros de estudio. Dijeron que venían a "despolitizar" la enseñanza. Dijeron que venían para garantizar una educación libre y democrática. Dijeron, en fin, que venían a defender la Constitución y las Leyes.

Sin embargo, en 10 años, los logros del "proceso" son:

- Intervención de la Universidad.
- Pisoteo y atropello de toda la cultura nacional.
- Expulsión de todos los docentes y los alumnos que ellos consideraron "antidemocráticos".
- Politización de la Enseñanza, al extremo de que lo que cuenta hoy no es la capacidad, sino la "fidelidad al proceso".
- Creación de un sistema carcelario dentro de los centros de Enseñanza, con uniformes, pelo corto, obligación de identificarse, "tiras", etc.
- Aumento de la corrupción y la "muñeca" en todos los niveles a grados nunca vistos en la Enseñanza.
- Creación de "cupos", "cuotas" y de un examen de ingreso que cada año deja fuera de la Universidad a miles de bachilleres.
- Adecuación de los planes de enseñanza, e incluso creación de "carreras cortas", de acuerdo a necesidades que no son las del país.
- Feroz represión a todo cuestionamiento de la "verdad oficial".
- Encarcelamiento y expulsión del país, de miles de estudiantes, docentes y administrativos, por el solo hecho de negarse a aceptar la fascistización de la Enseñanza.

Entonces, cuando hablan de elecciones internas de tres partidos en 1982, elecciones presidenciales en 1984 y un nuevo presidente civil para 1985;

¿LES VAS A CREER?

En 1980, les dijiste NO porque querías que se fueran, NO porque querías participar en las decisioens sobre tu futuro y tus estudios, NO porque el presupuesto para enseñanza es cada vez más chico y el de Defensa e Interior cada vez más grande, NO porque cada vez se hace más difícil estudiar para quienes no vienen de una familia adinerada, NO porque te negabas al manoseo de profesores incapaces y tiras en los corredores, NO porque querés opinar y discutir y saber de muchas cosas además de las materias de estudio.

Hoy te piden que votes en las elecciones internas de uno de tres partidos, unas elecciones que ellos organizan y digitan, te piden luego que votes por una Constitución que es la misma que rechazaste en noviembre de 1980, te piden que no cuestiones, que no preguntes por qué hay partidos y hombres proscriptos, que no hables de que hay presos políticos, te piden, en definitiva, un voto de confianza hasta 1985.

Ante esto, la única opción es decir NO otra vez, por las mismas cosas, pero además, para que no usen tu voto para legalizar la dictadura, para que no usen tu voto para proscribir para siempre a cientos de miles de orientales en el Uruguay y en el exterior, te piden que votes para seguir gobernando con el "Goyo" hasta 1985 y continuar después en el poder, con un presidente civil como pantalla.

NO LES CREAS
POR TODOS LOS ORIENTALES
VOTA EN BLANCO

Hace una semana tuve una reunión con adolecentes en la que me preguntaban –como integrante del Sector Juvenil del Movimiento de Independientes 26 de Marzo–, cómo luchábamos los jóvenes antes de esta dictadura. No viene al caso ahora comentar la larga charla que sostuvimos, pero sí quisiera remarcar algunas pocas cosas de lo mucho que hablamos.

Tal vez lo más destacado fue el hecho de que nosotros, los jóvenes orientales, SIEMPRE hemos luchado, antes, ahora y en el futuro.

Antes luchábamos por mejoras salariales, contra los despidos o contra el alza del costo de vida, otros, por mejoras en la enseñanza, por expulsar profesores fascistas y, la mayoría de las veces, coordinábamos nuestras luchas y salíamos juntos a la calle: jóvenes obreros y jóvenes estudiantes. "Ganar la calle", le decíamos y allí expresábamos nuestras opiniones.

En esas luchas sufrimos la represión policial y fueron muchos los compañeros que perdimos: Ibero Gutierrez, Jorge Salerno, Ricardo Zabalza, Alfredo Cultelli, Liber Arce, Susana Pintos, Hugo Dermit. Estos son algunos de los nombres de los jóvenes que muy pocos años atrás abonaron el suelo patrio con su sangre y que querían –como nosotros– una patria más justa.

Hoy en día, los jóvenes también queremos una patria más justa, en la que haya libertad, trabajo, vivienda, posibilidad de estudiar. Donde no haya jóvenes presos –con 10, 15, 20 años de pena por querer una patria mejor, donde haya libertad de expresarse, de reunirse, de prensa. En la que no exista el temor a decir lo que uno piensa.

Hoy como ayer tenemos que luchar para alcanzar nuestras metas porque nadie nos va a regalar nada, porque los milicos nos temen, saben de nuestro pasado de lucha, son conscientes de nuestra fuerza y capacidad de entrega a una causa justa. Y nos temen porque vieron a la juventud en las calles en noviembre del 80, vieron nuestra capacidad organizativa y, sobre todo, nuestra convicción de que hay que luchar para que se vayan.

¿Y cómo luchar ahora? La situación parece distinta, pero no lo es, porque en definitiva, lo que se está votando es el cronograma militar. El mismo que derrotamos hace dos años (que cínicos son los militares).

Porque votar un candidato quiere decir que aceptamos las reglas del juego:
–partidos políticos y políticos proscriptos,
–un gobierno militar
–rebajas de los sueldos y aumento de la desocupación
–más de mil presos políticos
–500.000 uruguayos en el exilio
–50.000 jóvenes desocupados
–una enseñanza para unos pocos privilegiados.

Y sobre todo, porque nos quieren imponer –de contrabando – el mismo cronograma político que ya rechazamos.

Nosotros te proponemos una respuesta clara, una respuesta joven, UNA RESPUESTA DE LUCHA:
VOTAR EN BLANCO.

¿Y por qué votar en blanco? Porque es estar presente y al mismo tiempo decir: Señores, yo no estoy de acuerdo con esta gran mentira. Yo ya le dije que NO a todo tipo de tiranía y de ese caballo no me bajo.

POR UNA PATRIA PARA TODOS
VOTA EN BLANCO

70007

ANEXO No.VIII

ESTRELLA PIONERIL

PIONEROS José Artigas

N°2

30 de abril

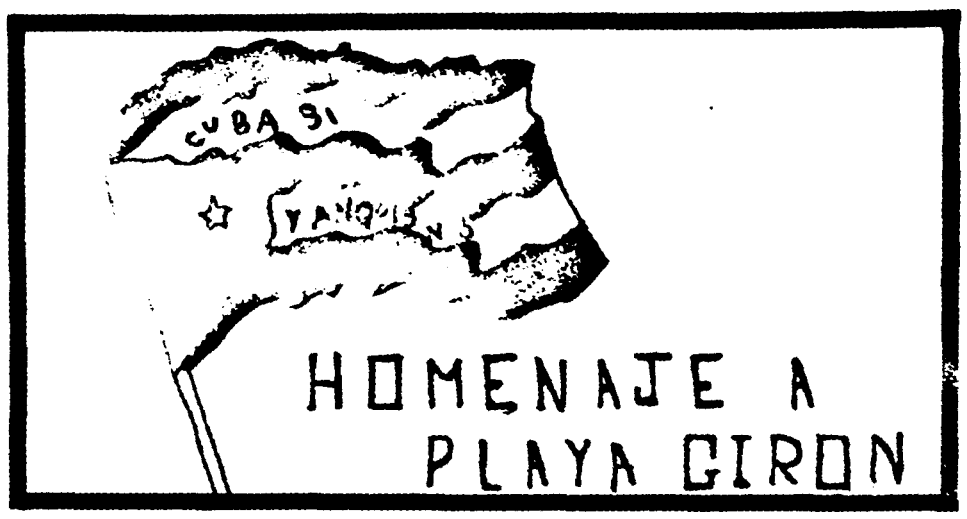

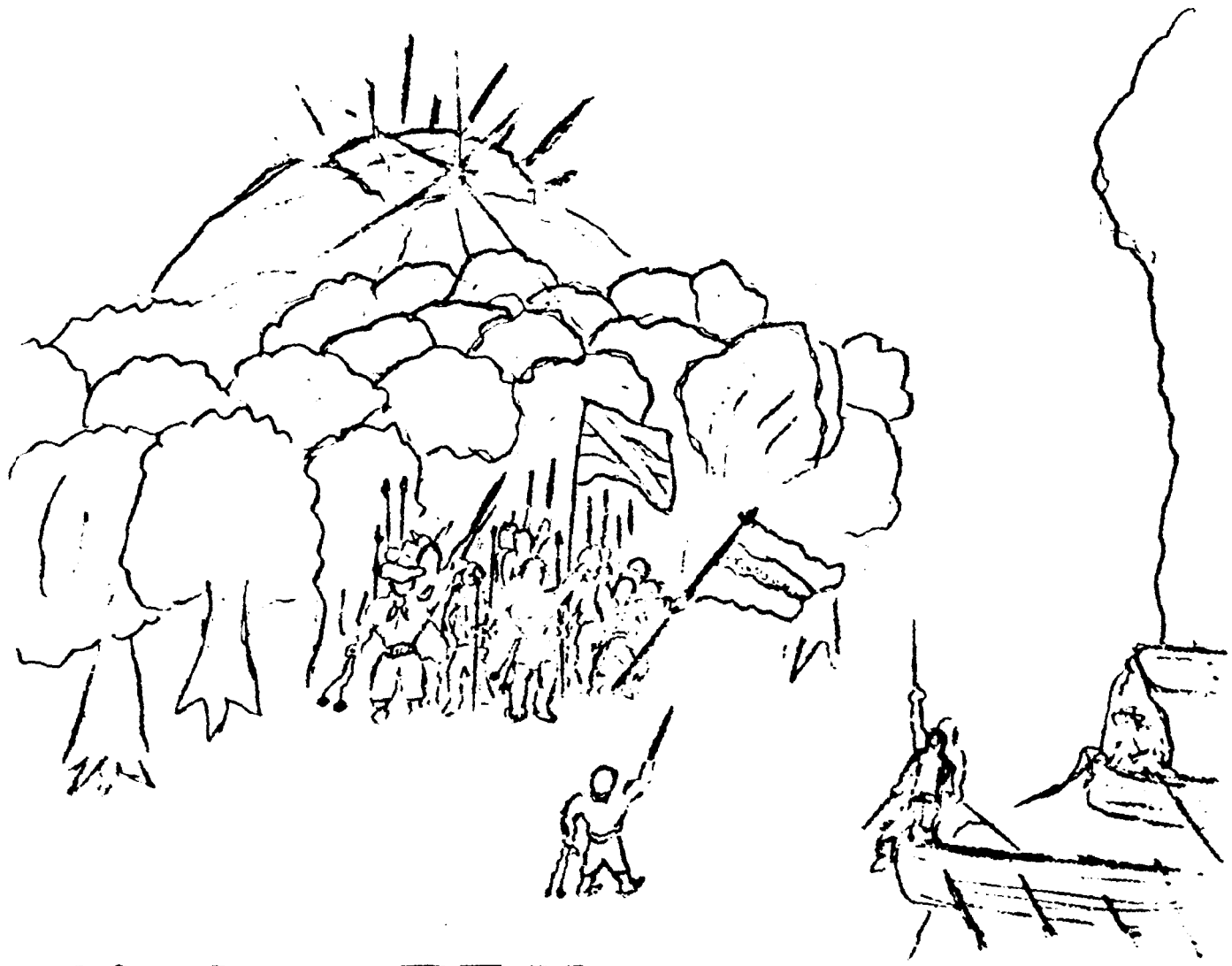

19 de ABRIL: ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO DE 33 HOMBRES CONCIENTES DE SU DEBER HISTORICO

70008

NUESTRO DESTACAMENTO DE RETAGUARDIA Y LA ORGANIZACION DE PIONEROS

Vivimos la época de la construcción de sociedades sin explotados ni explotadores, y del avance y la victoria de los Movimientos de Liberación en todo el Mundo . Sufrimos la crisis definitiva del capitalismo y la desesperada agresividad del imperialismo, que arriesga la destrucción mundial, desangra y hambrea a nuestros pueblos con guerras locales, invasiones y gobiernos títeres fascistas. Vivimos con la revolución triunfante en Nicaragua un nuevo ascenso de las luchas de liberación -alcanzando superiores niveles de unidad- en la América nuestra.

En este marco la reanimación del movimiento popular uruguayo anuncia el creciente ascenso de la confrontación de clases en la Patria. Nos aguarda un futuro de intensos y difíciles combates hasta la Victoria. Para ese futuro y esa Victoria trabajamos desde la retaguardia. Formamos a nuestros hijos y nos formamos con ellos, desarrollando y organizando este destacamento. Así nuestros jóvenes volverán con un título que aporta al proceso de liberación: volverán "graduados de hombres", militantes del 26 de Marzo.

Nuestra organización de Pioneros "José Artigas" se educa y avanza asumiendo, paso a paso, su puesto de lucha. ¿Hacia dónde va ? -La mirada está puesta, cada día con más consecuencia y profundidad en la liberación de la Patria. El corazón va creciendo: en el cariño a los compañeros, en la admiración y emulación de los héroes de nuestra América y de los militantes del frente, en la integración de los valores morales de nuestros dirigentes, en la solidaridad consciente con la lucha de otros pueblos.

Estudiar, militar, producir.

La conciencia avanza en la práctica de la organización y con la formación política. La confianza se afirma en el creciente espíritu de cuerpo. Se despierta el interés por la búsqueda de la verdad y la avidez por el conocimiento científico de la naturaleza y de la sociedad. Se templa el carácter en el trabajo, en el esfuerzo, en la defensa de los valores morales.

Transitamos este camino con grandes esfuerzos, enfrentando obstáculos que enlentecen el proceso. El medio ofrece, -en exceso y agresivamente- estímulos que fortalecen : el individualismo, la competencia, el consumo superfluo, la diversión embrutecedora, la dispersión de objetivos, la superficialidad, la ilusión del triunfador individual (en el deporte, estudios, negocios,etc). Estos estímulos tienden a diluir el sentimiento de la Patria, a tornar lejana y casi ajena la imagen del Uruguay, y a olvidar o aplazar indefinidamente la responsabilidad de liberarlo.

Todos los compañeros debemos ayudar a nuestros jóvenes a dar esta batalla desigual, con cariño, persuasión y firmeza. Y orientarlos hacia las actividades organizadas de los pioneros, estimulándolos en su dedicación y responsabilidad y controlando su cumplimiento. Verán así que es en la camaradería del trabajo, de la militancia, del deporte, de las actividades culturales, donde los jóvenes se conocen en sus aspectos más valiosos y establecen relaciones más profundas y sanas.

Debemos ayudarlos a descubrir la alegría de crear juntos el futuro, porque serán los constructores de una sociedad nueva.

70009

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- **Destacamento JORGE SALERNO**
  - **El 7 de abril participó en el Acto del 11er Aniversario del Movimiento 26 de Marzo, brindando la siguiente adhesión:**

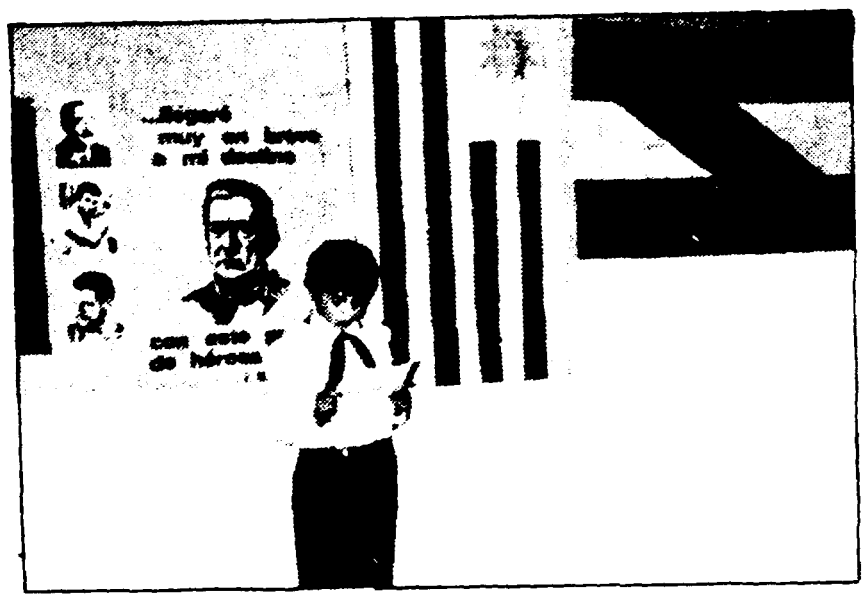

...“El destacamento Jorge Salerno quiere agradecerles a los compañeros del 26 por el apoyo y la confianza que nos demostraron al darnos un muy importante puesto de lucha para que esta organización pueda estar hoy, aquí, trabajando y cumpliendo con nuestro objetivo principal: volver al Uruguay”...

  - **El 15 de abril participó en el Acto "Playa Girón" en homenaje al 21er Aniversario de la primera gran derrota del Imperialismo en América Latina. El embajador cubano Quintín Pino Machado recibió un saludo especial del Destacamento Jorge Salerno.**

Destacamento IBERO GUTIERREZ

- **Participó en el Actó del 11er Aniversario del Movimiento 26 de Marzo, realizado en la ciudad de Lund, dando lectura a un saludo especial:**

...“Hoy en este 26 de Marzo quizás cada uno de nosotros se sienta un poquito lejos de su patria. Pero sabemos y somos conscientes de que es un alejamiento temporal ...No vinimos al exilio a quedarnos eso lo sabemos, vinimos a continuar la lucha, vinimos para volver con más unidad y fuerza que nunca.

- **El 5 de abril se realizó la primera visita del Destacamento a una escuela sueca en Agunnaryd, ofreciendo cantos, danzas y un audiovisual sobre Uruguay.**

M A Y O

- **Mes de homenaje a los trabajadores.**
- **Aniversario de la Batalla de Las Piedras.**

70010

YO SOY ANDRESITO

Todo el tiempo había girado en su cabeza la idea de fugar de San Francisco de Borja, de escapar a la opresión impiadosa del portugués. La noticia de que Artigas estaba en el Daymán lo decidió a convencer a su madre de que lo acompañase.
Salieron de noche, a favor de las sombras, con otros compaisanos arriesgados, atravesaron el río en la canoa ya alistada y después de andar sin pausa una mañana alcanzaron ese abigarrado y heterogéneo campamento.

Mas que un ejército parecía un pueblo.
Familias enteras mezcladas con los soldados, algunos cubiertos apenas con un chiripacito, rostros curtidos, ceños adustos, pero animosos.

– ¿Vienen de São Borja? –Preguntó el Coronel Artigas.

– De San Francisco de Borja, mi comandante, –le corrigió el natural

– ¿Por qué has venido hacia mí? –el indio lo miró y una sonrisa pícara le iluminó la cara.

– Porque sé, mi comandante, que usted quiere a los portugueses del Brasil tanto como yo.

– ¿Quién eres?

– Yo soy Andresito.

– ¿Así te llamas? –le preguntó divertido.

– Me llamo Andrés Guacurarí pero todos me conocen por Andresito.

– ¿No te molesta el diminutivo?

– No, porque todos mis compaisanos lo pronuncian con amor.

– ¿Y los portugueses?

– No me preocupa como lo pronuncien. Si es despectivamente igual estamos a mano.

– ¿Así que Andresito? –repite. Y luego le pregunta a boca de jarro:

– ¿Qué edad tienes?

– Veintidós años mi comandante.

– ¿Sabes leer?

– Sé leer y escribir en portugués y en español.

– Por lo pronto te ocuparás de una cosa: organizar y disciplinar a los indios misioneros que deambulan en el campamento. Esa es la primera tarea.

El Dayman cobijaba a un pueblo entero a la intemperie.
Cuando la Junta de Buenos Aires, alelada por las derrotas del Alto Perú, firmó el Armisticio con el español Elío –reconociéndole su autoridad sobre Montevideo y toda la Banda hasta el Entre Ríos– los orientales siguieron a Artigas en la emigración, abandonando sus casas y poniéndole fuego a todo lo que no podían llevar. El Daymán fue el primer fincamiento en la "redota", que así llamaran al éxodo los gauchos. Pero el Daymán no fue el fin. Tras el cruce del Uruguay acamparon a orillas del Ayuí, el sitio elegido para reunir las fuerzas y aguardar el momento del regreso. Porque el Coronel Artigas había marchado con la promesa de "...no dejar la guerra en esta Banda hasta extinguir de ella a sus opresores, o morir dando con su sangre el triunfo a la libertad ".

70011

ANEXO Nro.IX

INTEGRACION DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ.-

PRESIDENTE	
Romesh Chandrah	
VICEPRESIDENTES	
Richard Andriamanjato	Madagascar
Phan Anh	Vietnam
Mohammad Jaber Bajbouj	Siria
Freda Brown	FEDIM
Francisco da Costa Gomes	Portugal
Jósef Cyrankiewicz	Polonia
Camara Damantang	Guinea
Jacques Denis	Francia
George Georges	Australia
Elena Gil Izquierdo	Cuba
Dawit Wolde Giorgis	Etiopía
Abduliah Hourani	Palestina
James Lamond	Reino Unido
Pascal Luvualu	Angola
Khaled Mohie El-Din	Egipto
Joshuc Nkomo	Zimbabwe
Albert Norden	RDA
Alfred Nzo	CNA de Sudáfrica
Camilo O.Pêrez	Panamá
Nadim Abdul Samad	Líbano
Blagovest Sendov	Bulgaria
Aziz Sherif	Irak
Amerigo Terenzi	Italia
Alfredo Varela	Argentina
PRESIDENTES DE HONOR	
Ralph Abernathy	EE.UU.
Hortensia Bussi de Allende	Chile
Gustá Fucikovâ	Checoslovaquia
Dolores Ibarruri	España
Gheorghi Nadjakov	Bulgaria
D.Martîn Niemoller	RFA
Anna Seghers	RDA

//

70012

MIEMBROS DE LA PRESIDENCIA

Anahita Ratebzad	Afganistán
Aldo Tessio	Argentina
Juan I.Zorrilla	Argentina
Ernie Boatswain	Australia
Bill Brown	Australia
Sam Goldbloom	Australia
André De Smet	Bélgica
Jean Du Bosch	Bélgica
Raymond Goor (Observador)	Bélgica
Carlos Carvajal Nava	Bolivia
Emma Torres	Bolivia
Sebastián Baeta Henriques	Brasil
Oscar Niemeyer	Brasil
Nelson Wernech Sodré	Brasil
Gheorghi Dimitrov-Goshkin	Bulgaria
Laliu Gantchev	Bulgaria
Vladimir Georgiev	Bulgaria
Lubimir Levchev	Bulgaria
Milena Stamboliska	Bulgaria
John Hanley Morgan	Canadá
Edouard Martin Sloan	Canada
Diego Uribe Vargas	Colombia
Joaquín Molano Campuzano	Colombia
Jorge Enrique Molina	Colombia
Emmanuel Elenga	Congo
Jong Du Han	Corea
Daniel Camacho	Costa Rica
Hugo Díaz	Costa Rica
Melba Hernández	Cuba
Bedrich Svestka	Checoslovaquia
Viliam Thurzo	Checoslovaquia
Tomás Travniceck	Checoslovaquia
Carlos Altamirano	Chile
Edgardo Enriquez	Chile
Volodia Teitelboim	Chile
Yanguis Potamitis	Chipre
Ingmar Wagner	Dinamarca
Edmundo Durán Diaz	Ecuador
Juan Isaac Lovato	Ecuador
José Solís Castro	Ecuador

//

70013

//

Hussein Fahmi	Egipto
Juan Bardem	España
Ricardo Salvat	España
Carlton B.Goodlett	EE.UU.
Saundra Graham	EE.UU.
James E.Jackson	EE.UU.
Frank Rosen	EE.UU,
Mikko Immonen	Finlandia
Johannes Pakaslahti	Finlandia
Pirkko Tyolajarvi	Finlandia
Pierre-Luc Seguillon	Francia
Kwesi Chapson	Ghana
Georges Boudouris	Grecia
Vassilis Efremidis	Grecia
Chirstos Markopoulos	Grecia
Melina Mercouri	Grecia
Mikis Theodorakis	Grecia
Abdoulaye Diallo	Guinea
Vasco Cabral	Guinea Bissau
Cheddi Jagan	Guyana
Elvin McDavid	Guyana
Juan Almendares Bonilla	Honduras
Víctor Manuel Ramos	Honduras
Iván Borend	Hungría
Nándor Sebestyén	Hungría
Rasheeduddin Khan	India
Perin Romesh Chandra	India
Chandrojit Yadav	India
Taufiq Toubi	Israel
Carlo Giulio Argan	Italia
Tullia Carettoni	Italia
Eisaburo Ogasaware	Japón
Kaneko Mitsuhiro	Japón
Issa Mdonat	Jordania
Walid Jumblat	Líbano
Ahmed El-Shahati	Libia
Arsène Ratsifehera	Madagascar
Kasse Boubacar	Malí
Filifing Sissoko	Malí
Adriana Lombardo	México

//

70014

//

Nyamuín Luvsandhultem	Mongolia
Armando Panguene	Mozambique
Sam Nujoma	Nomibia
Doris Tijerino	Nicaragua
Roald Halvorsen	Noruega
Mazhar Ali Khan	Pakistán
Marcelino Jaen	Panamá
Alberto Ruiz Eldredge	Perú
Asunción Caballero Mendez	Perú
Laura Albizú-Campos Meneses	Perú
Adolf Ciborowski	Polonia
Wieslaw Gornichi	Polonia
Ryszard Tyrluk	Polonia
Carlos Candal	Portugal
Silas Cerqueira	Portugal
Eneida Vásquez	Puerto Rico
Bert Tamelson	Reino Unido
Gordon Schaffer	Reino Unido
Gunther Drefahl	RDA
Manfred Feist	RDA
WERNER Rumpel	RDA
Achim Maske	RFA
H.J.Krysmanski	RFA
Konrad Lubbert	RFA
Tudor Ionescu	Rumania
Sheddad Kaid	Sahara Occidental
Duff Walker-James	San Vincente
Ndéné N'Dao	Senegal
Doubacar Seck	Senegal
C.A.Kamara Taylor	Sierra Leone
T.B.Subasinghe	Sri Lanka
Yusuf Dadoo	Sudáfrica (CNA)
Oliver R.Tambo	Sudáfrica (CNA)
Hassan Gassim El-Sid	Sudán
Johan Takman	Stecia
Hans Stebler	Suiza
Frank Keller	Suiza
Max Habicht (Observador)	Suiza
Mahmout Dikerdem	Turquía
V.S.Shaposhnikov	URSS
G.A.Zhukov	URSS

//

70015

Carlos Piriz Mac Coll	Uruguay
Carlos Reverdito	Uruguay
Luis Beltrán Prieto Figueroa	Venezuela
Pedro Rincón Gutiérrez	Venezuela
Eduardo Gallegos Mancera	Venezuela
Pham Huy Thong	Vietnam
Ali Badeeb	Yemen
Ahmed Abduliah Abdul Elah	Yemen
Frank Chittambala	Zambia
Henry Membelo	Zambia
Eli Mwanangoze	Zambia
Daniel Madzimbamoto	Zimbabwe
Abdul Rahman El-Sharkawi	OSPAA
Noori Avdul Razzak Hussein	OSPAA
Fathia Betahar	AAWC (CPM)
Omar Fi Hamdi	CAP
Ch.Jugder	CPA
Otto Hartmut Fuchs	CBCE
Karoly Toth	CCP
Ahmeid Jalloud	CISA
Jiri Kubka	OIP
Miroslav Stépan	UIE
Miriam Vire-Tuomine	FEDM
Ernesto Ottone	FMJD
Miklos Barabas	FMJD

****

A N E X O No. X

SU DIRECCION FUE ELEGIDA
AL AZAR DE LA GUIA TELEFONICA

boletín

Rendimos nuestro homenaje al Servicio Paz y Justicia, que ha llevado a la práctica las ideas que nacieron en 1968 y se vieron luego confirmadas en Costa Rica en 1971 en el encuentro que allí se realizó, entre distintos grupos integrados por miembros de las iglesias católicas y protestantes.

Paz y Justicia es hoy un organismo ampliamente conocido a nivel mundial y su coordinador general, el profesor Adolfo Pérez Esquivel, fue distinguido con el Premio Nobel de la Paz. Esta distinción, respalda y avala los múltiples servicios que el profesor Esquivel y dicho organismo han llevado adelante en aras de la paz.

La defensa de los derechos humanos, de los oprimidos y de los desposeídos, es el espíritu que anima al Servicio Paz y Justicia, abocando los máximos esfuerzos en la búsqueda de una sociedad mejor, sin violencia, sin discriminación de credos religiosos o ideas políticas.

La realidad de este organismo en nuestro país es una esperanza para nuestro pueblo, hoy desposeído de todos sus derechos.

Por eso causa indignación a la solidaridad mundial, que estos hombres de buena voluntad que integran el Servicio, se vean perseguidos y coartados de llevar adelante su noble tarea. Siendo precisamente los opresores de nuestro pueblo los que descargan su ira irracional contra ellos.

En tanto los militares hablan de apertura y de diálogo, demuestran en cada uno de sus actos la falsedad de sus palabras.

Recientemente los militares uruguayos secuestraron a Cecilia Duffaut. Su hermana tuvo que refugiarse en Brasil, debido a su participación en el Servicio de Paz y Justicia de Uruguay. El secuestro de Cecilia es una clara represalia por la actividad de su hermana en defensa de los Derechos Humanos.

Apoyamos la valiosa labor de Paz y Justicia y estamos seguros que a pesar de la opresión, la persecución, el secuestro y la cárcel, no sejarán en tan noble tarea.

Llegará el día en que los pueblos serán artífices de su propio futuro. Se alzarán entonces soberanos y será entonces cuando convertido en justo y humano juez, será el pueblo el que dictará sentencias.

No nos cabe la menor duda que el pueblo sabrá entonces reconocer quienes han sido sus honrados defensores y quienes sus opresores.

No nos cabe la menor duda de que el Servicio Paz y Justicia, será reconocido, respetado y apreciado en su justa medida.

junio 1982

COMITE DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

70017

HOMILIA
POR MONSENOR ROMERO

El 24 de marzo se celebró en la Catedral de Montevideo una misa en recordación del Obispo salvadoreño Monseñor Oscar Arnulfo Romero, que fuera brutalmente asesinado hace dos años en El Salvador.

Oficiaron en esta ceremonia el Padre Jorge Techera y el Padre Pérez Aguirre.

Correspondió al Padre Pérez Aguirre dirigir la homilía a la multitud que se hizo presente en la Catedral Metropolitana.

Imposible es transcribir la homilía en toda su extensión, pero queremos destacar de ella aquellas frases que resaltan por su profundidad y que conmovieron el espíritu de los allí presentes:

"Venimos hermanos, hoy a celebrar no una muerte; venimos a celebrar una vida...

Venimos también hermanos, a rezar esta noche por un pueblo hermano y querido que está sumergido en una horrible tragedia y nos sentimos solidarios de ese pueblo, de ese sufrimiento."

Resaltó también el Padre Pérez Aguirre que la cruel realidad que vive el pueblo salvadoreño, las condiciones infrahumanas en que viven los hombres, las mujeres y los niños en El Salvador, conmovieron el alma profundamente humana y cristiana de Monseñor Romero, que no dudó que su lugar era junto a los más necesitados.

En la última parte de la homilía, dijo el Padre Pérez Aguirre refiriéndose a la realidad de nuestro Uruguay: "Siento que hoy tengo que decir aquí la verdad de todo lo que sucede, pero no una verdad sino toda la verdad."

Recalcó su preocupación por "algunos hechos que no conducen a la paz y tranquilidad que se proclama entre los uruguayos.

"La prensa continúa censurada, los uruguayos seguimos divididos en tres categorías A, B y C, los sindicatos son severamente controlados."

Señaló también la existencia aún hoy, de hechos graves que muestran la ausencia de garantías individuales que protejan los derechos humanos más elementales de los ciudadanos frente al Estado.

Al finalizar la ceremonia el Arzobispo de Montevideo, Monseñor Carlos Partelli se acercó a saludar al Padre P. Aguirre y al conjunto de sacerdotes oficiantes.

La riqueza de la homilía del Padre P. Aguirre ha trascendido las fronteras de nuestro pequeño Uruguay. En todo el mundo los cristianos y aún aquellos que a pesar de no profesar la religión católica son hombres de bien, se han sentido conmovidos y compenetrados con las palabras del sacerdote uruguayo.

Hemos escuchado con orgullo a muchos sacerdotes europeos hacer elogios a la homilía del Padre P. Aguirre. Hemos comprobado que la Iglesia uruguaya no está sola, la acompaña la solidaridad mundial de todos los cristianos. Hemos comprendido que al decir del Padre P. Aguirre, Monseñor Romero no ha muerto, permanecerá por siempre en el corazón de los salvadoreños.

Hemos escuchado con renovada esperanza las palabras del Padre Pérez Aguirre.

Sabemos hoy más que nunca, que la Iglesia hoy al igual que Jesucristo ayer, está y estará junto al pueblo. Sabemos que con sacerdotes de profundas convicciones cristianas como el Padre P. Aguirre, Monseñor Partelli y tantos otros, se podrá construir muy pronto una sociedad más justa y humana.

SOLIDARIDAD

DE LA IGLESIA

El domingo de Pascuas, en la ciudad de Malmo, Suecia, fue oficiada una misa por un padre francés y uno español. También hizo uso de la palabra, un representante del Comité de Familiares, adhiriéndose al dolor de tantas madres y demás familiares, que lloraron a sus hijos recientemente asesinados en Chile y Bolivia.

La misa fue oficiada en español y llegaron muy hondo las palabras de ambos sacerdotes, al referirse a la dramática situación de los presos políticos uruguayos que desde hace 10 largos y penosos años, soportan día a día la opresión y el hostigamiento. Se hizo especial referencia a la situación de los 9 prisioneros rehenes de la dictadura, que heroicamente sobrellevan su décimo año de aislamiento inhumano.

Allí nos sentimos hermanados en el dolor uruguayos, chilenos y bolivianos y los feligreses suecos que nos apoyan y llevan adelante el evangelio de Cristo, luchando por la paz del mundo y defendiendo los más elementales derechos del hombre tan violados en nuestra doliente pero estoica América Latina.

CAMPAÑA INTERNACIONAL "MASSERA"

39 Elm Ridge Drive,
Toronto, Ontario. Canada. M6B 1A2.
Teléfono: (416) 782-8087

BOLETÍN DE MAYO-JUNIO, 1982.

José Luis Massera es un matemático respetado internacionalmente por sus investígaciones en ecuaciones diferenciales. Es autor de 43 trabajos en matemáticas que se han publicado. Además, él ha desarrollado por su propio esfuerzo la escuela de matemáticas modernas en el Uruguay. Ha recibido títulos honorarios de Roma y Niza, y tiene ofertas de profesorado en Francia, Italia y en E.E.U.U.

Cuando la junta militar tomó el poder ilegalmente en Uruguay hubo ondas de arrestos con torturas en contra de oponentes políticos. El Profesor Massera había sido miembro del parlamento Uruguay, muy respetado por todos y líder en el partido Comunista. (El cual era legal en el Uruguay en ese tiempo del mismo modo que el partido comunista es legal hoy en día en Francia.)

En 1975 el Profesor Massera fué tomado prísionero y fué golpeado en forma brutal. Ha estado en prisión desde entonces. Como resultado de la brutalidad recibida, una de sus piernas es más corta que la otra. El tiene hoy día 66 años de edad.

Durante los últimos 7 años ha habido protestas en su favor de parte de gobiernos, sociedades científicas, academias nacionales y miles y miles de intelectuales y hombres de ciencias de todo el mundo.

Matemáticos renombrados describen Profesor Massera:

Jean Diendonné, Miembro de la Academia de Ciencias:
J.L. Massera debe ser considerado como el fundador y como el miembro más ilustre de la escuela matemática Uruguaya.

H. Kestleman, University College, London: El es un matematico de fama Internacional, nó sólo por sus contribuciones personales, a las matematicas, sino también por su trabajo pionero en el desarrollo de la escuela de matematicas modernas del Uruguay.

Warren Ambrose y otros 13 profesores de matematicas del M.I.T.:
protestamos enérgicamente el tratamiento vicioso dado a José Luis Massera por el Gobierno del Uruguay.

Robert Langlands y otros 44 matemáticos en Princeton:
Expresamos nuestra continua inquietud por el Profesor Massera.

Esta Campaña Internacional fué iniciada por el Comité Canadiense de Científicos e Intelectuales y está precidida por Henri Cartan, Miembro de la Academia de Ciencias, Francia y por Israel Halperin, Socio de la Sociedad Real del Canadá. Tiene como objetivo generar conciencia a través del mundo, en favor de Massera, en un esfuerzo de urgencia para salvaflo antes de que sea demasiado tarde.

Proponemos levantar tal publicídad a nivel mundial acerca del caso de Massera,

...2

del tratamiento inhumano de prisioneros políticos y de la represión a la libertad de pensamiento por parte de la Junta en Uruguay, que la gente Uruguaya se preocupará de la imagen de su país en el extranjero. Esta preocupación hará que la gente Uruguaya presione a la Junta para que liberen a Massera.

Viente mil (20,000) copias de este Boletín serán distribuídas, quinientas (500) en espanol, a personas importantes en el Uruguay; esté Boletín será re-impreso (o reportaje de él) en publicaciones de organizaciones de apoyo. Nuevos Boletines serán publicados cada pocos meses.

Marchas de apoyo serán organizadas para urgir a la Embajada del Uruguay. La primera demostración tuvo lugar en Ottawa, Canadá el 26 de marzo de 1982: carteles, acusando al Gobierno Uruguayo, de torturas eran llevados por gente en ropas académicas, representando a muchas organizaciones, entre otras la Iglesia Unitaria del Canadá (United Church of Canada) y el Congreso de Trabajadores Canadienses.

Una reunión general esta planeada para Octubre, 1982 en Toronto, Canadá. Asistirán academicos famosos, líderes de unión de trabajadores y líderes de iglesia.

La Asamblea General de la Unión Internacional de Matemáticas se reunirá en Poldnia en Agosto, 1982. Se le ha solicitado a esta Asamblea hacer una declaración pública en apoyo a la liberación de Massera.

Esta campaña para salvar a Massera la apoyan:

Las sociedades nacionales de matemáticas de Francia, Italia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Dinamarca, Londres (Consejo), Canadá (Directores), Venezuela (Comité Massera) y la lista continúa.

La Asociación Americana for el progreso de la ciencia.
La Asociación Canadiense de Profesores Universitarios.
El Comite Canadiense de Científicos e Intelectuales.
El Cuerpo Médico del Instituto Clark de Siquiatría, Toronto.
La Fraternidad (Dental) Alpha Omega de Toronto.
La Federación del Trabajo de Ontario.
Los Trabajores del acero Unidos en Norte America.
Paul Godfrey (Alcalde de la Municipalidad de Toronto).
Obispo Adolphe Proulx, Hull, Quebec.
Dr. D. Theall (Presidente de la Universidad de Trene, Ontario).
Dr. A. Lee (Presidente de la Universidad McMaster, Ontario).
Senadores Canadienses: Eugene Forsey y Sidney Buckwold.
Miembros del Parlamento Canadiense: David Orlikow, Bill Blaikie, Svend Robinson, Bob Rae, Hon. Flora MacDonald, Menno Friesen.
Premios Nóbel: Gerhard Herzberg (Canadá) y Alfred Kastler (Francia).
Científicos, Intelectuales, músicos, unión de travajadores, escritores y otros entre los cuales figuran: John Polanyi, Northrop Frye, Louis Siminovitch, Anton Kuerti, Robert Langlands, Clifford Pilkey, E. Gerard Docquier, Theodor Sterling, I.I. Glass, William Saywell, Arthur Kruger, F. Lowry, M.D., Hon. Walter Gordon, Robert Kates, David Boyes, M.D., June Callwood, Pierre Berton, Margaret Atwood, Laurent Schwartz, D. Allan Bromley, Harry Schachter, Lipman Bers.

En la prisión de Montevideo, llamada Prision Libertad (de acuerdo a J.F. J.F. Labarthe, Cruz Roja Internacional): habían 1200 prisioneros, todos habían sido torturados... un niño que viene de visita espera por su padre en un jardín hermoso, al menor signo de tenura del padre, él es castigado severamente,... el

....3

70020

prisionero gradualmente pierde todo contacto con parientes y amigos.

Un sicólogo de nombre Dolcey Britos, de gran rango, conversa con los prisioneros que están desanimados, se gana su confianza, intercepta las cartas de la familia y establece el tratamiento adecuado para que el prisionero se trastorne o se suicide.

En 1976, el director de la prisión, Mayor A. Maciel Dijo:

> "Un día vamos a tener que ponerlos en libertad. Debemos aprovechar el tiempo disponible para trastornarlos."

A raíz de sus declaraciones a un visitante de la Comisión de Cruz Roja en Febrero, 1980, los prisioneros Jorge Dabo, Edmundo Rovira, Hugo Dermitt y otros fueron torturados a muerte.

De acuerdo a Amnestía Interacional, 14 Diciembre, 1981: tortura se practica en forma rutinaria, plantones por largo tiempo, golpes, inmersión repetida en agua, golpes electricos a partes sensitivas del cuerpo (picana eléctrica)

El Comite de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (el miembro Canadiense es Profesor Walter Tarnolpolsky) estudió el caso Uruguayo, pidió a los representantes Uruguayos enfrentar las evidencias (lo cual ellos no hicieron), finalmente condenó al estado Uruguayo por el encarcelamiento y tortura prolongada de Massera sin oportunidades de replicar las acusaciones.

Nosotros acudimos a individuos y organizaciones para obtener ayuda en hacer publico ez caso de Massera.

1. Muestre este Boletín, o copias, a amigos y colegas; escriba una carta de apoyo a la Campaña Internacional Massera y envíe una copia de la carta a:

   Lt. Gen. G. Alvarez, Presidente de la Republica
   Plaza de Independencia
   Monteviceo, Uruguay.

2. Aliente su grupo o sociedad para apoyar la Campaña Internacional "Massera".

3. Envíe esta copia del Boletín a alguien en otra ciudad, de preferencia en Uruguay.

4. Envie $3.00 a nombre de la Campaña Internacional "Massera". Nuestros gastos son muchos, pero sólo cubren teléfono, estampillas (correo) e imprenta (todo lo demás es gratis a través de quienes nos apoyan).

70021

ANEXO XII

70022

PRESIDENTES DE HONOR
Jaime Roldós Aguilera (†)
Presidente Constitucional de la República del Ecuador

Hernán Siles Zuazo
Presidente Electo de la República de Bolivia

PRESIDENTE
Carlos Andrés Pérez
(Venezuela)

VICEPRESIDENTE
Monseñor Leonidas Proaño
(Ecuador)
Alfredo Vásquez Carrizosa
(Colombia)

SECRETARIO EJECUTIVO
Horacio Sevilla Borja
(Ecuador)

MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO
José Francisco Peña Gómez
(República Dominicana)
Gustavo Carvajal
(México)
Daniel Oduber
(Costa Rica)
Héctor Cámpora (†)
(Argentina)
Monseñor Helder Cámara
(Brasil)
Leonel Brizola
(Brasil)
Guillermo Manuel Ungo
(El Salvador)
Oswaldo Guayasamín
(Ecuador)
Ernesto Cardenal
(Nicaragua)
Jaime Paz Zamora
(Bolivia)
Rubén Berríos
(Puerto Rico)
Juan Raúl Ferreira
(Uruguay)
Gerardo González
(Panamá)
Armando Villanueva
(Perú)
John Thompson
(Jamaica)
Fabiola Letelier
(Chile)
Apolinar Díaz Callejas
(Colombia)
Roberto Lara Velado
(El Salvador)
Emilio Mignone
(Argentina)
Padre Juan Vives Suriá
(Venezuela)

ALDHU AL GOBIERNO DEL URUGUAY

Carta

No. 014/81

Quito, a 6 de abril de 1981.

Al Excelentísimo Señor Doctor Don
APARICIO MENDEZ
Presidente de la República Oriental del Uruguay,
Montevideo.

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a nombre de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, organismo internacional no gubernamental de carácter regional, cuya sede permanente se encuentra en la ciudad de Quito.

El propósito es someter a vuestra consideración un planteamiento de carácter humanitario, motivado por las numerosas informaciones que nos llegan sobre el estado de salud de algunos presos uruguayos que, por su avanzada edad o por padecer de graves afecciones y enfermedades, estimamos que pueden ser objeto de un tratamiento médico especial y de excepción, que conduzca al Gobierno de la República Oriental del Uruguay y a sus magistrados de la Función Judicial, a otorgarles la gracia de la libertad.

Con esta gestión, que como repito es de carácter netamente humanitaria, no se desea obstar procesos judiciales pendientes ni cuestionarlos en cuanto a su origen, trámite o legalidad, ni tampoco se trata de llamar la atención pública sobre las condiciones de encarcelamiento, sino únicamente de apelar a la buena voluntad de quienes gobiernan el Uruguay –a través de la alta investidura de Vuestra Excelencia– con el fin de que se acceda, mediante el respectivo trámite, a dejar en libertad a las personas cuya lista se acompaña, para que puedan recibir atención médica, rodeados de sus familiares y en condiciones de tranquilidad y paz espiritual.

En los últimos meses han fallecido tres de las personas que integraban originalmente la lista que en esta ocasión le entregamos: los señores Emilio Fernández, Yamandú Rodríguez y la señorita Gladys Yáñez, lo cual para nosotros añade un elemento de dramatismo al pedido que formulamos. Hay otras personas recluídas que padecen graves enfermedades que por lo que se conoce son de pronóstico mortal en breve plazo.

De otra parte, Excelentísimo Señor Presidente, en caso de que la presente solicitud tuviera una generosa acogida de vuestra parte, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos se comprometería formalmente a mantener esta gestión fuera de la consideración pública y alejada de los medios de publicidad; de la misma manera, las personas beneficiadas con tan magnánima y humanitaria medida, harían igualmente el compromiso formal de no emitir pronunciamientos públicos.

Con la finalidad de facilitar la gestión, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos cooperaría además con el propósito de encontrar un país de residencia para tales personas y de obtener las condiciones necesarias para sus sustentación económica, atención médica y de suministrarles otros medios para su recuperación.

Permítame por último, Excelencia, manifestar que la lista de personas que adjuntamos no está sujeto a ningún tipo de consideración política sino que contiene los casos más graves que han llegado a nuestro conocimiento, sobre los cuales estimamos además que existen elementos de urgencia. Si el Gobierno de Vuestra Excelencia estimare que otros detenidos que no constan en la lista adjunta padecen afecciones más graves, están sujetos a condenas más cortas, tendrían mayores posibilidades de obtener su curación, o se hacen merecedores por su avanzada edad de obtener vuestra gracia, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos cooperaría de igual manera en el proceso de ejecución de su libertad en las condiciones especificadas de esta nota, así como facilitar su ubicación en el extranjero.

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos espera confiadamente la consideración positiva de Vuestra Excelencia a esta petición, que por su carácter humanitario está desprovista de fines políticos, cuanto más que se trata de preservar vidas humanas y dar un tanto de tranquilidad y sosiego a varios hogares uruguayos.

Agradezco anticipadamente a Vuestra Excelencia por la deferente atención que se sirva dispensar a la presente y me valgo de la ocasión para hacer llegar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi distinguida consideración.

HORACIO SEVILLA BORJA
Secretario Ejecutivo.

70023

Los enfermos Primero

Hace casi un año la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos comenzó a estudiar la posibilidad de presentar a las autoridades gubernamentales uruguayas un pedido para que se otorgara la gracia de la libertad a un grupo de prisioneros políticos que según informaciones que obraban en poder de ALDHU, se hallaban gravemente enfermos.

En el lapso que medió desde el momento que iniciamos el proceso de verificación de la información que poseíamos, hasta que presentamos una carta dirigida al ex Presidente Dr. Aparicio Méndez por conducto del Embajador uruguayo en Ecuador, mediaron cuatro meses y... cuatro muertes.

Los meses siguientes no fueron sin embargo mejores en cuanto a traernos infaustas noticias originadas en los establecimientos de reclusión para presos políticos uruguayos.

A las muertes de Emilio Fernández, de Jorge Dabo de 43 años, de Hugo Dermit de 32 años, de un obrero carpintero de apellido Piñeyro y de la joven estudiante Gladys Yañez ocurridas en los últimos meses de 1980, siguieron las de Horacio Ramos en mayo de 1981, la de Luis Santamarina que pocos meses antes había sido puesto en libertad, de Gerardo Cuesta y más recientemente del trabajador bancario Miguel Coitiño.

Solamente seis de las personas por las que la ALDHU había solicitado fueron puestas en libertad en estos meses; ellas son el periodista Ruben Acassuso (que padece graves trastornos psiquiátricos), Waldemar de León (que sufre una lepra), las Señoras Nelba Aguero de Otero y Renée Blanche de Gil, Crispín García, quienes padecen enfermedades de extrema gravedad.

A nuestra lista se han agregado, sin embargo, más de una veintena de casos de prisioneros que sin lugar a dudas están gravemente enfermos: sobre algunos de ellos afirmamos que padecen enfermedades incurables y otros están, sin la menor duda, al borde de la muerte; algunos, sin embargo, podrían recuperarse de ser sometidos a una atención médica correcta, en un ambiente adecuado.

No nos detenemos a analizar la filiación política e ideológica de los prisioneros que mencionaremos en esta sección especial. Tampoco la tuvimos en cuenta al presentar el pedido a las autoridades uruguayas. No tenemos preferencia alguna, ni anteponemos la importancia política de unos a otros, pues no tenemos más motivaciones que las estrictamente humanitarias y solamente reclamamos que todos ellos, cualquiera sea el motivo y las circunstancias de su detención, reciban atención médica adecuada y en condiciones psicológicas que permitan –de ser posible– su recuperación.

RECLAMAMOS ENTONCES SU LIBERTAD

Hace pocos meses el Secretario Ejecutivo de ALDHU, Horacio Sevilla Borja, reiteró ante el nuevo Embajador uruguayo en Ecuador la solicitud anteriormente presentada. Tal reiteración se justificaba por el traspaso de la Presidencia de la República del Dr. Aparicio Méndez al Presidente Designado Gral. Gregorio Alvarez. La ALDHU se comprometió a seguir guardando discreción sobre la gestión iniciada, durante un lapso prudencial.

Ahora creemos que no podemos seguir esperando por una respuesta que no va a llegar. Las autoridades gubernamentales uruguayas deben ser conscientes que actuamos con suficiente prudencia y que ha llegado la hora de denunciar la situación de los presos enfermos y de exigir una pronta solución de este problema.

La opinión pública internacional debe conocer que mientras el gobierno dictatorial uruguayo proclama propósitos democráticos y anuncia una apertura política en Uruguay, decenas, quizás más de un centenar de prisioneros agonizan en sus cárceles, víctimas de gravísimas enfermedades y sin recibir ni siquiera una visita médica regular.

No se trata en ésta oportunidad de denunciar las condiciones carcelarias de los establecimientos de reclusión militares en Uruguay; no se trata tampoco de denunciar los castigos a los que se someten a los presos políticos y sindicales; ni siquiera se trata de llamar la atención sobre las "desapariciones" que ocurren en las cárceles, ni sobre los apremios físicos y psicológicos sobre los detenidos, o sobre la calidad de "rehenes" de algunos viejos prisioneros.

No... se trata de reclamar sobre algo que conmueve nuestras fibras más íntimas, que violenta hondamente nuestra sensibilidad humana; el caso de más de un centenar de presos políticos y sindicales que esperan la muerte sin encontrar en las autoridades uruguayas ni comprensión ni misericordia para su drama.

Lea –estimado lector– la lista de prisioneros que presentamos a continuación. Lea y medite; lea y proteste, lea y exija...

70024

Lista de presos enfermos

RITA IBARBURU.– Sesenta y dos años. Detenida en 1.975. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2. Cardiópata, Hipertensa, Neuropatía periférica, síndrome depresivo. En octubre de 1.981. Fue castigada y posteriormente padece una hemiplejia por lo que se presume haya padecido un accidente vascular encefálico.

ARTURO ALCIBIADES BARROZA CAMPOS.– Tiene cáncer de testículo. Fue operado y se le extirpó el testículo afectado. Luego se le realizo una segunda operación en la que se hizo un vaciamiento ganglionar en el que según se informó, había metástasis. Como consecuencia de esto ha estado recibiendo citostáticos pero en forma muy irregular y padece estomatitis provocada por las drogas. Está en el Penal de Libertad.

RAUL CARIBONI DA SILVA.– Cincuenta y un años, padecía una estenosis mitral de larga data antes de su detención. Como consecuencia de su mal estado de salud se hizo una consulta médica en diciembre de 1976 y se solicitó un complemento de exámenes para operarlo. Los exámenes se demoraron y en diciembre de 1978 confirmaron la necesidad de la cirugía cardíaca para corregir la afección a la válvula mitral. A pesar del tiempo transcurrido la operación aún no se ha realizado y el Prof. Cariboni continúa detenido en el Penal de Libertad.

GRACIELA DARRE FRANCIA.– Treinta y tres años, sufre de asma bronquial crónica cuyo estado se ha visto seriamente afectado por la detención, deteriorándose progresivamente. Su prognosis se ve notablemente agravada debido a bronquiectasias extensas. Está detenida en Punta de Rieles.

WASHINGTON DE VARGAS SACONNE.– Treinta años, presenta un grave cuadro siquiátrico donde se destacaría especialmente la tendencia a la autoeliminación y un foco epiléptico diagnosticado por electroencefalograma como consecuencia de una fractura recibida en prisión.

URUGUAY RUFFINELLI.– Cuarenta años. Detenido en 1975. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Ha sido operado tres veces por cáncer de la piel.

JOSE BARBOZA.– Veinte y seis años. Detenido en 1972. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Fue operado de un cáncer de laringe y por ese motivo le fueron extirpadas las cuerdas vocales. Presenta además severas complicaciones respiratorias. Es un paciente muy vulnerable desde el punto de vista respiratorio y las condiciones de reclusión agravan su enfermedad.

70025

HECTOR PAROREL.– Treinta y seis años. Detenido en 1977. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Es portador de una osteogénesis imperfecta, una rara enfermedad clasificada como desórdenes generalizados de tejido conectivo. Su evolución es grave y progresiva y ocasiona seudoatrosis y fracturas patológicos.

MONICA ETORENA LAVALLE.– Treinta años. Detenida en 1972. Permanece en el Establecimiento Militar de Rechusión No. 2. Se informa que padece una lupus eritematoso diseminado.

GRACIELA JORGE DE FERNANDES – Tiene 36 años y está detenida en el Penal de Punta Rieles. En el año de 1981 se le hizo una Tomografía Computada que confirmó el diagnóstico de un Hemangioma vertebral. Inmovilizada por un yeso desde el cuello a las piernas fue tratada con una sesión de cobaltoterapia durante 4 semanas. Ha sido condenada a 20 años de prisión y dos a cuatro de medidas de seguridad. Ha sido negada la libertad anticipada que ha sido solicitada por el Embajador Holandés.

LAZARO CARLOS MAMAN GANON.– 49 años. Condenado en segunda instancia a 15 años de prisión. Detenido en el Penal de Libertad (Establecimiento Militar de Reclusión No. 1) desde 1973. Padece una enfermedad del tejido conectivo: Lupus Eritematoso Diseminado de terrible pronóstico a mediano plazo. Ha realizado intentos de suicidio en cuatro oportunidades.

ELENA VASILKIS.– 29 años de edad; detenida desde junio de 1972; condenada a 30 años de prisión y "Medidas de Seguridad". Recluída en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2 (Penal de Punta Rieles). Padece una avitaminosis múltiple, graves trastornos oculares y auditivos y una Enfermedad de Reynaud cuya sintomatología se manifiesta con mayor severidad por el frío y la humedad de la cárcel.

JOSE LUIS MASSERA.– Este matemático de prestigio internacional por el cual se han realizado gigantescas campañas en todo el mundo tiene en la actualidad 65 años y se encuentra recluído y condenado a 20 años de prisión en el EMR 1(Penal de Libertad). A su avanzada edad se suman las consecuencias de las torturas recibidas en 1975. En esa ocasión sufrió una fractura de uno de sus miembros inferiores que soldó y consolidó espontaneamente (sin tratamiento médico) quedando como secuela un considerable acortamiento del mismo. Afectado por una severa arteriosclerosis sufría de graves trastornos circulatorios de los miembros inferiores. En los últimos dos meses ha padecido dos graves empujes de Hipertensión Arterial que debieron haber demandado el ingreso en una institución hospitalaria y que no merecieron atención médica en la prisión de Libertad.

RAUL SENDIC.– Tiene 52 años y se le sindicó de ser jefe del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. Nadie sabe exactamente cuales son las condiciones sanitarias de Sendic. El último informe que se publicó en Uruguay sobre las condiciones de salud de este hombre se publicó en "El Diario" del 5 de septiembre de 1972: "Sendic resistió una operación de 4 horas y 25 minutos a la que se agregó una traqueostomía efectuada de pie y con anestesia local, para evitar la asfixia por obstrucción respiratoria". En ese momento las Fuerzas Conjuntas emiten un comunicado que dice: "los órganos de prensa no pueden dar otras noticias que las publicadas oficialmente sobre el estado de salud del detenido...". Se sabe que Sendic ha vivido desde hace 10 años en prisión solitaria, hostigado por sus carceleros, durante años enterrado en el fondo de un aljibe de un cuartel del ejército uruguayo. Padece una hipertensión arterial, tiene una hernia inguinal gigante que haría menester una cirugía reparadora, tiene su dentadura en deplorable estado sin que haya recibido la mínima atención odontológica y conserva los trastornos secuelares del balazo que habiéndole entrado por la mejilla le destrozó la lengua en el momento de ser detenido.

RITA IBARBURU

RAUL SENDIC

LUIS ALBERTO ESTRADET CABRERA.– Treinta y cuatro años, presenta una cardiopatía traumática (recibió una herida de arma blanca en el corazón que le interesó el ventrículo derecho) acompañada de crisis anginosas. Está detenido en Libertad.

XENIA ITTE GONZALEZ.– Cuarenta y un años, durante el primer año de su detención fue operada en el Hospital Militar de peritonitis aguda. Ha sufrido la pérdida de la voz. Así mismo sufre fuertes dolores en la columna dorsal y cervical como resultado de torturas. Está detenida en Punta de Rieles.

JUAN ANTONIO IGLESIAS VILLAR.– Cuarenta y siete años, ha sufrido una pérdida de peso de 30 kilos: sufre anemia grave: tiene un problema de columna vertebral que le obliga a caminar doblado: un problema coronario y otro problema intestinal el cual se ha ido agravando con el tiempo. Hace poco fue trasladado al Hospital Militar para tratarle unas hemorroides de las cuales debió haber sido operado antes de su detención en 1976. Está detenido en Libertad.

BATLLE OXANDABARAT SCARRONE.– Cincuenta y cinco años, padece grave arterioesclerosis generalizada, un historial de apoplejía, pérdida de la memoria y orientación. Tam-

70026

bién sufre problemas respiratorios a consecuencia de una complicación pulmonar durante una operación quirúrgica a la vesícula biliar. Está detenido en Libertad.

ROSARIO PIETRARROIA ZABALA.– Sesenta y ocho años, se le extrajo un ojo y ahora sufre de glaucoma en el otro. Si no recibe tratamiento adecuado quedará totalmente ciego. El año pasado se le operó un tendón de uno de sus dedos. Está detenido en Libertad.

MARIA ELBA RAMA MOLLA.– Veintisiete años, sufre de una enfermedad aún no diagnosticada la cual se manifiesta con ataques de fiebre y dolores en las extremidades y cara. Sufre espasmos vasculares sobre todo cuando hace mucho frío lo cual resulta en cambios permanentes de las extremidades afectadas. Está en Punta de Rieles.

MAURICIO ROSENCOFF SILBERMAN.– Cuarenta y ocho años, sufre de un trastorno síquico, con alucinaciones. Al principio de su detención fue torturado y como consecuencia de esto tuvo que ser enviado tres veces al Hospital Militar en estado de coma. Luego de cada internación era torturado nuevamente. Está detenido en el Batallón de Infantería No.11 Minas.

QUINTILIANO TECHERA VIERA.– Cincuenta y dos años, sufre de angina de pecho e hipertensión. En 1979 tuvo dos infartos cardíacos y según informes sufrió otro infarto en septiembre de 1981. Actualmente se encuentra en el Hospital Militar. Está detenido en Libertad.

ADOLFO WASSEN ALANIZ.– Treinta y siete años, está muriendo de un tumor maligno (fibrosarcoma) y está recibiendo aplicaciones de cobalto. Está detenido en el Batallón de Ingenieros No. 3 Paso de los Toros.

SELVA BRASELLI.– Cuarenta años de edad. Fue detenida en 1975 y permanece en el Establecimiento de Reclusión No. 2. Padece una cardiopatía isquémica grave, una hipertensión arterial severa y sepsis repetidas de causa no conocida. Algunas informaciones refieren que padecería una forma de leucemia o linfoma. Sufre graves trastornos síquicos como consecuencia de que su esposo –Uruguay Ruffinelli–, permanece también detenido, fue operado de un cáncer de la piel y sus dos hijos viven prácticamente en la indigencia. Su edad biológica es profundamente inarmónica con la edad cronológica, habiendo sufrido en estos últimos años un sensible envejecimiento.

HECTOR RODRIGUEZ.– Sesenta y tres años de edad. Fue detenido en 1973 y permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Fue operado de una hernia inguinal en 1978 y desde ese momento ha sufrido un deterioro creciente de su salud. Padece de una hipertensión arterial de severidad no precisada; ha sufrido una trombosis de la vena central de la retina; tiene una considerable disminución de la visión del ojo izquierdo; y en el correr de los últimos meses ha sufrido dos hemorragias gastroduodenales.

FRANCISCO LAURENZO.– Treinta y cinco años. Detenido en 1978 en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Se nos informa que sufre de una pielonefritis rebelde que ha motivado diversas complicaciones orquiepidimitis. Se sospecha que pueda sufrir una tuberculosis renal y se informa que no se ha obtenido baciloscopia de la orina ni recibe tratamiento antituberculoso.

HIBER CONTERIS.– Cuarenta y tres años. Detenido en 1977. Se encuentra detenido en el Establecimientos Militar de Reclusión No. 1. Sufre un síndrome depresivo grave.

JOSE PEDRO MARQUEZ VOLONTE.– Padece una insuficiencia respiratoria grave, agravada en octubre de 1981 por una insuficiencia cardíaca.

ALBERTO ALTESOR.– Sesenta y cuatro años. Permanece detenido en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, desde el año 1975. Fue sometido un año antes de su detención a una compleja intervención quirúrgica sobre el corazón, realizándose un injerto vascular y un recambio valvular. En varias ocasiones ha demandado internaciones en el Hospital Militar por trastornos cardiovasculares, probablemente como consecuencia de una complicación tardía de su operación anterior. En los últimos meses, como consecuencia de una extraordinaria presión internacional, el Dr. René Favaloro (cirujano argentino de gran prestigio que realizó la primera intervención) fue autorizado a examinarlo en una clínica de Montevideo. El mismo confirmó la gravedad del estado de salud de Altesor, ordenó algunos exámenes que confirmarían la idea de que Altesor debe ser reintervenido y que padece una disfunción valvular de la válvula injertada.

DAYMAN OSVALDO CABRERA SUREDA.– Treinta años de edad. Fue detenido en 1972. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Padece una bronconeumonía crónica como consecuencia de un sufrimiento asmático de toda la vida. Como consecuencia de tal sufrimiento padece de un agrandamiento del Ventrículo Derecho del Corazón con manifestaciones de insuficiencia cardíaca derecha –cor pulmonar crónico– y modificaciones de la conformación torácica. Ha sufrido más de una docena de neumotórax y en varias ocasiones ha estado al borde de la muerte. Necesita períodos de asistencia ventilatoria para poder sobrellevar una insuficiencia respiratoria severa.

ALFREDO PAREJA.– Treinta y dos años de edad. Permanece detenido desde 1973 en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Padece asma bronquial desde la infancia y actualmente tiene bronquiectasias bilaterales infectadas en forma permanente, enfisema pulmonar generalizado, y disnea de esfuerzo.

HECTOR QUARTIANI.– Treinta y cuatro años. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Se le realizó una ablación parcial de un disco intervertebral. Actualmente tiene una gravísima impotencia funcional de los miembros inferiores con una severa atrofia muscular de los mismos.

RAFAEL SANSEVIERO SCARIATTO.– Veinte y cinco años. Detenido en 1976. Permanece en el establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Ha sufrido un desprendimiento de retina y una considerable disminución de la visión.

JULIO ARIZAGA.– Cuarenta y cinco años. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Fue intervenido hace algún tiempo de una poliquistosis hidatídica, extrayéndosele múltiples quistes. Actualmente presenta una siembra hidática con un quiste adherido a la vena cava.

OMAR RODRIGUEZ.– Treinta y ocho años. Permanece detenido desde 1978 en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Sufre una severa epilepsia por lo cual recibe drogas antiepilépticas y sedantes. Tal medicación, insustituíble, le provoca una importante depresión y confusión mental.

JAIME LEV.– Cincuenta y un años. Detenido en 1976. Permanece en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1. Padece una cardiopatía isquémica severa y ha sufrido dos infartos de miocardio.

79927

Nuestra opinión

Hemos denunciado reiteradamente la dramática situación de los presos enfermos en los establecimientos de reclusión para detenidos políticos en Uruguay.

No creemos que haya razón alguna que justifique moralmente que hombres que están presos por causa de sus ideas, agonicen en las cárceles disponiendo de una precaria y en ocasiones primitiva asistencia médica, víctimas del odio y la intransigencia de sus carceleros y custodios.

Hemos dicho reiteradamente que el reclamo de la libertad de los presos gravemente enfermos en Uruguay no está motivado en razones políticas ni responde a iniciativas partidarias, proselitistas o ideológicas de ninguna especie. Las razones son puramente humanitarias y sólo obedecen a la tradición, el pensamiento y la cultura uruguaya; el proyecto artiguista de "que los más infelices sean los más privilegiados".

Nadie duda de que en el Uruguay los presos políticos son los más desdichados. Han debido pasar por las más duras pruebas que pueda imaginarse una mente humana; han sido torturados, hostigados, atormentados, golpeados, humillados; han pasado hambre, han visto a sus hijos nacer, crecer y a veces morir lejos de ellos; han soportado el dolor sin el consuelo de una mano amiga, una palabra cariñosa o al menos una palmada comprensiva.

No se trata hoy de juzgar las razones que motivaron sus actos, las acciones que realizaron o los posibles delitos que cometieron. Sólo es nuestro propósito hacer conciencia de que tanto dolor es capaz de generar derechos y que el único privilegio que reclamamos para estos seres humanos sometidos a largo y penoso cautiverio es el de ser libres, el de recuperar su condición de hombres, porque la libertad es un derecho humano esencial.

Es trágico que los que pueden disponer la libertad de los presos sean los depositarios de un régimen autoritario que, por genuina voluntad popular, ha sido despojado el 30 de noviembre de 1980 de toda representatividad y de la más mínima legitimidad mediante el categórico NO en el plebiscito.

La agonía de un régimen no puede tener el costo de vidas humanas que pretenden los mandos militares del Uruguay y mucho menos cuando se trata no solamente de la vida de aquellos "que sufren persecución por causa de la justicia", sino de seres indefensos que en la soledad de sus oscuras celdas no tienen siquiera el derecho a reclamar un medicamento o un médico.

¿Qué justificación moral puede tener prolongar la prisión de un hombre que padeciendo una enfermedad incurable tiene los días contados? ¿Acaso pueda tenerla el apresar a un anciano hasta el final de sus días? ¿Puede justificarse de alguna manera que, advertidos de la gravedad de la enfermedad de un prisionero político se le deje morir en una celda?. Puede alguien comprender que a un enfermo de cáncer se le obligue a vivir la agonía de sus últimos días en reclusión solitaria, sin siquiera gozar de la compañía de su familia? ¿Es que la presunta comisión de delitos por algunos de los prisioneros en el cuadro de un conflicto social, permite prescindir a los presuntos vencedores de la solidaridad a la que todo hombre está obligado con sus semejantes?.

José Artigas, héroe nacional uruguayo, vencedor del ejército colonial español en la Batalla de Las Piedras el 18 de mayo de 1811, reclamó en esa ocasión "clemencia para los vencidos".

Los militares uruguayos, que se sienten herederos de sus héroes y que invocan el propósito de institucionalizar el Uruguay mediante un proyecto democrático, debieran también seguir la enseñanza de Artigas.

No podrá haber democracia si no hay reconciliación nacinal. No podrá haber apertura política si no se encuentran áreas de consenso entre los uruguayos.

Si las autoridades gobernantes en Uruguay no son capaces de aportar mediante la clemencia y la comprensión su cuota de renuncia en esta terrible conflagración que divide a los uruguayos y condena a muerte, a cadena perpetua, o a terrible agonía a los presos políticos enfermos y a los ancianos, no podrán reclamar el derecho de llamarse vencedores.

Por el contrario, ciento setenta años después de la Batalla de las Piedras, los vencedores morales serán los que desde la prisión, con dignidad y entereza reclaman un trato humano, una vida digna.

Ellos serán los vencedores. Tendrán la fuerza de los débiles e invocarán la herencia artiguista. Ellos sabrán recordando al padre de la nacionalidad uruguaya que "desde que hemos enarbolado el estandarte de la libertad sólo se trata de destrozar tiranos o ser infelices para siempre". Su entereza afirmará que "la cuestión es sólo entre la libertad y el despotismo". Su lucha recordará que "la causa de los pueblos no admite la menor demora" y que "todo tirano tiembla y enmudece ante el andar majestuoso de los pueblos libres".

La libertad de los presos políticos uruguayos, y particularmente la de los presos enfermos y de edad avanzada, es condición prioritaria e indispensable para la credibilidad de cualquier proceso de apertura. Mientras las autoridades uruguayas no reconozcan la existencia de este problema y no adopten iniciativas que conduzcan más temprano que tarde a una Amnistía General e irrestricta, la solidaridad internacional se seguirá haciendo sentir en todos los confines de la tierra.

70028

ANEXO NRO. XIII

BORRADOR DE UN DOCUMENTO DE DISCUSION DE LA DIRECCION DEL PARTIDO SOCIALISTA, REDACTADO POR VARIOS DE SUS MIEMBROS SEMANAS ATRAS.-

El largo período de no funcionamiento de la org. ha hecho que numerosas carencias que se venían arrastrando desde largos años entrarán en una etapa de impostergable superación.Esta etapa sumada a elementos de la realidad nacional e internacional han resaltado / además varias indefiniciones que deberemos resolver si es que pretendemos ser alternativa para nuestro pueblo y vanguardia del m.p. Es nuestra intención (varias limitaciones mediante) ir abordando / distintos temas, tratando con nuestro aporte de incentivar una / profunda discusión interna que nos ayude a superarnos en conjunto, No intenta ser pues más que una primera aproximación a un trabajo mucho más extenso que deberemos abordar todo el P. en su conjunto. Dentro de los temas abordados existe un orden de principalidad y urgencia a nuestro parecer.Primero que P. buscamos y su construcción y en un mismo orden la definición de una política y plan de trabajo sindical.Estos puntos no reducen la indudable importancia de los otros sino que son la base material de los mismos, ya que si no tenemos un P.funcionando y definimos nuestro trabajo en la masa mal podremos profundizar nuestros lineamientos programáticos sin organismos de discusión e intercambio de ideas y peor podremos insertarnos y conducir a la clase trabajadora si no definimos como hacerlo.

I) El P. hacia una definición programática.

En el 37 Congreso se sintetizaron los elementos programáticos fundamentales que desde muchos años atrás habían venido madurando en el seno de la org.

La definición de nuestro P. como org. m.l. de hondo carácter nacionalista en su concepción socialista, así como el planteo de la fase nacional liberadora, etapa de cristalización de la nación que el imperialismo jamás nos ha dejado llegar a ser, y de desarrollo de las fuerzas productivas, fueron importantísimos elementos que le hicieron dar al P. un salto cualitativo de enorme importancia.Con la aplicación dinámica y no dogmática del m.l. se hacía un planteo adaptado a la realidad de nuestro país en su / carácter de colonia.Reproducimos pasajes del Programa del 37 C. que de alguna forma sintetizan lo mencionado y nos servirán de base para algunas apreciaciones.Preferimos a pesar de su exten-

//

70029

//

sión reproducir los pasajes fundamentales completos ya que son la base del modelo socialista que buscamos.

La revoluciónsocialista es el acontecimiento fundamental de nuestra época, pero en virtud de que el capitalismo se desarrolla desigualmente no ocurrirá al mismo tiempo en todos los países.(pág.69).

De ahí que la revolución socialista debe encontrar su propio camino al socialismo, la clase obrera de cada país debe descubrir las leyes singulares de la sociedad donde vive y combinarlas con las leyes generales de la historia, para vanguardizar la lucha por el socialismo.

Surge ahora una pregunta clave: ¿puede construirse el socialismo sobre las bases materiales del subdesarrollo y la dependencia? Hay quienes contestan que sí,Que basta con dejar que los obreros se / apropien de las fábricas y los peones de las estancias y se distribuya igualitariamente el excedente económico.Es grave error ; es ignorar lo que significa el socialismo, es usando el lenguaje de / Lenín una "ilusión filistea".

Si procediéramos de esa manera distribuiríamos la pobreza, porque el subdesarrollo se caracteriza por el escasísimo desarrollo de las fuerzas productivas.

Sería una sociedad de hombres y mujeres pobres e incapaces de llevarse a grados superiores de la condición humana.El socialismo organiza la economía para satisfacer las necesidades del hombre y no para el logro de la ganancia.El socialismo se alcanza cuando la sociedad produce un nuevo tipo de hombre, desalienado, satisfecho, creador, dinámico, solidario y feliz.

El socialismo significa pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad. (pág.69 y 70).

¿Quienes necesitan una nación soberana y libre para realizar sus propósitos económicos, sociales y culturales? Las clases oprimidas por el sistema oligarco-imperialista.La clase obrera, la / pequeña-burguesía, los grupos medios, etc.procuran el crecimiento económico, la industrialización, la reforma agraria, etc., y para ello necesitan liberar al país del imperialismo.

La nación pues, como el idioma, es una forma histórica y recibe su significado de la clase que la necesita y que lucha por ella.La burguesía en nuestros países es autóctona pero no nacionalista.La clase obrera y el pueblo luchan por la liberación de la Patria.Bien dice Lenin que la nación es el medio político / que requiere el proletariado para desenvolver la lucha de clases hasta sus últimas consecuencias.Escribe "en nuestros días solo el proletariado defiende la verdadera libertad de las naciones".-

El nacionalismo para la burguesía es una concepción destinada a confundir a los obreros y al pueblo.Para ser verdaderamente

//

70030

patriota y consecuentemente nacinalista en un país dependiente, es imprescindible ser marxista-leninista.Pues la nación propular será verdaderamente libre cuando se convierta en estado proletario.

O desde otro ángulo, la revolución nacional se frustra si no se transforma en socialista.

Por eso Juan C.Mariátegui decía que sólo los socialistas son realmente nacionalistas y que los nacionalistas verdaderos son sólo los socialistas.

Queda claro entonces por qué llamamos nacional liberadora a la fase transitiva hacia el socialismo. (pág.70 y 71).

La acumulación socialista originaria permite liberar el excedente real atrapado en los poros del sub-desarrollo y la dependencia y poner en movimiento al excedente potencial de la economía según lo definimos.

¿Cuáles son las fuentes internas de la acumulación socialista / originaria en nuestro país? La nacionalización de los sectores claves de la economía que generan mayor excedente, o sea:

1) La reforma agraria
2) La nacionalizacón de la banca (esencial en nuestro país)
3) La nacionalización de los principales monopolios comerciales
4) Nacionalizacón del comercio exterior
5) -Nacionalización de los insumos de los sectores nacionalizados y de las empresas encargadas de la distribución de los productos elaborados en las empresas nacionalizadas (para no transferir plusvalía al área privada desde el area de propiedad pública).
6) Nacionalización de la intermediación de los principales productos (para transferir plusvalía del area privada al sector público)
7) Eliminación del gasto superfluo y suntuario de la lumpen burguesía y de la oligarquía. (pág.73).

Los sustentos del Poder en la Fase Nacional Liberadora.-

A) En lo económico.

La acumulación capitalista originaria se llevó a cabo en el seno de la sociedad feudal y antes del triunfo político de la burguesía. También existe una acumulación socialista originaria imprescindible para organizar una economía socialista.

Pero ésta no se realiza en el seno de la sociedad capitalista sino después que la burguesíaha sido desplazada del poder por la revolución.

Para construir el socialismo en un país sub-desarrollado y dependiente hace falta una fase previa, transitiva, hacia el socialismo, preparatoria del socialismo, cuyo objetivo económico primordial es la acumulación socialista originaria.

//

70031

La principal traba de las fuerzas productivas en nuestros países es la explotación imperialista.Ya vimos que el capital extranjero es la forma subordinante en nuestras sociedades.Para realizar la acumulación socialista originaria es imprescindible liberarnos del imperialismo, conquistar una patria libre y soberana.Por eso a la fase previa al socialismo la llamamos fase nacional-liberadora (pag.72).

En la f.n.l. la economía se divide en tres grandes sectores: 1) público o social; 2) mixto; y 3) privado.El sector público cubre la mayor parte de la misma, es el principal factor de la acumulación socialista y el motor de la planificación total del desarrollo económico.

Lo dicho explica que en el programa de la fase nacional liberadora se incluyan:

a) un sistema de remuneración del trabajo justo y en constante alza, en cuanto a la capacidad adquisitiva del trabajador;
b) un sistema integral de seguro social, que incluya la socialización de la medic.
c) un vasto plan de construcción de viviendas;
d) una renovación profunda del sistema educativo, destinado a desarrollar una masiva conciencia revolucionaria, a desalienar al / educando y dotarlo de alta capacidad técnica para que contribuya eficazmente al desarrollo económico.(pág.74).

B) En lo ideológico.

El desarrollo de la conciencia socialista pasa por los siguientes lineamientos:

1) C ontrol por parte del Estado de los principales medios de comunicación, posibilitando el acceso de las masas y sus organizaciones políticas y sindicales al privilegio que hoy significa el control de los medios de difusión.
2) Estudio, difusión y desmistificación de la tradición histórica desde un punto de vista de clase:principalmente revalorizacón de Artigas y su ideario liberador y la lucha de los pueblos por su libertad y por el socialismo.
3) Desarrollo de la investigación científica de acuerdo a las necesidades del país y su colaboración con aquellos países con intereses políticos comunes que realicen actividades en idéntica dirección.
4) Una concepción global nueva de la educación a todos los niveles; donde la enseñanza, investigación y asistencia cumplen un papel fundamental en la vida nacional, no sólo en su función docente, sino de respaldo técnico científico al desarrollo nacional. (pag.75).

//

70032

C) En lo político.

Los fundamentos políticos del poder popular en la fase nacional liberadora requieren:

1) La participación creciente de las masas en la vida política y en la responsabilidad de gobierno, siendo este el factor más dinámico del poder.

Pero,como eso no se logra mágicamente, ni con fórmulas idealistas, adquieren relevancia las coordinadas estratégicas del P. de la / clase obrera: el Frente pluripartidista expresión política de las clases explotadas y todas aquellas otras infinitas manifestaciones en las cuales se expresan las fuerzas sociales de la revolución.

Este andamiaje político constituye la columna vertebral del poder y de su factor más dinámico.Con él se enfrente y se derrota en distintos terrenos al poder burgués.A los partidos burgueses, a la burocracia, y aquellos que, enemigos irreconciliables de / los intereses populares, opten por el camino de la conspiración.

La participación creciente de las masas supone una extensión de las fuerzas sociales sobre la cual se sustenta el poder, orientada principalmente a consolidar y ganar aquellos sectores de la pequeño-burguesía que no hubieran roto sus vínculos con el régimen anterior.

Para lo cual será necesario fortalecer organizaciones existentes tales como los sindicatos y crear otras como los Comités de empresas, comisiones vecinales, etc., capaces de salvaguardar y desarrollar los logros de la revolución.

2) La unidad del pueblo es indispensable para realizar la revolución nacional-liberadora.Pero el pueblo se divide en clases con contradicciones entre ellas. Estas contradicciones son secundarias ante la contradicción que une a todo el pueblo contra la oligarquía, / que op one a la patria con el imperialismo..

La alianza policlasista que protagoniza la f.n.l. se expresa política e ideológicamente de modos diversos.Lo que implica que la expresión política del pueblo unido será una estructura plural, amplia, un frente de partidos y agrupaciones vanguardizado por la clase obrera.

El P. del proletariado es la garantía de que la f.n.l. sea realizada hasta sus últimas consecuencias; es decir, hasta su conversión en revolución socialista. (pag.76).

Este es el sustento de nuestra característica de P. obrero independiente de todo centro ideológico ajeno a nuestras realidades concretas y que por consiguiente nos permite programar la línea de acción más acertada de acuerdo a las características y peculiaridades de nuestra sociedad.Estos son los elementos que nos cortan con un perfil propio y los que nos hacen la única org.

//

70033

//

del m.p. con la posibilidad de llevar a nuestro país hacia el socialismo.

Desde el 37 C. hasta el doc. de DSNB no se realizaron nuevas profundizaciones sobre la base programática de nuestro P.

DSNB recoge los elementos fundamentales de lo planteado en el programa:

- Poder popular
- Control de los resortes fundamentales de la economía
- Uso y control de los medios de comunicación por el m.p.
- Politización del aparato militar y su integración al conjunto de la sociedad

Pero por un lado no se ha hecho en el seno de la org. una tarea de educación en torno a estos lineamientos y a la historia del P. y su evolución a través de las distintas etapas históricas en estrecha interrelación con las características propias y el desenvolvimiento de la sociedad uruguaya.

Esto ha redundado en que tanto interna como externamente haya un serio problema de identidad que ha limitado el accionar de muchos de nuestros cros., así como nos ha quitado posibilidades de crecimiento y de inserción en la masa.

Por otro lado si bien las bases de nuestro perfil propio están echadas no se han desarrollado.

La falta de discusión en torno a dichos puntos no han posibilitado la profundización en determinados aspectos que creemos fundamentales (cuando hablamos de profundización hablamos de la del cojto. y no de la individual o de pequeños grupos que pensamos se ha hecho pero no se ha volcado al cojto.):

a) Poder popular.

En este punto radica en buena medida la suerte del desarrollo del proceso:o bien desarrollo de una sociedad sociedad socialista o bien una burocr atización que nos aleje de la misma y de le a la burguesía elementos para destruir o castrar el proceso.

Las experiencias del bloque socialista son por demás aleccionantes respecto al peligro de la burocratización que hace del pueblo un mero espectador de un proceso del que se supone debe ser artífice.

La experiencia polaca es una muestra patética de lo dicho ya que en ella la clase obrera debió levantarse en lucha para defender su derecho a participación.

El modelo socialista que debemos plantear debe estar basado claramente en el funcionamiento de comites de base (o como quieran llamarles) a todos los niveles (fábricas, ejército, barrios, etc.) que tengan una participación y control efectivos del proceso y

//

70034

y que en base a la discusión de todos los temas fundamentales permitan una participación permanentede todos los sectores de la población y no reduciéndolos a meros organismos formales.

Esto dotará a las medidas y decisiones de una fuerza indoblegable y reducirá al mínimo la capacidad de maniobra de los sectores burgueses en su intento de perpetuar su dominio.

Reproducimos ahora extractos de un trabajo del cro.Gargano que mucho mejor que nosotros puede expresar lo planteado:

Para alcanzar la sociedad sin clases, para pasar del gobierno de los hombres a la administración de las cosas y arrojar al basurero de la historia el Estado, instrumento de opresión para la explotación, no sólo es necesario abolir la dictadura capitalista.Es necesario poner en funcionamiento real la democracia socialista, a través de mecanismos de participación -materiales y formales- que garanticen la progresiva descentralización del poder, la efectiva participación del pueblo en la construcción de un nuevo tipo de sociedad. (pag.2- La estructura del P. y la participación democrática).

No existe mejor arma para defender las ideas socialistas que su difusión en el seno de las masas.Pero no sólo la difusión, sino la práctica consecuente de la democracia socialista.Ningún trabajador depositario real del poder, a través de la participación organizada, tolerará la restauración de un orden que le consideró objeto en su organizacón política.Convertidos en sujeto de la construcción de una sociedad libertaria, serán los propios trabajadores autogestionarios los más celosos defensores de la nueva sociedad, frente a los ataques del enemigo capitalista (pag.4).

El ejercicio del poder -o de parcelas de poder- ha quedado concentrado cada vez más en los "equipos técnicos", eufemismo, empleado para denominar a los círculos allegados a las direcciones partidarias, que, una vez en el gobierno de los Ayuntamientos, regiones o Estados, no cambian sustancialmente los "modos" de ejercicio del gobierno de los partidos burgueses.Sin duda, sus medidas administrativas están, la mayor parte de las veces, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y otras capas sociales marginadas, pero se realizan "para los trabajadores" y no "con los trabajadores". (pag.5).

Las medidas administrativas, o el factor fuerza, pueden mantener transitoriamente la invulnerabilidad de las posiciones conquistadas, pero generan progresivamente una despolitización total de los ciudadanos, lo que revierte en un debilitamiento efectivo de la hegemonía socialista sobre el conjunto de la sociedad civil.A su vez, este transformador, fortalece las posiciones de los elementos conservadores, burocráticos tendiendo al fortalecimiento del Estado y no a la descentralización,la participación y la autogestión de la vida - económica, social y política. (pag.8).

//

70035

Los constantes peligros de agresíón externa aportan a las mismas dificultades adicionales a las ya existentes en su fuero interno.Así, las herencias del pasado capitalista, se reproducen en las nuevas sociedades del socialismo real: el Estado en lugar de perder progresivamente incidencia en la vida de estas sociedades, muchas veces se fortalece a extremos no imaginados, aportando consigo elementos de jerarquízación social desconocidos, convirtiendo a sectores integrados en la jerarquía en elementos conservadores de estructura que poco tienen que ver con la utopía socialista.

La propia jerarquización o estatización de las estructuras de funcionamiento económico, político y social, se transforman en una traba a la participación de las masas, y en definitiva en un ostáculo al desarrollo de lsas propias fuerzas productivas. (p.13).

Sólo a través de un libre combate ideológico, en un marco de democracia ampliada, podrán las ideas socialistas implantarse sólidamente en el seno del pueblo.Puede afirmarse que ello importará proporcionar a los enemigos del socialismo, plataformas operacionales desde las cuales pueden explotar fácilmente las dificultades a las que el socialismo se enfrenta.Sin duda, pero es preferible esta situación a la mera aplicación de soluciones administrativas o de fuerza, que pueden proporcionar soluciones transitorias, en definitiva,ilusorias. Pero por otra parte, retacear la libertad, confiar exclusivamente en las medidas administrativas, ¿no implica partir de una cierta desconfianza en el poderío de las ideas socialistas?

El avance hacia la victoria total de las ideas socialistas es un proceso contradictorio plagado de dificultades, que no deben ocultarse a las gentes trabajadoras, sino por el contrario difundirse, Como también es preciso exponer claramente que los términos democracia y eficacia son antagónicos. (pag.14).-

Se debe tener el coraje, desde filas socialistas, de primera, en todas las circunstancias el término democracia frente al presuntamente contrapuesto de la eficacia.

Si el logro de determinados objetivos materiales depende de la centralización y de la jerarquización, es que entonces estamos reproduciendo los esquemas alienantes del capitalismo, y son los burgueses los que llevan la razón.

Claro está que ello no es así.Porque el socialismo no se mide con los patrones cuantitativos del capitalismo.Los productores, en una sociedad socialista, no son sólo puntos cuantificables en una línea de producción.Deben ser los sujetos del proceso, conocer y dominar porqué y el para qué de la misma, porque sólo de esta forma, podrán desarrollar sus capacidades creadoras y permitir los saltos cuantitativos reales,que llevarán a crear las condiciones materiales para el comunismo.

//

70036

//

El temor a la democracia es, en definitiva, temor al socialismo. (pag. 14 y 15).

Plantea luego:

a) Educar sistemáticamente a los trabajadores en los principios de la democracia socialista.

b) Sanción de impedimentos materiales y formales -cuestiones de hecho y de derecho en las normas de la organización política de la clase trabajdora- a la concentración del poder.

c) Límites al poder de los organismos de dirección cotidiana.

d) Participación obligatoria de la militancia partidaria en la discusión, decisión, ejecución de la politica, asegurada a través de disposiciones formales -que son garantía de decisiones transcendentes. (pag.11 y 12).

Creemos sin embargo que su relación es total.Unas organizaciones que se proponen liberar a las gentes trabajadoras, deben tener una política precisa encaminada a concebir una utilización de los formidables avances de la técnica de los medios de comunicación, para ponerlos al servicio de la liberación de los hombres.Y esa política debe tener un doble frente:

a) En el seno de las propias organizaciones, contribuir, mediante la reglamentacion democrática del uso de los medios por todas las corrientes de opinión, lo que posibilitará desarrollar el esfuerzo de ampliar el conocimiento y la educación socialista, y fomentar la capacidad creadora del pueblo trabajador, poniendo un dique infranqueable al manipuleo del conocimiento y la información; b) en el seno de la propia sociedad, desarrollando políticas que impidan el control de los medios por los monopolios utilizando al efecto las formidables fuerzas sociales existentes en el campo de la clase trabajadora, apuntando las mismas, poniéndolas e n manos de organizaciones cívicas, ayuntamientos, sindicatos, / etc....Estas batallas, parcialmente ganadas, colocarán a las fuerzas socialistas en condiciones de librar, en el frente ideológico, combates de enorme trascendencia, e ir construyendo, a partir de una experiencia sin duda contradictoria las líneas maestras de lo que será, en una sociedad socialista, el uso de estos medios que, sin un control social democrático, una participación activa de la gente en su gestión, pueden convertirse en nuevos instrumentos de dominación. (pág.17 y 18).

b) Dictadura y Pluripartidismo.

La conformación de un Frente pluripartidista que sea la expresión política de las clases explotadas y todas aquellas otras infinitas manifestaciones en las cuales,se expresan las fuerzas sociales de la revolución, como dice el programa es sin - duda el punto de partida de la f.n.l. //

70037

Pero creemos que esta debe estar inserta claramente dentro del dominio de la clase obrera.

Queremos decir con esto que no es que la f.n.l. nos permita / llegar a la rev.socialista sino que es parte de ella.

Sin un claro dominio de la clase obrera y las org. de base / (fábricas, barrio, etc.) no podremos arrebatar a los sectores burgueses su poder económico.

En una primera etapa de desarrollo de las fuerzas productivas necesitamos del aporte de determinados sectores de la burguesía pero en las condiciones que imponga la democracia popular.

No se trata de perseguir a estos sectores sino de que la decisión final recaiga en las organizaciones populares y no en organismos en los que los sectores burgueses puedan hacer pesar su poder económico.

De otra forma no es posible el desarrollo de la f.n.l. ya que dichos sectores si se les da capacidad de maniobra, harán todo lo posible, lícito o ilícito para perpetuar su dominio.

La experiencia sandinista demuestra que si se quiere mantener el signo del proceso revolucionario irremediablemente se debe sojuzgar a los sectores burgueses a los intereses del m.p.-

El instrumento para esto es la democracia popular planteada en el anterior punto.

c) Auto-gestión obrera

Nos queda ahora ver las formas como alcanzamos nuestro objetivo.

La experiencia latinoamericana y mundial está plagada de ejemplos de procesos castrados, traiciones y derrotas del m.p.

En todos los casos la falta de un P. de clase fuerte que desarrollara una correcta política de alianzas (ambas cosas) y / que se apoyara en las org. de base del m.p.fueron su característica.

A la luz de las experiencias que no cabe acá ponernos a analizar planteamos como objetivos prioritarios para alcanzar el o objetivo final:

1) Hacer de nuestro P. el verdadero P. de la clase obrera (ver pto. correspondiente).
2) Volcar todas nuestras fuerzas en el desarrollo de las organizaciones de clase (ver pto.correspondiente)
3) Definir y desarrollar una correcta política de alianzas.

Lo que implica como primer paso, a nuestro entender, la unificación de la izquierda en base a una plataforma que nos / permita golpear como un solo puño y de esta forma tener real

70038

capacidad de negociación con los sectores progresistas de los PPTT. y de la iglesia, de forma de integrar todas estas fuerzas en un / Frente único antidictatorial y sentando así las bases del Frente / pluripartidista de la f.n.l.

Para instrumentar este planteo debemos empezar por realizar un profundo estudio de todas las fuerzas nacionales de forma de caracterizar cada una de ellas en el sentido de conocer sus posiciones y objetivos.

Con este estudio estaremos en condiciones de determinar con que organizaciones podemos empezar el trabajo de unificacón y / bajo que plataforma (No excluimos la posibilidad del F.A.)

Luego comenzar con contactos e intercambio de ideas entre el P. y dichos grupos.

Planteamos primero la unificación total o parcial de la izquierda ya que creemos difícil e improbable la formación de bloques nuevos que no estén apoyados en la solidez organizativa de los P. de clase.

De todas formas este será un proceso con un importante grado de realimentación y que los hechos en buena medida le darán su forma e integracón.

En el estudio de los partidos, movimientos (30 Nov.) y luego sectores progresistas de los PPTT y de la iglesia, sacaremos conclusiones que con la discusión con estos sectores se verán modificados y que luego los hechos y el desarrollo de los mismos irán haciendo avanzar o retroceder, lo que en gran medida dependerá de nuestra capacidad .

Por último.

La línea del P. planteada en el 37 C. se apoya en la viabilidad de la rev. en los países dominados por el yugo imperialista, así como en la definición de la contradicción principal de nuestra época: la que opone los pueblos colonizados a las metrópolis imperialistas.

Este es otro elemento de nuestro perfil propio y que es de singular importancia para la posición de nuestro P. respecto al acontecer internacional ya que nos diferencia tanto de la socialdemocracia como de la URSS y los PC.

Para ello debemos dejar cualquier tipo de vacilaciones entre socialdemocracia y los PC alineados a la URSS., avanzando en una línea independiente sobre la base de la contradicción / principal de nuestra época y el carácter socialista de la revolución en las colonias.Acercándonos a organizaciones y Partidos con iguales lineamientos e impulsando una línea tercer mundista encuadrada en esos principios, depurando al Mov. / Tercermundista de influencias ya sea del imperialismo, la /

70039

URSS a los Partidos Socialdemócratas.

De tal forma de que se posibilite el desarrollo continuo de las luchas de liberacion y que dicho movimiento internacional sea un baluarte en el cual apoyar las revoluciones y luchas de liberación que se den a ese nivel.

Sólo logrando el desarrollo y fortalecimiento de un movimiento de esas características , los países que logren su liberación del imperialismo podrán afrontar en mejores condiciones las presiones políticas o económicas de este, como también las presiones del mismo orden que utilizar la URSS en función de sus intereses geopolíticos y estratégicos.

EL PARTIDO QUE BUSCAMOS.-

Desde hace ya tiempo, que el conjunto de la organización viene preparando la superación del "P que tenemos y el avance y construcción de" el P. que queremos".

La reorganización y construcción del P. la deberemos emprender, superando todas las carencias, fallas, errores y deficiencias de funcionamiento que presenta la organización en su conjunto. Para ello debemos definir las bases programáticas y de principios profundizándolas y adecuándolas a las nuevas realidades, desarrollando la estrategia y tácticas correctas en función de aquellas.Solo así podremos emprender las tareas de la reorganización y construcción del P. y cumplir con los objetivos del socialismo en el Uruguay, y de esta forma también, en el mundo.

EL PARTIDO DE LA CLASE OBRERA.-

En la declaración de principios del 37 Congreso, el P. especificaba claramente la necesidad que tiene la clase obrera de un P. revolucionario y la sintetizaba de la siguiente forma:

"La conciencia política de la clase solo es posible infundírsela al obrero desde afuera , es decir, fuera de la lucha económica, fuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos.El dominio en el cual solamente es posible asimilar estos conocimientos, es el dominio de las relaciones de todas las clases y capaz con respecto al Estado y al gobierno, el dominio de las correlaciones, entre el conjunto de las clases" (V.I.Lenin / ¿Qué hacer?.

"Si la conciencia de clase debe ser introducida desde afuera en la clase obrera, no hay otro capaz de hacerlo que un Partido del Proletariado". (Declaración de principios pag.50).-

"El vínculo material que une al Partido con la clase obrera, es la constante integración de los mejores elementos del / proletariado a sus filas.El Partido se nutre con aquellos que

//

70040

tienen más conciencia de clase proletaria, que han comprendido profundamente la necesidad del Partido hacer realidad la transofrmación de la sociedad.Es por eso que la integración al Partido significa un salto en calidad, de la condición de obrero que lucha por las reinvindicaciones inmediatas, a la situación de miembro del Partido de vanguardia de la clase obrera o lo que es lo mismo, a la condición de revolucionario que lucha por el socialismo".(idem pag. 52).

Especificaba también el papel que este P. cumplía con relación a la clase a la que pertenece:

" El Partido es el destacamento de vanguardia de la clase obrera. Para ello tiene como arma fundamental una teoría revolucionaria, que puesta al servicio de la clase obrera, permite prever el desarrollo del proceso revolucionario, y por lo tanto, obrar en consecuencia.Sin esta teoría revolucionaria, el Partido no puede cumplir su papel: dirigir a la clase en todo el leninismo- el Partido se limita a ir detrás de la clase, registrando lo que ésta piensa o siente, pero no cumple con su papel de vanguardia.

El Partido debe saber en todo momento, cual es el medio para incorporar a la lucha nuevos sectores de la clase obrera, en primer lugar, y a las amplias masas no proletarias también.La historia ha comprobado a cada paso que "con la vanguardia sola es imposible triunfar". Para lograr su objetivo el Partido debe conducir a las amplias masas del pueblo, y en primer lugar y a su frente, a la clase obrera, en primer lugar, y a las amplias masas del pueblo, y en primer lugar y a su frente, a la clase obrera.Pero el Partido no puede estar al frente de la clase trabajadora, conduciéndola, si no está estrechamente ligada a ella, / si no forma parte de ella misma, si no que es también un destacamento de la clase" (idem.pag.52)

"El Partido es el destacamento de vanguardia de la clase obrera, por que es la organizacón que ella se dá para procesar la lucha por el poder.Por eso es la forma superior de organización de de la clase obrera". (idem.pag.52)

"El Partido debe llevar a la clase obrera a la ofensiva cuando la situación sea propicia, y retirarse ordenadamente y sin / perder la fuerza de la clase, en todas aquellas circunstancias que el enemigo sea más poderoso.Pero no puede cumplir eficazmente estas tareas, sino tiene una organización adecuada para ello y una disciplina capaz de permitirle afrontar las mayores dificultades.Por eso el Partido es el destacamento organizado de la clase obrera" (idem. pag.54)

//

70041

NUESTRA REINSERCION EN LAS MASAS.-

En el actual período contrarevolucionario que se vive desde el '73, nuestro P. se vio obligado a un funcionamiento anormal, que en cierto grado lo apartaron de estos objetivos y de esta forma se produjo una agudización en los problemas de funcionamiento, ya que el P. perdió, en gran medida, el contacto directo con las masas y en especial con la clase obrera.

En este período, el P. no logró movilizarse en la clase obrera "como el pez en el agua".

Es por eso que decimos que una de las tareas principales y paralelas a la reorganización, es nuestra reinserción en las masas y primordialmente en la clase obrera, aprovechando las condiciones objetivas que se están desarrollando.

Esto lejos de debilitarnos, nos fortalece, ya que la fortaleza de un P. revolucionario se encuentra en su capacidad para influir en las masas populares y dirigirlas en la lucha.

A nuestro entender, para alcanzar estos objetivos, debemos apuntar a:

1) La elaboración de una política de reorganización sindical, que tome en cuenta los aspectos legales que se puedan utilizar, pero que se apoye principalmente en el trabajo ilegal mientras las coyunturas actuales sigan prevaleciendo.Que cuente con el sentir de los trabajadores en torno a esta reorganización, el cual el P.debe palpar desde los centros de trabajo mismo a través de sus militantes y dirigir hacia una reorganización unitaria.

En este sentido, el P.puede ver facilitada su tarea, estructurando una seccional obrera que integre a los núcleos que estén desarrollando un trabajo eficiente en fábricas y lugares de trabajo importantes.De esta forma se tendrá un panorama más claro de / la problemática obrera.

Es importante que esta seccional se estructure sobre bases / reales, a ella deben integrarse núcleos existentes, no se pueden integrar núcleos que prácticamente no existen.Con esto queremos decir, que no pueden contarse como núcleo de un lugar de trabajo a un grupo de allegados al P. en esos lugares, un trabajo importante que nos permita obtener logros.

Somos conscientes que el problema que presenta esta estructura, se encuentra en el ámbito de la seguridad, pues las D intermedias de estos núcleos deberían tener contactos horizontales y cualquier golpe dirigido a una de ellas, afectaría a todas.

Sobre este punto, para mayor aclaración ver trabajo sindical).

//

2) Una política que tienda a la unidad de la reorganizaacon estudiantil.

En los últimos tiempos ha sido notable el desarrollo de una reorganización estudiantil, pero esta se ha desarrollado de forma disgregada.Si bien parte de esta disgregación es producto de posturas un poco desubicadas de algunos grupos políticos o el aferrarse a sellos inconsistentes, como norma de otros, el P. debe llevar a cabo el desarrollo de posturas unitarias que superen estos desentendimientos que van en contra del interés general de los estudiantes.

Indudablemente esta tarea será llevada a cabo por la Juventud, pero a ella debe sumarse el apoyo constante, por parte del P.a la misma.

3) Desarrollar una política de influencias en las amplias capas / del pueblo.

Allí donde existen tensiones sociales (vivienda, alquileres, salud, etc.) el P. deberá levantar soluciones populares e impulsar movilizacones para lograr conquistarlas.Este objetivo se logrará a través de un trabajo en cooperativas de viviendas, comisiones de barrio, etc., que tiendan a procurar darle al P. un panorama claro de las problemáticas que enfrenta el pueblo y de este modo, levantar las banderas que nos permitan crecer en el conjunto del pueblo.

Indudablemente, estas tareas serán infructuosas sin una reorganizaciń que refleje fielmente el sentir del conjunto de los / compañeros. Y en esta toman especial preponderancia el darnos un reordenamiento interno y bases de funcionamiento adecuadas de una verdadera organización marxista-leninista.

EL REORDENAMIENTO INTERNO.-

Este largo período de no funcionamiento torna necesario un reordenamiento interno, que permitan el desarrollo de las nuevas bases de funcionamiento y el trabajo que nuestro P debe / reorganizar, y en este sentido los lineamientos generales deberían enfocar a:

A) Una recomposición de nuestras filas, que integre efectivamente a todos los compañeros que estén realmente comprometidos con la organizacion y dispuestos a dar lo mejor de sí para con la misma.

B) Integración de todos los compañeros "colgados", se ha constatado que existe un gran número de compañeros en esas condiciones, lo que significa un potencial de movilización que el P. desaprovecha.

C) Una política de aprovechamiento de los compañeros "quemados", sobre todo si se tiene en cuenta que gran núme-

//

70043

//

ro de ellos tienen una capacidad que no es conveniente desa provechar.

Y de este reordenamiento deberá surgir una estructura, en la cual no puede quedar un solo compañero sin frente o tarea a desempeñar.

Desde luego, que esto va a requerir de una planificación eficiente, que apunte a objetivos a lo largo del año, que controle el cumplimiento con dichos objetivos.Pero pensamos que esta planificacíon deberá dividirse en trimestres y no ser una planificación que fije objetivos anuales que en definitiva dificulta la tarea de control y no permite prever objetivos que podemos alcanzar sobre la marcha de los acontecimientos.

Tenemos que decir que, hacemos hincapié en el control de la planificación, ya que ello también nos permitirá detectar cuales son los cuadros y núcleos que ponen mayor empeño y desarrollan una actividad incansable por el P y además el tratar de poner al mismo nivel a aquellos núcleos que desarrollan un trabajo defectuoso.

LAS BASES DE FUNCIONAMIENTO ADECUADAS.-

El lograr darnos las bases de funcionamiento adecuadas, será lo que permitirá, en gran medida, el poder cumplir con la tarea de la reorganización y construcción del P, ya que la crisis organizativa ha sido el fruto de varios años de funcionamiento defectuoso.

El objetivo principal será procurar que todas las organizaciones y núcleos funcionen y discutan permanentemente, / ofreciéndoseles todos los elementos necesarios para ello, y de esta forma poder ser cada uno de ellos bases de apoyo y / creación de la organización.

Esto también se logrará educando a toda la organización de forma tal, que no se produzca un funcionamiento desigual como hasta ahora ha existido, ya que mientras algunos núcleos desarrollaban un trabajo permanente, otros efectuaban un trabajo discontinuo, llegando inclusive en algunos períodos a la inactividad, lo que deja en inferioridad de condiciones a estos compañeros y repercute en el resto de la organización.

En el último documento de discusión que el P elaboró, en lo referente a la organización, se decía: "Reorganizar el P según bases leninistas de funcionamiento".

Esta frase, para nosotros, lleva implícita el adecuar los principios y fundamentos del centralismo=democrático en función de las actuales circunstancias, o sea que, bajo las difíciles condiciones de la clandestinidad, no nos apartemos de

//

70044

dichos principios.

Es así que no compartimos el lineamiento posterior que indica: "Ir de la D a las bases sin caer en extremos".

A nuestro entender, para no caer en verticalismos estériles lo más adecuado será ir de la D a las bases y de las bases a la D con efectividad.

La falta de una comunicación efectiva, radica principalmente en fallas que se sitúan entre la D y las bases.Por lo tanto, se hace necesario por parte de la D detectar esas fallas y definir una planificación para eliminarlas lo antes posible.

Indudablemente el tratar de aplicar este lineamiento (ir de la D a las bases y de las bases a la D con efectividad), va a requerir por parte del P un esfuerzo por superar el sistema de funcionamiento actual que además de ser deficiente por circunstancias ajenas al P lo es también por errores del mismo.

En este sentido, las nuevas bases del funcionamiento precisarán de una educación permanente en relación con dicho lineamiento. Para ello, también, se requiere desarrollar una rápida y EFICAZ comunicación entre la D y las bases, y viceversa.Los documentos de discusión, los cuadernillos de formación y educación, los periódicos y materiales de propaganda deben bajar con rapidez y a tiempo.

En segundo lugar las bases y D intermedias deberán cumplir con su deber de elevar informaciones sean estas referente a sus frentes o generales, documentos y materiales (sean estos últimos propios o de otros grupos políticos), para que de esta forma la D tenga un panorama claro de elementos como para valorar y analizar las coyunturas actuales y en relación a estas elaborar lineamientos tácticos más acertados.

A nuestro entender, se deberá educar el conjunto de la organización en los fundamentos del centralismo-democrático, que por más difícil que sea la situación por la que atraviese el P. siempre deberá primar en la medida de lo posible.Pensamos que las carencias y deficiencias en el funcionamiento, que se han comprobado, responden en parte, a la falta de comprensión exacta de estos fundamentos.

___ Para citar dos casos claros que lo demuestran, podemos decir, que muchos compañeros caen en errores y conceptos estalinistas, esperando todo de la D, colocando a la D. como un ente todopoderoso, que tiene una solución para todo problema, hasta los que se les presentan en su accionar diario, o sea que, no tienen o no demuestran iniciativa propia.-ACtúan como autómatas de di-

//

70045

directivas que no analizan y por lo tanto no las adecúan a las realidades concretas que tienen que afrontar, restándoles a estas directivas, la base en la cual apoyar su desarrollo.

Es así que, en períodos críticos como los represivos, cuando se pierden contactos rápidos con la D, estos compañeros se autocon gelan y caen en la inactividad.

Podemos agregar a esta, el error de muchos compañeros que / son víctimas del liberalismo de callar ante posibles errores de = la D, o de formular críticas inorgánicas de forma horizontal,sin elevarlas, provocando de este modo una discusión interna de lo / más estéril que aqudiza aún más la desorganización.Demostrando, es tos compañeros, no tener claros los conceptos de democracia interna, crítica y autocrítica de un P m-l.

"El centralismo-democrático constituye elelemento fundamental del desarrollo de la vida orgánica del Partido, porque en el se ex presan en la práctica diaria, la unidad y la disciplina de la organización.

Centralismo significa que el Partido tiene una declaración de Principios, Estatutos, y Dirección únicos, cuyo acatamiento es obligatorio para todos sus miembros y organizaciones; los organismos inferiores se hallan supeditados a los superiores, la minoría a la mayoría.

Democracia significa que todo miembro del Partido tiene el derecho y aún el deber de discutir y participar en todas las decisiones políticas importantes.

Sin centralismo no existe verdadera democracia, por que no hay accionar colectivo, discusión ordenada, comunidad de fines, criterios y esfuerzos.

Sin democracia no hay centralismo por que el Partido es un destacamento unido voluntario y conscientemente, esto es por medio de una disciplina consciente.Democracia sin centralismo, es la libertad de hacer solamente verbalismo revolucionario (el anar quismo señorial del que hablaba Lenin).Centralismo sin democracia es ser una víctima ciega de las condiciones sin poder superarlas". (Declaración de Principios pag.57).

"El centralismo-democrático al igual que el resto de los / principios de organización que rigen la vida interna del Partido, la crítica y la autocrítica, la dirección colectiva y la respon sabilidad individual, son elementos que permiten al Partido desarrollar su labor revolucionaria sin desfallecimientos y con seguridad de que su acción no se verá entorpecida por el resquebrajamiento de su unidad". (idem.pág.58)

//

70046

Es así, que , olvidando estos conceptos básicos, en los momentos en que el P caía en crisis organizativas y de funcionamiento,comenzaba a campear la indisciplina en muchos compañeros y está a su vez no era combatida correctamente por la D.

La D en su esfuerzo por terminar con ella trataba de imponer una disciplina vertical, la cual no se adecuaba con el principio de que disciplina revolucionaria es autodisciplina o más concretamente disciplina consecuente.

"La unidad del Partido tiene con la disciplina partidaria una relación dialéctica,que las vuelve inseparables la una de la otra. La unidad se mantiene con la más férrea disciplina, pero no existe disciplina proletaria *sino* a partir de la comprensión por cada uno de los miembros del Partido, de la necesidad de la unidad para avanzar hacia los objetivos comunes.

La disciplina del Partido es una disciplina consciente, es decir, se trata de un compromiso individual, en el sentido de la consecuencia con la causa a la que se ha adherido libre y voluntariamente.Por lo tanto, no existe disciplina si no hay comprensión política de lo necesario que es para el Partido actuar como una sola voluntad en todo momento.Esto no excluye la discusión ni los diferentes puntos de vista dentro del Partido, sino que por el contrario estos son los presupuestos de la vida real de cualquier Partido marxista-leninista.Pero siempre que ellas se den de acuerdo con las normas establecidas para el funcionamiento y la vida del Partido" (idem. pags.55 y 56)

Pensamos que algunas deficiencias en el funcionamiento del P en parte pueden ser erradicadas con una adecuación de estos principios básicos a las realidades que afrontamos.

Y en este sentido, el P deberá educar, a todas las organizaciones y núcleos para que estén en condiciones de darse un / funcionamiento autogestionario propio.

A primera vista esto puede parecer contradictorio con lo del centralismo-democrático, ya que autogestión sería incompartible con centralismo; pues sí, autogestión es incompatible con centralismo absoluto, pero no con centralismo-democrático, pues la autogestión está intimamente ligada a la democracia interna y la participación activa de todos los miembros del P.

No debe ser desconocido para el P que, en tiempos que la represión obligó a una paralización casi total del trabajo de la D, el P mostró su presencia en el desarrollo de algunos acontecimientos políticos o gremiales, gracias a la actitud de muchos compañeros, que sin apartarse de los lineamientos del P.de

//

70047

sarrollaron en sus núcleos y organizaciones un funcionamiento autóno mo en medio de las dificultades propias de desarrollar tarear sin el apoyo de la organización.Pues estos compañeros se dieron un funcionamiento autogestionario para afrontar las realidades concretas de sus respectivos frentes y al mismo tiempo no rompieron con el centralismo al ser fieles y actuar en consecuencia a los principios y lineamientos de nuestro P. Es así que lejos de presentarle problemas al funcionamiento, por el contrario lo facilitaron, cuando la D volvió a retomar el trabajo vio facilitada su tarea; cosa que no sucedió así con aquellos núcleos que a la par de la D, y en algunos casos sin necesidad de ello, paralizaron su actividad y de esta forma complicaron las tareas de la D, llegado el momento del reordenamiento.

El compañero Gargano desarrolló los lineamientos generales para un funcionamiento de este tipo en su ponencia, "La estructura del Partido y la participación democrática" del curso: "Teoría y práctica de la participación y la autogestión", que creemos necesario reproducir del mismo algunos fragmentos.

"Lo que en principio parece incontestable es que existe todo un tiempo histórico durante el cual el análisis de las características del modelo de sociedad a construir y del instrumento -el Partido de la clase trabajadora- estuvieron totalmente desvinculados uno del otro, en las preocupaciones de los téoricos del socialismo.

Hoy se nos aparece, a la luz de la experiencia histórica del presente siglo, como una necesidad impostergable e inevitable, vincular esos dos discursos.La relación estrecha entre la estructura y funcionamiento de la organización del Partido y el modelo, de sociedad a con struir no puede ser soslayada.

Para alcanzar la sociedad sin clases, para pasar del gobierno los hombres a la administración de las cosas y arrojar al basurero de historia el Estado, instrumento de opresión para la explotación, no sólo es necesario abolir la dictadura capitalista.Es necesario poner en funcionamiento real la democracia socialista, a través de mecanismos de participación -materiales y formales- que garanticen la progresiva descentralización del poder, la efectiva participación del pueblo en la construcción de un nuevo tipo, de sociedad.

Y para realizar efectivamente dicha tarea, los instrumentos-el Partido de la clase trabajadora y demás organizaciones sociales-deberán ser a su vez estructurados en forma tal, y funcionar conforme a patrones concretos, que los constituyan a ellos mismos en verdaderos anteproyectos de la sociedad a construir.

//

70048

Hoy se nos aparece como evidente que una estructura de Partido autoritaria, vertical, estrictamente jerarquizada, sólo puede parir, de conquistarse el poder político, un modelo de sociedad con las mismas características"(pag.2)

"En América Latina, una década de contrarevoluciones triunfantes (Uruguay, Brasil, Chile, Argentina, Bolivia) han convertido en prioritario el empeño resistente.Impedir a todo trance la destrucción de las organizaciones obreras, mantener en alto las banderas del movimiento popular frente al fascismo, continuar en las más duras condiciones la batalla por la liberación nacional, han sido desde hace años las palabras de orden.

La principalidad que adquiere la resistencia frente a un / enemigo brutal y asesino, la necesaria clandestinidad de las actividades revolucionarias, y los mecanismos de seguridad a que inevitablemente debe recurrirse, hacen imprescindible una organización férrea, centralizada, disciplinada al máximo en el cumplimiento de todas las tareas.

Sin embargo, la propia naturaleza de la lucha en la que / nos encontramos que tiene por objetivo inmediato las conquistas de amplias libertades democráticas, nos impone una práctica política en la cual la profundización de la elaboración teórica en el terreno de la autogestión y participación son imprescindibles.

Los regímenes fascistas dependientes, en nuestros países de desarrollo capitalista relativo que conocieron la existencia de amplios movimientos de masas de fuertes Partidos de la clase / trabajadora, buscan no sólo eliminar de la faz de la tierra, a los Partidos obreros y revolucionarios sino también erradicar de la sociedad civil todo vestigio de libertades.La preocupación obsesiva por controlar toda actividad social, les ha llevado a intervenir instituciones de carácter no político, a desarrollar un monstruoso aparato que asfixia la vida toda de la sociedad.

En la medida en que estos regímenes persiguen perpetuar un modelo de dominación ajeno a los intereses populares y nacionales, su aislamiento político interno e internacional es cada día mayor, pero, como contrapartida, es cada vez mayor el esfuerzo que dedican a fortalecer la estructura y los mecanismos represivos del Estado.Todos ellos desarrollan una frenética política armamentista, destinada no a la protección de la soberanía nacional, sino a prevenir toda posibilidad de insurrección interna.Como ejércitos de ocupación en su propia patria su enemigo es el pueblo.

Su derrota es un nudo dividido en bloques, y ubicados geopolíticamente en el area de dominación imperialista , difícil-

70049

//

mente pueda lograrse mediante un planteo meramente militar. Sin excluir ningún método de lucha a priori, todo parece indicar -como lo prueba nuestra propia experiencia histórica- que la derrota de estos regímenes vendrá de la mano de su total aislamiento político interno, de un minucioso trabajo de penetraciónde las ideas democráticas y socialistas en todo el tejido social que fortalezca decisivamente a las fuerzas populares, y permita, con una correlación de fuerzas favorables, terminar con la ciudadela oligárquico-militar.

Una estrategia de este tipo, importa desde el inicio, presentarla como alternativa a los trabajadores y todas las capas explotadas de nuestras sociedades.Dicha alternativa no podrá ser otra que la de una democracia sobre nuevas bases, participativa, que sea un real camino de transición al socialismo.Tal planteo estratégico para penetrar en las masas, necesita de una práctica coherente que impulsea la gente trabajadora a participar en la lucha por la nueva democracia, que dé protagonismo a esa participación.Condición sine que non para el triunfo sobre el enemigo, porque solo la extensión de la misma podrá aislarlo y propiciar su derrota, la práctica participativa servirá al tiempo para sentar las bases antiburocráticas sobre las que se asentará el modelo de sociedad a construir.-

Tal planteo estratégico, la praxis que hemos tratado de describir rápidamente, deben ser impulsadas por el Partido obrero, que en unas dificilísimas condiciones políticas, en el cuadro de una permanente represión que sistemáticamente le hostiga.Debe combinar inevitablemente la más fuerte disciplina, dotarse de mecanismos de seguridad que garanticen su permanencia cualesquiera sean los ataques que su estructura sufra, y al mismo tiempo extender su influencia en los más diferentes ámbitos de la sociedad.Una tal tensión será imprescindible -es imprescindible ya- y generará permanentes contradicciones, pero una cosa está claramente perfilada: la mejor garantía que un Partido obrero y revolucionario posee para su seguridad, es su penetración en la clase obrera, la extensión de su influencia en ella y en todas las capas de la sociedad explotada.Como señalaba Gramsci, en otros términos, es el prestigio de las ideas socialistas y revolucionarias en el seno de las masas, el que permitirá, pese a los intentos de destrucción que implante el enemigo, su permanente reproducción.

Un Partido obrero que sostenga una concepción estratégica de tal tipo, debe estructurarse, aún en las condiciones más difí-

//

70050

ciles , en base a unas normas democráticas de estricto cumplimiento.

Y es tiempo ya de decir, que ni la eficiencia ni la seguridad son contradictorias con la democracia de un Partido obrero.Los mistificadores de ciertas deformaciones del pensamiento de Lenin acerca de la organización del Partido obrero, transformaron las excepciones-pensadas para una realidad concreta de principios de siglo- en normas que reglarán toda la vida de las organizaciones políticas de la clase obrera.

Así, el poder de un Comité Central, que se deriva de la soberanía residente en las organizaciones de base, transmutó luego en la omnipotencia del Buró político y más tarde en la infabilidad del Secretario General.Estas deformaciones, que han costado enormes cotas de desprestigio a las ideas socialistas, deben ser inexorablemente combatidas por los Partidos obreros a través de un conjunto de medidas que impidan la concentración burocrática del poder.

Dichas medidas estarán dirigidas a:

1) Educar sistemáticamente a los trabajadores en los principios de la democracia socialista.

2) Sanción de impedimentos materiales y formales -cuestiones de hecho y de derecho en las normas de la organización política de la clase trabajadora- a la concentración del poder.

4) Límites al poder de los organismos de dirección cotidiana.

5) Participación obligatoria de la militancia partidaria en la discusión, decisión y ejecución de la política, asegurada a través de disposiciones formales -que son garantía de decisiones materiales- que aseguren quórums de altos niveles para la adopción de decisiones trascendentales. (pags.8,9,10,11 y 12).-

Omitimos el tercer punto que dice: "Temporalidad en el desempeño de cargos dirigentes e imposibilidad de reelección en los mismos", por considerarlo demasiado extremo.

Por consiguiente, teniendo en cuenta lo que ya expresáramos sobre el funcionamiento autogestionario que se dieron algunos compañeros y sobre la base del trabajo del compañero Gargano, creemos que el P puede desarrollar una educación al conjunto de la organización para un funcionamiento que contemple las formas de autogestión que puedan ser aplicadas.

PERFIL PROPIO.-

De la reorganización en curso, deberá surgir un perfil propio que nos identifique entre los trabajadores y el pueblo.Y para ello, como ya dijéramos en otra oportunidad, será necesario que cada compañero esté consustanciado con los siguientes conocimientos básicos:

70051

A) La historia del P y su evolución a través de las distintas etapas históricas, en estrecha inter-relación con las características propias y el desenvolvimiento de la sociedad uruguaya.

B) Nuestra característica de P obrero, independiente de un centro ideológico ajeno a nuestras realidades concretas, que nos subordine a lineamientos inexactos en función de las mismas.Que por consiguiente nos permite programar una línea de acción más acertada de acuerdo a las características y peculiaridades de nuestra sociedad.

C) Nuestra condición de P con un profundo internacionalismo proletario, que se solidariza, con los movimientos de liberación, enmarcados en el contexto de la revolución mundial, y con todos los movimientos de masas, que tienen como vangaurdia al movimiento obrero.

Estos son los conocimientos básicos con los cuales todo compañero debe estar consustanciado, para tener una base en la cual apoyar nuestro perfil.En este sentido se debe terminar con las ambiguedades ideológicas que algunos compañeros presentan, ya sea dando una imagen social-demócrata o de cualquier otra índole, que desdibujan nuestro perfil.También, en este sentido, se deberá identificar a nuestros militantes con dicho perfil, es así que no pueden ser considerados militantes de nuestro P personas que demuestran vacilaciones para con la organización y nunca terminan por comprometerse definitivamente, estos a lo sumo se podrán considerar allegados o trasmisores, pero de ninguna manera militantes de la organización.O se está consustanciado con nuestra organización basada en los principios y fundamentos del m-l y por consiguiente se es un militante, o por el contrario se tienen diferencias con los mismo y por lo - tanto no se es.Un valor tan importante, o más aún, que la cantidad lo adquiere la calidad de nuestros miembros y con mayores motivos en las actuales circunstancias.Otro aspecto que desdibuja nuestro perfil, es la apariencia de que existen dos P, uno interior y otro exterior.Por ejemplo, algunos compañeros se enteran de las actividades del P en el exterior, de forma inorgánica, es así que escuchando onda corta o leyendo revistas extranjeras nos enteramos de actividades y declaraciones de miembros de nuestro P en el exterior, mientras la D no baja ninguna información al respecto.Esto nos lleva a pensar, o bien que la D estima poco importantes esas informaciones (con lo cual no estamos de acuerdo), o bien que no existe una correspondencia segura y eficaz con el exterior (carencia que debería superarse). De ser así, será necesario lograr una segura, eficaz y permanente correspondencia con el exterior, de forma tal que puédamos mostrar la unidad del P superando difi-

//

cultades y fronteras.

PROPAGANDA.-

Sobre este punto ya hemos elevado algunas consideraciones, que por tener vigencia reproducimos en parte.

A este nivel, la reorganización deberá ser total, pues las deficiencias que presenta el aparato de propaganda se arrastran desde hace tiempo y se sitúan tanto a nivel de estructura como a nivel de expresión ideológica.A nivel de expresión ideológica, se sitúan en la no correspondencia existente entre lineamientos basados en documentos internos y artículos escritos en nuestro periódico (principalmente en los últimos), que en varias oportunidades ha generado serias críticas.Básicamente pensamos que el periódico debe ser el órgano de expresión de los lineamientos y posturas del P, sin ningún tipo de ambiguedades.

Sobre esta base, los editoriales y artículos del mismo se deberán desarrollar en un lenguaje claro y comprensible para todo trabajador, ya que el periódico es la herramienta fundamental para nuestra inserción en la clase obrera.

En lo que se refiere al periódico en sí, se denota una falta de agresividad propagandística y carencias que se pueden enumerar en las siguientes:

Informaciones obreras.-Es evidente la falta de informaciones al respecto, ya sea de preconflictos, de movilizaciones, de despidos, de represión, cierres de lugares detrabajo, etc.Hecho éste que nos aisla de la masa y en especial de los trabajadores y que constituye un elemento negativo.Pensamos que la principal raíz de esta carencia, reside en la poca información y a veces nula, que las bases / elevamos a la D, aunque cabe acotar que algunas informaciones que se elevan no pasan de las D intermedias y no llegan al destino al que deben llegar.Estos hechos nos dejan en inferioridad de condiciones para nuestra inserción en la clase obrera.Para superar estas carencias, todo compañero que tenga un frente de trabajo deberá elevar informaciones de los hechos que se generan en su frente sin demora y de igual forma las D intermedias.

Informaciones estudiantiles.-Se debe aplicar lo mismo que en el punto anterior.

Fechas.-Que van desde concreciones del Mov.Pop. (CNT, FEUU, FA, etc) o de la muerte de personalidades del P y de los mártires del Mov. Obrero y popular en general.

Presos.-También se nota la falta de consignas por la libertad de los presos, sean de nuestro P como de otros grupos políticos, que de lo contrario nos deja con una imagen de sectarios.

//

//

Informaciones internacionales.-Otra carencia, es la falta de artículos internacionales, que reflejen el punto de vista de nuestra línea independiente.Para ello ayudaría mucho la correspondencia con el exterior ya citada, como también el estrechar vínculos con P y organizaciones extranjeras que tengan lineamientos similares a los nuestros. Ayudaría a esto, también, la reedición del boletín internacional del P.

Luego de los últimos golpes represivos, no ha quedado la más mínima estructura de un aparato de propaganda, ya que estos afectaron al mismo.Creemos que una garantía para que suceda lo mismo, será, una vez estructurada propaganda, el procurar tener uno o más aparatos de emergencia completamente desvinculados del principal. Y de esta forma salir de inmediato luego de un golpe represivo.

Política sindical.-

Sin duda la reorganización del movimiento sindical es la tarea fundamental sobre la que el P. debe volcar todas sus fuerzas.Pero previamente para que este trabajo tenga forma debemos dotarnos de definiciones claras que nos sirvan de base.Es imprescindible que el P. haga un estudio profundo de la situación actual de la clase obrera, sus características y sus posibilidades de lucha.A los efectos de este documento haremos un breve esbozo de dicha situación.

A partir de Junio de 1973 la política del régimen se caracterizó por imponer en aumento creciente de la plusvalía generada por los trabajadores.En cuanto a la producción se fomentaron exclusivamente las industrias que le interesaban al imperio (cueroetc.) Para desarrollar esa política la dictadura eliminó en primer lugar todo vestigio de sindicalismo y lucha.Atraída por las enormes ganancias que acumulaban los exportadores la burguesía apoya el proceso en lugar de defender sus industrias.Este es un elemento importante en un país dependiente, poco industrializado y con una burguesía débil el proletariado va a tener escaso peso económico.Frente a la inflación creciente y al cierre de los mercados internacionales el régimen adapta su modelo liberal y trata de convertir al país en una plaza financiera internacional. (También hay que tener en cuenta la influencia del imperio para este cambio de rumbo).Los altos intereses que se pagan proporcionan inmensas ganancias al sector bancario así como la liberarización de las importaciones provoca el cierre de fuentes de trabajo / acarreando desocupación y mayor deterioro del salario real.

En esta coyuntura y frente a presiones internas y fundamentalmente externas, la dictadura intenta resolver la cuestión sindical a través del amarillismo clásico (intento que falló como todos sabemos)

//

70054

//
y de la represión de los dirigentes clasistas.Otra característica importante es la aparición de una nueva generación de trabajadores (debido a la situación económica que exige mayores ingresos) de clases medias y elementos del interior, los que acarrean su falta de concien cia, la influencia de la propaganda del régimen y su ideología individualista.-

Llegado el momento actual la dictadura adopta nuevas tácticas para un mismo objetivo.Simultáneamente con la represión a las organizaciones clasistas se busca solucionar la situación sindical dotando al amarillismo de una careta de progresista.Se aprueba una ley sindical tratando de trasladar el problema del salario a los patrones para evitar el desgaste del gobierno, limitar los sindicatos a la lucha económica y quitarles su independencia de clase.

Nuestra tarea.=

"Nuestro cometido principal y fundamental consiste en coadyuvar al desarrollo político y a la organización política de la clase obrera. Quien relegue este cometido a un segunóo plano y no subordine a él todas las tareas parciales y los distintos procedimientos de lucha, se sitúa en un camino falso e infiere grave daño al movimiento." (Lenín, El trabajo del P. entre las masas, pag.6).

Este debe ser principio guía de nuestro accionar y para que lo / sea en las actuales condiciones hay cuatro aspectos sobre los cuales debemos definir claramente nuestra posición: que movimiento sindical queremos, ley sindical, central de trabajadores y relación entre trabajo clandestino y legal.

En cuanto al primero pensamos que debe ser verdaderamente democrático manteniendo el poder en las bases y permitiendo y fomentando la participación activa de los trabajadores.La actuación de los dirigentes debe estar controlada por las bases las que los podrán remover cuando no estén a la altura de los acontecimientos o incluso traicionen al movimiento.

Esta estructura sindical así como su coordinación en una central facilitará la labor de concientización de la clase obrera en la cual se debe poner especial énfasis por parte de los cros.

Respecto a la ley sindical es obvio su carácter represivo y desmovilizador.No es más que un intento de concretar a nivel de Ley todo retroceso que se ha producido en las conquistas logradas por los trabajadores en largos años de lucha.Los trabajadores han comprendido bien este hecho y son conscientes de que la ley sindical es un intento de maniatarlos.Exigir la aprobación de una ley sindical / aún con características diferentes sería un grave error político

//

70055

que lo único que lograría es que los trabajadores nos dieran la espalda.Es engañarse pensar que la dictadura vaya a aprobar una ley que respete mínimamente las conquistas logradas por los trabajadores. Justamente lo que busca la dictadura es conseguir un instrumento jurídico que le permita desconocer los convenios celebrados con la OIT. Como partido obrero no podemos subordinarnos a la política de la burguesía.Los mismos trabajadores son los únicos que tienen derecho a decidir su forma de organización.Esto no quiere decir que no tratemos de aprovechar las posibilidades que la ley nos de en el plano legal.Lo que se debe exigir por lo tanto es la plena vigencia de dichos convenios.(que ya tienen carácter de ley).

En cuanto a la central sindical nosotros pensamos que abandonar las banderas de la CNT a pesar de los indudables problemas que ésta presenta por su grado de desorganización y fundamentalmente por la posición sectaria del PC sería un error histórico sumamente grave.

La CNT sigue siendo, a pesar de su inexistencia organizativa, la expresión máximade unidad y lucha de la clase trabajadora y como tal sentida por la misma.

No se trata de buscar nuevos caminos o sellos para salir de la actual situación, sino que aprendiendo de los errores y, fundamentalmente generando hechos, es que debemos darle a la CNT su vitalidad y organización perdidas.Corremos el riesgo sino, de que en vez de hacer avanzar al mov,sindical, de hacer retrocederlo, cayendo éste en una peligrosa polarización cargada de acusaciones mutuas.

Su contenido de organización clasista por encima de los errores es lo que debemos mantener a ultranza y buscar profundizar.

La actual situación da para que sectores de dudoso carácter / clasista se muestren progresistas y cercanos a las posturas mínimas de la clase obrera.Esto nos obliga aún más a fortalecer una estructura clandestina (LA CNT) que dé forma y contenido al trabajo legal o semi-legal que se viene desarrollando con los sectores antes mencionados.

Pero insistimos: no va a ser con nuevas estructuras que dotaremos a la clase trabajadora de la fuerza e iniciativa perdida sino presionando y generando hechos que hagan que en la práctica las posiciones sectarias del PC queden aisladas y en evidencia.

Depende fundamentalmente de nuestra capacidad de lucha y de / nuestra dedicación sin límites a la misma el lograr la reorganización de la CNT.

Cada cro.debe ser un baluarte de lucha en su centro de trabajo, dedicando sus mejores horas a la reconstrucción de las estructuras gremiales de abajo hacia arriba; combinando ésto con la coor-

//

70056

dinación política con los grupos políticos que están en nuestra misma posición.

Cada cro.debe comprender la principalidad de esa labor clandestina y la labor legal debe estar basada sobre ella.Hay que aprovechar todas las posibilidades del trabajo legal y en especial la aprobación de la ley sindical pero sin olvidar que sólo la existencia de una sólida organización clandestina nos permitirá afrontar con éxito esa tarea.En el plano clandestino se debe trabajar entonces por la reorganización de los gremios y de la CNT e ir preparando el terreno para la formación de sindicatos legales que respondan a los lineamientos de la organización clandestina, a su orientación clasista.

Debe existir una relación entre el trabajo legal e ilegal.Debemos aprovechar todas las alternativas legales.Cada oportunidad legal, ahí debemos estar para aprovecharla.Porque ese trabajo legal nos permitirá tres cosas fundamentales:

a) mayor inserción en la clase obrera.La presión de la OIT y el aplazamiento por más de 7 años de la aprobación de la ley sindical llevó a crear una expectativa a nivel obrero en torno a la misma.Si bien hay que reconocer su carácter reaccionario y antiobrero es indudable que la misma se ha convertido en un punto de potencial debilidad de la dictadura.Debemos entonces no "boicotear" la ley (es el mejor servicio que le podríamos hacer a la dictadura y los amarillos) sino comenzar a transitar por ese camino legal, -Si no lo hacemos le "regalamos" los gremios a los sectores antiobreros;

b) que la agitación económica y lucha sindical sean asumidas cada vez por más amplio sectores.Muchas luchas reivindicativas a nivel de fábricas (recolección de firmas, petitorios) fueron elevados por cros. que así se vieron reprimidos por patronales y milicos, rompiéndose por ese motivo todo un trabajo clandestino.Es por eso que se debe trasladar a más amplios sectores, para que asuman esas reivindicaciones y así esos cros.no se desgastan y pueden cumplir / otras tareas dentro de los comité de base.

c) que las masas obreras vean en la práctica el carácter limitativo de esas org.legales (ley sindical) y luchen por una central única de orientación clasista.Tenemos el ejemplo de las comisiones paritarias.En un principio se llamó a boicotearlas por parte de la CNT, pero la necesidad de agremiarse y "no contemplar pasivamente el despojo a los obreros" llevó a muchos cros. a "hacer lo posible", a integrar las comisiones paritarias (ej. tabacaleros).Luego de recorrer un largo camino en las mismas los cros."bien intencionados" ven que las paritarias no sirven.Solamente en la prácti-

//

70057

ca los trabajadores verán el carácter antiobrero de la ley sindical y la nula posibilidad que brindan esas asociaciones laborales.Así tendremos una correlación de fuerzas favorable a nosotros.Subjetivamente nuestras posiciones tendrán más recepción entre los trabajadores.

Pero lo necesario y fundamental es la existencia en los lugares de trabajo de los comités de base que deben ser la vanguardia de toda esta reorganización dándole un carácter político.Surge aquí / también la necesidad de un partido político "para que la lucha decidida contra el gobierno y contra toda la sociedad capitalista". "Sin esta organización el proletariado no es capaz de elevarse hasta el nivel de una lucha consciente de clase, sin esta organización el m.o. está condenado a la impotencia".

Es decir que la clave de todo es la existencia de un P.m.l.con una nueva estructura orgañica, con mayor seguridad y una mayor unión con las masas.Debemos dotarnos en el plano interno de un aparato adecuado que nos evite ser borrados como alternativa.Debemos formar como tarea concreta y urgente una secc.obrera.

70058

A N E X O No. X I V

Documento perteneciente al P.Comunista titulado:

"Elementos para las entrevistas-Informaciôn general"

1o.) MOSTRAR LA SITUACION GLOBALMENTE.-Cuando hablemos con los Compañeros, mostrar la situación en su TOTALIDAD, no dar una visión parcial sino todo el contexto de la situación.-La dictadura muestra los golpes que nos da, nosotros debemos agregar los hechos que prueban / que pese a esos golpes no nos destruyen ni nos destruirán; siempre / junto a la brutalidad represiva debemos mostrar la debilidad política de la dictadura.-Aunque la entrevista sea pequeña en tiempo, mostrar toda la situación, que es compleja y no simple.-

2o.) Esta dictadura cívico militar fascista tiene como soporte social lo peor de la ROSCA y como sostén único en lo material a las FF.AA.-Nuestro análisis es de clase, es decir que analizamos que clase o sector social se benefician o están representados por los que / toman decisiones políticas.-En este régimen fascista que padecemos / el beneficiario fundamental es la ROSCA....(grandes banqueros con / vinculaciones con el latifundio, capitalistas financieros vinculados al comercio exportador etc.).-El sostén casi único son las FF.AA. no porque sean los principales beneficiarios (la ROSCA LES TIRA MIGAJAS) sino por decisión de algunos mandos fascistas, Queirolo, Linares Brum, Sanjurjo, Marquez, etc.).Recordar ésto nos evita caer en actitudes antimilitaristas simplistas e infantiles.... aunque estos últimos hayan sido cómplices de los fascistas; tampoco olvidamos los hechos: año 77-42 oficiales de la Marina pasados a retiro obligatorio; represalias en Fuerza Aérea; oficiales exilados; últimamente reunión de 25 coroneles represaliada brutalmente, etc.etc.).-

3o.) El régimen cívico militar fascista al servicio de la ROSCA y con el único sostén de las FF.AA. ha llegado a un grado muy alto de su deterioro, se puede decir que comenzamos a vivir anticipos de un período de transición.Esto es debido al que comenzamos que llamamos ELEMENTOS PERMANENTES DE LA CRISIS.... cuyo estudio y manejo permanente es muy importante para comprender la situación.

Esos elementos permanentes de la crisis son:

A) Agravamiento al extremo de la situación económica, son índices de ello déficit crónico en balanza comercial, déficit fiscal, inflación incontrolada, deterioro de la moneda, aumento deuda externa a 1700 millones de dólares etc.etc.Agregar más elementos que por brevedad de este trabajo omitimos.-

//

B) Aislamiento y repudio SOCIAL, todo el Pueblo está indignado con la situación por eso no pueden sentar base social, por eso no pueden / formar sindicatos amarillos.-

C) Aislamiento y Rkpudio POLITICO, ningún Partido Político apoya la actual situación, ni los Pachequistas.-Como síntesis de los elementos B y C debemos exaltar el hecho de la creciente movilización de cada vez más vastos sectores del Pueblo en defensa de sus derechos, fundamentalmente la Clase Obrera, ver esto lugar por lugar, trasmitir las experiencias ayuda mucho.Ver movilizaciones en Metalúrgicos, textiles, bancarios, carne, construcción, gráficos, etc.El Pueblo actúa -es falso que no se puede hacer nada contra la dictadura- esto lo dicen quienes no hacen nada y están al margen del proceso, el pueblo actúa por eso la represión, sino no se luchara no reprimirían y no habrían más de 6.000 presos etc. y 80.000 personas pasaron por la cárcel.-El pueblo actúa y acentuará su movilización, sino creemos en esto no somos Comunistas.-

D) Situación Internacional.-Los avances de las grandes vertientes / del movimiento revol.mundial (campo socialista que se expande y consolida: clase obrera de los Países capitalistas desarrollados que avanza impetuosamente Francia, Italia, España, Inglaterra, etc. etc.; movimientos de liberación en la orilla del mundo capitalista avanccs en Asia -derrotas del imperialismo en Vietnam, Laos, Camboya, usan a la camarilla traidora de China; avances en Africa: Angola, países Arabes (Irán) Rodhesia, Namibia, Sudáfrica, etc.etc.En América Latina Cuba se consolida, fuertes movimientos democráticos en Panamá, Costa Rica, Venezuela, Perú, Ecuador cambios grandes en Brasil, Pinochet en Chile está contra las cuerdas etc.etc.-En resúmen retroceso del capitalismo y el imperialismo grandes avances del socialismo, la clase Obrera Mundial y los movimientos de liberación antiimperialistas.-Esto hace que / "El País" admita que el Gobierno Uruguayo está aislado en el m mundo.ESTO CONSTITUYE ELEMENTO QUE DEBILITA ENORMEMENTE A LA / DICTADURA UARUGUAYA, la aisla, la presiona, y favorece la creación de ese inmenso movimiento mundial de solidaridad con el Pueblo Uruguayo, no pasa un día sin que en algún lugar del mundo haya alguna acción solidaría con nuestro Pueblo.-

En esta situación no olvidar de desenmascarar la demagogia de la Actitud de la Administracón Carter con su política de "derechos" humanos" ¿qué pasa adentro de EEUU con los derechos humanos de los negros, indios, latinoamericanos residentes portorriqueños etc. etc., ancianos, problema salud etc.etc.? Admeás ayudan a Chile y Uruguay.-

E) Crisis en el propio aparato de la dictadura incluso en seno de las FFAA donde hay 5 tendencias por lo menos, que viven "deliberando". El agravamiento de los elementos permanentes de la crisis que hemos visto, sumado a algunos hechos nuevos (aparición por presión interna y externa OIT mediante del anteproyecto ley sindical, represión a reunión 25 coroneles, oficiales haciendo esfuerzos por "orientar" movimiento sindical etc. nos permiten decir que viviemos el comienzo del fin del fascismo, el comienzo de un período de / transición.

4o.) HACIA DONDE VAMOS? POSIBLES SALIDAS A LA ACTUAL SITUACION.-

Recordamos que en documento del Comité Central de enero/78 se establecían, de acuerdo a las fuerzas en pugna, 4 posibilidades de desarrollo de la situación, cuatro posibilidades de salida:
1-Fascismo a ultranza; 2-salida gatopardista lavado de cara o institucionalización formalista a la Brasileña del 68; 3-democracia restringida impulsada por sectores reaccionarios de Partidos tradicionales; 4-salida plenamente democrática apoyada por Frente Amplio, Partido Nacional (Ferreyrismo etc.) Es evidente que el comienzo de los cambios se orientará, hacia una mezcla de las salidas 2 y 3.-
Recordemos que en situación de crisis en 1976 resuelven sacar a Bordaberry porque éste levanta un programa fascista y es contrario a cualquier apertura.Lo sacan para ir a una apertura o cambio institucionalista, pero los fascistas mangonean la situación y logran que el cambio anunciado sea muy pequeño, así es que anuncian el plan de fechas (cronograma) 1980 -plebiscito constitución; 81- elecciones / con candidato único avalado por FF.AA.-ESto fue aprobado por Asamblea de oficiales Generales y es el mínimo cambio previsto.Como . pueden orquestar el plebiscito? Es evidente que tienen dificultades y que Queirolo y Cía. en febrero no manifestaban ningún entusiasmo con el cronograma.Lo que sucede es que esa aalida gatopardista / cambiar algo para que cambie poco o nada) traerá una dinamización de la actividad política que ellos quieren impedir, y como lo decía Enrique Rodríguez: "una cosa son los planes de estos fascistas y otra cosa es lo que puede resultar con la dinamización de la actividad de las masas..."

5o.) NUESTRA LINEA TACTICA O QUE COSAS HACER PARA CAMBIAR LA DESGRACIADA SITUACION QUE VIVE NUESTRO PUEBLO DERRIBANDO A LA DICTADURA.-

Cuando todo nuestro Pueblo está indignado con la stiuación que sufre, y anhela cambios y no sabe como pueden lograrse esos cambios, es obligación de los Comunistas fieles a nuestro papel de vanguardia de la clase obrera, es nuestra obligación mostrar cuales son los cambios que

//

necesitamos y COMO AVANZAR HACIA SU CONCRECION.Frente al derrotismo fatalista de los desinformacods, los Comunistas tenemos que alentar al espíritu de combate y sobre todo MOSTRAR NUESTRA LINEA TACTICA, las 5 direcciones fundamentales de nuestra táctica desarrollando las cuales sinn duda voltearemos a la dictadura.-Es conveniente reiterar que nuestra línea táctica no"FUE INVENTADA" por intelectuales encerrados en una pieza, sino que surge del análisis exhaustivo de la realidad en todos sus aspectos.-Veamos esto: Si la dictadura -como dijimos antes- tiene situación económica crítica, aislamiento social y político pavoroso, sufre presión internacional y tiene contradicciones en el seno de las FF.AA., cabe preguntarse entonces ¿por que no cae? ¿por qué no ha caído? ¿porqué se sostiene pese a todo? La dictadura se sos tiene todavía debido fundamentalmente a:

a- La expresión de la indignación del Pueblo pese a que día a día incrementa sus manifestaciones, todavía la lucha no alcanza el nivel / necesario para derrocar a la dictadura; b- Pese a que existen diferencias en las FF.AA. estas no estallan aislando al grupo fascista y provocando el cambio.Los antifascistas debemos resolver estos problemas que están intimamente unidos entre sí.Avanzar en uno de estos objetivos, significa crear condiciones para avanzar más rápidamente en cualquiera de los otros dos.Pero no olvidar que para nosotros, - vanguardia de la Clase Obrera, lo fundamental, lo primario, es avanzar en incentivar la lucha del Pueblo fundamentalmente del Mov.Obrero.-/ De aquí surge claro como luchar para derribar a la dictadura.Repasemos mentalmente, las 5 direcciones de trabajo.

6o.) APLICAR NUESTRA TACTICA EN CADA LUGAR DE TRABAJO.

ESta línea táctica tenemos que verla en concreto en cada Establecimiento, ver como se aplica en cada lugar de trabajo.Las 5 grandes direcciones de nuestra táctica, en cada centro de trabajo se traduce en concreto en lo siguiente:

1- lucha reivindicativa por todo lo que sienta el personal, atraso en pagos, aumento sueldos, sanciones injustas, horario etc.etc.-

Constituir Comisión Interna (comités de base sindical) para que empuje todo esto, designamos un Camarada para que tome esta responsabilidad y junto a algún otro trabajador amigo o independiente / constituímos el organismo de base sindical, sacamos propaganda sindical, distribuímos la propaganda gremial general etc.

2- Desarrollar acciones sobre Iglesia, Cooperativas, Comisiones de Fomento, Comerciantes etc.

3-Constituir Comité Frente Amplio y Comité Antidictatorial del lugar de trabajo.-

4-Incentivar los vínculos con los militares que se pueda, no importa el grado.-

//

5- Para impulsar todo esto naturalmente, consolidar la Agrupación de Partido, reagrupar a los Comunistas y amigos, reestablecer relación 1 a 5 etc.-

POR DONDE EMPEZAR? Naturalmente, teniendo TODA la táctica en la cabeza, en algunos lugares donde el trabajo últimamente ha sido muy insuficiente, debemos prendernos de los puntos 5 y 1 de la táctica, e INMEDIATAMENTE SIN DUDA LO FUNDAMENTAL ES EL PARTIDO, reagrupar a los Comunistas y amigos, eso es la vanguardia que permitirá crear condiciones para avanzar en todos los aspectos de la táctica.-

DEbemos comenzar con las entrevistas personales y el reestablecimiento de la relación 1 a 5.-Agrupamos a los Camaradas y amigos en grupos de 5 (más o menos) y ponemos al frente a un UNO, sobre ese Compañero UNO, hacemos un trabajo a fondo.-

Cada uno de nosotros es por lo menos un UNO.-

6o.) ENTREVISTA SEMANAL A LOS COMPAÑEROS.-

A- Debemos crear las mejores condiciones para la entrevista, debemos estudiar todos los detalles de la misma, antes de hacerla repasar el esquema de lo que vamos a plantear, pero sobre todo elegir adecuadamente el lugar, cosas que nos permita un planteo global de la situaicón.Al Compañero lo veremos todas las semanas, FUNDAMENTALMENTE sin fallar una sola semana, en alguna ocasion tenemos que hacer la entrevista en algunas condiciones buenas (casa etc.) para asegurar una buena discusión.Discutir en profundidad, no olvidarnos que con nuestra prédica teórica y con NUESTRO EJEMPLO MILITANTE vamos a construir un Revolucionario Comunista o un amigo del Partido.

B- Audacia y firmeza en el planteo, y sobre todo mucha paciencia y tenacidad.

Audacia y firmeza, vamos en nombre del Partido (esto es todo un orgullo para nosotros ir en nombre del Partido que ha pagado el mayor precio en la lucha contra la dictadura y el que ha hecho el mayor aporte en tal sentido) Vamos a decirle al hombre como está la situación.-Debemos abordarlo con firmeza, y procurar meterle todo el informe, siempre algo va a quedar.-

C- RECEPTIVIDAD Sobre la receptividad que vamos a encontrar no hacernos ilusiones, en muchos casos por nuestra culpa, el trabajador está aislado y a expensas de la brutalidad propagandística del enemigo pierde perspectiva (y no nos está esperando para ponerse a luchar muchas veces...., quizá nos vea con temor etc.) tiene una visión parcial de la realidad, tiene una visión equivocada por parcial

70063

-y aquí recordar que la ley de la lucha de clases se da en todos los sentidos, en la entrevista esa ley se manifiesta en el hecho de que a la visión equivocada de la realidad que tiene el Compañero debemos enfrentar la visión real y global que tenemos nosotros.Debemos desalojar de la cabeza el Compañero esa visión equivocada e introducir, despertar la posición correcta.-Esto no lo pretendemos lograr en una sola entrevista, hay que verlo como un proceso donde vamos ganando al hombre.-

D)- LA RECEPTIVIDAD IRA CRECIENDO, luego de cada entrevista aunque sea muy lentamente nuestras ideas irán penetrando, el hombre avanzará en su comprensión de la realidad lo menos que ganaremos es que nuestra imagen de revolucionarios consecuentes y firmes irá creciendo en su cabeza, su respeto hacia nosotros irá creciendo sobre esto, si / somos PACIENTES no tenemos que tener ninguna duda.-Además no enojarnos nunca, la responsabilidad sobre el hecho de que el Compañero no entienda las cosas la tiene la brutalidad de la propaganda enemiga y las insuficiencias nuestras en llegar consecuentemente a él.

E- Ver el avance de los Entrevistados en forma DIALECTICA es decir como un proceso, el hombre que hoy no actúe, muy pronto va a actuar, por dos motivos, primero porque su cabeza irácambiando, y segundo porque la realidad irá cambiando -la situación social y política se dinamizará- creándose condiciones para qeu muchos puedan expresar la indignación que sienten y luchen. Además cada día que pasa, cada nueva entrevista que hagamos, estarán sucediendo hechos que confirman nuestros puntos de vista y si somos tenaces en las entrevistas, el Compañero lo irá percibiendo.-

F- En cada entrevista planteamos y concretamos lo siguiente:

1) Informe político, expresado globalmente, con la mayor riqueza posible, para que el hombre avance en la comprensión de la realidad.-
2) Le entregamos propaganda;
3) Le concretamos el compromiso financiero, para la solidaridad con los golpeados por la lucha (presos, destituídos, familias de la miseria etc.) para mantener la maquinaria partidaria / (los gastos son inmensos) etc.
4) Le proponemos alguna tarea;
5) Control sobre el cumplimiento de las tareas acordadas anteriormente, control persuasivo y firme.-

ACTUAR CON RESPONSABILIDAD DE COMUNISTAS.-

La existencia de un sólo verdadero COMUNISTA en un lugar de trabajo, resuelve (con tiempo) en ese lugar la aplicación de la táctica.

//

Tenemos que sentir la inmensa responsabilidad que significa ser COMU_
NISTAS.No se nace Comunista, se forja en la doble lucha, interna / (contra los elementos oportunistas que el enemigo introduce en nuestra conducta) y externa, en la lucha diaria por transofrmar la realidad aplicando la línea del Partido.

Un verdadero Comunista requiere entrega total a la liberación de la Clase Trabajadora manifestada en trabajo concreto de todos los días, y estudio permanente de la realidad nacional, y del marxismo leninismo- que no es más que la síntesis de la experiencia de la Clase Obrera mundial.-

El Mov.revolucionario mundial con su diario ejemplo de heroísmo (ayer Vietnam,Cuba,Angola, hoy Nicaragua, etc.etc.etc.etc.etc.) nos exigen cumplir con nuestra responsabilidad de Comunistas.

.Y por si fuera poco, en nuestro País, nuestra CLASE OBRERA nos está obligando a cumplir con nuestra responsabilidad histórica de ser su vanguardia, máxime en momentos tan difíciles.

Más de 6000 presos, 120 desaparecidos, decenas de muertos en tortura, miles de deportados y exiliados, miles de despedidos, sancionados, etc.miles de familias en la miseria por la lucha, nos exigen cumplir con nuestra responsabilidad de Comunistas.-

No olvidemos, en un lugar de trabajo, un sólo y VERDADERO COMUNISTA resuelve la aplicación de la línea del Partido.-

****

70065

D I S T R I B U C I O N

ORIGINAL: SR.MINISTRO DEL INTERIOR.=
COPIA Nro.1: SR.SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=
2: SR.DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.=
3: SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=
4: SR.JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=
5: SR.PREFECTO NACIONAL NAVAL.=
6: SR.DIRECTOR DE ESEDENA.=
7: SR.JEFE DEL E-II.=
8: SR.JEFE DEL N-II.=
9: SR.JEFE DEL A-II.=
10: SR.JEFE DE OCOA.=
11: SR.DIRECTOR DE DINARP.=
12 a 29: SRES. JEFES DE POLICIA DEPARTAMENTALES.=
30: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.I.=
31: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.II.=
32: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.III.=
33: SR.JEFE DEL D-II DE LA DIV.EJ.Nro.IV.=
34 a 42: DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=
43: ARCHIVO.=

- -

Montevideo, 15 de agosto de 1982.=

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Mario FERREIRA TOMAS
Inspector Principal

70066

SECRETO

ASUNTO GLENDA RONDAN

BULTO 12
PAQUETE 2

DEL. 70067
AL 71286

BULTO 12

BULTO 12

PAQUETE "2"

DEL. 70067
AL 71286

SECRETO

PAPIRO Elástico
INDUSTRIA GUATEMALTECA
N.° 802

70067

ACTAS.:

- Glenda RONDAN.
- Washington H. RONEO.
- Pablo LAZAGA.
- Julio César BALIDEAN
- Antonio A. GUERRA.

70067(A)

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Asto:

Glenda
RONDAN

(Informe)

70068

B.a. No. 07 75 08

Montevideo, agosto 05 de 1983.-

Lista de contradicciones y situaciones que llaman la atención e inducen a pensar que está mintiendo.-

A-Constatadas de las declaraciones efectuadas en Regimiento de Caballería Mecanizado No.4 y División de Ejército I.-

1-En el año 1973, fue detenida según ella en la calle Burgues y Luis Alberto de Herrera, habiendo sido detenida cuando supuestamente había ido a visitar a un tío, en 1983 es detenida de acuerdo a sus manifestaciones a pocas cuadras del lugar anterior.-

2-El personal que procede a su detención en el año 1973, luego de pedir documentación a las personas que se encontraban en el lugar, le pregunta donde trabaja respondiendo en UTU pero la persona que la interroga mira un papel y le dice que trabaja en el Palacio Legislative, pareciendo poco creible, cuando el procedimiento de acuerdo a sus manifestaciones, se trataba de una rutina.-

3-En la detención del año 1973, se contradice al declarar que le pegaron cuando era interrogada y posteriormente que cuando la interrogaban no le hicieron.-

4-Consultadas las distintas Unidades de las Fuerzas Armadas, sobre si la persona Glenda RONDAN, estuvo detenida en alguna repartición en julio de 1973, se obtuvo una respuesta negativa.-

5-Concomitantemente con lo anterior, al solicitar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, obtiene una Constancia categoría "A".-

6-Al ser detenida el 22 de julio pasado, en las proximidades de su domicilio, no preguntó porqué la llevaban ni a donde, ni pidió para avisar en su casa ni a su trabajo.-

7-Hace una detallada descripción de la persona que la detiene, así como de los integrantes de la camioneta, no pudiendo determinar el tipo de camioneta que era, ni el

.../// -

[redacted]
70069

-///... tipo de escarapela, ni si la misma tenía algún tipo de inscripción, así como tampoco ningún detalle de su interior.-

Es sugestivo también según sus declaraciones, que - ninguno de los integrantes de la camioneta, inclu - yendo al supuesto Oficial, exhibiera cubrecabezas - durante todo el procedimiento.-

8-De la descripción que hace de la persona que la invitó a subir a la camioneta, manifiesta que tenía - unas charreteras que contenían dos redondelitos dorados, uno más grande que el otro.-

Según esta descripción, pertenecería jerárquicamente a Teniente Segundo del Ejército, que corresponde a una edad entre 22 y 24 años aproximadamente.- De acuerdo a sus manifestaciones, la persona que procedió a su detención, tendría entre 30 a 32 años.-

Si realmente la señora se hubiera equivocado en la determinación de la edad, pero no de la jerarquía, no es lógico que la misma le hiciera referencias - dentro de la camioneta a que le podía suceder lo - mismo que en el año 1973 ya que dicha persona en - esa fecha contaría con 12 a 14 años si en la actualidad tuviera la jerarquía de Teniente Segundo.-

9-Manifiesta que dentro de la camioneta se quedó quieta mirando hacia abajo, razón por la cual no pudo - ver detalles del interior de la misma, contrastando con la descripción física y detalles de vestimenta que dá, de los restantes integrantes que permanecieron, según ella dentro de la camioneta.-

10-Al hacer referencias sobre el conductor de la camioneta, manifiesta que el mismo, tenía unas charreteras con una barra bordada, que contrasta con la descripción de la jerarquía del supuesto Oficial que - la detuvo, ya que en el Ejército, no existen grados jerárquicos en las charreteras que se identifiquen con barras doradas bordadas.-

.../// -

[redacted]

70070

-///... 11-De acuerdo a la descripción de las personas que se encontraron a sus costados dentro de la camioneta, la misma identificaría a Soldados, contrastando con lo más adelante declarado por ella, sobre los comentarios realizado por los mismos, referente a sus relaciones amorosas con el Dr.Sanguinetti, particularmente teniendo en cuenta la presencia de un señor Oficial, que en ningún momento realizó comentarios de este tipo y el respeto y disciplina entre jerarquías de las FF.AA..-

12-Es contradictorio y sugestivo, las declaraciones respecto de haber recorrido durante aproximadamente 15 a 20 minutos por calles transitadas y en horas del medio día, "encapuchada" al manifestar que esa circunstancia no llamaba la atención, en virtud de que las personas que la flanqueaban en la camioneta, eran corpulentas, mientras que al ser ella menuda pasaba desapercibida.-

13-Por sus declaraciones, induce pensar en una casa y no un Cuartel, con una habitación grande en donde a ella se la hace sentar frente al escritorio que está junto a la pared. Si bien es lógica la descripción que realiza del escritorio y todo lo que está a su frente, - es contradictorio que pueda dar detalles precisos del resto de la habitación especialmente una arcada de ladrillos, si de acuerdo a lo manifestado por ella, en ningún momento miró hacia atrás.-

También de lo declarado, se determina que la habitación tenía calefacción, elemento éste, con que no cuentan los Cuarteles.-

14-Realiza una detallada descripción de la persona que la interroga, existiendo un contraste con la realidad, al indicar que las charreteras que identificaban jerárquicamente a dicha persona, contaba con tres redondeles - dorados iguales. Se destaca que lo descripto por ella corresponde a la jerarquía de Capitán en el Ejército, contrastando la misma con la edad aproximada que ella

.../// -

[redacted]

70071

-///... determina entre los 42 y 47 años, edad ésta que correspondería a los grados de Coronel o Teniente Coronel.-

15-Según sus manifestaciones, el interrogatorio estuvo concentrado particularmente en sus actividades como Secretaria del Partido Colorado; si la manifestación realizada el 16 de julio, fue concertada de antemano; si se había previsto alguna otra manifestación especialmente para el 6 de agosto; sus relaciones con el Dr. Sanguinetti, etc.. También se insistió sobre su papel dentro de la manifestación del 26 de julio.-
Llama la atención, que el tipo de preguntas que se le hizo, de haberlo hecho alguna repartición oficial, podía haberla conseguido por otros medios, sin necesidad de realizar la detención de una persona de importancia relativa dentro del Partido Colorado.-

16-Verificadas todas las dependencias militares que están situadas en un radio de 10 minutos del Obelisco de los Constituyentes, ninguna tiene un despacho con las características descriptas por la referida señora.-

17-Al mostrarle a la señora Rondan, dos camionetas del Ejército del tipo comercial y preguntársele si podría identificar a alguna, señala la tipo "Veraneio" como parecida.-
Al preguntársele si una persona sentada y "encapuchada" dentro de la camioneta, no se vería desde afuera, manifestó que los vidrios podrían estar sucios. Al descartar la posibilidad de sucios los vidrios, dice que los mismos podrían ser oscuros.-

B-<u>Constatadas de las declaraciones de Jefatura de Policía de Montevideo.-</u>

1-Con referencia al lugar donde es llevada luego de ser detenida el 22 de julio, manifiesta que al bajar de la camioneta, pese a estar con la "capucha" puesta, sintió la sensación de estar a la intemperie y que en el lugar había árboles. Es sugestivo, cómo pudo determinar la presencia de árboles sin poder ver, máxime si se tiene en

.../

[redacted]
70072

-///...

cuenta que el día y la hora mencionados por ella, en la que fue detenida, había tiempo cálido y calmo con sin viento.-

2-También es sugestivo, que luego de haber sido liberada en el año 1973, con la única persona con quién habló en profundidad del tema, fue con su madre, actualmente fallecida y muy superficialmente con su esposo, imposibilitando de esta manera una mayor profundización de los detalles de su supuesta detención por el personal abora actuante.-

3-Con referencia a lo manifestado luego de haber sido liberada detrás del Hospital Pereira Rossell, dice que - por dos veces se dió vuelta para ver la camioneta que permanecía estacionada en el mismo lugar.-
Pese a esto, mantiene su afirmación de no poder determinar ningún tipo de escrituras en la misma, que permitan su identificación, especialmente teniendo en cuenta que todas las camionetas del Ejército se identifican con la escritura de la repartición a la cual pertenece, en la parte delantera del capot.-

4-Consultadas 38 familias de las inmediaciones del lugar de su supuesta detención, manifestaron no haber visto - nada irregular a la hora señalada por la señora Random.

5-Así mismo al ser consultadas 16 familias en el lugar por ella determinado en que fue liberada, también manifiestan no haber visto dicho procedimiento.-

6-Resulta también sugestivo, el hecho de no haber realizado la denuncia a las autoridades policiales o militares, de un procedimiento que por sus características se trataba de un secuestro.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

JULIO C. RAPELA.-

ADJUNTA:

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel

WASHINGTON SCALA.-

-/

[redacted]
70073

B.a Nº 077500

DIVISION DE EJERCITO I.-

Montevideo,05 de Agosto de 1983.-

-M E M O R A N D U M-

-El día 22 de Julio de los corrientes,en el Semanario Revista "Correo de los Viernes",Año 3 Nº119,con el título "A quién corresponda",firmado por el Dr.Julio María Sanguinetti,se efectuó una denuncia pública sobre la detención de una profesora activa colaboradora del Partido Colorado y particularmente de sus actividades políticas.Dicha detención,habría sido efectuada por un vehículo militar y conducida "encapuchada" a un lugar,donde fué interrogada y amenazada y luego de casi cuatro horas de interrogatorios,- fué liberada posteriormente en el Obelisco.-

-Una vez identificada la persona de referencia,se estableció que se trataba de Glenda RONDAN de ROMEO,Cédula de Identidad Nº1.042.493 de Montevideo,con domicilio en la calle Nelson Nº3444 A,disponiéndose por parte de este Comando Divisionario que la misma fuera citada a declarar en la sede del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº4,ubicado en la Avenida Pedro de Mendoza Nº5801,así como el autor de la denuncia Dr.Julio María Sanguinetti.-

-De las declaraciones aportadas por ambos en dicha oportunidad,manifiesta:

Glenda RONDAN de ROMEO:-Que fue detenida por personal del Ejército ya que se trataba de un vehículo verde con escarapela,la persona que procedió a detenerla,estaba uniformada de color verde con botas cortas acordonadas,encontrándose dentro del vehículo tres personas más uniformadas.-Las dos personas entre las cuales se sentó en la camioneta,tenían armas largas.Que pasando - Burgues y Propios la persona que iba en la parte delantera le alcanzó una "especie de capuchón",accediendo a colocarselo.Que circularon en el vehículo por un tiempo que no puede establecer,hasta llegar a un local,en donde

[redacted]
70074

/... luego de atravesar varias habitaciones es introducida en una pieza donde luego de autorizarla a quitarse el "capuchón",es interrogada.-

-Realiza una detallada descripción de su interrogador, así como también de toda la habitación.Permaneció en el referido lugar desde las 1300 horas hasta las 1730, luego de lo cual es trasladada usando el mismo sistema hasta las inmediaciones de Bulevar Artigas y 18 de Julio. El trayecto,según sus declaraciones duró aproximadamente 10 minutos,manifestando también que en el lugar donde - se encontraba detenida,se escuchaba ruido de tránsito - numeroso.Interrogada al respecto manifestó que los probables móviles de acuerdo al interrogatorio a que fué sometida fueron:1º-Si tenía conocimiento previo a la - marcha efectuada el 16 de Julio;2º-Si conocía la existencia de otras marchas del mismo tipo;3º-Averiguar actividades estrechamente vinculados al Dr.Julio María - Sanguinetti.-

Dr.Julio María Sanguinetti:-Manifiesta que efectuó la - denuncia en virtud de tratarse de una estrecha colaboradora del Partido Colorado durante casi 15 años,habiéndose ajustado a los detalles brindados por la profesora Glenda RONDAN sobre los pormenores de su detención.Así - mismo consideró que la denuncia pública hecha por él,era el mejor modo de lograr el esclarecimiento del episodio sin efectuarla anteriormente a las autoridades correspondientes.Manifiesta también que la denunciante le había - informado sobre una detención similar en el año 1973 por actividades políticas de su Partido,contrarias a lo acontecido ese año.-

Posteriormente el Comando de División dispuso,se invitara a la señora Glenda RONDAN a concurrir a su Sede,a fin de ampliar y aclarar lo expuesto en el Regimiento de Caballería Mecanizado Nº4.De dicha ampliación se pudo establecer los siguientes puntos:

-Que en Julio de 1973 fué detenida en Burgues y Lan

//.

[redacted]

70075

/.. ...llaga mientras se encontraba en una parada de ómnibus, cuando un camión militar solicitó documentación a las - personas que se encontraban en dicho lugar.Luego de manifestar que trabajaba en U.T.U.,dijo que la persona - uniformada le preguntó si no trabajaba en el Palacio - Legislativo,contestando afirmativamente "trabajaba en el Palacio Legislativo hasta que ustedes lo cerraron". Por esta razón procedieron a subirla en el camión,donde luego de "encapucharla" la llevaron a un Cuartel,no pudiendo determinar a cual.Luego de 48 horas procedieron a dejarla en libertad.En parte de su declaración,manifiesta inicialmente que fue maltratada de hecho y de - palabras cuando era interrogada,diciendo posteriormente que al ser interrogada siempre por la misma persona,no - sucedió lo mismo.-Referente a la actual detención,la misma se efectuó en la calle Nelson,a una cuadra de su domicilio.Es de destacar la coincidencia de la proximidad del lugar,donde fuera detenida en la primera oportunidad.- De una camioneta de color verde cerrada y con una escarapela,descendió una persona uniformada de aproximadamente 30 a 32 años,que luego de identificarla,procedió a invitarla a que lo acompañara.Sin preguntar la razón de su - detención,ni adonde la conducían,no solicitó que la dejaran avisar a su casa ni a su trabajo.En el interior de la camioneta se encontraban tres personas más uniformadas a las que en ningún momento vió con ningún tipo de cubrecabeza,incluyendo a la persona que la invitó a - acompañarlos.También describe los uniformes y distintivos jerarquicos de los integrantes de la camioneta que pese a la imprecisión de los detalles se puede estimar como - Teniente Segundo la jerarquias de uno de los actuantes.- Según lo dicho por ella,el que conducía la camioneta - tenía sobre las charreteras,unas barras a lo ancho,presumiblemente bordadas.Al ser preguntada por los detalles del interior y exterior de la camioneta,responde no poder determinar especialmente los del interior,ya que permaneció con la cabeza hacia abajo sin mirar.Posteriormente -/.

[redacted]

/.....luego de pasar Burgues y Propios hacia afuera,se le invitó a colocarse una "capucha" que no puede determinar el color,afirmando que la misma era oscura.No puede determinar la duración del recorrido,pero cree que fué - de aproximadamente 15 a 20 minutos.Durante el trayecto, y una vez con la "capucha" puesta,las personas que iban a sus flancos,habían manifestado "estas son las mismas - con las que se encama el Dr.Sanguinetti".Al serle preguntada si luego de colocar la "capucha" le hicieron - bajar la cabeza,manifestó que sí.Luego se le preguntó si no le parecía que por la hora del día podía haberla visto mucha gente con la "capucha" puesta en una camioneta militar,respondiendo que las dos personas que estaban a sus costados eran corpulentos y que por ser ella menuda,podía pasar desapercibida.Por sus declaraciones,se puede pensar que estuvo retenida en una casa y no en un Cuartel y fué interrogada en una habitación grande donde se le hace - sentar frente a un escritorio ubicado contra la pared. - Realiza una descripción detallada de lo visto en el referido lugar,especialmente de lo que hay a su frente.Posteriormente describe al detalle a la persona que la interroga en cuanto a su fisonomía,modales y vestimenta.Manifiesta que dicha persona tiene una camisa con charreteras del mismo color,existiendo sobre la misma tres botones redondos dorados e iguales,determinando que su edad aproximada era de 42 a 47 años.Referente al tenor de las preguntas que éste le hace,se determina que además de las referidas a su actividad en el Partido Colorado,estaban - centradas en otros temas particulares tales como;los trámites por ella realizados ante Jefatura de Policía de Montevideo,en su carácter de Secretaria;su actuación en la - manifestación llevada a cabo el 16 de Julio y si la misma había sido concertada con anterioridad;si se preveían - otras manifestaciones del mismo tipo de las ya realizadas, concretamente el día 6 de agosto.-En cuanto a la liberación,manifiesta que emplearon el mismo sistema por la - cual fué detenida y con la presencia de las mismas per-/..

[redacted]
70077

//...cuerpo es trasladada,en un trayecto que duró aproximadamente 10',por calles de mucho tránsito.La "capucha" se la sacó en las proximidades del Velódromo,descendiendo de la camioneta detrás del Hospital Pereira - Rossell.-

-Posteriormente,luego de concluida la entrevista,se le muestra a la señora Glenda RONDAN,dos camionetas del - tipo comercial que usa el Ejército,preguntándosele si - puede identificar el tipo de la que usaron en su detención,identificando a la tipo "Veraneio" como parecida. Al preguntársele nuevamente si no le parecía difícil - que una persona "encapuchada" dentro de la camioneta - no se viera desde afuera,respondió que los vidrios de - la misma estaban sucios.Al descartar la posibilidad que los vidrios estuvieran sucios,manifestó que podría tenerlos oscuros.Consultadas las distintas Unidades de las Fuerzas Armadas,sobre si la persona Glenda RONDAN,estuvo detenida en alguna repartición en Julio de 1973,se - obtuvo una repuesta negativa.Conocomitantemente con lo - anterior,al solicitar Constancia de Habilitación para - Cargos Públicos,obtiene una Constancia categoría "A".- Verificadas todas las dependencias Militares que están - situadas en un radio de 10 minutos del Obelisco de los - Constituyentes,ninguna tiene un despacho con las características descriptas por la referida señora.-

-El Comandante de la D. E. I.

General

JULIO C. RAPELA

AUTENTICA:

El Jefe de Estado Mayor de la D. E. I.-

Coronel

WASHINGTON SCALA.- wjo.-

[redacted]

70078

E.a. No. 03 75 11

OFICIO No.15/D-2/983.-

Montevideo, 05 de agosto de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

-Remito a usted, adjunto al presente, las Actas con las declaraciones formuladas por el Dr.Julio María SANGUINETTI y la Señora Glenda RONDAN de ROMEO en el Regimiento de Caballería Mecanizado No.4.-

-Como asimismo el Memorandum correspondiente a dichas Actas y a las declaraciones de la Señora Glenda RONDAN de ROMEO en el Comando de la División de Ejército I.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la D. E. I.-

General

JULIO C. RAPELA.-

AUTENTICA:

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.-

Coronel

WASHINGTON SCALA.-

OBJETO: Eleva actuaciones que se citan.-.-.-

-/ehz-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

70079

fs.1
uno

B.a Nº 144876

...a No. 14 48 76

...No.2.

-...ontevideo,a los 22 dias del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres,comparece como testigo la Sra. ...enda Rondan de Romeo C.I.No.1.042.493 Mdeo.,domiciliada ...elson No.3444 A. Teléfono 20 82 35 .

P)Si conoce las razones por la cual fue citada.

C)Si Señor.

P)Que hechos y características le llevan a determinar que fue objeto de un procedimiento militar su detención.

C)En primer lugar porque se trataba de un vehículo del Ejército verde con la escarapela,en segundo lugar porque la persona que se me acerco estaba uniformado de color verde de botas cortas acordonadas,luego subí al vehículo había tres personas más o sea que habían cuatro con la persona que se me acerco todas uniformadas,en la parte delantera una persona manejaba la otra persona fue la que bajo,en la parte de atrás donde yo me senté había 2 personas yo me senté en el medio,esas dos personas tenían armas largas,pasando largues y Propios unas 2 o tres cuadras la persona que iba en la parte delantera se volvió alcanzandome un objeto que yo a primer instancias no reconocí,diciéndome que si me ponía yo o me ponían ellos,y después me dí cuenta que era una especie de capuchon y accedí a colocarmelo yo,después el vehículo anduvo no puedo precisar el tiempo exacto,llegando a un lugar en el que seguramente había pedregullo en el piso.Después atravese varias habitaciones a las cuales no puedo precisar,hasta que entré a una habitación donde me ofrecieron una silla, y me autorizaron a quitarme el capuchón. Frente a mí había un escritorio de madera que puedo pres...

.../// [illegible]

70080

mir que fueran de muebles finos con vidrio encima en el que habían utiles propios de escritorio,una carpeta de escritorio,1 pedestal de base de marmol,1 retrato del cuadro de Artigas,1 sillón confortable de cuero,también había 1 perchero donde colgaba una gorra que tenía una cosa dorada,había también a mi izquierda un sillon y a mi espalda una persona que escribía a máquina,había detrás del escritorio una persona también uniformada de camisa color crema y corbata,con charreteras con un distintivo,era una persona alta delgada y cabellos con /castaños/ algunas ondas cabellos con algunas canas,de 42,45 o 47 años.Que en la habitación había calefación.Que fui interrogada desde aproximadamente la una hasta las cinco y media,posteriormente me trasladaron con la capucha a las inmediaciones de Bulevar y 18 de Julio,que el trayecto duró aproximadamente 10'. Que en el lugar donde estuve detenida había un tránsito numeroso por lo que escuchaba,que podía instuir que podía ser ruidos de ómnibus o camiones.. que fui trasladada en un vehículo de características similares al que me llevaron y por el mismo grupo de personas uniformadas.

P)Cual fue el móvil que estima existió para ser detenida.

C)Yo deduzco del interrogatorio que en primer lugar se trataba de saber si estaba en conocimiento previo de la marcha del 16 de Julio,en segundo lugar si estaba en conocimiento de que estuviesen organizando otras manifestaciones de ese tipo,tercero averiguar actividades estrechamente vinculadas del Dr.Sanguinetti

.../// ,

[redacted]
70081

B.a Nº 144875

B.a. No. 14 48 75

ACTA No.2.

P)Si tiene algo más que agregar.

R)Agrego que me fue sustraída una agenda diaria,un listado de convencionales,un saquito de lana y destruído un par de anteojos,quiero agregar además que de las las características del interrogatorio entendí que se trataba de atemomorizarme. -Leída que fue la presente firma de conformidad la testigo.

Glenda Rondan de Romeo.
C.I. 1.042.493.

70082 [redacted]

SIGUE ANTECEDE	Nº.	—
		—

B.a Nº 144877

B.a. No. 14 48 77

-En Montevideo,22 de Julio de mil novecientos ochenta y tres se procede a realizar el cuestionario al Doctor Julio Maria Sanguinette:

P) Si conoce el motivo por el cual fue citado.

C)Si Señor. Fui citado a raiz de un artículo firmado por mí y publicado en el Semanario Correo de los viernes,en el cual denuncio que una persona colaboradora mia en actividad partidaria fue llevada en un vehículo militar y encapuchado, siendo liberada luego de aproximadamente 4 horas en las aproximidades del Obelisco.-Ampliando la información digo que la persona en cuestión es la Sra. Glenda Rondan Profesora . Ella actua en el Partido Colerado desde hace muchos años, con seguridad unos 15 años y fue quien me denunció el hecho en la tarde del miércoles.

P)Establesca que detalles referidos al hecho lo llevaron a precisar que se trataba de un vehículo militar .

C)La persona denunciante me dice que era un vehículo verde de las caracteristicas militares usuales. También me dice que las personas que la interrogaron en el lugar donde fue llevada estaban uniformadas.Asi mismo me informa de que hicieron alución a un procedimiento militar anterior, en 1973,en el cual ella fue detenida por actividades políticas de nuestro partido contrarias a los acontecimientos de aquel año. Ella tuvo la certeza de que se trataba de militares aclarando incluso no podía precisar sus grados por desconocer sus carácteristicas.

.../// .

70083 [redacted]

9.4. [illegible]

P)Preguntado la finalidad de la denuncia realizada.

C)Hice la denuncia pública por cuanto estimé era ese el mejor modo para lograr el esclarecimiento de un episodio que estimaba grave por sus características. El procedimiento empleado, la circunstancias de ser una persona ajena a mis actividades políticas, el hecho de que quienes actuaron manifestaban conocer detalles de mis actividades me hacía considerar esto muy grave no por mi persona sino por mi envestitura de secretario General del Partido Colorado.-.

P)Si denunció en conocimiento el hecho a la autoridad Policial o puso al tanto a la autoridad Militar.

C)No Señor.

P)Si tiene algo más que agregar.

C)Por el momento nada más.-

Se deja finalizada siendo la hora 1300 y 38' la presente acta.-

Firma la presente el Testigo Dr.Julio María Sanguinetti.-

[signature]

70084 [redacted]

TRANSCRIPCION MATERIAL DIVISION EJERCITO I. (No. I).-

Hola, hola, deseo hablar con la Sra. "Glenda", hola, dame con tu mamá, hola, deseo hablar con la Sra. KONDAN de KONDO, por favor, no se encuentra, Tte. Cnel. CARDOZO de la División de Ejército I, muy bien / gracias, si Tte. Cnel. CARDOZO de la División de Ejército I, buenas tardes Sr., Ud. es el esposo de la Sra. Glenda KONDAN, a el papá, don-de / la puedo encontrar, claro, claro, Ud. tiene algún teléfono donde yo la pueda ubicar, Escuela UTU, a perfecto, 31.10.56 Sr., por favor, si yo / no la pudiera ubicar, Ud. le podría decir que me llame a la División de Ejército I, exatamente, en caso de que yo no la ubique, que tengo necesidad urgente de hablar con ella, le agradesco mucho señor, buenas tardes.-

P) - Nos preocupa demasiado, porque entendemos que algo debe haber pasado, algo debe de haber fallado, alguien está haciendo algo que no hay que hacer, a ver si de alguna manera detectamos, el máximo, máximo de / información.....

R) - Yo estoy a las órdenes, para mi, no vaya a creer que la situación no es incómoda, desde el punto de vista psicológico hay un desgaste, corra para acá, corra para allá, que llaman de acá, que llaman de allá, tenga en cuenta que mi papa por ejemplo, tiene sesenta y siete años y todo este tipo de cosas, al que no está acostumbrado y a mi hijo mayor / que tiene diesiseis y a mi marido ni que hablar, porque mi marido no es un militante, activo, o sea si fuera un militante, de pronto las cosas serían de otra manera, pero sí, realmente estoy bastante afectada, porque me siento cansada.

P) - Es que realmente es muy difícil, muy difícil y en particular asi, lógicamente, porque yo creo..... estaría preocupado, y nosotros estamos preocupados, no está dentro de nuestros esquemas..... primero, tratar de que Ud. recuerde y hacerle preguntas, para ayudarla a recordar y tener la mayor información posible, para.....

R) - Claro, ahora sucede que yo toda la información se la di al Coronel LITOSOLI, otros detalles honestamente yo no recuerdo, más de los que dije, porque tenga en cuenta que en una situación, en la que, por más que yo se la señale al Cnel. LITOSOLI, una vez de sacado el capuchón, a mi se me trató con toda corrección, era una situación embromada digo yo, entonces, yo los detalles que vi se los señale.-

P) - Pero yo le digo lo siguiente, Ud. es, firmó un Acta, nosotros entendemos que Ud. ahí hizo un resumen de lo que Ud. habló con el Coronel.-

R)-- Bueno, fue lo que el Coronel me pidió, que yo hiciera un resumen.-

P) - Entonces, leyendo ese resumen, nos surgen una cantidad de dudas y como es un resumen, nosotros queremos grabar ahora, para volverlo a escuchar, analizarlo, a ver si nos ha quedado alguna pregunta y a medida que vayamos teniendo comprobación, podemos volver a analizarlo, entonces con otras preguntas, entonces queremos que quede todo bien en claro, porque nos va a llevar horas escucharlo y volver a analizarlo, el Acta, el resumen nos deja muchas dudas.-

...///

R) - Si, la conversación fue mucho más larga, por supuesto, yo soy muy torpe en cuanto a las horas, pero creo que llegamos a las tres de la tarde y nos debemos haber ido alrededor de las seis, entonces después conversamos, el hizo pasar a otra perso[illegible]para escribir a / máquina, entonces él me dijo que yo resumiera y yo contesté a las / cosas que él me preguntó, que yo hiciera mucho hinc[illegible]é en los detalles que yo señalo de lo que yo ahí vi, porque cuando yo hablo de / los ruidos los oigo pero no los veo, de ahí, yo no puedo determinar, si eran ómnibus o camiones, pero por el ruido me daba cuenta que autos no eran.-

P) - NO SE ENTIENDE.-

P) - En la manifestación de Sanguinetti, si yo no entendí mal..... fue detenida en el año setenta y tres, entonces puede haber una relación, porque hay diez años de distancia, entre esa detención del setenta y tres y esta del ochenta y tres, por lo cual, Ud. nos cuente todo, todo lo que se acuerda ..... de aquella detención, disculpe mé que yo le [illegible] aquella situación.....

R) -,Bueno, en el año setenta y tres, estaba yo en Burgues y Larrañaga, yo no vivía por ahí, yo vivía en García de Zúñiga casi San Martín pero en la calle Nelson vivían unos tios míos, que habían viajado a Mar del Plata a visitar a una prima mía, que hace mil años que vive allá..... y yo les había prestado un necesaire de viaje, entonces lo fui a buscar y me paré en Larrañaga y Burgues y me puse a pensar, porque en aquel momento había problemas con el transporte, recuerda, en julio del setenta y tres, o me voy caminando o que hago, porque realmente no me quedaba muy lejos y por la calle Burgues hacia el centro venía un camión del Ejército, que en aquel momento patrullaba la ciudad, verdad, el camión paró atravesando Larrañaga y a toda la gente que estaba allí en la parada del ómnibus, la cruzó a una estación de servicio, que hay allí y nos pidieron documentos a lo que yo accedí, a todas las personas también les preguntaron su ocupación, yo les dije que era docente, que trabajaba en la Escuela Industrial del Cerro cosa que era cierto, trabajo desde el año setenta y tres, precisamente allí, entonces la persona que preguntaba tenía un papel en la mano, entonces me dijo que nó, que yo trabajaba en el Palacio, entonces la situación del setenta y tres, era muy difícil, muy diferente a la situación de hoy, por lo menos así yo lo entiendo, y yo estaba muy asustada en ese momento, entonces le respondí que es un poco a la ligera, si / trabajar en el Palacio, trabajaba en el Palacio hasta que Uds. lo cerraron, porque yo era Secretaria de Sector, que es ser Secretaria de Sector, que es Secretaria de Sector, el Palacio pagaba un rubro a los Secretarios de Sector, teníamos que atender a tres Diputados, eso ocurría en todas las bancadas, mi Sector era el Diputado POZZOLO, el diputado OTATI y el Diputado SANGUINETTI, que se ha reintegrado después que renunció al Ministerio de Cultura, se reintegró otra vez a /

...///

Unidad - S.S. Folio II

///...

su banca como Diputado. Pero una vez que liquidado el asunto, yo no era Secretaria del Palacio, yo cobraba por Secretaría.- Me subieron al camión, me encapucharon y me llevaron a un cuartel. Yo no le veía la cara al que me prequntaba, me preguntaron cosas referente al Golpe de Estado, sobre las volanteadas y yo las realice, un solo día. Me formul on preguntas, también sobre el Diario "ACCION", yo nunca trabajé ahí. M / golpearon duro, no se con qué , cuando me pegaban yo tenía el capuchón puesto, en determinado momento, sentí que me tocaban con un objeto frió que presumiblemente fuera el cañon de un arma, diciéndome entonces que eran ellos los que tenían el gatillo en ese momento, a lo que yo en forma impulsiva contesté: "sí, pero no lo van a tener para siempre", a partir de ese momento me golpearon, antes no lo habían hecho, me quitaron la ropa, en la parte superior y me golpearon en la parte de los senos y en la zona de un riñón, me colocaron una estufa pero no me quemaron, a una distancia que me daba el calor. La persona que me interrogaba, me dijo que no me encontraban hechos graves incluso a otra compañera, compañero José Luis GUNTIN, creo que se le encontraron volantes y no paso nada tampoco. Al tramitar la Fé Democrática se me otorgó la categoría "A". Soy Batllista y profundamente Cristiana y estoy totalmente en contra de la violencia. Antes del setenta y tres siendo estudiante, soporté las terribles presiones de izquierda porque yo defendía la Ley de / Enseñanza, di la cara..Recuerdo que en una asamblea, preparatorios, que proponía hacer un paro, recordando la muerte de Liber ARCE y Susana PINTOS, y yo me bancaba esas asambleas, las cosas había que hablarlas ahí dentro, yo en parte apoyaba el paro, pero también dije en la asamblea que debía pagar la violencia por la muerte de los cuatro soldados que habían sido asesinados, porque era la misma forma de violencia que yo detestaba.-

P) - Como eran en esa oportunidad los Soldados y como estaban vestidos.-

C) - Usaban uniforme verde y botas cortas, más de eso no recuerdo.-

P) - Cuanto tiempo estuvo detenida.-

C) - Dos días.-

P) - Como se fue cuando recuperó la libertad.-

C) - Me pusieron una capucha, me subieron al camión como una bolsa de papas y me tiraron a la calle.-

P) - Sentía to ues militares.-

C) - Sí, sentía, su ongo que de mañana.-

P) - Si Ud. firmó algún documento al retirarse.-

C) - Que sí, firmé, porque se consideró que había sido llevada por error.-

A posteriori, se le sigue preguntando sobre el mismo tenor de lo mencionado en parágrafos anteriores, insistiendo que es Batllista y que no está ni estará a favor del marxismo.-

A partir de éste momento, se comentan los hechos producidos a raiz de la detención, donde manifiesta haber sido detenida el día 20 de los corrientes en la Calle Nelson, a cuadra y media de su casa, en horas del me

día.-

...//

Actuación -S.- ... -3

S.7 Siete

!!!...

Se me aproxima un coche, con cuatro personas adentro, bajándose una de ellas, quedando tres adentro. Me pregunta el nombre y mi domicilio, lo cual una vez contestado se me comunica el hecho de tener que acompañarlos.

P) - Me puede dar datos sobre la persona o las personas que la detuvieron.-

C) - El que se me apersonó, vestía uniforme verde, botas cortas acordonadas y tenía charreteras como con unos redondelitos, no muchos, dos / creo que eran, dorados, parecían botones, yo realmente no se lo que // eran, de aproximadamente treinta o treinta y dos años. Vestía camisa / color crema y corbata verde oscura.-

P) - Como era el vehículo.-

C) - Era una camioneta de color verde, cerrada, con una escarapela sobre la puefta delantera y tenía pocas letras a las que no puedo describir.-

P) - Como eran las otras tres personas que ocupaban la camioneta.-

C) - Vestían el mismo uniforme verde, pero con camisas más verdes y el pelo bien corto, con la cabeza descubierta. El chofer tenía sobre sus charreteras dos rayitas doradas.-

P) - Que conversaron ellos en el camino.-

C) - Me preguntaron si no tenía miedo y si no me podía pasar lo mismo que en el año setenta y tres. Posteriormente, me preguntaron si me ponía yo la capucha y me la colocaban ellos, esto fue a la altura de Propios y Burgues - hacía afuera-, luego de ésto, comenzaron a profanar / palabras como las siguientes: "Estas son las minas, con las que se enca "ma el Dr. SANGUINETTI".-

P) - Algún detalle que Ud. recuerde del vehículo.

C) - Que no señor, tampoco escuche trasmisión radial militar o comercial.- Lo único que recuerda, es un arma larga apoyada en el piso.-

P) - El recorrido fue largo o corto.-

No puedo precisar exatamente, pero fue de alrededor de 15' minutos o // 20' en circustancias así, uno puede decir cierta hora y es menos.-

El recorrido no fue por muchas avenidas, ni por muchas calles.-

P) - Háblemé del capuchon.-

C) - Aparentemente era negro, podría haber sido azul marino oscuro, la / tela era parecida al de un poncho patrio, de trama más fina, que imp... el trasluz,-de todas formas.-

P) - Cuando le sacaron la capucha.-

C) - Cuando entramos a un despacho me ofrecieron una silla y yo misma me la saqué. Posteriormente cuando finalizó la conversacion, otra vez me la coloqué yo misma.-

P)- Cuando se la sacaron.-

C)- En el Parque de los Aliados y era en horas de la tarde y recuerdo bien la hora porque inmediatamente llamé al Dr. Sanguinetti y eran las seis medos veinte.-

///...

P) - Características del camino, una vez que fue encapuchada.-

C) - Lo que más recuerdo es haber pasado por un camino de adoquín, donde se movía la camioneta, también recuerdo cuando me bajaron, que pisé pedregullo o piedras sueltas, antes de entrar al despacho donde me interrogaron camine varios metros, subiendo uno o dos escalones, pudiéndo ser el piso de madera dura o plastificado, aclaro, que antes de llegar al despacho donde fui interrogada pasé por dos puertas más, aparte de la puerta de entrada .-

P) - Que pasa una vez que Ud. entra al despacho.-

C) - Me ofrecen una silla, me ayudan a sentarme y me invitan a sacarme la capucha, la persona que me acompañaba recibe la órden de retirarse, haciendolo contestando "SI SEÑOR".-

P) - Describa la habitación.-

C) - Era una habitación no muy grande, de una construcción bastante nueva y moderna, con una sola ventana del lado derecho, con una araña de cinco picos, el color que predominaba en las paredes era el blanco, aparte, en la pared del costado había una especie de modular, cerrado abajo, habierto arriba, con biblioratos, los cuales tenían inscripciones que no llegué a ver, había también un cuadro de Artigas, colgado detrás del escritorio y otro más, aparentemente una especie de diploma, había también una lámpara tipo Philips apagada, de otra cosa que estoy absolutamente segura es que había calefacción ya que incluso pedí para sacarme el saco, además la persona que me interrogaba estaba en mangas de camisa, el escritorio de la persona que me interrogaba era color caoba con unos pequeños relieves había sobre él una carpeta color bordó, había un pedestal de mármol con las tres banderas Nacionales, tres vasitos como pintados al esmalte, lisos de color gris con lapiceras, un almanaque de color gris sobre el escritorio, una carpeta con elástico color beige, una canasta para poner expedientes, al costado del escritorio una mesa con dos teléfonos de color crema, dos sillones tapizados en cuero de color marrón oscuro.-

P)- Ud.habló de un perchero, dónde está ubicado el perchero.-

C)- Adosado a la pared, en él se hallaba colgada una gorra color beige, con la visera más oscura con cordones dorados, no recuerdo el número de cordones ni tampoco si tenía algún dibujo sobre la visera.-

P)- Como era la persona que la interrogaba.-

C)- era alto como el Dr. Sanguinetti, es la referencia que tengo, delgado, elegante, cabello castaño con una pequeña ondulación, algúnas canas, unas manos blancas muy cuidadas me fijé porque hacía muchos ademanes, con una alianza de compromiso, un reloj con malla de oro, anillo en mano derecha reloj en mano izquierda, de ojos castaños, cejas bien formadas, de entre 42 y 47 años de edad, nariz recta, en resumen diría buen mozo, voz grave y serena, fumaba cigarros rubios marca Coronado cajilla dorada, era muy tranquilo.-

P)Como estaba vestido .-

C)-tenia un pantalón beige, tenia cinturon negro o marrón con hebilla dorada, tienen que tener en cuenta que no puedo dar una descripción detallada....

......////

70089 [redacted]

Entrada - 5, f a 155

5.9

///...

ya que me encontraba muy nerviosa, camisa beige, corbata oscura, en los hombros tenia tres redondelitos iguales, la otra persona tenia uno grande y uno chiquito, no tenia charreteras sino que tenia los botoncitos en la misma camisa, no tiene bigote, pelo normal, boca grande,labios finos / la camisa tenia un solo bolsillo del lado del corazón.-

P)-Que fue lo que hablaron.-

C)-Me dijo que quería hacerme unas preguntas, comenzó preguntándome adonde me dirigía, entonces yo le contesté que iba a la Escuela Técnica del Cerro, me pregunto a que hora salía, yo le dije 18.15', me pregunto para donde iba después, yo le dije que iba a la Intendencia, me pregunto donde iba después, yo le dije que a la Casa del Partido me pregunto a que, yo / le dije que a buscar unos documentos que necesitaba, donde iba después, / a nuestra departamental, me preguntó donde quedaba, Mercedes entre Yí y / Cuareim, donde iba después, al Semanario, me preguntó a que iba, yo le dije a una reunión, de que tipo, del 15 de Julio, me preguntó que era el 15 de Julio, que era un movimiento político, que habíamos fundado el 15 de / Julio del año pasado, en un acto que nosotros, realizamos el 14 de Julio del año pasado en el Cine Cerrense, conmemorando el aniversario de la desaparición física de Luis Batlle Berres, me preguntó cuantos Clubes funcionales teníamos de reforma, yo le dije que teníamos muchos, cuantos grupos juveniles, lo dije que unos cuantos, después me preguntó si estaba nerviosa, sino tenía miedo de que me pasara lo del año 73, se reiteró lo que me había dicho la persona de la camioneta, entonces yo le dije que no, entendía que las circunstancias en este momento eran diferentes, y que si a mí me ocurria algo iba a haber consecuencias muy graves, que estaba un poco tensa por la situación, luego me preguntó porque militaba, entonces yo le dije que él / de la misma forma que el era militar, supongo que me contestaría por vocación, que por esa misma razón yo militaba, me dijo que yo era docente, yo le conteste que de algo tenía que vivir, que también era mi vocación, que la militancia era para mí una vocación muy importante, me preguntó porque asistía a actos en el interior, yo le dije que por la misma razón, luego / me dijo en tono muy irónico "siempre la acompaña el doctor" yo le dije no a veces no me lleva, luego me preguntó si sabía escribir a máquina, me preguntó si sabia taquigrafía, las dos cosas le dije que no, si hablaba Inglés, le dije que no, me preguntó que otros idiomas hablaba, le dije que hablaba correctamente Frances y también el Italiano, entonces me dijo que clase de / Secretaría era, sino escribía a máquina, etc., etc., le dije que mí función era otra, me dijo que por favor le explicara cual era mi función, le dije que concertaba las entrevista del Dr., que estaba en conexión con todos los dirigentes del Interior, que mi tarea era exactamente esa, me preguntó porque estaba en contacto con la prensa, yo le pregunte que quería decirme con eso, y el respondío porque usted se conecta con la prénsa, si porque soy yo la que concierta las entrevista con el Dr., luego me preguntó me unía una / relación tipo afectiva con el Dr., a lo cual yo contesté que era amiga de mucho tiempo y que esa misma amistad se la dispensaba a su familia, me efectuó preguntas feferente al nucleo familiar del Dr., también me dijo que el futuro yermo del Dr. militaba en una forma nuy intensa, me preguntó si

....////

..//..

frecuentaba la casa del Dr., lo cual respondí que si, que iba en horas de la mañana, desayunábamos juntos para luego ver como era la tarea del día, - después me preguntó porque no escribía en el Correo de los Viernes, entonces - le respondí que no era profesora de Literatura, y la página de Literatura - la tenía el Profesor José Pedro Díaz a quien yo no le llegaba a la altura de la suela de los zapatos, que tipo de reuniones se realizaban en el Correo, - entonces le dije que del punto de vista Político en este momento, se reunían el 15 de Julio por razones afectivas, como nos empezamos a reunir en el Correo y recién nos entregaron la Departamental la semana pasada, y que la casa del Partido está muy llena de comisiones y otros grupos, nos reuníamos allí, y que además periodicamente se reunían los Convencionales de Montevideo, se preguntó si nosotros habíamos recibido en el Correo alguna persona del exterior con la que nos hubiésemos reunido, le respondí que yo no tenía conocimiento, yo por lo menos ni allí ni en otra parte me había reunido con alguna persona del exterior, ni uruguaya, ni extranjera; esta persona que me interrogaba me instigaba con lo del asunto del 73; después me pregunto porque yo había realizado el día Miércoles y Jueves un trámite en la Jefatura de Policía, el trámite consistía en ir a pedir permiso para realizar un acto en el Cementerio Central el día Viernes 15, para ir a colocar una ofrenda floral a la tumba de Don Luis Batlle, posteriormente al ir a buscar la resolución me fueron tomados mis datos personales, en incluso se me hizo incapié en que yo no era la firmante de dicha nota, hechos estos que estaban en total conocimiento de la persona que me interrogaba; posteriormente se me preguntó respecto al día Viernes de la semana pasada, cuando alrrededor de las 22.00'salí por la calle San José de la casa del Partido y luego entró por la calle Vázquez para más tarde volver a salir, a lo cual yo contesté que lo hice a fines de recoger material de trabajo, luego se me dijo que lo íbamos a concretar,-

r)-Se me preguntó cuantos días hacía que yo tenía conocimiento de la marcha que llevaron a cabo el día Sábado, yo le respondí que me había enterado en la sala de la Convención, a lo cual me respondió si yo estaba segura de eso, se me preguntó también si se estaban programando otras manifestaciones de ese tipo para el futuro, lo cual respondí en que yo no tenía conocimiento, insistió mucho en esa pregunta, diciéndome que era mejor que lo dijera si lo sabía, se me preguntó si a pesar de todo esto yo iba a seguir militando, lo que yo respondí que porsupuesto iba a seguir militando, después se me preguntó respecto al funcionamiento de la casa del Partido, a lo cual yo respondí con un pormenorizado detalle de todas las reuniones y comisiones que allí ha

..//

///....

bian, se me pregunto referente al uso del Mimeógrafo a lo cual yo le contes-
te que lo usabamos para asuntos internos, me dijo de quien era la fotocopia-
dora, a lo cual le dije que no sabia pero que pensaba que era alquilada /
ya que pagaba N$?.00, después se concreto a hacerme preguntas del Dr. Sangui
netti, me pregunto sobre su estudio en la calle Cabala, si se reunian con gen
te del exterior, a lo cual yo conteste que no tenía conocimiento, se me pre-
gunto se el Dr. se reunia con políticos proscriptos lo cual conteste que no /
tenía conocimiento, luego se me hicieron preguntas sobre mi vida familiar, /
sobre mis hijos, si yo tenia en vista un viaje al exterior a lo cual yo con-
teste que no, me dijo que el Dr. Batlle estaba detenido a lo cual conteste /
que no sabia, me pregunto si era convencional a lo cual yo conteste que era /
convencional suplente,-

P)-Sra. le voy ha hacer una pregunta, le dáo la impresión de la persona que /
le hacía esta pregunta conocía su vida particular.-

C)-mi vida particular creo que no, mi vida política de ahora sí, me di cuenta
por varios detalles que se me brindaron.-

P)-Hubo algo que le llamara la atención durante los últimos días.-

C)-lo que más me llamó la atención fueron las tres horas que me tuvieron en /
Jefatura a la espera de la contestación del acto en el Cementerio.-

P)-ha contado usted muchas veces lo que le sucedió.-

C)-sé lo conté al Dr., a mi esposo y al Coronel Litosqui.-

P)-hubo alguna otra detención en el equipo que trabaja con Sanguinetti.-

C)-a Pozzolo no recuerdo en que lugar, ni oportunidad.-

P)-eran reiterativas las preguntas.-

C)-sí eran, volvíamos hacia atrás y luego seguiamos con nuevas preguntas ya /
que él decía que mis repuestas no conducían a lo que el quería.-

P)-se le quedaron a usted con su agenda personal.-

C)-sí, aparte me falto el listado de convencionales un par de lentes y algo /
que tenia para cambiar, los lentes después aparecieron pero rotos no de rotu-
ra accidental, luego de esto me dijo que se daba por terminada la entrevista
ingresando la misma persona que me habia traido, la cual me da la capucha para
que me la coloque subiéndome luego al vehículo para posteriormente ser libera
da, recuerdo ademas que el personal que me liberó fue el mismo que actuó cuan
do me condujeron, fui dejada detras del Pereyra Rossell,-

C)-conoce usted los vehículosMilitares.-

C)-en general no sobre los vehículos Militares no me gustan.-

P)-vio usted la escarapela en la puerta del vehículo.-

C)-si señor la vi, era blanca azul y roja de circulos redondos.-

Antecede fs. 11. (hoja nº 8)

fs. 12
doce

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y seis, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece la persona que identificada resultó ser: Glenda Eulalia del Rosario RONDAN FREIRA, oriental,casada, de 37 años de edad;nacida en el Dpto. de Cerro Largo el 3 de febrero de 1946, hija de Juan Ricardo y Elvia (f); titular de la Cédula de Identidad No. 1.742.495-2 y de la Credencial Cívica serie BNA No.17.428,domiciliada en la calle Nelson Nro. 3444 A ,quien es interrogada en base al siguiente tenor literal:----------

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.----------

CONTESTA: Soy docente, soy profesora de Literatura desempeñando tareas en la Escuela Técnica del Cerro, por lo cual percibo la suma / aproximada de N$5.000.- Además soy funcionaria de la Intendencia Municipal de Montevideo a nivel de la biblioteca "María Stagnero " donde me encargo de 2 grupos de teatros,percibiendo la suma de N$ 5.532.oo.----------

PREGUNTADO(2): Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mi esposo Washington ROMBO GONZALEZ; oriental;casado; de 42 años de edad; de profesión Chófer en la Intendencia Municipal de Montevideo; y mis hijos: Washington Hugo, de 16 años,estudiante de 5to. Humanístico en el Liceo No.26; Carlos Gabriel ,de 3 años; / María Alejandra, de 10 meses.- Además vive con nosotros mi padre Juan Ricardo RONDAN MENDEZ; de 67 años de edad, profesión Jubilado; y la empleada María Elena LABARTE de CORREA, oriental, de 30 años de edad, y su hijo Sebastián de2 años de edad.----------

PREGUNTADO(3): Sobre los domicilios en los que ha residido.-----

CONTESTA: En el año 1949 proveniente de Colonia nos trasladamos a Montevideo paso a residir en Gregorio Sanal No.3870. Aquí vivimos hasta que tenía 8 años, luego nos mudamos a la calle Rivadavia No. 2166; a los 11 años paso a Pugnalini No.1915; [illegible] contraer enlace a los 16 años paso a Marsella No.2670; luego paso a residir nuevamente con mis padres a la calle Joaquín Requena No.2980 hasta el nacimiento de mi hijo mayor,luego a García de Zuñiga No.3785 donde vivi por espacio de 14 años; despues a Ramón Marquez No.3680 por espacio de 2 años, hasta pasar el 22 de abril del presente año a mi actual domicilio.----------

PREGUNTADO(4): Sobre su actividad docente.- Si estuvo afiliada al "Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas" o alguna gremial similar.----------

CONTESTA: Que no tuve nunca militancia gremial ni estuve afiliada a ninguna gremial como la que se me pregunta.- Mi actividad docente comienza en abril de 1973 en la UTU del Cerro y de la Unión,comenzando con Historia y luego pasé a Literatura.----------

PREGUNTADO(5): Sobre su militancia política.- Cuando y donde la //- inició. Nivel de tareas desempeñadas; si integró alguna lista, si tuvo algún club político.- Si fue electa Convencional. Concretamente so la tarea política que realiza.---------- 70093

CONTESTA: Me vinculé a traves de mi familia al Movimiento "Batll[illegible]

Antecede f. 12 ACTA. Hoja nº 2)

+S 13
Folio

//.

no Auténtico" .- Cuando joven me integro a la militancia dentro de este Mo vimien , iendo Secretaría General.- Este Mov. luego se dividi ,pasando una parte al sector de VASCONCELLOS y otra que quedo dentro de la L donde yo me quedé. Mas tarde siempre en este , participé dentro del grupo denominado " Vanguardia Batllista" y con este sublema participamos de las Elecciones Internas dentro de Unidad y Reforma en fecha que no puedo precisar.- Tambien integré un grupo del P.Colorado ,dentro del batllismo y de la 15 que se llamó "Juventud al Poder".- En la elección interna a la que hice referencia fui electa Convencional por "Vanguardia Batllista"; desempeñé 2 secretarías: de Italo Alberto SCOTTI, que fue Vice Pte de AMDET y despues pasé al Palacio Legislativo a la secretaría del Dr. Rúben OTATTI,permaneciendo en este lugar hasta el año 1973, y permaneciendo vinculada por esta secretaría al sector del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.- En el momento integro "Unidad y Reforma", A.B.X., dentro de este integro el Mov. "15 de Julio " y la Secretaría Polí ca del Dr. SANGUINETTI.- Soy Convencional suplente del lugar Nro.138 de AB.X. ----------

PREGUNTADO(6): Sobre si su-esposo o restantes familiares tienen algún ti po de actividad política.----------

CONTESTA: Mi esposo integra la lista .A.C.Q. dentro de la "Unión Colora da y Batllista' ; mientras que mi padre si bien no tiene una militancia ac tiva se encuentra identificado con la lista 15.----------

PREGUNTADO(7): Si ha estado detenida en alguna oportunidad. -En caso afirmativo detalle.----------

CONTESTA:° En el año 1973.- Fui detenida en oportunida , e intentar rega lar el diario "ACCION" y por repartir volantes.- La detención se produjo los primeros días de julio en Burgues y Larrañaga.- Fui detenida en una pa rada de ómnibus que existe en el lugar.- La fuerza aprenhensora fue el // Ejército.; desconociendo el lugar a donde fui conducida.- Fui interroga da sobre el motivo de mi detención, con respecto al origen de los volantes , permaneciendo en calidad de tal por espacio de dos días, luego de lo cual recuperé mi libertad,-- siendo esta la única vez que fui detenida.--------

PREGUNTADO(8): Si ha estado sometida a algún tipo de tratamiento médico.-

CONTESTA: Que únicamente por problemas ginecológicos.- Soy socia de Em pleados Civiles de la Nación.----------

PREGUNTADO(9): Si debido a su actividad política ha tenido algún tipo de problemas con las autoridades de la enseñanza .----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(10): Si su actividad política le ha ocasionado algún tipo de trastorno a nivel laboral,o familiar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(11): Si profesa alguna religión.----------

CONTESTA: Que soy católica, no siendo en el momento practicante activa; aunque sí dicté un curso sobre Catequesis,-cargo remunerado-; en el Colegio y Liceo "Misericordista".----------

PREGUNTADO(12): Que tipo de lentes utiliza.----------

CONTESTA: Desde los 8 años utilizo lentes, aunque desde hace 16 años utilizo lentes permanentes debido a mi miopía.----------

PREGUNTADO(13): Que detalle las circunstancias en las cuales señala haber sido detenida.----------

70094

Antecede fs. 13. SOTA Hoja nº 2

fs. 14
catorce

//..

RESPUESTA:Me encontraba en la calle Nelson entre Carmelo y Regimiento , y me dirigía a trabajar, siendo aproximadamente la hora 12.30" del // Miércoles 20 de julio, me encontraba sola; no recordando en estos momentos si en la inmediaciones habían personas que pudieran ser testigos.- La detención se produjo de la siguiente forma: se me acercó una persona uniformada, que me confirma mi nombre y mi domicilio , señalándome que tenía que acompañarle ,no exhibiendome ninguna documentación.- El mismo estaba uniformado con una campera verde,pantalón del igual colorpor dentro de las botas, estando su cabeza descubierta, no estando armado.- Tenía charreteras con dos botones uno mas grande y otro mas chico,ambos de color dorado.- Yo accedí a acompañarlo sin pedirle ningún tipo de explicación;trasladándome a una camioneta que se encontraba estacionada a pocos metros del lugar. La camioneta era de color verde,de cuatro // puertas, recordando que tenía como inscripción un escarapela con los colores blanco,azul, y rojo; con letras blancas aunque no puedo precisar cuales, pero si que no era ninguna palabra.- Se baja una persona para que yo pueda sentarme,lo hago en el asiento posterior.- En total eran 4 ocupantes; dos adelante y dos atrás junto a mí.- La persona que me detuvo se sienta adelante,junto al chofer el cual también estaba uniformado con una campera, y con charreteras con unas rayitas doradas, aunque no era metal, sino que estaban como bordadas,- y con la cabeza descubierta. Las personas que se encontraban en el asiento posterior junto a mí,tambien portaban uniforme de campera y pantalón verde, cabeza descubierta; y ambos armados,que no tenían nada en las charreteras, la tela de sus // uniformes era diferente aunque del mismo color .- Eran personas de físico grande;.- La camioneta comienza su marcha, sin que se me haga comentario alguno.- Dobla por la calle Carmelo,luego toma Burgues hacia afuera y enseguida de pasar Larrañaga, la persona que me detuvo y que iba en el asiento delantero se da vuelta y me expresa "señora usted no está asustada, usted no tiene miedo que le pase lo del 73"; ante lo cual respondo negativamente.- Sigue la camioneta por Burgues ,pasando uno o dos cuadras Propios, la misma persona me alcanza un objeto y me dice " la pone usted o se la ponemos nosotros" a lo que señalo que yo me lo coloco. El objeto que se me alcanzó era una capucha,con una tela similar a la de los ponchos, aunque no tan grueso; de color negro y que tenía un cordón que ajustaba.- en ese momento me retiran mis objetos personales ,- es decir una bolsa con material de trabajo y una cartera-; y las dos personas que van atrás conmigo hacen comentarios desagradables,mientras que el resto ríe de las mismas.-A partir de este momento no logro ver el resto del recorrido. Deseo agregar que siempre conservé mi posición original, es decir sentada.- También quiero aclarar que los vidrios laterales si no estaban sucios eran o verdes o marrones lo que los hacía mas oscuros que el parabrisas.-Solo puedo recordar a partir de este momento que la camioneta dobló en varias oportunidades; y que atravesamos una calle con empedrado o similar debido al movimiento de la camioneta-- Los comentarios desagradables continúan durante todo el recorrido.- Aproximadamente este trayecto se prolongó por espacio de entre 15 y 20 minutos .-En un momento determinado aminora la marcha, y hace un corto trayecto a marcha

70095

//..

lenta y dobla como para ingresar a un garage ,deteniéndose primero y luego continúa.A partir de este momento me parece que cambia el pavi mento, que es de un material más blando.- Deseo agregar que no sentí que se abriera algún portón o puerta.- Luego de su ingreso a ese lugar la camioneta estaciona.- Me bajo siempre con la capucha colocada, y ten go la sensación de encontrarme a la intemperie ' que en el lugar hay árboles. El piso es como pedregullo, soy llevada del [illegible]o,por una sola persona, el cual por la voz es el mismo que me detuvo.- Dejo este camino y paso a caminar por algo similar a una vereda,y luego de un trayecto corto se me señala que hay un escalón, y entro a un recinto,atravieso el un estar con un piso de baldosas o monolíticos, se abre una puerta // e ingreso a otro lugar con un piso no tan sonoro; luego otra puerta más y se me señala que se me va acercar una silla,cosa que hace. Deseo agregar que desde el momento en que se me baja de la camioneta hasta que me siento en esa habitación la persona que me acompaña no inter cambia palabra alguna ni conmigo ni con nadie.- Tampoco escuché voces de otras personas ,.ni ningún tipo de ruidos. Luego de sentarme,me / autorizan a quitarme la capucha, se la saca y me encuentro en un des pacho.--

PREGUNTADO(14): Que narre lo sucedido a partir de este momento.------

CONTESTA: Una persona que se encontraba detrás de un escritorio le indica a quien me acompañó que se puede retirar.- Se trataba de un des pacho amplio, similar al de un living comedor, con techo que aparen taba ser de una construcción moderna por no ser muy alto .- El escri tori[illegible] a grande, de color caoba oscuro, de madera fina, con vidrio arri ba. En este se encontraba una carpeta color bordó, un almanaque metáli co y tres vasitos con biromes . Estos vasos no tenían ninguna inscrip ción. Había una lampara phillips, una bandeja metálica con papeles, una carpeta con elástico, un paquete de cigarros coronado, un cenicero de cerámica sin inscripción.- A lado había una mesa con dos teléfonos, los dos de color crema y uno de ellos del tipo centralita que no sonaron / nunca,- acompañaba un sillón de color bordó.- La silla en la que me en contraba sentada hacía juego con el sillón, tenía posabrazos .- En la pared detrás del escritorio había un cuadro con una réplica del cuadro de Blanes sobre la "Ciudadela", a su costado había una especie de diplo ma con marco dorado.- Del lado de la ventana había otro cuadro al cual no le presté atención; y del otro lado había un modular que en su parte superior era descubierto y tenía biblioratos,mientras que en su parte inferior tenía puertas.- Al lado del modular había un perchero, en el cual estaba una gorra de color similar a la de los uniformes;de la cual esta ban sobre la visera unos cordones dorados,cantidad que no puedo especifi car, y no recuerdo si tenía escudo.-.- El piso era de parquet,muy bien encerado o plastificado, creo que existía calefacción , y yo no ví ni estufa ni paneles.- Se utilizaba luz artificial.- Había una ventana ce= rrada con postigos de maderas sin celosía.- La [illegible]d era de color blan co.- El color de la ventana no recuerdo si era blanco o crema.- La habi tación se mostraba ordenda.--

PREGUNTADO(15): Que describa a la o las personas que se encontraban en la habitación.---

70096

[redacted]

Entrada - s. 15 - 1971 (Anexo nº 4) *fs. 16*

RESPUESTA: La única persona que ví era la que se encontraba frente a mí, en el escritorio.- Era una persona alta como el Dr. Sanguinetti,elegante; de entre 42 y 47 años de edad; de color de piel blanca';con eneradas en su cabello, con algunas canas y levemente ondulado.- No tenía lentes ni bigotes, boca grande, labios normales;voz grave; con dicción muy correcta;con nivel cultural bueno de acuerdo a las expresiones.-Se encontraba uniformado, tenía una camisa crema de manga larga, con corbata negra o verde oscura; tenía charreteras del mismo color de la camisa, mas gruesa; con tres botones dorados todos de igual tamaño; el pantalón tenía igual color que el de la gorra ya descripta.-No puedo precisar si tenía botas o zapatos. Portaba un cinturón verde oscuro,marrón oscuro o negro, hebilla rectangular dorada.- No estaba armado.- ¡Tambien tenía reloj de oro con malla de oro y alianza.común no de las anchas.- Mientras hablaba en forma pausada, realizaba ademanes. - Además en la habitación se encontraba otra [illegible]sona, cuyas señas desconozco,la cual escribía a máquina ,que se encontraba a mis espaldas, solo puedo precisar que se trataba de un hombre debido a una oportunidad en la que habló.-----------------------

PREGUNTADO(16): Si le retiraron las pertenencias.--------------------

CONTESTA: Mientras permanecí en la habitación lo único que había era mi cartera y una agenda, no as´i la bolsa.-Tenía si mis lentes puestos, ya que en ningún momento me los retiraron.--------------------------------

PREGUNTADO(17): Sobre los temas abordados en el interrogatorio.--------

CONTESTA: Mi vida personal familiar,con similares preguntas a las que se me realizan en la presente declaración; mi militancia anterior a 1973; sobre el funcionamiento de la Casa del Partido;- previo a esto se me realizaron precisiones con respecto a mis movimientos durante el día viernes anterior como " señora el día viernes porque salió por la calle San José a las 10.00 de la noche y porque entró por la calle Vazquez";como estaba integrada la Comiisión de Asuntos Gremiales y si recibía delegaciones;que relación tenía con los miembros del Comité Ejecutivo;para que se utilizaba el mimeografo y la fotocopiadora; sobre los pasos que debía seguir el día de mi detención; sobre el funcionamiento de Unidad y Reforma; sobre el Movimiento "15 de Julio";que tipode reuniones se hacían en "Correo de los Viernes"; si se hacían reuniones en ese lugar con gente proveniente del exterior;con respecto a la marcha del día sabado.sobre con cuanto días de anticipación yo conocía que se iba a realizar;i[illegible] tiéndose mucho sobre este punto, sobre si estabamos organizando marchas [illegible]lares;sobre un trámite en Jefatura referido a un acto a realizarse el día 15 de julio en el Cementerio Central; se me señalaron hechos que habían ocurrido en la Jefatura durante este trámite,como ser "si yo era secretaria de Rijo" a lo cual contesté que nó' "si era del Ejecutivo DepartamentaL' a lo cual contesté que no" y que señalé que era la Secretaria de Sanguinetti. Se me quizo responsabilizar a mí de que hubiera existido oratoria en un acto para lo cual no se había solicitado autorización.- Luego sobre mis actividades con respecto a ser secretaría del Dr. SANGUINETTI;cómo contesté negativamente a que no era ni dactilógrafa ni taquígrafa; se me consultó cual era mi función, a lo cual señalé que mi trabajo era otro, el de concertar entrevistar,marcar audiencias,marcar agenda.- Porque estaba tan relacionada con la prensa, a lo cual señalé que era por motivo de mi ante

//..

rior funcion; sobre si existía una relación afectiva entre yo y el Dr. SANGUINETTI; sobre aspectos familiares del Dr. SANGUINETTI. Si este se conectaba con gente del exterior, si lo hacía con integrantes de los - partidos proscriptos;.---

PREGUNTADO(18): Sobre la forma y trato recibido durante el interroga torio.---

RES. ' .TA: No existió violencia desde el puntp de vista físico,aunque se me reiteró muchas veces sino tenía miedo que me ocurriera lo del 73. El tono era mordaz, irónico; se me decía que no colaboraba.-Intentaba darme confianza,pero dada la mordacidad empleada no lo logró.-.-------

PREGUNTADO(19): Si alguna otra persona ingresó a la sala.------------

RESPUESTA: Que no señor.--

PREGUNTADO(20): Se documentó en alguna forma el interrogatorio allí realizado.- -

RESPUESTA: Aparentemente sí, porque se escuchaba una máquina de escribir.-

PREGUNTADO (21): Si firmó algún tipo de acta o similar.- - - - - - - - -

RESPUESTA: No incluso, pregunté siyo tengo que firmar algo lo voy a leer me contestaron que no que era de rutina.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (22) Como dieron por finalizado el interrogatorio.- - - - - -

RESPUESTA: Simplemente que había terminado la entrevista que así se le - llamó e inmediatamente entró la persona que me había detenido.- - - - - -

PREGUNTADO: (23) Narre lo ocurrido a partir de este momento.- - - - - - -

RESPUESTA: Yo me puse el saco y volví a colocarme la capucha que me ofrecía la persona que me detuvo, de la misma forma que ingresé al local salí. Subo a la camioneta , salimos del lugar y hacemos un recorrido que por lo que puedo determinar fue más breve que el anterior llegando al Parque Batlle y Ordoñez en la Zona del Velódromo, donde indican que me puedo retirar la capucha, me entregan mis pertenencias, y nos trasladamos a una calle detrás del Pereira Rossell donde me indican q. ' .aje.La única palabra que se me dirige durante el trayecto por parte de la persona que me detuvo es "ahora señora la vamos a dejar ir a tirar claveles en el Obelisco" bajo de la camioneta me doy vuelta en dos oportunidades y la camioneta permanece parada. Tomo por esa calle que corta Br.Artigas hasta el mismo, allí por Bulevar hasta la parada del Pereira Rossell, cruzo la - acera del frente y me dirijo hasta la Av.18 de Julio, donde doblo y vuelvo a cruzar hasta la acera Norte, y por ésta la calle Duvimioso Terra · la cual está ubicada la División Orientación Educativa de la Universidad del Trabajo.Es desde este lugar donde hablo por teléfono que pertenece al despacho de Extensión Cultural, comunicándome con el Dr.SANGUINETTI a quien le hago saber que deseo hablar con él en forma urgente.Este me indica que me dirija a su Estudio en la calle Zabala donde por primera vez comunico el hecho a quien considero que corresponde. - - - - - - - - -

PREGUNTADO (24) Porqué motivo no realizó la denuncia a la autoridad pública .- -

[illegible]

RESPUESTA: Porque entiendo que es un hecho político en la medida en que no fui detenida por un delito común, por lo que recurro a lo que consideo que es mi medio natural que es mi Partido y del punto de vista jerárquico al Secretario General.- -

PREGUNTADO (25) En algún momento las personas que participaron en esta operación intentaron ocultar su identificación .- - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Que no, lo único que se trató de ocultar fue el lugar.- - - - -

PREGUNTADO: (26) Estos hechos que denuncia presentan características en algunos momentos que ofrecen poca credibilidad.No parecería que fueran hechos a propósito y buscando un fin determinado.- - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: No, -Es indudable que presenta que el hecho reviste características que no son comunes.- -

PREGUNTADO (27) Cuál sería el propósito que había llevado a los autores a cometer el hecho que Ud. denuncia.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Primero indagar a propósito de la marca del 16 de Julio, segundo indagar a propósito de que estuviéramos organizando otras manifestaciones de este tipo, en general lo que ya respondí en la pregunta No.17.Aunque no tengo elementos sólidos ni suficientes para emitir un juicio me inclino a pensar que se haya intentado obstaculizar el proceso iniciado entre Gobierno Cívico Mvlitar y los Partidos Pilíticos.- - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (28) No cree Ud., inverosímil que a plena [illegible] del día ante la posible presencia de testigos de su propio barrio -vecinos del lugar- se le haga subir a una camioneta tan identificable como lo es un coche militar, sin ocultar la identidad sus aprehensores, ya que según Ud., iban a cara descubierta, se le haga encapuchar y por 25 minutos aproximadamente se le conduzca por las calles de Montevideo.No le parece un poco fantasioso el relato.--

RESPUESTA: No, por las razones que expuse antes.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (29) Sobre su rutinalos días de semana.- - - - - - - - - -

RESPUESTA: De Lunes a Sábado- en horarios de la tarde concurro a la Escu[illegible] la Técnica del Cerro, los días Jueves de 8 a 12:00 horas concurro a la Biblioteca María Stagnero de Munar,después de mis horas de clase cumplo tareas partidarias tanto en la Casa del Partido como en la sede del Semanario CORREO DE LOS VIERNES promedialmente termino mi jornada a la hora 22:00; según me lo permitan mis ocupaciones los Sábados de tarde o Domingo de mañana voy a Misa que puede ser San Carlos de Borromeo o Sagrada Familia.

PREGUNTADO: (30) Su trato con vecinos y comerciantes del barrio.- - - - - -

RESPUESTA: Debido a mis actividades no tengo trato, agregando que vive en la zona desde el 22 de Abril ppdo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (31) Si algún vecino del barrio le habló sobre este hecho.- --

RESPUESTA: La única pregunta me la formuló un comerciante, propietario o encargado del comercio en la acera de enfrente de mi casa llamado SUPERSITO quien enterado por la Prensa me efectuó la pregunta y en conocimiento de mis funciones en la Secretaría del Dr.SANGUINETTI .- - - - - - - - - - - - - -

[redacted]

Dictado S. de NCT (Foja 1 - 2)

Fs. 19
Firmado

PREGUNTADO: (32) A quiénes ha comentado lo sucedido.- - - - - - - - - - -
RESPUESTA: Antes de tomar estado público el hecho al Dr.SANGUINETTI y a mi marido, luego al Dr. RIJO,a Walter NESSI, al Cnel.COSTANZO, y en un grado anecdótico a una docena de personas vinculadas al Partido.Procuré en lo posible mantener al margen de lo ocurrido a mi familia y compañeros de trabajo.
PREGUNTADO: (33) Ha tenido alguna enfermedad o ha seguido algún tratamiento de orden siquico.- -
RESPUESTA: No.- -
PREGUNTADO: (34) El origen de la cicatriz que presenta en la frente y consecuencias de la lesión sufrida.- -
RESPUESTA: El origen es un accidente de tránsito hace aproximadamente 15 años y fue una lesión netamente superficial que no requirió internación ni tratamiento posterior.- -
PREGUNTADO: (35) Es aficionada a la lectura, qué tipos de libros lee.- - -
RESPUESTA: Fundamentalmente clásicos de la literatura.- - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: (36) Es aficionada al cine, que películas ve generalmente.- - -
RESPUESTA: No voy al cine y prácticamente no veo televisión.- - - - - -
PREGUNTADO: (37) Se considera Ud. proclive a la fantasía.- - - - - - - - -
RESPUESTA: Pienso que no.- -

PREGUNTADO: (38) Referente a su contestación de la pregunta No.7 amplíe la misma.- -

RESPUESTA: La respuesta correcta a la pregunta No.7 es la siguiente:Fui detenida en Burgues y Larrañaga en oportunidad en que un vehículo militar venía por Burgues hacia el Centro solicitó documentos a las personas que allí nos encontrábamos. Cuando presente mi documento me preguntó por mi lugar de trabajo, a lo que respondí que era docente de la Universidad del Trabajo, y se me respondió que trabajaba en el Palacio Legislativo.Ante / esta aseveración yo contesté que así había sido hasta que se cerró o Uds. lo cerraron.o algo similar.Acto seguido se me introdujo en el vehículo militar, un camión, se me encapuchó y se me trasladó a un lugar que no puedo precisar. Esto ocurrió en las últimas horas de la tarde de un día comprendido entre el 9 y el 15 del mes de Julio del año 1973.En primera instancia estuve un largo rato sentada, luego se me llevó a otros lugares y se me paró contra la pared, que separara las piernas y me quedara quieta. Luego me colocaron un objeto de metal en la nuca y me señalaron -ahora somos nosotros los que apretamos el gatillo- y yo contesté que eso no iba a ser siempre así, momento en que se me golpea.Estuve un rato más parada y luego me llevaron a otro lugar donde me interrogaron.Se me comienza a interrogar entonces sobre mi militancia política, mis actividades principalmente todos los detalles referentes a volanteadas de mi sector.Estos detalles incluían quienes tenían el mimeógrafo y donde se encontraba.Ante mi negativa,por desconocimiento soy castigada.Finalizado el interrogatorio que dura un lapso prolongado que no puedo determinar soy trasladada a un galpón grande.Cuando ingreso al galpón me sacan la capucha.Se encontraban en este lugar unas 15 o 20 mujeres en la misma situación que la mía

Declaración ... (Folio 1 - 30) Fs. 30 vuelta

me preguntan el motivo de mi detención y mi sec[illegible] político, les manifiesto que soy Batllista y que estaba allí por el asunto de las volanteadas, demostrándome estas personas un gran rechazo presum[illegible] era de noche o primeras horas de la madrugada pero estaba obscuro en el exterior y había poca luz en el interior.Fui llevada en 3, 4 o 5 oportunidades a declarar siempre solbre el mismo tenor, no siempre terminando en malos tratos.Luego de uno de los interrogatorios un tanto violento en la misma pieza se me dio de comer en un plato esmaltado una costilla y en otra oportunidad se me da en el galpón un plato de guiso con una cuchara también se trataba de un plato esmaltado.-Recuerdo que repartían leche que yo rechazaba y solicitaba ag[illegible] la que me daban en un jarro esmaltado .Para trasladarnos al baño nos ponía la capucha y nos llevaban, no puedo precisar detalles sobre el baño, sólo puedo decir que había un water y una pileta.Antes de entrar al baño me quitaban la capucha. De las conversaciones de las restantes detenidas recuerdo que algunas eran maestras porque hablaban entre ellas sobre su actividad docente y también señalaban que podíamos estar en un Cartel de Caballería.En ningún momento entablé ningún tipo de conversación con ninguna de ellas. -

PREGUNTADO: (39) Cuánto tiempo permanece detenida.- - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Dos días, esto lo corroboro después con mi familia yo en realidad sabía que más de 1 día había pasado pero entiendo que había perdido la noción del tiempo.- -

PREGUNTADO: (40) Détalle las condiciones de su liberacion.- - - - - - - - -

RESPUESTA: En un camión similar al que fui trasladada en principio, me conducen en horas de la noche hasta Instrucciones y Propios, donde me bajan y se van.Como trámite previo se me hizo firmar un papel en el cual se señalaba que yo aceptaba el no haber sido objeto de malos tratos.En el camión momentos antes de bajarme se me hace entrega de mis objetos personales que posteriormente me consta que están completos.Una vez en la calle me tom´e un taxi y me fui a mi casa.Recuerdo haber perdido el control y llorado en el trayecto lo que motivó que el taxista no me cobrara. - - - - -

PREGUNTADO: (41) Narre lo ocurrido una vez en su domicilio.- - - - - - -

RESPUESTA: A mi llegada me reciben mis padres, luego tengo una larga charla con mi madre a la que le cuento todo lo ocurrido.Con mi esposo la conversación no tuvo la misma profundidad que tuvo con mi madre.Quedando de acuerdo con la familia de no comentar más ese tema.Entendí que ante un hecho irreversible mi esposo no merecía la pena ser angustiado y al mismo tiempo temí una reacción que era de dudar del mismo hacia los responsables del hecho .Deseo aclarar que esto no trajo ningún problema de pareja.-
Se aceptó por parte de mi esposo y de mi familia tal cual lo señalé.

PREGUNTADO: (42) A parte de su familia que otra [illegible]ersona se enteró de estos hechos.- -

RESPUESTA: El DR.SANGUINETTI y Sra.- y algunas otras personas de mi familia pero tratando de restarle trascendencia a lo ocurrido. A los primeros nombrados se los dije en el Cementerio en oportunidad de concurrir a depositar flores en la tumba de Luis Batlle Berres el 15 de Julio de ese año.

[illegible] -S. 20. ACTA hoja n.º 20 S. 21 — [illegible]

//..Deseo especificar que desde ese momento hasta el presente he procurado restarle trascendencia al hecho.En aquel momento porque lo ocurrido podía traerme aparejado consecuencias negativas en el plano laboral.Y a lo largo del tiempo intenté acompañada por mi familia borrar un episodio muy desagradable y que no quería recordar.- -

PREGUNTADO: (43) Porqué hace momentos ante la pregunta reiterada y formulada a título expreso, haciéndosele incluso presente que llamaba poderosamente la atención y resultaba hasta extraño, no haber comentado- un hecho tan especial nada más que con su esposo y su padre, no mencionó lo que ahora dice.- -

RESPUESTA: Me olvidé.- -

PREGUNTADO: (44) Cuál fue la reacción del Dr.SANGUINETTI al haberle manifestado aquel hecho.- -

RESPUESTA: En primer lugar si había tenido algún tipo de consecuencia laboral, si me habían golpeado;le dije que sí y que la situación había sido muy dura.- -

PREGUNTADO: (45) Porqué estima que aquel hecho del año 1973 no se le dio trascendencia y ahora si.- -

RESPUESTA: Porque quien tomó las decisiones fui yo y entendía que podía ser perjudicial a nivel laboral, yo tomé la resolución luego de conversar con mi familia.El Dr.SANGUINETTI reitero, no me dijo absolutamente nada acerca de lo que debía de hacer o dejar de hacer.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (46) Sobre las características del vehículo militar que fue trasladada en esta última oportunidad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: El vehículo ya lo describí recuerdo que al retrirarme de la Divisi´on unode los Sres.Coroneles me mostró una camioneta y percib´i que los vidrios no eran iguales, les manifesté que los de la camioneta en que me trasladaron eran verdosos, ahumados o sucios.Se me indicó que sucios no. Entonces eran ahumados o verdosos.- -

POREGUNTADO: (47) Sobre el tipo de comentarios desagradables que se señalan en el contestado en la pregunta No.13.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: "Estas son las minas, con las que se encama el Dr.SANGUINETTI" entre otras cosas y algunas de un tono más subido fue que manifestaron las personas que me acompañaron en el asiento trasero.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (48) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - --

RESPUESTA: QUe no señor.Leída que la presente fue se firma en el lugar y fecha ante mencionados.- -

Glenda Eulalia del Rosario RONDAN FREIRA
declarante

INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

70102
[redacted]

Antecede - S.21. SETL [illegible]   S.22 [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-DEPARTAMENTO Nro. 4-

Montevideo, julio 27 de 1983.-

- MEMORANDUM Nro. 110/983 -

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo ordenado por la Superioridad, llevo a su conocimiento que se realizó una averiguación completa de todos los vecinos - que residen en la calle NELSON entre las calles Carmelo y Regimiento 9, con el siguiente resultado:-

1)- Demetrio DOMINGUEZ ALVAREZ, Español, casado, de 43 años de edad, - C.I. 1.060.539-1, propietario de la carnicería allí ubicada, domiciliado en Carmelo 1499.-

2)- Pedro Wálter CARUSO BARREIRO, oriental, casado, de 61 años, C.I. 449.555, jubilado dom. en Nelson 3507;

3)- Ivo MAININI CHEZZI, Italiano, soltero, de 58 años, C.I. 460768, jubilado, dom. en Nelson No. 3509;

4)- José Raúl CURBELO CONI, oriental, casado, de 80 años, C.I. 76.660, jubilado, dom. Nelson 3515;

5)- José Danilo SARALEGUI RIVERA, oriental, casado, 69 años, C.I. 681.53 jubilado, dom. en Nelson 3515 bis;

6)- Amalia Julia BATOS PUGLIESI, oriental, viuda, 60 años, C.I. 1.097.939 de prof. domestica, Dom. Nelson 3519;

7)- Ramona PULLEIRO de MARTINEZ, oriental, casada, de 64 años, CI. 577.4 de prof. labores, dom. Nelson No. 3525

8)- Elena GASTELUMENDI de GASTELUMENDI, oriental, casada, de [illegible]2 años de edad, C.I. 411.769, labores, Dom. Nelson 3527 apto.2;

9)- Pilar PALLEIRO RAMOS, Española, solt[illegible], de 60 años, empleada de Cas de Galicia, C.I. 985.308-0, dom. en Nelson 3527 apto.3;

10)- Martina DE LEON ARIAS, oriental, casada, [illegible] 69 años, carece de Cédul jubilada, dom. en Nelson No. 3531;

11)- Catalina PEREZ de ARMAS, oriental, divorciada, de 64 años, C.I. 518. labores, dom. en Nelson 3535;

12)- Vicente PALAU GALLINA, oriental, casado, de 59 años, C.I. 542.947, ju bilado, dom. Nelson Nro. 3537 apto.1;

13)- Nelson CASTRO PENA, oriental, casado, 51 años, C.I. 754.316-4, obrer en seguro de paro de la Empresa Etchepare Gil, dom.Nelson 3547;

14)- Eerdy KODJAYIAN DEMIRDJIAN, oriental, casado, 52 años, C.I. 759.592- propietario del Almacen Pocho; ubicado en Nelson No. 3551;

15)- Maximo Ismael CURBELO FERNANDEZ, oriental, casado, de 57 años, C.I. 2.585.982-6, desocupado de Barracas de Lana, dom. Nelson 3537 apto.3

16)- Elba FERNANDEZ de BUENO, oriental,casada,de 41 años, C.I. 1.162.047, labores, dom. en Nelson 3539;

17)- En Nelson Nro. 3541 - casa deshabitada.-

18)- Pedro CUARTIANI ROSSINI, oriental, casado, de 73, C.I. 778.737, jubilado, dom. en Nelson No. 3545.-

19)- Nelson Nro. 3545 bis, casa sin moradores.-

20)- Ana Lucia UTHURBURU FIALEGA, oriental, casada, de 35 años, CI.1.373. labores, dom. en Nelson 3508;

[illegible] - Marta DAS CHAGAS de CASTELLINI, oriental,casada,de 48 años, CI. 757.7 labores, dom. Nelson Nro. 3512, conjuntamente con su esposo Lidelmar CASTELLINI BELLOMO, oriental,casado,de 59 años, C.I. 542.415, chofer de CUTCSA;

//...

70103

[redacted]

Antecede fs. 22 Memorandum Nº 110/983 fs. 23 (Agrega nº 1) (veintitres)

(MEMORANDUM No. 110/983 DEL D-4), HOJA Nro. 2

//...

22)- Maria Lidia MENDEZ SILVERA, oriental,casaaa,35 años, Cl. 1.210.013, desocupada y su hija Maria Cristina FLEITAS MENDEZ, oriental, de 14 años, Cl. 2.784.314-4, estudiante, dom. en Nelson No. 3514 apto.2;

23)- Calle Nelson 3514 apto. 1, desocupado;

24)- Emilio ALBURES FARO, español, casado, 66 años, CI. 1.606.897-9, jubilado y su esposa Maria CHAMORRO MISA, española, casada,de 63 años, CI. 1.008.616-9, pensionista, dom. en Nelson 3528;

25)- José LALE RODRIGUEZ, oespañol, casado, de 78 años, CI. 402.997, jubilado y su esposa Emilia MUNIZ BUEDO, española, casada, de 82 años, - CI. 1.135.318, jubilada, dom. en Nelson No. 3530;

26)- Nilda Loardes OLIVERA ALVAREZ, oriental, soltera, de 48 años, C.I. 706.140, de prof. modista, dom. en Nelson 3532 apto.1;

27)- Nelson Nro. 3532 apto.2, desocupado;

28)- Andrés Audemar MERA OTTONELLO, oriental, divorciado, 59 años, C.I. 588.321, jubilado, dom. en Nelson No. 3532 apto.3;

29)- Sergio SUAREZ CIBILS LALE, oriental, casado, de 25 años,CI. 1.339.34 empleado de la Fca. ISUSA, dom. en Nelson No. 3534;

30)- Santiago LALE RODRIGUEZ, español, ca ,,o, de 66 años,CI. 315.967; - jubilado, dom. en Nelson No. 3536;

31)- Mabel DENIS REMERSARO, oriental, casada, ' 28 años, CI. 1.526.391; prof. labores, dom. en Nelson No. 3540;

32)- Oscar Anselmi DENIS CASTILLO, oriental, casado, de 59 años, C.I. No. 580.439, jubilado, dom. en Nelson No. 3542 apto.1;

33)- Jorgelina SENOVIA SAN JUAN, oriental, viuda,56 años, CI. 3.068.843-6 modista, dom. en Nelson No. 3542 apto.2;

34)- Concepción PUGA CORBACHO, oriental, casada, de 51 años, CI. 675.620- jubilada, dom. en Nelson No. 3542 apto.3;

35)- Mirta Graciela GUERRERO CASTRO, oriental, casada,29 años,CI. 1.436.5 enfermera del MSP, dom. en Nelson 3542 apto.4;

36)- Mabel BOUZA D'ALESANDRO, oriental, divorciada,de 30 años,CI. 1.309.2 profesora de Ingles, dom. en Nelson No. 3544;

37)- Olga BARACCHI MAGGIOLO, oriental, casada, de 66 años, CI. 414.742, l bores, y su esposo Luis CURCHO VIANA, oriental, casado, de 65 años, CI. 542.146, jubilado, dom. en Nelson 3550;

38)- Teresa CERCHIARO GALICCHIO, oriental, casada, de 35 años, CI. 1.095. labores, dom. en Nelson No. 3546 ;

Todas las personas mencionadas, en su mayoría residentes en el lugar desd hace más de veinte años, en terminos generales manifestaron no haber nota ningún hecho anormal el día miercoles 20 de los corrientes en horas del m diodía, y menos aún la presencia de vehículo que no fueran los que habitu mente estacionan en el lugar distintos vecinos.-

Por su parte la persona mencionada en el Numeral 36, manifestó que en el de hoy advirtió la presencia de un coche color blanco marca BMW cuya matr cula no vió, que circulaba en forma lenta y desde su interior, uno de los ocupantes iba filmando hacia la acera Oeste, pensando se podía tratar de gente de Canal 12 de Televisión, para el programa "Telecataplum" del sque que hace de las calles de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO CUATRO

Silcar Lara Borges
Comisario

[redacted]

70104

Adjunto a fs. 23 Ficha nº 110/983 fs. 24 (Ficha nº 2). — Contestada

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO CUATRO.-

Montevideo, 27 de julio de 1983.-

-MEMORANDUM S/Nro.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

Por el presente cumplo en informar a usted la actuación realizada por el suscrito y personal a su cargo, en la intersección de las calles Somme e Isabelino Bosch y zonas adyacentes.Lugar en donde se entrevistaron a los siguientes vecinos:

01.-Isabelino Bosch 2409. Sra. Martha REGULES de PLA,oriental, casada,de 63 años de edad,titular de la C.I.366.818,de profesión labores; Sr.Jorge PLA REGULES,oriental,soltero de 25 años de edad,titular de la C.I.1:436.668,estudiante de medicina.

02.-Somme 1608 apto.2. Sra. Esther MIGDAL WASERMANSZTEIN,polaca,casada de 63 años de edad,titular de la C.I.1:276.254,de profesión labores.

03.-Somme 1608 apto.3. Sra. Cele MIGDAL MACHADO,oriental,soltera de 25 años de edad,titular de la C.I.2:601.153,estudiante de medicina.

04.-Somme 1540 Sra.Sofía Juana ASTIZ LARRAÑAGA,oriental,viuda de 74 años de edad,titular de la C.I.385.374,de profesión labores.

05.-Somme 1596 Sra. Silvia FERRERIRA LITOWTSCHENKO,// oriental,casada de 28 años de edad,titular de la C.I.2:998.878,de profesión estudiante de Medicina.

06.-Somme 1530 apto.2 Sra. María Orfilia CEDRES de RABASSO,oriental, casada de 60 años de edad,titular de la C.I.879.958,jubilada.

07.-Somme 1530 apto.3 Sra. María Gloria VILRA MACHADO,oriental divorciada, de 44 años de edad,titular de la C.I.790.439,de profesión labores.

08.-Somme 1530 apto.4 Sra. María MARTINEZ RODRIGUEZ,dominicana, casada de 27 años de edad,titular del pasaporte Nro.93440-5,de profesión labores.

09.-Somme 1530 apto.5 Sra. Zulma CALABUI de GENOVESE,oriental, casada de 36 años de edad,titular de la C.I.1:832.322,de profesión labores.

10.-Somme 1530 apto.6 Sra Ruben BALCHA TERRETA,oriental,divor-

70105

Antecede 3.24 Memorandum S/Nro 75 Hoja 1º 1

..//

ciado de 52 años de edad,titular de la C.I. 590.952,de profesión empleaco de CONAPROLE.

11.-Somme 1544 — Sra. María Luisa TRAVC de SICARDI,inglesa, viuda de 84 años de edad.

12.-Somme 1546 — Roberto Andreon SAYAGUES,oriental,casado de 44 años de edad,titular de la C.I.781.517,de profesión empleado.

13.-Somme 1612 — Sr. Edison Claudino PATIÑO TELIZ oeiental,casado de 33 años de edad,titular de la C.I.// 1:205.257,domiciliado en Consulado 3315 apto.5 empleado de la empresa Benfil S.A. sita en dicha dirección.

14.-Somme 1602 — Sra. Carmen MACHADO MACHIN,oriental, casada de 45 años de edad,titular de la C.I. de Florida Nº23.287,domiciliada en Cno. del Andaluz kilometro 3.5 (Paraje Cassarino) Canelones,empleada de la empresa Colonia Minerales S.A. sita en dicha dirección.

Empleados del Hospital Pereira y Roussell.

15.- — Sra. María del Carmen SILVERA PEREIRA,oriental divordiada de 34 años de edad,domiciliada en Petrarca 1677,titular de la C.I.1:582.638.

16.- — Sr. Walter OLIVERA PORTO oriental,soltero,de 30 años de edad,titular de la C.I.3:166.009, domiciliado en dicho Hospital.

Las personas entrevistadas en su mayoría residentes en el lugar desde hace muchos años;en términos generales no haber notado ningún hecho anormal el día miércoles 20 ppdo. en horas de la tarde (17.30 horas), a no ser el movimiento normal de personas y vehiculos del vecindario.

Es de hacer constar que la persona mencionada en el numeral 14 sale habitualmente de su empleo a la hora 17.30 en punto no habiendo notado nada anormal.

Saluda a usted atentamemte.

Pilcar

70106

[redacted]

Extracto fs. 25 y memorandum s/nro (hoja 1-2) fs. 26 / Antecedentes

..IA: n la ciudad de Montevideo, a los treinta y uno días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el Suscrito, Comisario Jefe de Servicio de l Dirección de Información e Inteligencia de l Jefatura de Policía de Montevideo, comparece el Sr. Julio César B UDLAN ..TIQUI G., orient l, soltero, de 41 años de edad, titular de la Cédula de identid d Nrp. 821.117-8, domiciliado en Libertador Lav lleja 1532 apto. 23, de profesión Médico, el que es indagado sobre el si uiente tenor literal.-.

1)- PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que además de ejercer su profesión como Médico, en el Ministerio de Justicia, además de lo cual imparte clases de Biología en la Escuela Industri l del Cerro.-

2)- PREGUNTADO: Sobre su militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tuvo ni tiene militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)- PREGUNTADO: Si conoce a la persona Glenda RONDAN, en caso afirmativo en qué circunstancia, y qué opinión le merece la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que la conoce desde el año 1977, año en qu el dicente comenzó a impartir clases en la escuela del Cerro, en razón que dicha persona trabaja en dicho lugar como docente. Que como docente, la misma es m y capaz, siendo una persona muy inteligente. Que en lo personal es un persona muy discutida desde el punto de vista moral, ambiciosa; imaginativa y fantasiosa, teniendo como hábito el distorsionar hechos y características, / respecto a su persona y a terceros. Que supone que esto último se debe a un deseo de esta persona de escalar posiciones y de lograr notoriedad./ Que existen muchos antecedentes en tal sentido, los cuales son del conocimiento de todos aquellos que estuvieron cerca o conocieron a esta persona.

4)-PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que la mencionada persona haya sido objeto de observaciones, amonestaciones o trámit administrativos en relación a su comportamiento moral.-

CONTESTA: Que sí señor, que existe un antecedente en tal sentido, el que fuera tratado por las autoridades de la UTU antes del año 1977, relacionado con un problema moral con un alumno. Que por otr parte, sobre su persona circulan una serie de rumores vincul das a irregularidades de su conducta.-

5)- PREGUNTADO: Si durante el lapso en que estuvo rel cionado con l persona Glenda RONDAN por su actividad docente, ésta le manifestó que había estado detenida en el año 1973, en circunstancia s muy irregulares.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que nunca oyó decir nada en tal sentido a dicha persona.-

6)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar a lo anteriormente expuesto.-

CONTESTA: Que no señor, y leída que le fuera la presente, firm de conformidad con lo expuesto, un original y dos copias de igual tenor, en lugar y

..//

70107

[redacted]

interlineado "S. 26" [illegible] [illegible] vale

[illegible]

//.. fechas [illegible]es mencionadas.-

JULIO CESAR BAUDEAN MENTEQUIAGA.-

Deponente.-

Silva [illegible] Borges
Comisario

70108

[redacted]

ACTA:- En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de - Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Comisario Jefe de Servicio de la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece el Sr. Antonio Audemio GUERRA CARABALLO ,oriental, casado, de 37 años, nacido el 24 de Julio de 1946 en Montevideo, hijo Pedro y Celmira, titular de la Cédula de Identidad No.1.149.792, Credencial Cívica B.L.B. No. 20.978, de Profesión Docente, domiciliado en Av. 8 de Octubre Nro. 4090 Bis Ap.01, quién es preguntado de acuerdo al siguiente tenor.-.-

PREGUNTADO: 1)- Por su Profesión y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que se desempeña como Director de Es[illegible]la de la Universidad del Trabajo y como Profesor de Historia Nacional del INADU.-.-.-.

PREGUNTADO: 2)- Por su militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que es integrante de la Unión Colorada y Batllista y Pro-Secretaria del Movimiento Renovación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: 3)- Si ocupa algún otro cargo de carácter político.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, que es Consejero de Estado Suplente de la - Dra. Irma LAMANNA.-.

PREGUNTADO: 4)- Si conoce a la persona Glenda RONDAN, en que circunstancia y que opinión le merece la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que efectivamente la conoce como Docente de la Universidad del Trabajo, por haber sido compañeros durante ocho años y por militar en el mismo Partido político. Cree se trate de una buena Docente y en la faz personal cree se trate de una persona sana pero con algunos excesos de fantasía e imaginaciones, lo que por su complejidad no amerita una conclusión definitiva sobre su real manera de ser.- -.

PREGUNTADO: 5)- Si durante el lapso que ha tratado a la persona Glenda RONDAN, tiene conocimiento que haya sido tratada por alguna alteración nerviosa.-.

CONTESTA: [illegible] no tiene conocimiento que haya sido tratada por esa causa.-

PREGUNTADO: 6)- Si durante ese mismo lapso la persona Glenda RONDAN le manifestó que en el año 1973, había sido detenida en condiciones irregulares.-

CONTESTA: Que nunca tuvo conocimiento de tal hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: 7)-Si tiene conocimiento de que la mencionada persona - haya sido objeto de observaciones, amonestaciones o trámitesadministrativos en relación al comportamiento moral.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no tiene conocimiento, si bien pudieron existir rumores al respecto.-

PREGUNTADO: 8)-Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

70109

[redacted]

Antecede [illegible] ACTA Hoja Nº 1 — 29 — Continúa

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un ori[illegible]al y tres copias de un - mismo tenor.-.

Antonio Audemio GUERRA CABABALLO.-
DECLARANTE.-

Silcar Lara Borges
Comisario

70110

[redacted]

fs 30
treinta

[illegible] DE MONTEVIDEO
[illegible]CION DE INFORMA-
[illegible] INTELIGENCIA.=
[illegible]TAMENTO No. 4.=
[illegible]hc.

MEMORANDUM RESERVADO S/N.

Montevideo 31 de Julio de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
SEÑOR DIRECTOR:

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe de Policía, elevo a usted el presente con lo principales términos de la declaración ver= bal del señor Antonio GUERRA CAR-BALLO, los cuales no fueron insertos en el Acta tomada al señor GUE= RRA CARABALLO en el día de ayer:

1)- Que la conoce a la señor Glenda RONDAN en la Escuela Industrial del Cerro y no en la Escuela Industrial de la Unión.

2)- Que la conoce por dos motivos: actividad docen= te y militancia política. Hace la aclaración que = Glenda RONDAN a ctúo en el "Pachequismo" en el grupo de Pablo MILLOR y que luego volvió a "Unidad y Reforma".

3)- Que sobre la causante no existen pruebas de sus irregularidades como docente del punto de vista mo= ral, sólo rumores sin confirmar.

4)- Sí, señala que la causante tiene como hábito el mentir y sobre dimensionar todo tipo de circunstan= cias aparentemente para centralizar la atención.

5)- Como prueba de ello: A)- Episodio de un presun= to hurto de una cartera que se repitió tres veces = por lo menos y que no era tenido en cuenta porque = se presumía que no era cierto. B)- Su lucha por quedar a cargo de la conducción y orientación de la experiencia de teatro a nivel de la Escuela de U.T.U. lo que llegó a afectar la escolaridad de los alumnos participantes que desatendieron sus demás obligaciones.

6)- Por lo mencionado anteriormente tiene dicha persona un enfrentamiento con el declarante.

7)- Sobre su comportamiento y modales, él mismo re= cuerda haberle aconsejado ante actitudes asumidas,= moderación y decoro.

8)- No sólo no ha mencionado el episodio de 1973-la detención de la que fue objeto-, sino que no ha evidenciado adversión o rechazo a la Policía o FF.AA..-

...///

70111
[redacted]

Antecede fs. 20 [illegible] 31 (Hoja nº 1) Treinta y uno

HOJA No. 2 =MEMORANDUM RESERVADO=.

=

9)- Que a nivel de sector político, no se ha tomado posi ción, pues se tiene dudas de la veracidad del hecho == del que fue protagonista la señora Glenda RONDAN y que es de conocimiento público, aún teniendo en cuenta de que su esposo es conocido militante "pachequista".

10)- A todo lo largo de la entrevista el Profesor Antonio GUERRA enfatizó su interes en no verse comprometi= do en sus declaraciones, o en las alternativas de la averiguación; adujo en tal sentido su condición de: ==
-docente compañero de Glenda RONDAN- -adversario polí= tico pero circunstancialmente aliados en la Comisión = de Enseñanza del Partido Colorado contra la C.B.I.- ==
-su carácter de suplente Consejero de Estado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 4.

= SILCAR LAMA BORGES =
COMISARIO.

70112

[redacted]

Antecede fs. 31 Memorandum, Resumado fs 32
Hoja nº 2
Treinta y dos

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia de la Jefatura de POlicía de Montevideo, comparece el Sr.Pablo LAZAGA FABRIQUE, oriental, casado, de 36 años de edad, nacido en / Montevideo, el 25 de Diciembre de 1946 hijo de Pablo Julián y Teresa, titular de la Cédula de Identidad No.1036.879, Credencial Cívica BDB 30693, domiciliado en Capitán Basedas No.467 Ap.3 quien es preguntado de acuerdo al siguiente tenor: ---

PREGUNTADO: (1) Cuál es el motivo de su concurrencia a estas oficinas.-

CONTESTA: Habiendo tomado conocimiento en la Prensa de un hecho que involucraba a la persona Glenda RONDAN, y que se había abierto una investigación con relación a lo ocurrido, habiendo conocido a esta persona en el pasado y consciente de su capacidad de urdir todo tipo de intrigas decidí presentarme para aclarar todo lo concerniente a mi vinculación con la susodicha Glenda RONDAN.- --

PREGUNTADO (2) Que narre los hechos que lo llevaron a vincularse a la persona Glenda RONDAN.- ---

CONTESTA: La conocí en el año 1976 en la Escu. . Industrial del Cerro, donde ambos cumplíamos funciones docentes.Luego de u 6 meses de trato coincidieron dos factores, por un lado una especial situaci´on de mi matrimonio, muy reciente, y por otro la disposición de esta señora a mantener otro tipo de relaciones. Esto último se evidenciaba por su comportamiento general con los demás compañeros varones que allí trabajaban.Por otra parte RONDAN señalaba que su matrimonio también era problemático y conflictivo. Tanto es así que se había separado de su esposo, había ido a residir a San Pablo, Brasil de donde había regresado el año anterior. Si bien nunca aclaraba demasiado las cosas, teniendo en cuenta la libertad de movimientos y horarios de que hacía alarde deduje que su matrimonio podía estar en situación irregular.Es así que por determinado lapso nos vinculamos íntimamente. Esta situación se mantuvo hasta que habiendo superado mi situación matrimonial y advirtiendo que RONDAN convivía con su esposo decidí finalizar la relación.Ella no estuvo de acuerdo y procuró que mantuviéramos la relación sin entender mis razonamientos.Todo esto culminó cuando en Agosto de 1979 RONDAN en compañía de una vecina / previo a una llamada telefónica se apersonó en mi domicilio.Se protagonizó entonces una situación por más incómoda y violenta que hasta el present ha dejado sus secuelas en el sistema nervioso de mi esposa.En ese momento evidenció una indudable capacidad para melodramatizar una situación que si bien había sido irregular yo ya la había conversado con mi esposa, le había transmitido a RONDAN que lo había hecho y que nunca quedó claro cuales fueron sus propósitos.Inventó determinados hechos de nuestra vinculación que analizados posteriormente caía dentro de la más burda fantasía.También llegó a proferir amenazas de daños físicos contra mi

[redacted]

Antecede fs. 32 ACTA Hoja nº 1. - fs. 33 Treinta y tres

//..persona señalando entre otras cosas que contaba con familiares militares (un primo de la Armada Nacional) que podían concretarlas.A pesar de los intentos míos y de mi propia esposa de llevar adelante una discusión en términos civilizados y coherentes optó por todo lo contrario sin importarle que la situación que nos involucraba trascendiera a los vecinos.Finalmente / hizo alarde de sus vinculaciones en el sentido de que podrían perjudicarme en mi actividad profesional y aún en la de mi esposa que es maestra de Enseñanza Primaria.--

PREGUNTADO (3) En relación a lo que Ud. señala como comportamiento general con los demás compañeros del sexo masculino que actuaban en ese Centro de Enseñanza.- ---

CONTESTA: Pretendí destacar que en el tiempo que la conocí era siempre el centro de atención de los profesores, empleados y aún alumnos varones, con los cuales se comportaba con excesiva familiaridad , jugando de manos, siendo innecesariamente efusiva; todo lo que contrastaba con el comportamiento de las demás docentes, aún las solteras .------------------------------

PREGUNTADO (4) Sobre lo que Glenda RONDAN comentaba de su situación matrimonial.- ---

CONTESTA: Además de puntualizar que los conflictos habían llegado en un momento a la necesaria separación, establecía que se mantenía conviviendo con su esposo ya que era un buen padre y no le ponía límites a su actividad extrafamiliar.- --

PREGUNTADO (5) Al plantearse la relación íntima de la pareja si se establecieron condiciones y características futuras de ambas partes.-------------

CONTESTA: Siempre se dejó claro, o por lo menos así lo hice yo en más de una oportunidad que esto era algo circunstancial que no vulneraría la relación matrimonial.Sobre su actitud, como era generalmente contradictoria en definiciones nunca pude determinar, tampoco me interesaba, cuál era su real situación de pareja. --

PREGUNTADO (6) Usted señala que Glenda RONDAN inventó determinados hechos de nuestra vinculación que analizados a posteriori caían dentro de la más burda fantasía,puede dar algún ejemplo de los mismos.- --------------------

CONTESTA: En oportunidad de concurrir a mi domicilio el día 31 de Agosto de 1979 y que se hizo acompañar por una vecina de ella le señaló a mi esposa que tenía en su poder una bufanda roja de mi propiedad, esa bufanda estaba en mi domicilio en ese momento.También indicó que en una oportunidad me había regalado una agenda de color azul la cual fue descripta en forma detallada y le insistía a mi señora sobre si esa agenda no estaba dentro de mis pertenencias.Esto era totalmente irreal, ante la situación planteada lo de la agenda y la bufanda era un hecho totalmente sin importancia.También recuerdo que la Sra.RONDAN manifestaba ante mí que era maestra y en algunas oportunidades exhibía el anillo que las caracteriza.Debido a mi vinculación con el Instituto Magisterial de Montevideo solicité a Bedelía la ficha y consulté si ella era maestra.Se me contestó en forma negativa.Cuando le / pregunté porqué no figuraba su nombre en los registros me contestó que había hecho retirar la ficha o el nombre.- Mentía con asiduidad e innecesa-

Anteced. fs. 33 LCTS Hoja Nº 2 fs. 34
Tribunal
Cuerpo

//..riamente, dando datos que parecían ser verosímiles.Analizando todas las cosas que me dijo llegué a la conclusión de que esta señora si dice 100. 80 , 50 miente y 30 le agrega o le saca.- ----------

PREGUNTADO (7) Si tiene conocimiento de que la mencionada RONDAN tuviera inquietúdes literarias.- ----------

CONTESTA: Sí, recuerdo que alguna oportunidad me comentó que una Editorial de plaza estaba dispuesta a financiarle la publicación de un texto de su autoría.Este hecho no me llamó la atención porque como ya lo he señalado era una persona que demostraba en los hechos cotidianos una gran capacidad imaginativa acompañada de una gran habilidad para expresarla, lo que le permitían fácilmente imaginar un guión, un libreto, adornarlo y llevarlo a la concreción escrita.----------

PREGUNTADO (8) Durante su conocimiento la persona en cuestión evidenció algún trastorno síquico emocional, reciente o pasado, o que estuviera tratándose por alguna cuestión similar.- ----------

CONTESTA: No, tengo elementos de juicio ya sea por actitudes o conclusiones personales de trastornos síquicos y tratamientos consiguientes, pero evidentemente su conducta y comportamiento eran de una persona emocionalmente inestable.Esto último era difícil de determinar sino existía un trato regular y de cierta intimidad, ya que su personalidad exhuberante, su facilidad de palabra, su poder de convicción demostraban lo contrario.- ----------

PREGUNTADO (9) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- -------

CONTESTA: Que sí señor.Deseo aclarar que motivó mi concurrencia a ésta el doble propósito ya señalado de colaborar dentro de lo posible y al mismo tiempo proteger mi nombre y el dè mi familia, no me anima ningún deseo de revancha o venganza por las situaciones vividas y que me vincularon a la persona que actualmente es indagada.----------

Leída que le fue se ratifica de conformidad y firma en lugar y fecha indicados.- ----------

Pablo LAZAGA FABRIQUE
deponente

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES JUDICIALES

INSPECTOR JEFE

70115

B.a № 037508

B.a No. 037508

'ICIO No.025/SEM/83.-

Montevideo, 02 de Agosto de 1983.-

'JETO: Eleva actuacio
's relacionadas con -
'a.Glenda Rondán de -
meo.----------

PP/jcf.=

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente y a los efectos que se estime conveniente elevo a usted:

1.- Actas de interrogatorio de la Señora Glenda Rondán de Romeo C.I. 1.042.493 Montevideo, domiciliada en Nelson No. 3444 A.-

2.- Cuestionario realizado al Doctor Julio María Sanguinetti.-

3.- Transcripción del interrogatorio de el Señor Coronel don Washington Scala, Señor Teniente Coronel don Diego Cardozo y Señor Teniente Coronel don Walter Miralles, efectuado a la Señora Glenda Rondán de Romeo.-
Se adjuntan los cassettes correspondientes.-

4.- Acta de interrogatorio realizada el 26 del mes de julio de 1983 por el Director de la Dirección de Información e Inteligencia a la Señora Glenda Rondán de Romeo.-

5.- Memorándum No. 110/83 de fecha 27 de julio de 1983 del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

6.- Memorándum sin número del 27 de julio de 1983 del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

7.- Acta de interrogatorio realizado el 31 de julio de 1983 al Señor Julio César Baudean Mentequiaga en la Dirección de Información e Inteligencia.-

8.- Acta de interrogatorio realizada el 30 de julio de 1983 al Señor Antonio Audemio Guerra Caraballo en la Dirección de Información e Inteligencia.-

9.- Memorándum Reservado sin número del Departamento 4 de la Dirección de Información e Inteligencia de fecha 31 de julio de 1983.-

...///

70116

[redacted]

///..

10.- Acta de interrogatorio del 29 de julio de 1983 al Señor Pablo Lazaga Fabrique en la Dirección de Información e Inteligencia, acorde al folio 1 al 34.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

JULIO C. RAPELA.=

A.a Nº 213351

A. a Nº 21 33 51

Montevideo, 2 de agosto de 1983.-

OFICIO Nº 50/M/983

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.-

Elevo a Usted las actuaciones cumplidas referentes a la denuncia de la Señora Glenda Rondán de Romeo, a los efectos de que se dé tramite al Ministerio del Interior y se solicite la intervención de la Justicia Ordinaria por encontrarse la mencionada persona presumiblemente incursa en "simulación de delito".-

OBJETO: Ref. sol. int. Justicia Ordinaria.--

Saluda a Usted atentamente

DL/cpc

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

BOSCAN HONTOU

70118

[redacted]

A.g. Nº 948979

Montevideo, 3 de agosto de 1983.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR.

Atento a lo solicitado por el Comando General - del Ejército remito a usted los presentes obrados, ad juntándose asimismo, tres cassetes referentes a los - interrogatorios llevados a cabo.-

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Justo M. Alonso Legúisamo.

DGS
Sec.

70119

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Montevideo, 9 de agosto de 1983.-

Pase al Señor Director de Información e Inteligencia, para que proceda a dar intervención a - la Justicia Ordinaria competente de estas actuaciones.-

Se agregan por cordon Oficio Nro. 15/ de la División Ejército I y lista de contradicciones rotuladas "SECRETO", también de la División Ejército I.-

Cumplido regrese informando pormenorizadamente al respecto.-

70120

[redacted]

DIRECCION [redacted]

DE

INFORMACION E INTELIGENCIA

WASHINGTON H. ROMEO

GONZALEZ

70121

[redacted]

3

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Polic´ia de Montevideo, / comparece la persona que identificada resultó ser: Washington Hugo ROMBO GONZALEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en Montevideo,el 29 de Junio de 1941, hijo de José María y Mabel Cipriana (f); titular de la Cédula de Identidad No. 916.943-1 y de la Credencial Cívica BLA 14587, domiciliado en la calle Nelson 3444 A, quien es interrogado en base al siguiente tenor: -

PREGUNTADO: (1) Sobre profesión y medios de vida.- - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Chofer de la Intendencia Municipal de Montevideo por lo cual percibe aproximadamente N$S 3.500 mensuales.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (2)Sobre su militancia política.- - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Agrupación Batllismo Auténtico desde la década del 60, en ese momento integrante de la Lista 15, habiendo ocupado el cargo de Secretario de la Juventud.Actualmente milito en filas del Pachequismo en el sector ACQ liderado por Daniel ORDOÑEZ y Ruben OTTATI JORGE.- - - - -

PREGUNTADO: (3) Como está integrado su núcleo familiar.- - - - - -

RESPUESTA: Por mi esposa, Glenda Eulalia del Rosario RONDAN, mi suegro Juan Ricardo RONDAN y mis tres hijos Wáshington Hugo, Carlos Gabriel y María Alejandra.- -

PREGUNTADO: (4) En la oportunidad en que fuera detenida su esposa en 1973 cuáles fueron las explicaciones de las condiciones generales del procedimiento que ella le transmitió.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: En Larrañaga y Burgues fue detenida por un vehículo militar que la trasladó a un lugar que no puedo especificar.Permaneció en esta situación por espacio de 48 horas.-Sobre el motivo solo se que fue por alguna actividad político partidario.Una vez liberada y en nuestro domicilio me participó de que había sido maltratada físicamente presentando hematomas que yo constaté.Uno de esos golpes le provocó un problema que hasta la fecha le afecta y por el que oportunamente fue tratada profesionalmente. -

PREGUNTADO: (5) Ante la desaparición de la señora que actitud asume.-

RESPUESTA: El tiempo transcurrido no me permite recordar con precisión, tengo la idea de que intenté ubicarla por intermedio de compañeros partidarios con resultado negativo, me señalaron que había algunas detenciones de miembros del sector.Decido entonces aguardar un tiempo prudencial antes de iniciar una tramitación oficial.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (6) Con anterioridad había ocurrido algún hecho similar.-

RESPUESTA: No, señor.- -

PREGUNTADO: (7) Porqué no dio cuenta a la Autoridad Policial sobre el hecho.- -

RESPUESTA: En principio como ya dije prefer´i aguardar un tiempo prudencial, luego, al tomar conocimiento de la realidad del asunto en consideración a que se trataba de una etapa muy convulsionada de la vida política del País, en la cual la Policía , a mi criterio personal, no se encontraba

70122

//.. en condiciones de hacer un diligenciamiento normal de un episodio de esta naturaleza.Al mismo tiempo la inestabilidad del momento nos hizo pensar que no era conveniente hacer trascender este problema pues podía tener consecuencias en su situación laboral como docente.- - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (8) Que otras personas aparte de la familia tomaron conocimiento del hecho.- -

RESPUESTA: No recuerdo habérselo comunicado a nadie.No recuerdo si en = ese momento mi señora se lo coment´o a alguien!- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (9) Sobre los hechos ocurridos el día miércoles 20 de julio / ppdo.- -

RESPUESTA: Cuando se dirigía a trabajar al Cerro fue detenida por un vehículo militar haciéndola subir a él y dirigiéndose por la calle Burgues. De acuerdo a lo que me narró mi señora en un momento dado le dan una capucha para que se la ponga , haciendo un trayecto que no puede determinar hasta que llega a un lugar donde es interrogada por un militar.Me dijo / como era el escritorio y que podía describir a la persona en forma febaciente pero yo no le pregunté más detalles.Me indicó que el interrogatorio había sido por la marcha de los Convencionales del día 16 por la Av. 18 de Julio.De allí la trasladan hasta detrás del Hospital Pereira Rossell donde la ponen en libertad, previamente le habían indicado que fuera a tirar claveles al Obelisco.Se traslada al local de Orientación Educativa de la UTU y de allí me llama por teléfono y me indica que no podíamos salir cómo habíamos programado porque había ocurrido algo importante.- También llama siempre a lo por ella señalado al Dr.SANGUINETTI y concurre al Estudio de él.Yo me reúno con ella en horas de la noche en nuestro domicilio, me indica lo antes expresado que lo había puesto en conocimiento de las autoridades del Partido y que éstas resolverían las medidas a tomar, tal posición la asume mi señora una question de disciplina partidaria.-

PREGUNTADO: (10) Si aparte de lo antes expresado le realiz´o a su señora alguna otra pregunta sobre el detalle de los hechos.- - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: No, que no realiz´o ninguna otra pregunta.No conozco de los hechos más que lo antes expresado.- -

PREGUNTADO: (11) Si lo ocurrido no reviste la suficiente gravedad como para justificar un interés mayor sobre lo acontecido.- - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Esto es un hecho pol´itico y todas aquellas personas que en el actual momento tienen una vida activa en el quehacer nacional están propensas a que les ocurra algo.----------

PREGUNTADO (12) Si concurrió acompañando a su señora a hacer algún trámite a la Jefatura de Policía de Montevideo .- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Fuimos el día Jueves 14 de Julio ppdo. en horas de la tarde a retirar la autorización de un acto a la Oficina del Estado Mayor de la JPM habiendo permanecido all´i un par de horas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (13) Si se reunió como consecuencias de estos hechos con alguna autoridad del Sector Unidad y Reforma.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

70123

RESPUESTA: Para tratar específicamente el tema con el Dr.Julio María / SANGUINETTI, al cual con mi señora conocemos hace más de 20 años.- -----

PREGUNTADO: (14) Cual es la resolución de esta reunión.- - - - - - - - -

RESPUESTA: La reunión fue luego a que dio a conocer p´ublicamente el hecho y quedamos que fueran las autoridades competentes que se encargaran del asunto.- ----------

PREGUNTADO(15) Si tiene conocimiento de las actividades que desempeña su - señora en el sector Unidad y Reforma del Partido Colorado.- ----------

RESPUESTA: Secretar´ia Política del Dr.Julio Ma.SANGUINETTI.----------

PREGUNTADO;(16) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.------

RESPUESTA: No, señor.Leída que la presente fue se ratifica de conformidad y firma en lugar y fecha antes indicados.- ----------

Washington Hugo ROMBO GONZALEZ
declarante

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

70124

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Policía de Montevideo, compare ce la persona que identificada resultó ser: Wáshington Hugo ROMEO GONZALEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en Montevideo, el 29 de Junio de 1941, hijo de José María y Mabel Cirpiana (el primero fallecido); titular de la Cédula de Identidad No. 916.943-1 y de la Credencial Cíciva BLA 14587 domiciliado en la calle Nelson 3444 A, quien complementando declaraciones del día veintiseis ppdo. es interrogado en base al siguiente tenor: - - - -

PREGUNTADO (1) Sobre profesión y medios de vida.- ----------

CONTESTA: Chofer de la Intendencia Municipal de Montevideo por la cual percibe aproximadamente N$S 3.500 mensuales.- ----------

PREGUNTADO: (2) Sobre su militancia política.- ----------

CONTESTA: Agrupación Batllismos Auténtico desde la década del 60, en ese momento integrante de la Lista 15, habiendo ocupado el cargo de Secretario de la Juventud. Actualmente milito en filas del Pachequismo en el sector ACQ liderado por Daniel ORDOÑEZ y Ruben OTTATI JORGE.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (3) Como está integrado su núcleo familiar.- ----------

CONTESTA: Por mi esposa, Glenda Eulalia del Rosario RONDAN, mi suegro, Juan Ricardo RONDAN y mis tres hijos Wáshington Hugo, CArlos Gabriel y María Alejandra.- ----------

PREGUNTADO: (4) Establezca su conocimiento de cual ha sido la actividad política de su esposa desde que la conoce.- - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - --

CONTESTA: Desde sus inicio hasta ahora dentro del Partido Colorado.en sus primeros pasos Batllismo Aut´entico y luego dentro de la agrupación Unidad y Reforma.---------- ----------

PREGUNTADO: (5) Si tiene conocimiento de las actividades que desempeña su señora en el sector Unidad y Reforma del Partido Colorado.- ----------

CONTESTA: Secretaria Política del Dr.Julio Ma.SANGUINETTI.- ----------

PREGUNTADO: (6) En oportunidad en que su esposa fuera detenida en el ano 1973 cuáles fueron las características generales del procedimiento que ella le narró.- ----------

CONTESTA: En Larrañaga y Burgues fue detenida por un vehículo militar que la trasladó a un lugar que no puedo especificar.Permaneció en esta situación / por espacio de 48 horas.-Sobre el motivo solo se que fue por alguna actividad político partidario.Una vez liberada y en nuestro domicilio me participó de que había sido maltratada físicamente presentando hematomas que yo / constaté.Uno de esos golpes le provocó un problema que hasta la fecha le / afecta y por el que oportunamente fue tratada profesionalmente.----------

PREGUNTADO (7) Precise cual es la lesión sufrida, qué profesional fue consultado, consecuencias que le trajo aparejada la misma.- ----------

CONTESTA: La lesión fue en el riñón, no recuerdo el profesional actuante si fue de la Sociedad Empleados Civiles de la Nación o particular.Como consecuencias inmediata debió permanecer varios días en cama y a lo largo del tiempo hasta el presente, /que siempre desarrolla una actividad intensa como / caminar mucho por ejemplo, debe guardar quietud, porque se le reiteran las molestias y los dolores.- ----------

70125

PREGUNTADO (8) Si la lesión recibida le provocó trastornos de tipo mental.
CONTESTA: Yo la conozaco a ella desde los 11 años y puedo asegurar que en aspecto psíquico eso no le dejó ninguna secuela.- ----------
PREGUNTADO (9) Ante la desaparición de la señora que actitud asume.- ---------
CONTESTA: El tiempo transcurrido no me permite recordar con precisión, tengo la idea de que intenté ubicarla por intermedio de compañeros partidarios con resultado negativo, me señalaron que había algunas detenciones de miembros del sector. Decido entonces aguardar un tiempo prudencial antes de iniciar una tramitación oficial.- ----------
PREGUNTADO (10) Si con anterioridad había ocurrido algún hecho similar, o sea que su esposa faltara de su domicilio sin aviso previo por más de un día.- --
CONTESTA: Que no había ocurrido porque siempre ella deja anotado el lugar o los teléfonos donde se encuentra para ubicarla.----------
PREGUNTA (11) Porqué no dio cuenta a la Autoridad Policial sobre el hecho.-
CONTESTA: En principio como ya dije preferí aguardar un tiempo prudencial, luego al tomar conocimiento de la realidad del asunto en consideración a que se trataba de una etapa muy convulsionada de la vida política del País, en la cual la Policía, a mi criterio personal, no se encontraba en condiciones de hacer un diligenciamiento normal de un episodio de esta naturaleza.Al mismo tiempo la inestabilidad del momento nos hizo pensar que no era conveniente hacer trascender este problema pues podía tener consecuencias en su situación laboral como docente.- ----------
PREGUNTADO (12) Que otras personas aparte de la familia tomaron conocimiento del hecho.- ----------
CONTESTA : No recuerdo habérselo comunicado a nadie.No recuerdo si en ese momento mi señora se lo comentó a alguien.- ----------
PREGUNTADO (13) Si ante una detención de esta naturaleza, que configura un hecho traumatizante, teniendo en cuenta la edad y el sector político a que pertenecía su señora sufrió algún cambio en su conducta,carácter,etc.
CONTESTA: Qne evidentemente ningún ser humano escapa a las reglas generales de reacción de sentir como consecuencia miedo y en base a lo anterior decidió no participar más en la coyuntura política que se daba en aquel momento. Puedo afirmar que prosiguió su vida en forma normal.- ----------
PREGUNTADO (14) Sobre los hechos ocurridos el día miércoles 20 de julio ppdo.
CONTESTA: Cuando se dirigía a trabajar al Cerro fue detenida por un vehículo militar haciéndola subir a él y dirigiéndose por la calle Burgues.De acuerdo a lo que me narró mi señora en un momento dado le dan una capucha para que se la ponga, haciendo un trayecto que no puede determinar hasta que llega a un lugar donde es interrogada por un militar.Me dijo como era el escritorio y que podía describir a la persona en forma fehaciente pero

//..

//.. yo no le pregunté más detalles.Me indicó que el interrogatorio había sido por la marcha de los Convencionales del día 16 por la Av.18 de Julio.De allí la trasladan hasta detrás del Hospital Pereira Rossell donde la ponen en libertad, previamente le habían indicado que fuera a tirar claveles al Obelisco.Se traslada al local de Orientaicón Educativa de la UTU y de allí me llama por teléfono y me indica que no podíamos salir como habíamos programado porque había ocurrido algo importante.También llama siempre a lo por ella señalado al Dr.SANGUINETTI y conrurre al Estudio de él.Yo me reúno con ella en horas de la noche e n nuestro domicilio, me indica lo antes expresado que lo había / puesto en conocimiento de las autoridades del Partido y que éstas resolverían las medias a tomar, tal posición la asume mi señora una questión de disciplina partidaria.

PREGUNTADO (15) Si aparte de lo antes expresado le realizó a su señora alguna otra pregunta sobre el detalle de los hechos.- ----------

CONTESTA: No, que no realizó ninguna otra pregunta.No conozco de los hechos más que lo antes expresado.- ----------

PREGUNTADO (16) Si lo ocurrido no reviste la suficiente gravedad como para justificar un interés mayor sobre lo acontecido.- ----------

CONTESTE: Esto es un hecho político y todas aquellas personas que en el actual momento tienen una vida activa en el quehacer nacional están propensas a que les ocurra algo.- ----------

PREGUNTADO (17) Si se reunió como consecuencia de estos hechos con alguna autoridad del Sector Unidad y Reforma.- ----------

CONTESTE: Para tratar específicamente el tema con el Dr.Julio María SANGUINETTI, al cual con mi señora conocemos hace más de 20 años.- ----------

PREGUNTADO: (18) Cual es la resolución de esta reunión.- -- ----------

CONTESTA: La reunión fue luego a que dio a conocer públicamente el hecho y quedamos que fueran las autoridades competentes que se encargarán del asunto.------

PREGUNTADO: (19) Si concurrió recientemente acompañando a su esposa a hacer algún trámite a la Jefatura de Policía de Montevideo.- ----------

CONTESTA: Fuimos el día Jueves 14 de Julio ppdo. en horas de la tarde a retirar la autorización de un acto a la Oficina del Estado Mayor de la JPM habiéndo permanecido allí un par de horas,- de allí concurrimos a la oficina de Actos Públicos donde mi señora registra la firma y le entregan la autorización del acto.

PREGUNTADO: (20) Si en /el lugar había otras personas haciendo algún tipo de trámite.

CONTESTA: Luego del ingreso nuestro al local penetraron 3 personas aparentemente a realizar algún trámite.- ----------

PREGUNTADO(21) Que conocimiento tiene de las actividades teatrales que desempeña su señora.- ----------

CONTESTA: Tiene a su cargo cursos de complementación cultural que se imparten en "El Castillito" del Parque Rodó dependencia de la División de Artes y Letras de la Intendencia Municipal de Montevideo, son grupos de niños a partir de los 8 años.Se dictan los cursos los días Jueves de mañana y los Viernes de tarde; -En dependencias de UTU, ha hecho experiencias teatrales a nivel de alumnos, adolescentes que presentan inquietud en tal sentido.- ----------

70127

PREGUNTADO (22) Si tiene conocimiento de las inquietudes literarias de su esposa y resultados de las mismas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA: Sí tengo conocimiento que tiene inquietudes en tal sentido habiendo escrito breves cuentos y ensayos para niños.Más que nada se trata de concretar algo que es habitual en su relación como madre con sus hijos, teniendo en cuenta la aceptación de éstos.- ----------

PREGUNTADO (23) Sobre sus estudios cursados.- ----------

CONTESTA: REalicé hasta 4o.año de Liceo, el liceo Miranda, tengo preparación bancaria e hice un curso de Cooperativismo.- ----------

PREGUNTADO (24) Que comentarios le realizó su señora sobre si le faltaba alguna pertenencia, luego de su liberación el día 20 de Julio ppdo. -

CONTESTA: Que sí, me comentó que le faltaron un saco de abrigo, que llevaba en un bolso, una agenda personal de su actividad político partidaria una Lista de Convencionales que incluía dirección y teléfono de los mismos y también le faltaba un par de anteojos.- ----------

PREGUNTADO (25) En el día de ayer, en momentos de retirarse de esta Dirección, luego de estar ausente casi todo un día y teniendo hijos pequeños como explica que le haya manifestado a Ud. que deseaba ir a dormir a casa de su madre políca.- ----------

CONTESTA: Eso fue una broma, ya que el que acostumbro a hacer eso soy yo y en horas de la tarde dado que tenemos dos niños pequeños que impiden un sueño normal.- ----------

PREGUNTADO (26) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - - -

CONTESTA: No señor,- Leída que la presente fue se ratifica de conformidad y firma en lugar y fecha antes indicados.- ----------

Wishington Hugo ROMBO GONZALEZ
declarante

70128

Asto.:
Glenda RONDAN

---

* Antecedentes de:

Pablo LAZAGA
FABRIQUE.

70129

16

LAZAGA PABLO : Pablo.-

0227

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.036.879.- C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación (ESTUDIANTE) de Medicina.-

Organización _____

Domicilio Camino Guerra No. 6831.-(en 1970), Tel. 5.70.54.-

Datos personales nacido el dia 25 de diciembre de 1946, en la ciudad de Montevideo; hijo de Pablo Julian y de Teresa;

L. Reg.

70130

[redacted]

Fecha de iniciada 31 de Mayo de 1966.-

F. 21g-5.000-5-64

OBSERVACIONES

Candidato en el 1er.lugar en la lista No.11 lema "Vanguardia Estudian-
til Renovadora"de tendencia izquierdista,en las elecciones para inte-
grar la Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo "Dámaso
Larrañaga",por el período 1966/67.-aaa.- 24/V/970:- se encontraba en
el interior del cine Plaza cuando este fuera ocupado por elementos
del F.A.R.O, interrogado relate los hechos ocurridos.(Ver Of. 327/970
del Dpto. 2 de la D.I.I.).-cm

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/1/78:D.1/201/78/mfp.-

1k.10.981:D-1:[illegible].460 .clra.-07-10-982.- S egún Nota del
SIE No.103 del 18-8-982, figura en la Lista ABD, Agrupa-
ción Movimiento Nacional Nuevo Uruguay, del Partido Colo-
rado por el Dpto. de Mvdeo. para participar en las Elecio
nes Internas del 28-11-982.-Lbm.-

70131

[redacted]

Fue CESANTE COMO PROVISIONAL-

El hecho de ser Docente Provisional deja- cesante directamente sin necesario Sumario Administrativo

Si fuera titulado y/o Graduado se le aplica el Acto Institucional 7 para entonces dejarlo cesante .-

[redacted]
70132

NOMBRE:LAZAGA FABRIQUE:Pablo.- C-6/E.1.-
rbf.-

DATOS FILIATORIOS:C.I.1.036.879. Domicilio Camino Guerra - 6831(970).Oriental, nacido el 25.12.946. Estudiante de Medicina.-

ORIGEN Y EVALUACION:Memorandum No.774/977.DNII.Dpto.3.-
(345/8/2) c.-

D[illegible]:Prof. Provisional de UTU (~~88~~ 1982).-
C.I. 1.036.879.- Dom: Cno Guerra 6831.- Est. de Medicina.-
Nacido el 25/XII/46

[illegible] Y EVALUACION:Nota de UTU74/82 - DNII (D-3).-

70133

CONAE

UTU
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886302

RESERVADO

ANTECEDE	N.o							
Serie								

46

G

SIRVASE CITAR
74/82
SD/UTU

Montevideo, 8 de febrero de 1982.-

Señor Vice-Rector del

Consejo Nacional de Educación

Cnel. Don Juan J. Almirati

Por la presente comunico a usted que esta Sub-Dirección General Interventora ha dispuesto decretar el / cese de los siguientes docentes provisionales, en virtud de los antecedentes que obran en poder de ésta:

1 -BOTTI BURGUEÑO,Nélida Esther
2 -LAZAGA FABRIQUE, Pablo
3 -BRAVO RODRIGUEZ,Héctor
4 -CORONEL SOUZA,Jorge
5 -SOSA JUNCA,Nélida Judith
6 -JURADO NUÑEZ,Carlos Enrique
7 -REGGIO FULADOSA,Eugenio Héctor
8 -VIDAL ARADAS,Guzmán Enrique
9 -GONZALEZ TABAREZ,Alcide
10 -ALFONZO AGUILAR,Ruben Elbio
11 -CASAS DAMASCO, Madelón
12 -LANCIERI MENDIETA,Conrado Daniel
13 -TEALDE RODRIGUEZ.María del Carmen
14 -CASTILLO SALSAMENDI,Graciela
15 -PURICELLI SOSA,Elbio Néfar
16 -OLMOS TORRES,Ysmet Jesús

Saluda a usted atentamente

RESERVADO

Cnel.
CLOTO I. R. MASCADRI
Sub Director General Interventor

70134

ANTECEDE
SERIE 3

U.T.U. 383/81

4

RELACION EXPEDIENTE Nº
RELACION E.I.T.I.I=
NOTA-MEMO Nro. 3-

DEPARTAMENTO Nº 8 DICIEMBRE

MEMORANDUM:-Nro:- 3048/981/RDL/mcp.-

REFERENCIAS:- Nota Nro. 383/81.-Universidad del Trabajo= "U.T.U."=

DESTINO :- D- 1 - de la D.N.I.I.=

1).- REFERENTE A .- AMORIN DOMINGUEZ, Mirta Isabel.-
REGISTRADOS .- AMORIN de GARABELLI, Mirta.-
DOCUMENTOS .- No se registran.-
DOMICILIO .- No se registra.-
DATOS VARIOS .- No se registran.-
OCUPACION .- Funcionaria de Enseñanza Secundaria.-
ANOTACIONES .- 23/3/1976.- Según Oficio 2544/976 del COMAE, la nombrada fué destituída, declarándose definitiva la retención de haberes operada, en razón de haber sido procesada por Ilícitos Económicos encontrándose por tanto, suspendida en su carácter de ciudadana, cual la inhabilita para ocupar un cargo público.-

(17)

2).- REFERENTE A .- BOTTI DURGUEZ, Hélida Esther.- NEGATIVO
REGISTRADOS .- BOTTI DURGUEZ de DA SILVA, Hélida Esther,-
DOCUMENTOS .- C. Cív. Serie:- B.R.A. Nro. 13559.=
DOMICILIO .- Carve Nro. 5776(Mdeo/970)- F. Vidiella Nro. 5628 (en Mdeo/971)=
DATOS VARIOS .- Uruguaya.-
OCUPACION .- U.T.U.-
ANOTACIONES .- 22/XI/1978.- Afiliada Nro. 46.457 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/VII/1970, siendo presentada por E.A. CUBELLO CRAL para su Afiliación al PCU, según material incautado por CCOA, en Feb/976, "Operación Morgan"

(1)

3).- REFERENTE A .- CAIO MACHIN, Carmen Celerina. VERIFICABLES
REGISTRADOS .- CAIO de MIJAS, C.- EL MISMO
DOCUMENTOS .- Céd. de Identidad Nro. 23.719(del Interior)
DOMICILIO .- No se registra.- DUDOSO
OCUPACION .- "Profesora".-
ANOTACIONES .- 22/11/1976.- Marcha del 8/11/1968, Pág.4:- Se publica aviso anunciando la puesta a la venta de la revista de la educación del Pueblo.- Publicación Independiente, escrita por educadores, entre los que se encuentra la titular.- 27/11/1978.- Según Oficio Nro. 139 del 20/6/1978 de la Jef. de Policía de Soriano, se pidió Constancia de Habilitación para cargos públicos CATEGORIA ... conce las siguientes anotaciones: 10/9/1976: BATALLON de ...///

(18)

70135

ANTECEDENTES — Continuación del Memorandum de la Dirección del Departamento 3 de la Dirección [illegible]

//..(Continuación del Memo. Nº 4600/981.CLm.) (Hoja Nº 5)

14) REFERENTE: PALITTO SPICACCI:- Lylian.- D

REGISTRADOS: PALITTO SPICACCI de CHERONI:- Lilyan Josefina.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 876.733.- DUDOSO

OCUPACION: Estudiante.-

ANOTACIONES: "El Popular" del 8.6.962, pág. 2:- el titular es firmante de una manifestación de adhesión al F.I. de L.-

(19) DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

/ /

15). REFERENTE: FERNANDEZ CABAÑA:- Nelson.- D

REGISTRADOS: FERNANDEZ CABAÑA:- Nelson.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 546.269.- DUDOSO

DOMICILIO: Larrañaga Nº 2630.-

OCUPACION: Mecánico.-

DATOS PERS: Nacido en el Dpto. de Salto el día 19.2.925, hijo de Pedro y de Antonia.-

(20)

ANOTACIONES: Diciembre/962: Propietario del Camión Mat. 224-868, que ha sido visto en actos Comunistas y Seccionales del Partido.-

/ /

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO, NO PUDIENDO DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

16) REFERENTE: LAZAGA FABRIQUE:- Pablo.- D

REGISTRADOS: LAZAGA FABRIQUE:- Pablo.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.036.879.- DUDOSO

DOMICILIO: Cno. Guerra Nº 6831.-

OCUPACION: Estudiante de Medicina.-

DATOS PERS: Nacido en Mdeo. el día 25.12.946, hijo de Julián y de Teresa.-

ANOTACIONES: 31.5.966: Candidato de la lista "11", lema "Vanguardia Estudiantil Renovadora", de tendencia izquierdista, para integrar la Directiva de la Asociación de Estudiantes del / Liceo "Dámaso Larrañaga", por el período 1966/967. 24.5.970: Se encontraba en el interior del cine Plaza cuando este fuera ocupado por elementos del F.A.R.O., interrogado relato los hechos ocurridos.-

(2)

/ /

17) REFERENTE: LOPEZ BARRERA:- Jaime.-

SIN IMPORTANCIA

..//

70136

Copias
Material
Asto.
Glenda
RONDAN

70137

=. POLICIA DE MONTEVIDEO .=
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

ASUNTO Nro._____.

OFICIO Nro. 030/83.-

Montevideo, 10 de agosto de 1983.-

=, OBJETO .=
RONDAN de ROMBO; Glenda.- Antecendente y actuaciones.-
=. SE ELEVA .=

SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 4to.TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

Con fecha 22 de julio de 1983, el semanario "Correo de los Viernes", hizo pública en su carátula, una denuncia firmada - por su Director el Dr. Julio María SANGUINETTI,bajo el título // "A QUIEN CORRESPONDA",- (se adjunta a fojas Nro. 1).-

En la misma se hace referencia, entre otras cosas-; a que una profesora "activa colaboradora de nuestro Partido y en lo personal de nuestras actividades políticas, fue detenida por un - vehículo militar y conducida encapuchada a un lugar donde fue interrogada y amenazada. No sufrió castigos físicos,pero si le rompieron los lentes y le sustrajeron un saco ..."-

Atento a ello el Regimiento de Caballería Mecanizada / Nro. 4 de la División de Ejército I, procedió a citar al denunciante Dr. Julio María SANGUINETTI , y a la que identificada resultó / ser : Glenda Eulalia del Rosario RONDAN FREIRA de ROMBO,oriental, casada,de 37 años de edad; titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.042.493, de profesión profesora, domiciliada en la calle Nelson 3444 a.-

Las actuaciones cumplidas por esa unidad, se elevan adjunto al presente de fojas Nro.2 a fs. 4.-

Posteriormente la citada Profesora es invitada a concurrir al Comando de la División de Ejército No. I,donde es interrogada verbalmente.-(cassettes y transcripción se adjuntan fs. 5 a 8).-

Por as´i haberlo dispuesto las autoridades de la División de Ejército Nro. I, es que toma intervención la Jefatura de Policía de Montevideo;la cual dispone que esta Dirección se haga cargo de las averiguaciones pertinentes.-

Es así que el d´ia 27 de julio p.pdo., es invitada a concurrir a estas Oficinas la Profesora Glenda RONDAN FREIRA de ROMBO; la cual es indagada en actas,- fs. 20 a 29 -;-

En el curso de la indagatoria expresó:

= "Que el día 20 de julio ,a la hora 12.30' en la calle Nelson entre Carmelo y Regimiento 9, se le acercó una persona uniformada que me confirma mi nombre y domicilio, señalándome que / tenía que acompañarle, no exhibi´endome ninguna documentación. El mismo estaba uniformado con una campera verde ,pantalón de igual / color dentro de las botas, estando su cabeza descubierta, no es

//..

tando armado. Tenía charreteras con dos botones, uno mas grande y uno mas chico,ambos de color dorado. Yo accedí a acompañarlos sin pedir ningun tipo de explicaciones,trasladándome a una camioneta que se encontraba estacionada a pocos metros del lugar . La camioneta era de color verde,de cuatro puertas; recordando que tenía como inscripción una escarapela con los colores blanco,azul y rojo,con letras blancas,aunque no puedo precisar cuales".-

El día 27 de julio ,sres. Oficiales de esta Dirección proceden a realizar un relevamiento total de la zona ,donde supuestamente fuera detenida. Se procedió a indagar a 38 personas,-nómina se adjunta a fs. 34 y 35 -; residentes en el lugar desde hace mas de 20 años,los que fueron contestes en señalar que el día miércoles y a la hora de mención, no advirtieron ningún hecho anormal, y menos aún la presencia de / vehículos que no fueran los que habitualmente estacionan en el lugar los distintos vecinos.-

Posteriormente la causante señaló que cuando la camioneta se trasladaba por Burgues ,pasando una o dos cuadras Propios " uno de los acompañantes me alcanza un objeto y me dice se la pone usted o se la ponemos nosotros, a lo que señalo que yo me la coloco. El objeto que se me alcanzó era una capucha,con una tela similar a la de los ponchos, aunque no tan gruesa; de color negro y que tenía un cordón que ajustaba". Indagada además como fue su postura luego de colocarse la "capucha" manifestó que permaneció sentada ,siempre entre los soldados. Posteriormente señala que la camioneta tenía los vidrios " que si no estaban sucios, eran o verdes o marrones,lo que los hacía mas oscuros que el parabrisas".-

Las actuaciones cumplidas en colaboración con la causante, permitieron identificar al sitio como Burgues y Santa Ana. También se procedió a indagar a vecinos de esa zona,- fs.36 -; los que fueron contestes en manifestar que en ningún momento pudieron advertir la presencia de un vehículo de las características descriptas con vidrios opacos, no habiendo visto nada anormal que les hubiere llamado la atención.-

Corresponde señalar que se trata de un lugar sumamente transitado con dos paradas de omnibuses y varios locales comerciales._

Con respecto al lugar donde supuestamente fuera interrogada expresa: " me bajo siempre con la capucha colocada y tengo la sensación de encontrarme a la intemperie y de que en el lugar hay árboles; el piso es como de pedregullo"; luego describe ampliamente el despacho y la persona que la intérrogó,- respuestas a las preguntas 14 y / 15 -.

Fue supuestamente interrogada sobre su militancia dentro del P.Colorado, sobre el funcionamiento de los sectores "Unidad y Reforma" y Mov. "15 de Julio"; las reuniones en "Correo de los Viernes";y las funciones que desempeña para el Dr. SANGUINETTI,- respuesta a la pregunta Nro. 17 -;-

///.

Sobre el trato recibido en el interrogatorio, expresa que " no existió violencia desde el punto de vista físico,aunque se me reiteró muchas veces sino tenía miedo que me ocurriera lo del 73", - (es otra supuesta detención que habría sufrido la causante y que / tambien aparece en la denuncia pública)-.

Con referencia a la presunta detenci´on del año 1973, la descripción de la misma se recoge en la respuesta a la pregunta / Nro. 38.- Es de significar que de tal detención no hay registro en /- los archivos de la Policía o las FF.AA.

Siempre de acuerdo a lo manifestado por la causante una vez finalizado su interrogatorio, se coloca la capucha y es trasladada luego de un recorrido mas breve que el anterior al Parque Batlle y Ordoñez, en la zona del Velódromo donde se le habría indicado - que podía retirarse la "capucha". Se le entregan sus pertenencias y "la trasladan a una calle detrás del Pereyra Rossell,donde me indican que baje. Bajo de la camioneta, me doy vuelta en dos oportunidades y la camioneta permanece parada".-

Las actuaciones cumplidas en colaboración con la causante,permitió identificar el sitio como la calle Somme e Isabelino Bosch.

Indagados 16 vecinos de la zona,- nómina a fs. 36 -; // en su mayoría residentes en el lugar desde hace varios años,expresan no haber notado ningun hecho anormal el día miércoles 20 de julio en / horas de la tarde;(17.30').

Es de significarse que una de las personas indagadas,- Sra. Carmen MACHADO MACHIN -(numeral 14); sale habitualmente a esa hora de su empleo,no habiendo notada nada anormal.-

Por tratarse de una zona poco transitada y con viviendas en una sola acera, llamaría la atención la presencia de un vehículo como el mencionado.-

Desde el lugar donde presuntamente fue liberada,se dirige a la "División Orientación Educativa de la UTU" comunicándose con el / Dr. SANGUINETTI y concretando con este una cita en su estudio. Entiende cuando es preguntada porque motivo no realiz´o la denuncia a la autoridad pública," que es un hecho pol´itico en la medida que no fui detenida por un delito común,por lo que recurro a lo que considero que / es mi medio natural,que es mi Partido, y desde el punto de vista jerárquico al Secretario Gral".-

Tambien se indagó en actas,- fs. 30 a 33 -; al esposo de la causante :Sr. Washington Hugo ROMEO GONZALEZ, oriental, casado,de 42 años de edad; C.I. 916.943; de profesi´on empleado municipal; el que señaló:

= Sobre la detención del año 1973 , sabe que fue detenida en Burgues y Larrañaga, por un motivo político partidario, y que la liberaron a las 48 horas, y que fue maltratada fisicamente, ya que presentaba " hematomas que yo constaté".-

///...

= Al ser consultado sobre que actitud asume ante la desapa rición de su Sra. por 48 horas,señaló no recordar con precisión," tengo la idea que intenté ubicarla por intermedio de compañeros partidarios con resultado negativo,me señalaron que había algunas detenciones de miembros del sector; decido entonces aguardar un tiempo prudencial antes de iniciar una tramitaci´on oficial".-

Llama poderosamente la atención, la actitud asumida tanto por el esposo como por los familiares de la Sra. RONDAN,los que no realizaron / ningún trámite, no solo ante las autoridades correspondientes sino tampoco ante centros hospitalarios a fin de verificar si la misma no había sido víc tima de un accidente .-

Según los dichos de su esposo, esta era la primera vez que su esposa faltaba de su hogar.-

Que si bien RONDAN de ROMEO señala que en esa detención sufrió severos malos tratos; llama la atención que a su vez declare que continuó su vida en forma totalmente normal, lo que es corroborado por su esposo en la respuesta Nro.13.-

El día 29 de julio p.pdo. se presenta en estas oficinas la / persona que identificada resultó ser: Pablo LAZAGA FABRIQUE,oriental,casado; de 36 años de edad, C.I. 1.036.879, de profesión Profesor; domiciliado en Capitán Basedas Nro.467 ,ap. 3; el cual tambien fue indagado en actas,- fs. 39 a 41 -;-

Expresó en primer término que ; " habiendo tomado conocimien to en la prensa de un hecho que involucra a la persona Glenda RONDAN, que se había abierto una ivestigación en relación a lo ocurrido; habiendo conocido a esta persona en el pasado, y consciente de su capacidad de urdir todo ti po de intrigas,decidí presentarme para aclarar todo lo concerniente a mi // vinculación con la susodicha Glenda RONDAN".-

Manifestó además que la conoce en 1976,que al poco tiempo y hasta el 31 de agosto de 1979 mantuvo una relación íntima,que le señaló que su matrimonio era problemático; y que había estadp separada; y que tenía una vida familiar totalmente irregular en razón de los movimientos y horarios de los cuales hacía alarde la causante. Que tambien se comportaba con exce siva "familiaridad" con otros profesores, empleados y aún alumnos varones, / todo lo que contrastaba con el comportamiento de las demás docentes.-

Que era muy afecta a realizar inventos, no solo con respecto a sus relaciones, sino tambien a su propia persona; expresando LAZAGA textual mente " esta señora si dice 100, de 80, 50 miente y 30 le agrega o le saca".-

Que cuando en agosto de 1979 finaliza su relación, Glenda RON DAN, no solo llegó a amenazarlo fisicamente ,(señalando entre otras cosas que contaba con familiares militares que pod´ia concretarla); "sino que evi denció una indudable capacidad para melodramatizar la situación",apersonán dose en su domicilio y manifestándole a su esposa que ella " tenía en su po der una bufanda roja de mi propiedad",(la que en realidad estaba en el domi cilio de LAZAGA en ese momento); " que me había regalado una agenda", la cual fue descripta con lujos de detalle, cosa que no era verdad.-

Tambien se hizo presente en estas oficinas el Dr. Julio César EAUDIAN MENTEQUIAGA,oriental,soltero,de 41 años, C.I. 821.117; de profesión médico,domiciliado en la Avda. del Libertador No.1532,apto.23; quien tambien

70141

////.

se desempeña como Profesor de Biología en la Escuela Industrial dèl Cerro; indagado en actas a fs. 42 y 43; expresó :

="Que la conoce desde el año 1977,añc en que comenzó el di cente a impartir clases en la escuela del Cerro".

="Que como docente la misma es muy capaz, siendo una persona muy inteligente. Que en lo personal es una persona muy discutida desde el punto de vista moral,ambiciosa, imaginativa y fantasiosa,teniendo como há bito el distorsionar hechos y características respecto a su persona y a ter ceros, que supone que esto último se debe a un deseo de esta persona de es calar posiciones y de lograr notoriedad. Que existe muchos antecedentes en tal sentido, los cuales son del conocimiento de todos aquellos que estuvie ron cerca o conocieron a esta persona".- Luego hace otras apreciaciones so bre la conducta moral de la Sra. Glenda RONDAN.-

Tambien fue indagado el Sr. Antonio Audemio GUERRA CARABALLO oriental,casado,de 37 años , C.I. 1.149.792, de profesión docente; domici liado en la Avda.8 de Octubre No.4090 bis ap.01; quien indagado en actas, fs.44 y 45-; manifestó que "cree que se trata de una buena docente y en la faz personal cree que se trata de una persona sana,pero con algunos exce sos de fantasía e imaginaciones".-

Se adjunta tambien un Memorandum del Dpto. "4"de esta Dirección referido a la indagatoria realizada al Sr. GUERRA CARABALLO,-fs.46.-

A fojas. Nro.15 a 19, se adjunta " Una lista de contradiccio nes y situaciones que llaman la atención e inducen a pensar que est´a min tiendo", confeccionada por la División de Ejército I, constatadas en las declaraciones efectuadas en el Reg. de Cab. Mecanizada Nro.4 y División de Ejercito I; lo que sumado a las actuaciones practicadas por esta Dirección con respecto al hecho que nos ocupa y a la personalidad de la causante;hace presumir que la mencionada pudiera estar incursa en "Simulación de Delito"; razón por la cual se elevan estos obrados a su consideración.-

* * * * * * * * * * * *

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA.-

70142

A- Antecedentes obtenidos a través de familiar.-

1) Fué tratada y atendida desde los 13 años, hasta los 15 por un Doctor Osorio en relación con alteraciones de orden nervioso.-
2) Hasta hace poco tiempo. se atendía con el Dr. Trenchi; que también sería especialista en enfermedades de origen psiquiátrico.-
3) En algunas oportunidades la mencionada supuestas apariciones, generalmente vinculadas a sus creencias religiosas; habiendo opinión generalizada de su inestabilidad emocional.-

B. Impresión personal surgida durante la realización del interrogatorio.-

1) Sumamente nerviosa, con un movimiento permanente de las manos y con ansiedad evidente en su expresión.-
2) Al determinarle lo dudoso del procedimiento, por la conducción - hora y lugares de detención y liberación, parecería cerrada a hechos pasados sin aportar detalles de la presente situación vivida.-

Manifestación del Dr. Sanguinetti.- (textual)

-"Podría tratado de grupos con la finalidad de complicar las cosas, buscando o tratando de evitar entendimiento con ustedes" (Referencia a FF.AA)

-Habrían estado en Salto en domicilio Cap. (R) Rodríguez.-

70143

[redacted]

D. E. I.:

O. C. O. A.:

240800-JULIO-1983.:

INFORME DE ENTREVISTA.:

SUJETO: GLENDA RONDAN de ROMERO.

L.P.D.N. - Melo - Dpto. C. Largo.

C.I. - 1.042.493.

DOM. - Nelson Nro. 3444A* Tel. 208235.

LUGAR: D.E.I.

CARACTERISTICAS DE LA ENTREVISTA

A - El sujeto colaboró en forma amable y sin poner inconvenientes de ningún tipo.

B - El sujeto tiene adversión por las FF.AA. y no es solamente por sus creencias religiosas u otras motivaciones sino que principalmente por que según ella fué detenida por 2 días aproximadamente en julio de 1973 (no consta en las Agencias consultadas) - Es también antibelicista o pacifista.

C - Se mantuvo con relativa serenidad aunque muchas preguntas las contestó vagamente aludiendo lo expuesto en (B) y su consecuente ignorancia referente a uniformes, armas, etc. y a su manifiesta miopía que le impide una visión clara principalmente a distancia.

D - El sujeto posee una excelente memoria.

E - Es casada y tiene tres hijas (16, 9 y 3), el esposo es chofer de la Intendencia Municipal de Montevideo. Es Profesora de Literatura en la U.T.U. Cerro (Portugal 4257).

NECESIDADES:

1 - Verificación de datos:

a - Si estuvo detenida en 1973 y en que lugar.

b - Relevamiento de posibles testigos en los lugares de captura y liberación del sujeto.

c - Identi-Kit de quién la capturó y quién la interrogó posteriormente.

CONCLUSIONES:

* En determinados detalles se encuentra muy segura.

* En detalles importantes vacila (real o ficticiamente).

* Por la forma en que se realizó el procedimiento es difícil pensar que se cometieran tantos errores y aún así que haya sido el Ejército (conversaciones

...///

70144

///...

ofensivas de los custodias, etc.) ya que si se tenía pensado liberarla, no se pudo actuar así.

* Se hace incapié que el trato en si fué correcto.
* En parte de su declaración induce a que se piense que la fuerza actuante tiene total dominio de su actividad política y pasos dados en este terreno, en este caso particular los que actúan son: Policía y S.I.D. (Inclusive dice que le preguntan que va a pasar el 6 de agosto luego que le relatan su actividad).

HIPOTESIS: 1 - Que el sujeto esté mintiendo.

2 - Que en realidad haya ocurrido y en este caso no ha sido posible determinar que institución.

70145

Informe Especial sobre la Prof. GLENDA RONDAN de ROMEO.

Dado el limitado tiempo que se dispone, se ofrecerá,en lineas concretas y suscintas, una información general sobre la referida docente.

1.- Es Profesora de Idioma Español y Literatura en la Escuela Técnica del Cerro (U.T.U.).-

No se sabe ciertamente si la docente es titulada o no.-

2.- La Profesora lidera la Acción Teatral de U.T,U, , habiéndose ~~excogido~~ recogido su Plan de Teatro en virtud de que lo venía practicando desde hace años en la propia Escuela Técnica del Cerro en forma extraoficial.

Actualmente se realizan tareas preparatorias sobre la especie en las Escuelas Técnicas del Cerro y Piedras Blancas.-

3.- En relación a su personalidad, se logra advertir con bastante seguridad, aunque es obvio muy dificil de probar si no se constata por técnicas específicas, que se trata de una persona ambiciosa, de comportamiento a veces fantasioso y con visos extrañes en su conducta.-

4.- Responde jerarquicamente a las siguientes Inspecciones:

4.1.: Actividad docente en su área específica de Enseñanza del Idioma Español y Literatura: Insp. LEYLA SERRON DE DE ARMAS.

4.2.: Actividad teatral: Depende de la Jefatura de la División Orientación Educativa y de la Insp. CHELA SUAYA DE GASTELUMENDI.

5.- Documentación.

5.1.: Su Carpeta funcional, donde existen todos sus datos filiatorios; actuación, méritos y deméritos, se encuentran en la División Personal Docente de U.T.U., cuya Jefe es la Inspe- FLORA SILVEIRA LAVECCHIA.

5.2.: Sus antecedentes personales a nivel de Seguridad, los posee la Sub-Dirección General Interventora de la Institución.-

Montevideo, julio 23 de 1983

70146

Asto:

Glenda RONDAN.

---

* HISTORIAL MÉDICO

70147

HOJA Nro.1.

Nombre: Glenda BOND AN.

Matrícula: 105.871

12/12/--	Dr.Brandolino.	Silemrax 15
14/1/76	Marchenska.	
31/5/76	Dr.Tuzman.	Embarazo de 6 meses.Hace 48 horas dolor lumbar derecho irradiado adelante. Cólico nefrítico. Hace 2 años,episodio similar: estudiable: calsificación sobre sombra renal derecha. En noviembre 75: En San Pablo:Crisis hipertensiva: estuvo 8 horas inconsiente. Familiares hipertensos. (1) Urocultivo. Varalgina.
9/9/76	Dr.Grillo.	
10/2/77	Dr.Beltrán.	
8/3/--	Dr.Andreoli.	
9/3/79	Dr.Andreoli.	
3/8/78	Dr.Andreoli.	
25/9/78	Dr.Cardozo.	Proceso Externo clavicular dere...
20/9/78	Dr.Marchenska.	
15/11/78	Dr.Andreoli.	
7/2/79	Dr.F.Lopez.	
16/8/79	Dr.Costa.	33 muy nerviosa como pérdid... de dre hace seis meses. Se ... punto de la cara.

70148

[redacted]

		además sin trabajo (Prof.literatura) además infección urinarias. Bactrin : ~~Urtemilon~~ y Frisium. Wintomylon
25/9/79	Dr.Andreoli.	
11/10/79	Dr.Andreoli.	
18/10/79	Dr.Andreoli.	
8/11/79	Sr.Andreoli.	
15/12/79	Dr.Andreoli.	
18/12/79	Dr.Andreoli.	
20/12/79	Dr.Andreoli.	
28/2/80	Dr.Andreoli.	
13/3/80	Dr.Andreoli.	
25/3/80	Dr.Andreoli.	
16/10/80	Dr.Posembaum.	(2) Cuadro infiltrativo en su hombro.Hace seis meses, parto con tromboembolismo (3) ilegible. Mastitis (4) sigue ilegible. Muy tensa : cardiología : ilegible.
20/1/81	Dr.Andreoli	
12/1/82	Dr.Andreoli	
28/7/83	Dra.Giordano.	

70149
[redacted]

HOJA Nro.3.

Estudio de Laboratoria CENLA de Analisis clínicos, escrito a máqu.

HOJA Nro.4.-
Idem a l anterior. Estudio de sangre escrito a máquina.

HOJA Nro.5.-
estudio clínico de Laboratirio CENLA,escrito a máquina.

HOJA Nro.6.=
sin anotaciones.

HOJA Nro.7.-
Estudio clínico de Lab.CENLA,escrito a máquina.

HOJA Nro.8.-
En blanco.

HOJA Nro.9.-
Análisis clínico del Lab.Bioquímico.Escrito a máquina.
donde está el nombre de los técnicos, con resultado de GRAVIDEZ positiva.

HOJA Nro.10.-

15/2/82	Dr.Costa.	
9/2(82	Dr.H.Rodríguez.	Presión arterial. Rediografía de cuello. electro encefalograma. electro cardiograma. glicemia urea y emograma.
13/4/82	Dr.Andreoli.	

HOJA Nro.11.
en blanco.

HOJA Nro.12.-

24/1/73.	Dr.Emilio Prina.	Transtornos menstruales.Viox [illegible]azol Viox oral
14/7/74	Dr.Manfredi.	Aborto espontáneo.hace tres días,de 2 milímetros. Flujo amarillento con olor.menstruaci hace 8 días.Examen genital:abceso gen tal drenado con fluio purulento. Borato de sodio, ilegible y cloral fe nicol.
4/11/74.	Dr.Martino.	28 años.RC hasta 1/11/74 .Amenorrea(5) de 2 meses.Nódulo mamario.Ahora mama normal y dolor en mama. Examen de mam normal.
29/1/76	Dr.Berenguer.	volvió el 19/9/75 de viaje.Cali-Maini negativo. 30 años.Utero aumentado de maño.Cravidex. 1 hipertensa muy varic sa.
16/4/76	Dr.Manfredi.	Cravidex positivo.ilegible.Examen gen tal: fluio abundante.Aborto unico de y medio milímetros.Se piden análisis hacer ficha obstétrica.

70150
[redacted]

HOJA Nro.13.

25/2/76.	Dr.Manfredi.	Control médico.
9/3/76.	Dr.Manfredi.	Control médico.
26/4/76	Dr.Manfredi.	Control médico.
5/5/76	Dr.Manfredi.	
12/6/76	Dr.Manfredi.	Control médico.
14/6/76	Sr.--------	
12/7/76	----------	
16/7/76	Dr.Bozzolo.	Parto prematuro.fallece en 24 horas. 2 kilos y algo
24/9/76	Dr.Bozzolo.	
17/7/76	Dr.Bozzolo.	Desde el parto no ha vuelto a menstrua Utero -ilegible-distreto. abortado a término.probable-ilegible.
11/11/76	Dr.Bozzolo.	
23/2/77	Dr.Bozzolo.	
25/3/77	Dr.Bozzolo.	

HOJA Nro.14.-

12/1/83	Dr.Andreoli.	
4/3/82	Dr.Andreoli.	Se pide Gravidotex.(6)
9/3/82	Dr.Andreoli.	
11/3/82	Dr.Andreoli.	Gravidotex positivo. ilegible.
13/12/82		
21/5/82		
3/6/82	Dr.Andreoli.	

HOJA Nro.15.
en blanco

HOJA Nro.16.
Hoja de laboratorio Clinico.escrita a maquina.

HOJA Nro.17.

19/8/68.	Dr.Mescia.	Miedo.Nerviosismo.1 ampolla de quiatril 10 y pase a clinica siquiatrica.

HOJA Nro.18.
en blanco.

HOJA Nro.19.
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.
Montevideo, 30/1/982.
Dra.Aiza Rodríguez.
Estimada amiga:
rr. Te envío una prima mía.Te pido la estudies. Yo le iba a redir los estudios ; pero como es socia de Empleados Civiles te la mando a tí.Ella te cont ará sus problemas. yo le iba a redir lo siguiente: Una radiografía de columna cervical, emograma, corpositología y electrocardiograma. Yo te pido que veas si estás de acuerdo, si nó estudiala como tú consideres necesario. Te agradezco que después me hagas unas líneas o si no me (sigue en la otra hoja)

HOJA Nro.20.
llamas por teléfono. Fdo.Dr.Wilson Montes de Oca.

NNXX

70151
[redacted]

ACLARACIONES:-

(1) Urocultivo: análisis de orina (1)
Cuadro infiltrativo de hombro derecho: probable proceso tubercu loso.

(2) Tromboembolismo: formación de coágulo dentro de un vaso,arteria o vena.

(3) Mastitis: proceso inflamatorio del seno.

(4) Amenorrea: falta de menstruación.

(5) Gravitex: t est para determinar gravidez.

70152

A. E. C. N.
ARCHIVO MEDICO CENTRAL
Rondas

AFILIADO
Nº 121488

70153

A.E.C.N. A.M.E. POLICLINICA [illegible]

Nombre [illegible] Matrícula 105 879

FECHA	MEDICO	DATOS CLINICOS
12 [illegible]	[illegible]	Selapax 15
14/I/76	Dr. Marchewka	
31/3/76	Dr. TUZMAN	Embarazo de [illegible] 48 horas: dolor lumbar irradiación adelante [illegible] [illegible] hace 2 años. [illegible] lumbar: [illegible]: [illegible] afección [illegible] lumbar [illegible] D. En 1975: en [illegible] hipertensión: [illegible], [illegible]. Familiares, hipertensos. [illegible] Buscalpina
[illegible]/76	[illegible]	
10.2.77	BELTRAN	
[illegible]	[illegible]	
9/3/78		
3/8/78.		
25.9.78	[illegible]	Juicio Externo [illegible] de [illegible]
20/9/78	MARCHESKA	
15/11/78	[illegible]	
7/2/79	V. LOPEZ	
16/5/79	Costa	P.S. muy nerviosa con perdida de la madre hace 6 meses [illegible] de la casa

70154

[redacted]

FECHA	MEDICO	DATOS CLINICOS
		Nadie acepta su trabajo (prof. [illegible]
		Nace – Además confiesa – una amis-
		tad – Bachin
		– Wartenzlos
		– Frazin
25/9/79	Andreoli	
11/10/79	"	
18/10/79	"	
8/11/79	"	
15.11.79	" "	
19/12/79	"	
20/12/79	"	
28/2/80	Andreoli	
13/3/80	Andreoli	
25/3/80	"	
16/10/80	Rosenfan	[illegible] en la [illegible] – [illegible]
		[illegible]
		Mastitis ~~[illegible]~~ [illegible] – [illegible]
		Billey [illegible]
		[illegible] – [illegible] [illegible]
20/1/82	Andreoli	
12/1/82	"	
28/7/83	Dra GIORDANO	

70155

[redacted]

CENLA
Laboratorio de análisis clínicos
SORIANO 1274 - TELEFONO 98 49 55 - MONTEVIDEO

Sra. Gelda L. de Romeo

S A N G R E

SISTEMA ABO: GRUPO O
SISTEMA Rh : Rho NEGATIVO

Dr. Vila

23 de Febrero de 1976

70156

CENLA
Laboratorio de análisis clínicos
SORIANO 1274 - TELEFONO 98 49 55 - MONTEVIDEO

Sra. Nilda R de Romeo

Dr. Mamfredi

H E M O G R A M A

Glóbulos [illegible]	:	4.000.000
Hem[illegible] (cg bina)	:	79
Valor [illegible]	:	0.98
[illegible]	:	7.600
[illegible]	:	numerosas y de aspecto normal
Mielocitos	0	
[illegible]	0	
[illegible]	2	
Segmentados	68	70
Granulosos basofilos		1
Granulosos basofilos		0
Monocitos		5
Linfocitos		24
Serie roja:	sin particularidades	
Serie blanca:	elementos normales	

Tiempo de sangria : 1 m
Tiempo de coagulación : 7 m
Retracción de coágulo : Normal

UREA : 0.28 grs %o

GLICEMIA : 0.75 grs %o

Dr. Mariano Varela López

O R I N A

Densidad : 1.009 — Color : 2 vogel

Aspecto : límpido — Reaccion ; acida

Cloruros : 5 grs %o

Elementos anormales : no contiene

Sedimento : escasas células planas,

Montevideo, febrero 23 de 1976

70157

3

7473

AECN

SRA. DE ROMEO

70158

CENLA
Laboratorio de análisis clínicos
SORIANO 1274 - TELEFONO 98 49 55 - MONTEVIDEO

Sra. Nelda L. de Romeo

S A N G R E

REACCION DE MAZZINI :NEGATIVO
" V.D.R.L. :NEGATIVO

23 de Febrero de 1976

70159

7

7873

70160

INSTITUTO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO

LABORATORIO BIO-CLINICO

A N A L I S I S C L I N I C O S.

Cnel. Brandsen 2279

Teléfs. 40 77 81
41 26 94

M O N T E V I D E O.

NOMBRE DEL PACIENTE: GIL DE RONDAN
MEDICO DEMITENTE: Dr.
registro 37937
E.CIVIL:

CUERPO TECNICO

Prof. Adj. Dr. Raúl Lopez Fernandez

Prof. Adj. Joaquin Galiana

Prof. Adj. José Hierro

Dr. Eduardo Lasalvia

Dr. Blas J. Cedrela

Dr. Walter Pedreira

Dr. Carlos Chiggino

Dr. Walter Tena

GRAVINDEX..... positivo

Montevideo, 31 de enero de 1976

Prof.Adj.Dr. Blas J.CEDROLA
director técnico

timbres en duplicado

ap

70161

I.A.P.S.M. A. M. E. POLICLINICA 9/10

Nombre Roldan Matrícula 12488

FECHA	MEDICO	DATOS CLINICOS
15/2/82	Costa	
9/2/82	H. Rodriguez	PA -
		cuita —
		Rx - cuello
		EEG -
		ECG.
		Fleming
		Lung
		Neumonia
13/4/82	Andreoli	

70162

FECHA MEDICO DATOS CLINICOS

70163

[redacted]

Asociación de Empleados Civiles de la Nación
ARCHIVO MEDICO Y ESTADISTICA
POLICLINICA

Afiliado: Rondán - 28 a. [illegible] Glenda Matrícula N.º 105.871

FECHA	MEDICO	
24 ENE. 1973	Dr. Emilio Prina	Trat. menstruales Viox Fundazol Virocon[illegible]
14-VI-74	Dr Manfredi	aborto espontaneo hace 3 [illegible] de 2 m. MC. flujo amarillo con olor. VMN = hace 8 días. Ex genital: [illegible] Cuello [illegible] a [illegible] con flujo purulento. [illegible] [illegible]
4/11/74	Dr [illegible]	[illegible] 28 a. AC hasta VII.74. [illegible] de 2 [illegible]. Nódulo [illegible] [illegible] y dolor mama. Ex. mamas normales.
24/I/76	Dr Berenguer	U.[illegible] 19/[illegible]/75. Viaje. Galli ⊖. 30 a. Útero aumentado de tamaño. Gravidez. [illegible] Hg [illegible]
16-4-76	Dr Manfredi	Gravidez. POSITIVO VAIN. 1[illegible]. Ex genital: Flujo abundante [illegible]. [illegible] de 2 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

70164
[redacted]

FECHA	MEDICO	
25/12/76	Dr Manfredi	Control Niños
9-3-76	"	" "
26-4-76	MANFREDI	" "
5/5/76	"	
22/6/76	[illegible]	" "
14/6/76	[illegible]	
12/7/76	"	
16-7-76	Bozzolo	Pesa [illegible] — 2 kg.
24/8/76	Bozzolo	2 kg — 17. VIII/76 - Pesa [illegible]
11/XI/76	"	[illegible]
23.9.77	Bozzolo	—
25.3.77	"	

Fórm. 7

70165

A. M. E.

POLICLINICA Gruce

RONDAN Matrícula 121488

		DATOS CLINICOS
12/1/82	Ouduoli	
4-3-82	"	Sefode Gravidotest.
9/3/82	"	
11/3/82	"	Gravidotest (4). Neefuss
13/V/82	"	
21/5/82	"	
3/6/82	" "	

70166

[redacted]

FECHA	PERIODO	DATOS CLINICOS

70167

A.E.C. de la N.
LABORATORIO CLINICO

CUAREIM 1425

Fecha 11 / 3 / 82

Nombre del paciente Glendan Rondan

12393

Médico remitente

Nº de afiliado 121498

Gravindex .....l..... Positivo

YC

Prof. Agdo. Dr. BLAS JUAN CEDROLA
DIRECTOR TECNICO

FIRMA

70168

FICHA DE ASISTENCIA MEDICA

Don RONDAN DE RONCO GLENDA - 22a Carnet Social N.o 108871

Domicilio

FECHA DE CONSULTA	PRESCRIPCION MEDICA	MEDICO
19/VIII/65	- Miedo - Insomnio - s ap. anuf - Quiatril 10 - Pase a OSI -	Muñoz

70169

[redacted]

70170

[redacted]

S. A. M.
MONTEVIDEO, 30/1/82

Dra.
Liza Rodriguez

Estimada amiga:

Te envío una prima amiga, te pido la estudies. Yo le iba a pedir los estudios pero como es para E.C. te la mando a ti. Ella te contará los problemas. Yo le iba a pedir lo siguiente: una Rx. de col. vertical, Hemograma, colpitología y E.C.G. Yo te pido que veas si estás de acuerdo, si no estudiala como tu consideres necesario. Te agradezco que después me hagas una líneas, o si no me

Dr. WILSON MONTES DE OCA
MEDICO

70171

[illegible] for [illegible].

Atti.

[illegible signature]

70172

[redacted]

Asto:

Glenda RONDAN

RECORTES DE PRENSA

70173

[redacted]

CORREO DE LOS VIERNES

Año III - Nº 119
Montevideo, 22 de julio de 1983
Precio de venta N$ 15

SEMANARIO - REVISTA
Edición de 24 Páginas

Texto completo del informe Sanguinetti

OTRA CONVENCION HISTORICA

PAGINAS 9 a 14

A quien corresponda:

En la tarde del miércoles, una profesora, activa colaboradora de nuestro Partido y en lo personal de nuestras actividades políticas, fue detenida por un vehículo oficial y conducida "encapuchada" a un lugar donde fue interrogada y amenazada. No sufrió castigos físicos, pero sí le rompieron los tenidos y le sustrajeron su saco. Todo el interrogatorio estaba dirigido a amedrentar, recordándole una situación similar, en que fue muy maltratada, a consecuencia de actividades políticas que cumplió en 1974, en protesta contra el golpe de Estado. Por supuesto, dicho interrogatorio se dirigía también a otras actividades, porque es persona notoriamente vinculada a ellas. Luego de él —y después de cuatro horas— volvió a ser "encapuchada" y liberada en el Obelisco.

Con total objetividad, denunciamos el hecho. Lo hacemos público para que quienes sean los responsables, asuman, donde corresponda, esa misma responsabilidad, sin que haya traslado de ella de un lado al otro.

Por nuestra parte, decimos que si vamos a volver a "encapuchar" a demócratas, que actúan pacíficamente en su militancia, este país vivirá tiempos trágicos. Porque una cosa va a llevar a otra mayor y así sucesivamente.

Esto se para acá, o cada día se hará más grave. Porque no vamos a permitir estos manoseos. Y sépaselo con toda claridad, en tono no de amenaza sino de notificación.

Julio Mª Sanguinetti

Finalizada la sesión solemne de evocación a LUIS BATLLE, los convencionales realizaron una improvisada y pacífica "marcha" hasta el Obelisco de los Constituyentes donde se arrojaron flores a la fuente y se cantó el Himno patrio. La foto ilustra el encabezamiento de la columna marchando por la avenida 18 de Julio, destacándose especialmente la presencia de la Sra. Matilde Ibáñez de Batlle.

70174

EL DIA 23/7/83

Denuncia de Sanguinetti

El secretario general del Partido Colorado, Dr. Julio Mª Sanguinetti formuló ayer, desde la primera página de "Correo de los Viernes" una denuncia bajo el título "A Quien Corresponda".

El texto de lo expresado es el siguiente:

"En la tarde del miércoles, una profesora, activa colaboradora de nuestro Partido y en lo personal de nuestras actividades políticas, fue detenida por un vehículo militar y conducida "encapuchada" a un lugar donde fue interrogada y amenazada. No sufrió castigos físicos, pero sí le rompieron los lentes y le sustrajeron un saco. Todo el interrogatorio estaba dirigido a amedrentar, recordándole una situación similar, en que fue si muy maltratada a consecuencia de actividades batllistas que cumplía en 1973, en protesta contra el golpe de Estado. Por supuesto, dicho interrogatorio se dirigía también a mis actividades, porque es persona notoriamente vinculada a ellas. Luego de él —y después de cuatro horas— volvió a ser "encapuchada" y liberada en el Obelisco.

Con total objetividad, denunciamos el hecho. Lo hacemos público para que quienes sean los responsables, asuman, donde corresponda, esa misma responsabilidad, sin que haya traslado de ella de un lado a otro.

Por nuestra parte, decimos que si vamos a volver a "encapuchar" a demócratas, que actúan pacíficamente en su militancia, este país vivirá tiempos trágicos. Porque una cosa va a llevar a otra mayor y así sucesivamente.

Esto se para acá, o cada día se hará más grave. Porque no vamos a permitir estos manoseos. Y sépaselo con toda claridad, en tono no de amenaza sino de notificación.

Julio Mª Sanguinetti"

70175

Asunto:

Glenda RONDAN

* Interrogatorio

70176

[redacted]

?

PREGUNTAS . A REALIZAR:

1)- Sobre su núcleo familiar.-Especifique las actividades que cumplen los mismos.

2)- Sobre los domicilios en los que ha residido.

3)- Sobre si su esposo o restantes familiares tienen algún tipo de actividad política.

4)- Sobre su situación económica.

5)- Sobre su actividad docente.- Si estuvo afiliada al "Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas" o alguna gremial similar.

6)- Si algún familiar o amigo ha estado detenido o procesado.-

7)- Sobre sus vecinos.- Si guarda buena relación con los mismos

8)- Sobre si ha tenido algun tipo de militancia gremial o si la tiene en la actualidad.-

9)- Sobre su militancia pol´itica.- Cuando y donde la inició. Nivel de tareas desempeñadas;si integró alguna lista; si tuvo algún Club Político.- Si colabora con algun semanario del P.Colorado. Si fue electa Convencional .Concretamente sobre la tarea política que realiza en la actualidad.-

10)- Si ha estado detenida en alguna oportunidad. Detallando la anterior detención. (Si fue sometida a apremios, si algún médico comprobó los mismos, si hizo denuncia, sino porque no la hizo) .-

11)- Si ha estado o está sometida ha algún tipo de tratamiento médico. Que especifique porque problemas, desde cuando o cuando la trataron, profesionales. Si continúa en la actualidad visitando algún tipo de especialista. Si es socia de alguna entidad médica.

12)- Si debido a su actividad política ha tenido algún tipo de problemas con las autoridades de la enseñanza.- En caso contrario especifique sobre si ha recibido sanciones en el ejercicio de su docencia,cuantas y porque motivos.-

13)- Si se ha sentido perseguida por su actividad política.

14)- Si su militancia política le ha aparejado problemas de índole familiar.(En caso afirmativo que las detalle)'

15)- Si profesa alguna religión. Si es practicanete activa, en caso afirmativo especifique a que Iglesia concurre,sin integra algún equipo de trabajo en la Iglesia.-

16)- Que tipo de lentes utiliza y si son permanentes.-

17)- Que detalle las circunstancias en las cuales señala haber sido detenida:

= Donde se encontraba y que estaba haciendo en ese lugar.

= Si se encontraba acompañada.

= Si alguien fue testido de la situación.

= Adonde se dirigía ,si alguien puede corroborar esto.-

PREGUNTAS . A REALIZAR:

1)- Sobre su núcleo familiar.-Especifique las actividades que cumplen los mismos.

2)- Sobre los domicilios en los que ha residido.

3)- Sobre si su esposo o restantes familiares tienen algún tipo de actividad política.

4)- Sobre su situación económica.

5)- Sobre su actividad docente.- Si estuvo afiliada al "Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas" o alguna gremial similar.

6)- Si algún familiar o amigo ha estado detenido o procesado.-

7)- Sobre sus vecinos.- Si guarda buena relación con los mismos

8)- Sobre si ha tenido algun tipo de militancia gremial o si la tiene en la actualidad.-

9)- Sobre su militancia pol´itica.- Cuando y donde la inició. Nivel de tareas desempeñadas;si integró alguna lista; si tuvo algún Club Político.- Si colabora con algun semanario del P.Colorado. Si fue electa Convencional .Concretamente sobre la tarea política que realiza en la actualidad.-

10)- Si ha estado detenida en alguna oportunidad. Detallando la anterior detención. (Si fue sometida a apremios, si algún médico comprobó los mismos, si hizo denuncia, sino porque no la hizo) .-

11)- Si ha estado o está sometida ha algún tipo de tratamiento médico. Que especifique porque problemas, desde cuando o cuando la trataron, profesionales. Si continúa en la actualidad visitando algún tipo de especialista. Si es socia de alguna entidad médica.

12)- Si debido a su actividad política ha tenido algún tipo de problemas con las autoridades de la enseñanza.- En caso contrario especifique sobre si ha recibido sanciones en el ejercicio de su docencia,cuantas y porque motivos.-

13)- Si se ha sentido perseguida por su actividad política.

14)- Si su militancia política le ha aparejado problemas de índole familiar.(En caso afirmativo que las detalle)'

15)- Si profesa alguna religión. Si es practicanete activa, en caso afirmativo especifique a que Iglesia concurre,sin integra algún equipo de trabajo en la Iglesia.-

16)- Que tipo de lentes utiliza y si son permanentes.-

17)- Que detalle las circunstancias en las cuales señala haber sido detenida:

= Donde se encontraba y que estaba haciendo en ese lugar.

= Si se encontraba acompañada.

= Si alguien fue testido de la situación.

= Adonde se dirigía ,si alguien puede corroborar esto.-

70177

//..

= Que describa la forma en que fue detenida.- (Tipo de vehículo , si logró ver la matrícula;número de ocupantes; vestimenta de los mis mos, que le señaló el presunto funcionario aprehensor; si le exhibió documentación; que respuesta dio usted. Si alguno de los ocupantes de mostraba tener jerarquía sobre los restantes. Si se encontraban arma dos,que conversaron en el trayecto.

= Recorrido efectuado,(tener en cuenta queseñala que le pusieron una capucha en Burgues y Propios). Si a partir del momen to en que no pudo ver el recorrido, que estime el tiempo; si la actitud de los ocu pantes seguía siendo la misma. Si puede determinar el estado del pavi mento,si es una calle de mucho tráfico, si hubo variación en la veloci dad del vehículo. Si conservó siempre la misma posición.-

= Una vez en el lugar, descríbalo desde su ingresp!- Si desde el vehículo que la conducía debió caminar mucho hasta el lugar del inte rrogatorio.- Si en ese trayecto excuchó algo que le permitiera identi ficar el sitio.-

= Que describa el sitio del interrogatorio. Sobre las persona que la interrogó,(descripción). Si se trataba de alguno de los ocupantes del vehículo; si se le identificó o exhibió alguna documentación. Si le se ñalaron el motivo de su detención.- Si participó del interrogatorio al guna otra persona;si se refirieron entre ellos con nombres o cargos. Sobre el amoblamiento del lugar,si existía alguna ventana,(en caso afirmativo que señala si logró individualizar algo a través de la misma).- Si le reti raron sus pertenencias.-

= Sobre los temas abordados en el interrogatorio. Sobre si fue someti da a presiones. Si firmó alguna declaración o si fue un interrogatorio // grabado. Si en algún momento del mismo fue privada de la visión. Que estime duración del interrogatorio.- Si en algun momento cambiaron los interrogado res,)(en caso afirmativo especifique la descripción)'

= Una vez concluído el interrogatorio expresa que le manifestaron;si le expresaron cumplir directivas de alguien o si usted asumió eso. Si los interrogadores tenían un cuestionario.-

= Narre lo que ocurre una vez finalizado el interrogatorio.-

= Si los propios interrogadores son los que la trasladan al vehículo.

= Si el vehículo es el mismo, cuantas personas y si son las mismas. Si

//..

adoptaron medidas similares que en oportunidad de su detención.Cuan to dur´o el traslado,donde la dejaron.

= Una vez en libertad señale que medidas adopt´o. En que for ma llegó a su domicilio, la hora, quienes se encontraban,si dio algun tipo de explicación. Si le comunicó a amigos o correligionarios lo ocu rrido. En caso afirmativo señale que le aconsejaron estos.

= Si en el transcurso de su detención o interrogatorio le fue sustraída algún efecto personal. Si los reclamó.

= Si hizo la denuncia policial. En caso negativo especifique porque nó.-

* *

70179

DIRECCION
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

INTENCION: Formular un interrogatorio a GRENDA RONDAN,que siente cátedra em materia de interrogatorio,para determinar con exactitud si los hechos ocurrieron y como, o en su caso desvirtuar y desmoronar completamente el pretendido relato.-

No se ha determinado quien concretará el interrogatorio que se haría en base al trabajo éste que se ha encomerdado.-
Este cuestionario y sus respuestas, llegado el caso serían dados a publicidad.-

DETALLES:

Mencionar lo mesros posible a Sanguinetti,-se entiende en las preguntas.-
Seguir cronologicamente los hechos a interrogar, antes,durante y después de su ocurrencia.-
Precisar en todo momento los mínimos detalles- sean visuales, auditivos, de tacto etc.-del vehiculo militar, sus ocupantes-(uniformes, armas,conversacion, etc.)- El recorrido er tiempo, xxxx Tener en cuenta que dice que la capucha se la pusieron en Propios y Burgues habiendo sido detenida en xxxxxxxxxx la calle Nelson,cerca de su domicilio.- Calles empedradas-hormigón, semaforos..-
Detalles completos del lugar donde fué bajada del coche, a donde fué llevada, el escritorio o despacho,donde fué interrogada : filiaciónncompleta de quien o quienes la interrogaron- etc'. etc. Completa la narración del interrogatorio a que fué sometida : si se tomaba nota de sus expresiones-xx en que forma.-
La forma en que salió de allí hasta que fué dejada, a que hora, en que, xxxquienes le acompañaban si eran los mismos de la detención o no.-
Qué hizo inmediatamente.- A quien y en que forma y desde que lugar informó de lo sucedido.-
Si h izo denuncia policial de lo ocurrido, cuando y como.-
Si nom lo hizo por qué.-
A quienes más ha hecho relato de los xxxxxx sucesos.-
Preguntarle si se encuentra nerviosa, por qué.- El tipo de carácter que tiene.- Si ha tenido algún tipo de enfermedad,tratamientos a los que se ha sometido-Doctores y donde.-
En algún momento manifiesta su gran sentido religioso y cierta aversión por "los coches militares" En estos aspectos mucha atención,-pues pueden surgir otras cosas.-

Finalmente preguntar también con detalles, todo lo referido a la detención del año 1973 y posibles connotaciones con la ahora denunciada.-

EN TODO MOMENTO TRATAR DE LOGRAR LOS MAXIMOS DETALLES DE LO OCURRIDO,UBICANDOLOS EN TIEMPO? LUGAR Y FORMAS.-

CON EL CONOCIMIENTO DE LAS DOCUMENTACIONES EN PODER DE LA DII,ACTUALMENTE, HACER UN INTERROGATORIO VERBAL PREVIO,GRABANDOLO.-

70180 [redacted]

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

ASUNTO:

GUERRILLA E.L.N. RONDON FRENTE

(VARIOS)

70181

[redacted] 17

Asto:

Glenda RONDAN

---

* Anotaciones de:
los Médicos

- Hugo Marcos TRENCHI PEREZ

y

- Atilio Carmelo TRENCHI GARCÍA..

70182

[redacted]

APELLIDOS Y NOMBRES
TRENCHI PEREZ: Hugo Marcos.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
548.807.-	SERIE BLB NRO. 11869		

OCUPACION	ORGANIZACION
Médico Siquiatra.-	

DOMICILIO
Garibaldi Nº 2604.-(1975).-

OTROS DATOS
criental, de 44 años de edad.(en 1975).-

ANTECEDENTES
23/12/77: Según Mem. Nº 3361/77, del 10/10/77, del SID, el titular registra: 8/2/73- Figura como tesorero del / Comité Organizador de los Congresos Siquiatricos en el
..//

70183

ANTECEDENTES

//.. Uruguay. El primero de estos Congresos se realizó en Punta del Este, entre el 3 y el 9 de Diciembre ppdo. y entre los diversos puntos tratados en el mismo, se / destacó el tema sobre "tratos y torturas", dados a los sediciosos en toda América Latina. EVAL. A-1. VER ASUN-TC 8-2-1-420. GEP.-

70184

TRENCHI GAMBA : Atilio Carmelo. 03061

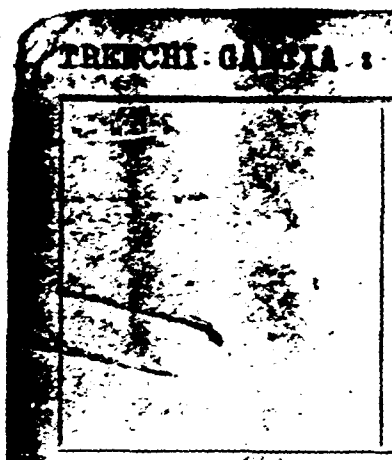

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 208.920 C. Civ. AQB 829

R.F.Nº 1.853.726

Gremio a que pertenece Médico- Prof. Adj.

PASAPORTE 234.959

Organización Frente Izquierda de Liberación.-"Sindicato Médico del Uruguay".-"FRENTE AMPLIO"

Domicilio Río Negro 1165. en (1965) Igual en 1966.- Igual 1976.-

(teléfono 912489)

Datos personales Nacido en la Ira. Sección del Dpto. de Florida (Uruguay) el día 16 de Julio de 1909; hijo de Luis y de - Natalia;

70185

12/IX/965

OBSERVACIONES

"El Popular" del 4/VII/962: Adhiere al XVIII Congreso del Partido Comunista, realizado en Montevideo, en el mes de julio.-p.f. Primer suplente del primer titular al Consejo Nacional de Gobierno por el Fidel,en las elecciones de noviembre de 1962.-jcl.- Integrante del Comitè de Medicos y Profesionales del FIDEL, en cuya representaciòn hizo uso de la palabra en el acto de homenaje a la bancada del FIDEL realizado el 27 de abril de 1964 en el local de 18 de Julio 1843.-cedc.- Anuncia en la cartelera de profesionales del periòdico "Oiga", vocero del FIDEL.-cedc.-Con fecha 29.6.964,dirigente del Centro de Asistencia del Sindicato Medico del Uruguay.-ww.-Ejerce profesorado en la Facultad de Medicina.El diario "El Popular" del 30.XI.964 junto a su foto publica sus declaraciones relacionadas con la ubicaciòn del FIDEL dentro del concierto politico nacional.mvg.-"El Popular" del 2/IV/965 pág.3: suscribe una declaración pública de los intelectua-

//

70186

TRENCHI GARCIA s. Atilio Carmelo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//les uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.-ap.- - - - - - - - - - -

Propietario del vehiculo matricula 507.971, que concurrió al Palacio Peñarol el dia 2/10/65 a festejar los 45 aniversario del P.Comunista.f

"ESTUDIOS" de Mayo/Junio de 1965:-firmante de una nota de saludo a la mencionada revista, junto a otros,en su IX Aniversario.-jpa.-"El Popular" del 26/IV/966, Pág. 10 Publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista.-IV/966:-En la fecha,según informe confidencial de fuente que merece [illegible] se estableció que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo Chino.-ilp.- 22VIII/966:- En la fecha, concurrieron en un coche [illegible] la recepcion realizada en la Embajada Rusa, con motivo [illegible] aniversario de relaciones Diplomaticas entre la U.R.SS. y [illegible]

70187

OBSERVACIONES

país.-omdf.- "El Popular" del 11/XI/966:Pàg.2, integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comitè para adherirse al FIDEL.-llp.-Candidato del FIDEL, como suplente al Consejo Nacional de Gobierno en las elecciones de 1966.-nbf.- "El Popular"del 20/IX/967, Pàg. 4:- publica su foto y declaraciones referentes a las impresiones que tuvo durante su visita a la U.R.S.S.-omdf.-"El Popular" del 8/X/967, Pàg. 2:- firmante de un manifiesto de apoyo a la lucha que mantienen los enfermos hasilares. omdf.- 21/XII/974:- Manifiesta su adhesión al Frente Amplio (ver marcha de fecha 26/XI/971, pag 28).-cri.-

29/8/976:- "El Popular" del 2/9/964, firmante de una nota de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de relaciones con Cuba, (VER ASUNTO 10- -18)-.cri.- 18/2/974:- En 1973 fué visitado [illegible] integrante de un grupo de la Comisión de Recursos del proscripto

70188

TRENCHI GARCIA:- Aquiles Carmelo.- HOJA Nº 3

F. 210 - 10.000 - XI|74

O B S E R V A C I O N E S

Comunista, a efectos de solicitarle su contribución pecuniaria .-

acta No.2270 tomada el 16/2/76 a Silvia García Passeggi.-(Sin F.de I.)

(Operación "Morgan" del P.C.).ASUNTO 2-1-2-81.-apm.- **9/3/977:-Por Mem. Nº 1010/977, se informa sus anotaciones al Dpto. de Vigilancia y Seguridad de "Gustavo Saint Bois", Colonia Hospital.-jb.31/3/77:Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Perú,form.No.783.cab.-** 21/7/77:-

Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-(Sin F.de I.)ASUNTO 2-1-76-73.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/2/78:D-2/1112/78.mfp.- 10/8/978:- "El Popular" 26/1/62, pág.4.- Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los

70189

OBSERVACIONES F. 218 - 10,000 - XII|74

pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-ASUNTO 2-4-5-67. alm.- 1/XI/979:-Integra amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional, firmantes de un manifiesto de apoyo, ante la realización del "Congreso Continental de solidaridad con Cuba y por la Autodeterminación de los Pueblos" de fecha 31 de Mayo/965.-(Diario "El Popular" de fecha 1/6/965).-ASUNTO 2-4-5-67.lac. 8/2/1980.- El titular fué candidato en el primer lugar de suplente de Luis E.Gil Salguero al Consejo Nacional de Gobierno por el Frente Izquierda de Liberación Lista 1001, en las elecciones Nacionales del 25 de Noviembre de 1962. Ver asunto 14-6-62.eb.

70190

Auto.:
Glenda RONDAN

Entrevista realizada al Sr. Pablo LAZAGA.

70191

ENTREVISTA REALIZADA AL SR. PABLO LAZAGA:

En el momento de realizarse la entrevista con el Sr. LAZAGA, este y su Sra. se encontraban esperando al médico. Este matrimonio tuvo serias dificultades al enterarse la Sra. de LAZAGA que este mantenía relaciones extramatrimoniales con GLENDA RONDAN por lo que y a pesar de haber transcurrido algunos años.- Cada vez que la Sra. escucha el nombre de RONDAN padece trastornos // nerviosos.-

Transcripción de las partes fundamentales de la entrevista:

" Con respecto a Glenda RONDAN yo fui el amante de ella,mi mujer no lo sabía. Hasta después de una serie de problemas yo se le confesé.- RONDAN vivía con su marido y me había manifestado que seguía con él,porque era buen padre.- Mis relaciones fueron desde setiembre -octubre de 1977 hasta julio de 1979. El día 31 de agosto de 1979 RONDAN en compañía de una vecina concurre a mi casa. Mi señora le planteó que yo estaba libre de elegir entre las dos,para luego RONDAN tratarme de irresponsable, inconciente, y luego amenazarme de agredirme fisicamente".-

Preguntado sobre la conducta personal de GLENDA RONDAN, contestó:

"Ella se daba con todo el mundo en U.T.U. del Cerro. Que hacía una vida como si fuera soltera,concurriendo a fiestas y reuniones quedándose hasta altas horas,no como una persona que tuviera una familia atrás. Con los demás hombres era muy afecta de manosearlos y besarlos. Esto llegó incluso a conocimiento del Departamento Docente".-

"No sabe si recibió observaciones ,si tiene conocimiento de que el ex-Director de UTU Cerro Sr. FERREIRO,(fallecido) le prohibió que entrara a los salones donde LAZAGA dictaba clases".-

Preguntado como eran las relaciones con GLENDA RONDAN ante el comentario conocido en UTU Cerro de que eran fogosas y que incluso le marcaba el cuerpo,contestó:

"Yo, despues analizando todas las cosas que me dijo, llegué a la conclusión de que esta mujer si dice 100, de 80, 50 miente y 30 le agrega o le saca. Le pongo un ejemplo: cuando vino a mi casa,le dijo a mi Sra. entre otras cosas que tenía una bufanda mía y otras cosas de mi pertenencia en su casa. Hecho este totalmente irreal, porque yo sabiendo que tenía una relación extramatrimonial,trataba en lo posible de cuidarme. Dijo otras cosas que no venían al caso y que eran mentiras".

Preguntado su opinión sobre la condcuta de la causante y si podría haber mantenido relaciones con otras personas, contestó:

" Que tanto como pudo haber andado conmigo, podía haber andado con cualquiera".-

Preguntado sobre si podía haber mantenido relaciones con algún alumno contestó:

" Yo sé que algunos alumnos concurrían a su casa a saludarla. Ella andaba siempre con alumnos y ellos siempre la rodeaban. Se que una alumna de nombre "BEATRIZ" que tuvo un problema de familia, RONDAN se la llevó a su casa durante un año o un año y medio.-

Es una mujer tremendamente fantasiosa".-

Preguntado si por una situación pasional u amorosa puede llegar a crear un hecho dificil a una persona ,contestó:

" Que sí . Recordando la amenaza que realizara delante de mi Sra. y la vecina. Que lo que yo merecía era que me agarraran por ahí y me dieran una paliza como a un delicuente. Luego me dijo que había ido a hablar con un primo de ella que

[redacted]

70192

//..

" era marino para concretar estos hechos. Después me llegaron todos los problemas a mí; que fui inhabilitado a pesar de haber trabajado diez // años en lugares de confianza como el CONAE. Yo siempre desconfiaba que / esta mujer me hubiera denunciado".-

Reitera que es una mujer fantasiosa, y agrega además " yo lo que le puedo decir es que si ella dice que su matrimonio anduvo muy bien, yo lo que le digo y eso es voz-populi en la UTU, que ella había estado separada del marido.".-

= Desconoce si antes o despues de haber mantenido relaciones con ella ,esta tuvo algún problema de orden psíquico. No obstante señaló :" si sé que tenía problemas renales y físicos, afirmando que el médico le había señalado; que era una mujer muy joven que no podía tener hijos".-

Preguntado si era una mujer normal sexualmente,contestó:

" Que sí.- Acotando que llegó un momento que andaba conmigo y vivía con el marido y me dijo que había quedado embarazada. Yo le dije que no quería tener problemas de ninguna clase, que yo era casado, pasó todo eso y luego quedó como que aparentemente había perdido el embarazo. Cuando vino a mí casa el 31 de agosto de 1979 , la vecina que la acompañaba dijo que la habían llevado a Empleados Civiles de la Nación , que la trajeron al otro día, y que en ese momento perdió el embarazo.- (La Sra. de LAZAGA señala que ese embarazo no lo perdió, y que uno de los hijos de GLENDA RONDAN es en realidad hijo de su esposo).- Continúa ahora LAZAGA señalando que: me llamó / la atención que si había perdido el embarazo ,con la hemorragia ,como podían llevarla un día y traerla al otro. Además RONDAN dijo en casa que yo la había obligado a acostarse con el marido para que ese hijo pasara por / hijo del marido".-

Preguntada como se refería al Dr. SANGUINETTI publicamente,contestó:

"Que lo nombraba como Julio".-

Preguntado por la periodicidad con que se encontraban para mantener relaciones;contestó:

" Salíamos dos veces por semana, siempre en horas de la tarde y en dos oportunidades de noche. Concurríamos a una casa de citas que está en la calle - Gaboto y Magallanes o La Paz. Yo no podía ir siempre por mi trabajo,pero // ella sí.- Siempre estaba pronta para salir. Recuerdo que tenía un hijo en - sexto año de escuela o en 1er. año de liceo.- Siempre supo que era casado y que no iba a separarme de mi mujer. Recuerdo que en una oportunidad en que yo día clase en Canelones a las 07.00' de la mañana me acompañó y en el interín me manifestó que había ido a la Catedral. Ella decía que era muy religiosa y que daba clases de Catequesis,-

De su marido señalaba que trabaja mucho, que seguía con él porque era buen / padre,pero tenía absoluta libertad,salía a la hora que quería. Recuerdo que cuando estudiaba en el I.P.A. iba de noche a estudiar con las amigas y salía muy tarde a las 23.00' o 00.00" horas y que tambien se quedaba varios días en la casa de las compañeras y no iba a su hogar. Esto era durante los años 1977,1978 y 1979 en que andaba conmigo. Su hijo tendría en ese momento unos 10 años.".-

Preguntado si de acuerdo al conocimiento que él tiene de GLENDA RONDAN podría ESTA llegar a inventar una historia como la que tomó estado público:

[redacted]

///.

" Que sí, tanto es así que cuando vino a mi casa dijo una cantidad de cosas inexistentes como lo de la bufanda roja ya señalada. Que en una oportunidad me había regalado una agenda, a la cual describió en forma sistemática ,una agenda azul forrada de tal manera y era todo mentira ya que yo no tenía por ocultar hecho tan trivial, despues de todo lo que había ocurrido. Luego analizando entre las muchas cosas que ella me decía, comprobé infinidad de mentiras. Mentía con suma facilidad e innecesariamente,dando datos que parecían ser verosímiles. Le pongo un ejemplo: en una oportunidad me dijo que era maestra, yo le creí, en esa época yo dab a clases en Magisterio y conocía a todo el personal allí. Y un día en el archivo por curiosidad pedí la ficha de ella y no la encontraron, Al indagar a GLENDA ,ella me contestó que había hecho sacar la ficha. Despues que yo tuve -la relación con ella y los problemas, yo tenía 21 horas de trabajo en UTU - Cerro. -Al otro año cuando van a comenzar las clases voy a UTU y me entero que tengo 10 horas. Hablo con el Director y me explica que hubo una reducción de hórarios ,luego compruebo que esto no era así, ya que otros profesores les habían aumentado el horario. Despues me entero que ella había tenido una prolongada conversación con el Director contándole todo lo que había pasado conmigo. Capaz que hasta le dijo que la violé.-(Este Director estaría actualmente en el Instituto "José F. Arias" en Requena y Miguelete).-

* * * * * * * * * * * * * *

Preguntado con respecto a la situación vivida por GLENDA RONDAN en el año 1973,contestó:

"Que nunca le había realizado ningún comentario de los hechos ".-

* * * * * * * * * * * * * *

De acuerdo a las declaraciones y a los efectos de confirmar datos sobre la conducta de GLENDA RONDAN se sugiere:

= Entrevistar al Teniente Coronel BAUDEAN ya que su hermano fue profesor en UTU-Cerro y conoce a la causante desde el año 1973.

= Entrevistar al ex- Director de UTU-Cerro que hace unos dos años era Director del instituto "José F. Arias",(Requena y Miguelete).-

* * * * * * * * * * * * * * *

77194

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

Montevideo, julio 28 de 1983.-

- MEMORANDUM Nro. 111/983 - WJF

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 4

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo ordenado por la Superioridad, llevo a su conocimiento que se llevó a cabo una averiguación completa en la zona de las calles Burgues y Santa Ana, con el siguiente resultado:-

1)- Carnicería "Rivadeo" ubicada en Santa Ana 4108, donde fueron indagadas las personas Manuel RAIMUNDO ARIAS, español, casado, de 40 años, Comerciante, Ced. de Identidad 1.186.434-4;
Alicia OTERO VELAZCO, oriental, soltera, de 19 años, CI. 1.875.837-8, Domiciliada en Vizcaya No. 3620;
Hebert SOROZABAL (h.n.), oriental, casado, de 34 años de edad, C.I. 1.374.142-1, dom. en Norberto Ortiz Nro. 3957 apto.2

2)- Silvia SAUL CASCO, oriental, soltera, de 19 años, CI. 1.555.713-1, domiciliada en Pintado 5724, empleada del puesto de frutas y verduras que funciona en Burgues S/N pegado a la Carnicería;

3)- José TALAINIAN REMAZAN, oriental, casado, de 33 años, CI. 1.221.845, dom. en Burgues Nro. 4039; empleado;

4)- Eduardo Enrique WEISSBURST SIERRA, oriental, casado, de 23 años, CI. 1.671.317-2; empleado;

5)- Alfredo Jaime MARTINEZ CABRERA, oriental, casado, de 23 años, C.I. 1.716.953, dom. en Nilo Nro. 3887; empleado;

6)- SALUSTIANO REY VIERA BARRETO, oriental, casado, de 58 años de edad, C.I. 727.660-4, domiciliado en Santa Ana No. 4047 ap. 7, jubilado;

7)- Burgues Nro. 3994 (Taller Mecanico), José Arturo POLETTO PAREA, - oriental, casado, de 39 años, CI. 1.014.159 y Gustavo Alberto ODELLA PAREA, oriental, soltero, de 22 años, CI. 1.675.818-0;

8)- Domingo ROBAINA MUENZO, oriental, casado, 45 años, CI. 974.344, propietario del Bar ubicado en Burgues 3900 esq. Santa Ana;

9)- Jorge GARCIA RIVEIRO, oriental, casado, 42 años, empleado Cía. del Gas, CI. 916.192-8, dom. en Nilo Nro. 3857;

10)- Oscar Enrique GUEDES (H.N.), oriental, soltero, de 34 años, desocupado; CI. 1.210.294-7, dom. en Santa Ana 4089; y en el mismo domicilio a Beatriz SANDOVAL de CARNEIRO, oriental, casada, de 34 años, ama de casa; CI. 1.387.056-9;

11)- Cantalicio MONTIEL AGUILERA, oriental, casado, de 60 años, jubilado, CI. 533.383, dom. Santa Ana 4087;

12)- Elena SIEPIERSKI de MACHADO, oriental, casada, de 27 años, ama de casa, CI. 1.449.425, dom. Santa Ana 4067;

13)- Ana María PERDOMO RAFFO, oriental, casada, de 36 años, ama de casa, CI. 1.090.624-4, dom. Santa Ana 4093;

14)- Mabel SILVERA BARREIRO, oriental, casada, 33 años, ama de casa, C.I. 838.276, dom. Santa Ana Nro. 4096.-

Todas las personas mencionadas en el presente, manifestaron que en ningún momento pudieron advertir la presencia de un vehiculo de las características descriptas con vidrios opacos, no habiendo visto nada anormal que les hubiera llamado la atención.-

Indicaron sí que en el día de ayer notaron la presencia de un vehículo color blanco, cuya marca y matricula no pudieron apreciar, desde el interior del cual estaban filmando la zona, pero que por comentarios escuchados se trataría de gente de Canal 12 que filmada para el programa de "Telecataplum".-

Saluda a usted atentamente,

70195

Silcar Lara Borges
Cnel.

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE SEGURIDAD

SECCIONAL DOCE -rbm — MEMORANDUM "ro. 841

Montevideo, julio 25 de 1983

SENOR SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Sub Director:

Dando cumplimiento a lo solicitado telefónicamente de esa Dirección, a la hora 16.45' de la fecha, a efecto de que se citara para esa Sede, a la hora 08.00' del día de mañana (26), a la persona Glenda RONDAN de ROMERO, domiciliada en la calle "elson 3444 A, adjunto al presente el boleto respectivo.-

Saluda a Usted atentamente.-

COMISARIO:

HUGO CUTRA TORRES -

70196

[redacted]

Defunción
Renovación 12 25 7 983

Don Nelson 3444-A
Glenda Rondan de Romero-
Jefa Dirección de Salud

Jefatura Enlace 26/7-983 08 00
Maldonado 1121-

L. G. Rondan

ROBERTO VIEGA SALAMI
Oficial Principal

70197

ENTREVISTA AL PROFESOR E. BUJEL: (Funcionario contratado por el Dpto.1 del SID, Profesor del ESEDENA y del IMES):

TEXTO:

= Sobre la conducta de Glenda RONDAN de ROMEO:

Por averiguaciones practicadas por esta persona a distintos niveles pudo establecer que en el año 1976 mantuvo relaciones amorosas con un / alumno de la Escuela Industrial del Cerro , que incluso fue sorprendida por una de las autoridades del Establecimiento sentada en la falda de dicho alumno.-

En el año 1977 mantuvo relaciones con un Profesor de Biología de nombre Pablo LAZAGA , 10 años menor que ella,- el cual se había casado un año antes.

GLENDA RONDAN hacía comentarios de la fogocidad de las relaciones // que mantenía con este, incluso de los moretones que le quedaban.

Por las relaciones amorosas y conducta escandalosa fue observada por escrito en dos oportunidades por el Director FERREIRA.

Tambien realizó comentarios en la Escuela Industrial del Cerro con sus compañeros docentes sobre una presunta invitación de SANGUINETTI para viajar con él a Europa.-

Siempre comentó el hecho que le ocurriera en el año 1973, señalando que había sido encapuchada y severamente interrogada.

El informante tambien aporta datos ya conocidos como ser:

= Propietaria del apartamento 603 de la calle Marsella, el cual se lo había vendido a uno de los hermanos ZABALZA, (M.L.N.).-

= Que fue secretaria de SANGUINETTI y otros políticos antes de la disolución del Parlamento.

****

70198

[redacted]

Dr. BRANDOLINO BARBENZA, Mario Victor (Cirujano de torax)
" BELTRAN ROHR, Alvaro (Med.General y Cardiólogo)
" TUZMAN, Jaime (Egreso)
" ANDREOLI RODRIGUEZ, Humberto Arturo (Ginecotólogo)
" MARCHEVSKA FLORKIEWICS, Luis (")
" GRILLO CRUZ, Bartolomé Angel (Encarg.Clínica Radiológica)
" CARDOZO, Victorino (Egreso)
" [redacted] COSTA DUARTE, Eduardo Raúl (Med.Gral. Las Piedras p/contrato)
" [redacted] COSTA AMY, Carlos Eduardo (Med. Gral.)

Ref. a LOPEZ, F. - (no se registra)

.-.-.-.-.-.-.-.-.

70199

[redacted]

1)- NATALIA TRENCHI DOMENECH.-
MEDICINA GENERAL.
Avda. Brasil No. 2597,apto. 602.
Carece de anotaciones.-

2)- Atilio TRENCHI GARCIA.
NEUMOLOGO.
Rio Negro No.1165.
Telf. 91 24 89.
Registra las siguientes anotaciones:

ORGANIZACION: FIDEL - FRENTE AMPLIO.

"El Popular" del 4/7/962: Adhiere al XVIII Congreso del Partido Comunista,realizado en Montevideo en el mes de julio.- 1er. Suplente del 1er. Titular al Consejo Nacional de Gobierno por el FIDEL, en las elecciones de noviembre de 1962.

Integrante del Comité de Médicos y Profesionales del FIDEL, en cuya representación hizo uso de la palabra en el acto de homenaje a la bancada del FIDEL,realizado el 27 de abril de 1964 en el local de 18 de Julio No. 1443.-

Anuncia en la cartelera de profesionales del periódico "OIGA" vocero del FIDEL.

Con fecha 29/6/964 dirigente del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.- Ejerce profesorado en la Facultad de Medicina. El diario "El Popular" del 30/11/964 publica su foto y declaraciones relacionado con la ubicación del FIDEL dentro del concierto político nacional

El Popular del 2/4/965 suscribe una Declaración pública de los intelectuales uruguayos exigiendo el inmediato cese de la agresión armada en Vietnam del Norte y en vista de la demanda de respaldo a su acción,planteada a nuestro Gobierno por el Dpto. de Estado de los EE.UU.

Propietario del vehículo matrícula 507.971 que concurrió al Palacio Peñarol el 2/10/65 a festejar el 45 avo. aniversario del P.Comunista.

ESTUDIOS de mayo/junio de 1965 firmante de una nota de saludo a la mencionada revista junto a otros en su 9eno. aniversario.

El Popular 26/4/966 publica sus foto en el momento de firmar la reforma popular de un grupo de sindicatos del P.Comunista.

Setiembre de 1966,según informe confidencial de fuente que merece fe se estableció que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo Chino.-

22/8/966 concurrieron en su coche a la recepción realizada en la Embajada de la URSS,con motivo del 40 avo. aniversario de realaciones diplomáticas entre las URSS y el Uruguay.

El Popular del 11/11/966 integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-

Candidato del FIDEL como suplente al Consejo Nacional de Gobierno , //--

70200

[redacted]

//..

en las Eleeciones Nacionales de 1966.

El Popular del 20/9/67 publica foto y declaraciones referidas a las impresiones que tuvo de su visita a la URSS.

El Popular 8/10/67 firmante de un manifiesto de apoyo a la lucha que mantiene los enfermos bacilares.

21/12/74 Manifiesta su adhesión al F.Amplio según"Marcha" del 26/11/971.

29/8/76 Según El Popular del 2/9/64 firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales contra la resolución de la O.E.A. por la ruptura de las relaciones con Cuba.

18/2/77: En 1975 fue visitado por integrantes de un grupo de la Comisión Recursos del proscripto P.Communista, a efectos de solicitarle su contribución pecuniaria. (Acta No. 2370 tomada el 16/2/76 a Silvia GARCIA PASSEGGI, Operación Morgan).-

31/3/77: Realiza trámite de Pasaporte para viajar a Perú.-

20/7/77: Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firma una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.

10/8/78: El Popular del 26/1/62 integra una nómina de personas de la cultura y de diversas actividades sociales ,firmante de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos y en el que de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al Pueblo Cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

1/11/79: Integra amplia nómina de ciudadanos de distintos sectores de la vida nacional firmantes de un manifiesto de apoyo ante la realización del Congreso continental de solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los pueblos de fecha 31/5/965.-

8/2/80: El titular fue candidato en el 1er. lugar de suplente de Luis GIL SALGUERO al Consejo Nacional de Gobierno por el FIDEL lista 1001 en las / Elecciones Nacionales del 25/11/62.-

* * * * * * * * * * * * *

3)- Hugo TRENCHI PEREZ.-

MEDICO PSIQUIATRA.-

Avda. Brasil No.2419 bis.

Telf. 79 81 15.

Registra las siguientes anotaciones:

Según Mem. 3361/77 del 10/10/ 77 del SID ,el titular registra: 8/2/73 Figura como Tesorero del Comité Organizador de los Congresos Siquiátricos en el Uruguay. El primero de estos Congresos se realizó en Punta del Este entre el 3 y el 9 de diciembre p.pdo. y entre los diversos puntos tratados en el mismo, se destacó el tema sobre "tratos y torturas" dados a los sediciosos en toda América Latina.-

*** Trabajó en la sociedad médica."Empleados Civiles de la Nación" hasta el 1/12/79, fecha en la que abandona el cargo.

70201

[redacted]

= Además de las tres personas mencionadas se registran otros dos profesiona
les con igual apellido, uno odontólogo y otro veterinario, que no corresponde
al caso que nos ocupa.-

70202

[redacted]

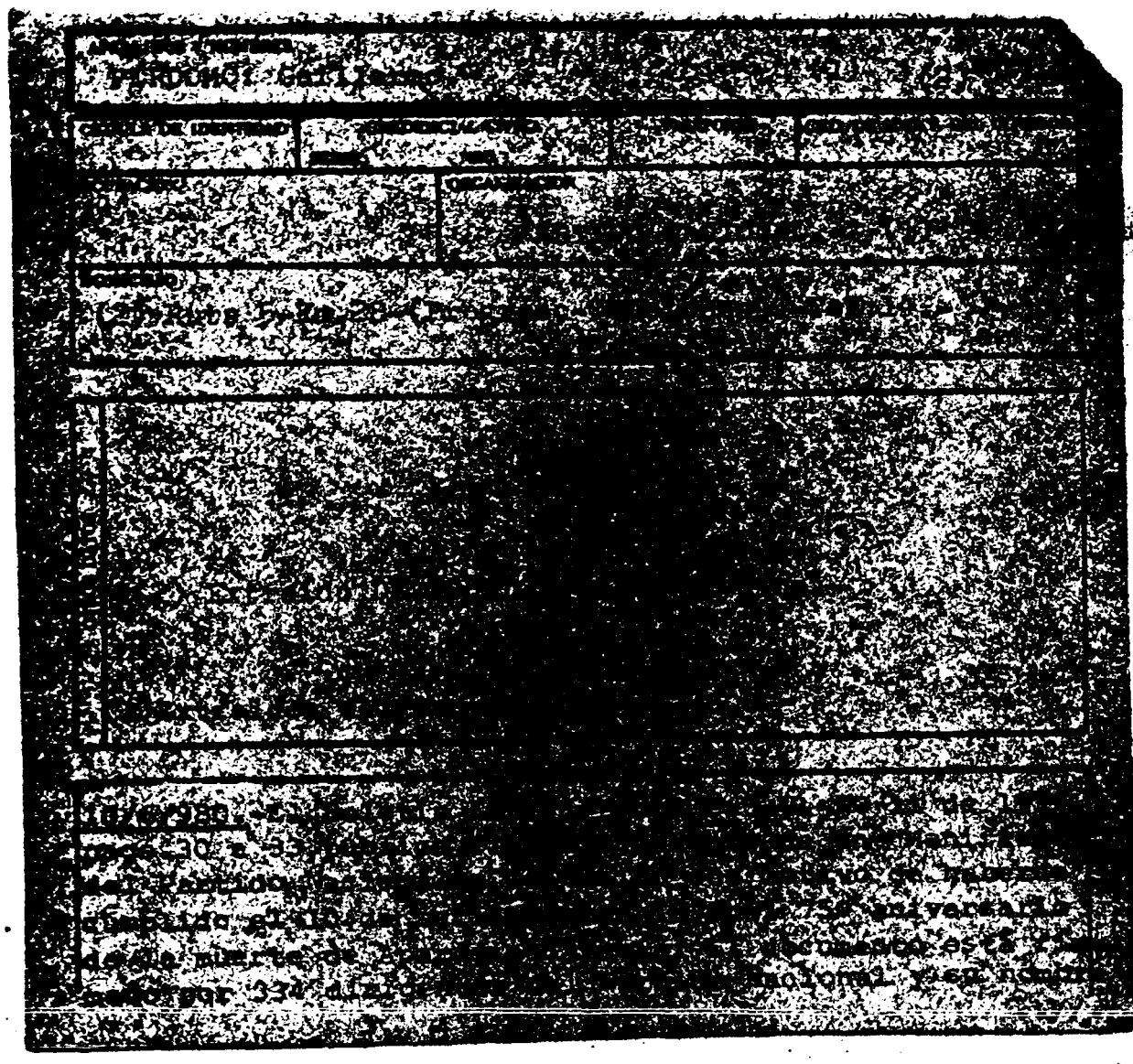

70203

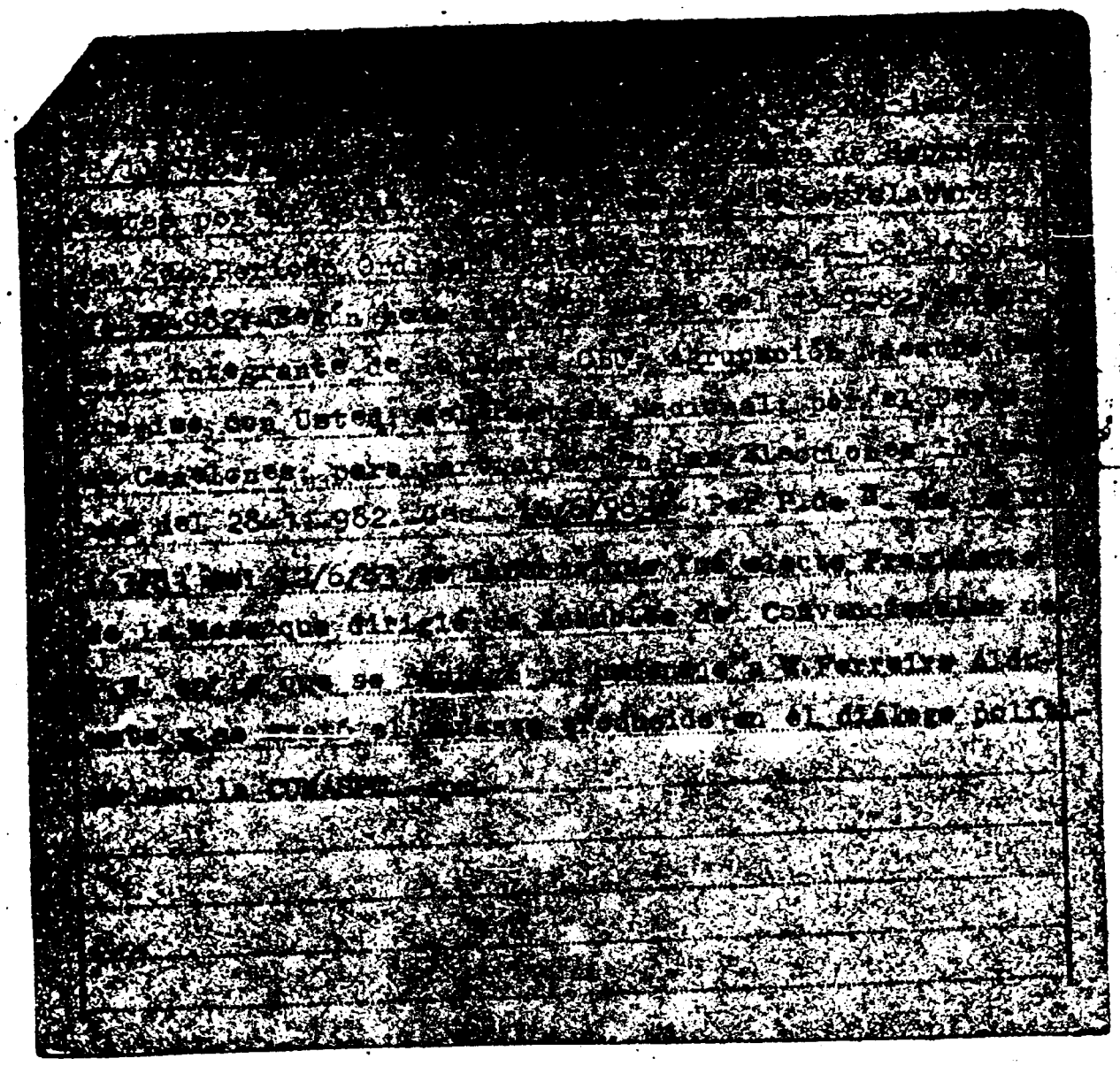

70204

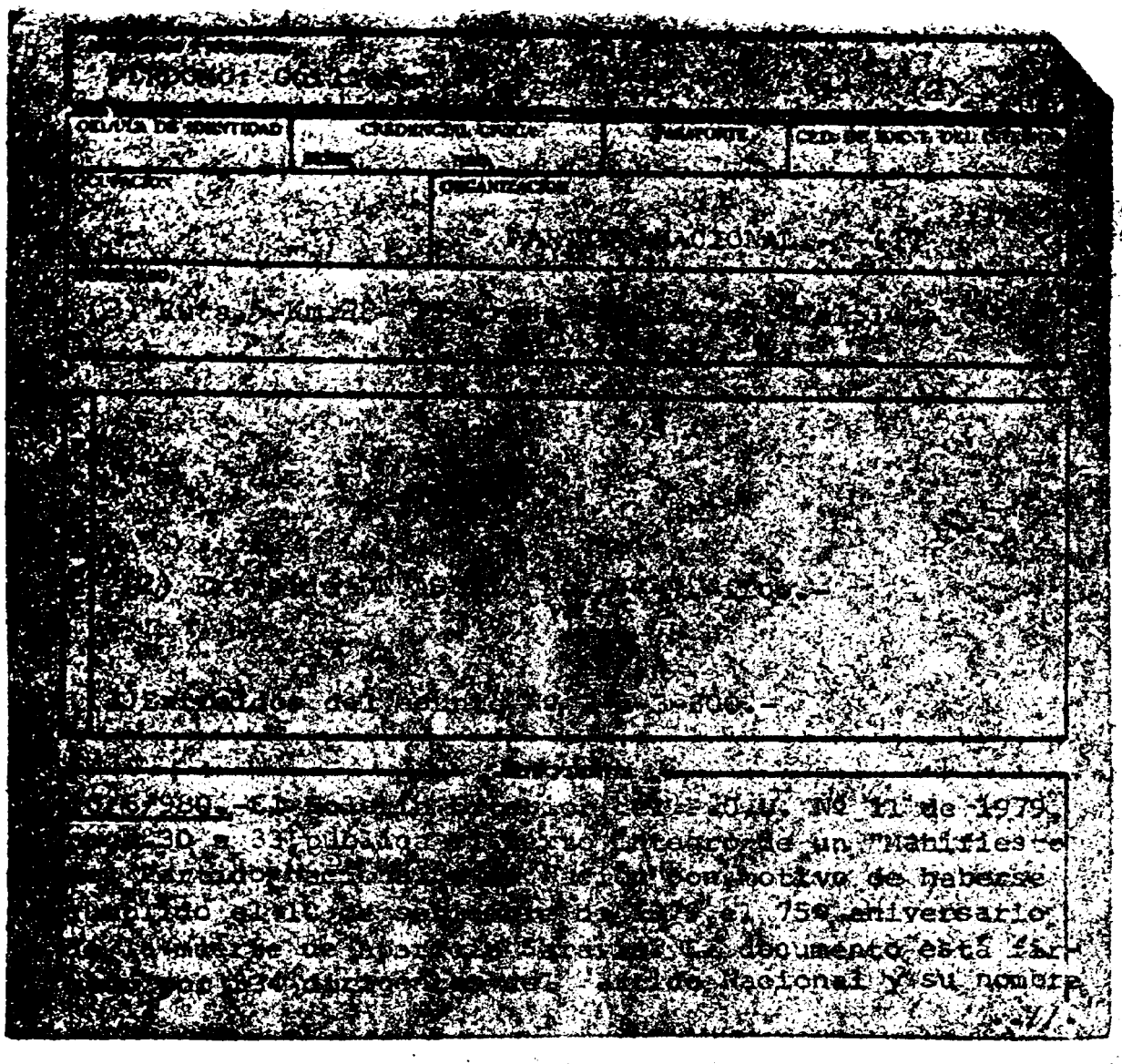

70205

Asto.

Glenda Ronson

Plamon

Ind. Uruguaya

78206

fs. 8 v.

NISTERIO DEL INTERIOR

ICIO Nº 112/DJ/83

f.: Denuncia de la
ñora Glenda Rondán
Romeo.-

A.g. Nº 139448

9 1 4 8 9 7 9 —

A.g. mil cuatro ochocientos setenta y nueve —

Montevideo, 3 de agosto de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Remito a usted estas actuaciones y tres casettes adjuntos, recibidas en esta Secretaría de Estado, relacionadas con la denuncia de la señora Glenda RONDAN DE ROMEO, a los efectos pertinentes.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

El Director General de Secretaria

Cnel. ENSO J. CURUTCHET

SR
OFI

DIRECCION DE COORDINACION EJECUTIVA.-

Montevideo, 9 de agosto de 1983.-

Pase al Señor Director de Información e Inteligencia, para que proceda a dar intervención a la Justicia Ordinaria competente de estas actuaciones.-

Se agregan por cordon Oficio Nro. 15/ de la División Ejército I y lista de contradicciones rotuladas "SECRETO", también de la División Ejército I.-

Cumplido regrese informando pormenorizadamente al respecto.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel.
WASHINGTON A. VARELA

70208/A

[redacted]

Conclusión: HA SIDO UNA RELATO FANTASIOSO CON UNA MAQUIAVÉLICA INTENCIÓN MOTIVADA POR UNA DESMEDIDA AMBICIÓN.-

[illegible] n la ciudad de Montevideo, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Policía de Montevideo, comparece la persona que identificada resultó ser: Glenda [illegible] del Rosario RONDAN FREIRA, oriental,casada, de 37 años de edad nacida en el Dpto. de Cerro Largo el 3 de febrero de 1946, hija [illegible] Juan Ricardo y Elvia (f); titular de la Cédula de Identidad No. [illegible].493-2 y de la Credencial Cívica serie BNA No.17.[illegible]28,domiciliada en la calle Nelson Nro. 3444 A ,quien es interrogada en [illegible] [illegible]nte tenor literal---

[illegible]ADO(1): Sobre profesión y medios de vida.-----------

[illegible]ESTA: Soy docente, soy profesora de Literatura desempeñando [illegible] [illegible] en la Escuela Técnica del Cerro, por lo cual percibo [illegible] aproximada de N$3.000.- Además soy funcionaria de la Intendencia Municipal de Montevideo a nivel de la biblioteca "María S[illegible]" [illegible] donde me encargo de 2 grupos de teatros,percibiendo la suma de N$ 5.532.oo.--

Vocación Teatral.- →

PREGUNTADO(2): Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mi esposo Washington ROMBO GONZALEZ; oriental;casado de 42 años de edad; de profesión Chófer en la Intendencia Municipal de Montevideo; y mis hijos: Washington Hugo, de 16 años,estudiante de 5to. Humanístico en el Liceo No.26; Carlos Gabriel ,de 3 años, [illegible] María Alejandra, de 10 meses.- Además vive con nosotros mi padre Juan Ricardo RONDAN MENDEZ; de 67 años de edad, profesión Jubilado [illegible] [illegible] empleada María Elena LABARTE de CORREA, oriental, de 30 [illegible] [illegible], y su hijo Sebastián de2 años de edad.---------------------

PREGUNTADO(3): Sobre los domicilios en los que he residido.----

CONTESTA: En el año 1949 proveniente de Colonia nos trasladamos a [illegible] en Gregorio Sanabria No.3670. [illegible] [illegible] nos mudamos a la calle [illegible] No. [illegible] pasé a Pagnolini No.1915; luego de contraer [illegible] [illegible] Marsella No.2670; luego pasé a residir nue[illegible] [illegible] calle Joaquín Requena No.2980 [illegible] el [illegible] [illegible] García de Zúñiga No.3783 donde [illegible] [illegible] Ramón Márquez No.2680 [illegible] [illegible] 2 años, [illegible] el 22 de abril del presente año a mi actual domicilio.--

Que persona es capaz de recordar los números de los domicilios (7) durante 34 años? Esta pregunta es casi de rigor en los interrogatorios.- Preparación para el mismo

A más de ello una memoria muy singular

[illegible] Sobre su actividad docente [illegible] afiliada a [illegible] [illegible] o algún [illegible]---

[illegible] Que no [illegible] ni estoy afiliada a ningún [illegible] tal como la que se me pregunta.- Mi actividad docente comienza en abril de 1973 en la UTU del Cerro y [illegible] [illegible] de Historia y luego profesora de Literatura.------------------------------

[illegible]ADO(5): Sobre su militancia política [illegible] [illegible]os, [illegible]

Es detenida en Julio por actividad ilícita. Y no tiene ninguna consecuencia!

70207

[redacted]

//.

mo Auténtico" .- Cuando joven me integro a la militancia dentro de este Mo vimiento siendo Secretaría General.- Este Mov. luego se dividió,pasando una; parte al sector de VASCONCELLOS y otra que quedó dentro de la 15 donde yo me quedé. Mas tarde siempre en este , participé dentro del grupo denominado " Vanguardia Batllista" y con este sublema participamos de las Elecciones In ternas dentro de Unidad y Reforma en fecha que no puedo precisar.- Tambien integré un grupo del P.Colorado ,dentro del batllismo y de la 15 que se lla mó "Juventud al Poder".- En la elección interna a la que hice referencia fui electa Convencional por "Vanguardia Batllista"; desempeñé 2 secretarías: de Italo Alberto SCOTTI, que fue Vice Pte de AMDET y despues pasé al Palacio Legislativo a la secretaría del Dr. Rúben OTATTI,permaneciendo en este lugar hasta el año 1973, y permaneciendo vinculada por esta secretaría al sector del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.- En el momento integro "Unidad y Reforma", A.B.X., dentro de este integro el Mov. "15 de Julio " y la Secretaría Polí ca del Dr. SANGUINETTI.- Soy Convencional suplente del lugar Nro.138 de AB.X. ----------

PREGUNTADO(6): Sobre si su-esposo o restantes familiares tienen algún ti po de actividad política.----------

CONTESTA: Mi esposo integra la lista .A.C.Q. dentro de la "Unión Colora da y Batllista" .; mientras que mi padre si bien no tiene una militancia ac tiva se encuentra identificado con la lista 15.----------

PREGUNTADO(7): Si ha estado detenida en alguna oportunidad. -En caso afirmativo detalle.----------

CONTESTA:° En el año 1973.- Fui detenida en oportunidad de intentar rega lar el diario "ACCION" y por repartir volantes.- La detención se produjo los primeros días de julio en Burgues y Larrañaga.- Fui detenida en una pa rada de ómnibus que existe en el lugar.- La fuerza aprenhensora fue el // Ejército.; desconociendo el lugar a donde fui conducida.- Fui interroga da sobre el motivo de la detención, con respecto al origen de los vólantes permaneciendo en calidad de tal por espacio de dos días, luego de lo cual recuperé mi libertad,- siendo esta la única vez que fui detenida.----------

PREGUNTADO(8): Si ha estado sometida a algún tipo de tratamiento médico.-

CONTESTA: Que únicamente por problemas ginecológicos.- Soy socia de Em pleados Civiles de la Nación.----------

PREGUNTADO(9): Si debido a su actividad política ha tenido algún tipo de problemas con las autoridades de la enseñanza .----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(10): Si su actividad política le ha ocasionado algún tipo de trastorno a nivel laboral,o familiar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(11): Si profesa alguna religión.----------

CONTESTA: Que soy católica, no siendo en el momento practicante activa; aunque sí dicté un curso sobre Catequesis,-cargo remunerado-; en el Colegio y Liceo "Misericordista".----------

PREGUNTADO(12): Que tipo de lentes utiliza.----------

CONTESTA: Desde los 8 años utilizo lentes, aunque desde hace [illegible] antes de ello a mi miopía.----------

[illegible]----------

70298

ESTO DEBIÓ SER DE CONOCIMIENTO DE LOS ABOGADOS QUE BIEN INFORMA [redacted]

//..

RESPUESTA: Me encontraba en la calle Nelson entre Carmelo y Regimiento , y me dirigía a trabajar, siendo aproximadamente la hora 12.30" del // Miércoles 20 de julio, me encontraba sola; no recordando en estos momentos si en la inmediaciones habían personas que pudieran ser testigos.- La detención se produjo de la siguiente forma: se me acercó una persona uniformada, que me confirma mi nombre y mi domicilio , señalándome que ten´ia que acompañarle ,no exhibiendome ninguna documentaci´on.- El mismo estaba uniformado con una campera verde,pantalón del igual colorpor dentro de las botas, estando su cabeza descubierta, no estando armado.- Tenía charreteras con dos botones uno mas grande y otro mas chico,ambos de color dorado.- Yo accedí a acompañarlo sin pedirle ningún tipo de explicación;trasladándome a una camioneta que se encontraba estacionada a pocos metros del lugar. La camioneta era de color verde,de cuatro // puertas, recordando que tenía como inscripción una escarapela con los colores blanco,azul, y rojo; con letras blancas aunque no puedo precisar cuales, pero si que no era ninguna palabra.- Se baja una persona para que yo pueda sentarme,lo hago en el asiento posterior.- En total eran 4 ocupantes; dos adelante y dos atrás junto a mí.- La persona que me detuvo se sienta adelante,junto al chofer el cual tambien estaba uniformado con una campera, y con charreteras con unas rayitas doradas, aunque no era metal, sino que estaban como bordadas,- y con la cabeza descubierta. Las personas que se encontraban en el asiento posterior junto a mí,tambien portaban uniforme de campera y pantalón verde, cabeza descubierta; y ambos armados,que no tenían nada en las charreteras, la tela de sus // uniformes era diferente aunque del mismo color .- Eran personas de físico grande;.- La camioneta comienza su marcha, sin que se me haga comentario alguno.- Dobla por la calle Carmelo,luego toma Burgues hacia afuera y enseguida de pasar Larrañaga, la persona que me detuvo y que iba en el [illegible] se da vuelta y me expresa "señora usted no está asustada, [illegible] tiene miedo que le pase lo del 73"; ante lo cual respondo [illegible].- Sigue la camioneta por Burgues ,pasando uno o dos cuadras Propios, la misma persona me alcanza un objeto y me [illegible] se la ponemos nosotros" a lo que señalo que yo me lo coloco. El objeto que se me alcanzó era una capucha,con una tela similar a la de los ponchos, aunque no tan grueso; de color negro y que ten´ia un cordón que ajustaba.- en ese momento me retiran mis objetos personales ,- es decir una bolsa con material de trabajo y una cartera-; y las dos personas que van atrás conmigo hacen comentarios desagradables,mientras que el resto ríe de las mismas.-A partir de este momento no logro ver el resto del recorrido. Deseo agregar que siempre conservé mi posición original, es decir sentada.- También quiero aclarar que los vidrios laterales si no estaban sucios eran o verdes o marrones lo que los hacía mas oscuros que el parabrisas.-Solo puedo recordar a partir de este momento que la camioneta dobló en varias oportunidades; y que atravesamos una calle con empedrado o similar debido al movimiento de la camioneta-- Los comentarios desagradables continúan durante todo el recorrido.- Aproximadamente [illegible] trayecto se prolongó por espacio de [illegible] 15 y 20 [illegible] momento [illegible] determinado aminora la marcha, y hace un corto trayecto [illegible]

Es creíble para una persona tan detallista ?

Preguntadas 38 familias del lugar ninguna vio nada!

NADIE TRATÓ DE IMPEDIR QUE LO VIERA Y NO LO HACE!

Que mujer tomaría como comparación la tela de un poncho?!

No le sacan los lentes!

20' a la vez de la tienda pasando la encapuchada!

[redacted]

70209

//..

lenta y dobla como para ingresar a un garage ,deteniéndose primero y luego continúa.A partir de este momento me parece que cambia el pavimento, que es de un material más blando.- Deseo agregar que no sentí que se abriera algún portón o puerta.- Luego de su ingreso a ese lugar la camioneta estaciona.- Me bajo siempre con la capucha colocada, y tengo la sensación de encontrarme a la intemperie y de que en el lugar hay árboles. El piso es como pedregullo, soy llevada del brazo,por una sola persona, el cual por la voz es el mismo que me detuvo.- Dejo este camino y paso a caminar por algo similar a una vereda,y luego de un trayecto corto se me señala que hay un escalón, y entro a un recinto,atravieso el un estar con un piso de baldosas o monolíticos, se abre una puerta // e ingreso a otro lugar con un piso no tan sonoro; luego otra puerta más y se me señala que se me va acercar una silla,cosa que hace. Deseo agregar que desde el momento en que se me baja de la camioneta hasta que me siento en esa habitación la persona que me acompaña no intercambia palabra alguna ni conmigo ni con nadie.- Tampoco escuché voces de otras personas ,ni ningún tipo de ruidos.- Luego de sentarme,me / autorizan a quitarme la capucha, se la saca y me encuentro en un despacho.----------

PREGUNTADO(14): Que narre lo sucedido a partir de este momento.------

CONTESTA: Una persona que se encontraba detrás de un escritorio le indica a quien me acompañó que se puede retirar.- Se trataba de un despacho amplio, similar al de un living comedor, con techo que aparentaba ser de una construcción moderna por no ser muy alto .- El escritorio era grande, de color caoba oscuro, de madera fina, con vidrio arriba. En este se encontraba una carpeta color bordó, un almanaque metálico y tres vasitos con biromes . Estos vasos no tenían ninguna inscripción. Había una lampara phillips, una bandeja metálica con papeles, una carpeta con [illegible] un paquete de cigarros coronado, un cenicero de cerámica sin [illegible].- A lado había una mesa con dos teléfonos, los dos de color crema y uno de ellos del tipo centralita que no sonaron / nunca,- Acompañaba un sillón de color bordó.- La silla en la que me encontraba sentada hacía juego con el sillón, tenía posabrazos .- En la pared detrás del escritorio había un cuadro con una réplica del cuadro de blanes sobre la "Ciudadela", a su costado había una especie de diploma con marco dorado.- Del lado de la ventana había otro cuadro al cual no le presté atención; y del otro lado había un modular que en su parte superior era descubierto y tenía biblioratos,mientras que en su parte inferior tenía peertas.- Al lado del modular había un perchero, en el cual estaba una gorra de color similar a la de los uniformes;de la cual estaban sobre la visera unos cordones dorados,cantidad que no puedo especificar, y no recuerdo si tenía escudo.-.- El piso era de parquet,muy bien encerado o plastificado, creo que existía calefacción , y yo no ví ni estufa ni paneles.- Se utilizaba luz artificial.- Había una ventana cerrada con postigos de maderas sin celosía.- La pared era de color blanco.- El color de la ventana no recuerdo si era blanco o crema.- La habitación se mostraba ordenda.----------

PREGUNTADO(15): Que describa a la o las personas que se encontraban en la habitación.----------

Es posible que una persona que es constantemente e intensamente interrogada pueda fijarse / retener tantos detalles /

Es una descripción textual 2 de la División

70210

RESPUESTA: La única persona que ví era la que se encontraba frente a mí, en el escritorio.- Era una persona alta como el Dr. Sanguinetti,elegante; de entre 42 y 47 años de edad; de color de piel blanca';con entradas en su cabello, con algunas canas y levemente ondulado.- No tenía lentes ni bigotes, boca grande, labios normales;voz grave; con dicción muy correcta;con nivel cultural bueno de acuerdo a las expresiones.-Se encontraba uniformado, tenía una camisa crema de manga larga, con corbata negra o verde oscura; tenía charreteras del mismo color de la camisa, mas gruesa; con tres botones dorados todos de igual tamaño; el pantalón tenía igual color que el de la gorra ya descripta.-No puedo precisar si tenía botas o zapatos. Portaba un cinturón verde oscuro,marrón oscuro o negro, hebilla rectangular dorada.- No estaba armado.- También tenía reloj de oro con malla de oro y alianza.común no de las anchas.- Mientras hablaba en forma pausada, realizaba ademanes. - Además en la habitación se encontraba otra persona, cuyas señas desconozco,la cual escribía a máquina ,que se encontraba a mis espaldas, solo puedo precisar que se trataba de un hombre debido a una oportunidad en la que habló.----------

PREGUNTADO(16): Si le retiraron las pertenencias.----------

CONTESTA: Mientras permanecí en la habitación lo único que había era mi cartera y una agenda, no así la bolsa.-Tenía si mis lentes puestos, ya que en ningún momento me los retiraron.----------

PREGUNTADO(17): Sobre los temas abordados en el interrogatorio.----------

CONTESTA: Mi vida personal familiar,con similares preguntas a las que se me realizan en la presente declaración; mi militancia anterior a 1973; sobre el funcionamiento de la Casa del Partido;- previo a esto se me realizaron precisiones con respecto a mis movimientos durante el día viernes anterior como " señora el día viernes porque salió por la calle San José a las 10.00 de la noche y porque entró por la calle Vazquez";como estaba integrada la Comisión de Asuntos Gremiales y si recibía delegaciones;que relación tenía con los miembros del Comité Ejecutivo;para que se utilizaba el mimeografo y la fotocopiadora; sobre los pasos que debía seguir el día de mi detención; sobre el funcionamiento de Unidad y Reforma; sobre el Movimiento "15 de Julio";que tipode reuniones se hacían en "Correo de los Viernes"; si se hacían reuniones en ese lugar con gente proveniente del exterior;con respecto a la marcha del día sabado,sobre con cuanto días de anticipación yo conocía que se iba a realizar;insistiéndose mucho sobre este punto, sobre si estabamos organizando marchas similares;sobre un trámite en Jefatura referido a un acto a realizarse el día 15 de julio en el Cementerio Central; se me señalaron hechos que habían ocurrido en la Jefatura durante este trámite,como ser "si yo era secretaria de Rijo" a lo cual contesté que nó' "si era del Ejecutivo DepartamentaL' a lo cual contesté que no" y que señalé que era la Secretaria de Sanguinetti. Se me quizo responsabilizar a mí de que hubiera existido oratoria en un acto para lo cual no se había solicitado autorización.- Luego sobre mis actividades con respecto a ser secretaría del Dr. SANGUINETTI;como contesté negativamente a que no era ni dactilógrafa ni taquígrafa; se me consultó cual era mi función, a lo cual señalé que mi trabajo era otro, el de concertar entrevistar,marcar audiencias,marcar agenda.- Porque estaba tan relacionada con la prensa, a lo cual señalé que era por motivo de mi

Consideración igual a la anterior.-

Esta respuesta a título aparte para justificar la descripción. (ENS 70211)

70211

//..
rior funcion; sobre si existía una relación afectiva entre yo y el Dr. SANGUINETTI; sobre aspectos familiares del Dr. SANGUINETTI. Si este se conectaba con gente del exterior, si lo hacía con integrantes de los - partidos proscriptos;.----------
PREGUNTADO(18): Sobre la forma y trato recibido durante el interroga torio.----------
RESPUESTA: No existió violencia desde el puntp de vista físico,aunque se me reiteró muchas veces sino tenía miedo que me ocurriera lo del 73. El tono era mordaz, irónico; se me decía que no colaboraba:-Intentaba darme confianza,pero dada la mordacidad empleada no lo logró.-.-------
PREGUNTADO(19): Si alguna otra persona ingresó a la sala.----------
RESPUESTA: Que no señor.----------
PREGUNTADO(20): Se documentó en alguna forma el interrogatorio allí realizado.- -
RESPUESTA: Aparentemente sí, porque se escuchaba una máquina de escribir.-
PREGUNTADO (21): Si firmó algún tipo de acta o similar.- - - - - - - - -
RESPUESTA: No incluso, pregunté siyo tengo que firmar algo lo voy a leer me contestaron que no que era de rutina.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO (22) Como dieron por finalizado el interrogatorio.- - - - - -
RESPUESTA: Simplemente que había terminado la entrevista que así se le - llamó e inmediatamente entró la persona que me había detenido.- - - - - -
PREGUNTADO: (23) Narre lo ocurrido a partir de este momento.- - - - - - -
RESPUESTA: Yo me puse el saco y volví a colocarme la capucha que me ofrecía la persona que me detuvo, de la misma forma que ingresé al local salí. Subo a la camioneta , salimos del lugar y hacemos un recorrido que por lo que puedo determinar fue más breve que el anterior llegando al Parque Batlle y Ordoñez en la Zona del Velódromo, donde me indican que me puedo retirar la capucha, me entregan mis pertenencias, y nos trasladamos a una calle cerrada del Pereira Rossell donde me indican que baje.La única palabra que se me dirige durante el trayecto por parte de la persona que me detuvo es "ahora señora la vamos a dejar ir a tirar claveles en el Obelisco" bajo de la camioneta me doy vuelta en dos oportunidades y la camioneta permanece parada-. Tomo por esa calle que corta Br.Artigas hasta el mismo, allí por Bulevar hasta la parada del Pereira Rossell, cruzo la - acera del frente y me dirijo hasta la Av.18 de Julio, donde doblo y vuelvo a cruzar hasta la acera Norte, y por ésta la calle Duvimioso Terra en la cual está ubicada la División Orientación Educativa de la Universidad del Trabajo.Es desde este lugar donde hablo por teléfono que pertenece al Despacho de Extensión Cultural, comunicándome con el Dr.SANGUINETTI a quien le hago saber que deseo hablar con él en forma urgente.Este me indica que me dirija a su Estudio en la calle Zabala donde por primera vez comunico el hecho a quien considero que corresponde. - - - - - - - -
PREGUNTADO (24) Porqué motivo no realizó la denuncia a la autoridad pública .- -

Tampoco la identifica?

Ninguna persona en el lugar vió nada!

70212

De que pena el menaje político de las conclusiones.-

RESPUESTA: Porque entiendo que es un hecho político en la medida en que no fui detenida por un delito común, por lo que recurro a lo que consideo que es mi medio natural que es mi Partido y del punto de vista jerárquico al Secretario General.- -

PREGUNTADO (25) En algún momento las personas que participaron en esta operación intentaron ocultar su identificación .- - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Que no, lo único que se trató de ocultar fue el lugar. y no los identificó LO SOLO DEL VEHÍCULO.

PREGUNTADO: (26) Estos hechos que denuncia presentan características en algunos momentos que ofrecen poca credibilidad.No parecería que fueran hechos a propósito y buscando un fin determinado.- - - - - - - - - - - - -

* RESPUESTA: No, -Es indudable que presenta que el hecho reviste características que no son comunes.- -

PREGUNTADO (27) Cuál sería el propósito que había llevado a los autores a cometer el hecho que Ud. denuncia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Primero indagar a propósito de la marca del 16 de Julio, segundo indagar a propósito de que estuviéramos organizando otras manifestaciones de este tipo, en general lo que ya respondí en la pregunta No.17.Aunque no tengo elementos sólidos ni suficientes para emitir un juicio me inclino a pensar que se haya intentado obstaculizar el proceso iniciado entre Gobierno Cívico Militar y los Partidos Pilíticos.-.- - - - - - - - - - - - - - - - -

De una manera tan burda?!

PREGUNTADO: (28) No cree Ud., inverosímil que a plena luz del día ante la posible presencia de testigos de su propio barrio -vecinos del lugar- se le haga subir a una camioneta tan identificable como lo es un coche militar, sin ocultar la identidad sus aprehensores, ya que según Ud., iban a cara descubierta, se le haga encapuchar y por 25 minutos aproximadamente se le conduzca por las calles de Montevideo.No le parece un poco fantasioso el relato.--

RESPUESTA: No, por las razones que expuse antes.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO (29) Sobre su ritna l los días de semana.- - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: De Lunes a Sábados en horarios de la tarde concurro a la Escuela Técnica del Cerro, los días Jueves de 8 a 12:00 horas concurro a la Biblioteca María Stagnero de Munar,después de mis horas de clase cumplo tareas partidarias tanto en la Casa del Partido como en la sede del Semanario CORREO DE LOS VIERNES promedialmente termino mi jornada a la hora 22:00; según me lo permitan mis ocupaciones los Sábados de tarde o Domingo de mañana voy a Misa que puede ser San Carlos de Borromeo o Sagrada Familia.

PREGUNTADO: (30) Su trato con vecinos y comerciantes del barrio.- - - - - -

RESPUESTA: Debido a mis actividades no tengo trato, agregando que vive en la zona desde el 22 de Abril ppdo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (31) Si algún vecino del barrio le habló sobre este hecho.- --

RESPUESTA: La única pregunta me la formuló un comerciante, propietario o encargado del comercio en la acera de enfrente de mi casa llamado SUPERSITO quien enterado por la Prensa me efectuó la pregunta y en conocimiento de mis funciones en la Secretaría del Dr.SANGUINETTI .- - - - - - - - - - - - - -

[redacted]

PREGUNTADO: (32) A quiénes ha comentado lo sucedido.- - - - - - - - - -
RESPUESTA: Antes de tomar estado público el hecho al Dr.SANGUINETTI y a mi marido, luego al Dr. RIJO,a Walter NESSI, al Cnel.COSTANZO, y en un grado anecdótico a una docena de personas vinculadas al Partido.Procuré en lo posible de mantener al margen de lo ocurrido a mi familia y compañeros de trabajo.
PREGUNTADO: (33) Ha tenido alguna enfermedad o ha seguido algún tratamiento de orden siquico.- -
RESPUESTA: No.- -
PREGUNTADO: (34) El origen de la cicatriz que presenta en la frente y consecuencias de la lesión sufrida.- -
RESPUESTA: El origen es un accidente de tránsito hace aproximadamente 13 años y fue una lesión netamente superficial que no requirió internación ni tratamiento posterior.- -
PREGUNTADO: (35) Es aficionada a la lectura, qué tipos de libros lee.- - -
RESPUESTA: Fundamentalmente clásicos de la literatura.- - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: (36) Es aficionada al cine, que películas ve generalmente.- - -
RESPUESTA: No voy al cine y prácticamente no veo televisión.- - - - - -
PREGUNTADO: (37) Se considera Ud. proclive a la fantasía.- - - - - - - - -
RESPUESTA: Pienso que nó.- -

PREGUNTADO: (38) Referente a su contestación de la pregunta No.7 amplíe la misma.- -

RESPUESTA: La respuesta correcta a la pregunta No.7 es la siguiente:Fui detenida en Burgues y Larrañaga en oportunidad en que un vehículo militar venía por Burgues hacia el Centro solicitó documentos a las personas que allí nos encontrábamos. Cuando presente mi documento me preguntó por mi lugar de trabajo, a lo que respondí que era docente de la Universidad del Trabajo, y se me respondió que trabajaba en el Palacio Legislativo.Ante / esta aseveración contesté que así había sido hasta que se cerró o Uds. lo cerraron.o algo similar.Acto seguido se me introdujo en el vehículo militar, un camión, se me encapuchó y se me trasladó a un lugar que no puedo precisar. Esto ocurrió en las últimas horas de la tarde de un día comprendido entre el 9 y el 15 del mes de Julio del año 1973.En primera instancia estuve un largo rato sentada, luego se me llevó a otros lugares y se me paró contra la pared, que separara las piernas y me quedara quieta. Luego me colocaron un objeto de metal en la nuca y me señalaron "ahora somos nosotros los que apretamos el gatillo" y yo contesté que eso no iba a ser siempre así, momento en que se me golpea.Estuve un rato más parada y luego me llevaron a otro lugar donde me interrogaron.Se me comienza a interrogar entonces sobre mi militancia política, mis actividades principalmente todos los detalles referentes a volanteadas de mi sector.Estos detallen incluían quienes tenían el mimeógrafo y donde se encontraba.Ante mi negativa,por desconocimiento soy castigada.Finalizado el interrogatorio que dura un lapso prolongado que no puedo determinar soy trasladada a un galpón grande.Cuando ingreso al galpón me sacan la capucha.Se encontraban en este lugar unas 15 o 20 mujeres en la misma situación que la mía

Se puede creer que una mujer que nunca fué detenida puede Responder esto!

me preguntan el motivo de mi detención y mi sector político, les manifiesto que soy Batllista y que estaba allí por el asunto de las volanteadas, demostrándome estas personas un gran rechazo presumo que era de noche o primeras horas de la madrugada pero estaba obscuro en el exterior y había poca luz en el interior.Fui llevada en 3, 4 o 5 oportunidades a declarar siempre solbre el mismo tenor, no siempre terminando en malos tratos.Luego de uno de los interrogatorios un tanto violento en la misma pieza se me dio de comer en un plato esmaltado una costilla y en otra oportunidad se me da en el galpón un plato de guiso con una cuchara también se trababa de un plato esmaltado.-Recuerdo que repartían leche que yo rechazaba y solicitaba agua, la que me daban en un jarro esmaltado .Para trasladarnos al baño nos ponía la capucha y nos llevaban, no puedo precisar detalles sobre el baño, sólo puedo decir que había un water y una pileta.Antes de entrar al baño me quitaban la capucha. De las conversaciones de las restantes detenidas recuerdo que algunas eran maestras porque hablaban entre ellas sobre su actividad docente y también señalaban que podíamos estar en un Cartel de Caballería.En ningún momento entablé ningún tipo de conversación con ninguna de ellas. -

PREGUNTADO: (39) Cuánto tiempo permanece detenida.- - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: Dos días, esto lo corroboro después con mi familia yo en realidad sabía que más de 1 día había pasado pero entiendo que había perdido la noción del tiempo.- -

PREGUNTADO: (40) Dàtalle las condiciones de su liberacion.- - - - - - - -

RESPUESTA: En un camión similar al que fui trasladada en principio, me conducen en horas de la noche hasta Instrucciones y Propios, donde me bajan y se van.Como trámite previo se me hizo firmar un papel en el cual se señalaba que yo aceptaba el no haber sido objeto de malos tratos.En el camión momentos antes de bajarme se me hace entrega de mis objetos personales que posteriormente me consta que están completos.Una vez en la calle me tomé un taxi y me fui a mi casa.Recuerdo haber perdido el control y llorado en el trayecto lo que motivó que el taxista no me cobrara. - - -

Aquí perdió el Control. Con el Fusil en la nuca NO!

PREGUNTADO: (41) Narre lo ocurrido una vez en su domicilio.- - - - - -

RESPUESTA: A mi llegada me reciben mis padres, luego tengo una larga charla con mi madre a la que le cuento todo lo ocurrido.Con mi esposo la conversación no tuvo la misma profundidad que tuvo con mi madre.Quedando de acuerdo con la familia de no comentar más ese tema.Entendí que ante un hecho irreversible mi esposo no merecía la pena ser angustiado y al mismo tiempo temí una reacción que era de dudar del mismo hacia los responsables del hecho .Deseo aclarar que esto no trajo ningún problema de pareja.- Se aceptó por parte de mi esposo y de mi familia tal cual lo señalé.

Una mujer qu[e] es mas confiden[te] con la madre que con el esposo!

PREGUNTADO: (42) A parte de su familia que otra persona se enteró de estos hechos.- -

RESPUESTA: El DR.SANGUINETTI y Sra.- y algunas otras personas de mi familia pero tratando de restarle trascendencia a lo ocurrido. A los primeros nombrados se los dije en el Cementerio en oportunidad de concurrir a depositar flores en la tumba de Luis Batlle Berres el 15 de Julio de ese año.

70215

[redacted]

//..Deseo especificar que desde ese momento hasta el presente he procurado restarle trascendencia al hecho.En aquel momento porque lo ocurrido podía traerme aparejado consecuencias negativas en el plano labora.Y a lo largo del tiempo intenté acompañada por mi familia borrar un episodio muy desagradable y que no quería recordar.- -

Porque no se los trajo? Porque es Falso

PREGUNTADO: (43) Porqué hace momentos ante la pregunta reiterada y formulada a título expreso, haciéndosele incluso presente que llamaba poderosamente la atención y resultaba hasta extraño, no haber comentado- un hecho tan especial nada más que con su esposo y su padre, mo mencionó lo que ahora dice.- -

RESPUESTA: Me olvidé.- -

NADIE PUEDE CREER ESTO, HA DADO MUESTRAS DE UNA MEMORIA ASOMBROSA.

PREGUNTADO: (44) Cuál fue la reacción del Dr.SANGUINETTI al haberle manifestado aquel hecho.- -

RESPUESTA: En primer lugar si había tenido algún tipo de consecuencia laboral, si me habían golpeado;le dije que sí y que la situación había sido muy dura.- -

PREGUNTADO: (45) Porqué estima que aquel hecho del año 1973 no se le dio trascendencia y ahora si.- -

RESPUESTA: Porque quien tomó las decisiones fui yo y entendía que podía ser perjudicial a nivel laboral, yo tomé la resolución luego de conversar con mi familia.El Dr.SANGUINETTI reitero, no me dijo absolutamente nada acerca de lo que debía de hacer o dejar de hacer.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pero no le trajo ninguna consecuencia
Porque no consta en ningun lado
Porque es Falso

PREGUNTADO: (46) Sobre las características del vehículo militar que fue trasladada en esta última oportunidad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: El vehículo ya lo describí recuerdo que al retriranme de la División unode los Sres.Coroneles me mostró una camioneta y percibí que los vidrios no eran iguales, les manifesté que los de la camioneta en que me trasladaron eran [illegible], ahumados o sucios.Se me indicó que sucios no. Entonces eran ahumados o verdosos.- -

PORREGUNTADO: (47) Sobre el tipo de comentarios desagradables que se señalan en el contestado en la pregunta No.13.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RESPUESTA: "[illegible] las minas, con las que se encama el Dr.SANGUINETTI" entre otras cosas y algunas de un tono más subido fue lo que manifestaron las personas que me acompañaron en el asiento trasero.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO: (48) Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- - --

RESPUESTA: Que no señor.Leída que la presente fue se firma en el lugar y fecha ante mencionados.- -

Glenda Eulalia del Rosario ROMAN FREIRA
declarante

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
MAXIMO COSTA ROCHA

70216
[redacted]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO Nro. 2.=

MEMORANDUM RESERVADO No.071/983.-JRZQ-JFTS.-
Montevideo, julio 27 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

REF.: Averiguación dispuesta por la superioridad.-SE INFORMA.= =

De acuerdo a lo ordenado por usted, cúmpleme informar que el suscrito acompañó al Sr. Coronel ARNAUD, -- quien presta servicio en el IMES, a fin de entrevistar a un familiar del antes nombrado, Sr. Arturo ARNAUD, domiciliado en la calle Nelson No.3578, referente a la investigación que lleva a cabo esta Dirección, en torno a la persona Glenda - RONDAN FREIRA de ROMEO.-El entrevistado es tío carnal de la Sra. de ROMEO, y manifestó que ésta ha tenido trastornos -- desde su infancia, habiendo sido tratada por un Dr.Osorio,- en la edad de 13 o 14 años por desarrollo prematuro; que últimamente ha recibido tratamiento médico por parte de un Dr. Tranchi de Empleados Civiles de la Nación, ignorando la especialidad del profesional.-Agregó que desde la niñez, la -- causante, ha sido una persona fantasiosa y de gran imaginación; que es capaz e inteligente, tuvo inquietud de escribir desde temprana edad.-Que siente gran admiración por el Dr.- Sanguinetti; que es idealista del Batllismo y ha tenido militancia dentro de la lista 15.-Que tenía conocimiento del hecho de 1973, en cuanto a la detención de ella, por comentarios de la misma.-Del hecho que se investiga en estos momentos, no ha tenido ningún comentario por parte de la involucrada, pese a tener buenas relaciones.-

El Sr. Cnel. ARNAUD, agregó que él habló con el padre de la causante y en un pasaje de la conversación - éste le manifestó que su hija hasta hace unos dos meses atrás, estaba siendo tratada por un médico, que en estos momentos no recuerda.-Cualquier otra información, él se la pasaría al Sr. Jefe de Policía.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro.2.-
SUB-COMISARIO:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

70217

TRANSCRIPCION DE LA ENTREVISTA REALIZADA ENTRE EL SR/ JEFE DE POLICIA Y LA SRA. GLENDA RONDAN de ROMEO.-

SR. JEFE: Usted es una persona de mucha memoria.-
SRA. RONDAN: Tengo una memoria ejercitada, como enseño Literatura..
SR. JEFE: Es decir que usted ha practicado ejercicios de memoria o la ha ejercitado..
SRA.RONDAN: No en forma disciplinada, cuando fui estudiante del IPA, nosotros en algunas asignaturas, como ser los autores que no estaban en lengua española, podíamos antes extractarlos, pero los autores que estaban en lengua española nó. Por lo que, para hacer un buen estudio de Literatura, hay que fundamentar con textos, entonces había que memorizar textos, pero en el Instituto no hice más que ése tipo de ejercicios de memoria, o sea, en los estudios.
SR.JEFE: Usted, es Profesora titulada de Literatura.-
SRA.RONDAN: No señor, soy cursada, porque debido a mis últimos embarazos, es decir, se me trancó un poco la cosa porque en el 79, y arranqué con le .... yo, este, me embaracé en el año 76 y tuve un bebito prematuro digamos no, entonces perdí el embarazo, entonces en el IPA hay un número determinado de / faltas y no importa que sea por enfermedad o sea se pierde la reglamentación y no se puede tener más de una cantidad de materias libres, por lo qué después cuando reingresé, reingresé con el plan nuevo, el de tres años, entonces, este, bueno, falleció mi mamá y me habían quedado unas materias de segundo para dar, justamente cuando falleció mi mamá, yo estaba dando un exámen, este, pero después embaracé de Gabriel el que tiene tres años, todo se fue trancando y no liquedé, soy cursada, o sea que desde el punto de vista del escalafón docente, soy Profesora no graduada en segundo grado.
SR. JEFE: Usted, a que edad terminó el Liceo.
SRA. RONDAN: Bueno, yo tuve un altibajo, yo cuando tenía quince años cursaba tercero de Liceo, en el Liceo Rodó. A los quince años recién cumplidos me en novie y a los dieciséis años me casé con el que es mi marido.
SR.JEFE: Ah sí, se casó a los dieciséis años.
SRA.RONDAN: Si señor, tenía dieciséis años, yo me casé el 28 de noviembre y en febrero cumplía los diecisiete, ya más diecisiete,andando los diecisiete. A los quince años dejé de estudiar porque lo único que me importaba era mi pareja nó, y después pasando el tiempo mi marido insistió mucho en que yo / siguiera estudiando, y a los diecinueve años retomé en el Instituto Batlle y Ordoñez; allí hice tercero que lo había dejado por la mitad, cuarto.
SR.JEFE: Usted se casó, a qué edad.
SRA. RONDAN: A los dieciséis años.
SR/ JEFE: A los dieciséis años, cuando usted recomenzó a estudiar, ya tenía niños.
SRA. RONDAN: Nó, nó, mi hijo nació cuando tenía veintiún años , razón por la cuál volví a parar, entonces hicé de corrido digamos, tercero,cuarto, paré porque cuando estaba en cuarto, quedé embarazada de nuevo, yo tenía veinte / años, entonces paré, después retomé Preparatorios, que en aquél tiempo se / llamaba Preparatorios, siempre en el IBO, primero y segundo, siempre en el / IBO, eso eh, bueno después terminé, cuando terminé Preparatorios, este, ya

./ [redacted]

/.había salvado todas las materias, el único exámen que yo perdí como estu - diante, bueno, en Secundaria la única vez que dí exámen fue en segundo y perdí Geografía, fuí a exámen total con aquél plan nó, y después en Preparatorios, la única que perdí,perdí tres veces fue Italiano. Es decir que yo había salvado todas las de primero, de primera con muy buenas notas, todas las de segundo, me quedaba Italiano que fue la última que dí, y luego entré en Facultad de Derecho; pero no me gusto, porque yo entré en el plan que se llamaba introductorio, que había cuatro materias: Sociología, Historia de Las Ideas, Ciencia Política y Económía Política, y en Historia de Las Ideas, estaba tan politizada la cosa que el Profesor era FRADNE, Roque FARADNEy como yo tenía, es decir, a veces discutíamos, no era yó la que discutía, discutía mucha gente de la clase, además se me vino un mundo encima, era muy grande la Facultad y me dí cuenta que no era lo mismo, lo suspendí y después entré al IPA, y de ingreso, por supuesto yo entré por ingreso al IPA, en el 73 ó 74, honestamente no ....

SR.JEFE: Usted este, de este hecho verdad, porque no dió cuenta policialmente.-

SRA.RONDAN: Bueno, porque yo entendí que era un hecho, a mi las preguntas,vamos a suponer,que yo robo algo,verdad, o se me roba algo, yo entendí que lo que a mi se me preguntó, fue de orden político verdad, entonces yo recurro / a mi medio natural, a mi Partido, quién es la autoridad de mi Partido, el / Secretario General, al que además me unó una firme amistad, a la persona a / la que yo le tengo la más absoluta de las confianzas, quien conosco hace muchísimos años, para que él tomé en manos el asunto y él resuelva, si él me dice que tengo que venir hacer la denuncia, bueno yo, le dije que quedaba en sus manos, como se tomaba, que caminos se iban a tomar.

SR.JEFE: Que es más grave o que es menos grave, o que gravedad tiene una cosa comparañdola con la otra.Es decir,las preguntas que le hicieron con el / hecho de que la privaron de su libertad, la encapucharon en la vía pública, y después las preguntas que le hicieron.

SRA.RONDAN: Yo creo que de todas formas sigue siendo un hecho político, porque aunque yo no sea una persona muy importante, soy un dirigente y soy la Secretaria del Dr. SANGUINETI, sigue siendo un hecho político.Entonces yo recurro a quien yo entendí que debía parciparle primero, que después se tomara las providencias del caso.

SR.JEFE: En el 73 fue que a usted le pasó una cosa parecida.

SRA.RONDAN: No parecida, porque esta vez nadie me violentó físicamente, salvo expresiones verbales de la gente que iba en la camioneta, que fueron muy groseras, yo no puedo decir que me hayan hecho violencia física, más que ponerme la capucha y la persona que me interrogó era una persona muy culta, lo / único que era muy irónica muy mordaz, pero, no me faltó el respeto ni me / golpeó en ningún momento.

SR.JEFE: Las caracterísitcas del lugar, eran similares.

SRA.RONDAN: Bueno, sabe que pasa, que los lugares que yo puedo recordar del 73, es un lugar grande como un galpón, donde había muchas mujeres, porque yo, cuando a mi se me interrogaba, yo estaba con capucha, yo sé que había adoquines porque yo me caí y apoye las manos.

/.SR.JEFE: En el 73.
SRA.RONDAN: En el 73, pero yo no puedo precisar más nada.
SR.JEFE: Y dónde la detuvieron en el 73.
SRA. RONDAN: En Burgues y Larrañaga.
SR.JEFE: Es decir, en Burgues y Larrañaga.
SRA. RONDAN: Sí,(es afirmado con una expresión)
SR.JEFE: Y cuánto tiempo estuvo detenida.
SRA. RONDAN: Dos días.
SR.JEFE: Y en qué lugar estuvo.
SRA. RONDAN: No sé.
SR. JEFE: Le tomaron algún acta o algo por el estilo.
SRA. RONDAN: Me hicieron firmar un papel en el que decía, que no había sufrido violencia física.
SR. JEFE: Le hicieron firmar un papel.
SRA. RONDAN: Si señor.
SR. JEFE: Fue en el 73 verdad. Pero el papel debía tener algún membrete, / alguna cosa.
SRA. RONDAN: Mire en ése momento, yo no miraba membrete ni papel; si a mi, / me hubieran pedido que yo firmara cualquier cosa, yo firmaba cualquier cosa, tenía mucho miedo .
SR. JEFE: Qué momento transcurrió desde el interrogatorio a que le hicieran firmar el papel.
SRA. RONDAN: Cuando me iba.
SR. JEFE: Es decir, usted estuvo detenida dos días verdad. El interrogatorio, se lo hicieron el primer día o el segundo.
SRA. RONDAN: Nó, porque fue de tardecita verdad.
SR. JEFE: Pero fue el primer día o el segundo.
SRA. RONDAN: Yo exactamente el tiempo allí no lo puedo precisar.
SR. JEFE: Pero usted que tiene ejercicio de memoria.
SRA. RONDAN: Nó, pero que, ejercicio de memoria, una presión sicológica de ése tipo.
SR. JEFE: Escúcheme una cosa, usted llegó un día verdad que..
SRA. RONDAN: Pero que ahí no sabía que día era.
SR. JEFE:Perdió la noción del tiempo.
SRA. RONDAN: Sabe porqué yo sé que eran dos días, porque me lo dijeron después.
SR. JEFE: Entonces quiere decir, quién se lo dijo.
SRA. RONDAN: En mi casa, yo no tenía noción del tiempo.
SR. JEFE: Ah, se lo dijeron en su casa.
SRA. RONDAN: Claro.
SR. JEFE: Y en su casa, hicieron la denuncia de que usted faltaba.
SRA. RONDAN: Nó.
SR. JEFE: Porqué.
SRA. RONDAN: No sé.
SR. JEFE: Es normal que usted falte.
SRA. RONDAN: Nó.
SR. JEFE: Y no hicieron la denuncia.

/.SRA.RONDAN: Porque en mi casa sabían , que yo estaba y que había sacado a la calle el Diario Acción, etc.etc. El Diario Acción se clausuró por el editorial que decía, el título era Golpe de Estado.

SR. JEFE: Pero no se inquietaron, no se pusieron nerviosas, no lo comentaron con los familiares.

SRA. RONDAN: Nó.

SR. JEFE: No dijeron nada que usted faltaba, sus hijos que decían . Qué explicación le dieron.

SRA. RONDAN: Eran muy chiquitos.

SR. JEFE: Cuántos años tienen sus hijos.

SRA. RONDAN: El mayor tiene 16 años.

SR. JEFE: Fue en el 73, así que tenía 6 años. Pero tenía que estar en condiciones de estrañarla.

SRA. RONDAN: Supongo que sí.

SR. JEFE: Pero el niño recuerda esos días que usted faltó.

SRA. RONDAN: Claro, supongo que sí, es un hecho del que yo no hablo en casa.

SR. JEFE: Quiere decir que usted no supo que faltó dos días, se lo dijeron / en su casa.

SRA. RONDAN: Nó, como que no supe, yo sabía que había faltado un tiempo determinado.

SR. JEFE: Y perdió la noción, porque a usted la llevaron encapuchada nó.Pero cuando estaba en el galpón allí, estaba encapuchada.

SRA/RONDAN: No señor.

SR. JEFE: Quiere decir que usted podía conversar con sus compañeras.

SRA. RONDAN: No podía conversar porque me odiaban.

SR. JEFE: Porqué la odiaban.

SRA. RONDAN: Porque cuando yo ingresé, me preguntaron si yo era del 26 de Marzo, de esto otro, y yo dije que era batllista de la 15. Entonces las relaciones eran tremendas.

SR. JEFE: No le entendí esa parte, como es la cosa.

SRA. RONDAN: Claro, cuando yo ingresé me preguntaron que militancia tenía, / dije que era batllista de la 15, entonces no nos podíamos entender.

SR. JEFE: Porqué.

SRA. RONDAN: Porque era toda gente de izquierda.

SR. JEFE: Pero sabe lo que pasa, si se es de izquierda ó si se es de derecha cuando usted está detenido, entra una especie de solidaridad, porque usted / en ése momento tiene un enemigo común que es el que lo detuvo, sicología pura, verdad.

SRA. RONDAN: No se.

SR. JEFE: Quiere decir que usted la noción del tiempo la tenía perfectamente determinada, porque si estaba con los ojos descubiertos usted sabía quela detuvieron, a que hora la detuvieron.

SRA. RONDAN: De tardecita.

SR. JEFE: De tardecita, quiere decir que cuando usted llegó, había luz artificial.

SRA. RONDAN: Sí, había muy poca luz allí.

/.SR. JEFE: Pero había luz artificial. Quiere decir que usted al otro día vió que amaneció y no precisaba luz.
SRA. RONDAN: Tiene razón.
SR. JEFE: Verdad, quiere decir que el tiempo usted lo podía determinar con / absoluta precisión. Pero y sus familiares no comentaron, eso ha sido comenta do a través de su familia , con sus distintos familiares.
SRA. RONDAN: Yo no tengo mucha familia en Montevideo .
SR. JEFE: Pero cuanto tiene.
SRA. RONDAN: Bueno, hay un hermano de mi madre con el que ... poco, y estan los hermanos de mi padre.
SR. JEFE: Yo señora, a ver si usted me entiende, mire, yo, si esta noche y yo con mi actividad, si esta noche no voy a mi casa y no aviso, mi señora se queda intranquila /tremendamente piensa que me pueden haber matado, que estoy en un procedimiento, lo que sea. Yo que estoy en esta profesión y usted que es totalmente ajena a un hecho de esa naturaleza, que nunca le había pasado, y usted me dice que en su casa no denunciaron, no fueron a preguntar a ninguno, a ningún lado. Yo le digo la verdad, me quedo realmente sorprendido .
SRA. RONDAN: No, yo no entiendo porqué se sorprende, se sabía que yo estaba volanteando por ejemplo, podía pasar cualquier cosa .
SR. JEFE: En el 73.
SRA/RONDAN: Si señor.
SR. JEFE: Nó, si usted me dice[os] en el 72 sí, en el 72 sí, porque acuérdese / que los tupamaros mataban soldados y policías a diestra y siniestra, se acuer da verdad, en el 72 sí, en el 73 la cosa no era tan así. Pero de todas maneras, independientemente de lo que pase, yo digo, en el medio social, me imagino de que...y más si fué de tardecita. Usted había salido de su casa o regresaba a su casa?
SRA. RONDAN: Volvía a mi casa.-
SR/ JEFE: A que hora había salido?
SRA. RONDAN: No me acuerdo.-
SR/ JEFE: Pero había ido a trabajar.
SRA. RONDAN: No, las clases estaban suspendidas creo, todavía.
SR. JEFE: Pero y cuánto tiempo hacía que había salido de su casa?
SRA. RONDAN: Mucho rato, porque había ido a casa de mis tíos.-
SR. JEFE: Quiere decir que usted salió para la casa de sus tíos y usted no / regresó y llamaron para casa de sus tíos a ver si usted estaba allí?
SRA. RONDAN: Por teléfono, no, nosé.- Usted, si sabe un poco de sicología, / sabe que la memoria es selectiva, hay hechos que uno rechaza; yo ese es un / hecho que rechazo, porque entiendo que es un producto de las circunstancias, en circunstancias normales del país, a mí no me hubiera pasado eso.-
SR. JEFE: Claro, pero sin embargo, usted dice con absoluta precisión, como / una lección aprendida de literatura, todos éstos hechos.-
SRA. RONDAN: Cuáles hechos?, cuáles?
SR/ JEFE: Los que ha vivido ahora.-
SRA. RONDAN: Pero son recientes!
SR. JEFE: Quiere decir que le han quedado impresos en verdad.-
SRA. RONDAN: Los recientes?
SR. JEFE: Claro.- 70222 [redacted]
SRA. RONDAN: Usted sabe cuántas veces me han preguntado todo ésto? Ya no sé

///...tengo número; ya no tengo número.-
SR. JEFE: Y le voy a decir que lo curioso es que normalmente que cuando uno le pregunta a una persona, cinco veces, creo que hay cinco versiones igua-// les de los hechos, pero con palabras distintas, o distintas.-
SRA. RONDAN: Yo no, no, no...
SR. JEFE: Yo volví a lo del 73 y le voy a explicar por que. Yo pienso lo // siguiente, le voy a decir como ubico el problema: ésto digamos que para us-// ted es una especie de re-edición de lo que usted vivió, verdad?
SRA. RONDAN: Es muy diferente, es diferente.-
SR. JEFE: Yo me pregunto que, una persona que nunca ha estado..., di verá yo personas que las detienen por primera vez, es un "shock", es un "shock" y us-ted los ve a través del tiempo; usted, por ejemplo se enfrenta a un delin-// cuente común, que tiene por ejemplo quince entradas a la Policía y usted le pregunta: y dígame una cosa cuántas veces van que entra?; dice: U?! mire me olvidé, yo que sé; y le dice: bueno, pero cuénteme alguna de ellas; y le /// cuente alguna anécdota; si le pregunta: cuál fué la primera vez?; infalible-mente se la dice, porque le quedó impresa, la primera vez que lo detuvieron, que lo interrogaron, porqué estaba cursando el "shock", eso le quedó. Fué co mo en su foja de conducta, fué la primera impresión que hubo, las otras pue-den tener matices , pero ésta le queda grabada. Entonces para mí, lo del año 73 para usted, yo pensaba que había sido realmente un trauma.-
SRA. RONDAN: Un trauma, en el hecho de que yo tomé contacto con algo que cre ía que no era verdadero.-
SR. JEFE: Sí, hum...
SRA. RONDAN: Yo creía que la gente no se golpeaba, que era un poco aumentar la cosa, que no se golpeaba por que sí.-
SR. JEFE: Y cuándo usted regresó a su casa, cuál fué la reacción?
SRA. RONDAN: Fué la primera vez que ví llorar a mi Papá.-
SR. JEFE: Y su esposo?
SRA. RONDAN: Estaba muy bervioso.-
SR. JEFE: No obstante lo cual, fíjese, su Papá, lloró al reencontrarse con / usted, pero en su ausencia durante dos días, nadie dió ningún paso.-
SRA. RONDAN: No señor.-
SR. JEFE: Usted dice que estaba en un galpón, verdad?
SRA. RONDAN: Sí, una especie de galpón.-
SR. JEFE: No conocía a ninguna de las personas que estuvieron con usted allí
SRA. RONDAN: No.-
Sr. JEFE: No conocía a ninguna, no habló con ninguna?
SRA. RONDAN: Claro, había maestras, por ejemplo.-
SR. JEFE: Estaban en una unidad militar?
SRA. RONDAN: Supongo que sí.-
SR. JEFE: Le voy a hacer una pregunta:los baños dónde estaban, dentro del // galpón?
SRA. RONDAN: No señor, teníamos que pasar por un corredor, algo angosto por-que...yo trataba de ir una sola vez al baño por día, porque me pegaban.-
SR. JEFE: Le pegaban?
SRA. RONDAN: Sí que se colocaban personas al costado, por eso digo que sería

...//

///...un corredor, o por lo menos se formaban.-
SR. JEFE: Los baños, eran baños para hombres o...?
SRA. RONDAN: No, no sé lo que llama un baño para hombres; había un water.-
SR. JEFE: Era water lo que había?
SRA. RONDAN: Si señor, era water.-
SR. JEFE: Hacían un largo recorrido?
SRA. RONDAN: Sí.-
SR. JEFE: Pero nunca a cielo descubierto, o sea que estaba el galpón ese, / iban por un corredor...
SRA. RONDAN: No puedo exactamente precisarlo, pero creo que afuera no salimos.-
SR. JEFE: Y cuándo la liberaron, cómo fué?
SRA. RONDAN: En Instrucciones y Propios.-
SR. JEFE: Sí, pero como...
SRA. RONDAN: En un camión.-
SR. JEFE: Y cómo subió al camión?
SRA. RONDAN: Me ayudaron a subir.-
SR. JEFE: Y para bajar?
SRA. RONDAN: Me ayudaron a bajar.-
SR. JEFE: En la calle?
SRA. RONDAN: Si señor.-
SR. JEFE: A qué hora la liberaron?
SRA. RONDAN: De noche.-
SR. JEFE: Estaba oscuro yá?
SRA. RONDAN: Estaba oscuro.-
SR. JEFE: Y la dejaron en Burgues...
SRA. RONDAN: No, Instrucciones y Propios
SR. JEFE:Instrucciones y Propios. Y la dejaron allí por qué?
SRA. RONDAN: No sé porque.-
SR. JEFE: La dejaron allí y qué le dijeron?
SRA. RONDAN: Nada.-
SR. JEFE: Le dieron su documento?
SRA. RONDAN: Si señor.-
SR. JEFE: Le dijeron la dejamos en tal lugar?
SRA. RONDAN: No señor, porque yo, este, me tomé un taxi.-
SR. JEFE: Cuándo usted estuvo detenida en el 73 en el galpón,allí le sacaron los lentes o no?
SRA. RONDAN: Sí.-
SR. JEFE: Se los sacaron; se los proporcionaron cuando usted se iba?
SRA. RONDAN: Sí.-
SR. JEFE: Quiere decir que estuvo los dos días sin lentes?
SRA. RONDAN: Si.-
SR/ JEFE: Está terminado ésto...(ruido de papeles, transcurre un período de tiempo)...
SR. JEFE: Usted indudablemente, este, sobre el hecho éste, debe haber meditado muchas cosas, verdad?, porque realmente es un hecho medio insólito. // Qué opinión en general le merece ésto, qué es lo que usted deduce de ésto? 70224

.../// [redacted]

///...

SRA. RONDAN: Bueno, lo he señalado en varias oportunidades, consta en Actas incluso, es decir: yo entiendo que se trató de provocar una intimidación, / porque una vez de que se me reiteró lo del 73 y dale con lo del 73, en cierta medida se trató de intimidarme. De todas formas éste además supone un hecho que puede crear algún tipo de problemas en lo que es el proceso, de parte del Gobierno Cívico-Militar con los Partidos Políticos y ...

SR. JEFE: Y en qué sentido?

SRA. RONDAN: Bueno, vea usted, que si se llevan a un dirigente, supuestamente, las Fuerzas Armadas, por emplear el término que manejan ustedes "supuestamente", habría que sopesar las reacciones de ese Partido. Así que yo le / califico como un hecho que revista, revista no, demuestra poca inteligencia de las personas que lo llevaron a cabo nó?

SR. JEFE: Indudablemente que sí. Es decir, indudablemente que sí, sobre todo que hay una serie de *aspectos que...*

SRA. RONDAN: Porque si yo fuese una persona a la que se pudiese dar en algún momento alguna conexión con la izquierda, pero mi militancia es absolutamente transparente, desde siempre.-

SR. JEFE: No, pero fíjese que en éste momento la izquierda en sí no es un / problema porque...

SRA. RONDAN: Estamos de acuerdo en eso, pero le quiero decír que de pronto bueno, yo podría estar tapada ahí; porque dentro de mi opinión personal dentro de mi tradicional adversario que es el Partido Nacional, no dentro de los dirigentes, sino dentro de los militantes, hay un buen número que por / lo menos son asistentes a los actos y fueron votantes en las Elecciones Internas, que no eran precisamente integrantes del Partido Nacional. Si yo // fuera ese tipo de personas, digamos que, aunque sea cuando se produce la // eccisión de la 99, voy a la 99, después voy al Frente Amplio, pero no, ni / siquiera ese, por eso veo que es un hecho de desinteligencia. Porque a mí / no se me puede señalar, se me puede señalar sí, como dirigente activo dentro del Batllismo, en primera fila cumpliendo,-cuando estaban permitidas digamos-,pegatinas incluso, porque fuí una mujer que desempeñé todas las tareas, si había que barrer el piso de la Departamental, lo barría y si había que salir de pegatina, yo salía, pero siempre en éste sector.-

SR. JEFE: Claro pero, éste, en concreto, es decir, qué comentario, que conxlusión, qué valoración le da al hecho éste?

SRA. RONDAN: Mire, es muy difícil dar una explicación lógica, yo señalaba cuando me hacían preguntas, me colocaban la palabra inverosímil, yo dije // que esa palabra no la podía aceptar porque sería quitar veracidad a lo que estoy diciendo y lo que yo sí -aclaro, insistí- en que fueran hechos fuera de lo normal, es muy difícil sacar consecuencias lógicas y siempre manejándonos sobre supuestos, porque a mi por ejemplo me preguntaban "por qué se / dijo que es el Ejército o las Fuerzas Armadas" y bueno por el vehículo y // por los uniformes, he?, pero siempre estoy sobre supuestos.-

SR. JEFE: En algún momento cuando a usted la abordan verdad?, alguien tomó

///... alguna medida en especial para que usted no pudiese fijarse la característica que indica el vehículo?

SRA. MUNDAN: No, además yo fuí tan torpe en ciertas medida, que si yo ví las tres blancas, pero no, no porque..., quizás lo que yo le voy a decir le pueda causar gracia o no creerlo, yo pensé no cuando subí al vehículo, sino // después de todo ésto, digamos el día miércoles, que las Fuerzas Armadas me iban a dar una disculpa, que se habían equivocado y punto, no pensé que // las Fuerzas Armadas, como se lo señaló el Coronel Vitosi y después el Coronel Cardozo, no supieran de dónde venía, yo entiendo que, por ejemplo: -salvada la distancia- un Centro Docente, si yo hago algo que escapa a las órdenes de Dirección, si es un Director activo y conciente de su función, se va a dar cuenta y yo voy a tener una sanción, pero entiendo que las Fuerzas Armadas, debido a la relación jerárquica que se mantiene absolutamente vertical, no puede ser, o sea que yo, paradojalmente esperaba una disculpa, porque errores puede cometer cualquiera, aunque sean tan graves como ésto, pero jamás.... Porque vea usted, pongase usted si le es posible, un poco en / mi lugar: a mí, yo no podía trabajar el día miércoles, estaba todos éstos / días practicamente sin dictar clases, yo hoy arrancaba con un grupo de teatro, que tengo una presentación ya prefijada para el día tres de diciembre de acuerdo a un cronograma que yo presenté al Consejo Interventor de la Universidad del Trabajo, yo no estoy trabajando, yo no sé que va a pasar con / mis faltas, pero fuera de lo que va a pasar con mis faltas, esos chicos estan sin clases, es decir, se ha trastocado todo mi trabajo, a pesar de que creo que usted me señalaba que tenía poco tiempo para mi familia, yo las mañanas se las dedico a mis hijos, estoy con mis hijos, converso con el grande, conversamos de Literatura, de Historia, bueno como andás, tenés una nota muy baja en Matemáticas, dicutimos un poco en la medida en que yo le digo pero te quedaste libre, pero andá a clase igual, porque es una forma de no perder tanto la cosa, yo ha perdido todo eso, mi Papá que tiene 67 años y lleva cuatro años de viudez, que después de la viudez no volvió a ser la persona que era antes, era un militante activo y no milita, que mi Mamá murió de un infarto en 20 minutos, entonces Papá tiene un poco de Arteriosclorosis verdad, ésto lo ha sacudido, mi hijo mayor no sé si fué al Liceo, entiende, o sea en mi casa no es común que golpee un Agente para citarme, ni es común para mí en mi trabajo que yo salga de dar una clase y me digan / mirá llamá a tu casa y que yo tenga que llamar al Coronel Cardozo y que el Coronel Cardozo me tenga que venir a buscar, o sea son cosas que no son comunes, en mi casa es común sí que yo a partir del mediodía, trabaje todo el día.... (finaliza la cara del cassette por lo que se pierden unos segundos de conversación)...otra función también, que el sueldo mayoritarioen mi casa es el mío, o sea los dos míos, el de la enseñanza y el de la Intendencia que yo en la Intendencia soy contratada, O sea todo ésto distorciona mi vida y la complica, o sea mis hijos jamás se duermen hasta que yo llego, salvo que en mi casa se sepa que voy a tener un acto, o en el hecho de que me fuí a Dolores, por ejemplo, o que mi Suegra no ande bien y yo la vaya a acompañar y venga un poco mas tarde, es decir, yo hago dormir a María Alejan

///...-dra, yo me acuesto con Gabriela a contarle cuentos y demás; y cuando mi hijo vuelve de ver las chiquilinas a eso de las 10 o las 11 de la noche, cenamos y comemos y conversamos, de lo que hizo durante todo el día, en fin

SR. JEFE: No, mire, yo trato de ponerme en su lugar y, me pongo en su lugar me cuesta, a veces bastante sí, porque, el Policía que usted ve acá, creo / que eso que usted hace, es un privilegio que ha perdido, porque se dedica a proteger a la sociedad, seis días a la semana, así que eso que usted hace / no lo hace nunca porque antes de las 12 yo no lo dejo ir y de repente se va a las 12 y a las 2 lo llaman...

SRA. RONDAN: No olvide que lo hace por vocación.

SR. JEFE: Cómo?

SRA. RONDAN: No olvide que es su vocación, la mía es otra.-

SR. JEFE: No, es amor a la Patria.-

SRA. RONDAN: Bueno, amamos a la Patria, en muchas cosas, no solamente salvaguardando el órden, amamos a la Patria cuando damos clases, amamos a la Patria cuando hacemos política sana, amamos a la Patria cuando formamos nuestros hijos...

SR. JEFE: Estoy totalmente de acuerdo y creo que todas esas cosas son fundamentales realizarlas.-

SRA. RONDAN: Yo sentí un gran amor a mi Patria especialmente en el año 75 / cuando estaba en San Pablo, cuando me moría por escuchar algo en español, / cuándo fué Peñarol, que yo no soy de Peñarol a jugar con el San Pablo, grité a muerte los goles de Peñarol, porque era algo mío y volví de San Pablo, pudiéndome haber quedado, trabajando bien, porque éste es mi país y ésta es mi gente y aquí quiero que se éduquen mis hijos.-

SR. JEFE: Yo le señalaba el hecho de que eso, que usted me lo cuenta como / una tragedia practicamente, lo que le ha sucedido en veinticuatro o cuarenta ocho horas, para él...

SRA. RONDAN: Usted tiene esposa nó?

SR. JEFE: Cómo?

SRA. RONDAN: Usted tiene esposa que está con sus hijos? En éste momento mis hijos no están ni con el padre ni con la madre.-

SR. JEFE: Sabe que es lo que pasa? Cuando transitoriamente el padre o la madre faltan de los hijos, es una ausencia momentánea que se recupera en 24 / horas, la ausencia de él es permanente, verdad?

SRA. RONDAN: Yo como cristiana entiendo que cada uno de nosotros tiene una misión a cumplir, algunas mas difíciles, algunas mas sacrificadas.-

SR. JEFE: Usted lo dije.-

SRA. RONDAN: Yo entiendo que la tarea de ustedes es sumamente sacrificada y además no es nada simpática, la mía es mucho mas simpática como docente.-

SR. JEFE: Bueno, usted sabe que, en la vida hay una escala de valores verdad?, hay gente que le da una gran importancia y entonces lo coloca muy a-/ rriba al hecho de recoger simpatías, otra gente lo que trata, es simplemente de cumplir y punto y aparte

Sra. RONDAN: Pero de acuerdo a las funciones, yo para mis alumnos, para los de mi grupo, soy mucho menos simpática que para mis ex-alumnos, porque con mis

///...-dra, yo me acuesto con Gabriela a contarle cuentos y demás; y cuando mi hijo vuelve de ver las chiquilines a eso de las 10 o las 11 de la noche, cenamos y comemos y conversamos, de lo que hizo durante todo el día, en fin

SR. JEFE: No, mire, yo trato de ponerme en su lugar y, me pongo en su lugar me cuesta, a veces bastante sí, porque, el Policía que usted va acá, creo / que eso que usted hace, es un privilegio que ha perdido, porque se dedica a proteger a la sociedad, seis días a la semana, así que eso que usted hace / no le hace nunca porque antes de las 12 yo no lo dejo ir y de repente se va a las 12 y a las 2 lo llaman...

SRA. RONDAN: No olvide que lo hace por vocación.

SR. JEFE: Cómo?

SRA. RONDAN: No olvide que es su vocación, la mía es otra.-

SR. JEFE: No, es amor a la Patria.-

SRA. RONDAN: Bueno, amemos a la Patria, en muchas cosas, no solamente salvaguardando el órden, amemos a la Patria cuando damos clases, amamos a la Patria cuando hacemos política sana, amamos a la Patria cuando formamos nuestros hijos...

SR. JEFE: Estoy totalmente de acuerdo y creo que todas esas cosas son fundamentales realizarlas.-

SRA. RONDAN: Yo sentí un gran amor a mi Patria especialmente en el año 75 / cuando estaba en San Pablo, cuando me moría por escuchar algo en español, / cuándo fué Peñarol, que yo no soy de Peñarol a jugar con el San Pablo, grité a muerte los goles de Peñarol, porque era algo mío y volví de San Pablo, pudiéndome haber quedado, trabajando bien, porque éste es mi país y ésta es mi gente y aquí quiero que se éduquen mis hijos.-

SR. JEFE: Yo le señalaba el hecho de que eso, que usted me lo cuenta como / una tragedia practicamente, lo que le ha sucedido en veinticuatro o cuarenta yocho horas, para él...

SRA. RONDAN: Usted tiene esposa nó?

SR. JEFE: Cómo?

SRA. RONDAN: Usted tiene esposa que está con sus hijos? En éste momento mis hijos no están ni con el padre ni con la madre.-

SR. JEFE: Sabe que es lo que pasa? Cuando transitoriamente el padre o la madre faltan de los hijos, es una ausencia momentánea que se recupera en 24 / horas, la ausencia de él es permanente, verdad?

SRA. RONDAN: Yo como cristiana entiendo que cada uno de nosotros tiene una misión a cumplir, algunas mas difíciles, algunas mas sacrificadas.-

SR. JEFE: Usted lo dije.-

SRA. RONDAN: Yo entiendo que la tarea de ustedes es sumamente sacrificada y además no es nada simpática, la mía es mucho mas simpática como docente.-

SR. JEFE: Bueno, usted sabe que, en la vida hay una escala de valores verdad?, hay gente que le da una gran importancia y entonces lo coloca muy a-/ rriba al hecho de recoger simpatías, otra gente lo que trata, es simplemente de cumplir y punto y aparte

Sra. RONDAN: Pero de acuerdo a las funciones, yo para mis alumnos, para los de mi grupo, soy mucho menos simpática que para mis ex-alumnos, porque con mis

.../// [redacted]

///...ex-alumnos ya tengo otro tipo de trato, con mis alumnos, en mi clase deben observar, determinadas normas; yo soy muy exigente con la disciplina por ejemplo.-

SR. JEFE: Bueno, pero eso no quiere decir que usted no establezca...

SRA. RONDAN: No, justamente tengo una buena relación con mis alumnos.-

SR. JEFE: Ahí está, porque usted sabe que es fundamental esclarecer los conocimientos.-

SRA. RONDAN: No, además soy una profesora muy bien informada en técnicas / docentes.-

SR. JEFE: Así que en ese sentido de sacrificio, yo creo que todo el mundo..

SRA. RONDAN: No, yo se lo señalaba, a raíz de que yo pensaba que otro iba a ser el cariz de la cosa.-

SR. JEFE: Bueno, el cariz de las cosas hubiese sido muy otro, si el cariz de la denuncia hubiese sido otra.-

SRA. RONDAN: Bueno, eso en todo caso hay que señalarselo al Dr. Sanguinetti, que fué el que tomó las medidas pertinentes.-

SR. JEFE: No, no, yo en absoluto, aire que no, yo entiendo que usted simplemente como ciudadano, si le ocurre un hecho como..., es lo que hace todo el mundo, lo denuncia en la seccional. Y es el procedimiento establecido legalmente, pero además es lo que hacen todas las personas, es decir, excepcionalmente la Jefatura interviene de Oficio, interviene por denuncia de parte, se da cuenta? Así que ésto que ha tomado todo éste volúmen, si se quiere descomunal o anormal, es por las características de la denuncia, así que ésto es una serie de cosas que se han encadenado y bueno, // frente al hecho, la magnitud y la gravedad, nosotros no tenemos mas remedio que ser detallistas y puntillosos en todo lo que preguntemos, para // qué?, para que...

SRA. RONDAN: Yo he tratado de ser lo mas precisa posible.-

(Sr. Jefe consulta a algún ayudante presente -no se entiende-)

SR. JEFE: Mucho gusto, buenas noches.-

SRA. RONDAN: Siento mucho todo éste trastoque nó!

SR. JEFE: No, está en nuestra tarea, ésta es nuestra tarea, es decir, creo que todos los que estamos empeñados en que ésto quede totalmente aclarado, verdad? Este... Y es eso, nosotros tenemos que cumplir con nuestro deber, frente a su denuncia o a cualquier persona que denuncie algo, bueno; y estamos muy concientes de que es ingrato, pero tenemos que hacerlo, cambiarán las personas, pero la Institución va a quedar y siempre alguien lo va a hacer.-

SRA. RONDAN: Las Instituciones son siempre las que quedan, los hombres somos muy transitorios...

SR. JEFE: Somos muy transitorios verdad? El caso es que tenemos que cumplir nuestra función y a nosotros nos consta mas que a nadie que es ingrato, el sólo hecho de estarle preguntando, ya es ingrato, pero hay que hacerlo y lo vamos a hacer. Bueno buenas noches.-

SRA. RONDAN: Buenas noches.-

70228

Rapela: la Denunciante Tiene "Vocación Teatral" y "Temperamento Imaginativo"

Se Refirió a Presunto Secuestro de la Prof. de Romeo

Como adjudicable a su "temperamento imaginativo" y a su "vocación teatral", calificó ayer el General Julio C. Rapela —jefe de la División de Ejército I— la denuncia hecha pública sobre secuestro o detención, por parte de efectivos militares, en perjuicio de la señora Glenda Rondán de Romeo.

El jerarca castrense reunió en la mañana de la víspera a representantes de los medios de información, a efectos de dar cuenta de las actuaciones cumplidas en torno a este episodio, afirmando que no se encontraron pruebas fehacientes de que el hecho hubiera ocurrido, subrayando además que las manifestaciones aportadas por la señora no permiten establecer otra cosa.

Cabe recordar que en el número del "Correo de los Viernes" del pasado viernes 22, y con la firma del Dr. Julio Mª Sanguinetti, se consignaba dicho caso, reclamándose una pronta y pormenorizada investigación.

El Gral. Rapela dio cuenta de las actuaciones cumplidas en torno a la referida denuncia, expresando en primer término que "en mi condición de jefe territorial de la División Ejército I, en el ámbito del departamento de Montevideo, y Canelones, soy el responsable de todos los procedimientos militares que se ejecuten dentro de dichos departamentos, ya sea porque lo dispongo, o ya sea porque tengo la responsabilidad de coordinarlo con las otras fuerzas, en caso de que éstas tengan necesidad de hacer algún operativo".

"Por lo tanto —agregó—, hemos realizado todas las investigaciones tendientes a esclarecer la denuncia pública hecha el día 22 de julio, sobre un presunto secuestro o detención de una ciudadana para ser interrogada. Para ello, la hemos invitado a concurrir al Regimiento de Caballería 4, al Comando de la División de Ejército, y hemos pedido incluso apoyo a la Jefatura de Policía de Montevideo. El resultado de todas las conversaciones mantenidas con la señora Glenda Rondán de Romeo, hemos llegado a la conclusión de que todo es una fantasía, y que tal detención o secuestro no ha existido".

Vocación Teatral y Temperamento Imaginativo

Añadió el Gral. Rapela que "debo manifestar que la señora es profesora de literatura, pero además dirige dos grupos de teatro, de manera que tiene vocación teatral. Hemos conversado con personas que están estrechamente vinculadas a esta persona, y son coincidentes las manifestaciones en cuanto a su temperamento imaginativo".

"Esta persona manifiesta en sus declaraciones haber sido detenida en 1973, entre el 9 y el 16 de julio, en la misma zona, o a muy pocas cuadras, de donde aparentemente habría sido detenida en esta oportunidad. En aquella oportunidad, un camión que andaba de patrulla hace una redada en Burgues y Larrañaga, al estar de las manifestaciones de esta señora, con todos los que estaban esperando el ómnibus un día de paro. Piden documentos, y cuando le preguntan a ella dónde trabajaba, el que la interroga tenía un papel en la mano que establecía un dato que ella no aportó. Lo extraño es que el vehículo estaba patrullando, pasó circunstancialmente por la zona, y ella había ido circunstancialmente al lugar, porque no vivía en la zona, a buscar un objeto que había prestado a un familiar. Posteriormente dice que fue conducida a un local, donde se encontraban otras mujeres detenidas, con las que estuvo dos días pero que no mantuvo ninguna conversación con las detenidas. Sobre este punto manifiesta haber conversado ampliamente con su madre sobre esta detención, no así con su esposo ni su padre, a los cuales les mencionó muy superficialmente para no angustiarlos. Pero la madre es fallecida, de manera que es imposible verificar la verdad de eso."

Continuando con su exposición, el titular de la División de Ejército I expresó también que "manifiesta haberle contado el día 16 de julio de 1973 al Dr. Sanguinetti y señora este hecho".

Abordada Por Camioneta Militar

"Con respecto a esta actual presunta detención, esta señora manifiesta haber sido detenida el día miércoles 20 a las 12.30 en la calle Nelson entre Carmelo y Regimiento 9. Consultados 38 vecinos de la zona, ninguno vio absolutamente nada. Al estar de las manifestaciones, estacionó una camioneta militar, bajó una persona uniformada, que por la descripción sería un oficial, quien la invita a subir a la camioneta."

"Sin preguntar para qué, ni por qué, ni adónde la llevaban, y ni siquiera solicitar permiso para avisar a sus familiares, ya que estaba cerca de su casa, sube inmediatamente a la camioneta. Manifiesta que la camioneta tenía una escarapela, que no la define muy clara y que tenía otras letras. Ese dato de las letras, que era el que servía para identificar la camioneta y el lugar, no lo supo dar. Ustedes van a ver en el relato, que esta señora es muy detallista."

"Sube a la camioneta y es sentada en el asiento de atrás con un soldado de cada lado. Luego de caminar cuatro, cinco o seis cuadras aparentemente, se le ofrece una capucha y se le pide que se la coloque. En ese 5nterin ella puede observar con lujo de detalles los soldados y el oficial que la rodeaban, sus fisonomías, su ropa, la diferencia de la calidad de tela de lo que sería el oficial y el personal de tropa, describe las charreteras, una de las cuales no responde a ninguna de las que usa el Ejército, pero cuando se le pregunta que diga algo sobre la camioneta, la parte interior de la camioneta, no recuerda ni sabe decir absolutamente nada, porque dice que se sentó y quedó con la cabeza agachada. No sabe ni el color del tapizado, ni ningún dato en absoluto."

El Gral. Rapela continúa reseñando las manifestaciones de la señora, subrayando que asegura "haber sido llevada durante quince o veinte minutos recorriendo la ciudad, por el ruido de los motores y las bocinas".

Pormenorizados Detalles

"Sentada con la capucha, se le insiste en los dos primeros interrogatorios sobre lo incomprensible de que yendo encapuchada fuera correctamente sentada —señala el jerarca castrense— y en las dos oportunidades manifiesta que los soldados que iban a su lado eran muy grandes, y entonces como ella era muy chiquita prácticamente no se le veía. Cuando termina el segundo interrogatorio se le pone una camioneta adelante y ahí manifiesta que los vidrios estaban sucios o eran oscuros. Debo aclarar que no existe en el Ejército ninguna camioneta que tenga los vidrios oscuros, y demás está decir que no sale nunca a la calle sucio como para que no se vea para adentro."

"Posteriormente da detalles bastante amplios con respecto al lugar donde es introducida, la forma en que es introducida. Manifiesta que al bajar de la camioneta tiene la sensación de estar a la intemperie y de que había árboles. Debo aclarar que el día 20 fue un día de sol radiante, sin nada de viento, muy calmo, de modo que encapuchada es difícil que pueda darse cuenta que había árboles. La introducen a través de varias habitaciones, llega a un presunto despacho, es sentada y se le invita a sacarse la capucha. Hace una descripción del despacho con lujo de detalles: las características del escritorio frente al cual quedó sentada, los relieves que tenía, el vidrio, todos los implementos que existían arriba del escritorio, la carpeta, el color de la carpeta, ceniceros, cigarros, una parrilla para expedientes, un almanaque, unos vasitos para lápices, los colores de los vasitos, el cuadro que existía atrás de la persona que estaba sentada contra la pared, los muebles que existían a derecha e izquierda, la ventana, la araña, los picos que tenía la araña, el color de las paredes, el piso que era de parqué plastificado, todo con lujo de detalles."

"Describe al interrogador con lujo de detalles —agrega—; solamente hay una cosa que no concuerda, y es que los distintivos que dice ella que usaba corresponden a la jerarquía de capitán y por los datos que da esta persona el interrogador tendría que ser un coronel o un teniente coronel. El tipo de preguntas es sumamente amplio, y hay preguntas que se le hacen que solamente pueden estar en conocimiento de personal de la Jefatura de Policía de Montevideo. Esta persona es la que hace gestiones ante la Jefatura de Policía de Montevideo para distintos actos a realizarse, y se le pregunta por qué determinadas gestiones las hizo de tal manera y no las hizo de tal otra, e incluso algún detalle de muy menor cuantía, que si hubiera sido un militar jamás lo hubiera podido saber."

Recupera la Libertad

Señala seguidamente el Gral. Rapela que "posteriormente se le vuelve a colocar la capucha, según ella, se le sube a la camioneta y es dejada detrás del Pereira Rossell. Se le saca la capucha, según ella, frente al Velódromo. Baja, y mientras camina mira dos veces para atrás, y la camioneta permanece estacionada. No da ningún detalle que pueda identificar a la camioneta, pese a que las camionetas tienen números y letras muy grandes en su espolón y en el costado de las puertas".

"Preguntada por qué no hizo la denuncia en la forma correspondiente, manifiesta que entendió que era un hecho político y por lo tanto prefirió informárselo al Dr. Sanguinetti. Preguntada sobre cuál entiende ella que son las posibles causales de esta presunta detención, manifiesta que además de investigar sobre la manifestación del 16 de julio, y los planes del 6 de agosto y las actividades del Dr. Sanguinetti, la finalidad, sin tener elementos de juicio, sería crear un enfrentamiento entre las FF.AA. y los dirigentes de los partidos políticos. Esto mismo lo expresa el Dr. Sanguinetti al jefe de la Brigada de Caballería 3 cuando concurre al Regimiento de Caballería 4, invitado a confirmar la denuncia."

En el último tramo de su extensa exposición, el Gral. Rapela subrayó que "es una pena que se haya hecho pública una denuncia bajo esa suposición, sin que se hubieran agotado previamente todas las investigaciones para verificar que la misma hubiera sido cierta. Porque si así hubiera sido, cosa que descartamos en absoluto, precisamente con este procedimiento se logra crear un aparente enfrentamiento".

"Eso es lo que quería transmitir con relación a este hecho. Por último, quiero agregar que en el Comando de la División de Ejército I están a disposición de todos aquellos que públicamente se preocuparon de este problema, y pidieron que se esclareciera, los documentos y todos los elementos que sirvieron para la investigación, para que sean aclarados y analizados."

Finalmente dijo que "debía aclarar que por razones lógicas no he dado todos los detalles que están en nuestro poder, pero sí he dado los que consideramos fundamentales".

70229 (A)

"Para Nosotros el Hecho Sigue Siendo Válido", Dijo Sanguinetti

"Lamentablemente se Desvalorizó la Denuncia"

El secretario general del Partido Colorado Dr. Julio Mª Sanguinetti, se refirió anoche a las expresiones formuladas por el Gral. Rapela, quien desestimó la denuncia que el dirigente político estableció en el semanario "Correo de los Viernes", referida a la detención e interrogatorio de una correligionaria.

Las precisiones sobre lo divulgado por el Gral. Rapela, fueron efectuadas anoche en la Casa del Partido, poco antes de la sesión semanal ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado. Estas fueron las palabras del Dr. Sanguinetti:

"En el día de hoy el Gral. Rapela ha hecho manifestaciones desestimando la denuncia que oportunamente formulamos, basándonos en la declaración de nuestra correligionaria la profesora Glenda Rondán de Romeo.

Basado en las investigaciones del personal policial y militar, el Gral. Rapela concluye en desestimar esta denuncia por estimar que es el producto de la fantasía. Nosotros, por nuestra parte, basados en el conocimiento que tenemos de nuestra correligionaria, con una militancia de más de quince o veinte años en nuestro Partido, seguimos creyendo en que el hecho existió.

Lamentablemente toda la investigación se encaminó, mucho más que a tratar de descubrir los responsables, se trató fundamentalmente de desvalorizar desde el principio esa denuncia. La persona involucrada, la víctima a quien luego se transforma ahora en acusada, fue invitada como se dice a declarar, una invitación que, por ejemplo, duró en uno de los interrogatorios desde las nueve y media de la mañana hasta las doce y media de la noche sin parar y se desvaloriza su declaración basándose en presuntas contradicciones.

La contradicción que describe con precisión el despacho donde estuvo, adonde fue llevada por sus secuestradores, digamos. Efectivamente, allí estuvo cuatro horas. Y que no precisa, en cambio, los detalles de una camioneta. Bueno, estaba encapuchada. Que es una persona fantasiosa porque es profesora de literatura y estuvo vinculada a actividades teatrales, aunque no es artista, es una conclusión demasiado subjetiva. Si todo profesor de literatura no puede hacer una denuncia porque es fantasioso o imaginativo, en fin, creo que son todas bases demasiado endebles para descalificar sin más una denuncia.

Lamentamos que haya sido así. Lamentamos que se haya así descartado esta denuncia. Para nosotros el hecho sigue siendo válido. Nosotros lo denunciamos públicamente porque pensamos que ese era el camino. Que el camino era hacerla pública para que el hecho se conociera y para que las personas responsables de este episodio, sean quienes sean, estén donde estén, sepan que no tienen impunidad.

Nos felicitamos de que se haya investigado. Nos lamentamos de que se saque tan rápidamente una conclusión, desechando una denuncia que para nosotros sigue siendo fundada porque el hecho existió. No creemos en brujas, pero que las hay, las hay."

Por último el Dr. Julio Mª Sanguinetti expresó a EL DIA que "el episodio es uno de los tantos, en definitiva, que quedará sin aclaración. Lamentablemente, en estos casos quienes son parte también son jueces".

70229 [redacted]

Era Segura Designación de Uruguayo

SANTO DOMINGO, 1º, (AFP). — El presidente del Instituto de Comercio Exterior de Venezuela, Sebastián Allegret, confirmó su candidatura para la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). "Con el apoyo de los países bolivarianos" (Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá), informaron hoy a la AFP fuentes diplomáticas en Caracas.

Las aspiraciones de Allegret para presidir el SELA salen al paso de la candidatura del uruguayo Juan José Real, representante de su país ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), quien hasta el momento era considerado como seguro designado para el cargo, añadieron las fuentes.

Tanto Allegret como Real se encuentran en Santo Domingo [illegible]

Precisó una [illegible] mento de interven[illegible] situaciones por cu[illegible]

El próximo pl[illegible] ciembre del año e[illegible] ante el Ministerio [illegible]

La Bo[illegible] Ayer [illegible]

La Bolsa de V[illegible] siguiente forma: [illegible]

PAPIRO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO I/ANALISTAS
CAMPO POLITICO

ORDEN DE BATALLA

DEL PARTIDO COLORADO

ACTUALIZADO AL 15/JUL/82

70230
[redacted]

GRAFICO N°1

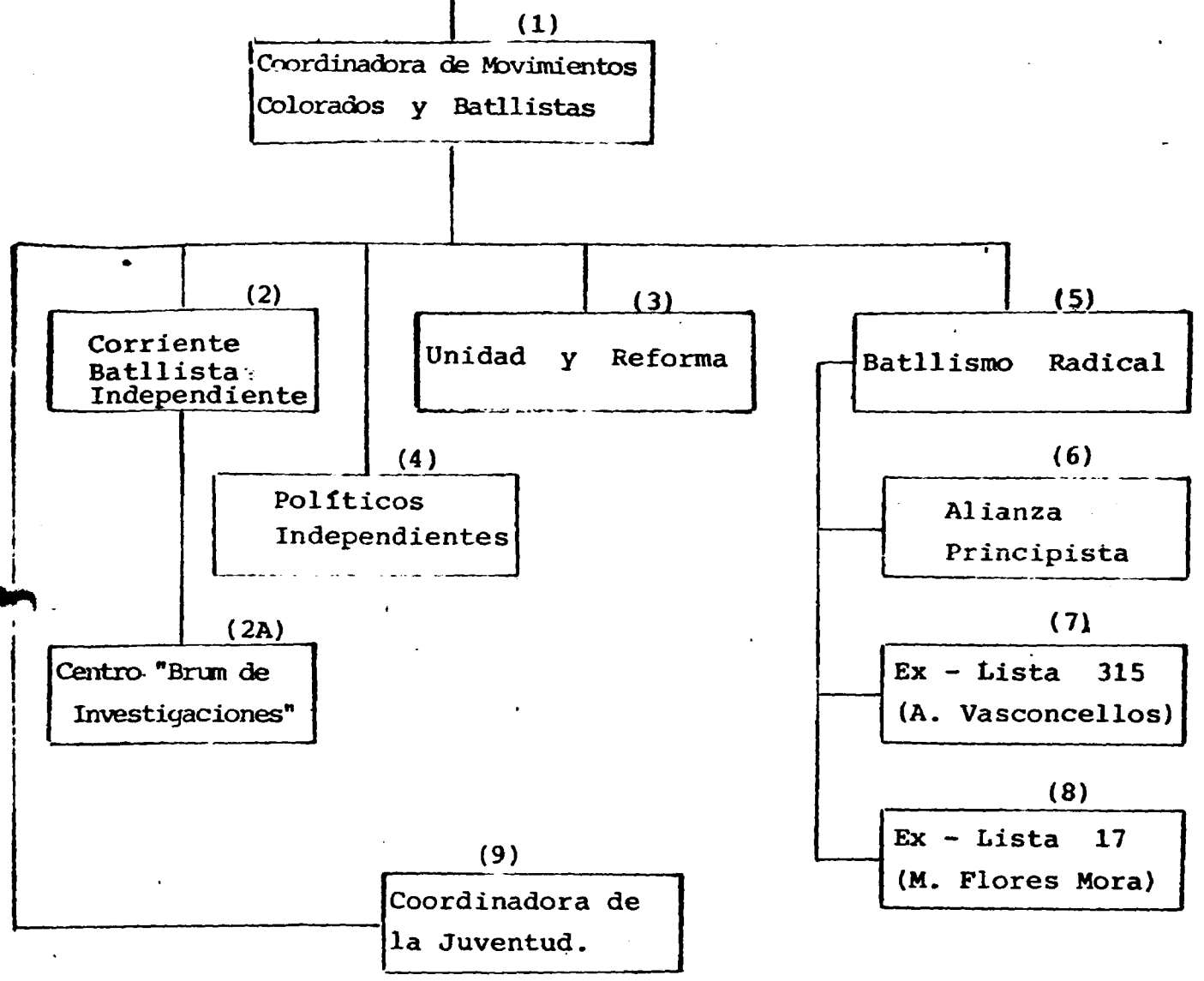

NOTA: -
-

P A R T I D O C O L O R A D O

(9)
Coordinadora Nacional de Dirigentes Seccionales.

"Agrupación Batllista Por el Cambio" (A.B.C.)

Unión de Dirigentes Seccionales de Montevideo.

Unidad Nacional Batllista Independiente.

Movimiento Renovación y Verdad

Agrupación Honestidad y Lealtad.

Movimiento Universitario Batllista.

Movimiento Batllista Intransigente.

Batllismo en Idea y Acción.

Grupos Colorados y/o Batllistas sin Definirse.

(10)
Unión Colorada y Batllista.

(11)
Grupo Diario "EL DIA"

(12)
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"

(14)
Doctrina y Acción

(17)
Federación Nacional Popular Colorada y Batllista

(20)
Movimiento Nacional Renovación Colorada y Batllista

(23)
Movimiento Patria y Trabajo.

(26)
Alianza del Pueblo Uruguayo.

(29)
Alianza del Pueblo Colorado.

(32)
Amigos del Dr. CRISTOBAL CANO

(35)
Movimiento Colorado Gral. Oscar Gestido

(38)
Agrupación Amigos de Amanda Huerta de Font.

(41)
Movimiento Trabajadores Batllistas.

(44)
Movimiento Acción Renovadora

Unión Col
Batllista

Movi
Radic
Color

Frent
Popul
Batl

Reaf
Colo
Batl

Vang
Juve
J. Pac

Movi
Nuev
Aman

Nuev
Movi
Colo

Agrupac
de
BERNAR

Avan
Batl
Colo

Agru
Pasi
Marc

Agru
Bal
Bru

Movim
Colorad

NOTA: - Desarrollo organizativo en el interior del País en el Gráfico N°2.-
- Grupos (20),(21),(22),(29),(32),(33),(34),(37),(39),(40) (41,(42),(44) y (45), están coordinados por el Secretario de la UNION COLORADA Y BATLLISTA, Sr. Walter SANTOS.-

J.C.J.
S.I.D.
Dpto.I/ANALISTAS.
Campo POLITICO.
151200JUL982.

(13)
Unión Colorada y Batllista.

(14)
Doctrina y Acción

(15)
Movimiento Radical Colorado

(16)
Movimiento Nuevo Uruguay

(17)
Federación Nacional Popular Colorada y Batllista

(18)
Frente Popular Batllista

(19)
Trabajo y Acción.

(20)
Movimiento Nacional Renovación Colorada y Batllista

(21)
Reafirmación Colorada y Batllista

(22)
Movimiento Nueva Generación.

(23)
Movimiento Patria y Trabajo.

(24)
Vanguardia Juventud con J. Pacheco Areco

(25)
Movimiento Por la Concordia Nacional.

(26)
Alianza del Pueblo Uruguayo.

(27)
Movimiento Nuevo Amanecer

(28)
Movimiento Populista Colorado y Batllista

(29)
Alianza del Pueblo Colorado.

(30)
Nuevo Movimiento Colorado

(31)
Agrupación Unidad Colorada y Batllista

(32)
Amigos del Dr. CRISTOBAL CANO

(33)
Agrupación Amigos de BERNARDINO RIBEIRO

(34)
Movimiento Concordia y Renovación Nacional Colorada y Batllista

(35)
Movimiento Colorado Gral. Oscar Gestido

(36)
Avanzada Batllista y Colorada

(37)
Agrupación Lealtad y Unidad.

(38)
Agrupación Amigos de Amanda Huerta de Font.

(39)
Agrupación Pasivos en Marcha.

(40)
Movimiento Por Batlle Berreta-Mayo Gutierrez.

(41)
Movimiento Trabajadores Batllistas.

(42)
Agrupación Baltasar Brum

(43)
Unión Democrática Reformista.

(44)
Movimiento Acción Renovadora

(45)
Movimiento de Acción Colorada y Batllista

(46)
Acción Batllista Femenina con J.Pacheco Areco.

70231 [redacted]

en el

(39),(40)
Secretario
NTOS.-

PARTIDO COLORADO GRAFICO Nº2

COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS (1)

DURAZNO.(1.1)

DURAZNO.LISTA 315.(1.2)

FLORIDA.Movimiento "Por la Constitución y Leyes Demócráticas"(1.3)

MALDONADO.(1.4)

PAYSANDU."Departamental BALTASAR BRUM del Partido Colorado y Batllista" (1.5)

RIO NEGRO. Fray Bentos.(1.6)

RIVERA. "Comisión Coordinadora Nacional de Movimientos Colorados y Batllistas".Vichadero. (1.7)

RIVERA. (1.8)

ARTIGAS.(1.9)

FLORES.(1.10)

RIVERA."Movimiento de Jóvenes Batllista y Colorado "Baltasar Brum".(1.11)

70232

CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.(C.B.I.)(2)

Disidentes de Lista 16 del Sr. Pedro BAGALCIAGUE.(2.1)

FLORES.(2.2)

LAVALLEJA.(2.3)

Centro "BRUM" de Investigaciones.(2.A)

UNIDAD Y REFORMA (3)

MONTEVIDEO.Zonales y otros Grupos.(3.1)

ARTIGAS.Lista 15.(3.2)

CANELONES.Lista 15.(3.3)

DURAZNO.(3.4)

FLORES.(3.5)

MALDONADO.(3.6)

SALTO.Departamental."José Batlle y Ordoñéz".Lista 1.(3.7)

70233

COLORADOS INDEPENDIENTES (4)

BATLLISMO RADICAL (5)

ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA. (6)

Comité Ejecutivo "JUVENTUD DE LA ALIANZA"(6.1)

Disidentes de J.PACHECO ARECO.(A nivel Nacional) (6.2)

CANELONES.(6.3)

FLORIDA.Comité Juvenil "Oscar Laitano" de la Agrupación "JUAN JUSTO AMARO PERALTA.(6.4)

MALDONADO.(6.5)

RIVERA.(6.6)

TACUAREMBO.(6.7)

70234

EX- LISTA 315 .(7)

EX- LISTA 17. (8)

COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES (9)

UNION NACIONAL COLORADA.(10)

GRUPO DIARIO "EL DIA".(11)

MOVIMIENTO RENOVACION BATLLISTA "20 de OCTUBRE" (12)

70235

UNION COLORADA Y BATLLISTA.(13)

Adherentes a J. PACHECO ARECO.(13.1)

ARTIGAS.(13.2)

CANELONES.(13.3)

CERRO LARGO.(13.4)

COLONIA.(13.5)

DURAZNO.(13.6)

FLORES.(13.7)

FLORIDA.(13.8)

MALDONADO.(13.9)

PAYSANDU.(13.10)

RIO NEGRO.(13.11)

RIVERA.(13.12)

RIVERA.(13.13)

ROCHA.(13.14)

SALTO.(13.15)

SAN JOSE.(13.16)

70236

...///

UNION COLORADA Y BATLLISTA (13)

SORIANO.Lista 123 - 62. (13.17)

SORIANO.MOVIMIENTO DE UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA DE SORIANO CON J.P.A. (13.18)

TACUAREMBO.(13.19)

TREINTA Y TRES.(13.20)

DOCTRINA Y ACCION.(14)

CERRO LARGO.(14.1)

COLONIA.(14.2)

DURAZNO.(14.3)

FLORIDA.Lista 75.(14.4)

MALDONADO.(14.5)

PAYSANDU.(14.6)

RIVERA.(14.7)

SALTO.(14.8)

TREINTA Y TRES.(14.9)

70237

MOVIMIENTO RADICAL COLORADO (15)

Lista 123. PAYSANDU.(15.1)

MOVIMIENTO NACIONAL "NUEVO URUGUAY" (16)

SALTO.Dptal."Viva Batlle".Adherido al Mov. Nal. "NUEVO URUGUAY" (16.1)

FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA.(17)

FRENTE POPULAR BATLLISTA (18)

TRABAJO Y ACCION (19)

MOVIMIENTO NACIONAL RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA (20)

REAFIRMACION COLORADA Y BATLLISTA.(21)

ROCHA.Agrupación Pachequista de Rocha.(21.1)

70238

NUEVA GENERACION. (22)

MOVIMIENTO PATRIA Y TRABAJO.(23)

VANGUARDIA JUVENTUD BATLLISTA CON J. PACHECO ARECO.(24)

MOVIMIENTO POR LA CONCORDIA NACIONAL.(25)

ALIANZA DEL PUEBLO URUGUAYO.(26)

MOVIMIENTO NUEVO AMANECER (27)

MOVIMIENTO POPULISTA COLORADO Y BATLLISTA.(28)

ALIANZA DEL PUEBLO COLORADO.(29)

70239

NUEVO MOVIMIENTO COLORADO (30)

AGRUPACION UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA (31)

"AMIGOS DEL DR. CRISTOBAL CANO" (32)

"AGRUPACION AMIGOS DE BERNARDINO RIBEIRO" (33)

MOVIMIENTO CONCORDIA Y RENOVACION NACIONAL COLORADA Y BATLLISTA (34)

MOVIMIENTO COLORADO "OSCAR GESTIDO" (35)

AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA (36)

AGRUPACION LEALTAD Y UNIDAD (37)

AGRUPACION AMIGOS DE AMANDA HUERTA DE FONT (38)

70240

[redacted]

AGRUPACION PASIVOS EN MARCHA (39)

MOVIMIENTO POR BATLLE-BERRETA-MAYO GUTIERREZ (40)

MOVIMIENTO TRABAJADORES BATLLISTAS (41)

AGRUPACION "BALTASAR BRUM" (42)

"UNION DEMOCRATICA REFORMISTA (43)

"MOVIMIENTO ACCION RENOVADORA (44)

MOVIMIENTO ACCION COLORADA Y BATLLISTA (45)

ACCION BATLLISTA FEMENINA CON J. PACHECO ARECO. (46)

70241

Identificación del Organigrama 1

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORDINADORA DE MOVIMIENTOS

COLORADOS Y BATLLISTAS

Orientación política general: Opositor al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: Diario "EL DIA"; Sem."CORREO" "CPINAR".-

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural: Dr. Enrique TARIGO; Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

Lineamientos generales de su actitud política: Aglutina grupos opositores al actual proceso, Colorados y Batllistas y en particular opositor a la corriente liderada por Jorge PACHECO ARECO. Siendo "Unidad y Reforma" el grupo de mayor peso político, se determina que dentro de la Coordinadora el liderazgo natural sea ejercido por el Dr. Jorge BATLLE, el cual a su vez evidencia una marcada preferencia por el Dr. Enrique TARIGO, considerándolo como el elemento de mayor relevancia actual. Enfrentamientos internos por opinión de presentar a elecciones internas lista única (J.Batlle) ó múltiples opciones (R.Jude; Julio M. Sanguinetti), de forma tal de poder "marcar votos". (1)

Concepto generalizado de que la Coordinadora es ineficiente.-

(1) - Frente a lo establecido en Proyecto Ley Orgánica de los PP.PP. que prohíbe acumulación por Sub Lemas este grupo, para tener éxito, deberá presentar una lista única.-

Integrantes más caracterizados:

Miembros titulares de la Coordinadora

- Juan Justo AMARO (Pte.)
- Dr. Amilcar VASCONCELLOS(h) -(Sec)
- Dr. Anfbal BARBAGELATA (Presentó renuncia ABR/82).
- José Luis BATLLE GARCIA
- Prof. Víctor CORTAZO
- Juan C. ELIZEIRE
- Manuel FLORES MORA
- Jorge Luis FRANZINI
- Dr. Elbio GEYMONAT

70242

- Dr. Máximo GURMENDEZ

- Luis HIERRO GAMBARDELLA

- Dr. Eduardo GIMENEZ DE ARECHAGA

Prof. Jaime LOPEZ BARRERA

- Luis Bernardo POZZOLO

- Renán RODRIGUEZ

- Dr. Julio Ma. SANGUINETTI

- Jorge SAPELLI

70243

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

1.1

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento COORD. DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.Dpto. DURAZNO.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLLISTAS.-

Integrantes más caracterizados:

- Víctor CORTAZZO.(Ex-Diputado)
- Humberto ANDREOLI.
- Baltasar RIVERO.
- Abel CAMETO.
- Gustavo CAMETO.
- Emilio FERREIRA.
- Jorge A. de la TORRE.
- Mario DELGADO.
- Dr. Hernán PUCURULL.
- Abel DEMESIO.
- Fernando TEPERINO.
- Juan MONTANO.
- Juan CORREA.
- Jorge SARRAUTE.
- Eusebio ESTAVIE.
- Vicente MEROLA.
- Darwin ROJAS.
- BATLLE RIVERO.
- Hugo RIVAS.
- Lucy RIVAS.
- Lilia DELGADO de BANO.
- Oscar BERRUTTI.
- Isaac LEON.
- Julio OLIVERA.
- Sinforoso SANCHEZ.
- Marcelo ANTONACIO.
- Amadeo CABALLERO.
- Paulino MARTINEZ.
- Reame RISSO.
- Alberto MARTINEZ.
- Daniel COTO.
- Carlos GIORDANO.

70244

HOJA...DE...

Identificación del Organígrama

[1.2]

PARTIDO COLORADO.-

Grupo-Movimiento COORD. MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.-

DPTO. DURAZNO. LISTA 315.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Edison PELUFFO.DIAZ.
- Carlos W. LEON.
- Alfredo JULIAN.
- Juan I. DE SOUZA.
- Carlos BEAL MONDINO.
- Manuel Eugenio VIÑALES.
- Prof.Federico GIORDANO.
- Ismael GIORDANO.
- José FERRAN.
- Carlos GIORDANO CESTAU.
- Sabino GONZALEZ MORENO.
- Manuel A. VIÑALES GONZALEZ.
- Orlando PINTOS FRANZZONI.
- Armengo Omar FAIRA LANZARO.
- Jorge ADDA FARAH.
- Julio MARCENAL.
- José PETUTTO.
- Carlos TEMPERAN.
- Mayo. J. de los SANTOS.
- Antonio J. MATONTE.
- Nelson Manuel BOUNOMO.
- BATLLE SILVEIRA VAZQUEZ.
- Ruben Hugo ESQUIRE.
- Jorge AZZIS.
- Rufino RODRIGUEZ.
- Justino MARTINEZ ISLAS.
- Prof.Domingo MALLADOTTE.
- Atilio FARIELLO.
- Dr.Ramiro PUCURULL TELECHEA.
- Jacinto BUONOMO.
- Matías Pedro ERRAMUSPE.
- José L. BERNARDO.
- Santiago SILVA.
- Roberto FORTUNATTO..
- Hugo PIRIZ.
- César BEZZANO FILIPPINI.
- Prof.Tydeo RODRIGUEZ CARDOZO.
- Ulises De MARCO.
- Nelson L. MATONTE.
- Juan J. ESQUIRE.

70245

- Yamandú C. FERNANDEZ.
- Amadeo CABALLERO.
- Dr. Edgardo VERDIER.
- Raúl Francisco GIORDANO.
- Rosaute AYALA.
- Tydeo RODRIGUEZ SCAFFE.
- Oscar ROBATTO.
- Pedro LOBELCHE.
- Danubio FORT LOPEZ..
- Wáshington M. CASAS.

70246

Identificación del

Organigrama

[1.3]

PARTIDO: COLORADO.-

Grupo o Movimiento: COORD. MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.-

FLORIDA.- MOV. "Por la Constitución y Leyes Democráticas

Medio de Comunicación: Diaro "EL HERALDO".Directores: Alberto y Hugo RIVA BUGLIO.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Nelson SICA DELL' ISOLA.
- Hilario CASTRO (Juv.Dptal).

70247

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

1.4

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORD. DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS - MALDONADO

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a COORD. DE MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.

Integrantes más caracterizados:

DIRIGENTES DEL DEPARTAMENTO

- Benito STERM
- Milton MONTAÑES
- Daoiz JAURENA
- José Eduardo BORGES
- Esc. César DEVICENCI
- David BORGES
- José LA PAZ FERNANDEZ
- Eduardo IPAR
- Humberto CAPRO
- Saúl MIRANDA
- Dr. Alejo FERNANDEZ CHAVEZ
- Ricardo ACOSTA PEÑA
- Ricardo María SANTOS
- Arq. Fernando CAPURRO
- Esc. Jesús MACEDO
- Prof. Enrique CASTELLS
- = Ruben GROSSY
- = Dr. José PEREYRA
- Edison PARIS
- Jorge DIAZ
- Juan A. NUÑEZ
- Antonio PEREZ
- Arq. Antonio ESCAMEZ
- Gines CAIRO MEDINA
- Viterbo LAZO
- Nelson MESSANO
- Dr. León SEWSSMEAN
- Prof. Omar DELFANTE
- --Honorio BARRIOS TASSANO
- Mario MIRABAL
- Nelson FERREIRA
- Adhemar LOPEZ
- Alberto VILARIÑO (h)
- Horacio BARRAN
- Mario H. VILLA
- Esc. Alejandro BARATTA
- Jorge RODRIGUEZ
- Omar PLADA
- Dr. Conrado BONILLA
- Felipe LEDESMA
- Dante DE LEON

70248 [redacted]

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

1.5

PARTIDO: COORDINADORA MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.

Grupo o Movimiento: Departamental "BALTASAR BRUN" del P. Colorado

y Batllista de PAYSANDU.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Yamandú DE LEON. (Pte. de Turno)
- Líber SANCHEZ MUSSO.

70249

Identificación del Organigrama

1.6

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: COORD. MOVIMIENTOS COLORADOS y BATLLISTAS.

FRAY BENTOS (Río Negro).

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas.

JUL/82 - Queda constituída la COMISION PROVISORIA, que actuará de acuerdo a las disposiciones que imparta la COORDINADORA NACIONAL.

Integrantes más caracterizados:

COMISION PROVISORIA

Pte.Honorario: Ricardo HODGES
Pte. Rodolfo IRIBARREN
Srio.Gral. José Federico FLAGELO
Tes. José Luis MARTINEZ
Vocales: Pedro Roberto HODGES
Héctor GALLEGOS
Carlos LUHERS
Efraín ESPINOLA
Britos RODRIGUEZ
Guillermo HODGES
Omar AMARAL
Carlos ELISECHE
Julio GOMEZ
José TONELLI
Pedro RIVERO

COMISION DE APOYO A LA AGRUPACION

Lorenzo FACCIO
José Alberto MILESSI
Francisco MONTES DE OCA
Hugo ARBIZA
José Ma. GONZALEZ
Enrique Ariel LUHES
Lisardo GRAZIANI
Ricardo ZINO
Carlos ZARRUDO
Fernando FACCIO
Félix PERDOMO
Augusto SCHULZE
Enrique MACIEL
Damacio DURE
José Ma. LATANZIO
Walter FAURA
Emiliano MIRANRA
Guillermo MONTES DE OCA
Nelo PALMERINI
Francisco RISSO
Marcos TONELLI
Juan Domingo MARIN
Ariel BELEN
Ricardo VIERA
Heber VILA
Félix MARTINEZ
Daniel RETAMAR
Beltrán MOREIRA
Mario LIUZZI
Juan D. GONZALEZ
Félix MONTES DE OCA
Fidel MACIEL
Eugenio GOÑI
Hermes DEMACI
Luis RETAMAR
Carlos CRISTOBAL
Gonzaga SABOREDO
Héctor SOSA
Juan OJEDA
Eduardo GEYMONAT
Leónidas Oscar ARBIZA
Eduardo BRUNO
José Antonio PEREZ
Alfredo HUTTON
Conrado Sandalio RODRIGUEZ
Domingo GADEA

70250

Noel PIÑEIRO
Julio ROMERO
Raúl PEREZ HAHN
Juan Francisco RETAMAR
Juan José PEREIRA
I. PEREIRA
Francisco FASSANI
Enrique MACIEL
Mateo Alejandro RETAMOSA
Valentín MARTINEZ
Aluberto VILA GALLO
Pedro CARDOZO
Perdo RODRIGUEZ
María Salomé PEREIRA
Alberto Jacinto GADEA
Lorenzo GONZALEZ
Humberto ROSA CAL
Nicolás DUARTE
Héctor DOMINGUEZ
Francisco BRUNO
Juan Pedro STROVIG
Plinio VILLALBA
Clarión GONZALEZ
Bladimir ARTEMOV
Jorge GASANIGA
Luis ALberto SOSA
Pablo GONZALEZ
Orfil PINTADO
Reymundo VELA
Carmen BENITEZ
Pablo PERDOMO
Francisco MARTINEZ
Virginia CORAZA DE LEMOS
Elio SIPO PAZ ROCHA
José SCLAVI
Juan Darío SALINAS
Pedro POSTIGLIONI
Bernando AIRALA
Carlos GONZALEZ
Máximo MORALES
Mario CABALLERO
Hugo CABALLERO
Francisco OLIVERA ALZAMENDI
Federico LUHERS
Bedermina MARTINEZ de CERRUDO
Julián LALLIERA
María LAGOS de LALLIERA
Carlos RIVAS
Juan AGAPITO GONZALEZ
Juana Francisca BORGES de OJEDA
Andrés LETAMENDIEA
Rosa LOPEZ de GIRO
María Del Carmen MALDONADO
Rosa ORTIZ de MAIDANA
Roberto MAIDANA
Neldo FRIPPO
Lorenzo MAIDANA
Juan Vicente RIOS
Zunildo ALVEZ de MIRANDA
Horacio Artigas de MONTES DE OCA
María Amelia PEREZ de MONTES DE OCA
Marcelina FERNANDEZ DE PERDOMO
Vilfrido GRAZIANI
Florita AIRALA
Rosalía Celeste DE GONZALEZ
Oscar FREIRA
Dr. CABRAL - Asesor letrado de la Comisión.

70251

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[1.7]

PARTIDO COORDINADORA MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.

Grupo-Movimiento "Comisión COORD. Nac. de Mov. Col. y Batllistas." Sede:Local de Sucesión de Policarpio Gonzaléz. VICHADERO-Dpto. de RIVERA

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.

Grupo de reciente creación.-

Integrantes más caracterizados:

- Hugo LOPEZ FREITAS.
- Yamandú de MELLO.
- Adolfo Miltón SANDER BANDERA.
- Aquiles de MELLO LOPEZ.

70252

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORDINADORA MOV. COL. y BATLLISTAS. | 1.8 |

Dpto. de RIVERA. Sede: (Sarandí 649)

Orientación política general: Opositor al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: Diario "A PLATEIA". (pág. traducida en español) editado en Livramento-Brasil.-

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batlllistas.

Esta Coordinadora agrupa a los movimientos que en la última elección votaron bajo los siguientes sublemas: - Agrupación Agustín R. Bisio; Por la Ruta de Luis Batlle; Alianza Principista Gestidista; Agrupación Enrique Cottens; Agrupación Lucha Colorada; Agrupación Disidentes de la Lista 121 - Gestidista. Este grupo es conducido casi en forma directa por Jorge Batlle, éste se entrevista en forma asidua con el Dr. Altivo ESTEVES.

Integrantes más caracterizados:

- Edison SANTESTEVAN.
- Dr. Altivo ESTEVES.
- Luis de LEON.
- Carlos de MELLO.
- Antonio OLIVERA.
- Eduardo COTTENS.
- Guido MACHADO FAJARDO.
- Gentil de ROSAS NIEVES.

70253

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

1.9

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORDINADORA DE MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS. Dpto. ARTIGAS.

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a la COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.

Integrantes más caracterizados:

COMITE EJECUTIVO DPTAL. PROVISORIO:

-Esc. Hamilton GONÇALVEZ MENDEZ.(Pte. de turno)
- Ing. César BRUM HERRAN.(1er. Vice- Pte.)
- Danilo GARCIA DA ROSA SILVEIRA.(2do. Vice-Pte.)
- Ulises FERNANDEZ AVILA.(3er. Vice-Pte.)
- Maestro Teobaldo VASCONCELLOS.(Srio.Gral.)
- Hebergisto GOMEZ.(Pro-Srio. Gral.)
- Juan Carlos LEMA.(Srio. de Actas)
- Luis VILLAREAL LIMA.(Pro-Srio. de Actas)
- Juan Marcos SOUZA MONTAÑA.(Tesorero)
- Zedeneides ETCHEVERRY.(Pro-Tesorero.)

VOCALES:

- Dr. Luis EDUARDO RICCIARDI.
- Florentino MOREIRA.
- Dr.Edgardo TIO HOLLIGE.
- Dr. Francisco ASSIS MELLO.
- Roberto MONTESANO.
- Omar de OLIVEIRA MADEIRA.
- Omar Hugo MIRAGLIA.
- Luis A. FALCAO.
- Jacinto BALBELA.
- Ataliba de SOUZA.
- Juvenal ALVEZ RODRIGUEZ.
- Juan H. BENINCA.
- Bernardo AGUERRE.
- Héctor PEREIRA.
- Raúl MOREIRA.
- Antenor DE SOUZA CASTRO.
- Dr. Pedro Alberto LAPORTE.
- Esc. Orestes BALLESTRINO.
- Elbio GARCIA DA ROSA SILVEIRA.
- Dr. Daniel FERNANDEZ FRANCA.
- Daniel DIESTE SAINT MARTIN.
- Pedro JAIMEN DE VARGAS.
- Raúl MORAES ARBIZA.
- Omar BUFFO.
- Silvio Héctor PEREIRA TETAMENTI.
- Ulises CARBALLO.
- Ataliba BAUTISTA.
- Antonio SALDAÑA.
- Alcides CUÑA.
- Carlos LIBINDO MENEZES.
- Francisco SOUZA CASTRO.
- Walter IBAZABAL CASTENCIO.
- Luis Ignacio GARCIA DA ROSA ANZUATE.
- Francisco ASSIS MELLO.

C. BELLA UNION:

- Luis EDUARDO JUAN.
- Luis ANTONA.
- Hugo VEZOLI TONNA.
- Ulises FERNANDEZ.
- Pedro HAROLDO FLORINEZ.
- Alcídes CUÑA.

...///

70254

JUL/82: Se integra el COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL:

- Pte: Dr. Luis E. JUAN.
- 1er.Vice. Pte.: Ing. César BRUM.
- 2do.Vice. Pte.: Danilo GARCIA DA ROSA.
- 3er.Vice. Pte.: Esc. Hamilton GONÇALVEZ.
- 4to.Vice.Pte.: Ulises FERNANDEZ.
- Srio.Gral.: Teobaldo VASCONCELLOS.
- Prosecretario: Evergisto GOMEZ.
- Srio. de Actas.: Juan Carlos LEMA.
- Tesorero: Juan Marcos de SOUZA.
- Protesorero: Zedeneides ETCHEVERRY.
- Vocales:
  - Antonio QUIRO SALDAÑA.
  - Daniel FERNANDEZ.
  - Florentino MOREIRA.
  - Elbio GARCIA DA ROSA.
  - Ariel DIESTE.

70255

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

1.10

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORDINADORA DE MOV. COLORADOS Y BATLLISTAS.Dpto. FLORES

Lineamientos generales de su actitud política:

JUL/82: Los grupos que en 1980 votaron por "NO" en plebiscito nacional acordaron formar una Coordinadora Departamental y Comité Provisorio para conducir las acciones con vistas a las elecciones internas de este año.- Formulan declaración en que plantean la búsqueda de un cambio radical en la conducción económica, libertad gremial, cambio en la política salarial, plena vigencia de las libertades, prensa libre.Asimismo formulan críticas a la persona de Jorge PACHECO ARECO.

Integrantes más caracterizados:

- Pte. de Turno:
  - Raúl CHAVES MOREIRA.
- Secretario Gral.:
  - Ramón PEREIRA PAVEN.
- Srio. de Prensa y Propaganda:
  - Roberto PEDREIRA BIDART.
- Srio. de Finanzas:
  - Ricardo QUINTEROS.
- Srio. Político:
  - Fermín POSE.

VOCALES:

- Victoriano BARRAGAN
- Omar CHAVES.
- Walter RIVERO.
- Omar PARIS.
- Ricardo TEYLECHEA.
- Juan GOMEZ.
- Roberto CHAVES.
- Félix R. de CARLOS.
- Roberto GRUB.
- Juan SARTTI PAOLINO.
- Luis Alberto GIMENEZ.
- Paulino QUINTANA.
- Luis Alberto ESPINOSA.
- José CIALCETA.

70256

PARTIDO:COLORADO

HOJA . . . DE . . .
Identificación de Organigrama
2

Grupo-Movimiento: CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I.)

Orientación Política general: Opositor al actual Porceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: Semanario "OPINAR"

Líder Real: Dr.Enrique TARIGO.

Líder Natural:

Líder Coyuntural: Dr. Enrique TARIGO.

Lineamientos generales de su actiutd política:

En sus orígenes (a mediados de 1980) nucleó a estudiantes de la Facultad de Derecho con el fin de realizar estudios políticos dentro del Partido, sin ninguna tendencia particular. En plebiscito de 1980 apoyan al "NO" Se ha definido como corriente social demócrata del Partido Colorado con el rótulo de "BATLLISMO LIBERAL".- Posee puntos de coincidencia con la Social-democracia alemana como "izquierda real, histórica, factible y futura" concepción está inserta en el suplemento "La Semana" de "El Día".-Por discrepancias con la dirección de "El Día" el grupo que escribía en "La Semana" pasa a hacerlo en la Revista "Opinar" del Dr. Enrique Tarigo. Definen al Pachequismo como una corriente colorada "derechista" y "retrógrada". D.I.I./JUL82..De orientación socialdemócratica, sobre la base de un denominado "aggiornamiento" del "Batllismo" como ideología. Retientemente han renovado su Comité Ejecutivo.Como "brazo cultural" de la Corriente, funciona el "CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES", cuyo fin es ser un centro de "irradiación de ideas"

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Enrique TARIGO.(Delegado ante COMASPO)
- Dr. Luis HIERRO GAMBARDELLA.
- Manuel FLORES SILVA.
- Luis HIERRO LOPEZ (Ex- Lista 17)
- Américo RICALDONI.
- Roberto ASIAIN.
- Gabriel GURMENDEZ.
- Ope PASQUET.
- Hugo GRANUCCI.
- Alvaro PASQUET.
- María Julia PRAT.
- Fernando SCRIGNA.
- Wáshington ADBALA.
- Dr. Carlos BASTON.
- Dr. Andrés LERENA.
- Fructuoso PITTALUGA.
- Ing.Agr. Gonzalo ARROYO.
- Téc.Agr. Roberto CRISTIANI.
- Rafael FRANZINI BATLLE.
- Sergio FERNANDEZ.
- Gerardo TOVAGLIARI.

70257

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE ORGANIGRAMA

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I)

Disidentes de Lista 16 del Sr. Pedro BAGALCIAGUE. 9.1

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Opinar 13/MAY/82 formulan declaración de adhesión y apoyo al Dr. Enrique TARIGO en vista a próximas elecciones internas.-

Se separan del Sr. BAGALCIAGUE porque el mismo se inclina hacia el "Pachequismo".-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Oscar RODRIGUEZ DUTRA.
- Prof. Jorge DA SILVEIRA RAMASSO.
- Ing. José Ma. TORIELLI.
- Prof. Raúl BURGHI.
- Br. Adriana AMADO RICCA.
- Dionisio HERRERA CALO.
- Manrique CABRERA.
- Francisco LIPORACE.
- Rodolfo GODOY.
- Dante SARAVIA.
- Julio Carlos CORPAS.

70258

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[2.2]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE

FLORES

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.

Integrantes más caracterizados:

- Walter ETCHANDY LABEQUE.

70259

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[23]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento "CORRIENTE BATLLISTA INDE-PENDIENTE" - LAVALLEJA.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a COORIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.

Integrantes más caracterizados:

- Luis Alberto CARRESE.
- Hugo PEREZ ALDROVANDI.
- Tomás BERLANGIERI.

70260

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

8A

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE,(CBI)

CENTRO "BRUM" DE INVESTIGACIONES.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Grupo intelectual dependiente de la C.B.I. (Corriente Batllista) Independiente)

por lo que adopta una postura política de corte socialdemócrata.-

- Se detecta la participación, dentro de este grupo, del dirigente del Partido Socialista, Germán D'Elia.-

- Se define como "brazo intelectual" o "espacio de análisis" de la C.B.I. .-

- En reuniones han participado Dr. Danilo ASTORI (ExDecano Fac.Ciencias Econ.), Jorge ARES PONS (U.P.ERRO) y Luis BATTISTONI (FIDEL).-

Integrantes más caracterizados:

- Idem. a los mencionados en la C.B.I..-

70261

Identificación del Organigrama 3

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNIDAD Y REFORMA

Orientación política general: Opositor al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: Semanarios: "CORREO DE LOS VIERNES" "OPINAR".

Líder Nato: Jorge BATLLE

Líder Natural:

Líder Coyuntural: Dr. Julio María SANGUINETTI

Lineamientos generales de su actitud política:

Mantiene la línea tradicional del Batllismo y busca captar la corriente Socialdemócrata del Partido Colorado (parte de la C.B.I.) cuyo mayor exponente es el Dr. Enrique TARIGO.

Sus principales dirigentes integran la Comisión Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas, creada el 30.11.81 aunque la consideran inoperante.

Su principal líder, proscripto, se disputa con el Dr. Julio M. SANGUINETTI la dirección de éste grupo, manteniéndose una constante puja interna por el predominio.-

Atacan principios y fundamentos del proceso y exigen el cumplimiento del cronograma.-

Integrantes más caracterizados:

- Eduardo PAZ AGUIRRE
- Luis Bernardo POZOLO
- José Luis BATLLE
- Antonio MARCHESANO
- Renán RODRIGUEZ
- Jorge Luis FRANZINI
- Dr. Edinson W. RIJO
- Julio AGUIAR
- Ruben H. DIAZ
- Dr. Moises CUENCA
- Dr. Didier OPERTI

70262

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[3.1]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNIDAD Y REFORMA

MONTEVIDEO - Zonales y otros Grupos. (al dorso)

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNIDAD Y REFORMA

Integrantes más caracterizados:

Centro Zonal Batllista "CURVA DE MAROÑAS"
(Cno. Maldonado 5234)

- Alabario BENTANCUR FERREIRA (Srio.Gral.)

ZONAL BUCEO (Alto Perú 1873 esq. Av. Italia)

- Fermín RODRIGUEZ (Srio.Gral.)

ZONAL CERRO (Gibraltar 4246)

- Walter PARIS (Srio.)

70263

MOV. "LUIS BATLLE BERRES" (Juventud)

- Wáshington ABDALA
- Gerard BILAT
- Rocío DE LLANO
- Víctor GIL
- Gabriel PAIS
- Juan Antonio RECUERO
- Wáshington REYES
- Gustavo RODRIGUEZ
- Emma SANGUINETTI
- Julio Luis SANGUINETTI
- Eduardo SCASSO
- Eduardo ZALOVICH

70264

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

3.2

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNIDAD Y REFORMA

LISTA 15 - ARTIGAS

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a Unidad y Reforma.

Integrantes más caracterizados:

-Esc. Hamilton GONCALVEZ

- Sr. Florentino MOREIRA

- Sr. Evaristo GOMEZ

- Sr. Teobaldo VASCONCELLOS

- Sr. Elbio GARCIA DA ROSA

Sr. Gustavo CAZABONNET

Sr. Danilo GARCIA DA ROSA

- Sr. Juan SOSA MONTAÑA

- Sr. Jaime DE VARGAS

- Sr. Humberto DE LOS SANTOS

Dr. Luis EL JUAN

- Dr. Daniel FERNANDEZ FRANZA

- Dr. Francisco MELLO

- Esc. Orestes BALLESTRINO

- Sr. Juan C. LEMAN

- Sr. Carlos SCAGLIONI

- Sr. Walter IRRAZABAL

- Sr. Ulises CARBALLO

- Sr. Julio C. VIOLA

Sr. Américo MONTESANO

- Sr. Lázaro DA ROSA

- Sr. Antonio SALDAÑA

- Sr. Ernesto GARCIA DA ROSA

- Sr. Antonio FARIAS

- Sr. César BRUM

70265

Identificación del Organigrama

3.3

PARTIDO: COLORADO.

Grupo o Movimiento: UNIDAD Y REFORMA.

DPTO. CANELONES.- Lista 15.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNIDAD Y REFORMA.-

Integrantes más caracterizados:

- Juan José CARDOZO.
- Arturo GUERRERO.
- María Celia MEDEROS de GONZALEZ.
- Tabaré HACKEMBRUCH.
- Walter ISI.
- Gustavo ISI.
- Juan Carlos MOSQUEIRA.
- Juan Angel VIÑA.

70266

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

3.4

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNIDAD Y REFORMA.-

DURAZNO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a "UNIDAD Y REFORMA".

Integrantes más caracterizados:

- Báltazar RIVERO CARDONA.
- Emilio FERREIRA.
- Hernán PUCURULL.

70267

HOJA...DE...
Identificación del
Organigrama

3.6

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNIDAD Y REFORMA.

FLORES.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNIDAD Y REFORMA.-

Integrantes más caracterizados:

- Fransisco ARECO.
- Felipe SANGUINETTI.
- Luis Emilio PENZA.

70268

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[3.6]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento "UNIDAD Y REFORMA"

MALDONADO

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a UNIDAD Y REFORMA.

Integrantes más caracterizados:

- Ginés CAIRO MEDINA.
- Ricardo COSTA.
- Ademar LOPEZ.
- Daois JAURENA.
- Benito STERN.
- Eduardo BECCO.
- Viterbo LAZO.

70269

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

3.7

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNIDAD Y REFORMA

C.SALTO-Dptal."José Batlle y Ordóñez"-Lista 1.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a Unidad y Reforma.

Integrantes más caracterizados:

COMITE EJECUTIVO

Titulares.

Ramón, VINCI.
Esc. Eduardo MALAQUINA.
Hermes, SILVA.
Dr. Carlos ORIHUELA.
Luis A. MONCHETTI.
Libero, ROMEO.
Alfonzo, CARDOZO.
Roque, BERNEDA.
Dr. Juan C. FA ROBAINA.
Dr. Benito P. SOLARI.
Héctor Hugo, CORTI.
Cr. Jorge, SILVA GOMEZ.
Pedro, GAUDIN.
Antonio JORGE.
Martín O. BENEDITTO.
Raúl, FERRO.

SECRETARIA GENERAL

Secretario General: Sr. Raúl A. FERRO.

Sub-Secretario General: Sr. Héctor Hugo CORTI.

COMISION POLITICA

Ramón, VINCI.
Dr. Benito P. SOLARI.
Pedro, GAUDIN.
Héctor H. CORTI.
Esc.Eduardo, MALAQUINA.
Alfonzo, CARDOZO.
Hermes, SILVA.

COMISION, PRENSA Y DIFUSION

José, MANDARANO.
Juan José, TRIACA.
Jesús AGUERRE, FIGUEROA.
Adolfo, MEDINA.
Alfonzo, CARDOZO.
Néstor, ECHEVARRIA.

COMISION DE FINANZAS

Cr. Jorge, SILVA GOMEZ.
Dr. Carlos AMORIN BARBIERI.

70270

César R., BALBELA. Luis A. MONCHETTI.

Ramón, SIMONET. Héctor. Hugo, CORTI.

COMISION DE COORDINACION

Antonio JORGE, Roque, BERNEDA.

Juan C. SEGOVIA. Roque, BUSCA.

Genaro, RUSSO. Demetrio, TODOROV.

Nelson, TARUSELLI.

COMISION JURIDICA

Dr. Carlos, ORICHUELA. Esc. Eduardo, MALAQUINA.

Dr. Blanca, HACKENBRUCH DE FERREIRA.

Dr. Hugo, GUERRA RODRIGUEZ.

70271

Identificación del Organígrama 4

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento POLITICOS INDEPENDIENTES.

Orientación política general: Opositor al Actual Proceso.

Medios de Comunicación a su servicio:

Líder Real:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

JUL/82- SE agrupan dentro de esta denominación aquellas personalidades políticas que sin alinearse expresamente con alguna otra agrupación, han desarrollado en actividades públicas, críticas al actual Proceso y apoyaron el "NO" en el plebiscito de 1980.-

Integrantes más caracterizados:

COLORADOS INDEPENDIENTES:

- Dr. Carlos MANINI RIOS: Vinculado inicialmente a la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, se separa de la misma aduciendo que ésta había adoptado un matíz netamente Batllista.
Su actividad se reduce a escribir artículos políticos en el semanario "Opinar", evidenciando una actitud cauta y moderada, pero contraria al Proceso.-

- Eduardo CATANNEO.

70272

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama 5

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento BATLLISMO RADICAL

Orientación política general: Opositor al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su servicio:

Líder Real:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

20/JUL/82. Agrupa, con miras a la integración de lista única, para las elecciones internas de NOV/82, particularmente en Montevideo, a la ALIANZA PRINCIPISTA y seguidores de las Ex-Listas 315 (A.VASCONCELLOS) y 17 (M.FLORES MORA).Está Agrupación surge como consecuencia; del fracaso de la mediación encomendada a los Sres. Renán RODRIGUEZ, Jorge SAPELLI y E. GIMENEZ de ARECHAGA para procurar un último intento para presentar por parte de la Coord. Movs. Colorados y Batllistas una lista única en la Capital. No obstante la división planteada con "UNIDAD Y REFORMA" y la "C.B.I." del Dr. TARIGO se detecta la intención de mantener un programa común de acción que podría llegar, incluso, a un pronunciamiento conjunto, antes de las elecciones internas.-

Integrantes más caracterizados:

- VER: - ALIANZA PRINCIPISTA.
- EX LISTA 315.
- EX LISTA 17.

70273

PARTIDO: COLORADO

Grupo-Movimiento: ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA . 6

Orientación política general:Opositor al actual proceso

Medios de Comunicación a su Servicio: Semanarios:"Correo" - "Opinar"

Líder Nato:

Líder Natural: Dr. Raumar JUDE.(Proscripto)

Líder Coyuntural:Dr. Máximo GURMENDEZ. (Delegado ante COMASPO)

Lineamientos generales de su actitud política:

Integrado básicamente con ex-pachequistas.Dentro de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas no aceptan liderazgo del Dr. Jorge BATLLE.

- Surge con el plebiscito de 1980 al no acatar las directivas de PACHECO a favor del "SI".-(Disidentes)

- Actualmente mantiene una posición expectante para definirse y están midiendo sus fuerzas para encarar negociaciones.

- Algunos dirigentes se oponen públicamente a PACHECO, mientras otros (GURMENDEZ) dejan entrever posible acercamiento al mismo.

- Tiene una red de dirigentes en todos los Departamentos del interior integrada por ex-legisladores pachequistas que votaron el "NO".

- Raumar JUDE (actualmente proscripto) está perdiendo la gravitación que tenía en 1980 con motivo del plebiscito.

- Necesita imperiosamente, para asegurar su supervivencia, que la Ley Orgánica PP.PP. permita la acumulación por sub-lemas.-

Integrantes más caracterizados:

-Juan Justo Amaro
-Víctor Cortazzo.
-Oscar Tropiano.
-Julio Bustelo.
-Julio Olivar Cabrera.
-Angel Fachinetti.
-Jaime Lopez Barrera.
-Bernardo Porras Larralde.
-Augusto Legnani (JUN/82)

Cmté.Ejec.Dptal. de Montevideo.

-Guillermo Faccello.(Pdte.)
-Daniel García Pintos. (Sec.Gral.)
-Juan C. García Arrosa. (Tes.)
-Edgardo Martinez Zimarioff.(Sec.Prsa.)
-Vocales:José Ma. Martinez.
Mario Pereyra.
Héctor Alem.
Enrique Moder.
Marcelo Rodriguez.

70274

Grupos de TRABAJO

Redacción Plataforma Ideológica

-Dr.Jorge Luis Elizalde.

-Dr.Alberto Canessa.

-Dr.Alfredo Silveira Lima.

-Ing.Carlos Alvarez Bonilla.

-Cdor.Carlos Lozano.

-Raúl Jude.

-Raúl Piñón.

-Daniel Flores.

-Zapicán Bermudez.

-Pedro Moro.

-Ambrosio Berrutti.

Comisión de Movilización

-Julio César Bustelo.

-Angel Fachinetti.

-Daniel Flores.

-Oscar Tropiano.

-Edgardo Vázquez Ledesma.

-Orgelio Cabrera.

-Eusebio Burgos.

- Ruben SANTAMARIA.

- Orlando RODRIGUEZ.

- Baltasar GENTA.

- Mario GUILLEN.

- Oscar PIQUINELA.

70275

Identificación del Organigrama

6.1

PARTIDO: COLORADO.

Grupo o Movimiento: ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA

Comité Ejecutivo "JUVENTUD DE LA ALIANZA"

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a ALIANZA PRINCIPISTA.

13/MAY/82 - Funciona en C. Montevideo.- Coordina la acción de los G.A.P. (Grupos de Acción Política) de reciente creación.- Buscan desarrollar una acción permanente en los barrios.

Integrantes más caracterizados:

- Daniel GARCIA PINTOS.
- Edgardo MARTINEZ ZIMARIOFF.

70276

Identificación del Organigrama

6.8

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: ALIANZA PRINCIPISTA.-

DISIDENTES de JORGE PACHECO ARECO

(Principales dirigentes a nivel nacional)

Lineamientos generales de su actitud política:

Su alejamiento se materializa en las instancias previas al plebiscito de 1980 discrepando con su ex líder por la actitud política asumida por éste al apoyar al "SI".- No se descarta que el regreso de PACHECO AREDO al país muchos de ellos puedan reintegrarse a filas de la U.C. y B.-

Integrantes más caracterizados:

MONTEVIDEO

- Angel FACHINETTI
- Dr. Alfredo SILVERA LIMA
- Dr. Juan ORLICH
- Heber GONZALEZ
- Daniel FLORES

CANELONES

- Julio OLIVAR CABRERA
- Edgardo VAZQUEZ LEDESMA
- Orlando VIRGILI

FLORIDA

--Juan J. AMARO

ROCHA

- Jaime LOPEZ BARRERA

DURAZNO

- Víctor CORTAZZO
- Ramón AGUIRRE

MALDONADO

- Gilberto ACOSTA ARIETA.

RIVERA

- Carlos XAVIER.
- Miguel ULERY.
- Anair MACHADO.
- Dr. Ruben REYNOSO.

SAN JOSE

- Esc. Daniel ARENA ACHEVARRIA.
- Hugo L. CERSOSIMO.
- Ambrosio BERRUTTI
- José DELGADO FRONES

PAYSANDU

- Néstor MARTINEZ
- Orgelio CABRERA

SALTO

- Servando DA CUNHA.
- Esc. Raúl CAZABAN.

70277

COLONIA

- Bernardo PORRAS LARRALDE

LAVALLEJA

- Julio César BUSTELO

TACUAREMBO

- Walter LIMA
- Máximo FERREIRA
- Marino DUARTE

ARTIGAS

- Ulises FERNANDEZ.
- Florentino MOREIRA.

SORIANO

- Juan C. PEIRANO
- Eduardo SCHIAFFARINO

FLORES

- Oscar PIQUINELA

RIO NEGRO

- Jorge LOCATELLI.

70278

HOJA ... DE ...

IDENTIFICACION DEL ORGANIGRAMA

6.3

PARTIDO COLORADO.-

Grupo-Movimiento Alianza Principista.

C. CANELONES.

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. Alianza Principista Colorada y Batllista.-

Integrantes más caracterizados:

LA PAZ

- Diego INZAURRALDE.

SANTA LUCIA

- Lino GONZALEZ.
- Rómulo MAGGI.
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.

70279

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

6.4

PARTIDO: COLORADO.-

Grupo o Movimiento: ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA.-

C. FLORIDA. Comité Juvenil "Oscar Laitano" de la Agrupación "JUAN JUSTO AMARO PERALTA".-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a ALIANZA PRINCIPISTA.-

Opinar 13/MAY/82: "Los jóvenes de hoy tenemos un desafío histórico, vivimos momentos muy difíciles donde día a día se agrava la crisis económica, intelectual y moral de nuestro pueblo".-

Integrantes más caracterizados:

- Raúl VEGA.
- Silvia RODRIGUEZ
- Víctor ALEN.
- Rufino RIVAS GARCIA.
- Jorge VIERA.
- Hugo PEREZ.
- Mónica FLEITAS.
- Anahí VIDAL.
- Daria ASTENGO.
- Lizet FORTUNATO.
- Washington CURBELO.
- Orosmán CORUJO.
- Susana CEDRES.
- José SELJAS.
- Cono CAMEJO FONTES.
- Oscar CAMEJO.
- Alberto PEREZ.
- Lidia SELJAS.
- Ruben COLOMBO.
- Juan Justo AMARO
- Washington LOPEZ.
- Hugo ASTENGO.
- Jorge VARELA.
- Alda ALEN.
- Marilyn SISTO.
- Juan Angel DIAZ.
- Gabriel SACCO.
- Daniel RODRIGUEZ.
- Elodina BRUNO.
- Alicia AMARO.
- Alberto MOREIRA.
- Santiago VIERA.
- Edgardo FOLGAR.
- Nelson AMARO.
- Carlos PECORA.
- Joaquín PASTORINI.

70280

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

[6.5]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento ALIANZA PRINCIPISTA

C. MALDONADO

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA

Integrantes más caracterizados:

- David BORJES
- Esc. César DEVICENCI
- Benito STERN
- Fernando CAPURRO

70281

HOJA...DE...

Identificación del Organígrama

[6.6]

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento ALIANZA PRINCIPISTA.

RIVERA-Sede: Brasil N°619.

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a la ALIANZA PRINCIPISTA de Movimientos Colorados y Battlistas.-

Integrantes más caracterizados:

- Carlos XAVIER.
- Miguel ULERY.
- Artigas LEMOS.
- Dario MACHADO.
- Anair MACHADO.
- Dr. Ruben REYNOSO. (Minas de Corrales).

70282

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

6.7

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento "ALIANZA PRINCIPISTA"

Disidentes de JORGE PACHECO ARECO

TACUAREMBO

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a ALIANZA PRINCIPISTA.

Su alejamiento se matrializa en las instancias previas al Plebiscito Constitucional de 1980, discrepando con la posición de su Ex-líder Jorge PACHECO ARECO, de votar el "SI".-

En el momento sus integrantes se encuentran inactivos en el área Departamental, manteniendo correspondencia con RAUMAR JUDE.-

En el Plebiscito de 1980, Walter LIMA trabajó por el "NO".-

Integrantes más caracterizados:

- Walter LIMA.
- Máximo FERREIRA ROBALLO.
- Marino DUARTE.

70283

HOJA . . . DE . . .

PARTIDO COLORADO

Identificación de Organigrama

Grupo-Movimiento: Ex- Lisfa 315

Orientación Política general: Opositor al actual Proceso.

₹

Medios de Comunicación a su Servicio:Semanario "OPINAR"

Líder Real: Dr Amílcar VASCONCELLOS(Proscripto)

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

D.I.I./JUL/82:Actualmente se encuentra en etapa de reorganización, tarea a cargo del hijo de su líder , Dr. Amílcar VASCONCELLOS(h).

S.I.D. Está Agrupación, al integrarse al Movimiento "Batllismo Radical" (17 de Julio de 1982), se ubica por encima de las dos derechas del Partido Colorado (Jorge BATLLE y Jorge PACHECO ARECO), calificándose como corriente batllista de reciedumbre ideológica y progresista.

Integrantes más caracterizados:

- René ESCANELLAS de FRANCO (ex- Presidente de la F.U.N.)
- Ope PASQUET (Lista 315 en 1971)
- Juan Carlos ELIZEIRE (Lista 315 en 1971)

Dirigentes Seccionales de Montevideo, reunidos el 10 de junio de 1982.("Opinar" N°74):
- Jüan J. PISANO
- Juan de RAMAS.
- Hurtado SABELLA.
- Alberto GUIMARAES.
- Antonio ARAMIS MARTINEZ.
- Hebert MAGNONE.
- Oscar de HORTA.
- Ciriaco RODRIGUEZ.
- Atilio IBARBUDEZ.
- Timoteo BIANCHINO.
- Matilde AQUISGRAN.
- Adelina PUNTIGLIANO.
- Renée ESCANELLAS de FRANCO.
- María Nélida LEEZ.
- María Alejandra ALCAMBRU de SILVA.

MESA DE PLENARIO: Esc. Juan Carlos MASTALLI, Dr. Isben SANCHEZ, Walter ETCHANDY Amílcar Aníbal VASCONCELLOS.,Ope PASQUET, José MAÑANA.

COORDINADORES:
- Máximo MARTINEZ.
- Alfredo MIGUEZ.
- Raúl ONETTO.

Otros: Celeste VILLANUEVA, Irma OLIVERA de ANTUÑA, Luis ROMAN, Asunción LEDESMA, Juan ERSERGUER, Víctor SILVA, Mario LINZO, Juan COZZANI, Lelio BUSSCASSO, Ramón IGUINI e hijos, D. OLAVE,

70284

Identificación
de Organigrama

8

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: Ex- Lista 17

Orientación Política General: Opositor al actual Proceso.

Líder Real: Manuel FLORES MORA.

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Líneamientos generales de su actitud política:

D.I.I./JUL/82: responde a Manuel FLORES MORA. Se desconoce si se ha emprendido alguna tarea para reactivar este grupo.-

S.I.D./JUL/82: Esta Agrupación, al integrarse el Movimiento "Batllismo Radical" (17 de Julio de 1982), se ubica por encima de las dos derechas del Partido Colorado (Jorge BATLLE y Jorge PACHECO ARECO), calificándose como corriente batllista que recoge la vasta experiencia política del Sr. Manuel FLORES MORA.-

Integrantes más caracterizados:

Jorge OTERO. (Lista 17 en 1971)

Manuel FLORES SILVA. (Lista 17 en 1971)

70285

HOJA. . . DE . . .

Identificación del

Organigrama.

9

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES.

Orientación política general: Opositora al Proceso.-

Medios de Comunoación a su Servicio:Pronto editarán un Semanario o Quincenario.-

Líder Real: Dr. Juan C. FON AMOR.

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

FEB/82.Al igual que otros grupos opositores dentro del Partido, exigen el cumplimiento del cronograma y evidencian una permanente agresividad hacia los principios y objetivos del proceso.- De escasa gravitación; cesará al realizarse elecciones internas.-

- JUN/82- Este Movimiento se anunció como un "Tercer Frente" colorado, idependiente del Pachequismo y Batllismo. - Comenzó a gestarseen octubre de 1981 dentro de un grupo de dirigentes vinculados al Comité Ejecutivo Nacional del Partido, electo por la Convención instalada en 1970, que han actuado con independencia de las dos corrientes coloradas en el apartado anterior.-

- Su actitud política declarada se basa en:

a) - Oposición a los antiguos dirigentes partidarios que en 1973 no pudieron evitar la ruptura institucional y que siguen con los mismos esquemas mentales anteriores a dicho año.-

b) - Convocatoria en julio de 1982 de las "Primeras Jornadas de Reafirmación ideológica del Batllismo", con invitaciones a todos los Colorados, técnicos, dirigentes sindicales y empresarios para buscar las soluciones batllistas a efectos de establecer el "Programa de Principios" en vista a las elecciones internas.-

c) - Organización en base a coordinadoras seccionales en todo el país.Se están organizando en CANELONES y hay contactos en MALDONADO, FLORIDA, PAYSANDU, SORIANO y RIVERA.-

Dr. JUAN C. FON AMOR: - Desde 1962 ha sido convencional del P. Colorado, electo siempre a través de listas independientes.-

- Militante Batllista desde los 17 años.-

- Secretario General de la Comisión de Reforma de la Carta Orgánica y asesor letrado del Comité Eje.Nal.del Partido.-

- Representó al Comité Ejecutivo Nacional en las conversaciones con la COMASPO.

70286

Integrantes más caracterizados:

- Jack ALFIE.
- Baltazar GP NUCCI. (Fallecido MAY/82)
- Tabaré AMEN PISANI.

18JUN82: por informe de prensa se determina:

- Pte. de turno: Luis ALberto CASTIGLIONI
- Srio. Gral. : Juan Carlos FON AMOR

JUL/82.- Se realiza reunión de diversas agrupaciones batllistas independientes de las corrientes tradiccionales del Partido.-
Deciden, que sin perjuicio de la autonomía de cada uno, crear una organización común denominada "Agrupación Batllista Por el Cambio"(ABC) que agrupará a los mismos para las elecciones internas. Se adhirieron a la misma:

- Unión de Dirigentes Seccionales de Montevideo.
- Unidad Nacional Batllista Independiente.
- Movimiento Renovación y Verdad.
- Agrupación Honestidad y Lealtad.
- Movimiento Universitario Batllista.
- Movimiento Batllista Intransigente.
- Batllismo en Idea y Acción.

70287

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

10

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION NACIONAL COLORADA

Orientación política general: Apoya el actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud politica:

Grupo disidente de Jorge PACHECO ARECO que se define como totalmente consustanciado con el actual proceso, y particularmente con el Señor Presidente de la República.

Integrantes más caracterizados:

- Carlos FRASQUINI
- R. FALCO
- L. CAVIGLIA

70288

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento Diario "EL DIA"

11

Orientación política general: Apoyo moderado al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Pregona la unión del Partido.Se ha definido neutral entre los diversos grupos, no obstante evidencia ligera inclinación por la línea política "Pachequista" aunque no se pronuncia expresamente a su favor.

Este hecho está avalado por el alejamiento de notorias figuras del batllismo que integraban su Consejo Editorial.(Renán RODRIGUEZ, Julio Ma. SANGUINETTI, .Jorge FRANZINI).-

Integrantes más caracterizados:

- Lorenzo BATLLE CHERVIERE.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Mario REBUFFEL.

70289

HOJA . . . DE . . .

Identificación del Organigrama.

PARTIDO COLORADO

Grupo o Movimiento Diario "EL DIA"

COLONIA.

| 11.1 |

Lineamientos generales de su actitud política

Idem. a GRUPO DIARIO "EL DIA"

Integrantes más caracterizados:

- Luis María MORIS. (Corresponsal de "EL DIA" en Colonia).-
- Fluvio MORIS CIOLI.

70290

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

12

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO RENOVACION BATLLISTA

"20 de OCTUBRE"

Orientación política general: Apoyo al Actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

JUN/82.- Con la denominación actual surge en 1981.- Movimiento de muy escasa trascendencia integrado escencialmente por jóvenes. Su actividad proselitista se limita a la realización de reuniones informativas que se desarrollan en la "Casa del Partido" y en su sede sita en Enrique CLAY 2782. Adoptan una actitud independiente de las corrientes tradicionales del Partido y se defienden la participación de nuevas figuras en la dirigencia partidaria.-

Solicitaron, sin éxito, obtener representatividad ante la COMASPO.

Integrantes más caracterizados:

- Mario W. PRESA TABAREZ.
- Miguel A. LEONI.

70291

HOJA.....DE.....

IDENTIFICACION DE ORGANIGRAMA

13

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de comunicación a su servicio: "La Mañana" y "El Diario"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter SANTOS.(Sec.U.C. y B.)

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Principal grupo político que brinda su apoyo al proceso. Proporciona una democracia liberal, respetando las ideas de los demás y procurando el concenso ciudadano. En la actualidad está ampliando sus cuadros de adherentes mediante la creación de más de una decena de subgrupos alimentados por líderes departamentales y seccionales.Anuncia un gran despliegue de captación de votantes en base al carisma político dePACHECO y a la organización descentralizada de sus fuerzas.

* Continúa al dorso.

Integrantes más caracterizados:

COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DE LA U.C. y B. (1)

- Dr. Justino CARRERE SAPRIZA.
- Carlos PIRAN.
- Dr. Angel RATH.
- Dr. Ulises PEREYRA REVERBEL.
- Raúl Santiago ACOSTA Y LARA.
- Esc. Esteban BACIGALUPI.
- Héctor BATLLE CORREA.
- Juan Adolfo SINGER.(ex-Lista 515)
- José CAPECHE.

(1) - Presentaron renuncia en MAYO/982.-

70292

- Estrategia política inmediata del Sr. Jorge PACHECO ARECO visa fundamentalmente:
  - Unidad del Partido Colorado superando las posiciones adoptadas en oportunidad del plebiscito de noviembre de 1980.-
  - Otorgar espacio político a nuevos dirigentes los que, trabajando junto con los de reconocido prestigio partidario, provocarán el alejamiento de los cuadros directivos de quienes no reflejen la imagen depurada del nuevo Partido Colorado.-
  - Encarar una "oposición técnica" al Gobierno, señalando medidas correctivas, sin ir frontalmente a la oposición al mismo.-

- ADMINISTRACION Y COORDINACION: Sr. Oscar M. SIERRA.-
- COMISIONES DE COLABORACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL:

DIFUSION Y PROPAGANDA: Prof. Fernando ASSUNÇAO, Secretarios: Ing. Héctor BUELA, C/N(R) Federico MERINO, Pablo FONTAINA MINELLI, Dr. Pablo MILLOR, Guadalupe VIDAL.-

FINANZAS: Sr. Agustín BARBATO, Secretarios: José Carlos HERRERA, Dr. Mario M. CANTON, Sr. Santiago ACOSTA Y LARA, Sr. Israel ERDMAN, Cr. Ricardo REQUENA, Luis A. VIGNOLO.-

ASUNTOS ELECTORALES: Angel R. VENTURINI, Dr. Guillermo VIDAL BRITOS, Juan Fco. VALDOMIR TERRA, Juan José LOPEZ DE LEON, Walter PAEZ.

JUVENTUD: Secretarios: Daniel BARREIRO.

Comisión Organizadora de la Juventud:Pte. de turno: Daniel ORDOÑEZ, Alberto CASAO, Dr. Pablo MILLOR COCCARO, Eduardo NICORA FERNANDEZ, Ricardo DURAN, Carlos MURO, Ramón MENTA, Ruben RAMOS, Carlos VIORITO, Carlos FAJARDO, Néstor MATO , Héctor R. OTERO, Roberto PALERMO, Estela BONOMI, Daniel PUJOL, Ing.Jorge SANGUINETTI, Mario FRAUD, Sr. Israel ERDMAN, Jorge PALATNIK, Osvaldo RISSI, Prof. Antonio GUERRA, Walter PAEZ SENTURION, Cecilia ASSUNÇAO , Estella IVANOFF, Margarita ASSUNÇAO, Fernando OTERO, María del Lujan MORALES, María Mercedes REGUEIRO, Pamela KLAPEMBACK, Héctor CORALLO NAZARI, Edgardo GHIGGHIA, Celina YAFFRATTE, Mauro ACOSTA y Eduardo BALIÑAS.

COORDINADORA DE LAS COMISIONES FEMENINAS DE MONTEVIDEO:Secretaria: Susana ARESTI de RUIZ.-

70293

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.1

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION COLORADA Y BATLLISTA

Adherentes a J. PACHECO ARECO

Lineamientos generales de su actitud política:

Mayo/82 las personas que se mencionan declaran su "confianza en PACHECO más allá de sectores".-

Integrantes más caracterizados:

- Juan C. VIDIELLA
- Dr. Raymundo ABELLA
- Gonzalo CANESSA
- Cr. José P. DAMIANI
- Técito LASTORTO
- Ing. Eduardo CRISPO AYALA
- Esc. Julio HERRERA SANCHEZ
- Diego ACOSTA Y LARA
- Dr. Carlos LECUEDER
- Roberto STANHAM
- Jacqes DANREE
- Mario Jorge COPETTI
- Dr. Osvaldo DI LANDRO
- Emb. Nélson MARENALES
- Dr. Jorge ALMADA
- Arq. Carlos GARCIA AROCENA
- Jorge MARQUEZ VAEZA
- Raquel PEREZ CASTELLS de CAUBARRER
- José PIQUET
- Lucila ACOSTA Y LARA de PONCE DE LEON
- María Z. URAGA de CRANGUELL
- Dr. Julían GRAÑA
- Dr. Julio MEZZERA
- Dr. Enique J. BUERO
- Susana ARESTI de RUIZ
- Dr. Walter RAVENA
- Olga RODRIGUEZ ILARRAZ de AMEGLIO
- Marta BLANCO ACEVEDO
- Ricardo CAMPOMAR
- Jorge L. BONINO
- Prof. Jorge BALIÑAS BARBAGELATA
- Dr. Kourken V.AHARONIAN
- Dr. César TURENNE
- Juan Edmundo MILLER
- Esc. Luis A. MORA RIVAS
- Ernestina GUERRA BIRABEN
- Margarita CORALLO de ASSUNÇAO
- Odile LASALA de GARCIA AROCENA
- Raquel PONS de ARRARTE
- Dr. Eduardo OLIVERA PIAGGIO
- Jorge ARGENTI
- Dr. Daniel C. ARGENTI
- Julio Ma. SALAVERRY OLASCOAGA
- Esc. Ariel PAOLILLO
- Ma. C. MINELLI DE FONTAINA
- Sofía BUSTAMANTE de BALERO
- Zulema BUSTAMANTE de ZECCA
- Sofía L. de VIDIELLA
- René ABADIE SANTOS de FORNELLA
- Polonia ELLAURI de COLOMINAS

(Continúa al dorso)

[redacted] 70294

- Pablo FONTAINA
- Ivonne C. de COSSINI MORRISO
- Mabel COLOMINA de PEÑALVA
- Margarita MENDOZA DE SIENRA FERBER
- Martín C. MARTINEZ CAUBARRERE
- Dr. Enrique PARIETTI
- Dr. Juan TAFERNABERRY FERNANDEZ
- Susana TAFERNABERRY de WENEBACH
- Martín TAFERNABERRY
- Dr. Arnoldo MARTI
- Mariano D'ACOSTA
- Felipe RUIZ
- Mariana STIRLING de SOCA COLMAN
- Mario GALBIATTI
- Luciano PEYRAUBE
- Prof. Catalina BARATA
- Alicia TARNOWSKI

Prof. Hugo GONZALEZ

- Antonio V. PARENTE
- Juan Carlos BALIÑAS
- Ma.del Carmen MARTINEZ
- José M. LAVANDERA
- Alejandro FONTAINA
- Sara BALIÑAS BARBAGELATA
- Elena NESSAR
- Carlos ROMERO
- Eduardo BALIÑAS
- Prof. Justo PEREZ
- Susana ROSTAGNO de ROMERO
- Ma. E. TAPARI
- Marta GARCIA GIL
- Rosa C. de MORSE
- Nancy MONTEMAR
- M.Emma LAFONE
- Belle PACHECO SUBILLAGA
- Solange NUÑEZ
- Horacio BALLARDO
- Nelly MERAZZI
- Ema S. de ZANETTI
- Ma. Delia BUSTAMANTE de BASTOS
- Teresa A. GONZALEZ
- Beatríz E. de ARIAS
- Rosita SIMONE
- Ana M. MONTEMAR
- Ellen HERRERA REY
- Juana LARROSA
- Alcira CALVO
- Cristina FAMEA
- Ma. GUILLIN LISTE
- Martha M. DE PAULICK
- M.Teresa SANS VINCETTI
- Gladys C. de FAZZIO
- Sara SAQUIERES de GABRIEL
- Isaac SOSA
- René MARTINEZ
- Ester RUIZ de COLOMBI
- Marta ESTEVEZ de LEVRERO
- M.Ester GUITIERREZ
- Tarando DE GIURICH
- Carmen M. NICOLETTI de ALCINA
- Nene DIAZ DE D'OLIVERA
- Ma.Delfina FERNANDEZ
- Ilda CAPPOTI
- Carlos VELAZQUEZ
- Gladys PEREIRA
- Ma. E.A. de ROQUE
- Huguette SOSA de POSTIGLIONI
- Ricardo D'ACOSTA
- Ma. PARGA
- Andrés MONTERO
- Primavera PEREZ
- Carlos ARREDONDO
- Bibiana CUÑARRO
- Walberto FONTANA
- Alfredo TRONCOSO
- Jorge PEREIRA
- Gari ABELLAN
- Nilo COPPOLA
- Lionel REMEDIOS
- Manuel H. SCARPPE
- Ricardo FRANCOS
- Herman E. PEINADO
- Judith TIERRA DE COLOMBO
- Roberto COLOMBO
- Silvia COLOMBO
- Elva S. DE PARIETTI
- Juan PALAVEZ
- Heriberto APECECHE
- Ramón FRANCO
- Blanca F. DE FUENTES
- Oscar Héctor FLEITAS ANDRADE
- Carlos J. BARROS
- Arnte DE ESCARONE
- Isidora ZAPATA
- Rodolfo PALAVEZ
- Esteban ALVAREZ
- Norberto APECECHE
- Tomas CAPRIO

70295
[redacted]

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

13.2

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

ARTIGAS.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

ARTIGAS

- Ariel RIANI

70296

Identificación del
Organigrama

13.3

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.
CANELONES.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.-

Integrantes más caracterizados:

CANELONES

- Eugenio CAPECHE.
- Agustín CAPUTTI.
- Raúl PRIGUETTI.
- Julio César HERNANDEZ.

70297

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

13.4

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

CERRO LARGO

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. Y B.

Integrantes más caracterizados:

CERRO LARGO

- Duhalde GONZALEZ.

- Dr. Juan Carlos RONDAN.

70298

Identificación del

Organigrama

13.5

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

COLONIA.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

COLONIA

- Dr.Guido MICHELIN SALOMON.
- Raúl IDIARTE.
- Eduardo OLIVERA.
- Luis MORIS. (Corresponsal del Diario "EL DIA")

70299

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

13.6

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

DURAZNO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

DURAZNO

- José Francisco BAZZI.

- Dr.Santana J. ETCHEVERRITO.

70306

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

13.7

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.
FLORES.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

FLORES

- Arturo CUEVAS CACERES.
- Tulio DIAZ ETULAIN.
- Jorge ALTAMIRANDA.
- Luis Pedro LIMA.

70301

Identificación del Organigrama

13.8

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

FLORIDA.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

FLORIDA

- Ing. Julián PELUFFO FORTUNATO.
- Prof. José ARMENDANO
- Ruben ALBA SOSA

70302

Identificación del Organigrama

13.9

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

MALDONADO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem que U.C.y B.

Integrantes más caracterizados:

MALDONADO

- Dr. Francisco PONS.
- Dr. Bernardo CURBELO SILVA. (San Carlos)
- Antonio CARBONARO.
- Carlos FERNANDEZ CHAVEZ.
- Mario CAZALA.
- Pablo FONTAINA.
- Wilfredo GAGGIONI.
- Gino MONCALVO.
- J.C. LAVAGNA.
- Esc. Fernando TESOURO.
- Rafael CURBELO.
- A. MACHADO.
- Wilson LAZO (Piriápolis)
- Ebel BARRIOS (San Carlos)

70303

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

13.10

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

PAYSANDU.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

PAYSANDU

- Dr.Pedro L. BARTZABAL.
- Prof. Washington VAZQUEZ.

70304

Identificación del Organigrama

13.11

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA

RIO NEGRO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

RIO NEGRO

- Anastasio FELIX PERAZZA.

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.12

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento UNION COLORADA Y BATLLISTA.

Lista 116.- RIVERA. Sede:Lavalleja N° 1135.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la Unión Colorada y Batllista.-

Integrantes más caracterizados:

- Prof. Antonio CABRERA.
- Tomás Yona.
- Cándido MACHADO.
- Nero de BARROS.
- Pantaleón de BARROS.

70306

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama:

13.13

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION COLORADA y BATLLISTA.

RIVERA. Lista 121. Sede: Nieto Clavera N°719.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la Union Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Máximo XAVIER.
- Oxilio FERREIRA AVILA.
- Bernardo FERREIRA AVILA.
- Celso RIVERO.

70307

Identificación del Organigrama

13.14

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

ROCHA.

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

ROCHA

- Milton de los SANTOS.
- GARCIA RIJO.
- Adauto PUÑALES.
- Dr. Jesús LABORDE GUIMARAES.
- Guido VOGLER
- Carlos CALABUIG
- Roberto FERNANDEZ
- Girineldo J. SILVERA
- Ibis C. COTTO
- Hugo DA TERRA
- Weimar CORREA
- Julio C. GARCIA
- Wilmar RODRIGUEZ
- Mario VITABAREZ
- C. GONZALEZ CAMPI
- Pedro M. GONZALEZ
- Alejandro BURCIOLANO
- Olmo de BRUM
- G. GUERRA
- Joaquín PUÑALEZ
- Aecio CALABUIG
- F. LOPEZ
- Faustino COSTA
- Agustín SILVERA
- ALberto RODRIGUEZ

70308

Identificación del Organigrama

13.15

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA.

SALTO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. que U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

SALTO

- Ing.Osvaldo LLAMA.
- Prof.Miguel BELLAGAMBA.
- Luis BARRERA.
- Wilfredo PAIVA.

70309

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.16

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION COLORADA y BATLLISTA.

SAN JOSE.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

La departamental de la U.C.Y B. "PACHECO-CERSOSIMO" de SAN JOSE, funciona en su sede de la calle Asamblea N° 379.-

La Concentracción Nacional de la U.C. y B. PACHECO- CERSOSIMO tiene su sede Provisoria en la Avda. del Libertador Brig.Gral. Lavalleja N° 1513 de la ciudad de Montevideo-.

Integrantes más caracterizados:

SAN JOSE

- Esc. Pedro W. CERSOSIMO.
- Ernesto ZILIANI DE GREGORIO.
- Francisco DONATO.

70310

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

13.17

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: UNION COLORADA Y BATLLISTA

SORIANO.- LISTA 123 - 62.-

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. que U.C. y B.

MAY/82. Declaran: 1) Reafirman sus sentimientos en el Partido por defender la Democracia y nobles ideales.

2) La Agrupación mantiene invariable su confianza en el líder PACHECO.-

3) Exhorta a Colorados y Batllistas a integrarse al Pachequismo con el fin de hacer realidad el Proceso de Reinstitucionalización.-

Integrantes más caracterizados:

SORIANO

- Winston ELUCHANZ
- Eduardo GALAGORRI
-Alfonso GALEANO
-Susana GOLLY
-Olga BERRETA.
-Rafael ELTCHANZ. ITALO ADORNI.
-Ovidio PAGES.
-Uurguay HERRERO.
-Félix NUÑEZ.
-Julio OTTONELLI.
-Walter CHARBONNIER.
-Roque L. CORO.
-Celman FABREAU.
-Sergio MATTURO.
-Blanca AGUIRRE.
-Diego D. CAMACHO.
-Nelson ROMERO.
-Walter CARDOZO.
-Mirtha S. de QUIJANO.
-Mario R. BRUM.
-Luis A. BENIA.
-Lucía MENDEZ.
-Saúl SIRES.
-Juan ECHANIZ.
-José MATTURO.
-Walfrido RODRIGUEZ.
-Carlos BRUNO.
-Florencio OTTONELLI.
-Walter CAIRUS.
-Aurosa SOSA GRAMAJO.
-Carlos TEGALDO.
-Alcirra R. de PAGES.
-Oscar SCALA.
-Amaranto ACEVEDO.
-Selva PERESSINIDE.
-Lidia ABOAL.
-Félix Ramón RIVERO.
-Aníbal MACAÑO.
-Roberto PIO BAKER.
-Argentina HERRERO.
-José OLIVER.
-Gladyz ROSSO DE VESPA.
-Juan CENTURION.
-Ramón BRUNO.

70311

[redacted]

-Adriana HERRERO.
-Edurdo ARAUJO.
-Celso POSE.
-BETTY GADEA.
-Walter LAPAZ.
-Walter LEONARDI.
-Cladyz FABREAU.
-Yamandú RODRIGUEZ.
-Mirtha SIVA BERMUDEZ.
-Raúl GADEA.
-Arildo BUGANI.
-Juan ROSA BOURGEOIS.
-Daniel DOMINGUEZ.
-Wildemar BENTANCOUR.
-Julio C. ANSELMI.
-Isidoro GASPERI.
-Julio MACCHI.
-Juan RIOS.
-Antonio TRIVELLONI.
-Héctor COLMAN.
-Isabel JAIME DE MARTINEZ.
-Tito COLMAN.
-Reynaldo ROVETTA.
-Nebio CAIRUS.
-José FALLER.
-Tino ELIZONDO.
-Sonia SORIA de SORIA.
-Enrique OTTONELLI.
-León PRESTES.
-Horacio ROSTAN.
-Walter SALVAT.
-Ruben GRONROS.
-Isidora S.de BONIFACIO.
-Arcangel SHUR.
-Mariel TREGARTHEN
-Juan GABARROT.
-Juan BOSCACIO.
-Raúl MATTEU.
-Víctor INGOLD.
-Juan QUINTANA.
-Rosita MOREIRA.
-Gustavo FALLER.
-

-Antonio VARGAS.
-Rodolfo SOSA.
-Ezequiel JIMENEZ.BERTULLO.
-Néstor BUGANI.
-Luis SIMONCELLI.
-Estela M.de DE LEON.
-Antonio MARTINEZ.
-Iracema ALVEZ de STAS.
-Miriam GONZALEZ.
-Héctor VIERA.
-Milton MASTANDREA.
-Artigas TROCHE.
-Uruguay SOSA.
-Carlos BOSCACIO.
-Ramón GRASSO.
-Alberto MALLADA.
-Mary V. de PERESINI.
-Nelly COCARO.
-Artigas CUBILLA.
-César DE LEON.
-Juan VERDINO.
-Carlos AMACORIA.
-Wáshington VIERA.
-Luis ARAUJO.
-Rosario ADORNI.
-María HORNOS de ROVIGLIO.
-Diver STEFANI.
-Claudia M. de RODRIGUEZ.
-Luis Fermín BONTI.
-Yolanda MALACRIA.
-Manuela MASTANDREA.
-Oscar ACEVEDO VIERA.
-Miguel CASCO.
-Pedro PEDROZO.
-Blas SARRAUTE.
-María V. de CAIRUS.
-Helem M. de LAPORT.
-Enrique QUAY.
-César ESPINOSA.
-Carlos DIAZ.
-Luis MARTINEZ.
-Ernesto ALDAYA.

70312
[redacted]

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.18

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Dpto.SORIANO. "MOVIMIENTO DE UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA DE SORIANO CON J. PACHECO ARECO"

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA..

21JUN82 - Este Movimiento formula declaración de Principios.(VER HOJA DE INFORMACION).-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Emilio SIMEONE.
- Miguel Angel RIENZI PAZOS.
- Prof. Eduardo GALAGORRI.
- Jesús María SIERRA.
- María Celina ETULAIN.
- Hilda M. HENDERSON.
- Tomás GUARINO.
- Ruben PEREZ VARONA.
- Susana de la FUENTE.de ARANDIA.
- Hamilton LORENZI.
- Bianca GRAÑA de PEDROZO.
- Carlos PERAZZA.

70313

[redacted]

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.19

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION COLORADO y BATLLISTA

TACUAREMBO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

Este grupo en las últimas Elecciones Nacionales integraban la "Lista 2215".-

Integrantes más caracterizados:

- Jaime MONTANER.
- Dr. Eduardo VELAZQUEZ GUIDO.(Sup. Consejo de Estado.)
- Oscar MARQUIZO.
- Pedro FERRAZ PINTO.
- Juan ESTINTO.
- Diego GONZALEZ.
- Alberto AMATO.
- Nery BINCHINOTTI.
- Hugo MEDDEROS.
- Elbio PACHECO.
- Ruben DOS SANTOS.
- Juan F. RAMOS AYALA.
- Hilario F. CORREA.
- Elbio BINCHINOTTI.
- Dr. Wáshington ESCOBAR.
- Esc. Luis SUAREZ.
- Dr. César LIMA.
- Celia CUADRO de GARCIA.

70314

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

13.20

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento UNION COLORADA Y BATLLISTA.

TREINTA Y TRES.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

- Adalberto TARAN BLANCO.
- Prof. Luis Vicente ANASTACIA.
- Ademar CARNALLES MIRALLES.
- José 'D' ALESANDRO RUIZ.

70315

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

14

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento DOCTRINA Y ACCION

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio:

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural: Justino CARRERE SAPRIZA

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

70316

[redacted]

Identificación del Organigrama

14.1

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION

Dpto. CERRO LARGO.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- Baltasar SOSA.

70317

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

14.2

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento DOCTRINA Y ACCION

C. COLONIA

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Raúl INDIARTE (ex-cand. Diputado)

70318

[redacted]

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

14.3

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION.

Dpto. de DURAZNO.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- José A. DE SOUZA.

70319

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

14.4

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento DOCTRINA Y ACCION

C. FLORIDA - Lista 75

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a Unión Colorada y Batllista

Integrantes más caracterizados:

- José ACEVEDO

70320

[redacted]

HOJA... DE ...

Identificación del Organigrama

14.5

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION.-

Dpto. de MALDONADO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- CABRERA YORDI.
- MARICHAL.

70321

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

14.6

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION

Dpto. PAYSANDU.-

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- Carlos MENDIVIL.

70322

[redacted]

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

14.7

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento DOCTRINA Y ACCION

C. RIVERA - Lista 116

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Prof. Antonio CABRERA
- Nero DE BARROS

70323

[redacted]

HOJA... DE ...

Identificación del

Organigrama

14.8

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION.

Dpto. SALTO.-

Lineamientos generales de su actitud política:

_ Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- Juan Carlos ARREDONDO._

70324

[redacted]

Identificación del Organigrama

14.9

PARTIDO: COLORADO

Grupo o Movimiento: DOCTRINA Y ACCION.

Dpto. TREINTA Y TRES.

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

Integrantes más caracterizados:

- Luis Vítor ANASTASIA

70325

Identificación del Organigrama

15

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO RADICAL COLORADO

Orientación política general: Apoya al actual Proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato: JorgePACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integra la Coordinadora de la Lista 123 (Constituída ABR/82)

Integrantes más caracterizados:

Prof. Alfredo MENDIVIL CORONEL (Pte.)

Enrique REMUÑAN (Sec. General)

SECRETARIA EJECUTIVA

- Dra. Martha OLIVERA ESCUDER.
- Prof. Iris OLIVIERI de RENIS.
- Ing. Rodolfo MENDIVIL CANTON.

SECRETARIA DE COORDINACION

- Prof. Carlos MENDIVIL ETCHEMENDY.
- Pablo MATURANA.
- Benjamín SZOAK.
- Dr. Adip ABRAHAM
- Dr. Simón D'ALBA.

70326

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

15.1

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento "Movimiento Radical Colorado"

Lista 123. PAYSANDU.

Orientación política general: Apoya al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: Periódico "RENOVACION"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a "UNION COLORADA Y BATLLISTA"

Integrantes más caracterizados:

- Roberto CASTROMAN.
- Carlos BALLESTRINO.
- Anastacio F. PEREZZA.
- César FREIRE.
- Alcides SALGADO.

70328

Identificación del Organigrama 15

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO RADICAL COLORADO

Orientación política general: Apoya al actual Proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato: JorgePACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integra la Coordinadora de la Lista 123 (Constituída ABR/82)

Integrantes más caracterizados:

Prof. Alfredo MENDIVIL CORONEL (Pte.)

Enrique REMUÑAN (Sec. General)

SECRETARIA EJECUTIVA

- Dra. Martha OLIVERA ESCUDER.
- Prof. Iris OLIVIERI de RENIS.
- Ing. Rodolfo MENDIVIL CANTON.

SECRETARIA DE COORDINACION

- Prof. Carlos MENDIVIL ETCHEMENDY.
- Pablo MATURANA.
- Benjamín SZOAK.
- Dr. Adip ABRAHAM
- Dr. Simón D'ALBA.

70326

- Cdor. José Ma. CUROTTO.
- Dr. Manuel VARELA.
- Juan VIGONE.
- Carlos CAGNOLA MERCADEL.
- Esc. Arlín BUCETA IRIDIART.
- José Ma. PURIZE.

Américo C. LARROSA.

- Carmelo PICO.
- Graciela PIÑEYRUA.
- Zenón de la HERA.
- Cora GETTE.
- Américo PEZZATI.
- Greya TOLIUSIS de OLIVERA.
- Enrique DEMATTEIS.
- Julián DURAN CORREA.
- Carlos BIANCO.
- Atalivar N. MARQUEZ.
- Carlos A. LARZABAL.
- Juan A. DIPOLITO.
- N. DIPOLITO.
- Silvana CARLOS.
- Newton BENITEZ.
- Delia ROLANDO.
- Florindo GONZALEZ.
- Abadesio ACEVEDO.
- Oscar MOREIRA.
- Juan BERRISO.
- Nelson LOPEZ RUGGERO.
- Roberto LUCERO.
- William MASEIRO.
- Héctor GUERRA.

70327

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

15.1

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento "Movimiento Radical Colorado"

Lista 123. PAYSANDU.

Orientación política general: Apoya al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: Periódico "RENOVACION"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a "UNION COLORADA Y BATLLISTA"

Integrantes más caracterizados:

- Roberto CASTROMAN.
- Carlos BALLESTRINO.
- Anastacio F. PEREZZA.
- César FREIRE.
- Alcides SALGADO.

70328

[redacted]

Identificación del Organigrama

16

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO NACIONAL "NUEVO URUGUAY"

Orientación política general: Apoya al actual Proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: "La Mañana"-"El Diario"-Revista "Encuentro"

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.-

Líder Natural: Dr. Wilson CRAVIOTTO.-

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

JUN/82.-En documento librado a la opinión pública declaran:

La línea ideológica del Movimiento Nacional "NUEVO URUGUAY" desde su fundación y de acuerdo a la brevísima reseña que antecede, puede calificarse como: 1)- ORIENTAL, basada en el ideario democrático-republicano artiguista y en la conducta y acción del Prócer, Fundador de nuestra Nacionalidad.- 2)-COLORADA, enraizada con el liberalismo generoso del Fundador del Partido Gral.Fructuoso Rivera.- 3)-BATLLISTA, identificada con los principios de libertad y justicia social del Reformador Don José Batlle y Ordoñez.-

4)-PACHECUISTA, siguiendo la línea política del ex-Presidente Don Jorge Pacheco Areco, en cuyo Movimiento (UNION COLORADA Y BATLLISTA) se actúa desde su formación.-

Integrantes más caracterizados:

SECRETARIO GENERAL: Wilson CRAVIOTTO.-

PRO SECRETARIOS: Prof. Oscar AMORIN.-
Mario ROSSINI.
Roberto PEDRAGOSA.
Dennis CAHILL.
Prof.Azucena TRUJILLO.

TESERERA: - Sylvia ORENDI.

PRO TESORERA: - Prof. Sara PEREDA.

Sria. de ACTAS: - Elsa BURGES DE MORENO.

VOCALES: - Prof. Miguel BELLAGAMBA.(Salto)
- Félix PEREZZA.(RIO NEGRO)
- Ramón MANCINI (MONTEVIDEO)
- Pascual BARREIRO.(MONTEVIDEO)
- Julio César YAMIN.(MONTEVIDEO)
- Dra. Myrna TORELLO de IGLESIAS.(MALDONADO).

70329

VOCALES: - Rufino RIVAS.(FLORIDA).
- Enrique BARREIRO.(MONTEVIDEO)
- José GONZALEZ ORTIZ.(MONTEVIDEO)
- Alba ALVARIZA de RICAGNY.(MONTEVIDEO)
- Heber SAAVEDRA .(ARTIGAS).
- Alberto PEREZ.(PAYSANDU)
- Dr. Waldemar CUADRI.(LAVALLEJA)
- Martín UMPIERREZ.(RIVERA)
- Carlos ALVAREZ.(CANELONES)
- Yolanda GARCIA de TELIZ (CANELONES)
- Prof. Antonio SILVA.(JUVENTUD)
- Prof. Raúl GIMENEZ.(JUVENTUD)
- Juan José TORRES (SORIANO)
- Julio CAZOT.(CANELONES)
- Walter CUADRI(LAVALLEJA)
- Wilfredo PAIVA.(SALTO)
- Pedro LASSABE.(MONTEVIDEO)

SUPLENTES:
- Ema GUTIERREZ de CASAS.(DURAZNO)
- Astul BENAVIDEZ.(RIVERA)
- Prof. Jorge GABA.(JUVENTUD)
- J. SALABERRY.(SORIANO)
- Domingo RODRIGUEZ.(CANELONES.)
- Prof.María del C. BECA.(JUVENTUD)
- Prof. Alzira CABRERA de SALMANTON.(JUVENTUD)
- Prof. Teresa PITA.(JUVENTUD)
- Dr. Nelson VIGO.(SALTO)
- Prof.Ronald GOLOMBIESWSKY.(SAN JOSE)
- Prof.Sofía NAPPA.(LAVALLEJA).
- Otto PAILLILLO(LAVALLEJA.)
- Marcelino CAMIÑO.(JUVENTUD)
-Juan Carlos de LEON.(CANELONES)
- Prof. Sergio DEVEREDE.(COLONIA)
- Freddy FALERO.(CANELONES)
- Celia BRUNO.(CANELONES.)
- Pedro UGARTE.(PAYSANDU)
- Rosa GARRAMONE de PASCUAS.(MONTEVIDEO)
- Amalia de los SANTOS de LASSABE.(MONTEVIDEO)
- Maria del C. BESSIO.(FLORIDA)

70330
[redacted]

Identificación del Organigrama

16.1

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento Dptal. "VIVA BATLLE" Lista 22

C. SALTO.- Adherido al Mov. Nacional "NUEVO URUGUAY"

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

JUN/82. Declara: 1°-Ractifica su adhesión al líder Jorge PACHECO AREOO.

2°- Que esta adhesión significa la afirmación de una posición originada en el período en que los uruguayos se debatían en medio de trágicas instancias impulsadas desde adentro y fuera del país. 3°- Que el pueblo enfrentó, junto al líder , al marxismo se une para librar una batalla cívica que afirme el sistema republicano y democrático 4°- Que la juventud ve en el J.P.A. las soluciones para la compleja problemática que las nuevas generaciones deben enfrentar. 5°- Que no dará lugar para la aventura el oportunismo, la improvisación ni la negociación de principios.-

Integrantes más caracterizados:

- Prof. Miguel BELLAGAMBA.
- Wilfredo PAIVA.

VOCALES:

- César Fernandéz Cosio.
- Dr. Nelson VIO.
- Juan C. BARATTA.
- Edgar HERNANDEZ.
- Domingo CUNHA.
- Elder GOMEZ.
- Saúl GONZALEZ.
- José SALVO.
- Prof. Héctor D. MAYER.
- Atilio MIÑO.
- Adán LLOVET.
- Adolfo E. SOSA.
- Luis CAYETANO.

Elton GONZALEZ.

Juan MAYER.

- Julio COLINET.
- Juan ARREDONDO.

70331

Identificación del Organigrama 17

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Dante SABINI (Pte.)
- Juan Angel VAZQUEZ (Sec.)
- Luis ALberto RODRIGUEZ
- Julio César BLANCO
- Dr. Pedro BARTZABAL
- Luis MORQUIO BLANCO
- Julio C. HERNANDEZ (Canelones)
- Dr. Juan Carlos RONDAN (Cerro Largo)
- Alejandro ABOU INING (Flores)
- Miguel SAN GERMAN (Soriano)
- Romeo DAMIANO (Canelones)

70332

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

18

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento FRENTE POPULAR BATLLISTA

Orientación política general: Apoyo al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a Unión Colorada y Batllista.
- De muy escasa significación

Integrantes más caracterizados:

70333

Identificación del Organigrama

19

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento TRABAJO Y ACCION

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural: Angel RATH

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Orientada en línea de pensamiento político de JORGE PACHECO ARECO
- En plebiscito de 1980, apoyó el "SI".
- Sus fundamentos básicos son: Libertad; Ecología y Desarrollo.

Integrantes más caracterizados:

70334

[redacted]

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

20

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO NACIONAL RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA " y "EL DIARIO"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Dra. Estela RUIZ
- Pablo MILLOR (Sec. Gral.)
- Cap.(R) César RODRIGUEZ
- Alfrdo GONZALEZ
- Pamela KLAPPEMBACH
- Pablo SENATORE

70335
[redacted]

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

21

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento REAFIRMACION COLORADA y BATLLISTA

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural: Nassim ACHE ECHART.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

70336

[redacted]

HOJA...DE...

Identificación del Organigrama

21.1

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento REAFIRMACION COLORADA Y BATLLISTA - Agrupación Pachequista de C.ROCHA.

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Alejandro BURCIOLANO (Pte)
- Homero CASAL (1er.Vice.)
- Sr. PUÑALES. (2do.Vice.)
- Dr. Jesús LABORDA
- Dr. Artigas IROLDI
- Elbio SANCHEZ
- Antonio FERNANDEZ
- ALfredo MUÑOZ

70337

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

22

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento NUEVA GENERACION

Orientación política general: Apoya al actual proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Alberto CASAO
- Jorge GUIDOBONO
- Eduardo NICORA
- Juan Carlos MARCHETTI.
- Juan Carlos REGUEIRA.

70338

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO PATRIA Y TRABAJO. 23

(Nueva denominación de "Victoria Colorado" creada en 1957)

Orientación política general: Apoyo al actual proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

70339

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

84

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento VANGUARDIA JUVENTUD BATLLISTA CON J. PACHECO ARECO.

Orientación política general: Apoyo al actual proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio:"La Mañana" y "El Diario".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Milo OJEDA
- Mario Angel BONASSI
- Enrique PEREZ
- Sergio IVANOFF
- Stella IVANOFF
- Ulises SILVA
- Wáshington MOLKE.
- Héctor PALADINO. (Prensa y Propaganda).

70340

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

25

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO POR LA CONCORDIA NACIONAL

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Ulises PEREIRA REVERVEL.
- Brig.(R) Danilo SENA.

70341

[redacted]

Identificación

de organigrama

26

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: ALIANZA DEL PUEBLO URUGUAYO

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B
cide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUIOL.-

Integrantes más caracterizados:

70342

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

27

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO NUEVO AMANECER.

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Nelson ARREDONDO.
- Amanda HUERTA de FONT.

70343

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE ORGANIGRAMA

28

PARTIDO COLORADO.

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO POPULISTA COLORADO Y BATLLISTA.

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

- Rodolfo RUGGIERI
- Pablo VENDITO
- Jesús CASTRO
- Heber GONZALEZ DE LOS SANTOS
- Pedro DELGADO
- Natalio VALLAREAL
- Miguel SARAGUSA
- Juan Carlos MULLER
- Alvaro TAMMARO
- Alquiles LACERDA
- Juan Carlos PRANZO

70344

HOJA ... DE ...

IDENTIFICACION DEL ORGANIGRAMA

[29]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento ALIANZA DEL PUEBLO COLORADO

Orientación política general: Apoyo al proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

- A partir del 9/JUN/82 funcionará en su sede central sita en Andes 1260.-

Integrantes más caracterizados:

Dr. Edgar Ney FERREIRA

70345

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

30

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento NUEVO MOVIMIENTO COLORADO

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.-

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

DIRIGENTES

- Sría de Prensa:
  - Carlos CACERES.
  - Edgard Perez.
- Sría Política:
  - Pablo MATURANA.
  - Jorge FREIGANE.
  - Enrique REMUÑAN.MANTERO.
  - Julio VELASCO.
- Sría. de Finanzas:
  - Evaristo DENES.
  - Walter CUADRO.
  - Ahibí FLEITAS
  - Jorge CORREA.

Sría. de RR.PP.:

- Iris O. de DENES.
- Libertad MANTERO.
- Juan MARTINELLI.
- Olga RIVAS.

Sría de Actas y Coordinación:

- Walter Viera.
- Francis COLON.
- Olga H. de CORREA.

...///

70346

[redacted]

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

31

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento AGRUPACION UNIDAD COLORADA BATLLISTA

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder REAL: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem a Unión Colorada y Batllista.-

- MAY/82 queda formalmente constituída con partidarios y amigos de F. IILESCAS y C. IMBERT; realizaron reunión con 53 delegados de distintas zonas de Montevideo, ratificando su apoyo a la figura del líder Jorge PACHECO ARECO.-

Integrantes más caracterizados:

70348

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

30

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento NUEVO MOVIMIENTO COLORADO

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.-

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario"

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

DIRIGENTES

- Sría de Prensa:
  - Carlos CACERES.
  - Edgard Perez.
- Sría Política:
  - Pablo MATURANA.
  - Jorge FREIGANE.
  - Enrique REMUÑAN.MANTERO.
  - Julio VELASCO.
- Sría. de Finanzas:
  - Evaristo DENES.
  - Walter CUADRO.
  - Ahibí FLEITAS
  - Jorge CORREA.

Sría. de RR.PP.:

- Iris O. de DENES.
- Libertad MANTERO.
- Juan MARTINELLI.
- Olga RIVAS.

Sría de Actas y Coordinación:

- Walter Viera.
- Francis COLON.
- Olga H. de CORREA.

...///

70346

ADHERENTES:

-Susana BARRERA.
-Jorge BARRERA.
-Erasmo PEREYRA.
-Alberto ACUÑA.
-Antonio DIHARCE.
-Carmen MINETTI.
-Alicia DUBRA.
-Anita BELLATI.
-Juan CORREA
-Nicolás MANTERO PERRONE
-Walter RODRIGUEZ
-Andrés Miguel DUQUE
- Pedro ARTIGAS
- Marcos DELEON
-Alberto SORIA
- Juan BAZ
- Angel INSIGARA
- Ma.Cristina E. DE CUADROS
- Isabelino DAVILA
-Oscar ESPIGA

Wáshington DOMINGUEZ
Alicia DUBRAS de RAMOS
Erasmo PEREIRA
Héctor RAMOS
Glauco RODRIGUEZ
Gladys de DILANDRO
Nélida VEGA de COSTA
Ildefonso BAZ
Héctor GUERRA
Iris OLIVIERI de DENES
Graciela METTETIERI de DI STACIO
Carmen CEDEIRA

70347

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

31

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento AGRUPACION UNIDAD COLORADA BATLLISTA

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder REAL: Jorge PACHECO ARECO

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem a Unión Colorada y Batllista.-

- MAY/82 queda formalmente constituída con partidarios y amigos de F. IILESCAS y C. IMBERT; realizaron reunión con 53 delegados de distintas zonas de Montevideo, ratificando su apoyo a la figura del líder Jorge PACHECO ARECO.-

Integrantes más caracterizados:

70348

[redacted]

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

[32]

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento "AMIGOS DEL DR. CRISTOBAL CANO"

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su servicio: "LA MAÑANA" y "EL DIARIO"

Líder REAL: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

- Idem. a Unión Colorada y Batllista.-

- El Dr. Cristobal CANO figuró en 9° lugar para Cámara de Diputados en la lista 123 (año 1971), no habiendo sido electo.-

Integrantes más caracterizados:

70349

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento UNION COLORADA Y BATLLISTA.

"Agrupación Amigos de BERNARDINO RIBEIRO" 33

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a la UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- José CARDOZO.(Pte.)

- Bernardino RIBEIRO.

70350

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

34

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento "Movimiento Concordia y Renovación Nacional Colorada y Batllista"

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Real:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Integrantes más caracterizados:

- Dr. Carlos BENITEZ PREVE.
- Esc. Ruben GRASSI.
- Dr. Juan Carlos GOMEZ CASTRO.
- Julio CALLORDA.
- Ricardo DURAN.-

70351

[redacted]

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama

35

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento MOVIMIENTO COLORADO

"OSCAR GESTIDO"

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su servicio:

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem. a U.C. y B.

Integrantes más caracterizados:

70352

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

IDENTIFICACION DE

ORGANIGRAMA

36

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su Servicio: "La Mañana" y "El Diario".

Líder Nato: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a Unión Colorada y Batllista.

Integrantes más caracterizados:

70353

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

Identificación

de organigrama

37

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: AGRUPACION LEALTAD Y UNIDAD

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70354

HOJA . . . DE . . .

Identificación

de organigrama

38

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: AGRUPACION AMIGOS DE AMANDA HUERTA DE FONT.

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70355

Identificación

de organigrama

39

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: AGRUPACION PASIVOS EN MARCHA

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70356

[redacted]

Identificación

de organigrama

40

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: MOVIMIENTO POR BATLLE - BERRETA - MAYO GUTIERREZ

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70357

[redacted]

HOJA . . . DE . . .

Identificación

de organigrama

41

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: MOVIMIENTO "TRABAJADORES BATLLISTAS"

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B. decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70358

Identificación

de organigrama

48

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: AGRUPACION "BALTASAR BRUM"

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70359

[redacted]

IDENTIFICACION DE ORGANIGRAMA.

43

PARTIDO COLORADO.-

Grupo-Movimiento "UNION DEMOCRATICA REFORMISTA"

Orientación política general:

Medios de Comunicación a su Servicio:

Líder Real:

Líder Natural:

Líder Conyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

I[illegible]

- "Entendemos por unión la integración con sentido federal y la participación de representantes auténticos de los sectores más dinámicos y comprometidos en quehacer nacional, a fin de que el Partido Colorado se reestructure con fuertes cuadros técnicos que tengan base popular y acceso directo al poder político. Nuestros principios son democráticos, lo que a su vez implica participación igualitaria de todos no sólo en la gestión política sino también en la gestión social.Si la soberanía vale para la acción polítca, también vale para la gestión económica y para la gestión cultural.Lucharemos para que la democracia sea fuerte por la participación directa de quienes saben más y al mismo tiempo representan más necesidades.- Y somos reformistas porque entendemos que el reformismo social, económico y cultural es el único camino seguro para una democracia con dificultades, que lucha contra la inflación y la pobreza, contra el desempleo y la crisis de sus sectores productivos, contra el error generalizado en sus sistemas educativos. Somos reformistas, no para dejar todo como está, ni para volver al pasado sino para darle al Uurguay estructuras institucionales hombres e ideas capaces de responder al desafío de este tiempo. Con estas líneas anunciamos la aparición de la UNION DEMOCRATICA REFORMISTA para intervenir en Montevideo en las próximas elecciones internas.-"

Integrantes más caracterizados

- Luis Víctor ANASTASIA.-

70360

Identificación

de organigrama

44

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: "MOVIMIENTO ACCION RENOVADORA"

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-

Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70361

Identificación
de organigrama

45

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento: MOVIMIENTO ACCION COLORADA Y BATLLISTA.

Orientación política general: Apoya al actual proceso.-
Medios de Comunicación a su servicio: LA MAÑANA - EL DIARIO.

Líder Real: Jorge PACHECO ARECO.

Líder Natural: Walter R. SANTOS.

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem.. a UNION COLORADA Y BATLLISTA.

16/JUL/82-Conjuntamente con otros 13 grupos integrantes de la U.C. y B decide 1) Coordinar sus esfuerzos y acciones para ofrecer a la ciudadanía Colorada y Pachequista de Montevideo, una alternativa común de lealtad hacia el líder, renovación de los cuadros partidarios, y unidad orgánica del P.Colorado en las próximas elecciones internas del 28NOV82.2) Encomendar al Sr. Walter SANTOS, la conducción y planificación de todas las movilizaciones políticas tendientes a alcanzar el objetivo enunciado precedentemente y 3) Hacer pública la resolución que antecede, aprobada por aclamación en la Sesión del día de la fecha, presidida por el Sr. Enrique PUJOL.-

Integrantes más caracterizados:

70362

HOJA... DE . ..

Identificación del Organigrama 46

PARTIDO COLORADO

Grupo-Movimiento ACCION BATLLISTA FEMENINA CON JORGE PACHECO ARECO.

Orientación política general: Apoyo al actual Proceso.

Medios de Comunicación a su servicio: Diario "EL DIA"

Líder Nato:

Líder Natural:

Líder Coyuntural:

Lineamientos generales de su actitud política:

Idem a la U.C.y B.

Integrantes más caracterizados:

POR LA MESA EJECUTIVA PROVISORIA:

- Mirtha LACOSTE.
- Olga MORENO de REYNO.
- Sara GARCIA de VILLANUEVA.

70363

DIRECCION NACIONAL
DE.
INFORMACION E INTELIGENCIA

ANOTACIONES

ENRIQUE

TRIGO

[illegible]

70364

APELLIDOS Y NOMBRES:
TARIGO VAZQUEZ: Enrique Ernesto.- 00530

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
519.054	SERIE B.Q.B. NRO. 5124	231.033	

OCUPACION Abogado y Ge= ORGANIZACION
rente de "EL DIA"
Director del Semanario "OPINAR" (1)

DOMICILIO Buenos Aires 440 (1965) = Luis Piera 1841,piso 4, Ap.17 = Luis Piera 1835, Ap.6 (1976).-Rincón 531,Esc.302 Telef. 95290(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 48 años de edad (en 1976), casado con Su= sana MORADOR LOPEZ BARES.-

(1)ASUNTO 9-1-2-43.-apm.-

ANTECEDENTES

JULIO/29/960:- Integra nómina de profesionales universi= tarios, que firman un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.-(Ver "Marcha" dela fecha,pág.3; IDEM Asuntos ///..

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fárm. 65.282

70365

ANTECEDENTES

2

.../// 2-4-6-73- y 2-4-5-2-)apm.- - OCTUBRE/20/965:- Según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montalbo, es contribuyentete del Centro de Estudiantes de Derecho.-ap.- -15/Dic/975:-1773/75-UC.-cv.- - - 4/Feb/976:- 259/76-M-1.-rmgc.- FEBRERO/28/76:- Figura en una nómina de directivos,funcionarios y colaboradores del Fondo Cultural Universitario.-(Ver Asunto 2-5-1-3-)dacm.- - MARZO/2/976:- Figura en una nómina de deudores de la Fundación Cultural Universitaria (Ver Asunto 2-5-1-3-)dacm.- - MARZO/14/977:-Realiza trámites para la obtención de Pasaporte, declara que es para viajar a Israel.-(Form.Nº.762)cab.- - AGOSTO/16/977:- En su calidad de Gerente del diario "El Día", es indagado // por el D-2 referente a la publicación efectuada por ese // período el pasado día 14, donde hace referencia al artículo aparecido en la pág.42 de la revista "Busqueda" en la cual se refiere al Acto Institucional Nro.8. Expresa // que lo hicieron guiados por el espíritu profesional ///,,,

.../// y entienden que no agravia a los Gbernantes firmantes de dicho Acto, y que se suponen que no había impedimento ya que dicho artículo había sido publicado sin consecuencias.-(Ver P.de N.de la DNII del 17/8/77)ec.- - - 31/AGO/977:- IDEM ASUNTO 9- - -26-)dacm.- - 13/SET/977:- Dialogó con el Sr.Embajador de México, Lic. Rafael CERVANTES ACUÑA, durante la visita que éste hiciera a la Redacción de "El Día".-(Ver Informe de Prensa Nº.227/77 P-2 del 6/9/977)fps.- -

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/SET/977:- Suscribe en el "EL DIA"un extenso artículo // atacando la personalidad de Eudocio RAVINES, ex-comunista peruano que abjurara de sus ídeas pasando al campo de la democracia, y al cúal tilda de totalitario. El Art. del // titular esta motivado por otro de RAVINES, criticando la ///,,,

...

70366

P. 210 - 5.000 - 3.79

3

OBSERVACIONES

.../// actitud escueta de EL DIA, frente al anuncio de // elecciones en Uruguay.-(Ver Informe de Prensa 239.77 P-3 d del 18/9/77)fps.- - 21/9/977i- Se estabelce que departió en la redaccción de EL DIA , con el Sub-Director del diario YA de España, visitante de Montevideo.-(Ver Informe de Prensa 240/77 P-2 del 19/9/977)fps.- - 29/9/977i- Ampliando la anotación del 16/8/977. Ver Cptade Asunto 9- - -27.- cdls.- - 6/10/977:-Se establece que con respecto a la clausura por 10 ediciones del diario ELDIA, declaró a UNITED PRESS que se trataba de un claro sabotaje que será investigado hasta las últimas consecuencias.-(Ver Informe de / Prensa 251/77 P-3 del 30/9/77)fps.- - 2.11.977i- 5908/77-E-2.-cch.- - 14.11.77i- 7951-D-1.-ljb.- - 24/Nov/977i-Con fecha 3/8/977 es indagado por el D-2, en relación a un artículo aparecido en el diario EL DIA con el título "AUTO- ///.-

OBSERVACIONES

NOTA Wfd.S.-

...///NOMIA JURISDICCIONAL INVOCO TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL".-(Ver Asunto 13- - - 133)lvf.- - 24/Nov/977i- Ampliando la anotación anterior, al ser indagado manifestó que personalmente solicitó a uno de los miembros del / Tribunal de Apelaciones, quién le facilitó una copia, entendiendo que constituye un derecho para los periodistas no mencionar las fuentes de las que reriva su información pero en el caso concreto se trata de una resolución de un órgano jurisdiccional, y como tal objeto de publiación // permanente, no teniendo inconveniente en señalar que la / información la solicitó y la obtuvo del Sr.Fernando MIER NADAL.- (Ver Asunto 13- - - 133)mle.- - 6.12.77i- 8391-D-1 nds.- - 6.12.77i- 8395-D-2.-jb.- - 29/Dic/977i- Integra / una mesa redonda, en la Comunidad Israelita del Uruguay.- (Ver Informe de Prensa 307/77 P-1 del 25!11.77)fps.- - - ///...

70367

F. 210 - 5.000 - 3,79

4°

OBSERVACIONES

.../// Ampliando la anotación prece ente, el tema será, "El viaje del Presidente Egipcio SADAT a Israel".- fps.- - 26/Ene/978:- Idem que lo anterior en el semanario Hebreo del 12.1.78,pág.7 y 16.-fps.- 7/Feb/978:- Boletín s/nombre, formato similar a"Carta", 2da.quincena Agosto/77. Posiblemente impreso en México,pág.2: bajo el título "El ESMACO veta catedráticos", expresa que el titular y Anibal Barbagelata no fueron confirmados en sus cargos, porque el ESMACO le negó "antecedentes democráticos". Agrega que ambos profesores desarrollaban desde las columnas de EL DIA del cúal el titular es Redactor político, y el 2do. co- director y editorialista, una intenza campaña por la derogación de los Actos Institucionales Nros.7 y 8, que suponen la liquidación del Poder Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del régimen de inamovilidad //..

OBSERVACIONES HOJA Nº.4.-

///... de los funcionarios públicos.- ASUNTO 2-4-3-145.- apm.- - 14/Mar/978:- Participó en un acto de protesta organizado por el "Comité Central Israelita" y la "Organización Sionista", contra una acción de terroristas palestino en territorio de Israel.-(Ver El País del 13.3.78,pág.6.- fps.- 18/Mar/978:- Boletín s/nombre, formato similar a "Carta", 2da.quincena de marzo/78, posiblementes impreso en México, bajo el título"Renuncia de Profesores de la Fac.de Derecho", se publica una nota en la que se establece que el titular, editorialista de EL DIA, escribió que "este mes de marzo renuncié a mi cargo como profesor de Derecho Procesal en cumplimiento con un claríssimo imperativo moral, Mi renuncia ... vino a sumarse a la de unos cuantos profesores de la Facultad, varios de éllos entre los más antiguos y mejores.-ASUNTO: 2-4-3-170.-apm.- - - ////...

70368

F. 210 - 5.000 - 3/79

5

OBSERVACIONES

...///... 17/10/978:- "El DIA" de fecha 15/10/978,Pág.12- publica artículo titulado "TODO EL HORROR DEL MUNDO",en el cual se hace referencia al libro anti-marxista "SANGRE Y LAGRIMAS" escrito por el periodista francés Bernard C HAMEL;relatando hechos ocurridos en la guerra de Viet-Nam Ver Asunto No.14-3-1-9.ach.- 28/10/978:- Boletín "Carta" No.86 de junio de 1978,pág.12:Bajo el título "Universidad en crisis",se publica una nota en la cual se le menciona como catedrático destituído por persecución ideológica.- ASUNTO 2-4-3-198.apm.- 30/10/78:-El titular en el diario "El Día" de fecha 29/10/978/pág.12,pública una nota hecha al Canciller FOLLE.Lbc.- 7/XI/978:-Boletín clandestino - "Desde Uruguay" No.7 de la 1ra.quincena abril 1978,pág.3. redactor político y Gerente del diario "El Día".-Destituído de la Facultad de Derecho donde se desempeñaba como -

...///...

OBSERVACIONES

...///...Catedrático.-ASUNTO 2-4-3-191.apm.- 23/01/979:- "Jornal Do Brasil" hace referencia en un artículo puolicado en su Pág.1 de fecha 16/09/978,que el Gobierno Uruguayo suspendió por tiempo indeterminado la publicación Oficial del Diario "El Día" por considerar ofensivas una historieta en cuadros de Argentino Doval,la que critica de los elevados precios de la carne. Según el mencionado periódico el titular,informó que la medida fue adoptada por el Consejo de Seguridad Nacional por intermedio de la Dirección - Nacional de Relaciones Públicas.Ver ASUNTO 24-1- -8.jcll.- 6/2/979:-Según "El Día" del 10/9/78,pág.9,es autor de una nota titulada "Que tienen en la cabeza"en relación a la - muerte de Cecilia FONTANA de HEBER.(Ver Inf.de Pren.253/78 abr.- 24/9/979:-(boletín clandestino "Desde Uruguay",No./ 10,2da,quincena mayo/78).-Se informa que el titular,edito-

...///...

70369

F. 210 - 5.000 - 3/79

6°

OBSERVACIONES

...///...rialista,y Gerente del diario " El Día" de Montevideo y catedrático de la Facultad de Derecho,fue procesado por un Tribunal Judicial acusado de revelar un documento secreto y de violar la Ley de imprenta.-El episodio originado en la publicación en "El Día" del 2/8/977 de -- una publicación en "El Día" del 2/8/977 de una resolución de un Tribunal de Apelaciones que entendió en un pleito - entre una empresa privada y un organismo estatal,motivó también la destitución del Dr.Fernando Mier Nadal,Miembro del Tribunal de Apelaciones,quien reconoció haber entregado dicho texto al diario "El Día".-Se agrega que el ,titular fue forzado a abandonar la cátedra en la Facultad de Derecho,bajo amenaza de destitución según el acto Institucional No.7.ASUNTO 2-4-3-177.apm.3/11/79:- J-10/12.305.// mfp.- 23/12/979:- Una persona de su mismo apellido, que podria

//...

OBSERVACIONES

tratarse del titular, figura vinculado a la revista "Noticias" de Garibaldi 2579, según lista anexa a información sobre Sigifredo Alberto Aroztegui Valdez.-ASUNTO 1-1-1-54.-apm.- 13/2/980:-(PEI No.37/979 del 7/12/79 del D-III del SID).- Figura en una nómina de destinatarios de propaganda del PVP.-ASUNTO 1-6-10-34.-apm.-29/8/80:Dará una charla hoy a las 19:30 organizada por la Coordinadora del Partido Colorado en Bs.As.594.-Inf.Psa.212/80.hhf.- 01/09/980.-Se establece hizo uso de la palabra el día 29/08/980,el la Sede de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado" en la finca de la Calle Bs.Aires.No. 594,refiriéndose a las Pautas Institucionales,,manifestando que vé con alegría, en rencuentro con la actividad política en el País.= V.R.P.de N.de la DNII.No.242/980,del 30/08/980.-jcll.- 18/IX/980: La Comunidad Naval de Inteligencia por Inf.

70370

[redacted]

F. 210 - 5.000 - 3/79

7

OBSERVACIONES

//... de Inteligencia 04/980 de fecha 22/IV/980, efectúa un pormenorizado análisis sobre sus arts. como periodista de la revista "Noticias".-Comienza su labor periodística en Julio de 1974, escribiendo notas y editoriales en Suplementos y en la página política del diario "El Día". La mayor parte de esas notas, unas doscientas treinta, fueron publicadas en el libro "Temas de nuestro Tiempo" auspiciado por la "Fundación de Cultura Universitaria".En agosto de 1979 comienza a escribir sobre temas políticos y de actualidad en la revista nacional "Noticias". En el transcurso del tiempo transcurrido entre la publicación del Nº. 73 de agosto de 1979 al Nº. 104 de abril de 1980 de esa revista, ha variado el tono de sus críticas al gobierno, volviéndose cada vez más agresivo.Su crítica se encuentra enfocada princi-

..//

hoja 1.-

OBSERVACIONES

//.. palmente a;1) Falta de Democracia en el gobierno. a quien tacha de totalitario y de participación de los Partidos Políticos, 2) Falta de libertad de prensa, 3) Falta de libertad de reunión y de expresión ideológica, 4) Derechos humanos en general, 5) Críticas a los Actos Institucionales y denuncias de violaciones a la Constitución, 6) Críticas a los gobiernos de fuerza y a la intervención de las FF.AA. en el mismo.- Por lo expuesto se esta transformando publicamente en uno de los más osados opositores al gobierno, entre los que se destaca en momentos en que el control a los medios de prensa se esta volviendo tolerante, al extremo de ser citado por medios de propaganda Marxista a quienes brinda argumentos en su campaña contra el Uruguay.En la 2da. Div. del Estado Mayor Naval registra las siguientes anotaciones; 15/9/973; Comunicado 987

70371

OBSERVACIONES

//.. FF.CO. Procesado por negocio ilegal de divisas en Salto. 11/4/979; Según Boletín "Desde Uruguay" de Agosto d 1977 se denuncia cue fué cesado como docente de la Fac. de Derecho. "Jornada" órgano de la FEUU de mayo de 1978 se informa que fué pasado a planilla de disponibilidad por Orden del ESMACO.- Julio 1978, "Carta" Nº. 86, se inf. de su destitución del cargo de su Cátedra.-25/9/979; Radio Berlín, Se informa sobre la entrevista que le hiciera "Noticias" donde menciona sobre la vigencia de la democrácia en el país.-27/XII/979; Radio Berlín; En balance de la situación política en el Uruguay se recuerda que opinó que "debe haber elecciones libres". 11/6/979; Se le niega la autorización para dar una conferencia al Colegio de Abogados de Tacuarembó, por "Antededentes Ideológicos".- hc.- 3.10.80:=Según el Día 3.10.80.p.6 el titular hará una

//...

OBSERVACIONES

charla política sobre temas de actualidad en la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado,Bs.As 594 el día 4.10.80 a las 19.30 hs.=lgc.= 3.10;80:= Según Semanario Hebrero 2.10.80.p.2,el titular en una nota de. José Jerozolimki,hace saber que el mencionado Dr.tiene pausa y que nuestras páginas están,como siempre a sus ordenes.=lgc 06/10/980.Se establece que concurrió a la Sede de la Calle Buenos Aires No.594,donde funciona la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado,el titular analizó el contenido de las Pautas Constitucionales,habiendo demostrado su total disconformidad hacia las mismas.-Continuó manifestando que para votar el "SI"o el "NO" ,a pesar de que él es partidario del "NO". hay que conocer y aguardar que se redacte el texto completo y difinitivo del proyecto constitucional,en la mencionada conferencia se hicieron presen

//..

OBSERVACIONES

///..tes Luis ANASTASIA, FERITAS ALT-Z, Maximo GUERR-ND-Z, Gabriel GUERR-ND-Z, Amilcar VASCONC-LLOS (Hijo) y Guillermo PAS-LLO.-V-R.P.de N.de la DNII.No.277/980,del 04/10/980.-jcll.-1/11/980:J-1: 7427/980.-bmf.-02/11/980.- Diserté el día 30 de octubre de 1980,el el Cine Cordón en un Acto Organizado por el Partido Colorado,allque concurrieron todos los dirigentes del Partido, Dirigentes del Partido Nacional, Partido Socialista y periodistas extranjeros acreditados en nuestro País.- Realizó críticas al actual gobierno, a sus integrantes,sobre las Pautas Constitucionales y el proximo plebiscito de noviembre.-VER.P.de N.de la DNII.No. 305/980,del 01/11/980.-jcll.- 3/11/980:- Diario "La Mañana" del 26/9/80, P-7, se le menciona como participante de un acto que se llevó a cabo en el D.to. de Maldonado, donde además concurrió el Dr. Máximo GUERRENDEZ, habiendo sido organizado por el P. Colorado. Ver BULTO 310.caa.-.- ///...

OBSERVACIONES

7/11/980: Se establece que el día 5 del corriente, recibió al periodista Ingles Patrick KNIGHT, junto al abogado José ARLAS, en el edificio de la calle Rincón 531.- VER P. de N. DNII Nro.310/980 del 6/11/980.jcll.- - - - - 8/11/980:-J-13/7561/980.mfp.- 11/11/980: Se establece que concedió una entrevista al periodista Ingles Patrick KNIGHT, el cual debió ser expulsado del País, debido a su actividad desarrollada en su estadía. VER P. de N. de la D. N.I.I. Nro.312/980 del 8/11/980.jcll.- 14/11/80:Según "EL PAIS" del 29/9/80 p.6,explica su problema con el propietario de la revista "NOTICIAS",por lo cual no continúe publicando sus artículos.-Ver Asunto 14-1-3-168.-bhf.- 28/11/980 Se establece que hizo uso de la palabra en el acto organizado por el grupo denominado "CORRIENTE BATLLISTA", en el Cine ARIZONA ..//

70373

OBSERVACIONES

///..el día 25/11/980, donde también participaron en la pa
te oratoria, Luis FRANZINI BATLLE, Gianela GALI, Manuel
FLOES SILVA, Ope PASQUET, Roberto ASIAIN y Enrique ALONS
en apoyo al "NO".- Se encontraban entre otros, Alvaro RO-
DRIGUEZ, Ruben DIAZ, Juan SRRES, Luis RIÑON, Mario ANDRE
OLI, Julio Ma. SANGUINETTI,, los dirigentes Blancos :Gustavo
Pablo y Luis BARSARI BRENNA, Eduardo PAZ AGUIRRE; Ulises
PIVEL Walter PALOMBO, Felipe HARRABINO, y el Socialista
Germán D'ELIA.-En las inmediaciones sacaron fotos el peri
dista holandés Andres KOSTER y la Alemana Petra ACKER los
luego penetraron al mencionado Cine.-VER.P.de N.de la DNI
No.330/980, del 26/11/980.-jc11.- 4/XII/980:-Escribió un artí-
culo que fué publicado en la Revista "NOTICIAS" resalta una serie
de nueves artículos referentes a las Pautas Constitucionales, que
resumió en un título "Si estas Pautas se Plebiscitaren, yo votaría

//...

..

OBSERVACIONES

sin lugar a Dudas" por NO.-Boletín Clandestino "DESDE URUGUAY"
No.18 de la sda.Quincena del mes de Setiembre de 1980.-Ver Asun-
to No.2-4-3-332.-lac.-9/12/80/J-5/Mem.8033/80/jlp.- 2/I/81:-

"El Día" del 27/IX/980 Pag.7, publica artículo en el cual
el titular manifiesta que aceptó en diciembre de 1979 es-
cribir una columna semanal en la revista NOTICIAS.-Ver A-
sunto 14-1-3-159.-rba.- 2/1/981:- El boletín clandesti
"CARTA" del PCU, No.97 de octubre 1980, informa que el
titular fué obligado a renunciar al semanario "NOTICIAS"
por estar a favor del "NO" para el Plebiscito Constitu-
cional del 30/11/80.-ASUNTO 2-4-3-328.-apm.- 16/1/981:
lación de las Fuentes de Información de las anotaciones
titular.-ASUNTO 9-1-2-53.-emc.- 22/1/981:- El boletín
clandestino DESDE URUGUAY No.20 de la 2da.quincena del
mes de octubre de 1980, resalta su nombre bajo el título

OBSERVACIONES

de "la renuncia del Dr.E.Tarigo,ejemplo de pisoteo a la "
"libertad de prensa".-Se refiere a la renuncia a la redac-
ción de artículos políticos de la revista "NOTICIAS".-
ASUNTO 2-4-3-332.-apm.- 23/1/981:- Mencionado en un infor-
me confidencial referente a tratativas que se estarían
realizando para la fundación en nuestro país de un Partido
Social Demócrata, apoyado por la Internacional Socialista.
ASUNTO 1-6-15-45.-apm.- 28/1/81:Concurre conjuntamente con
Jorge BATLLE y Héctor LEZCANO FRASCHINI, a una reunión con
miembros del Parlamento Europeo(Sres. NEH H. y VERGEER W.)
al Hotel Casino Carrasco.Ver parte de novedades de la DNII
28 del 28/1/81.DG- 3/II/81.-En la audición "PANORAMA URUGUAYO"
de Radio Moscú del 29/II/80 se hace mención a su discurso en un acto
por el NO convocado por el Partido Colorado,realizado en un cine
de Montevideo.-Asunto No.2-1-18-298.-jom.- 13.2.84. En la fecha

.../// .../// el D-2 de la DNII realiza una vigilancia en su domi-
cilio, en base a una información confidencial que se llevaría a cabo una reunión política, estableciéndose que ingresó al edificio en cuestión el Dr. MANINI RIOS, exdirector del diario LA MAÑANA, sin registrarse otras novedades al respecto. Ver P.deN. de la DNII del 14.2.81. MLE. 6.3.81: Se establece que con fecha 24.2.81, en el Salón Parroquial de la Iglesia San Antonio y Santa Clara, sita en Canelones Nº 1680, disertó sobre el tema del exámen de ingreso a la Facultad. Dicha reunión se realizó sin la autorización de la JE de Montevideo. Ver P.deN. de la DNII del 6.3.81. MLE.11/3/981:-En el ejemplar de la Revista argentina "VISION" de fecha 26/I/981, se publica un artículo, titulado "LOS NUEVOS CAMINOS ABIERTOS EN URUGUAY" insertando en el mismo, un reportaje al titular, quien responde a distintas pre-

OBSERVACIONES

guntas, relacionadas, sobre las enseñanzas que dejó el Plebiscito y el futuro político en el Uruguay.-Se adjunta el texto completo de la mencionada entrevista.-Ver ASUNTO No.24- - - 451.-lac.-18/3/981:- En Mem.Reservado-015/81 de la Secc.Información se hace referencia a su retiro de la revista "Noticias",debido a que el propietario de ésta,se negó en reiteradas oportunidades a publicar una carta de respuesta declaraciones realizadas por el Sr.Cte.en Jefe del Ejército y referidas a la conducta de los políticos proscriptos.-Así mismo se expresa sobre la fundación de el semanario "OPINAR", siendo acompañados en estos por más personas.-Se hace una exposición pormenorizada de la tendencia del semanario "OPINAR",como así mismo de sus integrantes, de artículos publicados en este semanario .-Ver Asunto 14-3-1-140.-lvf.- 25/4/981:- Según el

OBSERVACIONES

Sumario de Informaciones No.01/981 del C.G.E. el titular es autor de un artículo publicado por el diario "El Telégrafo de Paysandú, y en el cual se ataca al proyecto Constitucional uruguayo.-ASUNTO 2-1-18-338.-apm.- 29/4/981:- Por Sumario de Informaciones No.02/981 del C.G.E., se informa que el titular ha sido el principal impulsor en la campaña por la eliminación del examen de ingreso a las Facultades.-ASUNTO 8-2-4-281.-ap 30.4.81: Atento de que en la fecha en el domicilio del Dr. Carlos MANINI RIOS se llevaría a cabo una reunión de carácter político, el D-2 establece una vigilancia en el lugar, constatándose que el titular concurrió a la misma. Ver P.deN. de la D II del 1.5.81. MLE. 11/5/981:- Carta del Dr.Enrique E.Tarigo Vazquez fechada el 30/10/980 al Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF AA con respecto a la comunicación que recibiera con fecha 29/10/980 de la Dirección de Seguri

70376

OBSERVACIONES

de la Policía de Montevideo, notificándole que el semanario "OPINAR" no podría salir a la venta.-ASUNTO 9-1-2-43. apm.- 10.5.981: En la fecha se establéce que a la hora 12.50 llega al Hotel Victoria Plaza entrevistándose en el Hall del Hotel con la Abogada Francesa Nicole GUEDJ. Ver P.deN. de la DNII del 11.5.981. MLE. 20.5.981: En la fecha personal del D-6 de esta Dirección, realiza una vigilancia frente al diario EL PAIS, en virtud de tenerse información de que una pareja de periodistas extranjeros se pondría en contacto con el titular. A la hora 20.20 ingresan al edificio Edward SCHUMACHER y María Isabel VILLASANTE de SCHUMACHER, saliendo a las 21.20 horas. Ver P.deN. de la DNII del 21.5.981. MLE.21.5.981:En la fecha se establece que asistió a la inauguración del Centro Baltasar Brum de Investigaciones, Ciudadela Nº 1446. Ver P. de N. de la DNII del 22.5.981. MLE. 29/5/981:- Referente a la anotación del 11/11/980, por Memorandum 472/80 del D-2,se informa que el tema de la entrevista que mantuviera con el periodista inglés Patrick Knight, versó sobre "las futuras perspectivas políticas después de publicado el nuevo texto de la Constitución".- ASUNTO 12-2-3-72.-apm.-

1.6.981:E.1:M.2266.clma.- 28.5.981: En la fecha se establece que a la hora 19.40, el titular ingresó a la finca de la calle Colonia 1007, retirándose de la misma a la hora 22.30. Según información proporcionada a esta Dirección, se llevó a cabo una reunión de carácter político en dicho lugar. Ver P.deN. de la DNII del 29.5.981. MLE.- 18/6/81:D-2/ 2548/981.mfp.- 22/6/981:- Concurrió en carácter de orador al acto autorizado organizado el 22/XI/980 en la ciudad de Rosario(Colonia)por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado Batllismo", para tomar posición con respecto al Plebiscito Constitucional del 30/XI/980.-Exhortó a la concurrencia a votar por "NO".-ASUNTO 9-1-2-48.ápm.-

70377

OBSERVACIONES

23/6/1981.- Por resumen de Información n. 125/981 del 12/6/1981 del Comando General de la Armada se tiene la siguiente anotación :Por información existente en esta Agencia se vincula la persona del Dr. Enrique Tarigo con la del periodista Schumacher del "New York Times"y la información que este último documenta en los artículos que se hace referencia.-El Dr. Tarigo mantuvo una entrevista con el Sr.Schumacher en el edificio del diario "EL PAIS" el día 20 de mayo ppdo. (Cónsolidado de Información nº 9 may 81 de la DNII pag.44). Se recalca que en un lapso de 10 días posterior a la entrevista que mantuvieron el Dr. Tarigo y el periodista Schumacher en nuestro país,este ha publicado los artículos REGIMEN URUGUAYO SACUDIDO POR UN ESCANDALO" "ESCANDALO DE PRESTAMO SACUDE AL URUGUAY" " ALTOS OFICIALES SE VEN FORZADOS A DIMITIR" que por su circulación en EE.UU. y Europa deteriora la imagen exterior del gobierno.Si bien no se puede

OBSERVACIONES

afirmar que el Dr. Tarigo haya sido la FUENTE de información de que se valió el citado periodista,tal posibilidad existe. Ver asunto 24--- 794.eb. 24/6/981:- Integró la nómina de oradores que el 26/XI/80 asistieron a una reunión política realizada en Tarariras(Colonia)por militantes de los partidos Nacional y Colorado para tomar posición con respecto al Plebiscito Constitucional a celebrarse el 30/XI/980.-Al igual que todos los disertantes aconsejó votar por el "NO".-ASUNTO 9-1-1165.-apm.- 02/07/981. Figura en una lista de personas que serán visitadas por los integrantes de los Partidos Socialistas Europeos que arribaron a nuestro país el día 27/6/81 entre los que se encuentran BOURDILLAT,VAN TRAA,y Elena F. RES.-VER.P.de N.de la DNII.No.181/81,del 30/06/981.-jell

2/7/981:- Por Memorandum Reservado S/N del 29/6/981 del D-2 se informa que su nombre figuraba en listas encontradas en

70378

[redacted]

OBSERVACIONES

la habitación de Martin Van Traa de personas a entrevistar.- ASUNTO 1-6-15-62.-apm.-3/7/981:- Con fecha 1/7/981 personal del D-2 de esta Dirección, concurrió en carácter de observadores al Restaurante "Korini", sito en Ciudadela 1229, en el cual integrantes del Partido Colorado homenajeaban al / Diplomático Estadounidense Jhon JOULE. En dicho lugar se / encontraban: el titular, Amilcar VASCONCELLOS, Julio Ma. / SANGUINETTI, Eduardo PAZ AGUIRRE, Jorge BATLLE IBAÑEZ, José L. BATLLE GARCIA, Dr. Carlos MANINI-RIOS, y siete personas más, que no fueron identificadas.- VER P. de N. de la DNII Nrè.183/981 del 2/7/981.mfp.-[illegible]/7/1981.-S. la audición "RADIO MOSCU" de radio Moscú del 9/5/1981 se hace referencia a un artículo del titular que publicara el diario argentino "CLARIN", y que motivó que las autoridades uruguayas prohibieran su circulación en nuestro país. asunto 2-1-1995.eb.

///...07-7/981:El titular se entrevistó el día 10-7/981, a la hora 16.00', con el ciudadano ecuatoriano Pedro José [illegible] MATA, en el interior del Hotel "Columbia Palace"; el que había llegado a Mdeo. el día 30/-6/981, junto a su Sra. esposa Gladys [illegible] de [illegible], en el vuelo No.934 de la Cía. "[illegible]". Ver P.N.No.184/981-DNII.-fdo.-13/07/981.- Se establece que el día 11 del mes en curso, participó de una reunión política en el Dom. de Jorge BATLLE IBAÑEZ, junto a Jorge FRANZINI Amilcar VASCONCELLOS, Jose L. BATLLE CHEVIERE, Raumar JUDE, Eduardo GIMENEZ DE ARECHAGA, y tres periodistas del "Diario El Día.-VER.P.de N.de la DNII.No.193/981, del 12/07/981.- jcll.- 14/7/981:- Por PEI 13 del 27/10/80 de la Dir.de Invest. de la J.P.de Rocha, se informa que hizo uso de la palabra en acto autorizado llevado a cabo el 25/10/80 en aquella ciudad.- Aconsejó que de ninguna manera se podía apoyar el nuevo texto

OBSERVACIONES

constitucional a plebiscitarse próximamente por sus "gruesos errores".-ASUNTO 9-1-2-47.-apm.- 16/07/981.-Participó en el homenaje en memoria al Dr.Luis BATLLE BERRES,en el Cementerio Central,en el que participaron: Eduardo PAZ AGUIRRE,José L. BATLLE GARCIA, Carlos MANNI RIOS,Guillermo FACELLO,Julio M. SANGUINETTI,Gabriel GURMENDEZ,Héctor CORIAZZO,Julio AGUIAR Manuel FLORES MORA,Manuel FLORES GARCIA,Raumar JUDE y otros donde hizo uso de la palabra,el Dr.Jorge BATLLE IBAÑEZ.-VER.P.de N.de la DNII.No.197/981,del 16/07/981.-jcll.-

17/07/981.-Participó en una reunión de caracter política en el Domicilio del Dr.Jorge BATLLE IBAÑEZ,junto a los demas integrantes del Grupo de los 6 del Partido Colorado, Carlos MANINI RIOS,Eduardo GIMENEZ DE ARECHAGA,Jorge Luis FRANZINI, José Luis BATLLE GARCIA,luego arribaron:Raumar JUDE,Amilcar VASCONCELLOS,Renan RODRIGUEZ y Luis HIERRO GAMBARDELLA.-VER.P.de N.de la DNII.No.198/981,del 17/07/981.-jcll.

9
8

6/8/981 El diario "CLARIN" de Buenos Aires del 3/8/81, publica un artículo titulado "CIVILES Y MILITARES EN URUGUAY, AHORA YA ESTAMOS IGUALES",en el que se recogen declaraciones del titular.- ASUNTO Bulto 310.-ylfs.-

6/8/81:Suscribe en el semanario "Opinar" del 9/4/81,pág.8 un art. titulado "NUTRICION ANIMAL" en el que hace alución a la visita a la redacción del semanario de una delegación de la Facultad de Agronomía donde se cuestionó los resultados negativos de los exámenes en la materia Nutrición Animal de 3er. año,donde deja entrever que tales medidas referentes a dichos exámenes pueden estar rodeadas de "Injusticias" por la notoria incapacidad educativa en dicha área.-Ver asunto Bulto 360"B".-acre.- 6/8/81:Pública en el Semanario Opinar del 2/4/81 pag. editorial,bajo el título "ELECCIONES DE AUTORIDADES EN ENTIDADES PRIVADAS" formula

70380

OBSERVACIONES

una acerva crítica al trámite de presentación a la J.P.M. de las listas de candidatos en las elecciones de entidades privadas en el Uruguay lo cuál tilda de "Manoseo"por parte de las autoridades.- Ver asunto Bulto 360 "B".-acre.- 6/8/81:El diario Argentino "CLARIN"4/5/81 pag.10,en el espacio de "Cartas al País" publica una carta firmada por el titular en la que éste hace referencias a la clausura del semanario Opinar .-Ver asunto 360 "B".-acre.- 6/8/81:Suscribe en el semanario Opinar del 11/6/81,pag.8,bajo el título "CRONICA DE UNA MUERTE LARGAMENTE ANUNCIADA",se habla de la crisis del agro y las desiluciones del 64to.Congreso en Durazno.-Ver asunto Bulto 360 "B".-acre.-7/VIII/981: "OPINAR" 6/XI/980 pág.3:En el recuadro "OPINAR Revista-Semanario", se informa que es Director de la mencionada publicación.-EMC/ni.- 7/8/981:- Firma un art. aparecido en OPINAR

...//...

...//...

del 27/11/980, P-4 donde refuta las razones del Dr. GUZMAN quien hiciera manifestaciones a MUNDOCOLOR en su publicación del viernes anterior a salida del mencionado semanario donde el Dr. Guzman argumenta su posición por el SI. Ver BULTO 360.EMC/oaa.- 7/VIII/981:-"OPINAR" 4/XII/980 pág.24: Bajo el título "30 DE NOVIEMBRE DE 1980""FECHA PARA LA HISTORIA", realiza un análisis del resultado del plebiscito,afirmando que el pueblo uruguayo en su mayoría dijo "NO", a un proyecto constitucional que era una verdadera aberración.-BGB /ni.- 7/8/981:"OPINAR"del 2/4/81 Pg.17:Bajo el titulo:"El desafio de la democracia"firma un articulo comentando el libro El Desafio de la Democracia" de John Strachey,expresando entre otras cosas que en toda democracia debe haber un autentico control popular,de lo contrario no es democracia.-

70381

OBSERVACIONES .

Ver BULTO 360 B.-ww.-7/8/981:"OPINAR" 9/4/81 p-8:bajo el titulo:"Examenes orales y examenes escritos" firma un articulo de critica al regimen de examenes proyectado en la Facultad de Derecho.-Ver BULTO 360 B.-ww.-7/8/981:"OPINAR" 14/5/81 p-10:Bajo el titulo:"TRIBUNALES DE ETICA FORENSE" firma un articulo estableciendo que dicho proyecto de ley es extemporaneo,innecesario,inconveniente y redundante.-BULTO 360B.ww 7-8-981:"OPINAR" 14/5/81 p-2:bjo el titulo:"NUEVO REDACTOR RESPONSABLE" firma con las iniciales E.E.T.,un articulo en el queinforma que Jose Luis Guntin es el nuevo redactor responsable del semanario en reemplazo de Luis Antonio Hierro, procesado éste por Encubrimiento de Hurto de Uso,realizando un analisis de todo lo sucedido en este caso y las razones por las que se prefirió su reemplazo en el diario.-Ver BULTO 360 B.-ww.- 7/8/981:- Opinar del 27/11/980, P-7, se le

...//...

...//...

menciona como cerrando un acto BAT LISTA, realizado en el Cine ARIZONA, llevado a cabo por la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE, Ver BULTO 360. "A".EMC/oaa.-7/8/981:- AutOr de un Art.editado en el Semanario"OPINAR" del 4/12/980,titulado"30 NOVIEMBRE DE 1980":Fecha para la Historia donde expresa"El Pueblo Uruguayo dijo NO con una enorme voz,con la enorme voz de 900.000 de sus hijos,a un proyecto constitucional que era una verdadera aberración.-Ver Bulto 360 A.-CDLS/cv.-7/8/81: Autor de un artículo publicado en el semanario "OPINAR" del 12/3/81,pág.24,titulado "UNIVERSIDAD,FUNDAMENTOS "JURIDICOS"DEL EXAMEN DE INGRESO donde comenta los fundamentos que tuvieron las autoridades de la Universidad de la República para implantar el examen de ingreso en las distintas Facultades.-Bulto 360"A".-gl

OBSERVACIONES

7/8/81: Autor de un artículo publicado en el semanario "OPINAR" del 26/3/81,pág.4,titulado "EL RECTOR DEBE ACLARA que se refiere a una Resolución del Rector de la Universidad de la República por la que se asignaba a treinta funcionarios,el pago de una suma extraordinaria por concepto de las tareas realizadas con motivo de las pruebas de admisión.-Bulto 360 "A".-glfs.-8/8/81:"OPINAR" del16/7/81, pág.32: Publica extenso artículo relacionado con las entrevistas que realiza la COMASPO con las distintas Comisiones Partidarias desarrollando particularmente la mantenida con la Comisión de los Seis de la cual forma parte.- Bulto 360 "B".-glfs.- 19/8/981:- OPINAR del 2/7/81, P-23; Firma un árt. titulado, La Primera Sociedad Abierta y sus Primeros Enemigos, donde comenta e historea sobre el libro del mismo título de Karl Popper. Ver BULTO 360."B" BGB/oa

OPINAR del 16!7!81, pag. 32, titulado: "La úlvima ronda "de reuniones con la COMASPO", "Amplio márgen para la es- "pereanza", que se refiere a la situación política actual y a su nueva apertura. Ver Bulto No.360 B.CDLS.-10/7/981: "OPINAR" del 23/7/981,pág.19 publica artículo titulado:KARL MARX: EL ULTIMO DE LOS FALSOS PROFETAS", donde recoge comentarios del libro de KARL POPPER titulado"La Sociedad abierta y sus enemigos".- VER BULTO 360.-CDLS.EM.-10/8/981:OPINAR" del 30/7/81 pág.32, suscribe artículo titulado"EN BUSCA DEL TONO ADECUADO' PARA UN VERDADERO PERIODO DE TRANSICION", donde hace un análisis del Acto Institucional No.11 VER BULTO 360."B".- CDLS.EM.- 13/08/81:-Según el suplemento "La Semana",de fecha 2/5/981,pag.15 integra conjuntamente con el Dr.Enrique VESCOVI,y otros profesionales la Di-

OBSERVACIONES

//...rección de la Revista Uruguaya de Derecho Procesal 2 Dicha Revista es editada por la Fundación de Cultura Universitaria.Ver Bulto.374.-afs.- 15/8/981:- OPINAR del 13/8/81, P-4, bajo el título:" DE LA INTEGRACION DEL GABINETE A LA BUSQUEDA DE LA FELICIDAD", el titular hace comentarios al respecto. Ver BULTO 360/B EMC/oaa.- 21/VIII/981:- Por Memorandum No.318/981 del Dpto.2 de la DNII, del 17/VIII/981 se informa que en el Salón Parroquial de la Iglesia San Antonio y Santa Clara, sito en Canelones 1680, se realizó una conferencia organizada por un grupo de estudiantes la que estuvo a cargo del titular, el que disertó sobre el tema del exámen de ingreso a la Facultad; dicha reunión habría dado origen a la recolección de firmas de padres y alumnos en número de 10.000, las cuales fueron entregadas al Rector de la Universidad, solicitando la eli-

..//..

nación de las pruebas de admisión para el ingreso a las distintas Facultades.-Ver Bulto 396.-rba.- 21/08/981.-Se establece que el día 18 del mes en curso se entrevistó en el Victoria Plaza Hotel, con el abogado Francés: Claude KATZ, integrante de una Organización Internacional, que controla los Derechos Humanos.-VER.P.de N.de la DNII.No.231/981,del 19/08/981.-jcll.- 24/8/81 "Opinar" del 20/8/81,pág.3,Editorial Bjo el título "LA CIUDADANIA SABE HACERLO MEJOR" escribe sobre el cambio de Gobierno y donde critica algunos de los conceptos vertidos en el penúltimo discurso por parte del Dr, Aparicio Méndez.-Bulto 374.-glfs.- 24/8/81."Opinar"del 20/8/81,pág.9.-Bajo el título "LA JUVENTUD ANTE LOS PARTIDOS POLITICOS" escribe artículo referido al papel a desempeñar por la juventud y formula a manera de análisis varias apreciaciones referentes al ideario batllista.-Bulto 374.-glfs.-

70384

OBSERVACIONES

31/08/981.-Se establece por declaraciones del periodista brasileño, Mario Augusto JAKOBSKIND, que habría mantenido reuniones donde trataro diferentes temas entre ellos temas Políticos.-El mencionado periodista fue expulsado por las autoridades de nuestro país de acuerdo al Art.4 del Decreto del 5/11/959 de la Dirección de Migración.-VER.P.de N.de la DNII.No.242 del 30/08/981.-jc11.- 3/9/981:- Por PEI 17/980 del 22/XI/980 de la Jefatura de Policía de Rocha, se informa que hizo uso de la palabra en un acto político organizado por agrupaciones del "Movimiento de Rocha" y el "batllismo", llèvado a cabo el 17/XI/980 en el Chuy.-ASUNTO 9-1-1-161.-ap 4/9/981:- Referente a la anotación del 11/11/80, idem según ASUNTO 12-2-3-75.-cpm.- 21/9/981: Según Oficio Nro.2.064/81 de fecha 1/9/981, se estabiece que compareció ante el Depto de Prevención de Delitos en virtud de las caricaturas inser-

...///...

tas en las carátulas del semanario "OPINAR" del cual es Director,las cuales podían resultar agraviantes y difamantes para las personalidades afectadas,(el Sr.Presidente,Dn.Aparicio Méndez y algunos futuros Consejeros de Estado) manifestando sucintamente lo siguiente:..."haber autorizado en su carácter de Director la publicación de las mismas y que ellas no pretenden de ninguna manera injuriar y/o agraviar a nadie".- En vista de ello el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to.Turno dispuso que no fuera privado de su libertad y se elevaran sus antecedentes a su despacho.-Las citadas publicaciones fueron de fecha 20 y 27 de agosto ppdo.- Ver Bulto 360 B.-glfs.-1/10/81:-Clarín del 3/8/81 P.23, le hace una entrevista donde expone:"en este momento en que l Fuerzas Armadas se dan cuenta de que no pueden solucionar el problema sin los partidos políticos,estamos en un plan

70385

OBSERVACIONES

de igualdad y no nos van hacer firmar un contrato de adhesión".-Ver asunto 9-1-2-56.-lvb.- 8/10/1981.- Mencionado en el Boletín Clandestino DESDE URUGUAY nº 16/981 en relación a su detención, se destaca que el mismo es periodista de "OPINAR".Ver asunto 2-4-3-282:eb. 23/10/981.- El diario "Clarín" de Buenos Aires del 3/8/81 publica un artículo titulados"Civiles y Militares en Uruguay; ahora ya estamos iguales", en el que se recogen declaraciones del titular. Ver asunto Bulto: 310.slv.- 23/10/81:-El País del 16/4/81 P.8,informa que envió una carta aleste diario desmintie do que el semanario Opinar nunca dijo que la declaración anónima que está impreca en papel blanco con letras azules fuera la autentica expresión del Partido Nacional-Ver asunto 9-1-1-159.-lvb.- 11/11/981.- Integra el Tribunal de Honor del COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY.- Ver OPCION, ANO 1. Nº 1, hoja 21.cif.-

.../11

política en el domicilio de Maximo GUERENDEZ. Ver P.deN. de la DII del 17/11/981. MLE. 24/11/981.- Es nombrado por el boletín clandestino "DESDE URUGUAY" Nro.11/981 en relación a una carta publicada en el periódico argentino "Clarín" donde ratifica su decisión de reclamar la libertad de expresión y el restablecimiento de la democracia en Uruguay. Ver asunto 2-4-3-362.slv.-25/11/981.- Forma parte del COMITE NACIONAL del PARTIDO COLORADO en representación de la COMISION DE LOS SEIS. Es de senalar que el Com. Nal. está integrado por 20 miembros. Ver BUSQUEDA del 25/11/981, Pag. 1.caif.- 26/11/981: "OPINAR" de la fecha,pág.4: Se publica aviso de una conferencia que dictará el viernes 27 de los ctes. en la sede de la Alianza Principista Colorada y Batllista,sita Cnel.Lorenzo Latorre Nro.1394 casi Colonia,organizada por

OBSERVACIONES

la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado, a la hora 20.00 en la cual expondrá su opinión sobre los diversos aspectos de la Ley de los Partidos políticos que actualmente se está considerando, informando sobre los resultados de tales conversaciones ya que participó en todas las conversaciones con la COMASPO sobre el referido tema.-Bulto 360 C.-klfs.- 30/11/981.- Es entrevistado y consultado respecto a las elecciones internas en el seno de los partidos políticos. Ver BUSQUEDA AÑO X, Nº 113 pag. 7.cdif.- 2/12/981-DNIC/5457/981.-hmg.- 3/12/981: Asistió a una reunión organizada por el Centro Baltazar Brun de Investigaciones, llevada a cabo en la Casa del Partido Colorado y Batllismo, sita en Andrés Martínez Trueba No. 1271. Ver P.deN. de la DII del 4/12/981. MLE.8/12/1981.- Forma parte de la comisión de los seis que integra el Comité nacional de 20 miembros opositores colorados."BUSQUEDA"5 del 25/11/1981.-P-1.Ver asunto 9-1-2-66.eb. ...///

.../// 20/12/981: EL PAIS de la fecha, pág. 53: publica una carta firmada con el seudónimo de "Universitario", en la que critica un artículo escrito por el titular, "Las ideas y la política" del 27/8/81 de OPINAR, expresando entre otras cosas, la Universidad debe tener autonomía para enseñar la verdad con independencia del Estado, del poder político; no compete al Estado declarar la verdad ni trasmitirla a los ciudadanos. Pero sí compete evitar que invocando la autonomía se corrompan las buenas costumbres y las virtudes cívicas que son la base de la moral pública y el justo orden de la comunidad. Por ello debe evitar que invocando la libertad para "estudiar en el campo de las ideas, los problemas de su tiempo y de su medio", haya quienes utilicen la docencia y los fondos de la Universidad como instrumento más al servicio de lo que ellos llaman "dinamizar el proceso social y el cambio de estructuras", eufemismo para designar la revolución comunista. MLE. 7/X/82 - "Opinar". del 3/XI/81, p.4 publica artículo con apreciaciones negativas sobr

70387

OBSERVACIONES

el comunismo.-Ver Bulto 360/"C".-rba.- 25/1/982:- Por P.de N.de la DII Nº.015/82 del 15/1/82 se informa que en la víspera el titular y familia concurrieron al domicilio de José Jerozolinski.-apm.- 8/3/982:- Por P.de N. de la DII 065/82 del 6/3/82, se informa que arribó en vuelo 941 de Cruzeiro procedente de Buenos Aires.-apm.- 15/3/982:- Por Memo.Reservado S/N del 29/6/81 del D-2, se informa que su nombre figuraba en una nómina de personas a entrevistar por el ciudadano extranjero Marten Van Traa, ubicada en la inspección que se le practicara en su habitación del Hotel Columbia Palace.- ASUNTO 12-2-1-98.-apm.- 19/3/982:- Por P.de N.de la DII 076/82 del 17/3/82, se informa que estuvo departiendo en el bar del Hotel Victoria Plaza con Lars Karlstrom, Embajador de Suecia en B.Aires y el diplomático de dicho país Beret Gora Bolin.-Habría tratado temas sobre la situación política en nuestro país.-Se retiró en su coche particular matrícula 328.169.-apm.- 22/III/982: Por Oficio Nº 770/81 de la D.N.I.C. se informa que ha sido autorizado su pasaporte para viajar a INGLATERRA por el término de 30 días.-ASUNTO Nº 15-2--2415.-EMC/ni.- 31/3/982: Hizo uso de la palabra en un acto de homenaje al Dr. Baltasar Brum, celebrado en la fecha en el Cine Arizona, organizado por la Corriente Batllista Independiente. Resaltó la trayectoria política del homenajeado, poniendo especial énfasis en que el mismo se había suicidado en repudio por la dictadura; cosa que repitió varias veces en su oratoria, logrando con ello también un paralelismo de épocas. En razón de que la notificación enviada para tal acto por el Ministerio del Interior, prohibía hablar de la situación política presente, habló sobre la situación política de futuro, del proyecto de ley de los Partidos y la actitud que debería tomar el Sector Batllista en las futuras elecciones internas. Ver P.deN. de la DII del 1/4/982. MLR 23/4/82:-

70388

[redacted]

OBSERVACIONES .

Semanario Hebreo del 12/11/81 P.3, informa del saludo al causante con motivo de cumplir su primer año el semanario "Opinar".-Ver Bulto 340.-lvb.- 30/4/82:-El País del 20/12/81 P.53, publica una carta destinada al Semanario Opinar y dirigida al causante firmada por "Universitario" dando respuesta a un artículo aparecido en dicho semanario referente a la libertad de cátedra y la autonomía en la Universidad.-Ver Asunto 14-3-1-566.-lvb.- 22/5/982:- Radio Berlín Internacional en su audición del 6/1/982 informa declaraciones del titular sobre la supresión de la representación proporcional en el parlamento, conquista lograda luego de muchos años de lucha.-ASUNTO 8-2-9-315.-apm.- 21/5/982:Hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Don José Batlle y Ordoñez, llevado a cabo en la fecha en el Cine Miami, el que a lo largo de toda su alocución estableció, con una fi-

.../// ...///na doble intención, un paralelismo entre la época de apogeo de Batlle en la lucha contra las dictaduras militares haciendo coincidir sus puntos más sobresalientes, con la situación actual. Ver P.deN. de la DII del 22/5/982. MLE. D-1.M.1993.3/6/82.mam.- 1/7/82:-Búsqueda del 31/3/82 P.5 informa que hará uso de la palabra en Paysandú con motivo del acto conmemorativo del 49º aniversario de la muerte de Baltasar Brum,organiza el acto la Departamental de la Coordinadora del Partido Colorado Batllista.-Ver Bulto 414.-lvb.-1/7/82:-Opción No.21 del30/3/82 P.7 informa que hizo uso de la palabra en el acto de homenaje a Baltasar Brum organizado por la Corriente Batllista Independiente realizado en el Cine Arizona.-Ver Asunto 14-3-1-698.-lvb.-30/7/982: En la fecha asistió a una reunión política celebrada en el domicilio de Jorge Luis FRANZINI, por parte de dirigentes del Partido Colorado.

25

OBSERVACIONES

Ver p. deN. de la DII del 31/7/982. MLE.-23/8/982:- El día 18/8/981, el ciudadano francés Claude KATZ,mantiene una entrevista con el titular .-Ver Asunto 12-2-1-100.lvf.- 14/9/982:- por P.de N. de la DII No.242 del 30/8/82 se informa que que se concurrió a la sede del Comité Central Israelita del Uruguay donde se llevaría a cabo una reunión del Comité Uruguayo Pro Derechos de los Judíos Soviéticos donde haría uso de la palabra el titular que es su Presicente, la cual no se llevó a cabo.-apm.-

OFICINA DE PRENSA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

C O M U N I C A D O Nº 937 — HORA: 20.00

(DE CARACTER INFORMATIVO).-

Montevideo, 15 de Setiembre de 1973.

Como resultado de las investigaciones realizadas recientemente por la CEPYRDE, con el apoyo de las FF.CC., se procedió a poner a disposición de la Justicia a las siguientes personas, por los delitos que se establecen y que ya fueron procesados.

EN LA CIUDAD DE SALTO:

Por negocio ilegal de divisas:

S/A LUIS ALFREDO TORTEROLO AMBROSINI
S/A ISMAEL ARTEMIO BALLESTERO LORENZO
S/A CARLOS PENSOTTI RUSSO
S/A SOFIA PALLARES FRANE, y
S/A JOSE E. D'ANGELO.-

Por complicidad en el negocio ilegal de divisas:

S/A JOSE E. GUTIERREZ

Por coautoría de negocio ilegal de divisas:

S/A JOSE LUIS ALVIN, y
S/A GUZMAN QUEVEDO.-

EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO:

Por negocio ilegal de divisas:

S/A MARCELL PAULLIER, y
S/A ADOLFO CHAVARRIA.-

Estas personas estaban vinculados a los delitos de Salto.-

Por complicidad en el negocio ilegal de divisas:

S/A MANUEL MACARISISIAN.-

Por negocio ilegal de divisas:

S/A ENRIQUE BERRETA, y
S/A [illegible] TARIGO.

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA:

Por negocio ilegal de divisas:

S/A CUADRADO DUTHIL
S/A JOSE LUIS CORNELLIUS, y
S/A LUIS ALBERTO SANZ.-

EN LA CIUDAD DE ROCHA:

Por negocio ilegal de divisas:

...///

..RIGO VAZQUEZ : Enrique Ernesto.- PRONTUARIO No. 434?-

FECHA.-	A N O T A C I O N E S
18-10-982.-	Según Nómina del SID., No.765 del 8-9-982, figura en la Lista ACE. Agrupación Libertad y Cambio, dep Partido Colorado por el Dpto. de Mvdeo. para participar en las Elecciones Internas del 28-11-982.-Lbm.
9/X/982:	Por Memorandum Nº 383 del Depto.II de esta Dirección de fecha 12/-X/982, se informa que hizo uso de la palabra en el acto organizado por el PARTIDO COLORADO (Agrupación "LIBERTAD y CAMBIO"), el día 11/X/982, en la calle Cubo del Norte y Luis A.de Herrera.- Usaron de la palabra en la oportunidad Medardo MANINI y Ope PASQUET.- ASUNTO Nº 9-1-2-83.-EMC/ni.-.
22/10/982:-	Semanario Hebreo del 26/8/82 publica que asumió la dirección del Comité Uruguayo Pro Judíos Soviéticos, publica las palabras pronunciadas en esa ocasión.-Ver asunto 12-3-1-41.-lvb.- -.-
25.10 982:-	El D-2 informa un acto político organizado por el Partido Colorado (Libertad y Cambio), el día 20.10.982, en el Cine Piedras Blancas donde hicieron uso de la palabra, Alfredo TRAVERSONI, María Julia PRATT, Renán RODRIGUEZ y el titular, donde se trancriben algúnos de los párrafos de su alocución.- "que el derecho a esta elecciones internas lo hemos conquistado nosotros con nuestro voto por el NO en el plebiscito de noviembre de 1980; no nos olvidemos / que en noviembre/980 se nos propuso a nosotros un proyecto de Constitución que significaba legalizar, constitucionalizar, el sistema de gobierno no militar de aquí para adelante; yo sintetizaría todas aquellas razones, en ese organismo de Consejo de Seguridad Nacional, al que se refería Renán RODRIGUEZ, organismo que estaba integrado por cuatro miembros permanentes; el Presidente de la República electo popularmente, electo a mayoría de votos por la ciudadanía del país, y los tres Comandantes de las FF.AA. y los tres Comandantes de las FF.AA., son mayoría frente al Presidente de la República que es uno. Y esta es una solución absolutamente antidemocrática en 1980, con esa solución profundamente antidemocrática porque significa desconocer el voto de la mayoría ciudadana que ha investido con la mas alto autoridad, con la mas alta magistratura del País a una persona, significa disminuirlo y ponerlo como prisionero en un organismo de cuatro, con ese tipo de soluciones que yo menciono aquí.".- Ver asunto 9-1-2-90.clma.- -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-
27/10/982:-	Por P.de N. de la DII 296 del 23/10/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del Partido Colorado, lema "Libertad y Cambio", lista ACE, en un local de Pilar Costa casi Agraciada.-apm.-
1/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 301 del 28/10/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", en un local de José Serrato y Asilo.-apm.-

TARIGO VAZQUEZ:- Enrique Ernesto.- PRONTUARIO No.434 27

FECHAS:-	ACTUACIONES:-
2/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 303 del 30/10/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto público del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE en el cine "Nuevo Flores".-apm.-
5/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 309 del 5/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", listas ACE, en un local de Oficial 6o. y Cno.Carrasco.-apm.-
8/XI/82:-	Por P.de N. de la DII 310 del 6/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del Partido Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE, en Santiago Rivas y Bvd. J.Batlle y Ordoñez.-apm.-
10/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 313 del 9/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE, en Michigan y Rivera.-apm.-
13/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 316 del 12/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ABR, realizado en Plaza Gomensoro.-apm.-
15/11/82.-	Discurso del acto realizado el 6/10/82 en la calle 28 de Febrero y La Vía (Sayago) ver en Asunto Nro.9-1-2-83.-jom.-
24.11.982:-	El 19.11.982, hizo uso de la palabra en un acto organizado / por el P. Colorado (Libertad y Cambio), en Rusia y Grecia. / VER ASUNTO 9-1-2-135.clma.-
24/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 320 del 16/XI/82 de la DII se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado Sector "Libertad y Cambio", lista ACE, realizado en Salto entre Durazno y Maldonado.-apm.-
25.11.982:-	El día 17.11.982, hizo uso de la palabra, en un acto político organizado por el Partido Colorado "Libertad y Cambio", en Marcelino Sosa y Domingo Aramburú VER ASUNTO 9-1-2-129.clma.
25/XI/982:-	Referente a la anotación precedente idem según P.de N. de la DII 322 del 18/XI/982.-apm.-
27/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 324 del 20/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del Partido Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE, realizado en Rusia y Grecia.-apm.-
27/XI/982:-	Por P.de N. de la DII 324 del 20/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del Partido Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE, realizado en Costa Rica y Rivera.-apm.-
30/11/82.-	Discurso del día 31/3/982 en homenaje a Baltasar Brum en Asunto No.9-1-2-80.-jom.
2/12/982:-	Por P.de N. de la DII 330 del 26/XI/82 se informa que hizo uso de la palabra en un acto político del P.Colorado, sector "Libertad y Cambio", lista ACE, realizado en Plaza Constitución.-apm.-
3/12/982:-	Por P.de N. de la DII 333 del 29/XI/82 se informa que concurrió a Colonia 833, sede del "Movimiento Nacional de Rocha" y "Por la Patria" a presentar sus saludos por el triunfo que obtuvieron en las elecciones partidarias internas del 28/XI/82.-apm.-

FECHAS:- ACTUACIONES:-

6/1/983:- Por P.de N. de la DII 4/83 del 4/1/83 se informa que el titular Director del semanario "Opinar", comunicó telefónicamente desde La Paloma(Rocha), lugar donde se encuentra, que concurriría a esta Dirección para efectuar las aclaraciones que correspondan con respecto a la publicación en la edición del 23/12/82, sección "Opinan los lectores", pág.31, de una colaboración firmada con el seudónimo de "Colbert", sugiriendo como ayuda para solucionar la actual crisis el derogar los Decretos que establecen el Estado de Guerra Interno.- apm.-

6/1/983:- Por P.de N. de la DII 5/83 del 5/1/83 se informa que el titular compareció ante estas dependencias siendo interrogado con respecto a lo mencionado en la anotación precedente.-Manifestó que en caso de que la mencionada publicación hubiere infrigido alguna norma, asumía personalmente total responsabilidad por la misma.-Hace notar un reportaje efectuado al Ministro de Economía y Finanzas publicado en la víspera en los diarios capitalinos, según el cual se aclara que el Estado de Guerra Interno terminó una vez sancionada la ley 14.068 del 10/7/972.- No fué privado de su libertad.-apm.-

13/1/83.- Referente a anotación del 5/XI/82 entre otras cosas dijo: "queremos construir un país acorde con la calidad de vida de estos tiempos que corren,y entonces porque vamos a hacer una republiqueta bananera,si este país ha sido un ejemplo de República".-Ver Asunto Nro.9-1-2-103.-jom.-

10/2/983:- Por P.de N. de la DII 39/83 del 8/2/83 se informa que el titular presidió una reunión de unas 25 personas, en su mayoría jóvenes, realizada a puertas cerradas en la casa del Partido Colorado.-apm.-

7/3/983:- Por P.de N. de la DII 64/83 del 5/3/83 se informa que concurrió a un lunch realizado en el Hotel Cervantes por partidarios de las listas "AAA" y "ACE".-apm.-

17/3/983:- Por P.de N. de la DII 73/83 del 14/3/83 se informa que fué electo integrante del Comité Ejecutivo Nacional del P.Colorado.-apm.-

18/3/983:- Por P.de N. de la DII 74/83 del 15/3/83 se informa que en la víspera fué investido en su cargo como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del P.Colorado.-apm.-

19/3/983:- Por P. de N. de la DII 75/83 del 16/3/83 se informa que se le publica un reportaje sobre enmarcado de ingreso a la Universidad en el año 1983 en la revista "[illegible] SOCIAL", confeccionada por un grupo de estudiantes de la Academia de Ciencias Económicas y de Ingeniería.- apm.-

IV/983: Concurrió el día 31 de marzo a la hora 11.15' al Cementerio Central de Montevideo donde se realizó un acto de homenaje en memoria del Dr.Baltasar Brum, al cumplirse cincuenta años de su fallecimiento.- Hizo uso de la palabra, destacando la figura del homenajeado, agregabdo además, que durante los últimos diez añoshabía concurrido "en silencio" a esa tumba, llevando siempre una flor roja, y destacando que en esta oportunidad, hace una breve alocución.- Entre los presentes, se detectó la presencia del Dr.Julio María SANGUINETTI; Aquilcar VASCONCELLOS (hijo); Dr.Jorge BATLLE; Justino CARRERE SAPRIZA, Dr.Ope PASQUET; Dr.Luis HIERRO GAMBARDELLA; Manuel FLORES SILVA; Gral.(R) Atanasildo SUAREZ; Roberto ASIAIN, Luis Alberto RODRIGUEZ; y la viuda del extinto, el acto terminó a la hora 11.40'.- P.de Nov. Nº091/983 de la D.I.I..- EMC/ni.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Hoja ... Prontuario ...   PRONTUARIO N. 434   27

FECHA   ANOTACIONES

===

/4/1983.- La Sección Información por Memorando Secreto n. 38 del 24/3/1983 informa que fué invitado junto con Juan Raúl Ferreira Sienra por WOLA a participar de una conferencia a celebrarse en Washington (EE.UU.) el día 8/4/1983 acerca del tema "Democracia en el Cono Sur". También dicha conferencia es organizada por los Departamentos de Estudios Gubernamentales pudiendo tratarse del instituto de Estudios Políticos, que ha sido indicado por la prensa y voceros del Partido Republicano como un instrumento de influencia soviética dentro de los medios gobernantes de los EE.UU.). A dicha conferencia el titular aún no ha confirmado su aceptación..Ver asunto 2-5--21.eb.

/IV/983: Dado que se tiene conocimiento en esta Dirección que el día 4/IV/83 un tal "Guillermo MAIKEN o MICHAEL de la Universidad de Cambridge, estaría escribiendo un articulo sobre el tema "Desmilitarización de América Latina", y que a la hora 17.00' mantendría una entrevista / con el titular, en base a ellose instaló un servicio de vigilancia sobre la finca ubicada en Paraguay Nº 1255 apto.201, registrandose las siguientes novedades: a la hora 17.15', llega caminando y entra una persona del sexo masculino de unos 37 a 40 años de edad, el cual se instala en el escritorio que posee el Dr.Tarigo.- A la hora 17.40 penetra al edificio el titular,y a la hora 18.15' sale el N.N. dirigiendose por la Avda.18 de Julio, luego asciende a un taxi trasladándose hasta Francisco Solano Antuña y Juan Benito Blanco (Librería -/ Clemente), permaneciendo por espacio de unos cincuenta minutos.- Esta persona podría tratarse de Michael William CROSS, nacido en Stoil On Trent 9INGLATERRA), profesor, titular del Pasaporte B. 074621, domiciliado en Máximo Tajes Nº 6400 (Sede del British School).- Parte de Novedades 095/983 de la D.I.I. del 5/IV/983.-EMC/ni.-.-.-.-.-.-.-

12/04/983: Como Presidente del Ejecutivo Nacional del PARTIDO COLORADO, fue designado conjuntamente con el Dr.Julio María SANGUINETTI (Secretario General), para participar en las conversaciones que sobre temas institucionales se llevarán a cabo con integrantes de la COMASPO.-Ver Asunto: 9-1--58.-glfs.-

12/4/983: Con fecha 9 de los corrientes hizo uso de la palabra en la Convención del Partido Colorado llevada a cabo en la fecha, en el local del Partido sito en Andrés Martínez Trueba No. 1271, refiriéndose a tres hombres que no podían estar presentes en dicha asamblea, Jorge BATLLE, Amilcar VASCONCELLOS y Raumar JUDE, cuyos nombres no podían ser olvidados y que los mismos no se habían ido del país, sino que se quedaron en él y trabajaron mucho por él y a quienes se les debe mucho. Presentó una moción de solidaridad con los tres nombrados, presentar una nota de protesta por la inhabilitación del Contra-Almirante Juan José ZORRILLA y de solidaridad con los demás correligionarios de todo el país y aquellos que fallecieron con la firmeza de sus ideas y estaban proscriptos. Ver P.deN. de la DII del 10/4/983. MLE.

19/04/983: "OPINAR" del 14/04/983,pág.28: Escribe artículo sobre el concepto de amnistía.- Bulto 360 E.-glfs.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/IV/983: Se estableció que el día 20/IV/983 en horas de la tarde, se entrevistó en su estudio, con el periodista francés Jaques DESPRES.- P.de / Nov. Nº 111/983 de la D.I.I. del 21/IV/983.-EMC/ni.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4/5/983:- Por P.de N. de la DII 119/83 del 29/4/83 se informa que asistió al acto realizado en la Casa del Partido Colorado por el Sector de la lista ACE-Libertad y Cambio, en el que se realizó un homenaje a Domingo Arena y a la conmemoración del próximo 1o.de Mayo.-apm.-

16/5/983: IDEM anotación del 17/3/983, según Bol.Chand.DESDE URUGUAY Nº 7/983 1ra.quincena de abril, Ver asunto 2-4-3-525.-JLG.-

70395

18/05/983. "OPINAR" del 12/05/83,pág.24;Bajo el título:"DECLARACION INOPORTUNA E INJUSTA" publica el titular artículo referente a la formulada por el Jefe del ES.MA.CO.,C/A LABORDE el martes 10 de los ctes.tildándola además de "catilinaria" en contra de los Partidos políticos.-Agrega asimismo que "ella no ha de ser obstáculo insuperable para que los Partidos Políticos se aboquen,en la parte que a ellos les corresponde,a la compleja tarea de sacar al país de esta encrucijada en la que se encuentra".- Bulto 360.-glfs.-.

25/05/983: "CORREO DE LOS VIERNES" del 20/05/83,pág.7:Bajo el título:"LA DEFENSA DEL ART.29" se publica la opinión del titular referente a dicho artículo de la Constitución de 1967 expresando entre otras cosas que "lo que más se necesita es una adecuación de las normas procesales".-Bulto 372.-glfs.-

28/5/983:- Por P.de N. de la DII 145/83 del 25/5/83 se informa que posiblemente habría sido entrevistado por el diputado del Partido Socialista Popular de Méjico Licenciado Alfredo Reyes Contreras, quien concurrió al edificio donde tiene sus oficinas.-apm.-

30/5/983:- Por P.de N. de la DII 145/83 del 25/5/83 se informa que participó en la casa del Dr.Juan Vicente Chiarino de una reunión interpartidaria con políticos de los tres partidos autorizados.-apm.-

02/06/983: "OPINAR" del 28/4/83,pág.4:Bajo el título:"LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA PUBLICIDAD OFICIAL" se publica artículo del titular donde hace referencia al tema del epígrafe acusando al Gobierno de la falta de publicidad en los semanarios,(caso de "OPINAR","CORREO","LA DEMOCRACIA" "EL DEBATE",etc.).-Bulto 360 F.- glfs.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

02/06/83: "OPINAR" del 28/4/83,pág.6:Bajo el título:"MILLOR:EL RUIDO Y LAS NUECES" se publica artículo del titular contestando el ataque del que fuera objeto por parte del Consejero de Estado Dr. MILLOR.- Bulto 360 F.-glfs.-

---

5/6/983: "OPINAR" del 5/5/983,pág.4:Bajo el título:"EL RECLAMO DE LA AMNISTIA se publica artículo del titular donde trata el tema de la amnistía política y donde objeta la duración delas condenas impuestas por el Supremo Tribunal Militar ya que los mismos "pueden haber tipificado como delitos hechos que no lo son,o que,aún siéndolo,revisten menor gravedad y revelan menor peligrosidad que la que les fuera imputada" Bulto 360 F.-glfs.-

==========

8/8/983: "OPINAR" del 19/5/83,pág.4: Bajo el título:"UN DOCUMENTO POCO AUSPICIOSO" se publica artículo del titular donde transcribe los 24 apartados del documento que el Gobierno y las FF.AA. entregaron a los Delegados de los Partidos Políticos en la reunión realizada en el Parque Hotel el 13 de mayo titulado"HECHOS ACAECIDOS EN LA REPUBLICA QUE JUSTIFICAN UN NUEVO TEXTO CONSTITUCIONAL.-Bulto 360 F.-glfs.-.-

==========

9/6/1983 Se reproducen extensas declaraciones efectuadas por el titular a PRESSUR sobre el momento político nacional,en la emisión del 16/4/1983 de Panorama Uruguayo" de Radio Moscú-Ver PEI. n 256 de mayo de 1983 del D-II (INF) del E.M.E. Ver asunto 2-1-18-559.eb.

9/6/983: "OPINAR" del 2/6/83,pág.4:Bajo el título:"LA CLAUSURA DE "LA DEMOCRACIA" se publica extenso artículo del titular referido al epígrafe.- Bulto 360 F.-glfs.-

TARIGO VAZQUEZ : Enrique Ernesto.-

C H A :	
/6/983:-	Mundocolor del 27/4/983 P.6 publica declaraciones del causante a las críticas formuladas por el Consejero de Estado Pablo MILLOR contra su persona lo trató de "hijo del caos económico y de comunista".-El causante dijo que los juicios de MILLOR son "un exabrupto" "quieren difamar a los sectores mayoritarios".- Ver Asunto 9-1-2-188.-lvb.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
/983:-	En el Programa "Uruguay, un Pueblo en Lucha" del 6/12/982 se menciona al titular en oportunidad de ofrecer declaraciones de prensa sobre los comicios del 28/11/ppdo.-Ver Asunto 2-1-18-568.lvf.-
7/983:-	Por P.de N. de la DII 191/83 del 10/7/83 se informa que concurrió a una reunión realizada en el domicilio del Dr.Juan Vicente Chiarino por el grupo político denominado "Interpartidaria".-apm.-
7/983:-	Por P.de N. de la DII 198/83 del 17/7/83 se informa que integró la Mesa Directiva de la Convención Nacional del Partido Colorado, en cuyo Orden del Día se incluyó el informe de los delegados del Partido(Dres.Sanguinetti y Tarigo) ante la Comaspo.-apm.-

PAPIRO

LISTAS DE CANDIDATOS

PARTIDO COLORADO

-AL FUTURO CON EL

"ABE"

1982

1-	MONTEVIDEO
2-	ARTIGAS
3-	CANELONES
4-	CERRO LARGO
5-	COLONIA
6-	DURAZNO
7-	FLORES
8-	FLORIDA
9-	LAVALLEJA
10-	MALDONADO
11-	PAYSANDU
12-	RIO NEGRO
13-	RIVERA
14-	ROCHA
15-	SALTO
16-	SAN JOSE
17-	SORIANO
18-	TACUAREMBO
19-	TREINTA Y TRES

70399

MONTEVIDEO 3

B -- Nº 799908

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 26 de agosto de 1982.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

of. 12/82 SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

501/3/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras ABF , perteneciente a la agrupación "AL FUTURO CON PACHECO" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de MONTEVIDEO el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

I
6425

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 AGO. 1982
Pasa a
No. de Orden 18112

70400

Nombres y apellidos JORGE ALEJANDRO PACHECO ARECO
Domicilio Pedro Berro 868
Fecha de Nacimiento 9.10.1920 Lugar Montevideo
Estado Civil Divorciado
Profesión u Ocupación Ex-Presidente de la República
Cédula de Identidad 343.822 Expedida Dpto. Montevideo
Credencial Cívica ASB 5126

FIRMA

Nombres y apellidos JUSTINO ANGEL CARRERE SAPRIZA
Domicilio M. Drake 1993
Fecha de Nacimiento 9.4.1918 Lugar Montevideo
Estado Civil Casado
Profesión u Ocupación Médico
Cédula de Identidad 298.208 Expedida Dpto. Montevideo
Credencial Cívica ASA 3836

FIRMA

Nombres y apellidos ANGEL RATH ANGEL
Domicilio Marco Bruto 1210
Fecha de Nacimiento 5.12.1925 Lugar Montevideo
Estado Civil CASADO
Profesión u Ocupación Médico
Cédula de Identidad 454.016 Expedida Dpto. Montevideo
Credencial Cívica A/D/B/ 1616

FIRMA

Nombres y apellidos ANGEL FACHINETTI ROBLES
Domicilio VAZQUEZ 1421 apt. 201
Fecha de Nacimiento 27-12-931 Lugar MONTEVIDEO
Estado Civil CASADO
Profesión u Ocupación JUBILADO
Cédula de Identidad 716.150 - 6 Expedida Dpto. MONTEVIDEO
Credencial Cívica B.N.A 19428

FIRMA

70401 181128

Nombres y apelli. Alfredo Lepro Gules ADF 2

Domicilio ...Soriano 819 Ap. 8

Fecha de Nacimiento. 16-8-903 Lugar ....Flores

Estado Civil .Casado

Profesión u Ocupación ...Jubilado (periodista)

Cédula de Identidad .402.692 Expedida Dpto. Montevideo

Credencial Cívica. A.X.A. 8114

FIRMA

6)

Nombres y apellidos ELI GUEDES PEREIRA

Domicilio VICENTE YAÑEZ PINZON 4341

Fecha de Nacimiento. 31-1-1934 Lugar RIVERA

Estado Civil CASADO

Profesión u Ocupación FUNCIONARIO PUBLICO

Cédula de Identidad 957.779 Expedida Dpto. MONTEVIDEO

Credencial Cívica. B N A 14940

FIRMA

7)

Nombres y apellidos ENRIQUE REMUÑAN CEDEIRAS

Domicilio ARENAL GRANDE 2309

Fecha de Nacimiento. 28 - 11 - 927 Lugar ...MONTEVIDEO

Estado Civil ..casado

Profesión u Ocupación ...empleado

Cédula de Identidad 592.016 - 2 Expedida Dpto. MONTEVIDEO

Credencial Cívica. A G A 3302

FIRMA

8)

Nombres y apellidos JUAN ANGEL VAZQUEZ LASSERRA

Domicilio COMANDANTE BRAGA 2609

Fecha de Nacimiento. 14/ 12/ 1939 Lugar MONTEVIDEO

Estado Civil SOLTERO

Profesión u Ocupación EMPLEADO

Cédula de Identidad 853.659-0 Expedida Dpto. MONTEVIDEO

Credencial Cívica. BRB 5706

FIRMA

70402 1811

ORF
3

ores y apellidos ..... LAURO RUBEN SUCURRO ANDRADA .....
micilio ..... PEDRO RICALDONI 3721 .....
Fecha de Nacimiento. 8-11-924 ..... Lugar ... MONTEVIDEO .....
Estado Civil ..... CASADO .....
Profesión u Ocupación .... JUBILADO .....
Cédula de Identidad .... 58.4.245 ..... Expedida Dpto. MONTEVIDEO .....
Credencial Cívica. ... BCB 5.623 .....

FIRMA

10)
Nombres y apellidos HERIBERTO BILLIG LOWI .....
Domicilio Rbla. Rep. del Perú 727 .....
Fecha de Nacimiento. 11 - 9 - 1919 ..... Lugar Viena Austria .....
Estado Civil ..... casado .....
Profesión u Ocupación ... comerciante .....
Cédula de Identidad ..... 631.818 ..... Expedida Dpto. Montevideo .....
Credencial Cívica. ..... A L B 6703 .....

FIRMA

11)
Nombres y apellidos SALVADOR JEREZ DEFAULO .....
Domicilio NICOLAS PIAGGIO 1247 .....
Fecha de Nacimiento. 12- 12- 1925 ..... Lugar Montevideo .....
Estado Civil ..... casado .....
Profesión u Ocupación ... jubilado .....
Cédula de Identidad ..... 483.922 ..... Expedida Dpto. Montevideo .....
Credencial Cívica. ... B A A 9.901 .....

FIRMA

12)
Nombres y apellidos CARLOS ALBERTO AGUILAR DIEGO .....
Domicilio FELIPE CARDOZO 2409 .....
Fecha de Nacimiento. 7 - 12 - 943 ..... Lugar MONTEVIDEO .....
Estado Civil ..... CASADO .....
Profesión u Ocupación ..... EMPLEADO .....
Cédula de Identidad ..... 941.099-7 ..... Expedida Dpto. Montevideo .....
Credencial Cívica. ..... BCB 18735 .....

70403
18112

FIRMA

Lema ABG.

B/ MONTEVIDEO 4

Nº 799904

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 27 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

of. 19/82

501/4/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme dis ponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candida tos identificada con las letras ABG , perteneciente a la a grupación "DR. CRISTOBQL CANO NUÑEZ" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candi datos fue presentada ante la Junta Electoral de MONTEVIDEO el día 24 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 27 AGO. 1982
Pase a J
Nro. de orden salida 6454

Servicio de Información de Defensa
Recibido el
Fecha de salida 27 AGO. 1
Pase a Jefe Depto. 1
Nro. de orden 18161

70404

1-	Cristobal Cano Nuñez	B.C.A.	33.9
2-	Carlos A. Rodriguez	A.C.A.	527
3-	Juan Piñeiro Guerin	A.B.C.	2501
4-	Isaac Goldman	B.C.B.	23.
5-	Cagoberto Balarini	A.T.B.	3567
6-	Simson Abudara	A.C.B.	5496
7-	Nestor Rossi	B.A.B.	13267
8-	Juan Manero	A.T.A.	4553
9-	Luis Dutrenit	B.B.B.	24142
10-	Isidoro Luis Balbi	B.J.A.	11.925
11-	Hilton Ripoll	B.R.A.	8839
12-	Adolfo Vegh	A.G.B.	5315
13-	Dionicio Herrera	A.F.A.	3528
14-	Hilton Badano	B.C.B.	15506
15-	Carlos Schillaci Puig	B.L.B	19.973
16-	Enrico Ruffinelli	A.Z.B.	6658
17-	Luis Mangini	B.L.A.	20.787
18	David Sydner	B.J.A.	10.696
19-	Juan Peñella	A.M.A.	4627
20-	Maxime De Souza	A.L.A	3996
21-	Guillermo Nuñez	B.C.A.	31.648
22-	Luis A. Silva	B.D.B.	34.077
23-	Nelson Cano	A.K.B.	5543
24-	Carlos Seferian	B.B.A.	20.232
25-	Douglas Gonzalez	B.V.B.	12.904
26-	Juan Santana	B.V.A.	13.942

18161

70405

MONTEVIDEO 5   ABJ.

B   Nº 799897

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

PARTIDOS POLITICOS

ASE CITAR

4/82

/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras ABJ, perteneciente a la agrupación OPINION PACHEQUISTA del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de MONTEVIDEO el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Politicos

Servicio de Información de Defensa
30 AGO. 1982
18232

6530

70406

ARTIDO COLORADO

MOVIMIENTO "LA VERDAD"

ABJ

ABJ

Sub Lema "OPINION PACHEQUISTA"

Lista de Candidatos ordenada y numerada

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DOMICILIO	FECHA Y LUGAR	ESTADO CIVIL	PROFESION U OCUPACION	CEDULA Y DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVICA	FIRMA
1	HRTE DOROTEO	NOGUERA	GABOTO 1650	23/11/193[illegible] MONTEVIDEO	CASADO	PERIODISTA COMERCIANTE	757.622 MONTEVIDEO	ASA 14505	
2	JOSE LUIS	NOGUERA	V. HUGO ROUSSEAU 3431 A	08/10/46 MONTEVIDEO	DIVORCIADO	FUNCIONARIO PUBLICO	1.343.335 MONTEVIDEO	RBS 25171	
3	RUBEN	GARCIA PEÑA	ADRIAN TREITIÑO 1867 6/5	23/6/1932 MONTEVIDEO	CASADO	FUNCIONARIO PUBLICO	884.705 MONTEVIDEO	AZA 16037	
4	CELIA ESTHER	FIGARES VILA	GRONARDO 3412	9/7/1934 MONTEVIDEO	SOLTERA	PROFESORA	990.356/0 MONTEVIDEO	BDA 40085	
5	ADOLFO MARIO	SOUTO MORENO	HUIDOBRO 1382	4/11/1943 MONTEVIDEO	CASADO	CANTANTE	1.009.931 MONTEVIDEO	BQA 10.883	
6	LUIS PEDRO	BARRIOS ORGAMBIDE	C. TELLIER 4442	13/7/1943 MONTEVIDEO	CASADO	FUNCIONARIO PUBLICO	1.354.028 MONTEVIDEO	BUA 19.212	
7	JOSE ANTONIO	ALCARAZ CALZADA	C. ROXLO 1626	11/10/1908 MONTEVIDEO	CASADO	JUBILADO	311.391 MONTEVIDEO	BIA 850	
8	TULIO MARIO	MONTERO SILVA	MAGALLANES 1820	14/7/1901 COLONIA	CASADO	JUBILADO	790.017/4 MONTEVIDEO	BJB 13201	
9	WENCESLADA	PEREZ DEL ALCARAZ	C. ROXLO 1626	28/9/1912 CANELONES	CASADA	JUBILADA	1.671.069-7 MONTEVIDEO	RHB 2898	
10	RAMON EFRAIN	GOYEN ROCA	MILLAN 4157-P 21	17/9/1946 TACUAREMBO	CASADO	FUNCIONARIO PUBLICO	14.498 TACUAREMBO	BLB 30852	
11	NILDA	FERREIRA ALMEIDA	ASUNCION 1505	1/6/1946 TACUAREMBO	SOLTERA	TECNICA	1.491.879-5 MONTEVIDEO	BEB 8035	

70407

19232 -

MONTEVIDEO 6

ABK

B— Nº 799896

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

OF.25/82
501/7/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras ABK , perteneciente a la agrupación-UNION POPULAR PACHEQUISTA del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de MONTEVIDEO el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha de Entrada 30 AGO.
Memorandum Nº 1473

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha de Entrada 30 AGO.
Hora 18
No. de Orden 18233

6532

70408

[illegible] ELECTORAL [illegible]

65	1/0	104	253	14

Montevideo 23 de Agosto de 1982

Sr.Presidente de la Junta Electoral

Sr.Presidente

Ponemos en vuestro conocimiento,que el grupo Político UNION POPULAR PACHEQUISTA,ha designado a los siguientes ciudadanos,como candidatos a CONVENCIONALES,en las próximas elecciones internas del Partido Colorado,de acuerdo a la Reglamentación de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.-.-.-.-.-.-.-

1)Jorge Alejandro	PACHECO ARECO
2)Omar	PEREYRA GARCIA
3)Maria del Carmen	QUINTANA RUIZ-DIAZ
4)Andrés Francisco	MERINO PACHECO
5)José Luis	AIMANDOS OLIVERA
6)Sergio José	CARVAJAL MASSIMINO
7)Justino	RODRIGUEZ
8)Orquidea Blanca	RIERA GOMEZ
9)Mateo Buenaventura	NUÑEZ SILVA
10)Pedro	MIMBACA RIPPAS
11)Hector Miguel	GARRETANO FRESCURA
12)Alfredo Lidoro	CALDAS
13)Nelson Roberto	PAPATERRA ESTEBAN
14)Dante	PEREIRA
15)Luis Alberto	MATOSO LACUESTA
16)Julian	ALVEZ GONZALEZ
17)Juan Maria	GOMEZ RIVERO
18)Victor Hugo	DIAZ BUZON
19)Oscar Abelino	FUIGUEROA REINA

18233

78409

ARTIGAS 2

Núm. 832

B Nº 799894

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

CORTE ELECTORAL - DIVISION ASUNTOS POLITICOS - SIRVASE CITAR

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

Señor Jefe:

OF.26/82
508/1/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras IAC , perteneciente a la agrupaciónCON JORGE PACHECO-ARECO del Partido COLORADO -

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de ARTIGAS el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

I 6529

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30/8/82
Memorandum Nº. 1976

30 AGO
Fecha de salida
Hora
No. de Orden 18234

70410

OFICINA ELECTORAL
DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS.-
Agosto 23 de 1982

Corp. JJ
Asto. ✓
Lo. JJ.
Fo. 1 al 6.

IAC 1/35

Nº. 1.-

Nombre y Apellido ULYSSES PEREIRA REVERBEL.-

Domicilio Colonia Nº810 Apto.901 MONTEVIDEO

Fecha y lugar de nacimiento 14 de Diciembre de 1917 ARTIGAS

Estado Civil Soltero

Profesión u ocupación Abogado

Cédula de Identidad 630.376

Departamento donde fué expedida MONTEVIDEO

Credencial Cívica A.I.B.Nº6546

Firma

Nº.2.-

Nombre y Apellido ARIEL ELIO RIANI de MELLO.-

Domicilio Lecueder No.342.-

Fecha y lugar de nacimiento 12 de Octubre de 1926.- Artigas.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Hacendado.-

Cédula de Identidad No.2.845.480-9.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C. No.12.465.-

Firma

Nº. 3.-

Nombre y Apellido LEON AMERICO de los SANTOS.-

Domicilio 20 de Setiembre No. 295.-

Fecha y lugar de nacimiento 8 de Julio de 1922.-Artigas.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Jubilado.-

Cédula de Identidad No.12.776.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C.No.7458.-

Firma

70411

18234

Nº4.-

Nombre y Apellido Otto FERNANDEZ de ABREU FLORES de AVILA

Domicilio Rincón Nº292 Apto.302

Fecha y lugar de nacimiento 30 de Enero de 1922 ARTIGAS

Estado Civil Divorciado

Profesión u ocupación Hacendado

Cédula de Identidad 12.819

Departamento donde fué expedida ARTIGAS

Credencial Cívica I.A.C.Nº8.340

Firma

Nº. 5.-

Nombre y Apellido Basilio BORGATO

Domicilio Garzón 434

Fecha y lugar de nacimiento 9 de Enero de 1927 ARTIGAS

Estado Civil Casado

Profesión u ocupación Comercio

Cédula de Identidad 22.239

Departamento donde fué expedida ARTIGAS

Credencial Cívica I.A.C.Nº14.571

Firma

Nº.6.-

Nombre y Apellido RUBENS ALBERTO COMBE GIMENEZ.-

Domicilio Luís Alberto de Herrera No.423.-

Fecha y lugar de nacimiento 26 de noviembre de 1934.-Colonia.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Abogado.-

Cédula de Identidad No.38.303.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C.No.31.452.-

Firma

70412

18234

Nº. 7.-

Nombre y Apellido JOSE ANTONIO CARVALHO CABRERA.-

Domicilio Eduardo M.Castro No.163.-

Fecha y lugar de nacimiento 20 de agosto de 1940.-Artigas.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Docente.-

Cédula de Identidad No.24.469.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Civica I.A.C.No.27.500.-

Firma

Nº. 8.-

Nombre y Apellido JUAN ERRAMOUSPE BICERA.-

Domicilio BULEVAR ARTIGAS No.362.-

Fecha y lugar de nacimiento 5 de mayo de 1916.-Artigas.-

Estado Civil Viudo.-

Profesión u ocupación Retirado Policial.-

Cédula de Identidad No.11.456.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Civica I.A.C.No.5054.-

Firma

Nº. 9.-

Nombre y Apellido RAUL MARIO FRANCO KEEL.-

Domicilio Melo No.561.- Bella Unión.-

Fecha y lugar de nacimiento 18 de Noviembre de 1937.- Montevideo.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Empleado.-

Cédula de Identidad No.816.710.-

Departamento donde fué expedida Montevideo.-

Credencial Civica I.C.D.No.8228.-

Firma

70413
18234

Nº. 10.-

Nombre y Apellido ROSA CANDIDA SALDAÑA BARLA

Domicilio Misiones No.525.-

Fecha y lugar de nacimiento 31 de Octubre de 1911.- SALTO .-

Estado Civil Divorciada.-

Profesión u ocupación Jubilada Escolar.-

Cédula de Identidad No.3.061.562-3.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Civica I.A.C.No.6211.-

Firma Rosa Saldaña

Nº. 11.-

Nombre y Apellido Rene Edmundo Signorelli Lorier

Domicilio Aparicio Saravia No.605.-

Fecha y lugar de nacimiento 12 de enero de 1915.- Florida.-

Estado Civil Casado.-

Profesión u ocupación Médico

Cédula de Identidad No.38.934.-

Departamento donde fué expedida Artigas.-

Credencial Civica I.A.C. No.17.472.-

Firma René Signorelli

Nº. 12.-

Nombre y Apellido Dante Irrazabal Castencio

Domicilio Avenidda 18 de julio Apto 207 (Edificio B.I.D.)

Fecha y lugar de nacimiento 31 de octubre de 1924 - Artigas .-

Estado Civil Casado

Profesión u ocupación Empleado Público .-

Cédula de Identidad 50.111 .-

Departamento donde fué expedida Artigas .-

Credencial Civica I.A.C. 10276

Firma Dante Irrazabal

70414

18234

Firma 602

B Nº 778394 Anexo 1-3

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 1 de setiembre de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

OF. 45/82 TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.
SIRVASE CITAR
508/2/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras IAE , perteneciente a la agrupación POR LA UNIDAD DEL PARTIDO del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de ARTIGAS el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

01 SET. 1982

6642

1/SET/82

2023

1 SET. 1982

18350

70415

OFICINA ELECTORAL
DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS -
Agosto 26 de 1982

Corp. VJ
Asto. 6
Lo. V3
Fo. 7 a 12 1/20

1) Luis Eduardo JUAN RICCIARDI.-
nombres y apellidos completos
Domicilio Presidente Berreta Nro. 674.-
Fecha y lugar de nacimiento .. 30 de marzo de 1927, en Artigas.-
Estado civil .. Casado.- Profesión u ocupación .. Médico.-
Cédula de Identidad .. 13.127.- Expedida en ... Artigas.-
Credencial Cívica. I.A.C. 11.114.- Firma .....

2) César Carlos BRUM HERRAN.-
nombres y apellidos completos
Domicilio Rincón Nro. 292 Apto. 101.-
Fecha y lugar de nacimiento ... 7 de setiembre de 1927, en Montevideo.-
Estado civil ... Casado.- Profesión u ocupación .. Hacendado.-
Cédula de Identidad ... 68.081.- Expedida en .. Artigas.-
Credencial Cívica.. I.A.A. 2759.- Firma .....

3) Danilo Rafael GARCIA DA ROSA SILVEIRA.-
nombres y apellidos completos
Domicilio "La Loma" Cuaró Grande, Depto. Artigas.-
Fecha y lugar de nacimiento .. 3 de mayo de 1916, en Cuaró Grande, Artigas.-
Estado civil ... Casado.- Profesión u ocupación .. Hacendado.-
Cédula de Identidad ... 2.507.521-2.- Expedida en .. Artigas.-
Credencial Cívica... I.A.C. 17.809.- Firma .....

4) Hamilton Cirilo GONÇALVEZ MENDEZ.-
nombres y apellidos completos
Domicilio Lavalleja Nro. 420.-
Fecha y lugar de nacimiento .. 18 de setiembre de 1932, en Artigas.-
Estado civil .. Casado.- Profesión u ocupación .. Escribano.-
Cédula de Identidad .. 2.529.577/3.- Expedida en .... Artigas.-
Credencial Cívica.. I.A.C. 13.441.- Firma .....

5) Ulises FERNANDEZ AVILA.-
nombres y apellidos completos
Domicilio Treinta y Tres Nro. 257.-
Fecha y lugar de nacimiento .. 22 de junio de 1914, en Artigas.-
Estado civil ..... Casado.- Profesión u ocupación .. Hacendado.-
Cédula de Identidad ... 2.528.210-4.- Expedida en .. Artigas.-
Credencial Cívica.. I.A.C. 4354.- Firma .....

70416
18750

6) Teobaldo VASCONCELLOS MAXIMO.- 9|20
nombres y apellidos completos

Domicilio Amaro F. Ramos Nro. 327.-

Fecha y lugar de nacimiento 20 de junio de 1931, en Artigas.-

Estado civil Casado.- Profesión u ocupación Jubilado DI.PA.CE..-

Cédula de Identidad 2.678.701-4.- Expedida en Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C. 13.726.- Firma

7) Eyer Isto GOMEZ PEREIRA.-
nombres y apellidos completos

Domicilio Diego Lamas Nro. 598.-

Fecha y lugar de nacimiento 26 de octubre de 1919, en Artigas.-

Estado civil Casado.- Profesión u ocupación Jubilado DI.PA.CE..-

Cédula de Identidad 566.638-6 Expedida en Artigas

Credencial Cívica I.A.C. 5.686.- Firma

8) Juan Carlos LEMA HERNANDEZ.-
nombres y apellidos completos

Domicilio Aparicio Saravia Nro. 203.-

Fecha y lugar de nacimiento 17 de noviembre de 1934, en Montevideo.-

Estado civil Casado.- Profesión u ocupación Hacendado.-

Cedula de Identidad 563.824-6.- Expedida en Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C. 23.693.- Firma

9) Ariel DIESTE SAINT MARTIN.-
nombres y apellidos completos

Domicilio Treinta y Tres Nro. 219.-

Fecha y lugar de nacimiento 12 de junio de 1913, en Salto.-

Estado civil Casado.- Profesión u ocupación Jubilado DI.PA.CE..-

Cédula de Identidad 2.878.095-5.- Expedida en Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C. 11.474.- Firma

10) Zedenoides Faustino ETCHEVERRY VELLOZA.-
nombres y apellidos completos

Domicilio Misiones Nro. 542.-

Fecha y lugar de nacimiento 15 de febrero de 1920, en Artigas.-

Estado civil Casado.- Profesión u ocupación Jubilado DI.PA.CE..-

Cédula de Identidad 2.989.804-4.- Expedida en Artigas.-

Credencial Cívica I.A.C. 5.960.- Firma 70417

Form 802

CANELONES 2

B = Nº 799905

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 26 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

of. 16/82
502/2/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAD , perteneciente a la agrupación "GRAL. OSCAR D. GESTIDO" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

I
6428

JUNTA DE [illegible]
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha 26 AGO 1982
Hora 18116
Número [illegible]

70418

LISTA DE CANDIDATOS AGRUPACION GRAL. OSCAR D. GESTIDO

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PROFESION U OCUPACION	C. I. Y DE PART.	S. DE
1 AMANDO CALLEROS LUSTTAINGER	INDEPENDENCIA 1152 PANDO	18/6/904 difunto	CASADO	JUBILADO	26.821 Canelones	C
2 MIGUEL ANGEL RABELIN CARRETTO	ARTIGAS 1063 PANDO	22/11/923 PANDO	CASADO	COMERCIANTE	1.378.333-0 Mdeo	C
3 NELSON DE SIMONE			CASADO	JUBILADO		
4 ALBERTO YACCO VICAINO	ESTACION ATLANTIDA	14/12/925 PANDO	CASADO	COMERCIANTE	111.314 Canelones	C
5 FERNANDO CALLEROS FACELLI	INDEPENDENCIA 1158 PANDO	25/12/944 difunto	CASADO	EMPLEADO	33.388 CANELONES	C
6 MAURO GARDIEA INDART	PUEBLO CAPITAN ARTIGAS CALLE 10 Nº62	15/11/909 Colonia	CASADO	JUBILADO	1.21.907-6 Mdeo	C
7 FELICIANO A. GODAS ALONSO	TREINTA Y TRES 1182 PANDO	19/3/954 difunto	SOLTERO	EMPLEADO	1.344.645 Mdeo	C
8 JULIO CESAR GONZALEZ CALDAS	CNO. ANDALUZ Km 2.500	6/6/952 TREINTA Y TRES	CASADO	EMPLEADO	1.064.375 Mdeo	C
8 JESUS FERNANDEZ MACHIN	GARIBALDI 1188 PANDO	25/12/914 PANDO	CASADO	JUBILADO	2.788.269-7 CANELONES	C
9 HUMBERTO GARCIA ECHEVARRIA	CALLE NUEVA S/N PANDO	18/2/932 PANDO	CASADO	EMPLEADO	2.868.333-1	C
10 JOSE LUIS ALARIO PEPE	Ruta 8 Nº5288 Mdeo	23/1/919 Mdeo	CASADO	EMPLEADO	823.499.4 Mdeo	C
11 CIRIACO FABRA FABRA	MENEZES 723 PANDO	7/5/922 DURAZNO	CASADO	COMERCIANTE	201.664 Mdeo	C
12 MARIO CARRETTO	MENEZES 1142 PANDO	20/1/920 LAVALLEJA	CASADO	EMPLEADO	637.617 Mdeo	C
13 WALTER DADONO POZENTTI	JACINTO ARAGAS 862 PANDO	6/5/922 ITALIA	CASADO	EMPLEADO	633.848.9 Mdeo	C
14 FADILAN RAMON PEREYRA ALPUY	10a. SECCION TALA	15/10/923 CANELONES	CASADO	EMPLEADO	109.734 CANELONES 70419	C

CANELONES - 3

B= Nº 799880

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

OF. 41/82
502/5/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAQ , perteneciente a la agrupación LA PAZ CON PACHECO del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
31 AGO. 1982
E
6582

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31/AGO/82
Hora 2001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 AGO 82
Hora
No. de Orden 18295

70420

CAQ

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• WILLAN JORGE YURCHO RODRIGUEZ
a) Nombre y apellidos completos

• Javier de Viana 451 La Paz
b) Domicilio

• 25.4.940 Canelones
c) Fecha y lugar de nacimiento

• Casado
d) Estado civil

• Empleado
e) Profesión u ocupación

• 851.824-1 Montevideo
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• C.E.A. 7185
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•

Fecha y Recibo 18295 a

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• SERGIO RAMON HERNANDEZ INFANTE
a) Nombre y apellidos completos

• PEDRO ROSA GIFFUNI Nro.II7 LA PAZ
b) Domicilio

• 28-7-I959 CANELONES
c) Fecha y lugar de nacimiento

• CASADO
d) Estado civil

• EMPLEADO
e) Profesión u ocupación

• I.790.923 MONTEVIDEO
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• C.E.A. I8.043
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•

Fecha y Recibo 18295 a

70421

3/ec.

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Alberico Eugenio Rodriguez Odella.
a) Nombre y apellidos completos

Javier de Viana 459. La Paz Canelones.
b) Domicilio

3.3.38. Cuarta Seccion Canelones.
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.
d) Estado civil

Comerciante.
e) Profesión u ocupación

31520 Canelones.
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A. 8366.
g) Serie y número de la C. Cívica

Alberico E. Rodriguez Odella
h) Firma usual

Fecha y Recibo 18295

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Cesar Domingo Gasperi Cantoni
a) Nombre y apellidos completos

Bianchi Altuna y Rincón 120 Piso.
b) Domicilio

5.12.935. Canelones
c) Fecha y lugar de nacimiento

Soltero
d) Estado civil

Industrial
e) Profesión u ocupación

3.053.032-6. Canelones
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A. 5477
g) Serie y número de la C. Cívica

Cesar Gasperi
h) Firma usual

Fecha y Recibo 18295

70422

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Victorio Decimo Castiglioni Terrani

a) Nombre y apellidos completos

Luis A. de Herrera y Javier de Viana 1.29 Rey

b) Domicilio

22.4.914. Canelones

c) Fecha y lugar de nacimiento

Soltero

d) Estado civil

Comerciante

e) Profesión u ocupación

3.001.344-1. Canelones

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A. 1951

g) Serie y número de la C. Cívica

Victorio Castiglioni

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18295

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Silvino Labitola

a) Nombre y apellidos completos

Tiscornia 533 1.29 Rey

b) Domicilio

4.5.918. San Jose

c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado

d) Estado civil

Jubilado

e) Profesión u ocupación

1.654.627 Montevideo

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A. 4371

g) Serie y número de la C. Cívica

Silvino Labitola

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18295 70423

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• Villanueva Altamiranda
a) Nombre y apellidos completos

• 17 metros 29 Toa Paz
b) Domicilio

• 3.6.937. Durasno
c) Fecha y lugar de nacimiento

• Casado
d) Estado civil

• Empleado
e) Profesión u ocupación

• 919[illegible]. Montevideo
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• C.E.A. 30506
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•
Fecha y Recibo

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• [redacted] Rubem Diaz
a) Nombre y apellidos completos

• Florencio Sanchez 497 Toa Paz.
b) Domicilio

• 15.8.931. Montevideo
c) Fecha y lugar de nacimiento

• Casado
d) Estado civil

• Empleado
e) Profesión u ocupación

• 1.886.343. Montevideo
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• C.E.A. [illegible]
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•
Fecha y Recibo 18295

70424

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

1/ Alberico Eugenio Rodriguez Mendez.
a) Nombre y apellidos completos

Javier de Viana 459 La Paz Canelones
b) Domicilio

25.6.960. Quinta Seccion Canelones.
c) Fecha y lugar de nacimiento

Soltero.
d) Estado civil

Comerciante.
e) Profesión u ocupación

2.506.270.-6. Canelones.
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A.19160.
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 182950

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

1/ Juan Francisco Brun
a) Nombre y apellidos completos

Treinta y Tres 436 Bis La Paz
b) Domicilio

28-9-1917 treinta y tres
c) Fecha y lugar de nacimiento

casado
d) Estado civil

Empleado
e) Profesión u ocupación

60.576 Canelones
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.E.A. 20744
g) Serie y número de la C. Cívica

Juan Francisco Brun
h) Firma usual

Fecha y Recibo 182951

70425

CANELONES - 4

Fórm. 802

B— Nº 799881

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

OF.42/82 TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

02/6/82 SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAJ , perteneciente a la agrupación AMIGOS DE ANTONIO NION del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31 AGO. 1982
6583

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31/8/82
2002

31 AGO. 1982
18296

70426

CAIS

Canelones, 19 de agosto de 1982.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANELONES.

Dn. SERGIO PEREZ BIRRIEL

PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité Ejecutivo Provisorio de la Agrupación Departamental "Amigos de Antonio Nión", Lema Partido Colorado, Sub-lema Unión Colorada y Batllista, y que se integra con los siguientes ciudadanos: TITULARES: 1) ANTONIO NION HERNANDEZ, C/C Serie C.J.A. Nº 12.320; C/I Nº 792.114 (Mont.) Antonio Nion.....;

2) FELICIANO BARRETO DE LEON, C/C Serie C.J.A. Nº 10.899, C/I Nº 3026807/0 (Mont.) Feliciano Barreto.....;

3) BASILIO LEANDRO NION CABRERA, C/C Serie C.J.B. Nº 564, C/I Nº 53.742 (Canel.) Basilio Nion.....;

4) JUAN FRANCISCO BARRETO DE LEON, C/C Serie C.N.B. Nº 5.927, C/I Nº 77.921 (Canl.) Juan F. Barreto.....;

5) ANASTACIO TORIBIO PRACHIA TEJERA, C/C Serie C.J.A. Nº 3486, C/I Nº 397.802 (mont.) Anastasio Prachia.....;

6) MARIA DEL CARMEN PRACHIA ALVAREZ, C/C Serie C.J.A. Nº 12.358; C/I Nº 42.273 (Canel.) M. del Carmen Prachia Alvarez.....;

7) FRANCISCO DUQUE VIERA, C/C Serie C.J.A. Nº 3364, C/I Nº 2.661.695/4 (Lav.) Francisco Duque.....;

8) SIMON LAUREIRO NION, C/C Serie C.J.A. Nº 3726, C/I Nº 645.159 (Mont.) Simón Laureiro.....;

9) EMILIA ELIDA ROJAS VALERO, C/C Serie C.J.A. 14.622, C/I Nº 1.537.893/3 (Mont.) Emilia E. Rojas de Nión.....;

18296

70427

10) FRANCISCO RUBEN VALDONADO CAMEJO, C/C Serie C.J.A. Nº 12.304, C/I Nº 68043 (Canel.).....

11) ANIBAL VACARIO VALDEZ ESTEVEZ, C/C Serie C.J.A. Nº 13471, C/I Nº 1.269.922/6 (Kont.).....

12) ERNESTO CELSO GUALCO KABANA, C/C Serie C.J.A. Nº 4426, C/I Nº 120.368 (Canel.).....

13) ADAIR PEREZ MORALES, C/C Serie C.J.A. Nº 12.772, C/I Nº 772.686/9 (Lav.).....

14) EMILIO DE LEON AMBROSIO, C/C Serie C.K.A. Nº 5190, C/I Nº 2.917.284/6 (Canel.).....

15) FELIPE ALBERTO LEON HERNANDEZ, C/C Serie C.J.A. Nº 7153, C/I Nº 5/796 Sanduay.....

16) HUGO MIGUEL PITTALUGLIO DIAZ, C/C Serie C.J.A. Nº 5566, C/I Nº 1.566.167 (Kont.).....

17) CRECENCIO CAMEJO PISATTI, C/C Serie C.J.A. Nº 8138, C/I Nº 29706 (Canel.).....

18) ISRAEL ESTEVAN PEREZ AVERO, C/C Serie C.J.A. Nº 12361, C/I Nº 59382 (Canel.).....

19) CESAR EVARISTO NEGRI IRIZARRI, C/C Serie C.P.J. Nº 7980, C/I Nº 2.525.293/9 (Canel.).....

20) ERNESTO ESTEVEZ GUERRA, C/C Serie C.J.B. Nº 291, C/I Nº 26.285 (Canel.).....

21) CARLOS ALBERTO GAROFALO ALBERJE, C/C Serie C.J.A. Nº 4007, C/I Nº 55.360 .....

22) LIRIA ISABEL PETROCELLI COSTA, C/C Serie C.J.A. Nº 6305, C/I Nº 1.566.165 (Kont.).....

ante ese honorable Organismo Electoral se presenta y solicita

//

70428

Fórm. 802

CANELONES - 5

CORTE ELECTORAL

B Nº 799879

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

DF.43/82 SIRVASE CITAR

502/8/82 Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAZ , perteneciente a la agrupación JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 31 AGO. 1982
Pase a B
No. de Orden 6584

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 31
Pase a Se Archiva
No. de Orden 18297

70423

Antecede Programa Lipios

TIDO COLORADO

TEMA: BATLLISMO Distintivo : BATLLISMO UNIDO

ACION: JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

LISTA DE CANDILS

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO	PROFESION U OCUPACION	CEDULA DE IDENTIDAD Y DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVICA	FIRMA USUAL
1	Tabaré [illegible] ALBERTI	Gral Rivera s/n.Las Piedras	26/11/28-Canelones	casado	jubilado	13291-Canelones	CAA10704 ✓	[illegible]
2	Carlos Walter CIGLIUTI BATTAGLINO	Artigas 489.-Canelones	12/11/1916.-Canelones	casado	jubilado	3038678-5.Canelones	CAA5206 ✓	[illegible]
3	Arturo Sabino GUERRERO SILVA	San Martin y ruta 5 Km.29. Progreso	11/12-1928.Canelones	casado	empleado	18134.Canelones	CDB505 ✓	[illegible]
4	Ruben Helio BORBONET FREYRE	Jose E.Rodo 469.Canelones	21/4/1922.Tacuarembo	casado	agrimensor	2576648-3Canelones	CAA7732 ✓	[illegible]
[illegible]	Juan Antonio BELLOMO PERI	Zorrilla 170 La paz	12/10/1906-Montevideo	casado	jubilado	146651.Montevideo	CEA 452 ✓	[illegible]
[illegible]	Victorino MARTINEZ BLANCO	Las Piedras 101. Santa Lucia	11/7/1915Santa Lucia	casado	jubilado	2516062-5Canelones	CBA7190 ✓	[illegible]
7	Carlos FIAMPIANI MOSSIA	Del Centenario 71 La Paz	7/8/1909. Lavalleja	casado	jubilado	914782.9Montevideo	CEA1206 ✓	[illegible]
8	Rafael MESSERE MACHIAVELLO	Jose Batlle y Ordóñez 409.Canelones	28/11/1918.Canelones	casado	profesor UTU	9578.Canelones	CAA5432 ✓	[illegible]
[illegible]	Nestor Anibal MEDINA TORIÑO	Baltasar Brum 641 .Las Piedras	16/7-42.Canelones	casado	comerciante	32038.Canelones	CDA22490 ✓	[illegible]
10	Carlos Maria MARTINEZ PEREZ	Joaquin Suarez 383.Canelones	24-7-24.Canelones	casado	jubilado	40214.Canelones	CAA8612 ✓	[illegible]
[illegible]	Walter Cesar NARDOTTI DELUCHI	Manzana 78 Solar 11.S.Francisco.L.Piedras.	20/1-1929.Montevideo	casado	comerciante	1706468 Montevideo	CDA22272 ✓	[illegible]
12	Jaime GALANTE MENACHE	calle 71 y Gestido Soymar	3/12/1935.Montevideo	casado	periodista	743674.Montevideo	CMD5908 ✓	[illegible]
13	Francisco Cirilaco BASTON BETANCOR	Saravia casi Lavandeira.Canelones	4/5/1890.Isla Mala.Florida.	casado	jubilado	22752 Canelones	CAA996 ✓	[illegible]
14	Carlos Alberto PATERNOSTRO VALETA	Artigas 265.apto.3 La Paz	5/11/1951.Canelones	casado	comerciante	306[illegible]11-7 [illegible]	CEA 11 .154 ✓	[illegible]
15	Nelson Jose Enrique SALDOMBIDE BRAUSE	Dr.Soca 739.Canelones	25-10-24.Canelones	casado	empleado	12974.Canelones	CAA.8[illegible]54 ✓	[illegible]
16	Evaristo MARCHISIO BRUSCHI	Aguas Corrientes.Canelones	5/1/1915.Canelones	casado	jubilado	2716621-7.Canelones	CCB2445 ✓	[illegible]
17	Ulises Oliver NUÑEZ PIOLI	Libertad 521 La Paz.	2/1/1920.Pueblo	casado	empleado	1569506.Montevideo	CEA10097 ✓	[illegible]
18	Nelson Rogelio FERRARI HIMBERA	Rivera 262.Canelones	18/5/1928	casado	empleado	11095.Canelones	CAA6872 ✓	[illegible]
19	Inocencio Lorenzo DE ARMAS	Durazon y Palmas Progreso.Canelones	11/1/1913.Canelones	casado	jubilado	2721113-9.Canelones	CDB1731 ✓	[illegible]
20	Rodolfo Francisco CAMBIASO DE LEON	Rodo y B.Brum.Canelones	17/9/1938	casado	agricultor	2884275-9.Canelones	CAA13269 ✓	[illegible]
21	David Dante PEREZ MURCHIO	Paralela Via Ferrea-Progreso	6/5/1927.Canelones	casado	empleado	19218.Canelones	CDB3246 ✓	[illegible]
22	Antonio BALENZUELA ROSSANI	San Antonio.Canelones	10-7-23.San Antonio	casado	comerciante	2.574.241.7. Canelones	CCA1566 ✓	[illegible]
23	Ricardo CLADERA PEREIRA	Arazati 1105.Brra.Carrasco	28/9-1938.Montevideo	casado	empleado	780631-4Montevideo	CMD6023 ✓	[illegible]
24	Isabelino Cristobal ESPINO PEREZ	ruta 5 Km.35.Juanico	8-7-10.Canelones	casado	jubilado	2.519.6[illegible].5. Canelones	CHA2803 ✓	[illegible]
25	Heber Ariel ARTIGAS ECHEVERRI	Avda.Pedro de Mendoza 8238 Montevideo	27-10-55.Montevideo	casado	empleado	2659585-5.Canelones	CDA45677 ✓	[illegible]

4

182

70430

Form. 802

CANELONES- 6

RTE ELECTORAL

B Nº 792353

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

44/82
2/10/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAE , perteneciente a la agrupación PANTALEON DIVERIO del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

JEFE
31 AGO 1982
6535

31/08/82
2004

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 31
Hora
No. de orden 18298

70431

5/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliacion al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentacion de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Politicos.

. Juan Daniel MESA ROMERO.
a) Nombre y apellidos completos

. Dr.Luis Herrera 829.Pando.Cnel.
b) Domicilio

. 12-2-1953.Mdeo.
c) Fecha y lugar de nacimiento

. Casado.
d) Estado civil

. Empleado.
e) Profesion u ocupacion

. 53.565.Cnel.
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

. C.M.A. 25.115.
g) Serie y numero de la C. Civica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18298

5/

6/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

. Pedro Jose Vicente Bovio Labonce
a) Nombre y apellidos completos

. Dr. Soca e/n e/a Herrera Canelones
b) Domicilio

. 22.1924 Montevideo
c) Fecha y lugar de nacimiento

. Casado
d) Estado civil

. Comerciante
e) Profesion u ocupacion

. 2855431-3 Canelones
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

. CRA 13514
g) Serie y numero de la C. Civica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18298

7/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliacion al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentacion de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Politicos.

. Ricardo Tabaré Larraya Legarre
a) Nombre y apellidos completos

. Libertad 2609
b) Domicilio

. Montevideo, 8 de enero de 1932
c) Fecha y lugar de nacimiento

. soltero
d) Estado civil

. abogado
e) Profesion u ocupacion

. 529.555 Montevideo
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

. BOA 6835
g) Serie y numero de la C. Civica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18298

8/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliacion al Partido Colorado de acuerdo con el Art 5 de la Reglamentacion de la Ley Fundamental No 2 Organica de los Partidos Politicos.

. Jose Viazzo Castells
a) Nombre y apellidos completos

. Carmelo R Gonzalez 2269 Se
b) Domicilio

. 23 de Julio 1911. en Sauce
c) Fecha y lugar de nacimiento

. Casado
d) Estado civil

. Jubilado
e) Profesion u ocupacion

. 18993 de Canelone
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

. CEA 3170
g) Serie y numero de la C. Civica

. Jose Viazzo Castells
h) Firma usual

Fecha y Recibo 182

70432

9/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos

[illegible]
a) Nombre y apellidos completos

[illegible]
b) Domicilio

[illegible]
c) Fecha y lugar de nacimiento

[illegible]
d) Estado civil

[illegible]
e) Profesión u ocupación

C.I. 1.156.777-3/Montevideo
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

[illegible]
g) Serie y número de la C. Cívica

[illegible]
h) Firma usual

Fecha y Recibo 18298

10/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos

Cayetano Capeche Gonzalez
a) Nombre y apellidos completos

Av.Joaquin Suarez s/n San Jacinto(Canelones)
b) Domicilio

10/A/1945 en Montevideo
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Periodista
e) Profesión u ocupación

37311 de Canelones
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

CHA 8750
g) Serie y número de la C. Cívica

[signature]
h) Firma usual

Fecha y Recibo 1829.

11/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos

RUPINO CABAÑA ESTEVEZ
a) Nombre y apellidos completos

PUEBLO MONTES 9a SECCION CANELONES
b) Domicilio

28 DE FEBRERO DE 1931 13 SECCION DE LAVALLEJA
c) Fecha y lugar de nacimiento

CASADO
d) Estado civil

EMPRESARIO
e) Profesión u ocupación

127.839 CANELONES
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.K.A. 13881
g) Serie y número de la C. Cívica

[signature]
h) Firma usual

Fecha y Recibo 18298

12/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos

Leonardo Omar Miranda Sanchez
a) Nombre y apellidos completos

Juan Antonio s/n San Ramon Canelones
b) Domicilio

1/8/945 Florida 2ª Secc.
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Jub. Pol.
e) Profesión u ocupación

2.975.859-5 Florida
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

CIA 3727
g) Serie y número de la C. Cívica

[signature]
h) Firma usual

Fecha y Recibo 1829:

70433

13/238

13/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

CARLOS MARIA BENTANCOR DELGADO
a) Nombre y apellidos completos

Zorrilla de S-n Martin 967 apto. 4
b) Domicilio

29 de Agosto de 1928 la Floresta Sva. Canelones
c) Fecha y lugar de nacimiento

CASADO
d) Estado civil

COMERCIANTE
e) Profesión u ocupación

2.555.883-2 CANELONES
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.M.B. 2042
g) Serie y numero de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

182981

14/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 6 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Ramón Inocencio Duque Viera
a) Nombre y apellidos completos

Ildefonso de León s/n Zala
b) Domicilio

21 de junio de 1906 Zala-
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Jubilado
e) Profesión u ocupación

199.285-0
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

C.J.A 573
g) Serie y numero de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

1829

15/238

15/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 6 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

Lauro Uberto Tarán Bueño
a) Nombre y apellidos completos

Pueblo Soca
b) Domicilio

Soca, 19/setiembre/914
c) Fecha y lugar de nacimiento

casado
d) Estado civil

jubilado
e) Profesión u ocupación

627.209-6 Montevideo
f) Numero de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

CLA 2079
g) Serie y numero de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

1829

16/238

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 6 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

BALTASAR ROQUE BERRUTI BRAGUNDE
a) Nombre y apellidos completos

RUTA 11 KM 130. COSTA DE PANDO
b) Domicilio

20-11-1933 - SANTA ROSA
c) Fecha y lugar de nacimiento

CASADO
d) Estado civil

EMPLEADO.
e) Profesión u ocupación

Nº 2.550.650-0 J.N.I. Canelones
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

GGA Nº 5754.
g) Serie y numero de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

18298

70434

Fórm. 802

CORTE ELECTORAL

B— Nº 792350 CANELONES 7

Montevideo, 1 de setiembre de 1982.-

CORTE ELECTORAL - OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

OF. 46/82 SIRVASE CITAR

502/9/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CBC , perteneciente a la agrupación POR BATLLE?BERRETA, LIB.Y DEMOC del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFREDO ... CATALDI

Oficina de Partidos Políticos

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
SECRETARIA
Fecha 01 SET. 1982
Folio E
No. de Orden 6643

1/9/82
Numeración 2024

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha 01 SET. 1982
Hora 5 de la tarde
No. de orden 18351

70435

ARTIDO COLORADO

SUB-LEMA: BATLLISMO   DISTINTIVO: BATLLISMO UNIDO

AGRUPACION: POR BATLLE, POR BERRETA, POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA.

Antecedentes judiciales y policiales.

LISTA DE CANDIDATOS

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PROFESION U OCUPACION	CEDULA DE IDENTIDAD Y DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVICA	FIRMA
1	EDUARDO PAZ AGUIRRE	MARMNGTON DRAKE 1817 MONTEVIDEO	13 FEBRERO 1928. DURAZNO	CASADO	COMERCIO	500.816. MONTEVIDEO	CMA 15547	
2	ELBIO LIBER SIMOIS VIGLIZZO	BATLLE Y ORDOÑEZ S/N SANTA ROSA	4 MAYO 1931. SAN BAUTISTA	CASADO	PROCURADOR	19862 CANELONES	CGA 5584	
3	ALBERTO BRAUSE BERRETA	BATLLE Y ORDOÑEZ 417. CANELONES	30 OCTUBRE 1938. MONTEVIDEO	CASADO	ABOGADO	832192 MONTEVIDEO	CAA 14951	
4	OSCAR LENZI LATEULADE	BATLLE Y ORDOÑEZ S/N SAN RAMON	6 SETIEMBRE 1919. FLORIDA	CASADO	MEDICO	147060 CANELONES	CIA 9343	
5	FELIX MACBIN ZARATE	CONSTITUCION S/N Y CAM. PEIRAN-SAUCE	2 MAYO 1906 CANELONES	CASADO	JUBILADO	2.724.632-6 CANELONES	CFA 2445	
6	RAUL MENZA SILVA	ARTIGAS 413 CANELONES	20 JULIO 1926 MONTEVIDEO	CASADO	ABOGADO	478332-7 CANELONES	CAA 14382	
7	José Luis dos Santos Molinari	Batlle y Ordóñez s/. Santa Rosa	24 AGOSTO 1933 MONTEVIDEO	casado	Médico	64.987-7	CGA 9380	
8	CESAR PIFFARETTI MONDRAGON	DR. POUEY 586 LAS PIEDRAS	14 JUNIO 1927 LAVALLEJA	DIVORCIADO	EMPLEADO	2.942.476-0 MONTEVIDEO	LBD 1481	
9	SANTIAGO CARLOS CONSONNI	BULEVAR ARTIGAS Y J. ALONSO Y TRELLES. TALA	4 MAYO 1927 - TALA	CASADO	EMPLEADO	1.900.773 MONTEVIDEO	~~DAA 17434~~ ~~CIA 6732~~	
10	NELSON SCAMPINI	AV. ARTIGAS S/N. SAUCE	24 MARZO 1925 - SAUCE CANELONES	CASADO	JUBILADO	20.964 CANELONES	CFA 6774	
11	NELSON CASTRO GORGA	CALLE 9 S/N MONTES CANELONES	3 MARZO 1943	SOLTERO	EMPLEADO	132.624 CANELONES	CKA 11827	
12	Luis Washington [illegible]	Batlle y Ordóñez s/n Santa Rosa	14 FEBR 1921 FRAY BENTOS	divorciado	Maestro [illegible]	346653-2 CANELONES	BQA 4367	
13	JUAN ANGEL VIÑA	20 DE FEBRERO 565. LAS PIEDRAS	4 SETIEMBRE 1910. LAS PIEDRAS	DIVORCIADO	COMERCIANTE	324.335-2 CANELONES	CDA 3333	
14	ALVARO BERRETA HEGUITO	BATLLE Y ORDOÑEZ 417 CANELONES	24 MARZO 1946 MONTEVIDEO	CASADO	ABOGADO	997.613-7 MONTEVIDEO	CAA 19205	
15	JOSE A. BRUNI FERRO	GONZALO PENELA ESQ. LOPEZ RAMOS. SAN RAMON	23 MAYO 1917. CANELONES	VIUDO	TALLERISTA	577.550-5 CANELONES	CIA 3653	
16	Enrique Jorge [illegible]	[illegible] s/. Santa Rosa	28 ENERO 1939 MONTEVIDEO	casado	Escribano	817236 MONTEVIDEO	CGA 8682	
17	MARIO REIBAKAS RIFKIN	MONTEVIDEO 2235 - SAUCE	21 ENERO 1938	CASADO	ABOGADO	1.046.377-1 MONTEVIDEO	CGA 6087	
18	NILO LUCHINETTI SCARONE	ANTONIO VOLPE 64 SANTA LUCIA	12 NOVIEMBRE 1925 SANTA LUCIA	CASADO	COMERCIANTE	2838.812-5 CANELONES	CBA 7317	
19	EUGENIO A. PEREZ SABATTINI	PALERMO 5685 MONTEVIDEO	24 DICIEMBRE 1923 MONTEVIDEO	CASADO	JUBILADO	1.494.136-3 MONTEVIDEO	BCA 76429	
20	ALFREDO CANTO VIGLIOLA	LUIS A. DE HERRERA S/N SAN RAMON	10 FEBR 1924 ARTIGAS	CASADO	EMPLEADO	6503 FLORIDA	CIA ~~[illegible]~~ 1264	
21	PEDRO SICCO	CAMINO GIGANTE - JOANICO	1 ENERO 1920 MONTEVIDEO	CASADO	AGRICULTOR	2.666.427-4 MONTEV.	CNA 1976	
22	José Pedro [illegible]	[illegible] s/. Santa Rosa	6-9-1959 Santa Rosa	soltero	[illegible]	2.933.650-9 CANELONES	CJA 10.00	
23	CARLOS TOLEDO LOPERENA	RUTA 6 KM. 27 [illegible] EMPALME SAUCE	7 AGOSTO 1932. PANDO	CASADO	EMPLEADO	31604 CANELONES	CFA 7854	
24	HOMERO D. FRANCO LOPEZ	EMILIO SINEIRO S/N SAN RAMON	15 MAYO 1913 CANELONES	CASADO	PRODUCTOR	7868 CANELONES	CIA 2413	
	CELESTINO PEREZ PIROTTO	FARIÑA S/N SAN BAUTISTA	6 JUNIO 1915 CANELONES	CASADO	COMERCIANTE	5084 CANELONES	CPA 1842	

70436

Form 802

CANELONES

CORTE ELECTORAL

B Nº 778390

Montevideo, 2 de setiembre de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,
TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

of. 67/82
502/7/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras CAX , perteneciente a la agrupación "JOAQUIN SUAREZ" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CANELONES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Oficina de Partidos Politicos

I
6695

02/09/82
2048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 SET.
Pasa a
No. de índice 18410

70437

	APELLIDOS	DOMICILIO	FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PROFESION U OCUPACION	CEDULA DE IDENTIDAD Y DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVICA	FIRMA
01	AGUIRRE	MILLINGTON DRAKE 1817 MONTEVIDEO	13-FEBR.-1928 DURAZNO	CASADO	COMERCIO	500.816 MONTEVIDEO	CMA 15547	
02	JUAN ANGEL CARDOSO BARDECIO	INDEPENDENCIA ESQ. ITUZAINGO -SUAREZ	28.02.1941 16a.CANELONES	CASADO	EMPLEADO	883.570 MONTEVIDEO	C.Q.A. 9496	
03	FRANCISCO MARIA GAVEGNO NIGRO	PANDO ESQ. SAN RAMON - TOLEDO	15.08.1922 16a.CANELONES	CASADO	JUBILADO	2.884.084-2 MONTEVIDEO	C.Q.B. 07	
04	CECILIO WALTER FALERO CHINELLI	ANZANI S/N SUAREZ	18.06.1920 16a.CANELONES	CASADO	JUBILADO	130.404 DE CANELONES	C.Q.A. 1317	
05	MARIA CELIA MEDEROS FERREIRA	DR.CORRECH 1189 PANDO	01.04.1935 9a.CANELONES	CASADA	LABORES	1.365.068 DE MONTEVIDEO	C.M.A. 21398	
06	HEBEL JORGE REYNOSO COLLAZAO	ITUZAINGO ESQ.JOSE PEDRO VARELA-SUAREZ	07.09.1927 16a. SALTO	CASADO	MEDICO	502.707-1 MONTEVIDEO	C.Q.A. 6545	
07	PEDRO PEREZ DE ALEJANDRO	RUTA 74 KM. 24.200 SUAREZ	14.04.1926 CANELONES	CASADO	PATRON	1.602.681 MONTEVIDEO	C.Q.A. 3852	
08	AMARANTO CALZADA VILLANUEVA	JUAN DIAZ DE SOLIS S/N. - SUAREZ	17.09.1909 LAVALLEJA	CASADO	JUBILADO	863.789 CANELONES	C.Q.A. 1012	
09	JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ	PIEDRA 1004 PANDO	17.09.1937 10a.MONTEVIDEO	CASADO	EMPLEADO	894.508 MONTEVIDEO	C.Q.A. 2867	
10	ROMEO SOSA FRAGA	RUTA 8 KM. 23 VILLA REMANSO - PANDO	10.12.1931 10a.C. LARGO	CASADO	COMERCIANTE	895.956 DE MONTEVIDEO	C.M.A. 28764	

18410

70438

Fórm. 802

CERRO LARGO 1

B= Nº 799900

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 27 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

of. 21/82
506/1/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras GAB , perteneciente a la agrupación "CON EL BATLLISMO HACIA LA UNION del Partido COLORADO COLORADA"

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CERRO LARGO el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 27 AGO. 1982
Fecha de salida
Pase a I
No. de orden de entrada 6456

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
EJERCITO
Fecha de entrada 27 AGO. 1982
Pase a Lt Dominguez
No. de orden 18163

70439

LISTA DE CA D JAT

LEMA:PARTIDO COLORADO

SUB-LEMA:UNION COLORADA Y BATLLISTA

DISTINTIVO:AMIGOS DE JORGE PACHECO ARECO

Voto por la siguiente Lista de Candid

Número	Nombre y apellidos completos	Domicilio	Fecha y lugar de Nac.
1	Juan Carlos Felipé RONDAN RODRIGUEZ.-	Ansina 614-Melo	13/VIII/925.-Melo.
2	Humberto Signey Esplanato Isasa	T.y Tres 670.Melo	3/X/923--11a.sec. Montevideo
3.	Homero Rondán Rodríguez	Sarandí 444 Melo	3/XI/938.-Melo
4	Humberto Ocilio Machado Dellepiane	Dr.Mata 479 Melo	15/V/910-La Pina 5a sec.-Cerro Largo
5	Adelino Alberez	Guazunambí y Rocado.Melo	15/VII/917-4a.sec.Ta y Tres
6	Mirta Romana Sosa Hernández	Navarrete 924 Melo	7/III/941.-Melo
7	Eliota Caraballo Fernandéz	Ruta 7 a Centurión.Bº.Arpí.Melo	4/III/912-P.del Rey sec.3.Largo
8	Humberto Santiago Ruiz López	Benigio Castellanosy JD.Silva Melo	24/IX/932-Melo
9.	Heber da Rosa Burros	L.Latorre 747-Melo	6/V/935-3a.sec-cha-C.Largo
10	Diomedes Rondán	Sarandí 444	16/III/900-Tres Is
11	Washington Sánchez Alvez.-	Puente Puerto 6a. sección C.L.	6/XII/937.-7a.se
12.	Ofir Jesús Díaz Martínez	Ansina 466-Melo	20/I/907-1a.sec.
13	Nahir Olivera Guerrero	Ansina 614.Melo	8/III/931-Castil Cocha
14	[illegible] Hernández Chirosa	T.y Tres 670.Melo	19/III/923.-Mel
15	Nicolás Silvestre Fernández Rosas	Gral.Porciúncula s/n.Río Branco	31/XII/905-2da Dragón-Cerro La
16	Carlos Servándo ALEMAN de la LUZ	3 de enero s-Melo Puerto	8/VII/949-5a.se Cerro Lar
17	Ligonio Villar Méndez Jorge	Ruta 8 a Acegué Nº.1422.-Melo	2/VIII/912-1a. Chuy-C.Lar
18	Aniceto Barrios -chebengua	Dr.Rincón Artigas N.515 Melo	9/IX/915-Treint
19	Silvano Doroteo Moreira García	Durazno 377 Melo	6/II/917-4a.s Canelones
20	Cirilo Saico	Gral.Garzón 824-Melo	28/III/908-1a. Cerro L.
21	Antonio María Pintos	J.D.Silva y Río Branco.-Melo	4/VIII/914-5a. Cerro Largo
22	Climerio GARCIA TERMESANA FERNANDES.-	Gral.Artigas 384 Río Branco Dpto.	1/II/925.- .C cil
23	José Gervasio Alvarez Alvez	J.A.Ramírez 611 Melo	27/XI/930-2d Cerro
24	Rita Elida Fernandez Rosas	Gral.Porciúncula s/n,V.4-Río Branco	18-II/946--

70440

Fórm. 802

CERRO LARGO-3

B= Nº 778382

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 1 de setiembre de 1982.-

CORTE ELECTORAL - OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS - SIRVASE CITAR

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

Señor Jefe:

OF. 51/82

506/2/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras GAI , perteneciente a la agrupación CON PACHECO ARECO A LA PRESID. del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de CERRO LARGO el día 30 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 SET. 1982
Folio 5
Nº de Orden 6648

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 01/09/82
Memorandum Nº. 2026

01 SET. 1
Sin Antecedentes
18356

70441

LEMA: PARTIDO COLORADO.-
SUB-LEMA : UNION COLORADA Y BATLLISTA.-
AGRUPACION : CON PACHECO ARECO A LA PRESIDENCIA.-
VOTO POR LA SIGUIENTE LISTAS DE CANDIDATOS AL ORGANO DELIBERANTE DEPARTAMENTAL POR CERRO LARGO.-

1- DUHALDE GONZALEZ DA ROSA
2- DR. CESALINO SILVERA BARCELLOS
3- JOSE ROBERTO ARAUJO MENDOZA
4- MIGUEL ALFARO PEREZ
5- MENOTTE DOS SANTOS FAGUNDE
6- ERIBERTO GREGORIO MACHADO DE LOS SANTOS
7- HECTOR ORLANDO DUTRA SILVEIRA
8- JOSE CARLOS SILVEIRA GARCIA
9- MARIA DEL CARMEN ODERA GOMILA
10- ROBERTO BONAVOGLIA SARAVIA
11- JUAN BALDOMIR MELO OLIVERA
12- MARIA ASCENSION SOSA AGUIAR de SOSA
13- EDUARDO DANIEL REY
14- WILSON FERNANDEZ CHAVEZ SOSA
15- EMILIO FERREIRA TEIXEIRA
16- DIONISIO SILVA PEREIRA da COSTA
17- ELDER TERESA DA ROZA GARCIA
18- MIGUEL ANGEL NUÑEZ SOSA
19- GREGORIO GRAMAJO JACKSON
20- ULICES ABREU BOTELLO
21- LOY SOSA NUÑEZ
22- JULIO HOMERO GONZALEZ CUARTIN
23- MARIANO BALDOMERO MATTOS MALDONADO
24- IDOMENEO JULIA OLMEDO
25- CARMELO VAZQUEZ DE LOS ANGELES
26- ARLINDO QUINTEROS ARGUELLO
27- ZABALLA FEO, TOMAS NERY
28- MANUELA FILOMENA BERDIA DUA[illegible]
29- ALCIDES ELADIO LUCAS ZAVALA
30- ALVARO IRINEO DOS SANTOS FAGUNDES
31- ALICIA FRANCISCA PIREZ NUÑEZ
32- MERCEDES VICTOR MARTINEZ
33- JOSE LUIS PINTOS ITTURBURO
34- ROMULO JOSE BONAVOGLIA VILLAMIL MACIEL COSTA

183561

70442

LEMA: PARTIDO COLORADO.-
SUB-LEMA : UNION COLORADA Y BATLLISTA.-
AGRUPACION : CON PACHECO ARECO A LA PRESIDENCIA.-
VOTO POR LA SIGUIENTE LISTAS DE CANDIDATOS AL ORGANO DELIBERANTE DEPARTAMENTAL POR CERRO LARGO.-

1- DUHALDE GONZALEZ DA ROSA .....
2- DR. CESALINO SILVERA BARCELLOS .....
3- JOSE RCBERTO ARAUJO MENDOZA .....
4- MIGUEL ALFARO PEREZ.....
5- MENOTTE DOS SANTOS FAGUNDE .....
6- ERIBERTO GREGORIO MACHADO DE LOS SANTOS.....
7- HECTOR ORLANDO DUTRA SILVEIRA.....
8- JOSE CARLOS SILVEIRA GARCIA.....
9- MARIA DEL CARMEN ODERA GOMILA.....
10- ROBERTO BONAVOGLIA SARAVIA.....
11- JUAN BALDOMIR MELO OLIVERA.....
12- MARIA ASCENSION SOSA AGUIAR de SOSA .....
13- EDUARDO DANIEL REY.....
14- WILSON FERNANDEZ CHAVEZ.....
15- EMILIO FERREIRA TEIXEIRA.....
16- DIONISIO SILVA PEREIRA da COSTA .....
17- ELDER TERESA DA ROZA GARCIA MACIEL .....
18- MIGUEL ANGEL NUÑEZ SOSA.....
19- GREGORIO GRAMAJO JACKSON.....
20- ULICES ABREU BOTELLO.....
21- ICY SOSA NUÑEZ.....
22- JULIO HOMERO GONZALEZ CUARTIN.....
23- MARIANO BALDOMERO MATTOS MALDONADO.....
24- IDOMENEO JULIA OLMEDO.....
25- CARMELO VAZQUEZ DE LOS ANGELES.....
26- ARLINDO QUINTEROS ARGUELLO.....
27- ZABALLA FEO, TOMAS NERY.....
28- MANUELA FILOMENA BERDIA DUA[illegible].....
29- ALCIDES ELADIO LUCAS ZAVALA.....
30- ALVARO IRINEO DOS SANTOS FAGUNDES.....
31- ALICIA FRANCISCA PIREZ NUÑEZ.....
32- MERCEDES VICTOR MARTINEZ.....
33- JOSE LUIS PINTOS ITTURBURO.....
34- ROMULO JOSE BONAVOGLIA VILLAMIL.....

183561

70442

Fórm. 802

CORTE ELECTORAL

B Nº 799887 COLONIA 4

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

of. 33/82
513/1/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras NAD , perteneciente a la agrupación "BATLLISMO UNIDO" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de COLONIA el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

JUNTA ... JEFE
SE... MA...
Fecha 31 AGO. 1982
Fecha —
Fma. —
No. de ... 6559

JUNTA ELECTORAL ... JEFE
Servicio de I. ... sa
DEP.
Fecha de Ent. 31 AGO. 1982
Pasa a
No. de Orden 18283

70443

ARTIDO COLORADO

SUB-LEMA: BATLLISMO

AGRUPACION: BATLLISMO UNIDO

LISTA DE ANDIDATOS

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PROFESION U OCUPACION	CEDULA DE IDENTIDAD Y DEPARTAMENTO	CREDENCIAL CIVIC	FIRMA USUAL
1	Jorge Roberto Scaguinetti Sáenz	Camino Balsa S/N Juan L.Lacaze	14.11.34 Montevideo	Casado	Industrial	89.007 Colonia	MLB 15.008	
2	Ariel Luis Lanzaret Peralta	Washington Barbot 131 Colonia	22.10.52 Colonia	Casado	Profesor. Corredor Seguros	2.618.058 Colonia	MAB 10.364	
3	Jorge Eduardo Conde Montes De Oca	Uruguay 302 Carmelo	8.11.43 Carmelo	Casado	Escribano Público	2.580.985-9 Colonia	MMB 12.337	
4	Gilberto Evaristo Vila Havillat	Luis Dreyer 107 O Nueva Helvecia	23.12.16 Punta Francesa	Casado	Comerciante	39.359 Colonia	MMB 7913	
5	Alvaro Ramiro Bustos Grinell.	G.Flores s/n Rosario	11.1.[illegible] Artilleros	Casado	Empleado	2.[illegible].412-[illegible] Colonia	MCA 7011	
6	Oscar Riena Arabetti	Daniel Armand Ugón S/N Valdense	24.7.56 La Paz	Casado	Abogado	1.923.081/5 Montevideo	MDA 5500	
7	Hugo Alfredo Fernández Brito	Oribe y 25 de Mayo Nueva Palmira	29.10.50 Nueva Palmira	Casado	Comerciante/Docente	2.614.528-8 Colonia	MIB 7938	
8	Tomas Jose Ingold Aguinaga	J.P.Varela 2266 Tarariras	27.8.29 Rosario	Casado	Comerciante	2.912.501-C Colonia	MLA 1045	
9	Vilma Mireya Lacoste Maurin	25 de Agosto S/N Cabños de Lavalle	9.12.33 Cabños de Lavalle	Soltera	Escribano Público	33.870 Colonia	MMB 2946	
10	Herman Ernesto Talmón Couga	Colonia Higualete	17.7.23 Colonia Higualete	Casado	Agricultor	2.895.983-7 Colonia	MMC 786	
11	Fritz Hubert Ofeller Acosta	Piedras Chata Florencio Sanchez	[illegible].10.[illegible] Cardona	Casado	Agricultor	1[illegible]926 Colonia	MFC 1256	
12	María Marta Leyzaguyen Benitez	Fran Vogel y Guillermo Tell Nueva Helvecia	24.7.31 Colonia	Casada	Docente	23.044 Colonia	MMB 4617	
13	Daniel Raúl Martínez Prandi	Daymán 663 Colonia	20.5.53 Montevideo	Casado	Abogado	54.610 Colonia	MAB 10.837	
14	Bernardo Daniel Armando Avelino Barizzoni	Zorrilla de San Martín 645 Carmelo	8. 9.10 Carmelo	Casado	Jubilado	35.287 Colonia	MJA 927	
15	Obdulio Eriberto Flenky Gardiol	Ruta 54 KM145 Juan L.Lacaze	7.2.29 Rosario	Casado	Comerciante	30.004 Colonia	MLB 5774	
16	Juan Bernani Tavares Hallenberger	Avda.Gilmen S/N Nueva Helvecia	17.4.17 Nueva Helvecia	Casado	Jubilado	2.512.828-3 Colonia	MMB 27.79	
17	Nestor Batiste Failache	G.Artigas 471 Rosario	22. 9. 38 Cordal- Florida	Casado	Medico	1.[illegible] Montevideo	MCB 15.0.0	
18	Ariel Emilio Justet Geymonat	Italia 570 apt.2 Colonia	17.11.38 Nueva Helvecia	Casado	Empleado	1.339.768-4 Colonia	MMC 11.228	
19	Raúl Andrés Mary Mallada	Brigadier Gral Oribe Km 121 Valdense	25.11.39 Rosario	Casado	Comerciante	37.045 Colonia	MMB 7085	
20	Raúl Ramiro Iriberren Irurueta	18 de Julio y Zorrilla Carmelo	25.2.44 Carmelo	Casado	Hacendado	41.907 Colonia	MMB 12.935	
21	Enrique Bonchero Venco	José Pedro Varela 1146 Nueva Palmira	11.1.27 Nueva Palmira	Casado	Agricultor	2.942.873-8 Colonia	MIB 5921	
22	Anselmo Raúl Lageard Postel	Colonia 2165 Tarariras	21.6.33 Artilleros	Casado	Constructor	2.[illegible] Colonia	MBD 1921	
23	Jorge Rubén Mondón Long	Del Gobernador Vasconcellos 194 Colonia	18.7.29 Valdense	Casado	Agrimensor	18.231 Colonia	MMC 1 0.208	
24	Artigas Torres Sosa s	Montevideo 623 Juan L.Lacaze	28.3.31 Juan L.Lacaze	Casado	Empleado	44.829 Colonia	MLB 5038	

70444

CORTE ELECTORAL

B— Nº 799898

Montevideo, 30 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

OF.23/82
517-1/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras RAB , perteneciente a la agrupación DOCTRINA BATLLISTA - del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de DURAZNO el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

JUNTA DE REPRESENTANTES POR LOCE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 AGO. 82
Hora 8
No. de Orden 18231

6531

70445

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

JOSE FRANCISCO [illegible].-

a) Nombre y apellidos completos

Ituzaingó No. 2[illegible] DURAZNO.-

b) Domicilio

25 DE ENERO DE 1922 DURAZNO.-

c) Fecha y lugar de nacimiento

CASADO.-

d) Estado civil

COMERCIANTE.-

e) Profesión u ocupación

15.277 [illegible].-

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

R.B.D. [illegible]

g) Serie y número de la C. Cívica

[signature]

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18231

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

José Angel de Souza Vera

a) Nombre y apellidos completos

Manuel Oribe Nº 503 Durazno

b) Domicilio

12 de abril de 1927 Durazno

c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado

d) Estado civil

Ingeniero Agrimensor

e) Profesión u ocupación

2.571.938/8 Durazno

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

R B D 7151

g) Serie y número de la C. Cívica

[signature]

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18231

70446

3/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

· JUAN CARLOS CARRERA DIAZ.-

a) Nombre y apellidos completos

· Soriano 608.-Durazno.-

b) Domicilio

· 15 de Junio de 1913.-Durazno.-

c) Fecha y lugar de nacimiento

· Casado.-

d) Estado civil

· Jubilado.-

e) Profesión u ocupación

· 7980.-Durazno.-

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

· RAB 2715.-

g) Serie y número de la C. Cívica

·

h) Firma usual

·

Fecha y Recibo 182311

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

· JUAN ANTONIO CORVO MUCHOLO.-

a) Nombre y apellidos completos

· Petrona Tuboras 201.- Durazno.-

b) Domicilio

· 27 de Marzo de 1905.- Durazno.-

c) Fecha y lugar de nacimiento

· Divorciado.-

d) Estado civil

· Jubilado.-

e) Profesión u ocupación

· 7.127 .-Durazno.-

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

· RBD 1018.-

g) Serie y número de la C. Cívica

·

h) Firma usual

·

Fecha y Recibo 182310

70447

05/190

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

JOSE ANTONIO BAZZI PIQUINEJA

a) Nombre y apellidos completos

Artigas 433.-Durazno.-

b) Domicilio

29 de Julio de 1934.-Durazno.-

c) Fecha y lugar de nacimiento

Soltero.-

d) Estado civil

Comerciante.-

e) Profesión u ocupación

15.278.-Durazno.-

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

R.B.D. 8182.-

g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18231

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

ROBERTO DANIEL SANCHEZ GUTIERREZ.-

a) Nombre y apellidos completos

Soriano 936.-Durazno.-

b) Domicilio

15 de Diciembre de 1927.- Durazno.-

c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.-

d) Estado civil

Empleado.-

e) Profesión u ocupación

14.135.-Durazno.-

f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

RAB 8498.-

g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18231

70448

07/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

JUAN FRANCISCO BRUNO BOLIA
a) Nombre y apellidos completos

ITUZAINGO Nº 577 Durazno
b) Domicilio

5 de FEBRERO de 1933 Durazno
c) Fecha y lugar de nacimiento

CASADO
d) Estado civil

EMPLEADO
e) Profesión u ocupación

2.757.849-8
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

R.B.D. 8183
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18231

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

S/a. DR. NICOLAS CIPRIANO ACOSTA LOPEZ.-
a) Nombre y apellidos completos

La Paloma.-Durazno.-
b) Domicilio

26 de Setiembre de 1940-Treita y Tres.
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Medico
e) Profesión u ocupación

1.437.650-5 Montevideo(Renovada eh Durazno)
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

RRE 3055.-
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

70449

(8/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• EUGENIO ALBURQUERQUE PEREIRA.-
a) Nombre y apellidos completos

• Rivera No. 590.- DURAZNO.-
b) Domicilio

• 10 DE OCTUBRE DE 1901.- DURAZNO.-
c) Fecha y lugar de nacimiento

• SOLTERO.-
d) Estado civil

• JUBILADO.-
e) Profesión u ocupación

• 3049 DURAZNO.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• R.A.B. 458
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•
18231
Fecha y Recibo

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

• RUBEN ALBERTO SAN ROMAN RODRIGUEZ.-
a) Nombre y apellidos completos

• LAVALLEJA Nº 1193.-DURAZNO.-
b) Domicilio

• 21 de Noviembre de 1920.-Durazno.-
c) Fecha y lugar de nacimiento

• Casado.-
d) Estado civil

• Hacendado
e) Profesión u ocupación

• 13.287.-Durazno.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

• R.F.D. 631.-
g) Serie y número de la C. Cívica

•
h) Firma usual

•
18231
Fecha y Recibo

70450

FLORES 2

Fórm. 802

B Nº 778371

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 2 de setiembre de 1982.-

CORTE ELECTORAL - OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS - ARCHIVASE CITAR

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

OF.69/82
515/1/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras PAE , perteneciente a la agrupación TODO POR FLORES CON P. ARECO. del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de FLORES el día 27 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 02 SET. 1982
Hora 8
No. de Orden 6711

02/09/82
Memorandum nº 2054

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 02 SET. 19
Hora
No. de Orden 18420

70451

Lista de candidatos (original)

1/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

a) Arturo CUEVAS CACERES.-

b) Freyre Ubeda 674 -

c) 12 de Enero de 1929 - Montevideo.-

d) Soltero.-

e) Sumistador - Recomendado.-

f) 19.063 - Flores.-

g) P.B.A. 12.216.-

h) Firma

Fecha y Recibo 18420

1ª [illegible]

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

a) Juan José BROWN MOLINA

b) Salto 800 -

c) 26 de Octubre de 1936 - Trinidad.-

d) Casado

e) Empleado.-

f) 11.080 - Flores.-

g) P.A. A. 7855.-

h) Firma

Fecha y Recibo 18420

3/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

a) Argio PALLARES PEREZ.-

b) Florencio Sánchez 567 -

c) 14 de Setiembre de 1927 - Durazno

d) Casado.-

e) Empleado - Docente

f) 20.796 - Flores.-

g) P.A.A. 11.116

h) Firma

Fecha y Recibo 18420

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

a) Carlos Radek RIZZO MOREIRA.-

b) Dr. Luis A. de Herrera 360 -

c) 18 de Octubre de 1926 - Trinidad.-

d) Casado.-

e) Maestro.-

f) 7588 - Flores.-

g) P.B.A. 7055.-

h) Firma

Fecha y Recibo 18420

70452

3/100

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Jorge Felipe ALTAMIRANDA ESPINOSA.-
a) Nombre y apellidos completos

Pte. Berro 573 -
b) Domicilio

25 de Noviembre de 1948 - Trinidad -
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.-
d) Estado civil

Rematador - Empleado.-
e) Profesión u ocupación

16.537 - Flores.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.A.A. 10.127.-
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18420

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Juan Baltrán GOTI BESSONART
a) Nombre y apellidos completos

Cnel. Lorenzo Latorre 886
b) Domicilio

10 de marzo de 1928 - Flores
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Empleado
e) Profesión u ocupación

8787 - Flores
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.B.A. 7142
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 1842

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Joaquín Eriberto YIANSENS IARRAURI.-
a) Nombre y apellidos completos

Santísima Trinidad 435 -
b) Domicilio

16 de Marzo de 1921 - Durazno.-
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.-
d) Estado civil

Empleado.-
e) Profesión u ocupación

10.851 - Flores.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.B.A. 8859.-
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 18420

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Abel CUETARA CONDE
a) Nombre y apellidos completos

Gral. Manuel Oribe 275
b) Domicilio

1 de Junio de 1911 - Flores
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Jubilado
e) Profesión u ocupación

1.654.420-6 Montevideo
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.B.A. 4481
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 1842

70453

9

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Hugo Nelson MARTINEZ DIAZ
a) Nombre y apellidos completos

Manuel Oribe 817
b) Domicilio

22 de Enero de 1923 - Flores
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Retirado policial
e) Profesión u ocupación

6578 Flores
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.A.A. 13.848
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 10420

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Orgánica de los Partidos Políticos.

Alberico MARQUEZ FERNANDEZ.-
a) Nombre y apellidos completos

Pte.Berro 360.-
b) Domicilio

4 de Enero de 1944 - Tacuarembó.-
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.-
d) Estado civil

Empleado - Docente
e) Profesión u ocupación

34.407 - Flores.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.B.A. 17.646.-
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 10420

12

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

Alberto ALBISU BELOQUI
a) Nombre y apellidos completos

25 de Agosto s/n.
b) Domicilio

22 de Abril de 1915 - Soriano
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado
d) Estado civil

Rematador Público
e) Profesión u ocupación

469.014-4 - Flores
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.A.A. 9249
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo 10420

11

PARTIDO COLORADO

Solicitud de afiliación al Partido Colorado de acuerdo con el Art. 5 de la Reglamentación de la Ley Fundamental No. 2 Organica de los Partidos Políticos.

Francisco Román VISCONTI RODRIGUEZ
a) Nombre y apellidos completos

Francisco Fonder 859 -
b) Domicilio

28 de Febrero de 1915 - Flores.-
c) Fecha y lugar de nacimiento

Casado.-
d) Estado civil

Jubilado.-
e) Profesión u ocupación

5973 - Flores.-
f) Número de C. de Identidad y Dpto. donde fue expedida

P.B.A. 3070.-
g) Serie y número de la C. Cívica

h) Firma usual

Fecha y Recibo

70454

Form 802

B= Nº 799883 MALDONADO 1

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

OF. 38/82 SIRVASE CITAR

503/1/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras DAC , perteneciente a la agrupación UNIDAD COLOR.DEPARTAMENTAL del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de MALDONADO el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31 AGO. 1982
Hora 1
No. de Identificación 6564

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31/8/82
Memorandum Nº. 1998

Oficina de Partidos Políticos EN JCE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 31 AGO. 1982
Hora 18285
No. de orden

70455

1) Orlando Loronzo Cortes Ferreira
nombres y apellidos completos
Domicilio El León - 8a. Secc. Aiguá
Fecha y lugar de nacimiento 10/8/26 - 8a. Secc. Invalleja
Estado civil casado Profesión u ocupación hacendado
Cédula de Identidad 27.380 Expedida en Invalleja
Credencial Cívica SCO 1653 Firma

2) Hoover Unzain Sánchez
nombres y apellidos completos
Domicilio A. Draper 642 - Aiguá
Fecha y lugar de nacimiento 9 de junio de 1930 - Rocha
Estado civil casado Profesión u ocupación empleado
Cédula de Identidad 2.500.683-9 Expedida en nacional
Credencial Cívica DAA 14.062 Firma

3) Edinson Eutimio De León Acosta
nombres y apellidos completos
Domicilio Costas del Aiguá - Aiguá - Maldonado
Fecha y lugar de nacimiento 20 de enero de 1928 - 7a. Secc. Maldonado
Estado civil casado Profesión u ocupación hacendado
Cédula de Identidad 12.039 Expedida en Invalleja
Credencial Cívica DFA 4211 Firma

4) Mirto Heriberto Graña Santos
nombres y apellidos completos
Domicilio 25 de agosto 521 - Aiguá - Maldonado
Fecha y lugar de nacimiento 6 de noviembre de 1937 - Aiguá
Estado civil casado Profesión u ocupación comerciante
Cédula de Identidad 2.832.417-1 Expedida en Nacional
Credencial Cívica DFA 6313 Firma

5) Julio César Rodríguez Prior
nombres y apellidos completos
Domicilio San Carlos 624 - Aiguá - Maldonado
Fecha y lugar de nacimiento 13 de marzo de 1948 - Maldonado
Estado civil casado Profesión u ocupación hacendado
Cédula de Identidad 25.525 Expedida en Invalleja
Credencial Cívica DFA 950 Firma

18289
70456

Telmo Tabeira Galeano
nombres y apellidos completos

Domicilio ... Gral. Artigas 870 — Aiguá — Maldonado

Fecha y lugar de nacimiento .. 27 de marzo de 1921 — 7a. Secc. Lavalleja

Estado civil .. casado ..... Profesión u ocupación .. jubilado

Cédula de Identidad ... 3.021.816-6 ..... Expedida en .. Nacional

Credencial Cívica.... DFA 4.483 ..... Firma.....

7) Samuel Martínez Calabuig
nombres y apellidos completos

Domicilio ... 19 de abril y Gral. Artigas — Aiguá

Fecha y lugar de nacimiento .. 8 de octubre de 1937 — 8a. Secc. Maldonado

Estado civil ... soltero ..... Profesión u ocupación .. comerciante

Cédula de Identidad ... 66.298 ..... Expedida en .. Maldonado

Credencial Cívica.... DFA .. 7765 ..... Firma.....

8) Wilfredo Fernández Chaves Pulales
nombres y apellidos completos

Domicilio ... A. Draper 761 — Aiguá — Maldonado

Fecha y lugar de nacimiento .. 29 de mayo de 1931 — Maldonado

Estado civil ..... casado ..... Profesión u ocupación .. comerciante

Cédula de Identidad .... 2.996.363-3 ..... Expedida en .. Nacional

Credencial Cívica..... DAA .. 6662 ..... Firma.....

9) Miguel Félix Gutiérrez Sosa
nombres y apellidos completos

Domicilio ... De la Llana s/n — Aiguá — Maldonado

Fecha y lugar de nacimiento ... 12 de agosto de 1935 — Aiguá

Estado civil .... casado ..... Profesión u ocupación ... comerciante

Cédula de Identidad ... 42.067 ..... Expedida en ..... Maldonado

Credencial Cívica..... DFA 5693 ..... Firma.....

10) Medardo Silvera Cardozo
nombres y apellidos completos

Domicilio .. De la Llana s/n — Aiguá

Fecha y lugar de nacimiento .. 7 de octubre de 1917 — 9a. Secc. Maldonado

Estado civil .... casado ..... Profesión u ocupación .... jubilado

Cédula de Identidad .... 2.810.678-7 ..... Expedida en .... Nacional

Credencial Cívica..... DFA .. 6458 ..... Firma.....

70457 18288

Form 802

PAYSANDU 1

B= Nº 799901

CORTE ELECTORAL

Montevideo, 27 de agosto de 1982.-

JUNTA ELECTORAL - PAYSANDU

SIRVASE CITAR

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

Señor Jefe:

of. 17/82
510/1/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras KAB , perteneciente a la agrupación "DR. BALTASAR BRUM" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de PAYSANDU el día 23 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Políticos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 27 AGO. 1982
Pase a S
No. de orden 6452

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha de entrada 27 AGO. 1982
Pase a
No. de orden 18159

70458

COLORADO

A: BATLLISMO.- Distintivo:"Dr.Baltasar Brum" Batllismo Unido.-

ACION: "Dr.Baltasar Brum"

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO
1	Romulo Armando CALEGARI BARLONI	Leandro Gomez 777-Paysa
2	Jorge Ambrosio CASTIGLIONI GUIDALI	Leandro Gomez 962.-Pay
3	Yamandu Maria DELEON LOPEZ	18 de julio 1088,P.2-Pa
4	Luis Silverio OVIEDO	Joaquin Suarez 1183,Pay
5	Manuel VARELA MACCHIA	Gran Bretaña 824.-Paysa
6	Zoroastro Liber SANCHEZ MUSSO	Cerrito 1020,Paysandu.-
7	Ernesto MAZZONI DOTI	19 de abril 1077,Paysa
8	Victor Dreyfus SILVA ASCUE	Libertad 929,Paysandu
9	Rodolfo Alberto GUASIGLIA MAZZEI	Artigas 1139,Paysandu
10	Rodolfo Francisco USLHENGUI TOTORICA	Avenida Brasil 309,Pay
11	Antonio Santiago LASARGA CASARETTO	18 de julio 715,Paysan
12	Jesus Maria OGUNE FUSCO	Roger Balet Block i-A,
13	Juan Carlos DEMICHELIS SCHIAPPAPIETRA	25 de mayo 1181,Paysan
14	Eduardo DAMIANO ROMANO	Jose P.Varela 578,Paya
15	Tirzo Humberto BONILLA FEYO	Barrio PAYCAP,Block G,
16	Osvaldo Armando de SILVA ARREGUI	Uruguay y Joaquin Suar
17	Victor Manuel PICART BAUZA	China Maria y S.E.Per
18	Roque Zenon BICCO PUCHETA	Pueblo Constancia,Pay
19	Ricardo Horacio MOLINELLI PIZZORNO	Leandro Gomez 659,Pa
20	Elbio Maria CERRUDO CERRUDO	Charruas 933,Paysand
21	Alejandro MONTERO	Roger Balet,Block D,
22	Gustavo Horacio GIANONI AZCUE	Uruguay 1614,Paysand
23	Euclides MIÑOS SOSA	Roger Balet,Block D,
24	Hernan Jose BERTONE GIURACICH	Paz 877,Paysandu
25	Orlando Conrado VANUCCI DAHIANO	25 de mayo 482,Paysa

70459

Fórm. 802

CORTE ELECTORAL

B— Nº 799895 PAYSANDU 2

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

JUNTA ELECTORAL - OFICINA DE PARTIDOS POLITICOS
SU PASE CITAR

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

OF. 30/82
510/2/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras KAD , perteneciente a la agrupación UNION Y TRABAJO del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de PAYSANDU el día 24 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO ITEVERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Políticos

JUNTA DE [illegible] JEFE
SERVICIO DE [illegible]
Fecha 31 AGO. 1982
Firma S
No. de [illegible] 6556

[illegible] 31 [illegible] 1982
No. de orden 18280

70460

BRES Y APELLIDOS José Antonio Cerchiaro San Juan ..... DOMICILIO Leandro Gómez 782 ... FECHA de NACIMIENTO 5-3-1914 ...
AR. 1º Sec. Paysandú ESTADO CIVIL Casado ... PROFESION U OCUPACION Jubilado ... C.I.-Nº 548299 ... Dpto. Montevideo 1
DENCIAL CIVICA SERIE KBA .. Nº 14737 ..-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS María Hortencia de Freitas Gardil ..... DOMICILIO Sarandí Nº 935 ..... FECHA de NACIMIENTO 3-7-1920 ... 2
AR. Paysandú ..... ESTADO CIVIL soltera ... PROFESION U OCUPACION Abogada ..... C.I.-Nº 2.791.124-6 Dpto. Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE KBA ... Nº 5463 ...-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Raúl Mazzilli Biavaschi ..... DOMICILIO 18 de Julio 608 ..... FECHA de NACIMIENTO 20-1-1921 .. 3
AR. Mercedes ..... ESTADO CIVIL casado .. PROFESION U OCUPACION Hacendado ... C.I.-Nº 3.914.839-5 Dpto. Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE .. KBA Nº .. 17420 ..-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Julio Mario Quintana Solari ..... DOMICILIO Libertad 989 ..... FECHA de NACIMIENTO 11-2-1910 .. (4)
AR. Paysandú ..... ESTADO CIVIL casado ... PROFESION U OCUPACION Jubilado ... C.I.-Nº 35.097 .... Dpto Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE KAA .. Nº 2660 ...-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Ana María Guilleminot Da Silva ..... DOMICILIO Luis Batlle Berres 1028 ..... FECHA de NACIMIENTO 9-4-1939 5
AR. Paysandú ..... ESTADO CIVIL casada .... PROFESION U OCUPACION Empleada .. C.I.-Nº 50.198 .... Dpto Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE KBA .. Nº 14250 ..-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Justo German Caraballo ..... DOMICILIO Bolívar Nº 784 ..... FECHA de NACIMIENTO 28-5-1918 .. (6)
AR. Paysandú ..... ESTADO CIVIL casado ..... PROFESION U OCUPACION Empleado C.I.-Nº 20642 ..... Dpto ... Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 8114 ...-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Diva Argelia Masdeu Martínez ..... DOMICILIO Zorrilla de San Martín 858 FECHA de NACIMIENTO 17-1-1921 7
AR. Paysandú ..... ESTADO CIVIL casada .... PROFESION U OCUPACION Profesora C.I.-Nº 18697 ..... Dpto. Paysandú .....
DENCIAL CIVICA SERIE KBA Nº 7766 ..-

FIRMA [signature]

BRES Y APELLIDOS Esteban Raúl Callorda Achigar ..... DOMICILIO Perú 884 ..... FECHA de NACIMIENTO 12-5-1929 8
AR. San Roque (Argent.) ESTADO CIVIL casado ..... PROFESION U OCUPACION Agrimensor C.I.-Nº 25612 ..... Dpto. Paysandú ....
ENCIAL CIVICA SERIE KBA Nº 10540 ..-

FIRMA [signature]

18280 - 70461

-4-

NOMBRES Y APELLIDOS Artigas Barboza Saez ..... DOMICILIO Leandro Gomez 782 ..... FECHA de NACIMIENTO 2-6-1932 9
LUGAR Tacuarembó ESTADO CIVIL casado PROFESION O OCUPACION empleado C.I.-Nº 1.640.514-1 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 16164 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Manuel María Falca Quiroga ..... DOMICILIO Setembrino Pereda 1146 ..... FECHA de NACIMIENTO 29-12-1924 10
LUGAR Paysandú ESTADO CIVIL casado PROFESION U OCUPACION Comisario(R) C.I.-Nº 23378 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 22872 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Ricardo Ramón Paradiso Nocera ..... DOMICILIO Viz. de Maua 1034 ..... FECHA de NACIMIENTO 18-10 1913 11
LUGAR Paysandú ESTADO CIVIL cadado PROFESION U OCUPACION Médico C.I.-Nº 18879 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KBA Nº 3036 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Angel Erramuspe ..... DOMICILIO Cerrito 878 ..... FECHA de NACIMIENTO 28-6-1938 12
LUGAR Lorenzo Geyres ESTADO CIVIL casado PROFESION U OCUPACION Rematador C.I.-Nº 2.886.873-7 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KBA Nº 19042 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Roberto Klastornik Padlog ..... DOMICILIO Colón 1128 ..... FECHA de NACIMIENTO 24-6-1927 13
LUGAR Pueblo Porvenir PdU ESTADO CIVIL casado PROFESION U OCUPACION Empleado C.I.-Nº 32587 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KBA Nº 9833 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Isidro Federico Volpe Gallay ..... DOMICILIO Independencia 726 ..... FECHA de NACIMIENTO 15-5-1905 14
LUGAR P. Porvenir (PdU) ESTADO CIVIL casado PROFESION U OCUPACION Empresario C.I.-Nº 3.048.059-5 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 3385 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Julia BEatriz Viola Maxera ..... DOMICILIO 18 de JUlio 924 ..... FECHA de NACIMIENTO 29-3-1938 15
LUGAR Paysandú ESTADO CIVIL casada PROFESION U OCUPACION Profesora C.I.-Nº 2.513.805-4 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 15090 FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS Aldeber CAmurac Mescia ..... DOMICILIO 19 de Abril 1281 ..... FECHA de NACIMIENTO 12-11-1915 16
LUGAR Paysandú ESTADO CIVIL soltero PROFESION U OCUPACION Empleado C.I.-Nº 18370 Dpto. Paysandú
CREDENCIAL CIVICA SERIE KAA Nº 4830 FIRMA

18280

70462

Form. 802

CORTE ELECTORAL

B= Nº 799882 RIO NEGRO I

Montevideo, 31 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

OF. 40/82

511/1/82

Señor Jefe:

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras LAB , perteneciente a la agrupación ESCUELA PART. COLOR.Y BATLLISTA del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de RIO NEGRO el día 24 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

GERARDO TEJERA
SUB-DIRECTOR
Oficina Partidos Politicos

Dr. ALFONSO M. CATALDI
Director
Oficina de Partidos Politicos

31 AGO. 1982
Pase a 4
No. de [illegible] 6566

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 31/8/82
Memorandum 2000

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 AGO. 1982
Pase a [illegible]
18290

70463

1) José Federico Fadgello Bordoli.
nombres y apellidos completos

Domicilio Sarandí 3412.

Fecha y lugar de nacimiento 31 de Julio de 1945. Río Negro.

Estado civil Casado. Profesión u ocupación Empleado.

Cédula de Identidad 21.429. Expedida en Río Negro

Credencial Cívica. L.A. 19150 Firma

2) Ricardo Hartger Giró
nombres y apellidos completos

Domicilio Rincón 1649

Fecha y lugar de nacimiento 26 de Junio de 1946. Río Negro

Estado civil Casado Profesión u ocupación Jubilado

Cédula de Identidad Nº 4161.5 Expedida en Río Negro

Credencial Cívica. L.A. 44644 Firma

3) Héctor Enrique Olivera
nombres y apellidos completos

Domicilio Treinta y Tres 1275

Fecha y lugar de nacimiento 27 de Octubre de 1942. Río Negro

Estado civil Soltero Profesión u ocupación Empleado

Cédula de Identidad Nº 3.021.384-3 Expedida en Río Negro

Credencial Cívica. L.A.A. 10.975 Firma

4) Helenglas Vicente Laviosa Espinosa
nombres y apellidos completos

Domicilio Linera Nº 1390

Fecha y lugar de nacimiento 25 de Noviembre de 1946. Río Negro

Estado civil Casado Profesión u ocupación Empleado

Cédula de Identidad Nº 28.928 Expedida en Río Negro

Credencial Cívica. L.A. 22605 Firma

5) Rodolfo Cecilio Iturburren Echaremunt
nombres y apellidos completos

Domicilio 18 de Julio Nº 1566

Fecha y lugar de nacimiento 22 de Noviembre de 1906. Río Negro

Estado civil Casado Profesión u ocupación Jubilado

Cédula de Identidad Nº 2.764.642-1 Expedida en Río Negro

Credencial Cívica. L.A.A. 6811 Firma

10290

70464

Sigue FOLIO Nº 2 con el NOMBRE de: JORGE WASHINGTON CALCAGNO

7) Jorge Washington Salgado Oreggioni — CLAIMANT
nombres y apellidos completos
Domicilio .PAN JAVIER
Fecha y lugar de nacimiento .26 de Julio de 1931 .Soriano
Estado civil .Casado Profesión u ocupación Agricultor
Cédula de Identidad N° 2.660385-2 Expedida en .Río Negro
Credencial Cívica. L.B.A. 2761 Firma. J. W. Salgado

7) Homero Vicente Damasi Degola
nombres y apellidos completos
Domicilio .18 de Julio N° 2095
Fecha y lugar de nacimiento .21 de Agosto de 1928 .Río Negro
Estado civil .Casado Profesión u ocupación .Comisionista
Cédula de Identidad .N° 15781 Expedida en .Río Negro
Credencial Cívica. L.A.A. 10.691 Firma.

8) José Antonio Rasmuchi Zunetta
nombres y apellidos completos
Domicilio .Durazno N° 3124
Fecha y lugar de nacimiento 3 de Agosto de 1932 .Río Negro
Estado civil .Casado Profesión u ocupación .Empleado
Cédula de Identidad .N° 16434 Expedida en .Río Negro
Credencial Cívica. L.A.H. 11575 Firma.

9) Lorenzo Tucci Damico
nombres y apellidos completos
Domicilio .Calle 9 Durazno
Fecha y lugar de nacimiento .21 de Diciembre de 1919 .Colonia
Estado civil .Casado Profesión u ocupación .Jubilado
Cédula de Identidad .2.092.290-6 Expedida en .Río Negro
Credencial Cívica. L.A.H.E. 7177 Firma. Lorenzo Tucci Damico

SIGUE FOLIO N° 3.-CON EL NOMBRE ROMULO NORBERTO WALTER ACLAND

10) José Luis Martínez Baldi
nombres y apellidos completos
Domicilio .Durazno N° 1437
Fecha y lugar de nacimiento .5 de Enero de 1938 .Río Negro
Estado civil .Soltero Profesión u ocupación .Empleado
Cédula de Identidad .N° 1.640.622 Expedida en .Río Negro
Credencial Cívica. L.A.H. 15191 Firma.

18290
70465

SIGUE FOLIO N° 3 CON EL NOMBRE DE ROMULO NORBERTO WALTER ACLAND

AUDITAS

Fórm. 802

CORTE ELECTORAL

B Nº 778372 RIVERA 7

Montevideo, 2 de setiembre de 1982.-

SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

TENIENTE CORONEL DON ALFREDO ROBERTO LAMY.

SIRVASE CITAR

Señor Jefe:

71/82
507/3/82

De acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley Fundamental Nº 2, de 7 de junio de 1982 y conforme disponen los arts. 14 y 31 de su Decreto Reglamentario Nº 223/82 de 6 de julio ppdo, remito a Ud. copia de la lista de candidatos identificada con las letras HAE , perteneciente a la agrupación "AGRUPACION RENOVADORA" del Partido COLORADO

La solicitud de registro de dicha lista de candidatos fue presentada ante la Junta Electoral de RIVERA el día 26 de agosto ppdo.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

Dr. ALFREDO DE CASTRO
Dpto.
Oficina de Partidos Políticos

J. Pol. de Comunicaciones del Jefe
02 SET. 1982
5
6213

Junta de Comunicaciones del Jefe
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha 02
Hora 13 Despacho
No. de orden 18422

70466

(2)

LEMA: PARTIDO COLORADO | SUB-LEMA: UNION COLORADA Y BATLLISTA | AGRUPACION: RENOVADORA | AMIGOS DE: JORGE PACHECO ARECO - ANTONIO CABRERA - NERO de BARROS

Nº	NOMBRES y APELLIDOS COMPLETOS	DOMICILIO	FECHA-LUG. de NAC.	ESTADO CIVIL	PROFESION u OCUPACION	DPTO.: CED. IDENT.	CRED. CIVICA	FIRMA
	Antonio CABRERA HOYO	Reyles 1198	14/06/920 Rivera	Casado	Jubilado	2.527.909-6 Riv.	H.A.B. 7598	
	Nero Espartano de BARROS TRINDADE	J.Suárez 463	15/02/910 Rivera	Casado	Jubilado	20.371-Rivera	H.A.A. 11157	
	Daley Dagoberto PERDOMO MADEIRO	Sarandí 763	23/07/920 Lavalleja	Casado	Médico	3.030.007-2 Riv.	H.A.A. 8126	
	Julio Leoncio PEREIRA SERORENA	J.Suárez 463	2/03/924 Mdeo.	Casado	Ing. Agrim.	47.2054 Mdeo.	H.A.B. 16842	
	Odorico ANTUNEZ FAGUNDEZ	M. de Corrales	10/08/899 Rivera	Divorc.	Escribano	34.956 Rivera	H.D.B. 1662	
	Tomás Natividad YONA VINA	Pte. Viera 1186	15/12/928 Soriano	Casado	Empleado	28.818 Rivera	H.A.A. 8311	
	Jorge Emilio ARMAND UGON INDART	Figueroa 1128	31/07/914 Rivera	Casado	Hacendado	2.895.953-6 Riv.	H.A.B. 9703	
	Carlos María de los SANTOS DA SILVEIRA	Artigas 614	5/02/928 Rivera	Casado	Empleado	15.831 Rivera	H.A.A. 4867	
	Lucio CABRERA HOYO	Av. Brasil 526	23/07/921 Rivera	Casado	Jubilado	10.516 Rivera	H.A.B. 7584	
	Napoleón de BARROS TRINDADE	F.Carámbula 1068	10/10/921 Rivera	Casado	Jubilado	12.277 Rivera	H.F.A. 13.8	
	Cándido MACHADO FAJARDO	Av. Sarandí 516 Apto 1	18/01/926 Mdeo.	Casado	Comercio	18.611 Rivera	H.A.B. 10458	
	Iberé Hernandarias CARAMBULA MACHADO	Joaquín Suárez 316	14/11/914 Rivera	Casado	Empleado	326.930-2 Riv.	H.A.A. 1998	
	Hugo CAZENAVE OCAMPOS	L.Latorre 1008	30/05/926 Rivera	Casado	Jubilado	2.521.497-9 Riv.	H.B.A. 9100	
	Mauro LEITE CENTENA	Dr. Aniollés 497	15/01/915 Rivera	Casado	Jubilado	3.059.070-0 Riv	H.B.A. 9531	
	José María CASADEI VIVIANI	Uruguay 448	4/02/918 Thdo.	Casado	Jubilado	63.867 Rivera	H.A.A. 8534	
	Juan Alberto GOUGHON FERNANDEZ	San Martín 998	5/04/947 Rivera	Casado	Empleado	2.658.751-6 Riv.	H.A.A. 9228	
	Armental MOSQUERA SILVEIRA	José P.Varela 248	12/01/929 Thdo.	Casado	Empleado	75.042 Rivera	H.A.B. 26242	
	Jacinta CHIAPARA CANNA	Gral. Gestido 908	21/02/924 Brasil	Viuda	Maestra	9810 Rivera	H.A.A. 8346	
	María Nerea ESTEVES VELASCO	Jo de Ibarbourou 616	11/03/926 Rivera	Casada	Jubilada	41540 Rivera	H.A.B. 10044	
	Carlos Alberto BLANCO MENDEZ	Pte. Viera 1326	1/03/936 Rivera	Casado	Empleado	3.006.485-6 Riv.	H.A.B. 11712	
	Armando SEVERO	F.Carámbula 1276	3/11/899 Salto	Casado	Mayor (B)	13.413 Rivera	H.A.B. 9338	
	Honorina ACOSTA ATAIDES	L.A.de Herrera 1098	31/08/922 Rivera	Viuda	Comercio	92.635 Rivera	H.A.B. 1998	
	Osvaldo FAGUNDEZ LIMA	Uruguay 483	29/08/936 Rivera	Casado	Empleado	18.427 Rivera	H.A.B. 16508	
	Jorge Wilmar Landó Nin	F.Carámbula 909	30/10/931 Rivera	Casado	Empleado	2.635.156-2 Riv.	H.A.B. 27732	
	José Leonidas de BARROS RUSSO	J.Suárez 463	10/03/935 Rivera	Casado	Comercio	17.700 Rivera	H.A.A. 7377	
	Gonzalo RODRIGUES PIMENTEL	Dr. Aniollés 427	15/11/923 Rivera	Casado	Jubilado	98.580 Rivera	H.A.A. 12138	
	Terezilia Luciene ACOSTA La PAZ	Agraciada 698	27/12/944 Rivera	Casada	Maestra	23.643 Rivera	H.A.B. 23468	
	Shirley Dandi REINERI SERNAIZ	Agraciada 768	10/09/942 Rivera	Soltera	Comercio	22.851 Rivera	H.A.A. 8354	
	Juan Adolfo BULA CHILIE	Sarandí 739	2/10/918 Rivera	Casado	Comercio	9189 Rivera	H.A.B. 2488	

70467

F. 29-6-78

MINISTERIO DEL INTERIOR

No._____

Dirección Nacional de Información e Inteligencia

ASUNTO: P.C.L.

ALBUM FOTOGRAFICO

70468

SECRETO

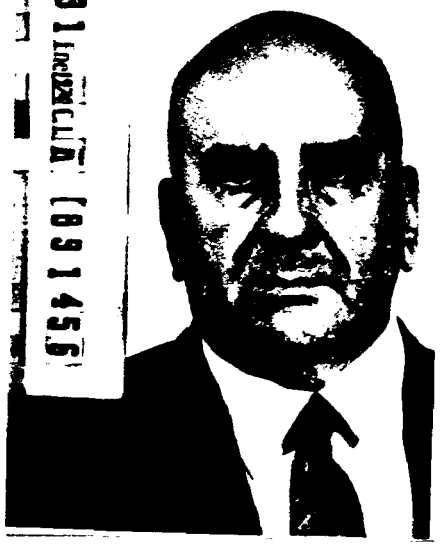

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CURBELO.

LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ.-

ALFREDO VIGNEAUX VALDEZ.

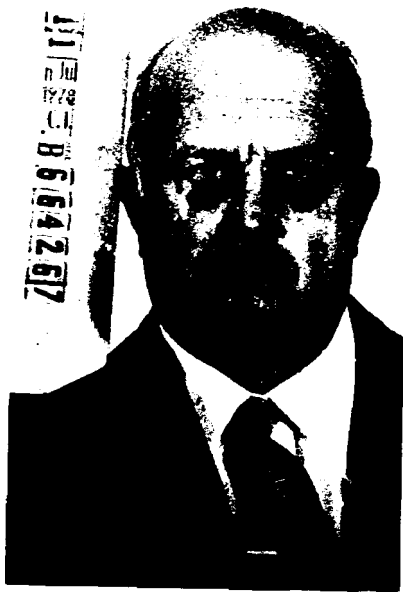

LUIS RIÑON PERRET.-

SECRETO

SECRETO

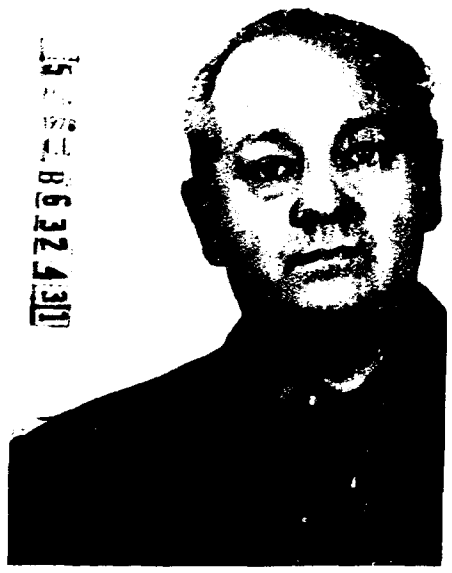

ADOLFO OMAR GIOVIO DIEGO.

ANTONIO MARCHESANO COSTA.-

NELSON DOMINGO CONSTANZO GARMENDIA.

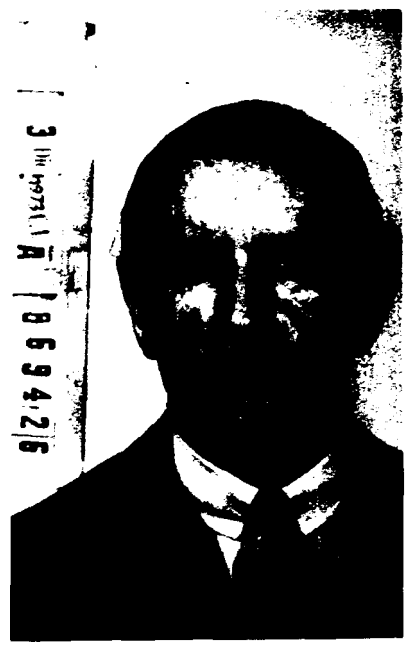

JUSTINO CARRERE SAPRIZA.-

SECRETO

70470

SECRETO

JULIO MARIA SANGUINETTI COIROLO.

BAUTISTA LOPEZ TOLEDO.-

BALTASAR GRANUCCI SEMINO.-

ATILIO CARLOS MAURI BOUVIER.

SECRETO

SECRETO

RAUMAR FEDERICO JUDE MOLLER.-

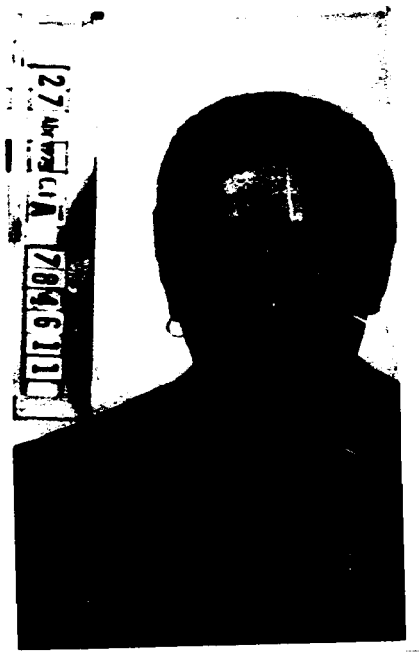

MANUEL FLORES MORA.-

EDUARDO PAZ AGUIRRE.-

AMILCAR OMAR VASCONCELLOS.-

SECRETO

70472

SECRETO

ALBERTO JUAN BRAUSE BERRETA.-

José LUIS GUSTIN TAJES.-

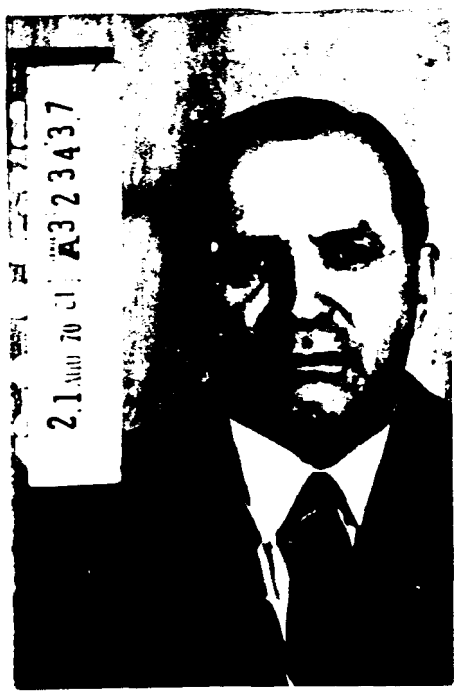

JOSE LUIS SOTUYO PEREZ.-

GUILLERMO BAUSERO AGUIRRE.-

SECRETO

SECRETO

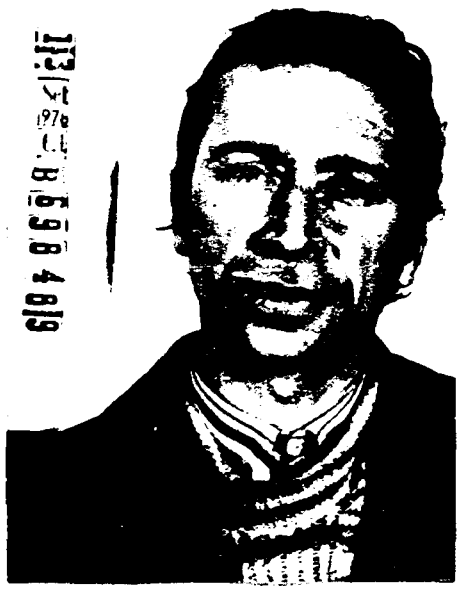

RAMON ALBERTO SCOCOZZA GRASSO.-

MAXIMO GURMENDEZ GUILLEMETE.-

WASHINGTON CATALDI.

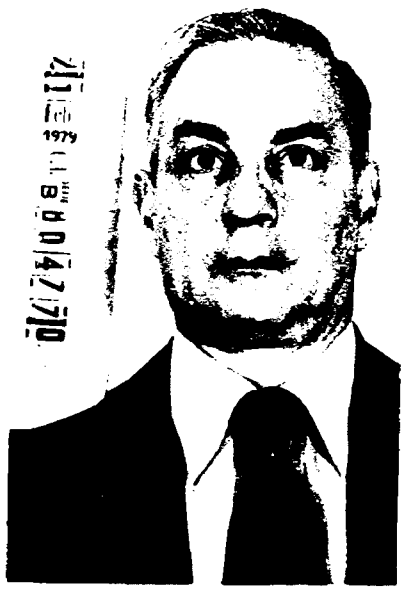

ANIBAL LUIS BARBAGELATA.-

SECRETO

70474

SECRETO

29 VIII 1966 CIA1981205

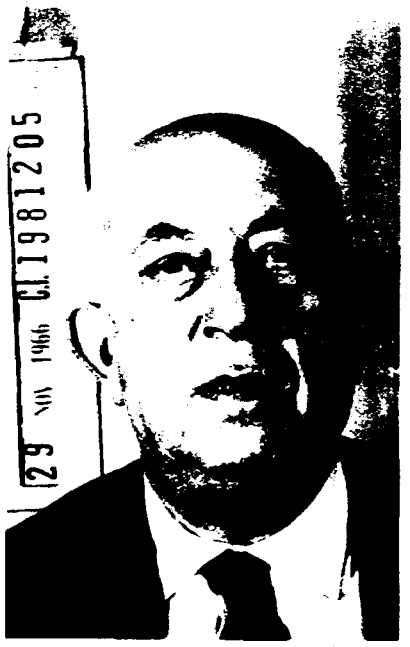

ARTURO LEONARDO GUZMAN FLORES.-

MARIO MORA GUARDINO.-

30 VIII 1966 CIA1516508121

RICARDO ALFREDO ARIZMENDI.-

SECRETO

ENRIQUE TARIGO VAZQUEZ.-

70476

FICHAS

COLORADO.-

70477

NOMBRE : ;Santiago ACOSTA Y LARA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Movimiento por la Concordia Nacional

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: jul.81.-

70478

SECRETO

NOMBRE: Alberto ABDALA.

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: ABOGADO

DOMICILIO: Patria No.716

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 40.23.36 (Domicilio)
90.84.62 (Escritorio)

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

NOMBRE: Ricardo Alfredo ARIZMENDI

FECHA DE NACIMIENTO: Nacido el 19 de junio de 1939.

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO: Ejido No.1233 apto.5

PROFESION:

DOUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No. 854.843
R.F. A 565.082

TELEFONO: 98.28.97

CARGO QUE OCUPA: Integrante del Directorio de "El Dia".=

VEHICULO:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70480

SECRETO

NOMBRES: Aristides ARENA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

DETALLE DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70481

NOMBRE: Aristides ARENA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70481

NOMBRE: Julio AGUIAR.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto de Jorge BATLLE e integrante de la Juv.Colorada.(ficha con Jorge).

70482

[redacted]: Julio AMORIN. LARRAÑAGA.

[redacted]:

[redacted] CIVIL:

[redacted]: Dr.-

[redacted]: Bv.Artigas 1545 ap.201.-

[redacted] DE IDENTIDAD:

[redacted]: 41.13.69 ó 79.-

[redacted]:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:
- Contacto del Dr. Jorge BATLLE.-(ver ficha Jorge).-

70483

NOMBRE : **Daniel BARREIRO.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **Mov. por la Concordia Nacional. jul.81.-**

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE : Esteban BACIGALUPI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Mov. por la Concordia Nacional. jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70485

[illegible], Pedro BAGALCIAGUE.-

FECHA NACIMIENTO.

ESTADO CIVIL.

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

CARGOS QUE OCUPA:

[illegible]:

70486

NOMBRE: Pedro Luis BARTZABAL.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado.- jul.81.-

DEC. A. M. ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70487

[redacted]: Antonio BASTIANINI.-

[redacted]:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted]A DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70488

NOMBRE: Hector BASSAITEGUY.-

FECHA [illegible]

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Ingeniero.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[illegible] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70489

NOMBRE: José Luis BATLLE GARCIA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

DOMICILIO: Paraguay Nro. 1547

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 91.68.28 (dom.) - 98.65.57 (Galeria)

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RUBRO DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70490

NOMBRE: Washington BERDOMAS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70491

N.A.C.: Ernesto BELO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

EXPEDIDO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70492

NOMBRE: Baltasar BRUM INDARTE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70493

NOMBRE: Juan Miguel BARBERO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70494

SECRETO

NOMBRE: Aníbal Luis BARBAGELATA CASTELUCCI.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de febrero de 1938. en Montevideo.-

ESTADO CIVIL: Casado

PROFESION: Abogado.- Profesor.-Periodista.-

DOMICILIO: Soriano No.1318

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 343.919

RF. B 804.770

CC. serie Nro.

TELEFONO: 91.22.56

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA: Redactor Responsable de "El Dia" hasta mediados del año 1979.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: 9/x/82

70495

SECRETO

SECRETO

NOMBRE: José Lorenzo BATLLE CHERVIERE

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de junio de 1941

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: Cno. de los Pirinchos No.1257

PROFESION: Periodista

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. 939.894
R.F.

TELEFONO: 30.07.43

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA: Redactor Responsable del "EL DIA".-
Domic. San José No. 1338.-
Miembro Consejo de Administración.-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70496

SECRETO

SECRETO

NOMBRE: Jorge Luis BATLLE IBAÑEZ.-

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de febrero de 1921
en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Abogado. y HACENDADO. -

DOMICILIO: Bvar. España No.2873, ap.901.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 522.710.
RF B 36824.

TELEFONO: 79.90.85
042-40965 de Punta del Este.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Líder de uno de los sectores del Partido Colorado Unidad y Reforma "Lista 15".- Desde 1959 al 67 diputado del mencionado sector. Posteriormente candidato a la Presidencia de la Republica, no postulándose para cargos dentro del Poder Legislativo.

SECRETO

70497

BATLLE IBAÑEZ,Jorge.-

Mem.710: Se contacta Numa FALIVENI,con el causante.

Mem.717: Se contacta Tabaré HACKENBRUCH,con el causante.-

Mem.717: Llama a la Embajada de la RFA y pide para hablar con el Agregado Cultural.

Mem.721: Habla con el periodista Efraín QUESADA y le manifiesta su posición con respecto a la situación política del,País.

Mem.723: De la Embajada de la RFA le informan que el Agregado Cultural va a pasar por su domicilio.

Mem.731: JUDELO llama y comentan el viaje de aquel a los EE.UU.-

Mem.748: Con el Dr. Julio María Sanguinetti - se refieren al viaje a España de Hierro Gambardella.-

Mem.750: IMPORTANTE se refiere con EFRAIN QUESADA a la actualidad política fundamentalmente a la situación del Embajador Jorge Pacheco.-

Mem.753: Mantiene un extenso dialogo con una persona de apellido MENENDEZ, sobre temas económicos - agropecuarios.-

Mem.753: El Dr. Batlle le indica a Efrain QUESADA, que Jorge OTERO, (director de "El día"), le confirmó la aceptación de Pacheco en la Embajada en Washington.-

Mem.754: Batlle con un MN, el cual le comenta que esta dispuesto a tomar alguna medida contra la Comisión Administradora del Partido Colorado.-

Mem.754: Batlle con un MN, sobre la situación Política Uruguaya, posición de Pacheco Areco y los Norteamericanos.-

NOMBRE: Elbio CASAS SOMMA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted] QUE OCUPA:

[redacted] DE ANTECEDENTES Y PERICULOSIDAD:

70493

NOMBRES: Alberto CANESSA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted]: DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70500

NOMBRE: Lidia CARPENTIERI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70501

N.Y.T.: Alfonso J. CAL.-

FECHA NACIMIENTO.

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

TRABAJO:

CARGOS QUE OCUPA:

DES. A., DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70502

CASABO GUELFI Alberto Jose

HIJO de Alberto y Zulma

Dom. 18 de julio 2088

Nac.el 25.10. 1960.

70503

NOMBRE: Luis CAVIGLIA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

PARTIDO:

VINCULADO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado.-jul.81.-

MEDIDA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70504

NOMBRE: Gualberto CLEMENTE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

EDAD:

CARGOS QUE OCUPA:

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70505

NOMBRE: Nelly CORDERO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70506

NOMBRE: Lidia COLLAZO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctora.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisroio P.Colorado.- jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70507

NOMBRE: Carlos María CHAVAT.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70508

NOMBRE: Wilson CRAVIOTTO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado. jul.81.-

ACTIVIDADES Y FUNCIONARIO:

70509

[redacted]: Celmar A. CRUZ.-

[redacted]:

[redacted]:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70510

[redacted]: Norberto CRUZ.-

[redacted]

[redacted] CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70511

SECRETO

NOMBRE: Washington CATALDI.-

FECHA DE NACIMIENTO: 3 de agosto de 1923.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

PROFESION: Comerciante. Gerente de Carpintería "MARTINEZ HNOS.".-

DOMICILIO: San Lucas No.1622

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 406.039
R.F. A 854.094

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: De 1967 a 1969 actuó como representante por el Partido Colorado (Montevideo). En 1971 electo como diputado por el Sector Unidad y Reforma.-

SECRETO

70512

SECRETO

NOMBRE: Justino Angel CARRERE SAPRIZA

FECHA DE NACIMIENTO: 9 de abril de 1918.-

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: E.M. Drake No.1993
D.F. Crespo No.1735

PROFESION: Medico

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 298.208 (C.I.)
R.F. A 869.426

TELEFONO: 1) 50,11,47
2) 4.24.65

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Representante colorado por Montevideo por un breve período del año 1947; titular en la legislatura del 51-55. Electo Senador en las ultimas elecciones nacionales.=

70513

SECRETO

SECRETO

NOMBRE: Nelson Domingo COSTANZO GARMENDIA.-

FECHA DE NACIMIENTO: / /1917 en Montevideo

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Coronel Retirado.

DOMICILIO: 26 de Marzo Nro.1196,ap.401.
Av. Brasil 2428, Ap. 301

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 241.593.
RF.
CC.serie AXA Nro. 11.003.

TELEFONO: 79 94 59.

VEHICULO: 304.981

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto de Dr.Jorge Batlle.(ver ficha Jorge)

SECRETO

70514

NOMBRE : **Carmelo CABRERA GIORDANO.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Ex legislador P. Colorado. (515).
Pte. junta Dptal. Montevideo.

70515

SECRETO

NOMBRE: Miguel Hebert DAMASCO GUTIERREZ

FECHADE NACIMIENTO: Nacido en el Dpto. de Artigas el 5-12-928.-

DOMICILIO: Santiago Gadea No.3330 apto.5

ESTADO CIVIL: Casado

PROFESION: Funcionario de la Gerencia de Navegación de la Administración Nal. de Puertos.-

TELEFONO.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No. 1.324.385

CARGO DUE OCUPA: Integrante del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.-

MEMORANDUM DE REFERENCIAª

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70516

NOMBRE: José Luis DAGLIO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70517

NOMBRE: Ricardo DUARTE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70518

NOMBRE: Carlos Santos DIGHIERO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70519

[illegible]: Juan Manuel DIAZ.-

[illegible] NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[illegible]:

[illegible]:

CARGOS QUE OCUPA:

[illegible] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70520

NOMBRE: Ruben DIAZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto con Dr.Jorge Batlle.(Ver ficha Jorge).

70521

NOMBRE: Juan J. DIANA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RAMO DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70522

NOMBRE : Winston ELETUCHANZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: COMISION ASUNTOS ELECTORALES.-
julio 81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE : **FABIUS, Alberto.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado. (6 oct.81).-

70524

NOMBRE : **Roberto FALCO.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **Comité Provisorio P.Colorado. jul. 81.**

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE : Bernardo FERREIRA AVILA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: COMISION ASUNTOS ELECTORALES.-
julio 81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70526

NOMBRE : **Ocilio FERREIRA AVILA.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **COMISION ASUNTOS ELECTORALES.-**
julio 81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70527

NOMBRE: Guillermo FACELLO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Secretario de Raumar Jude.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto frecuente con Dr. Jorge Batlle. Integrante del Mov. 21 de marzo.-
- Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado.(Oct.6/81).-

70528

[redacted]: Roberto FALCO.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]: Arquitecto.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

70529

[redacted]: Luis A. FAROPPA.

[redacted]

[redacted]

[redacted]: Contador.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]: DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70530

NOMBRE: Alfredo FERNANDEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P. Colorado en Las Piedras.-

70531

NOMBRE: Américo FONTAN.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70532

NOMBRE: Pablo FONTAINA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70533

[illegible]: José BOGLIA MENDEZ.-

[illegible] NACIMIENTO:

[illegible] CIVIL:

[illegible]: Ingeniero.-

[illegible]:

[illegible] DE IDENTIDAD:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible] DE ACTIVIDADES Y [illegible]:

70534

[redacted]: Carlos FRASCHINI.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]: Doctor.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] Comité Provisorio P.Colorado.- jul.81.-

[redacted]

70535

[illegible]: Arnol FRANCO.-

FECHA NACIMIENTO.

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

[illegible]:

CAUSA QUE CURA:

MEDIA DE AUTENTICACION Y [illegible]:

70536

NOMBRE: Rafael FRANZINI BATLLE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.1:611956 B.C.A. 72.128.-

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70537

NOMBRE: Luis FRANZINI BATLLE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 1:611.159 y B.C.A. 70.402.-

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RAMO DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE: Manuel FLORES SILVA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.1:215.082 B.C.A. 42.002.-

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70539

SECRETO

NOMBRE: Manuel FLORES MORA.

FECHA DE NACIMIENTO: 4 de setiembre de 1923
en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: Divina Comedia No.1615

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 406.766.
RF A 784.611.
CC.serie Nro.

TELEFONO: 50.10.06

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70540

SECRETO

SECRETO

NOMBRE: JORGE LUIS FRANZINI.=

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de enero de 1932

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: Blanes Viale No. 5896

PROFESION: Periodista

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No. 589.992
R.F. C 7039

TELEFONO: 50.33.20

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Director de el Diario "El Dia".
- Presidente del Consejo de Administración de EL DIA. Dic. 1980.-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70541

SECRETO

NOMBRE: Sergio Ruben GABA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70542

NOMBRE: M. Ingrid GABRIELZYK.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70543

NOMBRE: Enrique GASPARRI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado.- jul.81.-

RAMA DE ACTIVIDAD Y FUNCION DENTRO:

70544

NOMBRE: Daniel GARCIA PINTOS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: domic. 51.24.82.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado. 6 oct. 81).-

70545

NOMBRE: Juan Carlos GALVAN.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70546

NOMBRE: Juan Carlos GAZZANO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Arquitecto.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RAMO DE ACTIVIDADES Y PARTICIPACION:

70547

NOMBRE: Natalio GELBER.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante dela Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70548

NOMBRE: Artigas GONZALEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

DESDE LA FECHA ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70549

NOMBRE: Eustaquio GIRAZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70550

SECRETO

NOMBRE: Baltazar GRANUCCI SEMINO.

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de marzo de 1927 en / Montevideo.

PROFESION:

DOMICILIO: Gonzalo Ramírez No.1745,ap. 703.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 397.880.
RF 2:059.528.
CC.serie Nro.

TELEFONO: 49.54.09

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

3

SECRETO

70551

SECRETO

NOMBRE: Héctor . GRAUERT.

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO: Blanes Viale No.5925

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:C.I.

RF.

CC.serie Nro.

TELEFONO: 50.33.47

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto del Dr. Jorge BATLLE.(Ver fichas Jorge).-

SECRETO

70552

SECRETO

NOMBRE: Adolfo Omar GIOVIO DIEGO.

FECHA DE NACIMIENTO: 11 de mayo de 1927 en - Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 496.714.
RF B 632.431.
CC.serie Nro.

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

- Contacto del Dr.Jorge BATLLE.(Ver fichas Jorge).-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70553

NOMBRE: Gianella GALLO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I.1:675.606 BBB 31.281.-

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70554

[illegible]: Hugo GRANUCCI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: [illegible].-

DOMICILIO: [illegible].-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 1:403.305.-

RELIGION:

NACIONALIDAD:

CARGOS QUE OCUPA:

[illegible]. DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70555

NOMBRE: M´aximo GURMENDEZ GUILLEMETTE.-

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Abogado.

DOMICILIO: Bvar.España No.2954,apto.201.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 645. 200.
RF
CC.serie Nro.

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

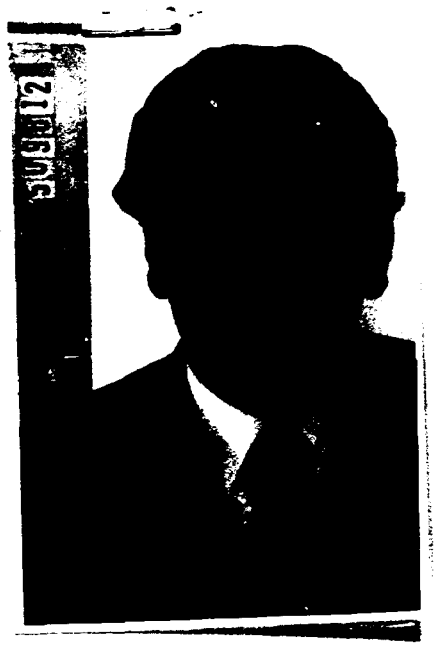

SECRETO

NOMBRE: Arturo Leonardo GUZMAN FLORES

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de abril de 1947 en la Rca. Argentina.=

ESTADO CIVIL: Casado.=

DOMICILIO: Avda. Agraciada No.1513//Paraguay 1547/905
Estudio: Constituyente No. 1829
Paraguay No.1547

PROFESION: Abogado-Periodista

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No. 555.962
R.F. A 509.812

TELEFONOS: 1) 91,23,14
2) 4,36,18
3) 90.03.13

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto con Dr. Jorge BATLLE.(Ver ficha Jorge).-

SECRETO

70557

NOMBRE : **Julio C. HERNANDEZ.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **Comité Provisorio P.Colorado.- jul. 81.-**

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70558

SECRETO

NOMBRE: Tabaré HACKENBRUCK.-

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO: Calle Rivera casi Aparicio Sara via (Ciudad de Las Piedras).-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA? Ex-Diputado.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto del Dr.Jorge BATLLE.(Ver fichas Jorge).-

SECRETO

NOMBRE: Luis HIERRO GAMBARDELLA.-

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Abogado.

DOMICILIO: Guana No. 2122 .

Trabaja en Explotaciones Rurales de J.Canning 2393. UTE.49.14.08.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 243.957.

RF

CC.serie A.X.A. No. 5942.-

TELEFONO: 49.54.06

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70560

SECRETO

NOMBRE: Luis Antonio HIERRO LOPEZ.

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de enero de 1947 en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Secretario de Redacción "El Día".

DOMICILIO: Abadie Santos No. 923 apto. 10. apto.1002

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 1:093.823.
RF 807.661.
CC.serie Nro.

TELEFONO: 40.34.68

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Conducto a [illegible]
[illegible]

SECRETO

70561

SECRETO

NOMBRE: Raumar Federico JUDE MOLLER.

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de marzo de 1929 en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Abogado y Productor Agropecuario.

DOMICILIO: Colonia Nro. 993, 3er.Piso.
Blanca del Tabare No. 2928.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 584.317.
RF A 835.237.
CC.serie Nro.

TELEFONO: 90.34.62

VEHICULO: Camioneta Mercedes Benz Blanca
Mat. 297.245.-

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto frecuente con Dr.Jorge BATLLE , por intermedio de su Secretario Guillermo Facello.-

SECRETO

70562

NOMBRE: Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

TRABAJO:

CARGOS QUE OCUPA:

FECHA DE ADMISION Y FUNDAMENTO:

70563

NOMBRE: Luis Eduardo JUAN.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70564

[redacted]: Raúl JUDE

[redacted] NACIMIENTO:

[redacted] CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70565

SECRETO

NOMBRE: Bautista LOPEZ TOLEDO.

FECHA DE NACIMIENTO: 11 de setiembre de 1905
en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 1.109.025.
RF B 100.006.
CC.serie Nro.

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70566

NOMBRE : **Luis M. MORIS.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

El dirigente coloniense Luis M. Moris en pormenorizado análisis de los acontecimientos que se viven en el país

julio 1981.-

70567

NOMBRE: Miguel MANZI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:C.I.1:337.437 ANB 9543.-

TELEFONOS:

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70568

SECRETO

NOMBRE: Antonio MARCHESANO COSTA

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de noviembre de 1930.=

ESTADO CIVIL: Casado

PROFESION: ABOGADO

DOMICILIO: Siria No.6117.=
Bartolomé Mitre 1506

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No.529.863
R.F. B 362.642

TELEFONOS: 1) 50.13.53
2) 90.83.4 9

VEHICULO: [illegible] 107 -

CARGO QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Diputado en el período 1967 1971 por el Partido Colorado.= 1971 electo diputadd Sector Unidad y Reforma.=
- Contacto del Dr. Jorge BATLLE.(ver ficha Jorge).-

SECRETO

70569

SECRETO

NOMBRE: Antonio MARCHESANO COSTA

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de noviembre de 1930.=

ESTADO CIVIL: Casado

PROFESION: ABOGADO

DOMICILIO: Siria No.6117.=
Bartolomé Mitre 1506

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No.529.863
R.F. B 362.642

TELEFONOS: 1) 50.13.53
2) 90.83.4 9

VEHICULO: [illegible] 107 -

CARGO QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Diputado en el período 1967 1971 por el Partido Colorado.= 1971 electo diputadd Sector Unidad y Reforma.=
- Contacto del Dr. Jorge BATLLE.(ver ficha Jorge).-

SECRETO

70569

NOMBRE: Hugo MANINI RIOS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70570

[redacted]: Carlos MANINI RIOS.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]: Doctor.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]: domic. 40.28.63.
Escr. 41.63.18.-

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]:

70571

NOMBRE: Pedro MANINI RIOS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado. 6 oct. 81).

70572

NOMBRE: Ernesto MARTINEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70573

NOMBRE: Victor MARISCALCHI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

BANCOS QUE OPERA:

NOMBRE DE ABREVIACIONES Y PROTOCOLIZADO:

70574

NOMBRE: Nestor MATO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

EXPONE:

CONTINUA:

FIRMA Y ACLARACION:

70575

NOMBRE: Luis Eduardo MORAS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70576

NOMBRE: Nestor MEDINA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

DETALLE DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordin dor del P.Colorado en Las Piedras.-

70577

NOMBRE: Luis MORQUIO BLANCO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado.- jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70578

NOMBRE: Rabindranath MARTINEZ GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 3 de mayo de 1928 en el Dpto. de Canelones.-

DOMICILIO: José Batlle y Ordoñez No. 2416.-

ESTADO CIVIL: Casado.-

PROFESION: Funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.I. No.572.467

TELEFONO:

CARGO QUE OCUPA: Integrante del Ejecutivo del Partido Colorado.

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70579

SECRETO

NOMBRE: Juan Carlos MARTINO

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO: Miguel Barreiro No. 3210

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 79.37.78

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA: Integrante del Consejo Directivo del Partido Colorado (1978).-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70580

NOMBRE: Atilio Carlos MAURI BOUVIER.

FECHA DE NACIMIENTO: 11 deaabril de 1915 en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: Avda. Uruguay Nro. 991.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 436.166.-
RF A 444.943.
CC.serie Nro.

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

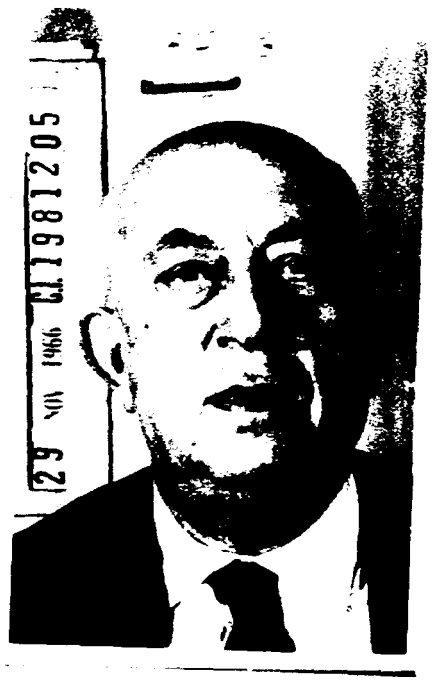

SECRETO

NOMBRE: Mario MORA GUARNIDO

FECHA DE NACIMIENTO: 12 de setiembre de 1897 en Granada (España).-

ESTADO CIVIL: Viudo

DOMICILIO: Rio Negro No.1223 apto.3.-

PROFESION:

DOCUMENTO DE IDENTID AD: C.I. No. 229,572
R.F. A 1.981.205

TELEFONO: Carece

VEHICULO: Carece

CARGO QUE OCUPA: Integrante del Directorio de "El Dia"

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

NOMBRE : **Dr. Guido MICHELIN SALOMON.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **COMISION ASUNTOS ELECTORALES. julio 81.-**

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE : **Dr. Pablo MILLOR COCCARO.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **COMISION ASUNTOS ELECTORALES.-**
julio 81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70584

NOMBRE: Rafael NOBOA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO: Independencia No. 712 - Florida.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 0352-3379.

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto de Florida del Dr.Jorge BATLLE.-(Ver fichas de Jorge).

70585

NOMBRE: Mirto NOBLE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70586

NOMBRE: Julio Cesar NUÑEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted]. DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70587

NOMBRE: César NICOLETTI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Escribano.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-
- Integrante del Movimiento Coordinador del P.Colorado en Las Piedras.-

70588

NOMBRE: Julio OLIVAR CABRERA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadora del P.Colorado en Canelones.-

70589

NOMBRE: Jorge OTERO MENENDEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: casado. a su esposa le dicen "MIMA".-

PROFESION: Doctor .-

DOMICILIO: Av. Bolivia No. 1346.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 50.04.94.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Integra el Consejo de Administración del diario "EL DIA".-Nov.80.-

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70590

NOMBRE : **Walter PAEZ CENTURION.-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **COMISION ASUNTOS ELECTORALES.-**
julio 81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70591

NOMBRE : Ulises PEREIRA REVERBEL.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Mov. por la Concordia Nacional. jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70592

NOMBRE: Jorge PACHECO ARECO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Embajador uruguayo en los EE.UU.-(Washington).-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 3652082.

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70593

NOMBRE: Ricardo PACHECO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70594

SECRETO

NOMBRE: Eduardo PAZ AGUIRRE.-

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de febrero de 1928 en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: Millington Drake Nro. 1817.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 500.816.
RF B 264.051.
Cº.serie Nro.

TELEFONO: 50 01 70.-

VEHICULO: 231 936. Brasilia Bordo. =

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto del Dr. Jorge BATLLE.(Ver fichas de Jorge).-
- Oficinas Sociedad Médica Uruguaya de Soriano No. 959.-

SECRETO

70595

NOMBRE: Jorge PAZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted]. DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70596

NOMBRE : Julián PELUFFO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Agrimensor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70597

NOMBRE: Mortimer QUIJANO.-

FECHA NACIMIENTO.

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

70598

NOMBRE: Guillermo Efraín QUESADA MILAN.-

FECHA DE NACIMIENTO: 7 de julio de 1920 en - Rio Grande del Sur,(Brasil).-

ESTADO CIVIL: Casado con Solivina SILVA ARVIZA.-

DOMICILIO: Francisco Llambí Nro.1417.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 368.759.-
RF 1:302.247.-
CC. AZA Nro. 8574.-
Pasaporte Nro. 277.180.

TELEFONO: 78.32.47.-

VEHICULO:

PROFESION: PERIODISTA.- Corresponsal de la Agencia "I.P.S." - 3er.Mundo de la Rep.Argentina,con sede en nuestro medio en su domicilio.-

- Frecuente contacto con el Dr.Jorge BATLLE.(Ver fichas de Jorge).-

70599

Clasificación "COMUNISTA"

Tronimasic Nº 368.759.- C (v. A.Z.A. 8574

Reg. Fot. 1.302.247-

Gremio a que pertenece Gráfico (diario "Acción")

Periodista.

Pasaporte No. 272.180(1)

Organización

Domicilio Juanicó Nº 3313 en 1958; igual en 1960.- Joanicó No. 3311 (junio/964).- Barroso Nro. 3319,(junio/964).-Joanicó No.3311 en IV/965.- Francisco Làmbí 1417(en 1978)(1)

Datos personales Nacido el día 7 de julio del año 1920, en Río Grande del Sur (Brasil); hijo de Guillermo y de Dolores; Casado con Solivina SILVA ARVIZA(1)

(1) Extraído de la Cóta.No: 15-2--1052.-

QUESADA MILAN : Guillermo Efraín.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

4/VII/975:-"MARCHA"del 26/XI/971,pag.7:- Integra nómina de escritores que exhortan a los intelectuales y pueblo en general a adherirse al Frente Amplio.-c.v.- 20/1/976: El Popular del31/10/972,pág.6:Hace declaraciones sobre un expediente jubilatorio FI 527 202.-El mismo es Jefe del Depto de Prensa y Propaganda del Banco de Previsión Social.-FL/dacm.-19/VIII/976:"Marcha" 14/VIII/970 pag.10, se refiere,sobre la Juventud Revolucionaria de 1810.-hc 1/II/977:Suscribe un art. en el diario "Presencia", titulado: "Llamamiento de los escritores al Pueblo", exhortando a los intelectuales y al Pueblo en general a concurrir a los comicios para sustentar las bases programáticas y las medidas inmediatas de Gobierno del F.A.-Ver Asunto 2-4-1-24-ho 21/4/977: MARCHA del 12/2/971,pág.13: Suscribe nota titulada:"Cantar opinando".-dacm.-

70600

OBSERVACIONES

14/10/959:- Vive con su madre (Dolores Milán de Quesada); en 1947 ... tuvo en su casa reuniones con elementos de la juventud comunista, a los que da lecciones de Marxismo; en 1948 estableció contactos con reconocidos elementos comunistas, a saber:- Juan C. Barrios, Enrique Amorín, Alberto Suárez.-En 1949, contactos con:- Eduardo Viera.-Es funcionario del diario "Acción", donde se dice batllista, desde allí tramita información al comunismo.- En febrero de 1958, este Servicio ha establecido que recibe directamente desde Moscú las revistas "Tiempos Nuevos" y "Literatura Soviética", para lo cual ha debido llenar un formulario y presentarlo a la sección "Cultura, Prensa e Informaciones" de la Embajada de la URSS en el Uruguay.-18/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-sp.- VII/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscú", que recibe en forma personal

OBSERVACIONES F. 219 - 10.000 - XII|74

30/4/977.- Recibe desde México una publicación del Frente Parlamentario del Partido Popular Socialista Mexicano en el que se publica unos artículos referentes a Liber SEREGNI.-ASUNTO 2-4-3-90.-wf tm.- 23/V/977: Ampliando la anotación de fecha 1/II/977, dicho llamamiento fue efectuado en época pre-electoral de 1971.-hc 2/9/77: Se establece que es responsable de los diagramados, textos y dialogados de la revista nacional PERSONAJES DE LA HISTORIA Y LA IMAGINACION. Ver Informe de Prensa 222/77 P. 2, del 1/9/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/9/977: En la fecha es indagado por el Dpto. VI de esta Dirección, por la desaparición del Sr. Julio CASTRO PEREZ (ex-Sub-Director del Semanario MARCHA hasta su clausura), que falta de su domicilio desde el lo. de agosto ppdo., y que según manifestaciones de la esposa Zai-

70601 ..//

QUESADA MILAN : Guillermo Efraín.- hoja Nº. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - IX|77

..//ra Pilar GAMUNDI ESTELLE de CASTRO, se dirigió al domicilio del titular.- Manifestó que la última vez que lo vió fue el 1o. de agosto ppdo. en su propiedad, cuando vino a la misma a la hora 10.00' de la mañana retirándose a la hora 11.00' aproximadamente, no notando nada anormal en su forma de proceder, ni le mencionó si tenía algún problema.- Ver P.deN. de la DNII del 29/9/977.- mle.- 30/9/977: En la fecha del P.deN. de la DNII del 29/9/977,se agregan a la ficha segundo apellido, primer nombre, documento, ocupación, domicilio y datos personales.- mle.- 20/1/78: Se establece que una persona,del mismo nombre, procedente de Buenos Aires, se encuentra en Punta del Este. Ver Informe de Prensa 19/78 P-1, del 19/1/78.-fps.- 12/10/78:DNIC/5943/nds.- 19/X/978.- Con fecha 11/X/978, realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a Colombia,invocando razones de trabajo,por espacio de veinte días.Fue autorizado.Ver Cpta. 15-2--1052.-afs.-

70602

Clasificación

Prontuario 368.759.- C. Civ.

Gremio a que pertenece periodista Colaborador "MARCHA" Escritor.- Jubilado periodista.-

Organización "Grupo Independiente del Frente Amplio"

Domicilio Joanicó No.3311.-(diciembre/964).- Francisco Llambí No. 1417 en 1977.-

Datos personales. Brasileño, ciudadano natural, casado, de 57 años en 1977.-

70603

Clasificación

Prontuario 368.759.- C. Civ.

Gremio a que pertenece periodista Colaborador "MARCHA" Escritor.- Jubilado periodista.-

Organización "Grupo Independiente del Frente Amplio"

Domicilio Joanicó No.3311.-(diciembre/964).- Francisco Llambí No. 1417 en 1977.-

Datos personales. Brasileño, ciudadano natural, casado, de 57 años en 1977.-

70603 (A)

5/I/965.-

OBSERVACIONES

F. 110-12.000-8-67

XII/964.: suscritor de la revista "URSS", editada por la Legación de la Unión Soviética en el Uruguay, y que recibe en forma personal.-ap.- IV/965:Recibe como suscritor directamente de Pekin,el almanaque chino 1965 que le es enviado por Guozi Shudian.jlp.- Diario "El Eco" de fecha 25 de Setiembre/971.-pág.6:-El causante figura en - una nómina de personas que se integran en el "Grupo Independiente del Frente Amplio".-lac.- 3/I/973:Se establece e diciembre de 1972 que integra el grupo de Colaboradores pe manenetes del Semanario "Marcha".-ww.- 15/I/970:"MARCHA"de 14/VIII/970,pag.10: suscribe el articulo titulado:"LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA DE 1810",entre otras manifiesta, que en esa epoca, el ararato de represion los colreaba, los heria, los mataba y les negaba soluciones a sus problemas.-rdc.- 30/I/75.-"MARCHA"19/II/71.-Pag.13.-Suscribe un artículo el que se titula:"CANTAR OPINANDO"en el que hace referencia a los versos de Martin Fierro.-Lbm.-

70603 (B)

NOMBRE: Heber REBUFELLO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Ingeniero.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RELACION DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70604

NOMBRES: Juan Carlos RONDAN.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio P.Colorado.-jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70605

NOMBRE: Renán RODRIGUEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO: Ciudad de Bahia Blanca 2436 apto. 201.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 49.03.41.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:
-Contacto del Dr. Jorge BATLLE.(Ver fichas de Jorge).-

70606

NOMBRE: Juan A. RIZZUTI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70607

SECRETO

NOMBRE: Luis RIÑON PERRETT.-

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Ingeniero

DOMICILIO: Aconcagua No.4942

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 189.315.
R.F. B 664.227

TELEFONO: 59.30.02

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70608

SECRETO

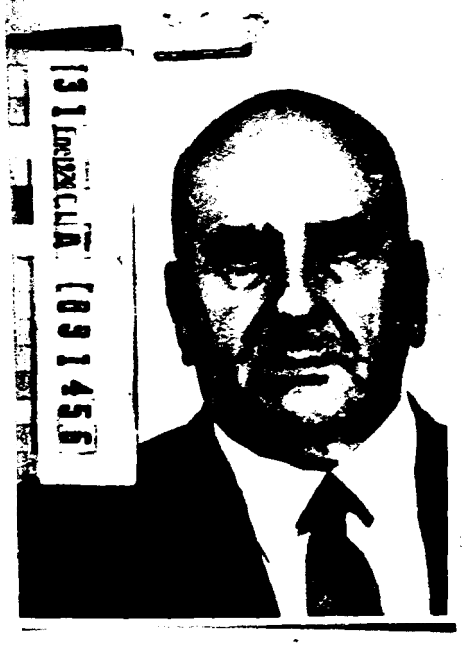

NOMBRE: Luis Alberto RODRIGUEZ CURBELO.

FECHA DE NACIMIENTO: 21 de setiembre de 1910

en Montevideo.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: Anzani No. 1691.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 1.764.593.

RF A 891.456.

CC.serie Nro.

TELEFONO: 79 80 77.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Comité Provisorio del P.Colorado.(Julio 81).-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

NOMBRE : RODRIGUEZ , Marcelo.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

-Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado.(6 Oct.81).-

70610

NOMBRE : **Danilo SENA.-** **(Brig.R.).-**

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: **Mov. por la Concordia Nacional.-**

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70611

NOMBRE : Walter SANTOS.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Mov. por la Concordia Nacional jul.81.-

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

Walter Santos, quien ejerce la Secretaría General del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, cuyo plenario se reúne hoy Julio 81.

70612

N. Y. T.: Dante SABINI.

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Dr.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

E-MAIL:

LUGARES QUE OCUPA:

ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE HA:

70613

NOMBRE: José A. SANSONE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

INGRESO:

VENCIMIENTO:

CARGOS QUE OCUPA:

DIAS A.. H. ANTIGUEDAD Y VENCIMIENTO:

70614

NOMBRE: Sergio SANTANA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

BREVE RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

Carlos SAPRIZA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

CARGOS QUE OCUPA:

[illegible] DE ACTIVIDADES Y PROFESIONALES:

[redacted]: Juan José SERRES.-

[redacted] NACIMIENTO:

[redacted] CIVIL:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted] DE IDENTIDAD:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted] QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70617

NOMBRE: José SILVARREDONDA.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70618

SECRETO

NOMBRE: Julio María SANGUINETTI CAIROLO.-

FECHA DE NACIMIENTO: 6 de enero de 1936 en Montevideo.-

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Abogado.-

DOMICILIO: Luis P. Ponce Nro. 1465,piso 7; Apto. 701. ///Blanes Viale 5934.

TELEFONO: ~~79 12 07.~~ /// ~~50.55.57.-~~ 50 80 82 70966

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 698.330.
RF.
CC.serie A.L.A. No. 101.575.

VEHICULO: [illegible] 504 -

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:
- Contacto habitual del Dr.Jorge BATLLE.-(Ver ficha Jorge)-

SECRETO

70619

SECRETO

NOMBRE: Jorge SAPELLI.

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: E.M. DRAKE 1884

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 50.25.47

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70620

SECRETO

NOMBRE: Italo Alberto SCOTTI GALLINAL

FECHA DE NACIMIENTO: 8 de abril de 1922 en el Dpto de Artigas.-

ESTADO CIVIL: Soltero.-

PROFESION: Jubilado

DOMICILIO: Miguelete No.1975

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. No. 405.477
R.F. Serie A 631.116

TELEFONO: 40.21.30

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: Integrante del Consejo Directivo del Partido Colorado.-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Diputado Suplente en la Legislatura 1955-59.-

SECRETO

70621

SECRETO

NOMBRE: Juan Adolfo SINGER

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

DOMICILIO: Siria No.5947 (año 1976)

PROFESION: Integrante del Directorio de la Edi torial "Mayoría S.A.".-

TELEFONO:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

CARGO QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:- Diputado suplente legislatura 1963-67; titular legislatura 67-71. y Senador en las elecciones del año 1971.-

SECRETO

70622

NOMBRE: Luis C. TAMMARO.

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

[illegible]

[illegible]

70623

SECRETO

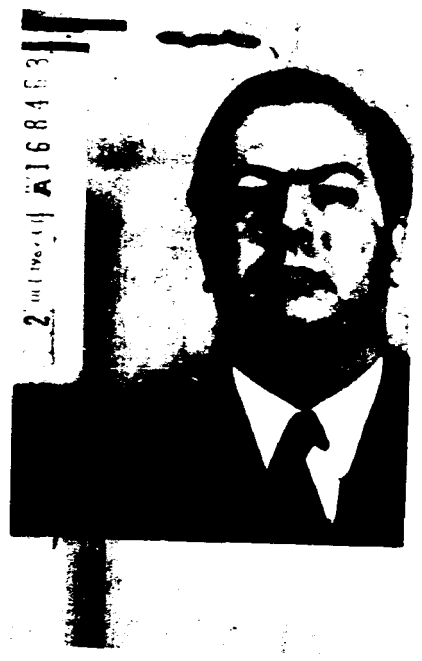

NOMBRE: Enrique TARIGO VAZQUEZ.-

FECHA DE NACIMIENTO: 15 / 9 / 1927. en Montevideo.-

ESTADO CIVIL: casado. con Elena Hobador Lopez

PROFESION: Abogado. Estudio Paraguay 1255 ap. 202 esq Soriano

DOMICILIO: L.Piera No.1835.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 519.054.
RF. A 168.463
CC.serie BQB Nro. 5124.

TELEFONO: 49 56 58.-

VEHICULO: Ford Corcel 80 Mat. 328.169 a nombre de la esposa.

CARGOS QUE OCUPA:

ninguno.

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

coche mat-328-169 - Ford Escord a nombre de su Esa.

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

NOMBRE : Dr. Enrique TARIGO

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL: casado. 8ou Luisa MORADOR LOPEZ

PROFESION: Abogado.-

DOMICILIO: Luis Piera No. 1835 2do.piso apto. 8.-

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO: dom. 49.56.58.-
Estudio: 91.52.90. ~~Rincón 531 apto. 302.~~ PARAGUAY 1255, ap. 202 esq. Soriano

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO: Hay Mem. espedial.-

→ FORD CORCEL '80 - MAT. 328.169 a nombre de su esposa

70625

NOMBRE: Juan Antonio TROCCOLI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Escribano.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70626

NOMBRE: Alfredo TUVI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70627

NOMBRE: Edgardo VASQUEZ LEDESMA

DATOS FILIATORIOS:

DOMICILIO: SAN MARINO 1354.

PROFESION: ABOGADO

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

C.I.:
R.F.:
PASAPORTE:

VEHICULO:

OBSERVACIONES: El día 16 de mayo /81 mantuvo una reunion con R. JUDE.

70628

[redacted] Roberto VIVO[redacted].-

[redacted] FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

[redacted] DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70629

NOMBRE: Eduardo VAZQUEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

NACIONALIDAD:

CUIT Nº:

INSCRIPTO COMO:

EN LA ACTIVIDAD A PARTIR DEL:

70630

NOMBRE: Juan Angel VAZQUEZ.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Camara Mercantil de Rondeau No. 1908.(98.29.16)

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

DATOS QUE OCULTA: Comité Provisorio P.Colorado. jul.81.-

ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Contacto del Dr.Jorge BATLLE.(Ver fichas de Jorge).=

70631

NOMBRE: Nelson VICENS ALEGRE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

[redacted]:

[redacted]:

[redacted]: Comité Provisorio P.Colorado.- jul.81.-

[redacted]:

70632

NOMBRE: Delpirio VILCHE.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70633

NOMBRE: Orlando VIRGILI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- Integrante de la Comisión Coordinadroa del P.Colorado en Canelones.-

70634

NOMBRE: Artigas VALENTE OCCELLI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70635

NOMBRE: Amilcar VASCONCELLOS (h).- (AMILO).-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Doctor.-

DOMICILIO: Av. 18 de Julio No. 1211 - apto. 601.-

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO: 91.38.44.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

-tiene contacto desde Florida con: José ACEVEDO.-vive en Ituzaingo 344 y el teléfono de la hija (para ubicarlo es: 3359).-
-Integra la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado.(6 oct.81).-

70030

SECRETO

NOMBRE: Amílcar Omar Héctor VASCONCELLOS.

FECHA DE NACIMIENTO: 22 de setiembre de 1915 en Artigas.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION: Abogado.

DOMICILIO: Avda. 18 de Julio Nro. 1211.-
Estudio: Cuareim No. 1525.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 394.405.
RF B 814.405.
CC.serie Nro.

TELEFONO: Domicilio: 91 38 44.-

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

- En su domicilio vive el hijo , lo llaman (AMILO).-

70637

SECRETO

NOMBRE: Juan Carlos VIAPIANA

FECHA DE NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Escribano

DOMICILIO: Beyrouth No.1279
Misiones No.1371 (Estudio)

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONOS: 1) 50.13.33
2) 90.62.07

VEHICULO:

CARGO QUE OCUPA: Integrante Consejo Directivo Partido Colorado (1978).-

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70638

NOMBRE : Prof. Ahgel VENTURINI.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA: COMISION ASUNTOS ELECTORALES.
julio 81.

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70639

NOMBRE: Carlos Alfredo VIGNEAUX.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION: Contador.-

DOMICILIO:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

CARGO QUE OCUPA:

LUGAR DE ACTUACION Y VINCULACION:

70640

SECRETO

NOMBRE: Alfredo Aníbal VIGNEAUX.- VALDEZ.-

FECHA DE NACIMIENTO: 3 de febrero de 1905 en la Rep. Argentina.

ESTADO CIVIL: casado.

PROFESION:

DOMICILIO: Amazonas No. 1413.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. 149.100.
RF B 440.110.
CC.serie Nro.

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

MEMORANDUM DE REFERENCIA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

SECRETO

70641

NOMBRE : VIERA , Gustavo.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOC. DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

-. Integrante de la Coordinadora de la Juv. del P.Colorado. 6 oct.81).-

70642

NOMBRE: Julio Cesar VAMIN.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70643

NOMBRE: Eduardo ZALDUONDO.-

FECHA NACIMIENTO:

ESTADO CIVIL:

PROFESION:

DOMICILIO:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

TELEFONO:

VEHICULO:

CARGOS QUE OCUPA:

RESEÑA DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO:

70644

Declaraciones

de

Jorge BATLLE

(S. José)

70645

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OPTO.DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- San José, junio 19 de 1984.-

MEMORANDUM DE INFORMACION NRO.102/84"DII".-

REF:Charla del Dr. Jorge BATLLE en el Comité del Partido Colorado.- - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo la hora 19.15'se constata que arriba al Comité de referencia, sito en calle Asamblea No.627, de la Lista OAE,"Batllismo Unido", el Dr. Jorge BATLLE acompañado del Prof. ANASTASIA, en el auto marca Peugeot 504, matrícula de Florida No.703.920.-

Dentro de dicho Comité se puede apreciar que hay aproximadamente 35(treinta y cinco) personas, entre ellos Convencionales y partidarios de dicho sector, de los que a continuación se detalla nómina de identificados:

1) Arq. Fernando MAGNOU REINALDI.-
2) Sr. Raúl J. LAGO.-
3) Sr. Genaro SILVERA ARNABAL.-
4) Sr. Diego José RUIZ ARIAS.-
5) Sr. Humberto Ariel GAIONE SCAGLIA.-
6) Sr. Wilson RAMIREZ FAJARDO.-
7) Sr. Juan Angel DURAN BRUNE.-
8) Sr. Hipólito GAIONE SCAGLIA.-
9) Sra. Silvía GAIONE CHACON.-
10) Sr. Fernando GAIONE ROMERO.-
11) Sr. Nelson David GARCIA ROLDAN.-
12) Sr. José Omar DE LEON.-
13) Sr. Néstor Humberto VERDE ARENA.-
14) Sr. Roberto Humberto LOPEZ MESA.-
15) Sr. Gustavo CEDRES.-
16) Sr. Sandra GALLI.-

///.-

17) Sra. Mariela GARCIA MENENDEZ.-

18) Srar Pablo DAGUERRE BORQUIO.-

19) Sr. Ariel AUSAN MONTEGUI.-

20) Sr. Aldo VAL RODRIGUEZ.-

21) Sr. Ramón Odilio CANCELA ORTIZ.-

22) Sr. José Gregorio MARIÑO PUCCHI.-

23) Sr. Juan Andrés MUSSINI ALFONSO.-

24) Sr. Robert MUSSINI MUÑIZ.-

Comenzando el acto hace uso de la palabra el Prof. Anastasio quien hace un análisis de la vida política del país durante el Siglo XIX, refiriéndose además a la obra realizada por José Pedro / VARELA, en cuanto a la Enseñanza en nuestro país.-

A la hora 20.05 comienza su disertación el Dr.Jorge BATLLE / quien se refiere al momento ecónomico actual del país, haciendo / una síntesis económica-salarial desde el año 1910 hasta el año 1981.-

Especialmente pretende fundamentar la idea político-económico de su padre, para ello muestra una gráfica que señala los ascensos económicos-salariales en el período comprendido entre el año 1940 y al año 1951, período éste en que fuera Gobernado nuestro país por su padre.-Posteriormente se estaciona el período hasta 1954 remontando hasta el año 1960, de ahí en adelante es descendente hasta el Gobierno del Sr. Jorge PACHECO ARECO donde se mantiene estacionable y luego de ahi hasta el año 1981 es totalmente declinable.-

Pasando al tema político propiamente dicho dice:"que el Partido Colorado mantiene su posición de negociar con las Fuerzas Armadas, pués lo importante no es la firma de dos o tres artículos de mayor importancia(lo importante es que los Militares se vayan del Gobierno), si hemos soportado 11 años de Gobierno de Facto, con muchas más atrocidades que estas, que nos puede hacer soportar unos / meses más, por lo tanto si podemos lograr ir a las elecciones sin Partidos Proscriptos y sin hombres proscriptos, mejor, pero si no logramos tales cosas, igual tenemos que dialogar para poder ir a / las elecciones en Noviembre próximo, pues ese es el punto principal.-

No debemos olvidar que cuando el General Líber SEREGNI, esta ba preso, fuimos a dialogar con los Comandantes en Jefes al Parque Hotel, para que la condena de este fuera reducida, entonces / porque no vamos a poder dialogar ahora ¿porque este preso Wilson FERREIRA? ¿Acaso él se acordo de Seregni cuando comenzó el diálogo, o caso él nos pidió para irse del país y no aguantar el rigor, o la cárcel como aguantó el Gral.Saregni o yo, nos pidió él nuestra opinión para volver al país o la forma de hacerlo, o cuando? no señores, él no hizo nada de eso.- Y yo le dije personalmente / que si venía antes del 30 de mayo, iba a tener nuestra adhesión y nuestra ayuda, si venía después le íbamos a hacer la guerra y eso él lo sabe.- Porque este señor se cree que es el Dios del Partido y no hace más que contradecirse a sus afirmaciones, primero dijo en Buenos Aires a su llegada de Europa que él obedecía las órdenes del Directorio de su Partido, pero cuando el Partido le ordenó que se quedara él volvió porque se le dió la gana, pero antes de hacerlo les ordenó la movilización de todo el país para que lo fueran a esperar con flores y besos.- Primero dijo que vendría como elemento de pacificación del país y posteriormente manifestó / en Concordia que él no venía a negociar con nadie que el venía a aplastar al Gobierno.- La noche antes de salir hacia Montevideo / en un discurso que pronunciónfrente al hotel donde residía, dijo que en Uruguay lo estaban esperando con cañones anti-aéreos, tanques y aviones y que no sabía para que los querían, sí él iba a / venir con su familia y sus nietitos mayores;pero al otro día de su llegada al país aparecieron medio centenar de periodístes de todo el mundo.- Tampoco es menos cierto que paso un cuarto de hora en el Puerto de Buenos Aires saludando las cámaras de la Televisión argentina, digo a las cámaras porque la gente ya se había ido, porque pensó que cuando llegara al Puerto de Montevideo lo iban a estar esperando un millar de soldados y todo el pueblo uruguayo y simplemente bajó como un pasajero más,sin [illegible]

litar se le acercara hasta que entré a las instalaciones del mismo y sin que ningún uruguayo le viera¶-

Pregunta:"Porque si Wilson no se acordó del Gral.Seregni para negociar, ahora el Frente Amplio, apoya el Partido Blanco".-

"Usted cree que a Seregni le debe de resultar gracioso que / los blancos digan ahora que no negociían hasta no suelten a Wilson, cuando el estuvo siete años preso, y entiéndase que hay varias clases de presos, unos son como Seregni que sufrió las atrocidades más grandes y como las sufrí yo los primeros once días, pues luego fue como estar en casa.- Ustedes creen que Wilson puede estar pasando / muy mal ahora, les puedo asegurar que a esta hora debe estar tomando su buena copa de vino o Wiskhy.- Por lo tanto los que les quiero decir es que Seregni lo apoya porque tanto él como la mayoría de sus candidatos están proscriptos, entonces es lógico que apoye a alguien que está tratando de deporscribirlo, está obligado por las circunstancias a hacerlo".-

Pregunta:"A pesar de que el Partido Blanco continue con su posición d. no negociar, el Partido Colorado lo hará".-

"Sin ninguna duda, pues el Partido Colorado quiere ir a las elecciones, como les dije al principio no importa los papeles lo importante es que se vayan.- Como lo dije además en el discurso de la Convención, los Colorados estamos aburridos que nos agarren de monigotes, / los blancos directamente o Wilson indirectamente, al principio no negociábamos porque éste quería ser deproscripto, luego porque quería / volver al país, más tarde porque este dispuso que el Partido realizará el Plebiscito, posteriormente había que esperar a que le aceptaran el mismo y ahora porque Wilson está preso, entonces entre una cosa y la otra hemos perdido casi dos meses, y si seguimos así vamos a llegar al mes de agosto sin haber decidido nada.- Entonces van a seguir los Militares en el Gobierno, solo porque al Sr.Ferreira no se le ha ocurrido disponer que su partido vaya a las negociaciones, y entonces indirectamente no está mandando a nosotros.- El Partido Colorado va / a ir a negociar con o sin proscriptos, este preso o en libertad Ferrei

JEFATURA DE POLICIA - DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INVESTIGACIONES - SAN JOSE

ra, pues queremos las elecciones, pues si no las hay no podremos ganarlas y además no creemos que el Partido Blanco / se vaya a abstener, pues ésta sería la posición más incomoda que puede existir y además se estaría engañando así mismo y al pueblo.- Por otra parte si vamos a esperar que se desproscriba a todas las personas entonces cuando vamos a ir a las elecciones, o quizás es más importante la desproscripción de Ferreira Aldunate que la de cualquier otro ser humano.- No debemos olvidar que un hombre no es más importante que todo el pueblo o / que un Partido, un Batllista nunca lo aceptaría así.- A caso el Sr. Raúl Alfonsín no fue a las elecciones en la República / Argentina con proscriptos, a caso la Sra.de Perón no estaba / proscripta y a Alfonsínse le importó un cuerno, fue y ganó sin importarle que estuviera o no la Sra.de Perón en el país, claro ahora la llama porque se dió cuenta de que tenía más fuerza en el poder que él siendo Presidente.- No puedo negar que al / igual que Alfonsín nosotros queremos también la concertación nacional para poder gobernar los dos primeros años de nuestro mandato, pues luego ya todos se van a tomar el raje pues estarán pensando en las próximas elecciones, entonces tendremos que trabajar solos.- Volviendo al tema de que si vamos o no a las elecciones, que aceptemos o no firmar dos papeles, les quiero decir que lo importante es firmar o no leyes, con validéz o no constitucional, les quiero decir que lo importante es que ganemos la democracia y la mantengamos, pues si no se nos resquebraja al poco tiempo, y entonces tendremos nuevamente un golpe de Estado que fue sin lugar a duda lo que pasó en el año 1973, / pues deben saber ustedes que ese Golpe de Estado se venía proyectando desde muchos años antes, pero no se había producido / porque la democracia no había dejado un lugar para ello hasta ese momento.- Y les digo más, que si en el año 1975 se hubiera

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - DEPARTAMENTO INFORMACION E INVESTIGACIONES

concurrido a elecciones nacionales ganaban los militeres, el pueblo estaba aburrido de no saber que iba a pasar el día des pués, y eso es lo que tenemos que impedir.- No debemos olvidar que siempre y en todos lados hay grupos de militares que están dispuestos a dar un golpe de estado, como ahora por ejemplo / hay un grupo de militares que quieren permanecer en el poder como el Gral. Julio BONELLI que no hace mucho tiempo detuvo / aquí en San José al Esc.Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, para provo car una conmoción política.y ahora hace lo mismo con el Prof. Carlos J. PEREYRA, pero por el otro lado hay quienes quieren negociar.- Pero si salimos a decir como lo hizo Ferreira en / Concordia que iba a venir y los iba a echar, entonces lo único que estamos haciendo es unirlos entre ellos y todo pasarán al bando de los que quieren quedarse".-

Pregunta:"Los motivos del pase a retiro del Gral.German de la Fuente".-

"El Pocho De la Fuente es un tozudo y como para él le correspondía ser Comandante de la División Ejército III y designaron en su lugar al Gral. Reissig, que según él era de su izquierda pidió el retiro, nada más".-

Pregunta:"El Prof.Manuel FLORES SILVA, es posible que / cambie su afiliación partidaria".-

"La delantera del Partdio Colorado esta formada de la siguiente manera:como puntero derecho pegado a la raya está don Pacheco Areco, como número ocho picando a veces por la derecha y a veces por el medio el Dr. Enrique TARIGO, parado en el área chica, solamente para hecer goles está el Julio SANGUINETTI, / con el número diez corriendolas todas hacia todos lados estoy yo y pegado a la punta izquierda a veces por afuera del campo está Flores Silva.- Por ahora juega con nosotros pero en los otros equipos nadie lo quiere, tiene capacidad y un gran futuro pero todo depende de él".-

//...

Pregunta:"Cree usted en su opinión personal que la organización casi política de los sindicatos y gremios de los trabajadores a posteriori no pueden resultar peligroso para el afianzamiento político de los Partidos".-

"De ninguna manera,en ese aspecto recién se comienza a trabajar y en materia mundial estamos tremendamente atrasados.-La Organización de los diferentes sectores gremiales de nuestro país pueden resultar como una vital ayuda para los gobiernos políticos.-Por otra parte no queremos que suceda lo mismo que está pasando en la Federación Rural del Uruguay que cuenta desde hace ocho años atrás a la fecha con i-/guales dirigentes.-Tampoco queremos que suceda lo ocurrido con ASCEEP, que está siendo dirigida por un grupo de 20 o 30 estudiantes;es decir que sobre este tema recién se está al comienzo del mismo y hay mucho y difícil camino por recorrer".-

Finalizando su disertación el Dr.Jorge BATLLE,agradece la concurrencia y promete volver en otras oportunidades con más tiempo,más puntual que hoy y concurrir también a los centros de enseñanza de este Departamento.-

A la Hora 22:20 el Dr.Jorge BATLLE,acompañado por el Profesor ANASTESIA,se retiran del local,en el auto ya mencionado anteriormente,tomando calle Sarandí,hasta Av.Dr.Luis A.de Herrera y por ésta // hasta Ruta 3,Gral.Artigas,para dirigirse a la ciudad de Montevideo.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
COMISARIO.

LUCIS DE ARMAS NACIONAL.-

ACTAS DE :

* Julio Ma. SANGUINETTI
* Maximo GURMENDEZ

70653

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 3 de agosto de 1982.-

CUESTIONARIO PARA REALIZAR AL DR. JULIO MARIA SANGUINETTI.-

1.- Pregunta de orden sobre sus datos personales y medios de vida.-

2.- Si en su calidad de Director del Semanario "CORREO", reconoce al artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y si su publicación en la edición del día 30 de julio próximo pasado, contó con su/ aprobación.-

3.- Cuando se establece que la motivación que llevó a un conjunto - de ciudadanos a votar por el "SI" en el plebiscito de noviembre de 1980, "fue el temor como sin duda lo manifestaron algunos -/ "ciudadanos -especialmente jubilados o funcionarios públicos- / "que se sintieron inhibidos ante una eventual sanción...", a -/ que se refiere concretamente el artículo en cuestión.-

4.- Explique concretamente a que se refiere, cuando se dice que el/ proyecto que se plebiscitó no "era admisible por su procedimien "to (la imposición) y por su contenido (la mediatización del go "bierno electivo bajo la tutela militar)".-

5.- A que se refiere el artículo, cuando establece que la voluntad/ de los que votaron por el "SI" estaba enajenada por el temor.-

6.- Cuales son las "condiciones imprescindibles de dignidad en el - "diálogo" que tienen en la actualidad los Partidos Políticos y/ que antes del plebiscito no existían, según el contenido del -/ mencionado artículo.-

7.- A que se refiere cuando se establece que "no podría aceptarse -/ "una Constitución impuesta, que prácticamente prolongaba bajo - "una fachada de institucionalización las características del re "gimen de hecho".-

...///

70654

//..

8.- Concrete con exactitud a que se refiere el artículo, cuando dice que ahora se medite con libertad de juicio y sin miedo.-

9.- En que circunstancias se meditaba sin libertad de jucio y con -/ miedo.-(De acuerdo al tenor de la respuesta de la pregunta anterior).-

10.-Concrete a que se refiere el artículo cuando habla de personas / que no han ocupado cargos oficiales ni han actuado con genufle-/ xión ante la autoridad.-

11.-Quienesson los que han ocupado cargos oficiales y han actuado -/ con genuflexión ante la autoridad (de acuerdo al tenor de la respuesta de la anterior pregunta).-

12.-Que sentido tiene el establcer que "no representamos la intransi "gencia ni el radicalismo vacío"

13.-Quienes son los representantes de la intransigencia y del radicalismo vacío.-(De acuerdo al tenor de la contestación de la pre-/ gunta anterior).-

14.-No considera usted que el contenido de ese artículo y los términos utilizados son agraviantes para el Gobierno y sus Autoridades.-

15.-Cual fue la intención al publicar ese artículo.-

70655

A C T A: En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Inspector Jefe de Operaciones de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece - la persona Julio Maria SANGUINETTI COIROLO oriental, casado de 46 años de edad, nacido en Montevideo el 6 de enero de 1936, hijo de Julio (f) y Ema (f), titular de la Cédual de Identidad Nro. 698.330, domiciliado en Luis Ponce Nro.1465 Apto. 701, el que es interrogado en base al siguiente te-/nor.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mi medio de vida es la que ejerzo como Abogado y una pasividad civil, percibiendo una suma aproximadamente de N$25.000 mensuales.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Marta CANESSA y por mis hijos Julio Luis de 19 años de edad y Ema de 17 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-.

PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Mi militancia política ha sido en al Partido Colorado Batllista desde 1953 hastala fecha. En cuanto a lo gremial no he tenido actividad.--

PREGUNTADO: Si en su calidad de Director del Semanrio "CORREO" reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y si su publicación en la edición del día 30 de julio próximo pasado, contó coán su aprobación.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que si Señor' Redacté yo mismo ese artículo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuando se establece que la motivación que llevó a un conjunto - de ciudadanos a votar por el "SI" en el plebiscito de noviembre de 1980, - fue el "temor como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos-especialmente "jubilados o funcionarios públicos- que se sintieron inhibidos ante una even "tual sanción..." a que se refiere concretamente el artículo en cuestión.-.-

CONTESTA: Aluda a una situación facilmente comprobable, cuando se conversa - con la gente. En aquel momento mucha gente temía el voto por el "NO" le pudiera acarrear sanciones. Nos parece un fenómeno muy facilmente comprobable.-.-

PREGUNTADO: Explique concretamente a qué se refiere cuando se dice que el - proyecto que se plebiscitó no "era admisible por su procedimiento (la imposi "cion) y por su contenido (la mediatización del Gobierno electivo bajo la tu "tela militar)".-.

CONTESTA: El procedimiento lo impugnamos por la falta de diálogo político. - Una Constitución tiene que ser producto de un cierto consenso nacional, y en - aquel momento ello faltó. Pienso, incluso, que por este procedimiento mucha - gente asumió una posición contraria al proyecto sin un exámen riguroso de su mismo contenido. En cuanto al tema de fondoel establecimiento de un Consejo - de Seguridad Nacional con facultades que revasaban las competencias del propio Presidente, justifica la afirmación que se hace en el artículo.-.-.-.-.

PREGUNTADO: A que se refiere el artículo, cuando establece que la voluntad de los que votaron por el "SI estaba enajenada por el temor.-.-.-.-.-.-.-.

//..

CONTESTA: Ya he dicho que mucha gente temió sanciones si votaba en contra/
de lo que era una propuesta oficial. Yo no estoy afirmando que nadie los /
hubiera amenazado pero si estoy afirmando que mucha gente, especialmente /
jubilados, tenían temor pensando que su voto se podía identificar. Yo he /
hablado con decenas de personas, antes y después del plebiscito, que me lo
lo han manifestado. Cuando digo entonces que hay una voluntad enajenada por
el temor o por la confusión, aludo a que en esas condiciones el ciudada-
no no tiene la tranquilidad de juicio necesaria para pronunciarse.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuales son las "condiciones imprescindibles de dignidad en el -
diálogo" que tienen en la actualidad los Partidos Políticos y que antes-/
del plebiscito no existían, según el contenido del mencionado artículo.-.-

CONTESTA: Actualmente, con relación a la Ley de Partidos las colectivida-/
des han tenido una amplia oportunidad de manifestarse sobre el tema y de-
discutir con miembros de la COMASPO el contenido de esa norma. No se trata-
de que su punto de vista haya sido siempre acogido, por el contrario, mu-/
chas veces no fue pero siempre se discutió y se cambiaron ideas con respe-
to. En el trámite del proyecto Constitucional no existió ese diálogo, los Pa
Partidos no fueron considerados en su opinión ni llamados a participar y-/
pienso que ello influyó precisamente en el resultado negativo del plebisci-
to. Los Partidos en aquel momento, nos sentimos frustrados porque teníamos
en general vocación de diálogo y no hubo la oportunidad de desarrollarla.-.

PREGUNTADO: A que se refiere cuando se establece que "no podría aceptarse-/
"una Constitución impuesta, que practicamente prolongaba bajo una fachada-/
"de institucionalización las carácterísticas del regimen de hecho.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ya en parte los he expresado anteriormente: Las características del
Consejo de Seguridad Nacional añadida a otras como el Candidato único para -
las elecciones o la existencia de un Tribunal Constitucional con poderes -
excepcionales, llevaban a esa conclusión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Concrete con exactitud a que se refiere el artículo, cuando dice
que ahora "se medite con libertad de juicio y sin miedo".-.-.-..-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Es muy claro: Nos dirigimos precisamente como se dice en el artí
culo a los ciudadanos que votaron el "SI" por confusión, desinformación o te
mor a que mediten ahora con libertad de juicio y sin miedo. Nos dirigimos a
ellos con el sentido de una exhortación. Con ello no estamos haciendo ninguna
acusación a nadie sino que, mas bien al contrario, estamos afirmando que
no hay motivo para tener miedo. -.

PREGUNTADO: En que circunstancias se meditaba sin libertad de juicio y con-
miedo.-.-.-.-.-..-.

CONTESTA: En parte ya lo he contestado. Estimo que durante el plebiscito -/
mucha gente tenía miedo de expresarse politicamente. Estimo que ello era -/
una resultancia de una falta de actividad política y de la restricción du-/
rante varios años de la vida política. Hoy el clima es distinto precisamen-
te por que ha recomenzado la vida política y al existir mayores libertades-

..//el ciudadano también siente mayor libertad para expresarse. En esta materia debe entenderse que los factores sicológicos de confianza o desconfianza, temor o tranquilidad obedecen a razones que deben calibrarse desde ese punto de vista sicológico. De pronto una cadena oficial sobre temas políticos, aun -/ sin proponerselo puede tener un efecto muy significativo desde ese punto de - vista e incluso producir un efecto sicológico contrario al que se busca. Lo - mismo puede ocurrir a veces con un discurso político o con un artículo periodístico.-.-.-.-..-

PREGUNTADO: Concrete a que se refiere el artículo cuando habla de personas - que no han ocupado cargos oficiales ni han actuado con genuflexión ante la autoridad.-

CONTESTA: Se alude como lo dice el texto a quienes no hemos tenido colaboración política con el Gobierno participando de su vida administrativa. No se está aludiendo, al contrario censo , a nadie en especial pero si se puede afirmar que algunas personas que pertenecieron a grupos políticos que habían resuelto no integrar el Consejo de Estado, igualmente lo hicieron, pienso que - fue un modo equivocado de colaboración que no le hizo bien ni al Gobierno ni a las personas que lo hicieron.-

PREGUNTADO: Que sentido tiene el establecer que "no representamos la intransigencia ni el radicalismo vacio".-

CONTESTA: Muy claro: Nuestra linea de conducta política, pudiendo ser considerada opositora, no es intransigente porque creemos en el mérito político del diálogo. Podemos señalar decenas de artículos que estampamos este concepto, - que es para nosotros fundamental. El país requiere un gran entendimiento político y, como lo he dicho publicamente varias veces, el debe incluir a los -/ partidos democráticos y las FFAA.-

PREGUNTADO: Quienes son los representantes de la intransigencia y del radicalismo vacio.-

CONTESTA: Son aquellos que no entiendan que la reinstitucionalización debe hacerse gradualmente. Por ejemplo nosotros hemos defendido la Ley de Partidos - aún cuando ella contiene aspectos que no compartimos pero ha habido gente que la impugnaron porque ella no levantó todas las proscripciones políticas a ciudadanos o partidos. Ese es un modo intransigente o de radicalismo vacio de ver la cosa. Nuestra posición es la de conciliar con espíritu de transacción el principismo democrático con las exigencias de la realidad. Este mismo artículo sobre el que se me interroga apunta precisamente a ello buscando, como se dice - que el ciudadano votó el "SI" no aparezca marginado por el hecho de haber sido minoritario en esta oportunidad. Por eso mismo decimos que suponemos en ellos el mismo principismo democrático de la mayoría del país. Vale decir que lejos de tener el artículo un propósito divisionista apunta a lo contrario.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: No considera usted que el contenido de ese artículo y los términos utilizados son agraviantes para el Gobierno y sus autoridades.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: De ninguna manera. En la contestación anterior expliqué la intención

..///del artículo. No hay ninguna expresión de agravio o insulto al Gobierno, las FFAA o algunos de sus integrantes; por el contrario, es respetuosa. Naturalmente el artículo puede no compartirse y hasta podemos aceptar que, como ya seha dicho pueda producir un efecto distinto al -/ buscado. El artículo tiene un contenido político que podrá ser discutible pero que se expresa honestamente y dentro de la línea periodística de un Semanario cuya característica ha sido precisamente la de no insultar ni agraviar. Al país le hace falta discutir y que se hable claro. Ello, si se hace con el respeto con que siempre lo hemos hecho, es sano y no perjudicial. Así como no concebimos una prensa intransigente, que aliente - enfrentamientos tampoco vemos saludable una prensa que no hable claro por comodidad. De ese modo no se construye nada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cual fue la intención al publicar ese artículo.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ya está explicado anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO : Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor. Leida que le fue en lugar y fecha antes mencionada, para constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-.

JULIO MARIA SANGUINETTI COIROLO
CI. 698.330

70659

A C T A: En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspector Jefe de Operaciones de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece - la persona Walter Gerardo MESSI AICARDI, oriental, divorciado, de 38 años de edad, nacido en Montevideo el 19 de marzo de 1944, hijo de Luis Alberto y Elisa, titular de la Cédula de Identidad Nro. 807.430-4, domiciliado en- Mariscal Solano Lopez Nro. 1879 Apto. 3, el que es interrogado en base al- siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : Me desempeño en el Semanario "CORREO" como Redactor Responsa-/ble y en la firma "INTERTRADE Ltda" como Gerente de Ventas, percibiendo en tre ambos, un promedio de N$ 20.000 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Actualmente vivo en compañía de mi madre Elisa y una tía de nom-/bre Aida.-.

PREGUNTADO: Sobre sus domicilios en los últimos cinco años.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Anteriormente me domicilié en Rambla Rep. del Perú, no recordando el número.-.

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no he tenido militancia política. En cuanto a lo gremial, fui Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, no recordando la fecha.-.

PREGUNTADO: Si como Redactor Responsable del Semanario "Correo de los Vier-/nes, reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y su publicación -/en la edición del día 30 de julio ppdo..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El texto corresponde a la editorial de nuestro Semanario, publicado en nuestra última edición. En este caso en particular, no tenía conocimiento previo, pero normalmente los editoriales se manejan directamente por la Di-/rección de Semanario, como es norma por otra parte de la prensa de nuestro - país.-.

PREGUNTADO: hConcretamente, quien es el responsable del artículo antes mencio nado.-

CONTESTA: Lo es el Dr. Julio María SANGUINETTI, Director del Semanario.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Practicamente hemos editado cerca de setenta números, sin merecer - ninguna sanción. Pensamos que ello habla a las claras de la seriedad y res-/ponsabilidad que el Semanario ha encarado la labor periodística. Con referencia a este editorial, como todos los publicados hasta ahora, tienden a aglutinar y no a dividir-.-

PREGUNTADO : Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor. Leida que el fue en lugar y fecha antes mencionada, -

POLICCA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM Nº 281/82-JRZG/wlvd

Montevideo, agosto 6 de 1982.-

SRA. JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er. TURNO

Sra. Juez:

De acuerdo al artículo editorial del Semanario CORREO DE LOS VIERNES, de fecha 30 de julio p.pdo.,cuyo título es "LOS VOTANTES DEL SI", en el cual en síntesis se refiere a los ciudadanos que votaron por el SI en el plebiscito de noviembre del / 80, y en donde el articulista realiza la apreciación de las razones que determinaron esa conducta, expresando:

1º- Confusión.- 2º- Desinformación sobre los/ verdaderos alcances del proyecto que se plebiscitaba.- 3º-Temor, como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos-especialmente / jubilados o funcionarios públicos- que se sintieron inhibidos / ante una eventual sanción.- 4º-Convicción honesta de que el proyecto era un modo de institucionalizar el país aun cuando no / fuera bueno o ideal.- Luego sigue vertiendo otros conceptos referidos al tema del plebiscito, haciendo notar distintos puntos de vista de su posición política ante la Constitución que se votaba en esa oportunidad.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, se citó para estas Oficinas al Sr. Walter Gerardo NESSI AICARDI, oriental, divorciado, de 38 años de edad,/ C.I. Nº 807.438-4, domiciliado en Mariscal Solano López Nº1879, apto. 3, el que indagado en actas dijo: Ser redactor responsable del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES"; que reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y su publicación en la edición del día 30 de julio p.pdo.; que en este caso en particular no tenía conocimiento previo de la editorial, porque normalmente los editoriales se manejan directamente por la Dirección del Semanario, como es norma de la prensa de nuestro país; que el / responsable del artículo antes mencionado, lo es el Dr. Julio / María SANGUINETTI, Director del Semanario; por último,agregó, / que han editado cerca de setenta números sin merecer ninguna / sanción, lo que habla a las claras de la seriedad y responsabilidad que el Semanario ha encarado en la labor periodística, y/ que, este Editorial, como los publicados anteriormente, tiendan a aglutinar y no a dividir.-

..//

70662

A C T A: En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito, Comisario Inspector Jefe de Operaciones de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece - la persona Walter Gerardo MESSI AICARDI, oriental, divorciado, de 38 años de edad, nacido en Montevideo el 19 de marzo de 1944, hijo de Luis Alberto y Elisa, titular de la Cédula de Identidad Nro. 807.430-4, domiciliado en- Mariscal Solano Lopez Nro. 1879 Apto. 3, el que es interrogado en base al- siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : Me desempeño en el Semanario "CORREO" como Redactor Responsa-/ ble y en la firma "INTERTRADE Ltda" como Gerente de Ventas, percibiendo en tre ambos, un promedio de N$ 20.000 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Actualmente vivo en compañía de mi madre Elisa y una tía de nom-/ bre Aida.-.

PREGUNTADO: Sobre sus domicilios en los últimos cinco años.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Anteriormente me domicilié en Rambla Rep. del Perú, no recordando el número.-.

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no Señor.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no he tenido militancia política. En cuanto a lo gremial, fui Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, no recordan do la fecha.-.

PREGUNTADO: Si como Redactor Responsable del Semanario "Correo de los Vier-/ nes, reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y su publicación -/ en la edición del día 30 de julio ppdo..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: El texto corresponde a la editorial de nuestro Semanario, publicado en nuestra última edición. En este caso en particular, no tenía conocimiento previo, pero normalmente los editoriales se manejan directamente por la Di-/ rección de Semanario, como es norma por otra parte de la prensa de nuestro - país.-.

PREGUNTADO: hConcretamente, quien es el responsable del artículo antes mencio nado.-

CONTESTA: Lo es el Dr. Julio María SANGUINETTI, Director del Semanario.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Practicamente hemos editado cerca de setenta números, sin merecer - ninguna sanción. Pensamos que ello habla a las claras de la seriedad y res-/ ponsabilidad que el Semanario ha encarado la labor periodística. Con referen- cia a este editorial, como todos los publicados hasta ahora, tienden a aglu- tinar y no a dividir-.-

PREGUNTADO : Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no Señor. Leida que el fue en lugar y fecha antes mencionada, -

..//para constancia firma un original y cuatro copias, todas de un mismo tenor.-.

WALTER GERARDO MESSI AICARDI
C.I. 807.438-4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM Nº 281/82-JRZG/wlvd

Montevideo, agosto 6 de 1982.-

SRA. JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er. TURNO

Sra. Juez:

De acuerdo al artículo editorial del Semanario CORREO DE LOS VIERNES, de fecha 30 de julio p.pdo.,cuyo título es "LOS VOTANTES DEL SI", en el cual en síntesis se refiere a los ciudadanos que votaron por el SI en el plebiscito de noviembre del / 80, y en donde el articulista realiza la apreciación de las razones que determinaron esa conducta, expresando:

1º- Confusión.- 2º- Desinformación sobre los/ verdaderos alcances del proyecto que se plebiscitaba.- 3º-Temor, como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos-especialmente / jubilados o funcionarios públicos- que se sintieron inhibidos / ante una eventual sanción.- 4º-Convicción honesta de que el proyecto era un modo de institucionalizar el país aun cuando no / fuera bueno o ideal.- Luego sigue vertiendo otros conceptos referidos al tema del plebiscito, haciendo notar distintos puntos de vista de su posición política ante la Constitución que se votaba en esa oportunidad.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, se citó para estas Oficinas al Sr. Walter Gerardo NESSI AICARDI, oriental, divorciado, de 38 años de edad,/ C.I. Nº 807.438-4, domiciliado en Mariscal Solano López Nº1879, apto. 3, el que indagado en actas dijo: Ser redactor responsa-/ ble del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES"; que reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y su publicación en la edición del día 30 de julio p.pdo.; que en este caso en particular no tenía conocimiento previo de la editorial, porque normalmente los editoriales se manejan directamente por la Dirección del Semanario, como es norma de la prensa de nuestro país; que el / responsable del artículo antes mencionado, lo es el Dr. Julio / María SANGUINETTI, Director del Semanario; por último,agregó, / que han editado cerca de setenta números sin merecer ninguna / sanción, lo que habla a las claras de la seriedad y responsabilidad que el Semanario ha encarado en la labor periodística, y/ que, este Editorial, como los publicados anteriormente, tienden a aglutinar y no a dividir.-

..//

70662

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM Nº 281/82-JRZG/wlvd

Montevideo, agosto 6 de 1982.-

SRA. JUEZ LETRADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO PENAL DE 3er. TURNO

Sra. Juez:

De acuerdo al artículo editorial del Semanario CORREO DE LOS VIERNES, de fecha 30 de julio p.pdo.,cuyo título es "LOS VOTANTES DEL SI", en el cual en síntesis se refiere a los ciudadanos que votaron por el SI en el plebiscito de noviembre del / 80, y en donde el articulista realiza la apreciación de las razones que determinaron esa conducta, expresando:

1º- Confusión.- 2º- Desinformación sobre los/ verdaderos alcances del proyecto que se plebiscitaba.- 3º-Temor, como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos-especialmente / jubilados o funcionarios públicos- que se sintieron inhibidos / ante una eventual sanción.- 4º-Convicción honesta de que el proyecto era un modo de institucionalizar el país aun cuando no / fuera bueno o ideal.- Luego sigue vertiendo otros conceptos referidos al tema del plebiscito, haciendo notar distintos puntos de vista de su posición política ante la Constitución que se votaba en esa oportunidad.-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, se citó para estas Oficinas al Sr. Walter Gerardo NESSI AICARDI, oriental, divorciado, de 38 años de edad,/ C.I. Nº 807.438-4, domiciliado en Mariscal Solano López Nº1879, apto. 3, el que indagado en actas dijo: Ser redactor responsa-/ ble del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES"; que reconoce el artículo titulado "LOS VOTANTES DEL SI" y su publicación en la edición del día 30 de julio p.pdo.; que en este caso en particular no tenía conocimiento previo de la editorial, porque normalmente los editoriales se manejan directamente por la Dirección del Semanario, como es norma de la prensa de nuestro país; que el / responsable del artículo antes mencionado, lo es el Dr. Julio / María SANGUINETTI, Director del Semanario; por último,agregó, / que han editado cerca de setenta números sin merecer ninguna / sanción, lo que habla a las claras de la seriedad y responsabilidad que el Semanario ha encarado en la labor periodística, y/ que, este Editorial, como los publicados anteriormente, tienden a aglutinar y no a dividir.-

..//

70662

..//

También se hizo comparecer al Dr. Julio María SANGUINETTI COIROLO, oriental, casado, de 43 años, titular de la C.I. Nº 698.330, domiciliado en Luis P. Ponce Nº1465, apartamento 701, el que, interrogado en actas, en síntesis expresó: Que es el autor del artículo en cuestión; que cuando / se refiere "temor como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos-especialmente jubilados o funcionarios públicos- que se sintieron inhibidos ante una eventual sanción...", alude a una situación fácilmente comprobable, cuando se conversa con / la gente.- Que en aquel momento mucha gente temía el voto por el "NO", por las sanciones que les pudiera acarrear.- Que le/ parece que es un fenómeno fácilmente comprobable; siguió agregando que ya ha dicho que mucha gente temió sanciones si votaban en contra de lo que era una propuesta oficial. Que no a-/ firma que nadie los hubiera amenazado, pero sí que mucha gente, especialmente jubilados, tenían temor pensando que sus votos, se podían identificar; que actualmente, con relación a / la Ley de los Partidos, las colectividades han tenido una amplia oportunidad en manifestarse sobre el tema y discutir con miembros de la COMASPO, el contenido de esa norma, por el contrario, en aquel entonces, del proyecto constitucional, no existió ese diálogo.- Que con respecto a cuando dice en el artículo, que ahora se medite con libertad de juicio y sin miedo, explica, que se dirigen precisamente a como se dice en el mismo, a los ciudadanos que votaron por el "SI", por confu- / sión, desinformación, o temor, a que mediten ahora con libertad de juicio y sin miedo.- Que se dirigen con el sentido de/ una exhortación.- Que con ello, no están haciendo ninguna acusación a nadie, sino que, más bien al contrario, están afir-/ mando que no hay motivo para tener miedo.-Por último, expresa que el contenido del artículo y los términos utilizados, no / son agraviantes para el gobierno y sus autoridades, que por el contrario, es respetuosa, pero que entienden que el artículo/ puede no compartirse y hasta puede aceptar que, como ha dicho en su interrogatorio, pueda producir un efecto distinto al // buscado; que el artículo tiene un contenido político que podrá ser discutible, pero que se expresa honestamente y dentro de la línea periodística de un semanario cuya característica/ ha sido precisamente, la de no insultar ni agraviar.-

Es de hacer constar, que ambas personas registran entrada a la hora 08.00 en la libreta respectiva.-

..//

..//

Se adjunta al presente: copia de las actas labradas, como así mismo fotocopia del artículo en cuestión.-

Enterada usted en el día de la fecha a la hora 12.15, de todo lo que antecede, dispuso: que se confeccionara el presente Memorandum y fuera elevado a su Despacho; que las personas involucradas permanecieran en este Departamento, en calidad/ de detenidos, a la espera de su resolución.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Depto. 2,D.I.I.

Subcomisario

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

Los votantes del Sí

707 118 ciudadanos votaron por el SI en el plebiscito de noviembre del 80. Representaron el 42,7% del total de votantes.

¿Cuáles son las razones que determinaron esa votación por el SI de un conjunto de ciudadanos que, si bien fue minoritario, alcanzó ese volumen?

Nuestra apreciación nos lleva a detectar las siguientes motivaciones: 1) **Confusión**. 2) **Desinformación** sobre los verdaderos alcances del proyecto que se plebiscitaba. 3) **Temor**, como sin duda lo manifiestan algunos ciudadanos —especialmente jubilados o funcionarios públicos— que se sintieron inhibidos ante una eventual sanción. 4) **Convicción honesta** de que el proyecto era un modo de institucionalizar el país aun cuando no fuera bueno o ideal.

NATURALMENTE, habrá quienes atribuyan una gran importancia a esta última motivación y habrá quienes valoricemos más los otros. Es difícil cuantificar pero no hay duda que las tres causa[illegible] fu[illegible] [illegible] una [illegible] [illegible]

En todo caso unos y otros asumieron una actitud que la mayoría del país hemos considerado equivocada, por cuanto aquel proyecto no era admisible por su procedimiento (la imposición) y por su contenido (la mediatización del gobierno electivo, bajo la tutela militar).

Nuestra propia conclusión sobre las motivaciones nos lleva a pensar que la gran mayoría de esos ciudadanos, sin embargo, no compartía realmente esos procedimientos e ideas y votó sin medir realmente el alcance de la situación o simplemente porque su voluntad estaba enajenada por el temor o la confusión. No podemos creer que esos ciudadanos no sintieran el principismo democrático como la mayoría de los ciudadanos del país.

Es preciso, entonces, dirigirse a ellos para señalarles: que su voto por el SI fue un error, pero que él no puede marginarlos de la vida cívica o llevarlos a persistir en el extravío dejándose arrastrar por tendencias que apoyaron el SI por motivaciones simplemente oportunistas, que no pueden ser válidas para ellos. Si cometieron un error es el momento de enmendarlo, corrigiendo el rumbo para mirar de nuevo hacia adelante sin temores, jugándose a la esperanza de un efectivo retorno democrático.

LA discusión que tenemos quienes fuimos predicantes del NO es con los dirigentes políticos que aconsejaron la otra actitud. Y ello porque los dirigentes —y cuanto más importantes, más aun— [illegible] alegar ni confusión, ni desinformación ni temor, factores incompatibles con la posición de dirigentes. Y si alegan —como han alegado— que creían que era el único camino, aun malo, para contribuir a la institucionalización, les decimos que:

1) está probado que había otros caminos, como el de hoy, forzado por aquel NO de noviembre, que rescató para los partidos condiciones imprescindibles de dignidad en el diálogo.

2) que hay momentos en la vida de los pueblos, en que el realista espíritu de transición que imponen las circunstancias anormales debe detenerse, sin embargo, ante el principismo que nos indica que hay límites para transar y que —como en aquel caso— no podía aceptarse una Constitución impuesta, que prácticamente prolongaba bajo una fachada de institucionalización las características del régimen de hecho.

ESA es nuestra discusión con los dirigentes y sobre ella, justamente, es que deben decidir los ciudadanos. Por eso nos dirigimos a los ciudadanos que votaron el SI, llevados por cualquiera de las motivaciones alegadas, para que mediten y ahora —con libertad de juicio y sin miedo— adviertan qué mal les aconsejaron quienes propiciaron esa actitud y cuánto más saludable fue para el país, sus partidos y sus tradiciones cívicas, la actitud de quienes aconsejamos el NO. Que somos los mismos que estuvimos desde 1973 hasta hoy sin ocupar cargos oficiales ni actuar con genuflexión ante la autoridad. Y que hoy reclamamos el apoyo ciudadano en las elecciones internas para consolidar el proceso democrático y poder [illegible] a la discusión [illegible] [illegible]

Una cosa, entonces, son los dirigentes: con ellos, la discusión ha de culminar en un veredicto popular. Otra cosa, los ciudadanos a quienes llamamos a la meditación para que reemprendan el camino por el sendero de quienes no representamos la intransigencia ni el radicalismo vacío, pero sí una línea que concilia las necesidades del diálogo con un principismo que opone ciertas barreras infranqueables a la transacción.

70665(A)

CORREO VIÑONES

Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Dirección Cnel. Lorenzo Latorre 1564. Teléfono: 900950
Depósito Legal Nº 163 753. Todos los derechos reservados.

Directores: Dr. Luis Alberto Solé y Dr. Julio Mª Sanguinetti.

Redactor Responsable: Walter Nessi (Solano López 1879, 3).

Editor: Mario C. Fernández.

Asesor Gráfico: Uncas Fernández.

Redacción Permanente: Huascar Toscano, José Ripoll, Juan Capagorry, Julio Aguiar y Washington Abdala.

Fotografía: Martín Rossani.

Espectáculos: Roberto Andreón, Rubén Castillo, Alfredo Goldstein, Manuel Martínez Carril.

Música: Horacio Roldán, Carlos Rauschert Pareja.

Artes Plásticas: Amalia Polleri.

Literatura: Jose Pedro Díaz, Wilfredo Penco.

Ilustraciones: Daniel Jardim y Alvaro Alcuri.

Historia: Marta Canessa de Sanguinetti, Alfredo Lepro.

Corresponsales y Colaboradores: Francisco Llano, Sarah Guerra (Buenos Aires), Marcel Tristán, Amigues, Fernando Ainsa, Alicia Dujovne (París), Fernando Caputi (San Pablo), David Korenfeld, Alfredo Spektorwski (Tel Aviv), Ruben Kabalenstein (Jerusalén), Marcelo Aparicio (Roma), Enrique Fierro (Mexico), Enrique Gomez, Miguel Salaberry (Madrid), Marco Ferrara (N. York).

Administración: Cr. Miguel A. Genova.

Secretaria: Rosario Fernández Bonelli.

Es una publicación de Balsin S. A.

Distribuidor: Domínguez y Espert. Paraguay 1485. T. 916448

Impreso en EL DIA S. A.

Haberes Jubilatorios

Bajo la firma del columnista Jaime Sapolinski en nuestro número anterior apareció un artículo referido a que en la DGSS solamente se abonaba el alta y no los demás créditos que el afiliado pudiera tener pendientes. Dicha situación ha sido rectificada por ese organismo.

En efecto mediante circular se dispuso "que los haberes no mensuales de los afiliados pasivos de esta Dirección General, serán liquidados a partir del mes en que haya sido aprobado su pago —hasta en un máximo de 10 (diez) mensualidades iguales y consecutivas, no inferiores a N$ 1.500 cada una".

La noticia averiguada por nuestros servicios de información la consignamos con agrado, ya que si bien no se dispuso el mismo régimen anterior —pago contado de los haberes— tampoco mantuvo la suspensión indefinida decidida en su oportunidad.

70665 (B)

PREGUNTAS A REALIZAR AL "SR" MARINO GUERENDEZ GUILLEMETE:

1 al 4 : Las de rigor.

5: Sobre cargos públicos desempeñados y fechas de los mismos.

6: Si participó del acto realizado en el Cine Sayago el día 2 de agosto p.pdo. organizado por la "Alianza Principista Colorada y Batllista".

7: Que pretende señalar cuando en el transcurso de su alocución señaló: "Nosotros somos quizás los portavoces de muchos de ustedes que están ahí y de algunos que no están porque han tenido miedo de venir".-(Hacer hincapié en el término "miedo" que el utiliza).-

8: Indique el origen de la "prepotencia e intimidación", a la que usted hace referencia .- Especifique a quien responsabiliza o personaliza con esos términos.

9: Si usted participó de programas políticos realizados en televisión previo al Plebiscito de 1980. En caso afirmativo especifique como costeo usted o el sector político que representaba la citada propaganda utilizada.-

10: A que se refiere cuando señala: " la lucha es entre la sumisión y la libertad".- (De acuerdo a esta respuesta ver hacer la pregunta siguiente).

11: Concrete quienes son para usted los que someten y restringen la libertad.

12: Explique concretamente en que se basa para afirmar: "me refiero al votante extraviado de 1980 ,extraviado por muchas razones que ustedes conocen; la primera el miedo; el temorm a la intimidación,la amenaza". *

13: ~~A su juicio, quienes fueron los que "quebraron el orden Insti-~~ ~~tucional".~~ Cuando dice "enfrentar a quienes ... su radicalización" ¿Cómo se refiere al Cuanto

14: Individualize a ~~los que usted considera~~ o califica como "sumisos y obsecuentes".@ (el fin de esta pregunta es llevarlo a decir que los sumisos y obsecuentes son los quenocolaboran con el proceso desde 1973. Con esto lo dejamos pegado porque el trabajo para la Corte hasta 1976,cuando renuncia por los Actos Institucionales).

15: A quien atribuye el ejercicio de " la soberbia de las prohibiciones; a la soberbia de los impimentos".-

- - - - - - - - - - -

NOTA: En la pregunta Nro. 5; que unicamente señale quenestuvo en la corte electoral entre tal y tal año,evitando en lo posible que señale el motivo de la renuncia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXX ALEM ESTO ANALIZARLO CON EL FACHO A VER SI ESTAN DE ACUERDO.-

* Insistir en este punto Que concrete.

70666

ACTA.-CR/wlvd- En Montevideo, a los diez días udel mes de agosto del año milnovecientos ochenya y dos, en el local de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Comisario Inspector Jefe de Operaciones, comparece la persona que acreditó ser: Máximo GURMENDEZ GUILLEMETTE, oriental, casado, de 50 años de edad, ciudadano natural, Art. 74 de la Constitución, nacido en Madrid, España, el 29.09./ 1931, hijo de Carlos María (f) y de Blanca(f), titular de la C.I. Nº 645.200-7, de profesión Abogado, con domicilio en Bvar. España Nº 2954 apto.201, quien pasa a ser interrogado en base al siguiente tenor:

PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que está compuesto por el dicente, su esposa, de nombre / Margarita ARMAND UGON, y cuatro hijos: Gabriel de 21 años; Ana Inés de 18 años, Magdalena de 15 años, y Máximo, de 4 años.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que es jubilado de la Caja Civil y esporádicamente ejerce la profesión.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor, en julio de 1978, en Jefatura de Policía por 4 o cinco días.-.-.-.-.-.- -.-

PREGUNTADO: Causas de esa detención.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que a raíz de la investigación de un Sr. Alberto Rodríguez Fernández, quien integraba una Sociedad Anónima con el declarante, y que, a posteriori supe estaba vinculado al Partido Comunista.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Quemilitancia gremial nunca tuvo y en cuanto a lo político, desde la juventud militó en el Partido Colorado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por los cargos públicos desempeñados, y fechas de los mismos.-

CONTESTA: Que fue funcionario de la Corte Electoral desde noviembre / de 1953, hasta octubre de 1971, en que fue nombrado Ministro de la / Corte Electoral, cargo que desempeñó hasta setiembre u octubre de 19-76.-/

PREGUNTADO: Si participó en el acto realizado en el Cine Cuyago el / día 3 de agosto p.pdo., organizado por la "Alianza Principista Colorada y Batllista".-

CONTESTA: Que sí señor; que en realidad fue organizado por el Club BRUM, BATLLE y ARENA, adherido a la Alianza Principista mencionada.-

PREGUNTADO: En calidad de que concurrió al acto mencionado.-.-.-.-.-

CONTESTA: En calidad de invitado por los organizadores y en calidad de integrante de la Alianza Principista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

*PREGUNTADO: Que pretende señalar cuando en el transcurso de su alocución señaló: "Nosotros somos quizá los portavoces de muchos de ustedes que están ahí y de algunos que no están porque han tenido miedo de venir".-

..//

70667

..//

CONTESTA: El escepticismo de la gente en la apertura política, y el temor ("miedo") a la aplicación de alguna eventual sanción, no le/ crea el clima espiritual como para participar en un acto público.- Por ejemplo: algún funcionario público me ha expresado lo que vengo a decir(textual).-.

PREGUNTADO: Por parte de quien sería aplicada esa sanción.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Eventualmente podría ser objeto de la aplicación del Acto Institucional Nº7.-

PREGUNTADO: Indique el origen de la "prepotencia e intimidación", a la que hace referencia.- Especifique a quien responsabiliza o personaliza con esos términos.-

CONTESTA: Digo por ejemplo: que "a mi se me impidió hacer uso de la /. palabra en un acto público en Salto y en Paysandú, por orden de la / Jefatura de Policía de dichos Departamentos"-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Agrega que no puede determinar de donde partió esa orden que le impidió hablar en esos actos, en lo que, a su juicio, constituye prepo-/ tencia e intimidación.-Aclara: que lo que acaba de afirmar le fue / transmitido por compañeros de esos Departamentos.-.-.-.-. -.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted participó de programas políticos realizados en/ televisión, previo al plebiscito de 1980.-En caso afirmativo, especifique como costeó usted o el sector político que representaba, la citada propaganda utilizada.-

CONTESTA: Que sí señor, que participó en un programa de televisión / en el Canal 12, invitado por la Dirección del Canal, integrando un / panel, conjuntamente con los entonces Consejeros; Dr. Viana Reyes, / Cnel. Bolentini, el hoy Consejero Dr. Esteva, el Dr. Alvaro Pacheco/ Seré y una Dra. cuyo nombre no recuerdo en este momento.-.-.-.-.-.-/ No fue un programa organizado por ninguna agrupación política, sino/ que, fue un programa organizado por el Canal directamente.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: A que se refiere cuando señala: "la lucha es entre la sumisión y la libertad".-.

CONTESTA: Toda confrontación electoral es en definitiva una lucha por la libertad, y los escépticos, los cómodos y los pusilánimes demuestran, por su falta de participación de cierta manera, sumisión e incredulidad.-

PREGUNTADO: Concrete quienes son para usted los que someten y restringen la libertad.-.

CONTESTA: Como va expresado en la respuesta anterior, es una autosumisión y una falta de compromiso personal para con el futuro del país.

PREGUNTADO: Explique concretamente en que se basa para afirmar: " me / refiero al votante extraviado de 1980, extraviado por muchas razones que ustedes conocen: la primera el miedo, el temor a la intimidación, la amenaza.-

..//

CONTESTA: Nosotros responsabilizamos a los dirigentes en una confrontación electoral a celebrarse el 28 de noviembre de 1982, porque entendemos que los dirigentes que procedieron de esa manera, dejaron / de lado en 1980, el ideario del Partido, el ideario de Batlle, y en esa confrontación electoral, el pueblo determinará soberanamente quienes tenían o no razón y a su fallo nos someteremos(textual).- Y en lo que refiere al votante; entendemos que el votante tiene derecho a equivocarse porque es un derecho consagrado constitucionalmente y // cualquiera que sea el voto que emita, para él, es el correcto, para nosotros quizá no; y entendemos que el votante del 80, que a nuestro juicio se equivocó, es un ciudadano a quien tenemos que convencer y reintegrarlo con su voto al pensamiento del Partido, que nosotros entendemos es el que debió seguir.-Es un hecho que la propaganda masiva existió y que esa propaganda pudo influir decisivamente en la voluntad del votante provocándole miedo a las consecuencias de un resultado adverso, del plebiscito constitucional.-La agresividad masiva de esa propaganda haya sido el factor que determinó esa actitud.- A vía de ejemplo, en las dependencias públicas se exhibían carteles de propaganda a favor del proyecto constitucional.-Eso indirectamente, a mi juicio, puede implicar sicológicamente una intimidación que conlleva una amenaza.- .-.

PREGUNTADO:Quienes eran los resposables de esa propaganda.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Los responsables de esa propaganda eran las autoridades / del año 1980.- Con respecto a este tema y durante la campaña del plebiscito, hice varias referencias a este tema de la propaganda, en / actos públicos.-Es decir: que esta no es una improvisación accidental, sino que era de conocimiento público en aquel entonces, que yo ya lo había denunciado públicamente.-

PREGUNTADO: Cuando dice: "en enfrentar a quienes quebraron el orden institucional, y en radicalizar así, fuertemente,nuestra oposición/ a quienes fueron sumisos, obsecuentes..."-.-

CONTESTA: Desde el primer día en que fuimos convocados por la COMASPO, expresamos nuestra oposición contraria al régimen surgido el 27 de junio de 1973, como consecuencia de la disolución del Parlamento y de todas las medidas subsiguientes a ello.- Hemos participado en todas las reuniones ante ese órgano militar y siempre hemos afirmado nuestra posición.- Sin embargo, también hemos afirmado dentro de ese órgano, y en declaraciones públicas, que nuestra misión en el / diálogo iniciado con las Fuerzas Armadas, es el mutuo compromiso de devolver al Uruguay la democracia a la que el proceso se ha comprometido públicamente.-En esa actitud hemos hecho y seguiremos haciendo categóricas manifestaciones de que solamente, por la vía del diálogo se llegará al objetivo propuesto.- No es ni nuestra tradición / como hombres de Partido ni como ciudadanos de este país, el uso de / la violencia para lograr el restablecimiento democrático.-Los sumi-/

..//

..//sos y obsecuentes está referido a quienes aceptaron cargos en es te proceso, referido naturalmente a los dirigentes de mi Partido.-Ya que, en su oportunidad la COMASPO nos ofreció integrar el gobierno,a lo que respondimos que en función de nuestra posición, nuestra mi- / sión no era cogobernar, sino trabajar en la reinstitucionalización / del país.-

PREGUNTADO: A quien atribuye el ejercicio de "la soberbia de las prohibiciones; a la soberbia de los impedimentos".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Ha ocurrido en muchos departamentos del país que hemos querido abrir locales partidarios; la gente se ha comprometido con el / alquiler y cuando llega el momento de la inauguración, se ha impedido abrir esos clubes partidarios, por parte de la Jefatura de Poli-/ cía local.-Por escrito y ante la COMASPO entregamos casos concretos en que estos episodios ocurrieron.-Y digo más, no solo nosotros, señalamos estos acontecimientos, sino que, dirigentes del Partido Nacional también lo hicieron y el Sr. Ciganda, representante de la U-/ nión Cívica señaló que, en su caso, en la ciudad de San José, en una reunión que había sido autorizada, concurrieron tres funcionarios de la Jefatura de Policía, es decir "soberbia de las prohibiciones,..soberbia de los impedimentos".-

Ampliando esta respuesta anterior, destaco: "que los episodios referidos en la misma, ocurrieron en diversos Departamentos del interior. En el Departamento de Montevideo, por el contrario, no hemos tenido/ inconvenientes,ni dificultades,ni prohibiciones que afecten nuestra/ actividad política de forma alguna.-

PREGUNTADO: Si cuando,al referirse al tema "proscripciones",señala.. "esa arbitrariedad y esa injusticia, todavía se mantienen, pero al-/ gún día después del 28 de noviembre, vamos a reivindicar esos hom-// bres....", pretende establecer que,cuando el poder político retome la conducción del país, se reverán estas y otras decisiones tomadas por el proceso.-

CONTESTA:Cuando me refiero al levantamiento de las proscripciones,me refiero a las proscripciones de los líderes de los Partidos tradicionales, en la medida en que no exista contra ellos ninguna causa o disposición legal aplicables, que determinaran o desembocaran en algún/ género de proceso jurisdiccional.- En lo que se refiere a las demás/ modificaciones de las medidas tomadas por el actual proceso, dependerá del acuerdo a que se llegue, una vez que se aborden dentro del cronograma anunciado por las FF.AA. y el gobierno, al tema constitucional a plebiscitarse conjuntamente con la elección de autoridades nacionales en noviembre de 1984.-

PREGUNTADO: Cuando anteriormente hace referencia a la propaganda en/ favor del SI, aparecida en oficinas públicas, a que hechos concretos se refiere.-

CONTESTA: No puedo precisar concretamente en que dependencias, pero

..//

..//en alguna localidad del interior del país y creo recordar también que la prensa hizo alguna referencia a ese respecto.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En el contenido de su alocución se reitera la denuncia de limitaciones al libre ejercicio de la actividad político-partidaria de su sector, habiendo aclarado en una de sus respuestas que esas limitaciones no tenían lugar en el Departamento de Montevideo; determine entonces donde y a quienes responsabiliza de esas limitaciones.-

CONTESTA: Tengo presente el caso señalado de Fray Bentos, pero como expresé anteriormente, entregué por escrito en la COMASPO otros episodios de estas características.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Estos episodios son referidos al interior del país.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: De acuerdo al texto de su alocución, surge que en la / actual etapa del proceso de reinstitucionalización nacional, las / autoridades de gobierno "limitan, intimidan y amenazan" el libre / ejercicio de su actividad, mientras que en sus declaraciones, estos surgen como episodios aislados; no entiende entonces que el contenido de su oratoria,sin aclaraciones, contribuye a crear un clima / de escepticismo e intranquilidad a los asistentes al acto de referencia.-

CONTESTA: Las expresiones utilizadas deben tomarse e interpretarse en un contexto de un discurso improvisado, en una tribuna política, y no tienen porque tener necesariamente un contenido o una especificación concreta, sino que son traducción de estados espirituales o emocionales provocados por la misma improvisación oratoria.- Entiendo que no, entiendo que la gente responde quizá sin demasiado racionalismo, a alguna expresión, sin tener presente por el apremio mismo de la oratoria, que a la racionalización cabal del concepto. Pero creo que del contenido total de la oratoria pueden extraerse, por el contrario, conclusiones y afirmaciones de llamado a la concordia nacional y a una aspiración común, no solo de los que hablamos, sino de los asistentes,de un retorno a una democracia que sin ninguna duda,es un compromiso de carácter nacional.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo / ya declarado.-

CONTESTA: Que sí señor; en este estado quiero declarar que no ha / sido mi estilo personal ni mi estilo político, el enfrentamiento / frontal con nadie, ni con el gobierno ni con mis adversarios políticos, sino que por el contrario he tratado sistemática y permanentemente en mis declaraciones y en mis discursos, crear un clima de diálogo, del que soy firme creyente, como única salida en la institucionalización del país, buscando por esta vía lo que también en reiteradas oportunidades he afirmado, que es el reencuentro y la / concordia entre todos los uruguayos, sin revanchismos y solo mirando hacia el futuro.-

..//

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.- Y para constancia de su conformidad, previa lectura que da de la presente, se ratifica de sus declaraciones, firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fe-/ cha antes mencionados.-.

MAXIMO GURMENDEZ GUILLEMETTE

Declarante

RENUNCIA DE MARIO GUTIERREZ.=

Corte Electoral

Montevideo, 10 de Setiembre de 1976

Señor Presidente de la
CORTE ELECTORAL
Dr. Don FERNANDO ABDALA
Presente.-

Señor Presidente:

Elevo a Usted mi renuncia como Ministro de este Alto Cuerpo.-

Notará que no la califico, porque entiendo que el término renuncia significa el deseo de irse y que, por ende, no necesita adjetivaciones.-

La situación creada por las actas constitucionales recientemente dictadas, que determinan la desaparición de las autoridades partidarias, por las que yo integro el cuerpo, que importan mi desapoderamiento, y , en consecuencia, mi inhabilidad para seguir desempeñándolo.-

No puedo desaprovechar la oportunidad para destacar, que en mi caso es sumamente doloroso ya que mi única actividad pública lo ha sido en este organismo, donde inicié las visicitudes del subalterno y , luego, las responsabilidades del jerarca, intentando siempre el cumplimiento de la Constitución, la Ley y la Justicia.-

Tarea no siempre facil si recordamos las situaciones que nos tocó protagonizar, en la última elección, por las razones y los hechos de todos conocidos.-Puedo expresar con orgullo que la actuación del Cuerpo,se inscribirá en las más caras tradiciones cívicas de nuestra Nación; y asi lo juzgará la historia.-

Me resta agradecerle a mis pares, la tolerancia, la paciencia y la generosidad benevolente en el juicio final, con motivo de este alejamiento.-

Debería referirme, a continuación, a los funcionarios.-Mi agradecimiento por la colaboración prestada, pero entiendo más adecuado agradecerles a ellos, mis amigos, efusiva y cariñosamente la colaboración, el afecto y en algún caso, el reproche. Lo que haya podido hacer se debe en gran parte a ellos.-

Permítaseme, Presidente, un recuerdo personalmente invalorable en ésta oportunidad, de quien ha sido rector absoluto de mi conducta en el quehacer público: mi padre quien en circunstancias parecidas, adoptó esta decisión, razón por la cual se hace, para mi, más facil seguir su ejemplo.-

Saludo al Señor Presidente y a los demás integrantes con mi mayor respeto y estima.-

70673

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de julio del año mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito Comisario / Jefe del Departamento Nro."2" de la Dirección Nacional de Informa ción e Inteligencia, comparece la persona que identificada resultó / ser: Máximo CURHENDEZ GUILLEMETTE, español, nacido en Madrid, España el 29 de setiembre de 1931, hijo de Carlos María (f) y Blanca, de es tado civil casado, titular de la Cédula de Identidad Nro.645.200, Re gistro Fotográfico serie A Nro.359.618 y de la Credencial Cívica A. D.A. Nro.3695, domiciliado en Bvar.España Nro.2954, apartamento Nro./ 201, quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy abogado y jubilado civil recibiendo la suma mensual / aproximada de N$2.000,oo (Dos mil nuevos pesos).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(2): Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por mi esposa Margarita ARMAND UGON de 41 años de edad y por mis hijos Gabriel de 17 años, Ana Inés de 14 años, Magdalena de 11 años y Máximo Andrés de 6 meses.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(3): Si ha tenido o tiene militancia política o gremial.-

CONTESTA: Que sí señor, en lo político milité en el Partido Colorado, en la lista Nro.123 presentada en las ultimas le,digo elecciones na cionales del año 1971.-.

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO(5): Desde cuando conoce a la persona Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ y cual es la relación que mantiene con el mismo en la ac / tualidad.-.

CONTESTA: Desde mediados o fines de 1973, no recordando en este mo mento si es por intermedio del hermano de la persona citada el Sr./ Miguel RODRIGUEZ o del Contador Estalisnao MARZI yo conozco al Sr. / Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ.- Este conocimiento se inicia por un / proyecto de pesca que obraba en poder de RODRIGUEZ FERNANDEZ y en / cual se me interesó.- El proyecto queda en estudio y simultaneamen te tomé conocimiento de la situación legal de la persona en cuestión; y al poco tiempo me informo con el Dr.Alberto ARZUAGA ,- abogado del mismo -;de la situación del mencionado.- Entonces con posterioridad, RODRIGUEZ FERNANDEZ me sugiere que tomando en cuenta mis relaciones / profesionales, interviniera para lograr el sobreseimiento de su causa; y luego de este pedido me plantea la posibilidad de vincularme comer cialmente con él.- .-

PREGUNTADO(6): Que vínculos comerciales mantiene con el señor Alber to RODRIGUEZ FERNANDEZ en la actualidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy actualmente Presidente del Directorio de FEDRO S.A. y dueño por un compromiso verbal con el Sr.RODRIGUEZ del 25% de las // acciones de la sociedad.- Esta persona es dentro de la firma respon sable de toda la actividad administrativa y comercial de la empresa.- No percibiendo ninguna de las partes sueldos por concepto alguno.-.-

.//

PREGUNTADO(7): Si tiene algo mas que agregar,testar o rectifie
CONTESTA: Que sí señor,deseo rectificar que de acuerdo al artí
No.74 de la Constitución de la República soy ciudadano natural
además que sigo militando notoriamente dentro del Partido Colora
Quiero dejar constancia de que en la firma soy meramente el repr
tante legal,desconociendo por completo los trámites internos qu
misma realiza en el rubro de importaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Máximo GURMENDEZ GUILLEMETTE.-
DEPONENTE.-

70675

ACTA: En la ciudad de Montevideo a los diescinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro.2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Máximo G[illegible]EZ GUILLEMETTI, quien es reinterrogado en base al siguiente tenor:-.

PREGUNTADO(1): Concretamente que planteamiento le realiza la persona Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, para su ingreso a la firma PEDRO S.A.-

CONTESTA: A mediados del año 1974, Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ me ofrece que yo use el local de la calle 25 de Mayo No.456, como mi escritorio particular, sin gastos de mi parte, y que pusiera a trabajar con él en un proyecto sobre pesca que el mismo tenía.- Es así que cuando aparentemente se materializa el proyecto, me ofrece integrarme a PEDRO S.A., y yo por mi parte iba a aportar mis vinculaciones, mis conocimientos sobre la actividad pesquera y los trámites para obtener una financiación exterior. Fracasado este proyecto, me solicitó que paralelamente a los // trámites que realiza su abogado el Dr. ARZUAGA, yo me moviera a ver que solución podía lograrse a la deuda que Alberto Rodrigues Fernandez y su firma XIMELA mantenía con el Banco República.-// Mi tarea consistí en lograr que el Banco República otorgara un financiamiento de la deuda, cosa que no se logró, en razón de que el Banco deseaba cobrar la totalidad de la deuda y las multas correspondientes.- Luego de esto yo permanezo utilizando el escritorio, hasta que en el año 1975 ante la posibilidad de que mediante la firma se realizen negocios, se trata de conseguir el dinero necesario para el funcionamiento del mismo.- A tales efectos yo viajó a los EE.UU. y me entrevisto con el Sr. Washington DE ROSAS quien se desempeñaba como Consul de nuestro país en Baltimore, y del cual yo era uno de sus apoderados en nuestro medio.- Es así que la citada persona aporta para la firma de 13 a 15.000 dólares americanos.- y queda establecido que cuando el regresara a nuestro país iba a pasar a integrar la firma.- hecho este que se concreta en el año 1976.- También en el año 1976 acordó verbalmente con Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ, que las acciones se iban a distribuir de la siguiente manera: 25% para mí; 25% para DE ROSAS y el 50% restante estaba en manos de su esposa Lidia Magdalena ZAHARI, aunque en la práctica ni yo ni DE ROSAS tuvimos en nuestro poder las acciones.-

PREGUNTADO(2): Si desde su vinculación a la fecha, ha obtenido algún beneficio económico.-

CONTESTA: Que desde el punto de vista financiero ninguno, pero desde el punto de vista personal y profesional me permite ocupar un escritorio en general sin mayores desembolsos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Que negocios ha concretado la firma, desde que usted la integra.-

CONTESTA: Que a fines de 1976 y principios del año 1977 se concretaron dos negocios,uno de importación de cebollas de la República Argentina y otra importación de repuestos marca Skoda de Checoslovaquia;ambos negocios fueron rotundos - fracasos ya que en el caso de las cebollas se perdió parte del dinero aportado por DE ROSA y en el caso de los repuestos aún permanecen en depósito en la propia oficina por no - haber sido colocados.- En la actualidad la firma actúa como intermediaria de una exportación de citrus que realiza la // Unión de Exportadores de Citrus con destino a Chesquelovaquia, lo que le representa a la firma una ganancia del 3% sobre el valor total de la mercadería,lo que ascendería a la suma aproximada de 9.000 dólares americanos.- Deseo señalar que la firma mencionada me señaló que la misma nos nos pagaría hasta que en Checoslovaquia no abone la operación,en razón de que se han suscitado problemas al recibir la mercadería.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(4): Sobre la ideología de Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ.-

CONTESTA: Yo diría que es comunista,y aunque no tengo elementos concretos para señalar el hecho,por sus manifestaciones aisladas puedo presumir su calidad de tal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(5): Si tiene conocimiento de cuando y en que fecha se adquiere la sociedad anónima de nombre FEDRO S.A.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO(6): Si conoce las actividades que desempeñara Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ.-

CONTESTA: Que sí señor por sus propias manifestaciones. Yo - conocía que importaba papel de diario y materias primas,mediante cupos otorgados en sus momento por el Banco República. Recuerdo que me señaló que importaba papel para toda la industria periodística en general,pero también que en un momento determinado integró el directorio del diario "EXTRA".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7): De que países FEDRO S.A.tiene representaciones en nuestro medio.-

CONTESTA: Al estar Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ en el estudio la firma trabajaba sus representaciones,que eran de firmas de Checoslovaquia. Deseo aclarar que en realidad FEDRO S.A. no trabajó nunca con esas representaciones ni que jamás ha cobrado comisiones por representaciones de Checoslovaquia,y lo único que se hizo por FEDRO S.A. procedente de Checoslovaquia fue una importación de repuestos marca Skoda.- En la practica la firma no trabajó con las representaciones,lo manifestado por RODRIGUEZ - FERNANDEZ era que una forma de generar ingresos era la de trasladar esas representaciones a favor de FEDRO S.A.,cosa que no hizo.-

//.

PREGUNTADO(8): Si tiene alguna relación con los representantes de la delegación comercial checoslovaca acreditada en nuestro / país.-

CONTESTA: Conozco el Sr.KO[illegible]CKY y al Ingeniero GAZO, por haber concurrido a hablar de negocios con ellos a la delegación y haber venido ellos algunas veces al escritorio a esos efectos.- / Salvo el aspecto comercial no tengo ninguna otra vinculación.-

PREGUNTADO(9): Quien lleva la contabilidad de la firma PEDRO.-

CONTESTA: Por lo que me manifestara Alberto RODRIGUEZ, la contabilidad la lleva un "Cdor.FERNANDEZ", del quei ignoro donde tiene sus escritorios y al que no conosco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(10): Si conoce a la persona José FERREIRO CORTAZZO.-

CONTESTA: Que no señor, y no recuerdo que me lo hallan nombrado en alguna oportunidad.-.

PREGUNTADO(11): Si conoce a la persona María Dolores RODRIGUEZ ANTUÑANO de FERREIRO, "Lola".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO(12): Si conoce la tarea que en beneficio del proscripto Partido Comunista realizara la firma Eximpla-Alberto Rodriguez Fernandez.-

CONTESTA: Que no señor.4.-

PREGUNTADO(13): Si tiene conocimiento de que la firma PEDRO S.A fue adquirida con dinero de Eximpla, y a fin de continuar la tarea que aquella realizara en beneficio del Partido Comunista.-.-

CONTESTA: Que no señor.- Si yo hubiera sabido en algun momento que Pedro S.A. hubiera tenido alguna relación cualquiera fuera - ella con el Partido Comunista o alguno de sus dirigentes, no hubiera permanecido en la firma ni un instante, es por otro lado - público y notorio mi militancia y actuación dentro del Partido Colorado desde hace muchisimos años, habiéndolo representado como Ministro en la Corte Electoral, desde el año 1971 hasta el mes de setiembre u octubre de 1976.-

PREGUNTADO(14): Si la firma PEDRO S.A. funcionaba con el mismo - mobiliario que Eximpla-Alberto Rodriguez Fernandez.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que lo desconozco, cuando yo ingresé el mobiliario actual figuraba a nombre de PEDRO S.A.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(15): Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor, en el negocio de los citrus el que actua como intermediario soy yo y no la firma PEDRO S.A.- Del producido eventual de esa intermediación, los beneficios a repartirse,- estaban destinados a amortizar parte de la deuda de la firma con el Sr.D. ROSAS y parte para cubrir los gastos de funcionamiento del escritorio, y en esta última estaba comprendida la parte correspondiente a Alberto RODRIGUEZ FERNANDEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..//

///.

Leída que fue por si mismos,se ratifica de sus dichos y para conformidad de los mismos firma un original y cuatro copias de un mismo tenowr en lugar y fecha antes menciona dos.-

Máximo GU[illegible]NDEZ GUILL[illegible]ETT.-
Deponente.-

DISCURSO PRONUNCIADO POR: INES BUZZADINO .=

= Correligionarios , estamos hoy en esta asamblea, a 118 días de las elecciones internas en la que los presentes tenemos el honor de votar por las mismas ideas que nos habrán de llevar sin lugar a dudas hacia el camino del anziado retorno a la democracia, no resulta fácil para mi, me incursiono por primera vez en la lista pero como no resulta fácil, es que he aceptado este desafío que me permite frente a ustedes decir mi verdad,creo que la mujer o mejor dicho, la opinión política de la mujer es muy importante, que permite una comunicación, posibilita el diálogo, precio muy alto en este tiempo y que casi la teníamos olvidada, eso me lleva a decirles, que iniciamos un corto camino hasta el 25 de noviembre, erizado de dificultades, que se abre el cauce que sabremos aprovechar para acercarnos a los hombres y mujeres de este país y transmitirles la fé de un futuro mejor, ustedes y nosotros tenemos una enorme responsabilidad que no empieza con las elecciones internas, sino que es permanente, y que no termina allí, pues básicamente se inicia el proceso diría yo, ahora sí, de reconstrucción nacional, con el pueblo interviniendo,juzgando, cambiando ideas, Participando de la lucha cívica, vida de Batlle y sus principios, este es mi mensaje, y lleva implícito el compromiso de trabajar y trabajar. El deseo más hondo de integrarnos con todas nuestras fuerzas a la tarea de servir al glorioso Partido de la defensa para que los más infelices encuentren apoyo en nuestros hombres y para que los más desposeídos comprendan que no están solos y para que de una vez por todas brille el sol de la justicia e ilumine a todos los orientales, hombres y mujeres de este país que tanto queremos y por el cual habremos de luchar sin desfallecer un instante y seguros de llegar a una meta feliz y justiciera. Al trabajo y adelante. (FIN).=

- - - - - - - - - - -

70680

DISCURSO PRONUNCIADO POR: NESTOR BOHDAN.=

= La libertad es un derecho que no se otorga,se conquista,y ahí debe de radicarse nuestra lucha y nuestros propósitos, en reconquistar algo que nuestros padres sienten nostalgias y los jóvenes solamente los soñamos. Pero como tiene que ser esta lucha, tiene que ser fundamentada solamente por la razón,por la razón que no se impone por la fuerza,sino por la convicción, y luego ponerla en práctica como debe ser por las normas del Derecho, porque del Derecho emana la Justicia, de la Justicia la Paz y de todos estos conceptos emana la Libertad.=

= Y afirmo firmemente que éste debe de ser el Uruguay que todos queremos, el que soñaron nuestros abuelos,el que quisieron darnos nuestros padres, el que nosotros tenemos que construir en el futuro,porque tenemos que tomar conciencia de que el pasado lo perdimos, el presente nos lo robaron y que el futuro solamente depende de nosotros.=

= Porque es lo que vamos a vivir,es lo que le vamos a dejar a nuestros hijos,y solamente, sacrificándonos ahora y uniéndonos vamos a conseguirlo.Ya ha llegado el tiempo en que tenemos que plasmar lo pensado en estos largos y silenciosos años y hacerlo realidad, hay que dejarle lugar a la acción para lograr todo lo añorado, y esta acción depende solamente de nosotros, porque nadie va a venir a hacer las cosas que debemos hacer por nosotros mismos,por eso, no solo nosotros los que tenemos la oportunidad de permitirnos los pensamientos, sino ustedes también tienen la obligación de informarse, de trasmitir lo que sienten y lo que sufren,en la esquina de nuestra casa, en el café, en el lugar de estudios , en el trabajo, y en todos los lugares en que podemos y debemos hacerlos, porque los súbditos alaban la tranquilidad pública, y los ciudadanos la libertad de los particulares. Si el pueblo reunido es el verdadero soberano,todos deben estar subordinados a él, por eso, el próximo 28 de noviembre debemos ir a las urnas y demostrar por qué se dice que este pueblo tiene una tradición democrática y lograr algo similar al inolvidable e histórico triunfo del 30 de noviembre de 1980, en el cual el pueblo ...(.aplausos)..... algo que no había sido emanado de su libre albedrío, teniendo en cuenta fundamentalmente, que todo poder es inherente al pueblo y que todos los g obiernos

..//=

70681

..//= libres tienen por fundamento la autoridad de él.=
= Pero debemos tener en cuenta que todo eso tiene que lograrse con mucho sacrificio y que todo esfuerzo va a resultar poco por realizarlo, no debemos pensar nunca que al día siguiente de restablecerse un gobierno democrático se van a lograr por el pueblo, aumento de salarios, disminución del desempleo, vida honrosa para todos, realización de nuestros anhelos y los de nuestros hijos, pero sí les puedo afirmar que en ese momento se va a volver a mirar al pueblo y tratar de remediar su desamparo y no pensar solamente en muy reducidos sectores y en los inversionistas extranjeros.=
= Será necesario entonces, mucho sacrificio y mucho esfuerzo por parte de todos, decirle lo contrario sería pedirle que un 6 de enero esperaran a los reyes magos, y eso significaría la total falta de honestidad y lealtad para con todos ustedes. De ahí tenemos que lograr un Uruguay por y para los uruguayos y formalizar lo que quiso don José Batlle y Ordoñez al decir Ex que la justicia de la obra social debe ser para nosotros y para nuestros adversarios para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios.
= Pero ese día, nos vamos a encontrar con toda la libertad adentro de la manga, pronta para estrenar y es nuestra obligación no echarla a perder, no debemos confundir nunca libertad con libertinaje, porque si eso ocurre va a ser nefasto, a menos que se corten las raíces de donde este mal renace indefinidamente, mucho menos a que asistamos a un brote mucho más terrible, debemos tener siempre en cuenta que los necios son como nosotros, de ello, es cierto el dicho de que están ausentes, cuando están presentes y que ese cúmulo de facultades que hoy vamos a lograr no puede ser erradicada de nuestro patrimonio de ciudadano, recordemos que las garantías de los derechos necesita de una fuerza pública, pero, pero esa fuerza se instituye para la ventaja de todos y no para la actividad particular de aquellos en quienes se confía.=
= .....Por eso.....el Art. 12 de la Declaración de los Derechos y del ciudadano del año 1789, nos dan derecho y tenemos el derecho y la obligación de demostrar que los orientales sabemos muy bién lo que queremos y sabemos de que manera tenemos que conducirnos y no permitir nunca que alguien repita que los orientales somos ingobernables.=(FIN)

- - - - - - - - - - -

70682

TRANSCRIPCION DEL CASSETTE DEL DISCURSO DEL SR. MARCELO RODRIGUEZ.

Distinguidos correligionarios, son las asambleas como las de hoy, las que forjan la presencia del Partido Colorado, que sigue enarbolando como siempre, las banderas de libertad y justicia social, que engrandecieran en este País, con sus conquistas sociales y políticas que fueron, son y serán la avanzada para América y el Mundo.- Es en esta hora al igual que en el prebiscito, en que el pueblo oriental volverá a dar una lección de civismo al Mundo, eligiendo a sus representantes partidarios y demostrando, que los partidos tradicionales, y en especial el - Partido Colorado siguen arraigados en el sentir de nuestro Pueblo, y si hoy llegamos a encontrarnos con algún oportunista que dijese que los - partidos tradicionales son cosa del pasado, les diremos, que quienes somos colorados por tradición y convicción los cuales somos la mayoría de este País, reclamamos la rápida reconstrucción de nuestra felicidad partidaria.- Sin lugar a dudas es la única capaz de aportar soluciones a - los problemas que están ahogando al País, problemas causados por la paulatina desaparición de las grandes conquistas logradas por el batllismo tras muchos años, que se desvanecen en poco tiempo.- Problemas producidos por la aplicación de un modelo económico cuyo costo es el empobrecimiento de las clases populares, y la gradual desaparición de la clase - media que era el orgullo de los uruguayos.- Las Críticas podrían ser innumerables, y ya todos las conocemos y las sufrimos, entonces, que podemos hacer, el 28 de noviembre tendremos la posibilidad de votar nuestros representantes.- El voto secreto será el arma que utilizaremos, el arma de los hombres civilizados, el arma de los demócratas con la que seremos - invencibles.- Lucharemos por el voto y asumiremos el compromiso que en este momento histórico, nos corresponde a todos, eligiremos a los representantes del Partido Colorado.- Pero, a los verdaderos colorados y batllistas, y no a los que se hincaron ante la limosna de este régimen.- La pregunta que muchos ciudadanos sedeben estar haciendo, es a quién votaremos, en esta instancia.- Votaremos un partido, votaremos por conductas de dirigentes, votaremos ideas, a que partido sino al Colorado que ha luchado por la libertad y la justicia social desde los albores de - nuestra independencia,-la cual afianzó merced a la subsistencia del Partido Colorado que durante nueve años dentro de Montevideo, con el paladín de la defensa,el insigne Don Juaquín Suárez.- Haciendole frente al furioso embate de los ejércitos del dictador argentino Juan Manuel de Rosas,mandados por Oribe.- A que partido si no al Colorado que combatió a todas las dictaduras que asotaron a la república, y cuya obra de justicia y de grandeza, y cuya presencia en el escenario del gobierno de - la república, es imperiosa en estos aciagos momentos que vivimos.- A que dirigentes sino aquellos, cuyas afirmaciones y verdades grantizadas por su actuación pública y su militancia partidaria.- Aque dirigentes, sino aquellos que frente al advenimiento de los sucesos del 73, quedaron en el País arriesgando su libertad personal y pese a estar bellacamente -

...// 70683

//...

proscriptos continuaron reuniéndose con sus correligionarios mas fieles, y a que dirigentes, sino a aquellos que respetando sus principios democráticos, votaron negativamente un proyecto de reforma constitucional, que pretendía legalizar este gobierno.- Y a que idea, sino a la de nuestro partido, que las ha manifestado y las ha luchado siempre por ellas, que lo hizo en la defensa, como lo hizo en las dictaduras de Latorre y Santos, y como lo vuelve a hacer hoy, en el que se levanta erguido y gallardo, movido por la pasión y vocación y la razón de sus verdaderos dirigentes, los dirigentes seccionales batllistas, que escudados en su inmaculado anonimato, son los trasmisores del verbo del Batllismo entre / todos los que padecemos la arbitrariedad de un Gobierno que da la espalda al obrero, al empleado, al industrial, al comerciante .....para / que tengamos la esperanza y la seguridad, de que pronto tendremos el ansiado retorno a la legalidad y con ella el triunfo del batllismo, que / tendrá la impróba tarea de volver a hacer de éste Uruguay, un suelo fecundo, genuino y justiciero para todos sus habitantes. A los jóvenes // que hoy se acerca por primera vez a nuestras filas, les decimos que en nosotros hay ideas y palabras de ayer, pero no por ello son palabras viejas, pór que ellas son la herencia que hemos legado de nuestros mayores, que lucharon por la libertad y la justicia social, y la libertad y la / justicia social no son ideas viejas, son de ayer sí, pero aún hoy tienen plena vigencia y son las que queremos ver cristalizadas en un mañana venidero para la República. Esta razón y guia que acabamos de entregar se encuentran naturalmente integradas a la Alianza Principista y a la Agrupación Batlle, cuna de ella, en la que sus integrantes pueden sentirse orgullosos de no haber tenido renunciamientos y de no haber colaborado en nada con éste régimen, que solo cuentan con el apoyo de los obsecuentes que han traicionado al partido, que han traicionado a Batlle y que han traicionado a nuestras mejores tradiciones. Pero a los hombres de la Alianza Principista que han mantenido sin mácula el verbo de Batlle nos hemos aliado una generación de jóvenes que no conoce deppolítica otra / cosa que no sea la dada a la experiencia maldita de los últimos nueve / años. Somos jóvenes sí, en edad y en experiencia, pero pese a ello tenemos como definición la frase de Rodó en aquella que decía: "La juventud ......" y no queremos ni vamos a ser serviles, aplicaremos sí la sana y pacífica rebeldía de los hombres, rebeldía frente a la injusticia, rebeldía frente al conformismo, rebeldía contra todo lo extraño de las // tradiciones, y demostrarles así a los incrédulos, que la inmensa mayoría de los uruguayos, sigue vigente en su amor a las tradiciones, y en inalterable vocación civilista la que hace unos años constituía el mayor orgullo de quienes nacimos en este bendito suelo. Es tiempo entoces de organizar el partido, no vamos a desperdiciar la oportunidad, el momento es dificil, pero nuestra colectividad política ya ha soportado experiencias de momentos difíciles y los ha superado, y ahora confiemos que lo va a volver a superar, pese a todo y a todos los que se opongan, para que sea revitalizado y más fuerte que nunca. El momento no es para

//...

biles, el País .....durante mucho tiempo, no engrosemos esas filas .- En estas instancias somos todos valiosos, queremos un partido organizado desde sus bases, desde el Pueblo mismo, queremos que sus ideas y proyectos nazcan de esa misma base a traves de convencionales que elijamos en noviembre, solo de esa forma contribuiremos a construir un Partido Colorado con la capacidad para gobernar cien años y devolver al País al cauce del que nunca debió haber salido.- Estas son nuestras ideas no las sacrificaremos jamás a despecho dela raza las mantendremos con la firmeza de nuestras convicciones, arriba corazones, viva el Partido Colorado, viva la libertad.-

FIN

70685

TRANSCRIPCION DEL CASSETTE DEL DISCURSO DEL SR. ENRIQUE MORO SANCHEZ.-

Ciudadanos, hoy como ayer nos encontramos aquí reunidos para reiniciar una lucha que durante nueve años tuvimos que dejar por encontrarse el País en momentos extremadamente difíciles los cuáles ninguno de nosotros aquí presentes ignoramos, nos vemos obligados a medir nuestras palabras para no dar lugar a interpretaciones erróneas.- Pero no podemos en estos momentos callarnos ni dejar de decir verdades que nosotros y nosotros hoy tenemos que decir.- Sabemos que el País atraviesa momentos extremadamente difíciles y hoy nos encontramos para aquí presentes tratar cada uno de nosotros de ocupar el lugar que ayude a reconstruir nuestra tan querida y hermosa nación.- Todos aquellos que nos levantamos y vemos esas pequeñas figuras de las que nosotros somos partes de ellas mismas y ellas son parte de nosotros,y de las que día a día nos dan la razón de ser y por la cual luchamos, esas figuras que moldeamos con amor y que al nacer estrechamos en nuestros brazos nuestros hijos, son por las cuales queremos díaadía luchar y luchar.- Luchar es la convicción que la vida nos impone al nacer, una lucha constante por subsistir, que al mismo tiempo es un desafío para cada hombre, que poblamos este planeta.- Todos, todos los días desde que amanece hasta que anochece luchamos pero nos encontramos tristes y obligados, pues es un desafío que no recogemos con alegría ni con agrado,ni una sonrisa a flor de labios.- Es una obligación que día a día se vuelve monótona y desesperante cuando vemos que el jornal que salimos a recoger con alegría, no nos alcanza para darles a nuestras familias el sustento necesario para subsistir dignamente. Todos luchamos, pero hoy nos encontramos de brazos atados al ver la situación por la cual atravesamos, pero con tranquilidad, orgullo y entereza, nos levantamos, por eso es que hoy todos nosotros, nos encontramos aquí presentes en torno a esta familia que formamos la gran familia batllista con la cual tenemos una comunión de principios.- Hoy después de mucho meditar, he encontrado palabras para expresar lo que vosotros y yo sentimos y que cadadía se nos afianza mas en el corazón y en el alma.- Que aflora como un viento huracanado y explota como trueno cuando vemos que se nos quiere avasallar.- Viva la Patria, pues iniciamos una lucha que para nosotros la juventud como ya lo dijese hemos tenido nueve años de ostracismo político, se nos hace mas difícil remontar todos los caminos que anteriormente usaron nuestros abuelos y nuestros padres.- Pero sí con principios y convicciones propias queremos para todos los hombres, las mujeres y los niños, ciudadamos de nuestra tierra, que brillen cielos de paz, de patria y de libertad.-De paz para que todos los hijos de nuestra tierra puedan trabajar por el bienestar común de todos los orientales sin tener que llegar a ver horizontes teñidos de sangre como ocurre en países hermanos donde la guerra reina sobre la tierra y riega con la sangre generosa de sus hijos que defienden la soberanía de su tierra y el honor de su patria.-De patria para lograr un País donde todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y los mismos deberes.- De libertad, donde

.../// 70686

//...

cada uno de nosotros podamos elegir libremente nuestros representantes, y donde sin miedo de ningún tipo ni coacción alguna llegaremos a expresarlibremente nuestra verdad.- Ciudadano en noviembre cada uno de nosotros tenemos una obligación hacia nuestra patria somos nosotros los que con nuestro acto haremos brillar nuevamente en el horizonte la antorcha de la libertad.- Es el momento de que cada uno de nosotros asumamos una responsabilidad moral para que en noviembre puedamos todos unidos elegir las autoridades de nuestro Partido, para despues en la Convención, elegir nuestros representantes, los auténticos representantes del Pueblo,que nosotros con nuestro voto, defenderéis en 1984.- Y ahí, es donde vosotros elegiréis a nuestros representantes nacionales, sabremos cumplir - como nos enseñara el padre de la Patria y donde sin miedo, y donde sin miedo años despues del gran maestro,que con dignidad, hombría, y amor a su tierra guiara a su pueblo.- Para terminar queremos parafrasearles, llamar a los partidos de la República a la acción y también a los elementos que deben asociarse a ellos y no lo hacen obedeciendo a infundados - prejuicios.- Tal es la obra que debe llevarse a cabo, si los hombres que gobiernan acatan las leyes.- Cada colectividad debe luchar por los ideales que le dan la razón de ser en armónica oposición con las actividades adversarias.- Si se empeñasen por lo contrario esos hombres en continuar conculcando todos los derechos y no hay para ellos mas ley respetable que la de sus caprichos,ni mas intereses que los de sus apetitos,entonces estaría señalado el camino que debe seguirse.- No debe haber haber mas bandera que la de las instituciones ultrajadas ni mas adversario que las que las ultrajan, ni mas enemigos, que lo, la primera convicción en la esencia de un partida, es la acción, la acción benéfica y la organisación no debe ser periódica, sino permanente.- La obra que hay que realizar es de todos los momentos, viva el Partido Colorado, Viva Batlle, viva la Patria.

Fin

70687

DISCURSO PRONUNCIADO POR MANUEL FLORES MORA.

= Yo agradezco profundamente la oportunidad que esta invitación me brinda de sumar mi voz a la de los elementos juveniles que ocupan estra trìbuna y a la de los compañeros que me seguirán en ella, a todos, antes que nada, la emocionada felicitación por el triunfo de este acto magnífico, ...a la Alianza Principista , porque es así, sin agravios,ni insultos,ni incendios, simplemente el vigor de la gente presente en la lucha política es lo que nos dará la victoria al partido y al país.=

= yo lo digo como todos ustedes, al compañero que dirigió el estrado a abrir este acto por la apertura, de la disposición, no se si de la Jefatura de Policia o del Ministerio del Interior que nos indica como regla de juego, que no tenemos que ocuparnos por problemas de actualidad y que no debemos hablar de personas ni de actos de gobierno ni del gobierno mismo. Nuestra verdad, la del partido al cual no deseamos ocultarle problemas, nuestro deber con mi país en el cual no podemos quedarnos con proscriptos y nuestro gusto además, es acatar esa disposición,no vamos a hablar de cosas de actualidad, no vamos a hablar del gobierno, no vamos a hablar de los gobernantes, pero vamos a hablar de la calle, y a decir que cuando gobernaba el Partido Colorado daba la libertad para que juzgaran sus actos civiles,=

= Sin hablar de actualidad, sin que esto sea diablura,acatando esa norma, porque tengo que cumplir con lealtar la condición según la cual se estipula, digo que vamos a hablar del porvenir, y que cuando seamos no nosotros, pero sí los hombres de ese partido nuevamente los hombres del país porque el país lo quiere,desde ya, decimos lo que no quisimos haber dicho porque todos lo saben,donde quiera , donde quiera, el que quiera podrá levantar tribuna para revisar la conducta de los gobernantes batillistas.=

=No.queremos el silencio de nadie, queremos morir,dividir, en las .....que nacimos.....que gobierna para todos y que la mancilla el derecho del honor sobre el derecho de nuestros adeversarios.....Estuvimos 100 años en el gobierno dejando hablar contra nosotros y venciendo en las urnas, perdimos el gobierno hablando en la libertad de nuestros adversarios contra nosotros

...

... y cuando volvamos, la urna estará para que el pueblo la juzgue. Y esto tampoco en la actualidad , tampoco viola la disposición , tampoco se refiere a los gobernantes, se refiere a nosotros, como y lo digo con profundo orgullo, no personal, con un orgullo partidario que cada uno de ustedes tiene que sentir con nosotros, los hombres del Partido Colorado hemos estado en esta tierra todos estos años para que nos revisen si quieren, ... la palabra de desafío , yo no voy a manchar esta tribuna con compadradas de así, pero con inmenso orgullo digo, hace muchos años que se está hablando mal de los políticos, como si los políticos ..soy un político para tener el cumplimiento que tengo y debo tener para con mi partido y con todo el país. No me he ocultado de nadie, he vivido en mi casa y en la calle, y toda mi conducta hasta el día que comenzó este proceso está para que la analicen.....así he presentado todo, los proscriptos y los desproscriptos y yo cuando estuve proscripto y ahora que no lo estoy. No es mi orgullo personal, es el de todos y el de cada uno de ustedes, y yo no tengo que bajar la cabeza en ningún lado, porque si me cruzo con alguien que me votó, ese alguien podrá avisarme o decirme que tuve un error, jamás una actitud indigna de que avergonzarme. La palabra corrupto o corrompido no es para los hombres del Partido Colorado. Y por eso, después de todos estos años, si Batlle lo viera, si Brum lo viera , si ahora lo vieran, que se consigue un permiso para hacer un acto, que el cine se llena, y aquí nadie vino a la fuerza sino por voluntad propia..... ..... El otro día nos ha pasado algo, que yo quiero decir unas breves palabras, estos días, en el convencimiento, en la responsabilidad , en la convicción profunda de/nuestra lucha que no es contra el gobierno alguno sino que simplemente es a favor de un país y una fracción de un pueblo, necesitaban un batllismo más batllista que nunca y un Partido Colorado con un batllismo que lo empezara cabalmente , hemos sentido la necesidad imperiosa de darle una vanguardia combativa orgullosa que busca el Partido Colorado. Un montón de compañeros en proceso de crecer, y que van a ser la mayoría del país en las urnas , sin duda, con los compañeros de la Alianza Principista Colorada y Batllista

..//=

(Hoja No. 3.= Manuel Flores Mora.).=

...//= que ustedes nuclean, con los compañeros de la Lista 315, con los que integraron alguna vez en la Lista 17 y con todos los que quieran venir, hemos echado las bases del batllismo radical, radical, porque radicales tenemos que ser en esta hora en el partido. En esta ocasión, no vamos con rencor ni con odios, vamos con rabiosa esperanza a los puertos ideales del porvenir, el batllismo radical, vanguardia del Partido Colorado, lucharemos contra los compañeros resabiados cada vez en número menor , que pueden acompañar equivocadamente la bandera del que fué Embajador diez años cobrando dólares desde el exterior..Perdón, si alguien les pregunta mañana, si hablamos mal de Pacheco, digan sí, pero al pasar. Contra él, y no en combate áspero y bajo,pero con las líneas claras, tampoco estaremos y también combatiremos en la calle y el partido, contra alguno que no estuvieron con Pacheco, pero a los que les gusta la política económica de Vega Villegas, como algunos compañeros de Unidad y Reforma. En la hora de la Claridad, en la hora de la responsabilidad y de la verdad, levantamos el batllismo radical porque queremos radicalmente que el próximo gobierno sea batllista de verdad. Hubiera querido ser mas corto , saludo a los organizadores de éste acto, a todos los hombres y las mujeres aquí presentes,saludo a los que sin estar con nosotros pueden estar contra nosotros, pero su deber de ciudadanos debemos de respetarlos.....(aplausos - gritos-tambores-).....les digo simplemente,que en estos años largos, compañeros, si bién he florecido, vivir para ver esta maravilla de hábido que renace como un árbol podado que le han dado más fuerza que nunca,ustedes lo han logrado con su esfuerzo y por eso para ustedes nuestro recuerdo y nuestro homenaje.Viva compañeros, viva el Partido Colorado.(FIN).

- - - - - - - - - - -

70690

DISCURSO PRONUNCIADO POR: PABLO PEREIRA.=

= Des=pués de las brillantes palabras de don Manuel Flores Mora y de los que ya han pasado por esta tribuna, varios jóvenes con los corazones calientes que nos llenan de alegría, al ver al vie= jor partido en la defensa desurge cual Ave Fénix y emprende un vuelo nueve cuyo destino es un gobierno democrático del pueblo y para el pueblo.=

= Hace unos días, una jovencita me preguntaba, que hacemos para sa= lir del pozo, hay partidos y políticos sanos y capaces que puedan llevar el barco a buen puerto¿como podemos los jóvenes sin ex= periencia política, compenetrarnos lo sufficiente como para emi= tir un voto justo el 28 de noviembre ¿ yo no tengo gusto para la juventud, y confieso que me entristeció mucho esa exponencia, me entristeció por que he comprobado una enorme laguna que en políti= tica tienen nuestros jóvenes, la falta del ejercicio del ciuda dano en la última década, ha sido fatal en ese sentido, hemos discutido con algunos compañeros sobre este problema, y estamos dispuestos a informar y explicar a los jóvenes del porque y la trascendencia de la actividad política, los destinos del país, y la tranquilidad y estabilidad de cada familia, dependen en gran parte de ella, no hay ninguna actividad en una nación, que no esté relacionada de alguna forma en la política, la pasivi= dad y el desinterésde todo ciudadano en ese sentido está reñi= do con su derecho como tal, por lo tanto, en una sociedad democrá tica, el ciudadano tiene derechos y deberes y uno de los deberes primordiales es mantenerse informado y expectante de los acon= tecereos políticos del país, muchachos, nuestro pueblo es un pueblo ilustrado y por lo tanto conocedor de sus hombres y de sus obras, todo aquel que haya leído nuestra historia sabe de la inmensa estatura política de Batlle y su filosofía de justicia social, ha pasado casi un siglo y sigue con su total vigencia en los dogmas de su doctrina democrática, enemigos de los gobiernos de fuerza que no respetan y coartan la libertad de los pueblos, ustedes, jóvenes orientales, de hoy, deben beber en esa fuente de sabiduría y justicia y aquilatar las virtudes de los hombres que en estas horas, toman la bandera en sus manos del paso polí tico de América, para de esa forma decir presente, la juventud uruguaya está de pié, junto a ustedes. Junto a ustedes camina=

.../=

.../=remos en pos de lograr que otra vez este suelo sea fértil y la luz de la libertad resplandezca siempre en nuestro cielo.=
= Decía alguien, que solo es digno de la libertad y la vida quien es capaz de conquistarla a diario, nuestra juventud debe entender que solo en el esfuerzo incesante de cada día, y la prédica veraz pero no sumisa, conseguiremos una vigorosa resurrección que ayente desde el fondo de los corazones todas las dudas y los temores y luego se lance como los gauchos de Rivera en las cargas avasalladoras , que borren de nuestro cielo las nubes de decepción y resplandezca la bandera de Batlle bajo el sole de la esperanza, la fe en el porvenir , la confianza en los hombres de nuestro partido, son los antecedentes necesarios para un prefácio profundo y una acción frenética, nuestra juventud no debe ser espectadora , debe ser el primer actor y estar en el frente y a la vanguardia de nuestro nuevo Uruguay.=
= Nuestros jóvenes deben de ser enamorados del porvenir, con un conocimiento real de nuestro pasado, y una posición positiva y valiente en el presente, retomaremos la antorcha de la libertad de la democracia y de la justicia, y el 28 de noviembre demostraremos que como dijo Sarmiento " las ideas no se matan" y que cada uruguayo, aunque tenga el estómago vacío, tiene el corazón lleno de amor a la libertad, y el espíritu pleno de fé en el porvenir, porque en ese porvenir están los hombres del batllismo para conducir al país por sendas de prosperidad y justicia, senda que nos legaron nuestros antecesores y que además nos traerá pan a nuestra mesa y sonrisa a nuestros hijos.=
= Amigos, yo no soy orador, y están esperando para darnos su vuelo democrático, verdaderos hombres del Partido, tenemos a un Pedro Ro Ye con su corazón de batllista y su palabra de democracia, Dante Ledesma, Máximo Gurmendez, hombres jóvenes y con una larga trayectoria política, hombres surgidos del pueblo y que siempre y viven como él, vamos a escucharlos a ellos y por ese termino, pero antes quiero hacer un llamado a la juventud, a mi juventud uruguaya, yo les digo como el Nazareno, levántate y anda, rompe las cadenas del miedo, desata los nudos de la indiferencia, llena tu corazón de fé, ponte junto a nosotros, hombro con hombro, caminaremos por los senderos de la democracia y de la justicia social guiados por la señera figura de Batlle. Viva Batlle.(FIN).=

- - - - - - - - - -

70692

DISCURSO DEL SEÑOR PEDRO MORO

Voy a remontar mi memoria hacia el año 1947 cuando con un grupo de viejos correligionarios se decidió formar la agrupación Batlle Brum Arena, muchos de ellos hoy nos honran con su presencia y orgullosos de . . . . . otros a quienes voy hacer una breve mención hacia el recuerdo pero aunque ausentes fisicamente los tenemos presente espiritualmente verdaderos puntales de la filosofía de la raíz de la democracia, del inmortal maestro Don José BATLLE y ORDOÑEZ, también una breve mención a la persona de Don Luis MORO , a la persona de don Pedro GIRARTE, de mi padre Pedro MORO, por que no un parrafo aparte para un gran amigo, para un gran amigo de muchos momentos de lucha quien me acompañó hasta la última elección y que estuvo junto a mí en la casa del partido en el momento que desvastaban las instituciones, me refiero a la figura de aquél soldado luchador que nunca quiso nada para si, sino que dió todo de si para el partido y para la causa, Julio CAPUTO. Esto es a medida de prólogo quiero significar que esta agrupación se forma con el pensamiento de cumplir con la filosofía democrática del inmortal maestro, buscando felicidad y justicia para todos. Se formó con el ejemplo de Brum que derramó su sangre generosa en el altar de la patria en holocausto de la libertad. Hoy después de tanto silencio vemos una puerta abierta hacia el camino de la victoria, la vemos en esta asamblea hoy que se nos permite realizar asamblea, pero como bien dijera BATLLE la historia de esta asamblea es la historia de orientales. Todos los hombres de nuestra patria han luchado y luchan para conquistar el bienestar social para todos, trabajan y quieren ser una grandeza para el Uruguay. Pero en este momento lamentablemente no lo pueden hacer, - nuestras fábricas, nuestras fuentes de trabajo están a punto de la quiebra, se habla de que 5.000 obreros están en el seguro de paro, hay un error enorme un error garrafal, no son 5.000 son 35.000 recibos que paga la Dirección de Seguridad Social todos los meses. Cuando se termina el período de 6 meses las fábricas no los pueden reintegrar a su labor y entonces que pasa, viene el despido, el despido pago en cómodas cuotas con el jornal mínimo nacional que es verguenza de los obreros. Yo pienso que es preciso que todos los hombres piensen muy profundamente lo que hemos pasado a través de estos 10 años de obstracismo, a través de estos 10 años de que no pudimos expresar nuestras ideas, por miedo a quien gobernara nos interpretara mal,pero no ....que luchen que entablen la batalla por la democracia..... porque la fuerza de las armas o de la punta de la bayoneta no es razón, la razón no precisa bayonetas para imponerse. Y decimos que somos orientales, si decimos que somos uruguayos no podemos negar el mandato imperioso del padre de nuestra patria, nosotros legamos nuestra autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana, la presencia ..... nosotros no la vamos a poner, ni pretendemos ni la vamos a poner con metralletas ni con actos ni firmas, un pueblo oriental, un pueblo culto, un pueblo que ha vivido en democracia y en libertad debe de saber exppesar sus ideas, debe de saber imponer su raz´n y quien manda ..... es el voto que impuso BATLLE, secreto, en la urna donde el hombre en ese momento es dueño abso-

luto y total su ..... Si algún dirigente sea timorato o permita que se le compre su conciencia deja de ser hombre y deja de ser oriental. Los orientales tenemos una razón de ser, de ser valientes y ser inteligentes y como inteligentes que somos todos debemos que saber discernir lo que es el bien lo que es el mal, no es preciso que se les marque el camino, los caminos se los marca las necesidades que están pasando ..... y nuestro Uruguay pàano de libertad, pleno de derecho, pleno de justicia viviendo una auténtica democracia .....Hoy al terminar mis palabras voy a terminar mis palabras ..... recordando las frases del cantor de la patria, pueblo despierta, levántate valiente, levántate oriental que con la ley tienes el corazón intolerable depositando mi confiansa en un mañana quiero significar el inmortal brindis de aquella obra de Rodo, con mi honor en vosotros Viva el Partido Colorado batllismo, Viva la libertad.-

- -

70694

DISCURSO DE EDGARDO VAZQUEZ LEDESMA

Mis amigos, no es fácil esto para ninguno de los que estuvimos acá excepto nuestro querido amigo FLORES MORA, posiblemente tampoco para GURMENDEZ, nosotros después de un largo silencio que lleva casi 10 años estamos junto a ustedes, que es frente a quien debemos estar. Este largo silencio, esta enorme noche obscura que ha tenido el país se ilumina esta noche con vuestra presencia, la presencia del pueblo diciendo su verdad, la verdad de nuestro querido partido de la defensa, la verdad de nuestro querido partido de BATLLE; yo diría en este primer acto de nuestro grupo político de un grupo que naciera hace ya casi 10 años la Alianza Principista Colorada y Batllista, pienso yo la enorme responsabilidad que nos cabe en esta noche, por muchos motivos y por ése silencio que nos ha impedido durante tod este tiempo de expresarnos de esta forma, lo hemos hecho igual con todas las dificultades las que ustedes se imaginan y las que no imaginan, las qu nos han llevado mas de una vez a sentarnos a explicar cosas inexplicables a decir que estuvimos sí reunidos hablando de batllismo, hablando de dignidad en este país donde la palabra política a pasado a ser una mala palabra y yo digo que en este país somos muy pocos y todos sabemos quienes somos, como pensamos,lo que hacemos y hasta lo que dejamos de hacer; entonces a nosotros no nos caben prendas, vamos a defender hasta el último día de nue tra vida la democracia de este país, de este bendito país donde vivimos donde nos quedamos y donde nos quedaremos. En este appecto hemos tenido suerte y como alguien dijera hace pocos dias que a los partidos o a los hombres de los partidos en esta instancia hay que desearles suerte, lo cierto es que me tiene sorprendido esa actitud porque este no es un problema de suerte, este es un problema de dignidad, este es un problema de hombres que han dicho la verdad y la siguen diciendo; a mi por ejemplo me gusta que me gobiernen lo que no me gusta es que me manden. De cualquier forma este esfuerzo es de quienes en el silencio han hecho posible este acto, de los compañeros dirigentes, de los barrios de Montevideo, de estos sí esforzados e incansables luchadores del partido que han permitido esta noche honrarnos con esta gratísima presencia de ustedes, esto es de orden decirlo y yo debo reconocerlo, ese trabajo que han hecho y van a seguir haciendo los esforzados dirigentes de la alianza se los reconozco publicamente en la noche de hoy, de cualquier manera, de cualquier forma y a esta altura de la noche ustedes han escuchado aquí la palabra de la mujer, de la mujer uruguaya y yo diría de la sacrificada mujer uruguaya que ha tenido que tiene y no sabemos hasta que tiempo que soportar día a día, hora a hora el tremendo sacrificio de llevar a su casa, de llevar a su mesa ese pan para su familia, de esa sacrificada y esforzada mujer que hace muchos años sufre en este ppís la insensibilidad de la gente que quizás no se acerque a ese tipo de ciudadano, yo digo y lo he dicho siempre que la mujer trabajando en política es mucho más eficaz que nosotros, tenemos la fortuna de contar en este grupo con un comité femenino a quien esta noche saludamos también desde esta tribuna. De cualquier manera mis amigos yo voy a dejar esta tribuna, no quiero irme de acá sin saludar a los que no han podido -

DISCURSO DE EDGARDO VAZQUEZ LEDESMA (2da. Hoja)

LLEGAR y como bien dijo mi querido amigo Pedro MORO a los que no están a los que se fueron, a aquellos inolvidables compañeros y yo tengo la obligación de nombrarlos a don Carlos RODRIGUEZ CAL, a Juan José MARTINEZ, al Escribano Oscar ALEN y a nuestro querido compañero, brillante legislador de Montevideo que nos consta estamos seguros que esta noche aquí tiene - muchos y queridos amigos a Fernando IRICHIRIGOYTA. Queridos amigos dejo esta tribuna y permitaseme muy modestamente que este acto de la noche de hoy se lo dedique a alguien que no pudo llegar, se lo voy a dedicar y perdoneseme a una persona que no puede estar y que resulta ser mi mejor amigo, por un problema de salud no le ha permitido estar esta noche acá, a mi mejor amigo, a mi padre.-

- -

70696

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. MAXIMO GURMENDEZ

Amigos, compañeros y correligionarios, agradesco a los organizadores de este magnífico acto, la invitación para expresar brevemente, algunas palabras; y digo que frente a la soberbia de las prohibiciones, - frente a la soberbia de los impedimentos, el pueblo colorado y batllista hoy y aquí en el Cine Sayago está dando una lección de paz, de democracia y de ejemplo que este País está reclamando.- Sin estruendos y sin agravios pero con la convicción y con la firmesa de nuestra verdad subimos a la tribuna del partido, para analizar lo que nos ha tocado vivir y lo que deseamos para el futuro y hace un rato con una inmensa satisfacción, a medida que los oradores jóvenes y los ya no tan jóvenes irrumpían en vuestro aplauso y en vuestro entusiasmo, oía los tamboriles del fondo, los - tamboriles que son la expresión tradicional de nuestra alegría, no solo del carnaval sino de nuestra expresión ciudadana, porque tiene un contenido social mucho mas importante, es la integración y la demostración de que en el Uruguay, en el Uruguay que formó el Partido Colorado, en el Uruguay que desarrolló Don José Batlle y Ordóñez, en este País no hay diferencias ni de razas ni de credos.....- Y decimos que ese ha sido el ejemplo que - el Uruguay ha trasmitido al concierto internacional, hemos sido el ejemplo de la democracia mas pura, mas estable y decimos que ese ejemplo que dimos en el pasado, vamos a retornar a él en un primer escalón el 28 de noviembre, dando el ejemplo que dimos en 1980 con una votación mayoritaria y aplastadora diciendo que los partidos políticos siguen siendo los - pioneros del País.- Se ha dicho por eminentes constitucionalistas y politicólogos, que no existe democracia sin partidos políticos, el Uruguay ha vivido la ausencia durante 10 años de los partidos políticos, proscriptos los partidos y proscriptos sus hombres, injusta y arbitrariamente proscriptos, y esa arbitrariedad y esa injusticia, todavía se mantiene, pero algún día después del 28 de noviembre vamos a reinvindicar esos hombres, - porque esos hombres no tienen mas culpa que haber obedecido el mandato - popular que su pueblo le confirió.- Tenemos que enfrentar con optimismo y conentusiasmo y con la fe que caracteriza este pueblo, el próximo paso de la elección interna, y cuando hablamos de la elección interna, tenemos que darle a la elección interna el verdadero contenido que ella tiene, no es como fue en el pasado, una mera renovación de autoridades en el partido, es un marco que desborda la mera elección de nuestros compañeros en la convención para trasmitir nuestro deseo, nuestro anhelo de poner el - primer cimiento democrático no sólo dentro de los partidos, sino el cimiento definitivo de lo que en el año 1984 será la democracia estable que todos estamos deseando en el Uruguay.- Y porque decimos que en la elección interna del 28 de noviembre trasciende el marco de una mera renovación de autoridades, porque entendemos que en la elección interna del 28 de noviembre se juegan cosas mucho mas importantes, se juega el destino del - País, afirmábamos hace un rato que no existe democracia sin partidos pol

ticos fuertes y nosotros el 28 de noviembre vamos a demostrar la vigencia y el vigor de los partidos políticos, y le vamos a demostrar de tal manera que nadie pueda rehuir sus responsabilidades, porque hoy nos toca a nosotros subir a esta tribuna, quizás inmerecidamente, nosotros somos quizás los portavoces de muchos de ustedes que están ahí y de algunos que no están porque han tenido miedo de venir, y a esa gente le vamos a quitar el miedo, a todos ustedes que son los grandes protagonistas, porque nosotros hablamos pero ustedes son los que votan, y en este País y en las grandes democracias ..... y afirmamos categoricamente que frente a partidos políticos abrumadoramente apoyados por el pueblo vamos a enfrentar el año 1983 la etapa del diálogo constitucional, y en la etapa del diálogo constitucional merece un recuerdo a una jornada inolvidable, inolvidable para todos los uruguayos que frente a la prepotencia y a la intimidación, frante a la propaganda masiva y abrumadora pagada por el dinero público y de nuestros bolsillos supimos .....supimos con dignidad y con altura decir, señores a nosotros no se nos impone lo que ustedes quieren, este es un País de extracción democrática, de filosofía democrática y si quieren una Constitución, esa Constitución va a salir del diálogo con los partidos políticos y de ese resultado de 1980 es que hoy estamos en las tribunas de aquí y de todo el País diciendo que el 28 de noviembre de 1982 el Partido Colorado y el Batllismo van a demostrar su vigor, su fe y su confianza en el reestablecimiento de algo tan importante como es la democracia.- Y digo que vuestra responsabilidad, porque el hecho circunstancial de mi presencia acá tiene un sólo contenido, imbuirlos no se de que manera, trasmitirles con el fervor, con el entusiasmo, con la fe y con la pasión que hay que poner en estos asuntos, aquella vieja frase de Artigas,"No esperemos nada que no sea de nosotros" y esta es una lucha que ustedes saben bien en la que no nos van a regalar nada, no nos lo regalaron en el 80, no nos lo regalaron en el 81, no nos lo están regalando hoy en día que cada vez tenemos más obstáculos y dificultades, pero frente a los obstáculos y a las dificultades vamos a oponer nuestra inmensa fe, nuestra inmensa convicción de que en el Uruguay del pasado y en el Uruguay del futuro no hay otro sistema de vida que no sea la democracia.- Amigos ustedes tienen que salir de acá como gladiadores en la época del circo romano, porque esta es una lucha desigual, igual que la que tenían los cristianos en el circo en que con sus manos tenían que enfrentar a los leones, ustedes van a ser los grandes protagonistas de esa reforma que todos deseamos, van a ser los protagonistas porque esta no es hora para atribularnos ni para pusilánimes, ni para descreídos ni para escépticos, porque esta es la hora en que todos tienen que pensar que de aquí en mas al 28 de noviembre la lucha es entre la sumisión y la libertad.- Decía hoy Vázquez Ledesma, yo quiero que me gobiernen y todos queremos que nos gobiernen, no queremos y nos resistimos porque tenemos dignidad, como lo demostramos en el 80 para que nos manden, porque nosotros no somos serviles.- La lucha pues está planteada en esos

términos, el indiferente,el escéptico, el pesimista, el que no cree en la reinvidicación de este Uruguay que está precisando, este Uruguay postrado en sus fuentes de producción, en el agro, en la industria, en el comercio, en el asalariado, en el jubilado, ese es el esfuerzo, esa es la temática que nosotros tenemos que retomar para demostrar que el partido fundado por Fructuoso Rivera, redimencionado en el Uruguay por Batlle y Ordóñez y tantas otras figuras va a recobrar a partir de 1982 la estatura y la fuerza que precisamos para enfrentarnos al régimen que va a tener o va a pretender imponernos determinadas soluciones que no están de acuerdo con nuestro estilo de vida.- Decimos que la elección del 28 de noviembre desborda ese marco, porque es una lucha mucho mas importante, es una lucha interna dentro del partido, y decimos esto sin agravio para nadie, pero lo afirmamos con la convicción de que estos últimos 10 años que ha habido un sector del partido que ha sido consecuente con el pensamiento y - con el ideario del partido y de Don Pepe Batlle, y ha habido otro sector que ha sido y sumiso y doblegado por la prevendas y los ofrecimientos de poder.- Y que nadie se llame a engaño, frente a esas conductas, frente a esos hombres dirigentes del partido, seremos y procederemos con la severidad que corresponda, pero con esa severidad vamos a actuar frente a esos dirigentes, tenemos que rescatar algo votante, me refiero al votante extraviado de 1980, extraviado por muchas razones que ustedes conocen, la - primera el miedo, el temor a la intimidación, la amenaza, ese ciudadano - que equivocó el camino en 1980, a ese ciudadano tenemos que recurrir hoy en día para hacerle ver su error y para que integre esa gran columna de civismo que es el Partido Colorado y el Batllismo, para demostrarle al País y al proceso que estamos mas fuertes que nunca, porque quienes se equivocaron en el pasado retoman el camino de la libertad.- Amigos son tantos - los temas que tendríamos que tratar, son tantas las preocupaciones que hemos compartido, son tantos los esfuerzos que diariamente tenemos que hacer está en que el afán de búsqueda, de una cosa que hace 10 años nos erisa la piel, que nos indigna, y es que en el Uruguay no podamos reencontrarnos en un abrazo fraterno, en un mirarnos a los ojos como lo hacíamos en el pasado, a ese Uruguay queremos volver, a ese Uruguay vamos a volver, pero vamos a volver dando el ejemplo de dignidad y con la cabeza levantada en las mismas condiciones en que lo hicimos el 30 de noviembre de 1980, el 28 de noviembre de 1982.- Mi amigo Maneco dijo hace un rato y habló del batllismo radical, y yo siento que debo hacer alguna, algún agregado a lo que - él expresó, nosotros hablamos de batllismo radical porque entendemos que cuando se usa la palabra radical, la usamos en el sentido de firmeza, firmeza en las convicciones, firmeza en las conductas, y desde el año 1973 - hasta el día de hoy y sin ninguna duda de aquí en más el radicalismo nuestro ha estado en enfrentar al proceso, en enfrentar a quienes quebraron el orden institucional, y en radicalizar así fuertemente nuestra oposición a quiénes fueron sumisos obsecuentes y se integraron a ese proceso que ni siquiera a permitido, fíjense que paradoja se ha hablado de los políticos corruptos, han tenido 10 años para examinar nuestras conductas y no se ha

detectado un solo caso, sin embargo este régimen que se levantó como la bandera blanca de la moralidad ha sido incapaz de levantar un hombre, - que tuviera el prestigio de algunos de los dirigentes a quiénes se llamó corruptos.- Y decimos radical en el enfrentamiento dentro del partido, porque entendemos que el radicalismo significa adhesión a principios inconmovibles por los cuales no estamos dispuestos a transar, pero significa al mismo tiempo radicalismo de puertas abiertas porque éste es un movimiento que está dispuesto a recibir a todos los ciudadanos que estén convencidos, que nuestra trayectoria, que nuestra perspectiva de futuro, son las que deseamos para todos los uruguayos y no para nosotros.- Señores finalmente los partidos políticos se ponen en marcha, quiero repetirles que este es un esfuerzo de cada uno de nosotros, es el esfuerzo y la convicción deldía y el minuto vivido, es el esfuerzo para el que tendremos que encarar desde hoy al 28 de noviembre nuestras firmes convicciones democráticas, y el día 28 de noviembre con la misma firmeza, con la misma dignidad, conque el 30 de noviembre del 80 pusimos la papeleta del NO, vamos a decir sí al Partido Colorado, vamos a decir un sí al batllismo, vamos a decir un sí a la democracia.- Y hablando del batllismo radical y para terminar, yo usé durante la campaña del plebiscito una frase de un prócer norteamericano, radactor de esa constitución magnífica que perdura hoy en día después de tantas denturias y que dice "Que quién es capaz de sacrificar su libertad en homenaje a una seguri-"dad, no es merecedor ni de la seguridad ni de la libertad" y digo que este movimiento que hoy a quién rindo tributo como lo hizo Batlle a los dirigentes seccionales, porque el partido se hace sobre las bases de - los dirigentes seccionales, mi emocionado tributo y agradecimiento a - vuestro esfuerzo, digo que este movimiento como dijo el poeta, es como el ave que cruza el pantano y su plumaje no se tiñe con el lodo del pantano.- Viva la libertad, viva la democracia.-

FIN

70700

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

M E M O R A N D U M Nro. 276/82.-JAV/dap.-

Montevideo, 4 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Señor Director:

A los fines que estime pertinentes, adjunto al presente elevo a usted, las transcripciones de los discursos realizados la noche de ayer (3), por los integrantes del Sector "ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA", del Partido Colorado, en el Cine Sayago, sito en Cno. Ariel Nro. 4885, en el órden en que hicieron uso de la palabra, siendo ellos:

- Inés BUZZALINO (S/A)
- Néstor BOHDAN (S/A)
- Marcelo RODRIGUEZ (S/A)
- Pedro E. MORO SANCHEZ (S/A)
- Manuel FLORES MORA (C/A)
- Pablo PEREIRA (C/A)
- Pedro MORO FALCON (S/A)
- Edgardo VAZQUEZ LEDESMA (-/A)
- Dr. Máximo GURMENDEZ (C/A)

Saluda a usted atentamente.

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO II

SUB COMISARIO:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-

70701

S. COLORADO -

INFORMES -

70702

JEFATURA DE POLICIA.-
SECCIONAL PRIMERA.-

DIRECCION DE SEGURIDAD.-
MEMORANDUM No.617.jlr.-

Montevideo, 14 de Junio de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

A la hora 22.30' de la fecha, compareció en// esta Oficina, el Sr. Héctor Mario FRAU CONDE, oriental, casado, de 36 años, domiciliado en Solano García No.2484 apto.12; miembro de/ la Comisión de Prensa de la Unión Colorada y Batllista, sita en calle Buenos Aires No594, denunciando:que hoy a la hora 17.45' por/// el teléfono 95.71.36. de dicha Sede, el Sr. Alvaro VAZQUEZ CASSIA// oriental, soltero, de 20 años, domiciliado en Rafael Pastoriza No. 1579 apto.5, colaborador y militante de la Juventud de dicha facción partidaria, recibió una llamada anónima que decía textual:// "tomá esta lista...Pablo Millor, Oscar Magurno, Andrés Merino, si/ no se callan, son hombres muertos".Agregó el compareciente, que/// las tres personas mencionadas en la amenaza, son integrantes de esa facción partidaria y por una audición en CX 40, Radio Fénix,en/ el horario de 11.00' a 11.15', se dirigen a la ciudadanía, presumiendo que sus expresiones tengan relación con la amenaza recibida.-

Enterado de esta novedad, el Sr. Inspector// Mayor Dn. José Dávila Díaz, de Inspección Primera Zona, dispuso,// comunicaciones de rigor y se enterara al Sr. Jefe de Día.-

Enterado el Sr. Jefe de Día, Inspector Mayor Dn. Octavio Juan Pressa Fagián, dispuso:comunicaciones, procedimiento de rigor y se diera intervención a la Dirección de Información e Inteligencia, lo que cumplo.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO:

ANTONIO MAURO CALERO.-

70703

RESERVADO

Hoja Nro1 de 1.....
Copia Nro1 .....
J.P.FLORIDA.....
C.FLORIDA.....
230900ABR80.....

TURA DE POLICIA DE FLORIDA

ESPECIAL DE INFORMACION Nro.31/80

UACION A-1-

1 - Concurrencia a la ciudad de Florida, del ex-legislador Dr.JORGE BATLLE

01- Se detectó que el día 15 de los corrientes, había concurrido a ésta // ciudad, el ex-legislador Dr.JORGE BATLLE, el cual estuvo reunido entre las 2100 a las 2300 horas del día referenciado, en el Salón Confitería del Club"Centro Democrático"de ésta, con el Dr.ALVARO YAMES GRECCO; // Sr.TOMAS BALLARINE; Sr.DARIO SANTANA LUICI; Ing.Agrónomo NOVOA BATLLE; Sr.NELSON MUSTO y el presidente de dicha Institución Dr.NELSON SICA.-

- El motivo de dicha reunión, según se pudo averiguar, era la de congregar unas 8 a 10 personas, para tratar temas del momento y posibilidades de elecciones nacionales.----------

- El mencionado ex-legislador, habría visitado en ésta ciudad, los domicilios de varias personas, las que se tratan de individualizar.-------

- El mismo viajó en un automóvil particular, conducido por otra persona/ la cual no participó de la reunión, habiendo sido trasladado en sus // desplazamientos por ésta ciudad, en el automóvil particular del Dr.ALVARO YAMES.----------

- La mayoría de las personas con las que estuvo reunido, en los últimos/ actos eleccionarios, acompañaron la candidatura del aludido ex-legislador, registrando anotaciones negativas en ésta los siguientes:--------

Dr.Nelsón SICA DELL' ISOLA; Firmante de un manifiesto a los Profesionales Universitarios de Florida, contra la Ley de Enseñanza.----------

Tómas BALLARINE; Según información B-2 obtenida por ésta agencia, se lo/ ve frecuentemente acompañado de activos izquierdistas y sediciosos liberados.----------

Agencia D.N.I.I.registran a Tomás BALLARINE como redactor del periódico local "Acción"de Tendencia Batllista de Izquierda, habiendo militado en distintos grupos políticos.----------

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

El Jefe Policía Dpto Florida
Cnel.
SERGIO E. SOSA

STRIBUCION

Original. -Sr.Ministro del Interior.----------
Copia 1. -Dirección Nacional de Información é Inteligencia.---
Copia 2. -Archivo.----------

70704

Sendos conciertos de cacerolas recibieron el lunes y el miércoles a autoridades de gobierno que visitaron dos complejos habitacionales, mientras que frente a la puerta del matutino "El Día", numerosas personas protestaron entre el domingo y la jornada de la víspera por la clausura sufrida por dicho diario. El viernes pasado, mientras tanto, fueron detenidos siete integrantes de ASCEEP, al término de una concentración efectuada frente al Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, para expresar su rechazo a la Universidad privada.

El Presidente Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez fue recibido el lunes por un grupo, compuesto por decenas de personas, que golpeaban ollas vacías y portaban pancartas, cuando se aprestaba a visitar el complejo habitacional "Euskal Erría".

Al grupo de ciudadanos se sumó un fuerte ruido ("cacerolazo") que provenía de viviendas próximas al lugar que completó una recepción poco protocolar para el Jefe de Estado.

De acuerdo con allegados a los manifestantes, decenas de personas fueron detenidas en la oportunidad y —trascendió— la Policía podría librar un comunicado al respecto.

Alvarez fue acompañado en la ocasión por los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente del Banco Hipotecario y el Presidente del Consejo de Estado.

Entre las personas que tributaron semejante recepción a la comitiva oficial figuraban cooperativistas de FUCVAM que venían desde el Banco Hipotecario, a donde habían concurrido a solicitar audiencia al Doctor Julio Luongo.

En la mañana de ayer, el Presidente del Banco Hipotecario, Dr. Julio C. Luongo, tuvo un recibimiento similar en el núcleo de viviendas de Asignaciones Familiares sito en Felipe Cardozo.

Luongo concurrió a dicho complejo junto a otras autoridades con el fin de asistir a la ceremonia de inauguración de las mencionadas viviendas.

Al arribar los jerarcas de gobierno las ollas vacías comenzaron a sonar en señal de protesta contra las autoridades.

CONTRA CLAUSURA DE "EL DIA"

Poco después de conocida la resolución del gobierno por la que se clausuró por tres ediciones consecutivas al diario "El Día" —decisión que fue comunicada telefónicamente en la noche del domingo y que recién se dio a conocer por escrito el lunes— empleados de la empresa se concentraron frente a la puerta del matutino sito en 18 de Julio y Yaguarón, para corear consignas de protesta contra la medida tomada por el Poder Ejecutivo. Se sumaron a los funcionarios —que portaban un cartel por el que se informaba de la clausura— muchos de los transeúntes que pasaban por el lugar, mientras que los vehículos hacían sonar sus bocinas.

Esto se repitió el lunes, el martes y el miércoles, y en todos los casos se pudo observar la adhesión espontánea de la gente. La Asociación de Trabajadores de El Día (ATED), mientras tanto, emitió una declaración de condena a la medida tomada por el gobierno considerada "discrecional y carente de toda justificación".

Expresaron los trabajadores que si bien no olvidan "de ninguna manera los graves problemas y las grandes injusticias que padecen hoy los trabajadores de "El Día", con decenas de despedidos e inseguridad laboral permanente", tampoco pueden "tolerar ni dejar pasar por alto esta nueva agresión gratuita del régimen".

REPUDIO DE LOS PARTIDOS

Los órganos ejecutivos de los tres Partidos habilitados expresaron su repudio a las medidas atentatorias contra la libertad de información tomadas por el Poder Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado estableció que la clausura de "El Día" es sugestivamente discriminatoria" y que la misma "hiere nuevamente la libertad de información en el país en este caso en el órgano decano de la prensa diaria nacional y que fundara don José Batlle y Ordóñez para luchar contra la dictadura".

Agregó la declaración que "en este clima de progresiva restricción de libertades, en el mismo instante en que hombres del régimen anuncian su propósito de acción

d.a a cha con ag naturaleza, contra. piritu de tolerancl cindibles para que se reencauce sin revanchas".

El Directorio de Nacional, por su referirse a las cla "El Día" y del "Somos Idea", ra anteriores pronun de censura contra versos atentados po por el gobierno co bertad de prensa", además, entre otros tos, que "la posició bierno y las Fuerza das en este asunto cia el propósito de la realidad política y obstruye los ca retorno a la legalida vigencia del sistem crático que uno y con siempre querer n

Mientras tanto, Nacional de la Unió dijo que las sancio

Diálogo con la

Conversaciones por separado están los dirigentes de las minorías colorada y blanca, Jorge Pacheco Areco y Alberto Gallinal, mantuvo en los últimos días el Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos (COMASPO) de las Fuerzas Armadas, Gral. Julio Rapela, dijeron fuentes políticas.

En el transcurso de las entrevistas, Pacheco y Gallinal fueron consultados por Rapela para exponer sus opiniones sobre el actual panorama político nacional.

Gallinal —que confirmó públicamente la entrevista con Rapela—, dijo que durante la conversación trató de "apaciguar, lubrificar, aproximar y hacer comprender".

El dirigente blanco explicó que no es partidario de acentuar las diferencias existentes al momento entre políticos y militares y aseguró que hace diez años que no ve a Pacheco.

Afirmó asimismo que va a participar en la Convención del Partido Nacional el sábado próximo, aunque advirtió que sobre

A l
las Fu
para
que a
Así
Alvare
FFAA
res, a
del Pc
Si lo
dados,
cado
del Pr
sigán
ceso
país.

¡libertad y Cambio!

Tenemos muchos motivos para festejar
Porque sólo quedan 354 días para las elecciones
Porque esta tiene que cambiar
Porque ya está cambiando

Cena de confraternidad para despedir 1983 y para prepararnos para 1984. Habrá alegría, risa, números musicales, competencias y, a los postres, discursos. Jueves 22 de diciembre, a las 20.00, en la Cabaña "El Pericón", Camino Castro y Ortiz Coches, en El Prado. Las mesas pueden reservarse por los teléfonos 40 27 80, 70 83 80 y 40 08 83, o en la Casa del Pueblo, Andrés Martínez Trueba 1371, de lunes a viernes entre las 19.00 y las 21.00, con la señorita Sabina Gala.

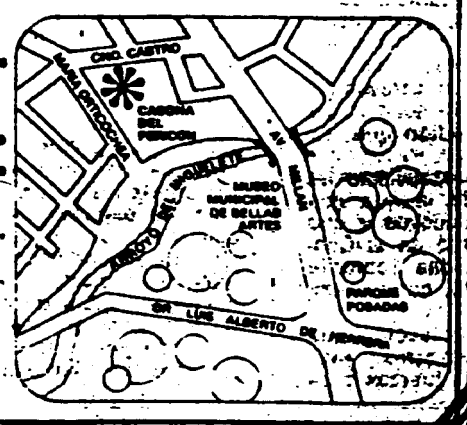

Para que su auto japonés no deje de ser importado

enllante
NEUMATICOS
BRIDGESTONE

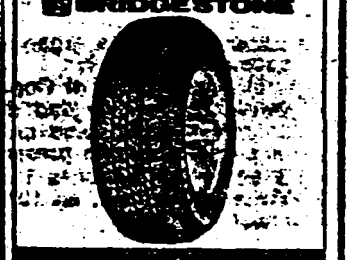

Daniel F. Crespo 1806
Tel. 41 52 17

LA MA

Ahora también en
Cocina interna

POCITOS
Benito Blanco entre
Br. Artigas y Avda. Brasil

PIDA SU
CREDIFACIL SANFRANCI

en 2 cuotas sin recargo y también en 3, 4 y 5 cuo

También aceptamos: CREDITOS S.A. - OCA - AMBA - CREDITOS PERSONALES - CREDISOL - CREDITO ORIENTAL - CREDI
LONDON CARD - DINERS CLUB y todas las cooperativas.

70705

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

ACTA.-(JFTS):En Montevideo a los quince días del mes de diciembre del año milnovecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub-Comisario Encargado del Departamento Nro.2 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Luis Alberto AMARILLO, c, c, de 51 años de edad, nacido en Soriano el 5/6/932, hijo de Herminia AMARILLO,(F), titular de la Cédula de Identidad No.734.103-9, BPS 9049 su Credencial Cívica, domiciliado en María Orticochea No.4130 entre Castro y Cáceres, local de la Asociación Nativista "El Periodo", quien es interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-

PREG.(1): Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONT: Me encuentro pre-jubilado de la Dirección de Caminos del Estado, y actualmente me dedico a explotar la parte comercial de la "Pulpería" existente en el local de "El Periodo", durantes las distintas reuniones que allí se organicen, tales como cumpleaños, homenajes, casamientos, reuniones familiares etc..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREG.(2): Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONT:Por mi señora y mi consuegro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG.(3): Si ocupa algún cargo en la directiva de "El Periodo".-.-.-

CONT: Si señor integro la Comisión Directiva y ocupo el cargo de - Intendente del local.-

PREG.: De acuerdo a una publicación del Semanario "Opinar", del — día de la fecha, bajo el título ¡Libertad y Cambio! se invita a una cena de confraternidad para despedir el año 1983 y preparanos para el año 1984, el día jueves 22 de los corrientes a partir de la hora 20.00' en la Casona "EL PERICON" sita en Camino Castro y Orticochea .= Que conocimiento tiene Usted del hecho de referencia.-.-.-.-

CONTESTA: De la publicación que se me menciona me entero en este momento al exhibirmela Usted.= En cuánto a la comida, hace un mes aproximadamente en otra que se estaba realizando en mi local del PERICON, se me apersonó una persona que dijo ser coterraneo mío, ya que yo soy de Mercedes (Soriano) y se identificó como BOLOGNINI.= Dejo constancia de que no lo conocía aunque conozco una familia con ese apellido en Mercedes.=En ese momento me dijo que deseaba realizar una cena de camaradería de integrantes del Partido Colorado para 300 personas aproximadamente y me dijo que sería con el nombre de LIBERTAD Y CAMBIO (que fue lo que yo anoté).= En ese momento desconocía que ese nombre identifica a un Sector del Partido Colora-

///....

de ya que de política sé muy poco.= Posteriormente averigué que es el Sector que lidera el Dr. TARIGO.= Inmediatamente le reservé la fecha y le dí un precio del Ticket.= A los dos días aproximadamente enteré de este hecho al Sr. Cnel. Julio César RUGGERO (Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación Nativista El Periodo) y a otros miembros de la Comisión, los que no realizaron objecciones al respecto.= Después de esto no se habló más del asunto hasta hace un par de días cuándo esta persona / BOLOGNI, me llamó por teléfono indicándome que iban a ser aproximadamente 150 personas y que en el correr de los días me vendría a ver para ajustar detalles, lo que no realizó hasta el día de hoy.= Quiero aclarar que en ningún momento este Señor me dijo que habrían números musicales, discursos, rifas, etc., (que se trataría sólo de una comida lo que manifestó).=.=.=.=.=

PREGUNTADO(5): De que forma fue cedida el salon.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: De la forma que ya le narré en la pregunta anterior. Con la comunicación mía a la Directiva alcanza ya que hace años que le vengo haciendo.=

PREGUNTADO (6): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a su declaración.=.

CONTESTA: No Señor.=.

NOTIFICACION: Por este mismo acto y en base al texto publicado que se le exhibe, se desprende de que se trata de un acto de carácter político, por el cual no ha habido solicitud al respecto ante las autoridades correspondientes; por lo que se le NOTIFICA que el mismo NO ESTA AUTORIZADO por la Jefatura de Policía de Montevideo.=.

Luis Alberto AMARILLO .=

CI 734.105-9

N O T I F I C A D O

PREGUNTADO(7)Y Si tiene algo más que agregar o modificar a su declaración.=.

CONTESTA: Que no Señor.= Leida que fue por si mismo, se ratifica de sus dichos y de conformidad, firma un original y cuatro copias de

...////

70707

ARDO ZABALA CUNTEROS
SUB COMISARIO

f. 3.-

(Hoja 2 del Acta de AMARILLO/GCDL).=

POLICIA - MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

////....

un mismo tenor literal, en lugar y fecha indicados en la primer hoja.=

Luis Alberto AMARILLO
CI 734.105-9
D E C L A R A N T E .=

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

70708

e Mañana Sesiona nvención Nacional Partido Colorado

ocada para mañana a la hora 18, la Convención Nado Colorado, que sesionará también el sábado 17 y el Casa del Partido.

deliberante, autoridad máxima del sector a nivel nacional, regirá el siguiente Orden del Día:

amiento de la Comisión de disciplina (Art. 87 de la

iación del Arq. Walter Belvisi (moción de varios con-

ma de Principios del Partido (debe ser aprobado anciembre de 1983, de acuerdo con la Ley Fundamental

o 1° de la Carta Orgánica (su modificación propuesta

ción de la Corte Electoral con miembros partidarios.

1° de la Carta Orgánica, cuya modificación se eleva a de la Convención, ha sido redactado de la siguiente

nte Carta Orgánica regula la actividad del Partido Coidad democrática fundada por Fructuoso Rivera, afira de la Defensa de Montevideo, renovada por los ideo social de don José Batlle y Ordóñez y organizada el respeto a todas sus tendencias."

José Pereyra González

Como periodista supo de todos los matices que conforman el arduo oficio de informar y opinar, a diario, sobre el quehacer de la sociedad. De cronista y notero, llegó a secretario de Redacción, y a Redactor Responsable. Así, José Pereyra González, de cuyo deceso se cumplen en esta fecha siete años, trazó en esta casa periodística que fuera la suya durante medio siglo, una trayectoria que fue, sin dudas, el reflejo de su honda vocación.

Como ciudadano, sintió, desde su misma adolescencia, que la ideología batllista se consustanciaba con su ser. La sirvió con lo mejor de su esfuerzo y de su lucidez.

A lo largo de su carrera, Pereyra González se ocupó, en profundidad, de temas nacionales e internacionales que implican justos y racionales enfoques, con los que se procuraba servir los intereses colectivos. Cumplió diversas misiones en el exterior, recogiendo utilísimas experiencias, que luego volcó en directo en beneficio de los lectores de EL DIA.

Pero sus observaciones, sobre todo a raíz de su primer viaje a EE.UU. de América, en la década de 1940, sirvieron en el plano periodístico, ya que aplicó los conocimientos recogidos en aquella ocasión, como contribución al mejoramiento informativo de nuestro diario y a la superación de los jóvenes cronistas que por aquella época se iniciaban.

El estilo y la forma en que se redactaban las crónicas y las noticias formaron parte de su preocupación de cada momento y dedicó aquel celo en pos de la superación de las páginas destinadas a los lectores. Procuró despojar a las informaciones de innecesarios ripios, a fin de que llegaran al público lector en forma directa y libres de cargazones innecesarias.

Colaboró durante muchos años en la página editorial, tratando temas de gran heterogeneidad siempre relacionados con el interés común.

Pereyra González se caracterizó, en otro orden de cosas, por una limitada capacidad de trabajo. Dedicaba a su labor muchas horas diarias, en el curso de las cuales se preocupaba por los problemas de diagramación, por el armado, y por los últimos detalles técnicos de cada edición.

No trepidó jamás en servir los altos intereses de la colectividad, intereses que vinculó siempre al sentir democrático que lo caracterizara. Y vibró, igualmente, junto al Batllismo, en las jornadas cargadas de alegría que significaron las victorias, como en los momentos de desazón ocasionados por los eclipses ocasionales.

Pocos años antes de su retiro, y cuando el país se sentía conmovido por el empuje de la subversión, el compañero desaparecido debió soportar el secuestro, asumiendo, en esa oportunidad, una erguida actitud moral.

En esa elevada impronta, la recordaremos perennemente.

iguinetti Informó l CEN Sobre Los actos Mantenidos n Buenos Aires

rio general del rado, Dr. Julio etti, informó al Ejecutivo Nacional —en nombre de la delegación— sobre las actividades cumplidas en Buenos Aires, al asistir a la ceremonia de cambio de gobierno argentino.

Fundamentalmente se refirió a las reuniones mantenidas con el presidente de España, Sr. Felipe González, y con el primer ministro del gobierno italiano, Dr. Bettino Craxi.

En el curso de la sesión que insumió varias horas, el Comité Ejecutivo aprobó el

Homenaje Nacional a Amílcar Vasconcellos

La Comisión Organizadora del homenaje al Dr. Amílcar Vasconcellos, invita a una cena de camaradería, de carácter nacional, para el día 20 de diciembre a la hora 21, en el salón mayor del Club Banco República (Rambla y Buxareo).

La organización confía en reunir la representación de toda la opinión libre para que se una y hermane, a efectos de recorrer en armonía, las horas difíciles de la reconstrucción del país.

La reserva y retiro de tiques serán atendidos en Cuareim 1527 o por el teléfono 905446.

Contactos de Pacheco y Gallinal Con la COMASPO

El líder de la Unión Colorada y Batllista Jorge Pacheco Areco y el Dr. Alberto Gallinal del Partido Nacional, mantuvieron reuniones por separa-

conllevar juridicidad", sin lo cual no se justifican.

Reafirmó su voluntad de lucha y dijo que se

70709

P.5.-

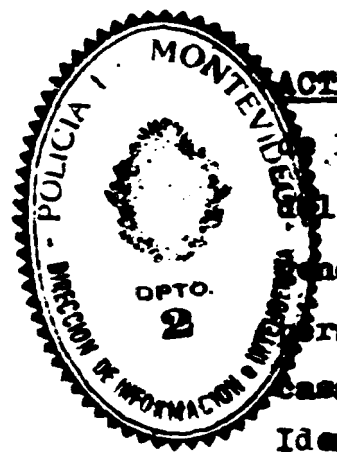

ACTA/GCDL.= En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de Diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, en el local del DEpartamento No."2" de la Dirección de Informaciún e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio, comparece la persona que acreditara ser: Marie Quintín PAYSSE ALVAHEZ, oriental casado, nacido en Montevideo el 7/12/942, titular de la Cédula de Identidad No.934.537 Reg. Foteg. Serie B No. 276.684, Credencial Cíviva ADB No. 2660; domiciliado en Bvar. Artigas No. 515 Apto. / 703; quién es interrogado en base al siguiente tenor:.=.=.=.=.=.=

1)PREGUNTADO (1): Por Ocupación y medios de vida.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Mi Ocupación es Directer General del Club Banco República, sito en Benito Blanco No. 1289; dónde percibe la suma aproximadamente la suma de N$ 22.000.oo (nueves pesos veintidos mil m/n) mensuales.=

2)PREGUNTADO: Por su nucleo familiar.= Como está compuesto.=.=.=.=.=

CONTESTA: Vive con mi Señora: Berta VILLARES GRANDA de PAYSSE, norteamericana, casada, de 36 años de edad, de ocupación Ama de Casa y mis dos hijos: Verónica PAYSSE VILLARES, oriental, de 6 años de edad y Marie José PAYSSE VILLARES, oriental, de 4 años de edad.=.=

PREGUNTADO(3): Si estuvo alguna ves detenido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Que no Señor.= Jamás estuve detenido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO(4): Por su militancia de caracter política o gremial.=.=.=

CONTESTA: Nunca he tenido ni tengo militancia como la que se me pregunta.=

PREGUNTADO(5): De acuerdo a unapublicación del Diario "EL DIA" de fecha de hoy, en su página 16 bajo el título "Homenaje Nacional a Amilcar Vasconcelles" se invita a uma cena de camaradería de caragter nacional, para el día 20 de los corrientes a la hora 21.00' en el salon mayor del Club Banco República.= Que conocimiento tiene Usted con referencia a este hecho.=

CONTESTA: Quiero aclarar que me enteré de este hecho por el Oficial de Policía que concurrió a mis Oficinas en horas de la mañana, ya que todavía no había leído el diario y por otro lado no me habían enterado.= Este Oficial concurrió a los efectos de citarme para estas Oficinas.= Cuando se retiró el mismo, realicé la correspondiente averiguación con los Señores que poseen la concesión de la Cam-

.../////

70710

tina y Restaurante del Club, que son: Huge y Walter SANIOTTI (que son Padre e hije respectivamente).= Ellos me indicaron que habían alquilado el local a un Sr. MAÑANA que creen es arquitecto para realizar una comida a VASCONCELLOS (no me indicaron si era un Homenaje).= Desconozco el monto del alquiler del local, pero el concecionario debe abonar a la Comisión Directiva del Club la suma de N$ 6.000 por el alquiler del local para fiestas, si la persona que le arrienda no es socia.= Los Concecionarios tiene amplais faculta des para alquilar el local pero si la Comisión Directiva no está / de acuerdo con que se alquile a determinada persona ellos no le hacen.= Este es todo cuanto sé del hecho que se me pregunta.=.=.=.=.=

PREGUNTADO(6): En que lugar se puede hallar a los Concecionarios del club.=. .=.=

CONTESTA: En la Sede del mismo, en la calle Juan Benito Blanco No. 1289 o por los teléfonos 78-97-26 o 79-27-19.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO(7): Si tiene algo más que agregar, testar o modificar a su declaración.=

CONTESTA: Que no Señor.= Leída que fue por si mismo, se ratifica de sus dichos y de conformidad firma un original y cuatro copias de un mismo tenor literal, en lugar y fecha arriba indicados.=.=.=.=.=.=.=

MARIO QUINTIN PAYSSE ALVAREZ
CI 934.537
D E C L A R A N T E .=

JUAN RICARDO ZAPATA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

AMPLIACION ACTA/GCDL.= A esta altura de los hechos y por este mismo acto y en base al texto publicado (que se le exhibe) se desprende de que se trata de un acto de caracter político, por el cual no ha habido solicitud al respecto ante las autoridades correspondientes, por lo que se le NOTIFICA, que el mismo NO ESTA AUTORIZADO, por la Jefatura de Policía de Montevideo.=

MARIO QUINTIN PAYSSE ALVAREZ
N O T I F I C A D O .=

70711

f.6.-

POLICIA MONTEVIDEO
DPTO. 2

ACTA/GCDL.= En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, en el local del / Departamento No. "2" de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio, comparece la persona que acreditara ser: Hugo Marcelo SAVIOTTI VITALE, oriental , casado, nacido en Montevideo el 9/4/924 hijo de Primo (f) y Rosa (f), titular de la Cédula de Identidad No.531.287 Reg. Fotog. Serie A No. 911.372, Credencial Cívica AUB No. 2249, domiciliado en Avda. Dámaso A. Larrañaga No. 3273; quién es interrogado en base al siguiente tenor literal:.=

1)PREGUNTADO: Por su Ocupación y medios de vida.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Soy Comerciante.= Soy concesionario de la Cafetería y / Restaurante del Club Banco República; de la Cafetería del Hospital Pereyra Rossell; integro una sociedad para la explotación de la / Cantina del Club Neptuno que se denomina SATO y que también explota la Cafetería de la Sucursal de Conaprole de Pocitos.= Por todos estos conceptos percibo la suma aproximada de N$ 25.000.oo (nuevos pesos veinticinco mil m/n) mensuales.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

2)PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Vivo con mi Sra. Esposa: Debora DEVITTA MATONTE de SAVIOTTI oriental, casada, de 57 años de edad, de ocupación Ama de casa y mi hija: Devora Rosa SAVIOTTI DEVITTA, oriental, divorciada, de 25 años de edad, de ocupación Estudiante de Magisterio.=.=.=.=.=.=.=.=

3)PREGUNTADO: Si estuvo en alguna oportunidad detenido.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Nunca estuve detenido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

4)PREG UNTADO: Por su militancia de caracter política o gremial.=.=

CONTESTA: Nunca he tenido militancia como la que se me pregunta.=.=

5)PREGUNTADO: De acuerdo a una publicación del diario "EL DIA" de fecha de hoy, en su página 16, bajo el título "HOMENAJE NACIONAL A AMILCAR VASCONCELLOS", se invita a una cena de camaradería de caracter nacional, para el día 20 de los corrientes, a la hora 21.00' en el salon mayor del Club Banco República.= Que conocimiento tiene Usted del hecho.=

CONTESTA: Del hecho concreto no tenía conocimiento hasta el día de hoy en que me avisa el Sr. PAYSSE (Director Técnico del Club Banco República), ya que él estaba citado por la Policía por esa comida.= Con respecto a este hecho lo que puedo decir es que hace aproximadamente unos 10 o 12 días concurrió un Sr. que no se identificó a pedir Presupuesto para una cena de alrededor de 300 personas, como

70712

P.F.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO No."2".=

Montevideo, 15 de Diciembre de 1983.=

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
D.I.I.
2

NOTIFICACION:

Por este acto, y en base al texto publicado en el diario "EL DIA" (que se le exhibe) en su página 16 bajo el titulo "HOMENAJE NACIONAL A AMILCAR VASCONCELLOS", del que se desprende que se trata de un acto de caracter polí= tico, por el cual no ha habido solicitud al respecto ante las autoridades corres=pondientes, se le NOTIFICA, que el mismo NO ESTA AUTORIZADO, por la Jefatura de Policía de Mon tevideo.=

Walter Hugo SAVIOTTI DEVITTA
C.I. No. 1.314.009
N O T I F I C A D O .=

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

70714

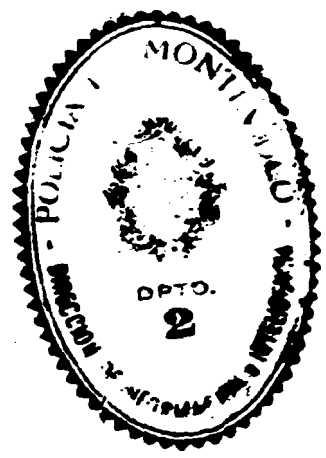

ACTA/GCDL.= En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres, en el local del / Departamento No. "2" de la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub Comisario de Servicio, comparece la persona que acreditara ser: Hugo Marcelo SAVIOTTI VITALE, oriental, casado, nacido en Montevideo el 9/4/924 hijo de Prima (f) y Rosa (f), titular de la Cédula de Identidad No.531.287 Reg. Febag. Serie A No. 911.372, Credencial Cívica AUB No. 2249, domiciliado en Avda. Dámaso A. Larrañaga No. 3273; quién es interrogado en base al siguiente tenor literal:.=

1)PREGUNTADO: Por su Ocupación y medios de vida.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Soy Comerciante.= Soy concesionario de la Cafetería y / Restaurante del Club Banco República; de la Cafetería del Hospital Pereyra Rossell; integro una sociedad para la explotación de la / Cantina del Club Neptuno que se denomina SATO y que también explota la Cafetería de la Sucursal de Consprole de Pocitos.= Por todos estos conceptos percibo la suma aproximada de N$ 25.000.oo (nueve pesos veinticinco mil m/n) mensuales.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

2)PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Vive conmigo Sra. Esposa: Debora DEVITTA MATONTE de SAVIOTTI oriental, casada, de 57 años de edad, de ocupación Ama de casa y mi hija: Devora Rosa SAVIOTTI DEVITTA, oriental, divorciada, de 25 años de edad, de ocupación Estudiante de Magisterio.=.=.=.=.=.=.=.=.=

3)PREGUNTADO: Si estuvo en alguna oportunidad detenido.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Nunca estuve detenido.=

4)PREGUNTADO: Por su militancia de caracter política o gremial.=.=

CONTESTA: Nunca he tenido militancia como la que se me pregunta.=.=

5)PREGUNTADO: De acuerdo a una publicación del diario "EL DIA" de fecha de hoy, en su página 16, bajo el título "HOMENAJE NACIONAL A AMILCAR VASCONCELLOS", se invita a una cena de camaradería de caracter nacional, para el día 20 de los corrientes, a la hora 21.00' en el salon mayor del Club Banco República.= Que conocimiento tiene Usted del hecho.=

CONTESTA: Del hecho concreto no tenía conocimiento hasta el día de hoy en que me avisa el Sr. PAYSSE (Director Técnico del Club Banco República), ya que él estaba citado por la Policía por esa comida.= Con respecto a este hecho lo que puedo decir es que hace aproximadamente unos 10 o 12 días concurrió un Sr. que no se identificó a pedir Presupuesto para una cena de alrededor de 300 personas, como

es costumbre cpáis negocios gastronómicos.= Posteriormente a los 2 0 3 días volví y confirmé para el día 20 de los corrientes a partir de la hora 21.00' y ahí se identifiqué como el Sr. MAÑANA y dejé una seña de N$ 3.000.oo (nueves pesos tres mil m/n) aproximadamente ya que le habíamos hecho un ticket de N$ 150.oo por persona.= En ningún momento manifesté que se trataba de un homenaje a una personalidad política;simplemente dije que sería una cena; a lo que no le dí especial importancia.=

PREGUNTADO (6): Si no tiene conocimiento de que para realizar actividades de caracter político se requiere la autorización de las autoridades correspondientes.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Si estoy enterado.= Pero aclaro de que yo no sabía que esta comida iba a ser un acto o un homenaje de caracter político ya que nunca me lo manifestó la persona que pidió el presupuesto y realizó la reserva.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO (7): Si tiene algo más que agregar o modificar a su declaración.=

CONTESTA: NO [illegible] ah.=

NOTIFICACION: Por este mismo acto y en base al texto publicado (que se le exhibe), se desprende de que se trata de un acto de caracter político, por el cual no ha habido solicitud al respecto, ante las autoridades correspondientes, por lo que se le NOTIFICA, que el mismo NO ESTA AUTORIZADO, por la Jefatura de Policía de Montevideo.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Hugo Savio.

HUGO MARCELO SAVIOTTI VITALE

CI 531.287

DECLARANTE Y NOTIFICADO

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

70713

P.7.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
DEPARTAMENTO No."2".=

Montevideo, 15 de Diciembre de 1983.=

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
2

NOTIFICACION:

Por este acto, y en base al texto publicado en el diario "EL DIA" (que se le exhibe) en su página 16 bajo el titulo "HOMENAJE NACIONAL A AMILCAR VASCONCELLOS", del que se desprende que se trata de un acto de caracter polí=tico, por el cual no ha habido solicitud al respecto ante las autoridades corres=pondientes, se le NOTIFICA, que el mismo NO ESTA AUTORIZADO, por la Jefatura de Policía de Mon=tevideo.=

Walter Hugo SAVIOTTI DEVITTA
C.I. No. 1.314.009
N O T I F I C A D O .=

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB-COMISARIO

70714

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=.DEPARTAMENTO No.2.=

RESERVADO

P.8.-

=. M E M O R A N D U M N No. 435.=MG.

Montevideo, diciembre 15 de 1983.=

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

SEÑOR DIRECTOR:

Ref: Se informa sobre CENA DE CONFRATERNI=
DAD DE LIBERTAD Y CAMBIO en la CASONA "EL
PERICON" día jueves 22 de diciembre.=.=.=.

Se informa sobre CENA DE CAMARADERIA
en homenaje al Dr. AMILCAR VASCONCELLOS
en el CLUB BANCO REPUBLICA (RAMBLA y BULA
REO) día 20 de diciembre.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Atento a unapublicación del Semanario Opinar en la página 10 del día de la fecha, donde se invita por parte del sector "LIBERTAD Y CAMBIO" a una cena de confraternidad a llevarse a cabo el día jueves 22 de diciembre próximo, en la Casona "El Pericón" y dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad en la fecha fué invitado a concurrir a estas oficinas el Intendente del local e integrante de la Comisión Directiva de "El Pericón" Sr. Luis Alberto AMARILLO,cr.cas.51.C.I.734.105-9,dom. María Orúe=chea No. 4130; quién indagado en actas manifestó que hace aproxi=madamente un mes se le apersonó una persona de apellido BOLINNI -a quién no conocía-, diciendo que deseaba realizar una cena de ca=maradería de integrantes del Partido Colorado para 300 personas a=proximadamente y que sería con el nombre de LIBERTAD Y CAMBIO.Que posteriormente averiguó que a ese sector le lidera el Dr. Tarigo, desconociendo que se trataría de un acto político.=

Se adjunta el acta.=

Asimismo, en la pág. 16 del diario EL DIA la llama=da Comisión Organizadora del homenaje al Dr. Amilcar VASCONCELLOS, invita a una cena de camaradería, de carácter nacional, a llevar=se a cabo el 20 de diciembre a la hora 21.00' en el Salón Mayer

./-

70715

del Club BANCO REPUBLICA (Rambla y Buxareo).=

En cumplimiento a lo dispuesto opertunamente se invitó a concurrir a estas oficinas a al Sr. Director Général del Club Banco República Mario Quintín PAYSSE ALVAREZ,cr.cas. C.I.934.537,dom. Bv.Artigas No. 515 apto.703 y al Concesionario de Cafetería y Restaurante del Club Banco República, Sr. Hugo Marcelo SAVIOTTI VITALE,cr.cas.C.I.531.287,dom. Av.Dámaso A.Larrañaga No. 3273; los que en actas manifestaron:

:PAYSSE ALVAREZ: Que no tenía conocimiento que el Salón de Fiestas hubiese sido alquilado, ya que quién tiene que ver con ello y posee amplias facultades, es el Concesionario Hugo SAVIOTTI.=

:SAVIOTTI VITALE: Que es concesionario de la Cafetería y Restaurante del Club Banco República.=

Que hace aproximadamente unos 10 ó 12 días concurrió un señor que no se identificó a pedir presupuesto para una cena de alrededor de 300 personas,=

Que posteriormente volvió a los dos o tres días volvió el mismo señor que se identificó como MAÑANA a confirmar la fecha , dejando N$ 3.000.oo de seña. Que en ningún momento manifestó que se tratara de un homenaje a una personalidad política, a lo que no le dió especial importancia;ignorando que se tratara de alguna actividad política.= Se adjunta acta.=

Es de hacer constar que en ambos casos los indagados fueron notificados de que la cena a realizarse en los respectivos clubes NO ESTAN AUTORIZADOS.=

Resta significar que se estableció posteriormente que el Sr. BOLONINI - que reservara los salones de El Periódico resultó ser :el Convencional de Libertad y Cambio : Hugo Eric BOLONINI VIDAL, C.I.1.500.166,dom. Av. Rivera No. 2665.=

Saluda a usted atentamente.=

Subcomisario:

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.=

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO.=

70716

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA-SECCION
"ANALISIS DE INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.151/83.

Montevideo, 1o.de Noviembre 1983.

REF.: Partido Colorado y Partido Nacional.

TEXTO:

1. Partido Nacional :Se adoptaron las siguientes resoluciones:

   a)- Hacer un homenaje, el día 12 del corriente, a ORIBE;

   b)- Sacar un comunicado condenando a EE.UU. por la invasión a Grenada;

   c)- Enviar saludos "afectuosos" a la U.C.R. y a Alfonsín en particular

   También se dio entrada a una nota que les enviara la "Comisión" de políticos que intentan mediar en la reanudación del diálogo, aunque, al parecer, la misma no fue recibida con interés.

2. Partido Colorado: Se adoptaron las siguientes resoluciones:

   a)- Sacar un comunicado condenando a EE.UU. por la invasión a Grenada;

   b)- Pasar nota a cada una de las Comisiones Departamentales del Partido, solicitando información sobre la posibilidad de hacer la próxima Convención Nacional en el interior (aún no hay fecha para la misma ; esperando las contestaciones).Al parecer, se comentó que las ciudades que tendrían infraestructura para ésto, podrían ser: Salto,Paysandú,Durazno y Tacuarembó;

   c)- Remitir nota de saludos a la U.C.R. y a Alfonsín por el triunfo electoral.

3. Partidos Políticos

Dirigentes políticos de ambos partidos tradicionales / aguardan que a partir del 12 de los corrientes, puedan darse a conocer algunas de las medidas aprobadas o por aprobarse, por parte de la Junta de Oficiales Generales.Estas medidas también pueden ser "cartas a negociar" por parte de las FF.AA. en las reuniones que mantengan con los líderes políticos.

En principio, las referidas comprenderían, siempre según fuentes políticas:

a)-Desproscripción del Partido Demócrata Cristiano;

b)-Desproscripción de la Lista 99;

c)-Desproscripción del "Sector Frugoni" del P.Socialista;

d)-Desproscribir a todos los dirigentes políticos que tengan residencia en el país y no tengan problemas con la Justicia.Podría entrar en este punto,FERNANDEZ MENENDEZ;

//

70717

e)- Derogar alguno de los controles que afectan a la prensa en cuanto a informar sobre actividades políticas (aunque esto no significa la derogación total del Acto Inst.No.14);

Finalmente cabe agregar que, en el lapso comprendido del 4 al 9 del corriente, se realizaría una reunión de la denominada "Interpartidaria", a los efectos de coordinar la movilización del 30 de Noviembre próximo, la que presentará en esta oportunidad algunas variantes o "novedades" a los ya conocidos caceroleos y concentraciones.

Dentro de este punto se confirma una movilización por la Av.18 de Julio que contará con la convocatoria y participación de los partidos tradicionales.

Luego de la reunión señalada de la "Interpartidaria" se ajustarán fechas y detalles, ya que algunos sectores proponen realizar el "apagón" y "caceroleo" el día Domingo 27 del corriente, para que el día 30 no se pierda el efecto deseado con las concentraciones zonales.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

V°B° DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

DISTRIBUCION:

Original y Copia No.1: Sr.Jefe de Policía
Copia No.2: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.3: Departamento "3"
Copia No.4: Archivo "Análisis de Información"

70718

*HOMENAJE A.
Luis BATLLE BERRES

*Proclamación de.
Julio Ma. SANGUINETTI
y
Enrique TARIGO

(15/7/84)

70719

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

SECRETARIA
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

RESERVADO

Información.

MEMORANDUM RESERVADO Nro.063/984.-

Montevideo, julio 16 de 1984.-

REF: Homenaje a Luis BATLLE BERRES, con motivo de cumplirse el 20° aniversario de su fallecimiento.= Proclamación de la fórmula presidencial SANGUINETTI = TARIGO .=.=.=.=.=.=.=.=.=.= Palacio Cr. Gastón Guelfi.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

. A partir de las 17.55' de la fecha, en el Palacio Cr. Gastón Guelfi, propiciada por las Listas ABX y ACE del Partido Colorado, se procedió a llevar a cabo una ceremonia con motivo de cumplirse el 20° aniversario del fallecimiento de Luis BATLLE BERRES y en el mismo acto, la proclamación de la fórmula presidencial SANGUINETTI = TARIGO ; que que transcurrió de acuerdo al siguiente detalle:

Sobre el escenario se encontraba un cartel de aproximadamente 0.80 x 6 mts. con la leyenda: " SANGUINETTI UN PRESIDENTE PARA TODOS".=

A la izquierda, una foto de Luis BATLLE y a la derecha otra de igual tamaño 0.80 x 0.80; del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.=

Al centro del escenario, con letras amarillas, se destacaba un cartel que continuamente iluminado, electrónicamente, destacaba la frase de: " SANGUINETTI UN PRESIDENTE PARA TODOS".=

Aproximadamente a las 16.45' hs. irrumpe al Estadio una Murga que es liderada por el "Tito Pastrana" (La Nueva Milonga) la que entona diversos cantos populares=murguisticos de otros tiempos y a los que se denomina " combinado de murgas". Luego de Unos 15 ' se alejan del lugar.=

Desde las 17.30' hs. se leen innumerables adhesiones partidarias del interior y de Capital, referidas en su totalidad al hecho que nos ocupa.=

Hora 17.55': Un coro formado por unas 20 personas feme=

..//=

CONFIDENCIAL

70720

..//-ninas-masculinas, acompañadas por un disco, entonan el Himno Nacional Uruguayo, el que es acompañado por las 7.000 personas que asisten al adto y que permanecerán hasta la finalización del mismo.=

A continuación se entona parte del Himno del Partido Colorado.O

Posteriormente y como homenaje a Luis BATLLE se proyectan diapositivas referidas a " Vida y Obra de Luis Batlle Berres" (tratándose de una recopilación que como en otras oportunidades evidentemente estuvo a cargo de Walter NESSI).=

Luego, por su orden, hacen uso de la palabra el Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ; Dr. Enrique Ernesto TARIGO VAZQUEZ y Dr. Julio María SANGUINETTI COIROLO.= Sus alocuciones se adjuntan al presente.

Es de hacer constar que en pocas oportunidades, mientras cada orador hacía uso de la palabra, se notaron por parte de la "mayoría" de los asistentes, los cánticos de:

" SE VA ACABAR, SE VA ACABAR, LA DICTADURA MILITAR".=

" EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".=

" SE SIENTE, SE SIENTE, EL PUEBLO ESTA PRESENTE".=

En varias circunstancias, fueron arrojados volantes de los cuales se adjuntan ejemplares.=

Como hecho resaltable, la actitud de la gente fué correcta, pasiva,pacífica, teniendo como único motivo el estar presentes escuchando a sus líderes.=

La coordinación, iluminación, colocación de pancartas, carteles y detalles del escenario, fueron encomendadas al Dr. Edison RIJO REGUEIRA.=

Es de hacer constar que en ningún momento se observó que por parte de los asistentes se esgrimieran carteles ó similares contra el Gobierno, tratpandose únicamente de las colocadas y las que posteriormente aparecieron, todas dedicadas a fórmulas partidaristas por las cuales se había concurrido al evento.=

El acto finalizó a las 20.30' hs. dispersándose los asistentes en forma totalmente normal.=

Entre los concurrentes se logró identificar a:

= Matilde IBAÑEZ TALICE de BATLLE BERRES.=

= Sra. de TARIGO ; Sra. de SANGUINETTI y Matilde IBAÑEZ que reci

bieron por parte de los integrantes de la Juventud del Partido Colorado una ofrenda floral cada una.=

= Dr. Justino Angel CARRERE SAPRIZA.=

= Dr. Antonio MARCHESANO COSTA.=

= Dr. Edison Walter RIJO REGUEIRA.=

= Walter Gerardo NESSI AICARDI.=

= Sociólogo: Hugo Tomás FERNANDEZ FAINGOLD.=

= Cnel.(R) Nelson Domingo CONSTANZO GARMENDIA.=

= Eduardo PAZ AGUIRRE.=

= Hector Augusto GRAUERT FERRER.=

En cuanto al locutor que presentó a los diferentes oradores, fué: Humberto DE VARGAS.=

70722

702

PALABRAS DEL DR. JULIO MARIA SANGUINETI EN LA PROCLAMACION DE LA FORMULA SANGUINETI-TARIGO, EN EL PALACIO PEÑAROL-15/07/984.-

Amigos, se imaginan, que para un hombre nacido y formado adentro de la lista 15, que para un hombre nacido y formado adentro de esta colectividad partidaria, que para un hombre que reconoce / en Luis BATLLE al maestro que le impregnó en todas las definiciones de su vida, el sentido de la democracia, es sin duda un acto/ de emoción y de sentimiento muy poderoso el de esta noche, en que/ ustedes, la lista 15, Unidad y Reforma, mi viejo grupo político, / el viejo grupo de Montevideo, me ha dado esta inmensa responsabilidad de asumir esta candidatura en estas Elecciones tan particulares e históricas, recodo en el camino de la vida nacional que asumimos con emoción sí, hoy, pero también con la inmensa alegría con que Batlle, Luis Batlle, lo haría hoy al ver la alegría de todos / ustedes, al ver esa fe, esa confianza, y esa esperanza de todos ustedes.-(aplausos/víctores)-Al ver de nuevo en esta alegría, en estas palmas, en esta juventud, en esta gente madura, de nuevo la // sonrisa que queremos volver a encender de nuevo en este país. Al / ver de nuevo que queremos hacer política con alegría, sin odios y/ sin rencores, en medio de una dictadura que nos nos ha hecho mansos para salir reclamándole libertades(víctores), una multitud y / una gente que viene con alegría, aún en medio de una dictadura que no nos ha hecho mansos para callar nuestro reclamo de libertad, pero que tampoco ha puesto resentimientos en nuestro espíritu para / que vengamos hoy con un espíritu de venganza ni con un espíritu de rencor que no tenemos.-Estamos en una hora de reconstrucción y porque es hora de reconstrucción es de fe, de lucha, de sacrificio y/ de esfuerzo.Estamos en una hora de resurrección y por lo mismo es/ hora de sacrificio,de esfuerzo, de libertad y de alegría.Todos hemos padecido de un modo y otro estos once años de oscuridad, todos los hemos sufrido de un modo u otro lo que era la opresión de nuestra conciencia, esa rebeldía que todos los días nos hacía hasta / descreer en lo que era nuestra condición de uruguayos nacidos para la libertad.Pero en estos once años hemos aprendido también lo que eran el valor de qquellos valores esenciales, nos hemos ratificado en nuestra condición y hoy, uruguayos, nos sentimos más que nunca, porque hemos mostrado lo que ha sido la gesta de este pueblo desde el 80 hasta aquí. Y nosotros hoy, colorados y quincistas,desde aquí, desde este lugar popular de Montevideo, en nombre de esta lista 15, popular y Montevideana, extendemos un inmenso saludo a todo el país y a toda la República, a todos nuestros compañeros,saludamos desde aquí a todos nuestros compañeros del Interior ,desde la/ lejana Bella Unión en el Norte hasta los que ven salir el sol en / el Este y los que lo ven ponerse todas las tardes sobre la faja celeste del Río Uruguay.- A todos desde aquí nuestro recuerdo, a todos desde aquí nuestra expresión de sentimiento, a todos, nosotros

../.

70723

..//Montevideanos, les decimos desde aquí, que los sentimos hoy presentes, que confiamos en ellos, y que sentimos que en ese Interior / del país, en ese Uruguay sustancial del trabajo y del esfuerzo, en / esas mujeres y en esos hombres sufridos de los campos, de las cha- / cras, de los barrios pobres de las ciudades del Interior, alientan / sentimiento de libertad que está intacto, que mantiene su Uruguay esencial, en los cuales confiamos y en los cuales hoy sin divisas,sin abnderas y sin fraccionalismo, a todos ellos les decimos, que colorados o no, sientan en nosotros un isntrumento para la felicidad de la República, que sientan en nosotros una columna que está luchando, que sientan en todos nosotros una columna de paz que está con los brazos abiertos, que sientan en todos nosotros,no, un grupo político que se pone la divisa con la expresión de odio, sino que por el contrario,/ le dice al país que nuestro modo hoy de ser colorados es sentir a la patria(aclamaciones)En nuestro modo de ser colorados y de ser batllistas, es sentir a la patria, a la auténtica patria, no es patria de / fanfarria falsa, no esa patria de invocaciones a los símbolos patrios a los que se invoca y no se honra cuando no se cultiva la libertad.- A la patria auténtica, a la orientalidad auténtica que hoy, el culto y los cultivos de los valores esenciales, el de aquellas asambleas / Artiguistas en los cuales se gestó una democracia, que fue democra-/ cia antes de ser Estado, porque aún sin límites, aún sin fronteras y aún sin banderas, esta República ya era en aquellos sufrientes y pobres hombres del éxodo, ya una democracia actuando, ya una democra-/ cia andando para la dignidad, para la libertad y para el respeto.Hemos luchado todos once años, hemos luchado aquí once años, hemos luchado día a día, semana a semana, mes a mes y año a año. A veces // frente a la incomprensión, muchas veces acallando con rabia y mordiendo nuestra rebeldía, pero luchando siempre esperando la resurreción/ democrática que el país iba a tener. Y hoy la tiene, y la tiene porque luchamos en el 80, y la tiene porque luchamos en el 82 y fuimos a la elección interna, y la tiene porque fuimos en el 83 al Parque Hotel/ a discutir y cuando tuvimos que decir que sí, dijimos que sí y cuando tuvimos que levantarnos, nos levantamos y la tiene del mismo modo y la tiene hoy en que le decimos al país que estamos dispuestos a negociar, por supuesto que estamos dispuestos a negociar, con firmeza, con tranquilidad y con serenidad, porque a este país le tenemos que/ ofrecer caminos, le tenemos que ofrecer una senda, le tenemos que ir construyendo un camino en medio de las espinas, en medio de los riesgos, en medio de las dificultades y en medio de las amenazas.Estamos viviendo una dictadura. Once años llevamos en este país de dictadura y de gobierno de facto. El país está cansado y precisa cambiar y precisa salir, y tiene que salir en paz, y hemos hecho todos un inmenso ..//

..//esfuerzo, nos criticaron muchas voces, aún adentro de nuestro Partido en algún momento, porque nos sentábamos y llamábamos a todos los Partidos y nos decían y nos reprochaban de como nos íbamos a sentar con los marxistas que representaban una ideología y una / filosofía distinta. Y les dijimos, vamos a convocar a los marxis-/ tas y vamos a convocar a los hombres de todas las ideologías, porque aquellos que tienen fe y convicción en sus principios, no te-/ men perderlos y limitarlos en el diálogo y en la discusión con hombres que piensan distinto. Vamos a convocarlos y vamos a sentarnos con los marxistas porque sentíamos que era imprescindible para el/ país, y porque si un sector del país quedaba marginado y excluído, no habría paz porque de todo excluído se haría un enemigo y este / país precisaba y precisa una inmensa unidad nacional en torno a // aquellos que sintiéramos la necesidad de caminar hacia adelante,la necesidad de reencontrarnos con la libertad y con el progreso y // con el orden. Y así caminamos y así fuimos trabajosamente armando/ esto que hoy se llama Multipartidaria y este movimiento de concertación que se agranda cada día más. Muchas voces también nos criticaron más tarde, cuando decía, estamos siugiendo simplemente los / designios de algunos dirigentes nacionalistas que actúan de un modo u otro sin pensar en el interés del país. Y a todos les reclamábamos paciencia y les decíamos que tuvieran esperanza. Se nos // propuso el plebiscito.No creíamos en la eficacia del método, pero/ dejamos que él siguiera adelante porque era importante que se hiciera la demostración de lo que podía significar. Y hoy,desgraciada-/ mente porque todos compartíamos un propósito ella va a un camino / olvidado. Se nos propuso luego la confrontación diciéndonos que con el retorno de un líder político se iba a producir un clima de confrontación capaz de desestabilizar al régimen o de producir su fraccionamiento. Y esperamos también y no ocurrió nada de ello. Y así/ entonces, agotado un camino, agotado otro, agotadas todas las propuestas que se nos hacían, dijimos acá, en este país, hoy hay un solo / camino de paz, que es negociar, negociar con dignidad, convencidos/ de nuestros principios, convencidos de nuestra propuesta, convencidos de nuestras ideas, pero negociar, porque el otro camino había / quedado agotado y cerrado, porque se había visto que luego de toda/ esa espera nuestra, sostenida con inmensa paciencia frente al natural reclamo de los correligionarios que nos reclamaban otra conducta en nombre de nuestras propias posiciones, se había visto que si/ antes teníamos veinte problemas ahora teníamos 21, porque se habían ido agregando otros problemas más que ahora teníamos que captar y / teníamos que resolverlos. Y dimos entonces el paso al frente y lo / dimos con toda la Multipartidaria y vamos a seguir dando todos los/ pasos necesarios para asegurarles el camino que el país precisa.- /

..//

70725

..//(ovaciones)Naturalmente, quien puede asegurar el destino de una negociación, naturalmente quien puede asegurar desde ya y de antemano que una negociación tendrá resultado felis. Nadie puede hacerlo/ y no lo hacemos nosotros, pero decimos que vamos a tratar de cons-/ truir un camino a través de ese método, que vamos a tratar de re-// correr ese procedimiento hasta agotarlo en sus consecuencias, que / no concebimos la posición de estar en la indiferencia o de estar // simplemente en la reticencia o de pensar que los problemas del país y que una salida institucional se va a resolver sin Partidos que se comprometan y con hombres que miden simplemente desde la mirada del frente, desde la acera de enfrente, con hombres que miren desde la/ vereda de enfrente(ovaciones), porque mirando desde la vereda de enfrente, nada se resolverá.-Los principistas somos los que caminamos derecho hacia la cima. Los que sabemos que hay que escalar una montaña para llegar a eso, soñando siempre con los ideales, soñando // siempre en alcanzarlos, pero tratando todos los días de aproximarnos un poco, con esfuerzo, con sacrificio, cayéndonos a veces, pero no/ arrodillándonos nunca y siguiendo caminando siempre hacia lo alto.- (ovaciones)No imagino ni para este Partido ni para ninguno de nosotros, el principismo de lavarse las manos, el de sentirse libre de/ cargosporque se asume la actitud de la indiferencia. Los Poncio Pilatos retratados en la historia que se lavaron las manos frente a la injusticia y creyeron salvar su conciencia, por no hacer nada por / evitar la injusticia, por no hacer nada por no querer arriesgar,han pasado al olvido o solo queda el recuerdo del primero que tuvo la / actitud de la indiferencia,la actitud de no comprometerse, la actitud de no querer arriesgarse.- (ovaciones) Como especular con el / destino nacional, como calcular sobre el futuro del país, como calcular sobre la paz de la República, como hacer especulaciones, cuando están en juego las instituciones del país.Los hombres de fuerte/ voluntad, los hombres de recia convicción, tenemos que dar todos los pasos necesarios y así como lo hemos hecho, daremos todos los que / vengan en la misma dirección, en el mismo sentido o con la misma serenidad y con la misma firmeza. Se dice, beuno, negociación pero negociación hasta cuando, cuales son los límites.-Lo hemos dicho una vez y lo volveremos a seguir diciendo:no hablamos con las FF. AA. en nuestros diálogos, nada que no hablemos en público, no le decimos a / ellos nada que no le digamos a nuestro pueblo, pero tampoco dejamos de decirles a ellos nada que no recojamos también de nuestro pueblo. (ovaciones)Cuales son los límites, está muy claro: en 1980 se nos / quiso imponer una Constitución que no le daba el gobierno alpueblo, que no le daba el poder, y esa fue la razón por la cual estuvimos en el no. Imaginemosnos que en aquel momento no hubiera ninguna proscripción, que no hubiera habido ninguna restricción, que no hubiera ninguna medida que significara la restricción de la actividad polí-

..//

70726

..//tica,imaginémonos que no hubiera ninguna de estas situaciones que hoy estamos reclamando que terminen cuanto antes. Pese a todo, pese a que estuviéramos todos los dirigentes habilitados, todos / los Partidos y todas las restricciones en la actividad política / levantadas, igual hubiéramos tenido que haber dicho que no, por la sencilla y fundamental razón de qqe aquella Constitución que se / proponía, no le daba el poder al pueblo, porque el Presidente de/ la República estaba mediatizado detrás de un Consejo de Seguridad Nacional que tanía poderes de decisión propias y asumía, por encima del Presidente de la República, facultades que le quitaban así, la fuerza institucional a la primera magistratura. Del mismo modo, que poder legislativo la gente íbamos a elegir, pero que luego iba a / tener un Tribunal Constitucional que podía hacer cesar el mandato/ de cualquier parlamentario en cualquier momento. Era evidente en-/ tonces, que aún con todos los desproscriptos, no servía la Constitu-/ ción, porque eso hipotecaba el futuro. No se trataba de transitar/ un camino corto para luego ganar el futuro. Se trataba por el contrario, de perder el futuro, y esa fue la razón del no.-Del mismo/ decimos hoy a la inversa que aún caminando entre dificultades,prohibiciones y proscripciones, hoy, si decimos negociar es para lo / contrario, para alcanzar una Constitución sin hipotecas de futuro, donde la Presidencia de la República, la independencia judicial y la independencia y postestades del Poder Legislativo estén asegura-das y entonces podamos decir que el primero de marso del 85 comienza efectivamente una etapa de gobierno democrático.-No podemos atar el destino del país y de la salida, a una prohibición que tiene en sus manos una dictadura, por el contrario, tenemos que atar a la / dictadura al compromiso nacional de que a partir del 85 haya un gobierno democrático pleno, porque esa es la gran condición y ese es el gran futuro y ese es el único camino.- Donde están los límites entonces, muy daramente, tenemos que volver a una democracia en la cual los derechos humanos tengan su vigencia efectiva, en la cual tengamos un fucnionamiento serio de las instituciones democráticas, normales y regulares, en la cual tengamos todo aquello que constituye la esencia del régimen democrático. Habrá COSENA se nos pregunta, decimos, lo habrá en la medida en que esté subordinado al Poder Ejecutivo y solo sea un órgano de asesoramiento y si no, no habrá COSENA. Se nos dice, y quien va a nombrar los mandos militares; los mandos militares los va a nombrar el Poder Ejecutivo, con la venia del Senado de la República como fue históricamente. Los mandos militares y los ascensos a Generales emanarán necesariamente de la designación del Presidente de la República, con la autorisación parlamentaria del Senado, como ha sido la tradición nacional. No concebimos ni imaginamos un ejército autónomo o autártico que designe sus propios mandos, que designe sus propios generales, que no tenga ..//

..//todo el contrator y la decisión propia de una intervención política. Se nos dice bueno y cuales serán los límites de la doctrina de la Seguridad Nacional, y nosotros decimos, doctrina de la seguridad nacional no habría ninguna porque si hay elecciones el 25 / de noviembre, esa noche el pueblo en las urnas acaba con la doctrina de la seguridad nacional(ovaciones).-Todas esas fueron doctrinas que nacieron para intentar la justificación doctrinaria del golpe/ de Estado que se daban en nombre del orden para acallar las libertades.Si llegamos a la elección, y tengo la certeza de que llegaremos, y conquistamos así una Constitución democrática, no habrá más doctrina de la seguridad nacional. Cuales serán entonces los poderes emergentes de la Constitución, decimos, habrá los poderes de emergencia compatibles con una Constitución democrática, menores que en la Constitución Francesa, dentro de la tradición del país, donde no hubo ni dos Institutos de medidas de emergencia, quizá haya uno u/ otro, pero todos dentro del control parlamentario y todos dentro de la decisión de la mayoría parlamentaria y no poderes de emergencia que puedan significar el ejercicio de la dictadura por 60 o 90 días e manos del Poder Ejecutivo, porque un Poder Ejecutivo democrático no precisa eso, no reclama eso y tampoco debe querer/sin control / /ejercer parlamentario la facultad de dichos poderes.- (ovaciones)He allí / entonces claramente definida, y si logramos alcanzar una negocia-/ ción que nos encamine resueltamente en estos objetivos, ningún o-/ tro importa, porque ninguno es tan importante como devolverle a la República una Constitución democrática, ninguno es tan importante/ como devolverle al país el ejercicio normal de sus derechos,libertades y garantías; ninguno es tan importante, señalado y significativocomo el que de nuevo volvamos a tener todos las garantías de un gobierno de derecho, eso que hemos perdido estos años, eso que perdió estos años y sufrió en silencio el hombre y la mujer de este / país; eso que perdieron cuando se .... y se dividía..... ... ... naturalmente el tema político no agota la problemática del país y / somos precisamente los dirigentes políticos quienes primero tenemos que ser concientes de ello; no podemos postergar más el enfrentamiento de una crisis social y económica por parte de un gobierno democrático que solo él puede emanar del pueblo, podrá realizar y llevar a cabo, ubicando al hombre por encima del Estado y no al Estado en su expresióncoactiva por encima de la voluntad individual; estamos inmersos en una profunda crisis y eso nos plantea enormes desafíos. Tenemos el desafío de reconstruir la democracia, tenemos también el desafío de crear una sociedad próspera, de intentar nuevamente de - rearmar una sociedad próspera como aquella que sustentó el proyecto batllista en las primeras 3 décadas de este siglo al impulso de José Batlle y Ordoñez, cuando luego de la destrucción y los dolores de -

..//las guerras civiles, acabadas en 1904, comenzamos aquella inmensa tarea de progresar socialmente, fortalecer las instituciones del Estado, crear fábricas, desarrollar la industria nacional y abrir nuevos horizontes a un país hasta entonces sólo rural. Tenemos el desafío entonces de lanzarnos a una sociedad próspera que es el sustento indisolublemente ligado a lo que es el concepto de democracia política. La democracia política no puede agotarse naturalmente en el reconocimiento a los derechos, sino que debe tratar de que ellos a la vez tengan realidad en la vida social. Tenemos primero el problema de la deuda externa que nos agobia. Un país que tenía 750 millones de dólares de deuda en 1973, que se invocaron esos 750 millones de dólares de deuda externa como razón del golpe de estado y estaban en aquella triste proclama de febrero del '73, hoy son cinco mil millones de dólares que grava el trabajo nacional y que gravan el futuro de esta generación. Pero esa deuda externa que nos pesa, nos grava, no nos debe hacer cruzarnos de brazos, no nos debe hacer desfallecer, no nos debe hacer sentir que el país no tiene caminos, porque los tiene. El país tiene enormes posibilidades desde el mismo instante en que los ciudadanos de él sintamos la necesidad de lanzarnos resueltamente a trabajar y a producir más.A importar la tecnología en la cual el Estado piede cumplir una función fundamental, a tratar de modernizar el país, a tratar de desarrollar nuestras estructuras productivas. Para que así como tenemos una Conaprole para la leche, tengamos varias Conaproles en la lecha y en todas las producciones agrarias. Para que podamos así, con nuevas modalidades de propiedad, con estructuras cooperativas, con estructuras comgestionarias, con estructuras auto-gestionarias podamos producir más y mejor en un campo al cual tenemos que llegar porque es una inmensa riqueza, para producir más alimentos, pero afincar al mismo tiempor al hombre a la tierra y no desalojarlo de ella. Para que nuestras ciudades sean expresiones de industria y de servicio y no rodeemos a estas ciudades capitales de otros cinturones de miseria que son una afrenta para nuestra conciencia y nuestra dignidad ciudadana, donde se amontonan y arraciman ciudadanos dignos venidos de todos los rincones del país, a quienes desalojan la falta de solidaridad y las estructuras productoras caducas. Naturalmente, esto no lo podemos hacer sólos. Los uruguayos necesitaremos de una gran solidaridad internacional. Tenemos que plantear el de destino latinoamericanista que este país siempre tuvo. Esta América Latina que es una gran productora de alimentos, que exporta 14 mil millones de dólares de alimentos pero que importa todavía 8 mil millones de dólares de otros lugares que no son América Latina y que tenemos que producir necesariamente quienes estamos dentro de este espacio cultural y político para que realmente podamos hablar de una América Latina integral. De esta América Latina que es una gran productora de petróleo. Que exporta 29 mil millones de dólares de petróleo pero que todavía importa 14 millones de dólares de petróleo y que no

..//

//..hemos sabidp aún encontrar el medio de un intercambio más efectivo cuando hay países como el nuestro que estamos exportando todo nuestro petróleo del exterior, todos nuestros productos químicos desde - terceros países y a la inversa no logramos colocar nuestra leche y - nuestros quesos en Brasil porque el MCE está allí presente y nosotros no podemos alcanzarlos. Seguramente si, por los subsidios de Europa pero también por la falta de solidaridad que tenemos los latinoamericanos entre nosotros. Cosa que debemos decir y que debemos repetir - porque esta América Latina a la cual mucho la han agredido, también es víctima de sus propias culpas, porque esta América Latina enferma por nacionalismos vacíos, enferma por nacionalismos y chauvinismos - exagerados, ha vivido armando ejércitos para dirimir conflictos de - frontera, que desde el norte al sur, desde las islas que enfrentan a Colombia y Nicaragua, hasta Argentina y Chile nuestros hermanos, en las soledades de Beagle, siguen armando ejércitos para luchas de fronteras que son todavía hoy una verguenza y una humillación para el espíritu de un continente maduro. Planteemos entonces nuestro destino Latinoamericano, en una reinserción del país, en ese espacio de la - integración, haciendo que él sea un gran espacio de la cultura, también un gran espacio de un desarrollo económico en el cual podamos - sustentar proyectos que de otro modo sería imposible. Solamente la - ponderación y la suma de esfuerzos permitirán solventar una tecnología que es imposible adquirir aisladamente para cada une de los países de A. Latina. Sólo mancomunadamente lo podremos hacer. Sólo así podremos hacer todos los desafíos de una integración que tiene que - dejar el territorio de las declamaciones definitivamente para pasar a ser nuevamente una vivencia. Tenemos entonces el desafío de la democracia, el desafío de la libertad, el desafío de la integración. Tenemos el desafío de una nueva estructura económica que nos permita luchar por una sociedad próspera en un clima de libertad en el que el Estado asuma naturalmente un papel conductor y planificador, pero no ahogue ni asfixie la iniciativa individual y pueda así servir el viejo principio, la vieja máxima social democrática de que haya tanta - planificación como sea imprescindible y haya tanta libertad de iniciativa y de mercado como sea posible mantener y sostener. Así es que podremos pensar en una Latinoamérica madura, no envuelta en este mundo mágico de ciencia ficción, en que hemos vivido envueltos y enfrentados pieblos hermanos, a veces por militarismos suicidas, a veces - por la demagogia que también se instaló en Partidos Políticos que lanzaron a los pueblos a aventuras totalitarias, a veces por exhaltación nacionalista exagerada que llevaron a creer que en dos metros de frontera se juega el porvenir de una nación, en el mismo instante en que el analfabetismo vive en sus pueblos ó muere su infancia ó mueren sus mujeres ó mueren sus hombres laborando en el canpo. Esos son los grandes desafíos de este tiempo y este país los tiene que abocarse desde -

//..

abajo hacia arriba y por eso no imaginamos otro modo de hacerlo que con inmenso esfuerzo de madurez, al cual nos tenemos que sumar todos y al cual desde ya convocamos desde aquí y convoca este Partido y por eso insistimos en la concertación que no es sólo un mero acuerdo circurstancial ni es tampoco una estructura corporativa en la cual el Estado delegue parcelas del poder político en favor de lo que son estructuras gremiales de producción, sino que es basicamente un mecanismo de diálogo y un gran ejercicio de madurez para el sindicalismo, para que el sindicalismo sienta que tiene que abandonar su vieja sicología de organización de resistencia contra una sociedad, sino que sienta que es un organismo en la defensa de los trabajadores pero un organismo y una célula que debe participar también en el quehacer nacional, en un puesto que se tiene que ganar con su propia madurez, con su propia estructura democrática. Este Partido que fue vanguardia siempre, está dispuesto a reconocerlo, está dispuesto a estimular, está dispuesto a llevar adelante dentro de un sindicalismo que sea auténticamente libre y democrático. Que exprese realmente las mayorías de los trabajadores, que tenga el sentido cabal de comprender que no es solamente una mentalidad de resistencia la que agrandarpa el sindicalismo, sino por el contrario, una mentalidad de madurez que se incorpore al fenómeno de la productividad y la metodología tecnológica. Que no vea en la máquina un enemigo, que no sienta en el prograso un enemigo, sino que por el contrario sienta que este país a través de la calificación de su gente y de una educación renovada podrá vender más y mejor productos de más calidad, productos de más tecnología, productos que les de más bienestar a quienes viven de ellos. Esa es la sociedad por la cual estamos luchando. Esos son los caminos que tenemos que tratar de recorrer y que todo este tiempo y que todo este mes que viene vamos a seguir elaborando dentro del Partido, del mismo modo que a lo largo de todo el año pasado elaboramos un programa de principios que ningún Partido ha podido presentar como nosotros, luego de un esfuerzo responsable de discusión, de elaboración, de reflexión que hemos hecho. Todo esto en definitiva es tratar de sentar que en el país hay mucho para renovar y mucho para restaurar. Y tenemos que restaurar aquella vieja democracia que muchos en aventuras intelectuales extraviadas llamaron formal y contribuyeron a debilitar sin entender que las estructuras formales de la democracia eran la sustancia misma de la libertad, que todo aquello que se llamaba despectivamente formal era sustancia y escencia porque la democracia sólo vive en la medida que haya derechos individuales, en la medida que haya garantías individuales para la gente y no se sumerja al individuo en vastas organizaciones supraindividuales sean corporativas o sea en el estado que terminan por disminuir todo lo que es la posibilidad de la libertad y la conciencia de la gente, Tenemos mucho para restaurar y tenemos mucho para renovar, porque si no renovamos, tampoco restauraremos y eso -

70731 ..//

//..lo tenemos que saber también. Lo tienen que saber los conservadores y lo tenemos que saber los que sienten como nosotros con mentalidad de izquierda. Tienen que saber los conservadores que si quieren conservar lo que son sus libertades individuales, lo que asegura la democracia, van a tener que entregar más, con más solidaridad al - quehacer colectivo porque es el único modo de conservar esos principios de la democracia que nos son fundamentales y que nos son esenciales. Y a todo el sentimiento y la mentalidad de izquierda del país que vamos a poder renovar en una sóla medida en que recuperemos las libertades, porque si pretendemos renovar saltando la escalera de tres ó cuatro escalones, vamos a caer en la izquierda autoritaria, porque aunque sea izquierda es tan autoritaria como la derecha, aunque sea izquierda estna autoritaria y totalitaria como la derecha. Porque - dictaduras en el mundo hay de derecha y hay también de izquierda. En nombre unas del órden y en nombre de la revolución otras, en definitiva oscurecen también las libertades individuales. Y les decimos a todos ellos que podrán sumarse si a una vasta corriente de renovación en la medida que sientan también que para que ello sea posible, la restauración de la democracia es fundamental y la preservación de ella más tarde también, porque si las instituciones que nacerán tan convalescientes no las fortalecemos luego con una gran madurez, con un gran esfuerzo, ocurrirá lo que ya le ocurrió a esta República, que en nombre de la revolución de izquierda se hizo violencia y se hizo coacción a la sociedad y en definitiva lo único que nos ganamos fue una dictadura de derecha que hace once años tenemos aquí. Sintamos ahí entonces que está la esencia final y fundamental de todas estas ideas que manejan los partidos. Decimos que hay que procurar un cambio en paz y esto no lo decimos como un eslogan, sino porque este país corriendo velozmente en el filo de una navaja está entre la guerra y la paz. Lo digo yo, hombre de una generación que alcanzó a disfrutar los últimos frutos de aquella vieja democracia batllista. Que vio luego y sufrió lo que significaba la caída de las instituciones y que - siente hoy como todos los hombres de esta generación que estamos en la mitad de nuestra vida y en la madurez de nu stra vida, que sentimos deberes para nuestros viejos y que sentimos deberes mucho más sagrados para quienes vienen detrás. Que sentimos que nuestro destino hoy, que habiendo sido formados en aquel tiempo de democracia y habiendo sufrido estos años de dictadura, somos quienes tenemos que - ponernos al frente para restaurar la democracia y para que este país pueda de nuevo cambiar en paz. Para que a este país no vuelvan a lanzarlos detrás de los maximalismos y las banderas negras del odio, - del rencor, del resentimiento y la violencia. Para que este país sienta que tiene una sóla posibiludad de cambiar, que es a través de los mecanismos del diálogo, la negociación de la discusión democrática y del voto ciudadano que es el instrumento máximo, el arma superiror, la más efectiva para la liberación del pueblo. Nosotros nos criamos

//.. y educamos en la convicción casi religiosa de que en este país nunca habría una dictadura. Nos educamos en la convicción casi religiosa de que las dictaduras y los golpes de estado eran fenómenos de otros tiempos, de otros lugares, de otros horizontes, de otros países de A. Latina, desgraciadamente menos cultos y más pobres que nosotros. Sin embargo un día vimos aparecer la violencia, un día vimos aparecer la intolerancia, un día vimos caer las instituciones, un día vimos aparecer ese militarismo que mirábamos antes a la distancia, con lejanía, pensando que era algo que no nos podía ocurrir. Sin embargo un día vimo la violencia y un día vino el golpe de Estado y también decimos que si no hacemos aquellos que tenemos que hacer, el país también tendrá la guerra. No la guerra vieja, no la guerra histórica, no la guerra romántica de las cichillas y las tacuaras y de los caballos galopando romanticamente como a veces se la recuerda, cuando esas guerras fueron destrucción, sangre y dolor y hoy son algo mucho más sordo porque es la guerra de los servicios de inteligencia contra guerrilleros que se libra en la soledad de las noches, que se libra en la oscuridad y que ensangrienta también a los pueblos, como lo vivimos también en la Argentina en una Argentina que no veíamos, que no sentíamos que estaba en guerra hasta que un día aparecieron 20 mil tumbas sán nombres mostrando su horror y la realidad de una guerra. Esa es la realidad dramática de las guerras modernas. Eso es lo que en nuestro país no puede pasar, no va a pasar. Porque esta columna que se agranda día a día en toda la República se seguirá agigantando hasta el 26 de noviembre. Porque esta columna no le propone al país aventuras sin norte ni destino. No sentimos que este país pueda caminar simplemente como una nave sin conductor en medio de la tormenta. No podemos aceptar que el destino del país esté librado a un navío que está llevado por el viento y la tormenta a cualquier puerto. Sentimos afirmamos y decimos que este país que quiere cambio, y porque quiere cambio, quiere paz, porque quiere paz quiere libertad, porque quiere libertad quiere que la edifiquemos, que la construyamos, porque nadie nos va a regalar esa libertad si los que tenemos que conquistar somos nosotros. Tengan la certeza amigos, que este es nuestro cometido histórico de un pueblo que silenciosamente irá a votar en noviembre como votó en noviembre del '80 y del '82, de este pueblo que se prepara sin ras. Nosotros trataremos de ofrecerle de todos los instrumentos que podamos, con la tranquilidad de conciencia de que no le hemos envenenado el alma a nadie, con la tranquilidad de cocienCia de enfrentar la distadura sin alardes, con la tranquilidad de que hemos enfrentado a la dictadura todos los días de estos 11 años, sin claudicaciones, hablando con la misma firmeza de hoy y sin habernos callado nunca eso que venimos a decir hoy también: que queremos paz, que no le venimos a decir al ejército que lo queremos humillar y que lo queremos de rodillas, sino que lo queremos como una insti-

..//

//.. tución del stado al servicio de la República, que lo queremos como una institución de vuelta a su cometido profesional y comandada por un comandante que elijan todos Uds. y que sea el Presidente de la República. Tenemos la conciencia tranquila de que no le hemos envenenado el alma a nadie, de que no hemos plantado una semilla de odio porque sabemos que de esta situación no se sale con más odio - y que la revancha no es el camino para la reparación. Que la reparación hay que hacerla con generodidad de espíritu, tratamdo de reparar todos aquellos dolores y depurar todas aquellas llagas, y donde no pddamos curar, por lo menos aliviar, pero comprometernos y dar los pasos siempre, tener la tranquilidad de conciencia de que respetamos a todas las generaciones de este país. A los jóvenes que vienen con su sana rebeldía los respetamos por eso no los mandamos en la vanguardia, como carne de cañón de cualquier aventura, para que brinden su sangre generosa. No los lanzamos como carne de cañón para que brinden su sangre generosa adelante de aventuras políticas que quedan en la retaguardia, en la comodidad de los gabinetes políticos. A esa - juventud la respetamos y porque la respetamos la convocamos para la razón; porque la creemos pensante le decimos que razonen, porque no la despreciamos y la creamos simplemente la víctima mansa del rebaño impensante que puedan ir detrás de simplemente esloganes que tratan de emborrachar su natural sentimiento de rebeldía y lanzarlos a aquello que no saben a dónde los va a llevar. A esa juventud a la - que respetamos,, le estamos hablando apelando a su razón, a su sentido de responsabilidad, a su cariño por el país, a que sientan y - aprendan a querer a este país porque se lo vamos a devolver tan digno, tan prestigioso, tan liberal, tan conciente de sus derechos como aquel que nosotros recibimos de nuestros mayores con orgullo.-

# # # # # # # # # # # # # #

70734

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

C.B.I.

70735

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=
=.DEPARTAMENTO No.2.=

=.MEMORANDUM RESERVADO No. 109.=NG.=

Montevideo, 26 de abril de 1984.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Ref: Se informa sobre conversación mantenida por el Prof. Manuel FLORES SILVA ; Dr. Helios Armand SARTOUH TROMBOTTI.=

Señor Director:

En la noche de ayer, en circunstancias en que un Sr. Oficial de este Dpto. cumplía un servicio en el Sindicato de Telecomunicaciones , sito en Sarandi 283; donde se llevó a cabo una charla sobre el tema "Libertad", logró escuchar que el Prof. Manuel FLORES SILVA le dijo al Dr. Helios Armand SARTOUH TROMBOTTI encontrándose también presente Hugo Daniel UBILLA BRUSCHERA, lo siguiente: " ....que el día jueves pasado, él , junto al Dr. Julio Ma.SANGUINETTI COIROLO habían concurrido a un lugar = no especificado = obedeciendo a una invitación que le hicieran integrantes del Plenario Intersindical de Trabajadores.=

Por el PIT participaron los dirigentes José Artigas D'ELIA CORREA ; Juan P. CIGANDA BAREIX y Richard W. READ BLANCO. Que ambos se sintieron sorprendidos ya que habían concurrido al lugar pensando que se trataría algún tema relacionado a los festejos del próximo 1ro. de mayo. y por el contrario los tres dirigentes sindicales les plantearon la inquietud de estar representados en la "Interpartidaria" ya que era importante para el movimiento sindical formar parte de ella.=

Ante esta inquietud, los dirigentes políticos al parecer, no dieron una respuesta definitiva, no logrando el Sr. Oficial escuchar más de la conversación, ya que fué notada su presencia y FLORES SILVA no continuó la conversación; logrando también oir que los dirigentes sindicales al parecer mantendrían iguales conversaciones con dirigentes

70736

de los partidos: Blanco , Unión Cívica y también del Frente Amplio.=

Saluda a usted atentamente.=

Subcomisario:

JOSE AMILCAR VALMAGGIA FERNANDEZ.=

Encargado del Departamento.=

70737

ACTAS

LUIS HIERRO LOPEZ

(OPINAR - "PROTESTA" carta de los lectores)

4/2/983

70738

Protesta

~~Montevideo, 27 de enero de 1985.-~~

~~Estimados señores:~~

Nos dirigimos a uds. porque como ciudadanos de este país queremos hacer uso de uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. A pesar de que ésta y otras muchas LIBERTADES se nos han cortado en el correr de estos años; seguiremos reclamándolas hasta que todos en nuestro país podamos realmente, democráticamente; asociarnos, expresarnos, reunirnos, cultivarnos, defender nuestro salario.

El 27 de enero, los vecinos de La Teja y Pueblo Victoria realizamos una JORNADA DE PROTESTA que consistió en NO COMPRAR EN LOS COMERCIOS DEL BARRIO.

Salarios liberados, alto índice de desocupación, la carestía y la falta de libertades que antes mencionamos; sabemos que son razones suficientes para expresar nuestro descontento.
Esta no es una medida contra el pequeño comerciante, que sufre como nosotros la crisis provocada por la aplicación de un modelo económico ANTI-POPULAR.
Esta es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero. Sentimos la necesidad de expresarnos y nos unimos para ello.

Los Trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los jubilados, estamos cansados y sin reservas.
A pesar de que nos digan que este es el año de la Constitución, nosotros pensamos que es el año de buscar soluciones reales para nuestro pueblo, por eso no nos sentamos a esperar.

~~Por eso salimos a gritar bien fuerte ¡ BASTA !~~
~~Basta de HAMBRE.~~
~~Basta de DESOCUPACION.~~
~~Basta de CARESTIA.~~
~~Basta de privarnos de los DERECHOS HUMANOS fundamentales para nuestra existencia.~~

Seguramente no somos los únicos perjudicados por esta política económica, pero sí los que más sufrimos sus consecuencias ya que para lograr su aplicación nos han dejado sin voz.

Desde sus páginas, cuantas veces se han hecho portavoces de los reclamos de otros sectores afectados, por eso recurrimos a uds, para que se comprometan con la justeza de nuestras reivindicaciones.
EL COMPROMISO ES DE TODOS Y PARA TODOS, ESPERAMOS EL SUYO.

Vecinos de LA TEJA y PUEBLO VICTORIA

MILLONES

70739

OPINAR - 3-II-83

mente no estaría que use el mis- color que yo uso, pero no a allá
Podría aclararme esta mayúscula ntradiccion, o quizás yo pueda estar ado en mis apreciaciones. Lo cierto es con la ley de lemas, un importante idal de votos serán volcados a favor de sectores principistas del Partido; y mejor que poder usar las armas del migo para poder derrotarlo de una bue- vez. Aunque esto es un arma de doble como sucedió en las elecciones na- nales de 1971, pienso que nos contra- e desde el punto de vista de los prin- los ya que no es correcto compartir Partido Colorado con gente que no en- a dentro del mismo.

Joven Batllista

ANTISEMITISMO

el con interés el artículo redactado por Dr. Ricaldoni en la página de Análisis rnacional y más allá de las opiniones idas por el comentarista que no voy a ar a discutir quiero hacer una serie de cisiones. El Dr. Ricaldoni parte de una misa errónea al afirmar que en el Uru- y no hay antisemitismo, puesto que el emento de esta enfermedad es muy nde en los últimos años, y basta para aprobarlo con recordar una serie de rados racistas sucedidos hace pocos s. Si ello fuera isuficiente podríamos cionar las leyendas antisemitas que se en algunos muros, así como en las ades de algunos baños públicos. Yo judío y puedo asegurar más allá de duda por haberlo experimentado en ie propia que los elementos nazi-fas- as en nuestro país gozan de muy buena d.

ace algunos años conocí en mi facul- Facultad de Derecho un individuo, inteligente, el que trató de convercer tros estudiantes mediante pretendidas sideraciones seudo-científicas de la idad de los judíos".

que me llamó la atención de muchos mis compañeros fue su pasividad y de energía para responder como era do a la sarta de disparates que salían boca de este racista. Prueba además que el fascismo nazi tiene plena vi-

cia en algunos sectores de nuestra po- ión son los libros del peor corte nazi se venden libremente en la Feria del o, libros tales como América en Peli- Infiltración, Derrota Mundial, Juven- de un enajenado llamado Salvador E. eco y otro denominado "Traición a Oc- nte" de la mente extraviada de un tal on Romanescu. Ustedes mismos pue- acercarse en cualquier momento a la a del Libro y comprobar lo que digo, eriría eso a que publicaran esta carta. ntisemitismo a veces se justifica por rancia pero cuando se transforma en odio patológico con falsas implicacio- racionales se torna verdaderamente roso porque precisamente no se tra- el producto de la razón sino todo lo rario, el antisemitismo así como todas formas de racismo son hijos de la ionalidad.

más y esperando que lean con inte- ni carta los saluda a Uds. muy atte.

L. R. C. de I.: [redacted]

SALUDO SINDICAL

Acción Sindical Uruguaya saluda convencionales de vuestro Partido y augura éxitos futuros que lleven a la restauración plena de la vida democrática.

Esperamos encontrar en Uds. el apoyo necesario a todas las organizaciones de trabajadores que luchan también para su funcionamiento pleno democrático y sin trabas.

Seguro de que nos encontraremos en el camino de la democracia y el diálogo constructivo que debe imperar en el país reiteramos nuestros deseos de éxito. Por **Acción Sindical Uruguaya. Mitil Ferreira, Presidente.**

[redacted]

Nos dirigimos a Uds. porque como ciudadanos de este país queremos hacer uso de uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, la libertad de expresión. A pesar de que ésta y otras muchas libertades se nos han cortado en el correr de estos años; seguiremos reclamándolas hasta que todos en nuestro país podamos realmente, democráticamente; asociarnos, expresarnos, reunirnos, cultivarnos, defender nuestro salario.

El 27 de enero, los vecinos de La Teja y Pueblo Victoria realizamos una jornada de protesta que consistió en no comprar en los comercios del barrio.

Salarios liberados, alto índice de desocupación, la carestía y la falta de libertades que antes mencionamos; sabemos que son razones suficientes para expresar nuestro descontento. Esta no es una medida contra el pequeño comerciante, que sufre como nosotros la crisis provocada por la aplicación de un modelo económico antipopular. Esta es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero. Sentimos la necesidad de expresarnos y nos unimos para ellos.

Los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los jubilados, estamos cansados y sin reservas. A pesar de que nos digan que este es el año de la Constitución, nosotros pensamos que es el año de buscar soluciones reales para nuestro pueblo, por eso no nos sentamos a esperar.

Seguramente no somos los únicos perjudicados por esta política económica, pero sí los que más sufrimos sus consecuencias ya que para lograr su aplicación nos han dejado sin voz.

Desde sus páginas, cuantas veces se han hecho portavoces de los reclamos de otros sectores afectados, por eso recurrimos a uds. para que se comprometan con la justeza de nuestras reivindicaciones. la justeza de nuestras reivindicaciones.

El compromiso es de todos y para todos, esperamos el suyo.

[redacted]

FALSAS OPOSICIONES

Hemos leído atentamente el artículo del Dr. Ricaldoni titulado "Una posición muy preocupante". Y pensamos que en este tema, la falta de información y análisis, hacen llegar al autor a conclusiones equivocadas, no obstante a partir de principios generalmente aceptados por todos.

En esencia, no se trata como dice el Dr. Ricaldoni "de que se aconseje o presione a quien está radicado en una tierra que desconoce la maldición racista para que la abandonen, cuando en ella viven sin persecuciones ni discriminaciones", sino de recordar siempre, y no olvidar, esa penosa lección en que hombres, mujeres y niños judíos, viviendo en países de larga y rica tradición democrática, con altos niveles socio-culturales y políticos fueron asesinados por el solo "delito" de ser judíos cuando el antisemitismo y la intolerancia se instalaron en sus países.

Empezaron apartándolos e identificándolos con una estrella amarilla y terminaron como todos sabemos asesinándolos en los siniestros campos de concentración.

Aquellos judíos alemanes polacos austríacos etc. estaban plenamente identificados con sus países de nacimiento y orgullosos de tal pertenencia; no obstante ello, ocurrió lo que ocurrió. Y esto fue hace solamente 50 años. Hoy, la historia recuerda esta gran tragedia, como la obra de un demente; pero parece no recordar que el Holocausto se gestó en medio del silencio y la apatía del mundo, costando 6.000.000 de vidas de las cuales más de 1 millón eran niños.

¿Acaso lo que hoy sucede en la Unión Soviética, no deja de ser trágico, cuando asistimos a la persecución y a la tortura física e intelectual, de quienes desean mantener y continuar sus tradiciones y costumbres judías? ¿O en Irán, donde a partir de Khomeini fueron fusilados judíos sólo por serlo, y siendo hoy considerados ciudadanos de segunda categoría?

Cómo no recordar y agradecer a nuestro país, un Uruguay que recibió con los brazos abiertos a nuestros abuelos y padres, en momentos en que gran parte del mundo —llamado civilizado —de entonces, se mantenía indiferente en relación a la tragedia que estaba ocurriendo en Europa, y llegaba incluso a negar la entrada a aquellos desesperados sobrevivientes que buscaban un refugio.

Por eso, cuando el Sr. Shamir dice "todos debieran venir y vivir en el Estado de Israel", ese Estado que se levantó justamente a partir de las cenizas de tantas víctimas, suponemos lo hace porque él no puede olvidar esa lección trágica de la historia (que él mismo vivió de cerca en relación a su familia). De ahí que ofrezca, no importa en que ubicación geográfica se encuentre, como él lo expresó "en Europa, EE.UU., América del Sur, Australia"— un lugar sin condiciones previas a aquellos judíos que, por su condición de tales, se encuentren al desamparo o bajo la opresión.

En un país democrático, donde la libertad y el repeto por todos los hombres existe, la peste del antisemitismo no puede germinar. Por eso Dr. Ricaldoni, lo importante es mantener y vitalizar esos ideales nuestros de democracia, de libertad de respeto por cada uno, sin tener en cuenta su origen, raza o religión.

Lo demás, creemos que sólo sirve para confundir y crear falsas oposiciones.

Julio Benaion

SALUDO

Deseo por intermedio de estas sinceras y humildes líneas, saludar a Vd. y fila. y al resto de esa apreciable agrupación "Libertad y Cambio" y a los integrantes del mejor semanario del país. Salud y prosperidad y que en bien de todos los uruguayos ese excelente semanario (que se lee hasta en Costa Rica), se transforme en diario con el apoyo eficiente y sacrificado de sus integrantes activistas, simpatizantes, etc.

Le felicito a Vd. por su pujanza, por su fe en la justa lucha, que calladamente durante años ha emprendido; estuvo cuando hubo que alzar la voz y decir la verdad, no dudando ni un instante en volver a encender la "antorcha apagada por largo tiempo."

[redacted]

SUBSIDIO A TURISTAS

La prensa ha dado información sobre lo que se recaudó con motivo de la venta de cupones de nafta a turistas, y un jerarca oficial tomó el asunto como si se tratara de una cosa muy buena.

En realidad, hay varias cosas que no entiendo sobre este punto, y quisiera plantearlas para ver si en algún momento pueden investigarse. ANCAP ha subido marcadamente el precio de los combustibles sosteniendo que era imposible evitarlo, y todos presumimos que en poco tiempo habrá nuevos aumentos. ¿Cómo se puede mantener entonces el precio referido para los turistas? ¿De dónde sale el subsidio que equipara esos costos?

Los subsidios fueron, durante todo este tiempo, mala palabra. Ahora, en vez de subsidiar a las familias que pasan hambre, subsidiamos a los argentinos con plata que vienen a veranear a Punta. Realmente que no se entiende.

Observador

70740

Amigo vecino:

He os comenzado un nuevo año. Sin lugar a dudas se nos presenta aún más duro que el anterior. La crítica situación que vivimos los trabajadores desde hace muchos años, ha ido tomando características cada vez más graves. Desde la congelación de salarios en el año 68, hasta nuestros días, la constante ha sido ir perdiendo nuestros derechos y conquistas.

Hoy nuestros salarios están disminuídos en un 50 % con relación al año 71, la desocupación llega a un 13% y el costo de vida sufre un feroz aumento.
Nos hablan de "modelo económico", de "tablita", por cadena nos muestran gráficas diciéndonos que el próximo año será mejor. Nos repiten el viejo cuento del burro y la zanahoria, en el cuál el animal nunca le daba alcance, pues la tenía atada a un palo largo delante de los ojos; lo importante era que el burro andaba tirando del carro. Aquí es lo mismo, lamentablemente nosotros somos el burro y tiramos del carro al cuál -peor que en el cuento- vienen subidos todos los grupos sociales, menos Juan Pueblo. A veces parece que se cae alguno del carro y protesta por medio de la Asociación Rural, La Federación Rural, la Cámara de la Industria, la Cámara de Exportadores, porque ellos tienen voz, sus gremiales, sus diarios, sus radios. El Pueblo, en cambio, no tiene voz, ni sindicatos, ni ningún medio de difusión a su alcance.

Esta situación de retroceso del pueblo, se ha logrado cortando sus libertades: ley sindical hecha por patrones, que luego los Ministerios trancan, impidiendo la formación de Sindicatos. Semanarios y revistas que por hablar de atropellos al pueblo son clausurados. Políticos y partidos que se mantienen proscriptos. Detenciones. Violación de Derechos Humanos. Todo esto en un marco de palabras de moda: cronograma, ley de Partidos, Constitución, tratan de convertir este año en el Año de la Constitución. No se trata de hablar de una nueva Constitución, se trata de respetar la que tenemos, cuando dice que todos los ciudadanos tienen derecho al bienestar, un hogar, alimentación, educación, asociación.

Nos dicen que debemos ser "optimistas", tener "serenidad y responsabilidad", "tener fe en las autoridades", pero no podemos; hace años que nos repiten "el verso" y lo del principio nunca alcanzamos la zanahoria.
Este 83 de salarios liberados, con una desocupación en aumento, con una carestía insoportable; nos encuentra sin reservas, sacrificamos la VIVIENDA decente (Ley de Alquileres), la ENSEÑANZA de nuestros hijos (costos de la enseñanza gratuita de Varela), la SALUD de la familia (costo de las mutualistas), la VESTIMENTA y la ALIMENTACION.

Porque bien lo sabe usted, ama de casa, pequeño ministro de economía, que reduce todos los días los gastos; ya cambió la "pulpa" por la "picada", lo que queda es suspender la "picada", y eso es HAMBRE.
Entonces la UNIDAD la hacemos con los que como nosotros tienen las mismas necesidades, que hablan nuestro mismo lenguaje, el del almacén, la carnicería, el puesto. Cuando decimos que no alcanza, cuando pensamos que hay que hacer algo, porque nadie lo hará por nosotros.

- Por eso hoy nos juntamos, para demostrar nuestro descontento, diciéndoles que no queremos más modelos económicos antipopulares, donde el bienestar de unos pocos sea a costa del sacrificio de los más.

- <u>HOY 27 DE ENERO, NO COMPRAMOS EN LOS COMERCIOS DE NUESTRO BARRIO</u>

- Todos juntos, amas de casa, trabajadores, estudiantes, jubilados unimos nuestras voces y hoy nuestra actitud de protesta.

27 DE ENERO DE 1983,

NO COMPRE EN EL COMERCIO DE SU BARRIO.

Vecinos De LA TEJA y PUEBLO VICTORIA.

70741

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y tres;ante el suscrito Sub Director de Información e Inteligencia,comparece la persona que identificada resultó ser: Luis Antonio HIERRO LOPEZ; oriental,casado; de 35 años de edad;nacido en Montevideo el 6 de enero de 1947; hijo de Luis HIERRO GAMBARDELLA y Celia LOPEZ; titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.093.823;de profe / sión periodista; domiciliado en la calle Andes No.1412; apto.301;quien es preguntado en base al siguiente tenor:----------

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad dentro del Semanario "OPINAR".----

CONTESTA: Soy Sub Director del mismo,por lo que percibo la suma mensual aproximada de N$ 9.300,oo.----------

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del contenido de la carta publicada en dicho semanario el día 3 de febrero,pág. 23 en la Sección "Carta de los Lectores", que bajo el título "PROTESTA" aparece firmada por "Vecinos de la Teja y Pueblo Victoria".----------

CONTESTA: El original de la carta lo recibí en persona a mediados de la semana anterior en la redacción de Opinar.- Estaba haciendo uso del teléfono que está cerca de la entrada cuando la Secretaria me indicó que había dos personas que deseaban hablar con alguno de los redactores a quienes recibí parados. Uno de ellos ,un hombre joven , de aproximadamente 25 años de edad; de pelo castaño y bigotes; vestido con patalón vaquero y remera me dijo llamarse "Julio MENDEZ" y el otro mas joven aún muy flaco y morocho mencionó un apellido que yo entendí como "SAPIRO". Me señalaron que traían una carta para la Sección " Carta de los Lectores", yo la tomé y como estaba apurado por volver a Redacción y tenía en mi mano varios papeles no le presté inicialmente mucha atención.- Les dije que iba a leerla y luego resolvería - El domingo por la noche,- 30 de enero-; fui a redacción a preparar la página de "Carta de Lectores" leí varios materiales y al leer esta que nos ocupa pensé que se trataba de una protesta organizada por la mismas personas que no hacía mucho tiempo habían "protestado" en los barrios La Teja y Paso de la Arena por un problema vial ,relativo a las modificaciones que se estan realizando en esa zona por las obras de aacesos a Montevideo.- En aquella oportunidad "OPINAR" había dado información de ese tema por lo que mentalmente vinculé una cosa con la otra. En todos estos meses "OPINAR" y supongo que el resto de la Prensa ha recibido cartas de este tipo,por lo que no me pareció extraordinario que se prostetara por la suba de precios. El lunes le pedí a uno de nuestros cronistas que concurriera al barrio a verificar la información. Los días martes y miércoles estuve muy ocupado con asuntos políticos y recién el miércoles por la tarde el cronista me informó que no había cumplido con lo pedido; cosa que iba a realizar despues.- ----------

PREGUNTADO: Que requisitos se exigen para la publicación de dicha Sección.-

CONTESTA: Se exige la identificación de la persona,pedimos cuando la manda por correo,- lo que es habitual -; que figure su nombre y su cédula;cosa que no hacemos siempre como surge del acta; cuando las personas concurren personalmente a entregarla.- Quiero señalar que la responsabilidad de esta Sección en esta Semana fue mía porque el Director Dr. TARIGO y el Redactor Responsable . GUNTIN estaban en uso de Licencia.- Deseo agregar para completar mi res / a que somos mas exigentes en la identificaci-on cuando entendemos que en

//.

la carta puede haber una intención avieza,cosa que en este caso digo con total franqueza, yo no advertí ,sobre todo al creer que los autores de la protesta eran el mismo grupo comunitario que ya había realizado una jornada similar.----------

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que esta "protesta" contaba con el apoyo de organizaciones subversivas tales como el "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO";(P.V.P.) y "SOCIALISMOS REVOLUCIONARIOS".----------

CONTESTA: Que no señor, no tuve ningún conocimiento hasta el momento de la presente acta.- Deseo señalar que aunque no hubiere ten ido conocimiento apenas lo hubiere intuído no habría dispuesto la publicación.----------

PREGUNTADO: Si visto los volantes,- que se le exhiben -; y en conocimiento del origen y grupos que se encontraban en la organización de tal "Protesta" no entiende que la publicación de esta carta; contribuye a difundir y promover las acciones de estas organizaciones subversivas.----------

CONTESTA: El texto de la Carta no difiere sustancialmente de las protestas que durante este tiempo han hecho instituciones habilitadas como Partidos Políticos o Asociaciones Profesionales; o entidades como la Federación Rural.En los dos temas principales que plantea la carta publicada que son la suspensión de algunas libertades y el alza de los precios yo no advierto ninguna intención subversiva porque precisamente esos temas fueron planteados con tanto o mas rigor por esas instituciones habilitadas.- Los volantes que se me exhiben en este momento tienen un lenguaje mucho mas duro y mas proselitista que la carta publicada, habla de "Dictadura" ,"libertad para los presos políticos"; "aparición con vida de los desaparecidos" y esta firmado además por el Socialismo Revolucionario. Cualquier persona que lea estos volantes puede interpretar que la difusión de los mismos favorece la actividad de este Partido No Habilitado ,pero eso no surge según entiendo del texto de la carta de Opinar..- Teniendo juntos y engrampados en este momento los volantes mas el texto de la carta yo puedo advertir ya que la evidencia de la autoridad es clara-; que la protesta puede haber sido organizada por un grupo no habilitado,pero es bueno reiterar que yo recibí unicamente la carta sin los volantes y de su texto no pueden extraerse esas conclusiones.- A esta protesta yo le adjudiqué una entidad muhho menor que la que tuvo no hace mucho la que llevaron a cabo obreros de CUTCSA que fue ampliamente cubierta por la prensa. Si hubiera entendido que se trataba de una movilización ilegal no habría publicado la información aunque en esa movilización no hubiera siquiera intención política. Es evidente que mucho menos la habría publicado si hubiera creído que atrás de la protesta había una intención política concreta destinada además a motivar algún desorden. Tengo muy claro que la Prensa no puede ni debe bajo ningún concepto hacerse eco de proclamas o informaciones que aunque remotamente tengan que ver con la sedición.----------

PREGUNTADO: Si está dispuesto a entregar la carta recibida por usted y que fuera publicada.----------

CONTESTA: Que sí señor, debe estar en el paquete de originales de "OPINAR".

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.----------

CONTESTA: Aunque creo que la autoridad conoce mis antecedentes deseo preci=

70743

//..

sar que mi posición cívica y política ha sido de dura crítica a los movimien tos subversivos actitud que significó que en el año 1972 en el que era entonces mi domicilio.- Agraciada No.1464,apto.73-; se cometieran dos atentados con bombas incendiarias según de be constar en las denuncias que hice entonces en la Seccional 3ra. y que en el año 1972 recibiera reiteradas amenazas de secues tro por los Tupamaros. Además esa no es posición personal mía,sino delPropio Semanario, y deseo terminar diciendo que eatando en conocimiento de estos ante cedentes el Semanario tomará precauciones para impedir que se publiquen cartas como esta o crónicas de protesta similares cuyos responsables no esten precisa mente identificados.----------

LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ'-
DEPONENTE.-

En Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos - ochenta y tres; ante el suscrito Sub Director de Información e Inteligencia;com parece Luis Antonio HIERRO LOPEZ;quien es reinterrogado en base al siguiente te nor literal:----------

PREGUNTADO: Sobre el responsable de las enmiendas incluídas en el original de la carta por usted aportada a este Servicio.----------

CONTESTA: Que yo fui el responsable de realizar esas enmiendas para que no fue ran publicadas.----------

PREGUNTADO: Cual fue el motivo que lo llevó a realizar esas enmiendas.---------

CONTESTA: Todas las cartas son corregidas para evitar errores gramaticales o expresiones incovenientes. En este caso entendí que las expresiones tachadas eran incovenientes.----------

PREGUNTADO: Desde que punto eran inconvenientes esas expresiones.----------

CONTESTA: Las expresiones eran incovenientes por su tono ,eran reiterativas de cosas ya dichas en la carta y estaban hechasen una forma de expresión que no es la que utilizan los lectores de Opinar habitualmente para referirse a los proble mas del País. Siempre que hay expresiones de este tipo "las podamos".----------

PREGUNTADO: Si el tenor de lo suprimido, el contexto de la carta no le hacen a la luz del material exhibido no; no lo llevan a la conclusión de que se trataba de una clara maniobra política de organizaciones subversivas.----------

CONTESTA: Dos o tres de las expresiones,- "basta de hambre,desocupación y de ca restía" por ejemplo-; la hemos esdchado en este tiempo en por ejemplo los Obre ros que hicieron la movilización de CUTCSA,los comerciantes que apagaban las luces de la galería o los moradores de cantegriles y no me pareció en ese momento que te nían las formas de las típicas consignas políticas de los grupos no habilitados. La referencia que se hace a los Derechos Humanos sí creo recordar que me hizo pen sar en una consigna política del tono general que la carta utilizaba antespára referirse a la suspensión de libertades.- Viendo luego los volantes me doy cuen ta que sí que tenían intención político pero en ese momento no razoné de esta // forma,sobre todo por que la invocación de los derechos humanos se ha puesto muy de moda ultimamente no por ofganizaciones subversivas sino por el Gobierno de s EE.UU que hizo una política al respecto.----------

//.-

PREGUNTADO; Si no entiende que hubo omisión de su parte como responsable de la publicación,al no comprobar las fuentes de la misma y si en realidad se realizó en los términos que se planteaba en la publicación.-

CONTESTA: Desde el momento de mi declaración en la presente acta cuando señalé que el semanario se comprometía a extremar sus precauciones respecto a este tipo de publicaciones estaba admitiendo que había falta de información por nuestra parte para darnos cuenta que en Uruguay podía haber todavía movilizaciones de este tipo ,pero eso no es estrictamente según entiendo una omisión en el manejo de la responsabilidad del periódico sino una carencia que yo creo que deben tener en este momento todos los periodistas respecto a las evidencias que ahora se aportan y que demuestran que hay actividades de este tipo.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.----------

CONTESTA: Que no señor.----------

Leída que fue por si mismo se ratifica de sus dichos y para conformidad firma original y cuatro copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.----------

LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ.-

DEPONENTE.-

70745

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.009/83.-

Montevideo, 4 de febrero de 1983.-

TEXTO:

Atento a lo dispuesto oportunamente con referencia a la carta aparecida en el Semanario "OPINAR" de fecha 3 de los corrientes en el espacio denominado OPINAN LOS LECTORES DE OPINAR (Página 23) bajo el título"PROTESTA" se invitó a concurrir a esta Dirección al Sub-Director Señor Luis Antonio HIERRO LOPEZ el que interrogado en actas, -que se adjuntan-; señaló:

- Que él fue el responsable de la inclusión de esa carta en dicha Sección.
- Que personalmente la recibió de dos personas que se le presentaron como"Julio MENDEZ"y "SAPIRO" .-
- Que ante el tenor de la noticia dispuso que uno de sus periodistas concurriera a la zona a fin de verificar la información, y de realizar una cobertura periodística del hecho que se hubiere desarrollado, cosa que éste no realizara por falta de tiempo.
- Sobre el contenido de la carta recibida expresa que no la considera un documento político, sino que lo compara con otros que los mismos vecinos realizaran por problemas viales.-
- Que los reclamos enunciados han venido siendo compartidos por distintas organizaciones políticas y gremiales habilitadas.
- Que estas consideraciones unidas a la acumulación de tareas, resultante no sólo de su trabajo habitual sino también de su actividad política le impidió dimensionar adecuadamente el alcance e implicancias posibles de la jornada del 27 de enero ppdo.
- Habiéndosele dado visto a los volantes firmados por las organizaciones "Partido por la Victoria del Pueblo" y "Socialismo Revolucionario" aceptó hacer entrega del original que se también se adjunta.-
- Aceptó ser responsable de las enmiendas manuscritas que lucen en la misma, fundamentando su acción en el tenor agresivo de las mismas.-
- Que viendo el conjunto de los volantes y la carta publicada en el Semanario acepta el propósito político de ésta.
- Al mismo tiempo señaló que de haber percibido este contenido proselitista de la carta que nos ocupa la misma no hubiera sido publicada por propia definición y por ser además la filosofía del Semanario.
- No acepta haber incurrido en omisión en sus responsabilidades actuales en el Semanario sino que que el periodismo carece de la adecuada información sobre la existencia de estas organizaciones y sus movilizaciones

70746

//

En otro orden de cosas corresponde señalar que HIERRO LOPEZ es ubicado en su domicilio de la calle Andes 1412, Ap.301, Tel.90.53.04 y en la Redacción del Semanario OPINAR en la calle Paraguay 1255, Ap.202, Tel.91.40.88.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

ACTAS

*RAFAEL E. NOVOA CABEZUDO

*JORGE A. OTERO MENENDEZ

*ENRIQUE M. ALONSO FERNANDEZ

Asto: El Dia - La Semana

Reg: Movimiento Popular Espontaneo

70748

27 de ENERO :

NO COMPRE EN SU COMERCIO.
CONTRA LA CARESTIA, Y DESOCUPACION,
POR LIBERTADES.

Nos solidarizamos plenamente con esta JORNADA DE PROTESTA convocada por los vecinos de La Teja y P.Victoria. Esta iniciativa que expresa el repudio de la población a la política económica hambreadora y antiobrera de la dictadura, debe ser el primer paso hacia una JORNADA UNICA DE PROTEST. DE TODOS LOS BARRIOS OBREROS DE MONTEVIDEO. Que incluya además, un petitorio firmado masivamente, reclamando el congelamiento inmediato de la canasta familiar, aumento de salarios y cese de los despidos.

7074S

- Por el reintegro de los despedidos;
- por el cese de todos los despidos;
- Por aumento salarial inmediatc del 100% y salario mínimo de N$ 6.000.-
- por el congelaiento de la canasta familiar;
- por la organización de los desocupados en torno a ollas populares y campañas solidarias.
- TOTAL LIBERTAD DE ORGANIZACION POLITICA Y SINDICAL./
- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES.APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS.

ABAJO LA DICTADURA Y SU CRONOGRAMA CONTINUISTA !!

- POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEMOCRATICA Y SOBERANA!!

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

7075C

LA JORNADA
DE PROTESTA
es apoyada por
el P.V.P. por una
nueva victoria
del Pueblo 70751

ACTA.-En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de febrero del año milnovedientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Director de Información e Inteligencia, comparece la persona que/ acreditó ser: Rafael Eugenio NOBOA CABEZUDO, oriental, casado, de 63 años de edad, nacido en Montevideo el 26/10/919, hijo de Diego (f) y de Zulma, titular de la C.I.Nº 319.057, de profesión periodista, domiciliado en la calle Santiago Vázquez Nº 1262, quien es preguntado en base al siguiente tenor:

PREGUNTADO: Sobre su responsabilidad en el diario EL DIA.- ------

CONTESTA: Que es Redactor Responsable.- ----------

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del contenido del artículo pu-/ blicado en la página 2 del suplemento "LA SEMANA" del diario "El / Día", de fecha 5 de febrero de 1983, en el espacio denominado "In formación Sindical, bajo el título Movimiento Popular Espontáneo.

CONTESTA: Que sí señor, que tuvo conocimiento del artículo, el / que fue sometido a su consideración, previamente a su publicación.

PREGUNTADO: Si el subtítulo "Movimiento Popular Espontáneo" corres ponde al diario.----------

CONTESTA: Se trata de una información que no fue recibida directa-/ mente por el declarante, sino através de Sr. Enrique ALONSO FERNANDEZ,- Encargado de la Sección Información Sindical del Suplemento / LA SEMANA, integrante del cuerpo de redactores.-Supone que el título surge de la misma manera que fue aportada la información, o sea de los vecinos de los barrios que allí se mencionan.----------

PREGUNTADO: En su carácter de Redactor Responsable, cual debe ser/ el contenido de la sección denominada Información Sindical.-------

CONTESTA: El carácter genérico de esta sección, debe ser recoger / las inquietudes de grupos sociales o económicos.----------

PREGUNTADO: Aclare el alcance de su respuesta.----------

CONTESTA: Que no tiene un concepto restringido de sindicato, de que solo se podría recibir en esa sección lo atinente a sindicatos constituidos.----------

PREGUNTADO: Cual es el motivo, atendidendo a su anterior respuesta, de la inclusión del artículo citado, en esta sección.----------

CONTESTA: Surge de la respuesta anterior, dado que el movimiento / espontáneo, a que se refiere la nota, habría sido fruto de la decisión de un sector zonal de consumidores.----------

PREGUNTADO: Cual es el propósito de la publicación que nos ocupa.-

CONTESTA: Meramente informativo.----------

PREGUNTADO: Que requisitos se exigen para la información publicada en esta sección.----------

CONTESTA: En todos los casos se es muy estricto en el control de / los medios a través de los cuales llega esa información al diario.

PREGUNTADO: A quien corresponde ese control a que hace mención y / si se cumplió con él en esta oportunidad.----------

CONTESTA: La responsabilidad de ese control corresponde al cronista o redactor que reune la información y escribe la nota.---------

..//

..//

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que, la denominada "JORNADA DE PROTESTA" a que hace referencia el artículo, contaba con el apoyo / de organizaciones subversivas, tales como: "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO" y "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".----------

CONTESTA: Que no señor, en absoluto.----------

PREGUNTADO: Si ahora, en conocimiento del origen y grupos que se encontraban involucrados en la organización de la mencionada jornada, no entiende que la publicación del artículo que nos ocupa, contribuye a difundir y promover las acciones de estas organizaciones subversivas.----------

CONTESTA: Que si hubiera tenido conocimiento de ese origen del movimiento, no hubiera publicado nada,- a los efectos de no contribuir a ningún tipo de difusión de actos de esa naturaleza, como evidentemente no ha sido hábito ni costumbre del"DIA ", hacerlo en ninguna / oportunidad, en toda su historia periodística y política.----------

PREGUNTADO: Proporcione las direcciones y teléfonos donde puede ser/ ubicado usted.----------

CONTESTA: Domicilio, el declarado al comienzo de este interrogatorio, Santiago Vázquez 1262, teléfono: 78.65.73; y en el diario El Día, / 18 de Julio y Yaguarón, teléfono: 91.94.14 internos 262 y 263; Estudio en calle Ituzaingó 1393,esc.403, teléfono 90.83.54.----------

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.----------

CONTESTA: Que no señor.-Y para constancia de su conformidad, previa lectura que da de la presente, se ratifica de su contenido firmando un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes mencionados.----------

RAFAEL EUGENIO MOBOA CABEZUDO

Declarante

70753

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub Director de Información e Inteligencia, comparece la persona que identificada resultó ser: - Enrique Mario ALONSO FERNANDEZ; oriental;casado; de 31 años de edad;nacido en Canelones el 5 de marzo de 1951; titular de la Cédula de Identidad Nro.1. 217.259-0; domiciliado en el Balneario Parque del Plata, en calle 25 s/nro.; quien es interrogado en base al siguiente tenor literal:----------

PREGUNTADO(1): Sobre profesión y medios de vida.----------

CONTESTA: Soy periodista del diario "EL DIA" por lo que percibo la suma mensual de N$ 15.000,oo aproximada .- Me desempeño realizando comentarios internacional; columnista político; y soy el que redacto la página sindical de "La Semana" de dicho periódico.- En forma irregular realizo asesorías en relaciones públicas y humanas,habiendo realizado hasta el momento solo una / en la GRemial Médica de Pando.-0----------

PREGUNTADO(2): Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA:Por mi esposa Mirta Mabel BERRUTTI BACH; oriental;casada; de 32 años de profesión maestra y por mi hijo Reynaldo;de 15 meses de edad.----------

PREGUNTADO(3): Sobre si ha estado detenido en alguna oportunidad.---------

CONTESTA: Que no señor.----------

PREGUNTADO(4): Si ha tenido o tiene militancia político-gremial.----------

CONTESTA: Desde hace cinco años milito en el P.Colorado; sector Batllismo sin identificarme con sector particular alguno.----------

PREGUNTADO(5): Sobre que responsabilidad le cupo en la inclusión del artículp del suplemento "LA SEMANA" de fecha 5 de febrero p.pdo. en el espacio denominado "Información Sindical" bajo el título "MOVIMIENTO POPULAR ESPONTANEO".-

CONTESTA: Yo fui el responsable de redactar este artículo.-En torno al 25 de enero llegó una carta dirigida a Julio César ROMERO, seudónimo de la columna de información sindical en la que se informaba con respecto a una Jornada de no compra en los comercios de losm barrios de La Teja y Publo Victoria programada para el día 27 de ese mes,como medio de protesta popular por la situación económica y social y del marco general que estaba viviendo la zona.-En los días subsiguientes traté de verificar primero la veracidad del hecho y segundo si era un movimiento de sentido popular seguido por la comunidad y que representara o reflejara el estado de ánimo de los integrantes de esos barrios de contenido obrero.-.- La información que me llegara por varios fuentes afirmaba la esencia de esa jornada de protesta,con las características reseñadas,pero sin poderse identificar al origen de esta idea,siendo coincidéntes en señalar que respondían a una situación popular.- Esta recolección de información fue postérior al desarrollo de los hechos; deseando agregar que yo no concurrí a la zona a realizar cobertura periódística alguna.----------

PREGUNTADO(4): Sobre las fuentes que afirmara el carácter de esta Jornada de Protesta.----------

CONTESTA: Fueron preguntas que formulé a varios residentes de la zona;los que me afirmaron el carácter popular de la medida;pero sin poder determinar el origen de esta idea.- Deseo señalar que me reservo los nombres de las personas consultadas en razón de no entenderlo apropiado por el cariz periodístico de mi bota.----------

70754 [redacted]

PREGUNTADO(5): Sobre el origen del título que acompaña la nota de marras.----------

CONTESTA: El título lo incluí yo en razón de que era la característica fundamental de las reclamaciones que se comprendían en dicha Jornada.--

PREGUNTADO(6): Porque la inclusión de esta nota en la Sección Sindical.----------

CONTESTA: Porque se trata de un barrio predominantemente obrero y por lo tanto los hechos reflejaban una situación que afecta a los trabajadores.-

PREGUNTADO(7): Si usted se identifica con los conceptos contenidos en dicha nota.----------

CONTESTA: En terminos generales yo me siento identificado con la causa de libertades,democracia;y justicia social que están expresadas en esa nota y que son en gral. los objetivos de los planteamientos de los trabajadores; qunque en el caso específico y de la parte comillada en la nota yp lo hubiera expresado en otros terminos,----------

PREGUNTADO(8): Sobre la evaluación por usted realizada de la Jornada.

CONTESTA: De acuerdo a las personas por mi consultadas la jornada fue evaluada ,entendiendo unos que las compras estuvieron al nivel de un día feriado,otros que las compras fueron las típicas de un fin de mes y otros por último señalaron que hubo una caída realmente significativa;SIENDO esta la conclusión.----------

PREGUNTADO(9): En vista de lo expuesto donde usted señala tres niveles; explique porque motivo al final de la nota áncluye que "la medida contó - con un amplio respaldo de la población."----------

CONTESTA: Porque de los tres niveles se infiere una retracción del consumo que dadas las características de la zona importó que al margen de su grado concreto habría existido una adhesión de principio.----------

PREGUNTADO(10): Si estaba en conocimiento de que esta Jornada de Protesta fue impulsada por organizaciones subversivas tales como "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO",(PVP) y "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".----------

CONTESTA: Que no tenía ningún conocimiento de ello y además las personas que yo consultê antes de publicar la nota en ningun caso me manifestaron que existáeran ni esas ni otras organizaciones subversivas en la organización de la Jornada.----------

PREGUNTADO(11): Si en conocimiento de quienes fueron los responsables de esta Jornada; no entiende que la difusión de la misma contribuye a favorecer su accionar.-p----------

CONTESTA: Debo puntualizar que el objetivo de la publicación fue por completo otro y que no tuve ningun elemento de prueba que me permitiera suponer que las actividades de esas organizaciones a las que no deseo contribuir de ninguna manera, y que en el caso de ser real esos extremos,fue fuera de mi intención y propósito .-.- Ahora en conocimiento de estos hechos admito que se produce una difusión de acciones de esas organizaciones.----

PREGUNTADO(12): En que lugares puede ser ubicado.----------

CONTESTA: Fundamentalmente en el diario "EL DIA" entre las 13.00' y 20.00'; en el interno 284 del gral.91 04 14.----------

PREGUNTADO(13); Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que no señor.- Para confomidad leee y firma cuatro copias y un original de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.----------

70755

ACTA. En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres ante el Señor Sub-Director de la Dirección de Información e Inteligencia comparece la persona -- Enrique Mario ALONSO FERNANDEZ quien es reinterrogado en base al siguiente tenor literal: ----------

PREGUNTADO: Sobre estudios cursados.- ----------

CONTESTA: Enseñanza Secundaria completa, en el plano Universitario hice dos años de Facultad de Derecho y cursé hasta tercer año de Sicología en el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras.- --------

PREGUNTADO: Sobre los empleos que usted ha desarrolllado: --------

CONTESTA: Fui funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo entre 1974 y 1976 aproximadamente, habiéndose desempeñado en la Escuela de Especialidades en el Departamento de Sicotecnia y Sicodiagnóstico después pasé a la Escuela de Clases y por último estuve en comisión en el Servicio de Tutela Social del Ministerio del Interior.- Siempre me desempeñé con el cargo de Agente de 2da,- No recordando la causal de baja sí puedo señalar que fue a mi solicitud con el fin de ampliar mis metas.Después fui Profesor en la Enseñanza Secundaria en el Liceo Luis Alberto Brause en las asignaturas de Filosofía y Sicología del 69 al 71.También desde 1973 a 1976 me desempeñé en el Instituto Normal de Pando dependiente del CONAE.En 1977 viajé a Venezuela a ver posibilidades de trabajo habiendo costeado los pasajes con ahorros.Permanecí en Caracas por espacio de unos meses no habiendo tenido trabajo fijo.Regreso a nuestro País y en Agosto de 1978 comienzo a trabajar para el diario EL DIA por medio de un concurso de Filosofía Política en el cual obtuve el 1er.Premio por un trabajo sobre la Teoría de la Democracia Política.Comencé trabajando en el Suplemento de los Domingos del diario EL DIA y en Enero de 1979 paso a integrar el equipo de redacción en el Suplemento "LA SEMANA" realizando diversas tareas tanto para el Diario como para el Suplemento,no recordando la fecha en que paso a ocuparme de la página sindical.- ----------

Enrique Alonso

PREGUNTADO: Sobre la evaluación por Ud. realizada de la Jornada de Protesta del 27 de Enero pdo.- ----------

CONTESTA: Con respecto a algunas apreciaciones vertidas en la nota admito que de pronto fui excesivamente influenciado por la simpatía que experimento hacia las dificultades de los trabajadores en el orden económico y social y el conocimiento casi cotidiano de los gravísimos problemas que enfrentan en ese conjunto de circunstancias puedo haber incurrido en un manejo demasiado subjetivo.- ----------

PREGUNTADO: Si no entiende que independientemente de los grupos políticos que ahora está enterado propiciarán esta movilización, difundir la acción realizada y el supuesto buen éxito de la misma no contribuye a promocionar actos que afectan la normalidad de las actividades de nuestro medio.- ----------

//

70756 [redacted]

CONTESTA: sí aunque quiero precisar que no necesariamente afectar a la normalidad tiene un signo negativo.- ----------
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- ----------
CONTESTA: Que no señor.- ----------
Leída que fue por sí mismo se rectifica en sus dichos para conformidad firma en 4 copias de igual tenor en fecha y lugar antes señalados.

Enrique Mario ALONSO FERNANDEZ
Deponente

70757 [redacted]

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Sub-Director de Información e Inteligencia, comparece la persona que identificada resultó ser: Jorge Andrés OTERO MENENDEZ, oriental, casado , de 38 años de edad, nacido en Montevideo el 25 de Octubre de 1944; titular de la Cédula de Identidad No. 1:008.696; domiciliado en Av.Bolivia 1345 , Montevideo, R.O.del Uruguay quien es interrogado en base al siguiente tenor literal: ----------

PREGUNTADO (1): Sobre profesión y medios de vida.- ----------

CONTESTA: Soy director del diario EL DIA, miembro del Consejo de Administración por lo que percibo la suma mensual de N$ 60.000 aproximadamente.- ----------

PREGUNTADO: (2) Como está compuesto su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mi esposa María Esther COLCIAGO, italiana, de 38 años de edad de profesión ama de casa.- y por 5 hijos.----------

PREGUNTADO: (3) Sobre si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: No, señor.- ----------

PREGUNTADO: (4) Si ha tenido o tiene militancia político-gremial.- --

CONTESTA: Dentro del Partido Colorado por sus ideales liberales humanistas y de justicia que inspiró José Batlle y Ordoñez.- ----------

PREGUNTADO: (5) Sobre que responsabilidad le cupo en la inclusión del artículo del suplemento "LA SEMANA" de fecha 5 de febrero ppdo. en el espacio nominado "Información Sindical" bajo el título "MOVIMIENTO POPULAR ESPONTANEO".- ----------

CONTESTA: En este caso no pasó por mis manos esta información aunque todo lo que sale en el diario está bajo la dirección de EL DIA.-----

PREGUNTADO: (6) Si tomó conocimiento de que esta Jornada de Protesta a que hace referencia el artículo que nos ocupa fue impulsada por organizaciones subversivas tales como "PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO" (PVP) y "SOCIALISMO REVOLUCIONARIO".- ----------

CONTESTA: De ninguna manera.- ----------

PREGUNTADO: (7) Si ahora, habiendo tomado conocimiento de quienes fueron los responsables de la organización de esta "Jornada de Protesta" no entiende que la difusión del presente artículo contribuye a favorecer su accionar.- ----------

CONTESTA: En la respuesta quiero distinguir dos aspectos, uno es el hecho meramente informativo, donde evidentemente la nota en cuestión carece de un elemento fundamental para el juicio del lector y de quienes tenemos la responsabilidad del control de la publicación, o sea explicar quien está detrás del hecho; segundo ese elemento del cual carecíamos no nos permitía desarrollar la parte formativa y de divulgación de nuestros principios políticos, que son radicalmente opuestos a estos pensamientos y acciones. Frente al hecho consumado de lo que hizo esta gente fuimos sorprendidos en nuestra buena fe.- ----------

//

PREGUNTADO: (8): Si Ud. no entiende que la publicación de este tipo nota, aún si no tuviera este origen, contribuye a generar un clima de conmoción social y a entorpecer el normal desarrollo del proceso de normalización del País.- ----------

CONTESTA: No, señor.Porq e la Dirección del diario EL DIA es respetuosa de las normas vigentes y lo seguirá siendo.Por lo tanto la generalización no es procedente ya que cada caso es analizado en forma particular y una de nuestras principales preocupaciones es precisamente evitar cualquier información que pueda causar alarma pública o desviar el proceso de normalización institucional.- ----------

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- ----------

CONTESTA: Que la gente que está desempeñando cargos de responsabilidad en EL DIA son personas de decidida vocación batllista.Son individuos que han abrazado con cariño y con dedicación la causa que supone la tribuna fundada por José Batlle y Ordoñez.Esta causa si bien puede admitir discrepancias en cuanto su traducción en hechos concretos, bajo ningún aspecto y de ningún modo esas discrepancias pueden tolerar la actitud que estaría detrás de esta "Jornada de Protesta".La filosofía espiritualista, liberal y de permanente búsqueda de realización de la justicia que es el Batllismo, se encuentra en las antípodes de los grupos que Ud.señaló.- ----------

Jorge Andrés OTERO MENENDEZ
Deponente

70759

PERIS

E. TARÍGO

L. HIERRO

J. GURTIN

Asto. COLBERT

1983

70760

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito, Director de Información e Inteligencia, comparece la persona Luis Antonio HIERRO LOPEZ, oriental, casado, de 35 años de edad, nacido en Montevideo el 6 de Enero de 1947, hijo de Luis HIERRO GAMBARDELLA y Celia LOPEZ, titular de la Cédula 1.093.823, domiciliado en la calle Andes No.1412 Apto.301, de profesión periodista, el que es preguntado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Soy Sub-Director del Semanario "OPINAR" por lo que percibo la suma de aproximadamente N$9.300.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Mi esposa Cristina FREIGEDO, de 35 años de edad, de profesión abogada y por mis hijos Luis Rodrigo HIERRO de 10 años, María Celia HIERRO de 7 años y María Fernanda HIERRO de 5 años.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA: Sí, estuve procesado por la Justicia acusado de encubrimiento periodístico.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy militante del Partido Colorado Batllismo desde los 15 años de edad, no he tenido ni tengo militancia - gremial.-

PREGUNTADO: Sobre la conversación telefónica mantenida en la tarde de hoy con el Dr.Enrique TARIGO y que está referida a una previa llamada del Sr.Jose´Luis GUNTIN TAJES, a los efectos de identificar al autor de una carta publicada en el Semanario OPINAR de fecha 23 de diciembre del año ppdo. firmada con el seudónimo COLBERT.-

CONTESTA: Una vez que ubicamos el original de la carta y advertimos que la misma estaba firmada con el seudónimo COLBERT sin otra identificación, llamé al Director de OPINAR para preguntarle si él recordaba la identidad del remitente, el Dr.TARIGO no recordaba el texto de la carta le leí algunos párrafos y la ubicó en forma aproximada no teniendo seguridad sobre quién es su autor, hecho que yo dí por descontado que era así porque llegando centenares de cartas por semana no es posible tener presente la autoría de una carta que OPINAR publicó hacía ya 3 o 4 semanas, Le expliqué que las Autoridades requerían la identidad del remitente, ante lo cual TARIGO me respondió que en definitiva OPINAR al haber publicado la carta era responsable de la misma.Y que si el autor de la carta era la persona que él creía que podría ser, lo que para verificarlo tendría que encontrar la carta adjunta en la que figurarían sus datos personales, era una persona muy mayor a quien -

sería muy molesto realizarle investigaciones.De todas formas TARIGO no tenía noticia fidedigna así como tampoco las tengo yo en este momento de quien era el remitente.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: En ausencia del titular quien ejerce la responsabilidad de OPINAR.-
CONTESTA: La responsabilidad siempre la ejerce el Redactor Responsable.-
PREGUNTADO: Tiene conocimiento de la carta publicada en el Semanario OPINAR el día 23 de diciembre del año ppdo.firmada por "COLBERT".-
CONTESTA: Si tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Identifique al mencionado COLBERT.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No lo puedo identificar por las razones que ya expuesto en esta acta, no manejé yo la carta en forma previa a su publicación y de las conversaciones que mantuve con TARIGO tampoco surgió la posibilidad de identificarla.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Quien es el responsable de la carta firmada por COLBERT.-.-.-.---.-.-.--.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.--.--.-.
CONTESTA: De la publicación de los artículos que se editan en OPINAR somos responsables el Director, Subdirector y el Redactor Responsable.La ley establece muy claramente la responsabilidad del Redactor Responsable a todos los efectos.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: No considera que el texto de la carta configura un agravio o un ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y Policiales.--.-.-.
CONTESTA: No, no considero.OPINAR no publicaría una carta que significara un agravio a las Fuerzas Armadas, a la Policía o al Gobierno de la República.Hemos tenido una conducta de oposición franca de frente que no requiere de agravios y en toda la campaña política recientemente realizada fue muy evidente que los columnistas de OPINAR que a su vez ocupaban tribunas políticas no apelaron al agravio y sin dejar de opinar en forma libre apelaron siempre a la concordia.Me parece claro por lo tanto que no puede haber la duda respecto a que tuviéramos intención de agraviar.ESto lo hemos dicho en la Tribuna, en OPINAR y en cuanta ocasión hemos tenido y podemos aportar las pruebas tantas veces sea necesario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Como Subdirector de OPINAR que función específica tiene al determinarse la publicación de un texto o de una carta.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.---.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Mis tareas específicas en el Semanario son realmente las de Secretario de Redacción, es decir que me encargo de la coordinación de las tareas de los redactores internacionales, culturales, de información o políticos y también están a mi cargo las tareas que tienen que ver con la preparación y culminación técnica de la edición.Por ser una Empresa chica

hemos tenido que hacer un poco de todo y las tareas se entremezclan y siendo Secretario de Redacción a veces escribo columnas políticas, escribo sueltos o corrijo pruebas.En relación quiere decir que yo tengo vinculación con todos los textos que se publican en el Semanario.En relación a las cartas son manejadas más directamente por el Director y como el trabajo es intenso y muy rápido yo me desprendo de los temas que TARIGO ya ha resuelto, así como TARIGO se desprende de los temas que yo resolví.-

PREGUNTADO: Si no entiende que la difusión de conceptos sobre el tema EStado de Guerra Interno,que no existe desde año 1972 y que en la nota se da como vigente y que ésto significa supuestas remuneraciones especiales para las Fuerzas Armadas y Policiales, en los momentos económicos que atraviesa el País contribuyen a desinformar y a enrarecer el clima de los receptores de la información.-.-.-.-.-.-.-.---.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Considero que no.Si el Estado de Guerra no existe desde 1972 la referencia pudo haber sido equivocada pero en todo caso intentaba arrojar luz sobre un tema que ha estado parcialmente vedado a la opinión pública como es el tema del gasto en Seguridad y Defensa.Por lo tanto el planteamiento de la cuestión procuraba obtener respuestas precisas de las autoridades sobre los gastos del Estado en materia de Seguridad de Defensa.Yo soy periodista desde hace 20 años y no se cuánto gana un General de las FF.AA., cuál es el Presupuesto de las mismas, cuánto gasta el Estado en armamento y otras cifras parecidas.Quiere decir que en realidad existe desinformación sobre estos temas.De esa desinformación es posible que surjan los errores de interpretación del lector y yo comprendo de que el lector no conozca los hechos dado que los periodistas tampoco los conocemos, los dirigentes políticos tampoco y la población en general tampoco conoce el total de la inversión que realiza el Estado en materia de Seguridad y en materia de Defensa y no creemos que al preguntar sobre estos temas estemos mostrando afán destructivo o intención de menoscabo hacia las FF.AA. o las fuerzas Policiales, sino que meramente inquirimos sobre un tema que al País le importa y así como los ciudadanos tienen derecho a saber cuánto se gasta en educación o en salud o en Seguridad Social también tienen derecho a saber cuánto se gasta en Seguridad y Defensa.Por lo tanto no creemos estar contribuyendo a la desinformación al plantear este tema u otros sobre los cuales hemos pedido información mas bien creo que la desinformación es la que puede haber provocado el error que eventualmente haya en la carta.

Preguntado si tiene algo más que agregar , testar o rectificar .-

CONTESTA: Si agrego, con relación a la última pregunta faltó decir que yo en forma personal y otros periodistas a quienes conozco hemos requerido de Autoridades Oficiales informaciones fidedignas sobre el gasto del Estado en Seguridad y Defensa y sus detalles como por ejemplo podría ser si la vigencia o no del EStado de Guerra significaba el levantamiento de las remuneraciones respectivas, nunca tuvimos información al respecto.Recuerdo la oportunidad pública porque fue por televisión en la que el Sr.Nessi le preguntó al Brigadier BORAD / cuánto gastaban los autos oficiales en nafta y delante de cámaras el Brigadier BORAD le dijo que no se podía responder esa pregunta, quiere decir que los periodistas no hemos tenido acceso contra nuestra voluntad a informaciones fidedignas en todos estos temas.Eso puede motivar que se cometan errores al manejar comentarios al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-..-.-.-.-

Preguntado si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.

CONTESTA: Que no señor.Leída que le fue en lugar y fecha antes mencionados, para constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.--.-.

LUIS HIERRO LOPEZ
(C.I.1.093.823)

(1)

Maldonado, Diciembre 14/82

Doctor
ENRIQUE E. TARIGO
Paraguay 1255 Ap. 202
Montevideo.-

Señor Director:

PARA OPINAN LOS LECTORES DE O P I N A R

PRIMERA PRIORIDAD,
LA DEFENSA DE LA MONEDA

Todo el mundo está de acuerdo - hasta coinciden Ramón Díaz, Faroppa y Bensión - que el más grave desafío económico que enfrenta el "proceso" y desgraciadamente toda la población, radica en el déficit del presupuesto nacional que obliga a cubrirlo emitiendo billetes, es decir haciendo funcionar la maquinita que tiene el Banco Central.

Lo que fatal e inexorablemente produce el envilecimiento de la moneda o sea la reducción de su capacidad adquisitiva y por ende un menor valor frente al dólar; sintetizando: inflación.

Hasta ahora, dejando a un lado el palabrerío fácil, no hemos conocido una sola medida para reducir los gastos presupuestales, mientras el Gobierno parece empeñado en quedarse - como dijera hace años el famoso Luis Castro, ex-futbolista del Nacional de 1905 - "igual que la Donna de la Opera: inmóbila"

De ahí que con un poco de buen sentido y cierta dosis de patriotismo, uno se pregunte, porqué no se adoptan estas simples soluciones ?

1º. Dejar sin efecto los decretos de Estado de guerra interno de 1972, que como efecto secundario nada despreciable produjeron y producen el aumento de las remuneraciones de las fuerzas armadas y policiales, [illegible] equivalentes a su duplicación. Todo lo que, sin igualar el porcentaje de aumento de [illegible], reprodujo "El País" en un editorial de este mes, al comentar el hecho determinante del falso rumor que atribuía el relevo del Señor Presidente de la República.

No obstante, cualquiera que sea ese porcentaje, es evidente que la elevación salarial que existe desde 1972, en cuya época no era objetable sino por el contrario perfectamente justa debido al enorme recargo de tareas y riesgo de vida de los integrantes de las mencionadas fuer-

70765

zas. Pero también parece evidente, que dichos riesgos cesaron por lo menos en 1974 y que desde entonces hasta la fecha han pasado ~~como~~ ocho años ~~años~~, persistiéndose en esa - hoy insólita - complementación remunerativa.

2º. Disponer la ~~supresión de cargos~~ e incluso racionalización, tanto en la Administración Central como en los Entes autónomos - sin perjuicio de los ascensos y traslados indispensables - tal como se hiciera frecuentemente en el pasado por los llamados, impropiamente, políticos "corruptos".

3º. Reducir el número de ~~autos oficiales~~, que en número al parecer excesivo y sobre todo "muy circuladores" - incluso los "séquitos" de vehículos de custodia - que no se justifican en estos momentos, ni condicen con las actuales penurias financieras.

4º Suprimir los frecuentes y costosos ~~viajes al exterior~~, encomendando las misiones respectivas a nuestros representantes diplomáticos, notoriamente no saturados aún de actividad.

5º. Reducir por lo menos el espacio y sobretodo las frecuencias de las ~~publicaciones oficiales~~, recogidas exclusivamente, o casi, por los diarios oficialistas - casualmente perdedores en las últimas elecciones internas - así como tambien la costosa propaganda televisada de DINARP.

En resumen, actuar y gobernar con modestia y humildad, mientras la población sufre toda clase de penurias económicas, derivadas es cierto, en parte de la crisis mundial, pero tanto o más acentuadas por la autoctóna crisis nacional uruguaya.

Con éstas y otras medidas análogas se logrará seguramente una baja apreciable de los gastos presupuestales y después de cierto lapso, el ansiado equilibrio que anhelamos todos los orientales.

Tienen la palabra, pues, el Presidente Alvarez y el flamante Ministro Lusiardo.

COLBERT

70766

OPINAN los lectores de OPINAR

PRIMERA PRIORIDAD, LA DEFENSA DE LA MONEDA

Todo el mundo está de acuerdo —hasta coinciden Ramón Díaz, Faroppa y Bensión— que el más grave desafío económico que enfrenta el "proceso" y desgraciadamente toda la población, radica en el déficit del presupuesto nacional que obliga a cubrirlo emitiendo billetes, es decir haciendo funcionar la maquinita que tiene el Banco Central.

Lo que fatal e inexorablemente produce el envilecimiento de la moneda o sea la reducción de su capacidad adquisitiva y por ende un menor valor frente al dólar; sintetizando: inflación.

Hasta ahora, dejando a un lado el palabrerío fácil, no hemos conocido una sola medida para reducir los gastos presupuestales, mientras el Gobierno parece empeñado en quedarse —como dijera hace años el famoso Lalo Castro, ex-futbolista del Nacional de 1905— "igual que la Donna de la Opera: inmóbile".

De ahí que con un poco de buen sentido y cierta dosis de patriotismo, uno se pregunte ¿por qué no se adoptan estas simples soluciones?

1º Dejar sin efecto los decretos de estado de guerra interno de 1972, que como efecto secundario nada despreciable produjeron y producen el aumento de las remuneraciones de las fuerzas armadas y policiales. Todo lo que, sin indicar el porcentaje de aumento, reprodujo "El País" en un editorial de este mes, al comentar el hecho determinante del falso rumor que atribuía el relevo del señor Presidente de la República.

No obstante, cualquiera que sea ese porcentaje, es evidente la elevación salarial que existe desde 1972, en cuya época no era objetable sino por el contrario perfectamente justa debido al enorme recargo de tareas y riesgo de vida de los integrantes de las mencionadas fuerzas. Pero también parece evidente, que dichos reajustes cesaron por lo menos en 1974 y que desde entonces hasta la fecha han pasado ocho años, persistiendose en esa —hoy insólita— complementación remunerativa.

2º Disponer la supresión de cargos al vacar e incluso nombramientos, tanto en la Administración Central como en los Entes Autónomos —sin perjuicio de los ascensos y traslados indispensables —tal como se hiciera frecuentemente en el pasado por los llamados, impropiamente, políticos "corruptos".

3º Reducir el número de autos oficiales, que en número al parecer excesivo y sobre todo "muy circuladores" —incluso los "séquitos" de vehículos de custodia— que no se justifican en estos momentos, ni condicen con las actuales penurias financieras.

4º Suprimir los frecuentes y costosos viajes al exterior, encomendando las misiones respectivas a nuestros representantes diplomáticos, notoriamente no saturados aún de actividad.

5º Reducir por lo menos el espacio y sobre todo las frecuencias de las publicaciones oficiales, recogidas exclusivamente, o casi, por los diarios oficialistas —casualmente perdedores en las últimas elecciones internas— así como también la costosa propaganda televisada de DINARP.

En resumen, actuar y gobernar con modestia y humildad, mientras la población sufre toda clase de penurias económicas, derivadas es cierto, en parte de la crisis mundial, pero tanto o más acentuadas por la autóctona crisis nacional uruguaya.

Con éstas y otras medidas análogas se logrará seguramente una baja apreciable de los gastos presupuestales y después de cierto lapso, el anelado equilibrio que anhelamos todos los orientales.

Tienen la palabra, pues, el Presidente Alvarez y el flamante Ministro Lusiardo.

Colbert

ADHESION QUE NOS HONRA

El viernes 26 de noviembre dejé al compañero Asiain —en medio del fárrago de trabajo que había en el local partidario— mi adhesión de ciudadano a "LIBERTAD Y CAMBIO" y a la lista ACE. Soy un viejo (por antigüedad y años) batllista, con intervención en los años juveniles y alguna esporádica actividad luego, pero siempre al lado de los ideales de Batlle. En la observación de diferencia de matices en algunos aspectos de la doctrina batllista y no tanto de matices en otros, resolví mi adhesión al grupo que Ud. encabeza, porque es el que se aviene más a mi pensamiento en política y a mis esperanzas sobre un mejor destino para el país.

El triunfo tan expresivo del domingo 28, tal vez no esperado por muchos en la magnitud de los votos obtenidos, estaba sin embargo augurado por el entusiasmo de quienes tomaron a su cargo la titánica tarea de sembrar convicciones durante casi tres meses o durante dos años de prédica fecunda previa al acto eleccionario, desde el semanario OPINAR. Testimonio de un trabajo de perseverancia y enjundia en la exposición de ideas que tenía que dar hermosos frutos.

El lunes 29, confirmadas las esperanzas de ver al movimiento de LIBERTAD Y CAMBIO, nuevo dentro del Partido, convertido en factor decisorio para el futuro cercano, escribí Ud. una carta que afortunadamente no envié. En ella planteaba algunas interrogantes y opiniones respecto de expectativas sobre los siguientes pasos. Digo que afortunadamente no la envié, porque la mayoría de aquellas interrogantes se aclaran en el mesurado y realista editorial del jueves 2 último (OPINAR) y en otros artículos de esa edición.

Me alegra como demócrata y me satisface como batllista comprobar que la confianza que muchos como yo depositamos en "Libertad y Cambio" se hace camino en estos momentos difíciles en que hay que ir convirtiendo en realidades los postulados que se presentaron como banderas de lucha en la campaña electoral y aún antes de ella.

Esperamos con la misma confianza (que como escribiera A. Wagner no debe confundirse con la credulidad que se entrega sin razonar), los próximos pasos, que seguramente serán motivo de otros desarrollos y planteos en OPINAR. Entretanto, en aquel a quien sus compañeros de labor, con toda justicia, han elegido como el primero entre sus iguales, entrego mi cálida felicitación por el triunfo obtenido, junto con la esperanza de aún mejores sucesos en el futuro, expresiones que seguramente compartirá con todos aquellos que le acompañan en esta cruzada.

Afectuosamente,

Viejo Batllista

Nota de la Dirección. — Ud. me pidió que no publicara su carta, por razones personales, siempre muy respetables. Creo que no traiciono su deseo al transcribo su carta —tan reconfortante y que tanto le agradezco— sustituyendo su nombre por el seudónimo de "Viejo Batllista" y suprimiendo su domicilio.

SERIA JUSTICIA

El 1º de diciembre pasado falleció, en Blanquillo, 6ª Sección de Durazno, el Dr. Alejandro Saráchaga, verdadero apóstol de la medicina rural, y padre espiritual del pueblo. Se instaló, siendo médico joven, en esa zona cuando aún no existían carreteras, ni pueblo, ni ferrocarril, ni teléfonos.

En esas condiciones desfavorables ejerció su profesión con capacidad, modestia y dignidad. Allí también formó su hogar junto a una gran compañera, doña Amelia de Miñaur, que lo sobrevive.

El Dr. Saráchaga fue un extraordinario clínico, humanitario y desinteresado, gran propulsor, además, de cuanta obra surgiera en su terruño. Pudo haber mulado riquezas y no lo hizo, pudo ejercido en Montevideo, ya que era de un ilustre médico, y prefirió que en su Blanquillo, haciendo el bie silencio.

Por todo lo anterior, y por toda otras virtudes que destacaban al q "doctor Candito" los vecinos de esta aspiramos a que el gobierno designe su nombre a la estación de A.F.E. pueblo de Blanquillo.

Hugo Torres Nog

TRIUNFO DE LA ESPERANZA

Me complace felicitar a Ud. y a amigos por el gran éxito obtenido e elecciones del 28 de noviembre. Fu triunfo increíble, enorme. ¡El triunfo la esperanza!

Gil Alm

SIN COMENTARIO

El lunes 13 de diciembre, en la pri página de "El País", bajo un gran t "No es inminente el aumento del p de los combustibles", apareció un art en que se decía, entre otras cosas, "Casi todas las noches es posible ve numerosas estaciones de servicio la filas de automóviles, cuyos propiet buscan llenar el tanque y así disfrutar gunos días con combustible adquirid actual precio, ya que los rumores que tualmente recorren la capital a lo an y a lo largo, aseguran que a mediano cambiará la tarifa".

"En realidad, la versión circula hace de una semana y los hechos se han cargado de desmentirla. Pero la necesi de establecer pautas concretas hizo EL PAIS recogiera declaraciones del G Aranco sobre el tema".

"Las tarifas de los organismos estat es actualmente objeto de estudio en la bita de SEPLACODI y puede asegura que no habrá modificaciones en todo correr de esta semana, como mínimo. por eso que no tiene razón de ser lo están haciendo algunos vendedores combustible y, en general, todos los piensan en aumentos inmediatos", pu tualizó el militar".

El precio de los combustibles subió, de qué manera, en la madrugada d martes 14.

¿Qué comentario le merece a OPINA todo esto?

Lector de OPINA

P.D.: Los felicito por el resultado de l elecciones.

LA HISTORIA DEL SI Y EL NO

El meollo de la filosofía que encierra los refranes, sólo alcanzamos a visluc brarlo cuando una situación política económica, o según acontecimiento in sual se produce en la vida de los pue blos. Tal lo que ocurre con el dicho re franesco "zapatero a tus zapatos", qu viene a ser algo así como decirle a u carpintero o a un albañil, que no se me tan a cortar una tela para confeccion un traje, pues no es común que una mis ma persona, aún superdotada, domine má de un oficio con la idoneidad que se re quiere.

Viene esto a cuento, cuando se susci tan situaciones en las cuales se plante la disyuntiva de manifestarse por SI o po NO, sin otra alternativa posible. Ejempl al canto: Cuando en el año 1980, —n hace tanto tiempo—, se publicó aque malhadado proyecto "constitucional", que para el profano o ignorante en la materia parecía aceptable.

Después comenzaron a surgir las opiniones divergentes, expuestas en inolvi dables polémicas por la TV, en las cuale fueron mostrándose las fallas e inconve nientes del proyecto de "Nueva Constitu ción" a plebiscitarse el 30 de noviembre Quien tenga memoria, recordará la apabu llante publicidad que se hizo a favor del proyecto, y las dudas que flotaban en el ambiente antes del día señalado para la votación, así como el arrollador número de votos que dijeron un NO rotundo a aquel proyecto reaccionario.

70767

SIMULTANEIDAD MUY SUGESTIVA

CASI simultáneamente, cuatro noticias que, en el fondo, son una sola, afectan el nombre y el renombre de sendos países de América del Sur. Casualmente, dichas informaciones —ampliamente difundidas por las agencias internacionales de comunicación— se referían a los golpes de Estado que se habrían producido, o estaban en vías de producirse, en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

Para el observador europeo y norteamericano, los rumores que comenzaron a circular sobre la estabilidad política de los mencionados países, guardan estrecha relación con la imagen esquematizada que de ellos se tiene en aquellas latitudes, imágenes que han sido intensamente reforzadas por emigrados, exiliados o simples adversarios políticos de las corrientes ideológicas imperantes en los países en cuestión.

PARA los observadores internos, por su parte, la ola de rumores circulantes es un medio del que se valen dichos opositores para intentar desestabilizar a los respectivos gobiernos, arrojando sobre ellos la sombra del divisionismo o explotando en su contra la mala situación económico-financiera, las dificultades sociales o poniendo en duda sus intenciones políticas, según los casos. Pero veamos los hechos.

EL columnista norteamericano Jack Anderson escribe en el "New York Times" que posee la copia de un documento reservado y secreto —autor presunto: el Gral. Enrique Wehner, del ejército argentino— según el cual se propone la destitución del Presidente Bignone y su reemplazo por el Comandante en Jefe, Tte. Gral. Nicolaides. El Gral. Wehner niega toda autenticidad al documento aludido e indica hasta la forma en que fue falsificado.

La confiabilidad en el gobierno argentino se ve afectada por esta maniobra, ampliamente conocida en los Estados Unidos y también sus aspiraciones a lograr los créditos que urgentemente necesita, en virtud de la inestabilidad adicional que representaría la confirmación de esta versión.

POCAS horas más tarde es el propio Presidente chileno el que se ve obligado a desmentir tajantemente que su gabinete está a punto de presentar renuncia —coincidentemente con la peor crisis económica que afronta el país trasandino en los últimos años— juzgando "como cosa de locos" el que le atribuyan querer cambiar su equipo económico luego de sólo tres meses de actuación.

La ola de rumores chilena se integra, además, con el supuesto golpe de Estado que estarían organizando los grupos opositores.

YA en nuestro país, el infundio intenta oponer al Presidente de la República y a los comandos superiores del Ejército, atribuyéndole a aquel la intención de cesar el estado de guerra y a éstos la de defender tal situación porque se traduce en ventajas presupuestarias para el orden castrense. Como resultado de ese enfrentamiento, el Presidente habría sido objeto de arresto domiciliario. La versión se complementaba con la renuncia del Ministro Ariamendi.

Inmediatamente se salió al paso de tamaña especie. El Presidente Alvarez: "Acá estoy yo, dialogando con Ud.".

V/A Invidio: "Las relaciones entre las FF.AA. son excelentes. Nunca fueron tan normales". Tte. Gral. Hontou: "Son verdaderamente infundadas". Ministro Ariamendi: "No renuncié. No, no es cierto". Ministro Trinidad: "Lo que se está haciendo es un mal al país, a las instituciones y a los ciudadanos en general".

EN el momento en que se hicieron estas declaraciones se pensaba que la ola de rumores tenía por objeto desestabilizar el sistema a fin de que "unos buenos señores hagan sus pingües ganancias" debido a la nueva situación derivada de las medidas financieras. No se pensó, quizás, que la simultaneidad de versiones similares para los países del Cono Sur indica que existen tácticas programadas desde el exterior.

A mayor abundamiento, también el Brasil es objeto de idéntica campaña. Ahora es el diario británico "The Guardian" el que afirma que se evitó un golpe de Estado protagonizado por un grupo de altos oficiales que tratan de frenar el proceso de liberalización política que se registra en la actualidad. El golpe debía darse dos días antes de la llegada de Reagan y lograr la detención de todos los "brizolistas".

La versión fue desmentida categóricamente por el gobierno, tildada de ridícula y señalada como "una burda tentativa para perturbar el proceso de apertura democrática en curso en el país".

VOLVEMOS al planteo inicial. Todo esto, ¿es pura coincidencia? ¿Se debe a la mala situación económica chilena? ¿A la inestabilidad argentina? ¿A la suba del dólar en el Uruguay? ¿A las elecciones brasileñas? Llama poderosa y sospechosamente la atención que esta ola de rumores haya afectado a tantos países y a todos ellos al mismo tiempo.

70768

Boletín del Ministerio de Defensa Nacional

Tomo CXXXVI — Montevideo, 27 de julio de 1972 — Nº 6558

Para su conocimiento y demás efectos, se hace saber lo siguiente:

DISPOSICIONES DEL INCISO F) DEL ARTICULO 360 DE LA LEY Nº 10.757 Y ARTICULO 144 DE LA LEY Nº 10.808:
Se declaran comprendidos los servicios prestados por el personal Militar en las fechas que se citan.

DECRETO Nro. 25.(S)

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 25 de julio de 1972. —Visto: el Decreto Nro. 277|972 de fecha 15 de abril de 1972 por el cual el Poder Ejecutivo, de acuerdo a la Resolución de la Asamblea General de la misma fecha, declaró el estado de guerra interno. — Resultando: 1º — que por Decreto Nº 566|971 de fecha 9 de setiembre de 1971 el Poder Ejecutivo encomendó a las Fuerzas Armadas la misión de tomar a su cargo la lucha antisubversiva. — 2º — que con fecha 12 de julio de 1972 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 14.068 (De Seguridad del Estado y el orden interno) de fecha 10 de julio de 1972, quedando de esta forma terminado el estado de guerra interno. — Atento: a lo establecido en el inciso F) del Artículo 360 de la Ley Nº 10.757 de fecha 27 de julio de 1946, modificativa de la Ley 10.050 (Orgánica Militar) de fecha 18 de setiembre de 1941, y de su concordante Artículo 144 de la Ley Nº 10.808 (Orgánica de la Armada) de fecha 16 de octubre de 1946. — *El Presidente de la República, Decreta*: Artículo 1º — Declárase comprendidos en las disposiciones del inciso F) del Artículo 360 de la Ley Nº 10.757 de fecha 27 de julio de 1946, modificativa de la Ley 10.050 (Orgánica Militar) de fecha 18 de setiembre de 1941, y de su concordante Artículo 144 de la Ley Nº 10.808 de fecha 16 de octubre de 1946 (Orgánica de la Armada) los servicios prestados por el personal militar desde el día 15 de abril de 1972 hasta el día 12 de julio de 1972. — Artículo 2º — Comuníquese, publíquese y archívese. — *BORDABERRY*. — *Dr. Augusto Legnani.*

ASCENSOS A ALFEREZ Y GUARDIA MARINA A CONFERIRSE EN EL AÑO 1972:
Se establece fecha.

DECRETO Nro. 25.000

Ministerio de Defensa Nacional — Montevideo, 25 de julio de 1972. — Visto: La gestión realizada por los Comandos Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea solicitando que para el año en curso se adelante la fecha en que se confieren los grados de Alférez y Guardia Marina. — Resultando 1ro.). Que el Artículo 319 de la Ley Nro. 10.757 de fecha 27 de julio de 1946 modificativa de la Ley Nº 10.050 (Orgánica Militar) de fecha 18 de setiembre de 1941 y el Artículo 109 de la Ley Nro. 10.808 (Orgánica de la Armada) de fecha 16 de octubre de 1946 respectivamente, establecen que los ascensos a Alférez o Guardia Marina se conferirán una vez terminados los cursos anuales. — 2do.) Que el Decreto Nro. 21.931 de fecha 14 de noviembre de 1952 establece que los grados de referencia se conferirán con fecha 21 de diciembre. — Considerando: 1º) Que las actuales circunstancias por que atraviesa la República exigen de las Fuerzas Armadas tareas extraordinarias y por consiguiente el mayor número posible de Oficiales Subalternos.

70769

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el - suscrito, Director de Información e Inteligencia, compare- ce la persona José Luis GUNTIN TAJES, oriental, soltero, - de 30 años de edad, nacido en Montevideo el 21 de setiem-/ bre de 1952, hijo de José (f) y Susana Carmen, titular de- la Cédula de Identidad Nro. 1.130.765-5, domiciliado en la calle Patria Nro. 532 Apto. 301, de profesión periodista,- el que es preguntado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Soy redactor responsable de "OPINAR" por lo que percibo la suma de N$ 3.000. Además poseeo una parte en la Empresa Automotriz "CONSORCIO LTDA." teniendo por tal con- cepto una entrada de N$ 10.000 aproximadamente.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.- CONTESTA: Vivo solo en el domicilio antes mencionado.-.-.-. PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.- CONTESTA: No Señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Sobre su militancia gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: En las elecciones universitarias del año 1972, in tegré la lista de la "Agrupación Batllista Universitaria" - por la Facultad de Derecho, siendo el número tres o cuatro- de la mencionada lista.-

PREGUNTADO: Sobre su militancia política.-.-.-.-.-.-.-.-.-- CONTESTA:° En las elecciones de 1971 milité dentro de la Lis ta 15 cuyo candidato a la Presidencia lo era el Dr. Jorge -/ BATLLE. En las elecciones internas de 1982 milité dentro de la Agrupación "Libertad y Cambio" Lista A.C.E. que encabeza- ba el Dr. Enrique TARIGO siendo electo convencional del Par tido Colorado en dicho acto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO:Sobre su vinculación al semanario "OPINAR".-.-.-.- CONTESTA:Desde su aparición en noviembre de 1980, integré el cuerpo de redacción del semanario Opinar como columnista en- temas Internacionales. A partir de abril de 1981, en vista - del hasta entonces Redactor Responsable SR. Luis A. HIERRO - no podía seguir ejerciendo el cargo, pasé a ocupar la redac- ción responsable, cargo que desempeño hasta el momento.-.-.- PREGUNTADO: Si tenía conocimiento del contenido de la carta- publicada en el Semanario Opinar en -Opinan los lectores de- Opinar, de fecha 23 de diciembre del año ppdo. con el seudó- nimo "COLBERT".- CONTESTA: Sí tenía conocimiento, al igual que todo el mate = rial publicado yo lo había leido con anterioridad y en este caso en particular, referido a la página de carta de los lec tores, personalmente realizo la selección de las cartas que- semanalmente nos envián los lectores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

70770

PREGUNTADO: Qué requisitos exigen para la publicación de las
cartas en dicha Sección.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Las cartas de los lectores tienen que llegar acom-
pañadas de un seudónimo, el nombre de quien la ha escrito y-
el número de su documento de identidad. Nosotros unicamente-
publicamos el seudónimo quedando el nombre y número de docu-
mento de identidad en nuestro poder. Por supuesto no podemos
realizar la tarea de serciorarnos de que el nombre que figu-
ra en la carta es el correcto de quien la ha escrito y tampo
co dicha cédula de identidad corresponda al nombre que figu-
ra. Dentro de estas cartas que cumplan este requisito se se
leccionaaquellas que a mi entender se refieren a temas de-
interés o a conceptos de interés que no han sido cubiertos -
por las demás secciones del semanario. Semanalmente, aunque-
es muy variable de acuerdo a las epocas del año, se puede de
cir que recibimos un promedio de 20 cartas. La mayoría de e-
llas y esto es casi general son meros saludos y felicitacio-
nes que habitualmente no publicamos por no revestir para los
restantes lectores ningún interés específico. Entre las res-
tantes seleccionamos las que se van a publicar de acuerdo a-
ciertas consideraciones: El interés presénte que tiene el te
ma; la buena redacción de la misma y en ocaciones reescribi-
mos algunas de las cartas para evitar que su excesiva exten-
ción no permita la inclusión de otras.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Dentro de las soluciones recomendadas en la car-
ta en cuestión firmada con el seudônimo de "COLBERT", la pri
mera de ellas recomienda "dejar sin efecto los Decretos de -
Estado de Guerra Interno de 1972,..." como forma de reducir-
el gasto público. Este concepto es compartido por el Redac-
tor y por los otros responsables del semanario.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Unicamente puedo responder en lo que me es perso-/
nal. Yo comparto la inquietud que anima la sugerencia del -
lector es decir, reducir el gasto público en un momento eco-
nómico que lo vuelve necesario. Desconozco si esa recomenda-
ción u otras contenidas dentro de dicha carta o en otras car
tas, en la práctica puede llevar efectivamente asi ese obje
tivo.-
PREGUNTADO: Si atendiendo la seriedad del tema abordado y a-
las concecuencias que el mismo pueda tener en la opiniónpúbli
ca, no entendió en este caso necesario su comprobación.-.-.-.
CONTESTA: El tema indudablemente reviste una gran importancia
y tiene que ser manejado con la mayor seriedad. Yo no soy Abo
gado ni especialista en leyes y por lo tanto no conozco a la-
perfección cuales son los decretos o leyes que permanecen vi-
gentes pero dentro del cuerpo de redacción de Opinar, existen
destacados Abogados y Juristas de consideración en los cuales
tiene que existir un conocimiento mucho mayor al respecto.
En este tipo de materia legal yo constantemente utilizo el a-
sesoramiento de dichas personas y me ciño a lo que ellos me -

..//manifiestan en cada una de las consultas.En la cartaen/ cuestión yo consulté con mis autoridades superiores en el-/ Semanario sobre todo el texto de la carta, no particulari-/ zando la consulta en ninguno de sus puntos. El Director del Semanario me contestó que no existía ningún problema al -/ respecto.-.

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que se encuentre en vi/ gencia los Decretos de Guerra Interno y que los mismoshallan producido y produzcan remuneraciones especiales a las Fuer- zas Armadas y Policiales del país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No tengo conocimiento de que esos Decretos esten - en vigencia y tampoco tengo conocimiento de que no lo esten. Se que en alguna epoca ellos existieron y tampoco se con que incidencia afectaban los sueldos y las remuneraciones de las FFAA y Policiales.-.

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del editorial de el diario "El Pais" titulado "Simultaneidad muy sugestiva" y al cual - se hace referencia en el primer punto de la carta que nos -/ ocupa.-.

CONTESTA: No tengo conocimiento. En realidad ni siquiera po- dría haber individualizado dicho editorial ya que la carta - de referencia solamente dice "...,reprodujo El Pais en un edi torial de este mes,...".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si no entiende que la difusión de conceptos sobre el tema Estado de Guerra Interno y supuestas remuneraciones - especiales para las FFAA y Policiales en los difíciles momen- tos económicos que atraviesa el país, contribuyen a desinfor- mar y enrarecer el clima de los receptores de la información.

CONTESTA: El propósito del Semanario en lo que respecta a es- te tema y a cualquier otro tema, es informar y no desinformar y lo que se busca es siempre clarificar y no enrarecer. En lo que respecta a este tema, aun en lo que me es personal dado - que como manifesté antes desconozco la vigencia o no de los - mencionados Decretos, es conocer la situación tal cual es pa- ra después reproducirla para nuestros lectores. La página de carta de los lectores oficia como ambito natural de recepción de inquietudes y aun cuando alguna de las informaciones o con ceptos vertidos por lospropios lectores contengan errores que yo como responsable estoy incapacitado de detectar, en ningún momento al aprobar su publicación refrendo dichos errores ni- busco con la publicación otra cosa que divulgar una impre -/ sión que para los restantes lectores siempre es información - que luego podrá ampliarse o eventualmente rectificarse.-..-.

PREGUNTADO: Si la carta fue publicada textualmente.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si Señor, fue publicada textualmente.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Puede identificar al autor de la carta.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo único que poseo son los datos que su autor inclu yó al enviar la misma, no recordando en este momento quien lo hizo.-

PREGUNTADO: Si entiende que los conceptos vertidos en la carta recogen una inquietud popular.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Algunas veces en conversaciones habituales he visto - referirse al tema con una preocupación similar a la que expone el autor de la carta. Creo que es un tema de acuerdo a lo que- muestra mi experiencia de periodista de inquietud en muchos -/ sectores de la población. Y también creo que es un tema que ne cesita como todos de la mayor clarificación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si no entiende que recoger y difundir sin comproba ción específica conceptos tales como los contenidos en la carta, que involucra a las FFAA y Policiales del país en remunera ciones especiales, no significa hacerse eco de rumores agra -/ viantes que afectan la moral de los organismos de seguridad -/ mencionados.-
CONTESTA: Si los conceptos vertidos en la carta fueran ciertos la difusión de ellos no constituiría ningún agravio sino simple información. Si los conceptos contenidos en la carta incluyeran algún error ello tampoco constituiría ningún agravio ya que la intención no fue esa al determinarse la publicación y siendo a- demás posible la rectificación de los eventuales errores conte nidos.-
PREGUNTADO: A esta altura se le da vista de fotocopia del edito rial del diario "El Pais", titulado "Simultaneidad muy sugestiva", del cual el autor de la carta, toma el concepto referido - a las presuntas retribuciones, pero omite señalar que el mismo esta considerado como un infundio. También se le da vista al -/ Decreto No. 25.089 en el cual se indica claramente que con fe-/ cha 10 de julio de 1972 quedó terminado el Estado de Guerra In- terno. Considerando lo expuesto precedentemente si no entiende- que hay una manifiesta tergiversación de hechos por parte del - autor de la carta y si consecuentemente acepta haber incurrido- en una omisión al publicar la misma sin comprobar la seriedad - de las afirmaciones.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Considero que el editorial del diario "El Pais" titula do "Simultaneidad muy sugestiva" no apova para nada la afirma-/ ción implícita en la carta en cuestión acerca de la vigencia ac tual del Estado de Guerra Interno, ya que dicha editorial se re- fiere al hecho calificandolo primariamente como un infundio. Te niendo ante mi vista el Decreto No. 25.089 del 10 de julio de - 1972, digo Decreto No. 25.089 del 25 de julio de 1972, en el se dice que al publicarse en el Diario Oficial la Ley No. 14.068 - de fecha 10 de julio de 1972, queda "de esta forma terminado el Estado de Guerra Interno". La afirmación contenida en este De-/ creto, contrasta con la afirmación implícita en la carta en -/ cuestión. Y afirmo esto sin ningún inconveniente de salvar , - una omisión cometida en el momento de la autorización de la pu- blicación de la carta. A los efectos además creo como Redactor- Responsable necesario realizar a la brevedad posible en el Sema

..//nario una rectificación expresa referida al tema que aclare a los lectores la vigencia de las normas en cuestión.-.-.-.
PREGUNTADO: Si está dispuesto a proporcionar el nombre del autor de la carta, asi como el original de la misma.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Actualmente el original de la carta obra en poder de la Dirección y creo que la repuesta a esta inquietud debe serdada directamente por el Director del Semanario.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: A que autoridades del Semanario consultó para la - publicación del texto de referencia, y si el hecho de no acom-/ pañar a la misma unanota de Dirección significa que el Semana-/ rio adhiere a lo allí expresado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Antes de la publicación de esta carta como de todas - consulté únicamente con el Director del Semanario Dr. Enrique-Ernesto TARIGO VAZQUEZ. Y el hecho de que la mencionada carta-no este acompañada de una nota de dirección, no quiere decir-/ que se comparta los conceptos o las informaciones en ella contenida. Las notas de redacción tienen la finalidad de aclararle al lector que escribe la carta algunos conceptos que la Dirección considera necesario en su momento adjuntar a la publicación. La mayoría de las cartas publicadas no estan acompañadas por notas de dirección, pero ello no quiere decir que las autoridades del Semanario avalen la veracidad dela información proporcionada en ella ni compartan los conceptos expresados en sus textos.-
PREGUNTADO: Legalmente quien es el responsable de lo publicado y que motivara la acción presedente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Como Redactor Responsable considero que personalmente soy por entero el responsable legal de todo lo publicado en el Semanario durante mi ejercicio del cargo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que testar, agregar o rectificar
CONTESTA: Que no Señor. Leida que le fue en lugar y fecha antes mencionados, para constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.--

JOSE LUIS GUNTIN TAJES
(CI.1.130.765-5)

A esta altura de los hechos es reinterrogado el deponente en el mismo lugar y fecha de acuerdo al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-
Sobre la identificación del responsable de la carta que motiva las presentes actuaciones.
CONTESTA; Como ya señalara anteriormente la identidad del lector que escribió la mencionada carta no obra en mi poder sino en el del Director del Semanario.-
Ante lo expuesto y con la correspondiente autorización de la Superioridad se autoriza al deponente a realizar una llamada telefónica a la Dirección del Semanario "OPINAR" circunstancia en

la que mantiene un diálogo con el Sub-Director del Semanario Sr.Luis Antonio HIERRO LOPEZ, cuyo tenor detalla a continuación:

"En mi llamada a la Redacción de OPINAR hablé con el Sr.Hierro y le pregunté si él sabía, ante la ausencia del Dr.TARIGO donde se encontraban los originales de las cartas ya publicadas, y que buscara especîficamente la carta en cuestión.Al llamarme el Sr.HIERRO después de unos minutos me informó que en la Redacción él tenía en su poder el original de la carta publicada pero únicamente firmada con el seudónimo, que había hablado por teléfono con el Dr.TARIGO a La Paloma, Depto.de Rocha, el cual tenía intenciones de responsabilizarse enteramente por la publicación y le pedî al Sr.HIERRO que me enviara el original de la carta el cual llegó unos minutos después.En cuanto a la identificación de la carta el Sr.HIERRO me transmitió que el Dr.TARIGO no consideraba oportuno la identificación de su autor. Al llegar la carta el portador de la misma transmitió que el papel en el cual se identificaba el autor se había extraviado junto con el sobre de la misma."-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre la responsabilidad de quien realiza las correcciones y enmendaduras de las carta que nos ocupa y cuyo original se le da vista en este acto al deponente.-.-.-.-.-

CONTESTA: Las correcciones realizadas en la carta en cuestión fueron hechas por el Dr.TARIGO.-..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si es habitual que las cartas que se reciben para su publicación, en la Sección "OPINAN LOS LECTORES DE OPINAR" traigan la identificación a que hiciera referencia en anteriores preguntas por separado al texto y seudónimo.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: La mayoría de las cartas que se reciben semanalmente traen la identificación a continuación del texto pero existen algunas que además del texto con su seudónimo incluyen en una vîa separada una carta personal no destinada a la publicación donde el autor identifica sus datos y tiene de esta manera la seguridad de no ser publicados ellos por un error al enviar el material a componer en el taller.En los casos en que la identificación del autor de la carta está a continuación del texto nosotros arrancamos esa parte del papel para que no sea identificada por el personal de taller, pero visto el original de esta carta ese no es el caso pues la identificación tiene que haber llegado por vîa separada.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que testar, agregar o rectificar.

CONTESTA: Que no Señor.Leída que le fue en lugar y fecha antes mencionados, para constancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JOSE LUIS GUNTIN TAJES
(C.I. 1.130.765-5)

70775

A C T A: En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el sus-/ crito, Director de Información e Inteligencia, comparece la -/ persona Enrique Ernesto TARIGO VAZQUEZ, oriental, casado, de - 55 años de edad, nacido en Montevideo el 15 de setiembre de -/ 1927, hijo de Enrique (f) y María Amalia (f), titular de la cé dula de Identidad Nro. 519.054-3, domiciliado en Luis Piera -/ 1835 Apto. 6, de profesión Abogado, el que es preguntado en ba se al siguiente tenor.-. PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Ejerso la profesión de Abogado que es mi principal - medio de vida y soy también Director del semanario "Opinar" -/ con una entrada promedio entre ambos de N$ 20.000 mensuales.-. PREGUNTADO:De acuerdo a las manifestaciones del Redactor Res-/ ponsable del Semanario Sr. GUNTIN y el Subdirector Sr. HIERRO LOPEZ, usted posee el nombre del autor de la carta con el seu dónimo de "COLBERT", aparece en la página 31 sección -Opinan- los lectores de Opinar- de fecha 23 de diciembre del año ppdo A quien pertenece el seudonimo de "COLBERT".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA :Efectivamente la carta que me fuera enviada con el - seudónimo "Colbert", adjuntaba otra hoja en la que su autor se identificaba con su nombre, apellidos y documento de identidad Considero que una elemental regla de ética periodística me im- pide denunciar su nombre. Si esa persona me pidio que su carta fuera publicada con un seudonimo, yo tenía dos posibilidades:- o la publicaba así, o no la publicaba. Si opté por publicarla- es porque consideré que su texto no infringia ninguna norma pe nal, no constituía delito. Si me equivoque, fui yo quien me e- quivoque. Si hay responsabilidad, la responsabilidad es exclu- sivamente mia dado que fui yo quien recibio la carta y que dis puse su inclusión en la página 31, con las correcciones de mi- puño y letra que surgen del original que equivocadamente el Sr GUNTIN o el Sr. HIERRO entregaron a la Policía de Montevideo. Y digo equivocadamente porque a veces es en la misma carta don de figuran los datos de identidad y a pesar de haber sido ta-/ chados podrían leerse.- PREGUNTADO: A esta altura se le da vista de fotocopia del Decre to Nro. 25.089 publicado en el Boletín del Ministerio de Defen- sa Nacional de fecha 27 de julio de 1972. Que tiene que manifes tar al respecto.- CONTESTA: Yo realmente no recordaba la existencia de este Decre to que parecería querer decir que se remuneren de manera espe-/ cial" los servicios prestados por el personal militar desde el día 15 de abril de 1972 hasta el día 12 de julio de 1972". Si - no hubo un Decreto posterior parecería que actualmente y desde h hace muchos años no existe el Estado de Guerra Interno y que - por lo tanto la proposición del lector que firmara con el seudó nimo de "Colbert" es equivocada. Sin embargo yo hago notar que-

..// los diarios de hoy, martes cuatro de enero de 1982, se-
transcribe un reportaje hecho ayer al Ministro de Económia en
el que se le pregunta cual es su opinón sobre los gastos que-
ocacionaría el Es de Guerra Interno. Y el Ministro de Eco
nomía aclara que el stado de Guerra Interno terminó una vez-
sancionada la Ley 14.068 del 10 de julio de 1972, "que dió -/
por terminado el Estado de Guerra Interno". Es decir que la-/
versión o la idea de que el Estado de Guerra Interno ha conti
nuado durante todos estos años, es una idea que hasta ayer mis
mo estaba en la mente de mucha gente; si no es así bienvenida-
la aclaración que quizas debio formularse con mucha anteriori-
dad. De esa versión también se habia hecho eco el editorial -
del Diario El Pa s cuya fotocopia tengo a la vista.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectifi-/
car.-
CONTESTA: Que considero realmente que la publicación de la -/
carta referida, no hay ilicito penal alguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Leida que le fue en lugar y fecha antes mencionada, para cons
tancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo te
nor.-

Enrique E. Tarigo

ENRIQUE ERNESTO TARIGO VAZQUEZ
(CI. 519.054-3)

70777

ACTAS

JORGE BATLLE

Sus Declaraciones en BUSQUEDA

(Doble voto Simultaneo)

* DANiho ARBIÑA

70778

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Ramon Díaz

P. Independencia 811 - 989023

dom: 704434

902010

910143

Atento a lo ordenado por la superioridad referido al artículo publicado en el Semanario "BUSQUEDA" del día 19 del corriente mes, titulado "EL DOBLE VOTO SIMULTANEO DIVIDE A LOS PARTIDOS Y NO RESPETA LA VOLUNTAD DEL VOTANTE", el que se trataba de un reportaje al Dr. Jorge BATLLE, se procedió a citar a los responsables de la publica ción ~~referida~~ mencionada. =

~~Una vez en esta~~

Comparecieron el Dr. Ramon ~~DIAZ~~ TOMAS DIAZ GASPAR, or, c; 56 años, CI. 414.283, domiciliado en Juan Benito Blanco 795 ap 702, Abogado, Director Responsable; Danilo ~~AR~~ ARBILLA FRACHIA, cr, casado, 39 años, domiciliado en P.F. BERRO 1011 ap 807, CI Nº 1546792-2, periodista, editor del Semanario y el Dr. Jorge Luis BATLLE IBAÑEZ, cr, casado, 55 años, Bulevar España 2873 ap 901, productor rural.

Indagados en actos manifestaron:

DIAZ GASPAR - que ocupa el cargo de Redactor Responsable del Semanario "BUSQUEDA", no percibiendo remuneracion por dicho puesto.

- El Semanario tiene un tiraje de unos 3 a 4.000 ejemplares que en este momento se encuentran desfinanciados, pero es una situacion a corregir

- Tiene Conocimiento de la ~~situa~~ condicion juridica (Acto Constitutivo Nº 4) del Dr. BATLLE ~~- que el autor del reportaje es el Dr. Jorge Batlle~~

- Que existieron dos razones para publicar el reportaje al Dr. BATLLE: una primera ~~esta~~ es que la prohibicion esta dirigida a ~~personas~~ a realizar actividades

70780

políticos por parte de los preceptos y no a los medios de comunicación a difundir sus declaraciones. La segunda es que quien debe interpretar si determinada actividad esta comprendida o no en la prohibición es el propio destinatario de esta; por lo que en este caso específico era problema del Dr. BATLLE el decidir una cosa u otra.-

-Que el autor del reportaje es Danilo ARBILLA quien entrevistó al Dr. BATLLE; la iniciativa partió del semanario, aceptando Jorge BATLLE, pero "tengo entendido" que alguien sugirió tal idea a ARBILLA; asumiendo el (DIAZ GASPAR) la responsabilidad de la acción

---

ARBILLA FRACCIA: - Editor del Semanario "Busqueda".-

- Acepta la responsabilidad en cuanto ha haber realizado el reportaje del Dr. BATLLE.-

- Tiene conocimiento de la situación jurídica del Dr. BATLLE

- Reconoce que la iniciativa de la realización del reportaje fue del ~~doctor~~ Dr. BATLLE y que al Semanario periodísticamente le interesaba.

- En lo que se refiere a las razones (Ver acta)

BATLE IBAÑEZ.- Acepta ser el titular del reportaje; tener conocimiento de su situación jurídica; que el motivo fue explicar a los lectores sobre el contenido de la nota y que fue el responsable de promover el reportaje. —

—Que lo que realizo fue opinar de un tema político y no un acto político

---

DIRECCION NACION

70782

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

Montevideo, 19 de enero de 1983.=

Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ.= Bvar.España No.2873 apto.902.

Por la presente, se cita a usted para concurrir a la Dirección de Información e Inteligencia en el día de mañana, a la hora 08.00' por asuntos de su interés.= Maldonado y Paraguay.-

Saluda a usted atentamente.=

WALDER PEREIRA.=
SUBCOMISARIO.=

NOTIFICADO: _____

70783

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Informa ción e Inteligencia, comparece la persona Jorge Luis BATLLE IBAÑEZ, o -/ riental, casado, de 55 años de edad, nacido en Montevideo el 25 de octu- bre de 1927, hijo de Luis (f) y Matilde, Cédula de Identidad Nro. 522. - 710-0, domiciliado en Bvar. España 2873 Apto. 901, de profesión Produc - tor Rural, el que es preguntado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Soy Productor Rural.-.
PREGUNTADO: Si son suyas las expresiones vertidas en el Semanario BUSQUE DA de fecha 19 de enero ppdo., cuya fotocopia se le da vista.-.-.-.-.
CONTESTA: Son .-.
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que estando vigente el Acto Institu-/ cional Nro. 4, no puede desarrollar ninguna actividad de carácter políti co.-
CONTESTA: Sí.-
PREGUNTADO: Cuales son los objetivos que persigue con las declaraciones por usted vertidas en el Semanario BUSQUEDA antes mencionado.-.-.-.-.-
CONTESTA: Explicar.-
PREGUNTADO: Especifique explicar que.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Los temas que trata el reportaje.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Quién promovió el reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Yo.-.
PREGUNTADO: Por intermedio de quien lo hizo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Por intermedio del Sr. ARBILLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: De acuerdo a lo que surge de la presente declaración y de - su conocimiento del contenido en el Acto Institucional Nro. 4, diga si - usted cree haber infingido las disposiciones insertas en el mismo.-.-.-.
CONTESTA: No, porque se trata de una opinión de un tema político y no - de un acto político. Lo que no puedo es realizar actos de los comprendi- dos en las actividades regladas por la Ley Fundamental No. 2 pero opinar entiendo que puedo.-
PREGUNTADO: Mencione los domicilios v teléfonos donde pueda ser ubicado.
CONTESTA: Bvar. 2873 Apto. 901- Tel. 79.90.85 o de lo contrario La Palo- ma Rocha Teléfono 61.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-.-
CONTESTA: No. Leida que le fue el lugar y fecha antes mencionada, para - constancia firma un original y cuatros copias todas de un mismo tenor.-.

JORGE LUIS BATLLE IBAÑEZ
(CI. 522.710.-0)

70784

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director de Información e Inteligencia, comparece la persona Danilo ARBILLA FRA CHIA, oriental, casado, de 39 años de edad, nacido en el Departamento de Florida el 7 de febrero de 1943, hijo de Mauricio (f) y María- titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.546.792-2, domiciliado en - Pedro F. Berro No. 1011 Apto. 807, de profesión periodista, el que - es preguntado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Soy corresponsal de Ambito financiero y escribo para varias publicaciones del exterior como ser "Agencia ALA" con sede en Miami, "La Prensa de Bs.As." y soy editor del Semanario BUSQUEDA, con un ingreso promedio de N$ 25 a 30.000 mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Por mi esposa Alma María Martinez Darino, de 37 años y por mi hijos Carlos Mauricio, de 16 años, Pedro Daniel de 14 y María Milagros, de 10 años de edad.-.
PREGUNTADO: Sobre su militancia gremial o política.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Militancia gremial, fui dirigente de la Asociación de Bancarios, hasta el año 1969. Como afiliado a la Asociación de la Prensa - Uruguaya y del Círculo de la Prensa. En cuanto a lo político militó - en la Lista 99 hasta el año 1970.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Cual fue su responsabilidad en el reportaje al Dr. Jorge- BATLLE IBAÑEZ, publicado en el Semanario BUSQUEDA de fecha 19 de los- corrientes.-.—
CONTESTA: Yo fui quien concertó la entrevista con el Dr. Jorge BATLLE quien le hizo el reportaje y que participo en la responsabilidad de - publicarlo, previo aviso al Director de Busqueda, Dr. Ramón DIAZ.-.-.
PREGUNTADO: Quién promovió el reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Enterado por un periodista de la Revista que el Dr.jorge BATLLE estaría dispuesto a conceder un reportaje, me puse en contacto con él para plantearle nuestro interés de hacerle una entrevista.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como se estableció el temario del reportaje realizado.-.-.
CONTESTA: Previo a la grabación de la entrevista, como es usual, conversé con el entrevistado, Dr. Jorge BATLLE, sobre el temario de la misma, ahi surgió que él estaba dispuesto o interesado a dar su opinión, fundamentalmente en relación a la Legislación y Normas Constitucionales en- materia electoral y de organización de los Partidos Políticos. Como -/ surge del propio reportaje, se abordaron otros temas como económicos y allí mismo el entrevistado establece que como es un tema amplio se podía hablar del mismo en otra oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el Dr. Jorge BATLLE, de acuerdo- al artículo 3ro. del Acto Institucional Nro. 4, tiene prohibido el -/ ejercicio de todas las actividades de carácter político.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Si, consta en el mismo reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Cual es el fin, atendiendo a lo anterior, de que BUSQUEDA realice y publique el reportaje al Dr. Jorge BATLLE.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Hay varias razones que me llevaron a tál decisión. Primero: Uno de los compromisos de BUSQUEDA es informar al público y consideré

..// que la opinión del entrevistado sobre temas Constitucionales y Legales en materia electoral y de organización de los Partidos-Políticos, era importante dada su participación en años anterio - res, concretamente en la elaboración de la Reforma Constitucional aprobada en 1966. Segundo: En cuanto a la inhabilitación que pesa sobre el Dr. Jorge BATLLE, sin entrar a interpretar a todas las - áreas que alcanza, entiendo que de todas maneras no existe una in habilitación expresa para la Prensa, para la difución de activida- des y opiniones de ciudadanos inhabilitados politicamente. Tercero: También pesó en mi desición el lhecho que en los últimos tiem pos se percibe una mayor amplitud en materia informativa, dado -/ que varios medios, incluso BUSQUEDA, ha informado sobre actividades de otros ciudadanos inhabilitado por el Acto Institucional No 4. Ningún otro fin de los expuestos motivaron el reportaje aludido.-

/salvo

PREGUNTADO:En este caso particular, el reprotaje se realiza a re querimiento del Dr. Jorge BATLLE o de BUSQUEDA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Como surge de la pregunta anterior (digo) de una pre-/ gunta anterior, el Dr. BATLLE hizo saber su interés de hacer de-/ claraciones y se interesó en saber si a BUSQUEDA le interesaba hacerle el reportaje. Periodisticamente como editor me interesó - el reportaje y de ahi que de inmediato me puse en contacto con él.

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.

CONTESTA:A los efectos que pueda considerarse una actividad política informo que fuí Director del Centro de Información y Difu -/ ción de la Presidencia de la República (1972-75).; en cuanto a - actividad gremial que soy Director de la Sociedad Interamericana- de Prensa y para mayor información se me puede ubicar ya sea en - las Oficinas de BUSQUEDA, calle Treinta y Tres No. 1471-Piso 2 - Escritorio 7 o en mi domicilio particular Pedro F. Berro No. 10-11 Apto. 807. Los teléfonos de mi oficina son 90.20.10 y 91.01.-43 y de mi domicilio 78.24.96.-

Leida que le fue en luga-r y fecha antes mencionada,=para cons-/ tancia firma un original y cuatro copias todas de un mismo tenor.-

DANILO ARBILLA PRACHIA
(CI.1.546.792-2)

70786

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA=
CION E INTELIGENCIA.=

Montevideo, 19 de enero de 1983.=

DR. Ramón DIAZ.= Juan Benito Blanco 795 piso 7mo.=

Por la presente, se cita a usted para concurrir a la Dirección de Información e Inteligencia en el día de mañana, a la hora 08.00' por asuntos de su interés.=

Saluda a usted atentamente.=

WALDEN FERREIRA.=
Subcomisario.

NOTIFICADO: _____

70787

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes deenero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director - de Información e Inteligencia comparece la persona Ramón Tomás DIAZ GASPAR, oriental, casado, de 56 años de edad, nacido en Montevideo- el 30 de mayo de 1926, hijo de Ramón (f) y Elena (f), titular de la Cédula de Identidad Nro. 414.289, domiciliado en Juan Benito Blanco 795 apto. 702, de profesión Abogado, el que es preguntado en base - al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Me desempeño como Abogado y como profesor en la Universidad de la República, teniendo una entrada mensual de N$ 25.000.oo- aproximadamente.-
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Por mi esposa Ofelia Velazco y por mi hijo Ramón de 26 a-/ ños de edad.-.
PREGUNTADO:Que cargo desempeña en el Semanario "BUSQUEDA".-.-.-.-
CONTESTA: Soy el Director del mismo, siendo dicho cargo honorario,- lo mismo que los restantes miembros de la redacción.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:Sobre el tiraje y financiación del Semanario BUSQUEDA.-.
CONTESTA: El tiraje esta entre 3 a 4 mil ejemplares y se financia - con la venta, las suscripciones y la publicidad. En el momento ac-/ tual estamos desfinanciados pero es una situación que creemos corregible.-.
PREGUNTADO:Si tiene conocimiento que el Sr. Jorge BATLLE, de acuerdo al Artículo 3ro. del Acto Institucional Nro. 4, tiene prohibido- el ejercicio de todas las actividades de carácter político.-.-.-.-.
CONTESTA:Si señor, tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Porqûe motivo el Semanario BUSQUEDA realizó el reportaje.-.
CONTESTA:Por enteder que era de interés para los lectores del Semanario.-
PREGUNTADO:Porque no se tuvo en cuenta la situación del Dr. Jorge - BATLLE, al realizar y publicar el reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Hubo dos reazones. En primer termino la prohibición está- dirigida a las personas que han sido politicamente proscriptas en - el sentido de tener actividad y no a los medios, en el sentido de - difundir sus declaraciones. La segunda razón que se vincula con la- primera, consiste en que quien debe interpretar si determinada actividad está comprendida o no en la prohibición es el propio destinatario de esta. En el caso concreto las declaraciones del Dr. BATLLE sobre el problema institucional puede ser o no considarada una actividad política, según sea definida esta y consideramos que era problema del Dr. BATLLE el decidir una cosa u otra en este caso.-.-.-.
PREGUNTADO: Quien es el autor del reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El Dr. BATLLE fue entrevistado por el editor del Semana-/ rio Danilo ARBILLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.=.=.=.=-.-.-.-.

70788

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes deenero del año mil novecientos ochenta y tres, ante el suscrito Director - de Información e Inteligencia comparece la persona Ramón Tomás DIAZ GASPAR, oriental, casado, de 56 años de edad, nacido en Montevideo- el 30 de mayo de 1926, hijo de Ramón (f) y Elena (f), titular de la Cédula de Identidad Nro. 414.289, domiciliado en Juan Benito Blanco 795 apto. 702, de profesión Abogado, el que es preguntado en base - al siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Me desempeño como Abogado y como profesor en la Universidad de la República, teniendo una entrada mensual de N$ 25.000.oo- aproximadamente.-
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Por mi esposa Ofelia Velazco y por mi hijo Ramón de 26 a-/ños de edad.-.
PREGUNTADO: Que cargo desempeña en el Semanario "BUSQUEDA".-.-.-.-.-
CONTESTA: Soy el Director del mismo, siendo dicho cargo honorario,- lo mismo que los restantes miembros de la redacción.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Sobre el tiraje y financiación del Semanario BUSQUEDA.-.
CONTESTA: El tiraje esta entre 3 a 4 mil ejemplares y se financia - con la venta, las suscripciones y la publicidad. En el momento ac-/tual estamos desfinanciados pero es una situación que creemos corregible.-.
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el Sr. Jorge BATLLE, de acuerdo al Artículo 3ro. del Acto Institucional Nro. 4, tiene prohibido- el ejercicio de todas las actividades de carácter político.-.-.-.-.
CONTESTA: Si señor, tengo conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Porqûe motivo el Semanario BUSQUEDA realizó el reportaje.-.
CONTESTA: Por enteder que era de interés para los lectores del Semanario.-
PREGUNTADO: Porque no se tuvo en cuenta la situación del Dr. Jorge - BATLLE, al realizar y publicar el reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Hubo dos reazones. En primer termino la prohibición está- dirigida a las personas que han sido politicamente proscriptas en - el sentido de tener actividad y no a los medios, en el sentido de - difundir sus declaraciones. La segunda razón que se vincula con la- primera, consiste en que quien debe interpretar si determinada actividad está comprendida o no en la prohibición es el propio destinatario de esta. En el caso concreto las declaraciones del Dr. BATLLE sobre el problema institucional puede ser o no considarada una actividad política, según sea definida esta y consideramos que era problema del Dr. BATLLE el decidir una cosa u otra en este caso.-.-.-.
PREGUNTADO: Quien es el autor del reportaje.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El Dr. BATLLE fue entrevistado por el editor del Semana-/rio Danilo ARBILLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.=.=.=.=-.-.-.-.

70788(A)

PREGUNTADO: Quién promovió el reportaje antes mencionado.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El Semanario invitó al Dr. Jorge BATLLE quien aceptó. Tengo entendido que alguien le transmitió al sr. ARBILLA la idea de que el Dr. BATLLE podría estar dispuesto a conceder la entrevista y entonces se le formulo la invitación respectiva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Quién asume la responsabilidad legal del Semanario.-.-.-.

CONTESTA: Yo asumo la responsabilidad como Director Responsable.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-.-.-.-

CONTESTA: Quiero ampliar algo a mi repuesta sobre la razón que nos llevo a efectuar el reportaje. Como dije esa razón fue en interés en informar a nuestros lectores sobre el pensamiento del entrevistado y no la promoción de ningún programa político, ya que BUSQUEDA se ubica = enteramente fuera de los cuadros de la política partidaria nacional - o internacional. En ocación de la elecciones internas realizámos una- covertura que entendemos fue sumamente equilibrada de todos los gru-/ pos intervinientes. BUSQUEDA está afiliado a una filosofía liberal -/ que defiende la libre empresa, la propiedad privada y la limitación - de la intervención estatal en el campo económico. Fuera de ello se -/ considera neutral frente a los distintos matíces políticos.-.-.-.-.-.

Leida que le fue, para constancia firma un original y cuatro copias - todas de un mismo tenor.-

RAMON TOMAS DIAZ GASPAR
(CI.414.289)

70788 (B)

RESUMEN DE LO EXPRESADO POR EL Dr.
JORGE BATLLE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Sobre el artículo publicado en BUSQUEDA aclaró lo que ya anteriormente había señalado y que figura en los informes confidencia-/ les (240).- agregando que luego de recorrer el país tiene la mayo-/ ría en la Convención para aprobarlo.-

Que es una bandera que el levanta adelantándose a los demás partidos y sectores, especialmente obligará a definirse a WILSON FERREIRA.- Que esto necesariamente cuenta con el apoyo de todas las personas hasta los 40 años de edad.-

Sobre las proscripciones entiende que las mismas no deben ser levantadas, especialmente lo que se refiere a su persona.-

Que él todo eso"ya lo puso en conocimiento de la Policía porque todo lo dijo por telefono con amigos".-

Candidaturas: En el Partido Colorasdo será sin ninguna duda - SANGUINETTI-TARIGO.-

Sobre la C.B.I. es un grupito que no molesta y que siempre es necesario tener un ala de iquierda.-

CONSTITUCIÓN: Jamás votará o apoyará una Constitución sin el COSENA, los militares tienen que estar dentro del Gobierno y no en la vereda de enfrente, como un grupo crítico, opositor y con poder evitar de esta forma de que algún General de manija a los Oficia-/ les jóvenes y estos puedan reaccionar.

Si se aprueba la Constitución sin el doble voto simultaneo es la muerte de Pacheco. Si ésta es aprobada tal cual está sin modificar la Ley de los Partidos Políticos, BATLLE es el dueño del P.Colorado hasta pasando el año 2.000, tanto en Montevideo como en el Interior, ya que hay Departamentos en donde la 15 tiene un 90% de los Convencionales.-

SOBRE TARIGO: Son amigos desde la infancia, es un buen profesor de Derecho Procesal, No es político- es un liberal. Siempre militó dentro de la 15; está aprendiendo sobre política.-

Durante muchos años lo quiso integrar a la política, pero llegó por accidente. El, fue responsable (BATLLE) de la salida de OPINA_R cuando a Tarigo lo despiden del semanario NOTICIAS.-

c Las personas mas inteligentes con que cuenta TARIGO son GUN_TIN- y Javier FERNANDEZ, a los demas les falta mucho'-

PARTIDO NACIONAL: Sin duda alguna el candidato de WILSON sera el cura POSADAS. Representa todo lo que WILSON quiere y POSADAS está dispuesto a aceptar el papel.; igual hace pacto con el diablo, lo comparó con ALLENDE por su forma de ser, de actuar, integrante de una aristocrática familia y luego lo comparó con un CAMPORA haciendole el juego a PERON.

NOTA:

Lo referido al COSENA y la integración de los militares al gobierno, ya se lo expresó al Brigadier CARDOZO

70789

miércoles 19

BUSQUEDA

"Las elecciones internas deben realizarse un año antes que las elecciones nacionales, en el mismo día para todos los partidos y el voto debe ser obligatorio."

Dr. Jorge Batlle

El doble voto simultáneo divide a los partidos y no respeta la voluntad del votante

El sistema electoral vigente en el país debilita a los partidos, los divide y provoca su esclerosamiento. Para que ello no ocurra es preciso eliminar el sistema del doble voto simultáneo y que cada partido lleve una única fórmula presidencial en las elecciones nacionales. Es preciso también que las elecciones internas para autoridades partidarias se realicen un año antes de las elecciones nacionales, que se lleven a cabo el mismo día para todos los partidos y que el voto sea obligatorio. Estas afirmaciones fueron hechas a **Búsqueda** por el Dr. Jorge Batlle, quien destacó asimismo que este tema —el régimen legal electoral y para los partidos— es prioritario para la Convención, la que debería considerarlo previo a cualquier otro.

Ex-diputado, abogado de 55 años, Jorge Batlle fue candidato de Unidad y Reforma a la presidencia de la República en las elecciones de 1966 y 1971. Actualmente por disposición del Acto Institucional Nº 4, está inhabilitado para desarrollar actividades político partidarias y de ahí que no haya participado como candidato de su sector en las recientes elecciones internas. En materia constitucional el Dr. Batlle fue uno de los redactores y de los principales impulsores de la reforma constitucional "naranja", consagrada por la ciudadanía en 1966. Dada su experiencia y su versación en materia constitucional y sobre organización política partidaria, **Búsqueda** requirió su opinión sobre un tema que importa a todos los ciudadanos, y al que ninguno puede estar ajeno, como lo es el de la constitución.

El siguiente es un resumen del diálogo mantenido con el Dr. Jorge Batlle.

El Dr. Aníbal Barbagelata, personalidad de altísimos relieves cuya falta todos hemos sentido muchísimo y aún más lo sentiremos en los meses por venir, decía con la brillantez de siempre, en el número del 7 de enero de 1982 en Opinar, a propósito del mensaje del proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que la democracia como concepción del mundo y de la vida y como forma de gobierno, es un régimen de libertad. Y agregaba que para que ese régimen de libertad y para que esa concepción del mundo de comprensión y tolerancia pudiera sustanciarse, tenía que haber organizaciones políticas que recogieran esa idea y que fueran los vehículos para que los ciudadanos, a través del voto, pudieran expresar sus puntos de vista y pudieran concretar desde el gobierno de los partidos esos puntos de vista.

La sociedad democrática occidental tal como la concebimos no puede existir si no se constituyen partidos políticos. Y la democracia es, por tanto, como dice Barbagelata, un gobierno de partidos. Eso está en marcha aquí. Es la primera etapa. Y esa marcha de los partidos cuya primera etapa tan tremendamente importante para el país se cumplió en noviembre del '82, se inscribe en un proceso mayor que comprende no solamente el funcionamiento de los partidos a partir del 26 de enero próximo, sino también las decisiones que la convención de los partidos van a tomar a propósito de un conjunto de temas de singular importancia. Comprende también la discusión con las FF. AA. y con los demás sectores de opinión política habilitados y no habilitados, de un conjunto de temas institucionales, que van a ser el marco dentro del cual va a ser posible el sistema democrático.

—Usted se está refiriendo a la Constitución. Y, precisamente, autoridades gubernamentales han señalado que este es el año de la Constitución; la segunda etapa.

—Pero yo diría que antes que la segunda etapa se ponga en marcha, hay que resolver primero la primera etapa que recién se ha puesto en marcha y de cuya marcha va a depender, sin duda alguna, el resultado final del proceso de restablecimiento democrático en nuestro país. [illegible] para que se restablezca [illegible] solamente alcanza con [illegible] partidos, sino que es [illegible] que los partidos funcionen bien. [illegible] puede funcionar, pero [illegible]. Es preciso que los [illegible] es preciso que al- [illegible] a plantear y se [illegible] mitantemente con [illegible] constitucionales. [illegible] se [illegible] también a la norma [illegible] funcionamiento de los [illegible] Ley Fundamental [illegible]

Me estoy refiriendo a las normas que [illegible] funcionamiento de los partidos, me estoy refiriendo a las normas electorales vigentes en el país, que son las que encuadran la acción política a nivel electoral y que son las que le permiten al ciudadano que la voluntad expresada con su voto se transforme a través de los partidos, en actos [illegible] de gobierno una vez que aquellos [illegible] son elegidos por el pueblo llegan al [illegible]

[illegible] necesidad de considerar [illegible] electorales vigentes [illegible] Ley de Partidos recientemente sancionada y la Constitución de la República en [illegible] dentro de ella con la [illegible] políticos y la organización y [illegible] de los partidos políticos. Puesto que [illegible] democracia, como lo [illegible] dejado sentado como premisa [illegible] aceptamos para este razonamiento y esta hipótesis, no existe si no existen partidos políticos, tenemos que analizar en primer término si la forma de organización que nos hemos dado de partidos políticos, y la forma de organización que nos hemos dado en materia electoral, conducen a una democracia mejor o por el contrario llevan a que sea muy difícil alcanzar una democracia mejor.

■ Se debilita a los partidos

—Y en su opinión lo que tenemos ¿a qué conduce?

—En mi opinión, el conjunto de normas que tenemos no reflejan las necesidades políticas del país actual ni menos aun las del país que vendrá. Yo creo que la legislación electoral vigente en el Uruguay se basa en realidades políticas, sociales y culturales hoy totalmente superadas.

En lugar de fortalecer a los partidos las leyes electorales vigentes hoy en el Uruguay [illegible] a los partidos, fraccionan a los [illegible]. ¿Cuál es la realidad electoral a la [illegible] se va a someter, aparentemente, la [illegible] del año 1984? El pueblo acaba de [illegible] una elección interna de los partidos. [illegible] distintas convencio- [illegible]. Hasta ahora los partidos [illegible] que se regían por su [illegible]. No había ninguna [illegible] las cartas orgánicas, [illegible] de los partidos a [illegible] siones mayoritarias [illegible] consagraban. En el [illegible] por ejemplo, hasta el [illegible] 1950 [illegible] estaba facultada [illegible] elegir una [illegible] y un programa que representara al partido en las elecciones generales. A partir de 1950 se modificó la carta orgánica y el partido, amparado por el sistema del doble voto simultáneo, pasó a tener más de un candidato a presidente de la República y también más de un programa. Entre el año 1950 y 1966, en que se produce la reforma naranja, la ciudadanía comienza a sentir que hay un distorsionamiento de la voluntad política del votante a través de ese mecanismo del doble voto simultáneo. Distorsionamiento que al principio no se hace muy grave, pero que con el correr del tiempo se va haciendo más profundo porque el partido, me estoy refiriendo al Partido Colorado, pero creo que la realidad es de todas las colectividades políticas, tradicionales por lo menos, el partido aparece funcionando como en compartimientos estancos. Inclusive nuestro sector, la lista 15, proclamó en su momento, frente a esta clase de situación en donde no había una unidad partidaria, el famoso **todo o nada**. Lo proclamó Luis Batlle. Y el todo o nada era un poco el reflejo, la necesidad de que el partido tuviera una unidad, una coherencia, no solamente una coherencia en cuanto a sus gobernantes, sino una coherencia en cuanto a su orientación ideológica. Los partidos recién en el año 1966, a partir de la reforma naranja, incorporan a la Constitución una disposición por la cual establecen la necesidad de que haya una Ley de Partidos, que señale un orden interno al cual todos deban someterse voluntariamente. Ese artículo se traduce luego en distintos proyectos que no se consagran en leyes. Pero ese sentimiento cobra fuerza renovada como expresión de una necesidad política nacional y así en el año 1981/82 se sanciona la Ley de Partidos Políticos.

—La Ley mantiene el sistema de doble voto simultáneo.

—La Ley no solamente mantiene el sistema de doble voto simultáneo, sino que además *incorpora una disposición tremendamente* grave para la vida futura de los partidos políticos. Tanto o más grave que el doble voto simultáneo, puesto que en la Ley de Partidos Políticos se establece que las futuras elecciones internas se van a hacer al mismo tiempo que las elecciones nacionales, con lo cual se consagra prácticamente el esclerosamiento de los partidos políticos y la imposibilidad, por lo menos durante dos períodos consecutivos, de que los partidos se renueven.

Quiere decir que ahora vamos a enfrentarnos en el año 1984 con un cuerpo de leyes electorales, un cuerpo de disposiciones constitucionales, y un cuerpo de leyes de carácter político que nos colocan en esa situación. Tenemos partidos organizados, pero con una apariencia de unidad exterior se va a consagrar dentro de ellos, al amparo del doble voto simultáneo, al amparo de la ley de los partidos, la división de los partidos políticos. El hecho que pueda haber más de una fórmula presidencial; el hecho de que un grupo de ciudadanos que estén representados por 126 convencionales puedan aparecer ante la convención, depositar un documento en la mesa de la convención y decir "señores, aquí estamos los 126 y venimos a hacer uso del derecho que nos otorga la ley orgánica de los partidos, por el cual nosotros anunciamos desde ya que concurriremos a la elección próxima con una determinada fórmula presidencial cualquiera sea la definición de la Convención. Anunciamos también desde ya que concurriremos a esa misma elección con el programa que se nos ocurre y que someteremos la viabilidad, la fuerza o la representatividad del programa no a la Convención del partido, sino al electorado nacional en la futura elección". Ello pone en evidencia que en lugar de organizar a los partidos se ha consagrado la atomización, la contradicción interna de los partidos.

Si a eso se le agrega, además, el hecho que un conjunto de personas que no sean convencionales, pero que se sientan asimismo integrantes de una determinada colectividad política, puede salir a buscar firmas y con determinado número de firmas puede agregar una tercera o cuarta candidatura, entonces estaríamos frente a un partido que tiene cuatro cabezas y cuatro opiniones. Todo eso podía admitirse y comprenderse en el tiempo que no había un sistema jurídico que reglase la vida de los partidos. El doble voto simultáneo era la realización al mismo tiempo de una elección interna dentro de los partidos en una elección nacional. Pero ahora eso consagrado por ley, evidentemente en lugar de contribuir a que los partidos funcionen coherentemente, a que tengan un perfil definido y una imagen clara, va a contribuir no a otra cosa que a la disgregación de los partidos y sin ninguna duda a una contradicción interna de tal naturaleza, que provocará inexorablemente el resquebrajamiento y la división insalvable dentro de los partidos tradicionales.

A todo esto se agrega el gravísimo hecho que, de acuerdo a esa Ley de Partidos, la Convención que se constituirá ahora, el 26 de enero, va a tener apenas dos años de vida el último domingo de noviembre de 1984, cuando se va a elegir, sin saber cuáles son y sin discutir cuáles son, los integrantes de la nueva Convención, que a su vez estarán en condiciones jurídicas de elegir los candidatos y los programas de ese partido para la elección del año 1989. Eso significa que se está fijando la representatividad de los partidos para el año 1989 y las ideas de esos partidos para el año 1989, en el año 1984. Es decir, se consagra de esa manera el esclerosamiento de los partidos. Se cierra el camino a la gente joven, a la gente nueva, para que se incorpore a los partidos, y se impide que los dirigentes de los partidos sean censurados, o sean revocados de su mandato por los electores, por los afiliados, por los integrantes de los partidos, juzgando su conducta en el gobierno, al no hacer una elección interna un año antes de la próxima elección nacional.

Si no hay una elección interna antes de las nacionales, se está transformando a los partidos en una cosa estática, inmóvil, controlada y dominada por una cúpula dirigente que tiene hoy, en 1982, la representatividad auténtica y que la va a conservar —aunque cometa errores en la conducción política— hasta el año 1994.

■ Elecciones internas antes

—Quiere decir que la primera modificación que, en su opinión, se debería hacer, es que la elección de las autoridades partidarias se realice un año antes de las elecciones nacionales.

—Yo creo que hay que hacer una modificación global de todos los instrumentos legales en juego y vigentes. En primer lugar: entiendo que la elección interna no puede realizarse en forma conjunta con la elección nacional; tiene que ser previa a la elección nacional, debe realizarse un año antes. Entiendo además que debe hacerse como se realizó esta última elección interna: todos los partidos el mismo día. Los partidos que hoy están habilitados, y los partidos que no están habilitados, que tendrán que ser habilitados. En el proceso de democratización

(Pasa a pág. 16)

70790

(Viene de pág. 24)

Dr. Jorge Batlle: el doble voto simultáneo divide a los partidos y no respeta...

tenemos que abrir las puertas a todas las colectividades políticas; que todas se organicen libremente, con sus programas, encuadrados en las normas constitucionales vigentes en el año 1967 y que han sido tradición de la República.

Entiendo además que el voto debe ser obligatorio en esa elección interna. Participo del punto de vista del Sr. Renán Rodríguez sobre este punto, aunque él probablemente discrepe conmigo en lo referente al doble voto simultáneo, de que votar no es solamente un derecho, es también una obligación, una función pública que el ciudadano no debe rehuir. Tiene que votar expresando su conformidad o su disconformidad.

A esa elección los sectores de los partidos, las corrientes de opinión que naturalmente existen dentro de los partidos, deben concurrir en este caso, y en el futuro, con programas claros, para que luego las Convenciones de los partidos elijan mediante mayoría simple de votantes el programa y la fórmula única que deben tener los partidos. Y aquellas corrientes que han sido derrotadas en las internas, tendrán todo el derecho de participar en la elección nacional señalando sus puntos de vista diferentes a través de las fórmulas de senadores, diputados e intendentes, donde se puede reflejar las diferencias entre una y otra corriente partidaria. Cuando el Sr. Kennedy fue derrotado por el Sr. Carter no dejó de ser candidato al senado por Massachussetts, y no dejó de representar una corriente de opinión distinta dentro del partido Demócrata.

Por lo tanto no se trata solamente de eliminar el doble voto simultáneo. Se trata además de establecer la obligatoriedad de las elecciones internas, un año antes de la elección nacional, para todos los partidos y con voto obligatorio. Que de estas elecciones surja una autoridad nacional de cada partido —la Convención— y en ella, a mayoría de votos, se fije un programa y una fórmula electoral. De esa manera, en forma definitiva el votante sabe a dónde va su voto.

Hasta el año 1925 en el país no existían normas de mecánica electoral. Por esa conquista —que aseguró la pureza electoral— los uruguayos lucharon, y lucharon inclusive en las cuchillas. Pienso que la eliminación del doble voto simultáneo es a la dignidad del voto, y al respeto del voto, y a la claridad del voto, un episodio que hoy tiene la misma significación y trascendencia que tuvieron las leyes electorales en 1925.

■ ¿Quién se favorece en 1984?

Sin entrar en el aspecto de fondo que usted explicó, surge una pregunta de oportunidad. El planteo que usted hace en este momento beneficiaría al partido Blanco, porque es muy clara la mayoría en ese partido y está muy limitado el espectro para sus votantes. Sin embargo en el partido Colorado, si bien la mayoría es clara la presencia del pachequismo amplía el espectro para el votante colorado y para el votante independiente. Hoy por hoy, parece que el doble voto simultáneo puede favorecer en 1984 al partido colorado, pues habría más alternativas ciertas. Lo que usted propone iría —en alguna medida— contra los intereses del partido Colorado en 1984.

—Yo no he calibrado el tema de las reformas de los sistemas electorales, ni la reforma de la ley que estructura orgánicamente a los partidos, en función de los resultados electorales de 1984, sino en función de que los uruguayos, después de 11 o 12 años de no tener una vida política activa, estamos regresando a la atmósfera política. Y ese regreso debe hacerse de manera tal que dé un camino claro, abierto para el futuro, en función de lo que uno cree que es lo más representativo y que más refleja la realidad social del país.

Si nosotros vamos a empezar a manipular los institutos legales fundamentales que rigen la conducta electoral del país, o vamos a manipular la Constitución a los efectos de asegurar resultados electorales, yo creo que políticamente vamos a obtener quizás lo contrario a lo que nos proponemos. Y parece que la gente en todos estos años que han transcurrido, ha tomado clara conciencia de los problemas nacionales de carácter institucional. Eso es muy claro: lo muestra el plebiscito, lo muestra la elección interna. Cuestiones tan importantes, tan trascendentes a la vida del hombre, como la libertad y el funcionamiento y organización de esa libertad, no habían sido planteados en el Uruguay en los últimos 50 o 60 años con la profundidad, con la trascendencia con que se han planteado ahora. Todo el mundo ha reflexionado ahora sobre ese tema. Entiendo que hay que darle —por tanto— a la ciudadanía uruguaya una respuesta a lo que ella misma se está planteando.

Consultadas hoy las personas que tienen menos de 40 años sobre el tema del doble voto simultáneo, usted va a encontrar una enorme mayoría que son contrarios a ello, porque sienten que a través del doble voto simultáneo pierden el control del destino de su voto. Yo creo que tratar de embretar dentro de un sistema jurídico a la realidad es algo forzado, artificial, y que finalmente termina la realidad desbordando el sistema jurídico. Si la democracia se basa en los partidos, en el voto, lo primero que debemos considerar es que el voto sea respetado, y que los partidos se traduzcan en la voluntad del votante, claramente y sin ninguna duda.

Este sistema —doble voto simultáneo y elección interna de los partidos concomitante con la elección nacional — naturalmente no respeta la voluntad del votante, y además no permite que los partidos traduzcan esa voluntad. Estamos inventando un sistema de engaño que va finalmente a explotar; algún día se va a quebrar; algún día va a haber que modificarlo. Y por tanto ¿qué sentido tiene esperar ese día, en lugar de adelantarse a los acontecimientos y poner al país en donde va naturalmente a estar? Si vamos a gobernar, tenemos que gobernar para el futuro, no gobernar para el pasado. Si vamos a reestablecer un sistema democrático plenamente a partir del año 1984, hagámoslo de forma que los instrumentos electorales básicos con que cuenta el país funcionen como un reflejo fiel de lo que el país siente y vive para los próximos 20 años, y no mantengamos problemas derivados de una realidad política e histórica totalmente superada. El doble voto simultáneo es consecuencia de una determinada situación política, que hoy no existe en el país.

—La propuesta suya: que las elecciones internas sean un año antes de las elecciones nacionales, que sean obligatorias, y para todos los partidos también en alguna medida implica que se va a tener un anticipo —vota toda la ciudadanía incluso los independientes— de cuál puede ser el resultado electoral del año siguiente, y hasta puede determinar ese resultado electoral. Por ejemplo, hace unos días una revista de los sectores mayoritarios blancos en su editorial, como al pasar, decía que las internas además dejaron en claro un triunfo del partido Nacional sobre el partido Colorado en todo el país. ¿Puede ocurrir eso?

—Puede ocurrir eso como también puede ocurrir lo contrario. Puede ocurrir que mucha gente, precisamente por contemplar esa realidad, cambie su voto. Puede ocurrir, por ejemplo, que una persona haya votado dentro del partido Colorado, y encuentre que la corriente que él apoyó no es la corriente mayoritaria. Si las ideas del grupo mayoritario no le parecen las adecuadas para gobernar el país, seguramente esa persona no va a votar únicamente sujeto a una tradición, que es muy lindo conservar y enaltecer, sino que va a votar fundamentalmente en función de un programa, y de las personas que entiende competentes para llevar adelante ese programa, y por tanto puede no votar el partido Colorado, para votar otro partido. Y eso por ejemplo le puede pasar al partido Nacional; la mayoría establecida en determinado sentido, puede hacer que muchas personas dentro del partido Nacional no se sientan representadas por esa mayoría, y en función precisamente del resultado de la elección interna tomen conciencia de una realidad política que no les satisface y decidan abstenerse o votar otro partido.

Por tanto una elección interna realizada un año antes de la elección nacional puede servir para determinar el resultado de la segunda, como puede servir para lo contrario.

■ El COSENA

Sobre el tema constitucional se habla mucho, pero poco sobre los tópicos que usted señaló: el doble voto simultáneo y la ley de organización de los partidos. El tema que ha estado continuamente en el tintero ha sido el de la seguridad, concretamente la función que se le asignará al Consejo de Seguridad Nacional en la próxima organización institucional del país. ¿Cuál es su opinión sobre el punto?

—En su momento la ciudadanía dio su opinión clara a propósito de esas normas incorporadas al proyecto que se plebiscitó en 1980. Es decir que sobre ello alguien con mucha más autoridad que yo ha opinado: el pueblo. Pienso que a nadie se le puede ocurrir intentar ganar en la liga los puntos perdidos en la cancha.

Si estamos en procura de una restructuración del país en base a la voluntad soberana del pueblo, el pueblo ya emitió su voluntad soberana sobre el punto.

A posteriori de esos acontecimientos, en forma reiterada distintos integrantes de las Fuerzas Armadas a nivel de oficiales generales, han hablado sobre la incorporación al texto constitucional de un Consejo de Seguridad con carácter asesor. Sobre ese tema existe legislación importante en el mundo. Otras constituciones de naciones occidentales tienen disposiciones de esa naturaleza. La única duda que me asalta es si será necesario incorporarlo a la constitución, o si no alcanzará con hacer una ley que requiera un número especial de votantes para ser modificada.

Yo, en términos generales, —pese a haber participado en la redacción de la Constitución de 1967, que no dejó de tener las mismas características que tienen constituciones anteriores— soy partidario de constituciones que no tengan ese detalle, esa precisión en cantidad de disposiciones que tocan todos los temas de la estructura nacional, como habitualmente lo hacen los textos constitucionales nuestros a partir fundamentalmente del año 1942. Creo que un Consejo de Seguridad asesor con la definición de la palabra "seguridad" bien establecida y limitada, es un asunto que el país puede considerar sin mayor temor. Pienso que eso no debería estar incorporado a la Constitución, sino establecido por una ley, para cuya modificación se requiera una mayoría especial de votos, lo que le dé a esa ley cierta estabilidad.

De lo contrario, todo este tipo de cosas, si son incorporadas a la Constitución, luego para ser modificadas o para ser transformadas o mejoradas o para ser ampliadas, requieren una modificación de la Constitución. Y la modificación de la Constitución es un problema serio. Nosotros hemos resuelto muchos problemas políticos a través de modificaciones de la Constitución, pero no creo que sea una práctica del todo aconsejable; no creo que sea tampoco una práctica aconsejable para el futuro.

—En "Búsqueda" se ha sostenido que una de las cosas que debería contemplar una constitución es la prohibición de emitir dinero. ¿Qué le parece una norma de ese tipo?

—Yo creo que se contradice con el espíritu de hacer constituciones que no señalen cada uno de los pasos que debe dar el legislador en cada terreno. Creo que no emitir más allá de lo que se debe emitir, es una obligación de todo buen gobernante. No necesariamente debe estar establecido como disposición constitucional. Creo que quien lo propone se contradice con lo que dice de cómo deben ser las constituciones. Creo que ello es lo que debe hacer cualquier gobernante que sienta la responsabilidad...

—Sin embargo no es lo que ocurre normalmente.

—Porque la tentación es grande. Pero estamos entrando en otro territorio sobre el cual podríamos conversar en cualquier otro momento. Pienso que éste, el referido a las normas electorales, a las normas que organizan a los partidos políticos, tienen previo y especial pronunciamiento, inclusive es anterior al pronunciamiento sobre los temas constitucionales. Todas las cosas tienen que tener un orden lógico, racional; el primer gran pecado es el desorden. Si vamos hacia la democracia, tienen que haber dos cosas que funcionen muy bien: el voto y los partidos. Si no resolvemos bien el problema del voto y de los partidos, no va a funcionar bien la democracia; por tanto ninguna constitución va a funcionar bien, y ningún gobierno va a funcionar bien.

■ Temas prioritarios para las convenciones

—Usted dice que esos problemas son previos a la tarea constitucional. Quiere decir que sobre los mismos tendría que tomarse posición previamente en las convenciones de los partidos.

—Un tema de esta naturaleza debe ser objeto de discusión a nivel de las convenciones de los partidos y las convenciones de los partidos tendrán que darle a sus representantes en las conversaciones con las Fuerzas Armadas mandatos expresos en donde se refleje el criterio mayoritario.

—Incluso esa discusión sería previa a la designación de los delegados que van a conversar con las Fuerzas Armadas.

—Por cierto. Fíjese que ya ahí empieza a operar el mecanismo del doble voto simultáneo, o del no doble voto simultáneo. Supongamos que el criterio que yo expongo sea el mayoritario, y hay un conjunto de convencionales que no estén de acuerdo con eliminar el doble voto simultáneo. ¿Van a hacer otro partido? No. Supongo que lo lógico será que acaten la mayoría y luchen dentro de las estructuras partidarias para cambiar el criterio del partido, porque entonces seremos un partido. Si no seremos una colcha de retazos. Y los países precisan partidos, no colchas de retazos.

70791

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ GASPAR, Ramón Tomás (1) (2)

CÉDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Periodista.-(1)	Director Responsable (2) Semanario "BUSQUEDA".-

DOMICILIO
Juan B. Blanco Nº 795 P-7mo. (1981) (2)

OTROS DATOS

Oriental, casado de 55 anos de edad en 1981 (2)

(2) Oficio Nº 2.223 del 21/9/981 de la Direc. de Inv. Dpto. de P. de D. Ver BULTO 414.oaa.-

1) Extraídos del Asunto Nro.14-1-3-49.-nchb.-

20/5/980:- "El Diario" del 25/3/980 Pág.26 publica artículo titulado "GRACIA PRESIDENCIAL;CONCEDEN LIBERTAD PARA RAMON DIAZ".- El mismo publica el texto del comunicado oficial,dado a conocer por DINARP; el mismo aduce a diversos agravios realizados en un periódico por el titular.-

...///

F. 70

70792

ANTECEDENTES

///... El mismo dirige un órgano de prensa, en el cual hace publicaciones agraviantes sin especificar cúales.- Por ende, y una vez de interpuesto el recurso ante el magistrado correspondiente: el Sr. Presidente de la República de acuerdo al artículo 1ero. de la Ley 14.734 le otorga la gracia sobre el caso, quedando todas las actuaciones clausuradas además de la extinción del delito.- Ver Asunto Nro.14-1.3.49.-achb.- 4/9/981:- Según acta que le fuera tomada el 7/XI/980 en el D-2 al periodista inglés Patrick Ralph Knight, quien posteriormente fuera expulsado del país, éste habría mantenido entrevistas con el titular en las que se habrían tratado temas políticos.- ASUNTO 12-2-3-75.-apm.- 9/10/981:D-1/4415/981.mfp.- 27/11/981.- Integra el cuerpo de periodistas del Semanario BUSQUEDA, formando parte también del directorio de la mencionada publicación. Ver BUSQUEDA AÑO X, Nº 112, pag. 2.cdif.- 27/11/981.- Fiema un art. titulado "A LA CORTA O A LA LARGA". Ver BUSQUEDA" Año X Nº 112, pág.8.cdif.- Firma un art. titulado

..//

70793

DIAZ GASPAR : Ramón Tomás Hoja Nº 2 -

OBSERVACIONES

"EL LEON EN INVIERNO", análisis económico. Ver BUSQUEDA Año X. Nº 113, pág. 9. cdif.-Firma un art. titulado EVOLUCION DE LAS EXPORTADIONES"URUGUAYAS", análisis económico. Ver BUSQUEDA Año X. Nº 114, pág. 10. cdif.- Firma un art. titulado "LOS HIJOS DE CASANDRA" en el que evalua la situación económica. Ver BUSQUEDA Año X Nº 115, pág. 10.cdif.-

22/1/982:-Por oficio Nº 2223 del 21/9/981 de la Dir. de Inv Dpto. de Prev. de Delitos, se establece que es indagado en Actas por la aparición en el Semanario del cual es Director y Redactor Responsable (BUSQUEDA), de diversos artículos irregulares y de tono agravante. Ver BULTO 414.oaa.-

27/1/982/D-1/mcp.-376)25/5/82:-El Diario del 17/12/81 P.4 informa de la dura polémica con el director de la Asociación Rural Conrado Ferber Arocena ,por tener distintos criterios sobre conducción económica.-Ver Asunto 14-3-1-576.-

lvb.- 28.7.982.- mem. 3245/982/gwg.-

70794

OBSERVACIONES

23/8/82:-Por Memorandum No.09/982 del Dpto. No.2 se informa que fué indagado por el artículo aparecido en la revista Búsqueda de fecha 23/12/81 titulado Operación "cosmética", donde se refiere a estadísticas de nuestro país.-Ver Asunto Bulto 414.-lvb.- 15/IX/982:D-1/3935/BGB/cf.

70795

6)

"CONEXIÓN FRONTERA"

(JORGE L. MARTINEZ PEREZ y Hector CLAVIJO FERNANDEZ)

70796

-A S U N T O:

"C O N E X I O N -

F R O N T E R A"

-Jorge Luis MARTINEZ PEREZ -

-Hector CLAVIJO FERNANDEZ -

70797

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA-
-DEPARTAMENTO Nro-2-
-INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO Nro-060/80--

Montevideo,20 de mayo de 1980.--

REFERENTE: Se informa acerca de Luis Jorge MARTINEZ PEREZ y sus contactos con el Exterior.----------

TEXTO:

En base a la informaciòn recabada por los controles a las personas de Carlos J-PEREYRA y Josè Pedro CARDOZO; la informaciòn confidencial sobre las actividades del PARTIDO SOCIALISTA; el analisis de la informaciòn proveniente del Exterior sobre la campaña contra el Uruguay y del P-E-I- Nro 04/80 de la JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA,se ha podido establecer lo siguiente:

1)-Luis Jorge MARTINEZ PEREZ,nacido en Canelones el 2 de Noviembre de 1930,titular de la C-I- Nro-9952 de Rocha y 1:694-743 de Montevideo,domiciliado en la Avda- del Libertador Nro-1531,ap-1204,tel 901837,quien registra anotaciones como integrante del Comite de Base del Fuente Amplio de Residente de Rocha,desarrolla las siguientes actividades profesionales y politicas:

a)-Posee en su caracter de procudador tres estudios ubicados en Mercedes 873(Tel-903983)-Montevideo;Fco- de los Santos 107 en Rocha y por ultimo en el Chuy.--

Los mismo son en sociedad con Hèctor CLAVIJO FERNANDEZ,siendo anteriormente socio de ambos Josè KORZENIAK FUKS.--

Tiempo atràs fùe investigado por su vinculaciòn a la persona del requerido Raùl FERNANDEZ CATTINO y al Estudio del PARTIDO COMUNISTA ubicado en la calle Andes 1418- Es de hacer notar de que FERNANDEZ CATTINO militaba en el mismo Comite de Base del F-A- que el Causante.--

//-: 70798

b)-Es contacto de Jose Pedro CARDOZO ETCHEVERRY, habiendo concurrido al denicilio de este con el din de realizar una entrevista el día 6 de diciembre de 1979-Posteriormente CARDOZO ETCHEVERRY intenta con fecha 8 de mayo del corriente año comunicarse con el causante sin resultado-Este intento estuvo motivado por la necesidad de CARDOZO de comunicarse con PEREYRA, por intermedio de la persona del socio de MARTINEZ PEREZ.-

c)-MARTINEZ PEREZ recibe correspondencia proveniente de MEJICO,VENEZUELA Y COLOMBIA,las que son enviadas al negocio "ESQUINA DA ECONOMIA" ubicado en el CHUY -BRASIL,siendo su propietario Said Salim ASAD MOOBIL,de nacionalidad jordano radicado en Brasil.-

La correspondencia proveniente de MEJICO tiene como remitente a "J-BROSTELA-MONTERREY-HIDALBO 2326 PTE-Dpto 6 MONTERREY N-L-" y la de COLOMBIA tendría a una religiosa no identificada.-

Las cartas son retiradas cada quince días àproximadamente por MARTINEZ PEREZ CLAVIJO FERNANDEZ-Dentro de las misma viene habitualmente un sobre dirigido al "DOCTOR O MEDICO"-Las cartas salvo el sobre no bien son leídas se destruyen.-

La correspondencia de que MARTINEZ PEREZ, a su ves envía alexterios tiene como remitente a "LUIS MORSINI,Rue Peru-CHUY,BRASIL",el qe que se ha podido establecer no existe.-

2)-Héctor Sixto CLAJIVO FERNANDEZ,abogado,domiciliado en la calle Joaquin PEREIRA Nro-1089,C.I. 11-015 de Rocha,quien fûe diputado por la lista 504 del Partido Nacional,amigo y correligionario del ex-Senador Carlos J.PEREYRA,habiendo participado en los dos ultimos años en multiples contactes y actividades con otros integrantes del mismo Partido Tradicional.-

Se debe señalar de que con fecha 23 de marzo del corriente acuerda a encontrase con Jose P.CARDOZO y posteriormente recibe un llamado del anterior el que no lo encuentra.Este ultimo estaba motivado por la necesidad de CARDOZO de comunicase con C.J. PEREYRA.-

3)-José KORZENIAK FUKS,C.I. 1:513.858,abogado,integrante del Comite - Central del PARTIDO SOCIALISTA,radicado actualmente den MEJICO,en donde es miembre del COMITE EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO para ese país,así como representar al PARTIDO SOCIALISTA en CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA,recientemente creada. Es de señalar de que U. recibio por - otra vía información de la fuente habitual sobre el P.S. de que está

organización había comunicado a KORZENIAK FUKS,el cual se encontraba en el Exterior en una misión encargada por su Partido ,de que no retornara dado que de sería requerido.-

4)-Said Salim ASAD MOOBIL,en cuyo negocio se reciben las cartas es según información que se posee en la J.P. de Rocha,simpatizante de la ORGANIZACION PARA LA LIBERACION DE PALESTINA,aportando para la misma casi seguramente por intermedio de Abdalah SAID integrante del Grupo Comercial "CAIRO" que cuenta con locales comerciales en el Chuy y Punta del Este.Integran este Grupo ademas del nombrado Alis Salea YUSUF SAID y Antar YUSUF SAID,este ultimo se encontraría en la actualidad en el Cercano Oriente.Es de señalar de que los miembros de la Misión Diplomatica Sovietica cuando concurren al CHUY compra siempre en el Supermercado "CAIRO".-

5)-De todo lo anterior se despendre a nuestro entender de que nos encontramos con una vía de comunicación en una de cuyas puntas se encuentra entre ellos "J.BROSTELA" quien sería José KORZENIAK FUKS y de la otra Luis J.MARTINEZ PEREZ,quien a su vez informaría o llevaría correspondencia a el "DOCTOR O MEDICO" quien sería José P. CARDOZO ETCHEVERRY.-

La importancia de tal vía esta dada por el hecho de que KORZENIAK FUKS,es el miembro mas importante en el exterior con que cuenta el P.S. en la zona de America Latina y el Caribe,cercano a la Sección para America Latina de la INTERNACIONAL SOCIALISTA.-

Es de hacer notar como hecho sugestivo de que las otras cartas provienen de COLOMBIA y VENEZUELA,donde se encuentran otros dos importantes miembros del P.S. como son Carlos BALA DONATO,ex-funcionario del M.T.S.S.,y uno de los encargados de su partido para el trabajo dentro de las FF.AA.,quien ultimamente acompañada a Sixto AMARO en su tarea para desprestigiar al Uruguay en la ultima Asamblea Regional de la OIT ,realizada en Medellín (COLOMBIA)- y Carlos María AITE ZOR FUENTES,integrante del C.C. del PARTIDO SOCIALISTA,actualmente radicado en VENEZUELA.-

Por otra parte el hecho de hablarse en la carta interceptada de que"en Noviembre va la Empresa de W.BRANDT y CIA",bien se puede referir a la frustada vidita de los delegados del P.S.O.E.,que justamente intentaban visitar nuestro país en esas fechas.-

//..

70800

Por otra parte se puede establecer de que MARTINEZ PEREZ y CLAVIJO FERNANDEZ ,son utilizados por CARDOZO ETCHEVERRY para comunicage con C.J.PEREYRA.-

Se desconce asi mismo como se conectaren MARTINEZ PEREZ con ASAD MOQBIL,pero el hecho de prestarse este último a tales tares asi como sus vínculos y simpatías políticas le colocan como un elemento peligroso que puede apertar su negocio para las activi dades clandestinas de bs grupos sedicioses uruguayos.Creemos que este caso señala con gravedad el problema que sin dudad la apertura polí- tica en Brasil acarrea para lá seguridad de nuestras fronteras.-

Se sugiere iniciar un controlde la persona de MARTINEZ PEREZ,como a la vez estar a la espera de las noticias provenientes de ROCHA en torno a la llegada de una nueva correspondencia.-

COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.2

José Carlos BONAUDI EVANS

70801

RE[illegible]DO

ECCION NACIONAL DE IN
MACION E INTELIGENCIA

SECCION "GAMMA"

M E M O R A N D U M Nro.129.(pdsj)

Montevideo, 2 de Julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Ampliando el Memorandum Nro.122 de fecha 27 de junio del año en curso, cúmplese informar a Usted que - identificada la persona Manuel NUÑEZ, resultó ser Manuel - NUÑEZ BLANCO, español, nacido en Pontevedra el 17/3/1947 - hijo de Raul e Irma, titular de la Cédula de Identidad No. 1.117.019, Reg.Fotográfico B- 532.418, domiciliado en la - calle 11 Nro. 6506 (Paso de la Arena), de profesión Contador en la Empresa MAEN Ltda, Profesor de Matemáticas y copropietario del Centro de Enseñanza Integral, sito en la - calle Río Negro Nro. 1320 piso 5to., donde se dictan clases de Secretariado Ejecutivo, Contabilidad, Preparación - Bancaria y Dactilografía, conjuntamente con la persona Jorge LORENZO MONTOULIU, nacido el 16/4/1946 en Montevideo, - hijo de Floreal y Elena, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.046.519, Reg.Fotográfico B-199.626, de profesión -- Profesor de Sociología, con domicilio en la calle Martín - García Nro.1841.-

Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección -- sobre ambas personas estas registran las siguientes anotaciones:

NUÑEZ BLANCO, 30/11/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad por parte de las FF.CC., se incautó material que establece que el causante es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $.100.oo (cien pesos m/n) mensuales; 1/11/979, Según Memorandum S/N de fecha 22/3/979 emanada de una fuente digna de crédito, el titular sería encargado de la Impresión y distribución de la propaganda del P.Socialista y sabría donde se encuentra los Mimeógrafos de la Organización.- Averiguaciones realizadas permitieron establecer que el titular tiene junto con otros un local en el 5to.,piso de la Galería de "London Paris" -- dedicados a dictar cursos para exámenes.-

LORENZO MONTOULIU, Organización: Gremial de Profe-- sores de Montevideo; El Popular del 3/4/973 Pag. 3 Publica su foto y declaraciones en su caracter de Secretario Gral.- de la Gremial de Profesores de Montevideo, referente al - - CONAE, bajo el título "EL CONAE", pretende crear situa..//

//..siones de violencia.- 28/10/973, detenido por personal del Dpto.6, por estar relacionado con atentados por problemas estudiantiles en el Liceo 11 B, del cual es Profesor,- internado en el Cilindro Municipal por Orden Superior; recupera su libertad el 12/11/973.- El Popular del 1/11/970- Pag.2, firma una lista de Profesores del Liceo Nro.14, dirigida al Director en protesta a Sanciones y a la intervención de Secundaria.- 5/12/974, El Popular del 9/12/970, - Pag. 3 efectúa una declaración del F.Amplio en artículo titulado "Profesores Independientes por el Frente de Unidad". 21/1/975, "Mamba" 4/12/70, Pag. 2 Firma junto a otros Profesores una nota exhortando a la unificación de Grupos Constituidos en Apoyo del Frente Amplio.- Por Mem. 326/75 se informa sus anoraciones al CONAE.- 29/10/975, Según Memoren-- dum No.126/73 del 26/9/973 del Dpto.4, establece que el titular se desempeña como vocal de la Gremial de Profesores - de Montevideo.- 9/11/976, suscribe nómina de un manifiesto y Convocatoria, a un encuentro para enfrentar la actual situación (1973) por la G.P.M.-

Saluda a.usted atentamente.-

EL JEFE DE LA SECCION "GAMMA"

CAPITAN (GG):_____

RICARDO MEDINA BLANCO

70803

SE[illegible]

COPIA No 5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(U)	Hoja 1/2
	MEMORANDUM (I) Nº 018 / 03/JUN./980		
ASUNTO: REFERENTE A CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE EL EXTERIOR POR EL Dr. LUIS JORGE MARTINEZ PEREZ.-			
RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-			
Difusión: SID	Para: E.M.C.F.A. -E.M.N. -ES.MA.CO. -O.C.O.A. -D.N.I.I..-		

TEXTO:

I) - Por información que obra en poder de este Servicio, se ha tomado conocimiento que durante el transcurso del año 1979, en el comercio brasileño denominado "Esquina Da Economía", situado en Chuy-Brasil, propiedad del ciudadano Jordano SAID SALIM ASAD MOQBIL, radicado en el mencionado país desde hace varios años, se ha estado recibiendo correspondencia dirigida al Dr. Luis Jorge MARTINEZ PEREZ.-
Dicha correspondencia proviene de: México, Colombia, Venezuela y se recibe a través del correo brasileño, aproximadamente una vez por mes. La misma es retirada por el Dr. MARTINEZ PEREZ o por el Doctor Héctor CLAVIJO FERNANDEZ.-
Durante el mes de octubre del año próximo pasado se logró acceder al contenido de una de dichas cartas, cuyo remitente lo era J.ERCSTELA, Monterrey-Hidalgo 2326 Pte.Dpto.6 Monterrey N.L.; entre otras cosas la misma expresaba: "Ya me enteré del caso y tengo al Juez del Segundo Turno anotado en la libretita". "Estoy deseando estar de vuelta en mi Patria y en breve lo voy a hacer realidad". "Como te habrás enterado del caso de Nicaragua, la gente que te recomendé fue la que estuvo aquí, si se ponen de acuerdo comuniquenme, pues ellos están dispuestos". "En noviembre va la empresa W.Brant y Cía. a comprar casas y apartamentos, preferentemente que estén ocupados, para dentro de un año desocuparlos y entonces actuar".-
Dentro del mismo sobre que contenía la carta mencionada, había otro sobre que decía: "Para el Doctor".-
En los primeros días del mes próximo pasado remitió una carta el Sr. J.ERCSTELA estableciendo como remitente Luis MORSINI (Chuy-Brasil).- Según la misma fuente el Sr. SAID SALIM ASAD MOQBIL es de ideología izquierdista, posee literatura de la mencionada ideología y revistas de la Organización para la Liberación de Palestina, con la que colaboraría económicamente a través del Sr. Abdalah SAID (uno de los propietarios de Casa CAIRO) u otro ciudadano de la misma nacionalidad que proviene del interior del Brasil sería el encargado de recogerla.-
El Sr. Abdalah SAID, es uno de los propietarios del Supermercado CAIRO cito en Punta del Este, cabe agregar que según la fuente el Sr. ASAD MOQBIL, habría recibido correspondencia remitida por Y.ARAFAT. Se expresó también que el Doctor Luis MARTINEZ PEREZ poseía bastante amistad y acostumbraba a dialogar con frecuencia con el sedicioso confeso Wilson CCLON ZCROZABAL (Actualmente recluído en el E.M.R. Nº 1).-

II) - Antecedentes que se poseen en este Servicio:

REGISTRADOS: CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor
Ocupación: Doctor
Domicilio: Dr. Fernandez Crespo Nº 2076 Ap.3

...///

6088 SE[illegible] 70804

///...

Anotaciones: 19/VI/978 - Se establece que figura como propietario del vehículo matrícula 264.802 que se encontraba en las cercanías de la finca ubicada en la calle Uruguay (Casa de los Lamas), donde se encontraban 12 personas entre las que figuraban Carlos Julio PEREIRA, retirándose una de ellas en el citado vehículo, no pudiéndose establecer por parte de los funcionarios actuantes si los concurrentes habían participado en una reunión política.-

23/IV/979 - El coche de su propiedad matrícula 264.802, fue visto en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, luciendo en su parabrisas una calcomanía con la efigie de Aparicio SARAVIA, lo que se supone que el titular habría concurrido junto a otras 30 personas vinculadas al Partido Nacional por ("Por la Patria"), en momentos que el Sr.Carlos Julio PEREIRA, se embarcaba con destino a Paris (FRANCIA), junto a su esposa, en un vuelo Nº 225 de la Cía. Aerolíneas Argentinas.-

10/IV/980 - El Boletín Exterior Nº 11 del P.O.U. año 1979 publica el texto integro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación", con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979, el 75 Aniversario de la muerte de Aparicio SARAVIA.-
El manifiesto está firmado por 334 Dirigentes del Partido Nacional, en el que figura su nombre.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ PEREZ, Luis Jorge
C.I. Nº 1.694.743
Domicilio: Agraciada Nº 1531 Apto. 1204 (1979)
Ocupación: Doctor
Anotaciones: 28/IV/975 -Semanario "MARCHA" del 28/VI/74, firma una lista de Residentes de Rocha en Montevideo, adherentes al "Frente Amplio".-

27/IX/976 - Se establece que era Secretario del Comité de Base de Residentes de Rocha, este material fue incautado al procesado José L.CAMPODONICO.-

6/XII/979 - Se comentó que mantuvo contacto con José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY (Médico activista, e integrante del Comité Central del Partido Socialista Uruguayo).-

III) - Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: CRIGINAL DPTO.I/SID -COPIA Nº 1 E.M.C.F.A.- COPIA Nº 2 E.M.N.-
COPIA Nº 3 ES.MA.CO. -COPIA Nº 4 O.C.O.A. -COPIA Nº 5 D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA
Fecha: 5 JUN. 1980
Hora: 20 h 50
Folio: 2015

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.RM/baf.-

"SECRETARIA"

Montevideo, 5 de Junio de 1980.-

Pase a sus efectos al Sr. Crio. Inspector José Carlos BONAU= DI EVANS.-

VICTOR CASTÍGLIONI
Director

70806

RESERVADO

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro.2.
INFORMACION.

MEMORANDUM RESERVADO 8/Nro.- wahp.-

Montevideo,mayo 12 de 1980.-

REFERENTE: [redacted]

TEXTO:

El contralor que este Departamento realiza sobre la persona CARDOZO ETCHEVERRY ha permitido establecer que el mismo contactaría con el - Procurador Luis Jorge MARTINEZ PEREZ.-

Datos Filiatorios: Nacido en el Dpto. de Canelones el 2 de noviembre de 1930,hijo de Rufino y Emma, titular de la C.I. de Rocha Nro.9952 y 1:694.743 de Montevideo,domiciliado en la Avda. del Libertador Nro.1531,apto.1204;telf. 90 18 37.-

Lugares de Trabajo: 1) Montevideo:

Estudio "ARTIGAS".- Mercedes Nro. 873.
Telf. 90 39 83.-

2) Rocha:
Estudio de la calle Francisco de los Santos Nro.107.-

Información Política:

- Registra anotaciones por integrar el Comité de Base de Residentes de Rocha ,del Frente Amplio.-
- En el estudio "ARTIGAS" de nuestra capital y en el de la ciudad de Rocha trabajaba junto al Dr. José KORSENIAK [redacted],(C/A);miembro del Partido Socialista; radicado en el exterior; e integrante de "CONVERGENCIA DE UNIDAD DEMOCRATICA"; de acuerdo a la información que obra en poder de esta Agencia. Asimismo integrante del Comité Ejecutivo del F.A. en Méjico.-
- En su oportunidad la persona MARTINEZ PEREZ,fue investigado en forma primaria con respecto a su vinculación a la persona del - requerido Raúl FERNANDEZ CATTINO; y al estudio del Partido Comunista de la calle Andes Nro.1418.- Es de significar que junto a este militó en el Comité de Base antes señalado.-
- Su socio en la actualidad es la persona Héctor Sixto CLAVIJO - FERNANDEZ, abogado,con anotaciones; domiciliado en la calle Joaquín Pereira Nro.1089. Este trabajó también junto a KORSENIAK.-

RESERVADO

70807 .-.

//..

= Con respecto a CLAVIJO FERNANDEZ; debe señalarse que se trata de un activo integrante del Movimiento de Rocha, quien fuera candidato en las últimas elecciones nacionales a la Cámara de Diputados por la lista Nop504 del Partido Nacional.-

Es contacto habitual de Carlos Julio PEREYRA, a quien va a despedir cada vez que viaja este al exterior; como así también participante de las reuniones partidarias y firmante del manifiesto con motivo del 75 aniversario de la muerte de Aparicio Saravia.-

Como hecho sugestivo debe señalarse que ha contactado con CARDOZO ETCHEVERRY.-

= Por último debemos señalar que de acuerdo al control telefónico de CARDOZO ETCHEVERRY; puede suponerse que el citado utiliza a MARTINEZ PEREZ para los contactos con el Movimiento de Rocha o al propio CLAVIJO FERNANDEZ.-

= De lo expuesto se desprende de que:

1) MARTINEZ PEREZ, sería importante cuadro del P.S.; que podría mantener aún en la actualidad contactos con KORSENIAK FUSK desde el exterior.-

2) MARTINEZ PEREZ y CLAVIJO FERNANDEZ, representaría al P.S. otro canal de acceso para llegar al Mov. de Rocha y al propio Carlos Julio PEREYRA, además del que ya cuenta a través de Eduardo Humberto JAURENA BASAISTEGUI, también miembro del P.S.-

Por lo que antecede solicita a usted tenga a bien disponer lo pertinente,- salvo mejor opinión del Superior -; a [redacted] considerándose de importancia tanto el estudio en nuestra capital; [redacted] parcial de ambas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.2.-

COMISARIO:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

70808

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

SECRETO

Rocha, enero 22 de 1980.-

OFICIO Nro.12.-

OBJETO:Se informa averiguaciones practicadas.-.h.c.v.

SEÑOR JEFE DE LA "SECCION GAMA" DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto precedentemente, se practicaron las indagaciones correspondientes, pudiendo informar lo siguiente:1º)ALI SALEH YUSUF ES SAID, ciudadano árabe, casado, co-propietario del Supermercado Cairo; instalado en Chuy Brasileño.-El grupo financiero que integra habria inagurado recientemente un Supermercado en Punta del Este, habiendo / tambien inagurado en Chuy Brasileño un escritorio dedicado a importaciones y exportaciones.-

2º)ANTAR YUSUF ES SAID, se trataría de un hermano o sobrino del anterior, el que actualmente se encontraría en oriente.-

3º)KAMEL ALI, ciudadano árabe, casado, de profesión comerciante, desempeña su actividad en "La Mundial", comercio situado en Chuy Brasileño.-

4º)EATHI BZEIZO, árabe, casado, sin ocupación conocida, goza de mal concepto en el medio.-

5º)EMIR SOSA, brasileño; propietario de un taller mecánico de automóviles, situado en Chuy brasileño, persona muy relacionada en el medio; actualmente se dedica a la venta de automotores con destino a personas afincadas a ambos lados de la frontera.-

6º)TUFFIO EL HAFFAR CHAKER, oriental, nacido el // 6/IX/941 en Canelones, titular de la Cédula de Identidad Nº 30.761 expedida en Canelones, de estado civil soltero, fue procesado el 31 de octubre de 1973, por "Negocio ilegal de divisas".-Posee una disquería en Chuy uruguayo y recientemente habría abierto un comercio del mismo ramo en Punta del Este.-Se trata de una persona bien informada y relacionada a ambos lados de la frontera.-

7º)FEDERICO XIVILLIER, casado, titular de Cédula de Identidad Nro.1.545.680, Consul uruguayo en Chuy brasileño, registra en ésta la siguiente anotación ideológica:Según / Oficio 1087 de fecha 29 de mayo de 1973 del Departamento 6 de la D.N.I.I. se informa que el 25 de mayo se atentó contra su domicilio arrojándole un contel molotov y efectuándole disparos desde un automóvil en marcha, tambien le efec

..////

SECRETO

70809

////

tuaron una inscripción en la pared de la finca que decía "POR "TUPA Y LADRON",-Indagado expresó que los autores serían de algún gr-upo de derecha.-De sus declaraciones se desprende / que tiene gran simpatía por los grupos de tendencia izquierdista.-AÑO 1977:Según surge de la ficha de Ruben Antonio Fossati Silveira, el titular mantuvo reuniones con el mismo e Inés Russomando, Ovidio García, Sonia Amalia Fossatti y otros militantes de izquierda, a efectos de instalar en Chuy un taller de artesanía, el cual según surge de la documentación incautada a la Russomando, constituiría la fachada de una organización izquierdista.-No obstante ello cabe significar que durante el lapso que ha desempeñado sus tareas consulares en el Chuy, se ha manifestado como hombre de derecha, estrechamente vinculado a las autoridades departamentales, y nacionales, con quienes colabora permanentemente informando detalladamente de las actividades de grupos dudosos de la frontera, siendo además un gran benefactor del medio, realizando valiosos aportes sociales en obras de Escuelas, policlínicas, destacamentos, niños etc.-

Cabe agregar que referente a las personas apellidadas YUSUF ES SAID, existe la presunción de que reciban publicaciones de organizaciones de extrema izquierda del Medio Oriente, las cuales distribuirían entre otros comerciantes de su misma nacionalidad y personas de su amistad, y que evidentemente se encuentran dispuestosa perjudicar a nuestro país, introduciendo directamente o a través de otras personas, mercadería brasileña en forma ilegal.-Han sido protagonistas de diversos incidentes con ciudadanos uruguayos, a los cuales han llegado a castigar en forma sádica, atribuyéndoles la comisión de hurtos en sus comercios.-

El suscrito cree conveniente agregar que se obtuvo información de que una persona de nombre: 8º) GUILLERMO ARREGUI DIAZ, español, casado, de 58 años de edad, sin residencia fija, actualmente propietario de una estación de servicios en Porto Alegre, elemento de extrema izquierda, realiza frecuentes viajes a nuestro terrritorio utilizando para ello los servicios de ONDA y TTL.-

Que tambien en forma frecuente ingresa a nuestro terri-

../////

SECRETO

////

torio el ciudadano brasileño: 9º) JULIO CESAR DOS SANTOS RODRIGUEZ, brasileño, soltero, nacido el 10 de diciembre de 1956, titular de la Cédula de Identidad Nro.8500700303, expedida en Santa Victoria; se trata de un individuo que posee antecedentes por Contrabando y actualmente se encuentra procesado por la comisión de los Delitos de "Violación de domicilio", "Violencia privada", "Lesiones graves y "Desacato".-Carente de ocupación, se dedica al contrabando y proxenetismo.-

10º) Roberto Filomeno CORBO ALMADA, oriental, soltero, nacido el 8 de abril de 1953, titular de la Cédula de Identidad Nro. 34.317, expedida en esta Jefatura; sin ocupación habitual, se dedica a la introducción de mercadería brasileñas en forma ilegal actuando solo o en campañía de DOS SANTOS RODRIGUEZ.-Se tiene tambien la presunción de que además podrían introducir mercadería sustraídas en territorio brasileño, para lo cual utilizarían los camiones de transporte de Sonia Estrella.-

11º) SONIA ESTRELLA SILVERA, oriental, nacida el 21 de noviembre de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nro.21.481, de ésta.-Posee antecedentes por Contrabando, siendo ésta su // principal actividad; actualmente introduce en sus camiones cartón brasileño, obteniendo las guías de removido en la Aduana de Chuy.-Se sospecha que en el interior de los fardos de papel y cartón se transporten otras mercaderías en forma ilícita.-Por el momento se está realizando la investigación correspondiente y de confirmarse la real existencia del ilícito, se solicitará la colaboración de la Policía de Montevideo, a fin de inspeccionar la carga en destino.-

12º) ANTONIO PEREIRA SILVA, oriental, soltero, nacido el 11 de febrero de 1943, titular de Cédulas de Identidad Nro. / 23.770 de ésta, sin ocupación fija, tambien se dedica al contrabando estando relacionado con Julio César Dos Santos y Ademar / Muñoz, propietario de un Dancing, en Chuy, uruguayo, titular de Cédula de Identidad Nro.2.514.969-7, quien posee reiterados antecedentes penales, dedicándose habitualmente al contrabando, para la comisión del cual, casi siempre se vale de otros delincuentes.-Existe la presunción de que los referidos individuos pudieran prestarse tambien para actividades ilegales del tipo subversivas.-...

..////

////

13º)ABDALAH S. SAID y 14º)ABDEL R. YOUSEF, comerciantes, árabes, integrantes del grupo CAIRO, de los que tambien se presume estarían recibiendo publicaciones de organizaciones de izquierda que operan en Medio Oriente, las que distribuirían entre personas de su mismo orígen.-Ambos periódicamente ingresan al Uruguay.-

Los Embajadores Rusos,que frecuentemente visitan el Chuy y La Paloma, concurren casi siempre a los mismos comercios, entre los cuales pueden citarse "Supermercado CAIRO", sospechándose de que sean "buzones" (a fin de poder establecer la exactitud de ello se haría necesaria la presencia de personal de la D.N.I.I. cada / vez que se tiene conocimiento que han de concurrir a la zona).-

A fin de obtener información más pormenorizada de actividades ideológicas, sería nemesario entrevistarse con autoridades del Ejército brasileño de Río Grande y Pelotas; el Señor Consul Federico Xivillier posee amistad con los Jefes responsables y podría facilitar los contactos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R): Eduardo Silva

Eduardo Silva

70812

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

R E S E R V A D O

Rocha, Agosto 28 de 1978.-

OFICIO Nro.206

O B J E T O

Contesta Oficio Nro. 191.-

SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.2 DE LA DNII:

Atento a lo solicitado por usted, cúmpleme informarle que referente a los Sres. Luis MARTINEZ PEREZ, Milton MACHADO MEGA y José KORZENIAK registramos:

MARTINEZ PEREZ Luis

ANOTACIONES: Año, 1971: Figura su nombre en una relación de personas residentes de Rocha adherentes al Frente Amplio cuyo título es: Hacia la victoria. Ante la tensa y angustiante situación que vive el país el comité de residentes de Rocha del F.A. manifiesta, etc.

Respecto a indagaciones practicadas por esta policía se ha podido establecer que se trataría del Sr. Luis Jorge MARTINEZ PEREZ, nacido el 12/XI/1930, hijo de Rufino Bacilio y Ema Agustina, titular de CI Nro.9952 (Rocha) de profesión procurador, el que hace muchos años pasó a residir en Montevideo, no obstante lo cual se obtuvo informe de // que habría sido militante del Frente Amplio.-

Referente a José KORZENIAK, no se registran en ésta / anotaciones ideológicas a excepción de las que fueran proporcionadas por el Departamento Nro.3 de esa Dirección Nacional por memorandum Nro.4284/78.-

Del Dr. Milton MACHADO MEGA, se desconoce ideología dado que hace muchos años se afinca en Montevideo, aunque // por tradición se estima que podría ser blanco. Tendría como socio en Montevideo a Mario Beja Melamed con escritorio en calle Treinta y Tres Nro.1334.

Se hace constar que José Korzeniak y Luis Martínez / Perez poseen junto a Hector CLAVIJO FERNANDEZ un escritorio jurídico ubicado en Francisco De los Santos 107, desde

.../////

70813

hace algo más de un año. En él se atiende al público de lunes a viernes de 15.00' a 17.00' viniendo los mismos los días [illegible] a atender personalmente dicho escritorio.

Cabe agregar que Hector Sixto CLAVIJO FERNANDEZ, C.I. Nro.11015(Rocha)oriental, casado con Olga M.Romero, hijo de Felipe y Hortencia, nacido el 6/IV/1933 en la 1era.sección de ésta, domiciliado en Joaquín Pereyra 1089 de ésa, sería partidario del Movimiento de Rocha, no registrando anotaciones ideológicas en esta Dirección Policial.-

- - -Saluda a usted atentamente

El Comisario encargado: Miguel A.Huelmo

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL

(SUSTITUYE AL PAPEL NUMERADO)

SECRETO

Rocha, enero 22 de 1980.-

OFICIO Nro.12.-

OBJETO:Se informa averiguaciones practicadas.-.h.c.v.

SEÑOR JEFE DE LA "SECCION GAMA" DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Atento a lo dispuesto precedentemente, se practicaron las indagaciones correspondientes, pudiendo informar lo siguiente:1º)ALI SALEH YUSUF ES SAID, ciudadano árabe, casado, co-propietario del Supermercado Cairo, instalado en Chuy Brasileño.-El grupo financiero que integra habria inaugurado recientemente un Supermercado en Punta del Este, habiendo / tambien inagurado en Chuy Brasileño un escritorio dedicado a importaciones y exportaciones.-

2º)ANTAR YUSUF ES SAID, se trataría de un hermano o sobrino del anterior, el que actualmente se encontraría en oriente.-

3º)KAMEL ALI, ciudadano árabe, casado, de profesión comerciante, desempeña su actividad en "La Mundial", comercio situado en Chuy Brasileño.-

4º)EATHI BZEIZO, árabe, casado, sin ocupación conocida, goza de mal concepto en el medio.-

5º)EMIR SOSA, brasileño, propietario de un taller mecánico de automóviles, situado en Chuy brasileño, persona muy relacionada en el medio; actualmente se dedica a la venta de automotores con destino a personas afincadas a ambos lados de la frontera.-

6º)TUFFIO EL HAFFAR CHAKER, oriental, nacido el // 6/IX/941 en Canelones, titular de la Cédula de Identidad Nº 30.761 expedida en Canelones, de estado civil soltero, fue procesado el 31 de octubre de 1973, por "Negocio ilegal de divisas".-Posee una disquería en Chuy uruguayo y recientemente habría abierto un comercio del mismo ramo en Punta del Este.-Se trata de una persona bien informada y relacionada a ambos lados de la frontera.-

7º)FEDERICO XIVILLIER, casado, titular de Cédula de Identidad Nro.1.545.680, Consul uruguayo en Chuy brasileño, registra en ésta la siguiente anotación ideológica:Según / Oficio 1087 de fecha 29 de mayo de 1973 del Departamento 6 de la D.N.I.I. se informa que el 25 de mayo se atentó contra su domicilio arrojándole un contel molotov y efectuándole disparos desde un automóvil en marcha, tambien le efec

..../////

////

tuaron una inscripción en la pared de la finca que decía "POR "TUPA Y LADRON",-Indagado expresó que los autores serían de algún gr-upo de derecha.-De sus declaraciones se desprende / que tiene gran simpatía por los grupos de tendencia izquierdista.-AÑO 1977:Según surge de la ficha de Ruben Antonio Fossati Silveira, el titular mantuvo reuniones con el mismo e Inés Russomando, Ovidio García, Sonia Amalia Fossatti y otros militantes de izquierda, a efectos de instalar en Chuy un taller de artesanía, el cual según surge de la documentación incautada a la Russomando, constituiría la fachada de una organización izquierdista.-No obstante ello cabe significar que durante el lapso que ha desempeñado sus tareas consulares en el Chuy, se ha manifestado como hombre de derecha, estrechamente vinculado a las autoridades departamentales, y nacionales, con quienes colabora permanentemente informando detalladamente de las actividades de grupos dudosos de la frontera, siendo además un gran benefactor del medio, realizando valiosos aportes sociales en obras de Escuelas, policlínicas, destacamentos, niños etc.-

Cabe agregar que referente a las personas apellidadas YUSUF ES SAID, existe la presunción de que reciben publicaciones de organizaciones de extrema izquierda del Medio Oriente, las cuales distribuirían entre otros comerciantes de su misma nacionalidad y personas de su amistad, y que evidentemente se encuentran dispuestosa perjudicar a nuestro país, introduciendo directamente o a través de otras personas, mercadería brasileña en forma ilegal.-Han sido protagonistas de diversos incidentes con ciudadanos uruguayos, a los cuales han llegado a castigar en forma sádica, atribuyéndoles la comisión de hurtos en sus comercios.-

El suscrito cree conveniente agregar que se obtuvo información de que una persona de nombre:8º)GUILLERMO ARREGUI DIAZ, español, casado, de 58 años de edad, sin residencia fija, actualmente propietario de una estación de servicios en Porto Alegre, elemento de extrema izquierda, realiza frecuentes viajes a nuestro terrritorio utilizando para ello los servicios de ONDA y TTLL.-

Que tambien en forma frecuente ingresa a nuestro terri-

..////

70816

////

torio el ciudadano brasileño: 9º)JULIO CESAR DOS SANTOS RODRIGUEZ, brasileño, soltero, nacido el 10 de diciembre de 1956, titular de la Cédula de Identidad Nro.8500700303, expedida en Santa Victoria; se trata de un individuo que posee antecedentes por Contrabando y actualmente se encuentra procesado por la comisión de los Delitos de "Violación de domicilio", "Violencia privada", &Lesiones graves y "Desacato".-Carente de ocupación, se dedica al contrabando y proxenetismo.-

10º)Roberto Filomeno CORBO ALMADA, oriental, soltero, nacido el 8 de abril de 1953, titular de la Cédula de Identidad Nro. 34.317, expedida en esta Jefatura; sin ocupación habitual, se dedica a la introducción de mercadería brasileñas en forma ilegal actuando solo o en campañía de DOS SANTOS RODRIGUEZ.-Se tiene tambien la presunción de que además podrían introducir mercadería sustraídas en territorio brasileño, para lo cúal utilizarían los camiones de transporte de Sonia Estrella.-

11º)SONIA ESTRELLA SILVERA, oriental, nacida el 21 de noviembre de 1948, titular de la Cédula de Identidad Nro.21.481, de ésta.-Posee antecedentes por Contrabando, siendo ésta su // principal actividad; actualmente introduce en sus camiones cartón brasileño, obteniendo las guías de removido en la Aduana de Chuy.-Se sospecha que en el interior de los fardos de papel y cartón se transporten otras mercaderías en forma ilícita.-Por el momento se está realizando la investigación correspondiente y de confirmarse la real existencia del ilícito, se solicitará la colaboración de la Policía de Montevideo, a fin de inspeccionar la carga en destino.-

12º)ANTONIO PEREIRA SILVA, oriental, soltero, nacido el 11 de febrero de 1943, titular de Cédulas de Identidad Nro. / 23.770 de ésta, sin ocupación fija, tambien se dedica al contrabando estando relacionado con Julio César Dos Santos y Ademar / Muñoz, propietario de un Dancing, en Chuy, uruguayo, titular de Cédula de Identidad Nro.2.514.969-7, quien posee reiterados antecedentes penales, dedicándose habitualmente al contrabando, para la comisión del cual, casi siempre se vale de otros delincuentes.-Existe la presunción de que los referidos individuos pudieran prestarse tambien para actividades ilegales del tipo subversivas.-...

...////

////

13º)ABDALAH S. SAID y 14º)ABDEL R. YOUSEF, comerciantes, árabes, integrantes del grupo CAIRO, de los que tambien se presume estarían recibiendo publicaciones de organizaciones de izquierda que operan en Medio Oriente, las que distribuirían entre personas de su mismo orígen.-Ambos periódicamente ingresan al Uruguay.-

Los Embajadores Rusos,que frecuentemente visitan el Chuy y La Paloma, concurren casi siempre a los mismos comercios, entre los cuales pueden citarse "Supermercado CAIRO", sospechándose de que sean "buzones" (a fin de poder establecer la exactitud de ello se haría necesaria la presencia de personal de la D.N.I.I. cada / vez que se tiene conocimiento que han de concurrir a la zona).-

A fin de obtener información más pormenorizada de actividades ideológicas, sería necesario entrevistarse con autoridades del Ejército brasileño de Río Grande y Pelotas; el Señor Consul Federico Xivillier posee amistad con los Jefes responsables y podría facilitar los contactos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R): Eduardo Silva

Eduardo Silva

70818

DIRECCION DE INVESTIGACIONES ROCHA

-R-E-S-E-R-V-A-D-O-

JEFATURA DE POLICIA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

-LO-

12-30-MAY-1980

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 1/80.-

I) EVALUACION: B-2.-

II) RESPONDE A: Información obtenida por esta Policía.-

III) TEXTO:

Se ha obtenido información, de que durante el tran
del año 1979 en el comercio brasileño, denominado "Esqui
Economía", situado en Chuy brasileño, propiedad del ciudad
jordano Said Salim ASAD MOGEIL, radicado en Brasil desde
varios años, se ha estado recibiendo correspondencia dirigi
al Doctor Luis Jorge Martínez Pérez, proveniente de Méxic
nezuela y Colombia. Dicha correspondencia se recibe a través
del Correo brasileño, aproximadamente una vez por mes y es
tirada por el Doctor Martínez Pérez o el Doctor Héctor
FERNANDEZ.-

Durante el mes de octubre del año próximo pasado se logró
acceder al contenido de una de dichas cartas cuyo remitente lo
era, J. Brostela, Monterrey-Hidalgo 2326.Pte.Depto.6, Monterrey
N.L.; entre otras cosas la misma expresaba "ya me enteré del
caso y tengo al Juez de 2do. Turno anotado en la libretita" //
"estoy deseando estar de vuelta en la Patria y en breve lo voy
ha hacer realidad".-"Como te habrás enterado del caso de Nicara
gua,la gente que te recomendé fue la que estuvo aquí, si se po-
nen de acuerdo comuníquenmen, pues ellos están dispuestos".-"En
noviembre va la empresa W. Brandt y Cía. a comprar casas y apar
tamentos, preferentemente que estén ocupados, para dentro de un
año poder desocuparlos y entonces actuar".-

///

20810

//...Dentro del mismo sobre que contenía la carta, cuyo texto en parte se ha detallado, había otro sobre cerrado que decía: "Para el Doctor o para el médico".- - - - - - - - - - - - - - - - - -

En los primeros días del mes próximo pasado el Doctor Luis Martínez Pérez remitió una carta al Señor J.[illegible], estableciendo como remitente Luis Morsini, Río Perú (Chuy-Brasil).- - - -

Según la misma fuente, el Señor Said Salim Asad Mogbil, es / de ideología izquierdista, posee diversa literatura de dicho contenido ideológico, entre las que se cuentan revistas de la Organización de Liberación de Palestina; con la que colaboraría económicamente a través del Señor Abdalah El Said, (uno de los propietarios de casa Cairo, establecida también con comercio en Punta del Este), u otro ciudadano de la misma nacionalidad, que proveniente del interior del Brasil, sería el encargado de recogerla.- -

El Señor Asad Mogbil, recibe correspondencia escrita, en // árabe y según lo expresó una persona de su misma nacionalidad, una de ellas le fué remitida por Ara-Fat.- - - - - - - - - - - -

Las fuentes de las cuales se obtuvo esta información son bastante confiables y una de ellas expresó que el Doctor Luis Martínez Pérez poseía bastante amistad y acostumbraba a conversar / con frecuencia con el sedicioso Wilson Colón Zorozabal, alias "El Chancho Blanco", titular de Cédula de Identidad de ésta No. 21.524, y Credencial Cívica serie E.F.R. No. 3182, el que fue detenido en Villa Chuy el 8/V/972 por personal del Batallón de Infantería Nro. 12,- siendo procesado por violación al Art. 132, / Inc. 6to. del C.P.O.E., el 30/V/972.- - - - - - - - - - - - - - - -

§..//

78820

//..Uno de los informantes prometió al suscrito, [illegible]
ger alguna de las referidas correspondencias, una vez [illegible]
presente la oportunidad propicia para ello.- Cabe agr[illegible]
la persona que figura como Doctor Luis Jorge Martínez [illegible]
realidad se trata del Procurador Luis Jorge Martínez [illegible]

-DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe de [illegible]
--Copia 1: Señor Director Nacional [illegible]
--Información e Inteligencia
--Copia 2: Sr. Jefe del Dpto. In[illegible]
--Copia 3: Sr. Jefe del Dpto. [illegible]
--la [illegible]
--Copia 4: Archivo.

Comisario Encargado:

MIGUEL ANGEL HUELLO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES ROCHA

70821

NOMBRE: MARTINEZ PEREZ,Luis Jorge

ALIAS:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: C.I. (ROCHA) 9952

C.I. 1.694.743

DOMICILIO: Avda. del Libertador 1531 ap.1204 tel.901837

LUGAR DE TRABAJO: 1)MONTEVIDEO: ESTUDIO "ARTIGAS"
Mercedes 873 tel.903983

2)ROCHA:
Fco. de los Santos 107

ORGANIZACION POLITICA:

OBSERVACIONES: C/A.- Posee camioneta Rural VW color blanco modelo 64 mat.254957.-

-Registra anotaciones como integrante del COMITE DE BASE DE RESIDENTES DE ROCHA DEL F.A.

-En el ESTUDIO "ARTIGAS" de nuestra capital y el de la ciudad de ROCHA trabajo junto a Jose KORZENIAK FUKS,miembro del CC del P.S.,radicado en el exterior ,miembro del Comite Ejecutivo del FA en Mexico e integrante de CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA.-

-En su oportunidad la persona de MARTINEZ PEREZ fue investigado en forma primaria con respecto a su vinculación a la persona del requerido Raúl FERNANDEZ CATTINO ; y al estudio del PC de la calle Andes 1418 Es de significar que milito con el causante en el COMITE DE BASE arriba señalado.-

-Su socio es en la actualidad Hector Sixto CLAVIJO FERNANDEZ,.-

6/12/79.Realiza un contacto con Jose Pedro CARDOZO en el domicilio de este/-

~~12/5/80~~ 8/5/80.CARDOZO intenta comunicarse con el causante sin exito.-

13/5/80.Por P.E.I.Nro.4 de la J.P. de Rocha se tiene conocimiento de que el mismo recibe cartas de Mejico,Venezuela y Colombia en el comercio del CHUY brasileño denominado "ESQUINA DA ECONOMIA",propiedad de Said Salim ASAD MOQBIL.La proveniente de Mejico tiene como remitente a J.BROSTELA,MONTERREY -HIDALGO 2326 Pte.Depto6,MONTERREY,N.L.- Ala vez las cartas que el causante remite a BROSTELA van con el remito a nombre de Luis MORSINI ,Rua PERU(CHUY-BRASIL).-

70822

NOMBRE: CLAVIJO FERNANDEZ,Hector Sixto.-

ALIAS:

ESTADO CIVIL: Oriental,casado con Olga M.ROMERO

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: CI(ROCHA) 11.015

DOMICILIO: Joaquin Pereira 1089 tel.394120

VEHICULO: Mat. 264.802

LUGAR DE TRABAJO: ABOGADO.-
ESCRITORIO con MARTINEZ PEREZ en ROCHA
en la calle Fco. de los Santos 107.-

ORGANIZACION POLITICA: PARTIDO NACIONAL Lista 504.-

OBSERVACIONES: -Amigo y correligionario de Carlos Julio PEREYRA.-

-Firmante del Manifiesto del P.N. en el aniversario de la muerte de Aparicio SARAVIA.-

23/III/80.Realiza una conversación con J.P.CARDOZO acordando un contacto.-
8/5/80.J.P.CARDOZO trata de comunicarse con el mismo sin resultado.Se desprende de el P.S. utiliza al causante como una vía de comunicación con PEREYRA.-

INFORMACION DE SU ACTIVIDAD DENTRO DEL PARTIDO NACIONAL:
12/6/80.Concurre a una reunión en la Casa de los Lamas.-
16/10/80.Concurre a una reunión en la casa de Manuel SINGLET.Asiste C.J.PEREYRA
8/11/80.Participa en otra reunión en la casa de los Lamas.-
.Participa en una cena en el Restaurant MORINI,con otros dirigentes del P.N. y unas ciento ochenta personas.-
6/3/80.Participa en una reunión en la casa de C.J.PEREYRA
19/3/80.Participa en una reunión en el Bar HOLLYWOOD en Ejido y Paraguay a la que asite Carlos J.PEREYRA.-
22/4/80.Concurre a despedir a C.J.PEREYRA al Aeropuerto de Carrasco.-
22/7/80.Asiste al Homenaje realizado a Luis A. de Herrera.-

70823

PARTIDO COLORADO.

Plamon

INDUSTRIA URUGUAYA

70824

P A R T I D O C O L O R A D O

TRIUNVIRATO DEL P.COLORADO:
- Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ.-
- Dr. Amilcar VASCONCELLOS.-
- Sr. Raumar JUDE.-

COMISION ADMINISTRADORA:
- Pte. Luis A. RODRIGUEZ.-
- Srio.Omar GIOVIO.-
- Alfredo VIGNEAUX.-
- Gualberto CLEMENTE.-
- Carlod DIGHIERO.-
- Nestor MATO.-
- Juan Angel VAZQUEZ.-

COMISION FISCAL
- Alfonso CAL.-
- Lidia CARPENTIERI.-
- Américo FONTAN.-

COMISION DESIGNADA POR EL COMITE EJECUTIVO PROVISORIO: (3)
- Dr. Carlos MANINI RIOS.-
- Dr. Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.-
- Dr. Enrique TARIGO.-
- Dr. Jorge OTERO [illegible].-
- Sr. José Luis BATLLE GARCIA.-

COORDINADORA DE JUVENTUDES: (1)
- Guillermo FACELLO.-
- Ruben DIAZ.-
- Daniel GARCIA PINTOS.-
- Julio AGUIAR.-
- Dr. Pedro MANINI RIOS.-
- Amilcar VASCONCELLOS (h).
- Pablo FONTAINA.-
- Ricardo PACHECO.-

" MOVIMIENTO 21 de MAYO".
- Guillermo FACELLO.-
- Gabriel GURMENDEZ.-
- Juan José SERRES.-

COMISION NAL. DE LA JUVENTUD
- Luis Eduardo MORAN.-
- Nestor MATO.-
- Sergio SANTANA.-
- Ricardo DUARTE.-
- Sergio Ruben GABA.-

" INTEGRANTES DEL P.COL."
- Raúl JUDE.(h).
- Dr. Alberto CANESSA.-
- Guillermo FACELLO.-

" AGRUP.TRABAJADORES BATLLISTAS"
- Mirto NOBLE.-
- Artigas VALENTE OCCELLI.-
- Elbio CASAS SOMMA.-

" UNION RENOVADORA COLORADA (U.R.C.).
- (aún sin integrar).-

" NUEVO URUGUAY".
- Wilson CRAVIOTTO.-

" UNION RENOVADORA COLORADA.".
- (Mesa Ejec. Provisoria).
- Raúl JUDE.(h).
- Dr. Alberto CANESSA.-
- Sr. Jorge PAZ.-

" TIERRA ORIENTAL".
- Carlos MARIA CHAVAT.-
- Juan Carlos GALVAN.-

70825

(1) ; (2) y (3) ; tienen dependencia directa del Triunvirato. -

NOMINA DE LIBERTADES VIGILADAS QUE VIAJARON A ZONAS FRONTERIZAS:

U.J.C.:

1)- MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ GOYENECHE.-
Lugar: Rocha.- Aguas Dulces.
Fecha: 1 al 9 de marzo.-
Firmó: el 2 en Castillo y el 8 en Castillo.

2)- JULIO CESAR PUGA CUETO.-
Lugar: Rocha.- Paloma y Chuy.
Fecha: 26 de febrero al 2 de marzo.
Firmó: 28 de febrero en Rocha.
1 de marzo en La Paloma.
2 de marzo en el Chuy.
3 de marzo en La Paloma.
4 de marzo en Rocha.

3)- MARGARITA MACHADO BRENES.-
Lugar: Brasil - Porto Alegre.
Fecha: 13 de febrero al 3 de marzo.

4)- EDUARDO JULIO ROSALES PAULOS.
Lugar: Rocha.
Fecha: 13 al 24 de febrero.
Firmó: 13 en La Paloma.
17 en La Paloma.

5)- SERGIO OLAF PEREZ COMAS.
Lugar: Rivera.
Fecha: 29 de enero al 1 de febrero.
Firmó: 29 en Rivera y 31 también en Rivera.

6)- LUIS GARIBALDI LEZAMA.
Lugar: Rocha - Chuy.
Fecha: 2 al 6 de enero.
Firmó: 2 y 6 en Castillo.

7)- MARCELINO XAVIER PEREZ PIÑEIRO.
Lugar: Rocha.
Fecha: 27 de febrero al 4 de marzo.
Firmó: 28 y 4 en La Paloma.

P.C.:

8)- ARIEL MEDEROS OLIVERAS.
Lugar: Rocha.
Fecha: 30 de enero al 1ro. de febrero.
Firmó: 31 en Chuy.

9)- ARI DE LOS SANTOS.
Lugar: Rivera.
Fecha: 26 de diciembre de 1980.
Firmó: 27 en Rivera.

R.O.E.-

10)- GUSTAVO ALEJANDRO CABRERA LOPEZ.
Lugar: Rocha - La Paloma.
Fecha: 28 de febrero al 8 de marzo.
Firmó: 1 y 7 en La Paloma.

11)- GUILLERMO GONZALEZ PEREZ.
Lugar: Rocha.
Fecha: 16 al 31 de enero.
Firmó: 16 y 30 en Aguada.

12)- GERARDO CARLOS ISMACH ECHEVEMET.
Lugar: Rocha - Santa Teresa.
Fecha: 27 de febrero al 3 de marzo.
Firmó: CITADO POR ESTAR FALTANDO.- (Desde el día 3).-

G.A.U.-

13)- PEDRO DE AURRECOCHEA PERRINARI.
Lugar: Brasil - Florianópolis.
Fecha :17 de febrero al 7 de marzo.-

9)- ARI DE LOS SANTOS.
Lugar: Rivera.
Fecha: 26 de diciembre de 1980.
Firmó: 27 en Rivera.

R.O.E.-

10)- GUSTAVO ALEJANDRO CABRERA LOPEZ.
Lugar: Rocha - La Paloma.
Fecha: 28 de febrero al 8 de marzo.
Firmó: 1 y 7 en La Paloma.

11)- GUILLERMO GONZALEZ PEREZ.
Lugar: Rocha.
Fecha: 16 al 31 de enero.
Firmó: 16 y 30 en Aguada.

12)- GERARDO CARLOS ISMACH ECHEVEMET.
Lugar: Rocha - Santa Teresa.
Fecha: 27 de febrero al 3 de marzo.
Firmó: CITADO POR ESTAR FALTANDO.- (Desde el día 3).-

G.A.U.-

13)- PEDRO DE AURRECOCHEA PERRINARI.
Lugar: Brasil - Florianópolis.
Fecha :17 de febrero al 7 de marzo.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIREC.GRUPOS DE APOYO
CUERPO DE POLICIA DE TRANSITO

M E M O R A N D U M Nro. 163.-

Montevideo, 20 de febrero de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.2 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo solicitado por Oficio Nro.34/981 de esa Dirección, informo a usted los datos mencionados en el mismo:

Nro.MATRICULA	PROPIETARIO	DOMICILIO
C.D.1404	No se posee registro de esta chapa matrícula.-	
232.044	Alberto M. Heber FULLGRAFF	Carlos Berg 2425 apto.5.-
305.015	Ricardo A. REILLY SALAVERRI	Sarmiento 2445.-
308.457	Jacqueline TACU RIVERA	Bvla.Rpca.del Perú 975 apt.100.-
273.569	Jaime Diego LLOVERAS CABRERA	21 de Setiembre 2353 ap.6.-
C.D. 1081	No se posee registro de esta chapa matrícula.-	
311.801	Raúl Ramón PREVITALE VAZQUEZ	Av.Brasil 3035 apto.201.-
315.631	Antonio ALBANESE ALIFANO	Alto Perú 1925.-
313.253	Juan C. PAYSSE SALGADO	General Nariño 1959.-
235.073	Blanca Ma. HEBER USHER	Bvar.Artigas Nº 42.-
299.312	Roberto URIARTE IRIARTE	Bvar.Artigas 974.-
300.496	STRAUCH Y CIA.S.A.	Isla de Flores 1342.-
319.344	STRAUCH Y CIA.S.A.	Isla de Flores 1342.-
260.481	Aquiles Leonel CENTURIAN HALLER	José Martí 3435 apto.903.-
289.137	José MISA PEREZ	Humaita 2778.-
248.513	Federico G. ENGEL OSTERMANN	Prudencio de Pena 2460.-
305.726	Roberto P. POSE VARELA	Colombes 1390.-
273.266	Teresita Nibia FARIÑA	Uruguay 1030.-
286.031	Wáshington Isaías SOLARI SUAREZ	Yaguarón 1017.-
C.D. 1204	No se posee registro de esta chapa matrícula.-	

..//

70828

//..

NRO. MATRICULA	PROPIETARIO	DOMICILIO
271.674	Ana CENTURIAN HALLER	Fco.Muñoz 3287 apto.1.-
287.622	No se poseen datos de esta chapa matrícula.-	
308.933	Enriqueta A.Isabel de ARTEAGA	Av.Agraciada 3565.-
269.481	Carlos L. SANCASSANO TABOADA	Minesotta 1934.-
297.051	José Ma. de CORES VECINO	Blanes Viale 5817.-
280.917	Julián GONZALEZ HERNANDEZ	Millán 3522.-
316.130	Sucesores de Julio C.ETCHEGOIMBERRY S.C.	Avda.Italia 3287.-
128.994	María I.M.AGUERRONDO de RIUS	Vázquez Ledesma 3011.-
280.367	Antonio M. SORIA MURO	Talcahuano 3122.-
A-70.760	Gumersindo SELLANI	Barrio Neptunia.-
0-50.844	AGUAPE SOC.GANADERA	Nico Pérez.-

Saluda a usted atentamente.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ
Comisario.-

70829

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIREC.GRUPOS DE APOYO
CUERPO DE POLICIA DE TRANSITO

M E M O R A N D U M S/N.-

Montevideo,mayo 22 de 1981.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DPTO.Nº2 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Comisario:

Por intermedio del presente envío a usted los datos de los vehículos solicitados por Oficio Nº 107 de esa Dependencia,de fecha 21/5/81.-

MAT.	NOMBRE	DOMICILIO
298.027	Lucila Pereyra Seoane.	J.B.Blanco 2969.-
329.382	Mary Díaz de Javier.	Leyenda Patria 3124/003.-
255.554	Juan Antonio Decilles.	Libertad 2670.-
320.852	Miguel Zilberman Magun.	Br.España. 7773/201.-
136.998	Antisonit S.A.	18 de Julio 1367.-
278.802	David Steinhorn Buger.	Caracé 514/403.-
309.806	Personales LTDA.	J.B.Blanco 847/902.-
325.412	Alcazar S.R.L.	Br.Artigas 1460.-
288.512	Teresita Perez de Alvarez.	Magallanes 1265/6
297.139	Antisonit S.A.	18 de Julio 1367.-
107.954	Alfredo Sartori.	Timote 4611.-
320.542	Termes LTDA.	Gral.Paz 1451.-
294.342	Tomás Weissman Mehr.	Leyenda Patria 3118 Ap.5.-
331.448	Ana Ma.Cardozo Foliatti.	Rbla.M.Ghandi 535/701
328.426	Jacobo Rudomin Anolik.	La Paz 1691.-
302.255	José Ipharraguerre Pereyra.	Leyenda Patria 3148/801.-
326.510	Francisco Bustamante.Mello.	Av.Italia 4883.-

Saluda a usted atentamente.

CARLOS MARIA ANTUNEZ SILVA.-
OF.PPAL.en Fun. de Sub Crio.-

70830

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.2

DISTRIBUCION:_____.-

MEMORANDUM OPERACIONAL Nro.305/980.-rom.-

Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00' y las 22.00' horas del día 31 de Octubre de 1980.-

1.099.-

HORA: 16.00' CONSTANCIA ARRIBO DE PASAJERO (Dcto.90/76)

A la hora indicada al margen,en el vuelo Nro.246 de la compañía AEROLINEAS ARGENTINAS,procedente de la ciudad de Buenos Aires, arribó Wilson Dardo RIVAS TECHERA,uruguayo,soltero,de 32 años,nacido en Treinta y Tres el 10/5/948,hijo de Claudio y Ermelinda,empleado,domiciliado en Pando Nro.2673 apto.3,titular de la Cédula de Identidad Nro.1.662.687,portando el Certificado Consular Nro.953/980,por extravío de su documentación,amparado en lo dispuesto por el Decreto Nro. 90/76.-

Indagado el respecto,expresó que viajó a esa ciudad el 30/10/980,utilizando los servicios de la empresa O.N.D.A.S.A.,con la finalidad de cubrir la nota originada por la llegada del primer ómnibus de esa empresa a Buenos Aires,inaugurando el servicio.- Agregó que dicha tarea le fue encomendada por Canal 12 TV,de la cual es camarógrafo, habiendo extraviado su Cédula de Identidad sin poder precisar en que circunstancias.-

Al constatarse que carece de antecedentes,requisitoriar y anotaciones aideológicas,se dispuso que el causante fuera emplazado a concurrir a este Departamento a la hora 09.00' del día 1ro.de Noviembre del año en curso.-

1.100.-

HORA: 23.30 CONSTANCIA SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, 1 S/Crio. 1 Sr.Of. y 5 funcionarios de este Dpto. concurrieron de servicio al Cine Cordon sito en Avda. 18 de Julio 2077, donde se llevo a cabo un acto del Partido Colorado organizado por la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado, cuyos furmante son Guillermo FACELLO y Amilcar VASCONCELLOS (H).-

El acto comenzó a la hora 20.40 y finalizó a las 22.35 con la presencia de unas 1450 personas.-

El estrado tenía como fondo en la parte inferior del telón, una bandera colorada con la inscripción en letras amarillas "LIBERTAD, DEMOCRACIA JUSTICIA SOCIAL" y la Bandera Nacional y del Partido Colorado en cada extremo de la sala cerca del telón.-

Comenzó con la irradiación del Himno Nacional el cual fue coreado por los presentes, siendo de destacar que en la parte de "Tiranos temblad" fue entonado a viva voz y luego de ello aplaudida dicha estrofa con gran entusiasmo,golpes de pies contra el piso.-

Como maestro de ceremonia actuó Daniel GARCIA PINTOS quien agradecio enmombre de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado la presencia de los concurrentes y resaltó la doble

70831

importancia del acto; 1ro. por ser el primer acto en muchos años que el Partido Colorado puede realizar, y en 2do.lugar por la trascendencia e importancia de la posición que hoy, moral y politicamente tomara el Partido Colorado. Dijo además que agradecia la cantidad de cartas y telegramas recibidos desde todas las parte de la República, desde Montevideo hasta el Quebracho.-

En 1er. lugar hizo uso de la palabra Guillermo PACCELLO, quien expresó porqué los jóvenes del Partido Colorado y el Partido no pueden votar el SI, porque el sí significa la continuación del actual regimen, régimen que el pueblo no quiere, régimen que ha desconocido presupuestos arraigados en nuestra nacionalidad.-

Continúo expresando que el sí significa ratificar lo que pretende el Gobierno en cuanto a encausar la historia del país en antes y después del '73 y suponer que toda la eficiencia, honestidad y moral pública son atributos del régimen del '73 y que todo lo anterior es herencia maldita.

Dijo que el sí significa avalar una política económica / que beneficia a muy pocos en detrimento de la inmensa mayoría del pueblo. Politica economica que ya de antemano se ha establecido que no se modifica, por lo que el futuro gobierno cualquiera sea él no tendrá oportunidad de programar ni concretar sus ideas sobre el tema.-

Expresó el porque votan el nó: votan el nó porque el pueblo no ha tenido ni directa ni indirecta participación en un régimen que gobierna sin oposicioón y sin el libre juego de una opinión pública en su pleno ejercicio. Porque han dejado de lado a los partidos políticos cuando la reinvindicación de esos partidos fue uno de los principios vertebrales que indujeran a estas mismas FF. AA. a derrocar a un Presidente de la República. Porque no aceptan el CO.SE.NA. integrando el Poder Ejecutivo en abierta oposición a las fórmulas clásicas y tradicionales del Derecho Constitucional que determina que por encima del Poder Ejecutivo no existe otro órgano con esas funciones; esta situacion se agrava porque la Constitucion a plebiscitar no define los alcances y los límites del Consejo de Seguridad; por lo que entonces todo esta alcanzado por las desiciones de este órgano omnipotente.-

Porque no aceptan un órgano legislativo limitado en sus atribuciones, no aceptan la supervicion de un Ministerio de Justicia en la función jurisdiccional. No pueden tolerar un Tribunal Constitucional designado por este Gobierno con el cometido de controlar - todas y cualesquiera de las actividades de los futuros gobernantes. Se preguntan de donde surgen la legitimidad de los miembros deb ése órgano tutelar para controlar a los gobernantes.-

Dicen nó al actual clima político en el que la falta de libertades, la intimidacion, el monopolio de la propaganda intencionada, la demora en la publicidad del texto definitivo que crea incerti-

/.dumbre en la que no tienen garantía para poder publicitar sus discrepancias con el texto, o plebiscitar con el tiempo necesario para hacerlo.-

Dicen NO, porque no tiene en este País ver el temor y la indiferencia, no quieren dejar que lentamente vayan languideciendo en el hombre uruguayo el sentido cabal de rebeldía y libre determinación.-

Prosiguió instando a los jóvenes a continuar la activa militancia frente al desafío de la hora, este desafío por la libertad, por la democracia, desafío por el progreso, por la felicidad de todo un pueblo sin exclusiones, sin ganadores. Dijo que deben enfrentar esos desafíos con la sana y pacífica rebeldía de la juventud, rebeldía frente a la injusticia, rebeldía frente al conformismo, rebeldía que encausa la surgiente vital para que toda sociedad encuentre en si misma la dinámica del cambio y rebeldía de sentir en la sangre el - fue o brazador de los 20 años .-

Finalizó vivando al Uruguay y al Partido Colorado.-

En segundo lugar, hizo uso de la palabra Julio AGUIAR quien expresó que lo que los llevó a organizar el acto, es que no tienen nada que ocultar y que lo que es mas importante es que no tienen nada que avergonzarse.-

Se refirió a la historia y trayectoria de los Partidos tradicionales, simbolizados en el "Poncho" y en el "sobretodo" y basados en los ideales de democracia,libertad y sacrificio contra los que no han podido, ni los fascistas ni los comunistas. Como conclusión de lo expresado, dijo: es la historia de este País la que hoy dice que no.-

Continuó diciendo; hemos venido a decirles al Partido y al País con nuestra razón y con mucha pasión que no compartimos este proyecto de la Constitución . Dijo que con este proyecto ha habido un gran olvidado que ha sido el pueblo, la nación y los Partidos políticos. Finalizó vivando la libertad y a Batlle.-

En tercer lugar hizo uso de la palabra el Dr. Amilcar VASCONCELLOS (h) quien agradeció la concurrencia de los presentes, que quienes con su presencia vienen a incorporarse a la causa y esfuerzo - para poner en funcionamiento a un Partido Colorado revitalizado y renovado.-

Dijo que están al servicio de los grandes principios del Partido Colorado, el proceso político del Uruguay de los últimos años, requiere detenerse a refrescar algunos hechos . Dijo que nuestro sistema institucional se fue deteriorando por muchas razones, por muchas causas y entre ellas, aparece como mas importante la agresión que sufrió el País desde afuera y desde adentro por las fuerzas, que apartándose absolutamente de los intereses nacionales y representando los

/.
internacionales del marxismo sembraron el caos, la violencia y la destrucción. Aquellos hechos que jamás deberán volver a repetirse, corresponde hoy, como lo hicieron en aquel entonces, expresar su condena.-

Continuó diciendo que en nuestra Patria, todas las Fuerzas Políticas y los Partidos Políticos consustanciados con sus intereses y tradiciones republicanas deben actuar en un clima de respeto y de plena libertad de expresión. Los Partidos Políticos tienen que empezar desde ahora a cumplir un papel fundamental que es el de orientar y formar nuevas generaciones, hasta el momento, carente de toda participación en la vida política del País, para que sean capaces de integrarse y participar activamente en la vida ciudadana, para realizar la obra de transformación nacional que se requiere, del desarrollo económico, relaciones sociales mas justas y el reencuentro con la justicia política, la plenitud de la democracia representativa.-

Se refirió a que los nuevos órganos creados por la nueva Constitución tienen atribuciones que no tienen antecedentes en el derecho comparado a lo cual deben centrar su atención, sobre este aspecto, que si bien es de procedimientos, es esencial la participación ciudadana y en este caso el ejercicio de la soberanía de la nación, la Constituyente electa por el pueblo no hubiera hecho otra cosa que asegurar el mandato histórico del Gral. Artigas, cuando sus instrucciones aseguraban la representación de los pueblos.

Continuó expresando: este para nosotros, debe ser el camino elegido y no otro, y esperemos que en el futuro será el camino, votando negativamente el proyecto propuesto y derrotándolos en las urnas y entonces seremos nosotros los que levantaremos la bandera de la reforma constitucional por medio de la Asamblea Nacional Constituyente.-

Dijo que las discrepancias entre los integrantes del Partido debieron ser resueltos dentro de la Convención y que hoy, esta solución se torna imposible porque el Partido recien comienza a funcionar y organizarse.

Se refirió a que el Partido Colorado nació a la vida cívica en los campos de batalla de guerra, interia y que en el andar de los años se ha transformado en una colectividad que en forma permanente ha servido a los intereses del Uruguay y ha defendido en toda instancia la independencia de la nación.Por ello es que no puede en modo alguno admitir que se pretenda confundir con los partidos internacionales con los que nunca tuvo ningún tipo de vínculos, porque ellos representan corrientes e intereses que son contrarios cuando no francamente adversos a los del Uruguay.-

Trajo a colación un pensamiento del lider radical argentino Dr. Ricardo Balbín, quien en un homenaje tributado a D. José BATLLE Y ORDOÑEZ por el motivo del Cincuentenario de su muerte expresó "Por eso es que cuando "reclamamos la recuperacion institucional de nuestros países, no queremos echar a nadie, sino que con todos buscar las soluciones integrales de los pueblos, para juntos en una convivencia integral, afianzar este modo de vivir,-

/.

"en la democracia, desperestigia la soberanía, la dignidad al hombre, "fortalece sus esfuerzos y permite el desarrollo integral con genero- "sidad sin rivalidades, no hay que agredir, no, no nos sirve, no hay "que pronunciar mas palabras agrias, no ayudan, yo los dije durante muchos años, hay que buscar otra vez los caminos de la convivencia, "hay que trabajar por el acercamiento de la gente, del sentido de u- "nión de un pueblo, parte de la unión de los grupos y de las concep- "ciones políticas, no, yo hablo de alianzas para repartir poderes o "repartir posibilidades, yo hablo de unión de la convivencia, no dig "tanciemos nunca mas nuestro pueblo, tenemos que convivir en las dig "crepancias".-

Finalizó expresando, que: "para nosotros lo fundamen "tal, sigue siendo la libertad. Históricamente nuestro Partido Colorado "ha sido el abanderado de la libertad, somos la mas poderosa barrera "contra aquellos que pueden destruir la libertad del hombre, las solu "ciones de nuestro pasado, ejemplo del que nos orgullecemos, no servi "rán para el cambiante presente, el cas es nuevo, debemos con la ma "yor urgencia, bajo los principios e ideas del Partido Colorado y del "batll smo, buscar soluciones nuevas y actuar si es necesario de un "modo nuevo, un modo nuevo sin apartarse del viejo mensaje, el pueblo "oriental y su constitución como lo dijera el Gral Rieva, será nuestra "divisa, con ella ser mos fuerte y con ella seremos invensibles.-Viva "Partido Colorado-Viva"

En cuarto lugar hizo uso de la palabra el Sr. José Luis BATLLE, quien dijo, que en momentos de excepción que vive el País no es el mas apropiado para consultas de caracter popular, entiende que no pueden hacerse consultas tan importantes como es la de un plebiscito constitucional, con las libertades restringidas, en un momento en que los ciudadanos no tienen la posibilidad de expresarse libremente, en un momento en que la prensa tampoco puede manifestarse sin censura, sin tener derecho a reunirse con facilidad a efectos de intercambiar ideas con partidos políticos inhabilitados y en consecuencia sin poder pronun siarse con los principales dirigentes políticos proscriptos , lo que hace que los correligionarios no puedan recibir la orientación que sie pre reclamaron y que ahora mas que nunca necesitan.-

En se unda conclusión dijo que ese mismo momento a que se refería, es el que ha hecho que esta constitución haya sido proyecta da sin participación popular y expresó que es bien sabido que esta re- forma ha sido elaborada exclusivamente por los gobernantes actuales - los que como todos saben no han sido electos por el pueblo. Por éso en ningún momento, los partidos democráticos, los partidos tradicionales, participaron en el estudio y formulación de este proyecto como hubiera sido normal, como se hizo siempre.-

Prosigue diciendo que la Constitución ha plebiscitarse

70835 /.

DIRECCION NAC. DEPARTAMENTAL

/.

"en la democracia, desperestigia la soberanía, la dignidad el hombre, "fortalece sus esfuerzos y permite el desarrollo integral con genero- "sidad sin rivalidades, no hay que agredir, no, no nos sirve, no hay "que pronunciar mas palabras agrias, no ayudan, yo los dije durante muchos años, hay que buscar otra vez los caminos de la convivencia, "hay que trabajar por el acercamiento de la gente, del sentido de u- "nión de un pueblo, parte de la unión de los grupos y de las concep- "ciones políticas, no, yo hablo de alianzas para repartir poderes o "repartir posibilidades, yo hablo de unión de la convivencia, no dig "tanciemos nunca mas nuestro pueblo, tenemos que convivir en las dig "crepancias".-

Finalizó expresando, que: "para nosotros lo fundamen- "tal, sigue siendo la libertad. Históricamente nuestro Partido Colorado "ha sido el abanderado de la libertad, somos la mas poderosa barrera "contra aquellos que pueden destruir la libertad del hombre, las solu- ciones de nuestro pasado, ejemplo del que nos orgullecemos, no servi- "rán para el cambiante presente, el cas es nuevo, debemos con la ma- "yor urgencia, bajo los principios e ideas del Partido Colorado y del "batll smo, buscar soluciones nuevas y actuar si es necesario de un "modo nuevo, un modo nuevo sin apartarse del viejo mensaje, el pueblo "oriental y su constitución como lo dijera el Gral Rieva, será nuestra "divisa, con ella ser mos fuerte y con ella seremos invensibles.-Viva "Partido Colorado-Viva"

En cuarto lugar hizo uso de la palabra el Sr. José Luis BATLLE, quien dijo, que en momentos de excepción que vive el País no es el mas apropiado para consultas de caracter popular, entiende que no pueden hacerse consultas tan importantes como es la de un plebiscito constitucional, con las libertades restringidas, en un momento en que los ciudadanos no tienen la posibilidad de expresarse libremente, en un momento en que la prensa tampoco puede manifestarse sin censura, sin tener derecho a reunirse con facilidad a efectos de intercambiar ideas con partidos políticos inhabilitados y en consecuencia sin poder pronun- siarse con los principales dirigentes políticos proscriptos , lo que hace que los correligionarios no puedan recibir la orientación que sie- pre reclamaron y que ahora mas que nunca necesitan.-

En se unda conclusión dijo que ese mismo momento a que se refería, es el que ha hecho que esta constitución haya sido proyecta- da sin participación popular y expresó que es bien sabido que esta re- forma ha sido elaborada exclusivamente por los gobernantes actuales - los que como todos saben no han sido electos por el pueblo. Por eso en ningún momento, los partidos democráticos, los partidos tradicionales, participaron en el estudio y formulación de este proyecto como hubiera sido normal, como se hizo siempre.-

Prosigue diciendo que la Constitución ha plebiscitarse

/.
instrumento que de ser aprobado, tendrá una vigencia muy larga en el tiempo tal como está redactada solo servira para insitucionalizar una forma de gobierno, la misma forma de gobierno cívico militar que ha gobernado estos últimos años y con la cual los batllistas han discrepado en todo momento. Por eso conciente con las ideas batllistas, no tiene otra opción que decir NO.-

Dijo que deben expresar sus razones de persona a persona, ya que no tienen posibilidad de difundir masivamente su pensamiento, deberán luchar además con una propaganda abrumadora que dispondrá de todos los medios y aplicará los recursos del Estado, que de los jóvenes correligionarios deberá ser el mayor esfuerzo, deberán convenser a los compañeros en el trabajo y en el estudio, a los familiares en el hogar.Finalizó vivando a Batlle.-

En quisto lugar hizo uso de la palabra el Dr. Enrique TARIGO quien comenzó diciendo: que en el día de mañana (1ro.) recién se sabría el texto definitivo de la constitución, que el tiempo que resta desde la fecha al 30 de noviembre, se torna materialmente imposible realizar un análisis comparativo de la misma con la constitución de 1967, la que rigiera hasta mediados de 1973.-

Prosiguió diciendo que en este peoceso que nos ha conducido hasta aquí, se han producido tres errores gravísimos, a esta altura imperables. Prosiguió: que esos tres errores han consistido dicho brevemente en un cronograma político ylógico en unas metas constitucionales equivocadas y en un proceso constituyente falso. Que ese ordenamiento cronológico ha sido ilógico por cuando él, ha superado dos instancias, la reforma de la constitución primero y el levantamiento de la suspensión que pesa sobre los partidos políticos después, en ese órden siendo así que el órden nacional, el órden lógico debió ser a la inversa, esto esla reabilitación de los partidos políticos primero y luego de ellos con el concurso de todos la reforma de la constitución de la república, si es que esa reforma de la constitución resultara necesaria.-

Dijo que las metas constitucionales han sido equivocadas, en cuanto a las reformas, enmiendes, de los retoques, de los perfeccionamientos a introducirse en la constitución de 1967, cuya necesidad se afirmara inicialmente, se pasó poco a poco a la idea de elaborar una nueva constitución, distinta, diferente, no solamente distinta de la actual, no solamente direfente de la actual, sino diferente, distinta a todas las constituciones anteriores.-

Continuó diciendo : el poder Constutuyente ha sido falso porque el Poder Constituyrnte reside en la Nación, porque el Poder Consittuyente es la manifestación or excelencia de la soberanía, y la soberanía existe radicalmente en la Nación, según así lo consegran desde siempre nuestros textos Constitucionales. En el caso presente, no ha sido la nación, no ha sido el pueblo, no han sido los representantes del pueblo quienes se han abocado expresamente elegidos a ese efecto a la tarea de reformar una constitución que era buena aunque como toda obra humana era sin duda imperfecta.-

Prosiguió: este proyecto constitucional elaborado a puestas cerradas entre distintos sectores y diversos hombres pertenecientes todos sin

/. excepción alguna al Gobierno Cívico Militar que conduce el País desde hace 7 años largos, no espor consiguiente el fruto de un auténtico poder constituyente, sino el fruto laborioso emmarcado en sus gestiones y nacimiento de un solo sector del País, el sector del Gobierno, que nosotros demócratas, liberales y colorados, creemos que es un sector minoritario . Ha presenciado con dolor y asombro a lo largo de estos 5 meses y medio desde el 15 de mayo en que aparecieron las llamadas Pautas Constitucionales, hasta el día de hoy, en que una mal llamada Asamblea Constituyente integrada por 25 Consejeros de Estado, que no son representantes del Pueblo, por 26 altos Oficiales Generales, que tampoco son representantes del pueblo, un Presidente de la República que tampo co es representante del Pueblo, un Poder Ejecutivo que ese Presidente ha designado y que tampoco son ni siquiera en segundo grado representantes del pueblo, ha aprobado definitivamente . Dijo, no quiero hacer historia, pero he marcado si los tres gravísimos errores dentro del proceso y que ha conducido a los uruguayos al humbral de este Plebiscito.-

Seguidamente se refirió a la naturaleza y composición futura del Gobierno, del Poder Ejecutivo, para saber en definitiva si de acuerdo con este texto se tratara de un Gobierno Civil o de un Gobierno Militar o Cívico-Militar, como suele llamarse para marcar que en él, gobierno Militar también existen algunos civiles.-

Dijo que las Pautas Constitucionales establecieron que el Poder Ejecutivo sería desempeñado por el Presidente de la República, actuando con el Ministro o Ministros respectivos, con el Consejo de Ministros o con el Consejo de Seguridad Nacional. Al respecto manifestó que ello significa lisa y llanamente constitucionalizar de ahora en adelante como forma de gobierno normal para el País, esa forma hícrida que ha dado en llamarse Gobierno Cívico Militar. -

Seguidamente se refirió a que el Art. 65 del Proyecto aprobado por la mal llamada Asamblea Constituyente, establece acertadamente que el Poder Ejecutivo será ejercido por el Presidente de la República, pero el Art. 79 dispone que habrá un Consejo de Seguridad Nacional que actuará preceptivamente en todo lo referido a la Seguridad Nacional, cuya presidencia la ejerce el Presidente de la República y que los Comandantes en Jefes de las FF.AA, serán miembros permanentes de dicho Consejo, del que además será Secretario el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. Ese Consejo, no es un órgano asesor del Presidente de la República, no es un órgano asesor del Poder Ejecutivo, si no que aunque el texto proyectado no lo diga explicitamente, como si explícita y expresamente lo decían las Pautas, integrará el Poder Ejecutivo, la prueba de ello es que ese CO.SE.NA. podrá ser convocado indistintamente tanto por el Presidente de la República, como por dos miembros permanentes, y según acabo de decir los 3 Comandantes en Jefes de las FF.AA. serán miembros permanentes del Consejo.-

70837

/.

Continuó diciendo que el CO.SE.NA. tendrá competencia privativa en todo lo concerniente a la Seguridad Nacional y la Seguridad Nacional en el Art. 78 del Proyecto de Constitución al igual que las Pautas sin una sola variante, sin ninguna enmienda, sin una sola corrección es definida o indefinida como el Estado según el cual el Patrimonio Nacional en todas sus formas y en el proceso de desarrollo de los objetivos nacionales se encuentran a cubierto de interferencias de agresiones internas o externas.-

Manifestó que este concepto de seguridad Nacional y esto se ha repetido hasta el cansancio en estos cinco meses y medio sin que nadie quisiera oirlo, es de una indefinición total y absoluta, es indefinido el concepto de Estado, esto es situación de modo de estar, es amplísimo, - practicamente sin límite el objeto de la definición, el patrimonio Nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo hacia los objetivos Nacionales que dentro del Patrimonio Nacional en todas sus formas, adviertase que corresponden a todas las actividades del Estado, porque todas las actividades del Estado, requieren de una manera u otra erogación de dinero público, esto forma parte del patrimonio nacional, levantar una escuela, aumentarle los sueldos a los funcionarios públicos, expropiar un inmueble por causa de utilidad pública, adquirir un inmueble, venderlo, arrenderlo, otorgar viáticos, organizar una exposición, enviar una delegación oficial al extranjero y así sucesivamente, practicamente hasta el infinito, supone erogaciones de dinero, importante, poco importante, pero de todos modos aspectos y forma de gestiones el Patrimonio Nacional.-

Señaló que la noción de Seguridad Nacional, puede si se quiere confundirlo todo, abarcar toda la actividad del Estado o por lo menos toda actividad del Estado de alguna trascendencia. Como ejemplo de que el médico asunto del 12 o/o, para los obreros y empleados de la actividad pública y privada con vigencia al 1ro. de octubre, que no constituye un aumento, sino una actualización tardía e insuficiente de sueldos y salarios fue analizado, deliberado y aprobado por el CO.SE.NA. como lo fueron todos los aumentos de sueldos y salarios que este Gobierno ha venido decretando todos los años y se pregunta si un modesto aumento de salario integra el Consejo de Seguridad Nacional, que no integrará el concepto de Seguridad Nacional en este País, que parece del día a la mañana haber instaurado como su angel tutelar o su diosa tutelar a la Seguridad Nacional.-

Se refirió al Tribunal de Control Político, el cual puede ser requerido por el CO.SE.NA. de acuerdo al Art. 165, para el enjuiciamiento de altas personalidades del Gobierno a nivel nacional y departamental, pero a nadie compete acusar ante dicho Tribunal por violación de la Constitución u otros delitos graves a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad Nacional o los Comandantes en Jefes de las FF.AA. y que esto no se le ha ocurrido a nadie preveerlo en este Proyecto de Constitución .-

Dijo que de aprobarse este Proyecto Constitucional significa

/.
rá institucionalizar y constitucionalizar el actual régimen de Gobierno Cívico Militar, de un Gobierno o varios Gobiernos de copartícipación entre el poder político y el poder Militar y esta situación que es una solución anómala, situación de hecho, una solución de facto vendría así a convertirse en una solución constitucional y que ha sido tolerado pasivamente por los ciudadanos, no puede a juicio del orador ser consagrado por su voto.-

Dijo que el Gobierno de los guerreros fue el primer sistema de gobierno que surgio entre los hombres, cuando los hombres surgieron en la faz de la tierra.-

El Gobierno de los guerreros es el gobierno de los fuertes, ese Gobierno fue el Gobierno primitivo y sigue siendo un Gobierno, y sigue siendo una forma de Gobierno primitivo en cualquiera de las naciones que para su desgracia estan sometidos a este tipo Gobierno en los años finales del siglo XX.-

Pero éste no es, desde hace cientos de años el Gobierno de los pueblos civilizados, los guerreros, las FF.AA. no quisieramos en U.S.A., ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Italia, ni siquiera hoy en España, ni en Suecia, ni en Noruega, ni en Dinamarca, ni en Suiza, ni en Alemania Federal, ni en Venezuela, ni en Colombia, ni en México, ni siquiera ahora en el Perú, ni en ninguno de los países similares al Uruguay o mejores que el Uruguay, y en los cuales naturalmente quisieramos parecernos y/o cuyo nivel de civilización, de vida, de prosperidad, quisieramos alcanzar.-

Finalizó diciendo que a título personal el 30 de Noviembre va a depositar su boleta por "NO" en la urna de la votación, y al hacerlo, lo hará con plena y cabal conciencia de que está votando por "NO", contra una forma de Gobierno militar o cívico militar que no es desconocida, que el país vivió, ahora y en los últimos años del Siglo pasado, pero nunca hasta ahora a nadie se le ocurrió ni siquiera al Sr.Cnel.Lorenzo Latorre, ni al Gral. Máximo Santos, a nadie hasta ahora se le ocurrió institucionalizar el texto de una Constitución.-

El último domingo de Noviembre al votar por "NO" a este proyecto de Constitución contra el que tiene desde luego muchas objeciones a las que no puede referirse por la brevedad, pensará un instante que está cumpliendo modestamente,calladamente, firmemente, y con entera conciencia y voluntad, aquella espléndida norma de conducta que señalara Abraham Lincoln a sus conciudadanos, si nuestra conciencia del deber nos"prohibe consentir en estos parangones sin vacilaciones y sin miedo del lado de nuestro deber" y evocar también la figura importante de José Batlle y Ordoñez, del Batlle jóven, del Batlle luchador contra todos los gobiernos de facto que la República conociera en los últimos años del Siglo pasado, y si figura importante del hombre maduro, de estadista, de verdadero conductor del Uruguay moderno, democrático, y jus-

COPIAR TODO LO QUE SIGUE

//...ticiero y al evocarlo por un brevisimo instantes sobra con certidumbre absoluta, sin duda posible, que si Batlle viviera, Batlle votaría por "NO" este plebiscito, que si Batlle viviera votaría por "NO" este proyecto de Constitución en que los uruguayos no han intervenido, y que una publicidad abusiva que todos pagamos, nos quiere meter por - los ojos, por los oídos, lo que no puede imponerlo por las razones y por el convencimiento, y así también al evocar la figura de Batlle tendrá la absoluta tranquilidad de conciencia del deber cumplido.-

En último lugar hizo uso de la palabra el Dr.Máximo GURMENDEZ, quien en términos generales dijo que votaría el "NO" en razón - de estar en contra del Tribunal de Control Político, las incorporaciones del Co.SE.NA. al P$_o$der Ejecutivo, la supervisión de la función jurisdiccional de la Corte de Justicia por el Poder Ejecutivo, la insuficiencia de miembros de las dos Cámaras, en las cuales el interior no iba a estar representado.-

Es de señalar que cuando el Dr.TARIGO se refirió a los - 26 Oficiales Generales parte del público coreaba "que se vayan", y al Presidente de la República coreaban: "traidor", y cada vez que los oradores decían "NO" al proyecto Constitucional cantaban: "el Partido vota NO".-

Entre los presentes se reconoció a los siguientes integrantes de la Juventud Colorada: Ruben DIAZ; Daniel GARCIA PINTOS; Ricardo PACHECO; Gabriel GURMENDEZ; Juan José SERRES y Pablo FONTAINA.-

Entre los más mayores se reconoció a: Adolfo Omar GIOVIO DIOGO; Luis RINON PERRET; Bautista LOPEZ TOLEDO; Mario MORA GUARNIDO; Manuel FLORES MORA y Amado FONTS.-

También habían dirigentes blancos como: Horacio TERRA GALLINAL; Horacio POLLA PEREDA; Angel Alberto ROCCA LOPEZ; y Rodolfo LUTEGUI, de la Juventud del Partido Blanco.-

También se encontraba el Dirigente Socialista Germán D'ELIA, que luego de finalizar el discurso el Dr.TARIGO se retiró del Cine y en la vereda saludo al Dr.J. BATLLE.-

Entre los periodistas estaban: Efraín QUESADA ("EL DIA") - Luis HIERRO LOPEZ; el Periodista Boliviano Irving ALCARAZ; el ciudadano - uruguayo Graciano PASCALE PASCALE, corresponsal en Uruguay del Diario "EXCELSIOR" de México, el periodista de Associeted Press Daniel Roberto GIANELLI ASENJO.-

En la vereda del Cine se encontraban: Eduardo PAZ AQUIRRE; Dr.Mario ANDREOLI (Durasno); Ricardo ARIZMENDI y Jorge BATLLE IBAÑEZ, quienes no entraron al acto, siendo Jorge Batlle saludado por la mayoría de los asistentes cuando salieron del Cine.-

Cabe señalar que algunos de los presentes en el acto (muy pocos) lucían en su solapa un cartón blanco que con letras rojas decían "NO".-

Además se tomo nota de unas treinta (30) matrículas que se -

//...informarán por cordón separado.-

DETENIDOS:.....Sin Novedad.-

MIGUEL ANGEL ZULUAGA RAMOS.-
Oficial Principal.

SECRETO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DIVAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
CVS.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/980.-

Colonia , 13 de Octubre de 1980.-

Evaluación : A-1.-

I) RESPONDE A : Información sobre reunión de carácter político.-

II) T E X T O : El día 11/Oct/980 se efectuó en la fonoplatea de Radio Carmelo en la ciudad del mismo nombre de este Dpto. ; una reunión de carácter político organizada por los señores Luis/ MORQUIO BLANCO , Dr. Wilson CRAVIOTTO y Esc. Juan A. TROCCOLI quienes integran el Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del Partido Colorado , la que fue autorizada por esta Jefatura de Policía.- La misma comenzó a la hora 21.05/ y contó con la asistencia de 50 personas aproximadamente / siendo las de mayor relevancia Antolín AYALA MACHADO-docente- , Fulvio Esmir MORIS CIOLI -Pastor de la Iglesia Asambleas de Dios- ,Esc.Jorge CONDE MONTES DE OCA , Ex-Comisarios Leonardo MALDONADO VERA y Danubio ZERPA EPHERRE , José DELLA SANTA -docente- , Carlos LIMA POCHELLU -Gerente / del Casino de Carmelo- , Carlos Alberto CHARGONIA-docente- , Alfredo CASSALINO , Aguinaldo DUPETIT , Alejandro VALENTE , Alesio MONTEAGUDO , Julio Walter PEREIRA BUSCO y Me-/ dardo SONORA -comerciantes- , Alberto STIN VARGAS -jornalero- .-

La reunión tuvo carácter informativo sobre el próximo/ Plebiscito a llevarse a cabo el 30/NOV./980.-

Abrió el acto el señor Luis A.MORQUIO exponiendo las / razones por las cuales deberá apoyarse el SI en el citado/ Plebiscito.- A continuación hizo uso de la palabra el Dr./ Wilson CRAVIOTTO explicando el futuro funcionamiento de los Partidos Políticos en caso de triunfar el SI.- Luego el Esc.Juan A. TROCCOLI explicó que era conveniente votar por el SI , no solo por los intereses del Partido sino también por el futuro funcionamiento Institucional de la República que es lo que debe tener en cuenta todo ciudadano.- Algu-/

,,

SECRETO

70842

Sigue SERIE 2 N	Fojas Simple Nº 2.- 2					

..//

nos de los presentes efectuaron preguntas -Leonardo MALDONADO VERA , Alberto STIN VARGAS y Fulvio MORIS- las que fueron evacuadas por los visitantes ; quienes al finalizar la reunión exhortaron a los ciudadanos "colorados" a votar el SI en el Plebiscito del ~~29/Nov~~ 30 NOV. /980.-

No se constató la presencia de políticos proscriptos ni hechos que alteraran el orden público , habiéndose desarrollado la reunión con total normalidad hasta su finalización a la hora 22.40.-

III) ACCION : Confeccionar el presente Parte Especial de Información.-

IV) DISTRIBUCION : Ministerio del Interior.-

S.I.D.-

B.I. 2.-

D.N.I.I.-

S-2 del Bn.I.4.-

Liceo Militar No.5 "T.y Tres Orientales".-

PRECO.-

Archivo D.D.I.

Por el Director de la D.D.I.

Subcomisario :

ANSELMO A.QUINTANA.-

70843

Archivado SERIE 2 N: Hojas Simples Nos 1 a 2

SECRETO

2)

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
CVS.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/980.-

Colonia , 13 de Octubre de 1980.-

Evaluación : A-1.-

I) RESPONDE A : Información sobre reunión de carácter político.-

II) T E X T O : El día 11/Oct/980 se efectuó en el local del Ex-Centro Social de Ombúes de Lavalle , en este Dpto. ; una reunión de carácter político organizada por los señores Luis MORQUIO/ BLANCO , Dr. Wilson CRAVIOTTO y Esc. Juan A. TROCCOLI quienes integran el Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del / Partido Colorado , la que fue autorizada por esta Jefatura de Policía.- La misma comenzó a la hora 15.30 y contó con/ la asistencia de 45 personas , siendo las de más relevan-/ cia el señor Augusto FELIX -ex-Juez de Paz de Colonia- , / Armando ABELINO y Humberto SELLANES -hacendados- , Héctor/ BERTIN -comerciante- , Abel JORAJURIA , Vicente ECHEVERRIA y Evaristo LACOSTE -empleados- y Angel PURTCHER -Gerente / de "Centro Eléctrico" de Ombúes de Lavalle.-

"Colorado" "SI" 1

La reunión tuvo carácter de Información , basándose en el tema "Próximo Plebiscito a votarse el ~~29/Nov~~ 30/Nov/980".-

En el comienzo hizo uso de la palabra el señor Luis // MORQUIO BLANCO quien efectuó las presentaciones de rigor , pasando luego a disertar sobre el tema diciendo entre o-/ tras cosas que todos los ciudadanos de la localidad de O./ de Lavalle y de todo el Uruguay el día ~~29/Nov~~ 30 Nov/980 tienen / que votar por el SI , pues de esta manera habrá plena demo cracia , los Partidos Políticos podrán reorganizarse y como consecuencia tendríamos Elecciones Nacionales en el año 1981 ; agregando que los que van a votar por el NO son los comunistas , sediciosos y políticos proscriptos.-

No se constató la presencia de políticos proscriptos / ni de ningún hecho que alterara el orden público , desarro llándose la misma con total normalidad ; finalizando a la/

..//

SECRETO

70844

Sigue | Fojas Simple Nº 3.-

..//

hora 17.30.-

III) ACCION : Confeccionar el presente Parte Especial de Información.-

IV) DISTRIBUCION : Ministerio del Interior.-

S.I.D.-

B.I. 2.-

D.N.I.I.-

S-2 del Bn.I.4.-

Liceo Militar No.5 "T. y Tres Orientales".-

PRECO.-

Archivo D.D.I.-

Por el Director de la D.D.I.

Subcomisario ;

ANGELINO A. QUINTANA.-

70845

Adjunto Fojas Simple Nº 2

3)

SECRETO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES
DPTO.DE INFORMACION
CVS.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/980.

Colonia , 12 de Octubre de 1980.-

Evaluación : A-1.-

I) RESPONDE A : Información sobre reunión de carácter político.-

II) TEXTO : El día 5/Oct/980 se llevó a cabo en la finca "El Rancho" u bicada en el Real de San Carlos de este Departamento,pro-/ piedad del señor Ricardo PLANCHON MALAN , una reunión de / carácter político organizada por integrantes del Partido / Nacional ; la que fue autorizada por esta Jefatura de Poli cía.- La misma comenzó a la hora 13.40 , haciéndose un mi- nuto de silencio en honor el extinto dirigente del mencio- nado Partido Luis Alberto DE HERRERA.- Contó con la asis-/ tencia de 40 personas simpatizantes y dirigentes del Sec-/ tor Herrerista en el Dpto., destacándose la presencia de / los ex-Diputados Ricardo Arnoldo PLANCHON MALAN quien pre- sidió la reunión , Roberto SOSA y Héctor PLANCHON MALAN ;/ los ex-Ediles Dptales.Enrique MARFURT , Rosario AROCENA , Juan MENDIBERRY , Roberto PEYROT ALVAREZ y Enrique TULON/ y los señores Delmo CHAUVIER y Carlos Fabio ALLES quienes/ tuvieron mayor actividad en el transcurso de lamisma.-

P. Blanco

Los temas tratados fueron : Pautas Constitucionales y/ Estatutos de los Partidos Políticos,y sobre los mismos se/ efectuaron preguntas por parte de los asistentes , llegán- dose a las siguientes resoluciones :

1º) Apoyar la Reforma Constitucional votando el SI.-La moción fue presentada por el ex-Diputado Ricardo PLANCHON, quien se manifestó totalmente partidario de la misma ; ac- titud ésta que fue compartida en forma unánime.-

2º) Con posterioridad a la publicación de la Nueva Cons titución , realizar reuniones en todas las localidades del Departamento.-

3º) Hacer de público conocimiento la realización de la reunión llevada a cabo , como así también los temas trata-

,,

70846

Sigue	0	8	6	3	7	1
SE ELS. N	Cero	ocho	Seis	tres	Siete	uno

..//

dos.-

La misma se desarrolló con total normalidad , finalizan
do a la hora 15.40.-

III) ACCION : Confeccionar el presente Parte Especial de Información.-

IV) DISTRIBUCION : Ministerio del Interior.-

S.I.D.-

B.I. 2.-

D.N.I.I.-

S-2 del Bn.I.4.-

Liceo Militar No.5 "T.y Tres Orientales"-

PRECO.-

Archivo D.D.I.-

Por el Director de la D.D.I.-

Subcomisario :

ANSELMO A.QUINTANA.-

70847

4)

'E.s. Nº 086371

E.s. No. 086371

Anexo de Fojas Simple Nº 3.-

SERIE 2 No

Colonia , 17 de Octubre de 1980.-

Oficio No.2721/C/980.- SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DIRECCION DPTAL DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

OBJETO:Adjuntar P.E.I. Nos.06, 07 y 08/980.-/ CVS.-

Adjunto al presente remito a usted copia de los Partes Especiales de Información Nos.06 , 07 y 08/980 producidos a raíz de haberse llevado a cabo en este Departamento tres reuniones de carácter político , autorizadas por esta Jefatura de Policía.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Director de la D.D.I.

Subcomisario :

ANSELMO A.QUINTANA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.jvp.

Montevideo, octubre 22 de 1980.-

Tome nota el Sr.Crio.Inspector J.C.Bonaudi; Pecho, al Depto.3 para anotación y archivo.-

EK DIRECTOR NAL.DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

70848

OPINIONES 9

N-4.

Rapela: "Probable que ocurra levantamiento proscripciones"

• Hasta que no finalice el estudio del proyecto constitucional, no habrá reuniones de COMASPO y políticos. • General Rapela considera probables nuevas desproscripciones. • Gallinal dice que no se puede aconsejar votar el SI sin conocer el proyecto. • Exhortan a la unidad colorada. • General Raymúndez explica funciones futuras del COSENA. • Rapela explica los significados votar SI o NO. • Recuerdan validez de Comunicados 4 y 7 de febrero de 1973.

• Confirmando lo adelantado días atrás por MUNDOCOLOR, el Gral. Julio C. Rapela dijo que no habrá reuniones con miembros de los partidos políticos hasta que no finalice el estudio del anteproyecto de reforma constitucional. Textualmente expresó que "en este momento estamos abocados a los detalles y los ajustes del anteproyecto, que ya tiene preparada la Comisión de Reforma Constitucional del Consejo de Estado y el tiempo que disponemos no nos permite atender las solicitudes que están pendientes. En cuanto podamos liberarnos de esas actividades, evidentemente vamos a atender los requerimientos que se plantean".

• Pese al ecuanimismo que provocó el anuncio de esta página sobre nuevas desproscripciones, el Gral. Rapela, Comandante de la División Ejército II e integrante de la COMASPO dijo que "no puede decir ni que sí ni que no, pero evidentemente en el transcurso del tiempo se irán levantando algunas, que es posible todavía no se hayan analizado a fondo y se llegue a la conclusión que hay que levantarlas. No le puedo asegurar que sea ahora o que sea después del plebiscito, pero es probable que ocurra el levantamiento de las proscripciones".

• Demás está decir que la actividad a nivel partidario *ha sufrido un paréntesis*, por lo menos en sus comisiones unificadoras. La difusión del anteproyecto constitucional será el punto de partida de varias reuniones, previas a la fijación definitiva de posición de los sectores que aceptan ser representados por las Comisiones de los 6 y los 10, en el Partido Colorado y Blanco, respectivamente. Como es sabido, algunos grupos de ambas corrientes dieron ya su apoyo al voto por SI.

• "Evidentemente los Partidos no pueden ser muy precisos, son muy genéricos y eso induce a equivocaciones, a errores o a suposiciones equivocadas". (Del Gral. Rapela, refiriéndose a la polémica generada por el actos llamado Tribunal Constitucional y ahora de Control Político).

• "Los Comunicados 4 y 7 de febrero de 1973 dirigidos por las FF. AA. al pueblo oriental, del cual forman parte indisoluble, así como las pautas en materia política, económica y social emitidas en San Miguel, Colonia Suiza y Solís, no fueron ni serán una vana promesa al estilo de la antigua demagogia política. Conservan total integridad y vigencia con las consecuentes adaptaciones a las cambiantes co-

Gral. Abdón Raymúndez

yunturas internacionales, que se van sucediendo en un mundo en constante evolución, del cual no podemos sustraernos". (Fragmento del discurso leído por el Cnel. Ruben Bis en los actos cumplidos por el 155º aniversario de la Batalla de Sarandí).

• "Por lo tanto, el proceso de hoy será cumplido, con el irrenunciable derecho y el irreversible propósito de asegurarlo, cuestionando oportunamente conductas y principios. Nadie podrá apartarnos de lo que sabemos justo y reclamamos. Una vez más, con íntimo espíritu de esfuerzo común entre orientales, el sacrificio honesto y patriótico de todos, para lograr más rápidamente el bienestar general de la ciudadanía, espíritu éste que será la mejor ofrenda a la memoria de los bravos centauros, que en estos campos ofrendaron su sangre y sus vidas en aras de la emancipación nacional" (Párrafos finales del discurso leído ayer en Sarandí Grande).

• Comenzaron en la Corte Electoral cursos para los funcionarios que tendrán la responsabilidad de controlar el plebiscito del próximo 30 de noviembre. en los próximos días será hecho público el plan circuital, es decir la distribución de votantes por mesa. Mientras, al haber finalizado el plazo dado por la Corte a los organismos públicos para que remitan la lista de funcionarios que pueden integrar las comisiones de control, ha comenzado la confección de las mismas.

• "El presidente de la República será el Comandante de las Fuerzas Armadas, de manera que el COSENA deberá actuar en todas aquellas cosas que conciernen específicamente a seguridad o medidas especiales, pero no en otra cosa". (Gral. Abdón Raymúndez, este fin de semana en Minas).

• "No estamos seguros, aunque por lo menos representan una mayoría de esas corrientes de opinión. Pero, no podíamos dejar de representar al total de esas opiniones". (Del Gral. Raymúndez, hablando de la representatividad de los grupos políticos recibidos por la COMASPO).

• "Los partidos como organismos no volverán al pasado, aunque algunos dirigentes políticos parezcan que miran hacia atrás, pero son muy pocos y no tienen importancia. —Nuestro grupo político quiere leer el proyecto de la Constitución antes de pronunciarse, no obstante lo cual puedo decir que hay un ambiente favorable.

—No se puede aconsejar votar el SI sin conocer antes el proyecto constitucional.

—Nos sentimos cómodos con la posibilidad de dos Cámaras. No importa que se reduzca el número de legisladores, ya que eso obligará a que se elijan mejor los hombres. Pienso que el problema no es ese". (Reflexiones del Dr. Alberto Gallinal).

"Es necesario sherrar colectivamente una temprana imagen de desacuerdos y fracturas y bregar, desde ya, por la compatibilización de ideas sobre las que sólo prevalezca el bienestar de la República más que las expectativas personales. Es tiempo ya de abocar de intereses partidistas, sectoriales o individuales, o más claramente aún de grupos, al servicio de la causa pública. El viejo aforismo que predica que la unión hace la fuerza cobra, en estas circunstancias, una relevancia excepcional". (Párrafos finales del editorial principal de "La Mañana" de ayer, bajo el título: "La unidad colorada")

• "Lamentablemente no hallamos [illegible] en mi fugaz paseada por Rivera para expresarle algunos argumentos que creo son fundamentales y que justifican la actitud que hemos tomado aquellos que queremos al más breve plazo devolverle la institucionalidad al país. Es un camino con el cual usted discrepa pero que tiene antecedentes varios en la historia de la República y que podría resumir diciéndole que hemos optado por la legitimación de un proceso que no es la primera vez aquí ni fuera de aquí. En definitiva será el pueblo como usted lo pide el que decida y a conciencia dirá SI o NO a la fórmula que se le presente que es la misma opción que se le dio en oportunidades anteriores". —(Fragmento de una carta del Consejero de Estado Federico García Capurro al Sr. Plinio Berrutti, ciudadano riverense de militancia colorada)

• "...Y una de las razones principales que mueven a aceptar el planteo del Dr. García Capurro es su franqueza cuando declara que es una Constitución con defectos pero, permite al país ponerse en marcha hacia la institucionalidad y eso es decisivo.

Acompañaré con mi modesto voto la legitimación de este proceso que —quiera Dios— nos conduzca a la normalización en todos los órdenes de la vida nacional". —(Párrafos del la respuesta del Plinio Berrutti al Dr. García Capurro)

Gral. Julio C. Rapela

• El Plebiscito que se va a realizar es precisamente para [illegible] un respaldo a la Constitución que está estructurando el Gobierno Cívico - Militar. La Constitución pretende recoger todas las experiencias que hemos vivido en los últimos años. Las negativas que vivimos al principio de la década y las positivas que vivimos ahora y lo que es previsible que el futuro le depare al Uruguay, en función de lo que está ocurriendo en el resto del mundo. En ese sentido hay que estructurar un gobierno que pueda desempeñar y desarrollar su actividad en un marco de orden, de paz y tranquilidad. Entendemos nosotros que la seguridad en este momento cobra un valor fundamental, importantísimo, y por eso es que estructuramos dentro de la Constitución algunas medidas tendientes a que las Fuerzas Armadas, en determinadas actividades que son las que tienen relación con la seguridad, puedan tener su participación. Por lo tanto cuando nosotros elevamos a Plebiscito la Constitución, pedimos a la población que vote el SI es para que en el futuro se pueda desarrollar la actividad de la Democracia como siempre la han entendido los uruguayos con la participación de partidos políticos, pero en un marco de orden y seguridad. Lo contrario sería propiciar y facilitar que pudiéramos volver a la amarga experiencia que hemos vivido y, en ese sentido nosotros entendemos que el Uruguay no debe caer, por lo tanto quienes pretendan votar el NO, lo que están votando es el desorden, la anarquía y todos los problemas que hemos vivido en los últimos años.

(El Gral. Rapela, consultado sobre el significado de votar SI o NO en el plebiscito del 30 de noviembre)

70849

EL DÍA
23/10/80

* Consolidado

La Posición de EL DIA

Ante versiones periodísticas sobre una determinada posición de EL DIA respecto del proyecto de Constitución en trámite, la Dirección y el Consejo Editorial precisan que, la actitud de nuestro diario será fijada por nuestro diario y publicada por éste.

Esta posición será adoptada una vez conocido el texto definitivo que será sometido al pronunciamiento popular y valorados su contenido y demás extremos relativos al acto plebiscitario del 30 de noviembre.

OPINIONES

Nº 6 -

YARO Nº 1218 firma la Stud.
Alfonso Lopez Dominguez.-

70850

//-

nuestra política de Frente de Pueblos y Gobiernos en América Latina, para aislar y derrotar al fascismo y a las tiranías.-

La vida ha verificado en [illegible] la fertilidad de esta orientación: en pleno clima de [illegible] anticomunista, está logrando avances en — acuerdos con los sectores [illegible] el exito - rior), y en las medidas d[illegible] de los cuales el más dest[illegible] en Panamá, de representantes de los [illegible] icaragua, [illegible] y Venezuela, que j[illegible] tinoamericanos como líder del Partido Revolu[illegible] tiones — por la libertad del Gral. [illegible] A la vez, esta lucha de nu[illegible] d obrera- a nivel continental, y se [illegible] dad con tran los combatientes de [illegible] so y sigue luciendo con Nicaragua, c[illegible]

2- La dictadura no se ha con[illegible]

Estamos en el séptimo año [illegible] le la "ins- talación del fascismo. En [illegible] to inte — rior y exterior, la agrav[illegible] percuten - los elementos de la crisi[illegible] r y sindi- cal en sus más diversas f[illegible] ntidicta - riales, en particular l[illegible] ro partido, impidieron que la dictadu[illegible] udo ser a- través de la represión co[illegible] condiciones miento de la economía, qu[illegible] a un pe- queño grupo de banqueros [illegible] ligioso de la inmensa mayoría del [illegible] A pesar del terror desata[illegible] a la dic - tadura fascista se había [illegible] exponen - grietas en su estructura. [illegible] la dictadu- ra desde sectores populare[illegible] mientos, la ruptura del inmovilism[illegible] dictadura en la búsqueda de salidas [illegible] cívico- políticas y militares [illegible] por la — multiplicación de las acciones obreras y populares. Todo ello [illegible] la maduración de las condiciones para gestar una alternativa democrática para de- rrotar la dictadura y abrir camino a un período de pacificación y reconstrucción nacional.-

La salida de connotados jefes fascistas -particularmente el relevo de Bruno- marcaron sin duda nuevas tendencias de diferenciación en las FF.AA., pero en última instancia el desarrollo de esa diferenciación dependía -y sigue dependiendo- de una más alta presencia de las masas y de la unidad y convergencia de todos los sectores antifascistas.-

Panorama Político

Partido Colorado

• En acto público del Partido Colorado con finalidad de pronunciamiento político, una multitudinaria asamblea llenó el cine Cordón y se definió, por aclamación, votando el NO en el plebiscito constitucional del 30 de noviembre próximo.

Cinco oradores —Roberto Faccello, Julio Aguiar, Aníbal Vasconcellos (h), José Luis Batlle, Enrique E. Tarigo y Máximo Gurméndez—, dieron continuidad de análisis al momento político y al proyecto constitucional a plebiscitarse. El cine Cordón se fue llenando, fundamentalmente por jóvenes (el promedio de edad, unos 22 años) hasta que el público, rebasando las instalaciones interiores, en parte, debió seguir el acto desde el hall y aun en la vereda.

Dos comunes denominadores unieron las exposiciones de los cinco oradores: el recuerdo fervoroso de la figura y el pensamiento de Don José Batlle y Ordóñez y la fundamentación, explicada desde un sinnúmero de ángulos, para votar por el NO.

José Luis Batlle dijo que "esta reforma, como todos saben, ha sido elaborada exclusivamente por los gobernantes actuales, los que como todos sabemos, no han sido electos por el pueblo". El Dr. Enrique Tarigo dijo que este proyecto recoge el pensamiento de un solo sector del país, "el del gobierno, que nosotros, demócratas, liberales y colorados, creemos que es un sector minoritario".

Tarigo prosiguió afirmando que el texto elaborado, fue hecho por "una mal llamada Asamblea Constituyente", a la que catalogó de "no representante del pueblo", en cada uno de sus miembros.

Agregó la necesidad de "saber si con este texto, el futuro se tratará de un gobierno civil o militar" e indicó que significa, "lisa y llanamente, constitucionalizar, de ahora en adelante esa forma híbrida que ha dado en llamarse gobierno cívico-militar".

Máximo Gurméndez dijo que "no aceptamos el principio de la mayoría, cuando éste impone el silencio de las minorías", al referirse al Poder Legislativo y afirmó la falta de independencia de poderes, prevista en el texto a plebiscitarse. El Dr. Gurméndez puso énfasis en la dependencia presupuestaria del Poder Legislativo y Judicial.

Faccello, Aguiar y Vasconcellos (h), pronunciaron reiteradamente la necesidad de que se vote el NO, como culminación de la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado. La muchedumbre interrumpió a cada instante a los oradores, aclamando los razonamientos. Un gran cartel ("Libertad, Democracia y Justicia Social"), encima de otro ("Viva el Partido Colorado"), presidieron el acto.

Partido Nacional

• *El Movimiento "Defensores de las Leyes", liderado por los Dres. Hector Berro, Juan Carlos Payssé y Jorge León Otero, han mantenido varias reuniones analizando el nuevo texto constitucional. Se estima que en la reunión del próximo martes, quedaría fijada la posición de dicho grupo. Es de hacer notar que hace un mes, dicho Movimiento hizo pública su disposición a dar el voto afirmativo, si se daban ciertas condiciones.*

• La mesa directiva provisoria de "Divisa Blanca por la Unidad Nacionalista", recibió sendos informes de los diversos miembros del grupo que han visitado el interior del país en los últimos días.

El sector mantiene una movilización nacional analizando diversos aspectos del momento político que se vive.

70851

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

N.o

ASUNTO:

Partes del P. Colorado.

1979.

70852

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.II.-

-.AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA.-

-.MEMORANDUM RESERVADO Nro.022/79.JFTS.-

Montevideo, julio 15 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo dispuesto, un Sr. Oficial y dos funcionarios del personal a mis órdenes, se instalaron a la hora 10.30' del día de la fecha, el el Cementerio Central en calidad de "observadores", a los efectos de informar los hechos ocurridos durante el desarrollo del acto en conmemoración del fallecimiento de Luis Batlle Berres.-

El mismo dio comienzo a la hora 11,15', con la participación de unas 70 personas aproximadamente, entre los cuales se encontraban, el Dr.Jorge BATLLE IBAÑEZ (C/A), Dr. Amilcar VASCONCELLOS (C/A), Jorge SAPELLI (S/A), Tte. Cnel. (R) Walter Antonio MIÑO SUAREZ (S/A) (Director de la Banda de músbca de la F.A.U.) y Julio María SANGUINETTI (C/A).-

Se pudieron registrar las siguientes matriculas: -

Mat. [illegible], perteneciente a José Luis [illegible] (C/A), dom. en Paraguay Nº1547.-

Mat. [illegible], perteneciente a Julio María [illegible] (C/a) dom. en Luis P. Ponce Nº1465 Ap.701.-

Mat. [illegible], perteneciente a Jorge [illegible] (S/A), dom. en Cerrito Nº507.-

Mat. [illegible], perteneciente a Antonio [illegible] (C/A), dom. en - Siria Nº6117.-

Mat. [illegible], perteneciente a Omar Francisco [illegible] (S/A),dom. en Fco. Solano Antuña Nº4767.-

Mat. [illegible], perteneciente a Walter Antonio [illegible] (S/A),dom. en Pte. Oribe Nº1623.-

Mat. [illegible], perteneciente a Américo [illegible] (S/A), dom. en - Manuel Perez Nº6317.-

Mat. [illegible], perteneciente a Walter [illegible] (C/A), dom. en - Av. [illegible] Libertador J.A. Lavalleja Nº2030.-

Mat. [illegible], perteneciente a Batlle [illegible] (S/A), dom. en Corrales Nº3735.-

Mat. [illegible], perteneciente al Prof. Nelson [illegible] (C/A), - dom. en La Cumparsita Nº1357.-

Mat. [illegible], perteneciente a Antonio [illegible] , dom. en Gabriel Pereyra Nº2235 Ap.702.-

..//..

70853

..//..

Mat. [redacted], perteneciente a Luciano H. MARTINEZ (C/A), dom. en Bvar. Artigas Nº1545 Piso 2.-

MATRICULAS DEL INTERIOR.-

Mat. Letra [redacted] pertenecienta a Blanca [redacted] - [redacted] (S/A), dom. en Ciudad de Canelones, sin más datos.-

Mat. Letra [redacted], perteneciente a Juan [redacted] (S/A), - dom. en Ruta 69 Km.27.500.-

Mat. Letra [redacted], perteneciente a Miguel [redacted] - [redacted] (S/A), dom. en El Pinar, sin más datos.-

Mat. Letra "L" Nº26.598, perteneciente a Daniel ARMAND UGON - (S/A), dom. en Luis P. Ponce Nº1296.-

Las. Mat. letras "A", pertenecen al Depto. de Canelones y las letras "L", pertenecen a Rosario-Depto. de Colonia.-

Mat. Letra "A" Nº60.984, sobre la misma, no se registran datos en el Cuerpo de Policía de Tránsito.-

El acto finalizó a la hora 11.25', sin novedad que destacar.- Los participantes se reunieron alrededor del panteón, depositaron diversas ofrendas florales y procedierón a retirarse con total normalidad.-

Es de significar además, que concurrió un servicio de la Dirección de Seguridad, compuesto por dos funcionarios uniformados.-

A continuación se consignan las anotaciones que se registran en el Depto.3, de las siguientes personas.-

Se registra MARCHESANO, Antonio; Dr., dom.Siria 6117 (976).-

El causante recibe material de Literatura procedente de la Rep. Democrática Alemana, proscripto por el Dcto.650/75, en reiteradas oportunidades entre los años 1976 y 1977.- Además según "MARCHA" del 28/XI/69, habría disertado sobre "Visión actual de la R.D.A." en el I.C.U.R.D.A. el 5/XII/969.-

Se registra PILOSOF, Nelson.-Profesor, dom.Bvar.Artigas 1585 en 1976.- Organización: "CONFRATERNIDAD JUDEO-CRISTIANA DEL URUGUAY".-

El causante registra anotaciones relacionadas con la entidad que integra, destacándose que según el Semanario Hebreo del 20/VII/78 figura como Director de Relaciones Internacionales de la B'nai B'rith, filial Oriental Nº1229. Además que según informe del D-2 del 16/VI/76 recibe material Literario desde Venezuela (un libro).-

Se registra MARTINEZ EIZMENDI, Luciano.-Dr.

19/XI/975: Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al F.A., incautada a Nilsa CARAMES LARROSA.-

Se registra ALVARADO, Walter.-

Según "EL POPULAR" del 26/I/962, integra una nómina de firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones - Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fun

..//.. 70854

(Continuación Memorandum Reservado Nº022 .HOJA Nº2).-

..//..
damental de organisarse según el sistema político que juzgue a
conveniente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.II.-

COMISARIO:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

70855

AÑO DE[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE IN-

FORMACION E INTELIGENCIA.

-.DEPARTAMENTO Nro.II.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº16.-CSNF-JFTS.-

Montevideo, junio 19 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Señor Director:

Referente: Vigilancia en el Hotel Columbia.-

Texto:

Hora 09.00': Se instala el Servicio.-

Hora 09.23': Llega en el coche Mat. 298/820, el Dr. Daniel SOSA DIAS, acompañado por un N.N. de unos 25 años de edad.- El Dr. SOSA DIAS penetra al hotel, donde era aguardado por GERHARD BAR-HOLZER, alemán, soltero, de 33 años de edad, de profesión Ejecutivo, domiciliado en St. Augustin 5205 (Wacholderweg-6), Pasaporte Diplomático E.-4357445; esta persona lo conduce a una mesa del bar del hotel, donde los aguardaban, el Sr. BRUNO HECK, alemán, de 62 años de edad, domiciliado en Rostruswen 45 (Bonn), Pasaporte Diplomático 25.-192 6, de profesión Funcionario del Gobierno Alemán (de acuerdo a lo que informara al personal del hotel) y URSULA GERSTENMAIER, alemana, casada, de 37 años de edad, domiciliada en Albuchweg (Stuttgart 1), Pasaporte Diplomático E. 2239065, de profesión Traductora.-

En el momento en que las personas comienzan su reunión, un funcionario se instala en una mesa contigua, lo cual le permite determinar lo siguiente: -

El Dr. SOSA DIAS les explica -en inglés- la situación organica de los partidos tradicionales, comenzando por el Partido Nacional, mencionando sus segtres y a los Sres. Wilson Ferreira Aldunate y Mario Heber.-

..//..

70856

..//..

Luego hace lo mismo sobre el Partido Colorado, mencionando al Dr. Julio María Sanguinetti; el Sr. Bruno HECK, consulta en alemán, si el Partido Nacional es lo mismo que el Partido Blanco, a lo que SOSA DIAS responde afirmativamente.- Luego, éste último, le explica sobre el - Partido Demócrata Cristiano, comparándolo con sus similares de Chile y Venezuela.- Aquí finaliza la reunión, de aproximadamente cánce minutos.- HECK y GERSTENMAIER, se retiran a sus respectivas habitaciones.-

El Dr. Sosa Días, permanece en el hotel con - BANHOLZEER y se reune en la puerta del mismo,- con otros dos N.Ns., los cuales luego de unos minutos, se retiran en el vehículo Mat.273.085, el cual se registra en la Comisaría de Tránsito, a nombre de Roque A. Gómez Vázquez (S/A), dom. en Pedro F. Berro Nº1320.-

Hora 10.10': Salen del hotel el Dr. Sosa Días,- el N.N. que llegara con él y al cual no se le - vio participar en la reunión, acompañados por - HECK y GERSTENMAIER.- Utilizando el auto del primero, concurren todos hasta 18 de Julio y Río Negro, donde el N.N. que acompañara a Sosa Días, - penetra en una Casa de Artículos de Cuero, regresando posteriormente al hotel, donde quedan los alemanes, retirándose del lugar el Dr. Sosa Días y el N.N..-

Cabe agregar que no fue observado en el lugar, - el Dr. Julio María SANGUINETTI.-

Compulsados los registros de pasajeros que lleva este Dpto. se establecio: Gerhard BANHOLZEER, aleman, nacido el 3/8/945, llegó el día 16 p.pdo., en vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Posto Alegre, mientras que el 17 p/pdo, en vuelo 995 de .//

.//

S.A.S. procedente de Copenhague (Dinamarca) llegó Bru-
no [redacted], alemán, nacido el 20/1/917, y mismo día, y vue-
lo pero procedente de Río de Janeiro arribó Ursula [redacted]
[redacted], alemana, nacida el 12/1/942.-

Es de señalar que los tres ciudadanos alemanes tienen e-
xpresado dejar nuestro País en el día de la fecha.-

A la hora 11.00 se levantó el servicio.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento NO 2

COMISARIO

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

70858

"AÑO DEL SEQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
.-DEPARTAMENTO 2-.
"INFORMACION"

M E M O R A N D U M S/Nº.-

Montevideo, 21 de marzo de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:.....

Dando cumplimiento a lo ordenado por usted, en el día de la fecha entre las 11.30' y 15.30' hs., personal de este Dpto. vigiló el local del Club Alemán sito en Paysandú No. 935 ya que de acuerdo a la información proporcionada, se llevaría a cabo una reunión de carácter político.-

En el transcurso del servicio, se registraron las siguientes novedades:

Hora 11.50': Llega al lugar el Sr. Anilcar VASCONCELLOS, acompañado de dos N.Ns. del sexo masculino, de estatura baja, de 35 a 40 años de edad, uno de ellos morocho y el restante castaño claro.-

Hora 12.20: En la Camioneta mat. C.D. 9469 perteneciente a la Embajada Americana llegan tres diplomáticos de dicha representación quienes también ingresan al local, correspondiendo la descripción de dos de ellos al siguiente detalle: rubio, alto, complexión fuerte, ojos claros, 30 a 35 años; y morocho, alto, complexión fuerte, lentes, 43 a 47 años.-

Hora 13.00: Se comprueba que las personas detalladas en el presente, se encontraban almorzando juntas en el Restaurante del Club Aleman.-

Hora 15.03: Abandonan el lugar el Sr. Anilcar VASCONCELLOS y los dos N.Ns. masculinos que habían ingresado con él.-

Hora 15.05': Hacen lo propio los diplomáticos norteamericanos.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del Departamento No.2.-
Comisario
José Carlos Bonaudi Evans

70859

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO NRO. II.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Montevideo, 4 de Abril de 1979.-

MEMORANDUM RESERVADO S/Nro. (8)

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Señor Director Nacional:

A la hora 19:45', se instaló un servicio de acuerdo a lo dispuesto en las inmediaciones del domicilio de - Reumar Federico JUDE MOLLER (c/a), sito en Colonia 393, se pudo - comprobar el ingreso de 35 personas, de las cuales algunas de ellas arribaron en los vehículos que se detallán y según el Cuerpo de Ppl. de Tránsito figuran a nombre de:-

Auto Fiat 76; mat. 294.541, propiedad de - Esther CARBE PUIG de BARTOLI (s/a), domiciliada en Bvar. España 2958 Apto. 902.-

Auto Fiat 75; mat. 292.540, propiedad de -/ Juan CHRISTOPHERSEN (s/a) con domicilio en Puntas de Sgo. No. 1608.-

Auto V.W; mat. Nro. 269.634, a nombre de Antonio CAPPETTA ZACCA (s/a) con domicilio en Branda Nro. 5831.-

Auto Chevrolet 66; mat. Nro.252.048, a nombre de Jacobo MILLER (s/a) con domicilio en Daniel Fernández Crespo Nro. 1924.-

Auto Opel 86; mat. 16.041 (Prueba)-a nombre de Gastón BATALLA MONCILLO (s/a), no registran domicilio en Tránsito.-

Auto Citroun 77 (rural), mat.No. 239.261, a nombre de: Ricardo VON FERRARI (s/a) domiciliado en 26 de Marzo 1180.

Auto Fiat 77; mat. Nro.237.518, a nombre de Andrés CARBE DEUS, domiciliado en 25 de Mayo 455 P-3.-

Auto mat. 233.845, según lo consignado por Tránsito (Agte. Morales) no se encontraba la ficha correspondiente.-

Reumar Federico Jude MOLLER registra en el D-3 las siguientes anotaciones: JUDE MOLLER Reumar Federico. Clasificación Dirigente. Gremio: Agricultores.-C.I. 584.317. uruguayo, casado con Elena AÑON; de 43 años de edad en 1974.-

26/4/66: Firma una declaración conjuntamente con los Sres. Arismendi, Massera, Batalla y otros, exigiendo el retiro inmediato de tropas extranjeras, de la Rep. de Santo Domingo-Diari "El Popular" pag. 4.- 5/8°76:-Firmante de una nota de fecha 26/4/76 - dirigida a la persona César OSORIO, en Fray Ubeda 717 -Dpto. de Flore en la misma le informa que el P. Colorado planteo al P. E., la idea d libre funcionamiento de los partidos políticos en el Uruguay.-13/12/7 Supuestamente suscritos de una carta-circular dirigida al Sr. Vicente Gallego, en la que se refiere a la reciente proscripción de personas vinculados a partidos políticos, e invita a una cena de camaradería

.../// 70860

///...con motivo de la finalización del año a realizarse en el "Forte Di Makalle" del Pque. Rodó.-

28/12/76:- Ampliando la anotación anterior, interrogado en actas en la Secretaria de esta D.N., expresó que la mencionada carta fue escrita por él, que se trata de una carta personal que envió a varios amigos suyos, para invitarles a una comida de camaradería.- Que a su entender y como forma de desahogo personal debía contener alguna apreciación sobre el momento actual, y por eso le agrego lo que dice de política y gobierno.-

20/04/978:- Integrante de una delegación que entrevistó al enviado especial del Gobierno de los EE.UU Sr. Terence Todman en la visita que realizará a nuestro país en Agosto de 1977.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO.-

70861

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.-
-.Departamento Nro.2.- -.MEMORANDUM.- S/NO.-

(13)

Montevideo, Noviembre 8 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:-

Atento a lo dispuesto por la superioridad, el Sr. Oficial Jefe de este Departamento, con personal subalterno, se - estableciereon a la hora 20.30', en el restaurant "FORTE DI MARMI" donde según información que obraba en poder de esta Oficina se llevaría a cabo una cena de ex-Senadores y ex-políticos.-

Se pudo establecer que aproximadamente a la hora 21.15', llegaron al lugar el Sr. Luis HIERRO GAMBARDELLA, conjuntamente con el Sr. Felipe GIL;posteriormente, llegaron los Sres. Dardo ORTIZ, Julio María SANGUINETTI y Anibal VASCONCELLOS, los que se trasladaron al Salón Comedor del mencionado establecimiento.- Es de significar que no se pudo lograr ubicación cerca de / la mesa donde estaban cenando las personas anteriormente mencionadas, por lo que no se pudo establecer sobre que tenar giraba / su conversación.-

Posteriormente, siendo la hora 23.00', las personas mencionadas, hicieron abandono del Restaurant, por lo cual - se levantó el servicio allí establecido.-

Cabe agregar, para finalizar, que los causantes/ registran anotaciones en el Departamento Nro.3 de esta Dirección Nacional, por sus actividades políticas.-

Saluda a Usted Atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.2.-

COMISARIO:

José Carlos BONAUDI EVANS.-

70862

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N. 2

N.o -

ASUNTO:

INFORMACION SOBRE EL PARTIDO COLORADO.-

SECRETO

70863

1.- CONSEJO DIRECTIVO DEL PARTIDO COLORADO.

2.- COMISION ADMINISTRADORA.-

3.- ARTICULO DE PRENSA.-

4.- RELACION DE PROPIEDADES DEL P.COLORADO EN MONTEVIDEO.

70864

CASA del PARTIDO COLORADO ——→ ANDRES MARTINEZ TRUEBA 1100. 1271.

-. Consejo Directivo -(Nacional).-

- Bautista LOPEZ TOLEDO.-
- Carlos RANGUIS.-
- Jack ARSIE.-
- Miguel DAMASCO.-
- Dr. Felipe GALEONE.-
- Tabaré AMEN VILLAR.-
- Cr. Raul MAESO.-
- Italo SCOTI.-
- Rabingranath MARTINEZ.-
- Juan C. MARTINO.-
- Escr. Juan C. VIAPIANA.-
- Juan VILLARINO.-
- Baltazar GRANUCHI.-
- Luis SOREN.-
- Amilcar VASCONCELLOS.- (Licencia en 1972).-
- Mario Lucas GOYENOLA.- (Renunció en 1972).-

-. Comisión Administradora.-

Presidente: Luis Alberto RODRIGUEZ CURBELO.-
Secretario: Juan Angel PIAZZA.-
Tesorero: Atilio Carlos MAURI BOUVIER.-
Vocales: Adolfo Omar GIOVIO DIEGO.-
Alfredo Anibal VIGNEAUX.-
Alberto MONTEVERDI.-
Cr. Luis MOLINARI.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-
JEFE DEL DEPARTAMENTO.-

9-1-3

70865

JE ADMINISTRACION PROVISORIA
TRIMONIO DEL PARTIDO COLORADO

fs-1

Andrés Martinez Trueba,1271.-
49.01.80 - 49.88.23.-

Montevideo,enero 10 de 1979.-

Señor Ministro del Interior.-
General Don HUGO LINARES BRUM.-
Señor Ministro:

Nos dirigimos al señor Ministro,para informarle en nombre de la Comision Administradora del Partido Colorado,de resoluciones tomadas,que damos cumplimiento,poniendo las mismas en conocimiento del Ministerio del Interior.-

Con fecha 27 de setiembre de 1978 -acta Nro.65- y de acuerdo al Reglamento Interno de la Comision -aprobado el 19 de octubre de 1977,cuya copia adjuntamos,se procedio a la renovacion de la Mesa de la Comision,recayendo las designaciones en los señores: Luis Alberto Rodriguez,para Presidente (reelecto),Omar Giovio,Secretario y Contador Alfredo Vigneaux,Tesorero, - miembros que fueran designados integrantes de este cuerpo,con fecha 1º de - setiembre de 1976 y que asumieran los cargos el 24 de setiembre de 1976,como consta en el acta Nro.1,que se hiciera llegar al señor Ministro,el 15 de abril de 1977,recibiendo el tramite pertinente.-

Consideramos tambien importante,llevar a su conocimiento, que - abrimos en la Sucursal Cordon del Banco Comercial,una cuenta en Caja de Ahorros, con el numero 86909,a nombre del Partido Colorado Batllismo,que gira con la - firma de los integrantes de la Mesa mencionados anteriormente,y del Secretario Adscripto,señor Juan Angel Vazquez Laserra,empleado,Carnet de Identidad 853.659, Credencial Civica B.R.B. 5706,domiciliado en la calle Dr. Enrique Pouey,416, Las Piedras Canelones.-

Sin otro motivo,agradecemos la atencion,que el señor Ministro brinde a nuestra comunicacion y en nombre de la Comision Administradora del Partido Colorado,hacemos llegar a Ud. nuestro saludo y consideracion.-

Omar Giovio.-
Secretario.-
(en uso de licencia).-

Luis Alberto Rodriguez.-
Presidente.-

Cr. Alfredo Vigneaux.-
Tesorero.-

Juan Angel Vazquez Laserra.-
Secretario Adscripto.-

COMISION PROVISORIA
PARTIDO COLORADO

Montevideo, miercoles 19 de octubre de 1977.-

REGLAMENTO TRANSITORIO.-
Funcionamiento de la Comision.-

De acuerdo al nombramiento y designacion dispuesto por el Acta del 1º de setiembre de 1976, de la Comision Administradora del Partido Colorado, que se hizo cargo el 24 de setiembre de 1976, y que dispone en el Art. 5º "FACULTASE a la mencionada Comision para darse el Reglamento de Funcionamiento Interno que considere conveniente de acuerdo a las actuales circunstancias y las disposiciones de la Carta Organica del Partido":--

La Comision resuelve aprobar el siguiente Reglamento:

Art. 1º El presidente, el secretario y el tesorero, desempeñaran sus cargos por un año, pudiendo ser reelectos.-

Art. 2º Las inasistencias a las sesiones de los miembros designados para integrar la Comision, por el Acta del 1º de setiembre de 1976, seran cubiertas por el sistema de convocatoria e incorporacion inmediata a la sesion, en las mismas condiciones que los titulares ausentes.-

Art. 3º La designacion sera hecha por la Comision con el quorum -como minimo de tres miembros- y tendra vigencia mientras dure la ausencia del titular. Si el titular falta a cinco sesiones sin justificar, la Comision lo suplira comunicandole la resolucion.-

Art. 4º Cuando por razones de enfermedad -algun miembro- faltara a las sesiones convocadas durante tres meses consecutivos, sera subrogado de acuerdo a los arts. 2º y 3º, de este Reglamento.-

Art. 5º Se establece el dia miercoles a las 19 horas, para las sesiones de la Comision, pudiendo ser convocada a sesion extraordinaria, cuando la Mesa lo haga o a pedido de sus miembros.-

Art. 6º La aplicacion de estas normas de caracter reglamentario y transitorias forman parte en lo aplicable, a las dispuestas para integrar la Comision su funcionamiento y quorum, previstos en la CARTA ORGANICA DEL PARTIDO.

Art. 7º Este Reglamento empieza a regir desde el dia de su aprobacion por la Comision de Administracion del Partido Colorado.-

Art. 8º Comuniquese y coloquese una copia en la cartelera.-

Sala de Sesiones de la Comision.-Montevideo, miercoles 19 de octubre de 1977.-APROBADO, por unanimidad de los miembros presentes, señores Omar Giovio, Contador Alfredo Vigneaux, Atilio Carlos Mauri Bouvier, Juan A. Piazza y Luis Alberto Rodriguez.----------

Luis Alberto Rodriguez.-
Presidente.-

Juan A. Piazza.-
Secretario.-

70867

El Partido Colorado y el 14 de Abril

MONTEVIDEO 17. (De nuestro Corresponsal). Son las etapas culminantes en la vida política e institucional de un país las que marcan para siempre la conducta de los hombres públicos.

El 14 de Abril de 1972 señaló no sólo una de las fechas de mayor trascendencia en la histroia del Uruguay moderno, sino también un punto de referecnia obligado en el pasado para saber "quien es quien" en la hora decisiva de las definiciones insoslayables.

Por esa razón evocamos hoy un hecho histórico, que fue documentado a través de una noticia periodística publicada por "EL DIA" pocos días después de la luctuosa jornada donde cayeron victimas de la sedición el Prof. Armando Acosta y Lara, el Capitán de Corbeta Nestor Motto, el sub Comisario Oscar Delega Luzardo y el agente Carlos Leites.

Nos referimos a la visita que el Comié Ejecutivo Nacional del Partido Colorado realizó, pocos días después del 14 de abril y a propósito de la grave escalada del terrorismo tupamaro, al entonces recientemente electo Presidente de la República Don Juan María Bordaberry.

Integraron la delegación el Dr. Mario Lucas Goyenola, en su carácter de Presidente de Turno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, y los miembros Prof. Bautista López Toledo, Marconi Heguerte, Escribano Juan P. Villarino, Profesor Juan Carlos Ranguis, Contador Raúl Maeso, Dr. Luis Vilardo, Sres Alfredo Costas, Rabrindanath Martínez y Miguel Damasco y el Secretario General del Par Branucci, acompañado por los Prosecretarios Sres. José Becco Horacio Salarí y Jorge Frigerio.

Completaban la delegación representativa de la Autoridad Nacional del Partido Colorado el Asesor Letrado del Comité Ejecutivo Nacional de la época Dr. Jorge Luis Elizalde y el Delegado del máximo Cuerpo de la estructura orgánica del Coloradismo ante la Corte Electoral Procurador Nelson Martínez López.

En esa entrevista al más alto nivel de gobierno, el Dr. Mario Lucas Goyenola, en nombre del Partido Colorado, expresó el apoyo unánime y público del Comité Ejecutivo Nacional al gobierno del Presidente Bordaberry ante la grave emergencia nacional y en especial su solidaridad con las graves medidas que debieron adoptarse en los días previos a raíz de los crímenes del 14 de Abril consistentes en la suspensión de garantías individuales y la declaratoria de la Guerra Interna a la criminal sedición tupamara.

Así de clara, así de tajante y así de pública fue la actitud de los hombres del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado cuando en este país se jugaba la suerte de los orientales y la supervivencia del Estado.

70868

RELACION DE PROPIEDADES DEL P.COLORADO EN MONTEVIDEO.

= ANDRES MARTINEZ TRUEBA No. 1271.

= SORIANO Nro. 1487.

= SORIANO Nro. 1491.

= SAN JOSE Nro. 1486.

= SAN JOSe Nro. 1490.-

70869

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPTO N°3.SECCION PRENSA.=

INFORME DE PRENSA N°236/DACM-lgc.=

Montevideo,30 de setiembre de 1980.=

ACTIVIDADES BLANCAS

Hoy a las 19.30 hs.se reune en la Casa del Partido"Movimiento Defensa de las Leyes",para seguir tratando el Estatuto de los Partidos Políticos,por el Dr.Carlos GARCIA PINTOS.=El País 30.9.80.p.5.=

CONFERENCIA

Dentro del marco de acontecimientos previstos para promover el acercamiento de los intelectuales uruguayos y argentinos,el poeta y escritor nacional Edison BUCHATON,organiza una primera conferencia en el Ateneo a las 19.15 hs.=El País 30.9.80.p.9.=

VISITA MONTEVIDEO

Se encuentra en Montevideo donde permanecerá hasta el 7 de octubre próximo el Prof.André LAURENT PARODI.Dr.en Veterinaria titular de la cátedra de Histología y Anatomia Patología de la escuela nacional de ALFORT.=El País 30.9.80.p.9.=

REGRESARON

Tras muy ikustrativo viaje por la Rep.Arabe de Egipto regresaron a nuestro país,el Srio de Redacción Francisco ARTIGAS y el periodista Eduardo GALCARCEL.=El Día 30.9.80.p.5.=

ACTIVIDADES COLORADAS

Nómina de integrantes del Comité Provisorio Deptal del P. C.del Depto de Artigas:Presidente Esc.Hamilton GONCALVEZ.Vice Presidente Ulises FERNANDEZ;Srios Florentino MOREIRA y Teobaldo VASCONCELLOS.=El Día 30.9.80.p.5.=

FEDERACION DE SOCIEDADES MUTUALISTAS

El Nuevo Directorio de Sociedades Mutualistas de Asistencia Médica,son Presidente Dr.Rodolfo SPERANZA;Vicepresidente Gabino CORREA PALAEZ;Srios Carlos PERAMOMES ARROSPIDE;Prosecretario Rogelio SERRA.= El Día 30.9.80.p.9.=

DISTRIBUCION

ORIGINAL Sr Jefe del Depto 3.=
COPIA 1 Sr 7 0 3.=
COPIA 2 Archivo.=

70870

Fco Arrillaga –
Pantaleon Aztiazaran (Lista 66 Herrera Heber)
Barbachan

Enrique Beltran (Lista 600 - Por La Patria) (Pedri) 1963-71 diputado - 71 dip. Uni. Blanco -
Raul Gadea - Aparicio 5177 - 59.31.77
Jose Pedro Parragueirre - Leyenda Patria 3148 - 70.14.89
Werner Lebel - La Gaceta 1206 - 79.21.08
Bernardo R. Piuveyra - B. España 2874 - 79.93.67 -
Carlos Pita Fajardo -
Dr Vicente Ponce DE LEON - 25 de Mayo 477 - 90.18.56 - Int. Mov. de Rocha
Manuel Solsona Flores - Puntas de Santiago - 50.0243 -
Ricardo Rocha Imaz - Greco 4194 - 31.14.96 - Diputado 71 M. Del Rocha -
Juan Micheti Peirano
Dr Julio Cesar Jauregui (Lista 400 - P.C.P) P.F. Bero 970 - 78.26.37
Wilson Elso Goñi
Julio Buela Ponce - Juan B. Blanco 933 - 79.7764 -
Julio Arocena Folle (Por La Patria) Pbla. Rca. del Perú 725 - 70 52 34 -
Ing. Hector Bil del Campo (400 - Por la Patria) - Navarro 1816 - 50.30.36
- Lista 504 - Movimiento Unc. de Rocha. -
Jorge Zeballos Salsamendi - Abedul Sacoto 907 - 49.47.74
Wilson Elso Goñi
Raul Martinez Imas - F. Soca 1275 - 78.2550
Mario Pareja Piñeiro
Alberto Hiriart
Juan Otegui
Luis A. Borsari
Vicente Ponce de L
Fco Otegui -

70871

FFAM | Ruben Lizarralde
Bernardo Piñeyrua
Fernandez Izmendi

Fco Gomez Larreiera 23

Martin Machiñena 23

Dr. Washington Guadalupe 23

Eduardo Pivel Devoto 23

Dr Washington Beltran 23

Hector Paysse Reyes. 23

Carlos Puig 23

874 - Aguerrondo Heber

Dr Alvaro Lapido Diaz (mem 10/79) -

Esq Jose Fco Jaso Anchorena (Lista 400 PLD) -

Fco Mario Ubillos (400 - P.C.P.) -

Heber Porcile -

70872

Ricardo Rocha Ruiz M. 1/3/10 - 23/79
Juan Miguel Peirano 4
Dr Julio Cesar Jauregui 5 Lista 600 VER D. 3
Wilson Elso Goñi. 15
Julio Buela Ponco. - 15 VER - ✓
Fco J. Gregorio Helguera 15 (VER) - ✓
Ezio Bologna A Granchuk 15 ✓
Daniel Larriera 15 ✓
Rubon Haskel 15 ✓
Samuel Najman. ✓
Hector Rossi Carrero
Fernando Mario Arlegui Gomez 15 ✓
Lugar de Reunion Bar Hollywood
hijo de Wilson (3)
Ejido y Mercedes (3)
" " (4)
" " (5)
Young 5°
Luis Alberto Amondolla (6) QTH
Domicilio de Singlet (7)
Noriui (13)
Lizarraso.-
Ver para fechas M. 10

70873

Partido Nacional

Candidatos al Senado Por la Patria

Wilson.
Sal/ ~~Juan C. Pivel Devoto~~
~~José Gloria Villamil~~

~~Guillermo García Costa~~ +
Julio Deocera Folle (Ficha)

Lista 66.-
~~Wenceslao Tourné~~
Dr Pantaleón Astiazaran .* (Ficha)

Herrera - Heber
Alejandro Zorrilla de San Martin
Carlos Arrasa .+

400
Dr Enrique Beltran - (Ficha)
~~Raúl de la Sierra~~
Ing Hector Del Campo (Ficha)
Dr Julio Cesar Jauregux (Ficha)

Esq. José Fco Jaco Ancharena (Ficha)
Fco Mario Ubillos (Ficha)

504
F Jorge Zevallos Salsamendi ~~Luis A. Bosari~~
F Wilson Elice Goñi Jorge
F Raul Martinez Imas ~~Carlos Rodriguez Labruna~~
~~Ramiro Lluno~~ (F) Ricardo Rocha Imas
F Mario Pareja Piñeiro ~~Hector B. Olaviso~~ (
F Alberto Hiriart F Vicente Ponce de León
F Juan Otegui.- ~~Luis Marchesoni Acosta~~
F Fco Otegui
~~Walter Cornejo Arias~~
Luis A. Bosari

70874

Esq. GOMEZ LARRIERA - 23/79
Martín MACHIÑENA - 23/79
Dr. Washington GUADALUPE Ver. Nom. 23/79 -
Eduardo PIVEL DEVOTO - Nom. 23/79
Ex. Min. de Cultura -
Dr. Washington BELTRAN - 23/79
Hector PRYSSE REYES 29/79
Carlos PUIG - 23/79

* 874 Aguerrondo Hesse
Dr Hector Lapido Díaz (Ficha)
Dr Alvaro Lapido Díaz
Ver fecte
Nom 10/79

900
Prof Juan ~~Pivel~~ Devoto

→ Ruben LIZARRALDE - Inf. 06/79
Bernardo PINEYRUA Jr 79
Fernandez IZAGUIRRE - Jul/79

INFORMACION

DE SERVICIOS

del P. Lourenço.

M.O.P. del D-2.-

70875

489: 27/7/1980. V. Col.

HORA: 21.10'.- CONSTANCIA: Servicio.-

Atento a lo dispuesto a partir de la hora 17.30' y hasta la hora indicada al margen, se instaló un servicio de vigilancia en el domicilio de Juan Vicente CHIARINO (c/a), ubicado en Rambla República del Perú 1043, apartamento 701.-

Entre los concurrentes a la reunión que se llevó a cabo en dicho lugar se pudo reconocer unicamente al Doctor Jorge BATLLE IBAÑEZ.-

Las demás personas, antes de retirarse fueron despedidas, en la vereda, en forma personal por el Doctor Juan Vicente CHIARINO y se retiraron en los siguientes vehículos:

../ 70876

Nro.	MATR.	PROPIETARIO	DOMICILIO
1	289.292	Ruben Y.AKERMAN STRUK	21 de Setiembre 2458 Bis A.303
2	233.239	Julio E.DANERENDE	8 de Octubre 2728
3	233.156	I.A.P. Ltda.	San José 1079 Ap.101
4	278.077	Carlos Alberto VARELA RODRIGUEZ	26 de Marzo 1036 Ap.501
5	299.967	María LIDELVA BARRETO de CORSO	Obligado 1359
6	306.065	Jorge CARVE GURMENDEZ	Juan Carlos Gomez 1473

Sobre las matrículas y su correspondiente informe de propietarios de los vehículos que se hallaban en las inmediaciones se informará por cordon separado; el servicio finalizó a la hora del margen sin que se registraran otras novedades.-

Es de hacer constar que consultado el Archivo de esta Dirección National, se estableció que de los nombrados, registran anotaciones las siguientes personas:

Carlos Alberto VARELA RODRIGUEZ: figura como afiliado al M.R.O., en un fichero ocupado en el local del mencionado sector político, el 13/13/67; se aclara qué esta anotación, no puede tomarse como negativa ya que como es sabido el líder del M.R.O. Ariel COLLAZO, afiliaba a todas sus personas conocidas, aún sin el conocimiento de las mismas.-

Jorge CARVE GURMENDEZ: Se establece que el causante es colaborador inmediato de la revista nacional bimestral "RAZON".-

Las demás personas mencionadas en el presente carecen de anotaciones.-

70877

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
INFORMACION.-

Distribución: 721 .-

=. MEMORANDUM OPERACIONAL Nro. 152/980 .= JPTS.
Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00' Hs. del día 30 y las 06.00' Hs. del día 31 de mayo de 1980.-.-.-.-.-.-.-.-.-

P. Cor.

496.-

HORA 10.15': CONSTANCIA. VIGILANCIA.-

Atento a lo dispuesto por la superioridad, se instaló un servicio de vigilancia, sobre la finca sita en Rambla República del Perú Nº1043, domicilio de Vicente CHIARINO.- A la hora 09.40', se hizo presente en el lugar, la persona Jorge BATLLE IBAÑEZ.-

497

70878

21/5/80

Y. Cab.

...70.-

HORA 23.30': CONSTANCIA, SERVICIO.-

Habiendo tomado conocimiento este Departamento por un anuncio publicado en el diario "EL DIA" de fecha 20/V/980, en su Pág. 5, bajo el título "Homenaje a José Batlle y Ordoñez" en conmemoración del 124º aniversario de su nacimiento y organizado por la Biblioteca que lleva su nombre, se consultó a un Sr. Oficial Jefe de la Sección Actos Públicos de la J.P.N., el cual expresó que dicha Sección no tenía conocimiento del hecho ni había trámite alguno al respecto.-

Atento a ello y de acuerdo a lo ordenado, dos funcionarios de este Departamento, concurrieron de servicio, en caracter de observadores a la misma, cita en Av.José Belleni Nº4370.-

Dicho acto se llev' a cabo en el Salón de Actos "Gral.Arti-

..//..

70879

..//..

gas de la Biblioteca "José Batlle y Ordoñez" del Ministerio de - Educación y Cultura, organizado por la Comisión Administradora - de la misma.-

A las 20.00' Hs. dio comienzo el acto, ante una asistencia estimada en unas 150 personas, estando a cargo de la conducción del Programa el Sub-Director de Difusión y Prensa del mencionado Ministerio, Sr. Elbio ROCCO (S/A).-

En primer término se entonaron las estrofas del Himno Nacional, ejecutado en el piano por la Profesora Noemí RUGGERO.- A continuación el Dr. Aramís GONZ BERISSO (C/A), miembro de la Comisión Administradora de dicha Biblioteca, pronunció las "palabras de apertura".-

Luego el Primer Actor de la Comedia Nacional, Jorge - TRIADOR, recitó de Don José Batlle y Ordoñez "Como se adora a Dios".

Siguió después la actuación de los concertistas Victoria SCHENINI y Fanny INGOLS, esta última en sustitución del que figura en el Programa distribuido.-

La Dra. Beatriz LOPEZ MONESTIER de GONZALEZ CONZI, disertó sobre el tema "José Batlle y Ordoñez y su contribución a la - consolidación del Ser Nacional".-

Por último cerró el Programa, la actuación de las mencionadas concertistas.-

Cabe señalar que entre los asistentes, no se logró reconocer a ninguna figura política de nuestro medio.-

En las inmediaciones se tomó nota de una serie de matrículas de rodados, sobre las cuales una vez recabada la información - en la Comisaría de Tránsito, se informará por cordón separado.-

El acto finalizó a las 22.30', levantándose el servicio sin otras novedades.-Se adjunta el Programa desarrollado.-

En el Depto. N93 se registra el:"GONZ BERISSO,Aramís,- "Dr.._Ocupación: Abogado, Asesor Jurídico de Pluna.-OBSERVACIONES:- "21/XII/977:"Marcha" del 5/VIII/960 Pág.6, figura como adherente a "manifiesto de solidaridad con la Revolución Cubana.-5/IX/977:Sus- "cribe manifiesto de Profesionales Universitarios que apoyan la "evo "lución Cubana. Similar al aparecido en "Marcha" del 29/VII/960.- - "18/X/977:Con fecha 22/07/977 solicitó Constancia sobre anotaciones "en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B". "14/V/979:Con fecha 11/V/79, realiza trámite de Pasaporte sin inten- "ción de viajar, en el momento. Fue autorizado y comunicado a la Sec "ción Pasaportes".-

Se adjunta además, fotocopia del artículo de "El Día".-

..//..

70880

../../..

DETENIDOS: En 4to. Piso de Jefatura Central.-

1-Pedro CRUZ COMAS A disp. de este Depto.-

[redacted]

SUB-COMISARIO

WALDER FERREIRA LIMA .-

70881

DIRECCION NACIONAL DE IN

FORMACION & INTELIGENCIA

-.DEPARTAMENTO Nro.2.-

-.INFORMACION.-

DISTRIBUCION:_____.-

-.MEMORANDUM OPERACIONAL Nro. 139/980.-

Se informa sobre hechos registrados entre las 06.00' hs. del día 17 y las 06.00' hs. del día 18 de mayo de 1980.-.-.-.-.-.-.-.-.-

447.-

HORA 10.30' Constancia.-Pasajero Importante.-

A la hora del margen en vuelo 506 de la Compañía Lufthansa procedente de Ginebra (Suiza) arribó el señor Ministro de Salud Pública de Uruguay acompañado por la señora esposa. También arribó un señor Oficial Superior del Ejército Nacional, Director de la Dirección Nacional de Migración y esposa y un señor Oficial Superior de las FF.AA.-

448.-

HORA 12.55 ' Constancia.- Servicio.- P. Col.

Atento a lo dispuesto por la superioridad 1 clase y 2 agentes de este Dpto. cumplieron servicio en el acto llevado a cabo con motivo de la inauguración del Monumento a José BATLLE Y ORDONEZ.-

En el lugar habia instalado un pequeño palco recubierto por la bandera Nacional y la de Artigas. Junto al monumento habían 5 mástiles - tres de los cuales lucian la bandera Nacional y las dos restantes la de Artigas.-

A la hora 11.00 se habían congregado en el lugar aproximadamente 450 a 500 personas, debiéndose destacar la escasa concurrencia de personas jóvenes. Entre las 11.05 a 11.25 y en forma esporadica se colocaron pequeñas ofrendas florales en la parte superior de la base del monumento por parte de los participantes, actos estos que eran acompañados por aplausos por los allí presentes.-

El acto comenzó a la hora 11.30' y por su orden:

1) Irradiacion del Himno Nacional que fue coreado por los presentes.-

2) Irradiacion del Himno a Batlle el cual fue coreado por pocas personas.-

3) Palabras del Sr. Américo FONTAN (S/A), Presidente de la Comisión Popular Pro monumento a Batlle y Baltasar Brum, el mismo expresó la - importancia de dicho monumento; y realizó la entrega del mismo a un representante de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

4) Palabras del Director de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, quien agradeció la entrega de dicho monumento.-

5) Palabras del señor Luis A. RODRIGUEZ (C/A), Presidente de la Comisión Administradora del Patrimonio del Partido Colorado y Secretario de la Comisión Popular Pro monumento a Batlle y Baltasar Brum.

Este comenzó lanzando un "Viva Batlle" y expresó a continuación que dicho acto estaba dirigido a la "gente de El Dia"; quien no publicitara en el dia de la fecha la inauguración del monumento. Con respecto a su

70882 .//

.//discurso debe señalarse que estuvo de acerde al acto, no obstante lo cual se recogieron expresiones como "la autorización de este acto enaltece al gobierno todo"; "los Partidos Tradicionales deben unirse para llevar - adelante el proceso democrático anunciado por el Gobierno Nacional".-

Finalizó diciendo Viva Batlle lo cual fue acompañado por la mayoria de los presentes.-

Durante todo el acto, -salvo durante la irradiacion del Himno Nacional-; coreaban Vivas a Batlle, y unicamente una persona del sexo femenino y de edad avanzada grito "Libertad", notándose la desaprobación entre los concurrentes.-

El acto se cerró con la invitacion a los integrantes de la Comisión Administradora a situarse junto al monumento para sacar fotos; cosa - que se hiciera en más de una oportunidad. El mismo finalizó a la hora 12.30' escuchándose por los altoparlantes la Marcha Mi Bandera, retirándose los concurrentes en forma normal.-

Además de las personas ya nombradas se notó en el lugar la presencia de: Antonio J CAL (C/A) cuya empresa estaba a cargo de los altoparlantes;

Baltasar GRANUCCI (C/A).-
Luis HIERRO (C/A).-
Hector BAVASTRO (S/A).-
Domingo CONSTANZO (C/A).-
Manuel FLORES MORA (C/A).-
Justino CARRERE SAPRIZA (S/A).-
Wilson GRAVIOTTO (C/A).-
Arturo Leonardo GUZMAN FLORES (C/A).-
Reumar JUDE (C/A).-
Mario MORA GUARNIDO (S/A).-

Varios de los participantes en el acto se retiraron en los siguientes vehiculos:

236.948 perteneciente a Maria TARDEO ALFONSO(S/A) Dom. Dante 2358
263.022 " a Luis MOLINARI, Dom.José Oserie 1361-
301.172 " a Luis E. BAGALCIAGUE, Urutau 1568.-
294.262 " Pavimentadora Nicolas ODLLAKOK.-
293.868 " Asunción MOYA PERES, Dom.Asara 3729.-
A 160.085 " Angel MAFFEI, dom.Ruta 8 Km.24.-
A 42.616 " Francisco SUAREZ (S/A)Cno.de la Tierra 257.-

Las personas que poseen constancias son por su vinculación al Partido Colorado a excepción de Antonio José CAL VAZQUEZ que registra:"Afiliado 54.264 al P.C. desde el 24/4/71. 10/6/69, fue detenido en Av.18 de Julio y Andes cuando conducia un coche con parlantes por los que se propalaban consignas a un grupo de manifestantes que por la Av.18 de Julio se dirigia a Plaza Independencia y Casa de Gobierno contrariando las ordenes que al respecto tenian los funcionarios policiales de servicio en Casa de Gobierno.Interrogado posteriormente manifesto que debido a la conmocion gremial actual, su - principal fuente de ingresos es la propaganda callejera que efectua con el coche parlante, destacando que no simpatiza con el Pdo.Comunista. 29/1/980

70883

.//"con fecha 3/9/979 presentó una nota al Sr.Direc.Nal.de Inf.e Inteligen "cia solicitando se revean sus anotaciones. Seguñ Diligenciado 0013/980 de "la Secretaria de la DNII se informa que por así haberlo dispuesto el Sr. "Jefe de Policía, se autoriza la inclusión del titular en la Comisión de - "Colaboracion Policial de la Secc. 4ta.-

Es de significar que se consultó con un Sr.Sgto.1o. de la Sección Actos Públicos de la J.P.M. sobre la autorización del acto de inauguración del monumento a Batlle, el cual expresó que estaba autorizado con ofrenda floral sin parte oratoria.-

449.-

HORA: 13.00' Constancia.-Pasajeros Polacos.-

A la hora del margen en vuelo Nro. 791 de la Cía K.L.M. procedente de Amsterdam (Holanda), llegaron 23 ciudadanos polacos pertenecientes a la tripulación del barco pesquero "Libra".-

A la hora 13.30' en vuelo "charter" Nro. 7017 de la Cía. K.L.M. procedente de Amsterdam (Holanda) arribaron 235 ciudadanos polacos pertenecientes a la tripulación de los pesqueros "Libra", "Tucana" y "Carina" los cuales vienen a efedtuar relevo de tripulación.-

450.-

HORA: 14.30' Constancia.Arñibo de un Sr.Oficial Jefe.-

A la hora del margen en vuelo 201 de la Cía. Pan Am procedente de Rio de Janeiro (Brasil) arribó el Sr.Comisario, Encargado del Destacamento del Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

451.-

HORA: 14.40' Constancia. Detencion de un requerido.-

A la hora del margen en momentos que intentaba viajar en el vuelo 245 de la Cía. Aerolineas Argentinas con destino a Buenos Aires, fue detenido por personal del Aeropuerto Internacional de Carrasco el señor Victor Heber PERDIGON (h/n), nacido en Florida el 16/7/954, hijo de María, C.-I. Nro. 1.557.758, domiciliado en Avda.30 Metros 2477 Apto.1.-

Dicha persona estaba requerida por el Departamento de Hurtos y Rapiñas, siendo entregado a funcionarios del mismo.-

JOSE AMILCAR VALMAGGIA
SUB COMISARIO

A. U. T. E.
AGRUPACION UTE
Con Personería Jurídica
Sede Propia: Av. Agraciada 2463
Teléfono: 2 64 52
Montevideo - R. O. del Uruguay

FOTOS DEL
PARTIDO COLORADO. =
PARA LAS FICHAS

70885

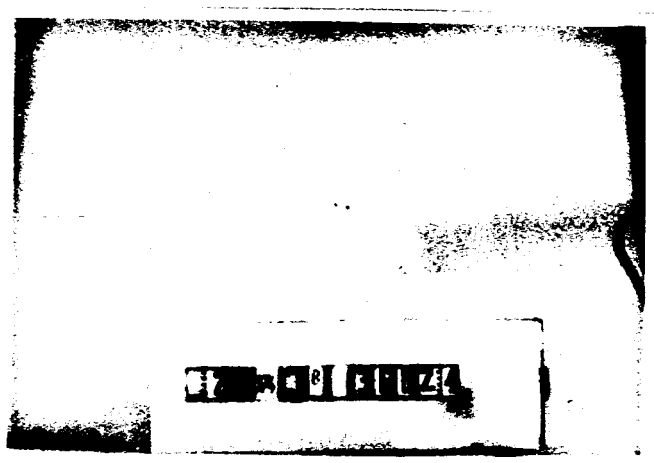

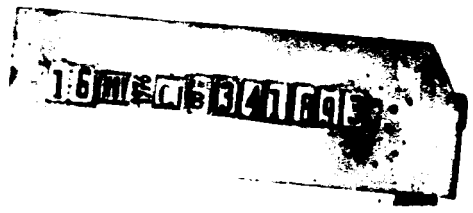

70806

3040

MOVIMIENTO POPULAR PRO MONUMENTO A DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ Y AL DOCTOR BALTASAR BRUM.-
Andrés Martinez Trueba,1271- 49.01.80 -49.88.23.-

Montevideo,Lunes 8 de octubre de 1979.-

Señor Jefe de Policia de Montevideo.-

Coronel HUGO ARREGUI.-

Señor Jefe:

Con motivo de cumplirse el 20 de Octubre de 1979.- fecha del fallecimiento del señor José Batlle y Ordoñez y el cincuentenario de su ausencia física, solicitamos se nos autorice como todos los años, a depositar una ofrenda floral, el sábado 20 de octubre de 1979, a las 11 horas en el Cementerio Central, frente al Panteón que guarda sus restos,(Panteón Nro. 60).-No habrá parte oratoria.-

A la espera de una resolución favorable,aprovechamos para saludar a Ud. con toda consideración.-

Nelly Cordero Scaglia-A.J.A. 4920-C.I. 1. 724.373-Registro Jefatura: 43.280- Cerro Largo 1364.-

Juan Angel Vazquez Lasserra-B.R.B. 5706-C.I. 853.659-R.Jefatura, 19.073,libro 9-Comandante Braga,2609.-

Susana Berminzoni A.D.B. 2178 C.I. 650.356 R.Jefatura 43.172-Francisco Araucho 1163-2do.piso-Apt.8.-

Luis Alberto Rodriguez Curbelo,B.A.B. 3105-C.I. 1.764.593-R.Jefatura 42.475,Anzani,1691-79.80.77-Secretario de la Comisión Pro Monumento a BATLLE y a BRUM.-

70887

Colegas de diferentes medios saludaron ayer al Director de EL DIA, Sr. José Lorenzo Batlle (segundo de la der.), y al Subdirector, Sr. Jorge Otero (izq.). Enorme cantidad de público asistió al Cementerio [redacted]

70888

Retornó a Brasil el Senador Marcos Freir[illegible]

Ayer retornó a Brasil el Senador Marcos Freire acompañado por su esposa, Sra. Carolina Vasconcellos de Freire, luego de una destacada participación en la serie de actos programados por EL DIA en homenaje de [illegible]tlle y Ordóñez.

En la nota gráfica, nuestro Subdirector, Sr. Jorge Otero Menéndez y su esposa Sra. Mimma Colciago de Otero, despiden al Senador Freire y su esposa en el Victoria Plaza Hotel, momentos antes de su regreso.

A profunda reflexión llamó la disertación del Senador brasileño, en una semana plena de interés y hondo contenido en la que tuvo una destacada participación y recibió múltiples pruebas de simpatía.

70888(A)

(1)

" UNIDAD Y REFORMA ".

- Dr.Jorge BATLLE.
- José Luis BATLLE.
- Máximo GURMENDEZ.
- Luis HIERRO GAMBARDELLA.
- Nelson D. CONSTANZO.
- Eduardo PAZ AGUIRRE.
- Dr.Julio AMORIN.

"Movimiento 21 de Mayo".

- Guillermo FACELLO.
- Gabriel GURMENDEZ.
- Juan José SERRES.

SECTOR DEL DR AMILCAR VASCONCELLOS.

SECTOR DE RAUMAR JUDE.

"Unión Renovadora Colorada"
(Mesa Ejecutiva Provisoria).

- Raúl JUDE.
- Dr. Alberto CANESSA.
- Jorge PAZ.

"SECTOR DEL DIARIO EL DIA ".

- José Lorenzo BATLLE.
- Dr.Eduardo JIMENEZ.
- Cr.Luis A. FAROPPA.
- Manuel FLORES MORA.
- Jorge Luis FRANZINI.
- Rafael NOBOA.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Renán RODRIGUEZ.
- Dr.Julio Ma. SANGUINETTI.

" INDEPENDIENTE ".

- Dr. Carlos MANINI RIOS.

" INDEPENDIENTE ".

- Dr. Enrique TARIGO.

TRIUNVIRATO DEL PARTIDO COLORADO:

- Dr.Jorge BATLLE IBAÑEZ.
- Dr.Amílcar VASCONCELLOS
- Raumar JUDE.

COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DEL PARTIDO COLORADO.

- INTEGRANTES DEL TRIUNVIRATO
- Renán RODRIGUEZ.
- Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.
- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Enrique TARIGO.

COMISION DESIGNADA POR EL COMITE EJECUTIVO PROVISORIO.

- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Eddo. JIMENEZ de ARECHAGA
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- Dr. Enrique TARIGO.
- Dr. Jorge OTERO MENENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.

70889(A)

P A R T I D O C O L O R A D O

(2)

"NUEVO URUGUAY"
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.-

COMISION NACIONAL DE LA JUVENTUD COLORADA
- Luis Eduardo MORAS.- Pte.
- M. Ingrid GABRIELZYK. Sria.
- Nestor MATO.-
- Sergio SANTANA.-
- Sergio Ruben GABA.-
- Ricardo DUARTE.-

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.COLORADO.
- Guillermo FACELLO.-
- Ruben DIAZ.-
- Daniel GARCIA PINTOS.-
- Julio AGUIAR.-
- Dr. Pedro MANINI RIOS.-
- Dr.A. VASCONCELLOS.(h).
- Pablo FONTAINA.-
- Ricardo PACHECO.-

AGRUPACION DE TRABAJADORES BATLLISTAS.
- Mirto NOBLE.-
- Artigas VALENTE OCCELLI.
- Elbio CASAS SOMMA.-

"TIERRA ORIENTAL"
- Carlos María CHAVAT.-
- Juan Carlos GALVAN.-
- Delpirio VILCHE.-
- Cr. Juan A. RIZZUTI.-
- José Luis DAGLIO.-

COMISION ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO DEL P. COLORADO.
- Luis A. RODRIGUEZ.- Pte.
- Omar GIOVIO.- Srio.
- Alfredo VIGNEAUX.-
- Gualberto CLEMENTE.-
- Nestor MATO.-
- Juan Angel VAZQUEZ.-

-.COMISION FISCAL.-
- Alfonso CAL.-
- Lidia CARPENTIERI.-
- Américo FONTAN.-

COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DEL P. COLORADO.
- Luis A. RODRIGUEZ.- Pte.
- Juan Angel VAZQUEZ.- Srio.
- Cr. Carlos A.VIGNEAUX. Tro.
- Dr. Dante SABINI.-
- Juan Miguel BARBERO.-
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.-
- Dr. Carlos Santos DIGHIERO.
- Dr. Pedro Luis BARTZABAL.-
- Gualberto CLEMENTE.-
- Escr. Juan A. TROCOLI.-
- Nestor MATO.-
- Alfonso CAL.-
- Arq. Juan Carlos GAZZANO.-
- Pedro BAGALCIAGUE.-
- Victor MARISCALCHI.-
- Cr. Arnol FRANCO.-
- Cr. Washington BERDOMAS.-
- Dr. Carlos SAPRIZA.-
- Luis MORQUIO BLANCO.-
- Norberto CRUZ.-
- Cr. Batlle BARBATO.-
- Celmar A. CRUZ.-
- Dr. Luis Eduardo JUAN.-
- Dr. Juan Carlos RONDAN.-
- Américo FONTAN.-
- Rosendo PEREZ.-
- Agr. Julian PELUFFO.-
- Dra. Lidia COLLAZO.-
- Antonio BASTIANINI.-
- Nelly CORDERO.-
- Elbio CASAS SOMMA.-

70889 (B)

(3)

COMISION COORDINADORA DEL P.COLORADO en CANELONES.-

-Mesa Ejecutiva-

Julio Olivar CABRERA.-
Orlando VIRGILI.-
Dr. Alfredo FERNANDEZ.-
Ernesto MARTINEZ.-
Escr.Cesar NICOLETTI PIFA
Natalio GELBER.- RETTI.
Julio Cesar NUÑEZ.-
Nestor MEDINA.-
Aristides ARENA.-

MOVIMIENTO COORDINADOR DEL P.COLORADO en LAS PIEDRAS.

Dr. Alfredo GONZALEZ.-
Escr.Cesar NICOLETTI PIFA
Natalio GELBER.- RETTI.
Ernesto MARTINEZ.-
Julio Cesar NUÑEZ.-
Nestor MEDINA.-
Ernesto MEDINA.-

70889 (C)

Nombre P. Colorado	C. I	R. F.	Domicilio	Coche/Matr.	Obs.
1- Amílcar Vasconcellos	394.405	B.814.938	18 de Julio 1211 apt 601	269.063	Tel. 91.38.44
2- Julio María Sanguinetti Coirolo	698.330	B.332.391	Luis P. Ponce 1465 apt 701	295-304.-	Tel. 79.12.07
2- Luis Hierro Gambardella	243.957		Jorge Canning 2393		Tel 49.14.08 / 49.14.79
4- Luis Antonio Hierro Lopez	1.093.823	A.807.667	Guaná 2122		Tel. 40.39.83
5. Héctor Graveri Llopart	909.627	1.457.125	Simon Bolivar 1388		Tel. 41.09.76
6. Eduardo Paz Aguirre		B 264.051	I. M. Ferrari 1389 ó Manuel Perez 631 Pichincha	304-077	Tel. 79.94.59
7. Nelson Domingo Costanzo Garmendia	241.593	B 399.348	Av. Artigas Nº 540 ap. 2 / 26 de Marzo 1196 ap. 401	304.981.	
8. Baltasar Leonidas Granucci Semino	379.880	2-059.528	Aud. Brasil 2428 ap. 201 / Lauro Muller 1769		Tel. 50.11.89
9.- Juan Adolfo Singer			Siria 5947		
10.- Máximo Gurmendez Guillementie	645.200		Bvar. España 2954 ap. 201		
11- Raumar Federico Jude Moller		A.835.237	Colonia 993 apt 3	297 245	
12- Manuel Flores Mora		A.784.611			
13- Jorge Sapelli					
14. Juan Jose Franzini					
15. Jorge Batlle Ibañez					
16. Juan Nestor Silveira Molina	747.389		Lucas Moreni 2867		
17. Pablo Sahakian Fortarian	633.143		Elba 4295		
18. Luis Hugo Diaz Zolezzi	1.109.217		21 de Setiembre 2875 apt 401		
19. Jose Luis Guntin Tayes	1.130.765	A 390.789	Echevariarza 3478		
20. Jaime Ruben Sapolinski Labonarski	1.310.442		Mercedes 1819/206.-		

70890

Nom.	C. I	R. F	Domicilio	Tel.	Coche. Matri
21. Ruben Hugo Diaz Burci	1.147.483		P. de Maria 1561 401	—	310 917.
22. Juan Brause Berreta	832.192	B.408.656	Cerrito 461 Piso 3	—	[illegible]
~~[illegible]~~					
23. José Carlos Bagnati Martell	251 105	—	T. Naruaja 958		
24 Julio Aguiar Carrasco	1.085.249	—	Plaza Zabala 1429/6		
25. Angel Omar Bianchi Manasi	440.138.-	—	Maldonado 2242		
26- Américo Hector Bruno Pierulino	1.145 520	—	J. J. Rousseau 3909		
27- Ramon Alberto Socozza Crosso	683.771	B.698 489	J. J. Rousseau 3894		
28- José Luis Batlle Garcia	521.934	—	Paraguay 1547	309.348	295-410.-
29- Guillermo Bausero Aguirre	386.617	B.368.610	J. B. Blanco 1094		
30- Julio Albano Bas Cerchiari	1.100.045	—	J. Paullier 2372		
31- Ramon Maria Garcia Sejas	997.965		Yugoeslavia 268/2		
32- Roberto Ribeiro Arman	380.669		Yi 1810		
33- José Luis Sotuyo Perez	537 341	A.390 785	Francisco Solano Antuña 2680		
34- Vicente Juan Grandich Manito	514 641		Magallanes 2011		

Yaguaron 1377 L.855

70891

NOMBRE.		C.I.	R.F.	de	Vehículo/OBS.
1- Ruben Hugo Diaz Burci	1.147.483	B-408.656	Pablo de Maria 1561 Ap.401	310.917	
2- Juan Braus3 Berreta	832.192	B-408.656	Cerrito 461 piso 3		
3-José Carlos Bagnati Martell	2514105		T. Narvajas 958		
4- Julio A. Aguiar Carrasco	1.085.249		Plaza Zabala 1429 ap.6		
5Angel Omar Bianghi Manasi	440.138		Maldonado 2242		
6-Americo Hector Bruno Pirulino	1.145.520		Juan J. Rousseau 3909		
7-Ramon Alberto Soccsa Crosso	683.771	B-698.489	Juan J. Rousseau 3894		
8-José Luis Garcia	521.934		Paraguay 1547	295.410	
9-Guillermo Bausero Aguirre	386.617	B-368.610	Juan Benito Blanco 1094		
10-Julio Albano Bas Cerchiari	1.100.045		Juan P ullier 2372		
11-Ramon Maria Garcia Sejas	997.965		Yugoeslavia 268 ap.2		
12-Roberto Ribeiro Arman	380 669		Yi 810		
13-José Luis Sontuyo Perez	537.341	A.390.785	Francisco Solano Antuña 2680		
14 -Vicente Juan Grandich Manato	514.641		Magallanes 2011		
15-Amilcar Vasconcellos	394.405	B-814.938	18 de Julio 1211 ap.601	269.063	91.38.44
16 -Julio Maria Sangupetti Coirolo	698.330	B.332.391	Luis P. Ponce 1465 ap 701	295.304	79.38.07
17-Luis Hierro Gambardella	243.957		Jorge Canning 2393		49.14.08 49.44.79.
18 -Luis Antonio Hierro Lopez	1.093.823	A-807.667	Guana 2122		
19-Hector Gravert LLopart	909.627	1-457.125	Simon Bolivar 1388		40.39.83
20-Eduardo Paz Aguirre		B-399.348	I.M. Ferrari 1389	304.981	79.94.59
21-Nelson Dominge Costanso Garmendia					
22-Baltazar Leonidas Granucci Semino	379.880	2-059.528	Lauro Muller 1769		
23-Juan Adofo Singer			Siria5947		50.11.89
24-Maximo Gurmendez Guillementte					
25-Raumar Federico Jude Moller	645.200		Bvr. España 2954 ap.201		

70892

26-Manuel Flores Mora			
27-Jorge Sappelli			
28-Juan José Franzini			
30-Jorge Batlle Ibañez			
31-Juan Nestor Silveira Molina			
32-Pablo Sahakian Fortarian	633.143	Elba 4295	
33Luis Hugo Diaz Zolezzi	1.109.217	21 de Setiembre 2875 ap.401	
34-José Luis Cutin Tajes	1.130.765	Echevarriarza 3478	
35-Jaime Rubej Sapolinski Labonarski	1.310.442	Mercedes 1819ap.206	
36-Juan Nelson Silveira	747.389	Lucas Moreno 2567 ap72	
37-Mayor(R) Walter Antonio Miño Suarez		Pte. Oribe 1623	239.015
38-Jorge SAzel More		Cerrito 507	299.063
39-Antonio Marchesano		Siria 6117	233.107
40-Omar Francisco Felitte Cea		Fco. Solano Antuña 4707	237.341
41-Walter Alvarado Novo		Av. del Libertador 2030	236.655
42-Batlle MarinoPoliak		Corrales 3735	207.721
43-Nelson Correa Acosta			

70893

Nom.	C.I.	RF	Dir.	Tel	c/M.
Juan Nelson SILVEIRA.	747.389.-		Lucas Moreno 2.567 al 72.-		-
Pablo SAHAKIAN MORTARIAN	633.143.-		Juan Ramón Gómez 3245 (6)	L. Batlle Berres. 4194.-	
Mayor (R) Walter Antonio MIÑO SUAREZ.-			Pte. Oribe 1628 (...)	(ex-Director Banda F.A.N.)	239-015.-
Jorge SAXEL MORE			Cerrito 507		299-063.
Antonio MARCHESANO.-			Siria 6117.		233-107.
Omar Francisco FELITTE CEA.-			Fco. Solano Antuña 4767.		237-341.-
Walter ALVARADO NOVO.			Av. Libertador J.A. Lavalleja 2030.		235-655.-
Batele GARINO POLIAK.-			Corrales 3735.-		207.721.-
Nelson PILOSOF CAPELUTO.-			La Cumparsita 1357.		287-291.-
Antonio CORREA ACOSTA			Gabriel Pereyra 2235 Ap. 702.		272-985.-
Luciano H. MARTINEZ.-			Br. Artigas 1545 piso 2.-		208-296.-
Blanca Berreta de Grause.-			Ciudad de Canelones (sin mandatos).-		A-10-313.-
Juan DAPETTI.-			Ruta 69. Km. 27.500		A-42-902.-
Miguel Herrera Martínez.-			El Pinar (sin mandatos).		A-70-979.-

70894

NOMBRE			
Esther Oribe Puig de Ramponi		Bvar. España 2998	294.541
Juan Christophuseu		Puntas de Sgo. 1608 Apt.-	292.540
Antonio Cappetta Zeca		Brenda 5831	269.634
Jacobo Miller		Fernandes Crespo 1924	252.048
Gaston Sciana rebolbo			
Ricardo Von Ferrari		26 de Marzo 1180	239.261
Andres Oribe Deus		25 de Mayo 455 apiso 2	237.518
Bautista Lopez Toledo			
Carlos Ranguis			
Jack Arsie			
Miguel Damasco			
Dr. Felipe Galecne			
Tabaré Amen Villar			
Cr. Raul Maeso			
Italo Scoti			
Rabingranath Ma. Martinez			
Juan [redacted] Juan C. Marino			
Escr. Juan C. Viapana			
Juan Villarino			
Luis Soren			
Ma io Lucas Goyehola			

70895

Un grupo de dirigentes departamentales colorados se reunió anoche y formuló un llamado a todos los dirigentes partidarios, sin distinción de sectores, para trabajar por la reconstrucción del Partido Colorado

Llamado a dirigentes colorados

Un grupo de dirigentes departamentales del Partido Colorado -exreeleccionistas- realizó en la noche de ayer su primera reunión para analizar diferentes temas de interés nacional y formuló un llamado a todos los dirigentes colorados -sin distinción de sectores- para integrarse a la tarea de reconstrucción del partido.

El fin perseguido es precisamente ese, señalaron a LA MAÑANA, la reconstrucción del Partido Colorado, a efectos de luego, en una etapa posterior, mediante el Estatuto de los Partidos Políticos y nuestras reglamentaciones internas, ponerlo a funcionar con las autoridades que toda la colectividad designe.

Por este motivo, es que se prescinde de sectores para reunirnos, porque las bases así lo están exigiendo, todos los colorados en una tarea común.

JUVENTUD COLORADA

Para esta noche, mientras tanto, la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado, invita a la ciudadanía a concurrir a la conferencia que ofrecerá el doctor Máximo Gurméndez acerca de la organización y funcionamiento de los partidos políticos.

La misma se realizará en la calle Buenos Aires 594 esquina Juan Carlos Gómez, a las 19 horas.

70896

C. de Estado Dr. Julio C. Espínola

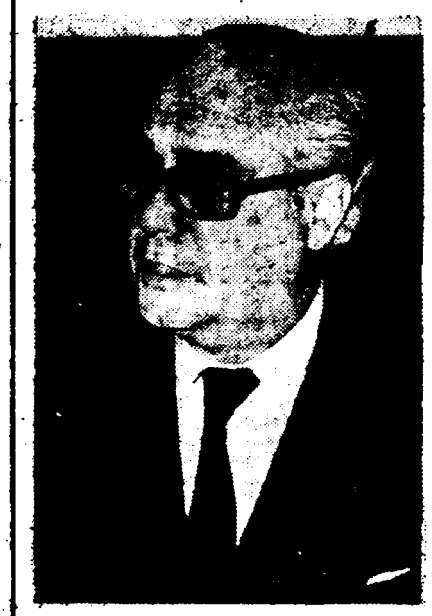

Ing. Luis Balparda Blengio

Sr. Alejandro Rovira

Prof. Dr. Eduardo Esteva

Cnel. (R) Dr. Néstor Bolentini

Dr. Juan Vicente Chiarino

Dr. Eduardo Pons Etcheverry

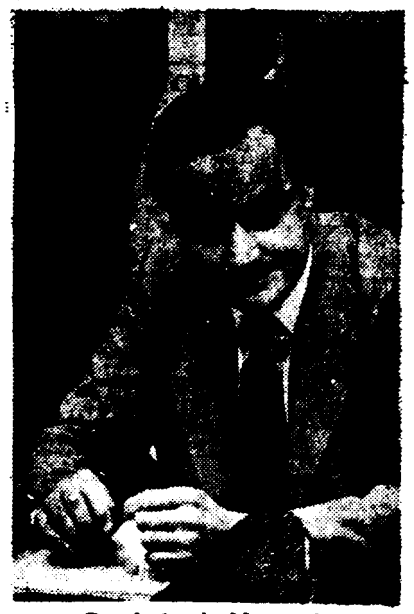

Dr. Antonio Mercader

70897

~~P.~~ Nacional =

- Carlos Julio Pereyra -
- Dardo Ortiz ! —
- Jorge Silveira Zabala -
- Ricardo Rocha Imaz -
- Carlos Rodriguez Labruna -
- Juan Pivel Devoto -
- Alembert Vaz -
- Fernando Oliu -
- Jorge Silveira Zabala -

C/. 45.

70898

Nombre	C.I	DOMICILIO TEL.	RUT	VEHICULO/Número
Juan Dapetti		Ruta Km. 27.500		"A" [illegible].902
Miguel Herrera Martinez		El Pinar S/D		"A" 70.979
Daniel Armando Ugoh		Luis Ponce 1296		"L" 26.598

70899

DOCUMENTACION-
R. COLORADO

70900

Miércoles 2 Hora 18.20 **PARTIDO COLORADO**

Montevideo, 2 de Mayo de 1984.

FUNDAMENTO DE VOTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA UNION COLORADA Y BATLLISTA

ANTE LA COMISION DE CARTA ORGANICA Y REGLAMENTOS DEL PARTIDO COLORADO.

Consideramos que asiste razón al Convencional WALTER MARIA BELVISI al - interponer recurso de revocación contra la resolución de la Convención Nacional del Partido Colorado de 7 de abril de 1984, por la cual se le suspénde - la afiliación del referido Partido, en virtud de los siguientes fundamentos.

1º. La sanción impuesta al citado Convencional por tiempo indeterminado, "sine die" carece de base legal. Su imposición, de una gravedad equivalente por lo menos a su expulsión, no cuenta con la indispensable habilitación jurídica derivada de disposiciones de la ley fundamental Nº 2. Las sanciones disciplinarias sólo pueden admitirse a texto expreso y son incompatibles con toda interpretación extensiva.

2º. Los fundamentos que pretenden legitimar la sanción aplicada no invoca la existencia de una conducta funcional, personal o partidaria que pueda considerarse lesiva para el bien jurídico que las normas contenidas en la Ley Fundamental Nº 2 y la Carta Orgánica del Partido tienden a salvaguardar. No se ha - invocado - y es de tada evidencia que no pudo existir-infracción de disposiciones constitucionales, legales ni de la referida Carta Orgánica. Se formulan en la resolución que dispuso la sanción apreciaciones de naturaleza política, calificándose la medida como "ejemplarizante" para expresar con absoluta clarida la oposición frontal del Partido Colorado ante el actual proceso.

Sin prejuzgar intenciones, la sanción aplicada por la Convención Nacional ha constituído a los Convencionales penados en "rehenes políticos" ante eventu les actuaciones lesivas. El sentido de protección paternalista de los fueros c futuras Convenciones, hace recordar las medidas de seguridad preventivas establecidas en algunos Códigos Penales.

3º. En tales condiciones, habiéndose aplicado una sanción carente de sustento legal normativo por parte de la Convención Nacional del Partido, es de a da evidencia que el citado órgano partidario ha incurrido en flagrante abuso c exceso de poder.

4º. La sanción aplicada por la Convención Nacional configura un subterfugio, ya que en su esencia subyace la sanción - ésta sí prevista en el régimen normativo vigente - de la expulsión; la cual se obvió en el seno de dicha corporación, en virtud de que la misma no contaba con la mayoría de los 2/3 de -- componentes exigida por las normas en vigor.

Asiste, pues, total razón al recurrente cuando sostiene que estamos en -- presencia de una expulsión encubierta. Al no haberse alcanzado para dictar la sanción aplicada los 2/3 de integrantes de la Convención Nacional, la sanción es ilegítima, inválida y así debe declararlo esta Comisión y, en definitiva, - el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, órgano que debe decidir en primera - instancia el recurso deducido por el Arq. Belvisi.

POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS, PROPONEMOS:

Que la Comisión de Carta Orgánica y Reglamentos del Partido Colorado rec miende al Comité Ejecutivo declarar inválida la sanción aplicada al recurrent Arq. Walter M. Belvisi, dejando la misma sin efecto.

PROF. JORGE BALIÑAS BARBAGELATA

SR. WINSTON ELUTCHANZ

70901

Cobh Pro. Colorado
20/4/84

= PARTIDO COLORADO =

FUERZA LABORAL BATLLISTA
A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO

Fuerza Laboral Batllista es una corriente nueva dentro del quehacer politico del pais y dentro del Partido Colorado. Se trata de una columna de hombres y mujeres que a diario con sus esfuerzos forjan la riqueza nacional, los que nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene para los intereses de los trabajadores y sus familias, el ser directos actores del escenario politico del pais, y no pasivos espectadores, permitiendo que sean otros quienes resuelvan nuestros problemas sin tomar en cuenta nuestros puntos de vista.

Por primera vez en muchos años se presenta la oportunidad para que todos los sectores de la sociedad uruguaya puedan organizarse y tener plena participacion en el acontecer politico.

Nosotros los trabajadores batllistas, hemos aceptado este desafio historico, y nos organizamos para irrumpir en la vida partidaria, con parte de **UNIDAD Y REFORMA LISTA 15**.

La nuestra no es una fuerza para competir con otros sectores de la sociedad en el seno del Partido Colorado, sino una fuerza que se suma, para que juntos nos aboquemos todos a construir el Uruguay que quiso Batlle, el Uruguay que todos queremos. Es decir un Uruguay con Libertad, Democracia y Justicia **para todos**.

Creemos que la unica forma verdadera de libertad es aquella que existe inseparable de la justicia, y por eso para nosotros, la democracia autentica solo se da cuando el hombre libre vive en la sociedad justa.

FUERZA LABORAL BATLLISTA entro a la arena politica, convencidos sus integrantes de que a la problemática del pais no se le puede mirar con pasividad y ajenos a su acontecer.

Cuando sabemos que hay hombres y mujeres explotados, hombres y mujeres sin trabajo y situaciones de miseria extrema, no podemos permanecer indiferentes haciendonos complices de la situacion y por ende, responsables de la injusticia por nuestra apatia.

Conocer todo esto y seguir metidos en nuestro egoismo, es inmoral. Saber de los problemas que afectan al pais y a la mayoria de su gente y no comprometerse con la lucha por soluciones, es cobardia. Desentenderse de los problemas de la sociedad, es comodidad.

Es la hora de actuar, asumiendo nuestro compromiso en la gran batalla por la Libertad y la Democracia y en la tarea de impulsar el desarrollo economico con Justicia Social.

Queremos que estas reflexiones sean tambien un modo de inquietar a los trabajadores uruguayos, para que cada uno en la medida de sus posibilidades, que siempre se tienen, asuma la responsabilidad que le corresponde frente a los problemas capitales de nuestro tiempo, puesto que en ello esta comprometida nuestra propia existencia y la marcha hacia lo mas humano de nuestra sociedad y de nuestro mundo.

Para ello necesitamos un movimiento politico vigoroso, fiel a los principios y a la filosofia batllista sobre la Sociedad, la Libertad, la Democracia y la Justicia Social.

No es por casualidad que estamos militando en **UNIDAD Y REFORMA**. Estamos con la **LISTA 15** porque conocemos su enfoque sobre la problematica del pais hoy y porque confiamos en sus hombres para hacer frente a la realidad que el partido encontrara en marzo de 1985, lo mismo que para comenzar a desarrollar el Programa de Principios del Partido Colorado.

FUERZA LABORAL BATLLISTA no es la expresion de una esperanza, sino la afirmación de un propósito, con el cual los integrantes de este grupo partidario estamos comprometidos.

Somos trabajadores batllistas que en su mayoria incursionamos por primera vez en el quehacer politico, actitud que tomamos porque estamos convencidos de la necesidad de que nuestro Partido sea lo que Batlle quiso: un Partido Popular, donde todas las clases sociales tengan cabida.

Somos gente decidida a luchar por la Libertad y la Democracia con Justicia Social. Estamos preparados para ello porque fuimos a nutrirnos en el ideario y en la accion fecunda que nos legara Batlle.

Hemos tomado este camino de la actividad politica porque queremos serle util a la **AGRUPACION UNIDAD Y REFORMA LISTA 15** y al Partido Colorado, y tambien porque sentimos el deseo de participar activamente en la construccion del Uruguay que todos queremos ver nacer a partir de marzo de 1985.

Un Uruguay optimista con humanismo y mucha fraternidad.
Un Uruguay alegre con un pueblo con ganas de vivir.
Un Uruguay con fe en su destino.
Un Uruguay con justicia para todos.

Por ese Uruguay del futuro, **FUERZA LABORAL BATLLISTA** comenzo a trabajar hoy.

TRABAJADOR URUGUAYO: si Ud es batllista ya es uno de los nuestros. Si aun no se ha definido politicamente, venga a nosotros, tenemos un puesto de lucha para Ud.

Abril de 1984 — Secretariado Ejecutivo

70902

DECLARACION

Con motivo del próximo 1o de mayo, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, DECLARA:

1o) Su adhesión a los actos que en la XXX fecha realicen en todo el País las organizaciones de trabajadores y en partic-ular, la que en Montevideo tendrá lugar en la explanada del Palacio Legislativo.

2o) Su esperanza de que pronto los trabajadores puedan reunirse, discutir y resolver sus problemas sin ninguna coacción gubernamental.

3o) Su convencimiento que así el país tendrá organizaciones sindicales democráticas XXXXXX y pluralistas, con dirigentes elegidos en forma libre y directa por todos los trabajadores con la garantía del voto secreto.

4o) Su exigencia de que la reglamentación de asociaciones profesionales y XXX derecho de huelga , XXXXXXXX dispuesto por un consejo de estado no representative se suspenda hasta tanto pueda ser sustituida por un Parlamento legitimo

5o) Su disposición a examinar con las organizaciones de trabajadores, las posibles salidas economicas y sociales XX para el país, atendiendo a lo establecido en su programa de Principios y en las bases de concertación expuestas por el Secretario General del Partido ante la última Convención Nacional.-

Montevideo, 23 de abril de 1984

70903

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, hondamente preocupado por la muerte del vecino de la localidad de San Javier Dr. Vladimir Roslik, ocurrida luego de su detención por efectivos militares, informa que ha venido cumpliendo -desde el momento de hacerse públicos los hechos- una tarea informativa lo mas exhaustiva posible, habiendo, incluso, recibido, a la viuda del extinto, Sra. María Cristina Zabalkin de Roslik.-

En las presentes circunstancias, este Comité deplora profundamente esta muerte, que ha conmovido especialmente a toda la localidad de San Javier.- A la vez reclama de las autoridades un inmediato esclarecimiento de la situación, la publicidad del testimonio de todos los médicos presentes durante las autopsias practicadas y demás elementos de juicio que puedan referir al caso, aun pendiente sobre varios otros detenidos sin las garantías procesales normales.-Mas allá de cualquier circunstancia política, los valores morales en juego y los deberes de toda institución del Estado imponen esa rápida aclaración, que no debe dilatarse en el tiempo ni postergarse en función de actuaciones judiciales futuras.-

---

70904

P-2

...l puso en marcha operativo ...trillo de control en el Este

...ndente ...jueves

...ió una evaluación ... las características ...aspaso de la Admi...ción Municipal al ... Intendente Milton ...os Santos. Cabe ...gnar que el Gral. ...ira realizó luego ...scorrida por las zo...londe se están lle...a cabo obras muni...a.

...ro orden de cosas, ... señalar que tras...5 ayer aquí que se ...establecido ofreci...os a civiles para las ...lencias de Maldo... Treinta y Tres, La... y Cerro Largo, ...por el ...mento no ...so el l... bre de los ...antes ni si éstos ...uron o no dichos ...mientos.

Un importante "operativo rastrillo" encara este mes UREFI en la zona Este del país, procurando regularizar eventuales situaciones de evasión que existan y que generalmente son más notorias o detectables en la época estival.

Un crecido núcleo de personal inspectivo de la Unidad de Recaudación y Fiscalización (UREFI) se ha trasladado principalmente a los balnearios Punta del Este, Piriápolis y Atlántida, con la finalidad de visitar las empresas y constatar su regularidad en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de Seguridad Social.

Nuestros informantes señalaron que si bien el "operativo rastrillo" se concentrará básicamente en aquellos tres principales centros turísticos, su acción podría extenderse a los balnearios intermedios a fin de completar un vasto programa de fiscalización.

Si bien no existe convicción en torno a eventuales evasiones, los voceros consultados señalaron que este tipo de acciones tiende más bien a alertar a los contribuyentes y a asesorarlos respecto a la regularidad y conveniencia de mantenerse al día a fin de evitar recargos por mora, multas, etc.

"No se trata exclusivamente de un operativo para detectar anomalías -se dijo a La Mañana- sino para asesorar a los contribuyentes en torno a los montos y formas en que deben efectuar sus pagos con regularidad".

El "operativo rastrillo" del organismo recaudador y fiscalizador de la Dirección General de la Seguridad Social, permitirá asimismo conformar un panorama general de la zona balnearia en cuanto a empresas nuevas, clausuras, cambios de firma, etc. que muchas veces no son regularizadas y que este tipo de acciones permite poner al día.

...o Colorado condenó ...los a nacionalistas

...amento de Durazno, ...omité Ejecutivo ...al del Partido Colo... ECLARA:

Su repudio ante ...manifestación de ...la que añade una ...da nota de preocu... a un panorama na... ya de por sí seria... comprometido por ...cenam...nto de li... ...s".

Que se mantendrá ...e de la actuación de ...toridades, por con... de mayor interés nacional el esclarecimiento de episodios que, revelan la acción en el país de sombrías agrupaciones totalitarias".

ADHESIONES A LUIS POZZOLO

En el transcurso de la reunión, se dio cuenta de la recepción de telegramas de adhesión al convencional Luis Bernardo Pozzolo, detenido por manifestaciones suyas en la Convención del Partido Colorado del pasado 17 de diciembre. También se informó de las resoluciones que, sobre el particular, emitieran los Comités Ejecutivos Departamentales del interior, tales como los de Durazno, Rocha y Treinta y Tres, de adhesión a la declaración que emitiera oportunamente el Comité Ejecutivo Nacional.

En la sesión de la víspera, se incorporó el suplente de Luis Bernardo Pozzolo en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Dr. Raúl Lago.

El Movimiento Colorado Independiente (M.C.I.), por su parte, resolvió adherir al público rechazo por el procesamiento de Luis Bernardo Pozzolo y acompañar y apoyar al Comité Ejecutivo Nacional, en todas las decisiones que tome respecto al tema.

...repudiaron ...de Durazno

...tra resolución, fue ...ada una Subco... que deberá abo... al estudio de la di... del programa de ...os del Partido, en ... electoral que ya ha ...zado. Estará inte... por el Esc. Gonzalo ... Dr. Ignacio García ... Mario Alshemberg ...ará conjuntamente ... editores de la hasta ...evista no oficial del "Veamos".

...a coordinar con el ... de esta revista ... Barrera, la for... de un órgano de ... oficial de carácter ...al y permanente ...ndamentalmente va ...tuar la promoción ...la con vistas al acto ...al.

...CION

...Junta Ejecutiva ...l de la Unión Civi... ...cidió -asimismo- ...a todas las depar... ...ales, una exhor... para una intensa campaña de afiliación de todos aquellos jóvenes que aún no se han inscripto en el Registro Cívico Nacional. Lo hizo por entender que ya se ha entrado en el año electoral, durante el cual hay que desplegar todas las ...ergías por ese lado.

VISITA A RIVERA

El Presidente de la JEN cívica Humberto Ciganda viajará la próxima semana a la ciudad de Rivera, acompañado por el dirigente Abel Gómez. Lo hará para tomar contacto con los dirigentes de la ciudad fronteriza y dejar definitivamente instaladas las autoridades departamentales.

En el transcurso de la reunión, la máxima autoridad ejecutiva partidaria de la Unión Cívica, rindió homenaje al Dr. Hugo Antuña, con motivo de haberse cumplido el primero de enero pasado, el centésimo aniversario de su nacimiento.

El Directorio de los Blancos no se reunió

El Directorio del Partido Nacional no se reunió en la víspera y tiene previsto sesionar el próximo lunes 9 del corriente, en su sede habitual de la Casa de los Lamas.

Fuentes vinculadas con esta autoridad partidaria, indicaron anoche a "La Mañana" que, difícilmente se reúna el Directorio antes de la fecha indicada, a no ser que haya un tema de suma urgencia por considerar y resolver.

Carta enviada por hermano de Pozzolo

Recibimos del Sr. José Batlle Pozzolo, hermano del convencional colorado Luis Bernando Pozzolo, que fuera procesado por la Justicia Militar, una carta precisamente dirigida a su hermano. Por considerarla de interés, la publicamos textualmente.

Mercedes, Diciembre 31 de 1983.

Señor Convencional Nacional del Partido Colorado Batllismo
Don Luis Bernardo Pozzolo
Presente

Querido hermano:

A pesar del paso de los días aún no consigo ubicarme en la idea de que esté detenido. En nuestro anterior contacto deseaba expresar de alguna manera la desazón que el momento me produjera.

Hoy deseo razonar contigo de todos los caminos recorridos por el Batllismo desde el momento de la apertura política.

Ayer y hoy considero que nuestro Partido busca encarrilar su gestión en base de acciones efectistas antes que efectivas. La pasión de ayer y hoy que desgranan sus dirigentes -en cada intervención- son esfuerzos que en lugar de aclararnos el panorama a los simples ciudadanos, nos lo enrarece aún más.

El momento conduce a tener que sacrificar aspectos en búsqueda de soluciones, buscando efectivizar las salidas democráticas. Sería sin duda alguna acción positiva en aras del ideario, de Don José Batlle y Ordóñez cuando en tantos y tantos momentos dio lecciones de cordura y poder negociador.

Devolverían ustedes al ciudadano común la fuerza de esperanza centradas en quehacer político, que hoy lamentablemente aprieta en su mano una gelatina que amenaza a escurrírsele entre sus dedos.

El inicio del año 84 obliga al Batllismo a repasar actitudes y acción futura. Sé lo que significa como dirigente la acción anterior. Pero también sé lo frustrante que sería para el pueblo si por esa revancha, perdiéramos o postergáramos las posibilidades de salidas.

La acción futura estará marcada seguramente en volcar su esfuerzo el Batllismo hacia las clases populares -pilar de su esencia- buscando que se cumplan los cronogramas publicitados. Donde hay hambre, desesperación, desocupación. Esos son los que más nos exigen sacrificios. Tolerancia si creemos en luchar por soluciones. Demostrar deseos de ocupar el gobierno del País para luchar por esos aspectos y otros. Hacer el Uruguay que el Batllismo quiere.

Luego de marzo del 85, los electos tendrán la oportunidad de demostrar que nuestra colectividad supo actuar de acuerdo a las exigencias de la hora y momento será que se eliminen las injusticias habidas y por haber.

Nos hemos hinchado las manos de aplaudir las palabras LIBERTAD y DEMOCRACIA. Son las más de moda actualmente. Deseamos seguir aplaudiéndolas después de marzo de 1985 y logremos por vía de la LIBERTAD las soluciones deseadas y por vía de la DEMOCRACIA consagremos los derechos del individuo en el bien entendido de que terminan cuando comienzan los derechos de los demás.

Desde antes del acto interno mi modesto grupo político mantuvo que la infiltración del comunismo y/o protupamaros en los Partidos tradicionales era palpable.

A pesar de reconocer tus profundas convicciones democráticas, los hechos desarrollados permitieron avalar que en determinadas acciones batllistas han pretendido forzar situaciones que por negativas, dificulten llegar a marzo de 1985.

El Dr. Jorge Batlle definió claramente cuál era la posición del Batllismo ante el comunismo en el año 1970. Refiriéndose a ellos expresó: "Pero nosotros no creemos que la revolución que el mundo está pidiendo consista en paralizar la sociedad. Es cambiar su sangre por cloroformo. Por lo menos mientras existamos demócratas en la política, no dejaremos que ello suceda. Y decimos más, no sólo, intentaremos en el país una revolución de signo opuesto a ella, no sólo, haremos una revolución por la vida y no por la muerte sino que alentamos que los ecos de lo que el Uruguay haga lleguen detrás de las cortinas de opresión que el comunismo levanta en todos los lugares donde llega y les devuelve a esos pueblos las ganas de vivir, las ganas de ser libres, las ganas de pensar, las ganas de amar". Textual.

La gente en Mercedes momento a momento pregunta por ti. Estoy absolutamente seguro que tu libertad no demorará más que unos pocos días. Iré a reunirme con la más preciada joya que todos los Pozzolo Pica tenemos.

Esa entrerriana hermosa que tanta fuerza nos da y tanto nos une.

Un abrazo.

José Batlle Pozzolo Pica
Cédula Policial de
Soriano N° 2.829.695-2
Domicilio: Artigas 441.
Mercedes

70905

• Redactor Responsable: Dr. RAFAEL NOSOA • Gerente: CESAR CLIVIO • MONTEVIDEO, DOMINGO 1º Y LUNES 2 DE ENERO DE 1984 • EDICION DE 36 PAGINAS

Atronador Comienzo Tuvo el Trascendental 198

Multitudinaria Presencia Popular se Registró Frente al Domicilio de Pozzolo

Fueron Saludados Sus Familiares, en Perfecto Orden

Contrariamente a lo informado por algunos medios periodísticos, los dirigentes colorados Dres. Julio Mª Sanguinetti, Enrique Tarigo y Edison Rijo en ningún momento fueron citados para concurrir a la Jefatura de Policía ni a juzgado alguno para ser interrogados.

En realidad lo que ocurrió tuvo su comienzo en el oficio elevado por la Policía al juez de séptimo turno en lo Penal Dr. Matta, solicitándole que adoptara las medidas que estimara convenientes ante el anuncio de una concentración política a medianoche frente al domicilio del dirigente Luis Bernardo Pozzolo, quien como es notorio, se encuentra detenido en la sede central de San José y Yí. Se temía por parte de las autoridades que la concurrencia promoviera disturbios o incidentes.

El juez entendió que no era asunto de su competencia, pero oficiosamente se comunicó con Sanguinetti, Rijo y Tarigo, manteniendo una reunión en el domicilio de este último. Allí transmitió la inquietud de la Policía, recibiendo como respuesta la seguridad de que no habría inconvenientes de ningún tipo.

Ante el cariz que podía tomar el asunto, los integrantes de la cúpula partidaria solicitaron —por propia iniciativa— una audiencia al jefe de Policía, que la concedió de inmediato.

La conversación se prolongó por espacio de casi dos horas, en el curso de la cual, el Cnel. Varela manifestó sus temores por lo que pudiera ocurrir durante el acto programado. Incluso señaló su preocupación por posibles "infiltraciones" ajenas al motivo de la convocatoria.

Recibió las seguridades del caso y, efectivamente, todo sucedió como lo establecieron los dirigentes políticos. Una multitudinaria presencia popular se registró, la cual duró alrededor de una hora, en la primera madrugada de 1984. Se entonaron las estrofas del Himno Nacional, se corearon algunas consignas, pero en ningún momento el orden público resultó alterado. El abigarrado grupo, tras cumplir con el saludo a la familia de Pozzolo, se dispersó en perfecto orden.

Múltiples Movilizaciones se Produjeron Durante la Primera Madrugada

Un esperado ruido, primero leve, que parecía llegar desde todas las direcciones y que lenta pero inexorablemente se transformó en atronadora sinfonía metálica, sobre la medianoche, recibió al nuevo año. Montevideo adquirió entonces una resonancia muy particular en el instante que se anunciaba la llegada de un esperanzado 1984 y quedaba atrás —"afortunadamente", según se decía— un 1983 que trajo sinsabores y tristezas para un sufrido país, que debió enfrentar incontables dificultades.

Por eso el característico "caceroleo" que el pueblo ha elegido como medio para manifestar su descontento, alcanzó tono de estruendo, que se propagó de eco en eco, en forma tan insistente como prolongada. Sin duda, constituyó la nota más saliente de una noche que siempre —pese a todo— encierra una promesa de mejores tiempos, con el advenimiento de un año nuevo.

Todos los barrios parecieron cobrar un ritmo inusitado. Las calles se poblaron de ciudadanos que con todos los elementos de percusión que encontraron en las cocinas, salieron para exteriorizar de modo tan peculiar sus deseos de alcanzar una República feliz, próspera y democrática.

Todo transcurrió sin disturbios. Los servicios públicos funcionaron sin alteraciones y en materia de transporte —ómnibus y taxis— se cumplió adecuadamente con el traslado de quienes se movilizaban en medio de la madrugada.

Tampoco faltaron en la fiesta popular los petardos y fuegos de artificio. Tras el "caceroleo", la ciudad retomó su fisonomía habitual con los cohetes lanzados al viento como una forma de retemplar el ánimo para enfrentar las horas difíciles que seguramente habremos de seguir viviendo. La celebración fue, pues, entusiasta pero dentro del mayor orden. Las movilizaciones en el centro capitalino tampoco registraron incidentes.

También en el Interior

Con masivas manifestaciones y caravanas automovilísticas fue recibido 1984 en Tacuarembó y Colonia y otros departamentos del interior.

En la capital de Tacuarembó alrededor de mil personas a pie y alrededor de 150 vehículos recorrieron durante casi dos horas el tramo comprendido entre las plazas Colón y 19 de Abril, gritando consignas y produciendo fuerte ruido con todo tipo de elementos, a la vez que atronaban las poderosas "bombas" de origen brasileño.

No hubo ningún tipo de incidente y todo terminó cuando el nucleamiento fue total frente a la estatua de Artigas, donde se cantó el Himno Nacional.

En Colonia, mientras tanto, ni cuando Uruguay fue campeón mundial de fútbol se había reunido tanta gente por las Avdas. Artigas y Gral. Flores, agregándose muchos coches argentinos, cuyos ocupantes eran aplaudidos a su paso, los que hacían sonar permanentemente sus bocinas. Aquí también todo se desarrolló sin incidentes y el ruido de cacerolas y otros utensilios fue tremendo, mientras se gritaban consignas por libertad, democracia y trabajo.

Información Nacional

Mario Amestoy Declaró C
"Lamentablemente en Urug
no se Cree en el Turism
(Página 8)

El Nuevo Rector Que Asur
en Los Próximos Días, De
Enfrentar Importantes Proble
(Página 7)

El Líder Bohemios Hoy Fre
a Peñarol Por Triunfo Que
Afiance en el Torneo Fed
(Página 22)

AUMENTE LA SEGURIDAD EN SU EMPRESA.
Sistemas de circuito cerrado de televisión.

Combustibles: Inminente Sul
Motivó Importante Demanc

70906

LOS COLORADOS HOY CON BETTINO CRAXI

Importantes entrevistas con los representantes de los gobiernos de Italia, España y Francia mantendrán hoy y mañana los delegados del Partido Colorado que concurrieron a Buenos Aires a la trasmisión de mando.

La delegación, que tal como informara LA MAÑANA integran los Dres. Julio Mª Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Batlle Ibáñez, el miembro del Comité Ejecutivo Nacional - colorado Luis Hierro López y el Prosecretario del CEN y Secretario de Relaciones Internacionales del Partido, Roberto Asiain, confirmó ayer la realización de tres entrevistas políticas al más alto nivel.

Para esta tarde, la delegación colorada tiene concertada una audiencia con el representante del Gobierno italiano, Bettino Craxi.

Los políticos compatriotas se habrán de reunir en una dependencia de la Embajada de Italia en Buenos Aires, a efectos de debatir sobre una "agenda abierta".

MAÑANA CON GONZALEZ

Para mañana a las 16.30, se ratificó la entrevista con el Jefe del Gobierno español, Felipe González.

La reunión se celebrará en un amplio salón del Hotel Panamericano, y posiblemente los colorados inviten a participar de ella a delegados blancos y de la Unión Cívica, en virtud de que González y fundamentalmente el Canciller Morán están interesados en conocer la marcha de la reinstitucionalización uruguaya.

Como se recordará, en ocasión de la visita que efectuaran los Reyes de España a nuestro país, el Canciller Morán junto con el Soberano español ofiiciaron de anfitriones en la Embajada de la Madre Patria, para una reunión con los Partidos Políticos uruguayos, incluso con los no habilitados.

Dado el tiempo transcurrido desde entonces, Morán está interesado en conocer la evolución de los acontecimientos desde entonces.

TAMBIEN CON MAUROY

Finalmente, corresponde señalar que lo que no está definido aún es si será hoy o mañana la entrevista con el representante del Gobierno francés, Pierre Mauroy.

Mauroy también manifestó su deseo de entrevistarse con la delegación colorada, pero hasta anoche no se había fijado el lugar y la hora para la realización de la reunión.

No obstante se entendía que la misma podría acordarse facilmente, pues Mauroy se aloja en el mismo hotel en que lo hacen Sanguinetti y Tarigo, de forma que no les sería difícil concertar una reunión.

70907

P. Colorado

La Convención sanducera dio respaldo a Belvisi

Un voto de confianza le brindó anoche la Convención Departamental Colorada de Paysandú al Arq. Walter Belvisi, al decidir por 42 votos en 69 que el mencionado dirigente no había contravenido de ninguna forma la Carta Orgánica del Partido al aceptar la intendencia local.

Paysandú (especial para LA MAÑANA, por Hugo Lancieri). La Convención Departamental colorada, que se reunió bajo la Presidencia de la Dra. María Hortencia de Freitas, resolvió, por 42 votos en 69, aprobar una moción de respaldo al Arq. Walter Belvisi.

La moción, en su parte resolutiva, señala "afirmar que el Arq. Walter M. Belvisi, Secretario General del Partido Colorado en el Departamento de Paysandú, no ha contravenido en ninguna forma la Carta Orgánica del Partido Colorado, ni ninguna otra disposición del mismo, y que por el contrario, ha procedido interpretando el sentir de un importante grupo de nuestra colectividad, con alto sentido patriótico y político al aceptar la intendencia".

Asimismo, el texto aprobado rechaza la imputación formulada al Arq. Belvisi de que aceptó un cargo ofrecido por "otro Partido", y finaliza expresando al titular de la Comuna "el reconocimiento, confianza y solidaridad de la Convención". La moción fue votada por los convencionales que responden a la Lista KAH (liderada por el Arq. Belvisi), a la Unión Colorada y Batllista, y fue apoyada también por un convencional del Batllismo Radical.

El sector identificado como "Batllismo Unido" había presentado una moción censurando la actitud de Belvisi, pero la misma fue desestimada por la Convención.

U.R.
L.C

Convencionales Colorados de Paysandú Dan Apoyo a Belvisi

PAYSANDU, (Por nuestro corresponsal, Luis Prieveis). — Por amplia mayoría, la Convención Departamental del Partido Colorado dio su respaldo a lo actuado por el Intendente Municipal de Paysandú y secretario general del Comité Ejecutivo Departamental, Arq. Walter M. Belvisi.

La resolución adopata sobre el punto establece: 1°) Afirmar que el Arq. Walter M. Belvisi, secretario general del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, no ha contravenido en ninguna forma la Carta Orgánica del Partido Colorado, ni ninguna otra disposición del mismo, y que, por el contrario, ha procedido interpretando el sentir y el reclamo de un muy importante sector de la masa ciudadana del departamento, con alto sentido patriótico y político, al aceptar el cargo de intendente municipal de Paysandú.

2°) Rechazar por no proceder, el cargo que se le formula de haber aceptado dicho cargo por provenir de otro partido político, cuando es conocido de todos que en Uruguay, a esta fecha, sólo existen tres bien reconocidos: el Colorado, el Nacional y la Unión Cívica.

3°) Expresar al Arq. Belvisi, secretario Gral. del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, el reconocimiento de la confianza y la solidaridad de este cuerpo deliberante departamental.

La resolución fue el resultado de una moción presentada por los grupos que apoyan a Belvisi, la cual fue sometida a la consideración de los convencionales. Luego de diversos dialogados, se pasó a la votación, resultando apoyada aquella por 42 convencionales en 69 presentes.

70908

Declaraciones de Sanguinetti, Antes de Partir Hacia Washington

"En Derechos Humanos no Cabe la no Intervención"

Invitado por el gobierno de EE.UU. partirá para Washington el próximo miércoles el secretario general del Partido Colorado Dr. Julio Mª Sanguinetti. Tomará allí contacto con funcionarios responsables de la política exterior de EE.UU. en América Latina y dirigentes de los dos grandes partidos. A su retorno, visitará Bogotá con el mismo motivo. "Para el Uruguay son esenciales sus relaciones internacionales. Más difícil y más costosa será la consolidación de la democracia que renacerá en 1985 si no logramos una actitud de solidaridad o por lo menos de comprensión de aquellos países que por su gravitación en el mundo o en nuestra vida económica, influirán desde afuera —aun sin proponérselo— sobre nuestras cosas", dice Sanguinetti en comentarios que formuló para EL DIA a propósito de su viaje.

La Mirada al Mundo

—En los últimos tiempos, los partidos en general y Ud. en particular, aparecen muy activos en el exterior, ¿A qué obedece ese interés?

—El Uruguay vive una etapa muy particular de su historia y es preciso que en el mundo, en los sectores responsables de las políticas exteriores que tiene relación con nuestra área, se tenga una apreciación adecuada de los hechos, Es nuestro deber, entonces, informar. A la inversa, es también nuestro deber informarnos y trabar contactos imprescindibles para la etapa que se avecina. Partidos que hemos estado 10 años alejados de la vida administrativa, por más que hayamos seguido de cerca la problemática nacional, tenemos que aproximarnos a esa realidad. Como recién le decía, el ingrediente internacional será muy importante en esa empresa tan difícil de recuperación democrática que tendremos que iniciar a partir de 1985.

—¿Ud. cree que en los grandes países existe realmente un conocimiento de lo que es nuestro país?

—El Uruguay es un país pequeño. Por su propia dimensión, difícilmente está en los titulares de los diarios. Y cuando ello ocurre no es por un motivo de satisfacción, sino por algo anormal que nos ha ocurrido. Pero nuestro problema no es de mayor o menor publicidad a nivel de los grandes medios. No se trata de colocar una telenovela sino de explicar una situación nacional y tratar de encontrar, en los medios políticos, diplomáticos y administrativos, aquellos canales que puedan contribuir a que el Uruguay primero se redemocratice y luego afiance sus instituciones, en medio de una tan severa crisis. Personalmente advierto en los últimos tiempos una preocupación creciente. Los países europeos, generalmente bastante distantes en la materia, ya lo han demostrado y la visita del embajador Blanca de Francia o del rey y ministro de Relaciones Exteriores de España son un testimonio de ello.

—¿Y EE.UU.?

—Es notorio que sí. Durante la administración Carter es conocido ese interés. Luego, desde la administración Reagan, pareció ello cambiar, pero es también muy claro que —aun con otra política— EE.UU. expresa interés en nuestro país. Vea Ud. que el portavoz del Departamento de Estado emitió una declaración oficial de preocupación sobre las medidas de restricción política del 2 de agosto y ello no es un hecho que pasa desapercibido. Por otra parte, si no hubiera interés no estaría yo invitado a este programa de conversaciones en Washington al que, desde nuestro punto de vista, le asigno particular interés.

No Intervención y Solidaridad

—A los dirigentes democráticos latinoamericanos se les suele hacer esta pregunta: ¿cómo explican que son antiintervencionistas pero a la vez critican a las grandes potencias por no debilitar a los gobiernos de fuerza?

—Es muy claro. En primer lugar creemos en la autodeterminación de los pueblos y es natural, entonces, que cuidemos celosamente de nuestra soberanía, especialmente aquellos que —como nosotros— no poseemos fuerza material. En segundo lugar esa autodeterminación y el principio de no intervención, no excluyen la solidaridad internacional. por el contrario, no concebimos un mundo en paz y con relaciones de comprensión, tanto en lo político, como cultural o comercial, sin un constante cambio de impresiones, del que nazcan procedimientos de cooperación. Obviamente parece plausible expandir esos vínculos cuando ello se traduce en beneficio para los pueblos, y a la inversa negativo, cuando, se dirige a lo contrario, como armar una dictadura para una política agresiva. En tercer lugar, la no intervención debe ceder ante el fenómeno de los derechos humanos. Esa es una órbita en la cual no hay fronteras, por eso no es lesivo ni atentatorio pedir preocupación por una violación a la libertad de prensa, por ejemplo, del mismo modo que nosotros, por ejemplo, nos preocupamos de la situación de los disidentes soviéticos o de las internaciones de que ha sido objeto Lech Walesa en Polonia.

—A su regreso de EE.UU., ¿pasará por Colombia?

—Efectivamente. Colombia es un país al cual quiero mucho y en el que tengo, felizmente, entrañables amigos. En este momento está jugando un papel internacional muy importante liderando el grupo de Contadora. Por ese motivo estaré 2 días en Bogotá, me entrevistaré con su canciller y si está de regreso de su viaje a España, con el presidente Belisario Betancur. Naturalmente, además, con los líderes liberales.

70909

DECLARACION CONJUNTA DE LOS PP.PP.

Hoy, 8 de octubre, a 132 años del día en que los uruguayos firmaron la paz que puso fin a la Guerra Grande "sin vencidos ni vencedores", las dos grandes colectividades políticas nacionales, fieles a aquel espíritu patriótico que continúa inspirando sus actos,

D E C L A R A M O S:

1.- Que nuestra República, sumergida en la más profunda crisis social, económica, política y espiritual del siglo, requiere en forma cada día más imperiosa el restablecimiento pleno de sus instituciones democráticas, como ámbito natural en el que poder enfrentar esa situación con solidaridad colectiva.

2.- Que los Partidos Colorado y Nacional, Nacional y Colorado, representativos de la inmensa mayoría de la ciudadanía, hemos sufrido en estos diez años la proscripción y el cercenamiento de nuestros derechos con recíproca solidaridad. Ratificamos en este día nuestra voluntad de seguir asociando esfuerzos para alcanzar primero la reinstitucionalización del país y, luego, su consolidación definitiva, a través de un gobierno de amplio espíritu nacional, emanado de elecciones libremente disputadas.

3.- Que los Partidos han acreditado sobradamente su voluntad patriótica de hallar soluciones pacíficas a los problemas del país, pero desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia constitucional y con actos directos de agresión a derechos esenciales, tales como prohibiciones de asambleas partidarias, cierre de publicaciones, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposición de nuevas fórmulas constitucionales y hasta con la suspensión de la actividad política en sí misma.

4.- Que aquel constructivo espíritu de diálogo se mantiene vivo en colectividades que han construído la grandeza nacional, pero solamente podrá desarrollarse cuando se acredite con hechos la existencia de un efectivo tránsito hacia la democracia, expresados en actos de gobierno que supongan desde ya y con carácter previo, entre otros, la vigencia efectiva de la libertad de prensa, la derogación del Acto Institucional N° 7, el levantamiento de las proscripciones de Partidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de la actividad política.

5.- Que la pacificación nacional supone, impostergablemente, el restablecimiento de los derechos y actividades de las colectividades políticas y de las agrupaciones sociales de naturaleza democrática cuya actuación ha sido tradicional en el país.

6.- Que las Fuerzas Armadas y el Gobierno han empeñado su palabra y su honor, ante la ciudadanía, en la realización de elecciones nacionales y que de tal obligación moral ninguna circunstancia puede relevarlos.

7.- Que los Partidos proseguirán, con fe inquebrantable en el destino nacional, su lucha pacífica por la recuperación democrática de la República. Por consiguiente advierten que, de no concretarse ésta rápidamente, desde ya hacen responsable de las consecuencias que podrán sobrevenir, al Poder Ejecutivo, que aún ejercido sin respaldo de opinión, tiene el deber de responder a su reclamo crecientemente generalizado.

Montevideo, 8 de octubre de 1983.-

70910

Hoy, 8 de octubre, a 132 años del día en que los uruguayos firmaron la paz que puso fin a la Guerra Grande "sin vencidos ni vencedores", las dos grandes colectividades políticas nacionales, fieles a aquel espíritu patriótico que continúa inspirando sus actos,

D E C L A R A M O S :

1.- Que nuestra República, sumergida en la más profunda crisis social, económica, política y espiritual del siglo, requiere en forma cada día más imperiosa el restablecimiento pleno de sus instituciones democráticas, como ámbito natural en el que poder enfrentar esa situación con solidaridad colectiva.

2.- Que los Partidos Colorado y Nacional, Nacional y Colorado, representativos de la inmensa mayoría de la ciudadanía, hemos sufrido en estos diez años la proscripción y el cercenamiento de nuestros derechos con recíproca solidaridad. Ratificamos en este día nuestra voluntad de seguir asociando esfuerzos para alcanzar primero la reinstitucionalización del país y, luego, su consolidación definitiva, a través de un gobierno de amplio espíritu nacional, emanado de elecciones libremente disputadas.

3.- Que los Partidos han acreditado sobradamente su voluntad patriótica de hallar soluciones pacíficas a los problemas del país, pero desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia constitucional y con actos directos de agresión a derechos esenciales, tales como prohibiciones de asambleas partidarias, cierre de publicaciones, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposición de nuevas fórmulas constitucionales y hasta con la suspensión

.de la actividad política en sí misma.

4.- Que aquel constructivo espíritu de diálogo se mantiene vivo en colectividades que han construído la grandeza nacional, pero solamente podrá desarrollarse cuando se acredite con hechos la existencia de un efectivo tránsito hacia la democracia, expresados en actos de gobierno que supongan desde ya y con carácter previo, la vigencia efectiva de la libertad de prensa, la derogación del Acto Institucional No. 7, el levantamiento de las proscripciones de Partidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de la actividad política.

5.- Que la pacificación nacional supone, impostergablemente, el restablecimiento de los derechos y actividades de las colectividades políticas y de las agrupaciones sociales de naturaleza democrática cuya actuación ha sido tradicional en el país.

6.- Que las Fuerzas Armadas y el Gobierno han empeñado su palabra y su honor, ante la ciudadanía, en la realización de elecciones nacionales y que tal obligación moral ninguna circunstancia puede relevarlos.

7.- Que los Partidos proseguirán, con fe inquebrantable en el destino nacional, su lucha pacífica por la recuperación democrática de la República. Por consiguiente advierten que, de no concretarse ésta rápidamente, desde ya hacen responsable de las consecuencias que podrán sobrevenir, al Poder Ejecutivo, que aún ejercido sin respaldo de opinión, tiene el deber de responder a su reclamo crecientemente generalizado.

Montevideo, 8 de octubre de 1983

70912

-.Sec. Analistas.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO No.2.-

-. M E M O R A N D U M No. 221.- MG.-

Montevideo, 23 de junio de 1983.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No.3.-

Señor Comisario:

A los fines que estime pertinentes, llevo a su conocimiento que en el corriente mes; se constituyó en el Departamento de RIVERA, el COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO COLORADO.-

Sus miembros son los siguientes:

Presidente:	- Dr. Altive ESTEVES FREIRE.-	(Tarigo).
2	- Sr. Edinson Walter SANTESTEVAN PINTOS.-	(Tarigo).
3	- Sr. Carlos María DE MELLO MERLADETTE.-	(Tarigo).
4	- Sr. Luis Roberto DA COSTA RIBEIRO.-	(Tarigo).
5	- Dr. Bismark Aparicio SUAREZ MACHADO.-	(Tarigo).
6	- Prof. Tabaré VIERA DUARTE.-	(Tarigo).
7	- Técn.Agrop. José Ramón MONTEJO DUARTE.-	(Tarigo).-
8	- Gentil DA ROSA NIEVES GONZALEZ.-	(Tarigo).
9	- Dr. Carlos Alberto DELLEPIANE TORTOSA/-	M.A.I.-
10	- Sra.Niberta ESPINOSA MARTINEZ de COTTENS.	M&A.I.-
11	- Sr. Máximo Xavier MANCOPIO RODRIGUEZ.-	M.A.C.-
12	- Sr. Axiel FERNANDEZ de los SANTOS.-	M.A.C.-
13	- Dr. Daley Degoberto PERDOMO MADEIZO.-	M.A.E.-
14	- Sr. Martín UMPIERREZ VEGA.-	M.A.B.-
15	- Sr. Carlos XAVIER RODRIGUEZ.- (Lib/Camb).	M.A.B.-

Saludo a usted atentamente.-

Subcomisario:

JUAN RICARDO ZAMALA QUINTEROS.-
Encargado del Departamento.-

70913

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-.DEPARTAMENTO Nro.2.-
-. INFORMACION .-

-.Secc. Analistas.-

-. M E M O R A N D U M No. 226.- MG.-

Montevideo, 24 de junio de 1983.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No.3.-

Señor Comisario:

A los fines que estime pertinentes, lleva a su conocimiento que el día viernes 10 de los corrientes; se reunieron los integrantes del Ejecutivo Departamental de la Unión Colorada y Batllista; designándose por amplia mayoría al Sr.Oscar MASSERA SOSA, como Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo.-

Quienes acompañarán al nombrado serán:

Dr. Carlos José PIRAN CHIODI.-
Sr. Walter Ramón SANTOS PEREZ.-
Sr. Jesús FERNANDEZ.-
Sr. Juan Angel VAZQUEZ LASSERRA.-

Saluda a usted atentamente.-

Subcomisario:
JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.-
Encargado del Departamento.-

70914

Julio María SANGUINETTI - en conversación con Manuel FLORES SILVA - planteó que permanencia dentro del Lema depende de dos posiciones:

- Actitud futura, al presente ha creado problemas pero consciente que lo necesito si se dedica a trabajar en las bases y no para una elit (universitarios - jóvenes de clase alta).
  Si se cerraba en actitud crítica podía prescindir de los 10.000 votos que aportaría.
  Trabajando en las bases le atribuyó posibilidades de obtener 50 ó 60.000 votos.

- Si hubiera opción de izquierda (PS o PDC) le recomendaba que se integrara a los mismos como grupo Batllista Independiente fuera del lema tradicional.

FLORES SILVA aceptó análisis crítico y opinión primaria es que quiere permanecer dentro del lema pero que necesita difusión promocionada de las posturas de la C.B.I.

Otro asunto:

Mociones que presentó CBI en Convención.

SANGUINETTI pidió que se controlen en las mociones, pues en el futuro los van a aceptar pero no votar, pues estas actitudes que provocan división dentro del Partido favorecen en última instancia a PACHECO.

Recomendación de SANGUINETTI:

Que sigan presentando mociones pero fundamentadas en su orientación filosófica política (C.B.I.) ya que de esta forma se promocionan.

Respecto a ACF dice SANGUINETTI que son conscientes que trabajaron bien en las bases y que planteo de 1982 no se volverá a repetir.

Reconocen valor del trabajo de las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional y pretenden que los jóvenes del Partido Colorado jueguen la misma carta.

FLORES SILVA reconoce no tener apoyo militante como el Partido Nacional (jóvenes) y solicita que los viejos dirigentes le abran camino.

SANGUINETTI responde que NO, que deberá abrirse camino por su propia cuenta, particularmente en el plano sindical. FLORES dice que esto es difícil pues no puede competir con el marxismo ni con la II Internacional.

SANGUINETTI insiste que el único camino es comprometer a tres o cuatro personas sin que trascienda públicamente y atraerlos hacia el Partido pues de esta forma podrían sobrevivir ya que persistirá el peligro de los extremos controles militares.

Que no ceden terreno a la izquierda abiertamente.

Por último que lo aceptará dentro del Partido en la medida que no entorpezca el diálogo con las Fuerzas Armadas con sus actitudes.

Que el caudal electoral obtenido en 1982 no le habilitaba a tener actitudes comprometedoras.

SANGUINETTI hará autocrítica del Partido Colorado, incluido C.B.I., marcando discrepancias para que él (FLORES SILVA) pueda discutir con sus adherentes.

Otra:

FLORES SILVA dice que él había buscado el diálogo con Julio María SANGUINETI demostrando su interés en querer permanecer dentro del Partido.

1. Proseguir en actual relación con el P.S. y P.D.C., seguir de cerca posibilidad de que sean habilitados.
   Está en condiciones de dialogar con aquellos por ocupar posición de izquierda dentro del Partido.
2. Mantener vínculos con las Coordinadoras Juventud del Partido Nacional.
3. No cometer errores del pasado, de trabar posibles acuerdos con las Coordinadoras Juventud del Partido Nacional para movilizaciones.
   Que no vacile en atribuir negativa al respecto tanto a él (SANGUINETTI) como a TARIGO.
4. Hacer participar a sus jóvenes adherentes del análisis de temas importantes.
5. No meterse en problemática interna del Partido Nacional (problemas de las Coordinadoras con autoridades directrices).

SECRETO

JEFATURA POLICIA MALDONADO.
- SECRETARIA GENERAL -
- C. MALDONADO -
- 201800-ABRIL-1983 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº42/83.

I. EVALUACION: F-6

II. TEMA: Presencia del proscripto Amilcar Vasconcelles en reunión política.-

III. T E X T O: Relacionado con mi P.E.I. Nº40/83, el día 18 del corriente, durante la realización de la cena organizada por el Partido Colorado en el Club de Pesca Punta del Este, se recibió información de que en las inmediaciones del lugar se encontraba el proscripto Amilcar Vasconcellos, no pudiendose establecer si el mismo participó de la cena que se llevó a cabo.-

El Jefe de Policía de Maldonado.-

CORONEL:
JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDO -

IV. DISTRIBUCION:
Original: Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 : Señor Comandante de la División de Ejército IV.-
Copia 2 : Señor Jefe Batallón de Ingenieros de Combate Nº4.-
Copia 3 : Archivo.-
rd.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
ESTADO MAYOR PERSONAL
— AYUDANTIA —
FECHA: 25-4-83
Nº. 1674
RECIBIDO:

SECRETO

70917

SECRET

JEFATURA POLICIA MALDONADO
- SECRETARIA GENERAL -
- C. MALDONADO -
- 201630-ABRIL-1983 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº40/83.

I. EVALUACION: A-1

II. TEMA: "Reunión del Partido Colorado"

III. T E X T O: El día 18 del corriente en horas de la noche, se realizó una cena en el Club de Pesca de Punta del Este, sito en Parada 3, organizado por el Partido Colorado, con una asistencia de 230 personas aproximadamente, estando presente el Dr.Julio María Sanguinetti, Amilcar Vascencello (h) y el Dr.Federico Bouza. En dicha reunión se propuso la integración del Comité Ejecutivo Departamental, no habiendo consenso para tal determinación, por lo que se dispuso un cuarto intermedio hasta el día Viernes 22 a la hora 21.00' en que se procederá a votar nuevamente para la elección del referido Comité.-

El Jefe de Policía de Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

IV. DISTRIBUCION:

Original: Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 : Señor Comandante de la División Ejército IV.-
Copia 2 : Señor Jefe Batallón de Ingenieros de Combate Nº4.-
Copia 3 : Archivo.-

rd.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
ESTADO MAYOR PERSONAL
— AYUDANTIA —
FECHA: 25-4-83
Nº 1673.
RECIBIDO:

SECRET

70918

SECRETO

JEFATURA POLICIA MALDONADO.
- SECRETARIA GENERAL -
- C. MALDONADO -
- 201600-ABRIL-1983 -

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº39/83.

I. EVALUACION: A-1

II. TEMA: "Reunión del Partido Colorado".-

III. T E X T O: El día lunes 18 del corriente se llevó a cabo en la zona de Cañada Bellaca, jurisdicción de la 6ta. Sección Policial, un almuerzo organizado por el Partido Colorado, del que participaron unas 350 personas aproximadamente, estando presentes los Dres.Julio María SANGUINETTI y Enrique TARIGO.-

El Jefe de Policía de Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

IV. DISTRIBUCION:

Original : Señor Ministro del Interior.-
Copia 1 : Señor Comandante División Ejército IV.-
Copia 2 : Señor Jefe Batallón Ingenieros de Combate Nº4.-
Copia 3 : Archivo.-

rd.-

MINISTERIO DEL INTERIOR
ESTADO MAYOR PERSONAL
— AYUDANTIA —
FECHA: 25-4-83
Nº. 1672
RECIBIDO:

70919

SECRETO

En Montevideo, a 9 de abril de 1983, la Convención Nacional del Partido Colorado, luego de la libre participación en ella de todos sus convencionales que así han deseado hacerlo, considera necesario sintetizar en un documento final el diagnóstico de la situación, que en diversos planos de su actividad, vive actualmente la República.

En el presente documento, necesariamente sintético, se examinan los puntos siguientes, con plena conciencia de que ellos no abarcan todos los asuntos que tiene planteados la República:

1.- El actual período de "transición" y las libertades públicas.
2.- La situación sindical.
3.- La situación de la enseñanza y la cultura.
4.- La situación de la economía nacional.
5.- Conclusión.

1. <u>El actual período de "transición" y las libertades sindicales</u>.

La República debe encaminarse hacia el restablecimiento democrático.

Tras largos años de gobierno de hecho, y tras el rechazo popular del proyecto constitucional que hubiera consagrado la perpetuación del llamado "proceso cívico-militar", las FF.AA. se comprometieron a ejecutar un plan político a culminar el 1º de marzo de 1985, cuando asumiera el poder el gobierno que libremente elija la ciudadanía.

En el marco de dicho plan político, el período de gobierno iniciado el 1º de setiembre de 1981 y que finalizaría en 1985 está concebido y explícitamente definido como un período de "transición", en el curso del cual deberán darse los pasos conducentes a la plena vigencia de las instituciones democráticas a partir de la fecha antes señalada.

Habiendo transcurrido buena parte de ese período, y en la inminencia de jornadas cruciales para el porvenir de la República, corresponde evaluar lo hecho hasta ahora en pro del restablecimiento democrático y considerar el estado actual de la transición.

Ante todo, se advierte que la ciudadanía no tiene la sensación de estar realmente en marcha hacia la democracia, porque múltiples hechos políticos generados recientemente por las autoridades no son congruentes con ese objetivo común. La pretensión, trasuntada en algunas alocuciones oficiales, de minimizar el trascendente significado del resultado electoral del pasado 28 de noviembre; el mantenimiento de proscripciones fundamentadas exclusivamente en razones políticas -entre las que corresponde destacar, dentro de nuestro Partido, la recaída sobre el C/A Juan José Zorrilla, justamente durante el proceso electoral-; y también la insistencia de recabar el asesoramiento en materia constitucional de civiles comprometidos con el

NO ROBAR! A TI TE DIGO LADRÓN DE DOCUMENTOS... LA PAGARAS!

70920

gubernamental en el plebiscito de 1980, son algunos de esos
Los rectores del "proceso cívico-militar" deben comprender
el camino que esos hechos señalan, no se llegará a solucio
cordia nacional.
ciudadanía se pronunció con claridad y energía en 1980 y en
no hay lugar a dudas ni a equívocos. La transición
concebida como la resignada adaptación del pueblo uru-
diciones que establezca el "proceso", sino exactamen
, como el encauzamiento del propio "proceso" para que
n violencias ni traumas que nadie desea- en la democra
ocracia a secas, tal como ha sido entendida y practicada
el país.
de este concepto rector, consagrado en las urnas por
lar, se advierte que si bien se han registrado avan
en la marcha hacia la normalización institucional,
lo los cuales lo fue sin duda las elecciones internas
ombre y las tareas de reconstrucción partidaria a par
comenzadas-, sigue habiendo obstáculos que la entor-

mos imprescindible hablar de ellos con absoluta claridad.
os ni salidas de tono, porque lo que esperamos de nuestras
s es que le allanen el camino a nuestras ideas, y que no ha-
gir, frente a ellas, barreras de irritación que las conten-
bién, insistimos, con claridad, porque hay realidades
den seguir ignorando, si en verdad se desea hacer de
faltan para llegar a las elecciones que consagren al
constitucional, un período de transición hacia la de

opia de un tal período de transición la situación en
encuentran algunos importantes dirigentes políticos.
nuestro Partido siguen estando proscriptos Jorge Batlle, A-
Vasconcellos y Raumar Jude, así como otros correligionarios,
han quedado en el país, que han guardado absoluta fidelidad
deales democráticos del Partido y que han luchado denodada-
al retorno de la República a su normalidad institucional.
Partido Nacional están también proscriptos Carlos Julio
Ortiz y otros dirigentes de su sector mayoritario en
icios; así como Wilson Ferreira Aldunate, contra quien
último ámente una requisitoria policial sin que se ha-
a la opinión pública qué hechos, concretamente, se le
pruebas demuestran el real acaecimiento de esos hechos.

70921

to al Frente Amplio, es notorio que continúan inhabilita-
ar todos los partidos y sectores que lo integraron, que
las proscripciones de todos los ciudadanos que figuraron
s, y que está desde hace años procesado por la Justicia Mi
o de su libertad, su candidato a la presidencia de la
971, Liber Seregni.

enumeración subsiguiente agote la nómina de carencias
de libertades públicas, debe anotarse:

siendo grave y anómala la situación de los medios de
mismos se hallan hoy constantemente constreñidos a ce-
ciones oficiales de información, debiendo acallar o aca-
tanto hechos como interpretaciones procedentes de otras esferas
, técnicas, profesionales, etc.) so riesgo de padecer suspen
, clausuras, sanciones económicas o apercibimientos policiales.

) resulta igualmente grave el menoscabo del desenvolvimiento y
ión de actividades sociales, culturales e institucionales
y hasta límites inverosímiles- de necesidad de obtener au
cial o policial o de rendir cuentas posteriormente, con
aviso, para el cumplimiento normal y natural de actos
niones, asambleas de socios, elecciones de directivos,
certámenes culturales o artísticos. Son cotidianas las prohi
cantantes para realizar espectáculos en vivo, la no difusión
de temas de ciertos autores, la censura de obras teatrales, el
uien a que deben someterse las letras de canciones pre-
ión por cualquier medio, las limitaciones a la importa-
tos tipos de libros, etc.

) igualmente una degradación de situaciones y expectati-
a la mera condición de ciudadanos por obra de una, a
y a veces expresa, pero siempre contundente normativi-
va que recae sobre todo lo vinculado directa o indirecta-
el plano de las opiniones políticas o ideológicas. Así un
que profese o del que se dude o sospeche que profesa ideas
nadas (y ellas van desde el marxismo a ultranza hasta el más
liberalismo) encontrará innúmeras trabas para -aun en el
do- obtener empleos, ejercer su profesión, arte u oficio,
planear empresas o realizaciones que siempre estarán even
tas a una ilevantable objeción oficial u oficiosa. Todo
n medio de una categorización de los ciudadanos en cla
propias no solamente de una democracia sino, meramen-
civilizado.

70922

[illegible]timos a un permanente desequilibrio institucional en detri[illegible]
[illegible] garantías jurídicas, y especialmente las del debido pro-

[illegible]vertido en práctica constante de las autoridades de-
[illegible]puesta adecuada y satisfactoria a las inquietudes y
[illegible]os en temas de su más inmediata y directa incumbencia,
[illegible]do lo que refiere a los problemas urbanísticos, a la conta
[illegible] playas o del medio ambiente, etc.

[illegible]do comprobarse, con carácter general, la ausencia de sig-
[illegible]tivos por parte de las autoridades en pos de ir estructurando
[illegible] posibles y efectivos que permitan alcanzar la restauración de-
[illegible]a en el clima de conciliación integral y honda pacificación
[illegible]ciudadanía toda aguarda con esperanza; anhelo para cuya conse-
[illegible]el Partido Colorado está dispuesto propiciar la utilización
[illegible]anismos políticos y legales que puedieran favorecerla.

[illegible]también una negativa y dolorosa afectación de ideales
[illegible], en los planos moral y cultural y de convivencia y esti-
[illegible]de nuestra idiosincracia nacional, con el desplazamiento
[illegible]del espíritu de competencia, frivolidad y consumismo, alen
[illegible]actuales políticas económica, cultural, etc.,-de los
[illegible]e tolerancia, solidaridad, igualdad, definitorios de nues-
[illegible]idad de siempre y característicos de nuestra particular con-
[illegible]liberal y democrática.

[illegible]<u>ización sindical</u>.

[illegible] Colorado y en particular el Batllismo, fiel a su fi-
[illegible]laborista y al espíritu que lo llevó a constituirse en el "es
[illegible]o de los débiles", entiende que los trabajadores organizados y re-
[illegible]tados por sus sindicatos deberán tener un rol protagónico en la
[illegible]rucción de un país donde habrá de consolidarse la instituciona-
lidad democrática, a la vez que la economía deberá estar al servicio
del hombre para que así puedan hacerse realidad los objetivos de re-
[illegible]de la riqueza, que permitirán a la clase trabajadora al-
[illegible] niveles de vida que en el presente les han sido per
[illegible]dos.
[illegible] podrán afirmarse en nuestro suelo los ideales de soli-
[illegible]a a que todos aspiramos.

70923

Para ello se torna imperativo restituir a las organizaciones sindicales las más amplias posibilidades de constitución y funcionamiento democrático. El consenso imprescindible para edificar la paz social no puede construirse marginando a los sindicatos.

La proclamada transición de un régimen autoritario a un régimen de derecho, donde queden definitiva e irreversiblemente consagradas las libertades, supone remover en el área sindical diversos obstáculos para asegurar el cumplimiento de todos los Convenios ratificados por nuestro país, especialmente el Nº 87, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicación, y el Nº 98, sobre principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva; la designación por los trabajadores de sus representantes a las Conferencias de la O.I.T.; hacer efectiva la reiterada promesa de consagrar el derecho de huelga; dejar sin efecto la exclusión de los funcionarios públicos de la actividad gremial; restablecer las normas que protejan la acción de los dirigentes sindicales; levantar las proscripciones que hoy pesan sobre dirigentes que no pueden ejercer sus funciones; procurar e instrumentarse los medios aptos y efectivos para dotar en el menor lapso posible de autoridades verdaderamente representativas a las asociaciones profesionales o sindicatos, hecho hasta hoy entorpecido o desvirtuado por todo tipo de dificultades e imposibilidades; reponer a los dirigentes sindicales despedidos por el único cargo de realizar actividades gremiales.

El propósito de consagración de estos derechos podrá simbolizarse con la autorización para que los sindicatos puedan, este año y los sucesivos, conmemorar el 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, reuniéndose libremente para dar lugar a la expresión del sentimiento solidario que une a quienes se esfuerzan por alcanzar una vida más digna.

3. La situación de la enseñanza y la cultura.

La enseñanza y la cultura han sido en las mejores épocas del país y a influjo del Batllismo, y de otras fuerzas sociales, ámbitos de libertad intelectual y personal donde sin perjuicio del orden y la disciplina connaturales a la convivencia, profesores y estudiantes, escritores y artistas, han podido desarrollar sus inquietudes y su espíritu creador, sin restricciones autoritarias incompatibles con la esencia misma de lo cultural.

70924

La Convención del Partido Colorado manifiesta su preocupación por el estado a que han sido conducidas por el régimen vigente la enseñanza y la cultura nacional, comprometiendo el prestigio del Uruguay y el futuro intelectual de toda una genración.

En esta materia, con toda objetividad, comprueba:

- Que ha sido vulnerado el principio de autonomía de los entes de enseñanza, consagrado en los artículos 202, 203, 204 y 205 de la Constitución de la República.

Y ha sido vulnerado porque todos los servicios de enseñanza han sido sometidos al régimen de intervención, quedando en situación de dependencia respecto a los mandos de las FF.AA., a través de su Comisión Supervisora de la Enseñanza.

- Que ha sido eliminada una práctica saludable, consagrada por las leyes, cual es la participación de los docentes en el gobierno de los entes de enseñanza

y el cogobierno estudiantil en la enseñanza universitaria.

- Que ha desaparecido la libertad de cátedra, ya sea por la imposición de una orientación única, preceptuada en las indicaciones de los programas como verdad excluyente, ya sea por las presiones de que es objeto el docente por parte de las autoridades, intimidándole y obligándolo a la autocensura, mientras está pendiente sobre él, permanentemente, la amenaza de la destitución.

- Que ha perdido vigencia el principio de laicidad, que es tradición de la República desde la época de Varela. A cambio de ello prevalece el criterio de la presunta verdad única, la proclamada por el régimen, siendo algunos cursos el vehículo mediante el cual se trasmite la propaganda oficial. Y, para agravar la situación, cada vez se hace menos para dar efectividad a los principios de gratuidad y obligatoriedad.

- Que la enseñanza, en todos sus niveles, ha perdido la calidad que antes la caracterizara, debido a la destitución o retiro prematuro de muchos de sus mejores docentes y a la imposibilidad de formar nuevos en parecido nivel, por la decadencia de los institutos de formación docente, por el abandono de la práctica del concurso, por la inexistencia de garantías para el desarrollo de la carrera docente, y por el debilitamiento de las funciones de asesoramiento inherentes a la supervisión docente determinado por el carácter de cargos de confianza política asignado de hecho por este régimen a todos los cargos incluídos aquellos eminentemente técnicos.

70925

- Que se ha perdido el clima educativo imprescindible dentro de todos los centros de enseñanza, pues éstos han quedado sumergidos por el formalismo, las prohibiciones, la intensificación del sistema de vigilancia, la verticalización de la relación educador-educando y la pérdida del carácter fermental de la enseñanza, desplazada por la rutina de la toma de lecciones.

- Que se desestimula y traba el libre acceso a la enseñanza universitaria mediante el sistema de cupos y de pruebas de ingreso, cuando lo que en realidad correspondería hacer, sería mejorar la capacidad locativa de estos centros de enseñanza y crear oportunidades ocupacionales para los egresados. Paralelamente a ello, mediante el uso extensivo de los medios de propaganda, se estimula el ingreso a los centros de formación militar, en un país que ha caracterizado toda su historia por su vocación civilista.

- Que en tanto no se advierte una seria preocupación para construir o ampliar locales para centros de enseñanza, es visible la prioridad otorgada para otras construcciones menos redituables para el futuro del país.

- Que a todas estas sugestivas deficiencias que afectan el sistema educativo, se suma la acción negativa sobre el campo de la cultura.

Mientras se pone obstáculos mediante la censura a las obras, o la prohibición que pesa sobre numerosos artistas, el Estado da muestras de desidia, manteniendo sin solución el problema creado por la desaparición del Estudio Auditorio del Sodre, retaceando recursos para la Comedia Nacional, la Sinfónica y el Cuerpo de Baile del Sodre, manteniendo cerrada la Escuela Nacional de Bellas Artes, eliminando estímulos a los artistas jóvenes (becas y viajes de estudio) y permitiendo que los planes viales y los negocios inmobiliarios destruyan la fisonomía de la ciudad y las muestras más características de su pasado edilicio y urbanístico.

Y todo ello proyectado sobre una realidad esencial que no debe ser soslayada: lo que ha ocurrido en esta década ha pretendido trastocar el sistema de valores que desde el comienzo del siglo XX ha sido el sello original de la cultura uruguaya. Se ha intentado resentir en la vida cotidiana la participación amplia y solidaria en las diversas formas de sociabilidad; y también la franqueza de las opiniones y la espontaneidad, porque sobre ellas flota pesadamente el temor a la sanción. Y en los planos más elevados de la vida cultural se siente la concepción autoritaria, pretendiendo anular la

70926

iniciativa hacia el cambio y el espíritu crítico, mientras se estimula el conformismo con sus efectos empobrecedores sobre todo propósito de crecimiento espiritual.

4. La situación de la economía nacional.

La sociedad uruguaya tal como fue forjada al calor de los ideales de nuestro Partido, esmeradamente asentada en la estabilidad y la pujanza económica y social de una extendida y creciente clase media, ha visto desvirtuados y revertidos dichos perfiles propios de nuestra mejor historia y ese proceso de deterioro se ha hecho vertiginoso en los últimos años.

Ahora, ante la situación de emergencia nacional que vive la economía, tras diez años de aplicación de políticas económicas neoliberales que arriesgan nuestro futuro social y político, comprometen la estabilidad de los futuros gobiernos democráticos, cuestionan las bases de nuestra nacionalidad y limitan al margen operacional externo de los próximos años, se declara que:

1.- La persistencia en programas predominantemente monetarios y financieros particularmente a partir de 1979 distorsionó los precios relativos de las distintas producciones en forma tal, que desaceleró el crecimiento de la exportación acentuó el aumento de la importación, desprotegió la producción interna, redujo el empleo, el nivel de ingresos y el consumo y, conjuntamente con las repercusiones negativas de la recesión externa, condujo a una pronunciada depresión doméstica y a un elevado endeudamiento empresarial. La insuficiencia de las demandas externa e interna, la escasa o nula rentabilidad y los gravosos servicios del endeudamiento, se asociaron a las cesaciones de pago, concordatos y quiebras para dificultar la recuperación del dinamismo inversor y exportador.

Las medidas adoptadas no fueron capaces de promover expectativas favorables en el empresariado privado, particularmente el exportador, como instrumento para lograr divisas que permitieran pagar nuestras deudas y las importaciones suficientes para asegurar la expansión de la producción, el empleo, el ingreso, el consumo y el nivel de vida de la población.

2.- La depresión incidió en la fuerza de trabajo. Nuestro país nunca conoció tasa de desempleo como la actual. El Poder adquisitivo del salario ya deteriorado por años de política regresiva en la distribución del ingreso, se proyecta en una caída vertiginosa como

70927

consecuencia de la crisis general.

En realidad ya está provocando un angustiante descenso en el nivel de vida, limitando seriamente los recursos orientados a la salud, la educación, la vivienda y la seguridad social, pilares de nuestro futuro.

3.- En el sector externo la política de apertura ha planteado un panorama desalentador para nuestra producción. De concepción falaz e inoportuna aplicación, aceleró la desprotección nacional cuando los mercados exteriores entraban en recesión, disminuían sus compras y aumentaban sus barreras proteccionistas. Nuestro país se empeñó en una inconveniente ortodoxia liberalizadora que se tradujo, además de desempleo y mala utilización de las divisas, en un endeudamiento jamás conocido y en una acentuada dependencia que ha provocado situaciones que hieren al sentir nacional y nuestra vocación de pueblo independiente.

Aún reconociendo las dificultades que plantea la situación mundial en general y la de nuestros vecinos en particular, es imperioso destacar que el proceso de deterioro se ha visto sustancialmente acelerado por la aplicación dogmática de modelos cuya base teórica no tiene fundamento social (ya que excluyen las distintas estructuras productivas, los diferentes grupos sociales movidos por intereses diversos, sus enfrentamientos y las variadas relaciones de poder). A su influjo, el Estado uruguayo, protagonista fundamental del crecimiento económico y de nuestro desarrollo social, ha sido inducido a adoptar una posición de subsidiariedad(en la inversión pública, en la redistribución progresiva del ingreso, en la promoción del agro y de la industria nacional, etc.), con lo que coadyuva para que la especulación se afirme y el trabajo productivo se destruya.

Por los fundamentos expuestos se considera que:

a) Es imprescindible abandonar definitivamente el enfoque económico neoliberal en el tratamiento de los problemas nacionales. Esa orientación al privilegiar lo monetario respecto a lo humano,conduce a una preferente defensa del valor del dinero respecto al valor del hombre, a una exacerbada dependencia financiera externa, a un irracional desmantelamiento del aparato productivo interno en beneficio de la producción extranjera y a una anacrónica contracción del mercado doméstico.

70928

b) El Estado debe retomar su papel orientador, arbitrador y coordinador, en función de prioridades fijadas democráticamente, asignando recursos en forma socialmente eficiente, de acuerdo con pautas de justicia y racionalidad. Debe propender a la superación de los desequilibrios sectoriales, a la expansión del empleo productivo y a la elevación de las retribuciones salariales y de los niveles de vida.

c) Las medidas correctivas a la crisis actual, contrariamente a las dictadas desde noviembre de 1982, deben privilegiar el impulso a los sectores productivos capaces de desencadenar la recuperación nacional, creando condiciones propicias para las inversiones reproductivas y la exportación, y desestimulando las especulativas. Igualmente, debe reconocerse que la inflación deriva de muchas causas y asume diversas formas (no sólo monetarias) pero que, en Uruguay, constituye un fenómeno histórico de tipo estructural que requiere compromiso político y largo plazo para su erradicación; en consecuencia, no se eliminará únicamente con subas en los encajes bancarios o colocación de letras de tesorería. Menos aún en plazos cortos.

d) Por lo tanto, debemos tentar recuperar la economía nacional en un contexto que, sin perjuicio de aceptar el grado de interdependencia que imponga nuestra inserción en el mundo, reduzca la dependencia al estricto mínimo necesario. Ello sólo se conseguirá con esfuerzo sacrificado, promoviendo racionalmente los recursos internos y administrando severamente las divisas, el endeudamiento externo y la tributación. Y, fundamentalmente, sin tutores.

e) Todo lo anterior, en defensa de la integridad de la familia, célula básica de nuestra sociedad, procurando eliminar los factores traumatizantes que resultan de la falta de trabajo, de la incertidumbre y de la impotencia ante una realidad que sobrepasa todo lo imaginable.

5. Conclusión.

Los uruguayos debemos reencontrarnos con nuestra historia y con nuestro destino a través de la plena vigencia de los derechos individuales y colectivos, que habremos de ejercer en paz, sin violencias, pero también sin temor ni autocensuras.

70929

ben aproximarse gradual pero continuamente, hasta volver por coincidir, el país oficial y el real. No puede haber un Uruprohibido y sumergido bajo el Uruguay autorizado. El Uruguay solo, su pueblo es uno solo, y todos los que formamos parte derecho a vivir dignamente en esta tierra, libres e fr[illegible] a la ley.

Las Fuerzas Armadas, que por sí y ante sí asumieron la responsabilidad de gobernar al país durante todos estos años, deben remoculos que ellas mismas pusieron en el camino a la demoy no dejarle al próximo gobierno civil esa pesada tarea. La ción debe ser la etapa en que se resuelvan los problemas políticos que hoy enfrentamos; de lo contrario no habría transición, continuismo, y el actual turno presidencial habría pasado en vano.

Los conductores del "proceso cívico-militar" deben hacer honor al compromiso contraído situándose de cara a la realidad, y preparando definitivamente el tránsito a la democracia del Uruguay tal como, sin recortes que el pueblo jamás aceptará, ni desvíos que serán rechazados.

70930

-RADIO MONTECARLO: TRANSCRIPCION DEL BOLETIN INFORMATIVO DEL DIA 26 DE ENERO DE 1983, DE LA HORA 12.30'.-

-INTEGRACION DE LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO, MESA PROVISORIA.-

Constituida la Convención Nacional del Partido Colorado. El Presidente de la Mesa Provisoria de dicha Convención es el Dr. Héctor GRAUERT, acompañándole la Dra. Adela RETA, el Sr. Jorge SAPELLI, el Sr. Jorge Luis FRANZINI y el Dr. Augusto LEGNANI. Por otra parte, actuarán como Secretarios, el Sr. Antonio MARCHESANO y el Sr. Luis Antonio HIERRO. Asimismo y a sugerencia del Dr. Héctor GRAUERT, actuará como Tesorero de ésta Mesa Provisoria, el Dr. Francisco FORTEZA. La Mesa Provisoria, sus Secretarios y el Tesorero, comenzarán a reunirse ésta tarde a las 19.30', en la Casa del Partido Colorado, en Martínez Trueba No. 1271. Se asegura que ya en la reunión de ésta noche, quedarán integradas tres comisiones que pasarán a actuar junto con la Mesa Provisoria, Comisión Electoral, Comisión de // Reglamento y Comisión de Poder. El Dr. Héctor GRAUERT, al asumir la presidencia de la Mesa Provisoria, señaló entre otros conceptos, lo siguiente: "Considero que el acto que estamos realizando es realmente histórico en "la vida institucional, que pensamos recomerzar y en la historia del Par-"tido Colorado Batllismo. Lucharemos constante y permanentemente por hacer "que sea verdad, aquella cápite que existió siempre en la sala de la Con-"vención del Partido, que la historia de las asambleas es la historia de "la libertad".-

DECLARACION APROBADA POR LOS CONVENCIONALES DEL PARTIDO COLORADO Y POR MAYORIA:

La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los actos que limitan las libertades políticas y los derechos individuales. Esta declaración fue firmada entre otros, por los Convencionales: Carlos CIGLIUTI, Renán RODRIGUEZ y GUERRERO.-

.-

AMPLIACION: INFORMATIVO DE LA HORA 13.00'.-

Palabras del Sr. Mario CATALDI, Director de la Oficina de Asuntos Políticos de la Corte Electoral, quién impuso de sus cargos a los Convencionales a nivel nacional del Partido Colorado.-

"En nombre de la Corte Electoral, tengo mucho gusto en darles las más "cálidas bienvenidas. Ustedes, tal como lo manifestara ayer, en oportunidad "de la reunión de otra Convención Partidaria, fueron electos, han sido pro-"clamados y obviamente constituyen en ésta agregación, la autoridad máxima "de histórica colectividad. No cofrespondía más, que se reunieran, alguien "debia hacerlo y siguiendo el mandato establecido en la Ley Orgánica de los "Partidos Políticos y en su Decreto Reglamentario, la Corte efectuó ésta // "convocatoria. Naturalmente ahora está unicamente en vuestras manos, adoptar "las medidas que tomen pertinentes y elegir comisiones y designar los nombres "que pongan en funcionamiento a ésta Convención. Mi presencia acá está demás "y unicamente tenía por objeto realizar esta bienvenida, en concesuencia co-rresponde ahora que la propia Convención de su Seno elija un Presidente //

///...

para dirigir los debates y para que comience efectivamente a funcionar éste órgano deliberante nacional.-

El Dr. Renán RODRIGUEZ propuso el nombre de Héctor GRAUERT, para presidir la Mesa Provisoria, lo que fue votado por amplia mayoría dicha sugerencia. El Profesor Manuel FLORES SILVA del grupo Corriente // Batllista Independiente, propuso al Dr. Raúl GOYENOLA, como Presidente de la Mesa Provisoria, no teniendo andamiento dicha moción, en virtud de la amplia mayoría que contó el Dr. GRAUERT para ocupar el cargo del que inmediatamente ocupó funciones.-

El D r. Renán RODRIGUEZ, luego de mocionar como Presidente al Dr. Héctor GRAUERT, señaló que debe tomarse de inmediato cartas en el asunto referente a la Casa del Partido, donde debe deliberar la Convención del Partido Colorado y donde las próximas reuniones deben desarrollarse. También se señaló en la oportunidad, que el I3 de marzo concretamente, se elegirían las autoridades del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.-

PALABRAS DEL DR. HECTOR GRAUERT AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA MESA / PROVISORIA DE LA CONVENCION COLORADA/

Lucharemos constante y permanentemente por hacer que sea verdad, aquellas cápites que existió siempre en la sala de la Convención del Partido. Que la historia de las asambleas es la historia de la libertad. // Y para seguir siempre con el pensamiento de Don José Batlle y Ordóñez, digamos que nunca mejor y más oportuno el repetir aquella frase que el dijo en I922 inaugurando la oratoria política por la radio difusión: //
"El Partido Colorado tiene pleno del pasado cargado de laureles, nos po-
"nemos en marcha hacia el porvenir, para agrandar esta preciosa carga. En
"ambiente de libertad, lucharemos, por realizar la justicia social y ha-
"cer verdad también el sueño de Batlle de la República feliz y justicie-
"ra. Yo invito, para que me acompañen a formar la Mesa en éste acto, los
"Señores: Antonio MARCHESANO y Luis Antonio HIERRO LOPEZ".-

.-

El I3 de marzo serían electas las autoridades del Comité Ejecutivo, vale decir, las I5 autoridades de la Convención que regirán los detinos del Partido Colorado hasta el momento de las Elecciones Nacionales.-

También en la oportunidad, se consideró la posibilidad de que los / Organos Deliberantes Departamentales electos en los últimos Comicios Internos pasen a constituirse en las Comisiones Departamentales que prevee la Carta Orgánica del Partido Colorado y por lo tanto la Convención Nacional exhortó a los miembros de dichas Comisiones Departamentales a constituirse a los efectos de comenzar a desarrollar sus reuniones en los I9 / Departamentos.-

.-

PALABRAS DEL DR/ JULIO MARIA SANGUINETI

La democracia para los uruguayos fue un sueño alentado desde el origen mismo de la nacionalidad, el Uruguay nació con una democracia. Y ese sueño fue acariciado a lo largo del siglo pasado, en medio de grandes tur

///...

bulencias. Nunca los caudillos uruguayos, aún en los tiempos que la democracia no funcionaba, dejaron de seguir luchando por ella y la / Constitución del 30 siguió siendo el programa ideológico de todos los caudillos uruguayos. El comienzo de éste siglo vió consolidarse las / instituciones, desgraciadamente hemos tenido ahora 10 años de eclipse y confiamos y tenemos la certeza de que Uruguay va a encontrar el camino.-

PREGUNTA EL REPORTERO: ¿HAN SERVIDO ESOS DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA?
CONTESTA: Nunca la quiebra de las instituciones sirve. El Uruguay no debió atravesar éste camino, pero el destino que no elegimos nosotros.

Los puntos de vista del Batllismo, los hemos expuesto a lo largo de toda la campaña electoral, nuestro compromiso es con la ciudadanía, con la historia del país, con su destino y con la búsqueda / de una gran salida democrática para la Nación.-

PREGUNTA EL REPORTERO: ¿DR. CUANDO SE HABLA DE ANALISIS O REFORMA CONSTITUCIONAL, UD. ENTIENDE DE QUE LA BASE DEBE SER LA CONSTITUCION DEL / 67?
CONTESTA: Por supuesto, esa fue una Constitución votada por una gran mayoría del país, una Constitución Plebiscitada, fue la Constitución que tuvo más votos en la historia constitucional del país y es una / Constitución buena, es una Constitución indudablemente democrática y confiamos en que naturalmente ella pueda funcionar en sus aspectos sustanciales.-
PREGUNTA EL REPORTERO: ¿EL BATLLISMO SERA FLEXIBLE ANTE LOS OPOSITORES?
CONTESTA: El Batllismo es principista, porque lo ha sido siempre y es flexible porque es una corriente identificada con la vida del Estado // del 1900 hasta hoy, y como todos aquellos que estamos identificados con la vida del Estado sabemos, los principios hay que sostenerlos y llevar los a cabo con cierta flexibilidad política para poder conseguirlos.-
PREGUNTA EL REPORTERO: ¿ESE SERA EL ESPIRITU CONQUE ENCARARAN EL DIALOGO CON LA COMASPO?
CONTESTA: Con la COMASPO hemos actuado ya hace mucho tiempo y creo que nuestra conducta no variará. Nosotros hemos fijado metas y principios que son incangeables y de los cuales no nos vamos apear. Del mismo modo también con realismo, hemos dicho, que vamos a buscar aquellas soluciones que hagan posible que esos principios funcionen. La Ley de Partidos ya es un ejemplo de ello. Nosotros no estabamos cien por ciento con la solución, de acuerdo, pero estimabamos que era un avance sustancial en la vida del país y contribuímos a ella, y así confiamos en seguir avansando.-

CIUDADANOS:

Un imperativo moral inexcusable -para con la República y para conmigo mismo - me obliga a quebrar el silencio que me impusiera, ante la inminencia de una circunstancia de incontrovertible - trascendencia histórica para el futuro de nuestra nacionalidad.-

La triple condición de ciudadano oriental, de militante de un partido político de fuerte tradición republicano-democrática y de ex-Presidente de la Nación, gravita en mi conciencia señalándome el deber de manifestar mi pensamiento sobre el significado del - plebiscito del próximo 30 de noviembre.-

Asumo esta actitud libérrimamente, y quebranto aquel silencio no obstante las limitaciones derivadas de una norma general de gobierno que, aunque no comparto, he observado estrictamente - hasta ahora, porque siento la obligación de decirle claramente a la ciudadanía, por encima de divisas y diferencias partidarias, que - los superiores intereses de la Patria en este momento histórico reclaman, a mi juicio, un pronunciamiento categóricamente afirmativo respecto de la nueva Carta que se someterá a su supremo veredicto.-

Horas arduas y amargas vivió nuestro país en pasado reciente, y momentos quizás aún más difíciles le aguarden en los tiempos por venir, en un mundo convulsionado, confundido filosóficamente e ideológicamente dividido y confrontado, como nunca antes lo estuviere, pese a una creciente y cada vez más estrecha interdependencia universal.-

Por ello considero que el pronunciamiento a favor del SI representa una vía realista para avanzar gradual y firmemente en el proceso de recuperación institucional de la República y mantenerla debidamente preparada para enfrentar y superar cualquier contingencia adversa en el futuro.-

Fruto del proceso político que, so pena de desaparecer - como entidad soberana, se vió forzado a seguir el país para salvar la esencia del ser nacional, ante el coaligado ataque de que fuera víctima por parte de la traición de adentro y de afuera, la nueva - Carta resguarda, a mi juicio, y sin perjuicio de posibles ajustes y perfeccionamientos, lo imperecedero de nuestros valores tradicionales de convivencia.-

Ciudadanos: Con profundo sentimiento de amor por la - Patria, anhelando, como siempre, para ella el más alto destino, y - deseando solo para mí la comprensión de ustedes en el propósito que me anima, confío en que contribuiréis, también, con vuestro pronunciamiento afirmativo en el plebiscito constitucional, al más pronto reencuentro con la normalización política y la concordia en la + Nación.-

Jorge Pacheco Areco

Washington, D.C., 5 de noviembre de 1980.-

70934

Señores Miembros del Comite´Ejecutivo Nacional del Movimiento "Por la Concordia Nacional, y la Unión del Partido Colorado",

Jóvenes Colorados y Batllistas,
Compañeros,

En mi condición de Secretario General de la Comisión Organizadora de la Juventud de este movimiento político, tengo el inmenso honor de proclamar a toda la ciudadanía de la República, la maś firme determinación del ex-Presidente de la República Don Jorge Pacheco Areco de votar afirmativamente en el plebiscito del próximo 30 de noviembre.-

Pacheco nos honra doblemente. Por expresar su deseo de que fuera la juventud del Partido la que primero conociera su decisión y por haber interpretado con ella, coincidentemente con la inmensa mayoría de jovenes de la Nación, el hondo reclamo popular de alcanzar soluciones de entendimiento y concordia en la República.-

Nuestra respuesta es unánime. La Comisión Organizadora DE LA Juventud declara la inmediata movilización general de todos los jóvenes colorados, batllistas y pachequistas del país, con giras por todo el interior dela República y propaganda oral y escrita en todos los medios de difusión y en todas las barriadas capitalinas.-

La inmensa mayoría de la ciudadanía, desorientada y expectante, alentaba la esperanza de recibir la orientación de uno de los hijos más dilectos de la patria. Aqui´la tienen:

PACHECO VOTA SI

No obstante reclamamos algo más para nosotros. Reclamos la ~~necesidad~~ vanguardia de la clara definición de la hora. Pacheco no querría, no necesitaría de una juventud obsecuente. En consecuencia corresponde explicar a la ciudadanía por que votaremos por el SI.-

Pretendo recoger con mis palabras todas las inquietudes de todos los jóvenes que se han acercado a nosotros a expresarnos su pensamiento en estos últimos días.-

Votaremos por SI porque este no es un problema jurídico. Porque este no es un problema de técnica jurídico-constitucional. Este es definitivamente un problema político, yo diría político institucional. Y es por ello que sentimos la profunda responsabilidad de opinar. De otra manera resultaría suficiente con una consulta con expertos en Derecho Constitucional o con la opinión de distinguidos juristas. Pero ello no es en este caso suficiente. La hora reclama una definición política a un problema político. En consecuencia haríamos bien en valorar la opinión de los distinguidos abogados que han creído del caso desorientar y no orientar a la población en la justa medida. En la medida en la que ellos no saben más que nosotros, en la medida de la decisión cívica y política que es la que han pretendido ocultar interesadamente.los amigos del NO.-

70935

Votaremos por el SI porque el SI es un requisito previo a todo. Porque tener un Partido es un requisito previo a todo. Porque tener una opinión es un requisito previo a todo.

¿Imperfecciones ? Si, son esas mismas imperfecciones que todos podemos ver, son esas imperfecciones que Pacheco mismo ha visto y no obstante las cuales nos recomienda votar por SI. Seguramente Pacheco piensa al respecto como nosotros. Dennos un Partido, votmmos por la posibilidad de tener una opinión, rencontremonos con la fuerza del pueblo, busquemos la comprensión de una jueventud como ésta y no tengan dudas que ya nos ocuparemos de las imperfecciones. Pero por el contrario, si sumimos al país en el descreimiento y la duda, si votamos por NO, si no tenemos Partido, ni opinión, ni juventud y su comprensión, ¿yo pregunto qué podremos hacer con esas imperfecciones?

Yo digo que ésto es un camino, una salida. ¿Qué es imperfecta?, ¿qué no es lo que más nos gustaría? qué podría haber algo mejor? Sí, seguramente, pero ¿es qué acaso existe una opción mejor en el momento? No. Tengo la seguridad que no existe y sin embargo creo firmmmente que a pesar de todo, esto sigue siendo un camino y una salida. Pero si tuvieramos alguna duda, yo pregunto: ¿es qué acaso el NO representa un camino perfecto, o una salida o representa algo mejor?

Señores: Esta es una opción que nosotros no creamos. El Partido fue marginado de todo este procesoy no hemos podido oficialmente reunir a los delegados de los compañeros de todo el país en el lugar natural de reunión que es la Convención de nuestro Partido. No nos sentimos responsables de la gestión de este gobierno, ni de sus aciertos ni de sus errores. Y quisiera que quedara bien en claro que no es cierto que el día 30 con nuestro voto estemos convalidando la gestión de los hombres del proceso. Tampoco es cierto lo que proponen en otras tiendas porque no es verdad que los que voten por NO votarán reprobando esa gestión. Yo diría maś: Si estuviéramos obsecuentemente de acuerdo con la gestión de este gobierno y en consecuencia no quisieramos cambiarlo, deberíamos votar por NO. Y eso es en definitiva lo que votarán los amigos del NO, cometiendo, a mi juicio, el acto político más irracional, más torpe, más miope de la historia de la República.

Jóvenes: Tengamos la más firme convicción que con nuestra generosa decisión y al decir de Don Jose´Batlle y Ordóñez, estaremos junto a Pacheco emprendiendo una obra "de justicia para todos, para nosotros y para "ra nuestros adversarios" pero también "para nuestros hijos y para los hijos "de nuestros adversarios". Todas las piedras que se nos pongan en el camino nos harán la tarea más ardua, pero tendremos la satisfacción que de conseguirse una real y efectiva salida lo habremos hecho conseguido no solamente para nosotros sino tambień para aquellos que no nos comprendieron y para aquellos que nos enfrentaron .-

70936

Jóvenes uruguayos, colorados y batllistas:

Este será sin duda un camino largo, duro, de sacrificio. Pero ¿qué salida institucional de importancia para el país se pudo conseguir sin un largo, duro y sacrificado trajinar? Escuchar la idea de Pacheco en el día de hoy, escuchar su definición que reforrerá el país como un chasque incansable, mitológico, de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, de hogar en hogar, orientando la opinión ciudadana, nos reconforta y nos tonifica para la lucha. Pensemos que es la firme determinación de un hombre que sin temor a la soledad supo enfrentar,en la cima de la Nación, todas las tormentas, todas las dificultades, las de afuera y las de adentro y aún las de los que hoy pretenden acercársele, y bienvenidos sean, pero que ayer no estaban junto a él.

Es la determinación de un hombre que se dirige a todos los hogares uruguayos , a todos los trabajadores, a todas las mujeres del país no para que lo voten a él sino para que voten por el país. Y lo hace con más derecho que nadie pues esos hogares fueron defendidos por él, ,el trabajo de los obreros fue defendido por él y las familias de esas madres fueron salvadas de la disolución gracias a él.-

Es la determinación de un hombre que en su grandeza sabe que en el país y en el partido soplan tiempos nuevos y que la única forma de estar a la altura de los acosntecimientos por venir es con una nueva mentalidad, con un nuvo enfoque, y aún con nuevos dirigentes si ello fuera necesario.-

A los que califique negativamente nuestra posición dentro del Partido Colorado, solo queremos recordarles que el Partido Colorado y el Batllismo han construído nuestra patriaen horas duras y difíciles pero sin negarle nunca una salida, un reencuentro de concordia a la Nación. Recordarles a los prohombres colorados del siglo pasado junto a Tajes en aquella salida institucional. Recordarles a Batlle con el ceño fruncido pero satisfecho de la levantada misión que cumplía junto a Cuestas en aquel rencuentro con la posibilidad de un retrno a la democracia. Recordarles a Don Tomás Berreta, a Lorenzo y César Batlle Pacheco, a César Mayo Gutiérrez y a tantos buenos batllistas junto a Baldomir en aquella salida institucional para el país.

Yo se que no son las mismas circunstancias, resultaría imposible que lo fueran pués afirmo lque la histoira nunca se repite porque el hombre nunca se repite. Pero a pesar de ser momentos distintos existe un lugar común, una similitud, una opción común: ellos también pudieron haber dicho NO a un nuevo camino para el país y sin embargo dijeron SI.

Se requiere una gran ecuanimidad y un gran desinterés para elegir el camino mejor. Y fundamentalmente se requiere pensar que, como dirigentes políticos y en consecuencia hombres públicos, se nos exigen definiciones ajenasa nuestras situaciones personales, a nuestras heridas, a nuestras pasiones y resentimientos personales. Señores: Se nos exigen soluciones para el país que está por encima de todo.-

70937

En esa forma debemos hablarles a los que pretenden imponer el dogma en el Partido y desde lo más alto de xxxfaixxxpxxinxipixxx un principismo falsamente invocado gritarles a todos los demás como deben pensar o como deben actuar so pena de ser traidores. Recordarles que estamos en el Partido de Rivera y de Batlle y que aquí no se uniforman las ideas y se tienen principios y no dogmas, reconociéndose solamente el veredicto de las urnas y de nuestra conciencia.-

A los que se suben a caballo de la dignidad y suponen que ellos la administran y la dosifican, recordarles a Pacheco y decirles que este mensaje que hoy se proclama en su nombre es el mejor ejemplo de la dignidad bien entendida, en donde no reclama nada para él, ni siquiera su despropcripción,la que se le ocurre de tono menor frente al severo dilema en que se ha sumido al país.

Decirles que la Juventud del Partido Colorado esperaba ansiosa su orientación y tenía laseguridad de cual sería. Porque justamente por dignidad teníamos la más profunda convicción que Pacheco no dejaría al país en la peor encrucijada, en la encrucijada del NO, de la negación, del descreimiento, en donde tendría que marchar del brazo lcon los comunistas, con Ferreira Aldunate, con los tupamaros o con los neofacistas, pues todos ellos votarán por NO.-

No señores, Pacheco no puede abrazarse con los neo fascistas, con los Ferreira Aldunate o con los tupamaros. Ese no es el lugar de Pacheco ni el lugar de la dignidad.-

De todas maneras queremos dejar la salvedad que no nos caracteriza la mala intención ni el agravio a compañeros del Partido aún cuando su posición la reputamos equivocada. De ellos se nos ocurre pensar que , al decir de Batlle al fin de la guerra de 1904, "seguramente "ellos se han extraviado en el no siempre claro camino del deber."

Señores,estrechemos filas en torno a Pacheco, a su pensamiento y a su acción. Que no nos detenga ni siquiera la mala noticia de la única candidatura. Porque yo me pregunto ¿ y el NO cuántas candidaturas le ofrece al país? ¿Es que acaso le ofrece alguna?

Yo digo más: Yo digo que nonos preocupa la única candidatura, a pesar de haber sido la sorpresa de último momento. Poruque no hemos venido en esta hora pensando en candidaturas a la Presidencia de la República. Hemos venido a poner al Partido Colorado, en esta hora, como siempre, al servicio del país. Si eso no es posible por el momento no importaa.Lo impostergable es la organización del Partxidi Partido. Para que la inmensa legión de hombres y mujeres del Uruguay encuentren en él, como siempre, el vehículo más adecuado para canalizar sus ideas y ofrezcan su fecunda militancia al servicio de las banderas de democracia libertad, y justicia social, banderas imperecederas del Partido Colorado Cuidado señores amigos del NO. Esas son las banderas que seguirán marginadas del poder en este bendito país si triunfara el NO y nos quedaramos

sin Partido.

Me ha gustado siempre terminar mis palabras cuando me he dirigido a los jóvenes, con los sabios conceptos de aquel anónimo filósofo que decía lque"la juventud no es un momento de la vida sino "una disposición del, corazón" y seguía diciendo:

"Eres tan jóven como tu fe
"y tan viejo como tu duda;

"tan jóven como tus esperanzas

"y tan viejo como tus temores.-

Compañeros:

Me duele ver una juventud envejecida, llena de temores y dudas, apostando al NO de un nuevo camino, de una salida para el país. Por el contrario, me enorgullece ver junto a Pacheco jóvenes llenos de fé y de esperanza.

Para terminar, a la distancia pero tan cerca como siempre Pacheco nos indica el camino. Demos comienzo a la gran tarea de darle el triunfo en noviembre al doble SI:

SI por Pacheco y SI por el país!

==========

Daniel Barreiro
Noviembre 11 de 1980

70939

A LA OPINION NACIONAL Y A LA CIUDADANIA COLORADA Y BATLLISTA

En mi calidad de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional Por la Concordia Nacional y la Unión del Partido Colorado, tengo el honor de iniciar esta Asamblea de la Juventud de n estro Partido para trasmitir un mensaje de nuestro líder JORGE PACHECO ARECO.-

Antes de hacerlo deseo expresar algunos conceptos en representación - del Movimiento Político que juntos iniciamos, mis palabras de apertura - tienen solamente la finalidad de señalar algunas ideas sobre las cuales - he venido conversando con los amigos de Pacheco de todo el País.-

Los plebiscitos constitucionales realizados hasta la fecha, si bien, por su propia naturaleza, asumían siempre una gran importancia y proyección histórica, en todos los casos eran concretamente una mera opición entre un texto vigente y otro proyectado. En cambio, el pronunciamiento a que está llamada la ciudadanía en esta oportunidad importa una definición política que va más allá de una simple opción entre dos textos constitucionales. Ello impone, por consecuencia, fijar claramente el marco y el contenido de esa definición para saber con certeza qué es lo que está y qué es lo que no está en juego en el voto que los ciudadanos deberán emitir el 30 de noviembre.-

I) Está en juego, obviamente, una nueva Constitución. Las denominadas "pautas" que fueron la base para su redacción dieron motivo a severas objeciones y fundadas críticas sobre cuestiones principales de la Ley Fundamental. No obstante, ahora, ante el texto definitivo aprobado, ha de reconocerse que los principios históricos de la institucionalidad uruguaya, que están profundamente enraizados en la conciencia de nuestro pueblo desde los orígenes mismos de la nacionalidad oriental, han quedado salvaguardados y reafirmados: los derechos y libertades fundamentales de las personas; el régimen de gobierno republicano, democrático y representativo; la vigencia de los partidos políticos como expresión organizada de la soberanía popular; la separación de poderes, consagrándose a la Justicia como poder independiente del Estado; la autonomía departamental y la representación política de los departamentos; la organización de la Justicia Electoral con representación partidaria; y, cuestión primordial, la efectiva posibilidad de reformar la Constitución mediante iniciativa directa del 15% del electorado. Las objeciones subsistentes sobre algunas innovaciones plasmadas en el nuevo texto han de referirse a la experiencia que se recoja luego de su puesta en práctica, oportunidad en que se apreciará el mérito o la necesidad de una nueva reforma.

Nadie puede ignorar que, en todos los casos, una Constitución refleja la situación de poder imperante. De forma, pues, que, salvu-

70940

dos los principios fundamentales, es aconsejable votar por SI para asegurar que en el país vuelva a tener plena vigencia el Estado de Derecho.-

II) No está en juego, de ninguna manera, la gestión del actual régimen cívico-militar. El plebiscito del próximo 30 de noviembre no es un referéndum sobre la gestión política, económica o social de los actuales gobernantes. Por lo tanto, ni el voto por SI es una aprobación ni el voto por NO es un rechazo a esa gestión. El plebiscito importa una definición constitucional y, más aún, una definición política sobre el futuro inmediato de la República y bajo ningún concepto un pronunciamiento sobre la conducta gubernamental.-

III) Sí está en juego y de modo principalísimo el funcionamiento de los partidos políticos y la realización de comicios el año próximo para elegir Senadores, Diputados, Intendentes y Juntas Departamentales y, pasada la etapa transitoria, la libre elección de Presidente de la República con candidatos de los partidos en los comicios subsiguientes. Es ésta, entonces, la cuestión de fondo, cuya importancia es mayor aún que la del tema constitucional propiamente dicho. Porque en la instancia del próximo 30 de noviembre no se trata de un cotejo entre una Constitución vigente y otra proyectada. Dicho de otro modo, si triunfa el SI queda aprobado el proyecto de nueva Constitución pero si gana el NO de ninguna manera queda vigente la Constitución de 1966, sino que se mantiene la situación de hecho actual, producto del proceso político revolucionario que vive el país desde 1973. O sea que el NO en este plebiscito no es solamente NO al proyecto de reforma constitucional, sino que es también NO al libre funcionamiento de los partidos políticos, es NO a los comicios de 1981, es NO -en resumidas cuentas- a la apertura política democrática inmediata que el país ansía y necesita. Y si bien es cierto que esa apertura, con la cual las Fuerzas Armadas, como Institución, en actitud que las honra, se han comprometido públicamente, no es completa y total y que, particularmente en la etapa de transición, subsistirán limitaciones institucionales y personales, es, de todas formas, un camino ya trazado. Y ésto es lo fundamental. Porque recorrer ese camino con éxito y despejarlo de los obstáculos y piedras que pueda contener dependerá en adelante del esfuerzo, del talento y de la eficacia con que actúen los partidos organizados.-

De modo, pues, que el SI es pleno restablecimiento democrático a partir del próximo período de transición. Y el NO es mantener la situación actual, con toda la incertidumbre que ello implica. Por eso al convocar a la ciudadanía a votar por SI la estamos convocando pa-

ra trabajar juntos desde el año próximo por la plena vigencia de las instituciones democráticas y republicanas y, en un esfuerzo conjunto, en el que deberán participar el Partido Colorado, el Partido Nacional y también las Fuerzas Armadas, asegurar la felicidad pública sobre - los cimientos sólidos y duraderos del desarrollo económico y la - justicia social.-

Al ceder la palabra al Secretario General de la Juventud Sr. Daniel Barreiro, cumplo con un pedido expreso de nuestro inspirador Sr. PACHECO ARECO, que desea que su mensaje sea entregado a la opinión pública por la juventud de su partido a la que considera no solamente el futuro sino el presente de la República.-

Montevideo, noviembre 11 de 1980.-

70942

20

-Artículo reportaje al Dr.Enrique TARIGO publicado por la Revista "Vision" del día 26/1/81.-

---

América Latina

Los nuevos caminos abiertos en Uruguay

Se inicia el tiempo de la acción

DE MONTEVIDEO: La onda expansiva de la derrota oficial en el referéndum del 30 de noviembre conmovió toda la estructura gubernamental y los cimientos partidarios uruguayos. El Gobierno anunció la búsqueda de nuevas vías de institucionalización democrática, para lo cual prepara un nuevo plan político que sustituya al lanzado en 1977, interrumpido ante el rechazo del proyecto constitucional sometido a plebiscito, según se difundió a través de una declaración de cinco puntos emitida por el presidente, Aparicio Méndez, y la junta de comandantes de las fuerzas armadas.

Los mandatos de Méndez y de los actuales consejeros de estado concluirán el próximo 1o. de septiembre, por lo que será necesario proceder a nuevas designaciones. Para esto el régimen cívico-militar cuenta con el cuerpo electoral conocido como Consejo de la Nación e integrado por 25 consejeros de estado y los 28 generales activos de las fuerzas armadas.

Los planes de acción gubernativa a todos los niveles se mantendrán íntegramente señaló la declaración del Gobierno y el proceso continuará sobre la base del régimen vigente, que determinará las decisiones oficiales en función de la "irrenunciable obligación de salvaguardar el bienestar nacional".

Quedaba así expuesta la inmensa vigencia de los partidos, aún la considerable corriente que apoyó la tesis gubernamental, en el quehacer político y la necesidad de no descartar su influencia pese a los siete años de veda a la actividad. ese vigor también dieron prueba el surgimiento de nuevos cuadros dirigentes y la vigorización, nunca vista en el Uruguay, de la juventud en las organizaciones políticas. *Visión* entrevistó a quien se considera el mayor exponente de una flamante generación dirigente labrada en el tiempo del silencio. Se trata de Enrique E. Tarigo, de las huestes "batllista" del Partido Colorado, con quien se desarrolló el siguiente diálogo.

Visión. ¿Qué enseñanzas dejó el referéndum?

La mejor enseñanza que surge del acto plebiscitario es comprobar, de manera incontrovertible, que el Uruguay es un país hondamente democrático. Hay una esencia democrática, presente en el seno del pueblo, que no pudo ser modificada ni acallada por el hecho desgraciado de que desde hace siete años la nación tenga un gobierno de facto.

Visión: La división de los partidos tradicionales también es una advertencia.

Es verdad. Pero anotemos que este proyecto constitucional nos ha separado porque los dos sectores, el "pachequismo" y el "batllismo", queríamos llegar a algo parecido. El sector de Pacheco Areco creyó, supongo que de buena fe, que la propuesta del gobierno cívico-militar constituía un camino de salida válido para una nueva institucionalidad. Nosotros, por el contrario, entendimos que no era así sino la constitucionalización, o la institucionalización, del actual gobierno de hecho.

Hemos estado divididos, la diferencia es importante, aunque quizás sea más de procedimiento, o de esperanzas, que una divergencia de fondo. No podemos decir que hay un sector del Partido Colorado que es antidemocrático y otro que si es democrático, en cuyo caso habría dos partidos y no dos sectores. Es decir, hemos discrepado sobre un proyecto constitucional pero no en torno de las esencias de los procesos.

Visión: ¿Cómo podría superarse esa brecha que también concierne a los contenidos del proyecto?

Naturalmente que también se discrepa en ese terreno. Pero, repito, pienso que de buena fe se entendió que todas las limitaciones que tenía ese proyecto para el funcionamiento de la democracia eran defectos que podrían corregirse en el tiempo. Quienes votaron esa propuesta lo hicieron en la inteligencia de que después había que reformarla. Los "batllistas" sostenemos que los proyectos no se votan para reformarlos sino que deben elaborarse correctamente para que las constituciones duren el mayor tiempo posible.

70943

Visión: ¿Qué pasos deben dar las corrientes que votaron por el "no"?
En esta situación no valen los unilateralismos. No se trata de que esas corrientes, la mayoría del Partido Colorado y la mayoría del Partido Nacional, deban actuar por su sola iniciativa. Aquí deben ponerse de acuerdo las dos partes: el Gobierno y los sectores que apoyan al Gobierno, de un lado, y los sectores que se manifestaron en contra, del otro.

Los militares de este país tienen que comprender, y el plebiscito debe habérselo demostrado con absoluta transparencia, que este camino de proyectar ellos solos una constitución y después ofrecérsela al pueblo para que diga sí o no, es un procedimiento que no debe volver a ensayarse. Pienso qué se comprometería, incluso, el propio prestigio del país si se reincidiera.

La lección que tiene que asimilar el Gobierno con la jornada cívica del 30 de noviembre es que el procedimiento para reformar la constitución debe ser también democrático para que el producto, es decir el proyecto, resulte igualmente democrático.

Visión: ¿Cuál es el procedimiento democrático?
Sin ninguna duda que el restablecimiento, lo más rápido posible, de la actividad de los partidos políticos con las autoridades representativas, o bastante representativas, que tienen las dos agrupaciones tradicionales, a fin de dialogar con ellas, sin apuro, en un clima de absoluta cordialidad y franqueza, sobre el instrumento legal que regirá el funcionamiento y la existencia de las organizaciones partidarias.

Sancionado ese estatuto de los partidos políticos, éstos se pondrán en funcionamiento, efectuarán sus elecciones internas, adoptarán sus autoridades definitivas. Después podrá preverse el modo de proyectar una constitución o reformar la carta magna para lo cual es imprescindible el procedimiento de la asamblea constituyente.

Esta asamblea, a mi juicio, no tiene por qué elaborar una nueva constitución. Más allá de las modificaciones que las circunstancias o las dificultades de los tiempos puedan imponer, en un caso u otro, se sabe a ciencia cierta cuál es la constitución de este país. El tronco constitucional está previsto desde hace 150 años. En consecuencia, habrá que tomar como base la carta constitucional de 1967 para retocarla o corregirla.

Visión: ¿Qué aspectos serían perfeccionables incluso con relación a la participación de las fuerzas armadas en el Gobierno?
No creo que la Constitución del 67 presente demasiados puntos para retocarse. Puede corregirse lo relativo al doble voto simultáneo, a la "ley de lemas" como es llamada habitualmente, para regularla a fin de que, como se ha dicho alguna vez, el país no tenga en el futuro un partido que presenta siete candidatos a la presidencia. Esto no quiere decir, naturalmente, colocarse en el polo opuesto como quiso intentarlo el proyecto rechazado al establecer partidos rígidos en los cuales había que estar de acuerdo con la mayoría o desafiliarse.

sentantes del pueblo en el Gobierno. Y que una profesión estrictamente técnica, como es la militar, cumple o tiene que cumplir una estupenda labor en sus cometidos específicos, pero subordinada al poder civil, subordinada al Presidente.

Visión: ¿También quedó invalidado el cronograma político, por lo menos en cuanto tiene de calendario?
Así es, porque los calendarios no interesan. Lo que interesa son las soluciones. Alguien puede anticipar que escribirá una novela en tres meses y medio, pero este tiempo no importa sino que en ese lapso pueda producirse una buena obra. Si demanda un año y el trabajo es satisfactorio esa novela pasará a la historia de la literatura. Quiero decir que lo importante es el contenido. Naturalmente que no propicio una puerta abierta para tomarse la vida perdurable a fin de encontrar una solución política. En la salida hay que ponerse a trabajar de inmediato para encontrarla pero no sujetarse a plazos fijos, si éstos van en detrimento de la calidad de la obra que se pretende edificar.

Visión: ¿El llamado a elecciones el próximo noviembre tendría ese significado?
Pienso que puede convocarse a elecciones generales en un plazo que puede ser ése. Pero si el plazo abarca seis meses más, es lo mismo. Al final, hemos pasado algo más de siete años de gobierno de facto y si encontrar una solución nos lleva mayor tiempo no hay por qué afligirse.

Visión: ¿La elasticidad del plazo es también válida para la política económica?
El actual gobierno tiene una política económica y no puedo pedirle que la cambie. Esa política cambiará como se modificarán todas las obras cuando cambie el Gobierno. No comparto esos lineamientos, pero no puedo instar a gente que descree en otra política, que la aplique. En momentos que haya partidos políticos en funcionamiento y se convoque a elecciones cada organización propondrá en su plataforma propuestas económicas, algunas de las cuales serán consagradas por la voluntad popular.

Visión: ¿Cuál debe ser el primer paso para lo que usted plantea como un reencuentro de las fuerzas armadas con la civilidad?
El primer paso lo deben dar las fuerzas armadas. Creo que consiste en convocar a las autoridades partidarias provisorias, la "Comisión de los 6" del Partido Colorado y la "Comisión de los 10" del Partido Nacional, para comenzar el examen del estatuto de las organizaciones políticas. ■

VISION, 26 de enero de 1981

70944

REF: Situación de pre-conflicto en la empresa PAYCUERO, la vinculación del Dr.Julio María SANGUINETTI al problema.=

TEXTO:

Desde comienzo del año el sindicato de la empresa PAYCUERO inicio conversaciones con el representante de los propietarios, Dr.J.M.SANGUINETTI a los efectos de acordar un nuevo acuerdo laboral para el resto del año 1983.=

Desde un comienzo las propuestas de la empresa eran calificadas de inaceptables por la parte obrera, a la vez que las [redacted] sindicales [redacted] no encontraban repuestas rapidas, dilatandose los tramites por parte de SANGUINETTI.=

Al entrar el mes de febrero y acercarse la posibilidad de un conflicto ,debido al no acuerdo de las partes, la directiva de la fabrica sustituyo a SANGUINETTI del trato directo del problema, debido a que ante la eventualidad de aquel esto iba a perjudicar enormemente la figura politica del mismo.

Las conversaciones se continuan con el Sr.Conrado OLASO, aunque la situación se ha agravado y existe un clima de antagonismo de los obreros con respecto a la postura de los propietarios de la fabrica. El día domingo proximo se realizara una asamblea de delegados del sindicato para acordar los pasos a seguir.=

Es de puntualizar, que pese a no estar al frente de los dialogos,SANGUINETTI mantiene una posición privilegiada en la resolución del tema, por ser asesor de los propietarios en este tipo de acuerdo.=

La fuente indica que los priopietarios de PAYCUERO fueron uno de los quienes aporatron finacienramente para la campaña de Unidad y Reforma.=

70945

05.11.982 - ALTO PERU ENTRE RESISTENCIA Y AVDAS ITALIA- Agrup."UNIDAD Y REFORMA" PARTIDO COLORADO
ASISTENTES: 1.500 PERSONAS

COMUNICADO OFICIAL DE "UNIDAD Y REFORMA"leído por el Maestro de Ceremonia, Sr. Walter NESSI.-

... detención por la Justicia Militar del Contralmirante retirado, don Juan José Zorrilla, segundo titular de la lista Batllista ARK de Unidad y Reforma del Departamento de Montevideo, esta agrupación declara:

1º- Su solidaridad personal y política con el C/A (R) Juan José Zorrilla, que para esta agrupación es símbolo de la defensa de la Constitución y las leyes.

2º- Su honda preocupación frente a un procesamiento que recae sobre expresiones del distinguido ciudadano, que sin agravios para nadie, reiteraba en el plano político, su actitud constitucionalista y / fundamentaba su conducta personal en los históricos episodios del 8 de febrero de 1973.-

3º- Que continuará en la lucha por la búsqueda de una gran solución / democrática para la República, y exhorta, hoy más que nunca, a la ciudadanía a redoblar su participación en la militancia por las / Elecciones Internas del 28 de noviembre, que significarán la gran reafirmación cívica de la vigencia de nuestro partido y sus hombres.- Firman: Héctor A. Grauert, Presidente; Luis Hierro Gambardella, Secretario.-

-.-.-.-.-.-.-

70946

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2/-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 112/82 DJCC/

Montevideo, setiembre 24 de 1982

Ref.: Se informa sobre acto político en Avda. Luis Batlle Berres Nº 6607, Partido Colorado.

A la hora 21.10 dió comienzo el acto político de la agrupación UNIDAD Y REFORMA, del partido Colorado, en el local de la Avda. Luis Batlle Berres 6607, con una asistencia aproximada de 150 personas, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores:

- Procurador Humberto CHELOTI MELGOZ (c/a)
- Federico SOUZA (c/a)
- Edison RIJO (c/a)
- Contralmirante Juan J. ZORRILLA (c/a)
- Julio Ma. SANGUINETTI (c/a)

Los mencionados anteriormente, a excepción de Juan J. ZORRILLA, realizaron críticas a la actual situación del país, manejando entre otras cosas, conceptos sobre la desocupación, la crítica situación del campo, una conducción que obedece a ideas extranjeras y la necesidad de demostrar al régimen de facto, que el pueblo luchará por la democracia.-

Dentro de los mismos términos, realizaron una síntesis de lo que significan las próximas elecciones internas, en la que se explicó por qué se debe votar y el por qué de las diferenciación de las dos posiciones dentro del Partido Colorado: por un lado los que se sometieron y entregaron el poder a las FF.AA. en junio de 1973, y por el otro, los que desde esa fecha han luchado y luchan por la libertad.-

Es de significar que sobre el final de las palabras de Edison RIJO, al mencionar al siguiente orador -ZORRILLA-, manifestó que el mismo, en junio de 1973, al realizar el golpe de Estado, sintió que su deber como Batllista se debía a la Constitución y a la Patria y que por eso fue relegado, retirándose.-

Así mismo, durante su alocución, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI mencionó que no quería que en su país

.//

70947

..// sucedería lo mismo que está sucediendo en la hermana República Argentina, donde se implantó un régimen mantenido por la fuerza y la opresión, y donde en este momento,/ al relucir ciertas cosas, las FF.AA. han caído en la vergüenza y son un escándalo vivo.-

Cabe destacar que, durante el transcurso del acto, se comunicó a los presentes dos futuras actividades partidarias, a saber:

- la próxima iniciación el día 27 de los co-/rrientes de una audición radial partidaria a través de / CX 16 Radio Carve, en el horario de 12.20 a 12.30;
- la realización de una caravana automovilística, que se llevará a cabo el próximo 3 de octubre, la / que partirá de Bvar. Artigas y 21 de Setiembre, solicitando a los asistentes, que se inscribieran con todo tipo de vehículos, en ese club.-

Es de significar que, a la entrada del / club, había un cartel con la siguiente inscripción: "CENTRO ZONAL BATLLISTA-PASO DE LA ARENA-LISTA ABX"

-o-o-o-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del D.2.D. I. I.

Subcomisario

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS

PARTIDO COLORADO
JUNIO DE 1982

PARTIDO COLORADO

- COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-
  - 'UNIDAD Y REFORMA"
  - ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA
  - EX-LISTA 3 1 5
  - EX-LISTA 1 7
  - CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.-
  - COORDINADORA DE LA JUVENTUD.-
  - POLITICOS INDEPENDIENTES
- UNION COLORADA Y BATLLISTA (U.C.B.)
  - EX-LISTA 123: "DOCTRINA Y ACCION"; "TRABAJO Y ACCION"; "MOVIMIENTO NUEVO AMANECER ; FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA; MOVIMIENTO NUEVA GENERACION; MOVIMIENTO RADICAL COLORADO; AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA.----------
  - EX-LISTA 515.- ; MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY; AGRUPACION UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA; PATRIA Y TRABAJO; MOVIMIENTO NACIONAL DE RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA;- MOVIMIENTO COLORADO INDEPENDIENTE; MOVIMIENTO DE RENOVACION "20 DE OCTUBRE";UNION DEMOCRATICA REFORMISTA; VANGUARDIA DE LA JUVENTUD BATLLISTA; MOVIMIENTO COLORADO "GRAL.OSCAR GESTIDO"; SECTOR FEMENINO DE LA U.C.B.; PERSONALIDADES NO ENCUADRADAS DENTRO DE NINGUN SECTOR-AMIGOS DE PACHECO ARECO.
- P R E N S A
  - CON LA COMISION COORDINADORA: "OPINAR" y "CORREO DE LOS VIERNES".----
  - CON PACHECO - ARECO: "LA MAÑANA"- "EL DIARIO"
  - SIN DEFINIR: " EL DIA".-
- COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES

70949

2) PARTIDO COLORADO.-

a) ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.-

*UNION COLORADA Y BATLLISTA:

El Comité Ejecutivo designado en el correr de 1981 presentó renuncia durante el mes de mayo del corriente año, a los efectos de que el líder del Sector, Jorge PACHECO ARECO, tuviera la libertad de acción necesaria para designar uno nuevo; hasta el momento no se ha producido novedades al respecto.Las renuncias no abarcaron a Walter SANTOS, quien conserva el cargo de Secretario General de la / U.C.B..-

-GRUPOS Y SECTORES QUE INTEGRAN LA UCB:

-EX-LISTA 123: Está integrada por el grueso de las fuerzas de la UCB. Justino CARRERE SAPRIZA y Angel RATH como Presidente y Secretario General respectivamente asumen su dirección.Dentro de este agrupamiento se encuentran:

-"DOCTRINA Y ACCION"- Justino CARRERE SAPRIZA;

-"TRABAJO Y ACCION"- Angel RATH;

- MOVIMIENTO NUEVO AMANECER - Nelson ARREDONDO y Amanda HUERTAS DE FONT;

- FEDERACION NACIONAL POPULAR COLORADA Y BATLLISTA-Presidente, Dante SABINI; Secretario General, Juan Angel VAZQUEZ;

- MOVIMIENTO NUEVA GENERACION - Alberto CASADO;

- MOVIMIENTO RADICAL COLORADO - José María CUROTTO;

- AVANZADA BATLLISTA Y COLORADA-

EX-LISTA 515: Juan SINGER.-

MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY: Lo encabeza el Sr.Consejero de Estado, Wilson CRAVIOTTO; como Secretario GEneral actúa Mario ROSSINI.-

AGRUPACION UNIDAD COLORADA Y BATLLISTA: Dirigentes amigos de F. ILLESCAS y C.IMBERT.-

PATRIA Y TRABAJO (EX-VICTORIA COLORADA.-

MOVIMIENTO NACIONAL DE RENOVACION COLORADA Y BATLLISTA.-

MOVIMIENTO COLORADO INDEPENDIENTE: Cuenta con adherentes en los siguientes Departamentos del Interior; Artigas, Salto, Paysandú, Treinta y Tres, Durazno, Colonia, Maldonado, Lavalleja y Canelones.-

MOVIMIENTO DE RENOVACION BATLLISTA "20 DE OCTUBRE".-

UNION DEMOCRATICA REFORMISTA: Luis Víctor ANASTASIA.-

SECTOR FEMENINO DE LA U.C.B.: Susana ARESTI de RUIZ.

VANGUARDIA DE LA JUVENTUD BATLLISTA.-

MOVIMIENTO COLORADO "GRAL.OSCAR GESTIDO".-

PERSONALIDADES NO ENCUADRADAS DENTRO DE NINGUN GRUPO-AMIGOS PERSONALES DE PACHECO ARECO: Brigadier (R) Danilo SENA; Ulises PEREIRA REVERBEL; Héctor BATLLE CORREA, etc.

//

* COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS.-

Como fruto de un acuerdo alcanzado a mediados del mes de noviembre de 1981 por sectores colorados integrantes de la Ex-COMISION DE LOS SEIS, se constituyó el día 30 de aquel mes la denominada "COMISION COORDINADORA DE MOVIMIENTOS COLORADOS Y BATLLISTAS".-

Sus directivos fueron informados en Consolidado Nro.15, pág.33.-

- MOVIMIENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA COMISION COORDINADORA.-

"UNIDAD Y REFORMA" (EX-LISTA 15).- Liderada por el político proscripto Jorge BATLLE, tiene como principal figura pública a Julio María SANGUINETTI.A estos los acompañan dirigentes políticos de la importancia de Renan RODRIGUEZ, Eduardo PAZ AGUIRRE, Luis HIERRO GAMBARDELLA, Luis Bernardo POZZOLO, etc.-Este grupo -el más importante dentro de la Comisión Coordinadora- se encuentra en plena reorganización en todo el país.-

ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA- Integrada por disidentes de PACHECO ARECO, es dirigida por el ex-senador RAUMAR JUDE (Proscripto), a quien acompañan Máximo GURMENDEZ, Guillermo FACCELO y Jaime LOPEZ BARRERA entre otros.-

EX-LISTA 315.- Su líder es el Dr.Amílcar VASCONCELLOS.-Actualmente se encuentra reorganizándose, tarea en la que participa fundamentalmente el hijo del anterior el Dr.Amílcar VASCONCELLOS (h).

EX-LISTA 17.-Responde a Manuel FLORES MORA.Se desconoce si se ha emprendido alguna tarea de reactivarlo como grupo.-

CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.-De orientación socialdemócrata, sobre la base de un denominado "aggiornamiento" del Batllismo como ideología.Está integrada fundamentalmente por jóvenes profesionales universitarios.- Recientemente han renovado su Comité Ejecutivo el que quedó integrado de la siguiente manera: Fernando / SCRIGNA, Dr.Carlos BASTON, Dr.Andrés LERENA, Fructuoso PITTALUGA, Ing.Agrónomo Gonzalo ARROYO, Técnico Agrónomo Roberto CRISTIANI, Rafael FRANZINI BATLLE' Sergio FERNANDEZ y Gerardo TOVAGLIARI.-

En obediencia al principio partidario acerca de la rotatividad de los cargos no aceptaron su postulación Roberto ASIAIN, Ope PASQUET, Manuel FLORES SILVA; Hugo GRANUCCI y Alvaro PASQUET.-

Como "brazo cultural" de la Corriente, funciona el CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES, cuyo fin es ser un centro de "irradiación de ideas".

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.COLORADO- Forman parte de ella jóvenes pertenecientes a todos los sectores colorados integrantes de la Comisión.-Un punto aparte merece la figura del Dr.Enrique / TARIGO, de indudablemente trascendencia actual dentro del P.Colorado.De acuerdo a declaraciones que Jorge BATLLE brindó a inte-

//

//

grantes de su movimiento en el interior, TARIGO respondería a "UNIDAD Y REFORMA" y la representación que ejerciera de la lista 315 ante / ciertos organismos estuvo motivada porque esta carecía de dirigentes habilitados para hacerlo.Pese a lo anterior la figura del causante ha tomado un relieve individual de suma importancia y a través de "OPINAR" mantiene estrechos lazos políticos e ideológicos con los integrantes de la Corriente Batllista Independiente.Informaciones no confirmadas indican que a raíz de la declaración de este grupo de presentar lista propia en las elecciones internas, T ARIGO se habría incorporado al mismo, encabezando posiblemente su lista en Montevideo.-

- -- - - - - - - - - -

* COORDINADORA NACIONAL DE DIRIGENTES SECCIONALES:

La encabeza el Dr.Juan Carlos FON AMOR, Pretende ser una "tercera posición"entre los dos citados anteriormente; postulan superar los personalismos dentro del Partido y lograr su unidad mediante una propuesta común.-

Se trata de un grupo de escasa fuerza.

b) PRENSA PARTIDARIA:

De la prensa diaria de orientación colorada- "LA MAÑANA", "EL DIARIO" y "EL DIA" -los dos primeros se han definido públicamente en favor de Jorge PACHECO ARECO.Por su parte "EL DIA" si bien no se ha definido por sector alguno, ha propugnado la unidad partidaria y le ha dado gran relieve al retorno de PACHECO ARECO y sus actividades.-

Dos son los semanarios de tendencia colorada, / "OPINAR " vinculado a la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y "CORREO DE LOS VIERNES" en cuya redacción actúa Julio M.SANGUINETTI. Ambos semanarios están como es obvio, identificados con la COMISION COORDINADORA y han realizado ataques más o menos continuos contra la figura de PACHECO ARECO.-

c) SITUACION ANTE LAS ELECCIONES INTERNAS:

Los sectores que responden a PACHECO ARECO concurrirían con lista única por Departamento.-

Dentro de los Movimientos que forman la COMISION COORDINADORA, la situación no está totalmente definida aún.Con anterioridad a la sanción de la Ley de Estatuto de los Partidos Políticos, se había delineado por parte de la ALIANZA PRINCIPISTA la idea de concurrir con un sub-lema propio a los efectos de "marcar" sus votos.-

Existían por igual discrepancias sobre el orden de varios de los primeros lugares de una posible lista común al

//

//

Comité Ejecutivo (cuando se pensaba en una elección directa del mismo).Mientras que para el primer puesto se aceptaba a Renan RODRIGUEZ algunos pretendían que TARIGO fuera el segundo y SANGUINETTI el tercero.Esto no era aceptado por SANGUINETTI quien pretendía figurar antes que TARIGO.Por su parte y de acuerdo a información confidencial-Jorge BATLLE valoraba que era de suma importancia la presencia de TARIGO como segundo en el orden, debido a la trayectoria reciente del mismo (opositora y extremadamente liberal) que atraía a importantes núcleos de jóvenes y sectores cercanos a la izquierda; mientras que SANGUINETTI podía estar expuesto a acusaciones de "conservador" y de allegado al "Pachequismo" en el pasado.-

Las diferencias también habrían surgido por el orden de los oradores en el acto del día 21 de mayo ppdo. en el cine MIAMI, donde TARIGO no aceptaba hacer uso de la palabra antes que SANGUINETTI.Esto fue subsanado por la disposición de este último a hacerlo en cualquier orden.-

La indefinición, acerca de una lista común o diferentes,-dentro de los Movimientos de la Coordinadora, continúa aunque se sabe que en reuniones recientes del Comité Ejecutivo de la C.B.I. se resolvió concurrir con lista propia a las elecccionesnes internas del 28 de Noviembre próximo.-

d) OTROS:

-El día 1ro. de Abril ppdo. el diario "EL DIA" anunció la disolución de su Consejo Editorial, del cual formaban parte algunos dirigentes de primera línea de los Movimientos de la Comisión Coordinadora.-

e) ACTOS:

-Durante los meses de abril y mayo sobresalen dos:

-el retorno de PACHECO ARECO el día 8 de mayo, el que dio motivo a un recibimiento masivo por parte de dirigentes y simpatizantes de su sector en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.- -el acto con motivo del aniversario de BATLLE Y ORDOÑEZ organizado por la Comisión Coordinadora, el que se llevó a cabo en el Cine MIAMI el día 21 de mayo ppdo.-

Hicieron uso de la palabra Guillermo FACCELLO, Ope PASQUET, Jaime LOPEZ BARRERA, Julio María SANGUINETTI, Manuel FLORES MORA y Enrique TARIGO.-

Participaron del acto unas 1.400 personas.-

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

70953

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. II.
-.S.C.A.P.A.A.G.-

Montevideo, 30 de abril de 1982.-

-.RELACION DE ACTOS POLITICOS REALIZADOS EN 1982 POR EL PARTIDO COLORADO.-

NOMBRE DE LA AGRUPACION SOLICITANTE	LUGAR DE REUNION	FECHA DE REALIZACION	HORA
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	22/01/982.-	20.00'
Agrupación Defensa Batllista	A.Martínez Trueba Nº1271	27/01/982.-	20.30'
Comité Ejecutivo del Partido Colorado	A.Martínez Trueba Nº1271	30/01/982.-	12.00'
Coordinadora Nacional de Dirigentes Seccionales	A. Martínez Trueba 1271	12/02/982.-	19.30'
Alianza Principista Colorada y Batllista	Cnel. L. Latorre Nº 1394	09 y 11/02/982.-	
Agrupación Defensa Batllista	A.Martínez Trueba Nº1271	10/02/982.-	20.30'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nro. 1527	09/02/982.-	20.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	12/02/982.-	20.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	17/02/982.-	20.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	19/02/982.-	20.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	24/02/982.-	20.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	26/02/982.-	20.30'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	02/03/982.-	20.00'
Agrupación Defensa Batllista	A.Martínez Trueba Nº1271	03/03/982.-	20.30'
Movimiento Renovación Batllista	Enrique Clay Nro. 2738	03/03/982.-	20.00'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	09/03/982.-	19.30'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cuareim Nº 1527	10/03/982.-	20.00'
Movimiento Nueva Generación del P. Colorado	Buenos Aires Nº 594	11/03/982.-	19.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	10/03/982.-	20.00'
Movimiento "Doctrina y Acción"	Av. Rivera Nº 1945	15/03/982.-	19.00'
Movimiento "Trabajo y Acción"	Yugoeslavia Nº 1240	12/03/982.-	19.30'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	12/03/982.-	20.00'
Coordinadora Nacional de Dirigentes Seccionales	A.Martínez Trueba Nº1271	12/03/982.-	20.00'

70954

Partido Colorado y Batllista	A.Martinez Trueba Nº 1271	12/03/982	20.00'
Movimiento "por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	15/03/982	20.00'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cnel. L.Latorre Nº 1394	17/03/982	19.30'
Unión Coordinadora Batllista	Buenos Aires Nº 594	17/03/982	19.00'
Movimiento "Renovación Batllista 20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	17/03/982	20.00'
Movimiento Doctrina y Acción	Av. Rivera Nº 1945	22/03/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	19/03/982	20.00'
Partido Colorado y Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	19/03/982	19.30'
Unidad Nacional Batllista Independiente	A.Martínez Trueba Nº 1271	27/03/982	20.00'
Coordinadora Nacional de Dirigentes Seccionales	A.Martínez Trueba Nº 1271	19/03/982	20.00'
Coordinadora Batllista Independiente (Homenaje)	Av. Rivera Nº 3068	31/03/982	20.00'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cnel. L. Latorre Nº 1394	24/03/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	Enrique Clay Nº 2738	24/03/982	20.00'
Comisión Administradora del Patrimonio del P.Col.	Cementerio Central	31/03/982	11.00'
Alianza Principista Colorada y Batllista	L.Latorre Nº 1394	29 al 02/04/982	19.00'
Partido Colorado y Batllista Independiente	A.Martínez Trueba Nº 1271	02/04/982	20.00'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cuareim Nº 1527	29/03/982	19.30'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	30/03/982	19.30'
Alianza Principista Colorada y Batllista	Cementerio Central	31/03/982	10.30'
Movimiento Colorado Batllista	Estrella del Norte Nº 1846	31/03 y 02/04/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.Martínez Trueba Nº 1271	31/03/982	20.00'
Movimiento Colorado Batllista	Estrella del Norte Nº 1846	02/04/982	19.00'
Movimiento "por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	13/04/982	20.00'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cuareim Nº 1527	13/04/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.MartínezTrueba Nº 1271	14/03/982	20.00'
Alianza Principista Colorada y Batllista	Cnel.L.Latorre Nro. 1394	15 y 16/04/982	19.30'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	15/04/982	20.00'
Movimiento Doctrina y Acción	Av. Rivera 1945	20/04/982	20.00'
Movimiento "Por la Unión del Partido"	Cuareim Nº 1527	20/04/982	19.30'
Movimiento Nacional "Nuevo Uruguay"	A.Martínez Trueba Nº 1271	25/04/982	21.30'
Movimiento Renovación Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	21/04/982	20.00'

70955

Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas	A.Martínez Trueba Nº 1271	21/04/982	1930'
Movimiento Batllista Independiente	A.Martínez Trueba Nº 1271	22/04/982	20.30'
Movimiento "Vanguardia de la Juventud Batllista"	Buenos Aires Nº 594	21/04/982	20.00'
Alianza Principista Colorada y Batllista	Cnel. L.Latorre Nº 1394	22 y 23/04/982	19.30'
Partido Colorado Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	23/04/982	19.30'
Juventud Batllista del Partido Colorado	A.Martínez Trueba Nº 1271	23/04/982 y todos los jueves	20.00'
Coordinadora del Partido Colorado y Batllista	Cnel.L.Latorre Nº 1394	26/04/982	19.30'
Agrupación Defensa Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	28/04/982	20.30'
Movimiento Doctrina y Acción	Av. Rivera Nº 1945	26/04/982	20.00'
Movimiento Doctrina y Acción	Buenos Aires Nº 594	04/05/982	20.00'

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO NRO. II.
-.S.C.A.P.A.A.G.-

Montevideo, 27 de mayo de 1982.-

-.RELACION DE ACTOS POLITICOS REALIZADOS EN 1982 POR EL PARTIDO COLORADO.-

NOMBRE DE LA AGRUPACION SOLICITANTE	LUGAR DE REUNION	FECHA DE REALIZACION	HORA
Alianza Colorada y Batllista	L. Laterre Nº 1294	27 al 30/04/982	19.30'
Por la Unión del Partido	Cuareim Nº 1527	27/04/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.Martínez Trueba Nº 1271	28//04/982	20.00'
Unidad Nacional Batllista Independiente	A.Martínez Trueba Nº 1271	30/04/982	19.00'
Partido Colorado Batllista	A. Martínez Trueba Nº 1271	30/04/982	19.30'
Por la Unión del Partido	Cuareim Nº 1527	04/05/982	19.30'
Movimiento Doctrina y Acción	Av. Rivera 1945	03/05/982	19.00'
Coordinadora del Movimiento Colorado y Batllista	Cuareim Nº 1527	05/05/982	19.30'
Agrupación Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.Martínez Trueba Nº 1271	05/05/982	20.00'
Centro Batllista	Cno. Maldonado Nº 5234	06/05/982	20.30'
Por la Unión del Partido	Cuareim Nº 1527	06/05/982	20.30'
Unidad Nacional Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	07/05/982	19.00'
Coordinadora del Movimiento Colorado y Batllista	L.Laterre Nº 1394	08/05/982	11.00'
Coordinadora del Movimiento Colorado y Batllista	L.Laterre Nº 1394	10/05/982	19.30'
Alianza Principista Colorada y Batllista	L.Laterre	11 al 14/05/982	19.30'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.Martínez Trueba Nº 1271	12/05/982	20.00'
Grupo "Lealtad y Unidad" del Partido Colorado	Cerrito Nº 224	18 y 21/05/982	19.30'
Organización Batllista de Avanzada	Enrique Clay Nº 2738	18/05/982	20/30'
Por la Unión del Partido	Cuareim Nº 1527	18/05/982	20.30'
Coordinadora del Movimiento Colorado y Batllista	L.Laterre Nº 1394	19/05/982	19.30'
Coordinadora Movimientos Colorados y Batllista	Cine Miami	21/05/982	20.00'
Grupo "Lealtad y Unión" del Partido Colorado	Cerrito Nº 224	21/05/982	19.30'
Agrupación Defensa Batllista	A.Martínez Trueba Nº 1271	24/05/982	20.30'

70957

Por la Unión del Partido	Cuareim Nº 1527	25 y 27/05/982	19.30'
Juventud del Partido Colorados de "Pocitos"	A.Martínez Trueba Nº 1271	25/05/982	20.00'
Grupo "Lealtad y Unión" del Partido Colorado	Cerrito Nº 224	25/05/982	19.30'
Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllista	Cuareim Nº 1527	26/05/982	19.30'
Organización Batllista de Avanzada	Enrique Clay Nº 2738	25/05/982	20.00'
Movimiento Renovación Batllista "20 de Octubre"	A.Martínez Trueba Nº 1271	26/05/982	19.30'

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA -
DEPARTAMENTO Nro. 2 -

DISTRIBUCION _____

MEMORANDUM OPERACIONAL No. 141/982 (Fin.-
Se informa sobre los hechos registrados entre las 06:00' y las 22:00' horas del día 20 de mayo de 1982.- - - - - - - -

---

683

HORA 09:00'.- ARRIBO VAPOR DE LA CARRERA

A la hora 08:25' arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná" con 86 pasajeros, viajando 2 ciudadanos amparados al Decreto 90/976 del Poder Ejecutico a saber:

1) Nana Mercedes HERRERA IGLESIAS de SURIANO, nacida en Montevideo el 9 de octubre de 1963, hija de Adalberto Abayubá y Maria Cristina, de estado civil casada, titular de la Cédula de Identidad No. 1.875.585 (Hurtada), domiciliada en City Park, Km. 18 Av. Italia y

2) Antonio FERREIRA, nacido en Montevideo el 25 de marzo de 1955, hijo de Celina FERREIRA, soltero, titular de la Cédula de Identidad No. 1.704.408 (hurtada), con domicilio en Massini No. 551 Las Piedras -Canelones, los que viajaron portando los Permisos Consulares Nro. 407 y 402/82 respectivamente.-

Cabe consignar que por Boletín de Ordenes Diarias No. 25.895 Art. 1ro. Inc. 20 de fecha 20 de febrero de - 1980 y a solicitud del Departamento de Vigilancia se encontraba requerido una persona de nombre Antonio FERREIRA, por lo - que consultado dicho Departamento manifiesta no ser la persona buscada, no siendo privado de su libertad, siendo citados a ambos a concurrir a éstas oficinas el día lunes 23 p.vdro. a los efectos de ser conducidos a la D.N.I.C.-

684.-

HORA 11:30'.- CONSTANCIA DE SERVICIO

Dando cumplimiento a lo dispuesto, el Sr. Subcomisario Encargadé y personal de éste Departamento, concurrieron en caracter de observadores al Cementerio Central donde donde a la hora 11:00' la Comisión Administradora del Patrimonio - del Partido Colorado y su comité Ejecutivo Nacional rindieron - homenaje a Don José BATLLE Y ORDOÑEZ al cumplirse en la fecha - el 126 aniversario de su nacimiento.-

Dicho homenaje consistió en la colocación de una ofrenda floral en el panteón que guarda sus restos, sin parte - oratoria.-

Concurrieron aproximadamente 30 personas, entre los que logró reconocer al Presidente de la Comisión Administradora, Sr. Luis Alberto RODRIGUEZ y al Dr. Cristobal CANO.-

Finalizó a la hora indicada marqen sin otra novedad.-

70959

685.-

HORA 16:10' SALIDA CIUDADANOS POLACOS

A la hora del margen en el Vuelo 1051 de la Cía. VARIG, con destino a Rio de Janeiro, partieron 164 ciudadanos Polacos que fueran relevados de los buques pesqueros "MANTA" y "CARNELLA" de bandera polaca.-

686.-

HORA 11:50' CONSTANCIA SERVICIO (Corresponde al día 20/5)

Atento a lo dispuesto por la superioridad - se concurrió en caracter de observador a la calle Rincón 550, donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva del personal del Banco Financiero Sudamericano, habiendo sido aprobados - los estatutos sin modificaciones y nombrado una Comisión Provisoria por una nimidad.-

TITULARES:

1) OSVALDO REPETTO	C.I. 969.458	Dom.Regimiento9 1614
2) Carlos FUENTES	C.I. 1.321.624	Luis Lasagna 6585
3) Oscar OROZ	C.I. 1.955.746	Juan J. Herrera 1465
4) Reynaldo GONZALEZ	C.I. 585.093-7	Av. Italia 5600
5) Sergio CROSSA	C.I. 1.367.802-8	San Marino 1521

SUPLENTES

1) Manuel GIRAZ	C.I. 1.138.833	Verdi 4545 Ap.905
2) Pedro STEFFANO	C.I. 1.123.276	Felipe Cardozo 2094
3) Luis DE LEON	C.I. 1.368.297	J. Requena 3059 Ap.2
4) Sergio BURION	C.I. 1.154.978	Miguelete 1578 Ap.7
5) Daniel VAZQUEZ	C.I. 1.277.001	José Martí 3330/402.

687.-

HORA: 21.50' CONSTANCIA PARTIDA DE VAPOR.-

A la hora del margen, partió desde el Puerto de // Montevideo, el Vapor "CIUDAD DE PARANA", con 97 pasajeros, sin novedad.-

688.-

HORA: 23.00' CONSTANCIA DE SERVICIO - CINE MIAMI.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, el Sr. Encargado de éste Departamento, un Sr. Oficial, un Sargento y cuatro Agentes, concurrieron de servicio, en carácter de observadores, al Cine "MIAMI", sito en Daniel Fernandez Crespo entre Cerro Largo y Paysandú, donde se llevó a cabo un acto / de homenaje a José Batlle y Ordoñez en los 126 años de su natalicio.-

.../// 70960

POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA
DPTO. 2

///...El acto dió comienzo a la hora 21.10', con la irradiación del Himno Nacional y el Himno del Prtido Colorado, destacandose de ésta apertura la forma en que se exteriorizó el sentimiento / de identificación,al corear la frase de nuestro Himno Patrio // que reza ..."TIRANOS TEMBLAD"..., con los brazos en alto y a viva voz, acompañados con aplausos.-

Posteriormente, se dió con inicio a la parte oratoria del / acto, con las palabras de Guillermo PACCELLO (C/A), en representación del sector "Juventud del Partido Colorado y Batllista", vertiendo los siguientes conceptos:

Identificó al sector Batllista, como una unidad democrática, abierta a acoger en su seno, a todas aquellas aportes ideológicos, que nó se aparten del idearío que forjara Batlle; convocando no sóle a los correligionarios, sino a todos aquellos / que de buena fé, desearan una nueva alborada de "Libertad", "Democracia" y "Justicia Social".-

Expresó que el sector Batllista, debe ser el vencedor en / las próximas elecciones internas, para que de esa forma triúnfe el "verdadero", "honesto" y "sano" Partido Colorado, para que / vengan los que no saben de obsecuencia ni genuflexiones ante el "REGIMEN" y soportan proscripciones.-

Víctores el 30 de noviembre de 1980, como un hecho histórico para el sector, el que a pesar de la intimidación, entonó el himno de víctoria.-

Exhaltó el idealismo Batllista, recalcando: la libertad en todas sus formas, La defensa del Estado de Derecho y la defensa de la Laicidad, en contraposición con circunstancias actuales / tales como: "la violencia", "conculcación de libertades" y "un proyecto constitucional violatorio a la tradición democrática", cosas éstas que el pueblo evaluó y juzgó en el plebiscito de noviembre de 1980.-

Exteriorizó la adhesión a la doctrina de Batlle, manifestando / que ella está presente en la lucha por la libertad contra la "ACTUAL DICTADURA".-

Manifestó también que se opondrían a los que apoyan la actual política económica que produce desocupación y miseria.-

Próximo al fin de sus palabras, expresó que son sus conceptos y puntualizaciones, no conspiraba contra nadie, siendo estos solamente la defensa de la legalidad que surge de la Soberanía Nacional.-

70961

///...Finalizó exponiendo, que ante la situación actual de // nuestro País, hay dos caminos a tomar; el de la sumisión o / el de la lucha por la libertad, y ante ésto, el Batllismo defendería su tradición: "LA LUCHA POR LA LIBERTAD".-

El segundo orador, fue el Dr. OPE PACQUET (C/A), el /// que se xpresó,en rasgos generales, en los siguientes términos: dió inicio a sus palabras, identificándose como miembro del / C.B.I. (Corriente Batllista Independiente), movimiento éste de poca trayectoria, que se iniciara en noviembre de 1980, para / decir NO en el Plebiscito Constitucional.-

Continuó expresando las causas por las que el "Partido" no se reune para: "transmitir su pensamiento, respecto a los / problemas políticos y económicos actuales; o para ver y tratar las libertades y lod derechos individuales del Uruguay de hoy" explicando que "no se le permite al Batllismo (obviamente el / Gobierno), realizar un acto público, para considerar con todos los problemas que son de todos. Manifestó que el acto que se / estaba realizando, había sido autorizado, con la condición de que no se mencionaran los problemas actuales del país, manteniéndose en los límites de la evocación del homenajeado, haciéndo la irónica salvedad, de que al expresar ésto, no agravia ni ataca a nadie, identificandose por ello, como un político "LEAL" y "SINCERO", al exponer las condiciones que le fueron impuestas para ésta ocasión.-

Posteriormente realiza una evocación muy somera, sobre / algunas actividades de Batlle, refiriéndose al enfrentamiento que éste hiciera a dos Dictaduras Militares y a dos Presidentes Colorados, situaciones éstas que sutilmente utilizadas, podría identificar a los Batllistas actuales.-

Finalmente expone las bases y deseos de su sector, que / serían: reinvindicación del Prtido, apoyándose en el NO del // año 1980; mayoría frente al pachequismo y que el Partido sea el escudo de los débiles.-

El tercer orador, fue el Prof. Jaime LOPEZ BARRERA (/) el que a grandes razgos expresó: que el Batllismo, retomaba en ese acto, la máxima expresión de la Soberanía de la Nación, // que se demuestra, mediante la exteriorización de las distintas opiniones, base fundamental de una democracia.-

Posteriormente en un discurso anodino, pueden vislumbrar se, vagamente, dos conceptos: exhaltación del Batllismo y una

///...crítica y rechazo a otra corriente del Partido Colorado.-

El cuarto orador fue el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, el que se manifestó en la orgullosa imagen que ostenta nuestro país a lo largo de su historia, carente de soberbia, sin / exhibiciones de poderío, pero orgulloso de la igualdad y respeto de todos sus ciudadanos por igual y de su auténtico sentimiento de patria; en contraposición expresó que en la actualidad hemos perdido todos esos valores y que el uruguayo propera de la especulación financiera en el interés. Posteriormente se refirió a las próximas elecciones internas de noviembre, como el camino hacia la democratización, no como una dádiva, / sino como el logro indiscutido de la lucha partidaria. Resaltó la victoria del Batllismo en el Plebiscito del año 1980.-

El quinto orador fue el Dr. Enrique TARIGO (C/A), el que a lo largo de toda su alocución estableció, con una fina doble intención, un paralelismo entre la época de apogeo de Batlle en la lucha contra las Dictaduras Militares, haciendo coincidir sus puntos mas sobresalientes, con la situación actual.-

Realizó una crítica a las normas que regulan actualmente los actos públicos, en cuanto a sus restricciones.-

Por último y exhaltando el triunfo del NO, se refirió al Plebiscito que se llevará a cabo en noviembre de éste año.-

El sexto orador fue Manuel FLORES MORA (C/A), éste cerró el acto, haciendo resaltar las personalidades políticas de los disertantes antes mencionados. Luego se refirió a las distintas corrientes que existen actualmente dentro del Partido Colorado.-

Asistieron a dicho acto unas 1.400 personas aproximadamente, entre las que se pudo reconocer: Jorge BATLLE IBAÑEZ(C/A), / José Luis BATLLE (C/A), Máximo GURMENDEZ (C/A); Aníbal VASCONCELLOS (h) (C/A), Roberto ASIAIN (C/A), Eduardo GIMENEZ DE ARECHAGA (C/A), Walter NESSI (C/A), Daniel GURMENDEZ (C/A), Luis // HIERRO GAMBARDELLA (C/A).-

Cabe señalar que durante el transcurso de dicho acto, se pudo apreciar la presencia de dos equipos de Video-Tape, realizando tomas del mismo, pudiendose reconocer una cámara con el / número 4 y la otra en el lugar del distintivo llevaba una franela

El acto finalizó a la hora 23.00', sin otras novedades; resaltando que los concurrentes se retiraron en [illegible]

///... Se ampliará por Memorandum Reservado.-

//

Licencias Semanales:

1er. Turno: Of. Ppal. Gustavo CASTILLO
Sgto. P.E. Hugo SAN MARTIN
Cabo Juan Angel CORBO
Cabo Máximo FERNANDEZ
Agte. 2da. Rúben BORRANI

2do. Turno: Agte. 1ra. Héctor GUILLERMO
AGTE. 2da. Eduardo PRONUALTER
" " Ricardo TRIPALDI
" " Juan Luis COTO

DETENIDOS: Sin Novedad.-

JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS
SUB COMISARIO

70964

EXPOSICION DE JORGE BATLLE SOBRE LA SITUACION URUGUAYA

Febrero/Marzo de 1982.-

Voy a mandarles este cassette para trasmitirles nuestras opiniones, nuestros puntos de vista al respecto de que ustedes personalmente vean en qué medida están de acuerdo o en qué medida discrepan, o en qué medida ustedes también pueden sugerirnos puntos de vista locales que sirvan para el manejo de la cosa política aquí, en Montevideo.

Vamos a empezar por lo que yo creo que es hoy la cosa más grave, lo más importante, lo impostergable: el asunto económico. ¿Cuál es la actitud que está asumiendo el gobierno frente al asunto económico?. Ya escucharon ustedes a Trinidad, el Gral. Trinidad que es el que trabaja de malo y que dos por tres sale a la radio, a la TV y pone cara de malo, y anuncia que si no nos portamos bien nos van a poner en penitencia. El Gral. acaba de contestar a la Cámara de Industriales que si no cambian de tono no los van a recibir más, ni van a tratar nada de lo que los industriales reclaman que se trate. ¿Cuál es la realidad de la situación? En primer lugar la realidad de la situación es que los industriales vienen pidiendo una entrevista por escrito, como lo publicó "La Semana" de ayer, pidiendo la entrevista desde noviembre. Han tramitado desde noviembre una entrevista con el Presidente de la República que no han conseguido. La han tramitado a la audiencia con el Presidente de la República desde el mes de noviembre, porque desde bastante antes habían recibido una carta del Ministro de Economía, Arismendi, Arik-Mendi, Arik-al-Mendi, el Calcinador, según escribió el flaco Paz Aguirre en ese artículo tan divertido que apareció en "Opinar": Pach-el-Arek, un jeque en jaque", Arik-al-Mendi, el calcinador, les había dicho que no los iba a recibir más nunca y que cortaba relaciones. Quiere decir que desde setiembre del año pasado esta gente está impedida de hablar con nadie del gobierno para plantearle sus problemas. El Ministro de Industrias es igual que hablarle a la pared. No porque no sea inteligente, sino porque no tiene poder político ninguno. Arismendi les había mandado una carta diciéndoles que no los recibía más.

El Presidente de la República desde noviembre, no le da ninguna respuesta a la solicitud, y a la reiterada misma solicitud hecha a posteriori dela carta, para preguntar como correspondía ante la Oficina presidencial, qué había de la solicitud planteada.

Los problemas crecían de una manera feroz. La situación de la industria es desesperante. Tanto la industria de exportación como la industria que abastece a la plaza local nuestra. La industria de exportación no puede competir con la similar extranjera, particularmente argentina y brasilera, en la colocación de productos iguales en el mercado exterior. Pongamos por ejemplo un caso: Fibratex y Paylana -que son las dos textiles más importantes desde el punto de vista de la tecnología de avanzada que ellos ofrecen y que entregan a través de sus productos-, no tienen órdenes de compra hasta Marzo-abril de este año, porque los precios de ellos están fuera de mercado. El pescado: mientras que losuruguayos estamos vendiéndolo a 1.070 dólares en el puerto de Montevideo, los argentinos los están vendiendo a 1.030 dólares en Europa, o sea incluído el costo y el flete. Esa diferen-

cia supone casi 100 dólares por tonelada.

Esto se repite en todas las actividades indutriales de exportación. Los exportadores no pueden competir en el mercado exterior. No reciben una ayuda similar a la que reciben exportadores que producen los mismos artículos en Argentina y en Brasil, desde el punto de vista financiero. En consecuencia están con sus fábricas en progresiva paralización; están con sus deudas en dificultades tremendas para poderlas abatir. Los tipos de intereses para la exportación en Uruguay, siguen siendo varias veces más caros y más altos que los que reciben los exportadores brasileros y argentinos en sus sistemas financieros, nos desplazan totalmente de los mercados, y con ello determinan que la exportación de artículos no tradicionales que fue en su momento auspiciada y ayudada, hoy por hoy parecería que fuera una mala palabra el ser exportador. Y con ello, por supuesto entonces, viene toda esta situación de crisis que ha denunciado la Cámara de Industrailes y que se ha transformado ya en algo insoportable para los industriales. Ni qué hablar de lo que pasa en el mercado local. El industrial está atacado por tres frentes -para ablar en términos militares-. Por un lado el contrabando, el contrabando de la Argentina es pavoroso; lo sufre todo el litoral. El del Brasil ya saben ustedes como es. Por cierto que en materia de alimentos es la única manera que la gente pueda vivir. Pero no me refiero al contrabando de alimentos, por él es tan viejo como el tiempo y no se corregirá jamás. No. Me refiero a otro tipo de introducción de mercaderías. Por ejemplo en el ramo textil, el algodón, termina con toda posibilidad de que las fábricas uruguayas de algodón puedan manejarse en el mercado interno. Las fábricas uruguayas de algodón, Phuasa, David Saúl, La Mundial, Stirling, están todas prácticamente cerradas. Por ejemplo: La Mundial, Saldona que es un hombre muy activo y un gran industrial, tiene el 50% de los obreros en Seguro de Paro. Cuando termina los 6 meses de Seguro de Paro de esos obreros, manda al otro 50%. Así va a pasar este año a ver qué pasa. Las máquinas que importó, pensando que la cosa iba a seguir bien como estaba antes, las tiene encajonadas y no están armadas. Phuasa, de unos armenios muy poderosos, cerró. Stirling, es una firma antiquísima, los padres eran industriales acá, tenían intereses acá, tenían intereses e inversiones acá y en la Argentina, originariamente tenían intereses en Bélgica, tienen 200 años de antiguedad en el ramo. Stirling se presentó a concordato. David Saúl, buen, también, cerraron. La gente que está en el algodón está terminada, los hilanderos, los tejedores, los confeccionistas, terminados, absolutamente terminados. Con el cuero pasa absolutamente lo mismo. Los tipos que venden vestimentas y prendas confeccionadas de cuero para el exterior, todos: el que no esté dado el concordato ya, extrajudicial o judicial, está paradado. Es un desastre, el más completo y el más absoluto. En el ramo de la plaza internamente, como te decía, tienen primero la competencia del mercado limítrofe, en segundo lugar tienen la competencia de la baja de aranceles. Al tener un tipo de cambio tan bajo, tan irreal en el Uruguay, si vos a eso le sumás la baja de aranceles, la mercadería que viene del extranjero, pero, es ridículamente barata al lado de la mercadería que se fabrica acá. Se están importando ticholos de Brasil por primera vez en la historia del Uruguay, que compiten con ventaja en el precio, flete incluído en Montevideo, con lo que

se fabrica así por la fábrica de cerámica de Deus y la fabrica de cerámica de Carrasco y la fábrica de ladrillos de Nicolás Etcheverry. Hasta en ese aspecto primario de la industria, la competencia exterior está terminando con la industria local. Pero si a ello le sumas los sueldos bajos, y que la gente no tiene el dinero para comprar, para adquirir, y que además esta depresión general que hay con la desocupación y con el Seguro de Desempleo funcionando a pleno, porque mucha gente hay en el Seguro de Desempleo y en Seguro de Paro, se ha disminuído sensiblemente las ventas, se han achicado sensiblemente. No te imaginás lo que es el stock de TV en colores sin vender. El stock de autos, donde los bancos que han vendido y patrocinado la venta de autos en cuotas, están con galpone llenos de autos de gente que después de pagar la 3ª o 4ª cuota no puede seguir pagando. Frente a Sadil que está medio fundida, hay un terreno en donde por lo menos hay 500, 400 autos de los tipos que han importado autos y que no pueden salir de los autos. En la zona franca de Colonia otro tanto. 1000 o 2000 autos. Bueno, se está repitiendo en esta materia lo que una vez en una época también sucedió ¿Te acordás cuando aquellos autos que tenían una zona franca de Colonia los Mahilos, Gustavo Mhailes, que tampoco se habían podido entrar ni vender Hay una recesión en materia de ventas que es feroz. Este panorama industrial y este panorama comercial no es distinto y te diría yo que bastante más grave que el panorama rural. Tú conoces cuál es el panorama rural. No hay perspectivas de buenos precios para todo el año en materia exportadora. El año pasado se exportó muchos a costilla de los productores que tuvieron que vender todo barato y a un precio ridículo, que no les permitía reponer las haciendas ni renovar los vales. Una descapitalización creciente y trágica. Esta situación continúa en el mismo nivel en que estaba, agravada por el pasaje del riempo y la suma de los intereses.

La impresión qye hay en los mercados extranjeros es de que los precios internacionales no van a subir y entonces volvemos a tener en esa materia los mismos que se dice de la industria. Cuando sales con la garne uruguaya te encontrás con que entre los subsidios del Merc do Común, el precio de Brasil y el precio argentino, el Uruguay es el país más caro del mundo. No le colocamos carne a nadie porque es el país donde la carne cuesta más cara que en todos lados. La única forma de abaratar la carne es que todavía nos bajen más los precios. Estamos a principios de la zafra de otoño y ya los novillos están a N$ 5.70, treinta centésimos menos de lo que nos pagaba por mercadería similar en abril de 1979. Las vacas son un desastre. Las vacas gordas no te las recibe nadie. Hay que hacer baca con el diablo para meter un vagón de vacas gordas. En marzo o en abril estuve con Chiarino Milans, hace pocos días que vino a plantearme algún problema, y bueno, me dijo: "La noticia que yo tengo -y yo también la tengo por los bancos- es de que nadie esta en condiciones de pagar la refinanciación. Que cuando llegue ahora el mes de marzo, pero nadie, nadie podrá pagar la refinanciación"

Toda esta crisis del sector agropecuario, del sector industrial, del sector comercial, va también a ser la crisis de los bancos, porque ¿de dón de van a sacar plata los bancos para seguir bancando? Los bancos se encuentran con que toda esa ganancia fantástica que han tenido, están todas en el papel, pero cuando van a juntarse con la plata no le cobran nada a nadie. Los bancos a su vez

Los bancos a su vez para poder bancar toman de otros bancos del exterior, créditos a corto plazo. Cuando los bancos del exterior empiecen a darse cuenta de que aquí los bancos de acá, cd los aprietan no le pueden pagar lo que han tomado de ellos, así como los bancos nos aprietan a nosotros, los bancos del exterior los van a apretar a ellos. Les van a pedir que les devuelvan esa plata que les han prestado y que ellos van tomando a 90 días y que pagan los intereses, y que devuelven y que toman otra, y esta y la otra. Ese juego de la cambiadita que están haciendo de un banco para otro. Cuando esto suceda la crisis bancaria va a ser como la del 69, así como la de Beltrán, así. Imponente. Y ya hay varios bancos en las gavias, como el Panamericano -banco de los judíos-, que está por una para salir de no sé cuánto tiempo, y algún otro de esos banquitos chicos, con alguna dificultad también.

Ahora ¿qué pasa por el lado del Estado?. Porque el año pasado nos decíamos "Uf! el país está pobre, pero el Estado está rico", ¿Cómo está el Estado? El Estado está empezando a estar con una fría impa espantosa. Está pobre también ahora el Estado. La gente no paga los impuestos. Si hay menos venta hay menos impuestos que se pagan. Si hay menos importaciones porque la gente no vende los productos, hay menos impuestos que se pagan. La gente entonces empieza a dejar de pagar, porque hay menos negocios y como se paga el IVA cada vez que tú vendes algo, si no lo vendes y no lo importas, no lo pagás. Ya en Diciembre el déficit era de tal naturaleza que tuvieron que sacar dinero depositado en todas las Oficinas Públicas para el manejo ordinario y las compras de las Oficinas Públicas, y llevarlo a la del Tesoro Nacional para tapar el agujero que se venían produciendo desde el mes de octubre en adelante. Pero en el mes de Enero/82, tuvieron que devolver ese dinero y entonces el Estado le pidió dinero al Banco Central, y éste tuvo que hacer en un mes, una emisión en plata fabricada así, en el fondo, ¿no? Plata nueva, plata sin respaldo. En un mes, en enero, del orden de los 1.650 millones de pesos nuevos, que fue el crédito que el sector, o sea la Tesorería Gral. de la Nación necesitó recibir del Banco Central para poder pagar las cuentas que estaban impagas de ejecución presupuestal en el mes de Enero.

En la primer semana de febrero/82, de acuerdo al balance del Banco Central que se publicó en toda la prensa, también tuvieron otras pérdida. Tuvieron 259 millones de pesos nuevos de déficit, lo cual quiere decir que si esto se sitúa en un promedio de este nivel por semana, este febrero van a perder como 700 u 800 millones de nuevos pesos, lo cual le da la pauta que si no corrigen el déficit, -y el déficit sigue como de galope, como vieron ellos dicen que tienen esperanzas de corregirlo, yo no sé, te juro, como van a hacer, porque la gente no puede pagar. Pero es que si no corrigen el déficit, este déficit presupuestal los termina, los liquida. Porque el déficit presupuestal se traduce en emisión de moneda sin respaldo y al traducirse en emisión de moneda sin respaldo, automáticamente la gente entra a desconfiarle a la moneda, y se pasa de la moneda mala para la moneda buena. Al punto esto es así, que en Enero/82 el gobierno perdió 164 millones de dólares, cosa que se publicó en "El País", en "El Día". El gobierno tiene una caja de maniobra o tenía hasta el 31/XII/81, de 409 millones de dólares, y perdió de un solo saque, 164 millones de dólares en enero/82, y lleva 22 o 22 y pico de millones en el mes de febrero/82. Quiere decir que

entre enero y febrero va a perder 180 y pico de millones de dólares. Casi la mitad de lo que teníamos. ¿Qué te parece? Si seguimos así, ¿eh? ¿Cuándo calculás que termine si sigue así? Para marzo está como el pescado: boquendo.

Entonces, "a los industriales los podrán apretar, y a los ganaderos también los podrán apretar, y a los comercientes también. Pero cuando la máquina se para, se para y chau. No funciona más y esto está a punto de entrar en esa situación: en no funcionar más. Porque si esta gente no puede exportar porque no tiene precios competitivos, la gente seguirá mandandox al Seguro de Paro a los empleados; y cuando se termine el plazo del Seguro de Paro, la gente los tendrá que despedir. Y no tienen ni plata para pagar los despidos. Los concordatos vienen de galope. Esa casa Griman por ejemplo que vende electrodomésticos en Carmasco, se presentó con 8 millonx de dólares y nombraron interventor al negro Fleitas, al que era nuestro Ministrode Hacienda. Stirling, como te dije, se presentó xxxxxxxxxxxxxxxx esta semana con una suma más o menos parecida. El arquitecto Sapiro, un arquitecto que tenía acá una serie de construcciones importantes, se fugó. En Maldonado ¡no sabés lo que es!. Pero una cosa importante: hay un suicidio por semana. Se suicidó un mozo, De León, que tenía comercio. El padre era secretario de Pintos Risso; se suicidó un muchacho que era socio de Moyano, el de las bicicletas, que tenía comercio; otro compañero más que se tiró abajo de un ferrocarril; el de la Casa Díaz de Maldonado, está en cura de sueño; se suicidó el xbejo (no entiendo el nombre), un estanciero de Salto, hombre de 70 años, tuvo que vender la estancia acá, en estación Rodríguez, en Carreta Quemada, porque tenía el yerno un agujero importante, un tal Collazo, y al tipo se suicidó. Claro, me dirá tú: esa gente no estaba bien de la cabeza, ¡no! Es gente que -vos como médico lo sabesperfectamente- que entra en una crisis de angustia por todas las cosas que están pasando que nunca la han pasado, no pueden soportar la situación, y marcha! Siguió un muchacho de Colonia Wilson, se ahorcó Irazábal en Flores. ¡Es infernal! absolutamente infernal! Bueno, los cheques sin fondo, las situaciones de insolvencia de todo el mundo, la gente más importante, El Frigorífico Cododesa, pero total, cerrado total. A mi amigo Jaime no le pueden levantar un conforme de 2.500 nuevos pesos, no se lo puede levantar! Bueno, sumy sigue. No te puedo asegurar. Estoy actuando de abogado de gente ente los bancos, para ver si pueden arreglar la situación. ¡No sabés las cuentas cuáles son! Tengo un amigo con una cuenta iniciada en marzo de 1980. Empezó la cuenta, ue compró 1800 ternero a un precio ridículo, para entonces altísimo de N$ 1.800; la cuenta quedó en 2.600 millones de nuevos pesos después que había pagado una parte importante de la cuenta. Entre marzo de 1980 y enero/82 está en 10 mil millones de pesos. ¿Vos ye das cuenta que le han cobrado la friolera de no sé cuanto ciento por ciento de interés durante cada año?. Es una cosa loca. Esta situación que es la situación más grave que hay. Esta/situación que no puede el país soportar sin que se tome alguna medida de fondo en algún sentido. Por más que Trinidad se enoje. Trinidad se puede enojar todo lo que quiera. No puede enojar con la gente y la puede acallar a la gente. Y es posible que consiga asutarla y acallarla. Perono no/arregla con eso. Es como si yo veo que viene una tormenta. Veo la lluvia y lo

digo: "lluvia, váyase". Estoy como los annistas primitivos, tribus de Nueva Guinea. Los papúes esos que cuando ven llegar la lluvia matan a uno para ver si con un sacrificio de sangre el dios todopoderoso se apiada y desvía la tormenta o la inundación o el ciclón, o no sé qué cosa. Y esto está igual. Como lo papúes . Por radio dicen: "ay, si nos tratan mal no atendemos nada". ¿No los atienden? Y bueno, que no los atienda. Hace 7 meses que no los atienden. Pero no es a ellos a los que tienen que atender. Es a los problemas a los que tienen que atender. Estos tipos no se dan cuenta que los problemas no son como los soldados del cuartel que vos les mandas: "Paren", paran; ¡Formen!, forman; ¡vaya!, vaya; ¡vengan!, vengan. ¡No! Los problemas no son personas. ¡No!. Los problemas son las consecuencias de situaciones. Es como si te viene un enfermo con una epidemia, y vos te parás frente al enfermo y decís: "¡epidemia, váyase!". ¡Pero es una locura! O; "infección, resígnase!". ¿eh?. ¡Pero es una barbaridad!

Bueno, yo lo que digo es que realmente se está al borde del cataclismo económico. Al borde del cataclismo económico: así: absolutamente al borde del cataclismo económico.

Porque están emparchando las cosas. Por ejemplo: a la Funsa le dieron una ventaja. Por un lado dicen que hay libertad de importación y todo lo demás, pero ya por ejemplo, en el caso de Funsa, pusieron un precio indicativo. No subieron el arancel de Aduana, pero pusieron una cosa llamada precio indicativo, por el cual las cubiertas extranjeras ya vienen más caras A los papeleros también le han dado una protección. A los granjeros también le quieren dar otra protección. Quieren ver si pueden ir poniendo parches por pedazos. Pero a los que no le pueden poner parches es a los que exportan. Vos podés, por ejemplo, con esa mecánica y esas medidas, ir emparchando a través de protecciones individuales y concretas, algunas industrias locales. Pero ¿qué hacés con los exportadores? A los exportadores tenés que darles una ayuda. O le das un reintegro, o le bajás los intereses a cero, o le modificas el tipo de cambio. Pero para que el tipo pueda competir con otro de otro país con un precio más bajo, le tenés que dar una ayuda. Y esto al final termina en el déficit del presupuesto general de gastos; y el deficit del presupuesto general de gastos, termina indefectiblemente en que el Estado tiene que cambiar su política, porque no la puede bancar. Esta es la realidad del asunto. Es la realidad del asunto. Y lo vamos a ver en los próximos 60 días. Vamos a ver en los próximos 60 días, cómo viene el déficit y cómo viene la pérdida de divisas. Sumále a todo eso que la temporada turística es un desastre, que en Maldonado los hoteles no tienen a nadie y que lo mismo ocurre en todos los demás lugares turísticos del país. Que la inversión en Punta del Este está absolutamente detenida y contoda la gente que ha tenido que volverse a sus departamentos o venirse para Montevideo porque no tiene como trabajar, que es un rubro muy importante. Mucha gente aprovecha los tres meses de verano para hacerun a reserva para el invierno. Hay un área importante del país que vive prácticamente del turismo, y éste no existe este año. El litoral ha sufrido lo mismo. Colonia, igual. Te dás cuenta, que el panorama desde el punto de vista económico, es tétrico.

Y este hombre, el Presidente Bethal, que entró con tanta expectativa que él mismo estimuló, que todo el mundo pensó que iba a tener autoridad,

iba a ejercer el mando para manejar las cosas; bueno, eso se va diluyendo, se va diluyendo, porque inclusive, de los temas q e empezó a hablar al principio, no se ocupa más. Empezó con los niños, y ya los dejó por el camino. Ya no se ocupa más de los niños. Y ahora está con los viejos. Los viejos que le van a durar el mismo tiempo que le duraron los niños. Pero el problema no son niños ni los viejos. Los niños y los viejos se van a morir de hambre si no hay trabajo y no hay actividad industrial y comercial y agropecuaria. Y éste es el problema básico que el hombre tiene planteado. Y yo te digo una cosa: este hombres o es Viola o es Galtieri. Si este hombre sigue como va, le va a pasar lo mismo que a Viola. No digo que los maquen; perolo pondrán ahí, en un rincón, para el corte de la cinta de alguna inauguración Porque esto así no puede seguir. Y los propios militares se van a dar cuenta que esta situación conduce a una cosa catastrófica. Para el país y para ellos mismos. Porque termina también con ellos una situación de esta naturaleza. Yo creo, pues, que nosotros debemos estar muy atentos a la evolución de la situación económica. Porque la evolución de la situación económica va a tener muchísima influencia en la evolución de la situación política. La evolución de la situación política tiene siempre que ver con la cosa económica, y en este caso más, porque una catástrofe económica, imagináte que va a repercutir en la vida política del país. En los propósitos de apertura que un sector del ejército ha llevado adelante, con Raimúndez en su momento en la COMASPO, y que ahora ha ratificado el Gral. Rapella promoviendo la realización de elecciones internas en 1982, en noviembre de 1882, hecho que determinará que no tendrán más remedio que dar la libertad para que los partidos empiecen a movilizarse activamente a partir de la fecha en que funcione el Estatuto de los Partidos Políticos. Y ahí está la madre del borrego: cuándo y de qué forma se va a sancionar la Ley del Estatuto de los Partidos Políticos. Este está en el Consejo de Estado.

Ustedes ya vieron las manifestaciones encontradas de los consejeros por un lado y algunos generales en contra de los consejeros. Pero, yo me pregunto ¿y esos consejeros civiles que hablan, Bolentini y Amondarain que habló el otro día cinco o seis minutos por TV, y diciendo de todo, ¿hablan por la de ellos? ¿Son tan guapos que hablan por la de ellos?. Yo creo que no. No tengo ninguna información, pero no creo ni que Craviotto, ni que Milton de los Santos, ni que Bolentini, ni que Amondarain hablen por la de ellos. Para mí, hablan porque hay un sector del ejército que los está apoyando, que los está respaldando y que los está incitando a hablar. Y cuando les contesta Rapella: "Miren que ustedes para modificar esa Ley tienen que hablar con nosotros, y moren que esa Ley tiene que estar aprobada antes de tal fecha...", como dijo Rapella. Porque a mí lo que dijo Queirolo no me importa mucho porque no está en actividad. Los generales que no están en actividad y no tienen mando, esos pueden hablar todo lo que quieran que no mandan nada. Los que mandan son los que están en actividad.

Esa afirmación de Rapella, que es una afirmación clara, definida de su punto de vista, y que al otro día Bolentini le contesta diciendo: "mire: yo respeto mucho su palabra, pero el Poder Legislativo es independiente y hace lo que le parece". A mí no me vengan a decir que Bolentini, que es un coronel, se va a enfrentar en este régimen militar, a un General diciéndole que

lo respeta mucho pero que él hace lo que le parece a él. De ninguna manera lo hubiera hecho, si no están respaldado. Respaldado por quién? Por alguien superior a él, que será Trinidad, el que a su vez estará respaldado por alguien superior a él, que será el Comandante en Jefe del Ejército que es en el fondo el Presidente de la República puesto que ha sido Teniente General en actividad y es un general retirado que ha llegado al gobierno. Se supone que alguna cosa tiene que haber para que se produzcan ese enfrentamiento y para que esta gente se anime a actuar de esta manera. Quiere decir que hay un mar de fondo allí, interno, en donde hay uno, el Gral. Rapella a la cabeza, que dice: "No, esto tiene que cumplirse, votarse, antes de tal fecha". Y hay otros que no dicen nada, pero que amenazan. Ya estuvo Trinidad hablando en Melo, diciendo que los proscriptos esto, que los proscriptos el otro; ahora, referido a los industriales dijo, bueno: que si no tratan bien las cosas, volverán épocas muy duras, o sea que ya no es una época dura que volverá contra la sedición. Está hablando Trinidad de una dureza no contra la sedición; una dureza contra los industriales y contra los civiles no sé diciosos. Quiere decir que estamos en otra línea, por completo distinta; en otra actitud que no tiene absolutamentenada que ver con el origen de la actitud de dureza inicial que los militares dijeron que no tuvieron más remedio que aplicarla porque tenían que derrotar la sedición. No! La dureza a la cual se refiere Trinidad es para aplicarse a otros, porque sedición ellos dicen que no hay más, que la han derrotado. Esto me hace pensar a mí, que hay un mar de fondo ahí dentro, tremendo. Que hay un mar de fondo tremendo. Que un sector del ejército que quiere tirar la boya lejos en materia de elección interna, y no sabe cómo hacerlo; y hay otro sector con Rapella a la cabeza, que está comprometido con lo que se comprometió él mismo, a llevar adelante; y ahora...¿quién va a ganar la partida?

No sé quién va a ganar la partida. Pero tiene también que definirse en los próximos 60 días. En los próximos 60 días tiene que definirse, por lo tanto el lío económico y el lío político. Está todo junto. Está todo junto. Todo bien envuelto en el mismo atado. Como dijo un industrial que participó en la asamblea esa tan importante que hubo, un individuo joven de 29 o 30 años, dijo: "No podemos permitir que este país se quede sin partidos políticos, sin sector agropecuario y sin industrias. Bueno, acá está todo el mundo atado en la misma bolsa y en el mismo manojo. Acá, o esta gente se endurece la partida y trancan a todo el mundo creyendo que va a ganar, y a la vuelta de 4 meses a los que se endurecen los echan a todos. ¿Quién? Ah! no sé. No tengo la mínima información ni sé absolutamente nada. La única cosa que sé, es que no hay ningún país que pueda sostenerse con la industria y el agro en las condiciones que van a estar los industriales y el agro en el Uruguay, en este invierno, de seguir esta línea económica, y seguir esta actitud de parte del gobierno.

De eso no me cabe la menor duda, ninguna duda. Ninguna duda. Quiere decir que en los próximo 60 - 90 días vamos a ver para donde apunta la cosa. Pero como no podemos ser adivinos, tenemos que prepararnos para lo que va a suceder. Vamos a darles un crédito. Han dicho que van a haber elecciones internas; yo entonces acepto que vana a haber elecciones. Pienso que ese lío industrial, ese lío económico y ese lío agropecuario, se va a tener que re-

solver de una sola forma: poniendo de vuelta el país en marcha. Porque el gobierno que está duro y que endurece los bigotes, y que amenaza, con las amenazas no arregla la situación y por tanto va a llegar un momento que se va a tener que entregar. Y va a tener que aparecer alguien. No sé quién será, si será el nuevo Comandate Hontou, o alguien que diga: "No, mire compañero: por más que usted se enoje la cosa no es con enojos que se arreglan; las cosas se arreglan modificando el rumbo que se está llevando. Y si no se modifica el rumbo nos vamos todos para el abismo. Todos. El país entero. Nosotros, ustedes. Todos. Así que hay que cambiar esto. En cunto lo cambien y la rueda comercial, industrial se vuelva a poner en movimiento. Bueno, ese enfrentamiento interno determinará también inexorablemente que tendrán que buscar apoyo de opinión pública, y el apoyo de opinión pública será el cumplimiento del cronograma. Por lo cual para mí, este grano revienta; pero revienta en contra de las pretensiones del actual Presidente de la República de trancar todo para ver si puede hacer el juego que él quiere desde el primer día que está en este negocio, o sea el de quedarse, o el de buscar una elección para él. Y me parece que el hombre va con mal rumbo. Que su propósito no puede alcanzarse por el rumbo que ha tomado. Porque el rumbo que ha tomado es un rumbo negativo, contrario hasta a sus propios intereses Porque ser el Presidente y no camine la industria, y no camine el comercio, y no camine el agro, y no le paguen los impuestos, y no pueda pagar el presupuesto, y hace inflación...Entonces, ¿cómo mañana va a presentarse de candidato?. Pero marcha! Marcha. E inclusive, ¿cómo va a sostenerse en el gobierno aunque sea arbitrariamente? ¡Marcha también! Porque la gente que no puede pagar lo que tiene que pagar. Por más que la des vuelta y la sacudas no puede pagar. Entonces al final, el tipo que no puede pagar se entrega, y el gobierno muere también con él. Muere.

Si el gobierno, al final, no es otra cosa que un socio importante del éxito industrial, comercial y agropecuario de cada uno de los tipos que trabajan y producen. Es nuestro socio el gobierno. Si estamos fundidos nosotros, al otro día se funde el gobierno también. Así que yo creo que éste, éste le erró a la pisada. Le erró. Pero le erró fierísimo.

Bien. Parto entonces de la base de que van a haber elecciones internas, que nos tenemos que preparar para las elecciones internas. Y sobre esto, quiero hablar concretamente, y quiero hablar también algunos puntos de vista de cómo nos vamos a presentar para las elecciones internas.

Hay dos sectores claramente definidos en el Partido: los que votaron por SI y los que votaron por NO. Los que votaron por SI van a estar acaudillados por Pacheco Areco. Si viene...si se anima. El hombre ha estado mandando mensajes, pidiendo paz y pidiendo armonía. A mí me mando primero a Forteza que había estado en EE.UU. por cosas particulares, y después a otro ciudadano más, a decirme que teníamos que estar todos unidos en contra de la dictadura. ¡Mirá vos! se acuerda ahora!. Luego le mandó un mensajero por igual a Tarigo con el mismo mensaje. Un mensaje un poco diferente. A Tarigo le mandó decir una cosa muy graciosa. Dijo: "...pero usted le ha hecho muy bien al país con el partido, con su semanario, su renovación ideológica, con toda esa juventud que lo acompaña, pero tenemos que unirnos más usted y yo ahora, para enfrentar al enemigo común que es la dictadura. ¿Ud. qué hace ahí conversando con Jorge Batlle? Es un muerto político. ¡No, no!

arréglese conmigo". Ja,ja. Sí será, si será...torpe ano?. Este cree que somos idiotas acá. Primero me mando a mí el anzuelo a ver si me arreglaba yo. Cuando vio que no me arreglaba yo, se lo mandó al otro. Ahora anda Santos hablando por ahí, en todos los departamentos, está intentando hacer reuniones con amigos nuestros...asaditos, para decirnos: bueno, seamos todos buenos, todos hermanos, todos unidos! Y esta fue la contestación que Sapelli le dio en "Búsqueda", muy dura, y la que le dió Gurméndez, también muy dura en "Opción", y la contestación en broma que le hizo el flaco Paz Aguirre en "Opinar", en ese artículo sensacional, graciosísimo":

donde se cuenta todo ese episodio que ustedes han leído ahí del oasis, en donde el Emir manda buscar al Jefe de la guardia real para que se arregle el problema con los beduinos, y el jefe de la guardia se queda con el gobierno. Y ahí la población del oasis se divide en dos pedazos: los que se van para el desierto y los que se quedan en el oasis con la corte. Ahí se queda Pache-el Arek. Lo nombran representante ante el califa del gran reino del norte, y los amigos de Pachek-el Arek. Hasta que empieza la libre importación de dátiles y la libre importación de coco, y funden a todos los agricultores, y funden a todos los pastores del oasis, y el Emir resuelve mandar a buscar a Pachek-el Areck de vuelta, dejarlo sin empleo. Los amigos de Pachek-el Arek se ponen nerviosísimos. Ahí uno dice: "Las cadenas reverberan", dice uno llamado el Sheriff Pereira. Ja,ja. Y el otro dice: "Pero, tenemos que tomar carreras aprisa". Dice un tipo de gran practicidad. Entonces lo mandan a buscar al Santos, le dice: "Por alá Santos Mohamed, ve a ver a nuestro jefe Pachek-el Arek, a ver lo que cuernos tenemos que hacer. Y el jefe vuelve, viene un diálogo y dice: "dice el jefe Pachek-el Arek que nos unamos a una gran caravana que se ha puesto en marcha, que va con buen rumbo, que le digamos que somos a todos hermanos, que tenemos que unirnos y olvidar el pasado. Y Mohamed se encuentra con la gran caravana, le dice eso y le la caravana le contestan que es tarde, que no tuvieron fe en el Gran Libro como tuvimos nosotros, que para ellos no hay lugar en la caravana, que no nos interesan ni los camellos de ellos, ni las mulas de ellos. Y Santos desesperado dice: "¿Qué hacemos, adónde vamos?" Y los de la caravana le contestan: "Váyanse a la Meda, Váyanse a la Meca".

¿Y entonces cómo esla cosa?. La cosa es muy clara. La cosa es que nosotros tenemos que ser muy radicales. Absolutamente radicales. Porque tiene que haber una diferencia muy clara, muy definida, muy nítida entre aquellos que estuvimos a favor de la democracia, y aquellos que estuvieron en contra de la democracia. Este mozo, Pachek-el Arek, no es que haya estado mal porque voto el NO SI. Estuvo mal porque cuando siendo Embajador de Uruguay en España y viene el golpe de Estado, el tipo sigue de embajador, representando a los gobernantes. Como yo le dije una vez a Borad y Meimúndez, que me preguntaron en la embajada de EE.UU.: "¿Y usted qué opina de que Pacheco Areco sea el presidente del Partido Colorado?". Les digo "Pero Pacheco Areco?, un empleado de ustedes, el presidente del Partido Colorado?. Pero ustedes están locos! Es lo mismo que ustedes me preguntaran qué opino de que el señor César Batlle Pacheco o el Sr. Luis Batlle Berres, hubieran sido embajadores del gobierno de don Gabriel Terra. Pero es lo mismo, exactamente lo mismo." Acá la cosa es muy clara y hay una definición absoluta y

total. Tenemos que ser muy duros, porque este es un problema moral. Este no es un problema ideológico. Este es un problema moral. Los $$ 300 mil tipos de menos de 30 años de edad, están con los ojos abiertos esperando a ver qué hacemos nosotros. Si nos abrazamos y decimos: "no pasó nada, somos hermanos",-que es lo que quiere Pacheco cuando nos manda estos mensajeros diciendo que somos todos hermanos-, o si directamente les imponemos una sanción a traves de una actitud definida nuestra, para ir al pueblo en búsqueda de las mayorías de Partido Colorado en favor de los que estuvimos por el NO, y ¡demolerlos, y masacrarlos electoralmente a Pacheco Areco! Y esa es nuestra obligación. Esta

Esta es la eleccion más importante que tenemos. Esta de 1982, la de noviembre de 1982, es hasta más importante que la de noviembre de 1984. Porque si nosotros no ganamos esta elección dentro del Partido con claridad, con margen grande, en forma definida, entonces la gente joven, la gente que está sufriendo por este sistema, y la gente que está con haberes en contra, puesto que ha sido destituída, expulsada, ha sido sacrificada, ha sido relegada, ha sido manoseada, va a decir: "pero, entonces...este Partido Colorado, este artdio Colorado ¿qué? ¿está de acuerdo con este régimen? Este Partido Colorado se ha transformado de un partido demócrata en un partido golpista?. Y entonces, el porvenir del Partido Colorado va a ser negro. Va a ser trágico. Para nosotros esta elección de 1982, de noviembre de 1982, es importantísima y es histórica. Es absolutamente histórica. A mí no me cabe duda de cuál va a ser el resultado de esta elección. Lo veo en Montevideo, lo veo en Canelones, lo veo en Salto, lo veo en Paysandú, lo veo en Rocha, en San José, en Colonia, en todos los lugares adonde concurro habitualmente. La actitud de la gente es clarísima. Pacheco Areco es socio, cómplice de este gobierno. El fue el que en las postrimerías de su mandato fue gradualmente dándole al ejército la sensación de que podía llegar a conquistar el gobierno, con aquella especie de conducta que tenía. Areco's John Wayne armado de una pistola 45, volando con un helicóptero, pero en vez de caballo aterrizando en cada cuartel como si él fuera una especie de príncipe valiente y de cruzado contra el comunismo. Como si estuviéramos en la época de Las Cruzadas. Y al ejército le dio la sensación de que había llegado su hora, la hora de volver al régimen militar que tuvo el Uruguay entre Latorre, Santos y Tajes. Si en vez de combatir la sedición, como hacen todos los países del mundo europeo, civilizado, tratando de que la propia fuerza armada lo haga y la policía lo haga, pero en el respeto a la Ley y la Constitución, acá no. Acá se le dio una franquía, y a partir del combate contra la sedición, bueno. Se quedaron en el gobierno, y ahora no combaten con la sedición. Combaten contra los que dicen que no tenemos posibilidad de trabajar y la dureza con la cual nos amenaza Trinidad, no es porque seamos sediciosos. Es porque decimos que este asunto no camina. Y entonces todos estos civiles que están en sociedad y fundamentalmente cuando más importantes y más responsables son desde el punto de vista político, como en el caso del Embajador de EE.UU., que ha sido Presidentede la República, que se juramentó como lo establece la Constitución a defender la Constitución y la Ley, y que cuando viene un golpe de estado que viola la Constitución y la Ley, se transforma en su agente en el exterior, en su representante, en su embajador, sosteniendo con su presencia allí, toda la

política del gobierno y avalando todos los actos del gobierno. Y que encima después que vote el SI. Y ahora pretende una unidad con nosotros y pretenda representar al Partido Colorado. ¿Entonces el Partido Colorado qué es? ¿Es un partido democrático o es un partido dictatorial? Eso es lo que está en juego. Es decir que esta campaña electoral interna, tiene que ser clarísima y durísima. Pero, durísima. Durísima no en cuanto a ataque personal, sino al ataque ideológico y ataque moral. Nosotros somos una cosa, y estos son otra. Nosotros representamos a la democracia, representamos una conducta digna. Y estos ¡no!.

Con esas perspectivas y ese panorama, vamos a ir a las elecciones del 1982, en noviembre. Los del NO parecería que vamos a ir con dos listas. Parecería.

Gurméndez y Jude le han dicho ya a Sanguinetti y a nosotros, de que ellos quieren tener lista propia al Comité Ejecutivo Nacional. Muy bien! Si ellos consideran que pueden recoger los votos pachequistas del país, macanudo. Perfecto. Nosotros los batllistas, iremos con una lista común. Hemos hablado con algunos. Yo he hablado ya con Tarigo, con Flores Mora, por supuesto con todos los de la 15. Todavía no he hablado con Vasconcellos porque estaba de vacaciones. Pero el grupo de los 6 va a caminar junto, sin Gurméndez y sin Jude que van a hacer su lista aparte. Es lo que han dicho ellos. Es decir que nosotros haremos nuestra lista con Renán Rodríguez, Tarigo, Sanguinetti, Vasconcellos, Flores Mora. Todos juntos. Todos juntos. Ese será nuestro objetivo. El batllismo derrotando al pachequismo. El batllismo levantando los ideales más puros del partido; levantando los ideales de Rivera los ideales de Batlle y Ordoñez, los ideales de Luis Batlle. El batllismo unido para enfrentar y derrotar a las fuerzas que dentro del Partido Colorado han traicionado los principios del Partido Colorado y se han aliado a este gobierno dictatorial. Ese es nuestro esquema. Es el esquema para llegar a la gente joven. Es el esquema para incorporar al partido, en esta elección interna, a todo el mundo. Este Comité Ejecutivo Nacional va a ser común a todos los departamentos y luego, debajo de ese Comité Ejecutivo Nacional y en la misma lista, se votará a los convencionales. Me parece que el asunto de los convencionales es un asunto particular de los departamentos. En algunos departamentos como en Colonia por ejemplo, donde hay muchas ciudades, está pensando en que cada ciudad se haga su propia lista de convencionales para que la gente tenga el estímulo de votarse a sí misma, y asímismo asuma la responsabilidad de llevar los votos, para los que de Colonia no digan: no, nosotros no trabajamos porque van los de Juan Lacaze, porque van los de Carmelo, o porque van los de Rosario. Es claro que en Colonia es bastante difícil porque hay tanta ciudad, que armar una lista donde todos tengan la cabeza, es bastante complicado. Bueno, puede ser que en Artigas se puedan hacer dos listas: una de Artigas y otra del litoral, de Bella Unión en donde la gente de esa manera, tenga el estímulo de votar y la gente no diga: no, yo no voté porque estaban los de Artigas primero; o yo no voté porque estaban los de Bella Unión primero. Pero eso es un asunto que tienen que resolver ustedes, que tienen que juntarse con la gente de Bella Unión y resolverlo ustedes. Pero en cuanto a la lista del Comité Ejecutivo Nacional, a mi juicio, al día de hoy va a haber tres. Una que es la de

los colorados que estuvieron por el SI; luego dos de los que estuvieron por el NO. Jude y Gurméndez que va a traer la de ellos, donde van a ir seguramente con Cortazo que estaba con Pacheco y está con Jude, con Amaro que estaba conPacheco y está con Jude; con López Barella, y con alguna otra gente así. Ahora nosotros, que somos todos los que estuvimos con el NO; digamos Renán que está en la Comisión de los Seis, Tarigo, que es sin ninguna duda la expresión más clara y más definida del NO, es Tarigo. Tarigo toda la vida votó la 15. Pero Tarigo no se ha identificado con ningún sector. Representó a Vasconcellos, porque Vasconcellos no tenía quien lo representase. Pero Tarigo no se ha identificado ni con Vasconcellos ni con la 15, ni con nadie. Tarigo es, digamos, el abanderado de la lucha contra el gobierno y por la democracia, y por el batllis.o que vino a ocupar el lugar que nosotros por nuestra condición de proscriptos no podíamos ocupar. Y ante la opinión pública, Tarigo representa ese símbolo: el símbolo del que se opuso al gobierno y que ganó, digamos la primera elección, la del NO. Bueno, es una imagen nueva, una imagen buena, es una imagen de un hombre firme, un hombre sano,, claro, de un hombre que ha sido leal en el Partido. Y nosotros los de la 15 -esta no es la lucha de la 15 contra Pacheco, es la lucha del batllismo-, nosotros somos la mayoría, y bueno, como somos la mayoría vamos a ir en la lista, sin ningún problema de si somos el primero, si somos el segundo, si somos tercero. Porque al fin y al cabo, es absolutamente lo mismo Porque somos los que ponemos la estructura. Somos los que ponemos la cosa eh? Y Renán fue miembro de la fórmula presidencial conmigo. Tarigo es un gran amigo nuestro, y yo inclusive escribo de vez en cuando en Opinar, igual que Hierro,igual que Paz Aguirre, igual que el otro botija Hierro, igual que el botija Guntin, igualque el botija Javier Fernández, que son todos chicos xompañeros nuestros, por tanto el gran esquema de la mocedad está en la fuerza entre la gente joven y entre la gente batllista, y entre la gente que en algún momento nos pudo haber dicho con alguna razón: "pero ustedes se apartaron un poco de la línea del batllismo; ¿por qué tuvieron que apoyar a Pacheco y Bordaberry?". Bueno, la gente me no recuerda que en aquellos momentos, pese a que dimos la lucha contra Pacheco y contra Bordaberry, bueno, el pueblo mayoritariamente eligió a Pacheco y eligió a Bordaberry. Y nosotros, respetuosos de la democracia y respetuosos de la mínima coherencia interna dentro del Partido, tuvimos que salir a apoyar a aquel gobierno, porque si no, ya hubiera venido el gipe de estado 7 años antes. Si nosotros no salimos a bancar la cosa, cuando estaba Pacheco ahí, con ese aluvión zoológico de la gente que lo apoyaba, que ninguno servía para nada el gobierno hubiera caído ya en 1966, y en vez de llevar ya 9 años de dictadura, llevaríamos 18 años de dictadura. Bueno, eso a nosotros nos hizo también un poco de daño, y bueno, entramos entonces de vuelta en la cosa, ahora de una manera completamentedistinta, porque la gente de este tiempo ha visto cuál ha sido nuestra actitud, ha visto mi actitud radical en esa materia, ha visto como yo, ya en abril de 1980, un año antes del plebiscito yo ya dije por radio: "tenemos que votar por NO". Ha visto la actitud de todos nuestros compañeros en el país, sabe en qué camino estamos. Y bueno. Hoy nuestro abanderado de esta lucha en noviembre del 80 fue Tarigo. Porque fue el hombre que apareció en lugar nuestro cuando nosotros no podíamos aparecer. Y este esquema tenemos que mantenerlo porque es el esquema con el

cual vamos a luchar. No es un sólo hombre. Es un conjunto de hombres. Renán Tarigo - Sanguinetti.

Ahí tenés una trilogía de hierro, imbatible. Renán que nos representa a todos los proscriptos, a la tradición más pura del Partido, el batllismo más auténtico, el 'gran magnitud' digamos del Partido, el padre y la madre de la Carta Orgánica; un hombre batllista pero que mdie resiste, que representa la conexión de este movimiento con el pasado, enm un país que tiene un sector muy importante de gente de cierta edad que le gusta conservar la tradición. Tarigo es el hombre nuevo; un hombre de 54 años, formado, un profesor de la Universidad de Derecho, un hombre de Derecho, hombre nuevo, un hombre enérgico, un hombre claro, un hombre firme. Y sanguinetti: un hombre de Partido, un hombre más joven, nuestra generación más joven, experimentado, inteligente, capaz, que ha probado su capacidad a través de los años de legislador, de Ministro de Industria, un hombre que realmente es una figura importante del país. Ahí tenés una línea media para empezar a caminar y luego haremos la lista con los demás compañeros que vendrán seguramente. Flores Mora, y otra gente de otros sectores, y todosnuestros compañeros, los representantes nuestros del interior, parahacer una lista a la Comisión Ejecutivo Nacional de 15 titulares y 15 suplentes. Y, ¡a arrancarles la cabeza! Ese es el asunto: ¡arrancarles la cabeza! Hay que hacerun gran Comité de gente joven como lo estamos haciendo por todo el país, con gran eco. Hay que hacerunа reunión primera de gentejoven, ésa la que haya que invitar conjuntamente a Tarigo y a Sanguinetti. Que vayan los dos juntos. Hayque hacerunа reunión, no un acto público, sino una reunión preparatoria, con 40 o 50 muchachos, a la que vaya Tarigo y Sanguinetti.

(hay un salto en la grabación)

...en el 66 ganamos con la naranja, pero ganó el Partido Colorado, pero fuimos minoría frente a Gestido. En el 71 vuelve a ganar el Partido Colorado, pero de vuelta minoría frente a Pachmo. Ahora empezamos de nuevo con la ganadora. Ganamos en el 80 el premio primer paso. Esta es la selectiva para correr el Mamíferos. Si no ganamos la selectiva no anotamos en el Mamíferos Quieredecir que ésta es la importante: la selectiva. Y bien. Vamos a seguir con los ganadores. Con los que anotamos y con los que entramamos en noviembre del 80.

FIN DE LA CASSETTE

70978

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA .
"SECCION INFORMACION".-

MEMORANDUM RESERVADO No.02/82.-

Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

REF.: Integrantedel P.Socialista,participa de las actividades de la "CORRIENTE - BATLLISTA INDEPENDIENTE".-

---

TEXTO:

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE", a través de su "CENTRO BRUM - DE INVESTIGACIONES"; ha adoptado una postura política netamente / "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista Germán D'ELIA.-

Como antecedentes de ello se encuentran las posiciones políticas adoptadas por los integrantes de C.B.I. en distintas // oportunidades:

I)- Actividades de los integrantes de "LA SEMANA" del diario "EL DIA": Luis ALBERO LOPEZ; Roberto ASIAIN y Manuel FLORES SILVA.- Estos en primera instancia intentaron conseguir el apoyo de la corriente socialdemócrata europea.-

El cambio de posición de "EL DIA",motiva el alejamiento de los mismos.-

Posteriormente se integran a "OPINAR"; fundando la CO // RRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y el CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES.

II)- Encuentro de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE en el Fortín de Santa Rosa los días 12 y 13 de diciembre de 1981.-

Este encuentro tuvo como finalidad elaborar un documento de trabajo que significara una propuesta político-ideológica del citado sector colorado; participando además de los integrantes de est Sector; "asesores independientes".-

En calidad de "independientes" participaron los conoci / dos izquierdistas Dr. Danilo ASTORI,(C/A)como Asesor en ECONOMIA;- Jorge ARENS PONS,(C/A) como Asesor en EDUCACION junto a Luis BATTISTONI,(C/A).-

*** De lo expuesto se desprende, que avidentemente se - trata de una organización que intenta ahora sí, formar decididamente una corriente socialdemócrata del P.Colorado; con el rótulo de

.-.

70979

20

2.=PARTIDO COLORADO:

a)-Homenajes:

-Acto de Homenaje a José BATLLE Y ORDOÑEZ: El día 21 de mayo organizados por la Comision Administradora del Patrimonio del Partido Colorado se realizaron dos - actos,uno de mañana en el Cementerio Central que consto de una ofrenda floral, haciendo uso de la palabra el Sr.Juan Carlos HERNANDEZ.Por la Comision Administradora estuvieron presentes Luis Alberto RODRIGUEZ y Juan Angel VAZQUEZ.=
En horas de la tarde se concreto en el monumento a Batlle y Ordoñez ubicado - frente al Palacio Legislativo,al que concurrieron unas ochenta personas,haciendo uso de la palabra el Sr.Néstor MATTO y los Dres.Lydia COLLAZO,Pedro BARTZABAL y Juan Carlos RONDAN.Entre los concurrentes se logró identificar al Dr.Wilson CRAVIOTTO,Luis Alberto RODRIGUEZ y Juan Angel VAZQUEZ.=

b)-Reuniones;

-30 de abril; En la casa de el Dr.Carlos MANINI RIOS se concreto una reunión en la que participaron el Dr.Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA,Jose Luis BATLLE GARCIA,Jorge OTERO MENENDEZ y Enrique TARIGO.Todos los nombrados forman parte de la denominada "COMISION DE LOS SEIS" del PARTIDO COLORADO estando ausente el Dr.Maximo GURMENDEZ.=

-16 de Mayo: En el Centro Social y Biblioteca Popular "Villa Colon" sito en la Avda.Lezica Nro.6231 se realizo un asado con motivo de festejar los cúmpleaños de los ex-legisladores del P.Colorado ,Raumár JUDE y E.VAZQUEZ LEDESMA.=
Concurrieron aproximadamente 100 personas,siendo cerca de - la mitad integrantes de la Coordinadora de la Juventud del P.Colorado.=
Entre los participantes se pudo identificar a los siguientes: Raumar JUDE,Victor CORTAZZO,José BAZZI,E.VAZQUEZ LEDESMA,Maximo GURMENDEZ,Julio OLIVAR CABRERA,Jaime LOPEZ BARRERA,Guillermo FACCELLO,Gabriel GURMENDEZ,Amilcar VASCONCELLO(hijo),Daniel GARCIA PINTOS,Julio AGUIAR,Raúl JUDE,Ruben DIAZ,Pablo-FONTAINA y Washington BERRIEL.=
El almuerzo se llevo a cabo en un salón reservado ,ubicado en los fondos del Club,pese a lo cual se pudo establecer que Raumar JUDE uso de la palabra expresando en determinado momento "Debo recordarles que si alguno que sea elegido Presidente se olvido del resultado del Plebiscito Constitucional de noviembre del año pasado, no terminara el mandato".=

c)-Inaguración del "CENTRO BALTASAR BRUM DE INVESTIGACIONES"(C.B.I.):

El día 21 de mayo se concreto la inaguración del Centro referido el que esta ubicado en Ciudadela No.1446.El acto contó con la asistencia de unas 150 personas,haciendo uso de la palabra en primer termino Manuel FLORES SILVA, quien se refirió a la nueva generación que espera y reclama imperiosamente el retorno a la institucionalización y respeto a la soberanía popular,finalizando su alocución declarando inaugurado el CIB,diciendo : "VIVA BATLLE","VIVA LA LIBERTAD".=
Luego de FLORES SILVA,hizo uso de la palabra Luis HIERRO LOPEZ,quien integra la plana principal del Semanario "OPINAR",el cual se refirio a las figu-

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-/
CION E INTELIGENCIA .
"SECCION INFORMACION".-

MEMORANDUM RESERVADO No.02/82.-

Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

REF.: Integrantedel P.Socialista,participa de las actividades de la "CORRIENTE - BATLLISTA INDEPENDIENTE".-

TEXTO:

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE", a través de su "CENTRO BRUM - DE INVESTIGACIONES"; ha adoptado una postura política netamente / "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista Germán D'ELIA.-

Como antecedentes de ello se encuentran las posiciones políticas adoptadas por los integrantes de C.B.I. en distintas // oportunidades:

I)- Actividades de los integrantes de "LA SEMANA" del diario "EL DIA": Luis ALBERO LOPEZ; Roberto ASIAIN y Manuel FLORES SILVA.- Estos en primera instancia intentaron conseguir el apoyo de la corriente socialdemócrata europea.-

El cambio de posición de "EL DIA",motiva el alejamiento de los mismos.-

Posteriormente se integran a "OPINAR"; fundando la CO // RRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE y el CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES.

II)- Encuentro de la CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE en el Fortín de Santa Rosa los días 12 y 13 de diciembre de 1981.-

Este encuentro tuvo como finalidad elaborar un documento de trabajo que significara una propuesta político-ideológica del citado sector colorado; participando además de los integrantes de est Sector; "asesores independientes".-

En calidad de "independientes" participaron los conoci / dos izquierdistas Dr. Danilo ASTORI,(C/A)como Asesor en ECONOMIA;- Jorge ARENS PONS,(C/A) como Asesor en EDUCACION junto a Luis BATTISTONI,(C/A).-

*** De lo expuesto se desprende, que evidentemente se - trata de una organización que intenta ahora sí, formar decididamente una corriente socialdemócrata del P.Colorado; con el rótulo de

.-.

70979

//..

un "BATLLISMO LIBERAL".=

(A fin de ampliar la presente información ,ver Consolidado de Información Nro.13, pags.19 a 21; y Consolidado de Información Nro. 15; pags.36 y Anexo No.16).-

****

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DISTRIBUCION:

Original: Sr. Jefe de Policía.
Copia No.1: Sr. Director de la D.I. e I.
Copia No.2: Sr. Director del S.I.D.
Copia No.3: Archivo.-

****

70980

20

2.=PARTIDO COLORADO:

a)-Homenajes:

-Acto de Homenaje a José BATLLE Y ORDOÑEZ: El día 21 de mayo organizados por la Comision Administradora del Patrimonio del Partido Colorado se realizaron dos - actos,uno de mañana en el Cementerio Central que consto de una ofrenda floral, haciendo uso de la palabra el Sr.Juan Carlos HERNANDEZ.Por la Comision Administradora estuvieron presentes Luis Alberto RODRIGUEZ y Juan Angel VAZQUEZ.=
En horas de la tarde se concreto en el monumento a Batlle y Ordoñez ubicado - frente al Palacio Legislativo,al que concurrieron unas ochenta personas,haciendo uso de la palabra el Sr.Néstor MATTO y los Dres.Lydia COLLAZO,Pedro BARTZABAL y Juan Carlos RONDAN.Entre los concurrentes se logró identificar al Dr.Wilson CRAVIOTTO,Luis Alberto RODRIGUEZ y Juan Angel VAZQUEZ.=

b)-Reuniones;

-30 de abril; En la casa de el Dr.Carlos MANINI RIOS se concreto una reunión en la que participaron el Dr.Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA,Jose Luis BATLLE GARCIA,Jorge OTERO MENENDEZ y Enrique TARIGO.Todos los nombrados forman parte de la denominada "COMISION DE LOS SEIS" del PARTIDO COLORADO estando ausente el Dr.Maximo GURMENDEZ.=

-16 de Mayo: En el Centro Social y Biblioteca Popular "Villa Colon" sito en la Avda.Lezica Nro.6231 se realizo un asado con motivo de festejar los cúmpleaños de los ex-legisladores del P.Colorado ,Raumár JUDE y E.VAZQUEZ LEDESMA.=
Concurrieron aproximadamente 100 personas,siendo cerca de - la mitad integrantes de la Coordinadora de la Juventud del P.Colorddo.=
Entre los participantes se pudo identificar a los siguientes: Raumar JUDE,Victor CORTAZZO,José BAZZI,E.VAZQUEZ LEDESMA,Maximo GURMENDEZ,Julio OLIVAR CABRERA,Jaime LOPEZ BARRERA,Guillermo FACCELLO,Gabriel GURMENDEZ,Amilcar VASCONCELLO(hijo),Daniel GARCIA PINTOS,Julio AGUIAR,Raúl JUDE,Ruben DIAZ,Pablo-FONTAINA y Washington BERRIEL.=
El almuerzo se llevo a cabo en un salón reservado ,ubicado en los fondos del Club,pese a lo cual se pudo establecer que Raumar JUDE uso de la palabra expresando en determinado momento "Debo recordarles que si alguno que sea elegido Presidente se olvido del resultado del Plebiscito Constitucional de noviembre del año pasado, no terminara el mandato".=

c)-Inaguración del "CENTRO BALTASAR BRUM DE INVESTIGACIONES"(C.B.I.):
El día 21 de mayo se concreto la inaguración del Centro referido el que esta ubicado en Ciudadela No.1446.El acto contó con la asistencia de unas 150 personas,haciendo uso de la palabra en primer termino Manuel FLORES SILVA, quien se refirió a la nueva generación que espera y reclama imperiosamente el retorno a la institucionalización y respeto a la soberanía popular,finalizando su alocución declarando inaugurado el CIB,diciendo : "VIVA BATLLE","VIVA LA LIBERTAD".=
Luego de FLORES SILVA,hizo uso de la palabra Luis HIERRO LOPEZ,quien integra la plana principal del Semanario "OPINAR",el cual se refirio a las figu-

ras de BATLLE Y ORDOÑEZ y de BALTASAR BRUM,para culminar diciendo "Uds.tienen la suerte de pertenecer a un Partido que les ofrece ideas y además tienen la - suerte de sentirse y de darse cuenta que están a la vanguardia del Partido,- porque lo que hemos hecho,incluso en los últimos tiempos ,es muy importante.El Partido tiene la suerte de encontrarse en la vanguardia de la lucha y ustedes en la vanguardia del Partido...Y por ultimo y para terminar,recordemos las inmor tales palabras de BRUM antes de pasar a la inmortalidad:"VIVA BATLLE","VIVA LA LI BERTAD"".=

Entre los concurrentes se pudo observar a José Luis BATLLE GARCIA,Dr. Enrique TARIGO,Máximo GURMENDEZ,Jorge BATLLE IBAÑEZ,Amilcar VASCONCELLO(hijo),Cr. Luis FAROPPA,Julio AGUIAR,Gabriel GURMENDEZ,Ruben DIAZ,Mario LINZO,Jose Luis - GUNTIN,Daniel GARCIA PINTOS,Antonio MANGINO y Hugo GRANUCCI.=

Por último es de consignar que los integrantes de este Centro de In- vestigaciones,integran actualmente la Redacción del Semanario "OPINAR",siendo - sus posiciones mas radicalizadas desde el punto de vista social y politico que; el resto del Partido Colorado.Como ya lo informaramos en el Consolidado ante- rior a paginas 33,Manuel FLORES SILVA y Roberto ASAIAN de "LA SEMANA " del Dia rio "EL DIA" abandonaron la misma, incorporandose actualmente al Semanario ya - mencionado.=

d)-Se ha podido detectar desinteligencias entre los sectores del P. Colorado , lo que sumado a la enfermedad de Amilcar VASCONCELLO nos permite su- poner que el Triunvirato como tal no funciona.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

c)-Interpartidarios:

-El día 20 de mayo en el domicilio de Felipe GIL,sito en Leyenda Patria No.3118 piso6,se concreto una reunión en la que participaron ademas del dueño de casa,- el Dr.Julio María SANGUINETTI(P.Colorado) ,el Escribano Dardo ORTIZ y dos NN.=

-Por la prensa capitalina se dio a conocer un Movimiento Interpartidario denominado "REENCUENTRO NACIONAL" el que fue dado a conocer con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Batalla de Las Piedras.En el mismo se exhorta a los integrantes de ambos Partidos Tradicionales a unirse en torno a principios comunes con el fin de encontrar el camino de la Reconstrucción Nacional.=

Entre los puntos para unificar se encuentran: VIGENCIA DE UN ESTADO DEMOCRATICO, REPUBLICANO Y REPRESENTATIVO;REAFIRMACION DE LOS DERECHOS NATURALES DEL HOMBRE;BIEN COMUN GENERAL COMO FIN DEL ESTADO,PARA ASI OBTENER LA MAS PLENA REALIZACION INDIVIDUAL;REAFIRMACION DE LOS VALORES MORALES,DE LA FAMILIA Y LA NACIONALIDAD;CONJUGACION ARMONICA DE LA MAYOR SEGURIDAD CON LA MAS PLENA LIBERTAD;RESPONSABILIDAD DE QUIENES GOBIERNAN Y LA MORALIDAD EN EL MANEJO DE LA COSA PUBLICA;PARTICIPACION EN FORMA ACTIVA DE LOS CIVILES Y EN PARTICULAR DE LA JUVENTUD EN LA PROBLEMATICA NACIONAL Y LA CONDUCCION DE SU PROPIO FUTURO;DEFENSA Y DIGNIFICACION DEL TRABAJO NACIONAL y EXISTENCIA DE PARTIDOS POLITICOS DEMOCRATICOS CONSTITUIDO Y GOBERNADOS EN BASE A ESTATUTOS QUE ASEGUREN ESOS PRINCIPIOS.=

-La declaración fue acompañado por mas de mil firmas de ciudadanos blancos y colorados de todo el país.=

Referido a este tema el día 23 de mayo p.pdo. "RESTAURACION NACIONALISTA",sector del Partido Nacional cuyo Presidente es Jose A. RAMIREZ,emitio una declaración donde manifiesta que si bien esta de acuerdo con los principios enunciados cree prioritario" la revitalizacion de los PPTT,lo que no podra alcanzarse si no se mantiene su individualidad y su independencia como corrientes civicas".=

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

20/

2)-Partido Colorado:

a)Situación actual:

Como es de conocimiento en la actualidad dentro del Partido Colorado existe una profunda división en dos grandes grupos:el que responde al Ex Presidente de la República y actual Embajador ante los EEUU,Jorge Pacheco Areco representado publicamente por el "Movimiento por la Concordia Nacional y la Unión del Partido Colorado"; y el que funciona bajo la denominación de "Grupo de los Seis" que responde a los lineamientos de los proscriptos Jorge Batlle, Amilcar Vasconcellos y Raumar Jude;el que constituye por el momento la "autoridad" visible mas importante dentro del Partido.=

b)-Declaraciones:

*Con fecha 14 de julio del corriente año;el "Grupo de los Seis" hizo pública una declaración donde se traduce los resultados de las conversaciones celebradas con la COMASPO,formulando entre otras las siguientes precisiones:

"-Consideramos positivo los propósitos anunciados de habilitar ciertas formas del derecho del reunión,así como de la libertad de expresión,levantar proscripciones políticas y admitir el libre funcionamiento de los Partidos. Estamos seguros de que la eliminación progresiva de las demás restricciones a los derechos ciudadanos será recibida con sastifacción por toda la opinión publica.".=

"-En el Plano Institucional,comprometemos nuestra participación en la búsqueda de soluciones,sea por el procedimiento de Asamblea Nacional Constituyente,sea por otro que asegure la intervención de los Partidos Políticos en el estudio y redacción de las reformas de la Constitución sin perjuicio,en todos los casos,del pronunciamiento del cuerpo electoral".=

* El 29 de julio, el diario argentino CLARIN recoge aparentes declaraciones del Dr. Jorge BATLLE donde expresa que confía que en la nueva etapa que se abrirá en el Uruguay con la designación de un nuevo Presidente, se construirán las condiciones para el restablecimiento pleno de la democracia.-

Posteriormente el mismo político en reportaje realizado por CLARIN del 9 de agosto habría expresado entre otros conceptos:

"- Las Fuerzas Armadas del Uruguay no podrán cogobernar porque eso sería crear la institución del Golpe de Estado permanente".

Con respecto a la posibilidad de que hasta 1985 puedan existir / proscriptos señala: "Si no hay libertad plena para elegir a las autoridades, no habrá restablecimiento democrático.Si no se eliminan todas las proscripciones que alcanzan no sólo a los militantes de los Partidos Tradicionales, sino también a miles de ciudadanos por el hecho de haber integrado la lista de un partido que era legal en 1971 tampoco habrá democracia.-El único que puede proscribir o desproscribir es el pueblo".

Seguidamente expresa: "Tampoco es cierto lo que les dijo el Ministro (del Interior) de que las FF.AA. son la reserva moral. Nadie, ninguna institución se puede autocalificar de "reserva moral" porque sería incurrir en soberbia".

//

//

* Una muestra de la división existente en el seno del Partido Colorado quedó reflejada en el reportaje realizado por CLARIN, (8 de agosto) a Manuel Flores Mora durante el que habría manifestado que el sector que responde a Jorge PACHECO ARECO podría ser alejado del Partido y que el "Pueblo Colorado" decidirá libremente quien no supo interpretar sus ideales y no actúa bien".-

Con respecto a las proscripciones se recoge: "Pero no hubo un anuncio oficial de que concluirán todas las proscripciones o que no habrá partidos prohibidos para 1985... Se ha dicho con toda claridad que el período de transición durará 3 años y medio desde el 1o. de setiembre próximo. No puedo desconocer el derecho de un compatriota a ser marxista ni comunista, -aunque yo resista esas ideas-, siempre que actúe dentro de la ley.Si se aparta de ella, lo / combatirá con dureza, pero no puedo impedirle que piense según le dicte su conciencia".

* El día 3 de agosto el diario CLARIN publicó un reportaje al Dr.Enrique TARIGO donde habría expresado duros ataques con respecto al actual momento político, de las que destacamos:

"-En este momento en que las Fuerzas Armadas se dan cuenta de que no pueden solucionar el problema sin los partidos políticos, estamos en un plano de igualdad y no nos van a hacer firmar un contrato de adhesión".

"-Hay que ser realista. Estamos en un gobierno de facto, en una dictadura. Nosotros podemos decir no cuando nos preguntan, pero iniciativas sin posibilidad de organizarnos, era imposible".

Con respecto a la posibilidad de que políticos se integraran al Consejo de Estado que entrará en funciones a partir del 1o. de Setiembre,se recoge: "Nosotros dijimos que nadie lo hiciera porque habríamos de marcarlos como traidores".

* Las declaraciones expuestas son fiel reflejo de la actitud que han adoptado los políticos de mención, y el impulso que se les da al "GRUPO DE LOS SEIS". ya que mientras en Uruguay realizan declaraciones de tipo moderado y de apoyo al diálogo iniciado, en el exterior muestran sus verdaderas intenciones.

70985

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DEPARTAMENTO 4.-

MEMORANDUM RESERVADO

Montevideo, 24 de mayo de 1981.-

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DON JOSE CARLOS BONAUDI.-
Tres.-

Señor Comisario Inspector:

Dando cumplimiento a lo ordenado y debido a informes confidenciales, de que las señoras RECAÑO, PRIETO e ISLAS, familiares de sediciosos detenidos, concertaron una entrevista con el Sr. Jorge Batlle en el domicilio de éste, sito en Bvar. España No. 2873 apto. 901 a la hora 09.30' de la fecha; se procedió a instalar a la hora 08.30' una vigilancia en el lugar con un vehículo del Departamento, fotografo del Dpto. Tres al mando de un Sr. Oficial.-

A la hora 09.33' tres NN de sexo femenino cuyas edades serían entre 45 y 50 años, las que vestían, una pollera gris con chaleco abierto de lana color azul; otra pollera color veige con un saco color verde y la última con saco bordo y pollera azul; las cuales venían caminando por Bvar. España procedentes de Tomas Diago e ingresaron al Edificio vigilado, oportunidad en que fueron tomadas por el fotografo.-

Las NN en cuestión salen del Edificio a la hora 10.28' y se dirigen al auto marca Renault TS 12 color Blanco matrícula 324.909, el que se encontraba estacionado en Bvar. España entre Roque Graceras y Benito Blanco, ascendiendo al mismo que se retiro por Bvar. España hacia Bvar. Artigas, habiendo sido también tomadas por el fotografo.-

Consultada la Comisaría de Tránsito con referencia al vehículo antes mencionado, informó que el mismo se encuentra registrado a nombre de: ADEMAR RECAGNO LEMA con domicilio en Avda. Uruguay No. 843 apto.10.-

Consultado el Departamento Tres sobre la persona antes mencionada se establece que carece de anotaciones, pero si es registrada una persona de nombre:

RECAGNO IBARBURU; Ademar Nelson, C. de I. 478.481, domiciliado en Avda. Uruguay No. 843 apto.10, Teléf. No. 91.14.39. 08/09/980: Entre las cartas enviadas a los médicos ausesíacos, se encuentra una firmada por el titular y LUZ IBARBURU, informando que: Juan Pablo RECAGNO IBARBURU y Casimira CARRETERO CARDENAS, figuran en las listas de personas presuntamente desaparecidas.-

Es de señalar que las personas menciona-..//

//..-das anteriormente, las que figuran con el mismo domicilio, es decir, RECAGNO LEMA y RECAGNO IBARBURU, serían familiares del sedicioso [illegible] JUAN PABLO RECAGNO IBARBURU (a) "LEONEL" ó "EL COLORADO" titular de la ficha Nro. 01865 del Dpto. Tres.-

Saluda a usted atentamente.

SILCAR LARA BORGES.-
Comisario Jefe.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4

709,87

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION EN INTELI-
GENCIA.-DEPTO.- Nº2.-

DISTRIBUCION: 20 703

AMPLIACION DE MEMORANDUM OPERACIONAL Nº142/981

Se informa sobre la alocución del Sr. Luis Antonio HIERRO LOPEZ, en ocasión de la inauguración del Centro de Investigaciones Baltasar BRUM.-(calle Ciudadela Nº 1446.-

Montevideo, mayo 21 de 1981.-

"Siento una enorme alegría, siento un alto honor de estar con uste-
"des aquí esta noche.-Alegría porque esta es una fecha muy especial
"para los batllistas y una fecha muy especial para el país.- Creo /
"que hicimos muy bien en inaugurar este Centro un veintiuno de mayo.
"Alegría porque no es esta una fecha de recuerdo, sino que es una /
"fecha de combate.- Alegría poqque ustedes son, en la mayoría de los
"casos, muchachos recién incorporados a la vida del Partido, bauti-
"zados en aquellas jornadas magníficas del plebiscito.-Alegría por-
"que les mencionan por allí "los muchachos de ARIZONA",y esto es una
"cosa que es cierta.-Muchos de ustedes son los muchachos del 'Arizo-
"na' y en esta mención hay simpatía y hay agradecimiento de la gen-
"te por lo que ustedes hicieron, que fue muy improtante, que fue /
"muy corajudo.-Porque se volcaron a la lucha política sin pedir na-
"da más que puestos de combate y nada más que un puesto de ideas.-/
"Alegría de estar con ustedes porque los Partidos se hacen caminan-
"do.-Los Partidos no se hacen quietos y estamos juntos y estamos
"caminando y caminando vamos a encontrar el camino.-Alegría de es-
"tar con ustedes porque siento realmente que es muy importante que
"se creen los Centros de este tipo.- Al Partido le hacía falta te-
"ner juventud pensante, tener juventud que siente al País, que quie-
"re al País.- Porque además -como decía Manuel Flores-:'que es capaz
"de pensar', y esto es de alguna forma una fecha augural.- Ustedes
"van a hacer sin duda cosas muy importantes; estudiando los temas
"nacionales, acercando gente, reflejando opiniones.- Estoy conven-
"cido que dentro de muchos años vamos a recordar esta fecha como
"una fecha de principio, como una fecha de comienzo, como una fecha
"en la cual se empezaron cosas.- Mejor forma que esta para empezar
"yo creo que no hay.-Para empezar tenemos que tener raíces, para /
"tener raíces tenemos que recordar a nuestros hombres, para recor-
"dar a nuestros hombres es bueno que evoquemos a Baltasar BRUM.- /
"Esta es una evocación conjunta.-Hablar de Brum es un muy buen sen-
"tido, hablar de Batlle, hablar de Brum es, fundamentalmente, ha-/
"blar del batllismo.-Y esto significa que estamos aquí reunidos pa-
"ra hablar de Batlle, para hablar del batllismo, para hablar de /
"Brum y, principalmente, para hablar de la libertad.-Y ese es el te-
"ma que nos importa.-Brum se integró al batllismo de muy joven, prác
"ticamente a la edad que tienen muchos de ustedes.- Empezó a luchar
"por el Colegiado.-Rápidamente hizo carrera política, aunque quizá

..//

70988

//.. él no estaba pensando en hacerlo.-Fue Ministro de Estado a los "30 años.-Hubo que esperar que tuviera 30 años, porque aún no los te- "nía.-Fue Presidente de la República a los 35 años.-El Presidente de "la República más joven que conoce la historia de América.-Fue el / "principal dignatario durante mucho tiempo.-Fue un gran conductor, / "fue íntimo amigo de Batlle, le fue siempre leal a Batlle.-Y tuvo por "sobre todas las cosas,unas enorme entrega.- El sabía que a la causa "pública iba a abrazarla con un sentido de humildad, de sacrificio, "de trabajo y de entrega, y que por encima de todo está el interés / "general.- A este interés, él lo va a servir a través del periodismo "que ejerció desde siempre, desde jovencito.-A través de sus tareas "de historista, fue un formidable historista proyectado con una ideo- "logía penetrante y con un poder de imaginación y de inspiración real- "mente formidable.-Sirvió al Partido sintiendo que el Partido era / "realmente un instrumento y una herramienta, y en cada cargo que ocupó "hizo grandes cosas.-Yo les quiero mencionar algunas, no todas, por-/ "que aunque entiendo que esta una circunstancia que obliga a hablar "con precisión y que más que una alocución amotiva, tengamos que ha- "cer una conversación académica, entiendo que ese es el significado "de este acto, que así debe ser además.- Les voy a mencionar algunas "cosas que he intentado recopilar, de lo que hizo Brum.-Como ustedes "saben, Baltasar BRUM nació el 18 de junio de 1883, en Cuaró, Arti-/ "gas.- hijo de una familia de estancieros de origen brasileño, que / "remotamente tenía un origen holandés.-Hizo sus primeros estudios, / "después de la infancia, en el campo que él siempre recordó con mu-/ "cho cariño.-Hizo sus primeros estudios en Salto, en el Politécnico "de Salto y luego vino a Montevideo, como venían prácticamente todos "los jóvenes de entonces, a hacer su carrera de Abogado.-Se recibió "de abogado a los 25 años.-A los 25 años ya había tenido participa- "ción fundamentalísima en un Congreso de Estudiantes Latinoamerica- "nos que se había desarrollado en Montevideo.-A los 25 años ya se ha- "bía instalado como Abogado y a los 25 años iniciaba entonces su ca- "rrera política.- Después del tradicional y habitual y acostumbrado "viaje a Europa, fue a Salto a radicarse en Salto, donde él había / "tenido sus vinculaciones juveniles.-En Salto, además de la profe-/ "sión, empieza a abrazar el periodismo, casi de la misma manera, la "política.-Sus amigos advierten sus condiciones y procuran que sea "el candidato a la Intendencia Municipal.-Va a ejercer altos cargos "en el Departamento.-Está en Salto proyectándose a la vida pública "cuando se plantea en el país, en 1913, la polémica a propósito del "Colegiado.- Defiende allí la tesis colegialista en un acto en el / "Teatro LARRAÑAGA.-Como ven ustedes, estos actos en teatros y cines "pasan luego a la historia.-Y allí empieza una carrera formidable. "Al poco tiempo Feliciano VIERA le llama para ejercer el cargo de "Ministro de Instrucción Pública.-Quieren resolver una situación / "

..//

..// "política, una crisis política que se crea con el Ministerio.-
" Brum tenía entonces 29 años, no había cumplido los 30, advierten
"que no está en edad, deben de esperar unos meses, designando un /
"Ministro interino.- Llega al Ministerio á los 30 años, es práctica
"mente desconocido en algunas órbitas de Montevideo.- No tiene mu-
"cho conocimiento aún con Batlle, lo tendrá sí luego,de forma muy
"estrecha.- Y empieza su acción en el Ministerio.-Imaginen lo que
"es ser Ministro de Estado a los 30 años y asumir una responsabili-
"idad de conducir la educación del país.- Y Brum es muy conciente
"que el país había sufrido ya una profunda transformación en materia
"educativa.-Se había dado cuenta por su sentido y por su percepción
"que todas las cosas que había hecho Batlle en la primera presiden-
"cia a propósito de la reforma de la educación, estaban germinando
"y que era necesario darle algo a aquella reforma educativa para /
"que realmente se culminara la obra iniciada años antes.- Y ya les
"voy a decir algunas de las cosas que hizo, no todas, algunas las
"desglosamos porque son muy importantes,otras, lamentablemente que-
"daron por la mitad del camino.-Porque aquél país que era muy audaz
"y muy novedoso para hacer sus cosas, no aceptaba aún algunos radi-
"calismos.-Muchas de las ideas que Brum tuvo en materia educativa,
"tuvieron que quedar por el camino.-Algunas de esas ideas están /
"planteadas hoy en día y tienen que ver, miren que coincidencia /
"histórica, con la Universidad de la República.-Yo les voy a decir
"ahora lo que planteaba Brum a propósito de la Universidad libre y
"verán como hace cincuenta años los uruguayos sentían prácticamente
"las mismas motivaciones que podemos sentir hoy en día.-Cuando Brum
"llega al Ministerio,naturalmente no tiene mucha idea de por donde
"empezar.- Trabaja 18 horas por día.-Estaba 18 horas por día traba-
"jando en su oficina con una energía realmente formidable.- Funda-
"mentalmente, lo que procuró hacer fue aplicar, instrumentar y re-
"solver las cuestiones que ya estaban planteadas por la reforma edu-
"cativa de Batlle y Ordóñez.- Entonces, por ejemplo, saben ustedes
"que esta idea que hoy es tan tradicional y convencional en nuestras
"Escuelas, de la copa de leche, es una idea que tuvo y llevó a cabo
"Baltasar Brum.-La copa de leche que toman todos nuestros hijos o /
"tomaban nuestros hijos en las Escuelas Primarias, es una idea que /
"se origina en el humanismo Batllista y que lleva a cabo Baltasar /
"Brum a través de una acción formidable, primero experimentar en al-
"gunas Escuelas que él elige, como Ministro, para que hagan la expe-
"riencia y que luego se van reproduciendo.- Por ejemplo, tomó medi-
"das muy importantes para la condición de los maestros y los profe-
"sores.-A través de la licitación que él propone, se resuelva el
"problema de la acumulación de sueldos.-Dirán ustedes que es una co-
"sa que es casi pequeña, pero que en aquella época era muy importan-
"te porque realmente los maestros y los profesores no cobraban lo que
..//

..//"tenían que ganar.-Y Brum se preocupa especialmente por mejorar
"su condición, con un sentido solidario que tiene toda sugestión.-
"Es quien ordena el escalafón técnico de Enseñanza Primaria y crea
"los cargos de Subdirector, a los efectos de que el Escalafón estu-
"viera perfecta y técnicamente ordenado.-Instala a través de su for
"midable acción los Institutos Normales en los 19 Departamentos del
"País y logra a través de esete Operativo, que se formalice la for-
"mación de los Maestros en el interior de la República.- Por ejem-
"plo, hace una memorable resolución política de gobierno que funda-
"menta un poco su posición frente a las cosas de la política y del
"gobierno.-Un Director de Primaria había resuelto que los maestros
"y los profesores no estaban en condiciones de ejercer la actividad
"política fuera de las aulas.- Y entonces Brum entendió que el Poder
"Ejecutivo no podía de ninguna forma proscribir los derechos políti
"cos de nadie.- Y reconociendo que la tarea política de los maestros
"podía ser de alguna forma delicada, de toda formas resolvió, a tra-
"vés de un Decreto que firmó él y el Presidente Batlle y Ordóñez, /
"que los maestros y los profesores estaban en condiciones de ejer-
"cer la tarea política y aquella resolución de Primaria había sido
"ilegal.- Resolución que sin duda, era ilegal....la enseñanza media
"se hace realmente gratuita, concretándose el ideal vareliano y /
"batllista.... respecto a la Universidad Brum tuvo ideas realmente
"formidables, avanzadas como todas las ideas del batllismo, fíjense
"que es el creador de la Cátedra de Conferencias, para que el maes-
"tro VAZ FERREIRA pueda ir a la Universidad a dar sus puntos de vis
"ta.- Pero él plantea allí una idea que aún está vigente y que este
"Centro tendrá que recoger para replantearla y luchar por ella.- Es
"la idea de la Universidad Libre y de la Cátedra Libre.- Brum estaba
"preocupado por cierto tipo de dogmatismo que pudiera darse en la
"Universidad, y entendía que la Universidad tiene que ser un formi-
"dable geminador de ideas y que en la Universidad tienen que difun-
"dirse todos los problemas y que en la Universidad tienen que darse
"todas las posiciones y que tanto los profesores como los alumnos,
"tienen derecho a opinar lo que quieran y tienen derecho a informar-
"se como deben informarse.- Y Brum concebía una Universidad diná-
"mica, con capacidad de investigación, con capacidad de enseñanza,
"pero fundamentalmente, con capacidad de creación intelectual.- Y
"propuso entonces la creación de la cátedra libre, significaba que
"cualquier persona, autorizada por las Autoridades Universitarias,
"fuera a la Universidad prácticamente a decir un discurso.-Y propu-
"so también la Universidad Libre que significaba el tema libre.- /
"Cualquier alumno, cualquier profesor universitario, podía reclamar
"de las autoridades universitarias, que se estudiara, se analizara
"y se discutiera cualquier tema que tuviera que ver con la vida del
"país, porque la Universidad no podía estar desligada de la vida /
..//

\\..

70991

-e//"del país.- Lamentablemente, esas ideas quedaron por el camino, \"porque ese proyecto nunca fue aprobado.-Sin duda, se trata de una "aspiración, de una deuda que hoy tenemos.-Porque los uruguayos te"nemos hoy una Universidad dogmática y vamos a tener una Universi-\"dad libre.-Y ese día nos vamos a estar acordando nuevamente de "/ "Baltasar Brum.- Se concreta sin duda a través de su gestión en el "Ministerio de RR.EE., una gestión que fue la más dinámica, la más "brillante que puedan ustedes imaginar.- No ha habido quizá en la "historia del país, un Ministerio como el que llevó a cabo Brum "en el Ministerio de RR.EE.-Seguramente no será fácil encontrar en "América un caso similar, de dinamismo, de capacidad de gestión, de "resolución, de coraje, de imaginación, para llevar a cabo la /"sea que se había planteado.-El Batllismo impuso una política exte-"riores, el Batllismo marcó la vida del país, la marcó en todas sus -áreas...Brum fue sin duda el más brillante Ministro de RR.EE. que \"haya tenido este país.- Pero no se quedó allí.-Estaba en las pues"tas de la Presidencia de la República, naturalmente que contaba "/ "con la confianza de Batlle y Ordóñez, naturalmente que contaba "/ \"con la confianza de los hombres del Partido.-Había pasado un poco -"la época en que algunas personalidades del país lo veían como un"/ \"joven demasiado impetuoso, demasiado arrebatado.-Es bueno recor-"cer que Brum era impetuoso y era arrebatado y esto es necesario "/ "que así sea, para entender su personalidad.-Y cuando llega a la / "Presidencia de la República, llega con enorme dignidad algunos en-"frentamientos que se producen con el Poder Legislativo a propósito " de las competencias.-Brum era un gran estadista, era un hombre con "gran sentido político.-Luego fue al Banco Hipotecario; su gestión "en la Presidencia, ustedes la conocen, no es necesario reseñarla... "Brum se dió cuenta que Terra iba a dar el golpe de Estado, se dió "cuenta claramente.-Se había dado cuenta prácticamente desde el / "principio de la Presidencia de Terra, que las cosas venían mal.- "Cuando se dió cuenta que el golpe es inevitable, él advierte a su "gente que no está dispuesto a permitir que se lleven por delante a "las instituciones.-Y en esto tenemos que ser muy precisos, porque "de alguna forma puede haber alguna interpretación antojadiza que "quiera sostener que Brum se pegó un tiro porque era un arrebatado/ "Y Brum se pegó un tito, en primer término porque era un hombre muy "valiente, en segundo término, porque era un hombre muy sensato, y, "en tercer término, porque era un hombre muy libre.- Y cuando llega "a la circunstancia de darse cuenta que él no iba a caer preso en / "las manos de la dictadura y que él no iba a permitir que el golpe "de Estado se produjera sin sangre de dirigentes.-Porque si no había "sangre de dirigentes, iba a haber dictadura para 25 o 30 años.- Y "nos fue a regalar su muerte.-Yo estoy seguro que él no quiso ser

..//

"héroe, pero estoy seguro también que sintió que si no nos e-
"frenaba su muerte, el país iban a pasar cosas lamentables y que"/
"después no iba a estar en condiciones de recuperarse.- Entonces"
"Brum nos dió su muerte sabiendo que esa muerte no era vana.- Hay
"se qué es casualmente el otro gran americano que muere en forma /
"parecida: José Martí.- Una frase muy linda que dice "la sangre de
"los buenos no se derrama en vano", y éste es cierto .... Hay una
"virtualidad del sacrificio.- Brum entiende que debe sacrificarse,/
"es un acto consiente, no es un acto de arrebato, sino que es un"/
"acto de libertad.- Y esto es lo que tenemos que recoger nosotros,/
"estamos en circunstancias de alguna forma parecidas a aquellas-/
"Si tenemos que recoger sabiendo que nuestros actos son conscientes
-y son difíciles, nuestros actos son maduros y son corajudos, como
"eran los actos de Brum.- Ustedes tienen la suerte de pertenecer a
"un Partido que les ofrece ideas y además tienen la suerte de sen-
"tirse y de darse cuenta que están en la vanguardia del Partido, /
"porque lo que hemos hecho, incluso en los últimos tiempos, es muy
"importante.- El Partido tiene la suerte de encontrarse en la van-
"guardia de la lucha y ustedes en la vanguardia del Partido... Y /
"por último y para terminar, recordemos las inmortales, últimas pa-
-"labras de Brum antes de pasar a la inmortalidad: "Viva Batlle", /
"Viva la libertad".- (aplausos)

##########

WALDEMAR FERREIRA LIMA
SUBCOMISARIO

70993

2- P.Colorado

a-SITUACION DEL PARTIDO COLORADO:

Se ha detectado una escasa actividad de los principales dirigentes de este sector político.Tampoco se ha constatado reuniones de los integrantes del Triunvirato ni de la Comisión de los 6.-

Toda la actividad estaría centralizada en torno al semanario "OPINAR" sobre el cual se informa en el apartado correspondiente a "MEDIOS DE COMUNICACION".-

Se han producido alejamientos en el diario "EL DIA' siendo el más importante el del ex-legislador Manuel FLORES MORA, integrante del Consejo de Redacción.Por su parte del suplemento "LA SEMANA" se han alejado por discrepar con la orientación política del período los Dres.Manuel FLORES SILVA y Roberto ASIAIN.-

A nivel de la Juventud Colorada ha surgido un nuevo movimiento denominado "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE" siendo sus principales figuras: Ginaella GALO, Ope PASQUET y Miguel MANZI, los que militaran dentro de la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD" sin ocupar cargos de relevancia.Es de significar que ésto ha determinado tanto en la formación como en las declaraciones de los citados, hondo malestar entre los principales dirigentes de la "Coordinadora" y más aún la publicidad que recibieran por parte de "OPINAR".-

-.-.-.-.-.o.-.-.-.-.-

Con tres integrantes de la C.B.I.

"Aquí, tarde o temprano, va a ganar la democracia"

La Corriente Batllista Independiente, un movimiento político, integrado por gente joven, desplegó una gran actividad en los días previos al plebiscito del 30 de noviembre. Con la finalidad de conocer las impresiones presentes de algunos de sus integrantes, OPINAR entrevistó a Gianella Galo (21 años), Ope Pasquet (25) y Miguel Manzi (23), quienes nos expresaron a título personal sus ideas acerca del panorama político actual y de futuro.

—¿Cuándo se constituyó la C.B.I. y cuáles son los principales objetivos que persigue este movimiento?

Ope Pasquet: La Corriente Batllista Independiente se constituyó en octubre pasado. La inminencia del plebiscito nos llevó a agruparnos para analizar el proyecto constitucional y cambiar ideas sobre la actitud a tomar el día de la votación.

Pero la C.B.I. desde su nacimiento tuvo la intención de continuar su acción más allá del 30 de noviembre, porque dentro del Partido Colorado y del Batllismo entendemos que hay mucho para hacer y renovar. Nuestro propósito es contribuir a que el Batllismo vuelva a situarse en la vanguardia en materia económica y social; vanguardia que tuvo en una época y que después perdió. Queremos ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, en la modernización del Partido, buscando hacer de él una colectividad política amoldada a las exigencias de nuestro tiempo. Un partido *actualizado ideológicamente* y sólido en sus planteos doctrinarios, pero que conserve lo que ha sido la esencia del Batllismo: la preocupación por la suerte de los desposeídos y el mensaje social.

Este mensaje debe ser recuperado. Hay que volver a plantear el tema de la redistribución de la riqueza, pero hay que hacerlo con fundamentos serios y con base técnica y no meramente con un sentido demagógico. Esta conjunción de la clásica vocación política de justicia social con el necesario rigor técnico es la principal tarea de renovación del Batllismo.

Miguel Manzi: El Batllismo actualmente existe como idea pero no existe como realidad estructurada. Existe un espíritu batllista latente, una idea que se siente y se palpa en un gran contingente de nuestra ciudadanía. Pero esta idea necesita de su plasmación política en un partido activo y militante.

Ese espíritu batllista latente se manifestó claramente en las jornadas previas al 30 de noviembre. Y esa vieja capa de civismo batllista fue una de las fuerzas que afloró para rechazar en las urnas al proyecto constitucional que presentó el gobierno.

Ope Pasquet: "Todos estamos confiados en que aquí, a la corta o a la larga, va a ganar la democracia. La voluntad del restablecimiento democrático ha demostrado que subsiste integra y fortalecida".

—¿Qué saldo extraen Uds. de la actividad desarrollada para el pasado plebiscito?

Gianella Galo: A pesar de nuestra juventud, nosotros tenemos una clara conciencia de los principios e ideales que animan nuestra acción. Y también sabemos que necesitamos de una institucionalidad democrática para modelar nuestro propio futuro.

El plebiscito fue una oportunidad para encontrarnos y hablar. Pudimos hacer lo que nunca antes pudimos hacer. Pudimos juntarnos para ver lo que pensaba la gente —y en especial la gente joven— a nuestro alrededor. Y el plebiscito nos demostró —y demostró a todos— que a pesar de todas las limitaciones todavía los uruguayos sabemos discernir acerca de nuestro futuro.

Miguel Manzi: El resultado del plebiscito demostró dos cosas. Del punto de vista formal, fue el rechazo categórico a un proyecto constitucional que no contemplaba las aspiraciones institucionales de la mayoría. Y de un punto de vista más emotivo, fue un pronunciamiento adverso a la gestión y al carácter que ha tenido el gobierno en los últimos años.

—Y con respecto a las consecuencias posteriores, ¿qué opinan?

Ope Pasquet: Entre los que votamos por NO el 30 de noviembre ha cundido una cierta desazón resultante de que el aplastante triunfo de aquella jornada todavía no se ha traducido en modificaciones concretas de la realidad política. Pero más allá de esta superficie existe un estrato más profundo y de enorme importancia.

Si la política es obra de la inteligencia y del espíritu humanos, la mayor importancia la tienen los hechos que afectan a ese espíritu. Y ese espíritu ha experimentado un enorme fortalecimiento por el resultado del 30 de noviembre. Esa es la gran consecuencia concreta y tangible. Todos estamos confiados en que aquí, a la corta o a la larga, siempre va a ganar la democracia. La voluntad del restablecimiento democrático ha demostrado que subsiste íntegra y fortalecida.

—¿Qué necesita la juventud para desarrollar y continuar su tarea política renovadora?

Ope Pasquet: Para continuar con nuestra tarea necesitamos del levantamiento de la prohibición que pesa sobre la actividad política partidaria. Se necesita el restablecimiento pleno, sin menoscabos ni retaceos ni condicionamientos, del derecho de reunión.

Miguel Manzi: Y como para hacer política es imprescindible conocer a fondo la realidad y todas las opiniones, necesitamos de una información total y veraz. Actualmente vivimos en el reino de las versiones extraoficiales y de los rumores.

No alcanza con poder reunirnos tenemos que estar informados. Y para ello es necesario que impere la libertad de prensa.

Nosotros no queremos actuar en la clandestinidad. No queremos que se nos pueda tildar de subversivos. Queremos actuar dentro de los márgenes legales, y para ello es necesario que se cambien las disposiciones al respecto. Los márgenes legales para la actividad política hoy por hoy son demasiado estrechos.

No puede ser que se nos ofrezcan únicamente dos posibilidades: o actuar clandestinamente o no hacer nada y callar.

—¿Cuál debe ser el camino que nos lleve a la restauración del funcionamiento democrático?

Ope Pasquet: La enseñanza del 30 de noviembre es que la mayoría ciudadana no consiente que se elaboren proyectos de salida política a sus espaldas. El camino no es volver a elaborar un plan político a puertas cerradas. Sino justamente lo contrario.

Miguel Manzi: "No queremos actuar en la clandestinidad. Queremos actuar dentro de los márgenes legales. Para ello es necesario que se cambien las disposiciones al respecto. Los márgenes legales para la actividad política, hoy por hoy, son demasiado estrechos".

Se deben volver a crear los medios para que todos vuelvan a volcar sus ideas al respecto y elaborar *conjuntamente* —y en concierto amplio— un plan político. Y este plan político, por ser el resultado del acuerdo de todos, indudablemente va a salir adelante.

Lo primero que se debe hacer es permitir que la ciudadanía se exprese. Hay que crear los mecanismos para ello y no prefabricar los resultados. Y la iniciativa debe partir del actual gobierno. Ellos tienen la mayor responsabilidad. Quien tiene la suma del poder tiene también la suma de la responsabilidad.

Lo primero deberá ser el restablecimiento de un clima democrático, para que en ese clima empiecen a fructificar y desarrollarse las soluciones.

Comenzar el diálogo para acordar un camino que nos lleve hacia la institucionalización democrática y transitar inmediatamente por él, es preocupación de los jóvenes batllistas. A lo largo de esta entrevista, ellos manifestaron esta preocupación y reclamaron la rápida puesta en marcha de la salida política de la actual situación.

Para Gianella Galo, "El plebiscito demostró que, a pesar de todas las limitaciones, todavía los uruguayos sabemos discernir acerca de nuestro futuro".

"Las autoridades de gobierno deben comenzar hablando con las autoridades provisorias de los Partidos Políticos. Este contacto, este diálogo, debe ser el primer paso", agregó Miguel Manzi. Y Ope Pasquet concluyó señalando que "la enseñanza del 30 de noviembre es que la mayoría ciudadana no consiente que se elaboren proyectos de salida política a sus espaldas. El camino no es volver a elaborar un plan político a puertas cerradas. Sino restablecer un clima democrático, para que en ese clima empiecen a fructificar y desarrollarse las soluciones".

Miguel Manzi: Las autoridades de gobierno deben comenzar hablando con las autoridades provisorias de los Partidos Políticos. Este contacto, este diálogo, debe ser el primer paso.

Las autoridades provisorias son reflejo de situaciones provisorias, y en lo político vivimos en una situación provisoria.

Luego, gradualmente y por el diálogo franco, se podrá ir pasando a la constitución definitiva de las autoridades de los Partidos.

Para instrumentar situaciones de normalidad política es necesario sentar las bases permanentes que tendrá la actividad política. Pero estas bases sólo podrán salir de las conversaciones con las actuales autoridades de los Partidos.

—¿Los Partidos Políticos necesitan de un Estatuto que regule su forma de actuar?

Gianella Galo: Si el país no admitió una Constitución impuesta desde arriba, los Partidos tampoco admitirán un Estatuto impuesto desde arriba.

No se puede elaborar un Estatuto sin antes dialogar con las autoridades provisorias de los Partidos. Y además los Partidos poseen sus Cartas Orgánicas. La falta de Estatuto no es un impedimento real para que los Partidos empiecen a funcionar desde ahora. Este sería el mejor modo de empezar a caminar hacia la democracia.

Gianella Galo: "Los Partidos Políticos poseen sus Cartas Orgánicas. La falta de un Estatuto no es impedimento real para que los Partidos empiecen a funcionar desde ahora. Este sería el mejor modo de empezar a caminar hacia la democracia".

70995

No, pero sí

Cuando no existe la democracia, la solución semántica consiste en agregarle un calificativo a la democracia, calificativo que, naturalmente, sólo sirve para desnaturalizar el concepto mismo de democracia: democracia autoritaria, democracia militante y así, poco menos que hasta el infinito.

Ahora, un militar chileno, el Comandante Fernando Matthei, acaba de inventar un prefijo para la democracia: la "predemocracia"

En efecto, al pedírsele por parte de un grupo de periodistas que calificara al gobierno que a partir del 11 de marzo pasado se rige por una Constitución elaborada por el régimen y aprobada por plebiscito el año pasado, dijo:

"Es un gobierno claramente autoritario, no democrático. Pero es indudablemente pre-democrático, porque queremos llegar a la democracia, y es post-democrático porque terminamos una democracia."

El Comandante sostuvo, complementando lo anterior, que "hasta el golpe militar de 1973" la democracia "no existía sino en el papel o en la creencia de los incautos".

Es decir, si no nos equivocamos en la deducción, que el régimen anterior a 1973 no era democrático; entonces, para solucionar ese defecto, se va a un régimen que tampoco es democrático, que es "autoritario", pero que es predemocrático, pues se tiene la intención de que algún día sea democrático.

En materia de razonamientos, no se ha dicho, desde luego, la última palabra. Un día de estos, los periodistas no deberán asombrarse si, preguntado un ladrón convicto y confeso, se autodefine como un hombre "pre-honrado", porque actualmente no lo es, pero tiene la firme intención, una vez cumplida la condena, de serlo realmente.

Maneras de ver las cosas. Nosotros, a la "pre-honradez" preferimos la honradez, y a la "pre-democracia", la democracia.

Carlos Manini Ríos

Liberar la información

Cree necesario insistir, precisamente en estos momentos, en el tema de la libertad de expresión, que tantas veces ha tratado OPINAR desde que, hace cinco meses, publicó su primer número.

Hablando corto y claro: en el Uruguay seguimos con la libertad de expresión coartada.

No hay libertad de reunión, ni siquiera en locales cerrados, para temas políticos; no hay libertad para manifestar las ideas en público; no hay libertad de opinión ni de información para la prensa, para la radio y para la televisión.

No hace mucho hemos oído que esta información es inexacta y que para demostrarlo basta leer OPINAR, donde los redactores opinamos cada semana según nuestro saber y entender.

Se precisa ser o muy inocente o muy distraído o muy descarado para inferir que la pervivencia de este semanario demuestra que aquellas libertades existen, porque bien saben todos los que de cerca o de lejos integran los medios de información como sabemos cada uno de nosotros, que estamos en el filo de la navaja, o por decirlo más criollamente, caminando por el pretil, acaso para que desde la acera de enfrente algunos puedan mostrar que seguimos caminando.

Temas fundamentales para el país y para la ciudadanía son tabú, y no se pueden tratar directamente salvo que se encaren con circunloquios y una difusa generalidad. Pero, sobre todo, hay una muy estricta limitación a las informaciones de interés público. Se tropieza con una gran dificultad para conocer hechos y datos en forma fehaciente; hoy en día pocos asuntos no son "secreto", incluso por citar un ejemplo entre mil, el monto de salarios y remuneraciones a niveles superiores. Pero si se obtienen dichas cifras, no podrán ciertamente publicarse. Y ya he señalado que, por primera vez en la historia de la República, ni el presupuesto general de gastos ni la rendición de cuentas son accesibles ni se debaten públicamente.

En los hechos políticos, así sean de la máxima relevancia,

> Se trata nada menos que del destino de la República sobre lo que el pueblo quiere saber.

tenemos que manejarnos por inducción, por informaciones fragmentarias no siempre desinteresadas ni veraces, por deducciones a que nos conduce el saber político y el conocimiento de los hombres. Pero si bien esto puede valer para sacar personales conclusiones, en nada podemos esclarecer al pueblo sobre lo que ocurrió o lo que mañana puede ocurrir.

He oído una peregrina doctrina según la cual, por ejemplo, cambios en el elenco, modificaciones o contradicciones de criterios dentro del gobierno, son coto reservado a los elegidos, que a nadie más importan y en los que, por lo tanto, nadie debe meter las narices.

Pues bien: se trata nada menos que del rumbo actual de la República en las más importantes decisiones, y de su futuro destino que puede jugarse en antecámaras. ¿Cómo ha de suponerse que ello no interesa a todos los orientales?, ¿no se piensa que al propio Gobierno le sería servicial la exposición de causas y de motivos así como los comentarios o discusiones elevadas sobre ventajas, conveniencias, preferencias?

Cuando la prensa se ve en la necesidad de callar, cuando las vitales informaciones se escamotean al público, la calle se llena de rumores, de versiones distorsionadas de los hechos, de anuncios tremendistas, de falsedades y aún de calumnias. Es inevitable que se cree entonces una leyenda negra lamentable, que enloda a mucha gente y generalmente en forma inicua, pero que pasando de boca a oído se extiende por todos los ámbitos. Y esto ocurre en el más directo y personal perjuicio de muy relevantes figuras del escenario nacional, lo que a su vez se revierte en la propia nación que es así corroída en su buen nombre. Bastaría pensar en este daño grave para acabar con el rotulito de cada día: "Motivos personales", cuando se trata de saber el por qué de esto o de aquello. Bastaría con liberar la información para abatir a la infatigable bandada de los rumores y de las calumnias. Y lo que fue o lo que es, se sabría en sus exactos límites.

Agréguese que mientras no haya plena libertad de expresión en todos los medios (sin perjuicio de la personal responsabilidad de cada cual si cae en abuso), no podrá hablarse de ninguna "apertura" democrática en el país, y seguiremos negando a Artigas, a la sangre vertida en las cuchillas desde Sarandí hasta Masoller, a la digna obra de nuestros mayores construyendo a esta República, a nuestro noble título de libres y de constituidos, es decir a la esencia misma del Uruguay que aspiramos para nuestros hijos.

Cosichiste

Para jugar en casa

Se trata de un juego que de un tiempo a esta parte se ha puesto de moda.

Se lo conoce con distintos nombres. Tales como "Aptos e ineptos", "El que queda, queda", "El preguntón", y también como "Las múltiples opciones para quedar afuera".

La mecánica de este pasatiempo quizá resulte familiar.

Es un verdadero juego de salón que, como siempre sucede con estos entretenimientos, fue inventado por alguien que indudablemente no tenía nada que hacer.

CONDICIONES

Pueden participar tantas personas como aquellas que deseen hacerlo. E inclusive algunas que no lo deseen.

Cada jugador tendrá solamente lápiz y papel.

INSTRUCCIONES

Un participante asume el rol de conductor (generalmente este papel lo desempeña el dueño de casa). Rol que se mantiene incambiado mientras dura el juego.

El conductor selecciona una serie de preguntas sobre temas generales. En primer lugar éste debe formularlas para sí en lenguaje llano y fácilmente comprensible para cualquier adulto. Posteriormente debe intentar reescribir las preguntas eludiendo en lo posible todas las normas sintácticas, para hacer de esta manera bien confuso el texto que luego se someterá a consideración de los otros jugadores.

Una vez obtenido esto, el conductor decide la cantidad de puntos que obtendrá cada participante que conteste acertadamente cada una de las preguntas, y establecerá el puntaje mínimo para pasar la prueba. El también fija el tiempo que durará el juego.

MECANICA DEL JUEGO

El conductor somete las preguntas a los participantes y éstos deben intentar contestarlas correctamente en el tiempo previsto.

Una vez terminada una ronda, el conductor realiza la evaluación y señala quienes ganaron.

Los ganadores podrán continuar en carrera, mientras que los perdedores tendrán que esperar un año para participar nuevamente de este divertido entretenimiento.

VARIANTES

Pueden ser infinitas, siempre que se respete la esencia del juego.

ADVERTENCIA

Bajo apercibimiento de perder su condición de tales, los conductores evitarán las preguntas fáciles, cuyas respuestas son ampliamente conocidas por todos. Por ejemplo las relacionadas con las teorías de Uexkull.

Al principio este juego puede llegar a parecer poco divertido, pero una vez practicado resulta realmente regocijante. Sea un adulto feliz, juegue.

En la democracia no hay secretos

Gran Bretaña vive, nuevamente, una circunstancia política difícil. Tanto que, de ser ciertos los hechos denunciados, parecería destinada a eclipsar el caso Kim Philby, uno de los más sensacionales episodios en el mundo del espionaje internacional y que pusiera punto final a una vasta conjura que comenzara, años antes, con el pasaje a la URSS de Donald Maclean y Guy Burgess.

En efecto, acaba de denunciarse que Tom Driberg, ex Presidente del Partido Laborista y Par del Reino, fue un triple agente a órdenes de británicos, soviéticos y checoslovacos, durante un dilatado período que va desde 1942, en que fue elegido parlamentario, hasta 1976, año de su muerte.

El episodio, triste y lamentable, tiene, si resulta confirmado, sin embargo dos facetas que deben destacarse, más allá del episodio mismo.

La primera de ellas, es que la presunta traición de Tom Driberg que se convirtiera en Lord Bradwell en diciembre de 1975, época en que accedió a la selecta Cámara de los Lores, ha sido revelada por un periodista del Daily Mail, en ejercicio de algo que, para los ingleses es sagrado y está más allá de toda discusión: la libertad de información, la libertad de prensa.

La segunda, es que la Primera Ministra británica, Margaret Thatcher, informó de ello de manera inmediata a su gabinete y la Cámara de los Comunes, declarando, sin embargo, "que no está dispuesta a ocultar la verdad", por dolorosa que ésta resulte. Parecería, según las últimas informaciones, que no existen pruebas suficientes que acrediten la verdad de la denuncia del periodista del Daily Mail acerca de Tom Driberg, así como tampoco con respecto a Sir Roger Hollis, jefe del servicio de espionaje británico entre 1956 y 1965.

Pero, de cualquier manera, quedan en pie las dos afirmaciones anteriores: la libertad de prensa, que permite efectuar este tipo de denuncias sin perjuicio, desde luego, de la responsabilidad en que puedan incurrir el periodista y el diario en caso de difamación o injuria si los hechos denunciados no son ciertos, y la actitud del gobierno británico, dispuesto, frente a la denuncia, a investigar nuevamente, y hasta sus últimas consecuencias, la verdad de los hechos denunciados.

Doble ejemplo, como se comprende.

70996

AGENDA

Renuncias al día

El pasado 23 de marzo, los redactores políticos del suplemento "La Semana" del diario "El Día", Sres. Manuel Flores Silva y Roberto Aslain, comunicaron su desvinculación con esa casa periodística y presentaron renuncia a los cargos que desempeñaron en los últimos tiempos. A expreso pedido de ellos, divulgamos esta noticia y extractamos de la carta que le fue enviada al Director de "El Día" las razones que fundaron su decisión.

Según los firmantes, su desvinculación se debió a "hondas discrepancias" que mantienen con "las posiciones ideológico-políticas que dentro de "El Día" sostienen la Dirección y la Subdirección", las cuales a su entender "violentan en la base el espíritu, los principios y los ideales del Fundador de la Casa, Don José Batlle y Ordóñez".

Más adelante, agregan que "según se ha desprendido de lo conversado recientemente y en reiteradas ocasiones con el Subdirector Jorge Otero Menéndez" entienden que "estas discrepancias, lejos de mitigarse, han de profundizarse", ya que estas autoridades han manifestado "su voluntad de persistir en desviaciones ideológicas" que —a entender de los renunciantes— "significan la desnaturalización absoluta del pensamiento y de la idealidad con que, desde "El Día", José Batlle y Ordóñez afirmara en el país el respeto, inobornable e intransigente, por la rigurosidad democrática que debe presidir todo procesamiento institucional".

Finalmente, los firmantes califican su decisión como "un deber de lealtad con el antedicho ideario".

70997

20

2) P.Colorado

La situación es similar a la del Partido Colorado,aunque las actividades son menores,reintegrándose recientemente los principales miembros del Triunvirato Jorge BATLLE y Daumar JUDE reiniciando algunos contactos con partidarios.-

Al igual que en el Consolidado anterior,quien sobresalió por ocupar la Dirección de un medio de prensa es el Dr.Enrique TARIGO a través de su Semanario "OPINAR" del cual informamos en Medios de Comunicación de este Consolidado.-

La figura de TARIGO dentro del Partido Colorado ha trascendido fronteras.Como ejemplo de lo mismo en anexo Nro.15 se publica un artículo de la Revista "VISION" donde se encuentra un reportaje al causante, el cual lo culmina manifestando que el primer paso que / deben dar las fuerzas armadas debe ser citar a la "Comisión de los Seis" del P.Colorado y a la "Comisión de los Diez" del P.Nacional para comenzar el exámen del estatuto de los Partidos Polfticos.-

----------o----------

DIRECCION NACIONAL DE IN_
FORMACION E INTELIGENCIA_
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

Peolorado 20 *

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 01/980 WFL

Montevideo, 9 de enero de 1981.-

Ref: Información sobre periodista de A.P.

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DON JOSE CARLOS ARNAUDI EVANS.-

Señor Comisario Inspector:

Atento a una información en poder de éste Departamento de que en la tarde de hoy a la hora 15:30' el Dr. Enrique TARIGO (C/A), recibiría en su domicilio de la calle Luis Piera Nro. 1835 Ap. 6, a un periodista de la Agencia Noticiosa Associated Presse, a la hora 15:00' se instaló en el lugar una vigilancia con - el siguiente resultado:

A la hora 15:40' ingresa el periodista en - cuestión portando una carpeta la que contenía papeles varios, retirandose del lugar a la hora 17:15' llevandose entre el material que portaba unos ejemplares del semanario "OPINAR", ascendiendo a un taximetro el que se dirige hasta la calle Yi y San José donde descende e ingresa al Hotel California ubicado en la calle San José Nro. 1237, donde fué identificado como John Winsor DOBBIN (S/A), soltero de 24 años de edad, nacido en Inglaterra el día 22/4/956 Pasaporte Nro. C 874037 (London), periodista de A.P., el que ocupa la Habitación No. 601.-

El causante ingresó a nuestro País el día 29 de diciembre p.pdo. a la hora 13;50' por Aerolineas Argentinas procedente de Aeroparque Repª Argentina.- El mismo se encuentra acreditado ante la A.U.F. para cubrir la disputa de la Copa de Oro, pese haber manifestado en el Hotel que su misión era cubrir la maratón "San Fernando" corrida el día 6 p.pdo. en el Departamento de Maldonado.-

Es de destacar que la habitación 601 es compartida con: Eduardo DI BAIA S/A, argentino, casado de 34 años de edad, CI.A. 5.205.449, con domicilio en Bouchard No. 551 Bs. As. y Richard BOUDREAUX (C/A), casado, 32 años, nacido en los Estados Unidos, Pte. 2868279 con domicilio en Buenos Aires en la Av. Libertador No. 3560, los que ingresaron a nuestro País los dias 26 y 27 de diciembre p.pdo. respectivamente, siendo ambos periodistas corresponsales de A.P., estando acreditados para cubrir la Copa de O-

70999/.

./ro.-

En cuanto a la persona Richard BOUDREAUX, se registra en el Departamento No. 3 de ésta Dirección Nacional a: Richard BOUDREAUX, periodista, 7/6/79: según informe del 2/2/979 de la Embajada Uruguaya en Colombia, el titular en telegrama fechado el 21/12/78 en Buenos Aires y publicado en Colombia expresa que el Gobierno Civico Militar del Uruguay, liberó a unos 1.200 detenidos políticos desde las grandes redadas anticomunistas de 1976-77. pero aún quedan unas 1.800 personas en las cárceles.- Las denuncias de torturas, que según Amnistía Internacional causaron la muerte de unas 34 personas en ésta década, han diminuído ultimamente. "Agrega que "algunos importantes Jefes Militares fueron destituídos éste año por oponerse a la ditensión y los obsevadores estiman que éste proceso continuará hasta las elecciones previstas para - 1981".- 4/II/80: El diario "El Universal" de Caracas en su edición del 27/2/979, publica un articulo de su autoría titulado "Los Militares estan cansados de gobernar".- 26/9/80 Periodista autor de un artículo publicado en el matutino "El Universal" de fecha 24/6/80, titula "URUGUAY TEMORES ANTE LA NUEVA CONSTITUCION",=

Por último cabe destacar que se tuvo conocimiento por intermedio de un funcionario de servicio en el Hotel Victoria Plaza que en el día de ayer el periodista brasileño José Paulino SENRA SOARES, casado de 27 años de edad, C.I.B 2.933.382 representante de la Cadena TV Globo de Rio de Janeiro, con domicilio en Correia Dutra No. 117 Apto.- 810, se habría interesado por saber donde era la calle Luis Piera, por lo que no se descarta que el causante también podría entrevistarse con el Dr. TARIGO.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento.-

Comisario:

HOMERO AGUIRRE VALDESQUE

71000

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 01/980 WFL

Montevideo, 9 de enero de 1981.-

Ref: Información sobre periodista de A.P.

SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DON JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Señor Comisario Inspector:

Atento a una información en poder de éste Departamento de que en la tarde de hoy a la hora 15:30' el Dr. Enrique ZARICO (C/A), recibiría en su domicilio de la calle Luis Piera Nro. 1835 Ap. 6, a un periodista de la Agencia Noticiosa Associated Press, a la hora 15:00' se instaló en el lugar una vigilancia con el siguiente resultado:

A la hora 15:40' ingresa el periodista en cuestión portando una carpeta la que contenía papeles varios, retirandose del lugar a la hora 17:15' llevandose entre el material que portaba unos ejemplares del semanario "OPINAR", ascendiendo a un taximetro el que se dirige hasta la calle Yi y San José donde descieg de e ingresa al Hotel California ubicado en la calle San José Nro. 1237, donde fué identificado como John Winsor DOBBIN (S/A), soltero de 24 años de edad, nacido en Inglaterra el día 22/4/956 Pasaporte Nro. C 874037 (London), periodista de A.P., el que ocupa la Habitación No. 601.-

El causante ingresó a nuestro País el día 29 de diciembre p.pdo. a la hora 13:50' por Aerolineas Argentinas procedente de Aeroparque Repª Argentina.- El mismo se encuentra acreditado ante la A.U.F. para cubrir la disputa de la Copa de Oro, pq se haber manifestado en el Hotel que su misión era cubrir la maratón "San Fernando" corrida el día 6 p.pdo. en el Departamento de Maldonado.-

Es de destacar que la habitación 601 es compartida con: Eduardo DI BAIA S/A, argentino, casado de 34 años de edad, CI.A. 5.205.449, con domicilio en Bouchard No. 551 Bs. As. y Richard BOUDREAUX (C/A), casado, 32 años, nacido en los Estados Unidos, Pte. 2868279 con domicilio en Buenos Aires en la Av. Libertador No. 3560, los que ingresaron a nuestro País los dias 26 y 27 de diciembre p.pdo. respectivamente, siendo ambos periodistas corresponsales de A.P., estando acreditados para cubrir la Copa de -

71001 /.

./ro.-

En cuanto a la persona Richard BOUDREAUX, se registra en el Departamento No. 3 de ésta Dirección Nacional a: Richard BOUDREAUX, periodista, 7/6/79: según informe del 2/2/979 de la Embajada Uruguaya en Colombia, el titular en telegrama fechado el 21/12/78 en Buenos Aires y publicado en Colombia expresa que el Gobierno Civil Militar del Uruguay, liberó a unos 1.200 detenidos políticos desde las grandes redadas anticomunistas de 1976-77, pero aún quedan unas 1.800 personas en las cárceles.- Las denuncias de torturas, que según Amnistía Internacional causaron la muerte de unas 34 personas en ésta década, han disminuído ultimamente. "Agrega que "algunos importantes Jefes Militares fueron destituídos éste año por oponerse a la ditensión y los observadores estiman que éste proceso continuará hasta las elecciones previstas para - 1981".- 4/II/80: El diario "El Universal" de caracas en su edición del 27/2/979, publica un articulo de su autoría titulado "Los Militares es tan cansados de gobernar".- 26/9/80 Periodista autor de un artículo publicado en el matutino "El Universal" de fecha 24/6/80, titula "URUGUAY TEMORES ANTE LA NUEVA CONSTITUCION".-

Por último cabe destacar que se tuvo conocimiento por intermedio de un funcionario de servicio en el Hotel Victoria Plaza que en el día de ayer el periodista brasileño José Paulino SENRA SOAREZ, casado de 27 años de edad, C.I.B 2.933.382 representante de la Cadena TV Globo de Rio de Janeiro, con domicilio en Correia Dutra No. 117 Apto.- 810, se habría interesado por saber donde era la calle Luis Piera, por lo que no se descarta que el causante tambien podría entrevistarse con el Dr. TARIGO.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado del Departamento.-

Comisario:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE

71002

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

-INFORMACION-

-MEMORANDUM RESERVADO Nro.020/81.-

Montevideo,13 de febrero de 1981.-

REFERENCIA:Articulo de la Revista "VISION"del día 26 de enero de 1981,titulado - "Los nuevos caminos abiertos en Uruguay".- Se adjunta.-

TEXTO:

El artículo referido tiene como principal elemento un reportaje a Enrique TARIGO a quien "se considera el mayor exponente de una flamante generación dirigente labrada en el tiempo del silencio".-

Dentro de un tono moderado en particular a lo que las discrepancias dentro del Partido Colorado se refiere Tarigo cree que el paso que deben dar las FFAA es comenzar a la "Comisión de los seis " del P.Colorado y a la "Comisión de los 10" del P.Nacional.-

- - - - - - - - - - -

OFICIAL PRINCIPAL(PE):

Carlos S.RAMIREZ

71003

II)-INTERIOR

A)PPTT

1)Partido Colorado

Prácticamente nula con excepción de los que cumple el Dr. Enrique TARIGO desde el Semanario "Opinar" donde continúa realizando su campaña de total oposición al Gobierno.-

Se pudo establecer que las "autoridades de emergencia" del Partido Colorado no están funcionando presumiblemente debido a que tradicionalmente en los meses de Enero y Febrero existe un reflujo de la actividad.

Esa inactividad no impidió que se entrevistaran con los delegados del Partido Popular Europeo de lo que se informa punto F.-

-Con respecto a las actividades del Dr.TARIGO el mismo día 9 de / enero ppdo. recibió en su domicilio de la calle Luis Piera Nro.1825 ap.6 a un periodista de la Agencia Noticiosa Associated Press a la hora 15:00 retirandose del lugar a las 17:15 llevándose entre el / material que portaba unos ejemplares del Semanario OPINAR, dirigiéndose al Hotel California en donde pudo ser identificado como John Winsor Dobbin, soltero de 24 años de edad, nacido en Inglaterra el día 22 de Abril de 1956.El mismo había ingresado a nuestro país el día 29 de diciembre con motivo de cubrir la disputa de la Copa de Oro.

Es de destacar que la habitación la comparte con Eduardo DI BAIA, argentino y Richar Boudreaux, casado de 32 años, nacido en EE.UU. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires acreditados ambos como periodistas de la A.P.

En cuanto a este último se puede informar que ha escrito diversos artículos sobre la situación político-social del Uruguay, reproducidos por diarios venezolanos y colombianos.

----------o----------

2)-Partido Nacional

La situación está en iguales términos que en el Partido Colorado solamente se pudo establecer que se reunieron a los efectos de entrevistarse con los integrantes del Partido Popular Europeo.

----------o----------

2.- PARTIDO COLORADO:

a)- Posición de los integrantes del Triunvirato del Partido Colorado ante el triunfo del NO:

Se ha podido establecer por intermedio de las declaraciones de los mismos a la prensa extranjera y por informaciones de carácter confidencial que la posición de los miembros del Triunvirato sería unánime en sus criterios y de ellos podemos extraer los siguientes puntos que serían fundamentales:

- Moderación: Esta nace como resultado de la estrategia trazada por el Triunvirato la que buscan con el triunfo del NO,no iniciar la "destrucción del régimen" sino una mejor situación para poder negociar una "salida institucional",con su participación,(la de los proscriptos) a la cabeza de los PP.TT.-

La moderación implica no desarrollar declaraciones o actitudes ofensivas o aparecer como "Vencedores",hecho que podría traer reacciones negativas en el seno del Gobierno con quien esperan desarrollar un "diálogo" desde las nuevas posiciones alcanzadas.

Producto de los anterior fue la negativa a impulso de Jorge BATLLE de la firma en conjunto con el Partido Nacional, de un documento cuya tónica propuesta por los nacionalistas habría sido la de plantearse como "vencedores" y la "imposición" al Gobierno de tratar con los proscriptos o con nadie.-

Resumiendo podría decirse que la posición del Triunvirato Colorado,en especial la de J.BATLLE es la de "tender un puente" entre los PPTT y las autoridades y no salir con proposiciones a las cuales haya responder SI o NO cerrando las puertas del entendimiento.

- Intento de unificar la opinión entre los sectores /- que responden al Triunvirato:

El hecho de que algunos órganos de prensa extranjera reprodujeron declaraciones de Enrique TARIGO proponiendo entre otras cosas el llamamiento a una Constituyente como "voz oficial" del Partido Colorado",produjo molestias en BATLLE,JUDE y VASCONCELLOS,ya que esas declaraciones no estaban dentro de lo buscado,partiendo además del hecho de que como el Dr.- TARIGO no integra el Triunvirato no puede hablar por este, y menos aún en nombre del Partido. Por ello se habrían realizado reuniones de los anteriores con TARIGO a fin de aclarar el punto.

Corresponde señalar que esta situación se ve agravada por el " celo " que sin dudas ha despertado TARIGO entre los miembros del Triunvirato por aparecer como el abanderado del NO en el Partido Colorado.-

- Ninguna alianza con la Izquierda:

Volviendo a recalcar la negativa de todos los integrantes del Triunvirato de formar parte del C.D.U. (Convergencia Democrática en Uruguay), los mismos luego del triunfo del NO con su moderación tratan de quitarle " espacio político a la izquierda ", la que desearía aparecer como la principal "triunfadora" y transformar la victoria del NO, en una victoria contra la " Dictadura ", tratando de distanciar a los PPTT del Gobierno.-

En este sentido también apunta la negativa anteriormente descripta a firmar un manifiesto con el Partido Nacional, ya que creen que la influencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE en él es negativa y que la posición del mismo y de su hijo Juan FERREIRA SIENRA aliándose con el marxismo, le ha hecho mucho daño a las causas de los PPTT.-

- Pronostican:

Unanimidad en la necesidad de un período de transición en el cual empezaran a funcionar los PPTT, al final del cual de concretarse una nueva Constitución con la participación de los PPTT, Asamblea Constituyente mediante.-

Enrique TARIGO opina según lo manifestado a la prensa extranjera que sería posible un período de transición en el cual en 1981 se elija un nuevo Presidente de común acuerdo entre el Gobierno y los PPTT.-

Dentro del esquema que maneja BATLLE tendría especial fuerza la necesidad de edificar la nueva institucionalidad del País en base a " Partidos Tradicionales fuertes y unidos y unas Fuerzas Armadas fuertes y unidas ".-

Por último, se deben destacar dos aspectos:

- No han realizado declaraciones contra el Embajador Jorge PACHECO ARECO, lo que es un índice que éste sigue siendo reconocido como una figura preponderante dentro del Partido Colorado.-

- Destacan la limpieza y el orden del acto plebiscitario, el que opinan traerá una gran mejora de la imágen del País, en el exterior.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

3) TRANSCRIPCION DEL ARTICULO DE PRENSA APARECIDO EN EL NEW YORK TIMES EL DIA 2 DE DICIEMBRE.

" VOTANTES URUGUAYOS PARECEN RECHAZAR LA CONSTITUCION PROPUESTA POR LOS MILITARES - Por Edward Schumacher - Especial para el New York Times - Fotos Marisabel V. Schumacher ."."-

" MONTEVIDEO, Uruguay , Lunes 1ro. de diciembre.- Los uruguayos, quienes votaron ayer por la primera vez en 7 años, parecen hoy haber rechazado la constitución propuesta, prevista para darle a las fuerzas armadas un rol permanente en la conducción del país.

" Con más del 73 % de las papeletas contadas, temprano esta mañana, el voto estaba alcanzando casi el 54 % contra lo propuesto y el 39 % por él, en lo que iba formándose como el mayor golpe dado a la dictadura militar. El restante 7 % eran papeletas en blanco, observadas ó anuladas.-

" Para las 02.00' A.M. de hoy, más de 767.000 de los casi 2 millones de votantes registrados, han rechazado la constitución propuesta mientras que 550.000 la han apoyado.-

" Los dirigentes opositores, citando sus propios conteos de votos, estaban ya proclamendo la victoria.-

" Llamaban al VOTO , un rechazo a la continuidad militar.-

""Esta es una victoria para las tradiciones democráticas del Uruguay" , dijo Jorge Batlle, un ex - candidato presidencial,-" una victoria popular contra la opresión pública y toda su propaganda".-

" Aunque el Gobierno ha suspendido toda actividad política y comentarios de prensa desde hoy, el Sr. Batlle dijo que los dirigentes de los dos partidos tradicionales, los Colorados y los Blancos planean reunirse hoy para decidir que harán luego.-

" LOS GOBERNANTES NO CONCEDEN:

Representantes oficiales del gobierno han dicho que ellos deberán " repensar lo propuesto si se pierde. Pero a las 01.30' A.M. el Gobierno aún no ha concedido ésto.-

""Las fuerzas armadas no tienen apetito por el poder, como un fin en si mismo", Gral. Manuel J. Nuñez, Ministro del Interior, dijo a la conferencia de prensa anoche, mientras los votos estaban siendo contados " - Ellas han demostrado cumpliendo su palabra, que hay una libre expresión de aspiraciones sin presiones de nadie".-

" Las fuerzas armadas han argumentado, que la constitución propuesta, la cual describen como un paso en el camino hacia u-

" na total democracia, era necesaria para combatir la subversión en el Uruguay.

" El voto fué un mandato obligatorio, qunque los soldados y más de 8.000 activistas de izquierda fueron impedidos de tomar parte.-

" La obligatoriedad del voto es anterior al actual gobierno.-

" Ocasionalmente camiones militares recorren las calles de la capital, donde vive la mitad de la población pero la atmósfera era la de un Domingo Tranquilo.-

" La mayoría de los soldados, dos o tres por lugar de votación eran jóvenes y estaban armados solamente con bayonetas enfundadas.-

" La Constitución propuesta convoca para una eventual libre elección de Presidente y Congreso, pero la autoridad final de toda la política del gobierno va a recaer en un Consejo de Seguridad Nacional, integrado por los Jefes del Ejercito, Fuerza Aerea y Marina, más el Presidente.-

" La aprobación de la Constitución esa esperada cuando el gobierno la presentó para debate público un mes atrás, levantando algunas de sus prohibiciones y permitiendo actividad política por la primera vez desde la abolición militar del Congreso en 1973.-

" La amplitud de la oposición desde entonces , sin embargo, reflejada en encuestas y giras políticas, sorprendió a ambos, Gobierno y dirigentes opositores.-

" Bajo la constitución propuesta, los poderes del militarmente controlado Consejo de Seguridad Nacional pueden ser cambiadas solamente por su sola voluntad.-

" Los militares designarán también los jueces de un propuesto Tribunal de Control Político, que puede impugnar todo civil oficial incluyendo al Presidente.-

" CONGRESO ELEGIDO LIBREMENTE:

Un Congreso será elegido libremente el próximo año, pero podrá haber solo un Candidato Presidencial, propuesto por los partidos políticos y aprobado por los militares. La primera elección presidencial será en 1986.-

" El concenso de los dirigentes de ambos lados era que el grueso del apoyo a la Constitución vendría de los votantes que integran la clase media baja, residentes rurales, mujeres y personas de más de 50 años.-

" Muchas entrevistas fuera de las Mesas confirmaban este punto de vista , " por Dios Santo " , dijo Hilda Trujillo de García, una Nurse de 59 años de edad, " hay todavía terroristas afuera ".""Nosotros queremos tranquilidad, sin violencia , sin bombas."

" La oposición vendría más de los jóvenes, los mejor educados

" residentes de la ciudad y uruguayos pudientes, incluyendo muchos industriales.-

""Los militares pueden tener buenas intenciones", dijo Hermes Vives, un Contador de 31 años de edad, " pero esta Constitución les da demasiado poder. Yo pienso,es mejor votar NO y esperar la posibilidad que los militares acuerden una Constitución que más gente pueda apoyar".-

" Emitiendo su voto esta mañana en un pequeño Liceo de un viejo barrio de clase media de esta Ciudad, el Presidente Aparicio Mendez dijo," me siento satisfecho de haber cumplido mi deber cívico".-

" Los votantes hacían fila en las calles fuera de las escuelas, bibliotecas y teatros, para presentar sus documentos nacionales de identificación, hacerlos sellar por los trabajadores de la Mesa para probar que habían votado e ir luego a un cuarto privado donde elegirían entre una papeleta azul que decía "SI" o una amarilla que decía "NO".- Azul es el color Nacional.-

" Los ciudadanos cuyos papeles de identificación no tengan el sello del voto no tendrán muchos de los servicios públicos, como pensiones (jubilación) , trabajos , licencias de conducir y pasaportes."

- - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTA: El periodista autor del artículo mantuvo entrevistas con el Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ, estableciéndose concretamente por fuente altamente confiable que el día 5 de los corrientes, a las 17 hs. se encontraron en el Hotel donde éste residía.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

ANEXO 7

DECLARACIONES DE DANILO ARBILLA ANTE LA S.I.P (SAN DIEGO-OCTUBRE/80)

LA CENSURA EN URUGUAY TODAVIA UN PROBLEMA.

SAN DIEGO --- No han habido cambios significativos en la situación de los medios de comunicación uruguayos en los últimos seis meses,desde - que la Asociación Interamericana de Prensa sostuviera su último reu - nión en Costa Rica,pero la censura impuesta por el Gobierno sigue cons tituyendo un problema.

Así lo expresó Danilo ARBILLA,editor de las revistas mensua les "FRIGORIFICOS","HOY" y "BUSQUEDA",en su informe a IAPA,(Asociación Interamericana de Prenda),la cual realizó su 36a. Asamblea General anual aquí,esta semana.

Hablando,cuando llegó su turno,en el informe correspondiente a su país ante el Comité para la Libertad de Prensa de IAPA,hizo notar que un plesbicito para una nueva Constitución tendrá lugar el 30 de no viembre en Uruguay,lo cual,dijo,podría ser de fundamental importancia para la futura situación de la prensa.

"De acuerdo con lo trascendido y publicado en la prensa,el " "Artículo sobre la Libertad de Expresión sería igual al de la Constitu " "ción anterior,la del año 1967,por lo que en la norma constitucional -" "se garantizaría esa libertad básica,sin embargo, tambien trascendió " "que se le haría un agregado por el cual se ampliaría la responsabili" "dad para los casos de abuso de esa libertad,previstos en normas lega" "les. Hasta ahora la responsabilidad correspondía al autor del artícu" "lo,con responsabilidad subsidiaria del redactor responsable de la pu" "blicación. Según lo informado esa responsabilidad pasaría a ser soli" "daria con el autor y no sólo del redactor responsable sino tambien -" "de los directores o propietarios de la empresa editora del medio don" "de se publicó el artículo en cuestión".

Aunque esta información no ha sido confirmada oficialmente,- "tiene que ver con uno de los mas grandes problemas que enfrenta la " libertad de prensa en Uruguay,que es el de la autocensura de los pe -" "riodistas,inducida en ciertas circunstancias por oficinas gubernamen" "tales o funcionarios de éstas."

No habiéndose producido cambios en dicha situación desde sus últimos informes a ISAPA,ARBILLA dijo que continúa siendo "imposible " "marcar el límite hasta donde llega la intervención de las autoridades " "para estimular esa limitación y hasta donde somos los propios - " "hombres de prensa los que nos autolimitamos demás ".

Como dato de interés,ARBILLA citó una experiencia personal que

resulta significativa."Después de la reunión de Costa Rica,se die "
"ron lugar una serie de ataques para desacreditar la revista seman"
"nal NOTICIAS que dirigía. A la circulación de rumores relativos a"
"que estaba financiada por la Embajada de los EE.UU. y llamadas te"
"lefónicas amenazantes,se sumó el envío de cartas anónimas a las -"
"firmas que publicitaban en la revista,diciendo que ésta defendía-"
"intereses contrarios a los del País,que estaba financiada por Em-"
"bajadas extranjeras y que yo,su Director,era funcionario rentado-"
"de una Embajada. La revista dio debida respuesta y denunció publi"
"camente a esta serie de infundios".-

"Otro hecho,dijo,está vinculado con un funcionario-"
"de la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno que se entrevis"
"tó conmigo en tres o cuatro oportunidades para hacerme saber ofi-"
"ciosamente que en ciertas esferas del Gobierno se veía mal lo que"
"escribía un columnista permanente de la revista,e incluso lo con "
"veniente que le sería a NOTICIAS en materia de logro de publicidad"
"oficial no llevar mas esa columna".

ARBILLA dijo que se negó totundamente y que su posición "fue respaldada por los propietarios de NOTICIAS." Sin embargo,al regresar de un viaje en setiembre pasado,se encontró con que el propietario había decidido no publicar la columna en cuestión.- Al poco tiempo,ARBILLA dejó "NOTICIAS".

"Lamentablemente,dijo,en todo esto las razones del - "
"propietario fueron de que temía por las consecuencias,ya que depen"
"día del Estado. Mas lamentable es que,luego comprobé el contenido "
"de la columna no publicada,la conocía el funcionario gubernamental"
"a que he hecho referencia". Tal suceso no fue el único,dijo.-

"Quiero dejar constancia aquí,continuó ARBILLA,que con"
"relación a lo de la revista NOTICIAS el columnista cuestionado pu /"
"blicó una carta en todos los diarios de Montevideo,en la que expli "
"có porqué no escribía más, y tambien que el el diario EL TELEGRAFO "
"de Paysandú comenzó a publicarle una columna semanal,y el diario EL"
"DIA" de Montevideo le publicó el artículo cuestionado,lo que honra "
"a estos dos diarios,ambos miembros del SIP."

"Procuro significar con esto que existe en Uruguay una"
"disparidad de criterios,por parte de las autoridades con respecto a"
"la prensa. Justo es decirlo que los altos jerarcas gubernamentales "
"tienen un claro sentido sobre que es necesario que impere la liber "
"tad de prensa ....., sin embargo,esta disparidad de criterios resul"
"ta a la postre negativa para esa libertad y configura;hoy por hoy;-"
"en elemento restrictivo de la libertad de prensa,en mi opinión,mu -"
"cho mayor que lo que podría significar cualquier norma expresa que "
"la limitaría,incluso mas que la propia censura previa.".

71011

ARBILLA dijo que los corresponsales extranjeros están to davía obligados a entregar copias de sus despachos al Ministerio del Interior,pero "no han sido presionados o limitados en sus tareas ."."-

"UNIDAD Y REFORMA ".

- Dr. Jorge BATLLE.
- José Luis BATLLE.
- Máximo GURMENDEZ.
- Luis HIERRO GAMBARDELLA.
- Nelson D. CONSTANZO.
- Eduardo PAZ AGUIRRE.
- Dr. Julio AMORIN.

"Movimiento 21 de Mayo".

- Guillermo FACELLO.
- Gabriel GURMENDEZ.
- Juan José SERRES.

"SECTOR DEL DR.A.VASCONCELLOS"

"SECTOR DEL SR. RAUMAR JUDE".

"Unión Renovadora Colorada".

(Mesa Ejecutiva Provisoria).

- Raúl JUDE.
- Dr. Alberto CANESSA.
- Jorge PAZ.

"SECTOR DEL DIARIO EL DIA ".

- José Lorenzo BATLLE.
- Dr. Eduardo JIMENEZ.
- Cr. Luis A. FAROPPA.
- Manuel FLORES MORA.
- Jorge Luis FRANZINI.
- Rafael NOBOA.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Renán RODRIGUEZ.
- Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

INDEPENDIENTE ".

- Dr. Carlos MANINI RIOS.

INDEPENDIENTE ".

- Dr. Enrique TARIGO.

TRIUNVIRATO DEL P. COLORADO ".-

- Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ.
- Dr. Amilcar VASCONCELLOS.
- Raumar JUDE.

COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DEL P. COLORADO :

- INTEGRANTES DEL TRIUNVIRATO.
- Renán RODRIGUEZ.
- Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.
- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Enrique TARIGO.

COMISION DESIGNADA POR EL CTE.EJ. PROVISORIO DEL P.COL:

- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- Dr. Enrique TARIGO.
- Dr. Jorge OTERO MENENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.

71013(A)

P A R T I D O C O L O R A D O

NUEVO URUGUAY ".
Dr. Wilson CRAVIOTTO.

COMISION NAL. DE LA JUVENTUD COLORADA:
- Luis Eddo. MORAS. (pte).
- M.Ingrid GABRIELZYK.(Sria).
- Nestor MATO.
- Sergio SANTANA.
- Sergio Rúben GABA.
- Ricardo DUARTE.

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DE P.COLORADO:
- Guillermo FACELLO.
- Ruben DIAZ.
- Daniel GARCIA PINTOS.
- Julio AGUIAR.
- Dr. Pedro MANINI RIOS.
- Dr. A. VASCONCELLOS(h).
- Pablo FONTAINA.
- Ricardo PACHECO.

AGRUPACION DE TRABAJADORES - BATLLISTAS:
- Mirto NOBLE.
- Artigas VALENTE OCCELLI.
- Elbio CASAS SOMMA.

TIERRA ORIENTAL ".
- Carlos María CHAVAT.
- Juan Carlos GALVAN.
- Delpirio VILCHE.
- Cr. Juan A. RIZZUTI.
- José Luis DAGLIO.

COMISION COORDINADORA DEL P.COL. EN CANELONES:
(Mesa Ejecutiva).
- Julio OLIVAR CABRERA.
- Orlando VIRGILI.
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Ernesto MARTINEZ.
- Esc.César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.
- Aristides ARENA.

MOVIMIENTO COORDINADOR DEL P. COLORADO EN LAS PIEDRAS:
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Esc. César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Ernesto MARTINEZ.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.

COMISION ADMINISTRADORA DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Omar GIOVIO. (Srio).
- Alfredo VIGNEAUX.
- Gualberto CLEMENTE.
- Nestor MATO.
- Juan Angel VAZQUEZ.

- COMISION FISCAL -
- Alfonso J. CAL.
- Lidia CARPENTIERI.
- América FONTAN.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Juan Angel VAZQUEZ. (Srio).
- Cr.Carlos A. VIGNEAUX.(Tes).
- Dr. Dante SABINI.
- Juan Miguel BARBERO.
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.
- Dr. Carlos Santos DIGHIERO.
- Dr. Pedro Luis BARTZABAL.
- Gualberto CLEMENTE.
- Esc. Juan A. TROCOLI.
- Nestor MATO.
- Alfonso J. CAL.
- Arq. Juan Carlos GAZZANO.
- Pedro BAGALCIAGUE.
- Victor MARISCALCHI.
- Cr. Arnol FRANCO.
- Cr. Washington BERDOMAS.
- Dr. Carlos BAPRIZA.
- Luis MORQUIO BLANCO.
- Norberto CRUZ.
- Cr. Batlle BARBATO.
- Celmar A. CRUZ.
- Dr. Luis Eduardo JUAN.
- Dr. Juan Carlos RONDAN.
- Américo FONTAN.
- Rosendo PEREZ.
- Agr. Julián PELUFFO.
- Dra. Lidia CULLAZO.
- Antonio BASTIANINI.
- Nelly CORDERO.
- Elbio CASAS SOMMA.

71013 (B)

P. COLORADO.

NO.

- TRIUNVIRATO DEL PARTIDO COLORADO.
- COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DEL P¿COLORADO.
- COMISION DE LOS 6 .-
- UNIDAD Y REFORMA .-(Jorge Batlle).
- MOVIMIENTO 21 DE MAYO.-(Guillermo Facello).
- SECTOR DE AMILCAR VASCONCELLOS.
- SECTOR DE RAUMAR JUDE.
- DR. ENRIQUE TARIGO.(SEMANARIO "OPINAR").
- DR. CARLOS MANINI RIOS.
- COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.COLORADO.-
- CR.LUIS A.FAROPPA - DR.JULIO MA.SANGUINETTI - RENAN RODRIGUEZ MANUEL FLORES MORA
- UNION RENOVADORA COLORADA.-

71014 (A)

SI.

- "NUEVO URUGUAY".
- COMISION NACIONAL DE LA JUVENTUD COLORADA.
- AGRUPACION DE TRABAJADORES BATLLISTAS.
- TIERRA ORIENTAL.
- COMISION ADMINISTRADORA DEL P.COLORADO.
- COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DEL P.COLORADO.-
- MOVIMIENTO POR LA CONCORDIA NACIONAL Y LA UNION DEL PARTIDO COLORADO.

NO SE MANIFESTARAN:

- DIARIO "EL DIA".-(JOSE L. BATLLE - JORGE OTERO).-

NOTA: Las autoridades de los Grupos fueron informadas por 71014 (B) Consolidado Nro.3.

2) - PARTIDO COLORADO :

a - Creación de nuevos movimientos:

En el mes de octubre p.pdo. fueron creados los siguientes movimientos:

- COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO COLORADO:

- Luis E. MORAS.-
- Dionel RODRIGUEZ.-
- Miguel SAN GERMAN.-
- Jorge SANCHEZ.-
- Antonio FERNANDEZ.-
- Juan J. CANDIA.-
- Hugo SOCA.-
- Walter ESTEVEZ.-
- Gloria UMPIERREZ.-
- Jorge PEREIRA.-
- Gloria ACOSTA.-
- Ramiro GONZALEZ.-
- Julio SCHAZLIN.-
- María SEMIGLIA.-
- Juan DIAZ.-
- José GONZALEZ.-
- Jorge WELS.-
- Daniel MONDELLI.-
- Ingrid GABRIELZYK.-
- Artigas GONZALEZ.-
- Susana SEMERIA.-

Lugar de reunión: Buenos Aires 594-Miercoles,hora 19.30 -

- MOVIMIENTO IDEA Y ACCION VIDA NUEVA DEL PARTIDO COLORADO:

- Luis ANASTASIA.-
- Francisco GONZALEZ.-
- Juan ACOSTA QUINTANA.-
- Jacinto DE BRUM CARBAJAL.-

Lugar de reunión: Buenos Aires 594.Lunes y Martes h.19.30 -
Domingo h.10.30

71015

- UNION DEMOCRATA BATLLISTA:-

- Jorge Luis ELIZALDE.-
- Ricardo DURAN BERENGUER.-
- Alfonso GIANATASSIO MAURO.-

Lugar de reunión: Martinez Trueba 1271.h.20.00 día Miercoles.-

- POR LA CONCORDIA NACIONAL Y LA UNION DEL PARTIDO COLORADO:

- Walter SANTOS.-
- Dr. Juan Carlos BLANCO.-
- Brig.(Av.)(R) Danilo SENA.-

Lugar de reunión: Buenos Aires 594.Lunes a Viernes h.19.30 -

- UNION NACIONAL COLORADA:

- Dr. Nelson VICENS.-
- Dr. Luis CAVIGLIA.-
- Dr. Carlos FRASCHINI.-
- Cr. Ernesto BELLO.-
- Gualberto CLEMENTE.-
- Juan José DIANA.-
- Arq. Roberto FALCO.-
- Enrique GASPARRI.-
- Baltasar BRUM INDARTE.-
- Dr. Hugo RODRIGUEZ.-
- Ing. Heber H. REBUFELLO.-
- Dr. Dante SABINI.-
- Dr. Luis Alberto SANSONE.-
- Dr. Luis C. TAMMARO.-
- Juan VAZQUEZ LASERRA.-

Esta fracción no ha fijado dias de reunión.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

b - REUNIONES AUTORIZADAS:

- Sede de	:	Andres Martinez Trueba No. 1271.....:	20.-
	:	Buenos Aires No. 594.....:	9.-
	:	Yaro No. 1218.....:	1.-

- HOMENAJE EN EL CEMENTERIO CENTRAL:

El día 18 de octubre p.pdo. en el Cementerio Central , frente a la tumba que guarda los restos de José BATLLE y ORDOÑEZ se llevó a cabo un acto de homenaje, al cumplirse el

51 aniversario de su fallecimiento.-

Con una asistencia aproximada a las 150 personas, sin parte oratoria, se procedió a la colocación de una ofrenda floral.-

El público, llegando en forma esparcida, fué depositando individualmente un clavel rojo en su tumba.-

Entre los presentes se encontraban : Raumar JUDE ; Manuel FLORES MORA ; Amilcar VASCONCELLOS ; Daniel GARCIA PINTOS ; Máximo GURMENDEZ ; José Luis BATLLE GARCIA ; Guillermo FACELLO ; Lorenzo BATLLE CHERVIERE ; Luis HIERRO GAMBARDELA ; Luis RIÑON PERRET ; Dr. Amilcar VASCONCELLOS (h) ; José URRUTIA SERRATO.-

El acto se cumplió entre las 10.30' y 11.30' horas, habiendo sido autorizado por la Sección Actos Públicos de la J.P.M., previa solicitud firmada por : Guillermo FACELLO; Gabriel GURMENDEZ y Dr. Pedro MANINI RIOS.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

- ACTO EN EL CINE CORDON:

El día 31 de octubre entre las 20.40' y las 22.35', se realizó en el Cine Cordón,- Avda.18 de Julio No.2077-;ante 1.450 personas un acto organizado por la COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO COLORADO,(Guillermo FACELLO y Amilcar VASCONCELLOS(h)).

El estrado tenía como fondo en la parte inferior del telón,una bandera colorada con la inscripción en letras amarillas "LIBERTAD,DEMOCRACIA,JUSTICIA SOCIAL" y la Bandera Nacional y del Partido Colorado en cada extremo de la sala cerca del telón.

El mismo comenzó con la irradiación del Himno Nacional el cual fue coreado por los presentes,siendo de destacar que en la parte de "Tiranos Temblad",fue entonado a viva voz y luego de ello aplaudida dicha estrofa con gran entusiasmo,golpes de pies contra el piso.

Como maestro de ceremonia actuó Daniel GARCIA PINTOS ,quien agradeció"en nombre de la Coordinadora de la Juventud del P.Colorado la presencia de los concurrentes y resaltó la doble del acto: 1ro. por ser el primer acto en muchos años que el P.Colorado puede realizar y en 2do. por la trascendencia e importancia de la posición que hoy moral y politicamente tomara el Partido Colorado".-

En 1er.lugar hizo uso de la palabra Guillermo FACELLO quien expresó el porqué los jóvenes del P.Colorado y el Partido no pueden votar el SI,porque el SI "significa la continuación del actual régimen,régimen que el pueblo no quiere,régimen que ha desconocido presupuestos arraigados en nuestra nacionalidad". Mas adelante señaló " dicen no al actual clima político en el que la

falta de libertades,la intimidación,el monopolio de la propaganda intencionada,la demora en la publicidad del texto definitivo que crea incertidumbre en la que no tienen garantía para poder - publicitar sus discrepancias con el texto, o plebiscitar con el tiempo necesario para hacerlo".

En segundo lugar lo hizo Julio AGUIAR,quien historió la trayectoria de los PPTT. Como conclusión dijo "es la - historia de este País la que hoy dice NO".

En tercer lugar habló el Dr. Amilcar VASCONCELLOS (h), quien en la parte medular de su alocución manifestó:- " para nosotros lo fundamental sigue siendo la libertad.Historicamente el P.Colorado ha sido el abanderado de la libertad".

Luego usó de la palabra el Sr. José Luis BATLLE el cual vertió los siguientes conceptos:"en momentos de /- excepción como los que vive el País,no es el mas apropiado para consultas de carácter popular,estando las libertades restringidas, y en un momento en que los ciudadanos no tienen la posibilidad de expresarse libremente,en un momento en que la prensa - tampoco puede manifestarse sin censura y sin poder pronunciarse los principales dirigentes políticos proscriptos".

Posteriormente se dirigió al público el Dr.Enrique TARIGO,quien entre otras cosas señaló:

"En este proceso que nos ha conducido hasta - aquí,se han producido tres errores gravísimos,a esta altura imparables: cronograma político lógico,metas constitucionales equivocadas y un proceso constituyente falso. Que ese ordenamiento - cronológico ha sido ilógico por cuando él,ha superado dos instancias,la reforma de la constitución primero y el levantamiento de la suspensión que pesa sobre los partidos políticos despues,en ese órden siendo así que el órden nacional,el órden lógico debió ser a la inversa,esto es la rehabilitación de los partidos - políticos primero y luego de ellos,con el concurso de todos la reforma de la Constitución de la República,si es que esa reforma - de la Constitución resultara necesaria".

"El Poder Constituyente ha sido falso porque el Poder reside en la Nación,porque el Poder Constituyente es la manifestación por excelencia de la soberanía, y la soberanía existe radicalmente en la Nación,según así lo consagran desde siempre nuestros textos Constitucionales. En el caso presente,no ha sido la nación,no ha sido el pueblo,no han sido los representantes del pueblo quienes se han abocado expresamente elegidos a - ese efecto a la tarea de reformar una Constitución que era buena aunque como toda obra humana era sin duda imperfecta".

"Ha presenciado con dolor y asombro a lo largo

de estos 5 meses y medio,desde el 15 de mayo en que aparecieron - las llamadas Pautas Constitucionales,hasta el día de hoy,en que una mal llamada Asamblea Constituyente integrada por 25 Consejeros de - Estado,que no son representantes del pueblo,un Presidente de la República que tampoco es representante del Pueblo,un Poder Ejecutivo que ese Presidente ha designado y que tampoco son ni siquiera en - segundo grado representantes del pueblo,ha aprobado definitivamente. No quiero hacer historia,pero he marcado si los tres gravísimos errores dentro del proceso y que ha conducido a los uruguayos al umbral de este Plesbicito".

"Las Pautas Constitucionales establecieron que el P.Ejecutivo sería desempeñado por el Presidente de la República, actuando con el Ministro o Ministros respectivos,con el Consejo de Ministros o con el Consejo de Seguridad Nacional. Al respecto manifestó que ello significa lisa y llanamente constitucionalizar de - ahora en adelante como forma de gobierno normal para el País,esa - forfa híbrida que ha dado en llamarse Gobierno Cívico Militar".

"La noción de Seguridad Nacional,puede si se /- quiere confundirlo todo, abarcar toda la actividad del Estado o - por lo menos toda actividad del Estado de alguna trascendencia.Como ejemplo de que el módico asunto del 12% para los obreros y empleados de la actividad pública y privada con vigencia al 1ro. de octubre,que no constituye un aumento,sino una actualización tardía e insuficiente de sueldos y salarios fue analizado,deliberado y aprobado por el CO.SE.NA. como lo fueron todos los aumentos de - sueldos y salarios que este Gobierno ha venido decretando todos - los años y se pregunta si un modesto aumento de salario integra - el Consejo de Seguridad Nacional,que no integrará el concepto de Seguridad Nacional en este País,que parece del día a la mañana haber instaurado como su angel tutelar o su diosa tutelar a la Seguridad Nacional.".

"De aprobarse este Proyecto Constitucional significará institucionalizar y constitucionalizar el actual régimen de Gobierno Cívico Militar,de un Gobierno o varios Gobiernos de copartición entre el poder político y el poder Militar y esta situación que es una solución anómala,situación de hecho,una solución de facto vendría así a convertirse en una solución constitucional y que ha sido tolerado pasivamente por los ciudadanos,no puede a - juicio del orador ser consagrado por su voto".

"A título personal el 30 de Noviembre va a depositar su boleta por NO en la urna de la votación,y al hacerlo,lo - hará con plena y cabal conciencia de que está votando por NO,contra una forma de Gobierno militar o cívico militar que no es desconocida,que el país vivió,ahora y en los últimos años del Siglo pasado,pero nunca hasta ahora a nadie se le ocurrió ni siquiera -

al Sr.Cnel.Lorenzo Latorre ni al Gral.Máximo Santos;a nadie hasta ahora se le ocurrió institucionalizar el texto de una Constitución.-

" El último domingo de noviembre al votar por el NO a este proyecto de Constitución contra el que tiene desde luego muchas objeciones a las que no puede referirse por la brevedad, pensará un instante que está cumpliendo modestamente,calladamente, firmemente y con entera conciencia y voluntad,aquella esplendida - norma de conducta que señalara Abraham Lincoln a sus conciudadanos,si nuestra conciencia del deber nos prohibe consentir en estos parangones sin vacilaciones y sin miedo del lado de nuestro deber, y evocar tambien la figura importante de José Batlle y Ordoñez,- del Batlle joven,del Batlle luchador contra todos los gobiernos - de facto que la República conociera en los últimos años del siglo pasado, y si figura importanre del hombre maduro,de estadista,de verdadero conductor del Uruguay moderno,democrático y justiciero, y al evocarlo por un brevísimo instante sobra con certidumbre absoluta, sin duda posible, que si Batlle viviera, Batlle votaría por "NO" este plebiscito, que si Batlle viviera votaría por "NO" este proyecto de Constitución en que los uruguayos no han intervenido, y que una publicidad abusiva que todos pagamos, nos quieren meter por los ojos, por los oídos, lo que no pueden imponerlo por las razones y por el convencimiento, y así también al evocar la figura de Batlle tendrá la absoluta tranquilidad de conciencia del deber cumplido.- "

En último lugar hizo uso de la palabra el Dr.Máximo GURMENDEZ, quién en términos generales dijo que votaría el "NO" en razón de estar en contra del Tribunal de Control Político, las incorporaciones del CO.SE.NA. al Poder Ejecutivo, la supervisión de la función jurisdiccional de la Corte de Justicia por el Poder Ejecutivo, la insuficiencia de miembros de las dos Cámaras, en las cuales el interior no iba a estar representado.-

Cuando el Dr. TARIGO se refirió a los 26 Oficiales Generales, parte del público coreaba " que se vayan ", y al Presidente de la República coreaban " traidor ", y cada vez que los oradores decían "NO" al Proyecto Constitucional cantaban " el partido vota NO ".-

Entre los presentes se encontraban entre otros los integrantes de la Juventud Colorada: Ruben DIAZ ; Daniel GARCIA PINTOS ; Ricardo PACHECO ; Gabriel GURMENDEZ ; Juan José SERRES ; Pablo FONTAINA.-

De los mayores, se encontraban: Adolfo Omar GIOVIO DIOGO ; Luis RIÑON PERRET ; Bautista LOPEZ TOLEDO ; Mario MOGUARNIDO ; Manuel FLORES MORA y Amado FONTS.-

Habían además dirigentes blancos : Horacio TERRA GALLINAL ; Horacio POLLA PEREDA ; Angel Alberto ROCCA LOPEZ; y Rodolfo LUTEGUI de la Juventud del Partido Blanco.-

Se encontraba también el dirigente Socialista Germán D'ELIA, que luego de finalizar el discurso el Dr. TARIGO se retiró del cine y en la vereda saludó al Dr. Jorge BATLLE.-

Entre los periodistas estaban: Efraín QUESADA (EL DIA)- Luis HIERRO LOPEZ ; el periodista boliviano Irving ALCARAZ; el ciudadano uruguayo Graciano PASCALE PASCALE, corresponsal en Uruguay del Diario "Excelsion" de México, el periodista de Associated Press Daniel Roberto GIANELLI ASENJO.-

En la vereda del cine, se hallaban Eduardo PAZ AGUIRRE ; Dr. Mario ANDREOLI (Durazno); Ricardo ARIZMENDI y Jorge BATLLE IBAÑEZ, quienes no entraron al acto, siendo éste último saludado por la mayoría de los asistentes, a la salida del acto.-

Algunos de los presentes al acto, lucían en su solapa un cartón blanco con letras rojas decía "NO".

- - - - - - - - - - - - - - -

-. SEMANARIO OPINAR .-

El 6 de los corrientes, apareció a la venta el No.1 del SEMANARIO OPINAR , que es editado en los talleres del diario El País.-

El mismo responde a un sector del Partido Colorado que mantiene una posición pública y negativa ante el próximo plesbicito Nacional y que cuenta entre sus miembros más destacados a figuras del sector, desplazados de la "REVISTA NOTICIAS":-ellos son:

- Director: Dr. Enrique TARIGO.-
- Redactor Responsable: Dr. Luis Antonio HIERRO LOPEZ.-
- Columnistas: Dr. Enrique TARIGO (Editoriales).-
  : Dr. Américo RICALDONI (Política Internac.)
  : Dr. Anibal Luis BARBAGELATA CASTELUCCI y
  : Dr. Carlos MANINI RIOS (Política Nacional)
  : Dr. Luis A. SOLE y Danilo ARBILLA (Politica Internacional.-
- Diagramador: Alejandro DI CANDIA BOCAGE.-
- Información y Análisis: José Luis GUNTIN y Rodolfo FATTO RUSO.-
- Cine: Luis ELBERT y Alejandro BLUTH.-

- Teatro: Rodolfo FATTORUSO.-
- Libros: Prof. Graciela MANTARAS y Javier FERNANDEZ.-
- Televisión: Dra. Gloria LEVY.-
- Música: Luis BATTISTONI.-
- Plástica: Prof. F. GARCIA ESTEBAN.-
- : Mercedes SAYAGUES ARECO.-

La Secretaría de Redacción está instalada en el Estudio del Dr. TARIGO - Rincón No. 531 Escr. 302 .-

Su primera edición constó de 20 páginas, confeccionado en formato tabloide, siendo su precio N$ 8.00.-

En cuanto a su conducta política nacional, observarán una oposición mesurada, a efectos de no dar lugar a su clausura o medidas similares, teniendo previstas amplias actividades políticas en el año venidero.-

- - - - - - - - - - - - - - -

I N T E R I O R :

(C O L O N I A)

Informa Jefatura de Policia de Colonia, que el 11 de octubre p.pdo. en la fonoplatea de Radio Carmelo, en la ciudad del mismo nombre de ese Departamento, se efectuó una reunión de carácter político organizada por los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del Partido Colorado : Dr.- Wilson CRAVIOTTO ; Luis MORQUIO BLANCO y Escr. Juan Antonio TROCCOLI.-

Con una asistencia de unas 50 personas de todos los niveles intelectuales, la misma fué de carácter informativo con referencia al plebiscito del 30 de noviembre.-

Sus organizadores explicaron el funcionamiento de los partidos políticos en caso de triunfar el SI y además, el futuro funcionamiento institucional de la República - que debe tener en cuenta la ciudadanía -.-

También el día 11 de octubre p.pdo. en el local del ex- Centro Social de Ombues de Lavalle, se realizó una reunión similar organizada por el mismo Comité.-

Con una asistencia de alrededor de 45 personas los enfoques fueron similares a la reunión mencionada en primer lugar.-

Las mismas contaban con los permisos correspondientes, no notándose entre los asistentes políticos proscriptos, desarrollándose sin ninguna novedad destacable.-

- - - - - - - - - - - - - - -

c - POSICIONES DE LOS DIARIOS : LA MAÑANA ; EL DIA :

" LA MAÑANA ":

En su editorial del día 12 de octubre p.pdo. y bajo el título " LA UNIDAD COLORADA " ese periódico realiza su opinión de apoyo a los sectores definidos por el SI y en sus párrafos finales indica : " Es necesario ahorrar celosamente una tempranera imagen de desacuerdos y fracturas y bregar, desde ya, por la compatibilización de ideas sobre las que sólo prevalezca el bienestar de la República más que las expectativas personales. Es tiempo ya de abdicar de intereses parciales, sectoriales o individuales, o más claramente aún de ponerlos al servicio de la causa pública. El viejo aforismo que predica que la unión hace la fuerza cobra, en estas circunstancias, una relevancia excepcional".-

" EL DIA ":

Como es de conocimiento, integrantes del Consejo Editorial del diario El Dia viajaron a los EE.UU.en donde se habrían entrevistado con el Embajador Uruguayo en esa.-

Este hecho dió lugar a que circularan en nuestro país comentarios referente a cual sería la posición que asumiría El Dia con respecto al Plebiscito Constitucional.-

Estos comentarios publicados también en otros diarios, hasta el momento de confección del presente informe no se han confirmado, manteniéndose este diario en una posición crítica al Proyecto de Reforma Constitucional sin que ello signifique realizar una manifestación concreta por el NO.-

Por su parte, los integrantes del Consejo Editorial, cuyos nombres se indican en Organigrama adjunto, han manifestado de una forma u otra, su postura por el NO, con excepción de los Sres. José Luis BATLLE y Jorge OTERO MENENDEZ.-

El Dia está publicando las distintas opiniones existentes en los sectores políticos, sea cual fuere la posición de estos y en su edición del día jueves 13/XI/ a primera plana, reproduce el mensaje del Embajador de los EE.UU. don Jorge PACHECO ARECO, así como manifestaciones del Sr.Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea Uruguaya, Teniente General (AV) Raúl J. Bendahan ; del Sr. General Julio Cesar Bonelli y del Sr. Comandante de la División de Ejército II General Julio Cesar Rapela.-

- - - - - - - - - - - - - - -

d - ANALISIS DE SITUACION DEL PARTIDO COLORADO:

Por Organigrama adjunto se informa cual es,hasta el momento , la posición de los distintos sectores del P.Colorado. Como se verá los políticos que ocuparan cargos en la última legislatura, o los que de una forma u otra lideraban grupos importantes, han manifestado claramente su posición por el NO.-

De esta posición están exceptuados representativos integrantes de la ex- Unión Nacional Reeleccionista, los cuales se han integrado " en el Movimiento por la Concordia Nacional y la Unión del Partido Colorado ", ellos son: Sr. Raúl Santiago ACOSTA y LARA, Sr. Agustín BARBATO, Escr. Esteban BACIGALUPI, Dr. Juan Carlos BLANCO, Dr. Federico GARCIA CAPURRO, Dr. Ulises PEREIRA REVERBEL, Dr. Carlos PIRAN, Brig.(R) Danilo SENA y el Sr. Walter SANTOS que ocupa el cargo de Secretario General.-

Este Movimiento ha hecho público un extenso comunicado en el cual fijan su posición por el voto afirmativo, destacándose de sus postulados que se identifican con la " Acción Patriótica y la Labor del Gobierno del ex- Presidente Jorge Pacheco Areco "

Por su parte, también apoyan el SI , sectores que se han agrupado en el Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del Partido Colorado y el Movimiento Nuevo Uruguay el cual está liderado por el Dr. Wilson CRAVIOTTO, encontrándose actualmente en plena campaña proselitista por el SI, habiendo realizado un almerzo público el día 9 de los corrientes en el Palacio Sud América, con una concurrencia de 800 personas.-

- - - - - - - - - - - - - - -

En lo referente a los integrantes que se mencionan en el siguiente Organigrama, los mismos fueron informados en nuestro Consolidado No. 3.-

Se estableció además, que han surgido nuevos grupos partidarios en toda la República, los cuales se identifican a los diferentes sectores que se mencionan en este Informe.-

Debido a que los pronunciamientos se están realizando en este momento, se hace posible señalarlos en esta oportunidad.-

- - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - -

●)—PROPAGANDA POR EL "NO" DE SECTORES DEL PARTIDO COLORADO:

El volante que se adjunta pertenecería a los sectores del Partido Colorado que estan por el NO en el próximo plebiscito constitucional de noviembre.-

¡VIVA BATLLE!

¡VOTE **NO**!

Para que NO se queden.

71025

15/10

P A R T I D O C O L O R A D O.

"NUEVO URUGUAY ".
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.

COMISION NAL. DE LA JUVENTUD COLORADA:
- Luis Eddo. MORAS. (pte).
- M.Ingrid GABRIELZYK.(Sria).
- Nestor MATO.
- Sergio SANTANA.
- Sergio Rúben GABA.
- Ricardo DUARTE.

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DE P.COLORADO:
- Guillermo FACELLO.
- Ruben DIAZ.
- Daniel GARCIA PINTOS.
- Julio AGUIAR.
- Dr. Pedro MANINI RIOS.
- Dr. A. VASCONCELLOS(h).
- Pablo FONTAINA.
- Ricardo PACHECO.

AGRUPACION DE TRABAJADORES - BATLLISTAS:
- Mirto NOBLE.
- Artigas VALENTE OCCELLI.
- Elbio CASAS SOMMA.

" TIERRA ORIENTAL ".
- Carlos María CHAVAT.
- Juan Carlos GALVAN.
- Delpirio VILCHE.
- Cr. Juan A. RIZZUTI.
- José Luis DAGLIO.

COMISION COORDINADORA DEL P.COL. EN CANELONES:

(Mesa Ejecutiva).
- Julio OLIVAR CABRERA.
- Orlando VIRGILI.
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Ernesto MARTINEZ.
- Esc.César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.
- Arístides ARENA.

MOVIMIENTO COORDINADOR DEL P. COLORADO EN LAS PIEDRAS:
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Esc. César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Ernesto MARTINEZ.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.

COMISION ADMINISTRADORA DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Omar GIOVIO. (Sria).
- Alfredo VIGNEAUX.
- Gualberto CLEMENTE.
- Nestor MATO.
- Juan Angel VAZQUEZ.

- COMISION FISCAL -
- Alfonso J. CAL.
- Lidia CARPENTIERI.
- Américo FONTAN.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Juan Angel VAZQUEZ. (Sria).
- Cr.Carlos A. VIGNEAUX.(Tes).
- Dr. Dante SABINI.
- Juan Miguel BARBERO.
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.
- Dr. Carlos Santos DIGHIERO.
- Dr. Pedro Luis BARTZABAL.
- Gualberto CLEMENTE.
- Esc. Juan A. TROCOLI.
- Nestor MATO.
- Alfonso J. CAL.
- Arq. Juan Carlos GAZZANO.
- Pedro BAGALCIAGUE.
- Victor MARISCALCHI.
- Cr. Arnol FRANCO.
- Cr. Washington BERDOMAS.
- Dr. Carlos BAPRIZA.
- Luis MORQUIO BLANCO.
- Norberto CRUZ.
- Cr. Batlle BARBATO.
- Celmar A. CRUZ.
- Dr. Luis Eduardo JUAN.
- Dr. Juan Carlos RONDAN.
- Américo FONTAN.
- Rosendo PEREZ.
- Agr. Julián PELUFFO.
- Dra. Lidia COLLAZO.
- Antonio BASTIANINI.
- Nelly CORDERO.
- Elbio CASAS SOMMA.

71026

15/10

P A R T I D O C O L O R A D O.

"NUEVO URUGUAY ".
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.

COMISION NAL. DE LA JUVENTUD COLORADA:
- Luis Eddo. MORAS. (pte).
- M.Ingrid GABRIELZYK.(Sria).
- Néstor MATO.
- Sergio SANTANA.
- Sergio RÚben GABA.
- Ricardo DUARTE.

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DE P.COLORADO:
- Guillermo FACELLO.
- Ruben DIAZ.
- Daniel GARCIA PINTOS.
- Julio AGUIAR.
- Dr. Pedro MANINI RIOS.
- Dr. A. VASCONCELLOS(h).
- Pablo FONTAINA.
- Ricardo PACHECO.

AGRUPACION DE TRABAJADORES - BATLLISTAS:
- Mirto NOBLE.
- Artigas VALENTE OCCELLI.
- Elbio CASAS SOMMA.

" TIERRA ORIENTAL ".
- Carlos María CHAVAT.
- Juan Carlos GALVAN.
- Delpirio VILCHE.
- Cr. Juan A. RIZZUTI.
- José Luis DAGLIO.

COMISION COORDINADORA DEL P.COL. EN CANELONES:
(Mesa Ejecutiva).
- Julio OLIVAR CABRERA.
- Orlando VIRGILI.
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Ernesto MARTINEZ.
- Esc.César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.
- Arístides ARENA.

MOVIMIENTO COORDINADOR DEL P. COLORADO EN LAS PIEDRAS:
- Dr. Alfredo FERNANDEZ.
- Esc. César NICOLETTI.
- Natalio GELBER.
- Ernesto MARTINEZ.
- Julio César NUÑEZ.
- Nestor MEDINA.

COMISION ADMINISTRADORA DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Omar GIOVIO. (Sria).
- Alfredo VIGNEAUX.
- Gualberto CLEMENTE.
- Nestor MATO.
- Juan Angel VAZQUEZ.

- COMISION FISCAL -
- Alfonso J. CAL.
- Lidia CARPENTIERI.
- América FONTAN.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO DEL P. COLORADO:
- Luis A. RODRIGUEZ. (Pte.).
- Juan Angel VAZQUEZ. (Sria).
- Cr.Carlos A. VIGNEAUX.(Tes).
- Dr. Dante SABINI.
- Juan Miguel BARBERO.
- Dr. Wilson CRAVIOTTO.
- Dr. Carlos Santos DIGHIERO.
- Dr. Pedro Luis BARTZABAL.
- Gualberto CLEMENTE.
- Esc. Juan A. TROCOLI.
- Nestor MATO.
- Alfonso J. CAL.
- Arq. Juan Carlos GAZZANO.
- Pedro BAGALCIAGUE.
- Victor MARISCALCHI.
- Cr. Arnol FRANCO.
- Cr. Washington BERDOMAS.
- Dr. Carlos BAPRIZA.
- Luis MORQUIO BLANCO.
- Norberto CRUZ.
- Cr. Batlle BARBATO.
- Celmar A. CRUZ.
- Dr. Luis Eduardo JUAN.
- Dr. Juan Carlos RONDAN.
- América FONTAN.
- Rosendo PEREZ.
- Agr. Julián PELUFFO.
- Dra. Lidia COLLAZO.
- Antonio BASTIANINI.
- Nelly CORDERO.
- Elbio CASAS SOMMA.

71026

"UNIDAD Y REFORMA ".

- Dr. Jorge BATLLE.
- José Luis BATLLE.
- Máximo GURMENDEZ.
- Luis HIERRO GAMBARDELLA.
- Nelson D. CONSTANZO.
- Eduardo PAZ AGUIRRE.
- Dr. Julio AMORIN.

"Movimiento 21 de Mayo".

- Guillermo FACELLO.
- Gabriel GURMENDEZ.
- Juan José SERRES.

"SECTOR DEL DR.A.VASCONCELLOS"

"SECTOR DEL SR. RAUMAR JUDE".

"Unión Renovadora Colorada".

(Mesa Ejecutiva Provisoria).

- Raúl JUDE.
- Dr. Alberto CANESSA.
- Jorge PAZ.

"SECTOR DEL DIARIO EL DIA ".

- José Lorenzo BATLLE.
- Dr. Eduardo JIMENEZ.
- Cr. Luis A. FAROPPA.
- Manuel FLORES MORA.
- Jorge Luis FRANZINI.
- Rafael NOBOA.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Renán RODRIGUEZ.
- Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

" INDEPENDIENTE ".

- Dr. Carlos MANINI RIOS.

" INDEPENDIENTE ".

- Dr. Enrique TARIGO.

"TRIUNVIRATO DEL P. COLORADO ".-

- Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ.
- Dr. Amilcar VASCONCELLOS.
- Raumar JUDE.

COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DEL P. COLORADO :

- INTEGRANTES DEL TRIUNVIRATO.
- Renán RODRIGUEZ.
- Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.
- Jorge OTERO MENENDEZ.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.
- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Enrique TARIGO.

COMISION DESIGNADA POR EL CTE.EJ. PROVISORIO DEL P.COL:

- Dr. Carlos MANINI RIOS.
- Dr. Eduardo JIMENEZ de ARECHAGA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.
- Dr. Enrique TARIGO.
- Dr. Jorge OTERO MENENDEZ.
- José Luis BATLLE GARCIA.

71027

2)= PARTIDO COLORADO:

a)- ANALISIS DE FUNCIONAMIENTO Y SITUACION DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE ACTUALMENTE INTEGRAN EL P.COLORADO:

= COMISION ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO DEL P.COLORADO:

La misma funciona desde el mes de octubre de 1977,con el único cometido ,- de acuerdo con las disposiciones vigentes-;la administración de - bienes y patrimonio del P.Colorado.

Con fecha 3 de marzo de 1980,el P.E. los constituye oficialmente en el cometido de esas funciones que venían realizando.

Esta Comisión ante la actual situación política,solicitó en junio de 1980,una audiencia al Consejo de Estado,lo que fue denegado,por entender - que se estaban apartando de los cometidos para los cuales habían sido nombrados.

Ante la situación de entrevistas planteadas por la COMASPO la Comisión Administradora se constituye en COMITE EJECUTIVO NACIONAL PROVISORIO del P.Colorado,ante la posibilidad de "unificar al Partido Colorado";como haciendo público un comunicado en el cual dan cuenta de sus propósitos,mencionando,además los nuevos integrantes,los cuales figuran en el organigrama respectivo. Contándose entre ellos a algunos conocidos dirigentes de este sector,el Dr. Wilson CRAVIOTTO,Pedro BAGALCIAGUE,Carlos S. DIGHIERO,etc.

Este solo hecho determinó una enérgica crítica por parte de diario - "EL DIA",el cual no solamente lo desconoce,sino que además les resta representatividad. En forma similar,el diario "LA MAÑANA",atacó la "transformación" de los mismos.

Por su parte,la Coordinadora de la Juventud del P.Colorado que está integrada por dirigentes juveniles que representan a los sectores de "UNIDAD Y REFORMA"; Diario "EL DIA"; y de los Dres. VASCONCELLOS y Raumar JUDE; realizan un Comunicado de Prensa,donde señalan entre otras cosas;

"4) Contrariando nuevamente los términos de la resolución del P, Lo mencionado,(se refiere a su acción como Administradora de Bienes) y dichas personas han comunicado a la opinión pública su constitución en carácter de de Comité Ejecutivo Nacional del P. Colorado. Que dicha abrogación realizada extemporáneamente,carecen de todo fundamento; ya que publicamente se ha establecido la falta de representatividad y personería de quienes ahora - pretenden erigirse en el máximo órgano representativo de nuestra colectividad política".

El día 16 de setiembre p.pdo. este Comité fue recibido por la COMASPO.

En declaraciones de prensa de uno de sus miembros,- Dr. Wilson CRAVIOTTO-;manifestó : " el apoyo de la misma a la proyectada Nueva Constitución haciendo un llamamiento a votar por el "SI"y que deberían mantenerse las - disposiciones contenidas en el Acto Institucional Nro.4 en lo que se refiere a proscripciones.

Realizan sus reuniones en el local de la calle Andrés M. Trueba No.1271;

y carecen de medios de comunicación propios al ser,- se reitera -;ignorados por los sectores del diario "EL DIA" y "LA MAÑANA".-

= MOVIMIENTO "NUEVO URUGUAY":

Está orientado por el Dr. Wilson CRAVIOTTO,el cual viene desplegando una actividad a nivel nacional,junto a sus colaboradores,habiéndose integrado al Comité Ejecutivo Nacional Provisorio del P.Colorado,siendo un firme sostenedor de la línea política de éstos.

Se han definido por el "SI".

= AGRUPACION DE TRABAJADORES BATLLISTAS:

Se trata de un grupo de dirigentes a los cuales se les desconoce la representatividad,están liderados por Mirto NOBLE,Artigas VALENTE y - Elbio CASAS SOMMA, e integrados también al Comité Ejecutivo Nal.Provisorio del P.Colorado.

Se han definido por el "SI".

= AGRUPACION COLORADA BATLLISTA "TIERRA ORIENTAL":

Al igual que los anteriores,se desconoce que representatividad - pueden alcanzar y cual es su lineamiento político. Se puede estimar que están próximos al Comité Ejecutivo Nal. Provisorio,ya que realizan sus - reuniones en el local de la calle Martinez Trueba No.1271, y han invitado a una de ellas a Consejeros de Estado para informarse sobre el Estatuto - de los Partidos Políticos y el Plesbicito Constitucional.

Se han definido por el "SI".

= COMISION NACIONAL DE LA JUVENTUD COLORADA:

Este grupo depende del Dr. Wilson CRAVIOTTO.- Han manifestado su adhesión al C.Ej.Nal.Prov.del P.Col.- Ultimamente en su seno han surgido problemas los cuales podrían hacer variar su posición pasándose algunos de de ellos ,al otro Movimiento Juvenil,nos referimos a la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P.COLORADO".

= COMISION COORDINADORA DEL P.COLORADO EN CANELONES Y MOVIMIENTO - COORDINADOR DEL P.COLORADO EN LAS PIEDRAS:

Estas comisiones están actuando en el Dpto. de Canelones y fundamentalmente en Las Piedras.

Si bien hasta el momento no han hecho público cual es su lineamiento político,puede estimarse que los mismos no responden a las autoridades - conformadas por los dirigentes proscriptos,(TRIUNVIRATO) y que cuentan - con un importante medio de difusión,ya que el Presidente de la Mesa Ejecutiva del Dpto. de Canelones - Sr.Julio OLIVAR CABRERA es propietario - de C.X.147 Radio Canelones en el Eter.

- -

Los grupos o sectores que a continuación se indicarán están en - su mayoría orientados por los dirigentes proscriptos y que han tenido una activa militancia política que los llevara a ocupar importantes cargos de gobierno hasta el año 1973/.

= UNIDAD Y REFORMA:

Como es notorio este grupo está liderado por el ex-candidato Pre

dencial de la Lista 15,Dr. Jorge BATLLE. Su posición es conocida, ya que la ha hecho pública en nuestro país y en el exterior.

A nivel del P.Colorado ha sido uno de los sectores - que ha desarrollado una continua y mayor actividad a nivel nacional,- estimándose que los diferentes grupos siempre han mantenido contactos y en mayor o menor grado apoyan las actuaciones y decisiones de éste.

Del análisis de su posición política debe indicarse - que en el momento actual se opone al Proyecto de Reforma Constitucional,lo que lo llevaría a aconsejar un voto pot el "NO" en el próximo plesbicito.

Cuentan con un Movimiento Juvenil,denominado "21 DE - MAYO", el cual está integrado a la "COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL P. COLORADO".

Este Grupo integra por intermedio de su líder Dr.Jorge BATLLE,el denominado "TRIUNVIRATO DEL PARTIDO COLORADO".

= SECTOR DEL DR. AMILCAR VASCONCELLOS:

Se desconoce si algún otro dirigente de representatividad acompaña al mismo en este Sector.

Por su anterior actividad política,integra también el TRIUNVIRATO.

= SECTOR DEL SR. RAUMAR JUDE:

En forma individual ha mantenido en los últimos años alguna actividad política y por la trascendencia de los cargos que ocupara lo ha llevado a ocupar un cargo junto a los enteriores en el TRIUNVIRATO.

La "UNION RENOVADORA COLORADA" ,- recientemente constituída e integrada por el Sr.Raúl JUDE y el Dr. Alberto CANESSA -;apoya las gestiones del mencionado ex-Senador.

Cabe destacar finalmente que el Sr. Raumar JUDE mantiene habituales contactos y reuniones con el Sr. Carlos Julio PEREYRA,integrante del TRIUNVIRATO DEL P.NACIONAL.

= SECTOR DEL DIARIO "EL DIA":

Como es notorio el diario "EL DIA" se ha caracterizado - en los últimos años como una de los principales medios de difusión como opositor al actual proceso cívico-militar,tanto con sus ex-redactores ;- (GUZMAN - TARIGO - BARBAGELATA) como en los que lo suceden,(OTERO MENENDEZ - FRANZINI y MORA GUARNIDO),llegando estos últimos a aproximarse a la socialdemocracia.

Al carecer de dirigentes políticos de cierta notoriedad; nombraron un CONSEJO EDITORIAL,integrado este sí con figuras que han desarrollado una importante actividad política en distintos sectores del - P.Colorado,- terminante opuestos entre sí-; pero con un denominador común "Oposición al Cronograma del Gobierno Cívico-Militar".

= TRIUNVIRATO DEL P.COLORADO:

Como es de conocimiento el Sr. Jorge BATLLE,el Dr.Amílcar VASCONCELLOS y el Sr.Raumar JUDE; se han constituído y vienen fun

cionando como autoridad provisoria de los sectores que representan dentro de su colectividad poâítica.

Su acción en el actual momento,se ve restringida por - su calidad de proscriptos.

Ante los requerimientos efectuados por la COMASPO y en reuniones realizadas en los domicilios del Dr. Carlos MANINI RIOS y el Sr. Raumar JUDE, en el cual; además del TRIUNVIRATO participa el Sector del - diario "EL DIA"; se nombra un "COMITE EJECUTIVO PROVISORIO DEL P.COLORADO"; el cual de su seno designa una Comisión que en representación de los sectores participa de una reunión con la mencionada Comisión del Gobierno.

El Comité Ejec. Provisorio estaría integrado por los - miembros del TRIUNVIRATO y los indicados como (12) donde están incluídos - el Dr. Carlos MANINI RIOS que en esos momentos ocupara la Dirección del diario "LA MAÑANA", hecho este que motivara una discreoancia y posterior renuncia a esa Dirección , y además el Dr. Enrique TARIGO ex-redactor del diario "EL DIA" y que fuera destituído.

Con respecto al citado TARIGO,corresponde señalar que durante cierto tiempo se desempeñó como periodista en la revista "NOTICIAS",- desde cuyas páginas realizó una oposición sistemática al Proyecto de Constitución y Estatutos de los Partidos Políticos,siendo esto "mérito" suficiente para ser integrado a estas autoridades del P.Colorado.

En el correr del presente mes, y ante la negativa del propietario de la revista,de publicar un artículo del mismo que hacía referencias a recientes declaraciones del Sr. Comandante en Jefe del Ejército;presentó - renuncia a su cargo,siendo acompañado en su actitud por otros integrantes del Cuerpo de Redacción de la misma: Daniel ARBILLA,Luis HIERRO, y Rodolfo FATTO= RUSSO.=

De acuerdo a los planteamientos en el momento actual,si - bien este COMITE EJECUTIVO PROVISORIO como tal no ha dado a conocer ninguna - opinión firme con respecto al Proyecto de Reforma Constitucional,por la opinión personal de sus integrantes,se está en condiciones de señalar de que - se opondrían a la misma,así como tambien a otros aspectos del cronograma - político del gobierno,en los que se refiere a funcionamiento de los partidos y desprocripciones entre otros.

Este sector mantiene una profunda discrepancia,como ya se ha señalado,con el Comité Ejev.Nacional Prov. del P.Colorado.

b)- REUNIONES:

- TOTAL: 21.
- POR SECTORES:
  - Grupo: "JUVENTUD DEL PARTIDO COLORADO".
    Reuniones: 5.
    Hora: 18.00'.
    Lugar: Andrés M. Trueba No.1271.
  - Grupo: "MOVIMIENTO 21 DE MAYO".
    Reuniones: 3.

Hora: 18.00'.
Lugar: Buenos Aires No.594.

- Grupo: "AGRUPACION DE TRABAJADORES BATLLISTAS".
  Reuniones: 3.
  Hora: 19.00'.
  Lugar: Andrés M. Trueba No.1271.

- Grupo: "PARTIDO COLORADO".
  Reuniones: 3.
  Hora: 20.00'.
  Lugar: A.M.Trueba No.1271.

- Grupo: "COMISION DESIGNADA POR EL CTE.EJECUTIVO PROVISORIO DEL P.COL.":
  Reuniones: 3.
  Hora: 18.00'.
  Lugar: Buenos Aires Nro.594.

- Grupo: "COMITE EJ.NAL.PROVISORIO DEL P.COLORADO".
  Reuniones: 4.
  Hora: 19.00'/
  Lugar: A.M.Trueba No.1271.-

c)- PALABRAS VERTIDAS EN LA CIUDAD DE FLORIDA POR EL DR.NELSON VICENTE SICA-DELL'ISOLA:

Según el Parte Especial de Información Nro.63/80 de la JEF.FLORIDA,con motivo de la visita que realizaran a aquella ciudad el día 30 de agosto p.pdo. tres Sres. Consejeros de Estado; en determinado momento del acto hizo uso de la palabra el Dr. Nelson Vicente SICA DELL'ISOLA, haciendo conocer un manifiesto "para conocimiento de la opinión pública de Florida" en representación de lo que llamó un grupo de ciudadanos colorados.

Es de significar que dicho manifiesto fue publicado en forma textual por el diario local "EL HERALDO" ,el cual se adjunta en Anexo Nro.___.-

La citada persona es allegado al Dr. Jorge BATLLE, y se desempeña como Secretario de la Sociedad Criolla "LOS PATRICIOS DEL 25" y Presidente del "CLUB SOCIAL CENTRO DEMOCRATICO" de aquella ciudad.-

Conferencia del Dr. Enrique TARIGO, llevada a cabo en Buenos Aires Nro. 594, organizada por la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado, el 29 de agosto de 1980.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

En estos tiempos de naufragio, los uruguayos hemos perdido muchas de nuestras pertenencias, no por que sean caras, no por su valor material, solamente por su valor de atención, por ser las que eran espiritualmente mas nuestras.....-

Entre otras cosas mas importantes yo he perdido la posibilidad de comunicarme perfectamente con los jóvenes, con un sector - de los jóvenes por lo menos, en épocas pasadas y año tras año, traté de enseñarles en mi cargo de Profesor de la Facultad de Derecho un poco o mucho de lo que podía saber.-

Como esa pérdida la siento permanentemente, yo diría que día por día, les agradesco profundamente mas allá de la situación en cualquier circunstancia han quienes han tenido la gentileza de invitarme para hacer uso de la palabra ante este grupo de jóvenes uruguayos. En esta oportunidad de reavivar un dialogo que para mi .....hace mas de dos años.-

Les agradesco eternamente la deferencia de haber dejado enteramente claro la dirección, el tema de esta charla y la manera de organizarla. No voy a hablar naturalmente de Derecho Procesal, siquiera voy a hablarles de Derecho....., que es verdad, así se proponía Ubaldo FRANK, porque las cosas principales al principio.-

Voy a tratar de empezar con este principio, voy a tratar de hacerlo poniendome espiritualmente, no en mi posición de hombre maduro o mas que maduro, sino, colocándome en la posición de ustedes hombres jóvenes que tienen inquietudes políticas, bendita y generosa inquietud política, que no son conformistas, que no se limitan a realizar cursos universitarios y aprobar con mejor o menor éxito los exámenes, porque no se limitan a realizar un trabajo diario y a tratar de progresar en el que no se resignan siquiera sin perjuicio de todo lo loable que ello pueda ser a perfeccionarse interiormente a cultivarse, sino que sienten ansias de comprender el mundo exterior, para insertarse en el y para participar en él, sabiendo de manera instintiva, quizas, mas que de manera reflexiva, que el hombre no es un - ser aislado, las cosas que son de todos que son comunes, que existe la participación, de manera que existe la comprención y participación de todos.-

Si a esta breve inserción que no será otra cosa que punto de partida para un dialogo ....en que todos los presentes habremos de participar, si hubiera que ponerle un título yo lo denominaría algo así como LA JUVENTUD URUGUAYA COLORADA HOY Y DE CARA AL PORVENIR.

De las dos proposiciones que encierra esa título posible, -

pretende de cerrar los dos términos de una inquietud que me consta perfectamente el espíritu de muchos de muchísimos de los jóvenes uruguayos de hoy, que somos, que creemos cuales son nuestras convicciones, que queremos y cuales son nuestros ideales, como los administraremos y que debemos hacer hoy y mañana de manera concreta e inmediata, que es lo que realmente debemos hacer, que es lo que se espera que hagamos, que es lo que nos dejaran hacer. La pregunta podría ..... casi hasta el infinito, yo espero el testimonio de ustedes.Esas son otras parecidas y similares las interrogantes que ustedes se proponen un día si y otro también en medio de una circunstancia histórica anómala, en una etapa coyuntural que parece abrirse de repente abruptamente, en cuyos términos resultan borrosos, imprecisos, cuestionados. En esta verdadera crisis que sufren los jóvenes uruguayos no - queda otro camino que empezar por redimirse.....al tratar de hacerlo mejor que yo, que hace bastante tiempo que dejé de ser jóven, entre - ustedes luce la primera persona del plural, no lo haré para tratar de rejuvenecerme, porque ello no es posible desgraciadamente y además en esta pobre fórmula gramatical no se encierra mucho menos el secreto de la Fuente de la Juventud.-

No haré porque los Abogados y los Profesores y otros sin duda, sabemos por experiencia que la mejor manera de entender al otro, a nuestro interlocutor o a nuestro adversario es tratar de colocarse imaginariamente y fielmente en su posición. Que somos los jóvenes uruguayos de hoy en que creemos y cuales son nuestras condiciones. Somos en primer lugar demócratas, no hagamos grandes frases, ni acudamos a las definiciones de que esta doctrina porque nada de ello nos resultaría.. ....Somos demócratas porque creemos que en el pueblo, en todo el pueblo no en una clase resignada, en un sector o en una casta cualquiera que ella se resigne a la soberanía, la soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la Nación y se debe siempre la Carta Constitucional del uruguayo, todos porque la Nación somos todos, sin exclusiones, sin distinciones de ningún tipo.-

Porque somos demócratas los uruguayos ?, somos demócratas por parte de padre, de madre, somos demócratas de antes de ser uruguayos,somos demócratas desde Artigas, porque somos demócratas decía, sabemos con esa convicción profunda que solo nos puede dar la fe, sin necesidad de acudir a la demostración racionalista, aún sabiendo que ella confirma - nuestra convicción que tenemos antes que nada, el sagrado derecho a la autonomia, el derecho a gobernarnos por nosotros mismos, el derecho de elegir libremente nuestros gobernantes, que no son ni pueden ser otra cosa que nuestros representantes en el Uruguay. Como sabemos, que la unidad y la unanimidad son deleites imposibles, como sabemos que hemos discrepado en muchas cosas en la vida, todos los días discrepamos en muchas cosas, como sabemos que cada ser humano, que todo ser humano es un universo de si mismo, en un microscopio estamos dispuestos a atenernos por participa

do en lo que nos es común a la regla de la Patria. De tanto en tanto aparecen los apóstoles de la unanimidad, los paladines de la unidad nacional, de la unidad del género humano, pero por encima de su palabrerío, nosotros sabemos a ciencia cierta y a experiancia cierta a esta altura, que tal uninimidad, que tal unidad, solo pueden lograrse en definitiva, abriendó a bastonazos los crancos recalsitrantes, como decía Musolinni, ninguno de esos vale la peña. Pero además de demócratas, en el mismo plano de demócratas, tanto como demócratas, quizas antes de ser demócratas, somos liberales. Tampoco aquí hagamos grandes frases, ni le pidamos ayudá á la Comunidad Europea, somos liberales poeque creemos encima de todo en la libertad, porque amamos la libertad, porque sabemos que sin la libertad la vida no vale la pena de ser vida; porque la libertad nos es tan necesaria, tan imprescindible, como físicamente los hombres necesitan del aire y del sol. Y como somos liberales sabemos de nuestra condición humana es la de ser. Yser implica la condición de no disminuirnos y no anularnos en una masa anónima, sino individualizarnos cada uno en nuestro propio ser, en nuestro ser personalísimo y único. Sabemos qué la regla de la mayoría es por si sóla insuficiente, dicho de otro modo, la regla de la mayoría sirve, desde luego, para asignar á los representantes de la mayoría la responsabilidad del gobierno. Pero el principio de la libertad sirve para que jamás, por amplia que sea la mayoría, pueda avasallar a la minoría.-

Gobierno entonces de la mayoría, de los representantes de la mayoría y respeto de ello existida y a expresarse y participar a los representantes de la minoría o las minorías fundamentalmente; derecho de todas las minorías incluídas a designar los gobernantes, a un cuerpo independiente de censores de los gobernantes, como llama.....a los parlamentarios; en una expresión, me parece estupenda.-

Somos demócratas y somos liberales. Ysomos además colorados en sí. Pertenecemos, nos sentimos formando parte de un partido político nacido en los albores mismos de nuestra vida independiente. De manera intuitiva, como expresión de sentimiento más que de razonamiento, adoptó para sí, como atributos de presencia y de su razón de ser, los principios de la libertad y democrecia. El partido colorado, el partido histórico en sus orígenes, sintió diría yo, que los verdaderos principios serían estos: la Libertad y la Democracia. No subestimó ni despreció naturalmente, ni a la Ley o la Legalidad ni al Orden o la autoridad, pero considero seguramente que la ley y el órden son instrumentos, herramientas, medios y no fines puestos al servicio de los auténticos principios, de los verdaderos valores que son, repito: democracia y libertad.-

71035 /.

./

No se me oculta que esta es una síntesis demasiado apretada, si ustedes quieren demasiado apretada; no se me oculta tampoco que el partido Colorado tuvo en diversas épocas, como la tienen todas las cosas..... sus luces y sus sombras. Que bajo - su bandera generosa se albergaron hombres una y otra vez y no supieron hacerle honor. Pero me parece que ese que dejo apuntado puede - ser un resúmen mínimo pero cierto y veraz y que a pesar del siglo y medio transcurrido, NOS OBLIGA, Y VAYA QUE NOS OBLIGA. Y muchos de nodotros somos además de demócratas y de liberales y de colorados, BATLLISTAS. Ser Batllista significa además de todo lo anterior tener una conciencia social muy viva, muy a flor de piel sentir que la democracia no se agota con la libertad ni tampoco con la igualdad de derechos, sino que precisa también de la fraternidad, de la solidaridad y no tengamos temor ni demasiado pudor por las palabras Necesitan del verdadero amor entre los hombres, en especial hacia aquellos que por razones económicas son los más afortunados. Quienes somos batllistas queremos que el ideal de Don José Batlle y Ordoñez, que el él, exista todavía una fecunda fuente de inspiración para - construír un país. No somos dogmáticos o por lo menos no debemos serlo. Batlle murió físicamente hace cincuenta años y cincuenta años no trancurren en vano. No todas sus ideas, sus ilusiones pueden hoy ser aplicables al pie de la letra; pero nuestra fidelidad a Batlle o la fidelidad de todos los uruguayos a Artigas no es una fidelidad al pie de la letra sino una fidelidad al estilo y al espíritu justiciero - de Batlle. Lo sentimos a medida que lo estudiamos y lo repasamos vivo y vigente y lo sentimos fuerte y lo sentimos actual.

Cuatro trazos que tienen mucho de esquemático, que corren el riesgo, como le pasa a todos los sitemas, de perecerse simplista. Nos hemos definodo, sabemos quiénes somos, qué somos. Nos hemos despejado porconsiguiente, el primero de los términos; de los términos de nuestra ecuación. Nos queda el sexto, qué queremos, cuáles son nuestros ideales, cómo los alcanzaremos, qué debemos hacer hoy y mañana de manera inmediata, de manera concreta. Qué es lo que se espera que hagamos, qué es lo que nos van a dejar hacer los urugyayos. Todos hemos vivido algo así como un ostracismo dentro de nuestra patria.-

..... siete años largos, siete años largos, como los típicos siete años de las vacas flacas, hemos sido reducidos a la sola condición de pescadores. Hemos visto y oído cómo se hacían muchas cosas y como desarrollan otras sin que se nos reconociera facultad alguna para intervenir, participar en lo que nadie recurriera a nuestra opinión, sin que siquiera pudiéramos simplemente manifestarnos como no fuera en el recinto reducido de nuestra familia o del personal. Y hoy, por imperativo de las cosas parece abrisse la posibilidad de que se - nos consulte, de que opinemos, de que nos pronunciemos sobre medidas y sobre ideas que atañen directamente a las.....más trascendentes

/. 71036

de la vida política, de la organización política. Pero estos largos siete años no han sido iguales para todos quienes durante siglos hemos guardado silencie. Estos largos siete años de silencio han sido indudablemente mucho más largos, mucho más graves, más funestos que sus consecuencias, más desconcertantes para quienes como ustedes, tienen hoy veite o veintiecinco años. Tenían hace - siete años atrás trece. Para ustedes, que por esa menor edad entonces apenas habían oído hablar alguna cosa de materia política o sensillamente nunca habían oído hablar de ella, somos hoy con - Ustedes los jovenes concocados al primer plano del escenario; son convocados al desempeñarse en el papel de protagonéstas que todos los ciudadanos deberiamos desempeñar bien siempre. Y Uds. advierten por emoción y por inquietud, quizás hasta con temor, que no conocen el papel que deben desempeñar; ignoran el texto mismo de las palabras que voy a pronunciar, los pormenores del gesto y de la actitud.....-

El tiempo corre, se ac ba, aún los autores de la obra no la han terminado; quizás no la han empezado todavía; apenas si la han.....o como se prefiera decir. Ahora apenas la han pautado. Bien, que debemos hacer hoy de manera inmediata y concreta. ..... no es aunque lo parezca asi a la primera impresión tan difícil como aparenta, hay que volver a la distinción entre el pensamiento y la acción.

Creer que hay hombres de acción y que hay hombres de pensamiento no es sino una exageración, una simplificación que no puede tomarse a tiempo sin desconocer desde luego, que hay y siempre los ha habido, hombres en los que predomina el pensamiento sobre la acción y hombres que predomina la acción sobre el pensamiento. Todos los hombres sin excepción alguna, jovenes y no tan jovenes, somos todos o debemos serlo, a la vez homre de pensamiento y acción. Hombres de pensamiento porque esa es sobre toda la restante variedad de la especie animal la cualidad que nos caracteriza y nos define, que nos da esa chispa de algo superior que los hombres todos definen. Y hombres de acción porque el pensamiento por si solo,se traduce en acto, resulta completamente esteril, completamente infecundo y tenemos que ser hombres de pensamiento y de acción en ese orden, para pensar y reflexionar primero y para actuar despues en concordancia con lo que nos dicte. Como debido a nuestra meditación y nuestra reflexión, empecemos entonces por la reflexión frente a éstas pautas Constitucionales que el Poder Ejecutivo ha elevado al Consejo de Estado hace ya más de tres meses. Debemos adoptar una actitud reflexiva y critica, debemos examinarlas una a una debemos cotejarlas con las soluciones que tradicionalmente han sido las nuestras o las solucóones que manejan o se aplican en los paises del mundo civilizado que nos son semejantes y a los que nosotors quisieramos parecer. Debemos tambien analizar los males que hemos padecido y los que por

razones de edad los ignoren o desconocen borrosamente, deben informar se de ellos para no empequeñeserlos por que no fueron pequeños; pero también para no magnificarlos porque debemos tener conciencia que muchos países, estoy pensando en Italia....., que igualmente padecen hoy esos males no han tenido que abandonar la via de la democracia para enfrentarlos.

Debemos analizar con objetividad, sin pasión, esos males que hemos padecido inmediatamente anteriores al 73 para confrontarlos con las soluciones que hoy, con la declarada finalidad de evitar su reiteración se nos ofrece. Para balancear y para definir con absoluta honestidad de conciencia si aquella desgraciada etapa de subversión y descomposición ha sido tan grave, tan profunda, tan tremenda como para justificar verdaderamente un cambio tan radical, tan tajante como el que hoy .....

Esa meditación, esa.....son imprescindibles y son personales sin prejuicio naturalmente del intrcambio de ideas, del diálogo. Yo no puedo pretender aquí hacer un enjuiciamiento completo de las pautas - Constitucionales, en el doble aspecto en que el enjuiciamiento debe ser. Esto es en el palmo formal de la cuestión requerida, del metodo utilizado para su presentación y es el claro sustantivo referente a constitución. He escrito sobre el tema en la medida de mis fuerzas, he de seguir haciendolo porque no entiendo siquiera que un periodista político no se sienta hoy - yo diría y no diría sin exageración - obsecionado por ésta grave situación que es una de las más graves situaciones que halla crusado el país. Se que muchos de Uds, han leído mis articulos , también sé que muchos de Uds. locomparten en su linea general. He sostenido, lo sostengo y habre de seguir sosteniendolo mientras pueda, que la reforma de la Constitución no puede válidamente hacerse por el método que se ha empleado en ésta oportunidad. La Constitución no es un tema que competa a los Gobiernos. La Constitución es el tema por excelencia que compete al Poder Constituyente y el Poder Constituyebte lo forma la Democracia y el cuerpo electoral. La ciudadanía toda, que por medio de los representantes elegidos a ese efecto se abocaran directamente a la tarea de redactar.....
La ramificación plebiscitaria no puede por si sola sustituir ésta primera etapa de elaboración del nuevo texto Constitucional por parte de los representates elegidos a ese fin. Si bien se advierte algo en la función Constituyente, tres etapas claramente definidas. Una, la elección de los representantes. No de cualquier representante sino de individuos con ideas clàras, con idèas libres acerca de lo que hay que reformar, de cómo hay que reformar la Constitución. Elegidos qresisamente por esas sus ideas que aquellos sectores de la ciudadanía que las comparten y las respetan. Otra etapa es el eslabón específicamente Constituyente, la de redacción de la Constitución a cargo de los reqresentantes en comunicación más o menos fluída con su representante. Y una tercera, es el plebiscito, que aparece así en su verdadera dimensión de aprobación o reprobación de conformidad o disconformidad, por esa labor concreta.....

El plebiscito así entendido - y me parece que sólo así puede entenderse - no es una etapa aislada del proceso Constitucional, es algo así como la continuación o la ratificación necesaria por parte de los mandantes de la obra que han realizado, los mandatarios y no otros, los designados a ese efecto por la ciudadanía y no otros quienes quieran que sean.

Una Constitución y menos aún una Constitución que no es una mera reforma ..... o la reforma de determinados aspectos de la organización constitucional, sino que pretenden innovar con profundidad aspectos precedentes, no puede ser realizada justamente por el Gobierno y sus asesores, Más que por el Ministro, el Consejo de Estado, el COSENA y el Consejo de la Nación, el Gobierno del País responde como es notorio a algunos sectores minoritarios del Partido Colorado y Partido Nacional. Pero ambas mayorias, quiere decir que la mayoría de la ciudadanía se halla en oposición a éste Gobierno, si es que ha sido uno solo o a los Gobiernos que se han sucedido a partir del 27 de julio .....

I bien, la Constitución no es , no debe ser la obra del Gobierno sino la obra de todos, la obra de los hombres que responden políticamente el Uruguay y la obra de los hombres que forman el Gobierno Este peimer decreto deforma es para mi fundamental- yo diría que casi insanable - pero a su lado están los gravisimos defectos de sustancia o de contenido que ..... el proyecto de constitución que conocemos es la pauta constitucional tan trágica. Hay en éstas pautas un exceso de poder adquidido al Poder Ejecutivo pensando que reforzando el Poder del Poder Ejecutivo es la gran panacea, como si ése no hubiera sido la raiz del absolutismo. Y como si esa centralización excesiva de potestades del Poder Ejecutivo no hubiera sido el más grave mal de nuestra carta de 1830..... institucionales y politi - cas a todo lo largo del siglo pasado.

Hay en éstas pautas una mini valoración del Poder Legislativo, una negación de la esencia de lo que es y de lo que debe ser un parlamento que se pone de relieve en todas y encada una de lo que deben ser las directivas relativas al órgano interno, lo que se trasunte incluso en aspectos menores, como pueden hacerse en referencia a que el órgano Legislativo tendrá el nímero mínimo de integrantes compatibles. Cuando menos mejor, como si ésta no fuera una regla de principios aplicable por igual a los integrantes del Poder Ejecutivo, a los Ministros, a los integrantes del Poder Judicial y que se trasunta tambien en otro aspecto - si Uds. quieren de detalles - como es el que se ocupa de consignar el texto de la Constitución proyectada con notoria desconfianza y desprecio con los futuros integrantes del Legislativo, que s ponen su presupuesto deberá ser susesivamente revisado y aprobado por el tribunal de cuentas, por el COSENA. El presupuesto del órgano Legislativo tema del COSENA y el Tribunal Constitucional.

71039

y en éstas pautas un claro desconcimiento de la independencia del Poder Judicial, que ya no es tal Poder Judicial que repite con mera variante de redacción la fórmula del acto institucional No. 8, por la cual los Jueces serán designados por la Corte de Justicia, pero siendo obligatoria la intrvención previa del Ministerio de Justicia, cuya oposición fundada constituirá un impediménto para la desinación, es decir, un derecho de veto que determina que el Ejecutivo a quién nombro los Jueces sea el Ministro; Ministro dependiente del Poder Ejecutivo y no la Corte. Hay que destacar una conceptuación abusiva e indefinida de la seguridad Nacional y por tanto la intervención preceptiva de las FF.AA. en practicamnete todos los asuntos públicos importantes, configurando una ..... que contradice el pensamiento Artiguista y nuetras tradiciones democráticas y civilistas.

Hay en éstas pautas un verdadero engendro sin antecedentes, del derecho Constitucinal comparado aunque existan sí órganos .....que carecen en absoluto de representatividad y que aveces se otorgan facultades que van infinitamente mucho más allá del juicio politico y del desafuero, como los propagandistas sostienen erroneamente un dia y otro por las radios y por la televisión. Que habia de convertirse en un verdadero órgano tutorial, encargado entre otras cosas de vigilar los incumplmientos de normas..... morales, ...que implican responsabilidad pobitica por parte de Autoridades Nacionales, Departamentles o partidarias.

Hay en éstas pautas Constitucionales un arrasamiento total del concepto dellas autonomías. Concepto éste que para los que somos Batllistas configura algo fundamental.....en la medida en que es el único mediosque se ha encontrado para no concentrar en el Poder Ejecutivo un conjunto de facultades tales que por sí solo desequilibraría toda la .....

Hay en éstas pautas la supresión lisa y llana del concepto de autonomía universitaria, que para los universitarios que nos mantenemos fieles a los otros rumbos, resulta absolutamente intolerable..... Hay en éstas pautas Constitucionales un conceptp peligrosésimo de la libertad de comunicación, de la libertad de prensa. Porque en el precepto constitucional decían de que es enteramente ..... de toda materia la comunicación del pensamiento por palabra, escritos privados, órganos de prensa, o por cualquier otra forma de comunicación; sin necesidad de previa censura, creando responsable al autor y en su caso al impresor o editor, con arreglo a la Ley .....Se establece aquí luego de apuntar bien las informaciones y los .....que la información deberá ser veraz, sin la menor intervención de la censura previa y sin mención alguna de que en todo caso la responsabilidad será abolida.

Hay en éstas pautas además una disposición final en la que creo que hasta ahora no se ha hecho mucho incapié y que en verdad es realmente absurda. Dicen las pautas en las últimas de sus especifica

ciones : deberá establecerse que quedan convalidados todos los actos jurídicos y administrativos disctados desde 1973 a la fecha de vigencia delos nuevos ..... Es una especie de perdón .....que haría que al día siguiente de vigente la Constitución que se proyecta, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo tendria que archivar todos los expedientes que ha tenido en trámite. Con todos actos administrativos impugnados en ellos quedarian automaticamente convalidados.

Hay cincuenta cosas más en éstas pautas constitucionales, que las hacen inaceptables para quienes somos demócratas, para quienes somos liberales, para quienes somos autenticamente Colorados y para .....

Yo no quiero que ésto implique la irreflexión o reflexión del tema, quiero en todo caso escapar a la reflexión ....de éstas pautas constitucionales hasta puedo informar .....

Si lo que yo he escrito en la revista en que me he refugiado.....y lo que pueda escribir y lo que pueda decir de hoy en más significa alguna ayuda para Uds, en ésa labor de analisis de la Constitución, yo habré cumplido con mi deber de haber alcanzado la única finalidad que me impulsa y que no es otra que ésa: ayudar a comprender la nueva Constitución para la República.

Supongamos, como hipótesis de trabajo, que todos hemos arribado a una conclusión clara y.....Supongamos que todos luego de ésa labor de analisis de la Constitución, que unos ya han hecho y que otros la tienen que hacer o la tienen que seguir haciendo, hemos finalizado ésta primera etapa que es la reservada al pensamiento. El paso siguiente será el plebiscito que es lo verdaderamente importante.-

71041

Zapicán

HOJAS DE VOTACION

PARTIDO COLORADO

(Listas)

ELECCIONES DE 1971

MONTEVIDEO

71042

LEMA

PARTIDO COLORADO

5

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN LUIS PINTOS

CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Sub-Lema: POR LA UNION DEL PARTIDO
CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Juan Luis Pintos
2. Ing. Agr. Luis Riñón Perrett
3. Saúl Bentancor Alves
4. Alfonso Daurla
5. Ramiro Mar
6. Julio Bas
7. Esc. Antonio Lezama
8. Ing. Agr. Armando Bonjour
9. Oscar Piedra
10. Heber González
11. Adhemar Carnales Miraballes
12. Arq. Andrés Tozzo
13. Antonio Duro
14. Nicolás Ramos Canovas
15. Juan Manuel Fernández
16. Edison Costa
17. Ing. Sadi Gómez Larcebo
18. Alejo González Roig
19. Matilde Sugo Galeano
20. Mario Ortiz
21. Hernán Arbiza
22. Juan Carriquiry
23. Dr. Glauco Gómez Larcebo
24. Alejo Portillo
25. Héctor Inkem
26. Mario Alfano
27. Esc. Salvador Zuluaga
28. Adolfo Costa Ferreira
29. Esc. Cosmos Fon Amor
30. Orestes Carrara
31. Israel Vaz
32. Oscar Tubino
33. Jorge Adda Farah
34. Antonio Fernández Pérez
35. Mateo Caballero
36. Antonino Conde Rodríguez
37. Francisco Martínez
38. José Luis Perrett
39. Celestino Morán
40. Walter Artigas
41. Prof. Ovidio Acosta
42. Feliciano Marta
43. Marta Estade de Freire
44. Máximo Oribe
45. Felipe Martínez
46. Adolfo Iccardi
47. Humberto C. Duro Vidal
48. Helio René Correa
49. Fortunato Zuluaga
50. Romeo Liberti
51. Cirilo Reboa
52. Francisco Aguerre
53. Fernando Ligroni Dotti
54. Héctor A Amato
55. Antonio Ubach Chocho
56. Jaime Rodríguez Souto
57. Eduardo Lugano
58. Alberto Campanella
59. Rivera Alcoba
60. Isabel Ramos de Lotito
61. Fidel Musto Baleta
62. Elida Arriera de González
63. Ing. Alberto Freire
64. Hilario Davillé
65. Coronel Elbio Rodríguez
66. Ruben Nave
67. Antonio Priori
68. José Cicilio
69. José Luis Alvarez
70. Orlando Lanzilotti
71. Agapito Calabuig
72. Paulino Correa
73. Martha Alfaro de Martínez
74. Raúl Borchio
75. Amadeo Caballero
76. Eulogio Vega
77. Máximo Beltrán
78. Luis A. Maggio
79. Enrique Gamarra Martino
80. Juan Benigno Nervi
81. Manuel Becerra
82. Antonio Fontanot
83. Eva Longo de Adda
84. Luis López
85. Edema Duarte
86. Antonio Cáceres
87. Edith Ubilla de Maceira
88. Hugo Laino
89. Yolanda Mederos de Astaburuaga
90. Roquelina Rodas
91. Eliazer Núñez Techera
92. Rómulo Míguez
93. Atilio Viera
94. Miguel Galín
95. Raymundo J. Moncalvo
96. Juan Pedro Greco
97. Axel Italo de la Quintana
98. Celestino Santana
99. Juan Tomás Díaz
100. José Ramón Calcagno
101. Dr. Carlos Vigano Pastrana
102. Pablo Torterolo
103. Tomás Posadu
104. Carlos Alonso
105. Dr. Salomón Stein
106. Héctor Fernández Rosas
107. Juana Mouriño de Artigas
108. Elsa Arriera de Marino
109. P. Alicia Alvez de Caballero
110. José Pedro Bagattini
111. Walter Wilkis
112. Zulma Morales
113. Vicente Cándido
114. Filomeno Flores Cabrera
115. Ruben Darío Salgado
116. Juan Antonio Vallejo
117. Amadeo Caballero
118. Luis Eduardo Riñón
119. Andrés Crena
120. Elsa Gigena de Pintos

Sub Lema: JUSTICIA PARA TODOS
CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
(Sistema Respectivo de Suplentes)

1. Ing Luis Riñón Perrett
2. Roberto Aguete
3. Nicolás Marmo
4. Rubens Cardozo
5. Alfonso Dauria
6. José Brandariz
7. Julio Bas
8. Lucía C. de Bonjour
9. Arq. Andrés C. Tozzo
10. Alejo González Roig
11. Berta V. de Riñón
12. José Raúl Arriera
13. Juan Carriquiry
14. Maximiliano Tosetto
15. Luis Alberto Cruz
16. Delidoro Vallejo
17. Ricardo Yelpo
18. Walter Artigas
19. Orlando Lanzilotti
20. Eduardo Pérez
21. Adán Fialo
22. Pablo Perelli
23. Luis A. Maggio
24. Ruben Kholmanian
25. Teresa Diana de Boggiano
26. Dante Tosetto
27. Walter Varela
28. Jorge Martorano
29. Antonio Otero Spinelli
30. José Andreoni
31. José Luis Perrett
32. Roquelina Rodas
33. Eleuteria V. de Arriera
34. Juan M. Lecatte
35. Olga Alfonso
36. Marta Cano
37. Américo De Saa
38. María Elena Bagattini
39. Milton W. Fernández
40. José Davillé
41. Carlos Alonso
42. José R. Calcagno
43. Carlos Hugo Méndez

1. Heber González
1. Hebert Mendieta
1. Oscar Tubino
1. Raúl Del Forno
1. Orlando Alaggia
1. Teresa J. Spinelli
1. Edison Costa
1. Gladys C. de Bas
1. Juan Mazzeo
1. Rogelio Sisto
1. Nivea Luz Bordachar
1. Feliciano Marta
1. Manuel E. Fernández
1. José Bugallo
1. Eugenio S. Fernández
1. Hugo Laino
1. Wellington D'Ambrosio
1. Marta Schaffer
1. Emilio Roberto Moreno
1. Ruben Omar Marta
1. Máximo Oribe
1. Filomeno Flores
1. Juan A. Vallejo
1. Eduardo Echevarria
1. Dora Arriera de Cáceres
1. José R. Brandariz
1. Carlos Rómulo Míguez
1. Ramón Levita
1. Romeo Liberti
1. Washington Peluffo
1. Pedro José Aguilar
1. Eusebia V de Coitiño
1. Nelly Rodríguez
1. Luis Gazzano
1. Nelly Y. Borta Vera
1. Walter Savarese
1. Heriberto Míguez
1. Estela Arriera
1. Florentino Silvera
1. Juana R. de Custodio
1. Miguel Galín
1. Miriam R. Vázquez
1. Felipe Don'Angelo

2. Luis E. Riñón
2. Elida Arriera de González
2. José P. Bagattini
2. Francisco Aguerre
2. Zulma Gesuele de Braidot
2. Arturo Giacomino
2. Manuel Suárez
2. Gloria Fernández
2. Adolfo Costa Ferreira
2. Ruben Nave
2. María A. G. de Liberti
2. Hilario Davillé
2. Andrés Suárez Vera
2. Jaime Rodríguez
2. Ricardo Schweizer
2. Florentino Silvera
2. Manuel Ariel Albino
2. José Cicilio
2. Walter R. Revetria
2. Andrés Crena
2. Héctor A. Amato
2. Gilberto Leites
2. Artemia Menchoca
2. Washington Domínguez
2. Elena Liberti
2. José Irini
2. Celestino Santana
2. María Iris Bordachar
2. Nelson Núñez
2. Esther Méndez de Suárez
2. Luis Alberto Marta
2. Dora Raquel Zubruch
2. Lira G. Bordachar
2. Gloria R. de Olivera
2. Marta R. de San Varela
2. Olga Zulma Moscone
2 Clelia Bermúdez
2. Carmen M. de Olano
2. Telmo Molina
2. Gerardo Echevarría
2. Manuel Evia
2. Salvador E. Fernández
2. María Gladys Chaparro

3. Marcos Perrett Vázquez
3. Walter Vázquez Rofbal
3. Antonio U. Otero
3. Elio Renée Correa
3. Cayenato D'Angelo
3. Mario Alfano
3. Juan Pedro Greco
3. José P. Bagattini
3. Ramón Herrera
3. Juan Marino
3. María de las Mercedes Martínez
3. Julia H. Figuerea
3. Gregorio Correa
3. Blanca R. de Méndez
3. Elsa Arriera de Marino
3. Wálter Morales
3. José Alejandro Aguilar
3. Pedro Aguete
3. Maruja Roldán
3. Roberto Franco
3. María Beatriz Otero
3. Luis López
3. Martina González
3. Oscar San Román
3. Rosario G. de Pereyra
3. Irene Parodi
3. Delia Araújo
3. Antonio Sparano
3. Enrique C. Romero
3. Elbia De León Méndez
3. Enrique L. Rodríguez
3. Luis Alberto Gérez
3. Teresa Morales
3. Rosario D'Ambrosio
3. Marta Kholmanian
3. Juana R. de Custodio
3. Estela Ramos
3. María M. M. de Artigas
3. Antonio Cáceres
3. Isabel R. de Perelli
3. Ismael Beracochea
3. Pablo Torterolo
3. Mirta Doris López

Sub Lema: JUSTICIA PARA TODOS
CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Adolfo Costa Ferreira
2. Rogelio Sisto
3. José Luis Perrett
4. Adán Fialo
5. Wálter Varela
6. Manuel Suárez
7. Antonio U Otero
8. José R. Brandariz
9 Manuel Rodríguez Noble
10. Wellington D'Ambrosio
11. Mario Alfano
12. Luis A. Maggio
13. José P. Bagattini
14. Carlos Rómulo Míguez
15. Feliciano Marta
16. Pedro Aguete
17. Américo De Saa
18. Wálter Caballero
19. Ruben Nave
20. Carlos Alfonso
21. Celestino Santana
22. Antonio Sparano
23. José R. Calcagno
24. Ebelio Pintos
25. Hugo Laino
26. Walter Revetria
27. Juan M. Lecatte

71043

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

Departamento de Montevideo 28 de noviembre de 1954.

PARTIDO COLORADO

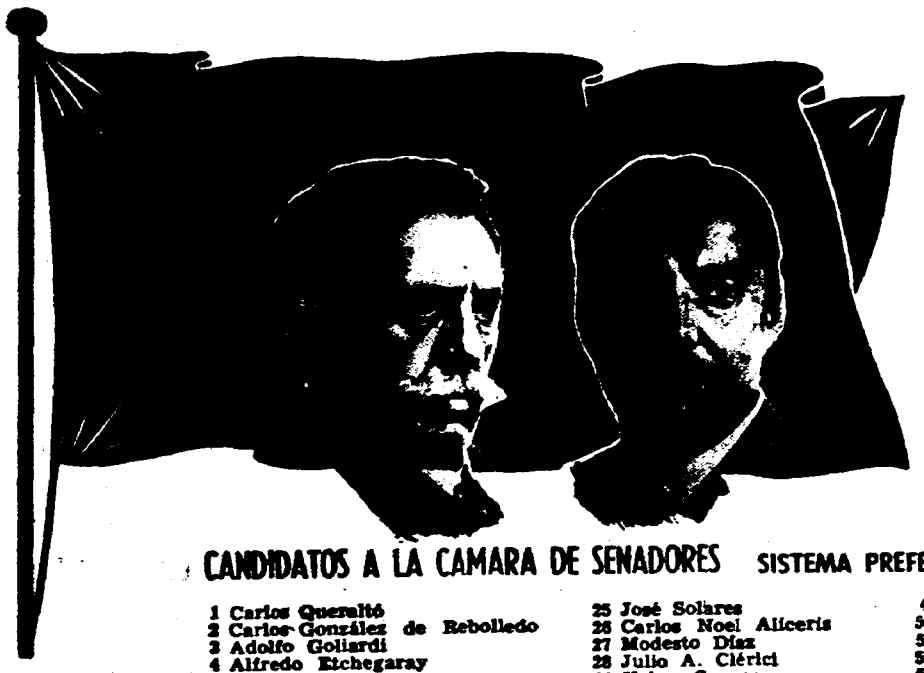

9

MONTEVIDEO

Sub-Lema:
BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Carlos Queraltó
2 Carlos González de Rebolledo
3 Adolfo Goliardi
4 Alfredo Etchegaray
5 Eusebio Vaeza
6 Alvaro Bauzá Araújo
7 Enrique García Médici
8 Fernando O. Assunção
9 Horacio Zamora
10 Kourken Aharonian
11 Washington Alonso Prieto
12 Ariodante Angelini
13 Adolfo Morales
14 Julio Canessa
15 Julio Rodríguez
16 Francisco Cañellas
17 Julio Luz
18 Luis Uboldi
19 Julio César Fontana
20 Moisés Cohen
21 Juan Antonio Acuña
22 Raúl Amoretti
23 Emilio Ayerra Bosco
24 Neris Debenedetti
25 José Solares
26 Carlos Noel Alficeris
27 Modesto Díaz
28 Julio A. Clérici
29 Heber Seoane
30 Ofelia Martínez Payo
31 Carmelo Imperio
32 Antonio Labandera Istueta
33 Héctor E. Pintos
34 Emilio Recúpito
35 José Serra
36 Oscar Ortega Corbo
37 Rafael Castro Marroeos
38 Amílcar Sellera
39 Adolfo Secondo
40 Héctor Silva Ardanz
41 Washington Crocce
42 José Pizzo
43 Víctor Farinasso
44 Nicolás Medvedeo
45 Carlos Inverso
46 Nelson Guerreiro
47 Héctor Vernazza
48 Melchor Pacheco
49 Jaime Padrós
50 Luis Siécola
51 José Delorenzi
52 Carmelo Demartino
53 José La Paz Fernández
54 Benito Stern
55 César H. Soca
56 Yamandú Raúl Agesta
57 José Carrera
58 Emilio Cuazzo
59 Humberto Pezzolano
60 Nilia González
61 Brenda Pita
62 Enrique Vázquez Vidal
63 Natalio Borsani
64 Antonio Bonanata
65 José Pedro Rodríguez Menéndez
66 Reynaldo Botti
67 José Benvenuto
68 Juan Banchero
69 Alberto Freire
70 Miguel Angel Lalin
71 Rodolfo Rolla
72 Isidoro Afamado
73 Luis Fantazzi
74 Faustino Pereyra
75 Gerardo Texeira Borácharte
76 Isidoro Jaslowitzer
77 José Carlos Cademazzi
78 Ana Mª de Freitas
79 Gladys Romero
80 Hugo Alvarez
81 Ana María Inverso
82 Roberto Geria
83 Juan C. Lozano
84 Oscar Carrizo
85 Héctor Bochetti
86 Walter Arbelbide
87 Luis Condenanza
88 Hilda Sarquiz
89 Carlos Cheker
90 Francisco Benítez
91 Rosa González
92 Yolanda Araújo
93 Rogelio Nevicatti
94 Pedro Casella Torres
95 Víctor Beares
96 Carlos González Lodeiro
97 Raquel Revello
98 Horacio Silva
99 Omar Amaro Santos
100 Ovsey Rosenblum
101 Elsa Irene Gandoy
102 Enrique Zunino
103 Carlos Turiella
104 Miguel González
105 Antonio Toledo
106 Gradamante Portillo
107 Jacinto Sosa
108 Elsa Fracchia de Gandoy
109 Domingo Belloni
110 Jaime Corcell
111 Ruben Barbieri
112 Pascual Pelayo
113 María E. Fulgraff de Paladino
114 Adolfo Castro
115 Domingo Paladino
116 Raúl Charlone
117 Jorge Machado
118 María A. Depaulo de Luz
119 Miguel Wetheral
120 Guido Ochiussi
121 Alvaro Santos
122 Domingo Pissano
123 Blanca Chales
124 José R. Cadenazzi

Sub-Lema: —"BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Fermín Sorhueta
2 Carlos Queraltó
3 José Vallarino Veracierto
4 Antonio Cañellas
5 Julio Prat
6 Jorge Rodríguez Cubiló
7 Dr. Juan Carlos Bracco
8 Gustavo Vasconcellos
9 Amaro de Souza
10 Juan C. Tardeo
11 Prof. Héctor Burgoa
12 Olmedo Eguren
13 Ruben Perrone
14 Víctor Hugo Arbelbide
15 Juan B. Peri Mochó
16 Modesto Díaz
17 Alberto Carrara
18 Elbio Rivero
19 Lázaro Nimsky
20 Alberto Di Candia
21 Manuel Blanco
22 María E. Inchauspe de Yannuzzi
23 Angel Barral
24 Cecilio Stábile
25 Edgar Mendy
26 Florentino Faval
27 Fabián Burgueño
28 Erich Van Wassenhove
29 Alfredo Cóppola
30 Luis E. Esteves
31 Luis Diggiovanni
32 Hilda G de Silva
33 Luis Alberto Cobelli
34 María Angélica Tolosa de Basile
35 Hernán Alvarez
36 Armonía C de Rey
37 Héctor Olivera
38 Araci Nieva Di Leva
39 Roberto Faggiani
40 Guillermo Antonini
41 Juan Carlos Errotamendía
42 José Sobral
43 Rolando Tomasi
44 Luis Rapari
45 Estela Ferreira Vargas
46 Emma Portillo
47 Imar Vecino
48 Hildo Parada Larrios
49 Oscar Cabezas
50 Luis Justo
51 Eduardo R. Bianchi
52 Irma González de Recúpito
53 Pilar Luz
54 Armando Banchero
55 Alberto Figueroa
56 Alberto Ortiz
57 Luisa Mondino
58 Francisco Capai
59 Pedro Pintos
60 Washington Gutiérrez
61 Esmeralda Torres
62 Raúl B. Albarenga
63 Juan Torres
64 Hugo Arnal
65 Nancy R. de Barmann
66 Alvaro Caballero
67 Almiratea Cuadrado
68 Américo Reyes
69 Martín Silva
70 Angel Méndez
71 Omar Portillo
72 Petrona González de Pintos
73 José Pan
74 Fermín Gómez
75 José Artigas Camejo
76 Francisco García
77 Arturo Cardamma
78 Hilda Méndez
79 María Dolores Gallego
80 Angel Salerno
81 José A. Ministeri
82 Carlos Duré
83 Mariel B. de Charlone
84 Margarita Heredia de Galeano
85 Félix González
86 Rosa Justo Pezzolano
87 Manuel Grande
88 Irene Campos de González
89 Elbio Viana
90 Omar González Campos
91 Celestino Pérez
92 Enrique Tomasco
93 Lina Lea
94 Héctor Martínez
95 Francisco Parisck
95 Emilia Braun de Young
97 Hugo Elola
98 Cristina Galeano
99 Irma Aguiar
100 Francisco Alberto Cedrez
101 Margo Gómez
102 Miguel Cardozo
103 Petrona Díaz
104 Gumersinda Díaz
105 Aníbal Souza
106 Rosa González
107 Raúl Fernández
108 Valentina Núnez
109 Félix Lena
110 Miguel Angel Gil
111 Beatriz Torres
112 Eriberto Pezzolano
113 Elbio Vignone
114 Irma Blanco
115 Juan José Guido
116 Susana Ronco
117 Luis Alberto Bernández
118 Domingo Yonio
119 Elsa Macalusso
120 Domingo Suárez Pepe
121 Raúl Styanoff
122 Miguel Freire
123 Juan Carlos Tosino
124 Nilda Pereyra
125 Pedro Viera
126 Miguel A. Gil
127 Beder Benavides
128 Alberto Hugo Cedrés
129 Raquel Acosta
130 Carlos Alberto Gandoy
131 Irma G. de García Médici
132 José Ma. Delorenzi
133 Mariana Forteza Perdomo
134 Francisco Méndez
135 Yolanda B. de Cedrés
136 Carlos Maciel
137 Nilda Fagúndez Gamarra
138 Rafael Scavonne
139 Rogelio Azarola Gil
140 Pablo Deris
141 Yolanda C. Binardes
142 Lilia Rinaldi di Inverso
143 Teresa Toyos de Moroses
144 Raquel Gómez de Acosta
145 Irene Diales
146 Esmeralda Tropiano
147 Ismael A. Leguisamo
148 Washington Iribarne
149 Oscar Gómez
150 Adrián Guevara
151 Carlos Altesor
152 Juan Tricánico
153 Sonia Acosta
154 Antonio Soria
155 Aquiles Marigliani
156 Antonio Rodríguez
157 Mario Espasandín
158 Carmelo Italiano
159 Fernando Devoto
160 Eduardo R. Bianchi
161 Ruben Laguardia
162 Aída Bula
163 Roberto González
164 Juan José Domínguez
165 Ignacio Tagliabue
166 Amado Santos
167 Ennio Di Mateo
168 Juan Aguirre García
169 Víctor Pozzi
170 Carlos C. Benton
171 Santiago Irigaray
172 Carlos Queraltó Muñoz

Sub-Lema: —"BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Dr. Julio Canessa
2 Washington Alonso
3 Carlos Altanian
4 Darwin E. Rey
5 Carlos Tardáguila
6 Prof. Juan J. Rosendo
7 Alberto C. Infantini
8 Julio César Varela
9 Domingo Paladino
10 Raúl Deliotti
11 Miguel Bagalciague
12 Wilfredo Bernadet
13 José P. Cottens
14 Omar Vanni
15 Jorge Vaeza
16 Luis Vignolo
17 Domingo D'Ambrosio
18 Elvira Mon Papaleo
19 Carlos González
20 Julio Prado
21 Raúl Massa
22 Juan Cortinas
23 Aranicio Russo
24 Alberto Montiel
25 Walter González
26 Cleum Hernández
27 Luis Morroni

71044

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PARTIDO COLORADO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Agustín C. Caputi
2. Dr. Justino Carrere Sapriza
3. Rasmar Jude
4. Jaime Montáner
5. Dr. Walter Ravenna
6. Dr. Angel Rath
7. Prof. Gilberto Acosta Arteta
8. Luis Alberto Carrese
9. Eugenio Capeche
10. Cr. Arnol Franco
11. Juan Justo Amaro
12. Alejandro Rovira
13. Milton Fontaina
14. Washington Vázquez
15. Dr. Rutilo De Paula
16. Prof. Jaime López Barrera
17. Ariel Riani
18. Agrm. J. Peluffo Fortunato
19. Raúl Idiarte
20. Carlos Rodríguez Cal
21. Esc. Esteban Bacigalupi
22. G. Alegre de Pérez
23. Emiliano de León
24. Arabel Machado
25. Agrm. Osvaldo Llama
26. Arturo Cuevas Cáceres
27. Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28. Prof. Jorge Martínez Rocca
29. Arq. Juan José Noli
30. Carlos Mendívil
31. Roberto Jontas
32. Manuel Cedeiro
33. Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34. Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35. Prof. Juan Antonio Cabrera
36. Juan Franciullo
37. Carlos A. Recoba
38. Dr. Carlos Sapriza
39. Dr. José Labandera Goñi
40. Dr. Bernardo Curbelo Silva
41. Dr. Eros Simón
42. Dr. Eduardo Jardim Núñez
43. Mary P. de Di Carlo
44. Luis Odini
45. Raúl Fontaina Islas
46. Raúl Lafitte
47. Dr.. Ismael Pintos Sención
48. Ulises Fernández
49. Lauro H. Tarán
50. Dr. Alberico Megni
51. Alfredo Mendívil
52. Luciano Golly Vera
53. Adolfo Monzone
54. Walter Píriz
55. Macario Castillo
56. Alberto Duhagón
57. Natalio Morales
58. Dr. Juan Rondán
59. Blanca Z. de Ribeiro
60. Esther Evia de Serena
61. Roberto Giordano
62. José Antonio Caputi
63. Prof. Aníbal Gagliardi
64. Prof. Luis V. Anastasía
65. Aída S. de Siniscalchi
66. María A. de De Marco
67. Otto Muller
68. Ing. Héctor Bassaiteguy
69. Esc. Nelson Lansiano
70. Braulio Milán
71. Dr. Carlos Martínez Gradin
72. Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73. Enrique Remuñan
74. Dr. Alvaro Saavedra
75. Roberto Lucero
76. Agrm. José A. de Sousa
77. Sr. Nelson de Ferrari
78. Sr. José A. Blas
79. Dr. César Sousa
80. Sr. Máximo Xavier
81. Prof. Gastón Alvarez
82. Sra. Maruja M. de Martino
83. Sr. Juan José Martínez
84. Sr. Israel Viera
85. Sr. José Acevedo
86. Sra. Z. Astorga de González
87. Sr. Pedro Bernadet
88. Dr. Arquímides Amoroso
89. Sr. Francisco Pereira
90. Sr. Ramón Aguirre
91. Sr. Elí Guedes
92. Sr. José Mª Guedes
93. Sr. Julio Serrano Santos
94. Dr. Héctor Sala
95. Srta. María Matta
96. Sr. Gerónimo Fleitas
97. Sr. Orlando Virgili
98. Sr. César González
99. Srta. Adda Manzuchi Lander
100. Sr. Armando Otaza
101. Sr. Oscar Píriz
102. Sr. Rubén Reyes
103. Sr. Arturo Tomé
104. Cr. Raúl Negro
105. Sr. A. Fernández Rondeau
106. Sr. W. González Lucci
107. Sr. Ventura González
108. Cr. Osvaldo Bueno
109. Sr. Nelson Arredondo (h.)
110. Sr. Carlos F. Sánchez
111. Sr. Manuel Sanz
112. Sra. H. Pereira de Rangoni
113. Sra. Elsa O. de Navarro
114. Sr. Antonio Carrera Martínez
115. Sr. Audemar Hernández
116. Sr. José Payrá Compte
117. Sr. Nelson Orlando Ayala
118. Srta. Nilsa Rodríguez Villoldo
119. Sra. A. Mª Pérez Maremonti de Fontaina
120. Sra. María del Carmen Grasso de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

Distintivo: PACHECO PRESIDENTE

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Alejandro Rovira
2. Agustín Payovich Bianchi
3. Cr. Arnol Franco
4. Saverio Mussaro Maturro
5. Floreal Bentancour
6. Luis Bocchi
7. Prof. Guy Bialade
8. Gualberto Clemente
9. Dr. Juan M. Viapiana
10. Dr. Rafael Capecce
11. Juan Carlos Lourido
12. Esc. Roberto Gorlero Bacigalupi
13. Alberto Romitti
14. Dr. Germán Pose
15. Nelly Fajas de Bonilla
16. Dr. Atilio Siage
17. Dra. Aída Lagrave de Pérez Sánchez
18. Prof. Ana Gerard de Albo
19. Samuel Benedetti
20. Ing. Ignacio Trujillo
21. José H. Petraglia
22. Química Blanca Gaye de Areán
23. Dr. Juan José Grille
24. Eugenio Raimondi
25. Rolando Méndez
26. Américo Rodríguez
27. Arq. Mario Tonini Alonso
28. Washington Berdomas
29. Ricardo Mosquera
30. Dra. María Eloísa Lannie
31. Eduardo Cristobal
32. Ariel Passadore
33. Carlos Moyano Pena
34. Dra. Elsa Gentile de González
35. Rolando Reyes
36. Eduardo Freire
37. Paulino Pascual
38. Juan Carlos Núñez
39. Roberto Bagalciague
40. Arturo Olegario Navas
41. Ramón Fernández
42. Héctor Nápoli
43. Antonio Valentín Morales
44. Julio Caputi
45. Cnel. Nicasio Villareal
46. Juan Quirico
47. Prof. Obdulia M. Silvera
48. Felipe Celestino
49. José Lorenzo Cogurno
50. José Valinotti
51. Dr. José Martínez Blanco
52. Dra. Inés Díaz de Bolatti
53. Pedro Abelenda
54. Luis Pla
55. Agustín Farto
56. Norberto Felitti
57. Juan Azzarini
58. Juan Brea
59. Benito Zuluaga
60. Ing. Felicindo Castro
61. Humberto Chiesa
62. Benito Pascale
63. Bolívar Scartaccini
64. Antonio Mangino
65. José P. Chevarría
66. Hugo Marinoni
67. Rogelio Tealdo
68. Hermenegildo De los Santos
69. Fernando Mercader
70. Juan Pelegrino Anselmo
71. Justo W. Franquez
72. Juan C. Franco Durán
73. Rodolfo Fernández
74. Aníbal Bartino
75. Horacio Sequeira
76. Juan Baurista Cavalotti
77. Juan Carlos Helguera
78. Alfredo Cora
79. Venancio H. Vargas
80. Ramón Facal
81. Eufomia López de Fandiño
82. Hugo Cherro
83. Roberto Figueroa
84. Francisco Nochetti
85. Teresita Santos Vidal
86. Bernardo Etchart
87. Ramón Rossano
88. Joaquín Rossich
89. Alberto Suárez
90. Alejo J. Domínguez
91. Nelson Schultz
92. José Soto
93. Leoncia Vera de Méndez
94. Julio Jones
95. Oscar Sabate
96. Aurelio Freire
97. José Chalela Curi
98. Pablo Lacasaña
99. Omar Yanieri
100. Elsa Baccino de Britos
101. Domingo Ramírez
102. Pedro Bo
103. Conrado Rodríguez
104. Washington Zinola
105. Benjamín Ruggiero
106. Francisco Mariño
107. Delio Cordobez
108. Rosa Rosamundo
109. José Olivera Cardozo
110. Joaquín Rocha
111. Carmini Constanzo
112. Waldemar Conde
113. Luis Caviglia
114. Pío Dutra
115. Oscar Musto
116. Fructuoso Delpino
117. Elbio Debenedetti
118. José Varela
119. Walter Méndez
120. Alejo Nicola
121. Ramón Terra
122. María Baliño
123. Prof. Eloy Meneses
124. Norberto Pasquetta
125. Hugo Simonetti
126. Julio César Silva
127. Carlos Pechi
128. Josefa Gerosa
129. Martín C. de Casanova
130. Carlos A. Corpas
131. Raúl Berrutti
132. Felipe Arias
133. Juan Francisco Ruetalo
134. Ana Canavesi de Pereira
135. Vicente Ruglio
136. Adelita Cabrera
137. Roberto Píriz
138. Emilio Vessetti
139. Humberto Ponce
140. Ignacio Pereira
141. María Julia Beltrame
142. Edmundo Pozzi
143. Ramón Sabate
144. Asdrúbal Bueno
145. Marta Vignoly González
146. Miguel A. Alvarez
147. Julio Manzara
148. Flamiana Freyre de Menéndez
149. Roberto Ignacio Cardoso
150. Aniceto Sire
151. Luis Cisneros
152. Ricardo Silva
153. Roberto Urbani
154. Julia Castiglioni
155. Irma Decesa
156. Américo Camaretti
157. Walter González
158. Roberto Castromán
159. María Sofía Sierra de Almailla
160. Lencio Leites
161. Hugo Rosas Barrero
162. Julio A. Ortega
163. Alberto Abad
164. Hugo Araya
165. Maruja Amoros
166. Lorenzo Saldivia
167. Enrique Albin
168. Rivera Boggiano
169. Roberto Brasesco
170. Oscar Brasil
171. Washington Belado
172. Raúl Bosio

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Dr. Walter Karabajich Larrosa
2. Prof. Célica Guerrero de Chiappe
3. Eugenio Stein
4. Yamandú Canossa
5. Dr. Luis González
6. Dr. Pascual Zito
7. Dr. Gabino Lancividad
8. Arnoldo Rizzo
9. Prof. Roberto García Devitte
10. Alda Braida
11. Dr. Armando Loubejac
12. Carlos Aguilar
13. Walter Marrone
14. Raúl Ruella
15. Petrona C. de Marenales
16. Hortencia E. Callorda
17. Prof. Ernestina Massara de Rodríguez
18. Cont. Juan Carlos Perrone
19. Cont. Carlos Felippone
20. Guillermo Koncke
21. Esc. Ulises Morales Medina
22. Prof. Orquídea Riera
23. Dr. Delmar Rodríguez Martín
24. Prof. Irma Sequeira de Bentancor
25. Prof. Nuvia Dueva
26. Arnoldo Galiotti

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71045

PARTIDO COLORADO

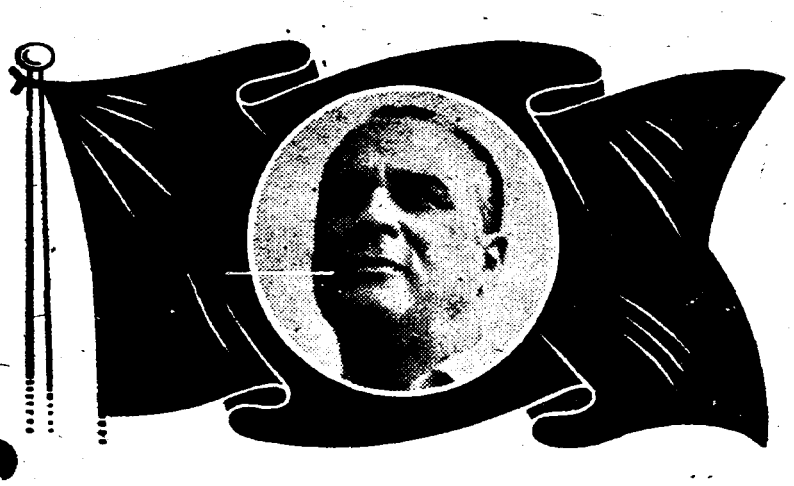

14

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR BACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Washington Colonna	1 Sr. Venancio Harreguy	2 Sr. Alvear Alaniz	3 Sr. Ricardo Balla
2 Br. Jaime Monner	1 Sr. William Piriz	2 Sr. Santiago E. Saavedra	3 Sr. Walter Martínez
3 Sr. Miguel Angel Gorfain	1 Sr. Hugo Rey	2 Sr. Mario Rodríguez	3 Sr. Julio Barrera
4 Sr. Francisco A. Echenique	1 Srta. Dolores Horta	2 Srta. Raquel C. Silveira	3 Sr. Juan Aleman
5 Srta. Flor de María Rodríguez	1 Sr. Carlos Garay Rivero	2 Srta. María González	3 Sr. José A. Benítez
6 Srta. Irma Santos	1 Srta. Blanca Villalba	2 Srta. Prosperina Harreguy	3 Srta. Aramita Cardoso
7 Sr. José L. Méndez	1 Sr. Aurelio Carsin	2 Srta. Elnides Soares	3 Sr. Timosenko González
8 Sra. Ana I. de Carvallo	1 Sr. Julio Pizorno	2 Sr. Humberto Racciatti	3 Sr. Adolfo Suárez Netto
9 Srta. Laura Delfante Hills	1 Sr. Heber Scarpa	2 Srta. Elsa Sae	3 Sr. Leonel Trillo
10 Sr. Washington Olivera	1 Sr. Florindo Velazco	2 Sr. Claudio Ramón	3 Srta. Carmen Rodríguez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71046

PARTIDO COLORADO

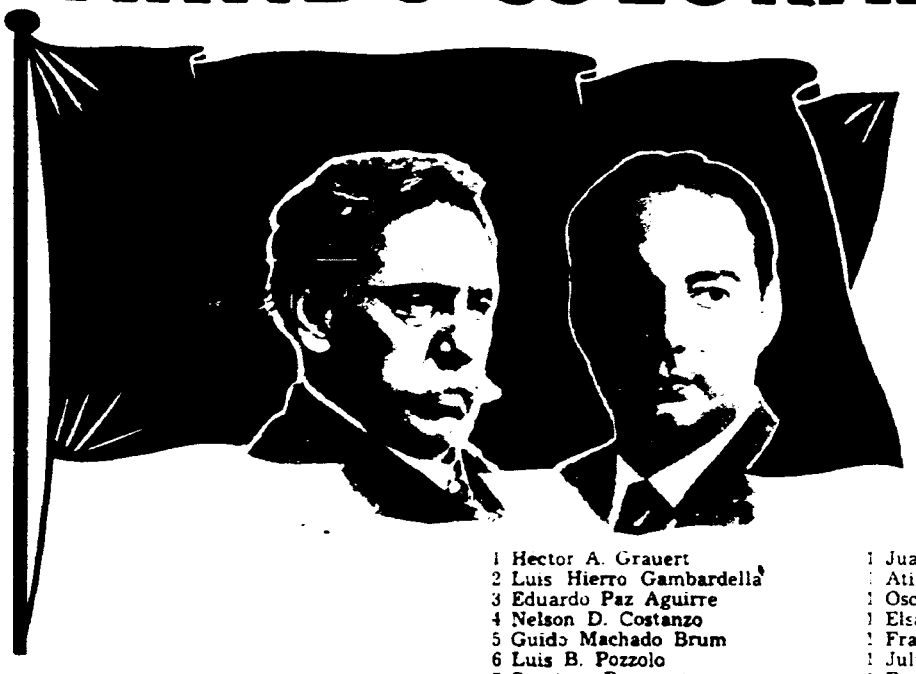

Sub - Lema :
BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

15

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES — SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Hector A. Grauert	1 Juan Carlos Fá Robaina	2 Basilicio Saravia	3 Alfredo De Castro
2 Luis Hierro Gambardella	1 Atilio Ferrandis	2 Roberto González Casal	3 Santos Gómez Durdos
3 Eduardo Paz Aguirre	1 Oscar Lenzi	2 Roque Di Trano	3 Juan Angel Viña
4 Nelson D. Costanzo	1 Elsa Fernández de Borges	2 Luis M. Glamberini	3 Edwin Amstrong Brum
5 Guido Machado Brum	1 Francisco Forteza	2 Donato Cartolano	3 Emilio Conforte
6 Luis B. Pozzolo	1 Julio Amorín Larrañaga	2 Luis Barrios Tassano	3 Alberto Brause Berreta
7 Santiago Rompani	1 Emilio W. Falcone	2 Laura de Arce	3 Ginés Cairo Medina
8 Samuel Hendel	1 Luis Ignacio Garibaldi	2 Raúl Silva	3 Mario C. Fernández
9 Orestes Fiandra	1 Miguel Ripa Barbieri	2 Hamilton Gonçalvez	3 Fernando Ainsa
10 José Serrato	1 Hector Silveira Díaz	2 Rómulo Calegari	3 Diego Landa Dondo
11 Horacio Soler	1 Eduardo Cerrutti Aicardi	2 Carlos Vlahussich	3 Alberto Domínguez Cámpora
12 José León Lezama	1 José Cerchiaro San Juan	2 Francisco Franco	3 Juan Carlos Lateulade
13 Julio Marione	1 Rodolfo Servetti	2 Luis Moro	3 Américo Rafaglio
14 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolon	2 Humberto Franco Maglio	3 Jaime Maimó Quintela
15 Carlos M. de Medina	1 Plinio Oribe	2 Washington Collazo	3 Héctor Gasperi
16 Pedro Tamón	1 José Urrutia Serrato	2 Elvira Dacal de Orlando	3 Carlos Dellepiane
17 Huascar Parallada	1 Eladio Aristimuño	2 Horacio Bianchi	3 Juan de Dios Perdomo
18 José Giosa	1 Raúl Chávez	2 Maximiliano Luz	3 Carlos Grauert
19 Antonio Gianola	1 Leda Parada	2 Atahualpa Aliano	3 Basilio Bernat
20 Pedro B. Solari	1 José B. Mautone	2 Olga Newton de Castagno	3 Haroldo Gambetta
21 Evaristo Garrido	1 Enrique Lluch	2 Ricardo Charlone	3 Pedro Gaudín Solari
22 Celmar Silveira	1 Alcides Cendoya	2 Hipólito Casiano Genta	3 Antonio Nocetti
23 Asunción Díaz de Marzano	1 Daniel Correa	2 Mario Delgado	3 Raúl Saravia
24 Donato Urquhart	1 Miguel Rossotti	2 Juan Carlos Barindelli	3 Osvaldo Artigalas
25 Enrique Hackenbruch	1 Ernesto Astorga	2 Juan Antonio Bellomo	3 Andrés Calandria
26 Ofelia Mañé de Pazos	1 Juan Piaggio	2 Daniel Pierri	3 Alberto C. Caputi
27 Francisco Areco	1 Miguel Leone	2 Luis H. Acerbis	3 Pedro Broggi
28 Juan M. Gestoso	1 David Jacuboski	2 Enzo Giles	3 Enemesio Díaz
29 Natalio Bielli	1 Artigas V. Terra	2 Marcos Medler	3 Pedro Baldassari
30 Marcos Batlle Santos	1 Waldemar Bastos	2 Enrique Gomensoro	3 Angel Baña Crespo

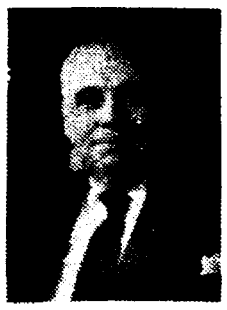

Sub-Lema: "BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES — SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Julio M. Sanguinetti	37 Lilia Garavento de Rosito	71 María Dagnone	106 Manuel Eliseo Castro	141 Raúl Peluffo
2 Francisco A. Forteza	37 José María Consul	72 Angel R. Pascale	107 Gladys Casanello de Arroyo	142 Tomás A. Otonelli
3 Ruben Ottati Jorge	38 Susana Q. de San Román	73 Alba Oribe de Paris	108 José Martínez Rama	143 Donato Oricchio
4 Washington A. Cataldi	39 Walter Alvarado Novo	74 Angela Moroso	109 Rosa Yapor Gallo	144 Derminio Francolino
5 Antonio Marchesano	40 Susana Tajes de Guntin	75 Esther Doldán	110 Carlos Luscher	145 Milton Riquel
6 Guillermo Bausero	41 Fermín Rodríguez	76 Américo López	111 Washington Rodríguez	146 Ruben M. Pintos
7 Homero Fariña	42 Elina Muró	77 Zulma Ramos	112 Dagoberto González	147 Julio Rojas
8 Federico Bouza	43 Carlos A. Jubín	78 Cleto B. Romero	113 Margarita Regules de Ramela	148 Luis Mª Anfossi
9 Antonio Ache	44 Dianne Supervielle de Rubio	79 Aurelia Pever	114 Kenneth Mendoza	149 Víctor Parma
10 Edison Rijo	45 José García Beiro	80 Héctor Espósito Caruso	115 Mabel Tonelli	150 Pedro Piaggio
11 Félix Laviña	46 Lucía Catalano de Crosa	81 Pilares Incoronatto	116 Pablo Daniel Bertinat	151 Jorge R. Musto
12 Luis Antonio Hierro	47 Heber Arévalo	82 Juan Carlos Lloy	117 Modesto Sosa	152 Mario Fernández Mórtola
13 Alberto Ruival Suárez	48 Luisa Iribarne de Del	83 Esther F. del Russo	118 Víctor Telesca	153 Leo Selser
14 José María Orlando	49 Rolando Salvia	84 Carlos Paravis	119 Javier Devita	154 Aniceto Cejas
15 Jaime Víctor Sereno	50 Teresita Kolenko de Machado	85 Zaida P. de Méndez	120 Rodolfo Riotorto	155 Hugo Pintaluba
16 Guillermo Guerra	51 Augusto Biselli	86 Elmo García	121 Isabelino Pérez	156 Mario Arabi
17 Alba Soutullo de Canzani	52 Perla Silva Sanjurjo	87 Elena P. de Wolfson	122 Sergio Hugo Larrosa	157 Adislalio Da Silveira
18 Alcides Rodríguez	53 Amílcar Calandra	88 Luis Baglivi	123 Severo Méndez	158 Roberto Muso
19 Brenda Martínez de Rivero	54 Sara B. de Caetano	89 Clara Verger de Demarco	124 Jaime Inzaurralde	159 Juan Rossi
20 Asdrúbal Botello	55 Jorge Saxel	90 Julio C. Orons	125 José M. Marichal	160 Pedro Ruíz Díaz
21 Esterlina Vignart	56 Victoria S. de Belgeri	91G. Rompani de López Castilla	126 Hugo Flores Flores	161 Haydée Aguilar
22 Angel Chaikin	57 Susana C. de Rognoni	92 Omar Felitte	127 Raúl Barbadera	162 Jacinto Espiga
23 Juvencio Rodríguez	58 Roberto Di Pizzo	93 Rosario Pazos Mañé	128 Juan Carlos Chirimini	163 Orfilia de Bidondo
24 Gloria Amen Pisani	59 Débora Sánchez de Pons	94 José Alcarraz	129 Mario Tipoldi	164 Luis A. Martínez
25 Bernardo Pereira	60 Florencio Roldán	95 Marta Z. de Calanda	130 Carlos B. Carlomagno	165 Luis A. Gallipoli
26 María C. Mercader de Carnelli	61 Dora Adami de García	96 José Mega	131 Eduardo Baldomir	166 Mario Salvitano
27 Héctor A. Rusconi	62 Walter Sorrondegui	97 Dolores Suárez de Grimbau	132 Reynaldo Piccardo	167 Luis E. Cerrutti
28 Horacio Catalurda	63 Maruja G. de Aguiar	98 Amado Depauli	133 Horacio Díaz	168 Luis Volonté
29 José Alberto Sansone	64 Oscar Lestido	99 Dora Calo de Pita	134 Aaron Macchiavello	169 Domingo Miceli
30 Irma Ivonne Oliva de Balay	65 Elida de León de Fiandra	100 Asencio Campos	135 Pierino Demarco	170 Wilmar López
31 Juan José Castro (h)	66 Alfredo Tuví	101 María I. Escande de Coulthurst	136 Julio C. Bracco	171 Julio Presto
32 Mercedes Urta de Canessa	67 Susana Fernández	102 Santana Martínez	137 Jorge Más	172 Duncan Gaggero
33 Eliseo González Walsh	68 Alfredo Cuñarro (h)	103 María E. Gómez de Malagold	138 Pedro Medero	
34 Olga H. de Etchelar	69 Emilia S. de Canessa	104 Hugo Motola	139 Leonel M. Vidal	
35 Walter Guadalupe Lepro	70 José María Lozano	105 Milka Ciurich de Lasplaces	140 Pedro Abeijon	

Sub-Lema: "BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL — SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Alberto Monteverdi	6 Luis E. Riffaud	11 Mario Decena	16 José Paris	22 Juan Cristóbal Díaz
2 Nelson Mosco	7 Francisco Fotti	12 Luis Alberto Moreira	17 Pedro Comesaña Prado	23 Oscar Castro
3 Lirio Lago	8 Ramón Esnal	13 Jose Puente	18 Alfredo Ferrari	24 Gisela Canabal
4 Sidney Altesor	9 Julio M. Tealdi	14 Stelian Canu	19 León Pérez	25 Daniel Rampoldi
5 Héctor del Pino	10 Carlos Lorda	15 Antonio Merlino	20 Julio Saravia Sanguinetti	26 Ramiro Segade
			21 Juan C. Ciociano	27 Martín C. Cardozo

71047

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PARTIDO COLORADO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Agustín C. Caputi
2. Dr. Justino Carrere Saprisa
3. Raumar Jude
4. Jaime Montaner
5. Dr. Walter Ravenna
6. Dr. Angel Rath
7. Prof. Gilberto Acosta Arteta
8. Luis Alberto Carrese
9. Eugenio Capeche
10. Cr. Arnol Franco
11. Juan Justo Amaro
12. Alejandro Rovira
13. Milton Fontaina
14. Washington Vásquez
15. Dr. Rutilo De Paula
16. Prof. Jaime López Barrera
17. Ariel Rizzi
18. Agrm. J. Peluffo Fortunato
19. Raúl Idiarte
20. Carlos Rodríguez Cal
21. Esc. Esteban Bacigalupi
22. O. Alegre de Pérez
23. Emiliano de León
24. Arabel Machado
25. Agrm. Osvaldo Llama
26. Arturo Cuevas Cáceres
27. Esc. R. Goriero Bacigalupi
28. Prof. Jorge Martínez Rocca
29. Arq. Juan José Noli
30. Carlos Mendiví
31. Roberto Jontas
32. Manuel Codesido
33. Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34. Ing. Agrm. Hermán D. Tober
35. Prof. Juan Antonio Cabrera
36. Juan Franciullo
37. Carlos A. Recoba
38. Dr. Carlos Saprira
39. Dr. José Labandera Goñi
40. Dr. Bernardo Curbelo Silva
41. Dr. Eros Simón
42. Dr. Eduardo Jardim Núñez
43. Mary P. de Di Carlo
44. Luis Odini
45. Raúl Fontaina Islas
46. Raúl Lafitte
47. Dr. Ismael Pintos Sención
48. Ulises Fernández
49. Lauro H. Tarán
50. Dr. Albérico Magni
51. Alfredo Mendiví
52. Luciano Golly Vera
53. Adolfo Morzone
54. Walter Piriz
55. Macario Castillo
56. Alberto Duhagón
57. Natalio Morales
58. Dr. Juan Rondán
59. Blanca Z. de Ribeiro
60. Esther Evia de Serena
61. Roberto Giordano
62. José Antonio Caputi
63. Prof. Aníbal Gaghardi
64. Prof. Luis V. Anastasía
65. Aída S. de Siniscalchi
66. María A. de De Marco
67. Otto Muller
68. Ing. Héctor Bassaiteguy
69. Esc. Nelson Lanziano
70. Braulio Milán
71. Dr. Carlos Martínez Gradin
72. Dra. Anunciata De Lisa Rosa
73. Enrique Remuñan
74. Dr. Alvaro Saavedra
75. Roberto Lucero
76. Agrm. José A. de Souza
77. Sr. Nelson de Ferrari
78. Sr. José A. Blas
79. Dr. César Souza
80. Sr. Máximo Xavier
81. Prof. Gastón Alvarez
82. Sra. Maruja M. de Martino
83. Sr. Juan José Martínez
84. Sr. Israel Viera
85. Sr. José Acevedo
86. Sra. Z. Astorga de Gonzáles
87. Sr. Pedro Bernadet
88. Dr. Arquímides Amoroso
89. Sr. Francisco Pereira
90. Sr. Ramón Aguirre
91. Sr. Elí Guedes
92. Sr. José Mª Guedes
93. Sr. Julio Serrano Santos
94. Dr. Héctor Sala
95. Srta. María Matta
96. Sr. Gerónimo Fleitas
97. Sr. Orlando Virgili
98. Sr. César González
99. Srta. Adda Marzuchi Lauder
100. Sr. Armando Otaré
101. Sr. Oscar Pirra
102. Sr. Ruben Reyes
103. Sr. Arturo Tomé
104. Cr. Raúl Negro
105. Sr. A. Fernández Rondeau
106. Sr. W. González Luoni
107. Sr. Ventura Gonzáles
108. Cr. Osvaldo Bueno
109. Sr. Nelson Arredondo (h.)
110. Sr. Carlos F. Sánchez
111. Sr. Manuel Sanz
112. Sra. H. Pereira de Rampini
113. Sra. Elsa O. de Navarro
114. Sr. Antonio Carreras Martínez
115. Sr. Audomar Hernández
116. Sr. José Payrá Compte
117. Sr. Nelson Orlando Ayala
118. Srta. Nilsa Rodríguez Viñoles
119. Sra. A. Mª Pérez Marcriano de Fontaina
120. Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: PACHECO PRESIDENTE
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Alejandro Rovira
2. Agustín Payovich Bianchi
3. Cr. Arnol Franco
4. Saverio Mussaro Maturro
5. Floreal Bentancour
6. Luis Bocchi
7. Prof. Guy Bialade
8. Gualberto Clemente
9. Dr. Juan M. Vispiano
10. Juan Carlos Lourido
11. Dr. Rafael Capecce
12. Esc. Roberto Goriero Bacigalupi
13. Alberto Romitti
14. Dr. Atilio Siage
15. Nelly Fajas de Bonilla
16. Dr. Germán Pose
17. Dra. Aída Lagrave de Pérez Sánchez
18. Prof. Ana Gerard de Albo
19. Samuel Benedetti
20. Ing. Ignacio Trujillo
21. José H. Petraglia
22. Quím. Blanca Gaye de Arean
23. Dr. Juan José Ghille
24. Eugenio Raimondi
25. Rolando Méndez
26. Américo Rodrigues
27. Mario Tonini Alcuse
28. Washington Berdomás
29. Ricardo Mosquera
30. Dra. María Eloísa Lannie
31. Eduardo Cristóbal
32. Ariel Passadore
33. Carlos Moyano Pena
34. Dr. Pedro Ibarra
34. Dra. Elsa Gentile de Gonsález
35. Rolando Reyes
36. Eduardo Freire
37. Paulino Pascual
38. Juan Carlos Núñez
39. Roberto Bagalciague
40. Arturo Olegario Navas
41. Ramón Fernández
42. Héctor Nápoli
43. Antonio Valentín Morales
44. Julio Caputi
45. Cnel. Nicasio Villarreal
46. Juan Quirico
46. Prof. Ana M. Gerard de Albo
47. Felipe Celestino
48. José Lorenzo Coguro
49. José Valinotti
50. Dr. José Martínez Blanco
51. Dra. Inés Díaz de Bolatti
52. Pedro Abelenda
53. Luis Pla
54. Agustín Parto
55. Norberto Felitti
56. Juan Azzarini
57. Juan Brea
58. Benito Zuluaga
59. Ing. Felicindo Castro
60. Humberto Chiesa
61. Benito Pascale
62. Bolívar Scartaccini
63. Antonio Mangino
64. José P. Chevarría
65. Hugo Marinoni
66. Rogelio Tealdo
67. Hermenegildo de los Santos
68. Fernando Mercader
69. Juan Pelegrino Anselmo
70. Justo W. Franque
71. Juan C. Franco Durán
72. Rodolfo Fernández
73. Aníbal Bartino
74. Horacio Sequeira
75. Juan Bautista Cavalotti
76. Juan Carlos Helguera
77. Alfredo Cora
78. Venancio H. Vargas
79. Ramón Facal
80. Eufomia López de Pandiño
81. Hugo Cherro
82. Roberto Figueroa
83. Francisco Nochetti
84. Teresita Santos Vidal
85. Bernardo Etchart
86. Ramón Rossano
87. Joaquín Roesich
88. Alberto Suárez
89. Alejo J. Domínguez
90. Nelson Schultz
91. Amado Quintana
92. Leoncia Vera de Méndez
93. Julio Jones
94. Oscar Sabaté
95. José Chalela Curi
96. Pablo Lacasaña
97. Omar Yanieri
98. Elsa Baccino de Britos
99. Domingo Ramírez
100. Pedro Bo
101. Conrado Rodríguez
102. Washington Zinola
103. Benjamín Ruggiero
104. Francisco Mariño
105. Delio Cordobez
106. Rosa Rosamundo
107. Artigas Rodrigues
108. Joaquín Rocha
109. Carmini Constanzo
110. Waldemar Conde
111. Luis Caviglia
112. Pío Dutra
113. Oscar Musto
114. Fructuoso Delpino
115. Elbio Debenetti
116. José Varela
117. Hermenegildo Benlista Alvarez
118. Alejo Nicola
119. Ramón Terra
120. María Baliño
121. Prof. Nelly Riepoli
122. Norberto Pauquette
123. Hugo Simonetti
124. Julio César Silva
125. Osvaldo Bandoni
126. Esc. Josefa Geroza
127. Martín C. de Casanova
128. Carlos A. Corpas
129. Raúl Berrutti
130. Felipe Arias
131. Juan Francisco Ruétalo
132. Ana Canavessi de Pereira
133. Vicente Ruglio
134. Palmira Bonilla de Orizaga
135. Eduardo Adippe
136. Emilio Vessetti
137. Segundino Barreiro
138. Juan Carlos Barrano
139. María Julia Beltrame
140. Edmundo Possi
141. Ramón Sabsté
142. Asdrúbal Bueno
143. Marta Vignoly González
144. Miguel A. Alvarez
145. Rogelio Méndez
146. Flamiana Freyre de Monsón
147. Roberto Ignacio Gendoro
148. Aniceto Sire
149. Enrique Bustelo
150. Guillermo Bagalciague
151. Héctor Almeida
152. Julia Castiglioni
153. Irma Decena
154. Américo Camarotta
155. Walter González
156. Roberto Castromán
157. María Sofía Sierra de Alamilla
158. Luis A. Borroni
159. Braulio Barreiro
160. Víctor Bia
161. Alberto Abad
162. Hugo Araya
163. Maruja Amorós
164. Raúl Bosio
165. Enrique Albin
166. Rivera Boggiano
167. Roberto Brasesco
168. Oscar Brasil
169. Washington Beledo
170. Humberto Bálsamo

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Dr. Walter Karabajich Larrosa
2. Prof. Célica Guerrero de Chiappe
3. Dr. Eugenio Stein
4. Prof. Yamandú Canosa
5. Dr. Luis González
6. Dr. Pascual Zito
7. Dr. Gabino Lancividad
8. Arnoldo Rizzo
9. Prof. Roberto García Devitta
10. Aída Braida
11. Dr. Armando Loubejac
12. Carlos Aguilar
13. Walter Marrone
14. Raúl Ruella
15. Ernesto Gai
16. Pedro Lacasagne
17. Eduardo Lache
18. Miguel Carrasollo
19. Cnel. Salvador Rico
20. Juan Clavijo
21. Amado Camacho
22. Prof. Orquídea Rijos
23. Nilda R. de Martínez
24. Plinio Hioppo
25. Mariel Rijoli
26. Arnoldo Galletti

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos

Departamento de Montevideo noviembre 28 de 1971

PROYECTADO

71068

PARTIDO COLORADO

17

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AMILCAR VASCONCELLOS

MONTEVIDEO

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MANUEL FLORES MORA

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: «POR LA UNION DEL PARTIDO»

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

1	Manuel Flores Mora	1 Carlos W. Cigliutti	2 Fernando Arbiza	3 Dr. Bolívar Lissidini
2	Carlos W. Cigliuti	1 Esc. Alberto Herrera	2 Dr. Santos Gómez Fyn	3 Agr. Ruben H. Borbonet
3	Esc. Alberto Herrera	1 Refil Viñoly Barreto	2 Dr. Ruben Reynoso	3 Dr. Juan José Becigalupi
4	Roberto Infante	1 Carlos Vetrale	2 Feliciano Scotti	3 Dr. Mauricio López Lomba
5	Dr. Ettison Peluffo	1 Dra. Raquel Longo	2 Albar Sangenis	3 Alvaro Bustos
6	Alberto Albisu	1 Fermín Pose	2 Dr. Jesús Laborda	3 Blas Taroco
7	Eduardo Arechavaleta	1 Ana María Redondo	2 Exaltación Arbiza	3 Juan P. Armand Ugon
8	Carlos Mezzera Alvarez	1 Mario Landarte	2 Oscar Piquinela	3 Primavera Detjen
9	Einar Barfod	1 Diego Flores	2 Antonio Delgado	3 Miguel Malis
10	Daniel Alfaro	1 Julio Feuer	2 Dr. Emilio Altieri	3 José Santín
11	Mario Picó Volonté	1 Dr. Sougo Bello	2 Román Nilson	3 Julio Etcheverry
12	Omar Rodríguez	1 Wálter Novelli	2 Eduardo Correa	3 Pedro Detjen
13	Guido Vogler Fossatti	1 Luis E. Penza	2 Delfino Acosta	3 Juan Ricca
14	Dr. Vladimir Errandonea	1 Isaac Alfie	2 Pedro Larroque	3 Efraín Baruzze
15	Siniforoso Sánchez	1 Wálter López	2 Nicolás Moreno	3 Loreley P. de Guerra
16	Cdor. Ricardo Eguía	1 Celso Rivero	2 Amir R. Toledo	3 José A. Tonelli
17	Luis Capeta	1 Berta Acosta y Lara	2 José Gómez Rivas	3 Alfredo Seiler
18	Luis Alberto Siviero	1 Felipe Flores	2 Dardo Gassoni	3 Elena P. de Davis
19	Artigas Osorio	1 Marcos Tonelli	2 Enry Zaballa	3 Migdel A. Mauricera
20	Ovidio Franquini	1 Serapio Rodríguez	2 Santiago Epherre	3 Rita Díaz de Martínez
21	Luis Machiavello	1 Stefanía T. de Machado	2 Luis A. Caquías	3 Héctor Fretes
22	Claudio Portal	1 Francisco Piffano	2 Zelmar Riccetto	3 Antonio Machado
23	Carlos Seré	1 Ricardo González Mora	2 Héctor Corrales	3 Enrique Codesido
24	Pedro Méndez Vallony (h.	1 Roberto Juri	2 Alberto Errecart	3 Luis R. Nader
25	Júpiter Delgado	1 Nilo Couto Perroni	2 Juan Figueroa	3 Juan León Pérez
26	Arturo Sampol	1 Magela Sitjar	2 Esa Sara Milia	3 Fidencia Yerzón
27	José Luis Clerici	1 José Luis Martínez	2 Alfredo Gadea	3 Oscar Siaye
28	Prof. Alba Tejera	1 Pedro Bianchinotti	2 Felipe De Vecchi	3 Marcos Herrera Alvez
29	Delia M. de Fojo	1 Teodoro Giudice	2 Isabelino González	3 Hugo Pérez Alba
30	María Celia Oneto	1 Delfino Acosta	2 José Chiarelli	3 Pascual Bonfrisco

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: «POR LA UNION DEL PARTIDO»

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

1	Carlos Flores Mora	1 Héctor Marquez	2 Raúl Egaña	3 Claudio Portal
2	Héctor Marquez	1 Fernando Arbiza	2 Manuel Flores Silva	3 Silce da Rosa
3	Fernando Arbiza	1 Jorge Otero	2 Manuel Flores Silva	3 Tulio Díaz Enulain
4	Jorge Otero	1 Magela Sitjar	2 Mario Pico	3 Carlos Rodríguez Folle
5	Oscar Nader Safi	1 Wilson Brañas Sosa	2 Juan Jose Pisano	3 Alfredo Gadea
6	Wilson Brañas Sosa	1 Dra. Raquel Longo	2 Walter Tchetmelan	3 Efrain Baruzze
7	Juan Bautista Barbieri	1 Luis H. Silveira Muñez	2 Alejandro Blanco	3 Mario Luis Schiafarino
8	Dr. Abby Abraham	1 Dr. José Baldi	2 León Agobian	3 Camilo Martínez
9	Carlos Adroqué	1 Antonio De La Fuente	2 Mario Ballatti	3 Avelino González
10	Uruguay Troncoso	1 Delmiro Mañay	2 Paulino Cuevas	3 Yolanda Ottonello
11	Blás Chiarelli	1 Juan León Pérez	2 Teodoro Giudice	3 Eustaquio Terra
12	Washington Abin	1 José P. Denis	2 Pascual Martiglia	3 Pablo Kemari
13	Dacio Carranza	1 César Tucio	2 Eustaquio Terra	3 Walter Arocena
14	Héctor Mariño	1 Franklin Murias	2 Roberto Juri	3 Nasser Bark
15	Elbio Santurion	1 Antonio Lacarte Muró	2 Ruben Mateos	3 Ulises Mazzeta
16	Luis R. Nader	1 Juan Caubarrere	2 José Focco	3 José Bazzano
17	Eduardo Fazzio	1 Walter Novelli	2 Delfino Acosta	3 Alda Dossetti de Pérez
18	Franklin Pérez Casbas	1 Enrique Errecart	2 Carmelo Vitola	3 Cándida M. de Pérez
19	Nestor Cedres	1 Valentín Fittipaldi	2 Francisco Alvarez	3 Catalino Coitiño
20	Camilo Martínez	1 José Mora Medero	2 Antonio Treglia	3 Delia M. de Fojo
21	Gerardo Silva	1 Carlos Mezzera Hernández	2 Ruben Saavedra	3 Ernesto García

22	Carlos Abatte	1 Carlos Hernández López	2 Inocencio De Armas	3 Avelino González
23	Ernesto García	1 Toshio Germano	2 Juan Pardo	3 Ignacio Chaves
24	Fidencia Yerzón	1 Ana María Britos	2 Zenia Rodríguez	3 Julio César Acuña
25	Modesto Martello	1 Pedro Cuello	2 Félix Gazón	3 Ruben Bapello
26	Oscar Siaye	1 Pedro Mardilli	2 Ruben Pérez	3 Graciela Balsefra
27	Luis Oxley	1 Ricardo Carrejo	2 Elber B. Falconi	3 Moraja Gimeno
28	Víctor Brañas Bierrum	1 Ariel Fernández	2 Yolagda Ottonello	3 Rufino Bermúdez
29	Rubens Astengo	1 Luis A. De Los Santos	2 Darlene Falcon	3 Alberto Qdio
30	Milton Lois	1 Oscar Santestevan	2 Telmo Almeida	3 Hoffman Correa
31	José González	1 Rosauro Caballero	2 Raúl García	3 Alberto Quintana
32	Dante Julio Campora	1 Agustín Pontolillo	2 Eleazar Araújo	3 Celestino García
33	Aurora Yarza	1 Víctor Cocina	2 Héctor Corrales	3 Walter Cuello
34	Isabel Corbelo	1 Carlos A. Verdun	2 Hugo Cortes	3 Aldo Bagno
35	Walter Rey	1 José Chiarelli	2 Gabriel Rodríguez Garcia	3 Nelly Bapello
36	Ana María Britos	1 Manuel Terrazo	2 Graciela Clavijo	3 Humberto Bonilla
37	Aldo Bagno	1 Eduardo Viller	2 Humberto Ramírez	3 Oriol Pérez
38	Ricardo Víctor Silva	1 Julio C. Duran Bruno	2 Maruja Gimeno	3 Wellington Esteves
39	Walter Dorado	1 Venancio Lembo	2 Teófilo Arbelo	3 Daniel García
40	Julieta Lacarte Muró	1 Elbio Correa	2 Ricardo Moreira	3 Raúl Introini
41	Mario Canelas	1 Washington Benítez	2 Alfredo Graterola	3 Ramón Bermúdez
42	Delido Denis	1 Carlos S. Borges	2 Carlos Anaya	3 José M. de Marco
43	Miguel Nasser	1 Alberto Fojo	2 Alberto López Canti	3 Lorenzo Bermúdez

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: «POR LA UNION DEL PARTIDO»

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Roman Nilson	10 José Abelleira	19 Mario Efraín Barrios
2 Roberto González Pallares	11 Samuel C. Kean	20 Amleto Gimelia
3 Gabriel Rodríguez	12 José L. Martínez Balbi	21 Héctor Corrales
4 Juan Omar Rodríguez	13 Nelly Fernández	22 Leandro Clavares
5 Agustín Pontolillo	14 Leandro López Amestoy	23 Francisco Santurion
6 Julio López Cerizola	15 Cristóbal Nogueira	24 Hugo Galesi
7 Atilio De Rossi	16 Ricardo Bernarducci	25 Pedro Milano
8 Walter Scarcella	17 Nelly Burgos Alfaro	26 Oscar R. Gasalla
9 Nelson Quintero	18 Julio Raúl de la Sovera	27 Leandro Iriart

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971. 71049

PARTIDO COLORADO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

33

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llarasa
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jonias
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franclullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Megni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Alba S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Geedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otaza
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luconi
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñales
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Dr. Washington Colonna
2 Br. Jaime Monner
3 Sr. Miguel Angel Gorfain
4 Sr. José Romeo Volpe
5 Sr. Juan Carlos Insua
6 Washington Rey
7 Sr. Hector Cabano
8 Sr. Nelson Poloni
9 Sr. Cyro Viera
10 Srta. Myriam Granizal
11 Sr. Mario Calvo
12 Sr. Héctor Melgar
13 Srta. Juddi Dezza González
14 Sr. Conrado Rodríguez
15 Sr. Walter Santos Cazenave
16 Srta. Irma Silvetti
17 Srta. Nery Mantero
18 Sr. José Gutiérrez
19 Sr. Walter Brandi
20 Sr. David Guerci
21 Srta. Olga Mautone
22 Sr. Atilio Spinelli
23 Srta. Lía Beltrán
24 Sr. Ricardo Moreira
25 Sr. Juan Carlos Fernández
26 [illegible]
27 Sr. Severino Vázquez
28 Sr. David García
29 Srta. Blanca Grajales
30 Srta. Mercedes Leiba
31 Sr. Ruben Temes
32 Srta. Vicenta Aleman
33 Sra. Olga B. de Cozzo
34 Sra. Julia Cavazzi de Santos
35 Srta. Nydia Pallares
36 Sr. Carlos Herrera
37 Srta. René Riveiro
38 Srta. María H. Chabalgoyti
39 Srta. Mirtha García
40 Srta. María Julia Quinteros

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema respectivo de suplentes)

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71050

PARTIDO COLORADO

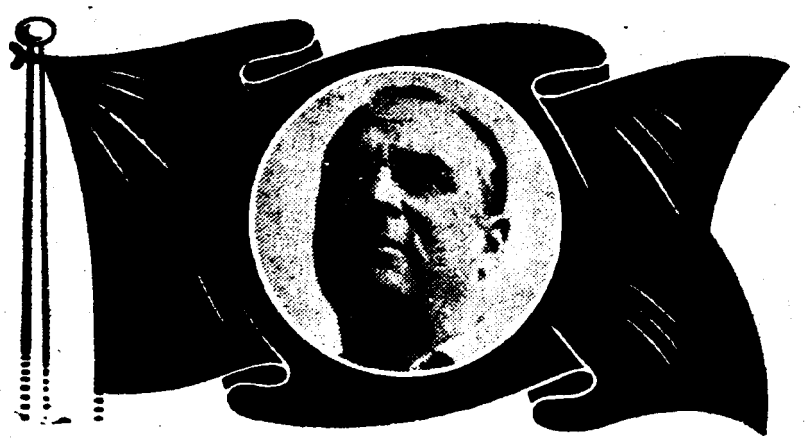

75

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR

Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

Distintivo: "DOCTRINA Y ACCION"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Salvador Jerez	1 Sr. Nicolás Romanelli Orlando	2 Sr. Andrés Feurstein	3 Sr. Raúl Barreto
2 Sr. Ramón Paradiso	1 Sr. Armando Peña Rocha	2 Sr. Pedro Roberto Falcón	3 Sr. Ruben Rodríguez
3 Sr. Marcos Alejandro Passadore	1 Sr. Walter Preza	2 Sr. Raúl Botali	3 Sr. Emilio Cortiñas
4 Sra. Clementina Cauteluccio de Aguilera	1 Sr. Luis Conte	2 Sr. Carlos Seferian	3 Sr. Baudilio Belo
5 Sr. Reinaldo Saporiti Mastroverti	1 Sr. Remigio Curbelo	2 Sr. Julio C. Gallotto Ballestero	3 Sr. José María Giraldes
6 Sra. Agueda Peluffo de Jager	1 Sr. Roberto J. Bauzá Neda	2 Sr. Benito De León	3 Sr. Washington Bafundo
7 Sr. Pedro Perdigón	1 Sr. Donato Pascale	2 Sr. Gregorio Nantes	3 Sr. Bernardino Sierra
8 Srta. Avelina Villar	1 Sr. Manuel Sosa	2 Sra. Dalia Casatroja de López	2 Srta. María Carmela Laurenza
9 Sr. Germán Hernández	1 Sr. Luis Perdomo	2 Sr. Walter Curbelo	3 Sra. María D. Foglia de Otatti
10 Sra. Norma Scelza de Bertolini	1 Srta. Celia Rumbo	2 Sr. Mario Durán	3 Sr. Raúl Franco
11 Sr. Raúl San Martín	1 Sr. Sandalio Rodríguez	2 Sr. Rivera Batlle Etcheverría	3 Srta. Miriam Rodríguez
12 Sr. Asterio Gabriel Cabeda	1 Sr. Dagoberto Ballarini	2 Sr. Humberto Santoro	3 Sr. Alejandro Montiel
13 Sr. Gustavo A. Villanueva	1 Sr. Jorge De León	2 Sr. Segundo Martorell	3 Sr. Aniceto Magunacelaya
14 Sr. Aníbal Madruga	1 Sr. Miguel Angel Corrales	2 Sr. Aníbal Carbau Arenas	3 Sr. Juan Carlos Echeverría
15 Sr. Oscar Peralta Vila	1 Sr. Walter Saporiti Miramontes	2 Sr. Fernando Cano	3 Sr. Pablo M. Hegoburo
16 Sr. Ricardo A. Adán	1 Sr. Ivo Aguilar Correa	2 Sr. Juan Carlos Barreto	3 Sr. Pedro Gómez
17 Sr. Julio Reyes	1 Sra. Francisca de Noble	2 Sr. Walter Cuadrado	3 Sr. Raúl Caffera
18 Sr. Francisco Varela	1 Sr. Roberto Alberti	2 Sr. Luis Abil	3 Sr. Milthon Lorenzo
19 Sra. Catalina Ochoa	1 Srta. Ilda Cardozo	2 Sr. Eulogio de los Santos	3 Sr. Orosmán Martínez
20 Héctor Rossi	1 Sr. Walter Osano	2 Sr. Carlos Machado	3 Srta. Regina Agriel
21 Sr. Ernesto Marchese	1 Sr. Lucas Pires	2 Sr. León Radzenwicz	3 Sr. Rodolfo Reissig
22 Sr. Ernesto Silvera	1 Sr. Omar Pereyra	2 Sr. Santiago Caetano	3 Sr. Carlos Gómez
23 Sr. Roque T. Cirulo	1 Sr. Alejandro Vázquez	2 Sr. Arturo Otazú	3 Sr. Jorge Jerez
24 Sra. Teresa Sosa de Preza	1 Sr. Marino I. Márquez	2 Sr. Ramón Caballero	3 Sr. Walter Icardi
25 Sr. Remigio Vilches	1 Sr. Efraín Córdoba	2 Sr. Hugo De León	3 Sr. Jacinto Ramos
26 Sr. Alejandro Montiel	1 Sr. Ruben Vera	2 Sr. Juan Carlos Maldonado	3 Sr. Jorge Silvera
27 Sra. Ofelia Pérez de Pérez	1 Sra. Bianca Ferrerio de Capurro	2 Sr. Ramón Fernández	3 Sr. Nené Bertolini de Matteo
28 Sr. Enrique Gómez	1 Sr. Vicent Verde Durán	2 Sra. Betty Prieto de Giménez	3 Sra. Esmeralda P. de Baccino
29 Sra. Elida Badell de Duarte	1 Srta. Lidia Rossi	2 Srta. Ilda Anunciatto	3 Sr. Leandro González
30 Sr. Luis Pastorino	1 Sr. Alberto Díaz	2 Sr. Domingo A. Pérez	3 Srta. Claria María Pérez
31 Sr. Garabed Balián	1 Sr. Ivone Sanabria	2 Sr. Víctor Rodríguez	3 Sra. Eulalia Almeida de Segovia

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71051

PARTIDO COLORADO

87

MONTEVIDEO
Sub-Lema: BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**
VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**
CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Héctor A. Grauert	1 Juan Carlos Fá Robaina	2 Basilicio Saravia	3 Alfredo De Castro
2 Luis Hierro Gambardella	1 Atilio Ferrandis	2 Roberto Gonzáles Casal	3 Santos Gómez Durdos
3 Eduardo Paz Aguirre	1 Oscar Lenzi	2 Roque Di Trano	3 Juan Angel Viña
4 Nelson D. Costanzo	1 Elsa Fernández de Borges	2 Luis M. Giamberini	3 Edwin Amstrong Brum
5 Guido Machado Brum	1 Francisco Forteza	2 Donato Cartolano	3 Emilio Conforte
6 Luis B. Pozzolo	1 Julio Amorín Larrañaga	2 Luis Barrios Tassano	3 Alberto Brause Berreta
7 Santiago Rompani	1 Emilio W. Falcone	2 Laura de Arce	3 Ginés Cairo Medina
8 Samuel Hendel	1 Luis Ignacio Garibaldi	2 Raúl Silva	3 Mario C. Fernández
9 Orestes Fiandra	1 Miguel Ripa Barbieri	2 Hamilton Gonçalvez	3 Fernando Ainsa
10 José Serrato	1 Héctor Silveira Díaz	2 Rómulo Calegari	3 Diego Landa Dondo
11 Horacio Soler	1 Eduardo Cerrutti Ricardi	2 Carlos Viahussich	3 Alberto Domínguez Cámpora
12 José León Lezama	1 José Cerchiaro San Juan	2 Francisco Franco	3 Juan Carlos Lateulade
13 Julio Marione	1 Rodolfo Servetti	2 Luis Moro	3 Américo Rafaglio
14 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolon	2 Humberto Franco Maglio	3 Jaime Maimó Quintela
15 Carlos M. de Medina	1 Plinio Oribe	2 Washington Collazo	3 Héctor Gasperi
16 Pedro Tamón	1 José Urrutia Serrato	2 Elvira Dacal de Orlando	3 Carlos Dellepiane
17 Huáscar Parallada	1 Eladio Aristimuño	2 Horacio Bianchi	3 Juan de Dios Perdomo
18 José Giosa	1 Raúl Chávez	2 Maximiliano Luz	3 Carlos Grauert
19 Antonio Gianola	1 Leda Parada	2 Atahualpa Allano	3 Basilio Bernat
20 Pedro B. Solari	1 José B. Mautone	2 Olga Newton de Castagno	3 Haroldo Gambetta
21 Evaristo Garrido	1 Enrique Lluch	2 Ricardo Charlone	3 Pedro Gaudín Solari
22 Celmar Silveira	1 Alcides Cendoya	2 Hipólito Casiano Genta	3 Antonio Nocetti
23 Asunción Díaz de Marzano	1 Daniel Correa	2 Mario Delgado	3 Raúl Saravia
24 Donato Urquhart	1 Miguel Rossotti	2 Juan Carlos Barindelli	3 Osvalde Artigalas
25 Enrique Hackenbruch	1 Ernesto Astorga	2 Juan Antonio Bellomo	3 Andrés Calandria
26 Ofelia Mañé de Pazos	1 Juan Piaggio	2 Daniel Pierri	3 Alberto C. Caputi
27 Francisco Areco	1 Miguel Leone	2 Luis H. Acerbia	3 Pedro Broggi
28 Juan M. Gestoso	1 David Jacuboski	2 Enzo Gilles	3 Enemesio Díaz
29 Natalio Bielli	1 Artigas V. Terra	2 Marcos Medler	3 Pedro Baldassari
30 Marcos Batlle Santos	1 Waldemar Bastos	2 Enrique Gomensoro	3 Angel Baña Crespo

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CAND'DATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES — SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1. Cnel. Nelson D. Costanzo	1 Prof. Luis A. Sánchez Roch	2. Proc. Julio C. Castro	3. Washington Herrera Vidal
2. Carlos Aguerre Zanatta	1. Prof. Camilo García	Ricardo Sassón	3. Walter Sosa Rocha
3. Cnel Carlos M. Vidal	1. Guillermo Viera	2. Aquiles López	3. Sergio Gonzáles
4. Prof. Omar Taroco	1. Raúl Cotignolo	2. Julio Bellenda	3. Juan C. Illescas
5. Luis Moro	1 Juan F Márquez	2. Ramón Berisso	3. Brisa Bengua
6. Ing. Rodolfo D'Amado	1 Julio Velasco	2 Carlos Rossi	3. Solano Ximeno
7. Prof. Dolores R. de Viurrarena	1 Juan C. Faya	2. Jorge Corveto	3. Juanita Pintado
8. Lilián Paciello de Torres	1. Gloria G. de Fraga	2 Ecilda Colina	3. Sigifredo Cabrera
9. Roberto Franco Amico	1 Raúl Ríos Borbón	2 Hilda Maurente	3. María L. Rodrigues
10. Prof. Mortimer Quijano	1 Olga Moreira	2. Luis E. Amado	3. Julia Amir Ríos
11. Manuel Mauriz	1. Alejandro Ramauro	2. Liborio Ruilópez	3. Alberto Viñas
12. Felipe Borriero	1. César De Souza	2. María C. Pinharanda	3. Casimiro Silva
13. Oscar Merello	1 Carlos Rivero Chiriff	2 Neris P. de Russo	3. Esmeralda Acosta y Lara
14. Juan A. Baldizoni	1 Mario Héctor Cabral	2. Uberfil Pérez	3. Amalia P. Alonso
15. Euclides R. Peña	1 Luis Martínez Milans	2. Enrique Sobrero	3. Raúl Lede
16. Cnel. Juan P Torres de La Llosa	1 Severo Sena	2 Elías Tettamenti	3. Ricardo Canosa
17. Dante Zulberti	1 Bianca Cappi de Carreres	2. Cándido Rodríguez	3 Iris Raquel Carratto
18. Ruben Urrutia	1. Pascual Veneri	2. Arsenio Ximeno	3. Margarita Monzón
19. Alberto Talaller	1. Angel Firpo	2. Juan A. Quintana	3 Andrés Ramírez
20. Hamlet Machín Zárate	1. José Frigerio	2. Fernando Díaz	3. Roberto Tells
21. Alfredo de Sanctis	1 Servando Correa	2. Zoraida N. de Scelza	3. Juan López
22. María R. Reyes	1. Miguel A Pérez	2 Nelson Tonelli	3 Walter Damele
23. Eneir Barboza	1. Saúl Dávila	2. Angel Ximeno	3. Artigas T. Caramaza
24. Lilián M. de Castro	1 Washington Duarte	2. Leonardo Zabaleta	3. Tomás A. Cúticca
25. Alejandro López Figuerido	1. Juan A. Próspero	2. Hugo Olivera	3. Inice A. de Alves
26. Dra. Nivia Pintos	1. Luis A. Morando	2. Ernesto Daluz	3. Abado Silva
27. Carlos Taddeo	1 Luis de los Santos	2. Raúl Díaz	3. Teresa Velazco
28. Juan I. Morales	1. María T. Ferreira	2 Roberto Román	3. Belisario Acosta
29. Víctor Nicassio	1 Rodolfo De León	2. María E. Diotti	3 Jorge Nicassio
30. Carlos Ricci Cánepa	1 Ricardo Masoni	2 Rufina Yapur	3. Marta Martínez
31. Guerina T de Tejeria	1 Héctor Boggi	2. Domingo Fernández	3. Oscar Pagano
32. Amalia C. de Ramírez	1 José Abud	2. Omar Crovetto	3. Walter Carrasco
33. Asis Silveira	1. Asdrúbal Morodo	2 Mirtha C. de Varela	3. Luis Luzardo
34. Omar Serga	1 Augusto Silveira	2. Juan Pérez Conde	3. Ernesto Lavié
35. Héctor García	1. Julio López Barbazita	2 Domingo Santana	3 Hugo Refraschini
36. Pascual Spera	1. Carlos Méndez	2. Julio A. Seoane	3. Jovelina B. de Aranda
37. Luis M. Figueroa	1 Miguel A. Galantz	2. Walter Panizza	3. Delia A. de Souto
38. Esc. Edelma de Armas	1 Ana Acosta	2 Irma R. de Minoli	3. Teresa Repetto
39. José Grasano	1. Francisco O. Romero	2. José Vía	3. Nelson Scapino
40. Dra Matilde Zapata	1 Washington A González	2 Gladys Durán	3. Francisca E. de Detta
41. Raúl Sobera	1 Ricardo Moraña	2. Eladio Pereira	3 José Flores
42. Rafael Rondeau	1 Juan Demarco	2 Celmira Martínez	3. Alfredo Fernández
43. Washington A. Varela	1. Pedro De Mello	2 Luis Bertuchi	3. Nelson N. Pérez

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL — SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Luis Alberto Moglione	5 Santos Llona	9. Lira Strino	13 José Duarte
2. Clara S de Moreira	6 Carlos Mª Berisso	10. Rosa Lía Ortiz	14 Adolfo González
3 Norman Costanzo	7 Angel Ramos	11. Osvaldo Bedvedei	15 Lilián Carbajal
4. Walter Guerrero	8 Raquel Villanueva	12 José Mercadal	

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

71052

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PARTIDO COLORADO

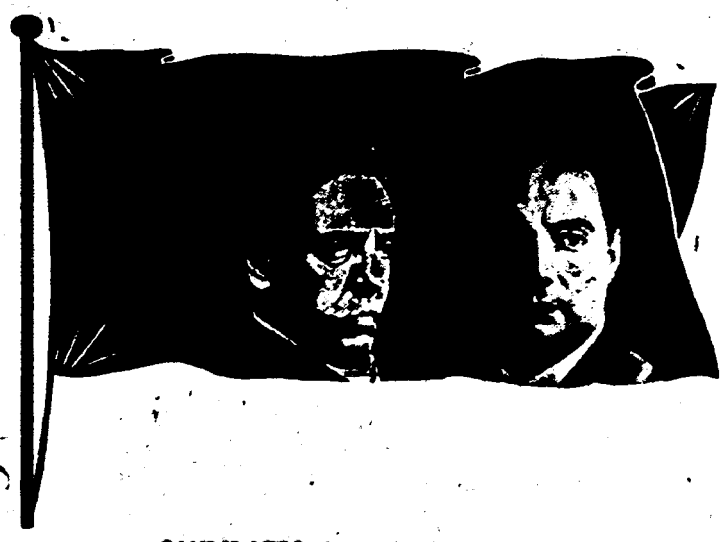

109

MONTEVIDEO

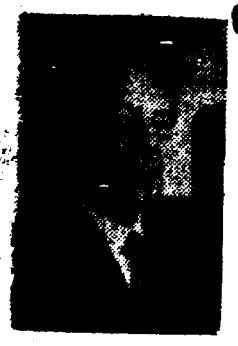

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL — SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq. Jorge Paget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devitta

SUB-LEMA "BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL — SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Ricardo Lombardo
2 Osvaldo Rossi
3 Pablo Pereyra Ayala
4 Oscar Tropiano
5 Julio Ma. Cantúa
6 Jaime J. Binardel
7 René Azar de Agosta
8 Heber Biselli
9 Dionisio Herrera Calo
10 Duilio De Feo
11 Jorge Machado Alegre
12 Enrique Feria
13 Pedro García
14 Jesús Matta
15 Cirilo Ortiz
16 Elías Sica
17 Raúl Rubí
18 Tulio Paladino
19 Orlando Coronado
20 Hernán Alvarez
21 Luis Costa
22 Bonifacio Sánchez
23 Juan J Tardeo
24 Nilsa González
25 Ricardo Carnevale
26 Alfidio Acosta
27 Mario González
28 Luis Condenanza
29 Nury Tomasco de Moreira
30 Juan José Quirino
31 Angela M. R de Binardel
32 José Petraglia
33 Rosario Vallarino
34 Inocencio Rivero
35 Ricardo Gómez
36 Raúl Fernández
37 Jorge Young
38 Crispín Olivera
39 Juan Fco. Méndez
40 Luis Zubiría
41 Miryan Hernández
42 Severino González
43 Alberto Márquez
44 Antonio Guzmán
45 Celina Duarte de González
46 Juan Tropiano
47 Lula Aguiar
48 Orosilvo Jubín
49 Gladis Renée R. de Grande
50 Ruben García
51 Rosa Bonfilio de Cedrés
52 Emilio Ojeda
53 Antonia M. S. de Gil
54 Alberto Puglise
55 María A. Ventoso de García
56 Haydée García
57 Heber Quintan
58 Yolanda M. Olivera de Acevedo
59 Walter Moreno
60 Cristina Vallarino
61 Sara García Gebelin
62 Ramiro Pedroza
63 Sixto Morales
64 José M. Vega
65 Angel Costa
66 Gladys Batista de Justo
67 Carlos Biselli
68 Jorge Machar
69 Marta Babuglia
70 Ariel Seijas
71 Graciela Fagúndez
72 Rafael Acosta
73 Cristóbal Rissotto
74 Ricardo Carlevaro
75 Esther Chouhy
76 Walter Mansilla
77 Farhi Sasson
78 Horacio Mederos
79 Quintín Ojeda
80 Ricardo Mallo
81 Geranio Russo
82 Mario Balboa
83 Walter Santos
84 Juan Alfredo Brage
85 Heber Vecino
86 Juan A. Alonso
87 Oscar Cerfoglio
88 Lina R. de Piazza
89 Blanca Fleita
90 Miguel Rey
91 Antonio Andrade
92 Ana Ma. De Silva
93 Oscar Terrechi
94 Walter García
95 Wilman Bonilla
96 Julio Vélez
97 Néstor González Castro
98 Edison Balbi
99 Carlos Rodríguez Mallarini
100 Jacinto Cabrera
101 Esnilda Bentos Aguiar
102 Ramón Acosta Fontes
103 Elio Scavonne
104 Estela Martínez Rodríguez
105 Francisco Fontenla
106 Ramón Ventura
107 Carlos Repetto
108 Raúl Yaquinta
109 Santos More Silva
110 Juan Perrone Florans
111 Luis Cancio
112 Eduardo Bruzzone
113 Ubaldo Bellstri
114 Rosa Turbai de Francia
115 Isabelino La Paz
116 Antonio Plazza
117 Isabel Debera
118 Lindolfo Ojeda
119 Juan Palavez
120 Antonio De la Nave
121 Luis Buslon
122 Washington Palavecino
123 Alberto Ortiz
124 Edison Bertillo

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71053

PARTIDO COLORADO

116

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES
1. Edgar Ney Ferreira
2. Pedro Bagalciague

SUPLENTES
3. Dr. Ariel Correa Vallejo
4. Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Pedro Moro
2. Jacinto Ferreyra
3. Marcos Quintín González
4. Ruben García
5. Miguel Fernández
6. Dr. José Kordos
7. Eduardo Artigas Silva
8. Carlos Martins
9. Gladys Franco Larroque
10. Francisco Callorda
11. Dra. Rosita Raggi
12. Prof. César Lassus Blanco
13. Prof. Dora Pons de O'Neill
14. Cr. Néstor Acuña
15. José Steiner
16. Julio C. Andrada Berriel
17. Arq. Raúl Folco
18. Luis Anselmo
19. César Claudio Capotte
20. Luciano Correa
21. Miguel Angel Rodríguez
22. Prof. María Celia Gorlero de Rodríguez Barrios
23. Elbio Delgado
24. Hamlet Machin Zárate
25. María Peñaflor de Isaurralde
26. Prof. María Josefa González
27. Edgardo Duarte
28. Zulma Techera de Toledo
29. Dr. Alfredo Pérez Lagrave
30. Washington Viera
31. Ing. Juan Cassou
32. Isidro Briano
33. Pablo Sosa Lamas
34. Eulogio Antúñez
35. Douglas Dalies
36. Casais Alonso
37. Nelson Santana
38. Ricardo Collazo
39. Salvador Marrone
40. Juan Delfino
41. Mario Chanlian
42. Nelson Toriglelli
43. Víctor Bia
44. Dr. Luis Alberto Irigoyen
45. Héctor Bagalciague
46. Ricardo Vila
47. Jorge Caraminian
48. Walter González
49. Elmira Dorta de Fernández
50. Celso Martínez Herrera
51. Andrés Hindoian
52. Rosa F. de Dujoll
53. Julio Brinardello
54. Prof. Nilda Ruggi de Martínez
55. Prudencia Batalla de Rodríguez
56. Mario San Martín
57. Julio Amonini
58. Valentín Castro
59. Ruperto Charlone
60. Dr. Eduardo Reitzes
61. Agustín Pregliasco
62. Julio Pomodoro
63. Amadeo Pioda
64. David Peluffo
65. Julio Pérez
66. Elbio Peluffo
67. Hugo Pizzorno
68. Prof. Gabriel Insiburu
69. Roberto Harriague
70. María Píriz de Pérez Corbo
71. Ernesto Parma
72. Jesús Bertua
73. Dardo Guisande
74. Wilton Larrosa
75. Jacinto Fernández
76. Lorenzo Alfonso
77. Raúl Paz
78. Luis A. Strata
79. Nelly Vila Gomensoro
80. Domingo Berio
81. Gabino Fernández
82. Manuel Freire
83. Raúl Volonté
84. Dra. Margot Ravecca
85. Santiago Cabarcos
86. María C. de Comedero
87. Jorge Gorga
88. Nahir Ipar
89. Silvino Larrosa
90. Martín Terian
91. Simeón Teixido
92. Pedro Torres
93. Osvaldo Vizcaíno
94. Celia Vázquez
95. Pedro Verde
96. José María Vignoli
97. María Elena O. de Vandamía
98. Hugo Varela
99. Nelson Vercelli
100. Pablo Vera
101. Carlos Acosta
102. Juan Carlos Alamilla
103. Manuel Almedo
104. Nelson Becker
105. Ricardo Baudis
106. Domingo Luucarelli
107. Pedro Mármolo
108. Carmelo Melo
109. Antonio Paz
110. Angel Odazzio
111. Edmundo Peláez
112. Carlos Penna
113. José Alberto Mera
114. Antonio Fasanello
115. Tomás Bradford
116. Avelino Verde
117. Justo Cabrera (h)
118. Orosmán M. Curti
119. Roberto Fagúndez
130. Enrique Olson López
121. Carlos Melogno
122. Claudio Rodríguez
123. Juan C. Latorre
124. Luis Adamoli

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PROYECTADO

71054

PARTIDO COLORADO

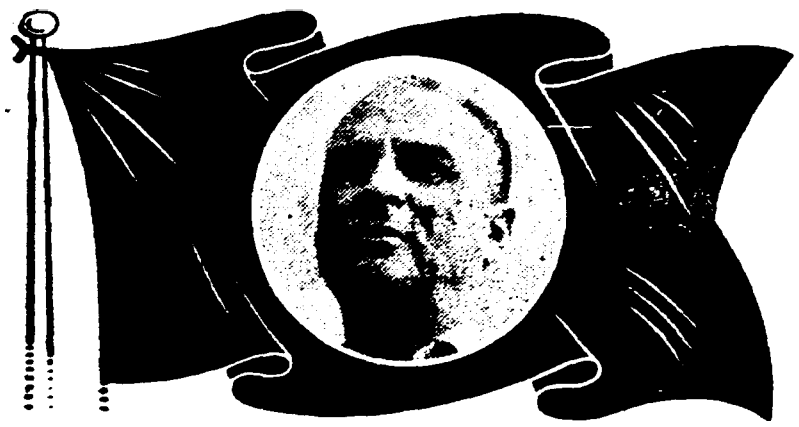

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

133

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Alberico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondan
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gallardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aida S. de Giniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassiteguy
69 Esc. Nelson Lamiano
70 Sr. Braulio Muñoz
71 Dr. Carlos Martínez Cradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Rodríguez
74 Dr. Alvaro Machado
75 Sr. Roberto Luis
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoreso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Dr. Washington Colonna
2 Br. Jaime Monner
3 Sr. Miguel Angel Gerfain
4 Sr. José Romeo Volpe
5 Sr. Juan Carlos Insua
6 Washington Rey
7 Sr. Héctor Cabano
8 Sr. Nelson Polom
9 Sr. Cyro Viera
10 Srta. Myriam Granizal
11 Sr. Mario Calvo
12 Sr. Héctor Melgar
13 Srta. Juddi Dezza González
14 Sr. Conrado Rodríguez
15 Sr. Walter Santos Cazenave
16 Srta. [illegible] Simotti
17 Srta. Nefy Mantero
18 Sr. José Gutiérrez
19 Sr. Walter Brandi
20 Sr. David Guerci
21 Srta. Olga Mautone
22 Sr. Atilio Spinelli
23 Srta. Lila Beltrán
24 Sr. Ricardo Moreira
25 Sr. Juan Carlos Fernández
26 [illegible]
27 Sr. Gerónimo Vazquez
28 Sr. David García
29 [illegible] Blanco Grajales
30 Srta. Mercedes Leiba
31 Sr. Rubén Temes
32 Srta. Vicenta Alemán
33 Sra. Olga B. de Cozzo
34 Sra. Julia Cavazzi de Santos
35 Srta. Nydia Pallares
36 Sr. Carlos Herrera
37 Srta. René Riveiro
38 Srta. María H. Chabalgoyti
39 Srta. Mirtha García
40 Srta. María Julia Quinteros

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema respectivo de suplentes)

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agt. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Braceo	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picon
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71055

PARTIDO COLORADO

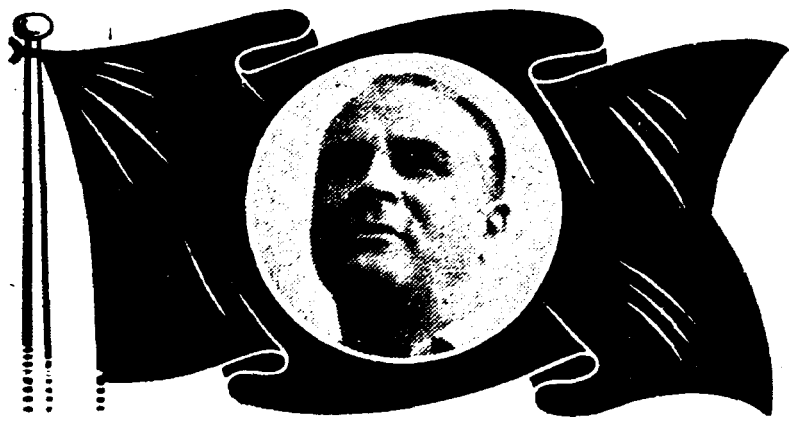

123

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Gofii
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardím Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gaeliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aida S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Bendesu
106 Sr. W. González Lucini
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Dr. Carlos Mario Fleitas
2 Sr. Carlos Raúl Ribeiro
3 Sr. Milton Fontaina
4 Srta. Graciana Barbero
5 Sr. Fernando Elichirigoyti
6 Sr. Edegar Guedes
7 Sr. Lauro Socorro
8 Prof. Wilson Craviotto
9 Dr. Cristóbal Cano
10 Sra. Amanda Huerta de Font
11 Sr. Juan Carlos Pranzo
12 Sr. Ramón Paradiso
13 Sr. Raúl Piñón Pascual
14 Sr. Rodolfo Ruggieri
15 Sr. Enrique J. Vidal
16 Sr. Beltrán Acosta
17 Ing. Ariel Larralde
18 Dr. Pedro A. Yanuzzi
19 Sr. Elbio Pezzatti y Rasént
20 Sr. Mario Héctor Panizza
21 Sr. Aníbal Carámbula
22 Prof. C. Guerrero de Chiappe
23 Sr. Arturo De Barros
24 Sr. Anis Fayad
25 Sr. Jesús Conrado Castro
26 Dr. Juan Orlich
27 Sr. Alberto Romitti
28 Sra. Wilma T. Roma de Rey
29 Sr. Omar Mauad Herrero
30 Sra. A. Rubí de Bouchanton
31 Sr. Víctor Da Rosa
32 Sr. Juan José Beltrame
33 Sr. Alejandrino Pérez
34 Sr. Francisco Dobilavicius
35 Sr. Sarandí Longardi
36 Sr. Juan Carlos Tardeo
37 Sr. José Luis Pombo
38 Sr. Alberto Benatar
39 Sr. Luis A. Pórfido
40 Sr. Juan F. Negro
41 Sr. Luis A. González Gianini
42 Sr. Dante Ceferino Sosa
43 Dr. Pedro Capdepon
44 Sr. Elio Caro
45 Sr. Jorge Fernández
46 Sr. Horacio Troncoso
47 Sr. Domingo Torres
48 Sr. Héctor Picos
49 Sr. José Zarco
50 Sr. Luis A. Adjiman
51 Ing. Nicolás Goloubintseff
52 Dr. Simón D'Alba
53 Sra. Josefa Ortega de Ferrer
54 Dr. Luis A. Varela
55 Sr. Humberto Domínguez
56 Sr. Jorge Fierro
57 Sr. Roberto Lusardi
58 Sr. Mario San Martín
59 Sr. Cándido Montes
60 Sr. Felipe Pirez
61 Srta. Sara Estévez
62 Sr. Miguel A. Rodríguez
63 Sra. Ma. Gamboa de Pereira
64 Sr. José Romeo Volpe
65 Srta. Margarita Barrios
66 Sr. David Goldberg
67 Sr. Hugo Miguel Alvarez
68 Sr. Ernesto Fabró
69 Sr. Fernando Bonelli
70 Sr. Washington Milán
71 Sr. Felipe Arias
72 Sr. Jose A. Azcaraz
73 Sr. José Lago
74 Sr. Olado Silvera
75 Sra. Julia Perez de Martínez
76 Sr. Jorge Martella
77 Srta. Suvia Lecueder
78 Sr. Roberto Palermo
79 Srta. Diana Echevarría
80 Sr. Jorge Vázquez
81 Srta. Ramona Castañares
82 Sr. José Ramón Zunino
83 Sr. Elio Giovannini
84 Sr. Juan J. López de León
85 Sr. Eduardo Baliño
86 Sr. Carlos Olivella
87 Sr. Alberto Sarutte
88 Srta. Teresa Vila
89 Sr. Néstor Omar Ojeda
90 Sr. José Arace Santoro
91 Sr. Raúl Rodríguez Arcosa
92 Sr. Omar Soliño
93 Srta. Elena Terzaghi
94 Sra. A. Susena de Vernazza
95 Sr. José A. Sellanes
96 Sr. Carlos Novazco
97 Srta. Blanca Giménez
98 Sr. Luis A. Cubilla
99 Sr. Mario Delgado Debali
100 Sr. Omar Ayala
101 Srta. Helena Escarpa
102 Sr. Hugo Villazán
103 Sra. Gladys Herrera de Zuasti
104 Srta. Iris Acosta Flamant
105 Sr. Jorge Palacnik
106 Sr. Alejandro Yaffé
107 Sr. Julio Cabrera
108 Sr. Julio Lacroux
109 Sr. Reinaldo Pombo
110 Sra. Nélida P. de Vellozas
111 Sra. María Antonia Bruzzone de Stevenazzi
112 Sr. Walter Canfield
113 Sr. Javier Mendivil
114 Sr. Juan Figone
115 Sr. Nelson López Ruggiero
116 Sr. Ulises Spaila
117 Sr. Nelson Matteo
118 Sr. Luis A. Provenza
119 Sr. Oscar Rocco
120 Srta. Alicia Nicolini
121 Sr. Elbio Moreira
122 Sr. Aldo Pioli
123 Srta. Rosa Nilda Pérez
124 Srta. Ma. Teresa Montenegro
125 Srta. Iris Panizzi Henderson
126 Sr. Francisco Jesuelo
127 Sr. Oscar Moreira
128 Sr. Conrado Raúl Vázquez
129 Sr. Bernardo Simaldone
130 Sr. Teófilo Silveira Cardozo
131 Sr. Oscar Romero
132 Sr. Luis A. García Balestié
133 Sr. Víctor Manuel Guerra
134 Srta. Lola Puster
135 Sr. Nelson Pena
136 Cr. Mauricio Mendivil
137 Sr. Estanislao Lúgaro
138 Sra. Ma. Delia Foglia de Otatti
139 Sr. Alejandro Montiel
140 Sra. A. Brasesco de Franco
141 Sr. Franklin Fradiletti
142 Srta. Marta Silvera
143 Srta. Laurinda Pintos
144 Sr. Donato Pascale
145 Sra. Ramona González de Sosa
146 Sr. Nelson Orlando Ayala
147 Sr. Ceferino Lúgaro
148 Srta. Teresa Pereyra
149 Sr. Luis Suffo
150 Sr. Santiago Vázquez
151 Sra. N. Michaelson de Bravo
152 Sr. Edo. Colombo Colombo
153 Sr. Leonell Curbelo
154 Sr. Francisco Piñaretti
155 Sr. Justo Collazo
156 Sr. José Suffo
157 Sr. Ruben Santamaría
158 Sr. Roberto C. Menchaca
159 Srta. René Lemoine
160 Srta. Adelfa Ferreyra
161 Sr. Luis Camuratti
162 Sra. Ma. Cristina de Albistur
163 Sr. Lorenzo Núñez
164 Sr. Damián Figueredo
165 Sr. César Faget
166 Sr. Domingo Briano
167 Sr. Antirio Rodas
168 Sr. Omar Martínez
169 Sr. Israel Viera
170 Sr. Manuel Alvez
171 Sra. Asunción M. de Dodera
172 Sr. Adhemar Hernández

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71056

PARTIDO COLORADO

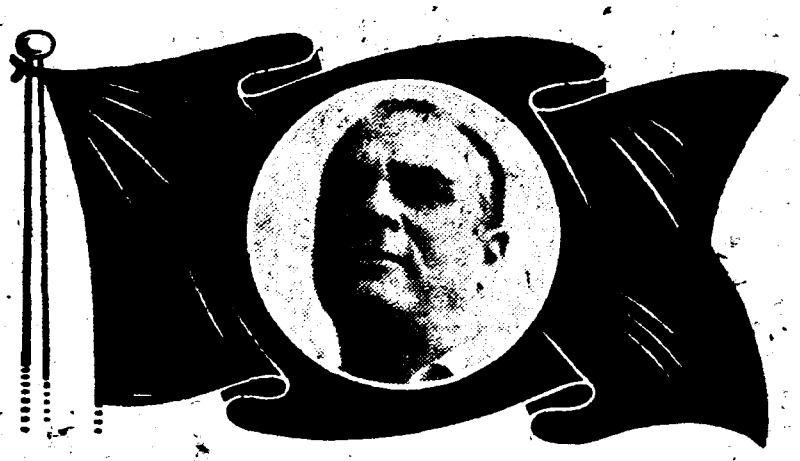

175

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira
2 Sr. Pedro Bagalciague

SUPLENTES
3 Dr. Ariel Correa Vallejo
4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "DOCTRINA Y ACCION"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Salvador Jerez	1 Sr. Nicolás Romanelli Orlando	2 Sr. Andrés Feurstein	3 Sr. Raúl Barreto
2 Sr. Ramón Paradiso	1 Sr. Armando Peña Rocha	2 Sr. Pedro Roberto Falcón	3 Sr. Ruben Rodríguez
3 Sr. Marcos Alejandro Passadore	1 Sr. Walter Preza	2 Sr. Raúl Botali	3 Sr. Emilio Cortiñas
4 Sra. Clementina Cauteluccio de Aguilera	1 Sr. Luis Conte	2 Sr. Carlos Seferian	3 Sr. Baudilio Bello
5 Sr. Reinaldo Saporiti Mastroveiti	1 Sr. Remigio Curbelo	2 Sr. Julio C. Gallotto Ballestero	3 Sr. José María Giraldez
6 Sra. Agueda Peluffo de Jager	1 Sr. Roberto J. Bauzá Neda	2 Sr. Benito De León	3 Sr. Washington Bafundo
7 Sr. Pedro Perdigón	1 Sr. Donato Pascale	2 Sr. Gregorio Nantes	3 Sr. Bernardino Sierra
8 Srta. Avelina Villar	1 Sr. Manuel Sosa	2 Sra. Dana Casaroja de López	3 Srta. María Carmela Lauriana
9 Sr. Germán Hernández	1 Sr. Luis Percomo	2 Sr. Walter Curbelo	3 Sra. María D. Foglia de Otatti
10 Sra. Norma Sceiza de Bertolini	1 Srta. Celia Rumbo	2 Sr. Mario Duran	3 Sr. Raúl Franco
11 Sr. Raúl San Martín	1 Sr. Sandalio Rodríguez	2 Sr. Rivera Batlle Etcheverría	3 Srta. Miriam Rodríguez
12 Sr. Asterio Gabriel Cabeda	1 Sr. Dagoberto Ballarini	2 Sr. Humberto Santoro	3 Sr. Alejandro Montiel
13 Sr. Gustavo A. Villanueva	1 Sr. Jorge De León	2 Sr. Segundo Martorell	3 Sr. Anceto Magunacelaya
14 Sr. Aníbal Madruga	1 Sr. Miguel Angel Corrales	2 Sr. Aníbal Cardan Arenas	3 Sr. Juan Carlos Echeverría
15 Sr. Oscar Peralta Vila	1 Sr. Walter Saporiti Miramontes	2 Sr. Fernando Cano	3 Sr. Pablo M. Hegalbide
16 Sr. Ricardo A. Adán	1 Sr. Ivo Aguilar Correa	2 Sr. Juan Carlos Barreto	3 Sr. Pedro Gómez
17 Sr. Julio Reyes	1 Sra. Francisca de Noble	2 Sr. Walter Cuadrado	3 Sr. Raúl Caffera
18 Sr. Francisco Varela	1 Sr. Roberto Alberti	2 Sr. Luis Abu	3 Sr. Muthon Lorenzo
19 Srta. Catalina Ochoa	1 Srta. Ilda Cardozo	2 Sr. Eulogio de los Santos	3 Sr. Orosmán Martínez
20 Sr. Néstor Rossi	1 Sr. Walter Osano	2 Sr. Carlos Machado	3 Srta. Regina Agriel
21 Sr. Ernesto Marchese	1 Sr. Lucas Pires	2 Sr. León Radzenwicz	3 Sr. Rodolfo Bessio
22 Sr. Ernesto Silvera	1 Sr. Omar Pereyra	2 Sr. Santiago Caetano	3 Sr. Carlos Gómez
23 Sr. Roque T. Cirulo	1 Sr. Alejandro Vázquez	2 Sr. Arturo Otazú	3 Sr. Jorge Jerez
24 Sra. Teresa Sosa de Preza	1 Sr. Marino I. Márquez	2 Sr. Ramón Caballero	3 Sr. Walter Icardi
25 Sr. Remigio Vilches	1 Sr. Efraín Córdoba	2 Sr. Hugo De León	3 Sr. Jacinto Ramos
26 Sr. Alejandro Montiel	1 Sr. Ruben Vera	2 Sr. Juan Carlos Maldonado	3 Sr. Jorge Silvera
27 Sra. Ofelia Pérez de Pérez	1 Sra. Blanca Ferrerio de Capurro	2 Sr. Ramón Fernández	3 Sr. Nené Bertolini de Matteo
28 Sr. Enrique Gómez	1 Sr. Vicent Verde Durán	2 Sra. Betty Prieto de Giménez	3 Sra. Esmeralda P. de Baccino
29 Sra. Elida Badell de Duarte	1 Srta. Lidia Rossi	2 Srta. Ilda Anunciatto	3 Sr. Leandro González
30 Sr. Luis Pastorino	1 Sr. Alberto Díaz	2 Sr. Domingo A. Pérez	3 Srta. Claria María Pérez
31 Sr. Garabed Balián	1 Sr. Ivone Sanabria	2 Sr. Víctor Rodríguez	3 Sra. Eulalia Alpuin de Segovia

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71057

PARTIDO COLORADO

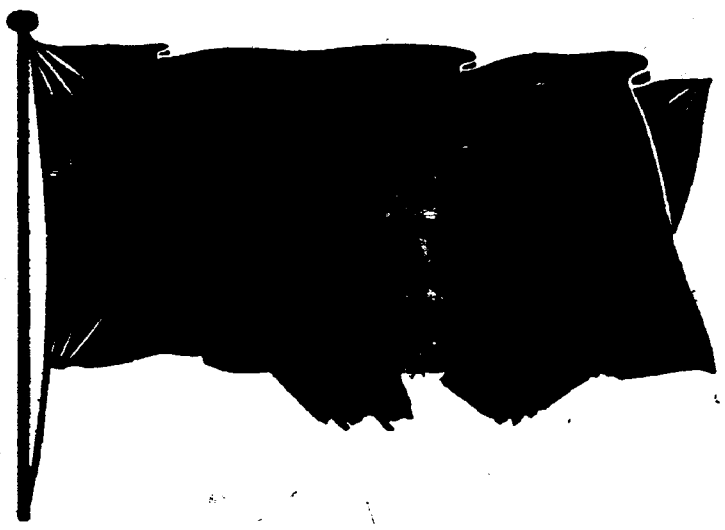

187

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

TITULAR

Arquitecto Walter Pintos Risso

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1 Arq. Jorge Paget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devita

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

Candidatos a la Junta Departamental

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1. Robert Mora	1 Héctor Castillos	2. Alberto Velásquez	3. Fco. Fernández Correa
2. Juan C. Di Mauro	1. Juan Fco. Bello	2. Elina A. de Berisso	3. Ulpiano Fernández Rey
3. Elías Cherma	1. Juan J. Mezza	2. Juana P. de Riciro	3. Gladys Mirazzo
4. María Lencina	1. Tydeo Barreto	2. Susana Mirazzo	3. María Luisa De Lema
5. Héctor Larriera	1. Rosa G. de Goglian	2. Florinda T. de Morales	3. Gregorio Boyadjián
6. Jorge R. Franco Amico	1. José Guidotti	2 Juan C. Nietto	3. Juan L. Cogorno
7. Carlos R. Vlurrarena	1. Susana Correa	2. Carlos A. Santiago	3. Pedro Diplodi
8. José A. Pagano	1. Shiyley P. de López	2. Margorie Guzmán	3. Omar Rivero
9. Luis Alberto García	1. Delma Serrentino	2. Iris Casenave	3. Balión Grunuliá
10. Pedro Capo	1. Alberto González	2. Daniel Molina	3. Víctor Gentile
11. Héctor Rodrigues Angeloni	1. Hugo Alvarez	2. César M. García	3. Spiterman Carrano
12. Juan P. Lucero	1 Héctor Machado	2. Olga Valerio	3. Héctor Quartino
13. Carlos R. Piñeiro	1. Raúl J. Caldeyro	2. Mario Reyes Aguerre	3 Juan Costa
14. Irma N. de Bello	1. Iris Machado	2. Lenín Lassiy	3. Alberto Crognola
15. Amado Aranda	1. Donato H. Díaz	2. Selva Silva	3. Manuel Farías
16. Angélica P. de Suertegaray	1. Angel Trapote	2. Waldemar Yanes	3. Emilia Da Silva
17. Hebert Arizaga	1. Vicente Maesso	2. Alfredo Panizza	3. Atilio D. Macri
18. Luis A. Escobar	1. José G. Correa	2. Miguel Figuerón	3. Raúl de la Paz
19. Mabel Reyes Aguerre	1. Isabelino Camargo	2. Adán Costa	3. María A. de Pereyra
20. Armando Rodríguez	1. Walter López	2. Miguel A. Botela	3. Carmen O. Juanelli
21. María G. de Maglione	1. Juan P. González	2. Iris Mesneta	3. Miguel A. Martón
22. José Medina	1. Roberto Oldán	2. Eugenio Rodríguez	3. Víctor Bovino
23. José P. Scelza	1. Aneris Agaberian	2. Amabilia Rodríguez	3. Teresita Martínez
24. Alfredo Olivera	1. Nelson Martínez	2. Anair S. Zeballos	3. Angel Deagostini
25. Roberto Peralta	1. Leonardo Leonidas	2. Ricardo Deagostini	3. Alba De La Iglesias
26. Norberto Liguera	1. Atilio Avancini	2. Elpidio Sánchez	3. Margarita Toledo.

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71058

PARTIDO COLORADO

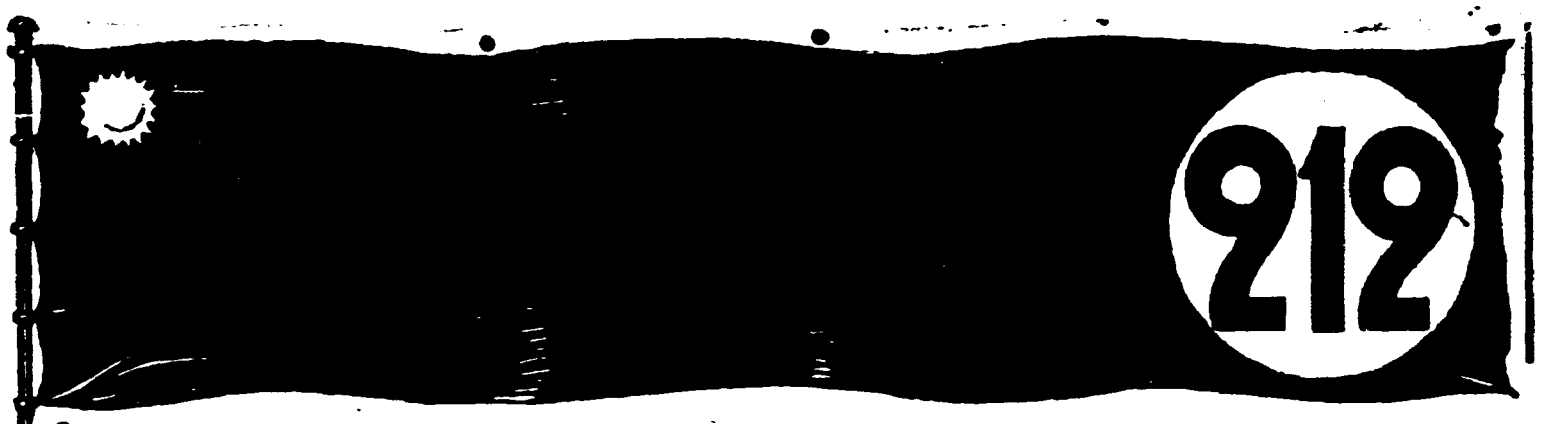

Sub-Lema:
BATLLISMO

MONTEVIDEO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Héctor A. Grauert	1 Juan Carlos Fá Robaina	2 Basilicio Saravia	3 Alfredo De Castro
2 Luis Hierro Gambardella	1 Atilio Ferrandis	2 Roberto González Casal	3 Santos Gómez Durdos
3 Eduardo Paz Aguirre	1 Oscar Lenzi	2 Roque Di Trano	3 Juan Angel Viña
4 Nelson D. Costanzo	1 Elsa Fernández de Borges	2 Luis M. Giamberini	3 Edwin Amstrong Brum
5 Guido Machado Brum	1 Francisco Forteza	2 Donato Cartolano	3 Emilio Conforte
6 Luis B. Pozzolo	1 Julio Amorín Larrañaga	2 Luis Barrios Tassano	3 Alberto Brause Berreta
7 Santiago Rompani	1 Emilio W. Falcone	2 Laura de Arce	3 Ginés Cairo Medina
8 Samuel Hendel	1 Luis Ignacio Garibaldi	2 Raúl Silva	3 Mario C. Fernández
9 Orestes Fiandra	1 Miguel Ripa Barbieri	2 Hamilton Gonçalvez	3 Fernando Ainsa
10 José Serrato	1 Héctor Silveira Díaz	2 Rómulo Calegari	3 Diego Landa Dondo
11 Horacio Soler	1 Eduardo Cerrutti Ricardi	2 Carlos Vlahussich	3 Alberto Domínguez Cámpora
12 José León Lezama	1 José Cerchiaro San Juan	2 Francisco Franco	3 Juan Carlos Lateulade
13 Julio Marione	1 Rodolfo Servetti	2 Luis Moro	3 Américo Rafaglio
14 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolon	2 Humberto Franco Maglio	3 Jaime Maimó Quintela
15 Carlos M. de Medina	1 Plinio Oribe	2 Washington Collazo	3 Héctor Gasperi
16 Pedro Tamón	1 José Urrutia Serrato	2 Elvira Dacal de Orlando	3 Carlos Dellepiane
17 Huáscar Parallada	1 Eladio Aristimuño	2 Horacio Bianchi	3 Juan de Dios Perdomo
18 José Glosa	1 Raúl Chávez	2 Maximiliano Luz	3 Carlos Grauert
19 Antonio Gianola	1 Leda Parada	2 Atahualpa Aliano	3 Basilio Bernat
20 Pedro B. Solari	1 José B. Mautone	2 Olga Newton de Castagno	3 Haroldo Gambetta
21 Evaristo Garrido	1 Enrique Lluch	2 Ricardo Charlone	3 Pedro Gaudin Solari
22 Celmar Silveira	1 Alcides Cendoya	2 Hipólito Casiano Genta	3 Antonio Nocetti
23 Asunción Díaz de Marzano	1 Daniel Correa	2 Mario Delgado	3 Raúl Saravia
24 Donato Urquhart	1 Miguel Rossotti	2 Juan Carlos Barindelli	3 Osvaldo Artigalas
25 Enrique Hackenbruch	1 Ernesto Astorga	2 Juan Antonio Bellomo	3 Andrés Calandria
26 Ofelia Mañé de Pazos	1 Juan Piaggio	2 Daniel Pierri	3 Alberto C. Caputi
27 Francisco Areco	1 Miguel Leone	2 Luis H. Acerbis	3 Pedro Broggi
28 Juan M. Gestoso	1 David Jacuboski	2 Enzo Giles	2 Enemesio Díaz
29 Natalio Bielli	1 Artigas V. Terra	2 Marcos Medler	3 Pedro Baldassari
30 Marcos Batlle Santos	1 Waldemar Bastos	2 Enrique Gomensoro	3 Angel Baña Crespo

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Luis I. Garibaldi	1 Tabaré Amen Pisani	2 Horacio Chiesa Rivara	3 Pedro Sigales
2 Julio C. Da Rosa	1 Guillermo Serván Bauzón	2 Jorge Carbonell	3 Ariel Sarmiento
3 Mario Castro Ruibal	1 Luis A. Comesaña	2 Rolando Sanzo	3 Addis Abeba Saura
4 Silvio F. Angüilla	1 Carlos Barrandeguy	2 Rabindranah Martínez	3 Margarita Zafiriades
5 Jaime Scheinowitz	1 Julio C. Moraga	2 Héctor Larriera	3 Ruben Caula Ayala
6 Manuel Canosa	1 Fernando A. Parrabere	2 Rodolfo E Zanone	3 SixtoBacci
7 Orestes Lacurcia	1 Santiago Cossano	2 Artigas Piani	3 Carlos Pol Saizar
8 Rodolfo Zinno Améndola	1 Líber Grisoli	2 Alfredo Rodríguez	3 Julio C. Olmedo
9 Juan Angel Plazza	1 Vicente Perata	2 Elina Ferrari Odetto	3 Pedro Pezzolano
10 Vicente Bruzzesse	1 Ramón Clavijo	2 Luis A. Ferrari	3 Washington Silvetti
11 Francisco Toledo	1 Melchor Fernández Lamboglia	2 Zoe Ocampo	3 Dimas Cotelo
12 Juan Pimienta	1 Pedro Michaelson	2 Sergio Cancela	3 Suny Bacigalupi de Bermúdez
13 Alba Sunhary de Ifer	1 Marcos Teliz	2 Conrado Valiente	3 Jorge Azarola
14 Héctor Caprio	1 Esberto Cortada	2 Omar Guerra	3 Ramona Cánepa
15 Benigno De Leonardo	1 Walter Moreno	2 Luis Bonda	2 Iris Solé de Zanone
16 Dante Briozzo	1 Carlos Ramos	2 Pedro Rodríguez	3 Francisca Soffia
17 Eduardo Bat	1 Francisco Di Mateo	2 Ramón Berardi	3 María Elida Medeiro de Bein
18 Héctor Terradas	1 Ernesto Marabotto	2 Gumersindo Facal	3 Hugo Delsignore
19 María Luisa Turo	1 Enrique Clemente	2 Humberto C. Chiesa	3 María E. Rivero
20 Lauro Martínez	1 Carlos Lavoriti	2 Elbio Durán	3 Enrique Nelson Olivera

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Alberto Ferreri Odetto	7 Gumersindo Facal	13 Zoe Ocampo	19 Vicente Camino
2 Luis Grigori	8 Elina Ferreri Odetto	14 Luis A. Ferrari	20 Olga Varela
3 María Luisa Turo	9 Juan Antonio Gil	15 Carlos Ramos	21 Edmundo Rosso
4 Juan Caruso	10 Omar Serrato	16 Rómulo Maciel	22 Antonio Pellejero
5 Lauro Martínez	11 Blanca Navarro Conde	17 Vicente Perata	23 Hugo Salvia
6 Héctor Terradas	12 Rúben Copello	18 Pablo Villemur	

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71059

PARTIDO COLORADO

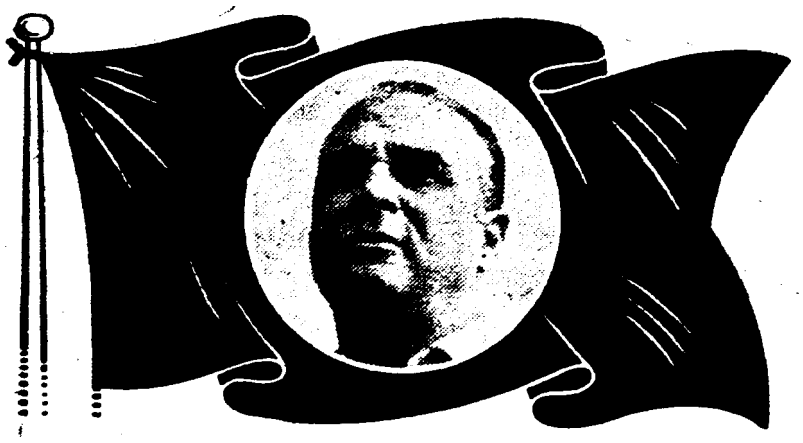

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

215

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Baumer Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dn. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Artata
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Pelufio Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Godi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Megni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Píriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Aida S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradia
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Elí Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lauder
100 Sr. Armando Otaza
101 Sr. Oscar Píriz
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tomá
104 Cr. Radí Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Lussi
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Villalba
119 Sra. A. Ma. Pérez Marcosano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "DOCTRINA Y ACCION"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Tomás Mario Melgar
2 Sr. Catalino Paiva
3 Sr. José Luis Pombo Morales
4 Sr. Néstor Ruben Mille
5 Sr. Juan Carlos Insua
6 Washington Rey
7 Sr. Héctor Cabano
8 Sr. Nelson Poloni
9 Sr. Cyro Viera
10 Srta. Myriam Granizal
11 Sr. Mario Calvo
12 Sr. Héctor Melgar
13 Srta. Juddi Dezza González
14 Sr. Conrado Rodríguez
15 Sr. Walter Santos Cazenave
16 Srta. Irma Silvotti
17 Srta. Nery Mantero
18 Sr. José Gutiérrez
19 Sr. Walter Brandi
20 Sr. David Guerci
21 Srta. Olga Mautone
22 Sr. Atilio Spinelli
23 Srta. Lila Beltrán
24 Sr. Ricardo Moreira
25 Sr. Juan Carlos Fernández
26 Sr. Luis Brandi
27 Sr. Severino Vázquez
28 Sr. David García
29 Srta. Blanca Grajales
30 Srta. Mercedes Leiba
31 Sr. Ruben Temes
32 Srta. Vicenta Aleman
33 Sra. Olga B. de Cozzo
34 Sra. Julia Cavazzi de Santos
35 Srta. Nydia Pallares
36 Sr. Carlos Herrera
37 Srta. René Riveiro
38 Srta. María H. Chabalgoyti
39 Srta. Mirtha García
40 Srta. María Julia Quinteros

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
(Sistema respectivo de suplentes)
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de **Montevideo, noviembre 28 de 1971.**

PROYECTADO

71060

PARTIDO COLORADO

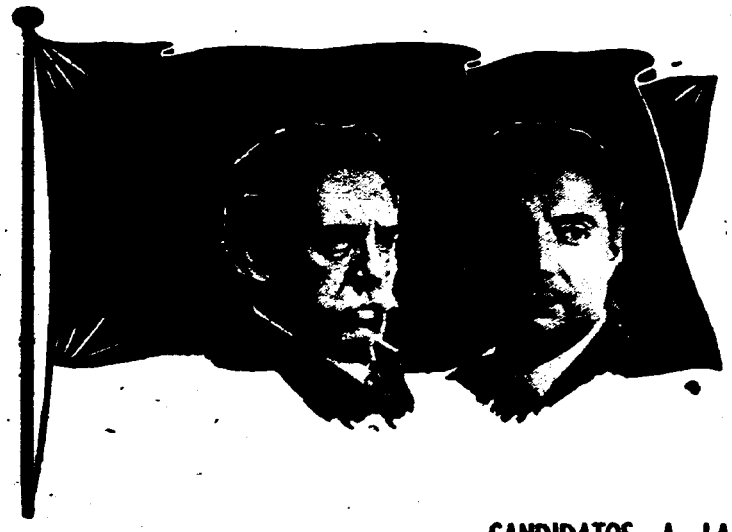

305

MONTEVIDEO

Sub-Lema: **BATLLISMO**

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq. Jorge Feget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devitta

Sub-Lema: "JUSTICIA PARA TODOS"

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Walter Vázquez Roibal
2 Mario Ortiz
3 Dora Arriera de Cáceres
4 Wellington D'Ambrosio
5 María A. G. de Liberti
6 Walter Morales
7 Gloria Fernández
8 Rodolfo Barilari
9 Raúl Del Forno
10 Teresa Juana Spinelli
11 Elio René Correa
12 Jorge Martorano
13 Luis A. Maggio
14 Ricardo Yelpo
15 Ruben Nave
16 José Luis Perrett
17 Mirta Migliónico
18 Heriberto Míguez
19 Arturo Giacomino
20 Pedro Agüete
21 Walter Varela
22 Clelia Bermúdez
23 Hilario Davilé
24 Adán Fialo
25 Manuel E. Fernández Pérez
26 Eleuteria Velazco de Arriera
27 Orlando Lanzilotti
28 Mario Alfano
29 Feliciano Marta
30 Francisco Aguerre
31 Norma Cristina Ortiz
32 Máximo Oribe
33 Antonio U Otero
34 Américo De Sáa
35 Emilio Roberto Moreno
36 José Irini
37 Isabel Escudero de Perelli
38 Ruben Kholmanian
39 José Cicilio
40 Irene Parodi
41 Walter Caballero Avilés
42 Walter Morales
43 Eugenio S. Fernández
44 Antonio Fontanot
45 José A. Aguilar
46 Milton W. Fernández
47 Gilberto Leites
48 Romeo Liberti
49 Manuel Suárez
50 C lestino Santana
51 Florentino Silvera
52 Carlos Rómulo Míguez
53 Walter R. Revetria
54 Andrés Suárez Vera
55 Elsa Arriera de Marino
56 Irene Vives de Spinelli
57 Delia Araújo
58 Julia H. Figueroa
59 Lilia G. Bordachar
60 Juan M. Lecatte
61 Juana R. de Custodio
62 Antonio Otero Spinelli
63 Nelly Rodríguez
64 Marta Cano
65 Washington Suárez Vera
66 María R de Sáa Varela
67 Enrique V. López
68 Nelson Núñez
69 Antonio Sparano
70 María Iris Bordachar
71 Ramón Levita
72 Carmen Anselmi
73 Martina González
74 Luis Gazzano
75 Walter Savarese
76 Ruben Omar Marte
77 Ramona A. de Susviela
78 Telmo Molina
79 Hugo R. Varela
80 Luis López
81 Andrés Crena
82 Antonio Cáceres
83 Olga Zulma Moscone
84 José Davilé
85 Pedro José Aguilar
86 Rosario D'Ambrosio
87 Juana R. de Custodio
88 Nelly R. de Rodríguez
89 Eva G. C de Lanzilotti
90 Roberto Franco
91 Ebelio Pintos
92 María M. M. de Artigas
93 Ismael Beracochea
94 Washington Peluffo
95 Carmen M. de Olano
96 Estela Arriera
97 Estela Ramos
98 Marta Susana Correa
99 Carlos Alonso
100 María Elena Begattini
101 Manuel Evia
102 Miguel Galín
103 Héctor Fernández Rosas
104 Pablo Torterolo
105 Gloria R de Olivera
106 René R. de Fernández
107 Enrique L Rodríguez
108 Luis Alberto Marta
109 Angela Gil de Sparano
110 Salvador E. Fernández
111 Mirta Doris López
112 José R. Calcagno
113 Cayetano D'Angelo
114 María Beatriz Otero
115 Carlos H. Méndez García
116 Miriam R. Vázquez
117 Felipe Don'Angelo
118 José Andreeni
119 Manuel Ariel Albino
120 Ramona A. de Susviela
121 María Gladys Chaparro

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71061

PARTIDO COLORADO

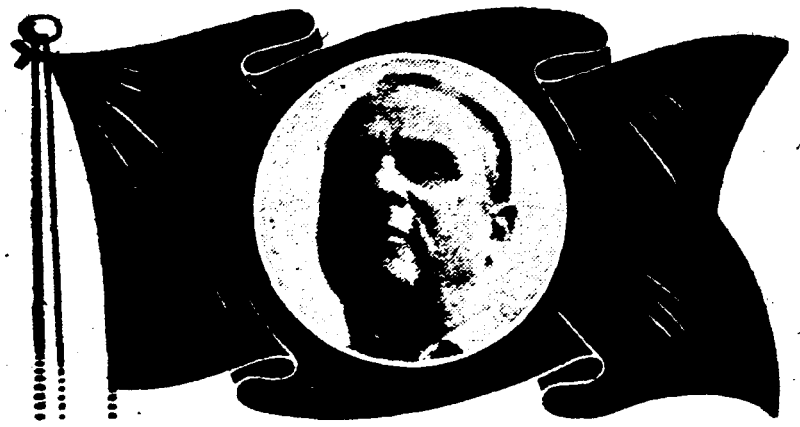

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JUAN M. BORDABERRY

313

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carreso
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnel Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vásquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Liama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sanclón
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Morzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Dubagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Alda S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassalteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Sousa
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Aquímidez Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Freitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Landa
100 Sr. Armando Otaza
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tosi
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Lusoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Bueno
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Bacigalupi
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Villalba
119 Sra. A. Ma. Pérez Marezinge de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Grano de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema de Suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Elso Velázquez	1 Sr. Carlos Imbert	2 Sr. José Pedro Viana	3 Sr. Eduardo Claverie
2 Sr. Schubert Gambetta	1 Sr. Luis Alberto Casares	2 Sr. Vicente Araquistain	3 Sr. Alfredo Ribero
3 Sr. Rogelio Acosta	1 Sr. Julián Latofre	2 Sr. Juan Alfredo Russo	3 Srta. Lía Rubbo
4 Sr. Oscar Summaruga	1 Sr. Eustaquio Pablo Saurina	2 Sr. Rómulo González	3 Sr. Angel Florencio Bozo
5 Sr. Osvaldo Cabrera	1 Sr. Eriberto Farías	2 Srta. Beatriz Sagrera	3 Mario Varrailhón
6 Sr. Rinal Rosa García	1 Srta. Inés Renée Collado	2 Sr. Hugo Triunfo	3 Srta. Elida R. Costo
7 Sr. Dagoberto Soria	1 Sr. Rudimás Acland	2 Sr. Wálter Valentín Morán	3 Sr. Nelson Denis
8 Sr. Martín Montes de Oca	1 Sr. Nelson Víctor Rivero	2 Sr. Carlos A. Fernández	3 Sr. Eusebio Servando De León
9 Sr. Víctor Ismael Velázquez	1 Sr. Alberto Cabrera	2 Srta. Angela Gladys Dogliotti	3 Sr. Líber Moraes
10 Sr. Carlos Alvarez	1 Sr. Eliber Raffo	2 Srta. Esmeralda Cabrera	3 Sr. Wálter Ismael Fernández

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Porfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Casio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71062

BATLLISMO

PARTIDO COLORADO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. MANUEL FLORES MORA

315

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Dr. Amílcar Vasconcellos
2 Esc. Juan Carlos Mastalli
3 Dr. Jorge L. Vila
4 Elías Croci
5 Baltasar Granucci
6 Gral. Hugo R. Tiribocchi
7 Dr. Carlos Viana Aranguren
8 Dra. Olga Gumila de Gamarra
9 Enrique Silva Casañas
10 Cr. Casimiro Echavarren
11 Dr. Néstor Larrosa
12 José Mendy Brum
13 Dr. Tabaré Aguerre
14 Juan P. Villarino
15 Horacio Salarí
16 Ope Pasquet
17 Dr. Héctor Abó García
18 Dr. Wilson Monti Grané
19 Prof. Oliden Batista Ferrer
20 Esc. José Arturo Verocay
21 Dr. Hugo Vaghi Mosquera
22 Dr. Armando Fatorusso
23 Raúl Martínez Barboza
24 Cecilio Vaz
25 Guillermo Vidal
26 Juan Benítez Oyarzábal
27 Lucas Sierra Porro
28 Prof. Clemente Ruggia
29 Cnel. Ruben Dardo Alvarez
30 Secundino Freitas Artes
31 J. Florentino Guimaraens
32 Ataliva Pereira
33 Quim. Balzac Cruxen Mello
34 Antonio García Delgado
35 Arturo Chargonia
36 Carlos Rocha
37 Dr. Andrés Bianchi
38 Eleazar Bulanti
39 Osiris Ney Vasconcellos
40 Hermes Gadea
41 Constantino Devita
42 Roberto Grub
43 Juan Carlos Rodríguez
44 Sara Berrello
45 Sabino González Moreno
46 Irineo Ricceto
47 Alberto Vigo Maeso
48 Pablo Matonte
49 Felipe Vibel
50 Manuel Varela
51 Francisco A. Rodríguez
52 Berta López de Grassi
53 Carlos Chargonia
54 Daniel Hernández Silva
55 Alfredo Pica
56 Ramón Elizondo
57 Emilio T. Luciani
58 Conrado González
59 Edgardo Bouissa
60 José Seco
61 José Sarqueiro
62 Alejandro Mendieta Leites
63 José Salsamendi
64 Aristides Pedro Tais
65 Esther Méndez Vallarini
66 Emilia Salaverri de Sosa
67 Samuel Rodríguez Soarrere
68 Pablo Acuña
69 Manuel Sosa
70 Miguel Damasco
71 Francisco Torres
72 Alberto Dallásanta
73 Jorge Sanabria Franzini
74 José Prieto
75 Julio Daveri
76 Ovidio Souto
77 Luis R. Román
78 Conrado Datti
79 Amauri Díaz
80 Julio Rigamonti
81 Jaime Levcovich
82 Roberto Vidal Astorga
83 Hilario Mujica
84 Pedro Larrosa
85 Luis Gómez
86 Carlos A. Burzso
87 Walter Zecca
88 Olga Bertullo de Vignoly
89 Rodolfo Leguisamo
90 Azucena P. de Fraccaroli
91 Melitón Tascornas
92 Nieves Piñeiro de Mello
93 Carlos Macedo
94 Francisco Moreira
95 Elvira Morales de Lamas
96 José L. Saura
97 Carlos A. Pibeiro
98 Eliseo Torres
99 Amaro Laborda
100 Nelson Julio Castro
101 Amalia C. de Ramírez
102 Luis Rodríguez
103 Diego Corbo
104 Jorge Sanabria
105 Baltasar Techera
106 Angela Hernández
107 Alba Castro de Dagnino
108 Raquel S. de Tomponi
109 Noris Rodríguez
110 Pedro Passaro
111 Nelly S. de Abreo
112 Amílcar Nequessar
113 Juan Angel Bernat
114 Clodomiro Colombo
115 Martiniano Díaz
116 Julio Alzamendi
117 Eulogio Madruga
118 Lorenzo Freiría
119 Gladys Herrera
120 Oscar Presa

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Ing. Ponciano S. Torrado
2 Juan Carlos Elissire
3 Juan Carlos Galvan
4 Teófilo Scandallaris
5 Gumersindo Arambuja
6 Alfredo Miquez
7 Dr. José Carlos Callariza
8 Marcos Díaz
9 Alfonso Cal
10 Omar Giovio
11 Alvaro Manzero
12 Carlos Pacheco
13 Enrique Pais
14 María Luisa Goncalves
15 Prof. Ricardo Vergara
16 Dr. Juan José Canabal
17 Nicolás De Feo
18 Fidel Mastalli
19 Diego Pereira
20 Dr. Ruben Rico
21 Ma. Luisa G. de Gandolfo
22 Prof. Fernando Arias
23 Rodolfo Mauri
24 Amauri Díaz
25 Basilio Xenides
26 Elbio Noble Mayer
27 Raúl Jubín Puyol
28 Dr. Milton Cravino
29 Luis Castiglioni
30 Héctor Domínguez
31 Roberto Vidal Astorga
32 Dr. César Silva Brum
33 Arq. Alfredo Vagnone
34 Ciriaco Rodríguez
35 Raúl Osella
36 Juan José Escarcena
37 Fidel Vittola
38 Héctor M. Corgo
39 Demetrio Bucacos
40 Juan Erseguer
41 Irma Olivera de Antuña
42 Vicente Puime
43 Hugo Cánepa
44 Beltrán Alberto Vidal
45 Hugo Balatti
46 Ramón Iguini
47 Timoteo Bianchino
48 Anacleto Figueroa
49 Sara Duarte
50 Dionisio Cardozo
51 Víctor Silva
52 Ruben de los Santos
53 Ramón Vallis
54 Nelson Ramírez Abella
55 Roberto Machín
56 Marcos Richard
57 Esteban Caballero
58 Susana Castro
59 Eugenio Wetherall
60 Asunción Ledesma
61 Manuel Vila
62 Persiliano Rodríguez
63 Pedro Obregón
64 Alejandro Montes de Oca
65 Carlos J. Campos
66 Dolores P. de Fernández
67 Agop Karslian
68 Pedro Américo Moreira
69 Dolores R. de Olhagaray
70 Romeo De León
71 Elvira I. de Hernández
72 Félix Ballesteros
73 Santos Montes de Oca
74 Heber Raúl Magnone
75 Filemón de los Santos
76 Sonia Sena
77 Roberto Noschessi
78 María del Carmen Pica
79 Eladio Oliveira
80 Carlos Matoso
81 Juan Kantzakian
82 Walter Taño
83 José Kammandulis
84 Washington Rodríguez
85 Asdrubal Gras
86 José Ferraro
87 Juan Carlos Carbajal
88 Carlos García Dotta
89 Severina Vega
90 Ceferino Puentes
91 Carlos Molina
92 Francisco Primucci
93 José Becco
94 Dardo López San Martín
95 Angel Bienvenido
96 Saúl Maciera
97 Julio Nogueira
98 Carlos Macchain
99 José Carafff
100 Oscar R. Grasso
101 Siberio Langieri
102 Ariel Sobrino
103 Washington Carballo
104 José María Blanco
105 Nair Noble
106 Roberto Balbi
107 Juan Consani
108 Huber Prescia
109 José Mosquera
110 Antonio Pereira
111 Gregorio Ríos
112 Cleto Leal
113 Carlomagno Viera
114 Roberto Rodríguez Peña
115 Amoroso Ibarra
116 Alfonso Mérola
117 Abelardo Alvarez
118 Carlos A. Surraco
119 Justo Candan
120 Ruben Viera
121 Rafael Bernarducci
122 José Guillermo Contatore
123 José Luis García Monge
124 Gladys Vega
125 Mirta de los Reyes
126 Raúl Ferreiro
127 Telmo Bianchi
128 Ing. Mario Gil
129 Dimantina O. de Costa
130 María Teresa Vernés
131 Julio Sosa
132 Erasmo Freiría
133 Juan J. Gayoso
134 Miguel A. Fernández
135 Walter Leiva
136 Oscar Presa
137 Héctor Ferrari
138 Germán Costa
139 Washington Montes
140 Angel Cordones
141 David Cundines
142 Milton González
143 Ruben Rodríguez
144 Omar Bentancourt
145 Alcira Rodríguez Estable
146 Felipe Vignoto
147 Hugo Arturaola
148 Jaime Cohen Asar
149 Carmen A. de Bermúdez
150 Zoraida G. de Sosa
151 Lindolfo Giménez
152 Ivan de la Sierra
153 Américo S. de Frotto
154 Rivera Batlle Lena
155 Francisco Pereiro
156 Antonio Annis Martínez
157 Washington González
158 Julio César Rubido
159 Julio María Sosa
160 Juan Antonio Tosi
161 Guillermo Fernández
162 Rodolfo Oscar Bracco
163 Ricardo Quintana
164 Homero González
165 Ma. del Carmen Taboada
166 Walter Cardozo
167 Ciro Rodríguez
168 Cirilo Ortiz
169 Miguel Aguilar
170 Héctor Dotta
171 Ramón Nelson Colman
172 Amir Mena de Libonatti

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Carlos Goyén
2 Dr. Héctor Abó García
3 Hugo García
4 Irene Solivella
5 Miguel Damasco
6 Mario Linzo
7 Juana Almeda Patrón
8 Simón Fajfenkopf
9 Walter Alex Cofone
10 Eduardo Adami
11 Carlos Pagani
12 Juan José Escarcena
13 Oriol Sánchez
14 José Pedro Bertrand
15 Carlos Rosso
16 Jorge Vacarezza
17 Micaela Díaz
18 Norma Gargallo
19 Martha Martínez
20 Susana del Bono
21 Alfredo Carrau
22 Ariel Presa
23 Alex Bernat
24 Dardo Larrosa
25 Eduardo Malver
26 Guillermo Rodríguez
27 Washington González

71063

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 197

PARTIDO COLORADO

450

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

DISTINTIVO LOS PASIVOS EN MARCHA

1 Héctor A. Grauert	1 Juan Carlos Fá Robaina	2 Basilicio Saravia	3 Alfredo De Castro
2 Luis Hierro Gambardella	1 Atilio [illegible]ndis	2 Roberto Gonzáles Casal	3 Santos Gómez Durdos
3 Eduardo Paz Aguirre	1 Oscar Lenzi	2 Roque Di Trano	3 Juan Angel Viña
4 Ne son D. Costanzo	1 Elsa Fe[illegible]ndez de Borges	2 Luis M. Giamberini	3 Edwin Amstrong Brum
5 Guido Machado Brum	1 Francisco Torteza	2 Donato Cartolano	3 Emilio Conforte
6 Luis B. Pozzolo	1 Julio Amorín Larrañaga	2 Luis Barrios Tassano	3 Alberto Brause Berreta
7 Santiago Rompani	1 Emilio W. Falcone	2 Laura de Arce	3 Ginés Cairo Medina
8 Samuel Hendel	1 Luis Ignacio Garibaldi	2 Raúl Silva	3 Mario C. Fernández
9 Orestes Fiandra	1 Miguel Ripa Barbieri	2 Hamilton Gonçalves	3 Fernando Ainsa
10 José Serrato	1 Héctor Silveira Díaz	2 Rómulo Calegari	3 Diego Landa Dondo
11 Horacio Soler	1 Eduardo Cerrutti Alcardi	2 Carlos Vlahussich	3 Alberto Domínguez Cámpora
12 José León Lezama	1 José Cerchiaro San Juan	2 Francisco Franco	3 Juan Carlos Lateulade
13 Julio Marione	1 Rodolfo Servetti	2 Luis Moro	3 Américo Rafaglio
14 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolon	2 Humberto Franco Maglio	3 Jaime Malmó Quintela
15 Carlos M. de Medina	1 Plinio Oribe	2 Washington Collazo	3 Héctor Gasperi
16 Pedro Tamón	1 José Urrutia Serrato	2 Elvira Dacal de Oriando	3 Carlos Dellepiane
17 Huáscar Parallada	1 Eladio Aristimuño	2 Horacio Bianchi	3 Juan de Dios Perdomo
18 José Giosa	1 Raúl Chávez	2 Maximiliano Luz	3 Carlos Grauert
19 Antonio Gianola	1 Leda Parada	2 Atahualpa Aliano	3 Basilio Bernat
20 Pedro B. Solari	1 José B. Mautone	2 Olga Newton de Castagno	3 Haroldo Gambetta
21 Evaristo Garrido	1 Enrique Lluch	2 Ricardo Charlone	3 Pedro Gaudín Solari
22 Celmar Silveira	1 Alcides Cendoya	2 Hipólito Casiano Genta	3 Antonio Nocetti
23 Asunción Díaz de Marzano	1 Daniel Correa	2 Mario Delgado	3 Raúl Saravia
24 Donato Urquhart	1 Miguel Rossotti	2 Juan Carlos Barindelli	3 Osvalde Artigales
25 Enrique Hackenbruch	1 Ernesto Astorga	2 Juan Antonio Bellomo	3 Andrés Calandria
26 Ofelia Mañé de Pazos	1 Juan Piaggio	2 Daniel Pierri	3 Alberto C. Caputi
27 Francisco Areco	1 Miguel Leone	2 Luis H. Acarbie	3 Pedro Broggi
28 Juan M. Gestoso	1 David Jacuboski	2 Enzo Gilles	3 Enemesio Días
29 Natalio Bielli	1 Artigas V. Terra	2 Marcos Medler	3 Pedro Baldassari
30 Marcos Batlle Santos	1 Waldemar Bastos	2 Enrique Gomensoro	3 Angel Baña Crespo

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

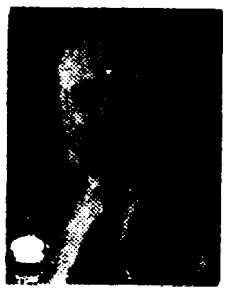

1 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolón	2 Juan Antonio Cozzolino	3 Alberto Hermida
2 Manuel Díaz Bolón	1 María Caride Galé	2 Luis Mario Ríos	3 Isidro Sienra
3 Juan Antonio Cozzolino	1 Roberto Viglioni	2 Carlos Scaglia Bula	3 Adela Oyarbide
4 María Caride Galé	1 María Mercedes Bianquet	2 Alba Barbarelli	3 Pilar Eva Cambeiro de Barbieri
5 Luis Mario Ríos	1 Delfina Vázquez de Aldao	2 María de Boccardi	3 Rosalía González de Rica
6 Amelia Oyarbide de Jonhson	1 María Julia Barrán	2 Ruben Waiter	3 Julia Pura Los Santos
7 Delia Baridon de Armand Ugon	1 Amanda Megro de Núñez	2 Juanita Fourcade	3 María Rosa Baldovino
8 Pedro Spina	1 Alberto Bruno Feria	2 Artigas Ibarra	3 María Adela Soprani de Viglioni
9 José Burstin	1 Elsa Francia	2 Alba Hornos de Morales	3 Martina Batalla de Santos
10 Romeo Martino	1 José Rivero Rey	2 María Angélica Baldovino	3 María Luisa Pérgamo
11 Alfredo Dubra	1 Miguel García	2 Rosa Cappone de Pazos	3 Dora Bertolotto de Simonelli
12 María Amelia Scaglia de Cantú	1 Sara Postiglioni	2 Ramón Barqué	3 Yolanda Casco López
13 Margarita Tedesco de Toscano	1 Alicia Ghirardelli	2 María Angélica Hernández	3 Jorge Simonelli Bertolotto
14 José Cappone Liste	1 Blanca Viera	2 Enrique Vidal	3 José García
15 Tomás Viglioni D'Eliseo	1 José Faraldo	2 Maruja Bongiorno	3 José Francisco Bianchi
16 Nicolás Romanelli	1 Eduardo Moreira	2 José A. Tortosa Tortosa	3 Victoria Piedad
17 Juan Francisco Barreiro	1 Francisco Ossola	2 Jorge Postiglioni Rivero	3 Eduardo Vicco
18 Bensión Kasztan	1 Jacobo Wolfovicius	2 Juan Francisco Vaccareza	3 Angela Rodríguez de Pedreira
19 Claudio Hornos	1 Salvador Grecco	2 Domingo Racciatti	3 Ernesto Roig
20 Pedro Santurian	1 Martha Racciatti	2 Juan José Algerini	3 Josefa Salas de Faraldo
21 Angel Carcavallo	1 Hipólito Rodríguez	2 Orlando Quintavani	3 Silvio Joane
22 Teresa y María Gauchart de Mujica	1 Juan Guarilla	2 Elis Morales	3 Alfredo Boccardi
23 Ramona Rodríguez de Nieves	1 José Brivio	2 Susana Correa Luna de Brivio	3 Adina Olmedo de Ibarra
24 Valentín Lembo	1 María del Carmen García	2 Alba Marina Brumoldi de Perna	3 Gerardo Ramos
25 Pedro Etcheverri	1 José Verderosa	2 Alba Pissano	3 Miguel Angel Diago
26 Luis Barranchi	1 Loreley Marino de Lorenzo	2 Juan Alberto Maglioni	3 María Pupi Dotta
27 Angela Socorro de Viglione	1 César Navarro	2 José Pedreira	3 Raúl Brivio
28 Walter Reyes	1 Belarmina Sosa de Vigo	2 Cristina Faraldo	3 Angela Prisco
29 Alfredo Cozzolino	1 Orestes Cancela	2 Armando Cozzolino	3 Nora Cardama
30 Humberto Petrone	1 Celeste Imperio Barbieri	2 Julia Lombardo	3 Juan Cabrera
31 Washington Abel Misón	1 Guillermina Aguilar	2 Héctor Nadili	3 Teresa Larramendy
32 Alfredo Postiglioni Coppola	1 Juan Supparo	2 Maruja Pérez de Carrasco	3 Juanita Rodríguez de Beneli
33 Edgardo De Paula	1 María Quintana López	2 Paula García Salvarey	3 Sergio Scalone García
34 María Rosa Baldovino	1 Arací Feijoo de Lasagna	2 Miguel Máximo Orega	3 Daniel Otadui Ergui
35 Vivaldino Severo	1 Berta Vidal	2 Olga Bunchim	3 Generoso Decaro
36 Elsa Sambucetti de Scaglia	1 Amelia Rosa de Fontana	2 Vicenta Ditaller de Jauregui	3 Blanca Verdim
37 Raúl Guerra	1 Francisco Hernández Milán	2 José Fontán Malver	3 José Scarpita
38 Manuel Hernández Cervantes	1 Cipriana Romero Alaniz	2 María Rosa Márquez	3 Laura Pedroza de Inverso
39 Margarita Ottonelli	1 Elena Pehrssons	2 Rosa Cristina Arigón	3 Elsa Mª Silva
40 Mª Angélica Milán de Hernández	1 Ambrosia La Paz de Aristegui	2 Tomasa Palles de Santurian	3 Salvador Bosch
41 Mateo Postiglioni	1 Valentín Pena	2 Luis Curbelo	3 Alfredo Petrone
42 Eduardo Moreira	1 María Antonia Cachela	2 Ana María Costa	3 Heber López Núñez
43 Yolanda López Núñez	1 Aniceto Aristegui	2 Néstor Silla	3 Pilar Da Rosa Olivera

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Adela Oyarbide	1 Delfina V. de Aldao	2 Héctor Botti
2 María M. Blanquet	1 Vicente Vitaller	2 Celia Ramos de Solleiro
3 Alberto B. Feria	1 Miguel García	2 Pedro J. Mendiguibel
4 Delfina Vázquez de Aldao	1 María del C. Castro de Maidana	2 Juan José Maidana
5 Daniel Pérez Supparo	1 Vicente Catino	2 Juana Chousal de Alonso
6 María Julia Barrán	1 Mario Kasztan	2 Perla Chousal
7 Rosalía González de Rica	1 Julio Siri	2 Carmen Becerra de Gautchir
8 José Pedreira	1 Delia Viglioni	2 Juan José Algerini
9 María Angélica Baldovino	1 Nelis López de Dubra	2 Victorio Britos

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71064

PARTIDO COLORADO

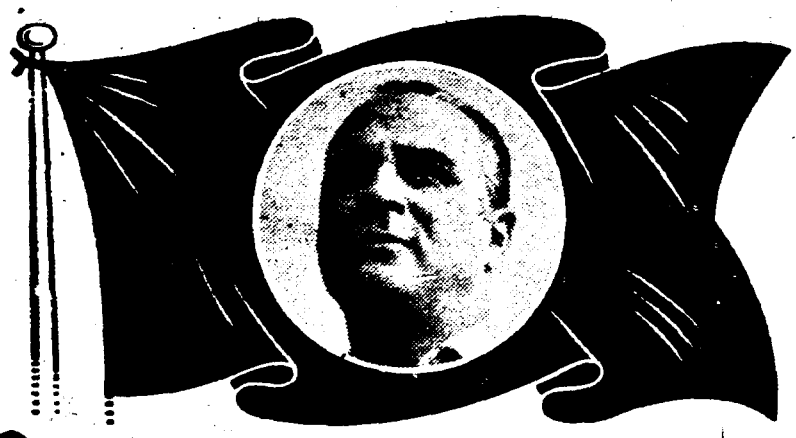

414

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR

Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Washington Colonna	1 Sr. Venancio Harreguy	2 Sr. Alvear Alaniz	3 Sr. Ricardo Balla
2 Br. Jaime Monner	1 Sr. William Piriz	2 Sr. Santiago E. Saavedra	3 Sr. Walter Martínez
3 Sr. Miguel Angel Gorfain	1 Sr. Hugo Rey	2 Sr. Mario Rodríguez	3 Sr. Julio Barrera
4 Sr. Francisco A. Echenique	1 Srta. Dolores Horta	2 Srta. Raquel C. Silveira	3 Sr. Juan Aleman
5 Srta. Flor de María Rodríguez	1 Sr. Carlos Garay Rivero	2 Srta. María González	3 Sr. José A. Benítez
6 Srta. Irma Santos	1 Srta. Bianca Villalba	2 Srta. Prosperina Harreguy	3 Srta. Aramita Cardozo
7 Sr. José L. Méndez	1 Sr. Aurelio Carsin	2 Srta. Elnides Soares	3 Sr. Timosenko González
8 Sra. Ana I. de Carvallo	1 Sr. Julio Pizorno	2 Sr. Humberto Racciatti	3 Sr. Adolfo Suárez Netto
9 Srta. Laura Delfante Hills	1 Sr. Heber Scarpa	2 Srta. Elsa Sae	3 Sr. Leonel Trillo
10 Sr. Washington Olivera	1 Sr. Florindo Velazco	2 Sr. Claudio Ramón	3 Srta. Carmen Rodríguez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

PROYECTADO

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71065

PARTIDO COLORADO

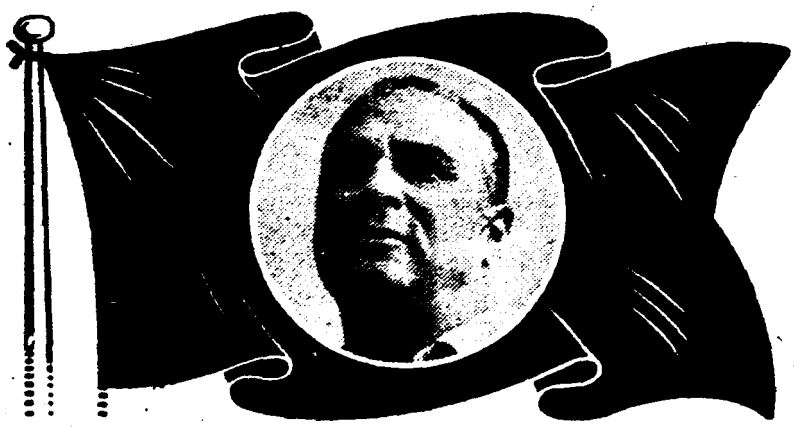

443

Departamento de
MONTEVIDEO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Artola
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Gofi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martín
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Píriz
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Grano de Caputi

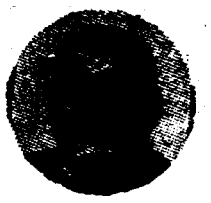

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "FUERZA NUEVA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. José Ramil	1 Sr. Italo Liendo Hernández	2 Sr. César Bentos	3 Sr. Milton Heguy
2 Sr. Antonio Viadero	1 Sr. Cremonino W. Lemme	2 Sr. Roque Pascale	3 Sr. Uruguay Percivale
3 Esc. María T. Alén Lara	1 Sr. Rubén Moruzzi	2 Sra. Carmen G. de Benítez	3 Sr. Ubaldo Laneri
4 Srta. Vicenta Peñaflor	1 Srta. Yolanda Abenante	2 Sr. Carlos Oldan	3 Sr. José L. Míguez
5 Sr. Aristides M. Escuredo	1 Sr. Emilio Omicioli	2 Sr. León Atlasowich	3 Srta. Blanca Castillo
6 Sr. Ricardo Terragona	1 Sr. Mario Peralta	2 Sr. Jorge Peralta	3 Sr. Alcides Muro
7 Srta. María Rosa García	1 Sr. Ignacio Carrasco	2 Sr. Reinaldo Diesdias	3 Sr. Miguel Musetti
8 Srta. Rosalinda Rodríguez	1 Srta. Sara M. Balbuena	2 Srta. Carolina Santana	3 Srta. Fermina Carlis
9 Sr. Alfredo Bordoni	1 Srta. Juana Carlis Díaz	2 Sr. José Larrosa	3 Srta. Eloísa Tuya

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Eugenio Alvarez	1 Sr. Luis Viadero Santa Cruz	2 Sr. Juan Antonio Gil Segura
2 Sr. Arsenio Saiz Segura	1 Sr. Manuel Martínez Rodríguez	2 Sr. Juan Castiglioni
3 Sr. José Acosta	1 Sr. Ismael González	2 Srta. Amada L. Fuentes
4 Sr. Julio Lallera	1 Sr. Miguel R. Pascale	2 Sra. María Cabrera de Guillermo

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71066

PARTIDO COLORADO

450

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

DISTINTIVO **LOS PASIVOS EN MARCHA**

1 Héctor A. Grauert	1 Juan Carlos Fá Robaina	2 Basilicio Saravia	3 Alfredo De Castro
2 Luis Hierro Gambardella	1 Atilio Ferrandis	2 Roberto Gonzáles Casal	3 Santos Gómez Durdos
3 Eduardo Paz Aguirre	1 Oscar Lenzi	2 Roque Di Trano	3 Juan Angel Viña
4 Ne son D. Costanzo	1 Elsa Fernández de Borges	2 Luis M. Giamberini	3 Edwin Amstrong Brum
5 Guido Machado Brum	1 Francisco Forteza	2 Donato Cartolano	3 Emilio Conforte
6 Luis B. Pozzolo	1 Julio Amorín Larrañaga	2 Luis Barrios Tassano	3 Alberto Brause Berreta
7 Santiago Rompani	1 Emilio W. Falcone	2 Laura de Arce	3 Ginés Cairo Medina
8 Samuel Hendel	1 Luis Ignacio Garibaldi	2 Raúl Silva	3 Mario C. Fernández
9 Orestes Piandra	1 Miguel Ripa Barbieri	2 Hamilton Gonçalvez	3 Fernando Ainsa
10 José Serrato	1 Héctor Silveira Díaz	2 Rómulo Calegari	3 Diego Landa Domdo
11 Horacio Soler	1 Eduardo Cerrutti Alcardi	2 Carlos Vlahussich	3 Alberto Domingues Campero
12 José León Lezama	1 José Cerchiaro San Juan	2 Francisco Franco	3 Juan Carlos Lateulade
13 Julio Marione	1 Rodolfo Servetti	2 Luis Moro	3 Américo Rafaglio
14 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolon	2 Humberto Franco Maglio	3 Jaime Maimó Quintela
15 Carlos M. de Medina	1 Plinio Oribe	2 Washington Collaso	3 Héctor Gasperi
16 Pedro Tamón	1 José Urrutia Serrato	2 Elvira Dacal de Oriando	3 Carlos Dellepiane
17 Huáscar Paralliada	1 Eladio Aristimuño	2 Horacio Bianchi	3 Juan de Dios Perdomo
18 José Glosa	1 Raúl Chávez	2 Maximiliano Luz	3 Carlos Grauert
19 Antonio Gianola	1 Leda Parada	2 Atahualpa Aliano	3 Basilio Bernat
20 Pedro B. Solari	1 José B. Mautone	2 Olga Newton de Castagno	3 Haroldo Gambetta
21 Evaristo Garrido	1 Enrique Lluch	2 Ricardo Charlone	3 Pedro Gaudín Solari
22 Celmar Silveira	1 Alcides Cendoya	2 Hipólito Casiano Genta	3 Antonio Nocetti
23 Asunción Díaz de Marzano	1 Daniel Correa	2 Mario Delgado	3 Raúl Saravia
24 Donato Urquhart	1 Miguel Rossotti	2 Juan Carlos Barindelli	3 Osvaldo Artigalas
25 Enrique Hackenbruch	1 Ernesto Astorga	2 Juan Antonio Bellomo	3 Andrés Calandria
26 Ofelia Mañé de Pasos	1 Juan Piaggio	2 Daniel Pierri	3 Alberto C Caputi
27 Francisco Areco	1 Miguel Leone	2 Luis H. Acerbie	3 Pedro Broggi
28 Juan M. Gestoso	1 David Jacuboski	2 Enzo Giles	3 Enemesio Díaz
29 Natalio Bielli	1 Artigas V. Terra	2 Marcos Medler	3 Pedro Baldassari
30 Marcos Batlle Santos	1 Waldemar Bastos	2 Enrique Gomensoro	3 Angel Bafia Crespo

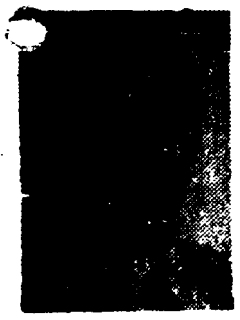

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Mario Cantón	1 Manuel Díaz Bolón	2 Juan Antonio Cozzolino	3 Alberto Hermida
2 Manuel Díaz Bolón	1 María Caride Galé	2 Luis Mario Ríos	3 Isidro Sienra
3 Juan Antonio Cozzolino	1 Roberto Viglioni	2 Carlos Scaglia Bula	3 Adela Oyarbide
4 María Caride Galé	1 María Mercedes Bianquet	2 Alba Barbarelli	3 Pilar Eva Cambeiro de Barbieri
5 Luis Mario Ríos	1 Delfina Vázquez de Aldao	2 María de Boccardi	3 Rosalía González de Rica
6 Amelia Oyarbide de Jonhson	1 María Julia Barrán	2 Ruben Waiter	3 Julia Pura Los Santos
7 Delia Baridon de Armand Ugon	1 Amanda Megro de Núñez	2 Juanita Fourcade	3 María Rosa Baldovino
8 Pedro Spina	1 Alberto Bruno Feria	2 Artigas Ibarra	3 María Adela Soprani de Viglioni
9 José Burstin	1 Elsa Francia	2 Alba Hornos de Morales	3 Martina Batalla de Santos
10 Romeo Martino	1 José Rivero Rey	2 María Angélica Baldovino	3 María Luisa Pérgamo
11 Alfredo Dubra	1 Miguel García	2 Rosa Cappone de Pazos	3 Dora Bertolotto de Simonelli
12 María Amelia Scaglia de Cantú	1 Sara Postiglioni	2 Ramón Barqué	3 Yolanda Casco López
13 Margarita Tedesco de Toscano	1 Alicia Ghirardelli	2 María Angélica Hernández	3 Jorge Simonelli Bertolotto
14 José Cappone Liste	1 Blanca Viera	2 Enrique Vidal	3 José García
15 Tomás Viglioni D'Eliseo	1 José Faraldo	2 Maruja Bongiorno	3 José Francisco Bianchi
16 Nicolás Romanelli	1 Eduardo Moreira	2 José A. Tortosa Tortosa	3 Victoria Piedad
17 Juan Francisco Barreiro	1 Francisco Ossola	2 Jorge Postiglioni Rivero	3 Eduardo Vicco
18 Bensión Kasztan	1 Jacobo Wolfovicius	2 Juan Francisco Vaccareza	3 Angela Rodríguez de Pedreira
19 Claudio Hornos	1 Salvador Grecco	2 Domingo Racciatti	3 Ernesto Roig
20 Pedro Santurian	1 Martha Racciatti	2 Juan José Algerini	3 Josefa Salas de Faraldo
21 Angel Carcavallo	1 Hipólito Rodríguez	2 Orlando Quintavani	3 Silvio Joane
22 Teresa y María Gauchart de Mujica	1 Juan Guarilla	2 Elis Morales	3 Alfredo Boccardi
23 Ramona Rodríguez de Nieves	1 José Brivio	2 Susana Correa Luna de Brivio	3 Adina Olmedo de Ibarra
24 Valentín Lembo	1 María del Carmen García	2 Alba Marina Brumoldi de Perna	3 Gerardo Ramos
25 Pedro Etcheverri	1 José Verderosa	2 Alba Pissano	3 Miguel Angel Diago
26 Luis Barranchi	1 Loreley Marino de Lorenzo	2 Juan Alberto Maglioni	3 María Pupi Dotta
27 Angela Socorro de Viglione	1 César Navarro	2 José Pedreira	3 Raúl Brivio
28 Walter Reyes	1 Belarmina Sosa de Vigo	2 Cristina Faraldo	3 Angela Prisco
29 Alfredo Cozzolino	1 Orestes Cancela	2 Armando Cozzolino	3 Nora Cardama
30 Humberto Petrone	1 Celeste Imperio Barbieri	2 Julia Lombardo	3 Juan Cabrera
31 Washington Abel Misón	1 Guillermina Aguilar	2 Héctor Nadili	3 Teresa Larramendy
32 Alfredo Postiglioni Coppola	1 Juan Supparo	2 Maruja Pérez de Carrasco	3 Juanita Rodríguez de Beneli
33 Edgardo De Paula	1 María Quintana López	2 Paula García Salvarey	3 Sergio Scalone García
34 María Rosa Baldovino	1 Arací Feijoo de Lasagna	2 Miguel Máximo Orega	3 Daniel Otadui Ergui
35 Vivaldino Severo	1 Berta Vidal	2 Olga Bunchim	3 Generoso Decaro
36 Elsa Sambucetti de Scaglia	1 Amelia Rosa de Fontana	2 Vicenta Ditaller de Jauregui	3 Blanca Verdim
37 Raúl Guerra	1 Francisco Hernández Milán	2 José Fontán Malver	3 José Scarpita
38 Manuel Hernández Cervantes	1 Cipriana Romero Alaniz	2 María Rosa Márquez	3 Laura Pedroza de Inverso
39 Margarita Ottonelli	1 Elena Pehrssons	2 Rosa Cristina Arigón	3 Elsa Mª Silva
40 Mª Angélica Milán de Hernández	1 Ambrosia La Paz de Aristegui	2 Tomasa Palles de Santurian	3 Salvador Bosch
41 Mateo Postiglioni	1 Valentín Pena	2 Luis Curbelo	3 Alfredo Petrone
42 Eduardo Moreira	1 María Antonia Cachela	2 Ana María Costa	3 Heber López Núñez
43 Yolanda López Núñez	1 Aniceto Aristegui	2 Néstor Silla	3 Pilar Da Rosa Olivera

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Adela Oyarbide	1 [illegible] V. de Aldao	2 Héctor Botti
2 María M. Bianquet	1 Vicente Vitaller	2 Celia Ramos de Solleiro
3 Alberto B. Feria	1 Miguel García	2 Pedro J. Mendiguibel
4 Delfina Vázquez de Aldao	1 María del C. Castro de Maidana	2 Juan José Maidana
5 Daniel Pérez Supparo	1 Vicente Catino	2 Juana Chousal de Alonso
6 María Julia Barrán	1 Mario Kasztan	2 Perla Chousal
7 Rosalía González de Rica	1 Julio Siri	2 Carmen Becerra de Gautchir
8 José Pedreira	1 [illegible] Viglioni	2 Juan José Algerini
9 María Angélica Baldovino	[illegible] López de Dubra	2 Victorio Britos

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

71067

Departamento de Montevideo, noviembre 20 de 1971

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO

CANDIDATOS

A LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sistema Ordinal de Suplentes

454

MONTEVIDEO

TITULAR:

Cr. MARIO GARBARINO

SUPLENTES

Ing. Bolívar Escudero
Héctor Márquez
Gumersindo Azambuja
Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Emilio T. Badano
2 Nelly Pereira
3 Luis Alfredo Amorelly
4 Walter Alvite
5 Carlos José Céspedes
6 Carlos Omar Pintos
7 Walter Giménez
8 Santos Mauricio Blanco
9 José Artigas Dufrechu
10 José Pedro Santurio
11 Bernardina P. de Cabrera
12 Dominga Machado
13 Juan José Badano
14 Clara Vargas Olivera
15 Pedro Rossano
16 Enrique Soria
17 Ricardo Urrutia
18 José González
19 Bernabé López
20 Silvestre Alvite
21 Antonio Gomenaga
22 Armando Carelli
23 Walter Millan
24 Edelmira P. de Cabrera
25 Olga Marta Calud
26 Artigas Abreu
27 Yolanda M. de Saracho
28 Mateo Napoli
29 Waldemar Sosa
30 Máximo Guasca
31 Arturo López
32 Julio López
33 Winston Vázquez
34 Roque Damiano
35 Rubens Dottone
36 Vicente Procopio
37 Luis Alberto Fuentes
38 Diego Rodríguez
39 Juan Roque Trujeira
40 José Cabeda
41 Ruben W. Prieto
42 María Yanon Escot
43 Fermina F. de Gutiérrez
44 Ricardo Cuadra García
45 Ma. del Carmen C. de Gutiérrez
46 Henry Leal
47 Mirta Julia Rodríguez
48 Walter Molina
49 Zulima C. de Rebollo
50 José Jean Michi
51 Diosma M. de Machado
52 José Lladó
53 Enrique López
54 Abel Mauricio Lemo
55 Adhemar Cabrera
56 Víctor Sánchez
57 Coralia De León
58 Olga Buffa
59 Nilda L. de Cabrera
60 Luisa B. de Aldao
61 Isaura H. de Techera
62 Vandino Cabrera
63 Lázaro Lemos
64 Ramón Fernández Cabrera
65 Carlos Gutiérrez López
66 Mirta Julia Rodríguez
67 Mario Orlando Amuedo
68 Alberto Lazzo
69 Angel Savino Olivera
70 Hilda Zabaleta
71 Alberto Alvarez
72 Julio César Martínez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

71068

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

PARTIDO COLORADO

492

Departamento de
MONTEVIDEO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JUAN M. BORDABERRY

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hernán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Aida S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Mulier
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. Marie Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otaxú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Bondeau
106 Sr. W. González Lubni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
(Sistema respectivo de Suplentes)
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE	3er. SUPLENTE
1 Sr. Elso Velázquez	1 Sr. José Luis Cruzado Barreto	2 Srta. Esmeralda Martínez	3 Ing. Nicolás Goloubinstseff
2 Srta. Esmeralda D. Martínez	1 Srta. Lilliam Fernández Ferro	2 Sra. Estela Lemos de Marie	3 Sr. Ruben Centurión
3 Srta. Lilliam Fernández Ferro	1 Sr. Mariano Guillen	2 Sr. Néstor Chuca	3 Sr. Florencio Morales
4 Sr. Juan Carlos Fernández Dorta	1 Sr. Dagoberto Ruth Soria	2 Sr. Sergio Blanco	3 Sr. Nelson Guelmo
5 Dr. Antonio Lemos	1 Srta. Lía Mabel Rubbo	2 Sr. Domingo Muniz	3 Srta. Justina Perdomo
6 Sr. Francisco Fernández	1 Sr. Lenin Cruzado Barreto	2 Sr. Juan Senrra	3 Srta. Elvira Graham Bell
7 Sr. Luis Carlos Alvarez	1 Sr. Juan Da Silva	2 Sr. Daniel Lobo	3 Sr. Juan José Mattos
8 Sr. Florencio Morales	1 Sr. José García	2 Sr. Antonio Paredes	3 Sr. Antonio Paredes
9 Sr. Nelson Guelmo	1 Sr. Carlos Navone	2 Sr. Eulogio Da Rosa	3 Srta. Olga Fagiam
10 Sr. Nestor Chuca	1 Sr. Mario Zaij	2 Sr. Jorge Maissone Costa	3 Srta. Elena Rodríguez
11 Sr. Osvaldo Soriano	1 Sr. Eline Ramos	2 Sra. María Elida Acuña de Morales	3 Sra. María Cuña de Acuña
12 Sr. Ruben Centurión	1 Sra. María Elena F. de Parodi	2 Sr. Carlos Cabrera	3 Srta. Blanca Baldrich
13 Sra. Sara Bueno de Canto	1 Sra. Elvira Dorta de Fernández	2 Sra. Margarita López de Acosta	3 Sr. Miguel Juarez
14 Sra. María Ester Ferro de Fernández	1 Srta. Irma Laura Gea	2 Srta. Teresa Goyo	3 Sr. Dagoberto Soria
15 Srta. Aurora Rosas	1 Srta. Shyley Dacuna	2 Sr. Luis Alberto Rodríguez	3 Srta. Ana María Rodríguez
16 Srta. Justina Perdomo	1 Srta. Martha Hernández	2 Sr. Wilson Otero	3 Srta. Martha N. Fernández
17 Srta. María Ignacia Fernández	1 Sr. Eduardo Marie	2 Sr. Walter Acuña	3 Srta. Estela Barreto
18 Sr. Eracleo Gómez	1 Sra. Mirta Nelly Cabrera de Centurión	2 Sr. Alberto Barbosa	3 Srta. Laura Luna
19 Sr. Atilio Velázquez	1 Sr. Miguel Angel Fierro	2 Srta. Raquel Gramática	3 Srta. Sonia Senrra
20 Sr. José Cruzado Andrada	1 Sr. Luis Alberto González	2 Sra. Nelly Acosta de Rivero	3 Sra. María Baldrich de Marie

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Ernesto Vignone
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Luis A. Pórfido
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Floreal Bentancur
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga (h.)	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan Carlos Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71069

PARTIDO COLORADO

Departamento de
M O N T E V I D E O

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES
1. Edgar Ney Ferreira
2. Pedro Bagalciague

SUPLENTES
3. Dr. Ariel Correa Vallejo
4. Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1. Pedro Moro
2. Jacinto Ferreyra
3. Marcos Quintin González
4. Ruben García
5. Miguel Fernández
6. Dr. José Kordos
7. Edmundo Artigas Silva
8. [illegible]arios Martins
9. Eldys Franco Larroque
10. Francisco Callorda
11. Dra. Rosita Raggi
12. Prof. César Lassus Blanco
13. Prof. Dora Pons de O'Neill
14. Cr. Néstor Acuña
15. José Steiner
16. Julio C. Andrada Berriel
17. Arq. Raúl Folco
18. Luis Anselmo
19. César Claudio Capotte
20. Luciano Correa
21. Migual Angel Rodríguez
22. Prof. María Celia Gorlero de Rodríguez Barrios
23. Elbio Delgado
24. Hamlet Machin Zárate
25. Maria Peñaflor de Isaurralde
26. Prof. María Josefa González
27. Edgardo Duarte
28. Zulma Techera de Toledo
29. Dr. Alfredo Pérez Lagrave
30. Washington Viera
31. Ing. Juan Cassou
32. Isidro Briano
33. Pablo Sosa Lamas
34. Eulogio Antúñez
35. Douglas Dalies
36. Casais Alonso
37. Nelson Santana
38. Ricardo Collazo
39. Salvador Marrone
40. Juan Delfino
41. Mario Chanlian
42. Nelson Toriglelli
43. Victor Bia
44. Dr. Luis Alberto Irigoyen
45. Héctor Bagalciague
46. Angel Martínez
47. Jorge Caraminian
48. Walter González
49. Elmira Dorta de Fernández
50. Celso Martínez Herrera
51. Andrés Hindoian
52. Rosa F. de Dujoll
53. Julio Brinardello
54. Prof. Nilda Ruggi de Martínez
55. Prudencia Batalla de Rodríguez
56. Mario San Martín
57. Julio Amonini
58. Valentín Castro
59. Ruperto Charlone
60. Dr. Eduardo Reitzes
61. Luis Coccaro
62. Mario Campins
62. Santiago Cossaro
64. Emilo Barcos
65. Douglas Dalies
66. Héctor Ganzinelli
67. Miguel Angel Falero
68. Antonio Sosa
69. Julio C. Blanco
70. Ruben C. Caraballo
71. Emilio Chediac
72. Ruben Rumbo
73. Ramón Robe ti
74. Osvaldo Retta
75. Juana Reculusa
76. Ernesto Petito
77. Luis Lareo
78. Pedro Lacasaña
79. Andrés Berdomas
80. Ana María Bagalciague
81. Hugo Meneguzzi
82. Juan Monteverde
82. Antonio Tessanotto
84. Enrique Porras
85. Glicerio Maciel
86. Soviet González
87. José Garbarino
88. Conrado Gallego
89. Miguel Fuster
90. Juan B. Fallabrino
91. Felipe Marrocco
92. Pedro Mugica
93. Paula Muro
94. Catalina Moccia
95. María Luisa Musetti
96. Emilio Mosquera
97. Arsenio Pallas
98. Gerónimo González
99. Juar José Goñi
100. Prof. Walter Silvio Peluffo
101. Arnoldo Tropiano
102. Antonio Alvarez
103. Guillermo Andueza
104. Oscar Russi
105. María G. de Giuppone
106. Pitágoras Hirigoyen
107. Juan M. de Mainetto
108. Pedro Mancini
109. Walter San Martín
110. Agustín P egliasco
111. Luciano Olivera
112. Gregorio Cabrera
113. Julio Rodriguez
114. Julio Amonini
115. Humberto Bálsamo
116. Benit Ponce
117. Agustín Pareto
118. Prof. Aníbal Gutiérrez Ponce
119. Nelson González Arlone
120. Omar Hou·cade
121. Juan Daniel Rubino
122. Constantino Martínez
123. César Olivera
124. Censo F. Palou

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de **Montevideo**, noviembre **28** de **1971**

71070

PARTIDO COLORADO

513

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR

Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagaiciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema de suplentes respectivos)

1 Sr. Oscar E. Rodríguez Dutra	1 Sr. Víctor Dotta Arcos	2 Sr. Rodolfo Godoy Avellaneda	3 Sr. Julio Navarro Fustes
2 Sr. Alberto Novas	1 Sr. Juan Eduardo Viana	2 Sr. Noé de Oliveira	3 Srta. Sinforiana R. Larreya
3 Sra. Carmen Díaz de Clara	1 Sra. Edith Gutiérrez de Cabrera	2 Sr. Eduardo Daniel Farías	3 Sr. Wilder del Río
4 Sr. Francisco González	1 Sr. Rodolfo José Occhiuzzi	2 Sr. Adolfo Giordano	3 Srta. Elsa Castro Rodríguez
5 Sr. Víctor Dotta (h.)	1 Sr. Carlos Pifleyro	2 Sra. Nelly Díaz de Carbonell	3 Srta. Elisabet Vecino
6 Sr. Juan María Oviedo	1 Sr. Carlos Novas	2 Srta. Rosalía Matos	3 Sra. Isabel Beherman de Godoy
7 Srp. Alma Imbert de Triunfo	1 Srta. Iris González	2 Sr. Luis María Kaestner	3 Sr. Carlos Heriberto Farías
8 Sr. Luis Armario	1 Sr. Delfino César Olivera	2 Sr. Fermín Acosta	3 Srta. Estr. Ferrari Castro
9 Srta. Alicia Saravia	1 Sr. Atilio García	2 Srta. Orlanda Rosa Quiroga	3 Srta. Ana María Ducler
10 Sr. Juan José Imbert	1 Srta. Valentina Barbosa	2 Srta. María Antonia Rocha	3 Sr. Eleodoro Gonsálvez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71071

PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO

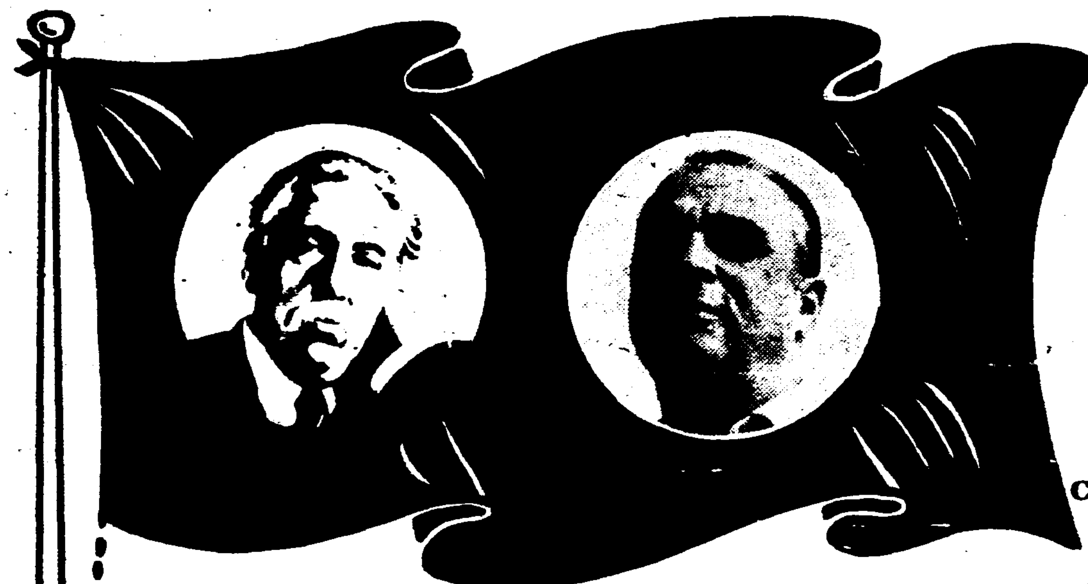

515

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

PACHECO

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Juan Adolfo Singer	16 Prof. Rolando Viotti	31 José Carlos Suárez	46 Rubén Posada	61 Roberto Sánchez	76 Orlando W. Ayala	91 José María Sosa	106 Alberto O. Basili
2 Dr. Alfredo Silvera Lima	17 Dr. Angel López Lacosa	32 Omar Trigo	47 Washington T. Segovia	62 Ignacio Acosta	77 Delio Servetti	92 Juan Luis Turpin	107 Miguel Alonso
3 Ing. Primo Rodo	18 Ing. Washington G. Pouquette	33 Manlio Zamora	48 Carlos Travieso	63 Mario Vitabares	78 Julio Velázquez	93 Lucio Trindade	108 Ricardo Sosa
4 Dr. Héctor Volpe Jordan	19 Domingo I. Barbieri	34 Rodolfo Péndola	49 Héctor Valazzano	64 Jesús R. Bordón	79 Luis M. Carrasco	94 Alejandro Magnaghino	109 Waldemar Fernández
5 Ing. Edmundo Sorto	20 Pedro Oddone Zunino	35 Rodolfo Kalmo	50 Conrado R. Vázquez	65 Dra. J. A. de Elizalde	80 Florentino Rodríguez	95 Walter Méndez	110 Diana A. de Peña
6 Adolfo Castells Mendivil	21 Arnaldo R. Cattano	36 Roberto Pérez	51 Julio Zapata	66 Orlando C. Almeida	81 Alberto Fuentes	96 Élder Quintana	111 Luis A. Charquero
7 Esc. Roberto Montenegro	22 Gumersindo Giampetto	37 Ing. Luis H. Meyer	52 Máximo G. Fournier	67 Estela Olivera	82 Blanca O. Laveque	97 José Ramos	112 Nelly G. de Brunjes
8 Julio Callorda	23 Osvaldo Lucchesi	38 Elena M. de Pita	53 Modesto Candado	68 Washington Becerra	83 Matilde Núñez	98 María de León	113 Iris G. de Zamora
9 Arq. Julio C. Gardiazal	24 Prof. Osvaldo Monegger	39 Luis A. Fajardo	54 Omar Bianchi	69 Jorge Lapeyre	84 Nelson Durán	99 Artime Cardozo	114 Javier Bello
10 Juan José Franchini	25 Wilson Fernández	40 Oscar Valcada	55 Luis Fonseca	70 Salvador Inchángelo	85 Eloy Ferreira Alves	100 Rubén Sodero	115 Omar Cardozo
11 Raúl Barral	26 Constantino Pérez	41 Hugo Casanova	56 Prof. Margarita F. de Olivera	71 Tabaré Torres	86 David Lazzo	101 Juan R. Rodríguez	116 Héctor Hugo Pessano
12 Angel R. Venturini	27 Heber Amongual	42 Leandro Zaballo	57 Clever Hugo Carreras	72 Rafael Preza	87 Angel J. Revello	102 Max Sosa	117 Adela Balsedo
13 Ing. Fernando Risso Brum	28 Marcelino Rodríguez	43 Nicolás Wammey	58 Rubén Yapor	73 Heber Pamuncio	88 José Miranda	103 Julio E. Ferreira	118 Emilio Ibarra
14 Eugenio Menoni	29 Rubén H. Montemurro	44 José P. Sosa	59 Ethel Del Cerro	74 Juan Martino	89 Élida M. de Ordóñez	104 Luis Mihalyi	119 Jorge Quintanas
15 María L. Amestoy	30 Enrique L. Vialles	45 Bernardo Sanaldoná	60 Juan Portugal	75 Leonel Pereira	90 Pantaleón Pauló	105 Jorge C. Reymondo	120 Agustín M. Fajardo

SEGOVIA

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sistema Respectivo de Suplentes

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Nasim Ache Echart	1 Osvaldo Mora	2 Juan Julio Yapor	3 Catalino Rodríguez	23 Alberto Sheherlian	1 Margarita Gigena	2 Julio César Rizzo	3 María Ester Castiñeiras
2 Angel Facinoretti	1 Dr. Juan C. Ortiz	2 Arecio González	3 Luis Blezio	24 Bruno Mortimer Sosa	1 Dante Benincasa	2 Miguel Angel Santos	3 Roberto Henderson
3 Carmelo Cabrera Giordano	1 Jesús Fernández	2 Juan P. Díaz	3 Israel Bonino	25 Eduardo D'Alessandro	1 Rubén Costa	2 Martha Martínez	3 Martha Jorque
4 Dr. Edgar Rey Ferreira	1 Mauro Pais	2 Pascual Marrero	3 Luciano Machado	26 Washington Machado	1 Heraclio Franzini	2 Ricardo Durán	3 Oscar Villalba
5 Dr. Jorge Elizalde	1 Modesto Costa	2 Domingo Pérez López	3 Juan Arce [illegible]ino	27 Walter García Santos	1 Rubén Darío Toscanini	2 Roberto Dardanelli	3 Menotti Leiva
6 Héctor Carlos Menzioni	1 Julio César Cameño	2 Cnel. Carlos Bravo	3 Maruja Giordano	28 Sandin Porto	1 José Andrés Capretti	2 Antonio Vega	3 José Manuel Silva
7 Francisco Illescas	1 Esc. Fernando Tesouro	2 Agr. Adolfo Agorio	3 Roque Baldovino	29 Luis Setembri	1 Julio César Vespero	2 Ricardo Maneghal	3 Gloria Cosola
8 Jesús Sánchez Marrascano	1 José Zas	2 Luis A. Giménez	3 Roberto Traverso	30 Celeste Pinos de Falcón	1 Julio Leone	2 José Walter Silva Bow	3 Carlos Rosas
9 Carlos D'Angelo	1 Lucio Brindade	2 Matilde A. De Medina	3 Elia Casavieja	31 Florencio Peralta	1 Leoncio Martínez	2 Luis García	3 Otelio Rijo de Estacio
10 Crucelia F. de Menéndez	1 Arnaldo Barroso	2 Domingo Machado	3 Antonio Gibernau	32 Walter Hugo Arana	1 Juan Ramón Pastorino	2 Guillermo Lara	3 Julián Vergara
11 Luis Longo Rocco	1 Adela Morazo de Silvera	2 Horacio Crampton	3 Gilberto Elicheix	33 Carlos García	1 Mario Martínez	2 Ricardo Acosta	3 Arturo Villarreal
12 Oscar Pérez Palacio	1 Jorge Agobino	2 Walter Brandariz	3 Bernarda F. de Cabrera	34 Juan Piñeiro	1 Lucas Ivanovich	2 Faustino Pereira Ayala	3 Nelson Pérez
13 Basilio Paz	1 Nelly Filipovich	2 Marta Costa	3 Selva Romanelli	35 Orlando Buccino	1 Marcelino Sánchez	2 Walter Presto	3 Héctor Bocapaleggi
14 Juan C. Latorre	1 Carlos Pérez	2 Selmar González	3 Cándido Sosa	36 Darwin Cuba	1 Alfonso Giannattasio	2 Myriam Silva	3 Juan Sosa Urquiola
15 Italo Cortez	1 Mario Pereira	2 Ramón Rodríguez	3 José Gualberto Ramos	37 Osmar Echeverriborda	1 Francisco Del Puerto	2 Francisco Vidal	3 Luis Furtado
16 Isabel Pereyra	1 Danilo Recupero	2 Jacinto Víctor Sosa	3 Jorge López	38 Ildemar Perussi	1 Ricardo Martínez	2 Carmelo Calzada	3 Marcos Capó
17 Rodolfo Delgado Borges	1 María Raquel Abalos	2 Glenda S. de Olascoaga	3 Saturnino Mendoza	39 Armando Camors Velazc	1 Julio César Lemo	2 Ernesto Gallo	3 Luis Talayer
18 Artigas Pieda	1 Norberto Casas	2 Olga Díaz	3 Carmen Marracos	40 Buno Mortimer Cano	1 Jorge E. Vargas	2 Ramos Carbone	3 Jorge Correa
19 Bernardo Sendler	1 Waldemar Amaro Ruilopez	2 María García	3 Jesús Wanssele	41 Humberto Ugolini	1 Esther Reina	2 Juan Quarico	3 Luis Charamello
20 Elbia Larrea	1 José Ippoliti	2 Benito Alvarez	3 Ernesto Gallo	42 Paulo Fagúndez	1 Eduardo Formento	2 Walter Varela Pacheco	3 Crispino Olivera
21 Arquímedes Daz	1 Atilio Ayala	2 Walter Varela	3 Justo Rufino Guerra	43 Juan Carlos Morgade	1 Beltrán Castelnuovo	2 Werner Beafrez	3 Freddy Brum
22 Héctor Colleno	1 Angel Ramón Píriz	2 Rubén César Yannibelli	3 Ricardo Montemurro				

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Angel R. Venturini	10 Claudio E. Moreira	19 Sabel Tabakian
2 Walter E. Rodríguez	11 Eduardo Coll	20 Luis Galera
3 Alberto Yannibelli	12 Luis H. Amuedo	21 Waldemar Bonio
4 Waldemar Tió	13 Dante Benincasa	22 Antonio Rodríguez
5 Rodolfo Péndola (h)	14 Arnoldo Sánchez	23 Juanita Hernández
6 Adalberto Wolf	15 Hughes Franco Mano	24 Saturnino Mendoza
7 Osvaldo Antelo	16 Lukas Ivanovich	25 Carlos Podestá
8 Andrés Calcagno	17 Graciela López	26 Miguel Angel Santos
9 Juan Navarro	18 Juan Carlos García	27 José Reissfeld

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

PROYECTADO

71872

PARTIDO COLORADO

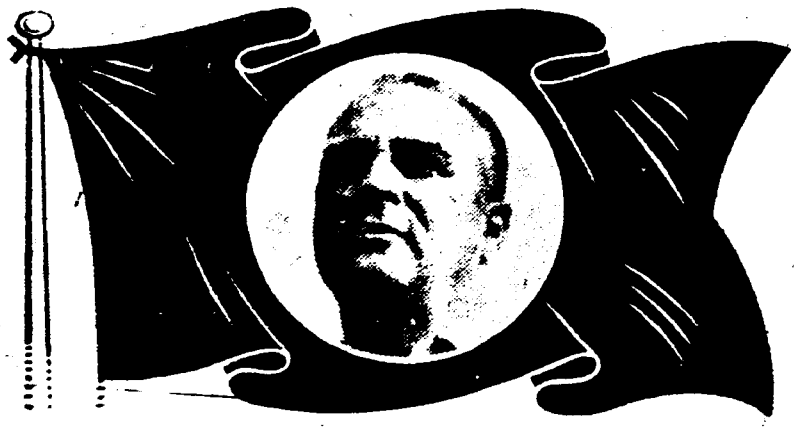

530

Departamento de
MONTEVIDEO
BATLLISMO EN MARCHA

VOTÓ PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL
Sr. JUAN Mª BORDABERRY

Y PARA VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL
Sr. JORGE SAPELLI

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) RAUL PRIGUETTI
2) Omar Amadeo Moreno
3) Elbio Briano Berti
4) Héctor Marquicio
5) Agustín Floretta
6) Mario Montes
7) Juan Clemente Morales
8) Iris Mirella Martínez Acosta
9) Elbio Díaz
10) Alí Dide
11) Luis Alberto Abril Pérez
12) José Omar Gallo
13) Aníbal Scarni Tejera
14) María Delia Priguetti Astol
15) José Ramón Figueredo
16) Nelsa Satraño de Dide
17) Efren Silva López
18) Rosa Bazallo de Orsi
19) María Irene Martuchello de Rocca
20) Justo Fernando Rodríguez
21) Nelli Berrutti
22) Ricardo Rivas
23) Enrique Umpiérrez
24) Cecilio Otero
25) Walter Ferrero
26) Francisco Seoane
27) Pedro Serapio Gancio
28) Alba Sonia Carbajal
29) Cayetano Izzi
30) Isabelino Calero
31) Alba Acosta de Marquicio
32) Martín de Cejas
33) Sonia Edit Garces
34) Merardo Puig
35) Justo Carlini
36) Edit Margot Cabrera
37) Atilio Debarro
38) Antolín Correa
39) Manuel Lauro Fernández
40) Carlos Valdez Tórres
41) Carlos Lavarello
42) Héctor Violante
43) Milka Correa de Alvarez de Roon
44) Eloy Alvez Ferreira
45) Angel María Britos
46) Ademar Cavilla
47) Nelson Castagnin
48) Ismael Ramírez
49) Gerónimo Rodríguez
50) María del Carmen Bentancor
51) Bonifacio Mango
52) Ema Curbelo de Bazzano
53) Manuel Colman
54) Miguel Stable
55) Emilio Sisa López
56) Abraham Salen
57) Nora Pissano Aguilar
58) Ruben Zabatella
59) Susana Planzo de Villarga
60) Ema Palacio Alvariza
61) Manuel M. Durán
62) María Jesús Estopiñau
63) María Erlinda Pérez
64) Luz del Alba Alemán
65) Blanca Delia Duque
66) José Antonio Rodríguez
67) Hipólito Lavarello
68) Honorato Caetano
69) Néstor Jesús Corujo
70) Yolanda Cuadra de Fuentes
71) Diolinda Meirana de Pérez
72) Ceverino Domingo Baccino
73) Universino Jesús Moreira
74) Esther de Paggi
75) Julio César Cambre
76) Candelario Perdomo
77) Walter Vilotto
78) Carmelo Scampini
79) Juan Ganimián
80) Amneris Benítez de Vega
81) Luis R. Denino
82) Teodorico Medina
83) Luis Alberto Carranza
84) Guadalupe Venancio Alvariza
85) Wálter Delgado Borda
86) Pedro López Morandi
87) Roque Martínez
88) Justo Matías Repetto
89) Vicente E. Bosra
90) Federico Díaz
91) Juan Domingo Calero
92) Amelia Cabrera
93) Fernando Galo Cairo
94) Blanca Escúder
95) Adolfo Solano Vega
96) José Malacrida
97) Mirian Ruth Mangado
98) Fernando Ramón Machín
99) Efraín Rodríguez
100) Juan Medrano
101) Dorila Inés Martín de De Agosto
102) Pedro Canzani
103) Eduardo Valls
104) Walter Gadea
105) Bernabé Fernández
106) Antonio Colombo
107) Eliseo Martínez
108) María Fermina Sosa
109) Juan Ebelio Martínez
110) Ramón Mosteiro
111) Luis Eduardo Cabrera
112) Wáshington Cabrera
113) Elba Escuder
114) Román Ruiz
115) Marcelino Cleto Cándido Damián
116) Juan Sánchez
117) Delfina Pérez de González
118) Omar Perrone
119) Victoria Fernández de Perrone
120) Lirio Omar Alvarez de Roon
121) Domingo Fermín González
122) María Antonia Priguetti de Rodríguez
123) Severino José Baccino Chuffardo
124) José Carlos Rocha

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 RAUL PRIGUETTI
2 Eloy Alvez Ferreyra Antúnez
3 José Antonio Rodríguez
4 Venancio Guadalupe Alvariza
5 Susana I. Planzo de Villarga
6 Ema Palacio
7 Vicente Rabelino
8 Dora Medina
9 Edilberto de los Santos
10 Mirta Espinel Cisnero
11 Ermiño Núñez Suárez
12 Brígida Cisnero
13 Hermenegildo Luzardo
14 Nicasia A. Perdomo
15 María Acosta
16 Carlos Espinel
17 Elida Leal Reyes
18 Elodina Alvarez
19 Francisca Iocovazzo
20 Delaides Do Santos
21 Virginia Tábare Rodríguez
22 Rosa Giovanola
23 Angela Consulo García
24 José María Rodríguez
25 Susana Charquero
26 Isabel Cabrera
27 Luisa Manduré
28 Néstor Fredy Espinel
29 Luis Rodríguez
30 Roberto Fernández
31 Lidia Violante
32 Juana Luzardo
33 Gabriel Espinel
34 Isabelino Claro
35 Sara Denis
36 Ruben Perdomo
37 Angel Rodríguez
38 Luis Alberto Freire
39 Francisco Medina
40 Armando Bucheli
41 María Elina Puppo
42 Dolores Lucía Luzardo
43 Elina Mercedes Sierra
44 María Recoba
45 Sergio Alvez Páez
46 Nélida Vergara de Sica
47 Miguel Rodríguez
48 Tomasa Santos Gorges
49 Roberto Fernández
50 Otilio Medina
51 Atilio García
52 Amado Iglesias
53 Víctor Hugo Cordero
54 Eriberto Rojas
55 Teresa Calixto
56 Néstor Delfino
57 David Rómulo Bucheli
58 Ramón Raúl Franco
59 Angela Avalos
60 Lerida Fabal
61 Juan Paiz
62 Ricarda Ovalle de Valdez
63 Ramón García
64 Dorila González
65 Fetrona Aída Cabrera
66 María Isabel Olmedo de Martínez
67 Angel Manzoni
68 Roberto Avila
69 Julio Massedo Caballero
70 Omar de los Santos Negri
71 Delmira Fabal
72 Francisco Pereyra
73 Juana del Valle Báez
74 María Elena Escobar
75 Julio Chigliaza
76 Roberto Olivera
77 Nélida Esther Dorado
78 Severino Juan Barrera
79 Odilia Rodríguez Díaz
80 Manuel Tomás López
81 Walter Diarte García
82 María Manduré de Fernández
83 Gregoria Suárez
84 Ruben La Cruz
85 Alvino Ibañez
86 Benina Pelayo
87 María Orlinda Cedrés
88 Bernardo Marcos Vila
89 José Dasilva Landin
90 Demófila Tabarez
91 Juana Acosta Romero
92 Air Francisco González
93 Juan José Cardozo
94 Alfredo Gutiérrez
95 Walberto Castilla
96 Luis Emilio Machado
97 Isac Mayes
98 Italo Sergio Navarro
99 Chaverlin González
100 María Gladys Pereira
101 María Antonia León
102 María Del Carmen Floretta
103 Jesús Estopiñaun
104 Gladys Magdalena Mayans Grattulini
105 María Antonia Dossetti de Turk
106 Irene Martínez de Caterino
107 Roberto Sangiao
108 José Carlos Rocha
109 Walter Hugo Alvarez
110 Eriberto Gallo
111 Serafín Sangiao
112 Omar Luzardo
113 José Bobadilla
114 Leonardo Pache
115 Esteban Rivero
116 Manuel Barragán
117 Gladis Sangiao
118 Engracia Novas
119 José Benítez
120 Delia Benavidez
121 César Marquez
122 Guillermo Denis

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

VOTO por el Partido Colorado y por los precedentes Candidatos.

MONTEVIDEO, 28 de Noviembre de 1971.

71073

PARTIDO COLORADO

[redacted] 555 [redacted]

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sr. MANUEL FLORES MORA

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema "POR LA UNION DEL PARTIDO"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Dr. Amilcar Vasconcellos
2) Esc. Juan Carlos Mastalli
3) Dr. Jorge L. Vila
4) Elías Croci
5) Baltasar Granucci
6) Gral. Hugo R. Tiribocchi
7) Dr. Carlos Viana Aranguren
8) Dra. Olga Gumila de Gamarra
9) Enrique Silva Casañas
10) Cr. Casimiro Echavarren
11) Dr. Néstor Larrosa
12) José Mendy Brum
13) Dr. Tabaré Aguerre
14) Juan P. Villarino
15) Horacio Salari
16) Ope Pasquet
17) Dr. Héctor Abó García
18) Dr. Wilson Monti Grané
19) Prof. Oliden Batista Ferrer
20) Esc. José Arturo Verocay
21) Dr. Hugo Baghi Mosquera
22) Dr. Armando Fatorusso
23) Raúl Martínez Barboza
24) Cecilio Vaz
25) Guillermo Vidal
26) Juan Benítez Oyarzábal
27) Lucas Sierra Porro
28) Prof. Clemente Ruggia
29) Cnel. Ruben Dardo Alvarez
30) Secundino Freitas Artes
31) J. Florentino Guimaraens
31) Ataliva Pereira
33) Quím. Balzac Cruxen Mello
34) Antonio García Delgado
35) Arturo Chargonia
36) Carlos Rocha
37) Dr. Andrés Bianchi
38) Eleazar Bulanti
39) Osiris Ney Vasconcellos
40) Hermes Gadea
41) Constantino Devita
42) Roberto Grub
41) Juan Carlos Rodríguez
44) Sara Berrallo
45) Sabino González Moreno
46) Irineo Ricetto
47) Alberto Vigo Maeso
48) Pablo Matonte
49) Felipe Vibel
50) Manuel Varela
51) Francisco A. Rodríguez
52) Berta López de Grassi
53) Carlos Chargonia
54) Daniel Hernández Silva
55) Alfredo Pica
56) Ramón Elizondo
57) Emilio T. Luciani
58) Conrado González
59) Edgardo Bouissa
60) José Seco
61) José Sarqueiro
62) Alejandro Mendieta Leites
63) José Salsamendi
64) Aristides Pedro Tais
65) Esther Méndez Vallarini
66) Emilia Salaverri de Sosa
67 Samuel Rodríguez Soarrere
68) Pablo Acuña
69) Manuel Sosa
70) Miguel Damasco
71) Francisco Torres
72) Alberto Dellasanta
73) Jorge Sanabria Franzini
74) José Prieto
75) Julio Daveri
76) Ovidio Souto
77) Luis R. Román
78) Conrado Datti
79) Amauri Díaz
80) Julio Rigamonti
81) Jaime Levcevich
82) Roberto Vidal Astorga
83) Hilario Mujica
84) Pedro Larrosa
85) Luis Gómez
86) Carlos A. Burzzo
87) Walter Zecca
88) Olga Bertullo de Vignoly
89) Rodolfo Leguisamo
90) Azucena P. de Fraccaroli
91 Melitón Tiscornia
92) Nieves Piñeiro de Mello
93) Carlos Macedo
94) Francisco Moreira
95) Elvira Morales de Lamas
96) José L. Saura
97) Carlos A. Piñeiro
98) Eliseo Torres
99) Amaro Laborda
100) Nelson Julio Castro
101) Amalia C. de Ramírez
102) Luis Rodríguez
103) Diego Corbo
104) Jorge Sanabria
105) Baltasar Techera
106) Angela Hernández
107) Alba Castro de Dagnino
108) Raquel B. de Temponi
109) Noris Rodríguez
110) Pedro Passaro
111) Nelly S. de Abreo
112) Amílcar Nequesaur
113) Juan Angel Bernat
114) Clodomiro Colombo
115) Martiniano Díaz
116) Julio Alzamendi
117) Eulogio Madruga
118) Lorenzo Freiría
119) Gladys Herrera
120) Oscar Presa

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema "POR LA UNION DE TODOS LOS BATLLISTAS"
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	SUPLENTE	SUPLENTE	SUPLENTE
1) Emilio Patti	1) Ismael Rodríguez Cabiro	2) Luis Bausero	3) José Massa
2) Ramón Savia	1) Luis Preciozzi	2) Ernesto Lorenzo	3) Pedro Segovia
3) Antonio Ruiz	1) Carlos Pereira	2) J. Berisso Bidondo	3) Rafael R. Core
4) Jorge Mauri	1) José Preciozzi	2) Juana Echegoyen	3) Julio C. Canale
5) Carlos Silva	1) Ramón Piñón	2) Olga Gil	3) Dora Patiño
6) Juan José Piñeiro	1) José Martínez Sierra	2) Domingo Otolia	3) Nelly Calvo
7) Aurora Merlo	1) Carlos A. Berrey	2) Carmen Benítez	3) Eduardo García
8) Emilio Patti Camagni	1) José Minetti	2) José P. Panuncio	3) Víctor Costa
9) Lucio Pereira Pintos	1) Alberto Martínez	2) Samuel Goldstein	3) Zulema P. de Tojo
10) Eduardo Cherro	1) Renée C. Goitia	2) Ella Galán	3) Juan C. Aggero
11) Sabina R. de Mathon	1) María M. de Piedrabuena	2) Enrique Peña	3) Blanca B. de Peña
12) Carlos Pereira	1) Víctor G. Caraballo	2) Ernesto Mathon	3) Rolando Visconti
13) A. Larrosa de González	1) Mirian Russo	2) Ariel A. Perret	3) Beatriz L. de Mauri
14) Raúl Morgades	1) María Cristina Weisz	2) Amalia M. de Piñón	3) Pedro Dandraya
15) Juan C. Mañay	1) Angel Navarro	2) Francisca Nicoletti	3) Teresita Rodríguez
16) José E. Mariño	1) Nicolás Agoglia	2) Raúl Fernández	3) Lila Sanes
17) Rodolfo Carballo	1) Claudio Tassano	2) Marcos Palavecino	3) Venancio Zunino
18) Norberto Rosas	1) Osvaldo Ojeda	2) Felicia Camejo	3) Juan García

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema "POR LA UNION DE TODOS LOS BATLLISTAS"
(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	SUPLENTE	SUPLENTE
1) José Massa	1) Margarita R. de Mariño	2) Antonio Massiotti
2) Raúl Tabárez	1) Felipe Neris Rijo	2) Laura Leiva
3) Gladys Blanco	1) María L. Velásquez	2) Constantino Dimu

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos. Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71074

PARTIDO COLORADO

592

Departamento de
MONTEVIDEO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JUAN M. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JORGE SAPELLI

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Grm. Hernán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Aida S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Elí Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
(Sistema respectivo de Suplentes)
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE	3er. SUPLENTE
1 Sr. Elso Velázquez	1 Sr. José Luis Cruzado Barreto	2 Srta. Esmeralda Martínez	3 Ing. Nicolás Goloubinsteff
2 Srta. Esmeralda D. Martínez	1 Srta. Lilliam Fernández Ferro	2 Sra. Estela Lemos de Marie	3 Sr. Ruben Centurión
3 Srta. Lilliam Fernández Ferro	1 Sr. Mariano Guillen	2 Sr. Nestor Chuca	3 Sr. Florencio Morales
4 Sr. Juan Carlos Fernández Dorta	1 Sr. Dagoberto Ruth Soria	2 Sr. Sergio Blanco	3 Sr. Nelson Guelmo
5 Dr. Antonio Lemos	1 Srta. Lia Mabel Rubbo	2 Sr. Domingo Muniz	3 Srta. Justina Perdomo
6 Sr. Francisco Fernández	1 Sr. Lenin Cruzado Barreto	2 Sr. Juan Senrra	3 Srta. Elvira Graham Bell
7 Sr. Luis Carlos Alvarez	1 Sr. Juan Da Silva	2 Sr. Daniel Lobo	3 Sr. Juan José Mattos
8 Sr. Florencio Morales	1 Sr. José García	2 Sr. Antonio Paredes	3 Sr. Antonio Paredes
9 Sr. Nelson Guelmo	1 Sr. Carlos Navone	2 Sr. Eulogio Da Rosa	3 Srta. Olga Faglam
10 Sr. Nestor Chuca	1 Sr. Mario Zaij	2 Sr. Jorge Maissone Costa	3 Srta. Elena Rodríguez
11 Sr. Osvaldo Soriano	1 Sr. Eline Ramos	2 Sra. María Elida Acuña de Morales	3 Sra. María Cuña de Acuña
12 Sr. Ruben Centurión	1 Sra. María Elena F. de Parodi	2 Sr. Carlos Cabrera	3 Srta. Blanca Baldrich
13 Sra. Sara Bueno de Canto	1 Sra. Elvira Dorta de Fernández	2 Sra. Margarita López de Acosta	3 Sr. Miguel Juarez
14 Sra. María Ester Ferro de Fernández	1 Sra. Irma Laura Gea	2 Srta. Teresa Goyo	3 Sr. Dagoberto Soria
15 Srta. Aurora Rosas	1 Srta. Shyley Dacuna	2 Sr. Luis Alberto Rodríguez	3 Srta. Ana María Rodríguez
16 Srta. Justina Perdomo	1 Srta. Martha Hernández	2 Sr. Wilson Otero	3 Srta. Martha N. Fernández
17 Srta. María Ignacia Fernández	1 Sr. Eduardo Marie	2 Sr. Walter Acuña	3 Srta. Estela Barreto
18 Sr. Eracleo Gómez	1 Sra. Mirta Nelly Cabrera de Centurión	2 Sr. Alberto Barboza	3 Srta. Sonia Senrra
19 Sr. Atilio Velázquez	1 Sr. Miguel Angel Fierro	2 Srta. Raquel Gramática	3 Sra. María Baldrich de Marie
20 Sr. José Cruzado Andrada	1 Sr. Luis Alberto González	2 Sra. Nelly Acosta de Rivero	

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga (h.)	1 Sr. Braulio Rodríguez Costo	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan Carlos Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Pieón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71075

PARTIDO COLORADO

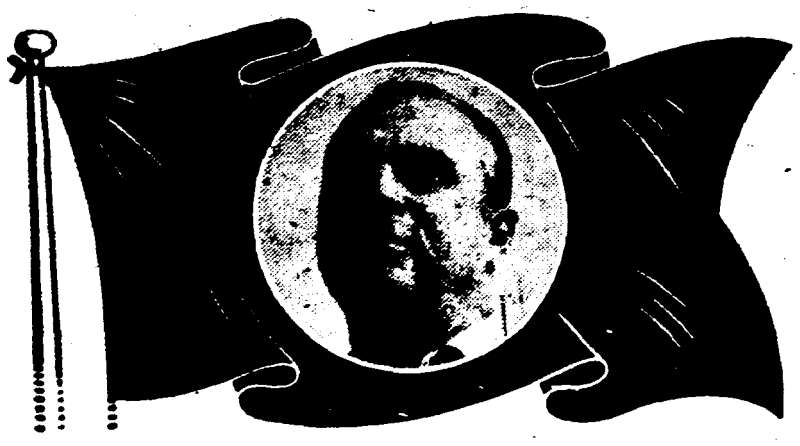

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JUAN M. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SR. JORGE SAPELLI

613

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vásquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobier
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sanción
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Píriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Aquímidez Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otaso
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Bondesan
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marenzano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Grene de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema de Suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Elso Velázquez	1 Sr. Carlos Imbert	2 Sr. José Pedro Viana	3 Sr. Eduardo Claverie
2 Sr. Schubert Gambetta	1 Sr. Luis Alberto Casares	2 Sr. Vicente Araquistain	3 Sr. Alfredo Ribero
3 Sr. Rogelio Acosta	1 Sr. Julián Latorre	2 Sr. Juan Alfredo Russo	3 Srta. Lía Rubbo
4 Sr. Oscar Summaruga	1 Sr. Eustaquio Pablo Saurina	2 Sr. Rómulo González	3 Sr. Angel Florencio Roso
5 Sr. Osvaldo Cabrera	1 Sr. Eriberto Farías	2 Srta. Beatriz Sagrera	3 Mario Varrailhón
6 Sr. Rinal Rosa García	1 Srta. Inés Renée Collado	2 Sr. Hugo Triunfo	3 Srta. Elida R. Cocito
7 Sr. Dagoberto Soria	1 Sr. Rudimás Acland	2 Sr. Wálter Valentín Morán	3 Sr. Nelson Denis
8 Sr. Martín Montes de Oca	1 Sr. Nelson Víctor Rivero	2 Sr. Carlos A. Fernández	3 Sr. Eusebio Servando De León
9 Sr. Víctor Ismael Velázquez	1 Sr. Alberto Cabrera	2 Srta. Angela Gladys Dogliotti	3 Sr. Liber Moraes
10 Sr. Carlos Alvarez	1 Sr. Eliber Raffo	2 Srta. Esmeralda Cabrera	3 Sr. Wálter Ismael Fernández

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71078

PARTIDO COLORADO

[redacted] 636 [redacted]

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema Ordinal de Suplentes)

TITULAR	SUPLENTES
Cr. MARIO GARBARINO	1) Bolívar Escudero 2) Héctor Márquez 3) Gumersindo Azambuja 4) Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema "POR LA UNION DE TODOS LOS BATLLISTAS"

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	SUPLENTE	SUPLENTE	SUPLENTE
1) Oscar Banegas	1) César Barceló	2) Domingo Funari	3) Luis A. Bustelo
2) Egardo Balerio	1 Cleto Leal	2) Conrado González	3) Angel Falchetti
3) Bartolo Mariño	1) Susana B. Segovia	2) Esperanza C. Machado	3) César Sánchez
4) Donato S. Segovia	1) Néstor Ranero	2) María D. de Mariño	3) Pascual Di Pascua
5) Irma Pintado	1) Mirian Russo	2) Ramón Piñón	3) Martín Barreto
6) Luis A. De León	1) Alfonso Miedworok	2) Carlos Portillo	3) Olga R. Segovia

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO

y por las precedentes listas de candidatos

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

71077

Partido Colorado

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JORGE SAPELLI
PERIODO 1972-1977

648

DEPARTAMENTO DE
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrero Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vásquez
15 Dr. Rutilo De Pauta
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peiuffo Fortunato
19 Sr. Rafil Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
55 Sr. Macario Castillo
54 Sr. Walter Piriz
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Annunciata De Lisa Rosi
73 Sr. Enrique Ramuñán
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Maxzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasá
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Royes
103 Sr. Arturo Tosé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Lucai
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Bueno
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audamar Hernández
116 Sr. José Payró Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilsa Rodrigues Viñales
119 Sra. A. Ma. Péres Marcziano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

1 ANGEL CESAR RONCO
2) Prof. HECTOR MENDEZ CARRIZO
3 Rafael G. Sixto
4 Roberto Voglino
5 Teresa Illescas de Gilly
6 Eduardo Yubero
7 Hugo Mariani
8 Manuel Petrini
9 Héctor Gallego
10 Ruy Bueno
11 Aurelio González Goñi
12 Generoso Palermo
13 María Marta Ronco de Fariña
14 Luis Alberto Casaña
15 Ignacio Noba Cabrera
16 Roberto Podestá
17 Carmelo Pezzuto
18 Ricardo Schiffino
19 Ibra A. Bouchatón
20 Juan José Martínez
21 José Amor
22 Nilo Medialdea
23 Walter Saba
24 Laurindo Sosa
25 Teresita Migliónico
26 Luis Dipólito
27 Omar Vilarrubí
28 Francisco Larregui
29 Miguel Tamborini
30 Hugo Ferrari
31 Roberto Larrosa
32 Zulma Bernengo
33 Mario Medina
34 Blás Cortés
35 Ramona Rijo
36 Wellington Pintos
37 Sonia Edith Videlia
38 Julia Napias de Laguardia
39 Antonia Illescas de Estecho
40 Zulma Gladys González de Marichal
41 Eduardo Cadilla
42 Fausto Díaz
43 Antonio Fariña
44 Luis Ruiz Díaz
45 Juan A. Fariello
46 María Iguini
47 Nelly L. de Duarte
48 Luis Salubbe
49 Ruben Mario Begués
50 Lydia Barreta de Asunción
51 Olivio Víctor Blanco
52 Vismarck Martínez
53 Hortencia Prado
54 Agustín González
55 Luis Alberto Leira
56 Nelson Barrios
57 José Gilly Acuña
58 José Bellomo
59 Domingo Mendietta
60 Luis A. López
61 Ramón Gómez
62 Enrique Toledo
63 Yolanda Ceriani de Méndez
64 María Teresita Giannattasio
65 José Marino
66 Turquesa C. de Martirené
67 Rosa Martino
68 José Milton Baeza
69 Carlos Méndez Rodríguez
70 Bernardo Alhadeff
71 Héctor Correa
72 Dora M. de González
73 Walter Rinaldi
74 Lidya Duarte
75 Orosmán Illescas Durán
76 Nebula Guio de Yubero
77 Julia González
78 Ramona G. de Iguini
79 Albertino Silva
80 Ramona González de González
81 Martha N. Sosa
82 Pedro Juan Mazzeo
83 Raúl Lucero
84 Raquel Frangelli
85 José Bentancour
86 Luisa Bernengo Di Polito
87 Francisco Caraballo
88 Alba Romero de Fernández
89 Juana Bernengo
90 Olga O. de Drocco
91 Lidya Hernández de Pulleiro
92 Juan C. Domínguez
93 Eloísa González de Justo
95 Celica Vilarrubí
94 Julio César Guelmo
96 Julio César Di Bono
97 María Elena Fregeiro de Noba
98 Alba Moriello
99 Nibia Mainé de Nova
100 Enrique García
101 Violeta Moriello de Sosa
102 Sonia Domínguez
103 Cristino Romero
104 Cecilia C. de Cámara
105 Marta Illescas de Pluska
106 Carmen D'Amato de Martínez
107 Haydée M. de Schiffino
108 Cristina Romero
109 José Pedro Cardoso
110 Evangelina Araújo
111 Feber Altamiranda
112 Carmen Gilly Acuña
113 Dora Garicoits
114 María O. de Aparicio
115 Dina Marsiglia
116 Isabel Castro
117 Rosario Robles de Pintos
118 Elida Castro
119 Matilde Ferrari de García
120 Arturo Valdez
121 Enrique Rodrigues
122 Oraldoni Pera
123 Sonia Domínguez
124 Héctor Sica Sánchez
125 Mercedes Sánchez de Sica
126 Lázaro Pereyra
127 Nélida Sica de Piris
128 Paula Díaz
129 Arnado O. Estecho
130 Alejandro Sandoval
131 Isidoro Espinoso
132 Luis A. Tejera
133 Pedro Messa
134 Blanca Rosso Messa
135 Jorge R. González
136 Verna Luratti
137 Juan Carlos Ledesma
138 Francisco Rosas
139 Dante Luratti
140 Leonardo Torres
141 Elbio Hernández
142 Héctor Rosso
144 Niré Becerra de Bartolotta
143 Mario Bunso
145 María C. Palmitesta
146 Eduardo Cervino
147 Horacio Arrás
148 Celestina Aguilar
149 Julia Santángelo
150 Santos Iguini Aldávez
151 Amanda Rossini Villar
152 Luis Iglesias
153 Máximo Tabarez
154 Blanca C. Pérez
155 Julieta López Pereyra
156 Ricardo Romero
157 Hugo Pratti
158 Elbio Gutiérrez
159 Blanca López Pereyra

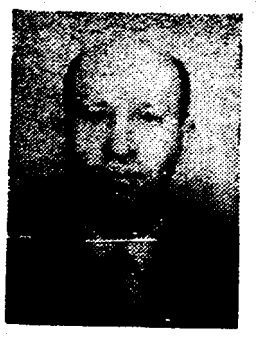

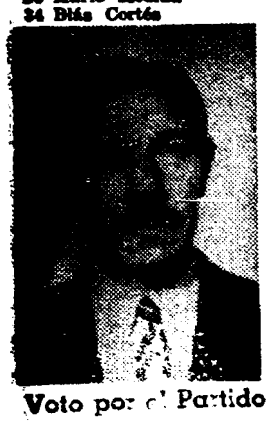

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Período 1972 - 1977) — Sistema respectivo de suplentes

TITULARES:	PRIMEROS SUPLENTES:	SEGUNDOS SUPLENTES:
1 Generoso Palermo	1) Eduardo Yubero	2) Luis Iglesias
2 Joaquín Amestoy	1) Luis A. Casaba	2) José Amor
3 Roberto Boglino	1) José Gilly Acuña	2) Miguel Tamborini
4 Héctor Gallego	1) Gilberto A. Sixto	2) Ana M. Ibáñez Busto
5 Manuel Petrini	1) Teresita Migliónico	2) Angel Drocco
6 Mario Fariello	1) Ricardo Schigino	2) Carmelo Pezzuto
7 Aurelio G. Goni	1) Antonio Compare	2) María T. Giannattasio
8 Ignacio Noba Cabrera	1) Ricardo Schigino	2) Oscar Villarrubí
9 Roberto Larrosa	1) Antonio Compare	2) Julio Santángelo

Voto por el Partido **Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos**

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71078

PARTIDO COLORADO

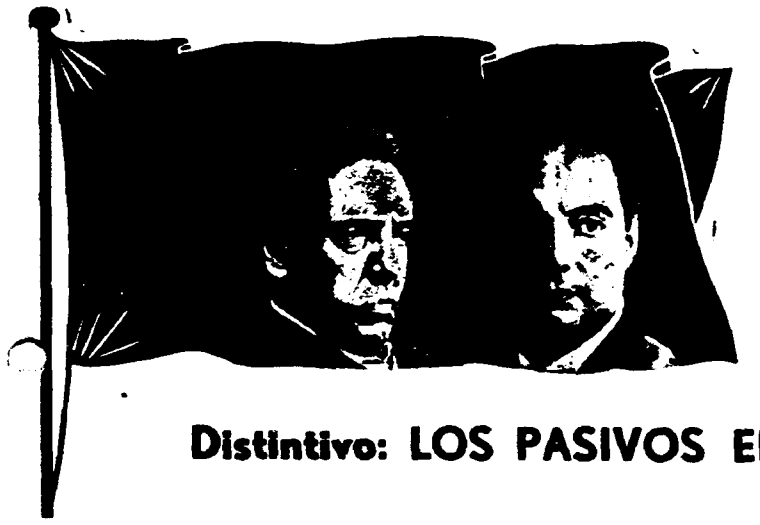

650

MONTEVIDEO
Sub-Lema: BATLLISMO

Distintivo: LOS PASIVOS EN MARCHA

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL — SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq. Jorge Faget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso B. Devitta

SUB-LEMA "BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL — SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Alberto Hermida	1 Luis Mario Ríos	2 ISABEL DOS SANTOS DE BONNAFON	3 Daniel Pérez Supparo
2 Isabel Dos Santos de Bonnafón	1 Pedro Spina	2 Eva Cambeiro de Barbieri	3 Mario Kasztan
3 Alberto Bruno Feria	1 Roberto Botti	2 Héctor Botti	3 Juan Caruso
4 Isidro Sienra	1 Alicia Dubra de Ramos	2 Olga Casal	3 María Lamas de Díaz
5 Avelino Alonso	1 Saúl Bursztin	2 Angel del Puerto	3 Angel Carcavallo
6 Sa[illegible] Bursztin	1 Wolf Bursztin	2 Juan Bursztin	3 Antonio Dubra Lamas
7 A[illegible]s Ibarra	1 Alberto Díaz	2 Justa Ocampo	3 Alfredo Dubra Lamas
8 Luis Strazzarino	1 Raquel Gutiérrez	2 Hugo Ruben Acosta	3 José Piñeyro
9 Roberto Viglioni	1 María Méndez	2 Fructuoso Zalduondo	3 Andrés Lamas
10 Angel del Puerto	1 Félix Demetrio Ramos	2 Albino Dubra Brandón	3 Carlos Almeida
11 José Pedreira	1 Juan Carlos Zalduondo	2 Estela Almeida	3 Jorge Juri
12 Roberto Botti	1 José Luis Juri	2 Carlos Chiarella	3 Marta Juri de Guerrero
13 Delia Boccardi	1 Humberto Petrone	2 Blanca Morales de Ottonelli	3 María Rosa Milán de Chiarella
14 Hugo Solleiro	1 Juan Antonio Ottonelli	2 Juan José Melgar	3 Alfonso Arigón
15 Vivaldino Severo	1 Violeta López de Ottonelli	2 Blanca Morales de Ottonelli	3 Remigia Pereira
16 Carlos Montblanc	1 Isaías Igarzábal	2 Generoso Porteiro	3 Alfonso Arigón
17 Dora Bertoliotto de Simonelli	1 Luisa Jorajuria	2 Edison Luis Martínez	3 Luis Curbelo
18 Jorge Simonelli	1 Salvador Bosch	2 Sergio Blandin	3 Violeta López
19 Blanca Piffaretti de Camoglia	1 Silvio Néstor Joane	2 Carlos Hugo Pérez Monza	3 Nelly Ocampo
20 Zulma González de Solleiro	1 Walter Lobos	2 Remigio Pereira	3 Angel Fassanello
21 Juan José Algerini	1 Luis Curbelo	2 Berta Cabrera	3 Roberto Cóppola Postiglioni
22 Luis Héctor Boions	1 José Salvia	2 Daniel Otadui Ergui	3 Gilberto Alvariza
23 Juan Borca	1 Angela Prisco	2 Angélica Juárez	3 Generoso Decaro
24 Beatriz Rescia	1 Gerardo Alfano	2 Blanca Verdín	3 Claudia Moreira
25 Raúl Boions	1 Elsa Francia	2 Victoria Piedad	3 Aida Barrán de Rosé
26 María A. Scaglia de Cantú Sierra	1 Rosa Cappone de Pazos	2 Jorge Albarracín	3 Eduardo Moreira
27 Oscar Rodríguez Fontán	1 Elodia Frip de Melo	2 Walter Rodríguez Hermida	3 Gloria Salas
28 Aida L. Barrán de Pose	1 Loreley Marino de Lorenzo	2 Juan Supparo	3 Manuela Hermida de Rodríguez
29 Griselda Castellanos	1 Verón Leyes	2 Berta Vidal	3 Yolanda López Núñez
30 Iris Peyrague de Marino	1 Dominga González de Joane	2 Policarpo Joane	3 Ana María Costa

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71079

PARTIDO COLORADO 692

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR

Dr. OSCAR VICTOR RACHETTI

SUPLENTES

1 Dr. Edgar Ney Ferreira
2 Sr. Pedro Bagalciague

SUPLENTES

3 Sr. Ariel Correa Vallejo
4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Juan Carlos Fernández
2 Srta. Lilliam Fernández Ferro
3 Sra. Estela Lemos de Marie
4 Srta. Esmeralda Graciela Antúnez
5 Sr. José Luis Cruzado
6 Sr. Néstor Chuca
7 Sr. Celeste Pinto
8 Sr. Humberto Da Rosa
9 Sr. Sergio Blanco
10 Sr. Julián Conde
11 Sr. Artigas Rodríguez
12 Sr. Ruben Centurión
13 Sr. Luis Rivero
14 Srta. Gladys Acuña
15 Sr. Osvaldo Soriano
16 Sr. Carlos Brun
17 Srta. Estela Barreto
18 Srta. Selva Morixe
19 Srta. Perla Isabel Antúnez
20 Sr. Ramón de los Santos
21 Sr.Orfilio Vallejo
22 Sra. Rosa Yanelli de Goyo
23 Sr. Nicola Silvera
24 Sr. Antonio Paredes
25 Srta. Eline Ramos
26 Srta. Elena Rodríguez
27 Sr. Juan José Matos
28 Srta. Nelis Hugo Silvera
29 Srta. Olga Blanca Calvo Torres
30 Sr. Tomás Armurva
31 Sr. Felipe González
32 Sra. Olga Acuña de Otero
33 Sr. Nelson Alegre
34 Sra. Sonia Senrra de Cruzado
35 Sra. Haydée Lirios de Damario
36 Srta. Cándida Cardozo
37 Sr. Eulogio da Rosa
38 Sr. Miguel Juárez
39 Srta. Laura Luna
40 Srta. Teresa Fernández
41 Sr. Casimiro Torres
42 Srta. Olga Fagián
43 Srta. Marta Sosa Rivera
44 Srta. Susana Rodríguez
45 Sr. Carlos Navone
46 Sr. Miguel Mediza
47 Sr. Pedro Tropiano
48 Sr. Francisco Cardozo
49 Sr. Elbio Avalos
50 Sr. Carlos Fernández
51 Sr. Humberto Ruben Olivera
52 Sr. Uruguay Alvarez
53 Sr. Julio César Fernández
54 Sr. Enrique García
55 Sr. Julio Pérez Alvano
56 Sr. Enrique González
57 Sr. Jorge Da Costa
58 Srta. Marta Hernández
59 Sr. Sergio Carbajal
60 Srta. Mirta Mari Vega
61 Sr. Leandro Alsamendi Duarte
62 Sr. José Tedesco
63 Sr. Juan R. Costa

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71080

PARTIDO COLORADO

713

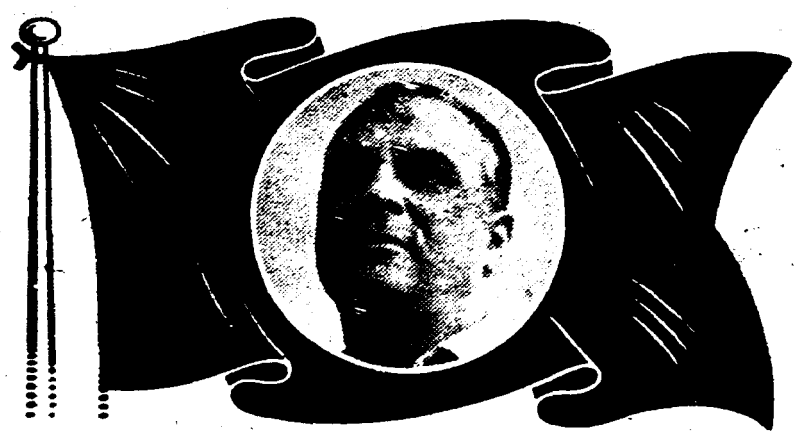

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Haumar Jude
4 Sr. Jaime Montáner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Gofi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Bendán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saa-edra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Sousa
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Geronimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tosi
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rendano
106 Sr. W. González Lasoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marcziano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Gral. Isidro Guixé	1 Prof. Marina Mallinatzin	2 Prof. María Angélica Domínguez	3 Srta. Nadina Pérez
2 Dr. Félix Centanino	1 Dr. Víctor R. Perera	2 Sr. Lorenzo Rodas	3 Sr. Ricardo Viliani
3 Prof. María Angélica Domínguez	1 Srta. Alicia Obrador Ottati	2 Sra. Isabel Troche Hernández	3 Sra. María Elena López de Rodas
4 Sra. Angela Benítez de Camaño	1 Srta. María Angélica Camaño	2 Sr. Julio César Camaño	3 Sr. Harry Tuch Oppenheimer
5 Srta. Marta Tchoyouklian de Latchinian	1 Srta. Silvia Less	2 Sr. Valentín Barna	3 Sr. Carlos Rey

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

PROYECTADO

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71081

PARTIDO COLORADO

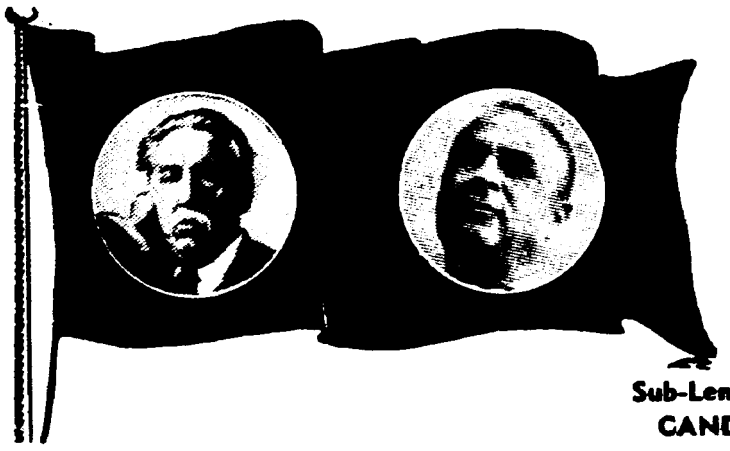

MONTEVIDEO
727
PACHECO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA CÁMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1) JUAN ADOLFO SINGER
2) Alfredo Silvera Lima
3) Primo Roda
4) Héctor Volpe Jordan
5) Edmundo Sisto
6) Adolfo Castells Mendivil
7) Roberto Montenegro
8) Julio Callorda
9) Julio César Garderes
10) Juan José Fraschini
11) Raúl Barral
12) Angel R. Venturini
13) Yamandú Risso Brum
14) Eugenio Maxera
15) María Lilia Amestoy
16) Rolando Viotti
17) Angel López Larrea
18) Wáshington García Pouquette
19) Domingo Iribarne Barbieri
20) Piero Oddone Zunino
21) Arnaldo R. Catino
22) Gumersindo Giorgetta
23) Osvaldo Luchessi
24) Osvaldo Honegger
25) Wilson Fernández
26) Orosmán Pérez
27) Heber Amengual
28) Marcelino Rodríguez
29) Ruben Nelson Monterrubio
30) Enrique Laguarda Vistillac
31) José Carlos Suárez
32) Omar Trigo
33) Manlio Zamora
34) Rodolfo Péndola
35) Rodolfo Kalman
36) Roberto Pérez
37) Luis H. Meyer
38) Elena M. de Pita
39) Luis A. Fajardo
40) Oscar Valcada
41) Hugo Cazenave
42) Leandro Zaballa
43) Nicolás Normey
44) José P. Sosa
45) Bernardo Simaldoni
46) Ruben Pereira
47) Wáshington Torterolo Segovia
48) Carlos Traviesa
49) Héctor Valanzani
50) Conrado Raúl Vázquez
51) Julio Zapata
52) Máximo González Fournier
53) Modesto Cuadrado
54) Omar Bianchi
55) Luis Fonseca
56) Margarita Fraga de Olivera
57) Clever Hugo Carreras
58) Ruben Yapor
59) Elthel Del Cerro
60) Juan Portugal
61) Roberto Sánchez
62) Ignacio Acosta
63) Mario Vitabarez
64) Jesús Rodríguez Bordón
65) Julieta Apezechea de Elizalde
66) Orlando Caldas Almeida
67) Estela Olivera
68) Wáshington Becerra
69) Jorge Lepeyian
70) Salvador Inchingelo
71) Tabobá Torres
72) Rafael Preza
73) Heber Panuncio
74) Juan Martino
75) Leonel Pereira
76) Orlando W. Ayala
77) Delfor Servetti
78) Julio Velázquez
79) Luis María Carrasco
80) Florentino Rodríguez
81) Alberto Pereira
82) Blanca Odelia Laveque
83) Matilde Núñez
84) Nelson Durán
85) Eloy Ferreira Alves
86) David Laino
87) Angel José Revello
88) José Mirenda
89) Elida Maverino de Ordóñez
90) Pantaleón Pauló
91) José María Rama
92) Juan Luis Turpía
93) Lucía Trindade
94) Alejandro Magariños
95) Walter Méndez
96) Elder Gutiérrez
97) José Ramos
98) María de León
99) Arlina Cardozo
100) Ruben Suárez
101) Juan Raúl Rodríguez
102) Nair Sasía
103) Juan Emilio Ferreira
104) Luis Mihalyi
105) Jorge C. Reymondo
106) Alberto O. Bielli Falugi
107) Miguel Alasia
108) Ricardo Serra
109) Waldemar Fernández
110) Diana Agrosso de Peña
111) Luis A. Charquero
112) Nelly García de Szunyog
113) Iris García Novo de Zamora
114) Javier Balbi
115) Omar Cardozo
116) Néstor Naya Pagani
117) Adela Beltrán
118) Emilio Iarlori
119) Jorge Quintans
120) Agustín María Fajardo

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema respectivo de suplentes)

1) FERNANDO TESOURO PAZO
2) Luis César Aviles Volonté
3) José Roberto Fraga
4) Julio Deus
5) Raúl Liard Doll
6) Alberto Ruvertoni
7) Eduardo Sparano
8) Miguel Menafra
9) Salustiano Brasesco
10) Alberto Raij Kruchik
11) Obdulio Ayala
12) José Pedro Lima
13) Walter Hugo Pérez
14) Harold Cruces Vione
15) Rodolfo Sosa Ferriole
16) Luis Alberto Fagúndes
17) Olga Fraga Espinosa
18) Carlota Prietacaprina
19) Juan Alzubides Núñez
20) Juan Pedro Jaime
21) Héctor Rodríguez Aladon
22) Manuel Rouco
23) Fulton Espinosa
24) Augusto María Liard
25) María del Carmen Etchepare de Martínez
26) Gila Viera de Vignola
27) Angel Bello
28) Julio Mirás
29) María Isabel Ferreiro
30) Elsa Marta Roggero
31) Walter Mirás
32) María Raquel Auzuriaga
33) Imazul Brascato de Olivera
34) Miguel Angel Sánchez
35) Mateo Montenegro
36) María Torres de Ferreiro
37) Mario Tremesani
38) Melchor Bottaro
39) Silvia Xavier
40) José Nobot
41) Julio Rossi
42) Nidia Gioscia de Cánepa
43) Miguel Alfonso Cóppola Duque
1) Emilio César Iarlori Plada
1) Sergio Héctor Ramírez Galmes
1) Olga Espinosa
1) Alfonso Cóppola Casagrande
1) Ma. del Rosario Pizzorno de Frey
1) Florencio Sánchez
1) Elbio Fernández
1) Renée Ottonelio
1) Julián Bonavente
1) Mónica Welff
1) Angel Da Trindade
1) Celia Acosta de Deluchi
1) Mario Mengual
1) César Saleb
1) Susana Puppo Menditeguy
1) Haydée Melone
1) María Elvira Ciappesoni
1) Graciela Castro Sherman
1) Ramón Sergio Gómez
1) Roberto Rodríguez Sosa
1) Juan Freddy Olivera
1) María Teresa Vabron
1) Juan José Ibarra
1) Yolarda Acosta de Cámera
1) Jesús Espósito
1) Elvira Pailos de Simón
1) Shubert Ruiz Lasalvia
1) María Chipito de Espinosa
1) Blanca Cámera de Fusaro
1) Juan Carlos Mautone
1) María Puppo de Liard
1) Margarita Acosta
1) Isaura Rodríguez de Carrasco
1) Manuel Amor
1) Miguel Torres
1) Mabel Susana Cóppola
1) Violeta Rodríguez Pérez
1) María Nirian Silvera
1) Carlos María Freitas
1) Lidia Silvesta de Torres
1) Raúl María Liard González
1) Raúl Antonio Ibarra
1) Pedro Jesús Carrasco
2) Carlos Mautone
2) Ruben Morales
2) Leoncl Puppo
2) Juan Pedro Urquiza
2) Wáshisgton Greco
2) Ilda Callero de Colombo
2) Waldemar Esponda
2) Elcira Alvarez de Mautone
2) Nelly Caballero de Ruiz
2) Viviane Sasson
2) Miguel Morales
2) Omar Niquichenco
2) Paula Angela Ibarra
2) Carlos Ibarra
2) Martina H. de De León
2) Domingo Ríos
2) Nora Fussaro Cámera
2) Enrique Montenegro
2) Aldamar Preliasco
2) Nélida Albano
2) Pedro Telmo Aguilar
2) María Silvera de Ibarra
2) Francisco Mengual
2) María Celia González
2) Nelly Caballero de Ruiz
2) Cipriana Urquiza
2) Asunción Mirás de Coureau
2) Marina F. de Greco
2) Luis Cáceres
2) Rosa Sosa de Lees
2) María G. de Filgueiras
2) Hortencia R. de Gómez
2) Carmen Ibarra
2) Ruben Ayoso
2) Alberto Poggi
2) Mirtha N. Carrasco
2) Gerónima Aguilar de Ibarra
2) Carmen Martínez de Nebot
2) Luis López
2) Tomasa Hamilton de Rodríguez
2) María Estevez de Paulos
2) Berta Deprati de Sánchez
2) Jorge Cáceres Chao
3) Hugo Glosa
3) Elsa Bianchi de López
3) Luis Marcos Piovesan
3) Blanca Rosa Suárez Fiore
3) Isolina Delfina Ferro
3) Jorge Sanguinetti
3) Rodolfo Calero
3) Manuel Pérez Benítez
3) Javier María Liard González
3) Angel Valverde
3) María Teresa Pérez de Mendieta
3) Ruben Ferreiro
3) Carlos Gonda
3) José Fuentes
3) Juan Carlos Carini
3) Emir De León
3) Carlos Hernández
3) Diego Torres
3) Hilda Parada
3) María Amalia González
3) Horacio María Liard González
3) Julián Castro
3) Juan Carlos Giménez
3) Enrique Afalsione
3) María Felipa Amaro
3) Pedro Esteban Martínez
3) Angel Rodríguez
3) Antonio Fernández
3) Ovidio Mederos
3) Blanca Ferreiro Echetto
3) Roberto Rodríguez Clavijo
3) Roberto Piñeyro
3) Teodoro Medina
3) Clodomiro Alfonso
3) Gabriel Lacues
3) Manuel Da Luz
3) Hugo Pisano
3) José Zappia
3) Raúl Arístides Genovesse
3) Carmen Amelia Mirás
3) Mercedes Suárez
3) María Rosa Loulo
3) Nestor Sosa

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1) ANGEL R. VENTURINI
2) Walter E. Rodríguez
3) Alberto Yannibelli
4) Waldemar Tió
5) Rodolfo Péndola (h)
6) Adalberto Wolf
7) Osvaldo Antelo
8) Andrés Calcagno
9) Juan Navarro
10) Claudio E. Moreira
11) Eduardo Coll
12) Luis H. Amuedo
13) Dante Benincasa
14) Arnoldo Sánchez
15) Hughes Franco Mano
16) Lukas Ivanovich
17) Graciela López
18) Juan Carlos García
19) Sabel Tabakian
20) Luis Galera
21) Waldemar Bomio
22) Antonio Rodríguez
23) Juanita Hernández
24) Saturnino Mendoza
25) Carlos Podestá
26) Miguel Angel Santos
27) José Reisfeld

VOTO por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos.

Proyectado

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971

71082

PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO
747
PACHECO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA CÁMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1) **JUAN ADOLFO SINGER**
2) **Alfredo Silvera Lima**
3) **Primo Roda**
4) **Héctor Volpe Jordan**
5) **Edmundo Sisto**
6) **Adolfo Castells Mendivil**
7) **Roberto Montenegro**
8) **Julio Callorda**
9) **Julio César Garderes**
10) **Juan José Fraschini**
11) **Raúl Barral**
12) **Angel R. Venturini**
13) **Yamandú Risso Bruni**
14) **Eugenio Maxera**
15) **María Lilia Amestoy**
16) **Rolando Viotti**
17) **Angel López Larrea**
18) **Wáshington García Pouquette**
19) **Domingo Iribarne Barbieri**
20) **Piero Oddone Zunino**
21) **Arnaldo R. Catino**
22) **Gumersindo Giorgetta**
23) **Osvaldo Luchessi**
24) **Osvaldo Honegger**
25) Wilson Fernández
26) Orosmán Pérez
27) Heber Amengual
28) Marcelino Rodríguez
29) Rubén Nelson Monterrubio
30) Enrique Laguarda Visillac
31) José Carlos Suárez
32) Omar Trigo
33) Manlio Zamora
34) Rodolfo Péndola
35) Rodolfo Kalman
36) Roberto Pérez
37) Luis H. Meyer
38) Elena M. de Pita
39) Luis A. Fajardo
40) Oscar Valcada
41) Hugo Cazenave
42) Leandro Zaballa
43) Nicolás Normey
44) José P. Sosa
45) Bernardo Simaldoni
46) Rubén Pereira
47) Wáshington Torterolo Segovia
48) Carlos Traviesa
49) Héctor Valanzani
50) Conrado Raúl Vázquez
51) Julio Zapata
52) Máximo González Fournier
53) Modesto Cuadrado
54) Omar Bianchi
55) Luis Fonseca
56) Margarita Fraga de Olivera
57) Clever Hugo Carreras
58) Rubén Yapor
59) Ethel Del Cerro
60) Juan Portugal
61) Roberto Sánchez
62) Ignacio Acosta
63) Mario Vitabarez
64) Jesús Rodríguez Bordón
65) Julieta Apezechea de Elizalde
66) Orlando Caldas Almeida
67) Estela Olivera
68) Washington Beverra
69) Jorge Legrand
70) Salvador Inchíngelo
71) Tabobá Torres
72) Rafael Preza
73) Heber Panuncio
74) Juan Martino
75) Leonel Pereira
76) Orlando W. Ayala
77) Delfor Servetti
78) Julio Velázquez
79) Luis María Carrasco
80) Florentino Rodríguez
81) Alberto Pereira
82) Blanca Odelia Laveque
83) Matilde Núñez
84) Nelson Durán
85) [illegible] Ferreira Alves
86) David Laino
87) Angel José Revello
88) José Mirenda
89) Elida Maverino de Ordóñez
90) Pantaleón Pauló
91) José María Rama
92) Juan Luis Turpía
93) Lucía Trindade
94) Alejandro Magariños
95) Walter Méndez
96) Elder Gutiérrez
97) **José Ramos**
98) **María de León**
99) **Arlina Cardozo**
100) **Ruben Suárez**
101) **Juan Raúl Rodríguez**
102) **Nair Sasía**
103) **Juan Emilio Ferreira**
104) **Luis Mihalyi**
105) **Jorge C. Reymondo**
106) **Alberto O. Bielli Falugi**
107) **Miguel Alasia**
108) **Ricardo Serra**
109) **Waldemar Fernández**
110) **Diana Agrosso de Peña**
111) **Luis A. Charquero**
112) **Nelly García de Ssunyog**
113) **Iris García Novo de Zamora**
114) **Javier Balbi**
115) **Omar Cardozo**
116) **Néstor Naya Pagani**
117) **Adela Beltrán**
118) **Emilio Iarlori**
119) **Jorge Quintana**
120) **Agustín María Fajardo**

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema respectivo de suplentes)

1) FERNANDO TESOURO PAZO
2) **Luis César Aviles Volonté**
3) **José Roberto Fraga**
4) **Julio Deus**
5) **Raúl Liard Doll**
6) **Alberto Ruvertoni**
7) **Eduardo Sparano**
8) **Miguel Menafra**
9) **Salustiano Brasesco**
10) **Alberto Raij Kruchik**
11) **Obdulio Ayala**
12) **José Pedro Lima**
13) **Walter Hugo Pérez**
14) **Harold Cruces Vione**
15) **Rodolfo Sosa Ferriole**
16) **Luis Alberto Fagúndes**
17) **Olga Fraga Espinosa**
18) **Carlota Prietacaprina**
19) **Juan Alzubides Núñez**
20) **Juan Pedro Jaime**
21) **Héctor Rodríguez Aladon**
22) **Manuel Rouco**
23) **Fulton Espinosa**
24) **Augusto María Liard**
25) **María del Carmen Etchepare de Martínez**
26) **Gila Viera de Vignola**
27) **Angel Bello**
28) **Julio Mirás**
29) **María Isabel Ferreiro**
30) **Elsa Marta Roggero**
31) **Walter Mirás**
32) **María Raquel Auzuriaga**
33) **Imazul Brascato de Olivera**
34) **Miguel Angel Sánchez**
35) **Mateo Montenegro**
36) **María Torres de Ferreiro**
37) **Mario Tremesani**
38) **Melchor Bottaro**
39) **Silvia Xavier**
40) **José Nobot**
41) **Julio Rossi**
42) **Nidia Gioscia de Cánepa**
43) **Miguel Alfonso Coppola Duque**
1) Emilio César Iarlori Plada
1) Sergio Héctor Ramírez Calmes
1) Olga Espinosa
1) Alfonso Coppola Casagrande
1) Ma. del Rosario Pizzorno de Frey
1) Florencio Sánchez
1) Elbio Fernández
1) Renée Ottonello
1) Julián Bonavente
1) Mónica Wolff
1) Angel Da Trinidade
1) Celia Acosta de Delucchi
1) Mario Mengual
1) César Saleb
1) Susana Puppo Morelli
1) Haydée Meliare
1) María Elvira Chappesoni
1) Graciela Castro Sherman
1) Ramón Sergio Gómez
1) Roberto Rodríguez Sosa
1) Juan Freddy Olivera
1) María Teresa Vabron
1) Juan José Ibarra
1) Yolanda Acosta de Cámera
1) Jesús Espósito
1) Elvira Pallos de Simón
1) Shubert Ruiz Lasalvia
1) María Chipito de Espinosa
1) Blanca Cámera de Fusaro
1) Juan Carlos Mantone
1) María Puppo de Liard
1) Margarita Acosta
1) Isaura Rodríguez de Carrasco
1) Manuel Amor
1) Miguel Torres
1) Mabel Susana Coppola
1) Violeta Rodríguez Pérez
1) María Nirian Silvera
1) Carlos María Freitas
1) Lidia Silvesta de Torres
1) Raúl María Liard González
1) Raúl Antonio Ibarra
1) Pedro Jesús Carrasco
2) Carlos Mautone
2) Ruben Morales
2) Leonel Puppo
2) Juan Pedro Urquiza
2) Wáshisgton Greco
2) Ilda Callero de Colombo
2) Waldemar Esponda
2) Eleira Alvarez de Mautone
2) Nelly Caballero de Ruiz
2) Viviane Sasson
2) Miguel Morales
2) Omar Niquichenco
2) Paula Angela Ibarra
2) Martina H. de De León
2) Domingo Ríos
2) Nora Fussaro Cámera
2) Enrique Montenegro
2) Adamar Preliasco
2) Nélida Albano
2) Pedro Telmo Aguilar
2) María Silvera de Ibarra
2) Francisco Mengual
2) María Celia González
2) Nelly Caballero de Ruiz
2) Cipriana Urquiza
2) Asunción Mirás de Coureau
2) Marina F. de Greco
2) *Luis Cáceres*
2) *Rosa Sosa* de Lees
2) María G. de Filgueiras
2) Hortencia R. de Gómez
2) Carmen Ibarra
2) Ruben Ayoso
2) Alberto Poggi
2) Mirtha N. Carrasco
2) Gerónima Aguilar de Ibarra
2) Carmen Martínez de Nebot
2) Luis López
2) Tomasa Hamilton de Rodríguez
2) María Estevez de Paulos
2) Berta Deprati de Sánchez
2) Jorge Cáceres Chao
3) **Hugo Giosa**
3) **Elsa Bianchi de López**
3) **Luis Marcos Piovesan**
3) **Blanca Rosa Suárez Fiore**
3) **Isolina Delfina Ferro**
3) **Jorge Sanguinetti**
3) **Rodolfo Calero**
3) **Manuel Pérez Benítez**
3) **Javier María Liard González**
3) **Angel Valverde**
3) **María Teresa Pérez de Mendieta**
3) **Ruben Ferreiro**
3) **Carlos Gonda**
3) **José Fuentes**
3) **Juan Carlos Carini**
3) *Emir De León*
3) **Carlos Hernández**
3) **Diego Torres**
3) **Hilda Parada**
3) **María Amalia González**
3) **Horacio María Liard González**
3) **Julián Castro**
3) **Juan Carlos Giménez**
3) **Enrique Afalsione**
3) **María Felipa Amaro**
3) **Pedro Esteban Martínez**
3) **Angel Rodríguez**
3) **Antonio Fornández**
3) **Ovidio Mederos**
3) **Blanca Ferreiro Echetto**
3) **Roberto Rodríguez Clavijo**
3) **Roberto Piñeyro**
3) **Teodoro Medina**
3) **Clodomiro Alfonso**
3) **Gabriel Lacues**
3) **Manuel Da Luz**
3) **Hugo Pisano**
3) **José Zappia**
3) **Raúl Arístides Genovesse**
3) **Carmen Amelia Mirás**
3) **Mercedes Suárez**
3) **María Rosa Loulo**
3) **Nestor Sosa**

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1) ANGEL R. VENTURINI
2) **Walter E. Rodríguez**
3) **Alberto Yannibelli**
4) **Waldemar Tió**
5) **Rodolfo Péndola (h)**
6) **Adalberto Wolf**
7) **Osvaldo Antelo**
8) Andrés Calcagno
9) Juan Navarro
10) Claudio E. Moreira
11) Eduardo Coll
12) Luis H. Amuedo
13) Dante Benincasa
14) Arnoldo Sánchez
15) Hugo E. Franco Mano
16) Lukas Ivanovich
17) Graciela López
18) Juan Carlos García
19) Sibel Tabakian
20) Luis Gelera
21) Waldemar Bomio
22) **Antonio Rodríguez**
23) **Juanita Hernández**
24) **Saturnino Mendoza**
25) **Carlos Podestá**
26) **Miguel Angel Santos**
27) **José Reisfeld**

VOTO por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos.

71083

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971

PARTIDO COLORADO

750

Departamento de

M O N T E V I D E O

BATLLISMO EN MARCHA

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

TITULAR	SUPLENTES
DR. OSCAR RACHETTI	1 Dr. Edgar Ney Ferreira 2 Sr. Pedro Bagalciague 3 Dr. Ariel Correa Vallejo 4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema Respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Agustín Floretta Lima	1 Miguel A. Gorfain	2 Daniel Barreiro	3 José G. Garballo
2 Walter Díaz Mazzitelli	1 Carlos Orlando Bonet	2 Carlos Benitez Freve	3 Rómulo Pedemonte
3 Walter Hugo Alvarez	1 Mario Angel Guillén	2 Ernesto González	3 Omar Ferrúa
4 Universino Jesús Moreira	1 Faride Rath	2 Walter Díaz	3 Daniel Flores
5 Susana Planzo de Villarga	1 Eduardo Nicora	2 Walter Paez	3 Edgardo Maurente
6 Ema Palacio	1 Alejandro Yaffe	2 Daniel García Pintos	3 Dorih Uribe
7 Eliseo Omar Mato	1 Jacinto Ferreira	2 David Cavadini	3 Jorge Barfeld
8 Roberto Pedragosa Icard	1 Arte Doroteo Noguera	2 Héctor Palermo	3 Wildo Pascual Barreiro
9 Oscar Larraura Suárez	1 Carlos Corpas	2 Ruben Mercadal	3 Romeo Siniscalchi
10 Natalio Morales	1 José Barbalace	2 Diego Larrosa	3 Carmelo Villardo
11 Lidia Noble de Grignolo	1 Juan Guillermo Sarrillo	2 Teodoro Pérez De León	3 José Zareo
12 Mario Wáshington Presa	1 Mario Presa Mancuso	2 Miguel Vilche	3 Luis Enrique De Esteban
13 Oscar Mujica de León	1 Vicente Casanitti	2 Manuel Ocampo	3 Oribe Otero
14 Ricardo Moles	1 Luis Carlos Marino	2 Juan A. Esquire	3 Hilman Ximeno
15 Nelson Otero	1 Carlos Aguilar	2 José Rodríguez Toledo	3 Norma Galero
16 Bernardino Riveiro	1 María L. Panario Pizzorno	2 Electra Ludzen	3 Elena Souza
17 Manuel Acosta	1 Aníbal Riveiro	2 Walter Cibert	3 Alma Bacchino
18 Eduardo Chiappe	1 Juan Francisco Madrid	2 Francisco Gaeta Lctieri	3 Ruben L. Bessuat
19 Faustino Zabala	1 Bismark Rivero	2 Ennio Zabala	3 Martín Chapital
20 Rafael Parodi	1 Francisco Del Prestito	2 José Balier	3 Ruben Toscano
21 Claudia Echeverría	1 Milton Gersberg	2 Julio Bessuat	3 Alberto Pereyra
22 Dante Saravia	1 Ricardo Requena	2 Douglas González	3 Pablo Senatore
23 Ana Caldera	1 Julio García	2 Elena Mandracho	3 Raúl García Amarelle
24 Daniel Simoneti	1 Juan Francisco Acosta	2 Walter Petrone	3 Luis Camrratti
25 Ricardo Varela	1 Albaro Tamaro	2 Nicola Papaleo	3 Helena Jonisas
26 Susana Berminsone	1 Erasmo Piriz	2 Luis Alberto Fernández	3 Petrona C. de Capa
27 Cristina Mari	1 Julio López	2 Dora O'Neill	3 Ordóñez Pérez Mesa
28 Graciela Gendrón	1 Sara Falero	2 Lilián Izquierdo	3 Carlos Martiarena
29 Ricardo Scasso	1 Segundo Carle	2 Natividad Fidel Modernel	3 Mario Zipitría
30 Luis Alberto Fernández	1 Ricalina Batalla de Machín	2 Artigas Acosta	3 Julio César Orozco Sulberti
31 Luis Cotarello	1 José Alcaraz	2 Romeo Sala Rojas	3 Mindla Segal

VOTO por el Partido Colorado y por los precedentes Candidatos. MONTEVIDEO, 28 de Noviembre de 1971.

71084

PARTIDO COLORADO

758

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VOTO PARA: VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Gorlero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Cario
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "DEMOCRACIA EN EL PUERTO Y EN EL PAIS"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Gustavo Imhof Arana	1 Dr. Valentín P. Sánchez	2 Dr. Ramón Guerrero Flores	3 Enrique Bocage
2 Julio César Delgado	1 Juan Carlos Pomatta	2 Enrique Fernández Viola	3 Elbio Ramírez
3 Dr. Walter Giuria	1 Clovester Marrero	2 Mario Moreno Messano	3 María Bassi de Novas
4 Carlos Tafurelli	1 Guillermo Santos	2 Ileana A. de Sánchez	3 Iris Nelly Segundo
5 Adolfo Rumbo	1 Juan Fco. Costa Prunell	2 Juan Piñeiro	3 Juan Carlos Debenedetti
6 Pedro Suna Olivera	1 Mario D. Piuselli	2 Manuel P. Gularte	3 Agassi Santurian
7 Nelson Barreiro	1 Laura Piriz	2 José P. Silva	3 Gregorio González
8 Orosmán Ramírez	1 Luis Belistri	2 Juan Carlos Lorenzo	3 Carlos Montaldo
9 Amado Silva	1 Pedro Casco	2 José A. Varela	3 Carlos Alberto
10 Nicanor Sequeira	1 Washington Jauregui	2 Raúl Silveira	3 Walter Ponse
11 Angel Toyas López	1 Otilia T. de Lavardet	2 Plácido Botello	3 Alberto Barbosa
12 Gualberto Semino	1 Ernesto Moreira	2 Mirtha Díaz	3 Walter Andrade
13 Pedro Aguirre	1 María F. de Aguirre	2 Santiago Alonso	3 Severino Miguel Díaz
14 Leonardo Silva	1 Eduardo Cabrera	2 María Ramos	3 Florencio Sánchez Burgueño
15 Pío Bustelo	1 Nélida D. de Rumbo	2 Alberto Barbosa	3 Juan J. Gebelin
16 Enrique Brener	1 Elías Tobal	2 Gladys Rijo	3 Aída Mancini de Iglesias
17 Luis M. Loetti	1 Dina I. de Alonso	2 Bernardo Fernández	3 Juan Carlos Fernández
18 Elbio Naranjo	1 Alejandro Krall	2 Ramona Cabrera	3 Luis Ottino
19 Armando Redin	1 Mirta Miranda	2 Fortunato Romano	3 Hebert Martínez
20 Lorenzo Iglesias	1 Noé Franco	2 Ivonne Z. de Costa	3 Irma Silva
21 Mario Dandraya	1 Tomás Barbas	2 Angel García	3 Milton Sopeña
22 Ricardo Estefan	1 Carlos M. Meneses	2 Pedro M. Costa	3 Teresa Sequeira
23 Domingo Bello	1 Vicente Lombardo	2 Hugo Ferreira	3 Sergio Ferrero
24 Miguel Abreu	1 Carlos Sowerby Parodi	2 Haydee Imhof Bonavía	3 Tita Rojo

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Ernesto Vignone
3 Jose Gervasio Caballo	1 Manuel Ricardi	2 Luis A. Pórfido
4 Nicolás Romanelli	1 Armando Satragno Bracco	2 Héctor Picos
5 Raúl Fraga	2 Braulio Rodríguez Cosio	2 Carlos Abruzzini
6 Walter Paez	1 Juan C. Pereira Seijas	2 Dagoberto Hernández
7 Rubén Rodríguez	1 Miguel Moreira	2 Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Teresita Vellozas	2 Juan J. Picón
9 Alberto Benatar Tajanto	1 Dante Ceferino Sosa	2 Agustín Milano

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71085

PARTIDO COLORADO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

770

TITULAR

Cr. MARIO GARBARINO

SUPLENTES

1 Ing. Bolívar Escudero
2 Héctor Márquez
3 Gumersindo Azambuja
4 Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Fernando Ligrone
2 Ruben Echeverría
3 Jorge González Brasa
4 Antonio Priori
5 Manuel E. Espino
6 Victor L. Benitez
7 Walter Rodríguez
8 Julio C. Curbelo
9 Roberto Dieguez
10 Marta González
11 Augusto Aguirre
12 Júpiter Mansilla (P)
13 Alberto Torres
14 Ruben Ríos
15 René E. Pronzolino
16 Arnoldo Tarocco
17 Carlos Gaetano
18 Carlos Caffaro
19 José H. Arismendi
20 María del C. de los Santos
21 Luis A. Montero
22 [illegible] O Cami
23 Gustavo De León
24 Bernardino Soane
25 Charito Lapido
26 Oscar A. Denis
27 Ricardo M. Pronzolino
28 Luis A. Ligerini
29 Ignacia S. de Achira
30 Ruben Beltrán Rivas
31 Wilson E. Troissi
32 Herminia P. de Varela
33 César Maurente
34 Gladys Cifuentes
35 Manuel Oribe Silveira
36 José Madrigal
37 Paula T. Sosa de Guillén
38 Amado Silva
39 José L. Machado
40 Ricardo Lepra
41 Ramona Rodríguez Delgado
42 Ambrosia Mendoza
43 María S. Fernández
44 Ruben Burgués
45 Hugo Bianchi
46 Blanca L. González
47 Roberto Silva
48 Julia D. Aguilar
49 Julio C. Martín
50 Orlando H. De León
51 Pedro Muela
52 Noel Correa
53 Leopoldo Cerdeiro
54 Amina Cardozo de Contti
55 Yolanda Flores
56 Nelda Modernel
57 Pedro Güirá
58 Salustiana G. Estefan
59 Rosa Di Polito
60 José Diharce
61 Mirtha Sierra
62 Aurora Gómez
63 Santiago H. Oliveira
64 René Medina
65 Ramona I. Rodríguez
66 Rubi DaLuz
67 Ana Kaluzemic de Santyga
68 Asdrúbal A. de los Santos
69 Teresita del C. Gómez
70 Oscar A. Troissi
71 Irene González
72 María González
73 Virgilio Gori
74 Walter Espino
75 Eva O. Correa
76 Julio Estefani
77 Elisa C. Cranchi
78 Susana Sacco
79 Sebastián E. Pérez
80 Paula A. de Estefani
81 Adán Méndez
82 Marta Maggiani Pravia
83 Eustaquia Miranda
84 Jorge Hernández
85 Alberto De León
86 María E. Silva
87 Camila de Diharce
88 Héctor Machado
89 Aída Revello
90 Norberto L. Lepra
91 Raúl W. Dieguez
92 Dolores Miranda
93 Julio A. Bafundo
94 Roberto Diaz
95 Hilda M. Amaral
96 Marta B. de Hernández
97 Enrique Miranda
98 Santa Tejera
99 Juan A. Quiroga
100 Elda A. Fagúndez
101 Ricardo Medina
102 Serafín González
103 Teresa Lepra
104 Juan R. Diharce
105 Nilia Menchaca
106 Alberto Fleita
107 Aura A. de Amaral
108 Filomena Miranda
109 Manuel Piñeiro
110 Martha D. Ballesteros
111 Walter Esquivel
112 Julia M. Amaral
113 Máximo Fernández
114 Edison Vidal
115 Noemí Deus
116 Washington García
117 Ester Flores
118 Gladys Cuelho
119 Gloria Campodónico
120 Roberto Viñote
121 Justa Pereira
122 Ermelinda Miranda
123 Juan C. Moreno
124 Oriente Méndez

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos .

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71086

BATLLISMO

PARTIDO COLORADO

777

MONTEVIDEO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Dr. AMILCAR VASCONCELLOS

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. MANUEL FLORES MORA

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Gral. Carlos Bartolomé Herrera
2 Edmundo González Bidegain
3 Francisco H. Cabrera
4 Ariel Bouchaton Martínez
5 Emilio T. Badano
6 Carlos José Céspedes
7 Luis Alfredo Amorelli
8 José Artigas Dufrechu
9 Carlos Mallelis
10 Lucindo Alvarez
11 Luis Ducer
12 Reina Orichio
13 Vicente Procopio
14 Carlos Omar Pintos
15 Edinson Vivas
16 Alfonso Clerice
17 Nair Cabrera Pérez
18 Susana Gutiérrez
19 Msdardo Aguilar
20 Justina Rebollo
21 Delia B. de Borges
22 Alfredo Velasquez
23 Nelson Díaz
24 Ricardo Cuadra García
25 Pablo Bacigalupi
26 Carlos Rosales
27 Pedro Giménez
28 Rosa E. Céspedes
29 Edwar Gómez Merna
30 Raúl Andrade
31 Alcides Montes
32 Nelly Savina
33 Elena Larrosa de Bacigalupi
34 Zully Nélida Gómez
35 Elba R. de Martínez
36 José Pazos
37 Juan Carlos Findlay
38 Elsa Brum
39 Omar López
40 Aparicio Ariel López

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Respectivo de Suplentes

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Walter Alvite	1 Lucindo Alvarez	2 Carlos José Céspedes	3 Walter Giménez
2 Carlos José Céspedes	1 Ruben Borges	2 José Pedro Santurio	3 Nelly Pereira
3 José Artigas Dufrechu	1 Carlos Mallelis	2 Henry Leal	3 María Gómez
4 Olga Silveira	1 Walter Molina	2 Pedro Rossano	3 Luis Alfredo Amorelli
5 Juan José Badano	1 Diosma M. de Machado	2 Diego Carro	3 José Cabeda
6 Santos Mauricio Blanco	1 José G. Michi	2 Jorge Ruiz Díaz	3 Pablo Barbieri
7 Carlos Pregone	1 Mauricio Ferrer Denis	2 Bernabé López	3 Eva Torres
8 Jaime González	1 Julio López	2 Alberto H. Guerisoli	3 Luis Alberto Fuentes
9 Héctor Cabano	1 Ruben W. Prieto	2 Blanca Ma. Martínez	3 Vandino Cabrera
10 Miguel Angel Lalin	1 Antonio Gomenaga	2 Ricardo Urrutia	3 Armando Carelli

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Carlos Goyén
2 Dr. Héctor Abó García
3 Hugo García
4 Irene Solivella
5 Miguel Damasco
6 Mario Linzo
7 Juana Almeda Patrón
8 Simón Fajfenkopf
9 Walter Alex Cofone
10 Eduardo Adami
11 Carlos Pagani
12 Juan José Esoarcena
13 Oriol Sánchez
14 José Pedro Bertrand
15 Carlos Rosso
16 Jorge Vacarezza
17 Micaela Díaz
18 Norma Garyallo
19 Martha Martínez
20 Susana del Bono
21 Alfredo Carrau
22 Ariel Pressa
23 Alex Bernat
24 Dardo Larrosa
25 Eduardo Malver
26 Guillermo Rodríguez
27 Washington González

71087

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 197

PARTIDO COLORADO

830

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

TITULAR	SUPLENTES
DR. OSCAR RACHETTI	1 Dr. Edgar Ney Ferreira 2 Sr. Pedro Bagalciague 3 Dr. Ariel Correa Vallejo 4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Agustín Fioretta Lima	1 Miguel A. Gorfain	2 Daniel Barreiro	3 José G. Garballo
2 Walter Díaz Mazzitelli	1 Carlos Orlando Bonet	2 Carlos Benítez Freve	3 Rómulo Pedemonte
3 Walter Hugo Alvarez	1 Mario Angel Guillén	2 Ernesto González	3 Omar Ferrúa
4 Universino Jesús Moreira	1 Faride Rath	2 Walter Díaz	3 Daniel Flores
5 Susana Pianzo de Villarga	1 Eduardo Nicora	2 Walter Paez	3 Eduardo Maurente
6 Ema Palacio	1 Alejandro Yaffe	2 Daniel García Pintos	3 Dorih Uribe
7 Eliseo Omar Mato	1 Jacinto Ferreira	2 David Cavadini	3 Jorge Barfeld
8 Roberto Pedragosa Icard	1 Arte Doroteo Noguera	2 Héctor Palermo	3 Wildo Pascual Barreiro
9 Oscar Larraura Suárez	1 Carlos Corpas	2 Ruben Mercadal	3 Romeo Siniscalchi
10 Natalio Morales	1 José Barbalace	2 Diego Larrosa	3 Carmelo Vilardo
11 Lidia Noble de Grignolo	1 Juan Guillermo Sarrillo	2 Teodoro Pérez De León	3 José Zareo
12 Mario Wáshington Presa	1 Mario Presa Mancuso	2 Miguel Vilche	3 Luis Enrique De Esteban
13 Oscar Mujica de León	1 Vicente Casanitti	2 Manuel Ocampo	3 Oribe Otero
14 Ricardo Moles	1 Luis Carlos Marino	2 Juan A. Esquire	3 Hilman Ximeno
15 Nelson Otero	1 Carlos Aguilar	2 José Rodríguez Toledo	3 Norma Galero
16 Bernardino Riveiro	1 María L. Panario Pizzorno	2 Electra Ludzen	3 Elena Souza
17 Manuel Acosta	1 Aníbal Riveiro	2 Walter Cibert	3 Alma Bacchino
18 Eduardo Chiappe	1 Juan Francisco Madrid	2 Francisco Gaeta Lctieri	3 Ruben L. Bessuat
19 Faustino Zabala	1 Bismark Rivero	2 Ennio Zabala	3 Martín Chapital
20 Rafael Parodi	1 Francisco Del Prestito	2 José Balier	3 Ruben Toscano
21 Claudia Echeverría	1 Milton Gersberg	2 Julio Bessuat	3 Alberto Pereyra
22 Dante Saravia	1 Ricardo Requena	2 Douglas González	3 Pablo Senatore
23 Ana Caldera	1 Julio García	2 Elena Mandracho	3 Raúl García Amarelle
24 Daniel Simoneti	1 Juan Francisco Acosta	2 Walter Petrone	3 Luis Camrratti
25 Ricardo Varela	1 Albaro Tamaro	2 Nicola Papaleo	3 Helena Jonisas
26 Susana Berminsone	1 Erasmo Piriz	2 Luis Alberto Fernández	3 Petrona C. de Capa
27 Cristina Marí	1 Julio López	2 Dora O'Neill	3 Ordóñez Pérez Mesa
28 Graciela Gendrón	1 Sara Falero	2 Lilián Izquierdo	3 Carlos Martiarena
29 Ricardo Scasso	1 Segundo Carle	2 Natividad Fidel Modernel	3 Mario Zipitría
30 Luis Alberto Fernández	1 Ricalina Batalla de Machín	2 Artigas Acosta	3 Julio César Orozco Sulberti
31 Luis Cotarello	1 José Alcaraz	2 Romeo Sala Rojas	3 Mindla Segal

VOTO por el Partido Colorado y por los precedentes Candidatos. MONTEVIDEO, 28 de Noviembre de 1971.

PROYECTADO

71088

PARTIDO COLORADO

850

Departamento de
MONTEVIDEO

VOTO PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL
Sr. JORGE PACHECO ARECO

Y PARA VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL
Sr. JUAN Mª BORDABERRY

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) **RAUL PRIGUETTI**
2) **Omar Amadeo Moreno**
3) **Elbio Briano Berti**
4) **Héctor Marquicio**
5) **Agustín Floretta**
6) **Mario Montes**
7) **Juan Clemente Morales**
8) **Iris Mirella Martínez Acosta**
9) **Elbio Díaz**
10) **Alí Dide**
11) **Luis Alberto Abril Pérez**
12) **José Omar Gallo**
13) **Aníbal Scagni Tejera**
14) **María Delia Priguetti Astol**
15) **José Ramón Figueredo**
16) **Nelsa Satraño de Dide**
17) **Efren Silva López**
18) **Rosa Bazallo de Orsi**
19) **María Irene Martuchello de Rocca**
20) **Justo Fernando Rodríguez**
21) **Nelli Berrutti**
22) **Ricardo Rivas**
23) **Enrique Umpiérrez**
24) **Cecilio Otero**
25) **Walter Ferrero**
26) **Francisco Seoane**
27) **Pedro Serapio Gancio**
28) **Alba Sonia Carbajal**
29) **Cayetano Izzi**
30) **Isabelino Calero**
31) **Alba Acosta de Marquicio**
32) **Martín de Cejas**
33) **Sonia Edit Garces**
34) **Merardo Puig**
35) **Justo Carlini**
36) **Edit Margot Cabrera**
37) **Atilio Debarro**
38) **Antolín Correa**
39) **Manuel Lauro Fernández**
40) **Carlos Valdez Tórres**
41) **Carlos Lavarello**
42) **Héctor Violante**
43) **Milka Correa de Alvarez de Roon**
44) **Eloy Alvez Ferreira**
45) **Angel María Britos**
46) **Ademar Cavilla**
47) **Nelson Castagnin**
48) **Ismael Ramírez**
49) **Gerónimo Rodríguez**
50) **María del Carmen Bentancor**
51) **Bonifacio Mango**
52) **Ema Curbelo de Bazzano**
53) **Manuel Colman**
54) **Miguel Stable**
55) **Emilio Sisa López**
56) **Abraham Salen**
57) **Nora Pissano Aguilar**
58) **Ruben Zabatella**
59) **Susana Planzo de Villarga**
60) **Ema Palacio Alvariza**
61) **Manuel M. Durán**
62) **María Jesús Estopiñau**
63) **María Erlinda Pérez**
64) **Luz del Alba Alemán**
65) **Blanca Delia Duque**
66) **José Antonio Rodríguez**
67) **Hipólito Lavarello**
68) **Honorato Caetano**
69) **Néstor Jesús Corujo**
70) **Yolanda Cuadra de Fuentes**
71) **Diolinda Meirana de Pérez**
72) **Ceverino Domingo Baccino**
73) **Universino Jesús Moreira**
74) **Esther de Paggi**
75) **Julio César Cambre**
76) **Candelario Perdomo**
77) **Walter Vilotto**
78) **Carmelo Scampini**
79) **Juan Ganimián**
80) **Amneris Benítez de Vega**
81) **Luis R. Denino**
82) **Teodorico Medina**
83) **Luis Alberto Carranza**
84) **Guadalupe Venancio Alvariza**
85) **Wálter Delgado Borda**
86) **Pedro López Morandi**
87) **Roque Martínez**
88) **Justo Matías Repetto**
89) **Vicente E. Borra**
90) **Federico Díaz**
91) **Juan Domingo Calero**
92) **Amelia Cabrera**
93) **Fernando Galo Cairo**
94) **Blanca Escuder**
95) **Adolfo Solano Vega**
96) **José Malacrida**
97) **Mirian Ruth Mangado**
98) **Fernando Ramón Machín**
99) **Efraín Rodríguez**
100) **Juan Medrano**
101) **Dorila Inés Martín de De Agosto**
102) **Pedro Canzani**
103) **Eduardo Valls**
104) **Walter Gadea**
105) **Bernabé Fernández**
106) **Antonio Colombo**
107) **Eliseo Martínez**
108) **María Fermina Sosa**
109) **Juan Ebelio Martínez**
110) **Ramón Mosteiro**
111) **Luis Eduario Cabrera**
112) **Wáshington Cabrera**
113) **Elba Escuder**
114) **Román Ruiz**
115) **Marcelino Cleto Cándido Damián**
116) **Juan Sánchez**
117) **Delfina Pérez de González**
118) **Omar Perrone**
119) **Victoria Fernández de Perrone**
120) **Lirio Omar Alvarez de Roon**

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 **RAUL PRIGUETTI**
2 **Eloy Alvez Ferreyra Antúnez**
3 **José Antonio Rodríguez**
4 **Venancio Guadalupe Alvariza**
5 **Susana I. Planzo de Villarga**
6 **Ema Palacio**
7 **Vicente Rabelino**
8 **Dora Medina**
9 **Edilberto de los Santos**
10 **Mirta Espinel Cisnero**
11 **Ermiño Núñez Suárez**
12 **Brígida Cisnero**
13 **Hermenegildo Luzardo**
14 **Nicasia A. Perdomo**
15 **María Acosta**
16 **Carlos Espinel**
17 **Elida Leal Reyes**
18 **Elodina Alvarez**
19 **Francisca Iocovazzo**
20 **Delaides Do Santos**
21 **Virginia Tábare Rodríguez**
22 **Rosa Giovanola**
23 **Angela Consulo García**
24 **José María Rodríguez**
25 **Susana Charquero**
26 Isabel Cabrera
27 Luisa Manduré
28 Néstor Fredy Espinel
29 Luis Rodríguez
30 Roberto Fernández
31 Lidia Violante
32 Juana Luzardo
33 Gabriel Espinel
34 Isabelino Claro
35 Sara Denis
36 Ruben Perdomo
37 Angel Rodríguez
38 Luis Alberto Freire
39 Francisco Medina
40 Armando Bucheli
41 María Elina Fuppo
42 Dolores Lucía Luzardo
43 Elina Mercedes Sierra
44 María Recoba
45 Sergio Alvez Páez
46 Nélida Vergara de Sica
47 Miguel Rodríguez
48 Tomasa Santos Gorges
49 Roberto Fernández
50 Otilio Medina
51 Atilio García
52 Amado Iglesias
53 Victor Hugo Cordero
54 Eriberto Rojas
55 Teresa Calixto
56 Néstor Delfino
57 David Rómulo Bucheli
58 Ramón Raúl Franco
59 Angela Avalos
60 Lerida Fabal
61 Juan Paiz
62 Ricarda Ovalle de Valdez
63 Ramón García
64 Dorila González
65 Petrona Aída Cabrera
66 María Isabel Olmedo de Martínez
67 Angel Manzoni
68 Roberto Avila
69 Julio Massedo Caballero
70 Omar de los Santos Negri
71 Delmira Fabal
72 Francisco Pereyra
73 Juana del Valle Odez
74 María Elena Escobar
75 Julio Chigliaza
76 Roberto Olivera
77 Nélida Esther Dorado
78 Severino Juan Barrera
79 Odilia Rodríguez Díaz
80 Manuel Tomás López
81 Walter Diarte García
82 María Manduré de Fernández
83 Gregoria Suárez
84 Ruben La Cruz
85 Alvino Ibañez
86 Benina Pelayo
87 María Orlinda Cedrés
88 Bernardo Marcos Vila
89 José Dasilva Landin
90 Demófila Tabarez
91 Juana Acosta Romero
92 Air Francisco González
93 Juan José Cardozo
94 Alfredo Gutiérrez
95 Walberto Castilla
96 Luis Emilio Machado
97 Isac Mayes
98 Italo Sergio Navarro
99 Chaverlin González
100 **María Gladys Pereira**
101 **María Antonia León**
102 **María Del Carmen Floretta**
103 **Jesús Estopiñaun**
104 **Gladys Magdalena Mayans Grattulini**
105 **María Antonia Dossetti de Turk**
106 **Irene Martínez de Caterino**
107 **Roberto Sangiao**
108 **José Carlos Rocha**
109 **Walter Hugo Alvarez**
110 **Eriberto Gallo**
111 **Serafín Sangiao**
112 **Omar Luzardo**
113 **José Bobadilla**
114 **Leonardo Pache**
115 **Esteban Rivero**
116 **Manuel Barragán**
117 **Gladis Sangiao**
118 **Engracia Novas**
119 **José Benítez**
120 **Delia Benavídez**
121 **César Marquez**
122 **Guillermo Denis**

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema Respectivo de Suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal **Bentancur**
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto **Vignone**
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. **Pórfido**
4 Sr. Nicolás **Romanelli**	1 Sr. Armando Satragno Braceo	2 Sr. Héctor **Picos**
5 Sr. Raúl **Fraga**	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos **Abruzzini**
6 Sr. Walter **Páez**	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto **Hernández**
7 Sr. Ruben **Rodríguez**	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro **Torres**
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. **Picón**
9 Sr. Alberto **Benatar Taranto**	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín **Milano**

VOTO por el Partido Colorado y por los precedentes Candidatos.

MONTEVIDEO, 28 de Noviembre de 1971.

PROYECTADO

71089

PARTIDO COLORADO

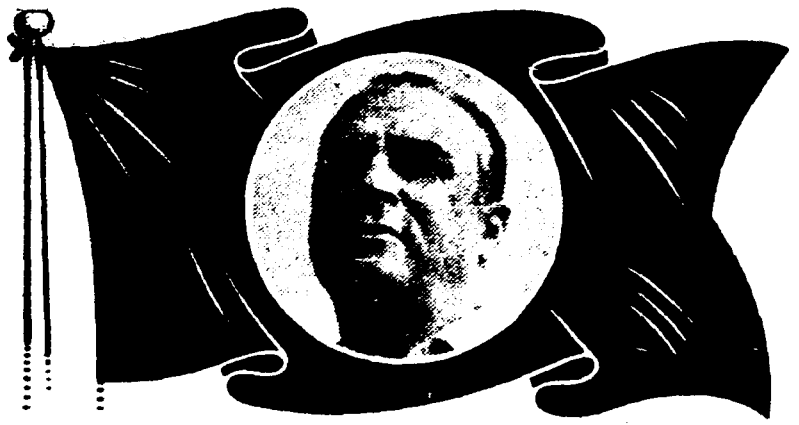

858

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VOTO PARA: VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Píriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasia
65 Sra. Aida S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piris
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rendaqui
106 Sr. W. González Lucui
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Paxrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

Distintivo: "DEMOCRACIA EN EL PUERTO Y EN EL PAIS"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Gustavo Imhof Arana	1. Dr. Valentín P. Sánchez	2. Dr. Ramón Guerrero Flores	3. Enrique Bocage
2 Julio César Delgado	1. Juan Carlos Pomatta	2. Enrique Fernández Viola	3. Elbio Ramírez
3 Dr. Walter Giuria	1. Clovester Marrero	2. Mario Moreno Messano	3. María Bassi de Nevas
4 Carlos Tafurelli	1. Guillermo Santos	2. Ileana A. de Sánchez	3. Iris Nelly Segundo
5 Adolfo Rumbo	1. Juan Pco. Costa Prunell	2. Juan Piñeiro	3. Juan Carlos Debenedetti
6 Pedro Suna Olivera	1. Mario D. Piuselli	2. Manuel P. Gularte	3. Agassi Senturias
7 Nelson Barreiro	1. Laura Píriz	2. José P. Silva	3. Gregorio González
8 Orosmán Ramírez	1. Luis Belistri	2. Juan Carlos Lorenzo	3. Carlos Montaldo
9 Amado Silva	1. Pedro Casco	2. José A. Varela	3. Carlos Alberto
10 Nicanor Sequeira	1. Washington Jauregui	2. Raúl Silveira	3. Walter Pons
11 Angel Toyas López	1. Otilia T. de Lavardet	2. Plácido Botello	3. Alberto Barboza
12 Gualberto Semino	1. Ernesto Moreira	2. Mirtha Díaz	3 Walter Andrade
13 Pedro Aguirre	1. María F. de Aguirre	2. Santiago Alonso	3. Severino Miguel Díaz
14 Leonardo Silva	1. Eduardo Cabrera	2. María Ramos	3. Florencio Sánchez Burgueño
15 Pío Bustelo	1. Nélida D. de Rumbo	2. Alberto Barboza	3. Juan J. Gobelin
16 Enrique Brenet	1 Elías Tobal	2. Gladys Rijo	3. Aída Mancini de Iglesias
17 Luis M. Loetti	1 Dina I. de Alonso	2. Bernardo Fernández	3. Juan Carlos Fernández
18 Elbio Naranjo	1. Alejandro Krall	2. Ramona Cabrera	3. Luis Ottino
19 Armando Redin	1 Mirta Miranda	2 Fortunato Romano	3. Hebert Martínez
20 Lorenzo Iglesias	1 Noé Franco	2. Ivonne Z. de Costa	3. Irma Silva
21 Mario Dandraya	1 Tomás Barbas	2. Angel García	3. Milton Sopeña
22 Ricardo Estefan	1. Carlos M. Meneses	2. Pedro M. Costa	3. Teresa Sequeira
23 Domingo Bello	1 Vicente Lombardo	2 Hugo Ferreira	3. Sergio Ferrero
24 Miguel Abreu	1. Carlos Sowerby Parodi	2 Haydee Imhof Bonavia	3. Tita Reijo

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Antonio Capiz Alvarez	1. Dr. Vicente Rodríguez	2 Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Ernesto Vignone
3. José Gervasio Carballo	1 Manuel Ricardi	2 Luis A. Pórfido
4 Nicolás Romanelli	1 Armando Satragno Bracco	2 Héctor Picos
5. Raúl Fraga	2 Braulio Rodríguez Costo	2 Carlos Abruzzini
6 Walter Páez	1. Juan C. Pereira Seijas	2 Dagoberto Hernández
7. Rubén Rodríguez	1. Miguel Moreira	2 Pedro Torres
8. Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1. Teresita Vellozas	2 Juan J. Picón
9. Alberto Benatar Taranto	1. Dante Cefecino Sosa	2 Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PROYECTADO

71090

PARTIDO COLORADO

905

MONTEVIDEO

Sub-Lema: **BATLLISMO**

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq. Jorge Paget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devitta

Sub-Lema: **"JUSTICIA PARA TODOS"**

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Waldemar Cuba
2 José Bautista Mazzotti
3 Ruben González
4 Policardo Alcoba
5 Amado Perdomo
6 Angel Sacco
7 María Centurión de Segalerba
8 Hugo Iccardi
9 María Isabel Ramos de Robatto
10 María Correa
11 Manuel Del Valle
12 Juana García de Jodar
13 Wenceslao Orsini
14 Fidel Marquicio
15 Angela Elena Lo Russo
16 Juan Orlando Zubelso
17 María Cristina Pacini
18 Calixto Fernández
19 Juan Carlos Penas Cazoria
20 Carmen Marabotto de Pietra
21 Isabel Rodríguez
22 Amanda Bertoni de Fernández
23 Juan Francisco Gálvez
24 Alcira Monteiro de Romatiz
25 Aldo Yáñez
26 Elida Espósito de Lombardo
27 Aida Fernández de Cuba
28 Julio A. Barico
29 Loreto M. Fernández
30 Juan Antonio Ramos Canovas
31 Leonarda Sastre
32 Miguel Regueira Sagredo
33 Aníbal Revetria
34 Mirtha Sessa Tapia de Ramos
35 Hugo Altieri
36 Carmen Domínguez de Rigby
37 Otilia Caulio de Bessemyel
38 Jorge Bafico
39 Blanca Carballido
40 Daniel Roberto Tenconi
41 Mario Iccardi
42 Ana Cristina Spagnundo
43 Ana E. López
44 Manuel Elías
45 Domingo Falero
46 Juan Ca. Fernández
47 Miguel A. Ferreira
48 Rosa Falero
49 Antonia Quintero de Fernández
50 Alberto Torres
51 Jorge Pintos
52 María Nicia Pérez
53 Carmen Paredes Lorenzo
54 Raúl Falero
55 Alfredo González
56 Eugenio Andrade
57 Mario Gómez
58 Claudio Ayala
59 Miguel Angel Saldías
60 Juana Bidart
61 Platón Avila
62 Margarita Alvez
63 Orlando Núñez
64 Wilson Valentín Rey
65 Germán Rivero
66 Rafael Tabárez
67 Juan A. Aboy
68 Enrique R. Pérez
69 Trifón Santórsola
70 Carlos Rivas
71 Nélida Fernández
72 Walter López
73 Humberto José Larreta
74 Brenda Ramona Lorenzo
75 Clemente Larramendi
76 Juan Da Rosa
77 Carlos Francisco Lasida
78 Aurelio Silva
79 Rufino Nicomedes Silvera
80 Eduardo O. Pepe
81 Luis Quiroga
82 Héctor Maidana
83 Jacinto Vera
84 Gil Menéndez
85 María Fernández
86 Carlos Galero
87 Ernesto Conti
88 Ramona Aranda
89 Walter Elías
90 María L. Silvera
91 Eugenio Andrade
92 Pedro Peralta
93 José Castillos
94 Mabel Benvenutti
95 Rosendo Suárez
96 Mauro Dilarno
97 Horacio Hardy
98 Roberto S. Tacón
99 Eusebio Cardozo
100 Juana A. Elías
101 Juan Golia
102 Santo Albano
103 Heriberto Urueta
104 Juan Carlos Aboy
105 Alda Miño
106 Naya Varela
107 Hugo Carlos Sosa
108 Nilda R. Ferrari
109 Angela Benia
110 Walter Vallejo
111 Gualberto Aranda
112 Ferolo Fernández
113 Juan A. Maidana
114 Julio C. Custodio
115 Margarita Leites
116 Ketty Silva
117 María S. Sánchez
118 Mario Borges
119 Julio César Herney
120 Cirilo Alfonso

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71091

PARTIDO COLORADO

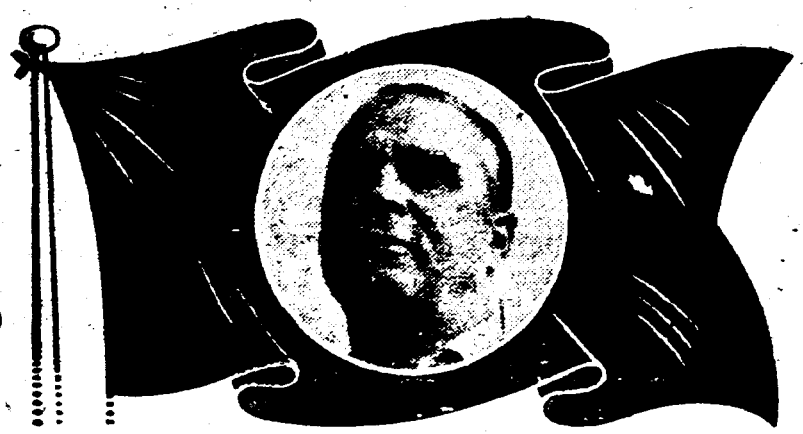

913

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR RACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema de suplentes respectivos)

1 Sr. Oscar E. Rodríguez Dutra	1 Sr. Víctor Dotta Arcos	2 Sr. Rodolfo Godoy Avellaneda	3 Sr. Julio Navarro Fonfán
2 Sr. Alberto Novas	1 Sr. Juan Eduardo Viana	2 Sr. Noé de Oliveira	3 Srta. Sinforiana R. Larreta
3 Sra. Carmen Díaz de Clara	1 Sra. Edith Gutiérrez de Cabrera	2 Sr. Eduardo Daniel Farías	3 Sr. Wilder del Río
4 Sr. Francisco González	1 Sr. Rodolfo José Occhiuzzi	2 Sr. Adolfo Giordano	3 Srta. Elsa Castro Rodrigues
5 Sr. Víctor Dotta (h.)	1 Sr. Carlos Piñeyro	2 Sra. Nelly Díaz de Carboneil	3 Srta. Elisabet Vecino
6 Sr. Juan María Oviedo	1 Sr. Carlos Novas	2 Srta. Rosalía Matos	3 Sra. Isabel Rehermann de Godoy
7 Sra. Alma Imbert de Triunfo	1 Srta. Iris González	2 Sr. Luis María Kaestner	3 Sr. Carlos Heriberto Farías
8 Sr. Luis Armario	1 Sr. Delfino César Olivera	2 Sr. Fermín Acosta	3 Srta. Ester Ferrari Castro
9 Srta. Alicia Saravia	1 Sr. Atilio García	2 Srta. Orlanda Rosa Quiroga	3 Srta. Ana María Ductor
10 Sr. Juan José Imbert	1 Srta. Valentina Barboza	2 Srta. María Antonia Rocha	3 Sr. Eleodoro Gonzálves

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71092

PARTIDO COLORADO

Depto. De MONTEVIDEO

915

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

PACHECO

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Juan Adolfo Singer
2 Dr. Alfredo Silveira Lima
3 Ing. [illegible]
4 Dr. Héctor Viejo [illegible]
5 Ing. Edmundo Soto
6 Adolfo Costalla [illegible]
7 Esc. Roberto [illegible]
8 Julio Collazo
9 Arq. Julio C. Gardarena
10 Juan José [illegible]
11 [illegible]
12 Angel R. Venturini
13 Ing. [illegible]
14 Eugenio [illegible]
15 Mario L. [illegible]
16 Prof. [illegible]
17 Dr. Angel López Lemos
18 Ing. Washington G. [illegible]
19 Domingo L. [illegible]
20 [illegible]
21 [illegible] R. Cotelo
22 [illegible]
23 Osvaldo [illegible]
24 Prof. Osvaldo [illegible]
25 Wilson Fernández
26 [illegible] Pérez
27 Heber [illegible]
28 [illegible] Rodríguez
29 Rubén F. [illegible]
30 Enrique L. [illegible]
31 José Carlos [illegible]
32 Omar [illegible]
33 [illegible]
34 Rodolfo [illegible]
35 Rodolfo [illegible]
36 Roberto [illegible]
37 Ing. Luis E. Mayer
38 [illegible] M. de [illegible]
39 Luis A. Fajardo
40 [illegible]
41 Hugo [illegible]
42 Leandro [illegible]
43 [illegible]
44 José P. [illegible]
45 [illegible]
46 [illegible]
47 Washington T. [illegible]
48 Carlos [illegible]
49 [illegible]
50 [illegible] R. Vázquez
51 Julio [illegible]
52 [illegible] G. [illegible]
53 [illegible]
54 Omar [illegible]
55 Luis Fonseca
56 Prof. [illegible] F. de Olivera
57 Clever Hugo Carmona
58 Rubén [illegible]
59 [illegible] Del Castro
60 Juan Portugal
61 Roberto [illegible]
62 Ignacio [illegible]
63 Mario [illegible]
64 Jesús R. [illegible]
65 Dra. J. A. de [illegible]
66 Orlando C. [illegible]
67 [illegible]
68 Washington [illegible]
69 Jorge [illegible]
70 Salvador [illegible]
71 [illegible]
72 Rafael [illegible]
73 Heber [illegible]
74 Juan [illegible]
75 Leonel [illegible]
76 Orlando W. [illegible]
77 [illegible]
78 Julio [illegible]
79 Luis M. [illegible]
80 Florentino Rodríguez
81 Alberto [illegible]
82 [illegible] O. [illegible]
83 [illegible]
84 Nelson Durán
85 Eloy [illegible]
86 David [illegible]
87 Angel J. [illegible]
88 José Miranda
89 [illegible] M. de [illegible]
90 [illegible]
91 José María [illegible]
92 Juan Luis [illegible]
93 [illegible]
94 Alejandro [illegible]
95 Walter [illegible]
96 [illegible]
97 José [illegible]
98 [illegible] de León
99 Arturo [illegible]
100 [illegible]
101 Juan R. Rodríguez
102 [illegible]
103 Julio E. [illegible]
104 Luis [illegible]
105 Jorge C. Reymundo
106 Alberto O. [illegible]
107 Miguel [illegible]
108 Ricardo [illegible]
109 Waldemar Fernández
110 [illegible] A. de [illegible]
111 Luis A. [illegible]
112 [illegible] G. de [illegible]
113 [illegible] G. de Zamora
114 [illegible]
115 Omar Cardozo
116 [illegible]
117 [illegible]
118 [illegible]
119 Jorge Quintana
120 Agustín M. Fajardo

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sistema Respectivo de Suplentes

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) Ramón Greco	1) Pablo M. Palabez	2) Mirta Lacoste	3) Aníbal Arecho
2) Pablo M. Palabez	1) Ulises Scoccesa	2) Anabel Arecho	3) Carlos Hernández
3) José González Sanabria	1) Walter Durán	2) Walter Gravier	3) Alfredo Tacieto
4) Alfredo Tacieto	1) Antonio González	2) Adalberto Bonino	3) César Rebido
5) Horacio Martínez	1) Fulvio Ruiz Díaz	2) Juan Carlos Carrete	3) Gloria Gómez
6) Rubén Dorelli	1) Juan Carlos Zardan	2) Carlos González Sanabria	3) Arturo Machado
7) Plácido Costa	1) Elbio Ovelar	2) Jesús Sosa	3) Bernardo Juan Galli
8) Eriberto Machado	1) Alejandro Rebollo	2) Nilson Vázquez	3) Osvaldo Villar
9) Roberto Moreira	1) Jorge Wilkins	2) María Zardain	3) Rodolfo Paz
10) Aparicio Bentos	1) Julio Palabez Rodríguez	2) Pedro Piña	3) Walter Correa
11) Miguel Angel Tomasso	1) Enrique Correa Luna	2) Angel Herrera	3) Héctor Machado
12) Oscar Gómez López	1) Omar Morales	2) Oscar Mila	3) Reynaldo Acosta
13) Francisco Cardoso	1) Santiago Acosta	2) [illegible] C. de Cosso	3) Alvear Costa
14) Carlos Alberto Monegua	1) César Luzardo Gómez	2) [illegible] Cabrera	3) José Bugallo
15) Juan Adolfo Bonilla	1) Hercilio De Gregorio	2) Mario Blanco Reyes	3) Ruben Wilkins
16) Ricardo Ghiringhelli	1) Daniel Palabez Dodino	2) Roberto Somoza	3) Pedro Chiachio
17) Juan Francisco Méndez	1) Gerónimo Pardo	2) Roque Márquez Machado	3) Juan Arregui
18) Eduardo H. Romero	1) Fermín Pascal	2) José Iglesias	3) Adrián De Gregorio
19) Silvio Gutiérrez	1) Julio F. de Mandueri	2) Walter Carvallo	3) Julio Batista
20) Edison Walter Taborda	1) José L. Soto	2) Roberto García	3) Alberto Marín
21) José Basetti	1) Ricardo Julio Díaz	2) Bernardino Fernández	3) Carlos Rodríguez
22) Isaac Reyes	1) Luis Daniel Núñez	2) Heber Vargas	3) Ruben Silveira

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23) Rodolfo Gorondona	1) Eugenio Negro	2) Heriberto Umpiérrez	3) Estela Hernández
24) Carlos Arias	1) Ramón Bentancur	2) Adrián Sánchez	3) Nelly Umpiérrez
25) Arlindo Fernández	1) Juan Badaracco	2) Nelson Umpiérrez	3) Mario Benítez
26) Andrés Villa	1) María Rosa Bentos	2) Margarita Wilkins	3) Dora Martínez Paz
27) Edelfino Karez	1) Nayar Moser	2) Juan Guida	3) Catalino Pereira
28) Damián Frasnick	1) José M. Varela	2) Julio Rodríguez	3) Héctor L. Bone
29) Daniel Sánchez	1) Artigas Viera	2) Pablo Torres	3) Olga Núñez
30) Mirta M. Cale	1) Inés Hernández	2) Francisco Nieves	3) Antonio Pereira
31) Samuel De Medina Arcos	1) Hugo Cáceres	2) Emilio Calcagno	3) Blanca Flores
32) Emilio Fortunato Albornoz	1) Juana Musto	2) José M. Castro	3) Rufino M. Soto
33) Rosarino Porto	1) Juan M. Godoy	2) William Dowailly	3) Ricardo Cano
34) Juan Carlos Mañado	1) Lucio Courtiño	2) Julio Rodríguez	3) José Gutiérrez
35) Guillermo García	1) José Duarte	2) Ruben A. Caraballo	3) Ramón Rey
36) Pedro Sánchez	1) Alejo Dorado	2) Víctor Denis	3) Elba Cano
37) Wáshington Lacrus	1) Roberto Barcelé	2) Auro Dascalzi	3) Héctor Pereira
38) Kilio Gómez	1) Walter Barreiro	2) Zulma Suárez	3) Gladys Cardona
39) Julio Acosta	1) Walter Dos Santos	2) Esteban Rocha	3) Héctor Espíndola
40) Adhemar Hernández	1) Gastón Flevtas	2) Ruben Fernández	3) Jorge Cruz
41) Jesús Echeverría	1) Pedro Luis Delar	2) Elba Cano	3) Homero Rodríguez
42) Jorge Cruz	1) Raúl Coppi	2) Marta Maglione	3) Rafael Díaz
43) José Fernández	1) Nicanor Aguilar	2) Alcides Castro	3) Ana María Fatchetti

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Angel R. Venturini
2 Walter E. Rodríguez
3 Alberto Yannibelli
4 Waldemar Tió
5 Rodolfo Pándola (h)
6 Adalberto Wolf
7 Osvaldo Antelo
8 Andrés Calcagno
9 Juan Navarro
10 Claudio E. Moreira
11 Eduardo Coll
12 Luis H. Azevedo
13 Dante Bentancur
14 Arnoldo Sánchez
15 [illegible] Franco Mano
16 Lukas Ivanovich
17 Graciela López
18 Juan Carlos García
19 Sabel Tabakian
20 Luis Galera
21 Waldemar Bonilo
22 Antonio Rodríguez
23 [illegible] Hernández
24 Saturnino Mendoza
25 Carlos Podestá
26 Miguel Angel Santos
27 José Rotsfeld

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

21093

PARTIDO COLORADO Depto. De MONTEVIDEO

915

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

PACHECO

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Juan Adolfo Singer
2 Dr. [illegible]
3 Ing. [illegible]
4 Dr. [illegible]
5 Ing. [illegible]
6 [illegible]
7 [illegible]
8 Julio [illegible]
9 Arq. Julio C. [illegible]
10 Juan José [illegible]
11 [illegible]
12 Angel R. Venturini
13 Ing. [illegible]
14 [illegible]
15 [illegible]
16 Prof. [illegible]
17 Dr. Angel López [illegible]
18 Ing. Washington G. [illegible]
19 Domingo [illegible]
20 [illegible]
21 [illegible]
22 [illegible]
23 Osvaldo [illegible]
24 Prof. Osvaldo [illegible]
25 Walter [illegible]
26 [illegible]
27 [illegible]
28 [illegible]
29 Rubén [illegible]
30 Enrique L. [illegible]
31 José Carlos [illegible]
32 Omar [illegible]
33 [illegible]
34 Rodolfo [illegible]
35 Rodolfo [illegible]
36 [illegible]
37 Ing. Luis E. [illegible]
38 [illegible]
39 Luis A. [illegible]
40 Oscar [illegible]
41 Hugo [illegible]
42 [illegible]
43 [illegible]
44 José P. [illegible]
45 [illegible]
46 Rubén [illegible]
47 Washington T. [illegible]
48 Carlos [illegible]
49 [illegible]
50 Conrado R. [illegible]
51 Julio [illegible]
52 [illegible]
53 [illegible]
54 Omar [illegible]
55 [illegible]
56 Prof. [illegible] de Olivera
57 Clever Hugo [illegible]
58 Rubén [illegible]
59 [illegible] Del Cerro
60 Juan Portugal
61 Roberto [illegible]
62 Ignacio [illegible]
63 [illegible]
64 [illegible]
65 Dra. J. A. de [illegible]
66 Orlando C. [illegible]
67 [illegible]
68 Washington [illegible]
69 Jorge [illegible]
70 Salvador [illegible]
71 [illegible]
72 Rafael [illegible]
73 [illegible]
74 Juan [illegible]
75 Leonel [illegible]
76 Orlando W. [illegible]
77 [illegible]
78 Julio [illegible]
79 Luis M. [illegible]
80 [illegible]
81 Alberto [illegible]
82 [illegible] O. [illegible]
83 [illegible]
84 [illegible]
85 Eloy [illegible]
86 David [illegible]
87 Angel J. [illegible]
88 José [illegible]
89 [illegible] M. de [illegible]
90 [illegible]
91 José María [illegible]
92 Juan Luis [illegible]
93 [illegible]
94 Alejandro [illegible]
95 Walter [illegible]
96 [illegible]
97 José [illegible]
98 María de [illegible]
99 [illegible]
100 [illegible]
101 Juan R. [illegible]
102 [illegible]
103 Julio E. [illegible]
104 Luis [illegible]
105 Jorge C. [illegible]
106 Alberto O. [illegible]
107 Miguel [illegible]
108 Ricardo [illegible]
109 Waldemar [illegible]
110 [illegible] A. de [illegible]
111 Luis A. [illegible]
112 [illegible] G. de [illegible]
113 [illegible] G. de [illegible]
114 Javier [illegible]
115 Omar [illegible]
116 [illegible]
117 [illegible]
118 [illegible]
119 Jorge [illegible]
120 Agustín M. [illegible]

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sistema Respectivo de Suplentes

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) Ramón Grosso	1) Pablo M. Palabez	2) Mirta Lacoste	3) Aníbal Arocha
2) Pablo M. Palabez	1) Ulises Scoccozza	2) Aníbal Arocha	3) Carlos Hernández
3) José González Sanabria	1) Walter Durán	2) Walter Gravier	3) Alfredo Taciano
4) Alfredo Taciano	1) Antonio González	2) Adalberto Bonino	3) César Rebollo
5) Horacio Martínez	1) Fulvio Ruiz Díaz	2) Juan Carlos Carvalho	3) Gloria Gómez
6) Rubén Darelli	1) Juan Carlos Zardon	2) Carlos González Sanabria	3) Arturo Machado
7) Plácido Costa	1) Elbio Ovelar	2) Jesús Sosa	3) Bernardo Juan Galli
8) Eriberto Machado	1) [illegible] Rebollo	2) Nilson Vásquez	3) Osvaldo Villar
9) Roberto Marrero	1) Jorge Williams	2) María Zardain	3) Rodolfo Paz
10) Aparicio Bentos	1) Julio Palabez Rodríguez	2) Pedro Piña	3) Walter Correa
11) Miguel Angel Tomasso	1) Enrique Correa Luna	2) Angel Herrero	3) Héctor Machado
12) Oscar Gómez Mipes	1) Omar Morales	2) Oscar Más	3) Reynaldo Acosta
13) Francisco Cardozo	1) Santiago Acosta	2) Elsa C. de Comio	3) Alvear Costa
14) Carlos Alberto Monegas	1) César Luzardo Gómez	2) Cándido Cabrera	3) José Bugallo
15) Juan Adolfo Bonilla	1) Hercilia De Gregorio	2) Mario Blanco Reyes	3) Rubén Wilkins
16) Ricardo Ghiringhelli	1) Daniel Palabez Dodino	2) Roberto Somoza	3) Pedro Chiachio
17) Juan Francisco Méndez	1) Gerónimo Pardo	2) Roque Márquez Machado	3) Juan Arregui
18) Eduardo H. Romero	1) Fermín Pascal	2) José Iglesias	3) Adrián De Gregorio
19) Sixto Gutiérrez	1) Julia F. de Manduret	2) Walter Carvallo	3) Julio Beltieta
20) Edison Walter Taborda	1) José L. Soto	2) Roberto García	3) Alberto Marín
21) José [illegible]	1) Ricardo Julio Díaz	2) Bernardino Fernández	3) Carlos Rodríguez
22) Isaac Reyes	1) Luis Daniel Núñez	2) Heber Vargas	3) Rubén Silveira

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23) Rodolfo Gorondona	1) Eugenio Negro	2) Heriberto Umpiérrez	3) Estela Hernández
24) Carlos Arias	1) Ramón Bentancur	2) Adrián Sánchez	3) Nelly Umpiérrez
25) Arlindo Fernández	1) Juan Baderacco	2) Nelson Umpiérrez	3) Mario Benítez
26) Andrés Villa	1) María Rosa Barrios	2) Margarita Williams	3) Dora Martínez Paz
27) Edelfino Kerez	1) Nayar Maser	2) Juan Guida	3) Catalino Pereira
28) Damián Frazvick	1) José M. Varela	2) Julio Rodríguez	3) Héctor L. Bono
29) Daniel Sánchez	1) Artigas Viera	2) Pablo Torres	3) Olga Núñez
30) Mirta M. Cuña	1) Inés Hernández	2) Francisco Nieves	3) Antonio Pereira
31) Samuel De Medina Arcos	1) Hugo Cáceres	2) Emilio Calcagno	3) Blanca Fleitas
32) Emilio Fortunato Albanese	1) Juana Musto	2) José M. Castro	3) Rufino M. Soto
33) Rosarino Porto	1) Juan M. Godoy	2) William Dowailly	3) Ricardo Cano
34) Juan Carlos Mallada	1) Lucio Coutiño	2) Julio Rodríguez	3) José Gutiérrez
35) Guillermo García	1) José Duarte	2) Rubén A. Carabullo	3) Ramón Rey
36) Pedro Sánchez	1) Alejo Dorado	2) Víctor Denis	3) Elba Cano
37) Wáshington Lacruz	1) Roberto Barceló	2) Auro Dancalzi	3) Héctor Pereira
38) Julio Gómez	1) Walter Barreiro	2) Zulma Suárez	3) Gladys Cardona
39) Julio Acosta	1) Walter Dos Santos	2) Esteban Rocha	3) Héctor Espíndola
40) Adhemar Hernández	1) Gastón Fleitas	2) Rubén Fernández	3) Jorge Cruz
41) Jesús Echeverría	1) Pedro Luis Doler	2) Elba Cano	3) Homero Rodríguez
42) Jorge Cruz	1) Raúl Coppi	2) Marta Maglione	3) Rafael Díaz
43) José Fernández	1) Nicanor Aguilar	2) Alcides Castro	3) Ana María Feldman

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Angel R. Venturini
2 Walter E. Rodríguez
3 Alberto [illegible]
4 Waldemar Tió
5 Rodolfo Pándola (h)
6 Adalberto Wolf
7 Osvaldo [illegible]
8 Andrés Calcagno
9 Juan Navarro
10 Claudio E. Moreira
11 Eduardo Coll
12 Luis H. Amado
13 Dante [illegible]
14 Arnaldo Sánchez
15 [illegible] Franco [illegible]
16 Lukas Ivanovich
17 Graciela López
18 Juan Carlos García
19 Isabel Tabakian
20 Luis [illegible]
21 Waldemar [illegible]
22 Antonio Rodríguez
23 Joaquín Hernández
24 Saturnino Mendoza
25 Carlos [illegible]
26 Miguel Angel Santos
27 José [illegible]

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

71093

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO 990

Candidato a la Presidencia de la República
Sr. JUAN LUIS PINTOS

Candidato a la Vice-Presidencia de la República
Sr. Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Candidatos a la Cámara de Senadores

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

'Sistema Preferencial de Suplentes'

1) **Juan Luis Pintos**
2) **Ing. Agr. Luis Riñón Perret**
3) **Saúl Bentancor Alves**
4) **Alfonso Dauria**
5) **Ramiro Mar**
6) **Julio Bas**
7) **Esc. Antonio Lezama**
8) **Ing. Agr. Armando Bonjour**
9) **Oscar Piedra**
10) **Heber González**
11) **Adhemar Carnales Miraballes**
12) **Arq. Andrés Tozzo**
13) **Antonio Duro**
14) **Nicolás Ramos Canovas**
15) **Juan Manuel Fernández**
16) **Edison Costa**
17) **Ing. Sadi Gómez Larcebo**
18) **Alejo González Roig**
19) **Matilde Sugo Galeano**
20) **Mario Ortiz**
21) **Hernán Arbiza**
22) **Juan Carriquiry**
23) **Dr. Glauco Gómez Larcebo**
24) **Alejo Portillo**
25) **Héctor Inkem**
26) **Mario Alfano**
27) **Esc. Salvador Zuluaga**
28) **Adolfo Costa Ferreira**
29) **Esc. Cosmes Fon Amor**
30) **Orestes Carrara**
31) **Israel Vaz**
32) **Oscar Tubino**
33) **Jorge Adda Farah**
34) **Antonio Fernández Pérez**
35) **Mateo Caballero**
36) **Antonino Conde Rodríguez**
37) **Francisco Martínez**
38) **José Luis Perrett**
39) **Celestino Morán**
40) **Walter Artigas**
41) **Prof. Ovidio Acosta**
42) **Feliciano Marta**
43) **Marta Estade de Freire**
44) **Máximo Oribe**
45) **Felipe Martínez**
46) **Adolfo Icardi**
47) **Humberto C. Duro Vidal**
48) **Helio René Correa**
49) **Fortunato Zuluaga**
50) **Romeo Liberti**
51) **Cirilo Reboa**
52) **Francisco Aguerre**
53) **Fernando Ligroni Dotti**
54) **Héctor A. Amato**
55) **Antonio Ubach Chocho**
56) **Jaime Rodríguez Stuto**
57) **Eduardo Lugano**
58) **Alberto Campanella**
59) **Rivera Alzoba**
60) **Isabel Ramos de Lotito**
61) **Fidel Musto Baleta**
62) **Elda Arriera de González**
63) **Ing. Alberto Freire**
64) **Hilario Davile**
65) **Coronel Elbio Rodríguez**
66) **Ruben Nave**
67) **Antonio Priori**
68) **José Cicilio**
69) **José Luis Alvarez**
70) **Orlando Lazzilotti**
71) **Agapito Calasuig**
72) **Paulino Correa**
73) **Martha Alfaro de Martínez**
74) **Raúl Borchio**
75) **Amadeo Caballero**
76) **Eulogio Vega**
77) **Máximo Beltrán**
78) **Luis A. Maggio**
79) **Enrique Gamarra Martino**
80) **Juan Benigno Nervi**
81) **Manuel Becerra**
82) **Antonio Fontanot**
83) **Eva Longo de Adda**
84) **Luis López**
85) **Edema Duarte**
86) **Antonio Cáceres**
87) **Edith Ubilla de Maceira**
88) **Hugo Laino**
89) **Glanda Mederos de Astaburuaga**
90) **Roquelina Rodas**
91) **Eliazer Núñez Techera**
92) **Rómulo Míguez**
93) **Atilio Viera**
94) **Miguel Galín**
95) **Raymundo J. Moncalvo**
96) **Juan Pedro Greco**
97) **Ansi Italo de la Quintana**
98) **Celestino Santana**
99) **Juan Tomás Díaz**
100) **José Ramón Calcagno**
101) **Dr. Carlos Vigano Pastrana**
102) **Pablo Tortorolo**
103) **Tomás Pesada**
104) **Carlos Alonso**
105) **Dr. Salomón Stein**
106) **Héctor Fernández Rosas**
107) **Juana Mourão de Artigas**
108) **Elsa Arriera de Marino**
109) **P. Alicia Alves de Caballero**
110) **José Pedro Bagattini**
111) **Walter Wilkis**
112) **Zulma Morales**
113) **Vicente Cándido**
114) **Filomeno Flores Cáceres**
115) **Ruben Darío Salgado**
116) **Juan Antonio Vallejo**
117) **Amadeo Caballero**
118) **Luis Eduardo Rilla**
119) **Andrés Crena**
120) **Elsa Gigena de Pintos**

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 **Oscar E. Diéguez**
2 **Walter E. De los Santos**
3 **Norberto I. Lepra**
4 **Marta Maggiani Pravia**
5 **Ruben Echeverría**
6 **Francisco Arias**
7 **Antonio Priori**
8 **Jorge González Braga**
9 **Ricardo V. Pronzolino**
10 **Teresita G. de Cardona**
11 **Pedro A. González Pía**
12 **Juan L. Scanagatta**
13 **Enrique E. Miranda**
14 **Roberto Caetano**
15 **Hugo Bianchi**
16 **Leopoldo Cerdeiro**
17 **Antonio Da Luz**
18 **Oscar Alessandro**
19 **Noemí Deus**
20 **Oriente Méndez Casanovas**
21 **Julio Pérez**
22 **Augusto Aguirre**
23 **Herminia P. de Varela**
24 **Ivonne Lloy**
25 **Sebastián E. Pérez**
26 **Manuel Oribe Silveira**
27 **Oscar A. Denis**
28 **Roberto Díaz**
29 Martha O. Canni
30 **César** Maurente
31 Cornelio Cuira
32 Marta S. González
33 Virgilio Gori
34 Ruben Beltrán
35 Mario L. Piedrabuena
36 Norma M. Contti
37 Ludumilia Abrahim
38 Luis Martínez
39 Virgilio Gori
40 Gloria Campodónico
41 Alcides Jorge
42 Ricardo Lepra
43 Elisa Ayala
44 **Mary** E. Perez Linch
45 **Julio H. Rivas**
46 Hugo Ferreira
47 Aurora Gómez
48 Aída Revello
49 Ignacia I. de los Santos
50 Hilda M. Amaral
51 Telmo Espino
52 Alberto Lepra
53 Elda González
54 Amado Silva
55 Zelmira R. de Bianchi
56 Nelson Correa
57 Jorge Hernández
58 Nery A. de Silva
59 Julio Italiano
60 Gladys Cuello
61 José Dinarte
62 Roberto Ferreyra
63 Asdrúbal A. de los Santos
64 Charito E. Lapido
65 Oscar A. Trelsi
66 Edit E. Presa de Martín
67 Sandro H. Oliveira
68 Eduardo Rodríguez Madrigal
69 Carlos M. García
70 Gloria Cifuentes
71 A. Ferreira
72 Celia González
73 Julio C. Martín
74 Elda A. **Fagúndez**
75 Pedro Güirá
76 Paula Teresa de Guillén
77 Aura Araújo de **Amaral**
78 Walter Machado
79 Elvira Olivera
80 Bartolomé de los Santos
81 Adela Luzardo
82 Félix M. Bergallo
83 Rodolfo Pérez
84 Adán Méndez
85 Walter Barboza
86 Eustaquia Miranda
87 Alejo Villalba
88 René Medina
89 Roberto **Viñoles**
90 Roberto Silva
91 Ramona I. Rodríguez
92 José E. Fernández
93 Amina Cardozo de Contti
94 Sergio de los Santos
95 Carmen Delgado
96 Víctor Caetano
97 Carlos Villalba
98 Júpiter Mansilla (P
99 Raul W. Dieguez
100 Eva O. Correa
101 Manuel Piñeiro
102 Martha D. Ballesteros
103 Luis Giménez
104 Mario García
105 Ana Kaluzemic de Satyga
106 Julio Estefani
107 Dolores Miranda
108 Ricardo N. Pronzolino
109 Rosa Di Pólito
110 Alberto De León
111 Gladys Cifuentes
112 Ramón Rodríguez
113 Juan D'Alessandro
114 Luis Sierra
115 José Umpiérrez
116 Bernardino Soane
117 Rubí Daluz
118 E melinda Miranda
119 Ernesto Hernández
120 Adelina Fernández
121 Carlos A. Gaetano
122 Salustiana G. Estefan
123 Carlos Nars
124 Susana Sacco
125 Manuel Medina

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Ruben San Román
2 Ignacia S. de Achiro
3 Juan L. Scnagatta
4 Víctor Caetano
5 Herminia Piñeiro de Varela
6 Gustavo A. De León
7 Rosa B. de Moreira
8 Manuel Pazos
9 Ludumilia Abrahim
10 Leopoldo Cerdeiro
11 Julio A. Varela
12 Bernardino Soane
13 Susana Sacco
14 Julio Italiano
15 Martha D. Ballesteros
16 Pedro Güira
17 Antonio Priori
18 Ana Kaluzemic de Satyga
19 Julio A. Bafundo
20 Eva O. Correa
21 Roberto Silva
22 Aurora **Gómez**
23 **Elda A. Fagúndez**
24 Norma M. **Contti de Arismendi**
25 Blanca L. **González**
26 Jupira **A. Casco**
27 Roberto **Silva**

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos.

Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71094

LEMA

PARTIDO COLORADO

1005

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN LUIS PINTOS

CANDIDATO A LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Sub-Lema: POR LA UNION DEL PARTIDO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Juan Luis Pintos
2. Ing. Agr. Luis Riñón Perrett
3. Saúl Bentancor Alves
4. Alfonso Daurla
5. Ramiro Mar
6. Julio Bas
7. Esc. Antonio Lezama
8. Ing. Agr. Armando Bonjour
9. Oscar Piedra
10. Heber González
11. Adhemar Carnales Miraballes
12. Arq. Andrés Tozzo
13. Antonio Duro
14. Nicolás Ramos Canovas
15. Juan Manuel Fernández
16. Edison Costa
17. Ing. Saúl Gómez Larcebo
18. Alejo González Roig
19. Matilde Sugo Galeano
20. Mario Ortiz
21. Hernán Arbiza
22. Juan Carriquiry
23. Dr. Glauco Gómez Larcebo
24. Alejo Portillo
25. Héctor Inkem
26. Mario Alfano
27. Esc. Salvador Zuluaga
28. Adolfo Costa Ferreira
29. Esc. Cosmos Fon Amor
30. Orestes Carrara
31. Israel Vaz
32. Oscar Tubino
33. Jorge Adda Farah
34. Antonio Fernández Pérez
35. Mateo Caballero
36. Antonino Conde Rodríguez
37. Francisco Martínez
38. José Luis Perrett
39. Celestino Morán
40. Walter Artigas
41. Prof. Ovidio Acosta
42. Feliciano Marta
43. Marta Estade de Freire
44. Máximo Oribe
45. Felipe Martínez
46. Adolfo Iccardi
47. Humberto C. Duro Vidal
48. Helio René Correa
49. Fortunato Zuluaga
50. Romeo Liberti
51. Cirilo Reboa
52. Francisco Aguerre
53. Fernando Ligroni Dotti
54. Héctor A. Amato
55. Antonio Ubach Chocho
56. Jaime Rodríguez Souto
57. Eduardo Lugano
58. Alberto Campanella
59. Rivera Alcoba
60. Isabel Ramos de Lotito
61. Fidel Musto Baleta
62. Elida Arriera de González
63. Ing. Alberto Freire
64. Hilario Davillé
65. Coronel Elbio Rodríguez
66. Ruben Nave
67. Antonio Priori
68. José Cicilio
69. José Luis Alvarez
70. Orlando Lanzilotti
71. Agapito Calabuig
72. Paulino Correa
73. Martha Alfaro de Martínez
74. Raúl Borchio
75. Amadeo Caballero
76. Eulogio Vega
77. Máximo Beltrán
78. Luis A. Maggio
79. Enrique Gamarra Martino
80. Juan Benigno Nervi
81. Manuel Becerra
82. Antonio Fontanot
83. Eva Longo de Adda
84. Luis López
85. Edema Duarte
86. Antonio Cáceres
87. Edith Ubilla de Maceira
88. Hugo Laino
89. Yolanda Mederos de Astaburuaga
90. Roquelina Rodas
91. Eliazer Núñez Techera
92. Rómulo Míguez
93. Atilio Viera
94. Miguel Galin
95. Raymundo J. Moncalvo
96. Juan Pedro Greco
97. Axel Italo de la Quintana
98. Celestino Santana
99. Juan Tomás Díaz
100. José Ramón Calcagno
101. Dr. Carlos Vigano Pastrana
102. Pablo Torterolo
103. Tomás Posada
104. Carlos Alonso
105. Dr. Salomón Stein
106. Héctor Fernández Rosas
107. Juana Mouriño de Artigas
108. Elsa Arriera de Marino
109. P. Alicia Alvez de Caballero
110. José Pedro Bagattini
111. Walter Wilkis
112. Zulma Morales
113. Vicente Cándido
114. Filomeno Flores Cabrera
115. Ruben Darío Salgado
116. Juan Antonio Vallejo
117. Amadeo Caballero
118. Luis Eduardo Riñón
119. Andrés Crena
120. Elsa Gigena de Pintos

Sub Lema: JUSTICIA PARA TODOS

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Nicolás Ramos Canovas
2. Antonino Ernesto Conde Rodríguez
3. Alejo W. Portillo
4. Elbio M. Caballero Jiménez
5. Orestes Carrara
6. Julio C. Barloco
7. Isabel Ramos de Lotito
8. Isaac Schiavo
9. Roberto Angeleri
10. Eunelio Delpino
11. Luis N. Ramponi
12. Armando R. Petraglia
13. María Cecilia Ferrizo
14. Juan Pedro Minetti
15. Héctor Rijo Calvo
16. Atanasio López
17. Hilario Braida
18. Ana Zaborko
19. Oriente Pacini
20. Juan Carlos Espinelli
21. Alberto Campanella
22. Eleazar Ferreiro Usher
23. Walter Paez
24. José Pérez de León
25. Roberto Tchichinian
26. Solís Malan
27. Mario Bianco
28. Juan Benigno Nervi
29. Raúl Borchio
30. Esther Ramos de Ferreiro
31. Edio Borchio
32. Raúl Nelson Pino
33. Gilberto Echeveste
34. Graciela Teresa Mazzotti
35. Evangelio Echeveste
36. José Lombardo
37. Ruben Habadjian
38. Antonio Cervetti
39. Adolfo Iccardi
40. Miguel Carlos Segalerba
41. Amanda Conde de Pacini
42. Hugo Cánepa
43. José Reyes
44. Héctor Robatto
45. Jorge Segalerba
46. Jorge Nelson Xericos
47. Antonia Canovas de Orsini
48. Oscar Barreto
49. Esteban Rodríguez López
50. Francisco Raúl Lo Russo
51. Juan Ramón Escobal
52. Edgardo Elbio Fernández
53. Francisco Zapata
54. José Ramón Algibal
55. Elbio Fernández
56. Pedro Saboz Pereira
57. Ana María Tabarez de Pratt
58. Máximo Colombo
59. Osorio Pereira
60. Hugo Orpin Roselli
61. Juan Pedro Jodar
62. Jorge E. Batico
63. Irma Delia Ezzatti de Lo Russo
64. Pedro Pereira
65. Juan Stéfani
66. Manuel Romariz
67. Julio César Pietra
68. Pedro Galvez
69. Norma Fernández de Rodríguez
70. Myrian Cecilia Romariz
71. Guillermo Aguirre
72. Juan Ramos Fernández
73. Juan Horacio Basso Ibañez
74. Nelly Beatriz López
75. Gaston Torrens
76. Juan Antonio Botero
77. Hugo Hernán Rigby
78. Elizabeth Hernández
79. Anibal Revetria
80. Pedro Regueira
81. Carlos A. Mortola
82. Mitta Adela Cabrera
83. Raymundo R. Pereyra Medina
84. Jovita Rodríguez
85. Omar R. Tenconi
86. José V. Pale
87. Andrés Bernardo Bianchi
88. Alfredo Gorga
89. Alfredo R. Cabrera
90. Carlos A. Mortola Oreiro
91. Luis Antonio Capra
92. Juan Da Rosa
93. María Correa
94. Horacio Hardy
95. Carlos Falero
96. Ramona Pérez Lorenzo
97. Ana Galvez Fernández
98. Blanca G. Guillén
99. Juan Golia
100. Pedro Peralta
101. Esther Pérez Alvarez
102. Sara González
103. Julio César Herney
104. Ramón Silvera
105. Otilia Salgado de Hernández
106. Hugo Carlos Sosa
107. Walter Vallejo
108. Clodomiro Araújo
109. Emá Bustillo
110. Sarquis Baldjian
111. Ruben Rodríguez
112. Mario Tomagnini
113. Eriberto Urueta
114. Ramona Aranda
115. Luis A. Piloni
116. Rosendo Suárez
117. Kety Silva
118. Juan A. Maidana
119. Elena V. Rodríguez
120. Washington Ferreira
121. Elbio Luis Correa
122. Henry Cherorena
123. Nicolás M. Castro
124. Washington De León
125. Cirilo Alfonso
126. Juan Carlos Aboy
127. Ana E. López
128. Pedro Ma. González Olivo
129. Margarita Leites
130. Juan E. Silva
131. Walter Quiroga Fleitas
132. Enrique Daniel Medina
133. Jacinto Vera
134. Gualberto Aranda
135. Yolanda Menéndez
136. Elena Umpiérrez Ramos
137. Juana A Elías
138. Mabel Benvenutti
139. Alda Miño
140. Escarcello Lorenzo
141. Laureano Menéndez (h.)
142. María S. Sánchez
143. Wenceslao Tabarez
144. Walter Elías
145. Miriam Graciela Márquez
146. Marta Reynal
147. María Noemí González
148. Estefanía Fabra
149. Jorge Rolandi
150. Omar Brunetti
151. Angela Ecnia
152. Sergio Camino
153. Ricardo M. Cuba
154. Ernesto Conti
155. Ferolo Fernandez
156. B. Pérez de Bahía
157. Iriz Florentino Rodríguez
158. María L. Silvera
159. Juan Carlos Salaverri Borda
160. Santo Albano
161. Yolanda Tomagnini
162. Naya Varela
163. Mario Borges
164. Gladis Bruque
165. Juan Custodio
166. Mauro Dilarno
167. Américo Isola
168. Andrea W. Bellin
169. Alister Bessonart
170. Ernesto Bardanca
171. Loreley Yocco
172. Eusebio Cardozo

Sub Lema: JUSTICIA PARA TODOS

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1. Angel Pranco
2. Ricardo Carlotto Garrelli
3. Juan Letra
4. Rufino R. Calleros
5. Ricardo Bernabé Rosa
6. María Obdulia García de Calleros
7. Ricardo M. Cuba
8. Policarpo R. Alcoba
9. Juan Pedro Jodar
10. Ruben González
11. Ana Galvez Fernández
12. Florencia Chiribao
13. Amelia Delfante de Vieira
14. Jorge Manuel Fraga
15. Alberto Campanella
16. Héctor Rijo Calvo
17. Hilario Braida
18. Evangelio Echeveste
19. Raúl Borchio
20. María Avala de Ramos
21. Graciela Teresa Mazzotti
22. Mario Iccardi
23. Wenceslao Orsini
24. Walter Paez
25. Amanda Conde de Pacini
26. Pedro Galvez
27. José Lombardo

710

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

Departamento de Montevideo 28 de noviembre de 1971.

PARTIDO COLORADO

1123

Departamento de
MONTEVIDEO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Sr. JORGE SAPELLI

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Artola
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnól Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Gofii
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardím Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Luoni
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Dr. Carlos Mario Fleitas
2 Sr. Carlos Raúl Ribeiro
3 Sr. Milton Fontaina
4 Srta. Graciana Barbero
5 Sr. Fernando Elichirigoyti
6 Sr. Edegar Guedes
7 Sr. Lauro Socorro
8 Prof. Wilson Craviotto
9 Dr. Cristóbal Cano
10 Sra. Amanda Huerta de Font
11 Sr. Juan Carlos Pranzo
12 Sr. Ramón Paradiso
13 Sr. Raúl Pifión Pascual
14 Sr. Rodolfo Ruggieri
15 Sr. Enrique J. Vidal
16 Sr. Beltrán Acosta
17 Ing. Ariel Larralde
18 Dr. Pedro A. Yanuzzi
19 Sr. Elbio Pezzatti y Rasént
20 Sr. Mario Héctor Panizza
21 Sr. Aníbal Carámbula
22 Prof. C. Guerrero de Chiappe
23 Sr. Arturo De Barros
24 Sr. Anis Fayad
25 Sr. Jesús Conrado Castro
26 Dr. Juan Orlich
27 Sr. Alberto Romitti
28 Sra. Wilma T. Roma de Rey
29 Sr. Omar Mauad Herrero
30 Sra. A. Rubi de Bouchanton
31 Sr. Víctor Da Rosa
32 Sr. Juan José Beltrame
33 Sr. Alejandrino Pérez
34 Sr. Francisco Dobilavicius
35 Sr. Sarandí Longardi
36 Sr. Juan Carlos Tardeo
37 Sr. José Luis Pombo
38 Sr. Alberto Benatar
39 Sr. Luis A. Pórfido
40 Sr. Juan F. Negro
41 Sr. Luis A. González Gianini
42 Sr. Dante Ceferino Sosa
43 Dr. Pedro Capdepon
44 Sr. Elio Caro
45 Sr. Jorge Fernández
46 Sr. Horacio Troncoso
47 Sr. Domingo Torres
48 Sr. Héctor Picos
49 Sr. José Zarco
50 Sr. Luis A. Adjiman
51 Ing. Nicolás Goloubintseff
52 Dr. Simón D'Alba
53 Sra. Josefa Ortega de Ferrer
54 Dr. Luis A. Varela
55 Sr. Humberto Domínguez
56 Sr. Jorge Fierro
57 Sr. Roberto Lusardi
58 Sr. Mario San Martín
59 Sr. Cándido Montes
60 Sr. Felipe Pirez
61 Srta. Sara Estévez
62 Sr. Miguel A. Rodríguez
63 Sra. Ma. Gamboa de Pereira
64 Sr. José Romeo Volpe
65 Srta. Margarita Barrios
66 Sr. David Goldberg
67 Sr. Hugo Miguel Alvarez
68 Sr. Ernesto Fabró
69 Sr. Fernando Bonelli
70 Sr. Washington Milán
71 Sr. Felipe Arias
72 Sr. Jose A. Azcaraz
73 Sr. José Lago
74 Sr. Olado Silvera
75 Sra. Julia Perez de Martínez
76 Sr. Jorge Martella
77 Srta. Silvia Lecueder
78 Sr. Roberto Palermo
79 Srta. Diana Echevarría
80 Sr. Jorge Vázquez
81 Srta. Ramona Castañares
82 Sr. José Ramón Zunino
83 Sr. Elio Giovannini
84 Sr. Juan J. López de León
85 Sr. Eduardo Baliño
86 Sr. Carlos Olivella
87 Sr. Alberto Sarutte
88 Srta. Teresa Vila
89 Sr. Néstor Omar Ojeda
90 Sr. José Arace Santoro
91 Sr. Raúl Rodríguez Areosa
92 Sr. Omar Soliño
93 Srta. Elena Terzaghi
94 Sra. A. Susena de Vernazza
95 Sr. José A. Sellanes
96 Sr. Carlos Novazco
97 Srta. Blanca Giménez
98 Sr. Luis A. Cubilla
99 Sr. Mario Delgado Deball
100 Sr. Omar Ayala
101 Srta. Helena Escarpa
102 Sr. Hugo Villazán
103 Sra. Gladys Herrera de Zuasti
104 Srta. Iris Acosta Flamant
105 Sr. Jorge Palacnik
106 Sr. Alejandro Yaffé
107 Sr. Julio Cabrera
108 Sr. Julio Lacroux
109 Sr. Reinaldo Pombo
110 Sra. Nélida P. de Vellozas
111 Sra. María Antonia Bruzzone de Stevenazzi
112 Sr. Walter Canfield
113 Sr. Javier Mendivil
114 Sr. Juan Figone
115 Sr. Nelson López Ruggiero
116 Sr. Ulises Spalla
117 Sr. Nelson Matteo
118 Sr. Luis A. Provenza
119 Sr. Oscar Rocco
120 Srta. Alicia Nicolini
121 Sr. Elbio Moreira
122 Sr. Aldo Pioli
123 Srta. Rosa Nilda Pérez
124 Srta. Ma. Teresa Montenegro
125 Srta. Iris Panizzi Henderson
126 Sr. Francisco Jesuelo
127 Sr. Oscar Moreira
128 Sr. Conrado Raúl Vázquez
129 Sr. Bernardo Simaldone
130 Sr. Teófilo Silveira Cardozo
131 Sr. Oscar Romero
132 Sr. Luis A. García Balestié
133 Sr. Víctor Manuel Guerra
134 Srta. Lola Puster
135 Sr. Nelson Pena
136 Cr. Mauricio Mendivil
137 Sr. Estanislao Lúgaro
138 Sra. Ma. Delia Foglia de Otatti
139 Sr. Alejandro Montiel
140 Sra. A. Brasesco de Franco
141 Sr. Franklin Fradiletti
142 Srta. Marta Silvera
143 Srta. Laurinda Pintos
144 Sr. Donato Pascale
145 Sra. Ramona González de Sosa
146 Sr. Nelson Orlando Ayala
147 Sr. Ceferino Lúgaro
148 Srta. Teresa Pereyra
149 Sr. Luis Suffo
150 Sr. Santiago Vázquez
151 Sra. N. Michaelson de Bravo
152 Sr. Edo. Colombo Colombo
153 Sr. Leonell Curbelo
154 Sr. Francisco Pifaretti
155 Sr. Justo Collazo
156 Sr. José Suffo
157 Sr. Ruben Santamaría
158 Sr. Roberto C. Menchaca
159 Srta. René Lemoine
160 Srta. Adelfa Ferreyra
161 Sr. Luis Camuratti
162 Sra. Ma. Cristina de Albistur
163 Sr. Lorenzo Núñez
164 Sr. Damián Figueredo
165 Sr. César Faget
166 Sr. Domingo Briano
167 Sr. Antirio Rodas
168 Sr. Omar Martínez
169 Sr. Israel Viera
170 Sr. Manuel Alvez
171 Sra. Asunción M. de Dodera
172 Sr. Adhemar Hernández

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71096

PARTIDO COLORADO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

1133

TITULAR	SUPLENTES
Cr. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero 2 Héctor Márquez 3 Gumersindo Azambuja 4 Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Antonio Proto Pintos
2 Armando Renée Sánchez
3 Beltrán Elhordoy
4 Damián Franco
5 José Vinagre
6 Franklin Marín
7 Arcenio Enrique Marín
8 Oscar Otero
9 María Angélica Bisoso Lemos
10 Héctor Cassanello Ferro
11 Mabel Carrasco Salgado
12 Adoración Pérez de Mieres
13 Rodolfo Sosa
14 Laura Broglia González
15 Maira Esther Cantun
16 Vicente Reynaldo
17 Nelson Reynaldo
18 Aurora Urrutia
19 María Mercedes Liguori
20 Jorge González
21 Romeo Brienza
22 María Cristina Liguori
23 Mirta Silva
24 Carlos Alberto Brienza
25 Miguel Angel Díaz
26 Elsa Catalina Rochelou
27 Ema Bentacor de Sosa
28 Agustín Gómez
29 Armando Sandez
30 Yenny González
31 Ruben Amaro
32 Milton Hernández
33 Adesio Duarte
34 Ana Barsena
35 José Castro
36 Blanca Babelacuer
37 Rosa De Los Santos
38 Blanca González
39 Hugo Borges
40 Reymundo Rodríguez
41 Isolinas Rosas
42 Ana María Riso
43 Luis Eduardo Barreto
44 Guillermo Silva Rojas
45 Nerio Vidal
46 Selso Rodríguez
47 Artigas Suárez
48 Dora Hutton de Olivera
49 Francisco Manuel Buxedas
50 José Maceiras
51 Walter Mederos
52 Arturo Debalo
53 Armando Fernández
54 Norma Lide Pochelú
55 Julio Freyer
56 Hugo Méndez
57 Arnoldo Heber Rondan
58 Artigas Mederos
59 Daniel De León
60 Francisco Ferreira Franco
61 Gregoria Rodríguez
62 Wilson Figueroa
63 Ana María Cahceiro
64 Teresita Dinorah Aguinaga
65 Anarolina Niber Donadio
66 Isaac Sztern
67 Ramón Rigamonte
68 Ramón Fernández
69 Ema Ramírez de Ralia
70 Hugo Nelson Moreira
71 Elizabeth Ivonne Muniz
72 Oliva Echebengua de Torres
73 Ignasia Alvarez
74 Elida Godoy de Arroyo
75 Orlando Torres
76 Dora Ibañez
77 Leonardo Torres Castro
78 Dolores Irión de Arcen
79 Francisco Curbelo
80 Pedro Cardozo Pérez
81 Oscar León
82 Blanca Ida de Moreira
83 Laura Villamil Ferreiro
84 Berta Pirotto
85 Luis Varela
86 Adela Oyarbide
87 Manuela Pirez de Casal
88 Antonio Pintos
89 Evelina Leprotti de Negro
90 Graciela Petazzi
91 Roberto Petazzi
92 María Alcalá
93 María Casal de Bruno
94 Francisco Manzano
95 Margarita Fernández
96 Margarita Cabrera
97 Emilio Omicioli
98 Nélida Sosa Buela
99 Gilberto Obispo
100 Ademar Moreli
101 Juan Carlos Almeida
102 Julián Larrosa
103 Antonio Guzman
104 Arturo Ceriani
105 Jesús Varela
106 Bolívar López
107 Mario Flores
108 Antonio Pereira
109 Pablo Alvez
110 Carmen Obispo
111 Julio Piñeiro
112 Francisco González
113 Mario Olivera
114 Ernesto Maderna
115 Abel Teco
116 Iván Domínguez
117 Luciano Arbenoiz
118 Herminia Soba de Delliotti
119 María Pacheco de Buela
120 Cristina Rodríguez
121 Nilba Fernández
122 Hernando Benito
123 Petronita Brum
124 Mercedes Ruiz Moreno

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos .

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71097

PARTIDO COLORADO

1315

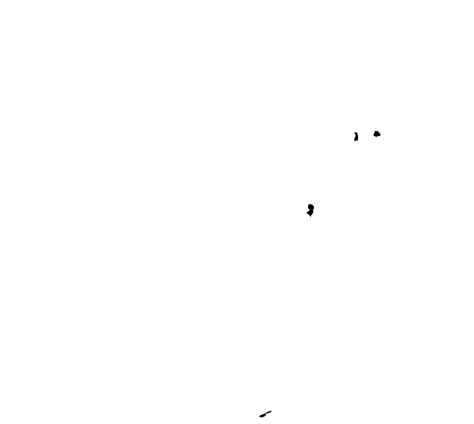

BATLLISMO

CANDIDATOS

A LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sistema Ordinal de Suplentes

MONTEVIDEO

TITULAR:

Cr. MARIO GARBARINO

SUPLENTES

Ing. Bolívar Escudero
Héctor Márquez
Gumersindo Asambaja
Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Heráclito Barreto
2 Amílcar A. Vasconcellos
3 Carlos María Chevat
4 Nelson Laino
5 León Bokajian
6 Lelio Buscasso
7 Celeste V. de Arambillete
8 Ramón Iguini
9 Miguel Siragusa
10 Jorge Marchese
11 Abayubá Techera
12 Timoteo Bianchino
13 Carlos Gareta
14 Emilio Baragiola
15 Delpirio Viiche
16 Leandro Maciel
17 Miguel Angel Vecino
18 Carlos Picossi
19 María Julia Fernández
20 Jorge Rosembaum
21 Ruben de los Santos
22 Carlos Martino
23 Raúl Garrido
24 Juan José Pazos
25 José Perdomo
26 Horacio Cordones
27 Romeo De León
28 Luis Sgadary Passeggi
29 Walter Cobrida
30 Carlos Malvar
31 Andrés Pascher
32 Elsa Casas
33 Alfredo Roque del Pino
34 Roger Tori
35 Erasmo Hernández
36 Américo Lafluz
37 Eduardo Dauri
38 Mario Boliello
39 Rodolfo Vidart
40 Arquímedes Da Silva
41 Enrique Giribaldi
42 Alfredo Gallo Ungo
43 Ricardo Introzzi
44 Guillermo Fernández
45 Walter Chiribao
46 Fernando Alvarez
47 Ricardo Lena Mantero
48 Roberto Tacón
49 Pablo A. Galván
50 Artigas Costa
51 Justo Saura
52 Homero Hernández
53 Miguel Carrossini
54 Walter Girgi
55 Juan Carlos Laventure
56 Romualdo Pereiro
57 José Luis Lafluz
58 Luis Bormo
59 Roberto Sánchez
60 Joaquín Roberto Larrosa
61 Carlos J. Vicente
62 Dina Moffa
63 Luis Carlos Pérez
64 Eduardo S. Latorre
65 Vladas Balakoni
66 Julio César Franco
67 Domingo Deagustini
68 Romualdo Ibarduden
69 Ulma Cayetano de Bobatti
70 Juan Astengo
71 Margarita P. de Veiga
72 Rina Areco de Romero
73 Luis Matta
74 Atilio Q. Román
75 Adelaida de Armas
76 Miguel Vieites Fierro
77 Emilio Smidt
78 Juan Angel Sánchez
79 Leonel Lammers
80 José Angel Montes de Oca
81 Alfredo Carrizo
82 Angel Santías
83 Demetrio Rodríguez
84 Eduardo Fernández
85 Walter Antuña
86 Amaral Ibarra
87 Salvador Menezes
88 José A. Díaz
89 Garabed Keussian
90 Martín Cardozo Silva
91 María A. de Machado
92 Renée Camaño de Olivera
93 Benita Turcatti de Artola
94 Ruben Rodríguez Arsa
95 José López Patisan
96 Ivonne Mondo de D'Auria
97 Virginia Guariglia de Hernández
98 Mirta P. de Vázquez
99 Odila V. de Machado
100 Mirta De Mula de Cabrera
101 Francisco Aguilar
102 Carlos Di Bello
103 Ramón Jara
104 Juan Pedro Elola
105 Zelmira Machado
106 Juan C. Manacorda
107 Manuel Fernández
108 Gregorio Gómez Robaina
109 Elbio Machado
110 Aurelia Pérez de Sánchez
111 Secundino Bravo
112 Juana M. Chapino
113 Francisco Peliciano
114 Ramona Pimienta
115 Lino Bastos Costa
116 Gregorio Robaina
117 Juan Carlos Bianchi
118 Víctor Cayota
119 Carlos Letieri
120 Omar López
121 Juan Alberto Merialdo
122 Rosa Mancuso de Olivera
123 Irma Pérez de Pereira Silva
124 Rafael Eguren

71098

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

PARTIDO COLORADO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

1333

TITULAR	SUPLENTES
Cr. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Bacudero 2 Héctor Márquez 3 Guimersindo Asambuja 4 Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Diego Domínguez
2 Nelson Solari
3 Walter Souto
4 José María Sosa Imbert
5 Enrique Elizaga
6 Hagop Mouradian
7 Carlos Severino Garrido
8 Manuel Real
9 Raúl César Durán
10 Atanasildo González
11 Juan Volker
12 Nelson Trias
13 Daniel Monteiro
14 José Miguel Ortega
15 Jorge González Melucci
16 Norma Bentos
17 Altamir Navarro
18 Guillermino Rodríguez
19 Walter Nelson Castro
20 Miguel A. Fariña
21 Eduardo Rodríguez Casal
22 Hernán Parart
23 Noel Medina
24 Elba Balbuena
25 Juan Stadler
26 Margot Yhtusarri
27 Miguel Caramés
28 Fernando Gastessi
29 Adhemar Caldarelli
30 Luis Eduardo Tierno
31 Juan Antonio Cozzi
32 Mario Díaz
33 Weyman Artigas Velazco
34 Carlos Casas
35 Graciela Sclavo
36 Ismael Piriz
37 Eugenio Rodríguez
38 Julio Saavedra
39 Nelson Sánchez
40 Juan José Bermúdez
41 Rodolfo Berau
42 Walter Solari
43 Carlos Velázquez
44 Hilaria Peralta de Dipólito
45 Nahir Cuello
46 Alfredo Martínez
47 Irma Almeida
48 Margentina Fernández
49 Walter Lapalma
50 Marisul Fernández
51 Miguel Cono
52 Florencio Garrido
53 Mario Lavigna
54 Luis A. David
55 Margarita Fernández
56 Rudemar Curbelo
57 José Arrillaga
58 Nelson Pisano
59 Margot Félix
60 Alma Díaz
61 Zulma Loreley Del Sur
62 Modesto Alvarez
63 Daniel Salvo
64 Olga López
65 Carlos Correa Cedrés
66 Martiarena Balbuena
67 Jorge Truka
68 Adhemar Sosa
69 Alfredo Santos
70 Francisco Cabrera
71 Pedro Fernández
72 Nelsa Camargo
73 Raquel Visconti
74 Ricardo Bentancur
75 Mario Atay
76 Carlos Bentancur
77 Gladys Rodríguez
78 Carmen López De León
79 Angel Roldán
80 Florencio Garrido
81 Francisca de Asis Olivera
82 María Cristina Reyes
83 Alicia Ciancio
84 Angel Francini General
85 Gladys Gómez
86 Mercedes Simone Rufino
87 Norma G. Kaupa de Parera
88 Nilda Noya
89 José Blanco
90 Julio César Paz
91 Ruben Darío Barbosa Curchio
92 César Pérez
93 Olga Dorado
94 Esther Rodríguez
95 Blanca Araújo
96 Alberto Morales
97 Daniel Velazco
98 Myriam Aspirot de Fariña
99 Luis Alberto Piñeiro
100 Gerardo Melendres
101 José Waldemar Pereira
102 Angel García
103 Ruben Rosano
104 Eduardo Vázquez
105 Antonio Mora
106 Carlos Vizziano
107 Erugelia Guimaraes
108 Olga Leyton
109 Ramón Santana
110 Sara Vidal de Rebour
111 Hada Marchesano de De los Santos
112 Sofía Spingel de Molina
113 Solange Cardama
114 Julio C. Curbelo
15 Antonio Lonardi
116 Constancia Peñela de Hidalgo
117 Nilda Hernández
118 Enrique De los Sellos
119 Carlos Maldonado
120 Miriam Silveira
121 Dora Palumbo de Reyes
122 Tabaré Silveira
123 Ruben Velázquez
124 Juana Curti

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71099

PARTIDO COLORADO

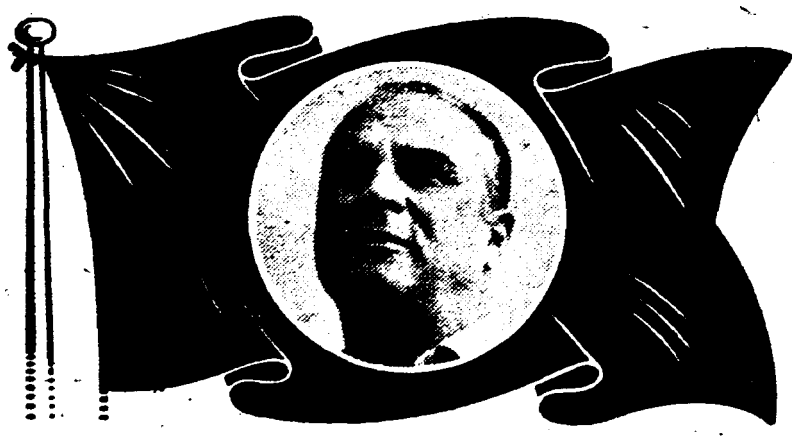

1443

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr. Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Riani
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Llama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Sapriza
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Carlo
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Terán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Mozzone
54 Sr. Walter Piriz
55 Sr. Macario Castillo
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Remufian
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Blas
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martín
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Elí Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otasú
101 Sr. Oscar Piriz
102 Sr. Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. González Lussi
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Vilicles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marexiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

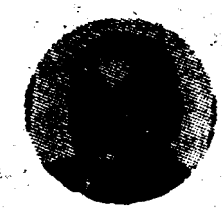

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "FUERZA NUEVA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. José Ramil	1 Sr. Italo Liendo Hernández	2 Sr. César Bentos	3 Sr. Milton Heguy
2 Sr. Antonio Viadero	1 Sr. Cremonino W. Lemme	2 Sr. Roque Pascale	3 Sr. Uruguay Percivale
3 Esc. María T. Alén Lara	1 Sr. Rubén Moruzzi	2 Sra. Carmen G. de Benítez	3 Sr. Ubaldo Laneri
4 Srta. Vicenta Peñaflor	1 Srta. Yolanda Abenante	2 Sr. Carlos Oldan	3 Sr. José L. Miguez
5 Sr. Aristides M. Escuredo	1 Sr. Emilio Omicioli	2 Sr. León Atlasowich	3 Srta. Blanca Castillo
6 Sr. Ricardo Terragona	1 Sr. Mario Peralta	2 Sr. Jorge Peralta	3 Sr. Alcides Muro
7 Srta. María Rosa García	1 Sr. Ignacio Carrasco	2 Sr. Reinaldo Diesdiaz	3 Sr. Miguel Musetti
8 Srta. Rosalinda Rodríguez	1 Srta. Sara M. Balbuena	2 Srta. Carolina Santana	3 Srta. Fermina Carlis
9 Sr. Alfredo Bordoni	1 Srta. Juana Carlis Díaz	2 Sr. José Larrosa	3 Srta. Eloisa Tuya

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Eugenio Alvarez	1 Sr. Luis Viadero Santa Cruz	2 Sr. Juan Antonio Gil Segura
2 Sr. Arsemio Saiz Segura	1 Sr. Manuel Martínez Rodríguez	2 Sr. Juan Castiglioni
3 Sr. José Acosta	1 Sr. Ismael González	2 Srta. Amada L. Fuentes
4 Sr. Julio Lallera	1 Sr. Miguel R. Pascale	2 Sra. María Cabrera de Guillermo

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71100

PARTIDO COLORADO

1515

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq Jorge Faget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Barozzi Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devitta

Sub-Lema: "BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Luis Edo. Machado
2 Luis D. Latorre
3 Carlos Aguerre Zanatta
4 Hugo Urbano
5 Juan Cedrés Berardi
6 Júpiter Batista
7 Félix Yapor
8 Juan A. Bentancur Ferreira
9 Ramón Mancini
10 Víctor Hugo Pons
11 José Merlino
12 Ruben Díaz
13 Nelson Paparamborda
14 Angel Maturro
15 Soledad Cibils
16 Rafael García Méndez
17 Julio Aguiar
18 Leslie Miller
19 Jaime Galante
20 Luis Di Mauro
21 Juan Di Mateo
22 Alfredo Galván
23 Héctor Rezzano
24 Ramón García
25 Juan Carlos González
26 Roberto Batista
27 Aída Sanguinetti
28 Fernando Acosta y Lara
29 Ramón Gómez
30 Hugo Bolognini
31 Héctor Grauert Llopart
32 Alberto Resala
33 Dante Pascual Cirilo
34 Walter Giannantonio
35 Antonio Caiaffa
36 Nicolás Etcheverry (h)
37 José Luis Guntin
38 Elsa Borges
39 Walter Raúl Almaraz
40 Raúl Rodríguez Apelo
41 Jorge Lavarello
42 Alberto Dell'Anna
43 Eduardo Strauch
44 Horacio Pazos Mañé
45 Domingo Codella
46 Andrés Oribe Deus
47 José Villar
48 Luis Bonilla
49 Adán Mesa
50 Ignacio Mendiola
51 Boghos Kodjian
52 Víctor Pons (h)
53 Heber Biselli
54 Pablo Piacenza
55 Ignacio Barreiro
56 Marcos Pschepiurka
57 Héctor Pombo
58 Alfonso Varela
59 Cecilia López Pedragosa
60 Abelardo Sáenz Báez
61 Delia Navarro
62 Juan Carlos Lorenzo
63 Daniel Ferrere
64 Raúl Correa
65 Florencio Roldán
66 Celia Suárez
67 Julio César Farías
68 Esteban Godoy
69 Mario Zanocchi
70 José Varalli
71 Juan Carlos Amarillo
72 María del C. Gentile
73 Jaime Ruvertoni
74 Juan C. Sheppard Penco
75 Mario Lancellotti
76 Ricardo Molina
77 Paula Castro Rivero
78 Héctor González Introini
79 José Gacel
80 Juan Yelpo
81 Omar Pascale
82 Carlos Pazos Candal
83 José Gentile Pandolfo
84 Vicente R. Pricoli
85 Demetrio Sculudis
86 Ricardo Veirano
87 Mauro Albertini
88 Walter Martínez Casas
89 Jorge Dimu
90 Julio C. Medica
91 Luis A. Prado
92 Julio C. Riolfo
93 Haydée F. de Hernandorena
94 Lidia Costa
95 Juan Giloca
96 Horacio Ordoñez
97 Leda Durán
98 Ema Amarillo de Luaces
99 Carlos Velázquez
100 Angel Iglesias
101 Gloria L. de Ruival
102 Cristina Batlle
103 Washington Dotti
104 Walter López Ruiz
105 Sainte Galván
106 Dante R. Pizzano
107 Alba M. de Ibarra
108 Ney Franco
109 Carlos Tellechea
110 Eddy Zaquieres
111 Nelson O. Fernández
112 Reclus Cordal
113 Pedro Rodríguez
114 Clodomiro González
115 Raúl Ramírez
116 Emilio Folena
117 Primitivo H. Machín
118 Hugo D. Moreira
119 Radamés Cambón
120 Juan Iribarne
121 Julio González Sugo
122 Danubio Pintos
123 Justino García
124 José A. Fernández

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71101

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO

1533

Candidato a la Presidencia de la República
Sr. JUAN LUIS PINTOS

Candidato a la Vice-Presidencia de la República
Sr. Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Candidatos a la Cámara de Senadores

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Juan Luis Pintos
2) Ing. Agr. Luis Riñón Perret
3) Saúl Bentancor Alves
4) Alfonso Dauria
5) Ramiro Mar
6) Julio Bas
7) Esc. Antonio Lezama
8) Ing. Agr. Armando Bonjour
9) Oscar Piedra
10) Heber Gonzalez
11) Adhemar Carnales Miraballes
12) Arq. Andrés Tozzo
13) Antonio Duro
14) Nicolas Ramos Canovas
15) Juan Manuel Fernández
16) Edison Costa
17) Ing. Sadi Gómez Larcebo
18) Alejo Gonzalez Roig
19) Matilde Sugo Galeano
20) Mario Ortiz
21) Hernan Arbiza
22) Juan Carriquiry
23) Dr. Glauco Gómez Larcebo
24) Alejo Portillo
25) Hector Inkem
26) Mario Aliano
27) Esc. Salvador Zuluaga
28) Adolfo Costa Ferreira
29) Esc. Cosmos Fon Amor
30) Orestes Carrara
31) Israel Vaz
32) Oscar Tubino
33) Jorge Adda Farah
34) Antonio Fernández Pérez
35) Mateo Caballero
36) Antonino Conde Rodriguez
37) Francisco Martinez
38) José Luis Perrett
39) Celestino Morán
40) Walter Artigas
41) Prof. Ovidio Acosta
42) Feliciano Marta
43) Marta Estade de Freire
44) Maximo Oribe
45) Felipe Martinez
46) Adolfo Ricardi
47) Humberto C. Duro Vidal
48) Helio René Correa
49) Fortunato Zuluaga
50) Romeo Liberti
51) Cirilo Reboa
52) Francisco Aguerre
53) Fernando Ligroni Dotti
54) Héctor A. Amato
55) Antonio Ubach Chocho
56) Jaime Rodriguez Souto
57) Eduardo Lugano
58) Alberto Campanella
59) Rivera Alzoba
60) Isabel Ramos de Lotito
61) Fidel Musto Baleta
62) Elida Arriera de González
63) Ing. Alberto Freire
64) Hilario Davile
65) Coronel Elbio Rodriguez
66) Ruben Nave
67) Antonio Priori
68) José Cicilio
69) José Luis Alvarez
70) Orlando Lanzilotti
71) Agapito Calabuig
72) Paulino Correa
73) Martha Alfaro de Martinez
74) Raúl Borchio
75) Amadeo Caballero
76) Eulogio Vega
77) Máximo Beltrán
78) Luis A. Maggio
79) Enrique Gamarra Martino
80) Juan Benigno Nervi
81) Manuel Becerra
82) Antonio Fontanot
83) Eva Longo de Adda
84) Luis López
85) Edema Duarte
86) Antonio Cáceres
87) Edith Ubilla de Maceira
88) Hugo Laino
89) Clanda Mederos de Astaburuaga
90) Roquelina Rodas
91) Eliazer Núñez Techera
92) Rómulo Miguez
93) Atilio Viera
94) Miguel Galin
95) Raymundo J. Moncalvo
96) Juan Pedro Greco
97) Axel Italo de la Quintana
98) Celestino Santana
99) Juan Tomás Díaz
100) José Ramón Calcagno
101) Dr. Carlos Vigano Pastrana
102) Pablo Torterolo
103) Tomás Posada
104) Carlos Alonso
105) Dr. Salomón Stein
106) Héctor Fernández Rosas
107) Juana Mouriño de Artigas
108) Elsa Arriera de Marino
109) P. Alicia Alvez de Caballero
110) José Pedro Bagnttini
111) Walter Willis
112) Zulma Morales
113) Vicente Cándido
114) Filomeno Flores Cabrera
115) Ruben Darío Salgado
116) Juan Antonio Vallejo
117) Amadeo Caballero
118) Luis Eduardo Riñón
119) Andrés Crena
120) Elsa Gigena de Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Dr. Juan Carlos Fon-Amor
2 Dr. Guillermo Caetano
3 Guillermo Enrique Moya
4 Ruben San Román
5 Esc. Cosmos Fon-Amor
6 Héctor A. Vignola
7 Diego Domínguez
8 Miriam Massaferro de Zito
9 Lázaro Olivera
10 Fernando Pedro Pareja
11 Renée Cabrera Hormaeche
12 Carlos S. Garrido
13 Juan A. Peralta
14 César Di Menza
15 Isaac Isemin
16 Norma Núñez
17 Atanasildo González
18 Nelson Solari
19 Roque Zito Da Rosa
20 Fernando Cabrera Alvarez
21 Pedro Trillo
22 Oscar Funes
23 Manuel Real
24 Florencio Garrido
25 Angel Lorenzo Segovia
26 José Morello
27 Dolcey Pérez
28 Enrique Monti
29 José María Sosa Imbert
30 Enrique Elizaga
31 Raúl César Durán
32 Luis Alberto Brienza
33 Oscar Pellejero Graña
34 Daniel Monteiro
35 Jaime Esquivel
36 José Romeo Morello
37 Guillermino Rodriguez
38 Juan Carlos Piñeiro
39 Guerino Di Menza
Ing. Juan Francisco Leal
41 Baldomera I. Ortiz de Garrido
42 Miguel A. Fariña
43 Eugenio Gomez Ferreira
44 Juan Américo Zito
45 Norma Bentos
46 Celso Cazón Soñora
47 Pedro José Cardozo
48 Eduardo Rodríguez Casal
49 Walter Souto
50 Elias Antonio Reyes
51 María T. de los Santos Caballero
52 José Héctor Caffaro
53 Hamlet Massafero
54 María A. Olivera
55 Juan Stadler
56 Julio César Larocca
57 María Cristina Reyes
58 Fernando Pallas
59 Walter Guadalupe Rierà
60 Julio Durañona
61 Rodolfo Olivera
62 Rolando Malceñido
63 Juan Francisco Resimbebe
64 Lorenzo García
65 Odilia Domínguez Ferreira
66 Carmen López Tasenti
67 Carlos R. Aquino
68 Víctor Pereyra
69 Ana María del Rosario Zito
70 Matilde Sarillé de Caffaro
71 Hilda Silva de Vignola
72 Altamir Navarro
73 Ovidio Morales
74 Pablo Peralta
75 Elías Luzardo
76 José Luis Remy
77 Juan Volker
78 Raquel Visconti Cherro
79 José Luis Giménez
80 Mariana Grane Vegh
81 Jorgelina Conde de Hernández
82 Nilda Noya
83 Julio C. Curbelo
84 Sofía Spingel de Molina
85 Rufina Amanda Cantero de Almandoz
86 Soleci Méndez
87 Teresa Rodríguez
88 Gerardo Melendres
89 Elena de la Sierra de Massaferro
90 Jaime Mario Soler
91 Nilda Hernández Conde
92 Miriam Carella
93 Alfredo Martínez
94 Omar Alberto Murialdo
95 Olga Leytón de Vila
96 Fernando Gastessi
97 Eugenio Orosmán Rodríguez
98 Teresita M. Balenzuela de Silveira
99 Nelson López
100 Dora Palumbo de Reyes
101 Antonio Velozo
102 Raúl Dorta
103 Hilda Olivera
104 José Cibils
105 Carlos A. Costa
106 Francisco Di Menza
107 Josefina López
108 Fulgencio Estevez
109 Nilsa Padula de López
110 Lorenzo García
111 Tomás Lemos
112 Mabel Cardozo de Rodríguez
113 José Grimberg
114 María C. Iorio
115 Mabel Clara Durañona
116 Luis A. Rodríguez
117 Egueria Carlis
118 Ema Reyes de Pareja
119 Ivo Barrera
120 Gregorio E. Corbo
121 Ruben Barboza
122 Mario Acosta
123 Violeta Demarco
124 Pedro Fernández
125 José Rial
126 Angélica Gómez
127 Rosa S. Del Sur
128 Julio C. Paz Alemán
129 Dora Barufaldi de Melendres
130 Oscar Almada
131 Pedro Ferreira
132 Víctor Villagrán
133 Genoveva Hernández de Zito
134 Carmen López de León
135 Nelson Palermo
136 Sonia Ferreira
137 Felipe Rijo
138 Carmen Malceñido
139 Juan Bertolini
140 Valentín Olmedo
141 José Waldemar Pereira
142 Ruben Rosano
143 Zulma Loroley Del Sur
144 Ramón Santana
145 Constancia Penela
146 Néstor Cuello
147 Petronilo Alvarez
148 Jorge R. González
149 Genoveva Hernández
150 José Machado
151 Sara Abreu
152 María Alcira Castro
153 Limmena Kipreos
154 Juana Esther Rebori
155 María Leticia Blanc
156 Aydé del Pino
157 Washington Silva
158 Fernando Monge
159 Mirtha Guerssi
160 Raquel Salvo
161 Ricardo Hugo Gasagoite
162 Tabaré Rodríguez
163 Weyman Velazco
164 Jorge González
165 Nelson Graña
166 Perla Bentos
167 Lizardo Montero
168 Juana Curti

JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Ruben San Román
2 Julio Umpiérrez
3 Washington González
4 Lázaro Olivera
5 Enrique Monti
6 Hagop Mouradian
7 José María Sosa
8 Carmen Torielli
9 Eduardo González
10 Daniel Velazco
11 Artigas González
12 Fernando Pallas
13 Juan A. Peralta
14 Amilcar Maidana
15 Washington Villeneuve
16 Edith Ubilla de Maceira
17 Eugenio Gómez Ferreira
18 Genoveva Hernández de Zito
19 Yolanda M. de Astaburuaga
20 Joaquín Macedo
21 Mabel Durañona de Lloret
22 Edmundo Moncalvo
23 Julio César Curbelo
24 Mirtha Gerssi
25 Reynaldo López
26 Raquel Salvo de Maldonado
27 Francisco Hernández

71102

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.

Departamento de Montevideo, 28 de noviembre de 1971

PARTIDO COLORADO

1597

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1 Arq. Jorge Faget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade
3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devita

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

Candidatos a la Junta Departamental

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Justo Rodríguez Moroy
2 Saúl Ermand
3 Ernesto Fernández
4 María Elena Pasó
5 Roberto Kardjian
6 Emiliano Mattos
7 Ruben Leguizamón
8 Héctor Pedro Pereira
9 Juan Ramón Larrosa
10 Ramón Covian
11 Uberfil Campiglia
12 Luis Mario Pacheco
13 Julio Anone
14 Gerardo Kolberg
15 José Ferrer
16 Elsa Caffa de Bruzzone
17 Marcos Feldman
18 Gladis Fernández Sosa
19 Lorenzo Suárez
20 Manuel González
21 Eugenio Domínguez
22 Nelia Sosa de Fernández
23 Omar Sacheo
24 Laureano Vigliola
25 Delmiro González
26 Mario Larrar
27 Juan José Apezzarena
28 Isabel T. de Perrone
29 José García Patiño
30 Elena Barrios
31 Leo Seltzer
32 Ruben Torres
33 Francisco Soler
34 Edgar Pasó
35 Petrona Rodríguez Duarte
36 Jaime Sánchez
37 Atilio Pievoet
38 Hugo Olivar
39 Hortencia Garrastazú de Giordano
40 Luis Gómez
41 Luis Mario Mussi
42 Juan Carlos Canavero
43 Julio E. Silva Rijo
44 Nancy Millán
45 Víctor Palermo
46 Carlos Laureiro
47 Enrique Preyones
48 Omar Carbajal
49 Roberto Rodríguez Penna
50 Román Colina
51 Beltrán Tafernaberry
52 Domingo Arriola
53 Alba Rodríguez Sosa
54 Miguel Castro
55 Irma Rodríguez de Cabezas
56 Germán Morales
57 Gregorio Rodríguez Moroy
58 Alberto Stanley
59 Hugo Oliva
60 Martha Conserva
61 Ana María Carbone
62 Armando Varlotta
63 Eduardo González
64 Solier Fernández
65 Walter Taranco
66 Ofelia B. Bacardat
67 Luis Cabrera
68 María del Rosario de Armas
69 Nelly Da Silva
70 Armando Serrano
71 Rosa Ferreira
72 Mario Campiglia
73 Ana Larrobla
74 Isaac Kolberg
75 Ada Bruzzone
76 Frida Szorer
77 Cirio Carnales
78 Luis Avalos
79 José Da Silva
80 José Yaniero
81 Luis A. Uthurburu
82 Marcos Walter Rosado
83 Juan Carlos Ruiz
84 José Pedro Ravelino
85 María Blanca Medina
86 Anahir Iris Ferrer
87 Mirza Dos Rey
88 Elbio Bruzzone
89 Alicia A. Pineda
90 Dorliza Fernández de Carnales
91 Gladys E. Fernández
92 Tomasa Caetano de Ferrer
93 Dolly Conserva
94 Josefa Valladares de Morales
95 Leda Machado
96 Douglas Rodríguez
97 Tobías Ruber
98 Beatriz Machado
99 Nahir Gfiazzo de Sobrera
100 Ana María Martínez
101 Hermen Sobrera
102 Olga María Tornatore
103 Justo Wilson Rodríguez
104 Mirta Pimienta
105 Algimiro Fernández
106 Virgilino Damaceno
107 Celeste Palermo de Tafernaberry
108 Simona Charquero
109 Juan G. Andreoni Peretti
110 Julio A. Dalmao
111 Fredy Carlos Cabezas
112 Carmelo Ferreira
113 Arturo Rodríguez Sosa
114 Estanislao Hernández
115 Isaac Abelleira
116 Antonio C. Dos Reis
117 Dionisio Arturo Pérez Furet
118 Francisco Campanela
119 Heber Hugo Fernández
120 Milton César Espinosa
121 María Luisa Penna de Rodríguez
122 Edison Belloni
123 Juan Pedro Gianino
124 José Carlos Uraldo

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

71103

Partido Colorado

1648

INTENDENCIA MUNICIPAL

1) Dr. Oscar V. Rachetti

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por la siguiente lista de candidatos:
(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

2) Edgar Ney Ferreira
3) Sr. Pedro Bagulciague
4) Sr. Ariel Correa Vallejo
5) Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.
(Sistema preferencial de suplentes)
(Período 1972-1977)

1 TERESA ILLESCAS DE GILLY
2 Guillermo Escalada
3 Mario A. Fariello
4 Ignacio Noba Cabrera
5 María T. Giannattasio
6 Gilberto A. Sixto
7 José M. Camaño Abal
8 Francico Larregui
9 Generoso Palermo
10 Roberto Voglino
11 Angel O. Fariello
12 Héctor Gallego
13 Ricardo Schiffino
14 Raúl Vitureira
15 Manuel Petrini
16 José Gullly Acuña
17 Luis Araújo
18 Marta Lara de Fariello
19 Wanda F. de Sixto
20 Juan José Martínez
21 Luis A. Casaña
22 José Amor
23 Hugo Ferrari
24 Lidia Duartte
25 Julia González
26 Ricardo F. Dunto
27 Ruben Laguardia
28 Roberto Iguini
29 Laurindo Sosa
30) Héctor Monzn
31 José E. Barboza
32 Héctor Olivera
33) Angel Drocco
34 Mario Medina
35 Juan Araújo
36 Wéllington Gazoniol
37 Antonio Compare
38 Miguel Tamborini
39 Enrique Pérez
40 Alejandrina Cabral
41 Nélida Sica de Piriz
42 Walter Saba
43 Manuel Borrellio
44 Alejandro Sandoval
45 Raúl Lucero
46 José Benttancurt
47 Celia E. de Machado
48 María L. I. de Acosta
49 María Fabregat
50 Ana Sosa de Galicea
51 Zulema G. González
52 Zulma F. Barzi
53 Eduardo Maidana
54 Teresa M. Reyes Cabral
55 Enrique Houston
56 René Mostiño López
57 Ana María Torralba
58 Carlos Méndez Rodríguez
59 Evangelino Araújo
60 Lázaro Pereira
61 Raquel Franquelli
62 Arturo Valdez
63 Aurelio González Goñi
64 Ruben Varela
65 Fausto Díaz
66 Agustín González
67 Luis Sarubbe
68 Yolanda C. de Méndez
69 Orosmán Illescas Durán
70 Martha M. Sosa
71 Alba Morriello
72 Cecilia C. de Cámera
73 Julio C. Guelmo
74 Julio César Di Bono
75 Célica Vilarrubí
76 Francisco Caraballo
77 Juan Domínguez
78 Eloísa G. de Justo
79 Carmen Gilly Acuña
80 Carlos Méndez Rodrio
81 Turquesa C. de Martirené
82 Hugo Ferrari
83 María O. de Aparicio
84 Dora Garicoits
85 Dina Marsiglia
86 Isabel Castro
87 Elida Castro
88 Matilde F. de García
89 Vicente Jover
90 Oraldoni Pera
91 Héctor Sánchez
92 Isidoro J. Espinosa
93 Dante Luratti
94 Leonardo Torres
95 Hictor Rosso
96 Enrique Rodríguez
97 Mario Busso
98 María C. Palmitesta
99 Eduardo Cerviño
100 Celesctino Aguia
101 Amanda R. Villar
102 Luis Igesias
103 Banca C. Péez
104 Julieta L. Percora
105 Blanca L. Pereira
106 Walter Rodríguez
107 Leonel W. Rodríguez
108 Ramona G. de Iguini
109 Olga O. de Dorceo
110 Violeta M. de Sosa
111 Irene R. Villar
112 Aramís González
113 Omar Martínez
114 Wilson Núñez
115 Felipe Dumet
117 René Gallo
118 Waldemar Lima
119 Carlos Consentino
120 Rodolfo Vadone
121 Hugo Ghiringelli

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1971.

71104

PARTIDO COLORADO

1713

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrere Sapriza
3 Sr Raumar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Artata
8 Sr Luis Alberto Carrese
9 Sr Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr Washington Vázquez
15 Dr Rutilo De Paula
16 Prof Jaime López Barrera
17 Sr Ariel Riani
18 Agrim J Peluffo Fortunato
19 Sr Raúl Idiarte
20 Sr Carlos Rodríguez Cal
21 Esc Esteban Bacigalupi
22 Sra G. Alegre de Pérez
23 Sr Emiliano de León
24 Sr Arabel Machado
25 Agrm Osvaldo Llama
26 Sr Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc R Goriero Bacigalupi
28 Prof Jorge Martínez Rocca
29 Arq Juan José Nofi
30 Sr Carlos Mendivil
31 Sr Roberto Jontas
32 Sr Manuel Codesido
33 Arq Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing Agrm Hermán D Tobler
35 Prof Juan Antonio Cabrera
36 Sr Juan Franciullo
37 Sr Carlos A Recoba
38 Dr Carlos Sapriza
39 Dr José Labandera Goñi
40 Dr Bernardo Curbelo Silva
41 Dr Eros Simón
42 Dr Edoardo Jardim Núñez
43 Sra Mary P de Dr Carlo
44 Sr Luis Odini
45 Sr Raúl Fontaina Islas
46 Sr Raúl Lafitte
47 Dr Ismael Pintos Sención
48 Sr Ulises Fernández
49 Sr Lauro H Tarán
50 Dr Albérico Mogni
51 Sr Alfredo Mendivil
52 Sr Luciano Golly Vera
53 Sr Adolfo Mozzone
54 Sr Walter Piriz
55 Sr Macario Castillo
56 Sr Alberto Duhagón
57 Sr Natalio Morales
58 Dr Juan Rondán
59 Sra Blanca Z de Ribeiro
60 Sra Esther Evia de Serena
61 Sr Roberto Giordano
62 Sr José Antonio Caputi
63 Prof Aníbal Gagliardi
64 Prof Luis V Anastasia
65 Sra Aida S de Siniscalchi
66 Sra María A de De Marco
67 Sr Otto Muller
68 Ing Héctor Bassalteguy
69 Esc Nelson Lanziano
70 Sr Braulio Milán
71 Dr Carlos Martínez Gradin
72 Dra Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr Enrique Remuñan
74 Dr Alvaro Saavedra
75 Sr Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr José A Blas
79 Dr César Souza
80 Sr Máximo Xavier
81 Prof Gastón Alvarez
82 Sra Maruja M. de Martino
83 Sr Juan José Martínez
84 Sr Israel Viera
85 Sr José Acevedo
86 Sra Z Astorga de González
87 Sr Pedro Bernadet
88 Dr Arquímedes Amoroso
89 Sr Francisco Pereira
90 Sr Ramón Aguirre
91 Sr Eli Guedes
92 Sr José Ma. Guedes
93 Sr Julio Serrano Santos
94 Dr Héctor Sala
95 Srta María Matta
96 Sr Geronimo Fleitas
97 Sr Orlando Viretti
98 Sr César González
99 Srta Adda Mazzuchi Lander
100 Sr Armando Otasú
101 Sr Oscar Piriz
102 Sr Ruben Reyes
103 Sr Arturo Tomé
104 Cr Raúl Negro
105 Sr. A Fernández Rondeau
106 Sr. W González Lucas
107 Sr Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodríguez Viñales
119 Sra. A. Ma Pérez Marcolano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Greno de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Gral. Isidro Guiné	1 Prof. Marina Mallinatzin	2 Prof. María Angélica Domínguez	3 Srta. Nadina Pérez
2 Dr. Félix Centanino	1 Dr. Víctor R. Perera	2 Sr. Lorenzo Rodas	3 Sr. Ricardo Viliani
3 Prof. María Angélica Domínguez	1 Srta. Alicia Obrador Ottati	2 Sra. Isabel Troche Hernández	3 Sra. María Elena López de Rodas
4 Sra. Angela Benítez de Camaño	1 Srta. María Angélica Camaño	2 Sr. Julio César Camaño	3 Sr. Harry Tuch Oppenheimer
5 Srta. Marta Tchoyouklian de Latchinian	1 Srta. Silvia Less	2Sr. Valentín Barna	3 Sr. Carlos Rey

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodríguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignoge
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórtido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodríguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodríguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustín Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71105

PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO

1915

CANDIDATO, A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

PACHECO

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Juan Adolfo [illegible]
2 Dr. Alfredo [illegible]
3 Ing. [illegible]
4 Dr. Héctor [illegible]
5 Ing. Edmundo [illegible]
6 [illegible]
7 Ing. Roberto [illegible]
8 Julio Calliendo
9 Arq. Julio C. [illegible]
10 Juan José [illegible]
11 [illegible]
12 Angel R. Venturini
13 Ing. [illegible]
14 [illegible]
15 María L. [illegible]
16 Prof. [illegible]
17 Dr. Angel López Lacasa
18 Ing. Washington G. [illegible]
19 Domingo I. [illegible]
20 [illegible]
21 Arnaldo R. Cotoso
22 [illegible]
23 Osvaldo Lucinesi
24 Prof. Osvaldo [illegible]
25 Wilson Fernández
26 [illegible]
27 Heber [illegible]
28 [illegible]
29 Rubén M. [illegible]
30 Enrique L. Viellac
31 José Carlos [illegible]
32 Omar Trujo
33 [illegible]
34 Rodolfo Pándola
35 [illegible]
36 Roberto Pérez
37 Ing. Luis H. Meyer
38 [illegible]
39 Luis A. Fajardo
40 Oscar Valcada
41 Hugo Cammarano
42 Leandro Zaballa
43 [illegible]
44 José P. Sosa
45 Bernardo Simaldoni
46 Rubén Pereira
47 Washington T. Segovia
48 Carlos Travieso
49 [illegible]
50 Conrado R. Vázquez
51 Julio Zapata
52 Máximo G. Fournier
53 Modesto Cuadrado
54 Omar Bianchi
55 Luis Fonseca
56 Prof. Margarita F. de Olivera
57 Clever Hugo Carreras
58 Rubén Yapor
59 Ethel Del Cerro
60 Juan Portugal
61 Roberto Sánchez
62 Ignacio Acosta
63 Mario Vizcaíno
64 [illegible] R. Bordón
65 Dra. J. A. de Elizalde
66 Orlando C. Almeida
67 Estela Olivera
68 Washington Sereno
69 Jorge Lapeyrie
70 Salvador [illegible]
71 [illegible] Torres
72 Rafael Praga
73 Heber Panuncio
74 Juan Martino
75 Leonel Pereira
76 Orlando W. Ayala
77 [illegible]
78 Julio Velázquez
79 Luis M. Camacho
80 Florentino Rodríguez
81 Alberto Perdón
82 Blanca O. Laveque
83 Matilde Núñez
84 Nelson Durán
85 Eloy Ferreira Alves
86 David Llano
87 Angel J. Revello
88 José Miranda
89 [illegible] M. de Ordóñez
90 Pantaleón Pauló
91 José María [illegible]
92 Juan Luis Turpín
93 Lucía Trinidade
94 Alejandro Magariños
95 Walter Méndez
96 Eldar Quiñones
97 José Ramos
98 María de León
99 Ariana Cardozo
100 Rubén Suárez
101 Juan R. Rodríguez
102 [illegible] Sosa
103 Julio E. Ferreira
104 Luis Mihalyi
105 Jorge C. Raymondo
106 Alberto O. [illegible]
107 Miguel [illegible]
108 Ricardo Sosa
109 Waldemar Fernández
110 Diana A. de Peña
111 Luis A. Chargueiro
112 Nelly G. de [illegible]
113 Inés G. de Zamora
114 [illegible]
115 Omar Cardozo
116 Héctor Hoyo Pagano
117 Adela Beltrán
118 Emilio Inforj
119 Jorge Quintana
120 Agustín M. Fajardo

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sistema Respectivo de Suplentes

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) Ramón Greco	1) Pablo M. Palabez	2) Mirta Lacosta	3) Aníbal Arocha
2) Pablo M. Palabez	1) Ulises Scoccozza	2) Aníbal Arocha	3) Carlos Hernández
3) José González Sanabria	1) [illegible]	2) Walter Gravier	3) Alfredo Tacisto
4) Alfredo Tacisto	1) Antonio González	2) Adalberto Bonino	3) César Robido
5) Horacio Martínez	1) Fulvio Ruiz Díaz	2) Juan Carlos Carreto	3) Gloria Gómez
6) Rubén Dorelli	1) Juan Carlos Zardan	2) Carlos González Sanabria	3) Arturo Machado
7) Plácido Costa	1) Elbio Ovelar	2) Jesús Sade	3) Bernardo Juan Gali
8) Eriberto Machado	1) Atanasildo Rebollo	2) Nelson Vásquez	3) Osvaldo Villar
9) Roberto Marrero	1) Jorge Wilkins	2) Mario Zardain	3) Rodolfo Paz
10) Aparicio Bentos	1) Julio Palabez Rodríguez	2) Pedro Piña	3) Walter Correa
11) Miguel Angel Tomasini	1) Enrique Correa Luna	2) Angel Herrera	3) Héctor Machado
12) Oscar Gómez López	1) Omar Morales	2) Oscar Más	3) Reynaldo Acosta
13) Francisco Cardoso	1) Santiago Acosta	2) Elsa C. de Cosso	3) Alvear Costa
14) Carlos Alberto Menegus	1) César Lucardo Gómez	2) Cándido Cabrera	3) José Bugallo
15) Juan Adolfo Bonilla	1) Herculio De Gregorio	2) Mario Blanco Reyes	3) Rubén Wilkins
16) Ricardo Ghiringhelli	1) Daniel Palabez Dodino	2) Roberto Somoza	3) Pedro Chiachio
17) Juan Francisco Méndez	1) Gardelino Pardo	2) Roque Márquez Machado	3) Juan Arregui
18) Eduardo H. Romero	1) Fermín Pascal	2) José Iglesias	3) Adrián De Gregorio
19) Saúl Gutiérrez	1) Julia F. de Monduori	2) Walter Carvallo	3) Julio Batista
20) Edison Walter Taborda	1) José L. Soto	2) Roberto García	3) Alberto Marín
21) José Baretti	1) Ricardo Julio Díaz	2) Bernardino Fernández	3) Carlos Rodríguez
22) Isaac Reyes	1) Luis Daniel Núñez	2) Heber Vargas	3) Rubén Silveira

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
23) Rodolfo Gorondona	1) Eugenio Negro	2) Heriberto Umpiérrez	3) Estela Hernández
24) Carlos Arias	1) Ramón Bentancur	2) Adrián Sánchez	3) Nelly Umpiérrez
25) Artemio Fernández	1) Juan Badaracco	2) Nelson Umpiérrez	3) Mario Benítez
26) Andrés Villa	1) María Rosa Benítez	2) Margarita Wilkins	3) Dora Martínez Paz
27) Edelfino Kanez	1) Nuyer Moser	2) Juan Guida	3) Catalino Pereira
28) Damián Fraovick	1) José M. Varela	2) Julio Rodríguez	3) Héctor L. Bono
29) Daniel Sánchez	1) Artigas Viera	2) Pablo Torres	3) Olga Núñez
30) Marta M. Cula	1) Inés Hernández	2) Francisco Nieves	3) Antonio Pereira
31) Samuel De Medina Arcos	1) Hugo Cáceres	2) Emilio Calcagno	3) Blanca Fleitas
32) Emilio Fortunato Albanese	1) Juana Muslla	2) José M. Castro	3) Rufino M. Soto
33) Rosarino Porto	1) Juan M. Godoy	2) William Domilly	3) Ricardo Cano
34) Juan Carlos Mallada	1) Lucio Couriño	2) Julio Rodríguez	3) José Gutiérrez
35) Guillermo García	1) José Duarte	2) Rubén A. Caraballo	3) Román Rey
36) Pedro Sánchez	1) Alejo Dorado	2) Víctor Denis	3) Elba Cano
37) Wáshington Lacruz	1) Roberto Bercaló	2) Auro Descalzi	3) Héctor Pereira
38) Julio Gómez	1) Walter Barreiro	2) Zulma Suárez	3) Gladys Cardona
39) Julio Acosta	1) Walter Dos Santos	2) Esteban Rocha	3) Héctor Espíndola
40) Adhemar Hernández	1) Gastón Fleitas	2) Rubén Fernández	3) Jorge Cruz
41) Jesús Echeverría	1) Pedro Luis Dalor	2) Elba Cano	3) Homero Rodríguez
42) Jorge Cruz	1) Raúl Coppi	2) Marta Magliano	3) Rafael Díaz
43) José Fernández	1) Nicanor Aguilar	2) Alcides Castro	3) Ana María Falchetti

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Angel R. Venturini
2 Walter E. Rodríguez
3 Alberto Yannibelli
4 Waldemar Tió
5 Rodolfo Pándola (h)
6 Adalberto Wolf
7 Osvaldo Antelo
8 Andrés Calcagno
9 Juan Navarro
10 Claudio E. Moreira
11 Eduardo Coll
12 Luis H. Amuedo
13 Dante Benincasa
14 Arnoldo Sánchez
15 Stephes Franco Mazo
16 Lukas Ivanovich
17 Graciela López
18 Juan Carlos García
19 Sabel Tabakian
20 Luis Galera
21 Waldemar Bonilo
22 Antonio Rodríguez
23 Juanita Hernández
24 Saturnino Mendoza
25 Carlos Podestá
26 Miguel Angel Santos
27 José Reisfeld

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971..

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

PROYECTADO

7110

LEMA

PARTIDO COLORADO

1972

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Gral. JUAN P. RIBAS

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Dr. RUBEN GORLERO BACIGALUPI

Sub-Lema: POR LA UNION DEL PARTIDO
CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
(Sistema Preferencial de suplentes)

1. **Gral. Juan Pedro Ribas**
2. **Gral. Héctor Pratto**
3. **Dr. Ruben Gorlero Bacigalupi**
4. **Cnel. Arq. Arthur Araújo Guimaraes**
5. **Dr. Humberto May**
6. **Sr. Manuel A. Ojeda**
7. **Dr. Manuel De la Bandera**
8. **C. N. Raúl G. Leal**
9. **Dr. Elbio Rodriguez Peinado**
10. **Sr. Ramón Calvo Varela**
11. **Dr. Carlos Morató Manaro**
12. **Sra. Luz Elena Geis de Aguirre Flores**
13. **Tte. Cnel. Eduardo Nicora**
14. **Arq. Ramón Menchaca**
15. **Sr. Baltasar Díaz Alves**
16. **Agrim. Alberto Thevenet**
17. **Sr. Julio Esteves**
18. **Sra. Elena López de Geis**
19. **Cnel. Inocencio Alspuro**
20. **Sr. René Graña**
21. **Prof. Alberto Rusconi**
22. **Gral. Guillermo Murdoch**
23. **Sra. Ana Infantozzi de Lousteau**
24. **Dr. Alberto Vázquez Barriere**
25. **Dr. Nicolás Tiscornia**
26. **Dr. Julio Morató Manaro**
27. **Sr. Guillermo Ricardo Iglesias**
28. **Cnel. Isidro Lamas**
29. **Sr. Alvaro Berrutti**
30. **Dr. Alfredo Williman**
31. **Sr. Julio Botti**
32. **Prof. Julio J. Rodríguez**
33. **Cnel. Dulcineano D. Castromán**
34. **Cnel. Francisco Tabaré Díaz**
35. **Prof. Celia Testa de Pereira**
36. **Cnel. Hector Caetano**
37. **Esc. Rodolfo Arias**
38. **Prof. Blás Logaldo**
39. **Cnel. Aparicio Suárez**
40. **Tte. Cnel. Washington López Ramírez**
41. **Dr. Carlos Martirena Montes**
42. **Sr. José Airaldi**
43. **Sr. Eduardo Castro Olmedo**
44. **Esc. Carlos A. Goriero Insua**
45. **Prof. Sabino Marquez**
46. **Dr. Longino Guasque**
47. **Sr. Bolívar Rodriguez**
48. **Dr. Francisco Tamosiunas**
49. **Sra. Gracie Buist de López Ramírez**
50. **Cnel. Francisco Fermín Silva**
51. **Sr. José Lopez Ramirez**
52. **Sr. Cesar Etcheverry**
53. **Sra. Lucia Olivera de Graña**
54. **Cnel. Elio Luciani**
55. **Cnel. Rogelio Otero**
56. **Sr. Isidro Hernández Martín**
57. **Com. (R) Juan C. Méndez**
58. **Sra. Palmira Gazzano de Aguirre Flores**
59. **Tte. Cnel. Pedro Uval**
60. **Educ. María Nicora de Sierra Gil**
61. **Com. (R) Alfredo Casalá**
62. **Sr. Ramon Do Canto**
63. **Sr. Juan Geis**
64. **Sra. María del Carmen Lagomarsino de Pedreira**
65. **Sra. Olga Gorena de Brunet**
66. **Sr. Mauro Fagúndez**
67. **Sr. Sigifredo Rodriguez**
68. **Sra. Onilde Delfino de Lapitz**
69. **Sr. Fructuoso Guimaraens**
70. **Sr. Eugenio Bourcet**
71. **Sr. Armando David**
72. **Prof. Myrtha Bonilla Monegal**
73. **Sr. Erico Berrutti**
74. **Sr. Angel Tissoni**
75. **Mayor Rivera Ribas Patiño**
76. **Sr. Hugo Mario Geymonat**
77. **Sr. Pedro Celestino Larrañaga**
78. **Tte. Cnel. Florencio Saucedo**
79. **Sra. María Angélica De la Fuente**
80. **Sr. Julián Prieto Cardozo**
81. **Sr. David R. Borges**
82. **Arq. César Lousteau**
83. **Esc. Isabelino Suárez**
84. **Sra. Amelia Coruzzi de Lombide**
85. **Sr. Carlos Suárez**
86. **Sr. Conrado Brune**
87. **Educ. Rina Collazo de Ottonello**
88. **Educ. Elsa Rodríguez Jhonson**
89. **Educ. Carmen A. De Polosso**
90. **Educ. Luisa Mateos de Pintado**
91. **Educ. María Matilde Panellas**
92. **Sr. Julio César de los Santos**
93. **Sr. Quirino Moreira da Fontoura**
94. **Sr. Enrique Belo Herrera**
95. **Srta. Lila Echarte**
96. **Sr. Jorge Machado**
97. **Sr. Felipe Francia**
98. **Sr. Edelber Di Pablo**
99. **Sr. Luis Aguilera**
100. **Sra. María Espinosa de Di Fabio**
101. **Sr. Lavalleja Molina**
102. **Sr. Cándido Hernández Martín**
103. **Com. (R) Laureano Pioli**
104. **Sr. Ceferino Fagúndez Brazeiro**
105. **Sr. Juan C. Calderón**
106. **Dr. Raúl Uval**
107. **Sr. Washington Pérez Martino**
108. **Sr. Brígido Marquez**
109. **Sr. Artigas Granado**
110. **Sr. Atilio Bernadet**
111. **Srta. Mirta Lotti**
112. **Com. (R) Elpidio Rivas**
113. **Sr. Ataides Rondán**
114. **Sr. Antonio Hernández Martín**
115. **Sr. Gabriel Dos Reis**
116. **Sr. Clemente Daniel Barrios**
117. **Sr. Luis A. Manisse**
118. **Sr. Luis E. Irisarri**
119. **Sr. Héctor Curuchet**
120. **Sra. Francisca Alvarez de Borges**

Sub-Lema: JUSTICIA PARA TODOS
CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
(Sistema Preferencial de suplentes)

1. **Sr. Manuel Sánchez y Sánchez**
2. **Prof. Julio César Ribas**
3. **Sr. Eustaquio Alba García**
4. **Arq. Aldo Vedani**
5. **Sr. Milton Reyes**
6. **Sra. María Elena Hernández de Pérez Martino**
7. **Sr. Washington Pedemonte**
8. **Sr. Lorenzo Aguirre Flores**
9. **Sr. Walter Cabuto Etchegaray**
10. **Tte. Cnel. Antonio Mascaro Irasmendi**
11. **Dr. Carlos Sturzenegger**
12. **Sra. Edid Abalos de Bado**
13. **Sr. Fluvio Pedragosa**
14. **Dr. Miguel A. Blanzaco**
15. **Sr. Hugo Galante**
16. **Sr. Américo Balsa**
17. **Sra. María del Carmen Lagomarsino de Pedreira**
18. **Sr. Héctor Tasende**
19. **Sr. Alberto Farre**
20. **Mayor Saúl Da Silveira**
21. **Prof. Blás Logaldo**
22. **Educ. Amanda Pedrozzo**
23. **Dr. Longino Guasque**
24. **Sr. Florentino Da Rosa**
25. **Sr. Ricardo Villasboas**
26. **Bach. Rubén Gorlero Vidal**
27. **Sra. María Eugenia Salvo de Machado**
28. **Sr. Calixto González**
29. **Sr. José Luis Giannattasio**
30. **Sr. Guillermo Ricardo Iglesias**
31. **Sr. Edelber Di Fabio**
32. **Sr. Augusto Da Silva**
33. **Srta. Lylian Lettieri**
34. **Sr. Hugo Senergues**
35. **Sr. Eden Guilhot**
36. **Sr. César Etcheverry**
37. **Sra. Gladys Otazu de Suarez**
38. **Sr. José Airaldi**
39. **Sr. José Susanich Espinosa**
40. **Sr. Daniel Perrone**
41. **Educ. Rina Collazo de Otonello**
42. **Sr. Washington Debernardis**
43. **Prof. Myrtha Bonilla Monegal**
44. **Prof. Celia Testa de Pereira**
45. **Sra. Hildegarda Funes de Brune**
46. **Sr. Oscar Braida**
47. **Sr. Orosimbo Pintos**
48. **Sr. Ismael Clavijo**
49. **Educ. Elsa Rodriguez Jhonson**
50. **Arq. Cesar Lousteau**
51. **Sr. Enrique Moller**
52. **Sr. Fructuoso Guimaraens**
53. **Srta. Ruth Boscetti**
54. **Sr. Ambrosio Martínez**
55. **Sra. Elida Viotti de Garcia**
56. **Sr. Carlos Pijuán**
57. **Sra. Lucia Olivera de Graña**
58. **Sr. Alfredo Mazza**
59. **Sr. Eugenio Bourcet**
60. **Sr. Angel Tissoni**
61. **Sr. Osvaldo Davio**
62. **Srta. Amanda Machiavelli**
63. **Sr. Sigifredo Rodriguez**
64. **Com. (R) Juan C. Méndez**
65. **Com. (R) Alfredo Casala**
66. **Sr. Odilón Díaz**
67. **Bach. Olga Pedrozo**
68. **Sr. Roman Charquero**
69. **Bach. Martha Alba Gil**
70. **Sr. Juan José Paiva**
71. **Educ. María Matilde Panellas**
72. **Srta. Olga Cal**
73. **Educ. María Z. Pedrozo**
74. **Srta. Alba Machiavelli**
75. **Sr. Mario Zuffriategui**
76. **Sra. María del Carmen Sánchez de Yannuzzi**
77. **Educ. Nelida Pedrozo**
78. **Sr. Américo Firpo**
79. **Sra. Gloria Delfino de Pedragosa**
80. **Sra. Noema Gaubeca de Oreiro**
81. **Sr. Ramón Ojeda**
82. **Sr. Juan Pardo**
83. **Srta. Neisys Frioni**
84. **Sr. Juan Carlos Flamant**
85. **Sr. Carlos Spinelli**
86. **Srta. Ligia Gomeza**
87. **Sr. Abel Coitinho**
88. **Sr. Ruben Rivas De los Santos**
89. **Sra. Zunilda Rodriguez de Fajardo**
90. **Sr. Armando Davio**
91. **Sr. Dionisio Rosa**
92. **Srta. Sara Caticha**
93. **Sr. Isidro Villas**
94. **Sr. Gil Benitez**
95. **Sr. Amado B. Ojeda**
96. **Sr. Americo García**
97. **Sra. Sara Lopez de Ojeda**
98. **Sr. Miguel Fortunato**
99. **Sr. Julio Rivas Varela**
100. **Sr. Remington Funes**
101. **Sr. Juan Geis**
102. **Srta. Olga M. Rocha**
103. **Sr. Máximo Viaño Pérez**
104. **Sr. Oscar Cuevas**
105. **Educ. Elida Pedrozzo**
106. **Sr. Modesto Rosas Suárez**
107. **Sr. Bernardo Montero Pintos**
108. **Sr. Winston Pedreira Lagomarsino**
109. **Srta. Haydée Caticha**
110. **Sr. Nelson Raggio**
111. **Srta. Blanca Machín**
112. **Sr. Alberto Gibbs**
113. **Sr. Luis Rivas**
114. **Srta. Antonina Patarini**
115. **Mayor Rivera Ribas Patiño**
116. **Sr. Jorge Machado**
117. **Sr. Félix Pérez Martino**
118. **Sr. José Pérez Camacho**
119. **Sr. Julio Silvera Gispert**
120. **Sra. María Angélica Ribas de Muttio**
121. **Sr. Antonio Saturno**
122. **Sr. Enrique Patiño Burghi**
123. **Sra. Gracie Buist de López Ramírez**
124. **Sr. Carlos Suárez**
125. **Sra. Martina Martínez**
126. **Sr. Telmo Malacrida Muniz**
127. **Sr. Walter Kauffman**
128. **Sr. Hugo Mario Geymonat**
129. **Srta. Matilde Villanueva**
130. **Sr. Renato Labarnois**
131. **Sr. Eusebio Silveira**
132. **Srta. Rosalía Feher**
133. **Sr. Isidoro Torcuato Sosa**
134. **Sr. Luis Eduardo Grassi**
135. **Sr. Carlos Valle Germano**
136. **Sr. Mario Correa**
137. **Sra. Ana María Gesto de Grassi**
138. **Sr. Héctor Dávila**
139. **Sr. Carlos Pedro Silva**
140. **Sr. Ariel Sanguinetti**
141. **Sr. Ignacio González**
142. **Sr. Marcelino W. Chiazzaro**
143. **Sra. Violeta Echarte de Freire**
144. **Sr. Víctor Bentancor**
145. **Srta. Marilú Silveira**
146. **Sr. Luis A. Cuello**
147. **Sr. Alfredo Souto**
148. **Srta. Prudencia Cabrera**
149. **Sr. Ruben Rodríguez**
150. **Srta. Elizabeth Grillo**
151. **Sra. Nibia P. de Da Rosa**
152. **Sr. Antonio Rissotto**
153. **Sr. Paulo Dos Santos**
154. **Sra. Elsa Alvarez de Silveira**
155. **Sr. Elías A. Estela**
156. **Sr. Armando Rivero**
157. **Sra. Zulma Díaz de Machado**
158. **Sr. Oscar Denis**
159. **Sr. Carlos Carballo**
160. **Sr. Miguel Martínez**
161. **Sra. María C. Pérez de Peralta**
162. **Sr. Washington Heguerte**
163. **Sr. Daniel Fleitas**
164. **Sr. Juan C. Pérez**
165. **Sr. Juan Morales**
166. **Sr. Julio Dutra**
167. **Sr. Juan Sauco**
168. **Sr. Bugido Amaro Borges**
169. **Sr. Anastasio Zamudio**
170. **Sr. Ramón Dopazo**
171. **Sr. Eustaquio Esteban**
172. **Sr. Silvestre Montenegro**

Sub-Lema: MOVIMIENTO RENOVADOR
JUNTA ELECTORAL
(Sistema Preferencial de suplentes)

1. Dr. Manuel De la Bandera
2. Dr. Alfredo Williman
3. Dr. Elbio Rodriguez Peinado
4. Esc. Carlos A. Goriero Insua
5. Sr. Ramon Calvo Varela
6. Dr. Longino Guasque
7. Arq. Ramon Menchaca
8. Dr. Miguel A. Blanzaco
9. Q. I. Ernesto Melatos
10. Tte. Cnel. Eduardo Nicora
11. Sr. Bolivar Rodriguez
12. Dr. Carlos E. Sturzenegger
13. Dr. Juan Jose Bacigalupi
14. Cnel. Hector Caetano
15. Sra. Edid Abalos de Bado
16. Esc. Rodolfo Arias
17. Sr. Cesar Etcheverry
18. Sr. Carlos Anavitarte
19. Cnel. Isidro Lamas
20. Sr. Julio Esteves
21. Prof. Sabino Marquez
22. Educ. Rina Collazo de Ottonello
23. Sr. René Graña
24. Cnel. Francisco T. Díaz
25. Sr. Eugenio Bourcet
26. Sr. Alejandro Saul
27. Sra. María del Carmen Lagomarsino de Pedreira

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

Departamento de Montevideo 28 de noviembre de 1971.

71107

LEMA

PARTIDO COLORADO

1977

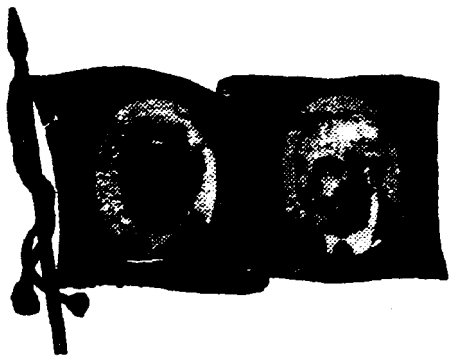

CANDIDATO A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
PERIODO 1973 - 1977
(Sistema Preferencial de Suplentes)

Cdor. MARIO GARBARINO

SUPLENTES

1. **Ing. BOLIVAR ESCUDERO**
2. **Sr. HECTOR MARQUEZ**
3. **Prof. GUMERSINDO AZAMBUJA**
4. **Sr. ROBERTO INFANTE**

Sub-Lema: POR LA UNION DEL PARTIDO
CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
(Sistema Preferencial de suplentes)

1. Arq. Aldo Vedani
2. Dr. Carlos E. Sturzenegger
3. Sr. Fluvio Pedragosa
4. Sr. José Susanich Espinosa
5. Sr. Félix Pérez Martino
6. Sra. María Eugenia Salvo de Machado
7. Tte. Cnel. Antonio Mascaró Irasmenal
8. Sr. Conrado Brune
9. Dr. Miguel A. Blanzaco
10. Sra. Elida Viotti de García
11. Tte. Cnel. Washington López Ramírez
12. Sr. Ruben Gorlero Vidal
13. Sr. Américo Balsa
14. Sra. María del Carmen Lagomarsino de Pereira
15. Sr. Augusto Da Silva
16. Sr. Calixto González
17. Educ. Matilde Panella Bianchi
18. Sr. Daniel Perrone
19. Sr. Bolivar Rodríguez
20. Sr. Eden Guilhot
21. Prof. Celia Testa de Pereira
22. Sr. Oscar Braida
23. Sr. Ricardo Sclari
24. Dr. Juan José Bacigalupi
25. Q. I. Ernesto Milatos
26. Sr. Julio Silveira Gispert
27. Sr. Oscar Cuevas
28. Sr. Máximo Viaño Pérez
29. Sr. Ramón Ojeda
30. Sr. Ramón Calvo Varela
31. Sr. Odilón Díaz
32. Educ. Elsa Rodríguez Jhonson
33. Sr. Eustaquio Alba García
34. Sra. Luz Elena Geis de Aguirre Flores
35. Arq. César Lousteau
36. Educ. Martha Panella Bianchi
37. Sr. Francisco Echeverri
38. Sr. Amado O. Ojeda
39. Sr. Román Charquero
40. Sr. Vicente Gabriel
41. Prof. Blás Logaldo
42. Prof. Julio C. Ribas
43. Sr. Guillermo R. Iglesias
44. Sr. Hebert José Ojeda
45. Sr. Héctor Tasende
46. Sr. Ismael Clavijo
47. Sra. Antonina Pastorino
48. Sra. Hildegarda Funes de Brune
49. Sr. Ventura Martínez
50. Sr. Nelson Raggio
51. Sr. Jorge Reggio
52. Sr. Victor Dentancor
53. Prof. María Z. Pedrozo
54. Srta. Alba Machiavelli
55. Sr. Osvaldo David
56. Sr. Alejandro Saúl
57. Educ. Norma De los Santos
58. Sr. Carlos De Lemos
59. Sra. Zulma Días de Machado
60. Sr. Eustaquio Esteban
61. Sr. Walter Kauffman
62. Sra. Elsa Alvarez de Silveira
63. Sr. Luis Rivas
64. Sr. Dionisio Rosas
65. Sr. Gualberto Soria
66. Sra. María L. Laurado de López
67. Sr. Antonio Rissotto
68. Sra. Primitiva Valladares de Lettieri
69. Sr. Juan José Tate
70. Sra. Martina Martínez
71. Sra. Elvira G. de Hounié
72. Sr. Renato Labarnois
73. Sra. Gloria Delfino de Pedragosa
74. Sr. Horacio Silveira
75. Sr. Remington Funes
76. Sr. Raymundo Larrobla
77. Sr. José Airaldi
78. Sr. Dubar Uria
79. Sr. Esteban Arruti
80. Sr. Carlos Pedro Silva
81. Sr. Carlos Spinelli
82. Sr. Luis A. Otermin
83. Srta. Yole Paoletti
84. Sr. Angel Tissoni
85. Sr. Mario Zufriategui
86. Sr. Ricardo Villasboas
87. Sr. Jorge Machado
88. Sr. Juan Pardo
89. Sra. Rosa A. Ribas
90. Srta. Alba Machiavelli
91. Srta. Ruth Bosceti
92. Srta. Nelsys Frioni
93. Educ. Amanda Pedrozo
94. Sra. Filomena Serron
95. Bach. Martha Alba Gil
96. Sra. Gladys Oatazú de Suárez
97. Mayor Saúl Da Silveira
98. Mayor Rivera Ribas
99. Sr. Alberto Gibss
100. Sr. Antonio Saturno
101. Srta. Lylian Lettieri
102. Sr. Washington Debernardis
103. Sr. Enrique Moller
104. Sr. Fructuoso Guimaraens
105. Sr. Sigifredo Rodríguez
106. Srta. Olga Caj
107. Sra. María del Carmen Sánchez de Yanuzzi
108. Sr. Ruben Rivas De los Santos
109. Srta. Aída Bonino
110. Sr. Isidro Villas
111. Sr. Miguel Fortunatto
112. Sr. Bernardo Montero Pintos
113. Sr. Ambrosio Martínez
114. Sra. Blanca Machin
115. Sra. Ana M. Gesto de Grassi
116. Sr. Juan Sauco
117. Sr. Elías A. Estela
118. Sr. Héctor Luis Dávila
119. Srta. Matilde Villanueva
120. Sr. Mario Correa
121. Sr. Winston Pedreira
122. Srta. Mirta Lotti
123. Sr. Julio Rivas Varela
124. Srta. Sara Caticha

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos

Departamento de Montevideo 28 de noviembre de 1971.

71108

PARTIDO COLORADO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema Ordinal de Suplentes)

TITULAR

Cr. MARIO GARBARINO

SUPLENTES

1 Ing. Bolívar Escudero
2 Héctor Márquez
3 Gumersindo Asambuja
4 Roberto Infante

2033

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Oscar Funes
2 Walter Souto
3 Eugenio Gómez Ferreira
4 Oscar Pellejero Graña
5 Jaime Weisman
6 Carmen L. Riestra de Del Sur
7 Francisco Puche
8 Celso Cazon Soñora
9 Miguel Dos Santos
10 Nilsa Padula de López
11 Omar Capelli
12 Neibar Jacinto Cabrera
13 Lorivides Díaz
14 Irineo Gómez
15 María Celia Rodríguez
16 Jesús Pérez Zampallo
17 Tomás Lemos
18 María N. Muria de Espinosa
19 María D'Angelo
20 Lizardo Montero
21 Henoema García de Nicodeme
22 Lorenzo García
23 María Alba Mercant
24 Blanca Freitas
25 Rosa Sara del Sur
26 Héctor Manuel Perdomo
27 Blanca Peña de Capelli
28 Perla Bentos
29 José López Funes
30 Alejandro Roballo
31 Angel Fleitas
32 Telma Nieves
33 Elsa Iraola
34 Virginia Barranque
35 Angélica Pereyra
36 Santiago Ferreira
37 Carlos Angel Mercant
38 Raquel Uviedo de Cabrera
39 Jaime Esquivel
40 Fortunata Funes de Cruz
41 Martha Capelli
42 Petronilo Alvarezz
43 Atilio Gómez
44 Walter Alcarraz
45 Alicia Pernisola
46 Angélica Icardi
47 Rómulo Rodríguez
48 Nelson Graña
49 Roberto Siré
50 Fany Fernández de Fleitas
51 Ivo Barrera
52 María C. Fleitas
53 Gilberto Gómez
54 Walter Abel Echavarría
55 Ricardo Rey Espinoza
56 Mabel Cardozo de Rodríguez
57 Edgar Cardozo
58 José Machado
59 Susana Capelli
60 Ubaldo Muria
61 Francisco Cabrera
62 Blanca Nicodeme
63 Hugo Conrado Vallejo
64 Flora Gladys Rodríguez
65 Cléber L. Olivera
66 Tolentino Espino
67 Carlos E. Gómez
68 Gila Mercant de Burgueño
69 Antonia G. de Uviedo
70 Nelly Muñiz
71 Carlos Velázquez
72 Amalia Carbonell
73 Alfredo Martínez
74 Pedro Fernández
75 Mercedes Alvarez
76 José Artigas Cardozo
77 Irma Almeida
78 Emilia Uviedo
79 Antonio Iglesias
80 Luis Alberto Echavarría
81 Robustino Rial
82 Juan Barrero
83 María del C Silvera
84 Dora Alvarez
85 Arnaldo Sarasa
86 Nelsa Camargo
87 Julio César la Rocca
88 Gladys Gómez
89 Vicente Ferme
90 Ema Vidal de Zuccotti
91 Orosmán Carrasco
92 Angel Franchini General
93 Avilio González
94 Antonio Peirano
95 José Caimoirano
96 Ismael de Mello
97 César A. de Barros
98 Rogelio Torres
99 Tollo Villarubia
100 María del C. Cotón
101 Zulma L. del Sur
102 Carmen López de De León
103 Walter Nelson Castro
104 Mario Díaz
105 Jorge Reynaldo González
106 Weyman Velazco
107 Manuel Real
108 Mercedes Simone Rufine
109 Ruben Darío Barbosa
110 Olga Massaferro
111 Genoveva Hernández
112 Juan Francisco Leal
113 Daniel Monteiro
114 Norma Bentos
115 Haydé del Pino
116 José Miguel Ortega
117 Luis Alberto Piñeiro
118 Fernando Cabrera Alvarez
119 Juan Carlos Piñeiro
120 José Luis Giménez
121 Nilda Noya
122 Esther Rodríguez
123 Blanca Araújo
124 Hilda Pan de Kipreos

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

71109

PARTIDO COLORADO

2123

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR BACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Edegar Guedes	1 Sr. Miguel A. Gorlain	2 Sr. Daniel Barreiro	3 Sr. José G. Carballo
2 Sr. Ricardo Guariglia	1 Sr. Carlos Orlando Bonet	2 Dr. Carlos Benítez Preve	3 Sr. Rómulo Pedemonte
3 Sr. Edmundo Boga	1 Sr. Mario Angel Guillén	2 Sr. Ernesto González	3 Sr. Omar Ferria
4 Dr. C. Mº Rodríguez Esteban	1 Srta. Faride Rad	2 Sr. Walter Díaz	3 Sr. Daniel Flores
5 Sr. [illegible]rlos Orlando	1 Sr. Eduardo Nicora	2 Sr. Walter Páez	3 Sr. Edgardo Maurente
6 Sr. [illegible]lter Díaz Mazzitelli	1 Sr. Alejandro Yaffe	2 Sr. Daniel García Pintos	3 Srta. Doris Uribe
7 Sr. Museo Omar Mato	1 Sr. Jacinto Ferreira	2 Sr. David Cavadini	3 Sr. Jorge Barfeld
8 Sr. Roberto Pedragosa Icard	1 Sr. Arte Doroteo Noguera	2 Sr. Héctor Palermo	3 Sr. Wildo Pascual Barreiro
9 Sr. Oscar Larraura Suárez	1 Sr. Carlos Corpas	2 Sr. Ruben Mercadal	3 Sr. Romeo Siniscalchi
10 Sr. Natalio Morales	1 Sr. José Barbalace	2 Sr. Diego Larrosa	3 Sr. Carmelo Vilardo
11 Sra. Lidia Noble de Grignolo	1 Sr. Juan G. Sarrillo Palacios	2 Sr. Teodoro Pérez de León	3 Sr. José Zarco
12 Sr. Mario Washington Presa	1 Sr. Mario Presa Mancuso	2 Sr. Miguel Vilche	3 Sr. Luis Enrique de Esteban
13 Sr. Oscar Mujica de León	1 Sr. Vicente Cassanitti	2 Sr. Manuel Ocampo	3 Sr. Oribe Otero
14 Ing. Agr. Ricardo Moles	1 Sr. Luis Carlos Marino	2 Sr. Juan A. Esquire	3 Sr. Hilman Ximeno
15 Sr. Nelson Otero	1 Sr. Carlos Aguilar	2 Sr. José Rodríguez Toledo	3 Srta. Norma Calero
16 Sr. Bernardino Riveiro	1 Srta. Mª L. Panario Pizzorno	2 Srta. Electra Ludzen	3 Srta. Elena Souza
17 Sr. Manuel Acosta	1 Sr. Aníbal Ribeiro	2 Sr. Walter Gibert	3 Srta. Alma Bacchino
18 Sr. Eduardo Chiappe	1 Sr. Juan Francisco Madrid	2 Sr. Francisco Gaeta Letieri	3 Sr. Ruben L. Bessuat
19 Sr. Faustino Zabala	1 Sr. Bismark Rivero	2 Sr. Ennio Zabala	3 Sr. Martín Chapital
20 Sr. Rafael Parodi	1 Sr. Francisco del Prestito	2 Sr. José Balier	3 Sr. Ruben Toscano
21 Srta. Claudia Echeverría	1 Sr. Milton Gersberg	2 Sr. Julio Bessuat	3 Sr. Alberto Pereyra
22 Sr. Dante Saravia	1 Sr. Ricardo Requena	2 Sr. Douglas González	3 Sr. Pablo Senatore
23 Sria. Ana Caldera	1 Sr. Julio García	2 Srta. Helena Mandracho	3 Sr. Raúl García Amarello
24 Sr. Daniel Simonetti	1 Sr. Juan Francisco Acosta	2 Sr. Walter Petrone	3 Sr. Luis Camuratti
25 Sr. Ricardo Varela	1 Sr. Alvaro Tammaro	2 Sr. Nicola Papaleo	3 Srta. Helena Jonisas
26 Srta. Susana Bernninsoni	1 Sr. Erasmo Piriz	2 Sr. Luis Alberto Fernández	3 Sra. Petrona C. de Capa
27 Srta. Cristina Mari	1 Sr. Julio López	2 Srta. Dora O'Neill	3 Sr. Ordóñez Pérez Mesa
28 Prof. Graciela Cendrón	1 Srta. Sara Falero	2 Srta. Lilián Izquierdo	3 Sr. Carlos Marizarena
29 Sr. Ricardo Scasso	1 Sr. Segundo Carle	2 Srta. Natividad Fidel Modernel	3 Sr. Mario Zipitría
30 Sr. Luis Alberto Fernández	1 Sra. R. Batalla de Machín	2 Sr. Artigas Acosta	3 Sr. Julio César Oronoz Sallorti
31 Sr. Luis Cotarello	1 Sr. José A. Alcaraz	2 Sr. Romeo Sala Rojas	3 Srta. Mindia Segal

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71110

PARTIDO COLORADO

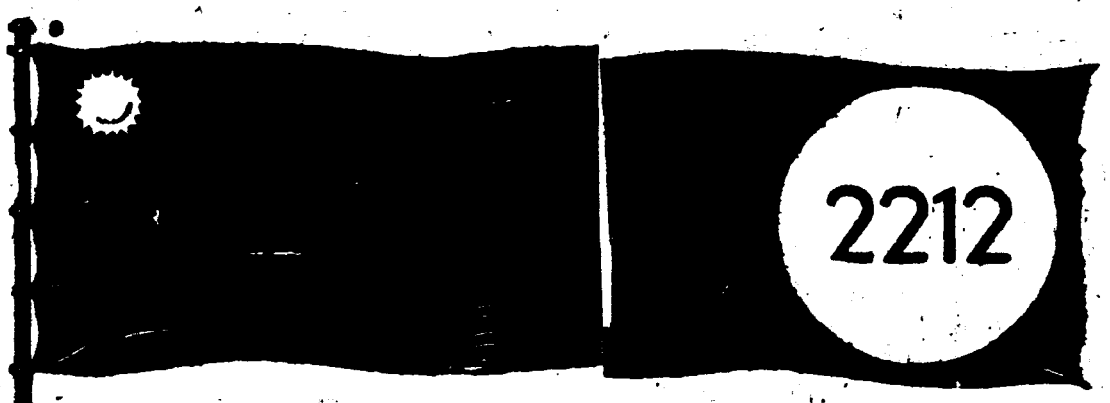

MONTEVIDEO

Sub-Lema: BATLLISMO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

TITULAR
Arquitecto Walter Pintos Risso

1 Arq. Jorge Paget Figari
2 Arq. Ricardo Fernández Lapeyrade

3 Ing. Julio César Baroni Otero
4 Agrim. Alfonso R. Devitta

Sub-Lema: BATLLISMO UNIDO

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Julio R. Franco
2 Luis Ipar
3 Américo Bein
4 María Luisa Turo
5 Alberto Zappettini
6 Pedro López
7 Guillermo Puljak
8 Lauro Martínez
9 Luis Grigori
10 Urbano Pazos Calvo
11 Néstor Yardino
12 Luis Alberto Ferrari
13 Berta Wachsmut de Bintz
14 Héctor Terradas
15 Abelardo García Viera
16 Néstor Puljak
17 Héctor Ivancich
18 Raúl Oscar Muniz
19 Ema Rossi
20 Rosa Gilardoni
21 Israel Teitelbaum
22 Haydée Rossi
23 Luis García Gesto
24 Joaquín García
25 Zulma Vargas
26 Pablo Garbarino
27 Eva Hernández
28 Fátima B. de Etchart
29 Esther C. de Castro
30 Lucas Castro
31 Teresa Morales
32 Mario Constanzo
33 Sofía Sánchez
34 Carmelo Constanzo
35 Enrique J. López Etchegaray
36 María S. de Pruscas
37 Raúl Miranda
38 Luis E. Silva
39 Carlos Ramos
40 Milka Lagrotta
41 Zulma Vargas
42 Leonor Batista
43 Juan C. Vigiloni
44 Ruben Puljak
45 Francisco Arena
46 Juan Alcoba
47 Dante Briozzo
48 Oscar Cressi
49 Modesto Briozzo
50 Benigno De Leonardo
51 Gregorio De Piazza
52 Alberto María Caffaro
53 César Capeche
54 Antonio Caruso
55 Ramón Clavijo
56 Ana María Schaffner
57 Carmen Caputi
58 Joaquín Iglesias
59 Dimas Cotelo
60 Carlos Brusco
61 María P. Pena Martínez
62 María Raquel Martínez
63 María Pena
64 Juan C. Luchelli Borda
65 Domingo López
66 Angela Morteiro López
67 Lonato Miguel
68 Aurelia Obertillo de Costa
69 Carlos Delgado
70 Susana Costa Obertillo
71 Carlos Delgado Costa
72 Esperanza Bouzas
73 Amador Ianino Lofiego
74 María González Batista
75 Olga Baltar
76 Leonarda U. de Urioste
77 Francisca B. de Mijas
78 Odilia Rosalín Slavar
79 Juan C. González
80 Leonarda Urbán Bonilla
81 Regino Corujo
82 Abel Bautista
83 Olga Varela
84 Iris Solé de Zanone
85 Alba Olivencia
86 Pedro Gómez
87 Carlos Tobárez
88 Atiliano Herrera
89 Teófilo Arias
90 Irineo Milán
91 Ramón Alvarez
92 Walter Moreno
93 Sylbia Rech de Iglesias
94 Claudio R. Gentini
95 Lucía Partamian
96 Juan Cabral
97 María Sosa
98 Julio C. Olmedo
99 Rómulo Maciel
100 Juan A. Pascua
101 Hilda Torti
102 Rosa Puig de Briozzo
103 Ruben Copello
104 Juan A. Capdeville
105 Rodolfo Martínez
106 Carlos E. Brusco
107 Blanca Navarro Conde
108 Omar Caetano
109 Omar Serrato
110 Juan A. Gil
111 Sara Abreu
112 Juan Mª Gutiérrez
113 Pedro Denis
114 Modesto Barrios
115 María I. Arrieta
116 Domingo Camarda
117 Angela C. de Rodríguez
118 Carmelo Camarda
119 Gualberto Fernández
120 Elbio Arias
121 Carlos N. Camarda
122 Miriam Nilla Delfino
123 Conrado Valiente
124 Inés Corrales

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS 71111

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO

CANDIDATOS

A LA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sistema Ordinal de Suplentes

2315

MONTEVIDEO

TITULAR:	SUPLENTES
Cr. MARIO GARBARINO	Ing. Bolívar Escudero Héctor Márquez Gumersindo Azambuja Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Claudio Ruben Ramírez Diez
2 Tito Edinson Lima
3 José Vastakas
4 Luis Alberto Castiglioni
5 Roberto Machín
6 Dionisio Cardozo
7 Abayubá Techera
8 Erasmo Bautista Cabrera
9 Timoteo Roberto Bianchino
10 Dolores R. de Olhagaray
11 Susana Numon de Firpo
12 Ricardo Carsoglio
13 Roosevelt González
14 Jaime Escrich
15 Carlos Julio Campos
16 Samuel Alzaradel
17 Egidio Turini
18 Marcos González
19 Nelson Ramírez
20 Juan José Díaz
21 Federico Andach
22 Ruben Zacaría
23 Aldo Braceiro
24 Manuel Fernández
25 Santos Olivera Lima
26 Ernesto Di Bello
27 Julio María Sosa
28 José M. Jara
29 Raúl Díaz
30 Asunción Ledesma
31 Serafín Pazos
32 Roberto Noschesi
33 Clemente Denis
34 Francisco José Primuchi
35 Blanca Arebalo de Brum
36 Luis A. Camesella
37 Emilio Rubio Pérez
38 Oscar Banegas
39 Francisco Héctor Souto
40 Francisco Feliciano
41 Máximo Rodríguez
42 Angel Bienvenido
43 Roberto Rodríguez Peña
44 Norberto Pérez
45 Dolores P. de Fernández
46 Washington Pérez
47 José S. Perdomo
48 Ruben Nelson Arriola
49 Walter Píriz
50 Julio César Pereira
51 Carlos Colombo
52 Hermindo Guliat
53 Elbio Machado
54 Enrique González
55 Ramón Jara
56 Josefa de León Topete
57 Secundino Bravo
58 Elbio Francisco Saldías
59 Juan Ramón Texeira
60 Carmen Cao
61 Francisco Feliciano
62 Pedro Alberto Barreiro
63 Juan Marcos Richard
64 Eduardo Galbarino
65 Asdrúbal Gras
66 Beethoven González
67 Juana N. Chiapino
68 Sofildo Ferrao Ferreira
69 Eduardo Larrosa
70 Ricardo Termoselli
71 Pedro Pepe Perera
72 Julio Wilston Bouza
73 Héctor A. Ellioro
74 César Sabanet
75 Juan Carlos Manacorda
76 Francisco Forno
77 Pedro Elola
78 Gregorio Gómez Robaina
79 Aurelia Piriz de Sanchez
80 Juan P. Gorín
81 Raquel López de Ramírez
82 Froilán Rodríguez
83 Ramona Pimienta
84 Manuel Arcas
85 César González
86 Nicolás Condoleo
87 Modesta Machado
88 María I. B. de Deferrari
89 Thais Bienvenido
90 Luis Bausero
91 Domingo Orosco
92 Juana Girar de Campodónico
93 Roque Fernández
94 Graciela Pusquet
95 Diego Tabarez Caraballo
96 Rolando Firpo
97 Alfredo Sadi
98 Juan Alberto Rotulo
99 Nicolás Masaferro
100 Sócrates Goicochea
101 Bernardo Villar
102 José Luis Abelenda Izquierdo
103 Luis Collazo
104 Juan Angel Perdomo
105 Oscar Domínguez Padilla
106 Alejandro Ergas Godoy
107 Julio Xicotts
108 Héctor Montes
109 Ma. Elena Bordón Larrosa
110 Mirta M. Gancia de Pistone
111 María Marta Silva
112 Raúl Guillén Olivera
113 Ruben Iguini
114 Hugo Ramírez
115 Nilda Iglesias de Villar
116 Carmen René López
117 Alma E. Silva
118 María Cristina Costa
119 Washington Amaral
120 Sergio Delgado
121 Alba M. Bugallo de Larrosa
122 Jorge Tobler
123 Rómulo Píriz
124 Arturo Cisneros

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

71112

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Partido Colorado

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE PACHECO ARECO

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

PERIODO 1972-1977

2648

DEPARTAMENTO DE

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

1 Sr. Agustín C. Caputi
2 Dr. Justino Carrero Saprisa
3 Sr. Rammar Jude
4 Sr. Jaime Montaner
5 Dr. Walter Ravenna
6 Dr. Angel Rath
7 Prof. Gilberto Acosta Arteta
8 Sr. Luis Alberto Carrese
9 Sr. Eugenio Capeche
10 Cr. Arnol Franco
11 Sr. Juan Justo Amaro
12 Sr. Alejandro Rovira
13 Sr. Milton Fontaina
14 Sr. Washington Vázquez
15 Dr. Rutilo De Paula
16 Prof. Jaime López Barrera
17 Sr. Ariel Rizzi
18 Agrm. J. Peluffo Fortunato
19 Sr. Raúl Idiarte
20 Sr. Carlos Rodríguez Cal
21 Esc. Esteban Bacigalupi
22 Sra. G. Alegre de Pérez
23 Sr. Emiliano de León
24 24 Sr. Arabel Machado
25 Agrm. Osvaldo Lizama
26 Sr. Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc. R. Goriero Bacigalupi
28 Prof. Jorge Martínez Rocca
29 Arq. Juan José Noli
30 Sr. Carlos Mendivil
31 Sr. Roberto Jontas
32 Sr. Manuel Codesido
33 Arq. Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing. Agrm. Hermán D. Tobler
35 Prof. Juan Antonio Cabrera
36 Sr. Juan Franciullo
37 Sr. Carlos A. Recoba
38 Dr. Carlos Saprisa
39 Dr. José Labandera Goñi
40 Dr. Bernardo Curbelo Silva
41 Dr. Eros Simón
42 Dr. Eduardo Jardim Núñez
43 Sra. Mary P. de Di Cario
44 Sr. Luis Odini
45 Sr. Raúl Fontaina Islas
46 Sr. Raúl Lafitte
47 Dr. Ismael Pintos Sención
48 Sr. Ulises Fernández
49 Sr. Lauro H. Tarán
50 Dr. Albérico Mogni
51 Sr. Alfredo Mendivil
52 Sr. Luciano Golly Vera
53 Sr. Adolfo Monzone
55 Sr. Macario Castillo
54 Sr. Walter Piris
56 Sr. Alberto Duhagón
57 Sr. Natalio Morales
58 Dr. Juan Rondán
59 Sra. Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra. Esther Evia de Serena
61 Sr. Roberto Giordano
62 Sr. José Antonio Caputi
63 Prof. Aníbal Gagliardi
64 Prof. Luis V. Anastasía
65 Sra. Aída S. de Siniscalchi
66 Sra. María A. de De Marco
67 Sr. Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc. Nelson Lanziano
70 Sr. Braulio Milán
71 Dr. Carlos Martínez Gradin
72 Dra. Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr. Enrique Ramuñón
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm. José A. de Souza
77 Sr. Nelson de Ferrari
78 Sr. José A. Bisa
79 Dr. César Souza
80 Sr. Máximo Xavier
81 Prof. Gastón Alvarez
82 Sra. Maruja M. de Martino
83 Sr. Juan José Martínez
84 Sr. Israel Viera
85 Sr. José Acevedo
86 Sra. Z. Astorga de González
87 Sr. Pedro Bernadet
88 Dr. Arquímedes Amoroso
89 Sr. Francisco Pereira
90 Sr. Ramón Aguirre
91 Sr. Eli Guedes
92 Sr. José Ma. Guedes
93 Sr. Julio Serrano Santos
94 Dr. Héctor Sala
95 Srta. María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr. César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Lander
100 Sr. Armando Otaeí
101 Sr. Oscar Piris
102 Sr. Rubén Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr. Raúl Negro
105 Sr. A. Fernández Rondeau
106 Sr. W. Gonzáles Lucini
107 Sr. Ventura González
108 Cr. Osvaldo Bueno
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr. Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra. H. Pereira de Rangini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martínez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payró Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilsa Rodríguez Villalba
119 Sra. A. Ma. Pérez Marquiano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Grano de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

1 ANGEL CESAR RONCO
2) Prof. HECTOR MENDEZ CARRIZO
3 Rafael G. Sixto
4 Roberto Veglino
5 Teresa Illescas de Gilly
6 Eduardo Yubero
7 Hugo Mariani
8 Manuel Petrini
9 Héctor Gallego
10 Ruy Bueno
11 Aurelio González Goñi
12 Generoso Palermo
13 María Marta Ronco de Fariña
14 Luis Alberto Casaña
15 Ignacio Noba Cabrera
16 Roberto Podestá
17 Carmelo Pezzuto
18 Ricardo Schiffino
19 Ilara A. Bouchaton
20 Juan José Martínez
21 José Amor
22 Nilo Medialdea
23 Walter Saba
24 Laurindo Sosa
25 Teresita Migliónico
26 Luis Dipólito
27 Omar Vilarrubí
28 Francisco Larreguí
29 Miguel Tamborini
30 Hugo Ferrari
31 Roberto Larrosa
32 Zulma Bermongo
33 Mario Medina
34 Blás Cortés
35 Ramona Rijo
36 Wellington Pintos
37 Sonia Edith Videla
38 Julia Napias de Laguardia
39 Antonia Illescas de Estecho
40 Zulma Gladys González de Marichal
41 Eduardo Cadilla
42 Fausto Díaz
43 Antonio Fariña
44 Luis Ruiz Díaz
45 Juan A. Fariello
46 María Iguini
47 Nelly L. de Duarte
48 Luis Salubbe
49 Ruben Mario Beguás
50 Lydia Barreta de Asunción
61 Olivio Víctor Blanco
52 Vismarck Martínez
63 Hortencia Prado
64 Agustín González
55 Luis Alberto Leira
56 Nelson Barrios
57 José Gilly Acuña
58 José Bellomo
59 Domingo Mendietta
60 Luis A. López
61 Ramón Gómez
62 Enrique Toledo
63 Yolanda Ceriani de Méndez
64 María Teresita Giannattasio
65 José Marino
66 Turquesa C. de Martirené
67 Rosa Martino
68 José Milton Baeza
69 Carlos Méndez Rodríguez
70 Bernardo Alhadeff
71 Héctor Correa
72 Dora M. de González
73 Walter Rinaldi
74 Lidya Duarte
75 Oromán Illescas Durán
76 Nebula Guio de Yubero
77 Julia González
78 Ramona G. de Iguini
79 Albertino Silva
80 Ramona González de González
81 Martha N. Sosa
82 Pedro Juan Mazzeo
83 Raúl Lucero
84 Raquel Frangelli
85 José Bentancour
86 Luisa Bernengo Di Polito
87 Francisco Caraballo
88 Alba Romero de Fernández
89 Juana Bernengo
90 Olga O. de Drocco
91 Lidya Hernández de Pulleiro
92 Juan C. Domínguez
93 Eloisa González de Justo
96 Celica Vilarrubí
94 Julio César Guelmo
96 Julio César Di Bono
97 María Elena Fregeiro de Noba
98 Alba Moriello
99 Nibia Mainé de Nova
100 Enrique García
101 Violeta Moriello de Sosa
102 Sonia Domínguez
103 Cristino Romero
104 Cecilia C. de Cámera
105 Marta Illescas de Pluska
106 Carmen D'Amato de Martínez
107 Haydée M. de Schiffino
108 Cristina Romero
109 José Pedro Cardoso
110 Evangelina Araújo
111 Feber Altamiranda
112 Carmen Gilly Acuña
113 Dora Garicoits
114 María O. de Aparicio
115 Dina Marsiglia
116 Isabel Castro
117 Rosario Robles de Pintos
118 Elida Castro
119 Matilde Ferrari de García
120 Arturo Valdez
121 Enrique Rodríguez
122 Oraidoni Pera
123 Sonia Domínguez
124 Héctor Sica Sánchez
125 Mercedes Sánchez de Sica
126 Lázaro Pereyra
127 Nélida Sica de Piris
128 Paula Días
129 Arnado O. Estecho
130 Alejandro Sandoval
131 Isidoro Espinosa
132 Luis A. Tejera
133 Pedro Mesa
134 Blanca Rosso Mesa
135 Jorge B. González
136 Verna Lauretti
137 Juan Carlos Ladesma
138 Francisco Rosas
139 Dante Lauretti
140 Leonardo Torres
141 Elbio Hernández
142 Héctor Rosso
144 Niré Socorro de Bartolotta
143 Mario Busso
145 María C. Palumbeta
146 Eduardo Carviño
147 Horacio Arrúa
148 Celestino Aguilar
149 Julia Santángelo
150 Santos Iguini Aldéven
151 Amanda Rossini Villar
152 Luis Iglesias
153 Máximo Tabaré
154 Blanca C. Pérez
155 Julieta López Pereyra
156 Ricardo Romero
157 Hugo Pratti
158 Elbio Gutiérrez
159 Blanca López Pereyra

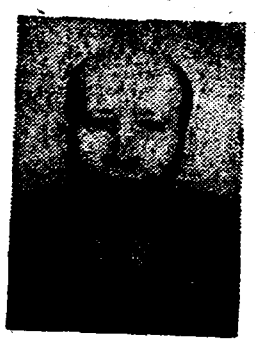

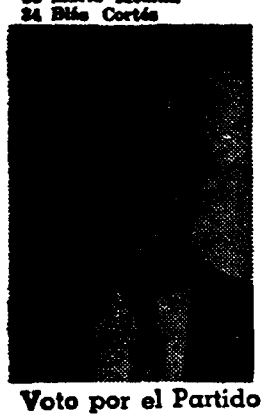

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Período 1972 - 1977) — Sistema respectivo de suplentes

TITULARES:	PRIMEROS SUPLENTES:	SEGUNDOS SUPLENTES:
1 Generoso Palermo	1) Eduardo Yubero	2) Luis Iglesias
2 Joaquín Amestoy	1) Luis A. Casaba	2) José Amor
3 Roberto Boglino	1) José Gilly Acuña	2) Miguel Tamborini
4 Héctor Gallego	1) Gilberto A. Sixto	2) Ana M. Ibáñez Busto
5 Manuel Petrini	1) Teresita Migliónico	2) Angel Drocco
6 Mario Fariello	1) Ricardo Schigino	2) Carmelo Pezzuto
7 Aurelio G. Goni	1) Antonio Compare	2) María T. Giannatasio
8 Ignacio Noba Cabrera	1) Ricardo Schigino	2) Oscar Villarrubí
9 Roberto Larrosa	1) Antonio Compare	2) Julio Santángelo

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos

Departamento de Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

PROYECTADO

71113

PARTIDO COLORADO

3123

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR BACHETTI

SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira
2 Sr. Pedro Begalciague

SUPLENTES
3 Dr. Ariel Correa Vallejo
4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Edegar Guedes	1 Sr. Miguel A. Gorfain	2 Sr. Daniel Barreiro	3 Sr. José G. Carballo
2 Sr. Ricardo Guariglia	1 Sr. Carlos Orlando Bonet	2 Dr. Carlos Benítez Preve	3 Sr. Rómulo Pedemonte
3 Sr. Edmundo Boga	1 Sr. Mario Angel Guillén	2 Sr. Ernesto González	3 Sr. Omar Ferrús
4 Dr. C. Mª Rodríguez Esteban	1 Srta. Faride Had	2 Sr. Walter Díaz	3 Sr. Daniel Flores
6 Sr. Carlos Orlando	1 Sr. Eduardo Nicora	2 Sr. Walter Páez	3 Sr. Edgardo Maurente
6 Sr. Walter Díaz Mazzitelli	1 Sr. Alejandro Yaffe	2 Sr. Daniel García Pintos	3 Srta. Dorih Uribe
7 Sr. Eliseo Omar Mato	1 Sr. Jacinto Ferreira	2 Sr. David Cavadini	3 Sr. Jorge Barfeld
8 Sr. Roberto Pedragosa Icard	1 Sr. Arte Doroteo Noguera	2 Sr. Héctor Palermo	3 Sr. Wildo Pascual Barreiro
9 [illegible]scar Larraura Suárez	1 Sr. Carlos Corpas	2 Sr. Ruben Mercadal	3 Sr. Romeo Siniscalchi
10 [illegible]atalio Morales	1 Sr. José Barbalace	2 Sr. Diego Larrosa	3 Sr. Carmelo Vilardo
11 Sra. Lidia Noble de Grignolo	1 Sr. Juan G. Sarrillo Palacios	2 Sr. Teodoro Pérez de León	3 Sr. José Zarco
12 Sr. Mario Wáshington Presa	1 Sr. Mario Presa Mancuso	2 Sr. Miguel Vilche	3 Sr. Luis Enrique de Esteban
13 Sr. Oscar Mujica de León	1 Sr. Vicente Cassanitti	2 Sr. Manuel Ocampo	3 Sr. Oribe Otero
14 Ing. Agr. Ricardo Moles	1 Sr. Luis Carlos Marino	2 Sr. Juan A. Esquire	3 Sr. Hilman Ximeno
15 Sr. Nelson Otero	1 Sr. Carlos Aguilar	2 Sr. José Rodríguez Toledo	3 Srta. Norma Calero
16 Sr. Bernardino Riveiro	1 Srta. Mª L. Panario Pizzorno	2 Srta. Electra Ludzen	3 Srta. Elena Souza
17 Sr. Manuel Acosta	1 Sr. Aníbal Ribeiro	2 Sr. Walter Gibert	3 Srta. Alma Bacchino
18 Sr. Eduardo Chiappe	1 Sr. Juan Francisco Madrid	2 Sr. Francisco Gaeta Letieri	3 Sr. Ruben L. Bessuat
19 Sr. Faustino Zabala	1 Sr. Bismark Rivero	2 Sr. Ennio Zabala	3 Sr. Martín Chapital
20 Sr. Rafael Parodi	1 Sr. Francisco del Prestito	2 Sr. José Balier	3 Sr. Ruben Toscano
21 Srta. Claudia Echeverría	1 Sr. Milton Gersberg	2 Sr. Julio Bessuat	3 Sr. Alberto Pereyra
22 Sr. Dante Saravia	1 Sr. Ricardo Requena	2 Sr. Douglas González	3 Sr. Pablo Senatore
23 Srta. Ana Caldera	1 Sr. Julio García	2 Srta. Helena Mandracho	3 Sr. Raúl García Amarelle
24 Sr. Daniel Simonetti	1 Sr. Juan Francisco Acosta	2 Sr. Walter Petrone	3 Sr. Luis Camuratti
25 Sr. Ricardo Varela	1 Sr. Alvaro Tammaro	2 Sr. Nicola Papaleo	3 Srta. Helena Jonisas
26 Srta. Susana Bernnineoni	1 Sr. Erasmo Piriz	2 Sr. Luis Alberto Fernández	3 Sra. Petrona C. de Capa
27 Srta. Cristina Mari	1 Sr. Julio López	2 Srta. Dora O'Neill	3 Sr. Ordóñez Pérez Mesa
28 Prof. Graciela Cendrón	1 Srta. Sara Falero	2 Srta. Lilián Izquierdo	3 Sr Carlos Martiarena
29 Sr. Ricardo Scasso	1 Sr. Segundo Carie	2 Srta. Natividad Fidel Modernel	3 Sr. Mario Zipitría
30 Sr. Luis Alberto Fernández	1 Sra. R. Batalla de Machín	2 Sr. Artigas Acosta	3 Sr. Julio César Orosco Sulberti
31 Sr. Luis Cotarello	1 Sr. José A. Alcaraz	2 Sr. Romeo Sala Rojas	3 Srta. Mindla Segal

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71-14

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO 3340

Candidato a la Presidencia de la Repúbli
Sr. JUAN LUIS PINTOS

Candidato a la Vice-Presidencia de la Repúbl
Sr. Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Candidatos a la Cámara de Senadores

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) **Juan Luis Pintos**
2) Ing. Agr. Luis Riñón Perret
3) Saul Bentancor Alves
4) Alfonso Daiiria
5) Ramiro Mar
6) Julio Bas
7) Esc. Antonio Lezama
8) Ing. Agr. Armando Bonjour
9) Oscar Piedra
10) Heber Gonzalez
11) Adhemar Carnales Miraballes
12) Arq. Andres Tozzi
13) Antonio Duro
14) Nicolas Ramos Canovas
15) Juan Manuel Fernandez
16) Edison Costa
17) Ing. Sadi Gomez Larcebe
18) Alejo Gonzalez Roig
19) Matilde Sugo Galeano
20) Mario Ortiz
21) Hernan Arbiza
22) Juan Carriquiry
23) Dr. Glauco Gómez Larcebe
24) Alejo Portillo
25) Hector Inkem
26) Mario Alfano
27) Esc. Salvador Zuluaga
28) Adolfo Costa Ferreira
29) Esc. Cosmos Fon Amor
30) Orestes Carrara
31) Israel Vaz
32) Oscar Tubino
33) Jorge Adda Farah
34) Antonio Fernandez Perez
35) Mateo Caballero
36) Antonio Condo Rodriguez
37) Francisco Martinez
38) Jose Luis Perrett
39) Celestino Morán
40) Walter Artigas
41) Prof. Ovidio Acosta
42) Feliciano Marta
43) Marta Estado de Freire
44) Maximo Oribe
45) Felipe Martinez
46) Adolfo Icasati
47) Humberto C. Duro Vidal
48) Helio René Correa
49) Fortunato Zuluaga
50) Romeo Liberti
51) Cirilo Rebon
52) Francisco Aguerre
53) Fernando Ligroni Dotti
54) Hector A. Amato
55) Antonio Ubach Chocho
56) Jaime Rodriguez Souto
57) Eduardo Lugena
58) Alberto Campanella
59) Javiera Alzoba
60) Isabel Ramos de Lotito
61) Raúl Musto Boleta
62) Sofia Arrieta de González
63) José Alberto Freire
64) Hilario Davile
65) Coronel Elbio Rodriguez
66) Ruben Nave
67) Antonio Priori
68) José Cicilio
69) José Luis Alvarez
70) Orlando Lanzilotti
71) Acapito Calabuig
72) Paulino Correa
73) **Martha Alfaro de Martínez**
74) **Raúl Borchio**
75) **Amadeo Caballero**
76) **Eulogio Vega**
77) **Máximo Beltrán**
78) Luis A. Maggio
79) **Enrique Gamarra Martino**
80) Juan Benigno Nervi
81) **Manuel Becerra**
82) Antonio Fontanot
83) Eva Longo de Adda
84) Luis López
85) Edema Duarte
86) Antonio Cáceres
87) Edith Ubilla de Maceira
88) Hugo Laino
89) Glanda Mederos de Astaburuaga
90) Roquelina Rodas
91) Eliazer Núñez Techera
92) Rómulo Miguez
93) Atilio Viera
94) Miguel Galin
95) Raymundo J. Moncalvo
96) Juan Pedro Greco
97) **Axel Italo de la Quintana**
98) **Celestino Santana**
99) **Juan Tomás Díaz**
100) **José Ramón Calcagno**
101) **Dr. Carlos Vigano Pastrana**
102) **Pablo Torterolo**
103) **Tomás Posada**
104) **Carlos Alonso**
105) **Dr. Salomón Stein**
106) **Héctor Fernández Rosso**
107) **Juana Mouriño de Artigas**
108) **Elsa Arriera de Marino**
109) **P. Alicia Alvez de Caballero**
110) **José Pedro Bagattini**
111) **Walter Wilkis**
112) **Zulma Morales**
113) **Vicente Cándido**
114) **Filomeno Flores Cabrera**
115) **Ruben Darío Salgado**
116) **Juan Antonio Vallejo**
117) **Amadeo Caballero**
118) **Luis Eduardo Rifón**
119) **Andrés Crena**
120) **Elsa Gigena de Pintos**

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) **Andrés Morales**
2) **Lorivides Díaz**
3) **Max Wajntrob**
4) **Julio W. Montero Castillo**
5) **Osvaldo Bailón**
6) **Miguel Bonomo**
7) **Jaime Weisman**
8) **Aurora Rodríguez de Gil**
9) **Marta S. Vinagre de López**
10) **Josefina M. Venturiello**
11) **María D'Angelo**
12) **Julio A. Umpiérrez**
13) **Adhemar Fernández**
14) **Francisco Puche**
15) **Lucía Vila Lemos**
16) **Carmen I. de Torrendell**
17) **María J. Díaz López**
18) **Armando W. Acosta**
19) **María R. da Conceicao**
20) **Zulema Scarabino de Abella**
21) **Araceli Larburu de López**
22) **Soledad Ramos**
23) **Robustiano Rial**
24) **María L. Mendoza de Díaz**
25) **José Camoirano**
26) **Israel de Mello**
27) **Cleber L. Olivera**
28) **Arlindo W. Silva**
29) **Liria A. Nocetti**
30) **Hilda Carluccio de Galano**
31) **Antonio Peirano**
32) **César A. de Barros**
33) **Enda G. de Barros**
34) **María E. Paz de Vodola**
35) **Eduardo J. Caravallo**
36) **Susana Vinagre**
37) **Rogelio Torres**
38) **Gustavo Acosta**
39) **Pablo González**
40) **Zeilo Villarrubia**
41) **Angel Gijón Blanco**
42) **María del Carmen Cotón**
43) **Aníbal Alonzo**
44) **Aníbal Alonzo García**
45) **Juan C. Betancor**
46) **Roberto Cuello**
47) **Vicente Ferme**
48) **Lautaro Alzueta**
49) **Roberto Ferme**
50) **Tolentino Espino**
51) Erico Pedro Alvarez
52) Susana Elemberg
53) Irma Briano
54) José Luis Chiarino
55) Luis Pérez
56) Julio González
57) María I. Betancor
58) Blanca Hernández
59) Walther Acosta Sosa
60) Mario Diego Gómez
61) Lina Vidal de Zuccotti
62) José Zuccotti
63) [illegible] López
64) Santos B. Alfonzo
65) Ramón Farías
66) Avelino Lorenzo
67) Josefa Moura
68) Manuela Pomereff
69) María Enseñat
70) Sara Villar de Vinagre
71) José Aguilar
72) Cecilio Martínez
73) Lindolfo Arévalo
74) Adela Fernández
75) Isabel Aprile
76) Armando Sivechi
77) **Ana Bezzi**
78) Victoria Brasil
79) Pedro Betancor
80) Felicia Brando
81) **Estrella Bello**
82) **Irma Aguiar**
83) **Liria Aguiar**
84) Cornelio Cabrera
85) **Angela Carbone**
86) **Orosmán Carrasco**
87) **Nelly López**
88) **Blanca Escudero**
89) **Ana Piedra**
90) **Wáshington Gener**
91) **Eleuteria Méndez**
92) **Marcelina Morales**
93) **María Vicenta Morales**
94) **Francisco Almeida**
95) **Secundina Morales**
96) **Clodomiro Melo**
97) **Alda Moráguez**
98) **Rosa Mizrrajiz**
99) **Efraín Márquez**
100) **Rosa Natero**

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Ruben San Román
2 Julio Umpiérrez
3 Washington González
4 Lázaro Olivera
5 Enrique Monti
6 Hagop Mouradian
7 Jose María Sosa
8 Carmen Torielli
9 Eduardo González
10 Daniel Velazco
11 Artigas González
12 Fernando Pallas
13 Juan A. Peralta
14 Amilcar Maidana
15 Washington Villeneuve
16 Edith Ubilla de Maceira
17 Eugenio Gómez Ferreira
18 Genoveva Hernández de Zito
19 Yolanda M. de Astaburuaga
20 Joaquin Macedo
21 Mabel Durañona de Lloret
22 Edmundo Moncalvo
23 Julio César Curbelo
24 Mirtha Gerssi
25 [illegible] López
26 Raquel Salvo de Maldonado
27 Francisca Hernández

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.

Dep rtamento de Monte[illegible]o, 28 de noviembre de 1971

71115

Partido Colorado

3648

INTENDENCIA MUNICIPAL

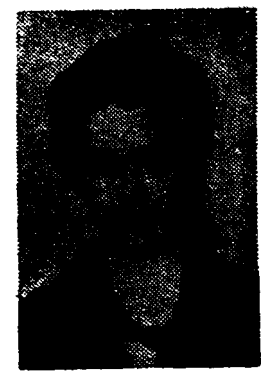

1) Dr. Oscar V. Rachetti

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por la siguiente lista de candidatos:
(Período 1972 - 1977) — Sistema preferencial de suplentes

2) Edgar Ney Ferreira
3) Sr. Pedro Bagalciague
4) Sr. Ariel Correa Vallejo
5) Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.
(Sistema preferencial de suplentes)
(Período 1972-1977)

1 TERESA ILLESCAS DE GILLY
2 Guillermo Escalada
3 Mario A. Fariello
4 Ignacio Noba Cabrera
5 María T. Giannattasio
6 Gilberto A. Sixto
7 José M. Camaño Abal
8 Francico Larregui
9 Generoso Palermo
10 Roberto Voglino
11 Angel O. Fariello
12 Héctor Gallego
13 Ricardo Schiffino
14 Raúl Vitureira
15 Manuel Petrini
16 José Gully Acuña
17 [illegible]is Araújo
18 [illegible]rta Lara de Fariello
19 Wanda F. de Sixto
20 Juan José Martínez
21 Luis A. Casaña
22 José Amor
23 Hugo Ferrari
24 Lidia Duartte
25 Julia González
26 Ricardo F. Dunto
27 Ruben Laguardia
28 Roberto Iguini
29 Laurindo Sosa
30) Héctor Monzn
31 José E. Barboza
32 Héctor Olivera
33) Angel Drocco
34 Mario Medina
35 Juan Araújo
36 Wéllington Gazoniol
37 Antonio Compare
38 Miguel Tamborini
39 Enrique Pérez
40 Alejandrina Cabral
41 Nélida Sica de Piriz
42 Walter Saba
43 Manuel Borrellio
44 Alejandro Sandoval
45 Raúl Lucero
46 José Benttancurt
47 Celia E. de Machado
48 María L. I. de Acosta
49 María Fabregat
50 Ana Sosa de Galicea
51 Zulema G. González
52 Zulma F. Barzi
53 Eduardo Maidana
54 Teresa M. Reyes Cabral
55 Enrique Houston
56 René Mostiño López
57 Ana María Torralba
58 Carlos Méndez Rodríguez
59 Evangelino Araújo
60 Lázaro Pereira
61 Raquel Franquelli
62 Arturo Valdez
63 Aurelio González Goñi
64 Ruben Varela
65 Fausto Díaz
66 Agustín González
67 Luís Sarubbe
68 Yolanda C. de Méndez
69 Orosmán Illescas Durán
70 Martha M. Sosa
71 Alba Morriello
72 Cecilia C. de Cámera
73 Julio C. Guelmo
74 Julio César Di Bono
75 Célica Vilarrubí
76 Francisco Caraballo
77 Juan Domínguez
78 Eloísa G. de Justo
79 Carmen Gilly Acuña
80 Carlos Méndez Rodrio
81 Turquesa C. de Martirené
82 Hugo Ferrari
83 María O. de Aparicio
84 Dora Garicoits
85 Dina Marsiglia
86 Isabel Castro
87 Elida Castro
88 Matilde F. de García
89 Vicente Jover
90 Oraldoni Pera
91 Héctor Sánchez
92 Isidoro J. Espinosa
93 Dante Luratti
94 Leonardo Torres
95 Hictor Rosso
96 Enrique Rodrigues
97 Mario Busso
98 María C. Palmitesta
99 Eduardo Cerviño
100 Celestino Aguia
101 Amanda R. Villar
102 Luis Igesias
103 Banca C. Péez
104 Julieta L. Percora
105 Blanca L. Pereira
106 Walter Rodríguez
107 Leonel W. Rodríguez
108 Ramona G. de Iguini
109 Olga O. de Dorceo
110 Violeta M. de Sosa
111 Ireno R. Villar
112 Aramís González
113 Omar Martínez
114 Wilson Núñez
115 Felipe. Dumet
117 René Gallo
118 Waldemar Lima
119 Carlos Consentino
120 Rololfo Vadone
121 Hugo Ghiringelli

MONTEVIDEO, 28 de noviembre de 1971.

PROYECTADO

71116

PARTIDO COLORADO

VOTO PARA: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN Ma. BORDABERRY

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

383

Departamento

MONTEVID

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES
Sub-Lema "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr Agustin C Caputi
2 Dr Justino Carrere Sapriza
3 Sr Raumar Jude
4 Sr Jaime Montaner
5 Dr Walter Ravenna
6 Dr Angel Rath
7 Prof Gilberto Acosta Artola
8 Sr Luis Alberto Carrese
9 Sr Eugenio Capeche
10 Cr Arnol Franco
11 Sr Juan Justo Amaro
12 Sr Alejandro Rovira
13 Sr Milton Fontaina
14 Sr Washington Vazques
15 Dr Rutilo De Paula
16 Prof Jaime Lopez Barrera
17 Sr Ariel Riani
18 Agrm J Peluffo Fortunato
19 Sr Raul Iduarte
20 Sr Carlos Rodriguez Cal
21 Esc Esteban Bacigalupi
22 Sra G Alegre de Perez
23 Sr Emiliano de León
24 Sr Arabel Machado
25 Agrm Osvaldo Llama
26 Sr Arturo Cuevas Cáceres
27 Esc R Goriero Bacigalupi
28 Prof Jorge Martinez Rocca
29 Arq Juan José Noli
30 Sr Carlos Mendivil
31 Sr Roberto Jontas
32 Sr Manuel Codesido
33 Arq Arnaldo Ghiringhelli
34 Ing Agrm Hermán D. Tobler
35 Prof Juan Antonio Cabrera
36 Sr Juan Franciullo
37 Sr Carlos A Recoba
38 Dr Carlos Sapriza
39 Dr José Labandera Goñi
40 Dr Bernardo Curbelo Silva
41 Dr Eros Simón
42 Dr Eduardo Jardim Núñez
43 Sra Mary P de Di Carlo
44 Sr Luis Odini
45 Sr Raúl Fontaina Islas
46 Sr Raúl Lafitte
47 Dr Ismael Pintos Sención
48 Sr Ulises Fernández
49 Sr Lauro H Tarán
50 Dr Albérico Mogni
51 Sr Alfredo Mendivil
52 Sr Luciano Golly Vera
53 Sr Adolfo Mozzone
54 Sr Walter Piriz
55 Sr Macario Castillo
56 Sr Alberto Duhagón
57 Sr Natalio Morales
58 Dr Juan Rondán
59 Sra Blanca Z. de Ribeiro
60 Sra Esther Evia de Serena
61 Sr Roberto Giordano
62 Sr José Antonio Caputi
63 Prof Aníbal Gagliardi
64 Prof Luis V Anastasía
65 Sra Aida S de Siniscalchi
66 Sra María A. de De Marco
67 Sr Otto Muller
68 Ing. Héctor Bassaiteguy
69 Esc Nelson Lanziano
70 Sr Braulio Milán
71 Dr Carlos Martinez Gradin
72 Dra Anunciata De Lisa Rossi
73 Sr Enrique Remuñan
74 Dr. Alvaro Saavedra
75 Sr. Roberto Lucero
76 Agrm José A de Souza
77 Sr Nelson de Ferrari
78 Sr José A Blas
79 Dr César Souza
80 Sr Máximo Xavier
81 Prof Gastón Alvarez
82 Sra Maruja M de Martino
83 Sr Juan José Martinez
84 Sr Israel Viera
85 Sr José Acevedo
86 Sra Z Astorga de González
87 Sr Pedro Bernadet
88 Dr Arquímedes Amoroso
89 Sr Francisco Pereira
90 Sr Ramón Aguirre
91 Sr Eli Guedes
92 Sr José Ma. Guedes
93 Sr Julio Serrano Santos
94 Dr Héctor Sala
95 Srta María Matta
96 Sr. Gerónimo Fleitas
97 Sr. Orlando Virgili
98 Sr César González
99 Srta. Adda Mazzuchi Leader
100 Sr. Armando Otaso
101 Sr Oscar Piria
102 Sr Ruben Reyes
103 Sr. Arturo Tomé
104 Cr Raúl Negro
105 Sr A Fernández Rondeau
106 Sr W González Lucini
107 Sr Ventura González
108 Cr. Osvaldo Buono
109 Sr. Nelson Arredondo (h.)
110 Sr Carlos F. Sánchez
111 Sr. Manuel Sanz
112 Sra H. Pereira de Rampini
113 Sra. Elsa O. de Navarro
114 Sr. Antonio Carreras Martinez
115 Sr. Audemar Hernández
116 Sr. José Payrá Compte
117 Sr. Nelson Orlando Ayala
118 Srta. Nilza Rodriguez Viñoles
119 Sra. A. Ma. Pérez Marezziano de Fontaina
120 Sra. María del Carmen Gessio de Caputi

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
Distintivo: "DOCTRINA Y ACCION"
(Sistema preferencial de suplentes)

1 Sr. Tomás Mario Melgar
2 Sr. Catalino Paiva
3 Sr. José Luis Pombo Morales
4 Sr. Néstor Ruben Mille
5 Sr. Juan Carlos Insua
6 Sr. Washington Rey
7 Sr. Héctor Cabano
8 Sr. Nelson Poloni
9 Sr. Cyro Viera
10 Srta. Myriam Granizal
11 Sr. Mario Calvo
12 Sr. Héctor Melgar
13 Srta. Juddi Dezza González
14 Sr. Conrado Rodriguez
15 Sr. Walter Santos Cazenave
16 Srta. Irma Silvotti
17 Srta. Nery Mantero
18 Sr. José Gutiérrez
19 Sr. Walter Brandi
20 Sr. David Guerci
21 Srta. Olga Mautone
22 Sr. Atilio Spinelli
23 Srta. Lila Beltrán
24 Sr. Ricardo Moreira
25 Sr. Juan Carlos Fernández
26 Sr. Luis Brandi
27 Sr. Severino Vázquez
28 Sr. David García
29 Srta. Blanca Grajales
30 Srta. Mercedes Leiba
31 Sr. Ruben Temes
32 Srta. Vicenta Aleman
33 Sra. Olga B. de Cozzo
34 Sra. Julia Cavazzi de Santos
35 Srta. Nydia Palbares
36 Sr. Carlos Herrera
37 Srta. René Riveiro
38 Srta. María H. Chabalgoyti
39 Srta. Mirtha García
40 Srta. María Julia Quinteros

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL
(Sistema respectivo de suplentes)
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Antonio Capiz Alvarez	1 Dr. Vicente Rodriguez	2 Sr. Floreal Bentancur
2 Ing. Agr. Amadeo Pastorino	1 Esc. Humberto J. Arias	2 Sr. Ernesto Vignone
3 Sr. José Gervasio Carballo	1 Sr. Manuel Ricardi	2 Sr. Luis A. Pórfido
4 Sr. Nicolás Romanelli	1 Sr. Armando Satragno Bracco	2 Sr. Héctor Picos
5 Sr. Raúl Fraga	1 Sr. Braulio Rodriguez Cosio	2 Sr. Carlos Abruzzini
6 Sr. Walter Páez	1 Sr. Juan C. Pereira Seijas	2 Sr. Dagoberto Hernández
7 Sr. Ruben Rodriguez	1 Sr. Miguel Moreira	2 Sr. Pedro Torres
8 Dra. Annunziatta De Lisa Rossi	1 Srta. Teresita Vellozas	2 Sr. Juan J. Picón
9 Sr. Alberto Benatar Taranto	1 Sr. Dante Ceferino Sosa	2 Sr. Agustin Milano

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71117

PARTIDO COLORADO

BATLLISMO 5033

Candidato a la Presidencia de la Repúbli
Sr. JUAN LUIS PINTOS

Candidato a la Vice-Presidencia de la Repú
Sr. Ing. Agr. JOSE MARIA TORIELLI

Candidatos a la Cámara de Senadores

Sub-Lema: "POR LA UNION DEL PARTIDO"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Juan Luis Pintos
2) Ing. Agr. Luis Riñón Perret
3) Saul Bentancor Alves
4) Alfonso Dauria
5) Ramiro Mar
6) Julio Bas
7) Esc. Antonio Lezama
8) Ing. Agr. Armando Bonjour
9) Oscar Piedra
10) Heber Gonzalez
11) Adhemar Carnales Miraballes
12) Arq. Andrés Tozzo
13) Antonio Duro
14) Nicolas Ramos Canovas
15) Juan Manuel Fernandez
16) Edison Costa
17) Ing. Sadi Gómez Lorenzo
18) Alejo González Roig
19) Matilde Sugo Galeano
20) Mario Ortiz
21) Hernan Arbiza
22) Juan Carriquiry
23) Dr. Glauco Gomez Larcebo
24) Alejo Portillo
25) Hector Inkem
26) Mario Altano
27) Esc. Salvador Zuluaga
28) Adolfo Costa Ferreira
29) Esc. Cosmes Fon Amor
30) Orestes Carrara
31) Israel Vaz
32) Oscar Tubino
33) Jorge Adda Farah
34) Antonio Fernandez Perez
35) Mateo Caballero
36) Antonio Conde Rodriguez
37) Francisco Martinez
38) José Luis Perrett
39) Celestino Morán
40) Walter Artigas
41) Prof. Ovidio Acosta
42) Feliciano Motta
43) Marta Estable de Freire
44) Máximo Oribe
45) Felipe Martinez
46) Adolfo Lacalla
47) Hamilton C. Duro Vidal
48) Helio René Correa
49) Fortunato Zuluaga
50) Romeo Liberti
51) Carlo Reboa
52) Francisco Aguerre
53) Fernando Lagroni Dotti
54) Hector A. Amato
55) Antonio Ubach Chocho
56) Jaime Rodríguez Souto
57) Eduardo Lugano
58) Alberto Campanella
59) Rosita Alcoba
60) Isabel Ramos de Lotito
61) Fanni Maste Baleta
62) Elida Arrieta de González
63) Ing. Alberto Freire
64) Hilario Davile
65) Coronel Elbio Rodriguez
66) Paloma Nave
67) Antonio Priori
68) José Cicilio
69) José Luis Alvarez
70) Orlando Lanzetti
71) Agapito Calabuig
72) Paulino Correa
73) Martha Alfaro de Martínez
74) Raúl Borchio
75) Amadeo Caballero
76) Eulogio Vega
77) Máximo Beltrán
78) Luis A. Maggio
79) Enrique Gamarra Martino
80) Juan Benigno Nervi
81) Manuel Becerra
82) Antonio Fontanot
83) Eva Longo de Adda
84) Luis López
85) Edema Duarte
86) Antonio Cáceres
87) Edith Ubilla de Maceira
88) Hugo Laino
89) Yolanda Mederos de Astaouruaga
90) Roquelina Rodas
91) Eleazer Núñez Techera
92) Rómulo Míguez
93) Atilio Viera
94) Miguel Gaiin
95) Raymundo J. Moncalvo
96) Juan Pedro Greco
97) Axel Italo de la Quintana
98) Celestino Santana
99) Juan Tomás Díaz
100) José Ramón Calcagno
101) Dr. Carlos Vigano Pastrana
102) Pablo Torterolo
103) Tomás Posada
104) Carlos Alonso
105) Dr. Salomón Stein
106) Héctor Fernández Rosas
107) Juana Mouriño de Artigas
108) Elsa Arriera de Marino
109) P. Alicia Alvez de Caballero
110) José Pedro Bagattini
111) Walter Wilkis
112) Zulma Morales
113) Vicente Cárbido
114) Filomeno Flores Cabrera
115) Ruben Darío Salgado
116) Juan Antonio Vallejo
117) Amadeo Caballero
118) Luis Eduardo Riñón
119) Andrés Crena
120) Elsa Gigena de Pintos

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sub-Lema "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 WILDER DOROTEO MOLINA ECHEBENGUA
1 Joaquín Macedo
2 Mario Buteyra
3 Olduhio Mieres
2 MARIA ESTHER LEMA VILLENEUVE
1 Gilberto Sighiarini
2 Yolanda Mederos de Astaburuaga
3 Carlos Washington Villeneuve
3 AMILCAR MAIDANA
1 Francisco Rey
2 Mario Flores
3 Edema Duarte de Domínguez
4 LUIS ALBERTO BRIENZA
1 Cristina Rodríguez
2 Juan Carlos Piccinino
3 Vilma Amorin
5 URBANO MUÑOZ
1 Francisco González
2 Bolivar López
3 Antonio Guzman
6 JOSE ARIEL PRESA
1 Felipe José Villeneuve
2 Ulma Soba
3 José Luis Alvarez
7 ANTONIO PRIORI
1 Urbelindo Curbelo
2 Domingo Vergara
3 Raúl Rojas
8 FERMIN FERUGORILLA
1 Froilán Silva Ledesma
2 Pedro Damulián
3 Dervis Noel Rodríguez
9 CARMEN LORELEY RIESTRA DEL SUR
1 Juan Carlos Crea
2 [illegible]
3 [illegible]
10 [illegible] MASTROGIOVANI
1 [illegible]
2 [illegible] Vilma de Domínguez
3 [illegible]
11 [illegible] ALVES
1 [illegible]
2 [illegible]
3 Esther [illegible] de Miles
12 [illegible]
1 Pablo Marcon
2 Edmundo Castillo Montero
3 Luis Candido Rodríguez
13 CARLOS TANCO
1 Arturo Ceriani
2 Antonio Sequeira
3 Juan Figueroa
14 FELICIANO CACHEIRO SANCHEZ
1 Ivan Domínguez
2 Ernesto Correa
3 Jesús Varela
15 JULIO UMPIERREZ
1 Ademar Bianco
2 Decies López
3 Fidel Calvo
16 IRESMAR CARNALES DE BRUM
1 Esteban Dos Santos
2 María del Carmen Pintos
3 María Maidana de Pintos
17 RAFAEL FERNANDEZ
1 [illegible] Walter López
2 Ricardo Barreto
3 [illegible] Sosa
18 [illegible] PEREYRA
1 [illegible] Varela
2 [illegible] Zapata
3 Felipe Pilar
19 [illegible] FREIRE
1 Juana Ferreira
2 [illegible]
3 Alfonso Legaspi
20 LUIS [illegible]
1 Atilides Sosa
2 Juan Carlos Tejeria
3 Pilia Medina
21 SANDALIO DIAZ
1 Jaime Barreiro
2 Walter Brites López
3 Julia Moreira
22 NELSON LEMA
1 Ramón Olivera
2 Estrella Fernández
3 Héctor Roberto Silvera
23 [illegible] VILLENEUVE
1 Héctor Pintos
2 Ramón Santana
3 Emilio Lema
24 JUAN FRANCISCO ZALATTE
1 Telma Nieves
2 Jorge Núñez
3 Anita Maidana de Rey
25 MARIA M. DE DOS SANTOS
1 Hortensia Sosa Melgarejo
2 Alejandrina Rivero
3 Miguel Berón
26 [illegible] PINTOS
1 [illegible] Mederos
2 Walter Guedes
3 Lino Martínez
27 VILMA VILLENEUVE
1 Juan Carlos Barboza
2 Ana Echenique
3 Walter Lugo
28 NILDA FERNANDEZ
1 Pedro Omar Picini
2 Walter Franco
3 Pedro Sixto Filomeno
29 MIRIAN PINTOS DE PUÑALEZ
1 Felipe Rosas
2 Vilma Rodríguez
3 Leontina Villeneuve de Casanova
30 [illegible] GONZALEZ
1 Edgardo Ariel Rojas
2 Emir Rigoberto Rivera
3 Ademar Blanco
31 JUAN VILLENEUVE
1 Héctor Fernández
2 Julia Sosa de Rodríguez
3 Antonio Biaquini
32 JULIO CESAR NIETO
1 María Cabrera de Sureda
2 Roberto Casanova
3 Mirta Peirano
33 JOSE CASTRO
1 Fermín Rodríguez
2 Ignacio Hipólito Viera
3 Asunción Mieres de Taberda
34 HUGO ALISIO QUIROGA
1 Manuel Suárez
2 Guillermo Alves
3 Rosario Pintos de Olivera
35 FRANCISCO FERREIRA FRANCO
1 Renée Delarno Fernández
2 Elsa Eda Pintos de Bigano
3 Rita Muñoz
36 MARGARITA SERVANDA PINTOS
1 Ernesto Maderna
2 Zulma Quinteros
3 Walter Carin
37 LUCIA CACHECHIAN
1 Héctor Manuel Perdomo
2 Ramón Rios
3 María Olivera
38 GLADYS DELGADO
1 Luis Garino Tamasco
2 Julio Muñoz
3 Nuber Fernández
39 ALFREDO MAUTONE
1 Julio Piñeiro
2 Nora Aquino
3 Washington Pérez
40 OLGA BARBOZA
1 Adela Ferreira de Bentancor
2 Orlando Cuello
3 Rosa de los Santos
41 ORLANDO GARCIA
1 Elida Carmen Camino
2 Rosemary Molina de Martínez
3 María G. Calderara de Molina
42 ELENA MARTINEZ
1 Washington Moreira
2 Margot González Silvera
3 Elsa Edda Gigena de Pintos

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sub-Lema: "JUSTICIA PARA TODOS"

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1 Ruben San Román
2 Julio Umpiérrez
3 Washington González
4 Lázaro Olivera
5 Enrique Monti
6 Hagop Mouradian
7 José María Sosa
8 Carmen Toriclli
9 Eduardo González
10 Daniel Velazco
11 Artigas González
12 Fernando Pallas
13 Juan A. Peralta
14 Amilcar Maidana
15 Washington Villeneuve
16 Edith Ubilla de Maceira
17 Eugenio Gómez Ferreira
18 Genoveva Hernández de Zito
19 Yolanda M. de Astaburuaga
20 Joaquín Macedo
21 Isabel Durañona de Lloret
22 Edmundo Moncalvo
23 Julio César Curbelo
24 Mirtha Gerssi
25 Reinaldo Lopez
26 Raquel Salvo de Maldonado
27 Francisco Hernández

71118

VOTO por el PARTIDO COLORADO y por las precedentes listas de candidatos.

Departamento de Montevideo, 28 de noviembre de 1971.

MONTEVIDEO

PARTIDO COLORADO

5 515

PACHECO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
Sistema Ordinal de Suplentes

TITULAR	SUPLENTES
Dr. OSCAR V. RACHETTI	1 Dr. Edgar Ney Ferreira
	2 Pedro Bagalciague
	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
	4 Arq. Guillermo Campos

RACHETTI

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"
Sistema Preferencial de Suplentes

1 Luis Gonçalves
2 Domingo Pérez López
3 Alberto A. Rebello
4 Enrique Ferreira
5 Mirta Lacoste
6 Jacinto De Brum
7 Darío Herard
8 Enrique Escuder
9 Dorita Tesore
10 Héctor Otero Perdomo
11 Daniel Ordóñez
12 Ruben Vinciguerra
13 Angel Bianchi
14 Juan José Penna
15 Jacinto T. Cherro
16 Juan Carlos Gómez de Castro
17 Miguel Cygan
18 Luis Barboza
19 Heraclio Fonseca
20 Aneris Fernández
21 Francisco Cappay
22 Hugo Pérez
23 Feliciano Roberto Cabrera
24 Alberto Rama
25 Guillermo Spinelli
26 Salvador Plada Ramos
27 Francisco Nebot
28 Horacio Durán
29 Flora Correa de Santana
30 Camilo Acosta
31 Elia Montes de Oca
32 Wilson Fernández Laurento
33 Ismael Querbes
34 Miguel Cano
35 Enrique Pérez Ballesteros
36 Luis Jaime Barreiro
37 Esther Reiner
38 Elbio Italo Segarre
39 Claudio Pereira
40 Julio Velázquez
41 Renée F. de Henderson
42 Angel Ponce
43 Hugo Siri
44 Adolfo Baeza
45 Roberto González
46 Segundo José Núñez
47 María L. C. de Rodríguez
48 Domingo César Savinelli
49 Eduardo Barcia
50 Manuel Montiel
51 María García de Patera
52 Dante Romero
53 Sergio Satriani
54 Jorge Eduardo Lain
55 José María Lamp Prieto
56 Emilio Jiménez de Aréchaga
57 Marisa Vidal
58 Natalia Ramos
59 José Luis Giachino
60 Fernando S. Morales
61 María Azain
62 Raúl Hernández
63 Walter D. Melgarejo
64 Ruben Bertalmino
65 Elizabeth Cuadros
66 Rodolfo Castro Méndez
67 Oscar De Aziz
68 Milton Martínez
69 Daniel Bellón
70 Edith Alargunsere
71 Jacobo Blummer
72 Jorge Bocalini
73 Gualberto Da Silva
74 Luis A. Olivera
75 Miguel Rodríguez Olmedo
76 Julio Fabra
77 Ruben Pisoni
78 Walther Porta
79 Martín Romero
80 Natalia Ramos
81 Bernardo Zamora
82 Alcides Colman
83 Raúl González
84 Velia Cecere de Morán
85 Gualberto Da Silva
86 Luis A. Barcos
87 Carlos Rivas
88 Luis Alberto Olivera
89 Francisco Caggiani
90 Homero Bentancor
91 Iris Cándida García
92 Ana María Posente
93 Mirta Piedra Cueva
94 Juan C. Vargas
95 Luis Arriola
96 Ruben Grassi
97 Nelda Rodríguez de Charquero
98 Edmundo César Machado,
99 Elena N. Terra de Suárez
100 Andrés Pablo Sánchez
101 Juan Maggiani
102 Lidia Risso de Martínez
103 Carlos Scrotto
104 Ramón Alvez
105 Germán González
106 Jorge Batlle Cardoso
107 Dardo Guisande
108 Pedro Rodríguez
109 Walter Lomiendo
110 Osvaldo Risi
111 Gualberto Cedrés
112 Nelson Di Lema
113 Carlos Botta
114 Hugo Correa
115 Elio Iturralde
116 Juan Carlos Acosta
117 Inocencio López
118 Luis A. Jandre
119 Julia Sosa de Casas
120 Ramón Maciel
121 Domingo Silvera
122 Teodoro Carbajal
123 Darcí Rodríguez
124 Orlando Pedragosa Nadal

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

71119

PARTIDO COLORADO

7117

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

MONTEVIDEO

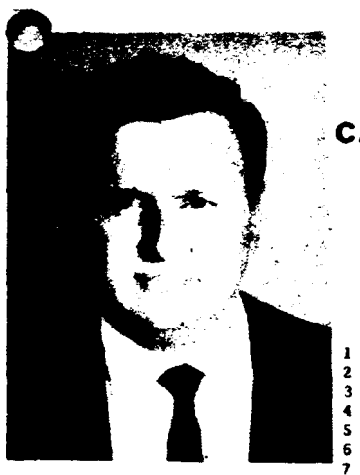

TITULAR	SUPLENTES
Cdor. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero
	2 Héctor Márquez
	Gumersindo Azambuja
	4 Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: LUCHA COLORADA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Mario Pico Volonté	32 Albertino Etchechuri	63 José Traverso	94 Heroina L. de Mello
2 Miguel Malis	33 Romanelli Romero	64 Osvaldo Modernell	95 Josefa S. Correa
3 Carlos Rodríguez Folle	34 Delfino Acosta	65 Miguel Manisera	96 Amalia V. de Rossi
4 Dra. Raquel Longo	35 Aída Dossetti de Pérez	66 Juan Lamas	97 Ramón Fernández
5 Magela Sitjar	36 Modesto Martello	67 Telmo Almeida	98 Jesús M. da Cunha
6 Washington Alen	37 Oscar Siage	68 Herminio Leal Castro	99 Fermina Fernández
7 Walter Tchekmeian	38 Washington Benítez	69 Walter Arocena	100 Daniel Carabajal
8 Dacio Carranza	39 Walter Cuello	70 Ruben Bugallo	101 Venancio Lembo
9 Alfredo Gadea	40 Carlos Verdun	71 Juan Agretti	102 Mario Canelas
10 Paulino H. Cuevas	41 Arturo Sampol	72 Mario Barrios	103 Heriberto Tocce
11 Dr. Juan Sánchez	42 Ricardo Sereijo	73 Raúl Bogado	104 Teófilo Arbelo
12 Efraín Baruzze	43 Antonio Treglia	74 Roque Lembo	105 Daniel García
13 Franklin Murias	44 Ernesto García	75 Italo Brachet	106 Francisco Cardozo
14 Antonio Capiz	45 Avelino González	76 Mario Schiafarino	107 Raúl Introini
15 Júpiter Delgado	46 Héctor M. Assir	77 Hugo Arregui	108 Elbio Correa
16 Victor Cocina	47 Walter Cami	78 José A. Camejo	109 Ricardo Moreira
17 Francisco Alvarez	48 Ariel Fernández	79 Justo Santellán	110 Lorenzo Gutiérrez
18 León Agobian	49 Alejandro Blanco	80 Raúl Somoza	111 Ruben Mateos
19 Mateo Olmos	50 Fidencia Yarzon	81 Juan A. Vidal	112 Víctor Díaz
20 Eliseo Gabito	51 Miguel Estevez	82 Albérico Rabuffetti	113 Raúl García
21 Julio de la Sovera	52 Luis de los Santos	83 Rodolfo de los Santos	114 Carlos Borges
22 Camilo Martínez	53 Luis A. Oxley	84 Héctor Pereira	115 Godoffredo Rodríguez
23 Sabat Pérez	54 Oscar Santesteban	85 V. Montes de Oca	116 Carlos Anaya
24 Inocencia de Armas	55 Germán Lecatte	86 Pedro González	117 José de Marco
25 Nelly Bugallo	56 Enrique Falcón	87 Jaime F. Far	118 Delido Denis
26 Walter Rey	57 Ruben Pérez	88 Alberto Perazza	119 Celestino García
27 Fideas Blanco	58 Estela Rodríguez	89 Alicia González	120 Humberto Suárez
28 Aurora Yarza	59 Ruben Saavedra	90 Octavia Nuñez	121 Roberto Yeno
29 Hugo Cortez	60 Juan Prado	91 Zulma B. de Carranza	122 Alberto Oddo
30 Ofelia Bonilla	61 Rosauro Caballero	92 Nelson Suárez	123 Pedro Duarte
31 Hércules Ubrisco	62 Pablo Da Luz	93 Raúl Gotuzzo	124 René Gaggero

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

71120

PARTIDO COLORADO

Sub-Lema:
BATLLISMO

PRESIDENTE: **JORGE BATLLE IBAÑEZ**

VICE PRESIDENTE: **RENAN RODRIGUEZ**

9715

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES SISTEMA SUPLENTES RESPECTIVOS

1 Héctor A. Grauert
2 Luis Hierro Gambardella
3 Eduardo Paz Aguirre
4 Nelson D. Costanzo
5 Guido Machado Brum
6 Luis B. Possolo
7 Santiago Rompani
8 Samuel Hendel
9 Orestes Fiandra
10 José Serrato
11 Horacio Soler
12 José León Lessana
13 Julio Marlone
14 Mario Cantón
15 Carlos M. de Medina
16 Pedro Tamón
17 Huáscar Paralladas
18 José Glosa
19 Antonio Gianola
20 Pedro B. Solari
21 Evaristo Garrido
22 Celmar Silveira
23 Asunción Díaz de Marsano
24 Donato Urquhart
25 Enrique Hackenbruch
26 Ofelia Mañé de Pazos
27 Francisco Areco
28 Juan M. Gestoso
29 Natalio Bielli
30 Marcos Batlle Santos

1 Juan Carlos Fá Robaina
1 Atilio Ferrandis
1 Oscar Lenzi
1 Elsa Fernández de Borges
1 Francisco Forteza
1 Julio Amorín Larrañaga
1 Emilio W. Falcone
1 Luis Ignacio Garibaldi
1 Miguel Ripa Barbieri
1 Héctor Silveira Díaz
1 Eduardo Cerrutti Ricardi
1 José Cerchiaro San Juan
1 Rodolfo Servetti
1 Manuel Díaz Bolon
1 Plinio Oribe
1 José Urrutia Serrato
1 Eladio Aristimuño
1 Raúl Chávez
1 Leda Parada
1 José B. Mautone
1 Enrique Lluch
1 Alcides Cendoya
1 Daniel Correa
1 Miguel Rossotti
1 Ernesto Astorga
1 Juan Piaggio
1 Miguel Leone
1 David Jacuboski
1 Artigas V. Terra
1 Waldemar Bastos

2 Basilicio Saravia
2 Roberto Gonzáles Casal
2 Boque Di Trano
2 Luis M. Giamberini
2 Donato Cartolano
2 Luis Barrios Tassano
2 Laura de Arce
2 Raúl Silva
2 Hamilton Gonçalves
2 Rómulo Calegari
2 Carlos Vlahussich
2 Francisco Franco
2 Luis Moro
2 Humberto Franco Maglio
2 Washington Collazo
2 Elvira Decal de Orlando
2 Horacio Bianchi
2 Maximiliano Luz
2 Atahualpa Aliano
2 Olga Newton de Castagno
2 Ricardo Charlone
2 Hipólito Castano Genta
2 Mario Delgado
2 Juan Carlos Barindelli
2 Juan Antonio Bellomo
2 Daniel Pierri
2 Luis H. Acerida
2 Enzo Giles
2 Marcos Medler
2 Enrique Gomensoro

3 Alfredo De Castro
3 Santos Gómez Durdos
3 Juan Angel Viña
3 Edwin Amstrong Brum
3 Emilio Conforte
3 Alberto Brause Berreta
3 Ginés Cairo Medina
3 Mario C. Fernández
3 Fernando Ainsa
3 Diego Landa Dondo
3 Alberto Domínguez Olimpoita
3 Juan Carlos Lateulade
3 Américo Rafaglio
3 Jaime Maimó Quinteia
3 Héctor Gasperi
3 Carlos Deliépiane
3 Juan de Dios Perdomo
3 Carlos Grauert
3 Basilio Bernat
3 Harcido Gambetta
3 Pedro Gaudín Solari
3 Antonio Nocetti
3 Raúl Saravia
3 Osvaldo Artigalas
3 Andrés Calandria
3 Alberto C. Caputi
3 Pedro Broggi
3 Enemesio Díaz
3 Pedro Baldassari
3 Angel Baña Crespo

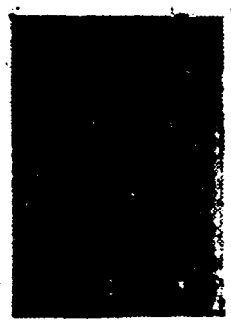

Sub-Lema: —"BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Julio María Sanguinetti
2 Jorge Grau Saint Laurent
3 Elbio Casas Somma
4 Juan Carlos Conserva Frasinetti
5 Saúl Ermand
6 Antonio Mula Centurión
7 Romeo Martino Fiorentino
8 Silvio Nicoletti
9 Juan Fidel Cabrera
10 José Américo Cal
11 Andrés Viotti
12 Athos Hugo Aguirre
13 Luis Mario Mussi
14 Ubaldo Capecce
15 Rolando H. Fontela
16 Aurora Castillo de Fourcade
17 María Elena Pasó
18 Ernesto Fernández
19 Roberto Kardjian
20 Gerardo Kolberg
21 Marcos Feldman
22 Uberfil Campiglia
23 Laureano Vigliola
24 Omar Sacheo
25 José Pedro Martínez
26 Francisco De Marco Rolando
27 Ramón Covian
28 Mario Larrar
29 Elbio Gerez
30 Luis Vargas
31 Irarsil Olivera
32 Gil Olivera
33 Arlindo López Saravia
34 Gladys Manzi
35 María Bon de Martínez

36 Laura Diana Spera
37 Julio Anone
38 Aníbal Fernández
39 Gladys Fernández Sosa
40 Isaac Kolberg
41 Hortencia Garrastazú de Giordano
42 Julio E. Silva Rijo
43 Leo Seltzer
44 Roberto Rodríguez Penna
45 Ana María Carbone
46 Emiliano Mattos
47 Héctor Pedro Pereira
48 Juan Ramón Larrosa
49 Ruben Leguizamón
50 Atilio Plevoet
51 Hugo Ollvar
52 Juan Carlos Canavero
53 Nancy Millan
54 Victor Palermo
55 Carlos Laureiro
56 Douglas Rodríguez
57 Tobías Ruber
58 Ana María Martínez
59 Olga María Tornatore
60 Mirta Pimienta
61 Algimiro Fernández
62 Celeste Palermo de Tafernaberry
63 Simona Charquero
64 Juan Andreoni Peretti
65 José Ferrer
66 Francisco Soler
67 Enrique Preyones
68 Delmiro González
69 Domingo Arriola
70 Luis Avalos

71 Mario Campiglia
72 Estanislao Hernández
73 Alba Rodríguez Sosa
74 Gregorio Rodríguez Moroy
75 Luis Cabrera
76 Isaac Abelleira
77 Isaac Pesah
78 Martha Conserva
79 Leda Machado
80 Omar Carbajal
81 Edgard Pasó
82 Isabel T. de Perrone
83 María Blanca Medina
84 Elbio Bruzzone
85 Hermen Sobrera
86 Anahir Iris Ferrer
87 Ada Bruzzone
88 Frida Szorer
89 Carmen Puociarelli
90 Tomasa Caetano de Ferrer
91 Beatriz Machado
92 Rosario Pucciarelli
93 Petrona Rodríguez Duarte
94 Dolly Conserva
95 Julio A. Dalmao
96 Carmelo Ferreira
97 Milton César Espinosa
98 Edison Belloni
99 José Carlos Uraldo
100 Juan Carlos Ruiz
101 José Yaniero
102 José Da Silva
103 Virgilino Damaceno
104 Luis Gomes
105 Walter Taranco

106 Eduardo González
107 Armando Serrano
108 José Pedro Ravelino
109 Fredy Carlos Cabezas
110 Elena Barrios
111 José García Patiño
112 Juan José Apezzarena
113 Elsa Caffa de Bruzzone
114 Luis Mario Pacheco
115 Arturo Rodríguez Sosa
116 Antonio C. Dos Reis
117 Cirio Carnales
118 Nelly Da Silva
119 María del Rosario de Armas
120 Ruben Torres
121 Román Colina
122 Lorenzo Suárez
123 Manuel González
124 Ofelia R. Bacardat
125 Rosa Ferreira
126 Justo Rodríguez Moroy
127 Ruben Leguizamón
128 Eugenio Domínguez
129 Armando Varlotta
130 Juan Pedro Gianino
131 Nahir Gñazzo de Sobrera
132 Luis A. Uthurburu
133 Ana Larrobla
134 Soller Fernández
135 Jaime Sánchez
136 Delia Sosa de Fernández
137 Beltrán Tafernaberry
138 Miguel Castro
139 Irma Rodríguez de Cabeza
140 Germán Morades

141 Alberto Stanley
142 Miras Dos Rey
143 Alicia A. Pineda
144 Dorilza Fernández de Carnal
145 Gladys E. Fernández
146 Dionisio Pérez Furet
147 Francisco Campanela
148 Heber Hugo Fernández
149 María Luis Penna de Rodrí
150 Josefa Valladares de Morales
151 Luis Alberto Ruival
152 Amorín Larrañaga
153 Walter Carabajal
154 Miguel Angel Vega
155 Domingo Arece Garibaldi
156 Atilio López Fernández
157 Walter Ocampo
158 Never Machado Díaz
159 José Eduardo Yaque
160 Carlos Alberto Ruiz
161 Ana G. de Pesah
162 Juan Alegre
163 Martha Beatriz Damacena
164 Virginia Martínez
165 María Celia Rey
166 Justa Irenne de los Santo
167 Elsa Núñez Morales
168 Juana Julia Dedini
169 Carmen Asunción Martínez

Sub-Lema: —"BATLLISMO UNIDO"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Luis Visoso
2 Ernesto Fernández
3 Angel Ramón Deniszeruzi
4 Miguel Laigualda
5 Justo Rodríguez Moroy

6 Justo Wilson Rodríguez
7 Antonio Mula Centurion
8 Juan Fidel Cabrera
9 Athos Hugo Aguirre
10 Julio E. Silva Rijo

11 Roberto Kardjian
12 Héctor Pedro Pereira
13 Elsa Caffa de Bruzzone
14 Gladys Fernández Sosa
15 Francisco de Marco Rolando

16 Arlindo López Saravia
17 Gladys Manzi
18 María Bon de Martínez
19 Laura Diana Spera
20 Carlos Grissoni

21 Ramón Covian
22 Elbio Gerez
23 Luis A. Uthuerburu
24 Marcos Walter Rosado
25 Juan Carlos Ruiz
26 José Pedro Ravelino
27 Elbio Bruzzone

71121

VOTO POR EL PARTIDO COLORADO Y POR LAS PRECEDENTES LISTAS DE CANDIDATOS

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 197

PARTIDO COLORADO

11443

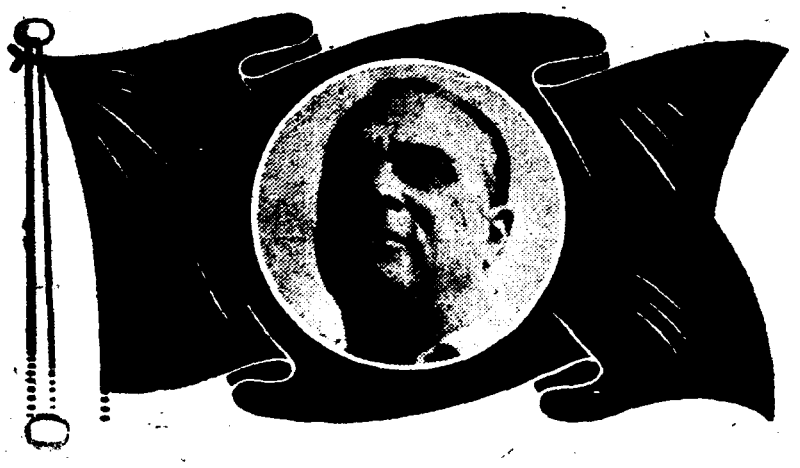

Departamento de

MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR BACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"

(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Raúl Ferreyra	1 Sr. Venancio Harreguy	2 Sr. Alvear Alaniz	3 Sr. Ricardo Balla
2 Sr. Oscar Guillermo	1 Sr. William Piriz	2 Sr. Santiago E. Saavedra	3 Sr. Walter Martinez
3 Sr. Oscar Pirez	1 Sr. Hugo Rey	2 Sr. Mario Rodriguez	3 Sr. Julio Barrera
4 Sr. Francisco A. Echenique	1 Srta. Dolores Horta	2 Srta. Raquel C. Silveira	3 Sr. Juan Aleman
5 Srta. Flor de María Rodríguez	1 Sr. Carlos Garay Rivero	2 Srta. María González	3 Sr. José A. Benitez
6 Srta. Irma Santos	1 Srta. Blanca Villalba	2 Srta. Prosperina Harreguy	3 Srta. Aramita Cardoso
7 Sr. José L. Méndez	1 Sr. Aurelio Carsin	2 Srta. Elnides Soares	3 Sr. Timosenko González
8 Sra. Ana I. de Carvallo	1 Sr. Julio Pizorno	2 Sr. Humberto Racciatti	3 Sr. Adolfo Suárez Netto
9 Srta. Laura Delfante Hills	1 Sr. Heber Scarpa	2 Srta. Elsa Sae	3 Sr. Leonel Trillo
10 Sr. Washington Olivera	1 Sr. Florindo Velazco	2 Sr. Claudio Ramón	3 Srta. Carmen Rodriguez

Vote por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

71122

PARTIDO COLORADO

20017

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

MONTEVIDEO

TITULAR	SUPLENTES
Cdor. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero 2 Héctor Márquez 3 **Gumersindo Azambuje** 4 Roberto Infante

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: LUCHA COLORADA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1	Elbio Santurión	32	Francisco Santurión	63	Leonor V. Torres	94	Anaer González
2	Héctor Corrales	33	Walter Corrales	64	Mario F. Fulco	95	Manolo Langlade
3	Leandro Clavaré	34	Felipe Rodríguez	65	Mario Comunale	96	José Pérez
4	Ruben D. Blanco	35	Sonia Correa	66	Marta P. Comunale	97	José García
5	Cacho Trías	36	Ricardo Mera	67	Iris Alandra	98	Carlos García
6	Techera Quevedo	37	Juan J. Valerio	68	Carmen Berón	99	Walter Mera
7	Oscar De León	38	Ademar Costa	69	Osvaldo Corralejo	100	Walter Antunez
8	Julio La Mancha	39	Ruben Maurente	70	Roberto Correa	101	Julio Salin
9	Julio Morales	40	Mirta Chaparro	71	Aroldo Fernández	102	Pedro Martínez
10	Rodolfo Fulco	41	Tabaré Ferreira	72	Ruben Martínez	103	Héctor Gadea
11	Ernesto Pitaluga	42	Jorge Maurente	73	Carlos A. Pena	104	Marta P. Silva
12	Olivo Olivera	43	Juan Moreira	74	Víctor L. Balcas	105	Celia J. García
13	Miguel A. Muniz	44	Milton Carrasco	75	Juan C. Comerio	106	Onope Fulco
14	Raúl Salas	45	Adan Moreira	76	Juan C. Martínez	107	Amecilio Correa
15	Juan B. Corrales	46	Hugo Chaparro	77	Julio C. Martínez	108	María B. Brandon
16	Fermín González	47	Daniel Fernández	78	Juan Porfilio	109	Marta B. Gamboa
17	Nélida B. Viera	48	Francisco de León	79	Juan J. Sasía	110	Margarita R. Brandón
18	María C. Corrales	49	Fco. H. Santurión	80	Cipriano Castro	111	Antonio Ramírez
19	María del C. Escaleti	50	Emilio Da Silva	81	José Inver	112	Sonia B. Barreto
20	Walberto Pintos	51	Pancho da Silva	82	Ramón Varela	113	Marta R. Barreto
21	Julio C. Ramos	52	Oscar León	83	Waldemar Saul	114	Zuly C. Barreto
22	Raquel Escaleti	53	Telmo Collado	84	Luis Boqui	115	Mary Sabate
23	Pedro Santos	54	César Collado	85	Carlos Orosmán	116	Leandro Miravalles
24	Ramón Collazo	55	Luis E. Muniz	86	Margarita Bakulian	117	Leonardo Picioli
25	Waldemar Muñoz	56	Raúl A. Muniz	87	Luis Moro	118	Carlos San Antonio
26	Raúl Roldán	57	Angel Correa	88	Jorge Bakalian	119	Sonia Casuriaga
27	Luis E. López	58	Eulogio Correa	89	Walter Bakalian	120	Jesús A. Ferreira
28	Oscar Baello	59	Alfredo Brandon	90	Mirán Bakalian	121	Miguel A. Hernández
29	Walter Fulco	60	Artigas Correa	91	Juan Pérez	122	María Machin
30	Héctor G. Corrales	61	Mabel Brandon	92	Gloria Rodríguez	123	Anibal Silveira
31	Nélida J. Alonso	62	Mario Cabral	93	Julia Ibañez	124	Luis Dorado

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

71123

PARTIDO COLORADO

30017

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

MONTEVIDEO

TITULAR	SUPLENTES
Cdor. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero
	2 Héctor Márquez
	3 Gumersindo Azambuja
	4 Alberto Iniarte

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: LUCHA COLORADA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1	Carlos U. Adrogue	32	Carlos Techera	63	José Lima Fernández	94	Miguel Damielli
2	Rubens P. Graneri	33	Galileo Enciso	64	Blanca Ema Correa	95	Benancio Arrambide
3	Angel A. Lima	34	Gregorio López	65	Irma P. de Abalos	96	Elvira V. Devoto
4	Diego García Lozada	35	Franklin Pereira	66	Milka M. Adrogue	97	Luis A. Ferreira
5	Raúl Santos	36	Omar E. Vazquez	67	Clide S. Adrogue	98	Gladys Correa
6	Carlos Manfredi	37	José E. Nievas	68	Juan A. Ferolla	99	Lucio Cabrera
7	Candida Amorin	38	Santiago Cabrera	69	Eva Castro	100	Sergio Nievas
8	Delmiro Arias	39	Eusebio Chaparro	70	Sheyla González	101	Carlos Cabrera
9	Wuadil Guerrero	40	Ruben O. Cabrera	71	Hugo R. Cabrera	102	Martha Rat
10	Luis Morales	41	Alberto G. Díaz	72	Delio A. Serpa	103	Nanci Rat
11	Mirtha M. Samalvide	42	Héctor Chaparro	73	José Poggio	104	Catalino Mariño
12	Wallace Schiavo	43	Clelia V. de Mancebo	74	María M. Domínguez	105	Héctor Asteguet
13	Mario Silvera	44	Luisa B. de Chaparro	75	María J. Romero	106	Spikerman Gallo
14	José Luis Lage	45	Adile Chiribao	76	Blanca J. Sosa	107	Juana Echegoyen
15	Leandro López	46	Ubaldo Adrogue	77	María Carrasco	108	Felipe Cucarece
16	Javier Rodríguez	47	Myriam G. Pereira	78	Mario A. Vespa	109	Juana L. de Peralta
17	Adela M. Montaldo	48	Oscar Terra	79	Iris A. Salas	110	Inocencio Pérez
18	María Luisa Morales	49	Iris Castellanos	80	Germinal Silva	111	Felipe Fuentes
19	Alba Da Silva	50	Olanda Arrambide	81	Marcos I. Gadea	112	Desne T. de Fuentes
20	Blanca Iris Enciso	51	Fermín Flores Castro	82	Hugo L. Rodríguez	113	Pedro D. Techera
21	Clarisa Carro	52	María O. Maturro	83	Juan González	114	Ada I. de Techera
22	Alcides Ramírez	53	Brenda Moreno	84	Jesús Ledesma	115	Maximo Tabarez
23	Telmo Sosa	54	Cecilia Medero	85	Wenceslao Torres	116	María C. Díaz
24	Pura Perthuis	55	Carlos Pérez	86	María B. Santos	117	Haydée San Martín
25	Suami Techera	56	Dora López Amestoy	87	Pedro Amaral	118	Julio Custodio
26	Humberto Peralta	57	Amanda Castellanos	88	Carlos Pimienta	119	Alicia Pérez
27	Mario Peralta	58	Nair Moreno	89	Teresa Silva	120	Walter López
28	Norma Fernández	59	Julieta Moreno	90	Leopoldo Rivero	121	José M. Mancebo
29	Walter Rat	60	Walter Lima	91	María Barbat	122	Elvira Gorostizaga
30	Silvia S. Prietopinto	61	Nilda R. Prietopinto	92	Julia B. Prietopinto	123	Angel E. Rojas
31	Lola C. Prietopinto	62	Bilma B. Prietopinto	93	Selva Delgado	124	Juana Ancheta

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

71124

PARTIDO COLORADO

40017

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

MONTEVIDEO

TITULAR	SUPLENTES
Cdor. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero 2 Héctor Márquez 3 Gumersindo Azambuja

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: LUCHA COLORADA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1	Blas Chiarelli	32	Hercules Ubriaco	63	Walter Arocena	94	Alberto Oddo
2	Dacio Carranza	33	Pablo Da Luz	64	Altenor Suarez	95	Rufino Bernasquina
3	Washington Alen	34	Rosauro Caballero	65	Juan Lamas	96	Carlos Anaya
4	Alfredo Gadea	35	Ricardo Serellio	66	Raul Bogado	97	Josefa S. Correa
5	Paulino H. Cuevas	36	Estela Rodriguez	67	Miguel Manicera	98	Enrique Videla
6	Efraín Baruzze	37	Avelino Gonzalez	68	Jose Traverso	99	Nelson Lopez
7	Raul de la Sovera	38	Valentin Montesdeoca	69	Mario Barrios	100	Juan Chiarelli
8	Francisco Alvarez	39	Pedro Gonzalez	70	Renee Caraballo	101	Amalia V. de Rossi
9	Elíseo Gabito	40	Alfredo Perez	71	Juan P. Denis	102	Fernando Zulamian
10	Donato Laino	41	Hugo Arregui	72	Alcides Rodriguez	103	Mario Mendizabal
11	Dr. Alberto Yamuy	42	Ruben Perez	73	Artigas Ortiz	104	Cesar Ponte
12	Jose Chiarelli	43	Agustin Pontolillo	74	Leonel Fumia	105	Carlos Chaga
13	Jupiter Delgado	44	Alejandro Blanco	75	Mario L. Schiaffarino	106	Rodolfo Sivoletta
14	Sabat Perez	45	Fidencia Yarzon	76	Aroldo Sindin	107	Julio Yano
15	Dr. Juan Sanchez	46	Luis A. Oxley	77	Alicia Gonzalez	108	Jacinto Caso
16	Inocencia de Armas	47	Franklin Perez	78	Modesto Ponte	109	Homero Paternostro
17	Aida Dosetti de Perez	48	Miguel Estevez	79	Raul Somoza	110	Nelson Suarez
18	Albertino Etchechuri	49	Luis de los Santos	80	Juan A. Vidal	111	Ramon Fernandez
19	Romanelli Romero	50	Domingo Brancaccio	81	Alberico Rabufetti	112	Raul Gotuzzo
20	Juan Assir	51	Jaime Far	82	Rodolfo de los Santos	113	Jesus Da Cunha
21	Oscar Stage	52	Juan Prado	83	Octavia Nuñez	114	Fermina Fernandez
22	Ariel Fernandez	53	Oscar Santesteban	84	Zulma B. de Carranza	115	Daniel Carabajal
23	Jose Caminitti	54	Ernesto Garcia	85	Heroina Lopez	116	Riodante Correa
24	Ruben Saavedra	55	German Lecate	86	Carlos Rouco	117	Alberto Quintana
25	Antonio Trealla	56	Enrique Barreiro	87	Julio Sogliano	118	Roberto Yeno
26	Carlos Blanco	57	Telmo Almeida	88	Julio C. Duran	119	Humberto Suarez
27	Hector Pereyra	58	Hercules Politano	89	Washington Torres	120	Celestino Garcia
28	Domingo Chiarelli	59	Jose A. Camejo	90	Roberto Gomez	121	Delido Denis
29	Camilo Martinez	60	Justo Santellan	91	Eugenio Robaina	122	Godofredo Rodriguez
30	Modesto Martelo	61	Alberto Perazza	92	Raul Garcia	123	Carlos Borges
31	Antonio Caminitti	62	Herminio Leal	93	Jose M. de Marco	124	Victor Diaz

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

71125

PARTIDO COLORADO

50017

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

MONTEVIDEO

TITULAR	SUPLENTES
Cdor. MARIO GARBARINO	1 Ing. Bolívar Escudero
	2 Héctor Márquez
	Gumersindo Azambuja
	Roberto Iniguez

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Sub-Lema: LUCHA COLORADA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Miguel Malis
2 Juan A. Yaffé Millán
3 Juan M. León Pérez
4 Franklin Murias
5 Doroteo Toriglia
6 Mateo Olmos Aranda
7 Néstor Y. González
8 Silvio Severo
9 Angel Suárez Rizzo
10 Luis A. Berrueta
11 Artigas Suárez Rizzo
12 Norberto Fidias Blanco
13 Víctor Cosina
14 Mario Uriarte
15 Roberto Terradas
16 Juan Pedro Denis
17 Leonel Martínez
18 Otto Arnefeld
19 Walter Correa
20 Hugo Galeni
21 Héctor Marino
22 Oscar Rubens Casalla
23 Nuncia Troñconi
24 José Pérez
25 Ruben Pampillón
26 Adolfo Farcilli
27 Guillermo Rodríguez
28 Jorge Pazos García
29 Washington Benítez
30 Víctor Branas Sosa
31 José M. Pereda
32 Héctor R. Cruz
33 Einar Barfor
34 Dalmiro Mañay
35 Carlos Nigro
36 Washington Alvarez
37 Profeso Cadenas
38 Washington Beguerie
39 Clodomiro Díaz
40 Adolfo Suárez Rizzo
41 Eustaquio Terra
42 Hugo Karan López
43 Nelly Bugallo
44 Julio César Acuña
45 Néstor Martínez
46 Eusebia F. de Malo
47 Carlos C. Ceppi
48 Ulises Mazzetta
49 Roberto Juri
50 Catalino Cottiño
51 Hugo A. Nader
52 Edison Guisande Corbo
53 Jorge Dermatta
54 Omar W. González
55 José Bazzano
56 Alberto Errecart
57 Alba Rosa Vera
58 Orfilia D. de Pereira
59 Olga Huque
60 Pedro Cuello
61 Héctor del Río
62 Narcy C. Parabé
63 Aníbal Garibaldi
64 Ebriseldo Martínez
65 Eloísa B. de Martínez
66 Luis A. Barreto
67 Rafael Pardo
68 Oscar Gómez Díaz
69 Dante Marrapodi
70 Juan R. Berrueta
71 José A. Giudice
72 José González
73 César Borgarelli
74 Pedro Nardelli
75 Lidia Binaghi
76 Carlos del Río
77 Ricardo A. Berrueta
78 José Esteban
79 José M. Pastorino
80 María Teresa Vera
81 Milton Lois
82 Elsa Yon
83 Fausto C. Scotti
84 Nelson Suárez Rizzo
85 Blanca Ch. de Olmos
86 Amanda Gómez de León
87 Domingo Umpiérrez
88 Amado S. Carbonell
89 Raúl del Río
90 Eduardo Villar
91 Oriol Pérez
92 Eusebio De Los Santos
93 Antenor Bueno
94 Hugo Cortés
95 Atilio Muyano Crocano
96 Isabel Sejas de Cures
97 Toribio Germano
98 Ana María Britos
99 Juan C. Gómez Díaz
100 Nelda García
101 Héctor Lagos
102 Elbio Giribaldi
103 Elisa León de Gómez
104 Laura León de Gómez
105 Ortilina Ferreira
106 Enrique Dentone
107 Juana R. de Suárez
108 Florinda F. de Pereda
109 Beatriz Nader
110 José Neira
111 Silvio Toledo
112 José A. Bark
113 Escilda M. de Suárez
114 Alfredo Graterola
115 Tulio Scotti
116 Kingwal Than
117 Hugo César del Río
118 Isabel Díaz de Gómez
119 Eloísa Scaron
120 Amalia Suárez de Rizzo
121 María O.D. de Suárez
122 Selva B. Candamil
123 Manuel Percaz
124 Washington Umpiérrez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

71126

PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO

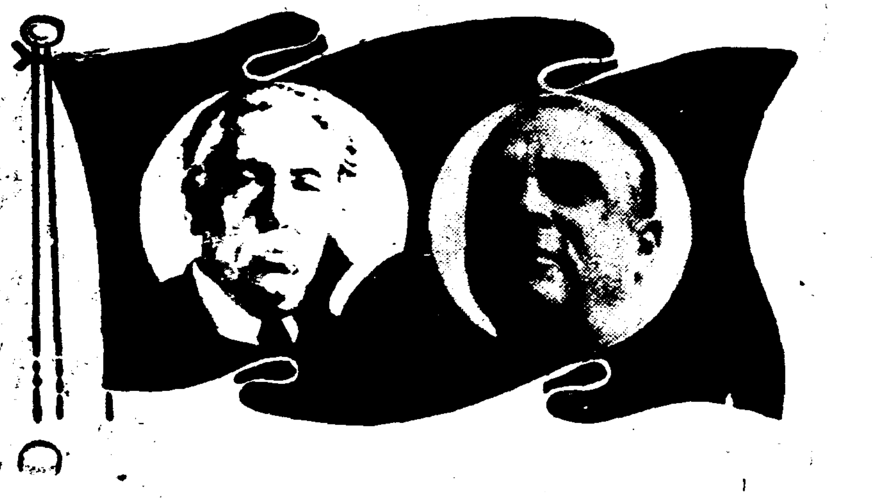

55 515

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
Sistema Ordinal de Suplentes

TITULAR	SUPLENTES
Dr. OSCAR V. RACHETTI	1 Dr. Edgar Ney Ferreira
	2 Pedro Bagalciague
	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
	4 Arq. Guillermo Campos

RACHETTI

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"
Sistema Preferencial de Suplentes

1 Luis Gonçalves
2 Domingo Pérez López
3 Alberto A. Rebello
4 Enrique Ferreira
5 Mirta Lacoste
6 Jacinto De Brum
7 Darío Gerard
8 Enrique Escuder
9 Dorita Tesore
10 Héctor Otero Perdomo
11 Daniel Ordóñez
12 Ruben Vinciguerra
13 Angel Bianchi
14 Juan José Pena
15 Jacinto T. Cherro
16 Juan Carlos Gómez de Castro
17 Miguel Cygan
18 Luis Barboza
19 Heraclio Fonseca
20 Aneris Fernández
21 Francisco Gappay
22 Hugo Pérez
23 Feliciano Roberto Cabrera
24 Alberto Parra
25 Guillermo Spinelli
26 Salvador Plata Ramos
27 Francisco Nobit
28 Horacio Durán
29 Flora Correa de Santana
30 Camilo Acosta
31 Elia Montes de Oca
32 Wilson Fernández Laurento
33 Ismael Querbes
34 Miguel Cano
35 Enrique Pérez Ballesteros
36 Luis Jaime Barreiro
37 Esther Reinur
38 Libio Italo Secane
39 Claudio Pereira
40 Julio Velázquez
41 [illegible] Henderson
42 Angel [illegible]
43 [illegible]
44 [illegible] Barca
45 [illegible] González
46 [illegible] José Núñez
47 María [illegible] de Rodríguez
48 Domingo César Sanzotti
49 Eduardo Barcia
50 Manuel Montiel
51 María García de Patera
52 Dante Armero
53 [illegible] Sattiani
54 Jorge Eduardo Lauz
55 José María Camp Prieto
56 Emilio Jiménez de Aréchaga
57 Marisa Vidal
58 Natalia Ramos
59 José Luis Guarnieri
60 Fernando S. Morales
61 María Arain
62 Raúl Hernández
63 Walter D. Melgarejo
64 Ruben Bertalmino
65 Elizabeth Cuadros
66 Rodolfo Castro Méndez
67 Oscar De Aziz
68 Milton Martínez
69 Daniel Bellón
70 Edith Alarquinsere
71 Jacobo Blummer
72 Jorge Bocailini
73 Gualberto Da Silva
74 Luis A. Olivera
75 Miguel Rodríguez Olmedo
76 Julio Fabra
77 Ruben Pisoni
78 Walther Porta
79 Martín Romero
80 Natalia Ramos
81 Bernardo Zamora
82 Alcides Colman
83 Raúl González
84 Velia Cedere de Morán
85 Gualberto Da Silva
86 Luis A. Barcos
87 Carlos Rivas
88 Luis Alberto Olivera
89 Francisco Caggiani
90 Homero Bentancur
91 Iris Cándida García
92 Ana María Posente
93 Mirta Piedra Cueva
94 Juan C. Vargas
95 Luis Arnoia
96 Ruben Grassi
97 Nelda Rodríguez de Charquero
98 Edmundo César Machado
99 Elena N. Terra de Suárez
100 Andrés Pablo Sánchez
101 Juan Maggiani
102 Lidia Risso de Martínez
103 Carlos Scrotto
104 Ramón Alvez
105 Germán González
106 Jorge Batlle Cardoso
107 Dardo Guisande
108 Pedro Rodríguez
109 Walter Lomiendo
110 Osvaldo Rini
111 Gualberto Cedrés
112 Nelson Di Lema
113 Carlos Botta
114 Hugo Correa
115 Eito Iturralde
116 Juan Carlos Acosta
117 Inocencio López
118 Luis A. Jandre
119 Julia Sosa de Casas
120 Ramón Maciel
121 Domingo Silvera
122 Teodoro Carbajal
123 Darcí Rodríguez
124 Orlando Pedragosa Nadal

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

PROYECTADO

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

PACHECO

71127

PARTIDO COLORADO

111443

Departamento de
MONTEVIDEO

CANDIDATOS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL
(Sistema ordinal de suplentes)

TITULAR
Dr. OSCAR BACHETTI

SUPLENTES	SUPLENTES
1 Dr. Edgar Ney Ferreira	3 Dr. Ariel Correa Vallejo
2 Sr. Pedro Bagalciague	4 Arq. Guillermo Campos

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL
Sub-Lema: "UNION NACIONAL REELECCIONISTA"
(Sistema respectivo de suplentes)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1 Sr. Raúl Ferreyra	1 Sr. Venancio Harreguy	2 Sr. Alvear Alaniz	3 Sr. Ricardo Balla
2 Sr. Oscar Guillermo	1 Sr. William Piriz	2 Sr. Santiago E. Saavedra	3 Sr. Walter Martínez
3 Sr. Oscar Pirez	1 Sr. Hugo Rey	2 Sr. Mario Rodríguez	3 Sr. Julio Barrera
4 Sr. Francisco A. Echenique	1 Srta. Dolores Horta	2 Srta. Raquel C. Silveira	3 Sr. Juan Aleman
5 Srta. Flor de María Rodríguez	1 Sr. Carlos Garay Rivero	2 Srta. María González	3 Sr. José A. Benítez
6 Srta. Irma Santos	1 Srta. Blanca Villalba	2 Srta. Prosperina Harreguy	3 Srta. Aramita Cardozo
7 Sr. José L. Méndez	1 Sr. Aurelio Carsin	2 Srta. Elnides Soares	3 Sr. Timoseenko González
8 Sra. Ana I. de Carvallo	1 Sr. Julio Pizorno	2 Sr. Humberto Racciatti	3 Sr. Adolfo Suárez Netto
9 Srta. Laura Delfante Hills	1 Sr. Héber Scarpa	2 Srta. Elsa Sae	3 Sr. Leonel Trillo
10 Sr. Washington Olivera	1 Sr. Florindo Velazco	2 Sr. Claudio Ramón	3 Srta. Carmen Rodríguez

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes Listas de Candidatos.

Departamento de Montevideo, noviembre 28 de 1971.

PROYECTADO

71128

PARTIDO COLORADO

Depto. De MONTEVID

515 5

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA

Sr. JUAN MARIA BORDABERRY

CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sr. JORGE SAPELLI

PACHECO

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE SENADORES

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Juan Adolfo Singer
2 Dr. Alfredo Silveira Lima
3 Ing. [illegible] Sada
4 Dr. Héctor Volpe Jordán
5 Ing. Edmundo Soto
6 Adolfo Castells Mendívil
7 Esc. Roberto Montenegro
8 Julio [illegible]
9 Arq. Julio C. [illegible]
10 Juan José Franchini
11 Raúl Barral
12 Angel R. Venturini
13 Ing. [illegible] Brum
14 Eugenio [illegible]
15 María L. Amestoy
16 Prof. Rolando Viotti
17 Dr. Angel López Larrea
18 Ing. Washington G. Pouquette
19 Domingo I. [illegible]
20 Piero Oddone Zunino
21 Arnaldo R. Cattan
22 Gumersindo Giorgetto
23 Osvaldo [illegible]
24 Prof. Osvaldo Honegger
25 Wilson Fernández
26 [illegible] Pérez
27 Heber [illegible]
28 Marcelino Rodríguez
29 Rubén H. [illegible]
30 Enrique L. [illegible]
31 José Carlos Suárez
32 Omar Trigo
33 [illegible] Zamora
34 Rodolfo Péndola
35 Rodolfo [illegible]
36 Roberto Pérez
37 Ing. Luis R. Meyer
38 Elena M. de Pita
39 Luis A. Fajardo
40 Oscar Valcada
41 Hugo Casanova
42 Leandro Zeballos
43 Nicolás Nemoy
44 José P. Sosa
45 Armando [illegible]
46 Rubén Pereira
47 Washington T. Segovia
48 Carlos Trevisso
49 Héctor [illegible]
50 Conrado D. Vázquez
51 Julio Zapata
52 Máximo G. Fournier
53 Modesto Cuadrado
54 Omar Bianchi
55 Luis Fonseca
56 Prof. Margarita F. de Olivera
57 Clever Hugo Carreras
58 Rubén Yapor
59 Ethel Del Cerro
60 Juan Portugal
61 Roberto Sánchez
62 Ignacio Acosta
63 Mario Vitabarez
64 Jesús R. Bordón
65 Dra. J. A. de Elizalde
66 Orlando C. Almeida
67 Estela Olivera
68 Washington Becerra
69 Jorge Lapeyrián
70 Salvador [illegible]
71 Tabaré Torres
72 Rafael [illegible]
73 Heber Panuncio
74 Juan Martino
75 Leonel Pereira
76 Orlando W. Ayala
77 Delfor Servetti
78 Julio Velázquez
79 Luis M. Carrasco
80 Florentino Rodríguez
81 Alberto [illegible]
82 Blanca O. Laveque
83 Matilde Núñez
84 Nelson [illegible]
85 Eloy Ferreira Alves
86 David Laino
87 Angel J. Revello
88 José [illegible]
89 Elida M. de Ordóñez
90 Pantaleón Pauló
91 José María [illegible]
92 Juan Luis Turpín
93 Lucía Trindade
94 Alejandro [illegible]
95 Walter Méndez
96 [illegible] Quiñones
97 José Ramos
98 María de León
99 [illegible] Cardozo
100 Rubén Suárez
101 Juan R. Rodríguez
102 [illegible] Sosa
103 Julio E. Ferreira
104 Luis Mihalyi
105 Jorge C. Reymundo
106 Alberto O. [illegible]
107 Miguel Alasia
108 Ricardo Serra
109 Waldemar Fernández
110 Diana A. de Peña
111 Luis A. [illegible]
112 Nelly G. de [illegible]
113 Iris G. de [illegible]
114 Javier [illegible]
115 Omar [illegible]
116 Héctor Hugo [illegible]
117 Adela Beltrán
118 Emilio [illegible]
119 Jorge Quintana
120 Agustín M. Fajardo

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Sistema Respectivo de Suplentes

SEGOVIA

TITULARES

1 Martín Acha Echart
2 Angel Fachinelli
3 Carmelo Cabrera Giordano
4 Dr. Edgar Rey Ferreira
5 Dr. Jorge Elizalde
6 Héctor Carlos Mossetti
7 Francisco [illegible]
8 Jesús Sánchez [illegible]
9 Carlos D'Angelo
10 Cecilia P. de Menéndez
11 Luis Longo Recco
12 Oscar Pérez Palacio
13 Basilio Paz
14 Juan C. [illegible]
15 Italo Cortes
16 Isabel [illegible]
17 Rodolfo Delgado Borges
18 Artigas Pardo
19 Bernardo Sandler
20 Elbia Larrea
21 Arquímedes Lain
22 Héctor Collazo

SUPLENTES

1 Osvaldo Mora
1 Dr. Juan C. Orlson
1 Jesús Fernández
1 Mauro Paz
1 Medardo Costa
1 Julio César Camaño
1 Esc. Fernando [illegible]
1 José Zas
1 Lucía Trindade
1 Arnoldo Barroso
1 Adolfo Mozzo de Silvera
1 Jorge Apobian
1 Nelly Filippovich
1 Carlos Pérez
1 Mario Pereira
1 Emilio Recupito
1 María Raquel Abalos
1 Nolberto Cesan
1 Waldemar Amato [illegible]
1 José Ippolito
1 Atilio Ayala
1 Angel Ramón Píriz

SUPLENTES

2 Juan Julio Yapor
2 Arecio González
2 Juan P. Díaz
2 Pascual [illegible]
2 Domingo Pérez López
2 Cnel. Carlos Bravo
2 Agr. Adolfo Agorio
2 Luis A. Giménez
2 Matilde A. De Medina
2 Domingo Machado
2 Horacio Crampton
2 Walter Brandaris
2 Martín Costa
2 Selmar González
2 Ramón Rodríguez
2 Jacinto Víctor Sosa
2 Glenda S. de Olascoaga
2 Olga Díaz
2 Nora García
2 Benito Alvarez
2 Walter Varela
2 Rubén César Yannabelli

SUPLENTES

3 Catalino Rodríguez
3 Luis Blezio
3 Ismael Bonino
3 Luciano Machado
3 Juan Arce [illegible]
3 Maruja Giordano
3 Roque Baldovino
3 Roberto Traverso
3 Iris Casavieja
3 Antonio Gibernau
3 Gilberto [illegible]
3 Bernarda F. de Cabrera
3 Selva Romanelli
3 Cándido Sosa
3 José Gualberto Ramos
3 Jorge López
3 Saturnino Mendoza
3 Carmen Marrocco
3 [illegible]
3 Ernesto Gallo
3 Justo Rubio [illegible]
3 Ricardo Montemurro

TITULARES

23 Alberto [illegible]
24 Bruno Mortimer Sosa
25 Eduardo D'Alessandro
26 Washington Machado
27 Walter García Santos
28 Sandra Porto
29 Luis [illegible]
30 Celeste Pintos de Falcón
31 Florencio Peralta
32 Walter Hugo Arnal
33 Carlos García
34 Juan Piñeiro
35 Orlando Buccino
36 Darwin Cuba
37 Osmar Echeverriborde
38 Ildemar Pernas
39 Armando Camors Velasc.
40 Suno Mortimer Cano
41 Humberto Ugolini
42 Paulo Fagundez
43 Juan Carlos Morgade

SUPLENTES

1 Margarita Gagnus
1 Dante Benincasa
1 Rubén Corso
1 Heraclio [illegible]
1 Rubén Darío [illegible]
1 José Andrés Caputti
1 Julio César Vergara
1 Julio Lucas
1 Leoncio Martínez
1 Juan Ramón Pastorino
1 Mario Martínez
1 Lucas Ivanovich
1 Marcelino Sánchez
1 Alfonso Giambattista
1 Francisco Del Puerto
1 Ricardo Martínez
1 Julio César Lema
1 Jorge E. Vargas
1 Esther Reina
1 Eduardo Formento
1 Beltrán [illegible]

SUPLENTES

2 Julio César Rizzo
2 Miguel Angel Santos
2 Mirtha Martínez
2 Ricardo Durán
2 Roberto Dardanelli
2 Antonio Vega
2 Ricardo [illegible]
2 José Walter Silva Brow
2 Luis García
2 Guillermo Lain
2 Ricardo Acosta
2 Faustino Pereira Ayala
2 Walter Prieto
2 Myriam Silva
2 Francisco Vidal
2 Carmelo Calzada
2 Ernesto Gallo
2 [illegible] Carbone
2 Juan Quirico
2 Walter Varela Pacheco
2 Werner [illegible]

SUPLENTES

3 María [illegible]
3 Roberto Henderson
3 Martha Jorge
3 Oscar Villalba
3 [illegible] Leiva
3 José Manuel Silva
3 Gloria [illegible]
3 Carlos [illegible]
3 Olinda [illegible]
3 Julio Vergara
3 Arturo Villarreal
3 Nelson Pérez
3 Héctor [illegible]
3 Juan Sosa Umpiérrez
3 Luis Pereda
3 Marcos Capo
3 Luis [illegible]
3 Jorge Correa
3 Luis Charamello
3 Crispino Olivera
3 Freddy Brum

Sub Lema "Unión Nacional Reeleccionista"

CANDIDATOS A LA JUNTA ELECTORAL

Sistema Preferencial de Suplentes

1 Angel R. Venturini
2 Walter E. Rodríguez
3 Alberto Yannibelli
4 Waldemar Tió
5 Rodolfo Péndola (h)
6 Adalberto Wolf
7 Osvaldo Antelo
8 Andrés Calcagno
9 Juan Navarro
10 Claudio E. Moreira
11 Eduardo Coll
12 Luis H. Amado
13 Dante Benincasa
14 Arnoldo Sánchez
15 [illegible] Franco Maso
16 Lukas Ivanovich
17 Graciela López
18 Juan Carlos García
19 [illegible] Tabakian
20 Luis Galera
21 Waldemar Bonasso
22 Antonio Rodríguez
23 Juanita Hernández
24 Saturnino Mendoza
25 Carlos Podestá
26 Miguel Angel Santos
27 José [illegible]

MONTEVIDEO, 28 DE NOVIEMBRE DE 1971.

Voto por el Partido Colorado y por las precedentes listas de candidatos:

71129

702

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 231/984-wlvd

Montevideo, agosto 14 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REF.: Candidaturas de la fórmula mayoritaria del Partido Colorado, liderada / por SANGUINETTI-TARIGO.-

Atento a lo publicado en el diario LA HORA, de / la fecha, pág. 3, cumple en informar a usted la lista de candidatos al Senado, proclamada por la fórmula mencionada en la Referencia:

1) Julio María SANGUINETTI COIROLO- Suplente: Prof. Carlos W. CIGLIUTI
2) Dr. Enrique TARIGO- Suplente: Prof. Alfredo TRAVERSONI
3) Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ- Suplente: Jorge SANGUINETTI
4) Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA- Suplente: Dr. Juan Carlos PA ROBAINA
5) Contralmirante (R) Juan José ZORRILLA DE SAN MARTIN- Suplente: Francisco FORTEZA
6) Dr. Américo RICALDONI- no se menciona suplente
7) Sr. Eduardo PAZ AGUIRRE Suplente: Dr. Antenio MARCHESANO
8) No se estipula nombre alguno para este puesto
9) Luis Bernando POZZOLO
10) Dra. Adela Miriam RETA
11) Cnel. (R) Nelson COSTANZO

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JOSE G. VALMAGGIA FERNANDEZ

71130

Candidaturas

2

Pdo. Colorado

2

71131

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 233/984-wlvd

Montevideo, agosto 14 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REF.: Nómina de candidatos del grupo LIBERTAD Y CAMBIO.-

Atento a lo publicado por el diario La HORA, de la fecha, pág.3, cumple en informar a usted, la nómina de candidatos a la Cámara de Diputados por Montevideo, del grupo Libertad y Cambio; lista Nº 85:

-1)- Prof. Luis A. HIERRO LOPEZ
-2)- Dr. Ope PASQUET IRIBARNE
-3)- Sr. Roberto ASIAIN
-4)- Cr. Ricardo LOMBARDO
-5)- Dr. Hugo GRANUCCI
-6)- Dr. Renán RODRIGUEZ SANTURIO
-7)- Miguel MANZI
8)- Dr. Eduardo CARZOLIO
-9)- Dr. Oscar RODRIGUEZ PEREZ
10)- Sra. Hilda CODA

Los candidatos a la Junta Departamental de Montevideo, serán:

1)- Arq. Ana M. RUGGIA
2)- Sr. Aníbal GLODOSKI

La lista a la Junta Departamental, iría encabezada por: Hugo BOLOGNINI.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCRIO.

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

71132

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 234/984-wlvd

Montevideo, agosto 14 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REF.: Candidaturas de CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE.-

Atento a lo publicado por el diario LA HORA, de la fecha, pág. 3, cumple en informar a usted que, la integración de las listas a Senadores y Diputados, por el grupo CO-/ RRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE, estarían encabezadas respectivamente por: Prof. Manuel FLORES SILVA y Víctor Edme VAILLANT

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCRIO.

JOSE M. VALMAGGIA FERNANDEZ

71133

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 235/984-wlvd

Montevideo, agosto 14 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REF.: Candidaturas del grupo político
UNION COLORADA Y BATLLISTA.-

Atento a lo publicado por el diario LA HORA, de la fecha, pág. 3, paso a informar a usted, la lista de candidatos/ del grupo político de referencia, para las próximas Elecciones/ Nacionales:

Presidencia: Sr. Jorge PACHECO ARECO
Vice-Presidencia: Dr. Carlos PIRAN
Cámara de Representantes:
1) Nelson ARREDONDO
2) Oscar MAGURNO
3) Dr. Pablo MILLOR
4) Oscar GESTIDO
5) Dr. Mario CANTON
6) Fernando CRISPO
7) Andrés MERINO
8) Armando BONILLA
9) Juan PRANZO
10) Heriberto BILLIGA

A la Intendencia Municipal de Montevideo:
Cr. José Pedro DAMIANI- Primer Suplente: Pedro BAGALCIAGUE
A la Junta Departamental de Montevideo:
1) Ruben OTTATI
2) Oscar PEREZ PELOCHE
3) Eli GUEDES
4) Marcelino ALEXANDRE
5) Faride RAD
A la Junta Electoral de Montevideo
1) Nasim ACHE ETCHART
2) Walter PARDEIRO
3) Nicolás ROMANELLI
4) Florencio FRANCIULIO
5) Sergio RABELA

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCRIO.

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

71134

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.-2.-

MEMORANDUM RESERVADO Nº 232/984-wlvd

Montevideo, agosto 14 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REF.: Se informa sobre candidatos de UNIDAD Y REFORMA.-

Atento a lo publicado por el diario LA HORA, de la fecha, pág. 3, informo a usted la integración de la lista que presentaría el grupo UNIDAD y REFORMA, a la Cámara de Diputados:

1- Dr. Antonio MARCHESANO
2- Sr. Francisco FORTEZA
3- Dr. Federico BOUZA
4º Dr. Edison RIJO
5- Dr. Humberto ANDREOLI
6- Sr. Julio AGUILAR
7- Sr. Hugo FERNANDEZ FAINGOLD
8- Sr. Ruben H. DIAZ, y,ccomo posible candidato a la Intendencia Municipal, Dr. Aquiles LANZA

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 2

SUBCOMISARIO

JOSE A. VALMAGGIA FERNANDEZ

71135

71136

F A B R I C A D E I N S I G N I A D E L O S

P A R T I D O S N A C I O N A L = C O L O R A D O

PROPIETARIO. COLOR MANIA LTDA.
1) Ramón Federico LEMO GONZALEZ.

DOMICILIO.(Frca. La Paz Nro. 1977.=

Lugarr de vente de la misma en Galeria del Cristal Local 43.

Hacen un tiraje de 500 Insignia de cada una por año.

DOMICILIO. 1A)) Nin Reyes Nro. 3413.

71137

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

17/XII/83
CONVENCIÓN
DEL
PARTIDO
COLORADO

71138

PALABRAS EMITIDAS POR WILSON FERREIRA ALDUNATE DESDE BUENOS AIRES EN EL DIA DE LA FECHA LUEGO DE LA VOTACION QUE LO PROCLAMA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO NACIONAL LLEVADA A CABO EN EL CIRCULO CATOLICO 17/12/982.- JAVF.-

Bueno, naturalmente te imaginarás con cuanta emoción yo recibo aquí junto a mi mujer la resolución del Partido Nacional (Convención) que me - trasmites tú con tus demás compañeros y que me llega bueno;además, a través de amigos tan..... Yo te pido que le digas a los demás convencionales, a todos lo convencionales por ese clima de tendentia y de - sectores, que acepto con humildad y alegría el inmenso honor que me confieren y la enorme responsabilidad que ponen sobre mis hombros. Yo estaré más que nunca dispuesto a aceptar la unidad del Partido Nacional y - anelar para que nuestra querida colectividad histórica sea también la - primera en la gran empresa de unidad de todos los uruguayos que la patria oriental quisiera, la recuperación de las libertades, la reconstrucción del país y que el reencuentro solidario, toda tarea en común de todos - los orientales y entre ellos los blancos queremos ser los primeros y vamos a ser los primeros con todas las banderas desplegadas, así que, creo fervorosamente; que sepa la convención, que sepa el directorio, que sepan todos los compañeros que quedo a las órdenes del Partido. Todos saben que no voy a desfallecer en ningún sentido. Les mando un abrazo cordial y desde aquí les estoy diciendo a ustedes y muy alto Viva la Patria.-

- - - - - - - - - - - - 0 - - - - - - - - - - - -

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM RESERVADO Nro.056/983.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1983.-

Hora 10.00' da comienzo la Convención Nacional del Partido Colorado, con la asistencia de unos 130 convencionales-

Hora 11.30' se aprobó por unanimidad el Programa - General del Partido Colorado.-

Próximo a las 12.00' del mediodía, los convencionales presentes son 65 en sala.-

Seguidamente se mocionó y votó por unanimidad, que se adjuntaba al Programa General de Principios, las bases del Programa del Batllismo del año 1925, pasándose a discutir punto por punto dicho programa.-

A las 13.15' se pasa a Cuarto Intermedio hasta las 15.30' hs.-

Hora 16.35' se levanta el Cuarto Intermedio con la asistencia de 120 convencionales.-

El Dr. Julio María SANGUINETTI lee la Moción presentada por el Convencional Humberto Walter SANTI MAZA (mdeo,) y otros, con el siguiente texto:

"1) .....compromiso de instituciones o partidos y limi "taciones a ninguna de las libertades públicas, como único ca- "mino por el cual se podrá concretar la normalidad institucio- "nal del país. 2) Manifiesta que propiciará una amnistía que "excluirá de la misma a quienes una justicia independiente en "cuentre incursos en delitos contra la dignidad humana y de "lesa nación, ya sea por actos de terrorismo, de izquierda,de "derecha o por los ejercidos en el poder, de manera de que se "sepa desde ahora de que no va a haber impunidad para nada. 3) " Censurar la política económica neoliberal aplicada por el re "gimen que ha comprometido la independencia económica y con e- "llo la propia soberanía y denunciar a la misma como promotora "de la violencia social al condenar a miles de compatriotas al "hambre, la miseria y la desocupación.4) Rechazar todo intento "de establecer una Universidad Privada en momentos de que el "país ni siquiera tiene la posibilidad de discutir con liber- "tad, temas tan trascendentes. 5) Enviar nota de reconocimien "to político al Presidente de la Rpca. Argentina Dr. Raul Al- "fonsín, por su solidaridad política con el pueblo uruguayo ex "presada, la distinción a los dirigentes de los partidos polí- "ticos como auténticos representantes de la voluntad popular "de la República".-

Hora 17.00' aproximadamente, durante el Cuarto Intermedio de la Convención del P.Nacional, se notó la presencia en la Convención del P.Colorado del Dr. Guillermo GARCIA COSTA; el Pbro. Juan Martín DE POSADAS MONTERO; Sr. Alembert VAZ; los que mantuvieron una reunión con el Dr. Enrique TARIGO VAZQUEZ; Dr. Antonio MARCHESANO y el Dr. Jorge BATLLE IBAÑEZ y de acuerdo a una fuente confiable habrían tratado a propuesta de los primeros,coordinar a efectos de solicitar la renuncia del Sr. Presidente de la República y que dicha gestión sería tratada posteriormente a nivel de la Intersectorial y también con el Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) y también con dirigentes de la Asociación Social Cultural Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP).-

Hora 17.05' hace uso de la palabra el Convenciónal Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA (Florida) fundamentando su voto. Plantea una reestructuración realizada por convencionales de Florida referente al papel relativo a las FFAA. y Policia y en la sociedad uruguaya del futuro; contemplando que sus aspiraciones están contempladas en un 80 % al respecto, a través de la reestructuración del aparato militar y a través de la condena expresa al sobredimencionamiento del aparato de defensa, para confirmar también tácticamente contemplada las restantes, por lo menos en su espíritu. Realiza seguidamente el concepto que a su forma de ver tiene que tener el Partido Colorado con respecto a las FF.AA. y en la Policia y cual es la misión que les corresponde a estos institutos en los tiempos venideros a desempeñar.

Da lectura posteriormente al proyecto esbozado que no se llegará a presentar referido al COSENA; grado de jerarquía máximo del Ejército;subordinación de los efectivos militares y policiales al Poder Ejecutivo Nacional.- (Se adjunta su exposición).-

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Luis Bernardo POZZOLO,(Soriano), refiriéndose a la fórmula que ha encontrado la Comisión con respecto al plano de la Amnistía, tratándose de una fórmula adecuada, correcta, Colorada y Batllista.(Se adjunta su alocución).-

A continuación hace uso de la palabra el Convencional Victor Eome VAILLANT LARRAYA; refiriéndose dentro del tema Amnistía al trato brindado en este régimen a los presos, resaltando que esta Amnistía Humanitaria que el esboza en su alocución no se haga extensiva a quienes desde el poder, violaron los derechos y cometieron delitos.(Se adjuntan sus palabras).-

Hora 17.25' llegan a la Sala de Sesiones de la Convención y son recibidos como invitados de la misma, el Dr. José Luis BATLLE IBAÑEZ; el Dr. Amilcar VASCONCELLOS y el Sr. Raumar JUDE.- -

Ceden la palabra al Sr. Kaumar JUDE, dirigiendo sus palabras hacia el actual proceso de Gobierno ,hacia el Presidente de la Rpca."en términos muy duros y fuertes" según la transmisión radial que interrumpe su discurso, no siendo posible tomar toda su alocución.-

Posteriormente habla el Dr. Amilcar VASCONCELLOS realizando su discurso recordando primeramente las diferentes convenciones del P.Colorado, sus luchas, su fuerza, los debates de trascendencia histórica que en ella se desarrollaron. Agregó que: "pe "ro vengamos a tiempos actuales, nosotros somos de los que no que- "remos que los militares del Uruguay salgan como Bignone por la "puerta de servicio, queremos para el país, que los militares sal- "gan del gobierno con la frente en alto y por la puerta del fren- "te; no queremos que salgan derrotados porque al pais no le inte- "resa la derrota de los militares, le interesa la derrota de los "principios que sacudieron los militares cuando contagiaron la de "mocracia".- ...." Que culpa tenemos nosotros de lo que les ocurre, " Tuvieron diez años el gobierno en sus manos, hicie on de él lo "que quisieron, lo manejaron todo, finanzas secretas, viajes a mon- "tones, salto por sobre los continentes, muertes secretas,liberta- "des enrejadas, prensa perpetuamente controlada y censurada y en "estos autosoberbios que lo sabían todo,..... increpaban a los "pobres ignorantes que eran incapaces de discutir con ellos".-

(Se adjunta su discurso).-

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Jorge BATLLE IBA- ; quién se refirió a los próximos 120 días;"en ellos la nación entera advertirá que se van a dar todos los hechos que posibilita- "rán una salida democrática y pacífica o que generarán un enfrenta "miento trágico en la vida del país y nosotros hoy venimos aquí a "nombre absolutamente propio a alertar a la Convención y al País,de "una cosa que nos parece muy clara, tenemos la íntima convicción "de que hay en el proceso fuerzas que realmente desean una salida "democrática y tenemos la íntima convicción que hay en el proceso "fuerzas que realmente desean impedir una salida democrática y no- "sotros entonces frente a esos hechos necesitamos poner al partido "enmarcha ...." ....." y las FF.AA. tienen que sentir que si no se "mueven ese escollo, las dificultades para ellos serán más graves "para ellos que para nosotros, porque nosotros somos pueblo y somos "la permanencia y ellos son meramente lo accidental. El país recla- "ma paz y frente a esa paz que el pais reclama, todos nos debemos "inclinar". ".....y ese sentimiento es ya una fuerza incontenible "no puede ser obstaculizada por un hombre solo, porque entre el des "tino de un pueblo y el destino de un hombre, no cabe duda que hay

."un solo camino de elección, el destino de un pueblo entero y esto "es lamentablemente lo que está ocurriendo hoy en el Uruguay, hay "solamente una persona que se opone el reencuentro de los orienta- "les, hay solamente una persona que impide un acuerd que sino, y "una salida democrática que si no ya hubiera sido alcanzada; hay "solamente una persona que está entre esta oscuridad de hoy y esa "aurora de mañana y eso el país lo tiene que saber y así como esa "persona nos ha alertado de algunas cosas, nosotros le vamos a a- "lertar a él de que el pueblo del Uruguay es invencible.....".

(Se adjunta su alocusión).-

Hora 18.25' finaliza de hablar el Dr. BATLLE continuando la Convención con su orden del dia.-

Hora 18.30' se mantienen 25 personas en la Barra; 120 Convencionales en Sala.-

Hora 21.45' manteniéndose el mismo número de convencionales se vota y aprueba por unanimidad, continuar hasta las 24.00' hs. a efectos de aprobar en general el discutido Programa de Principios y no concurrir en el día de mañana (domingo) a sesionar, ya que al aprobarse este Programa, se da por finalizada la Convención.

Hora 22.50' en la Barra quedan 14 personas y en la Sala Convencional 70 delegados convencionales.-

HORA 23.15' comienzan a retirarse los convencionales en forma pacífica, habiendo finalizado la Convención.-

Hora 23.35': un pequeño grupo de exaltados convencionales jóvenes no identificados, a los que se le unió un empleado de Correo de los Viernes (que fuma pipa,joven,20 años) y abrazándose entre mujeres y varones, en total seis o siete, entonaron en la mitad de la calzada, SE VA ACABAR, SE VA ACABAR, LA DICTADURA MILITAR. Acto seguido dos hombres y tres mujeres ascienden al Auto 160-926 y dicen que concurriran a la sede de C.X. 30 La Radio (a esta altura en silencio) como así también el periodista de Correo de los Viernes junto a otro N.N. y varias mujeres, ascienden al taxi 20.497 aparentemente con el mismo fín de concurrir a C.X. 30. A esto también se les suma un auto Daihatsu rojo.-

Hora 23.50' cierran la sede de la Casa del Partido, no quedando ninguna persona en los alrededores.-

Es de hacer constar que las grabaciones fueron recogidas por la trasmisión efectuada por C.X. 30 La Radio, en la medida que esta salía con claridad al aire.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL DIA 17/12/983/GCDL.=

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL CONVENCIONAL DE LA LISTA QAF DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA, Dr. Nelson SICA DELL'ISOLA.=

"Señor Presidente, Señores Convencionales, vamos a fundamentar nuestro voto afirmativo en este capítulo en una forma un tanto original, puesto que esta fundamentación es dar lectura a un proyecto, que redactamos hace 15 días en la ciudad de Florida conjuntamente con otros cuatro convencionales, proyecto que en principio aparecía como discrepante con el proyecto pero que en el transcurso de estos días nos ha permitido llegar a la conclusión contraria, / la conclusión exactamente contraria, desde que, nuestra idea no era discrepante sino precisamente totalmente concordante con el proyecto que en definitiva se somete a consideración de esta Convención.= Como decía, con un grupo de convencionales de Florida, habíamos estructurado un proyecto del papel relativo a / las FF.AA. y de la Policía y en la sociedad uruguaya del futuro, propuesta que se esbozó cuando aún no había sido incluído en el proyecto del programa partidario, en el apartado segundo del capítulo primero, parte segunda titulado : Orden Constitucional y Fuerzas Armadas.= En estos días hemos constatado con / satisfacción,que el aludido apartado contempla un 80% de nuestras aspiraciones por lo menos, y no es tampoco contradictoria con las demás sino que por el contrario es abierto el camino, a través de la Ley Orgánica reguladora que se anuncia, a través de la reestructuración del aparato militar y a través de la condena expresa al sobredimenciona-----miento del aparato de defensa, para confirmar también tacticamente contemplada las restantes, por lo menos en su espíritu.= Por estos motivos entonces no hemos de presentar como moción el aludido proyecto sin perjuicio de dar lectura al mismo, como forma de fundamenta r nuestro voto positivo y en el entendido de que aún quedan en el mismo algunas ideas rescatables, como la referencia a grados máximos militares, a sueldos , beneficios, jubilaciones, retiros u honores del personal militar o civil y la idea de que a largo plazo el Uruguay debe tender a la creación de una única / fuerza como sucede por ejemplo en Costa Rica.= El proyecto en sí decía lo siguiente; expresando en él nuestra aspiración de que se incluyera en el programa del Partido un capítulo especial, como se hizo efectivamente, realativo al papel que deben desempeñar las Fuerzas Armadas y la Policía en la sociedad uruguaya del futuro y ello tanto para defender a la sociedad en su conjunto como para proteger a estos institutos en sus roles estrictamente profesionales. -s decir, que consideramcs, debe establecerse y así se hizo con total claridad sin ninguna clase de dudas o vacilaciones, cual es el concepto que el Partido Colorado tiene en las Fuerzas Armadas y en la Policía y cual es la misión que les corresponde a estos institutos en los tiempos venideros desempeñar; y ello porque la conducción bajo el actual proceso se ha ido ampliando peligrosamente la órbita natural de actuación de las mismas, que no se han limitado a ser el brazo armado del Estado, sino que ha invadido areas de la actividad pública e incluso de la actividad privada, que como institución le resultan / totalmente ajenas, sin perjuicio desde luego del derecho individual de cada uno de los Señores Oficiales o el Personal Subalterno, de actuar en el aerea que les plazca actuar en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía. Debe entonces decirse y así se hizo y se dijo muy claramente, que el Uruguay conducido por el Partido Colorado abandonará la doctrina de la Seguridad Nacional, que durante este triste proceso ha sido la idea central predominante de todas las concesiones totalitarias del gobierno y establecerse propuestas

.../////

///.....
claras, sencillas, inteligibles para cualquier ciudadano común.= Estas propues tas parten de la base de que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derecho, como lo dice el Art. 1o. de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y como lo han consagrado todas nuestras constituciones desde la de / 1830 ya la tan quebrantada de 1967 y si esto es así no puede haber una catego ría de ciudadanos, militares o de cualquier otro tipo, que tengan por el solo hecho de serlo mayores derechos que los que tenemos los demás ciudadanos.= Con la inspiración de esta idea central, formulabamos nosotros en aquel proyecto la siguiente propuesta: 1o) que el Presidente de la República será el único / Comandante en Jefe que reconocerá nuestro ordenamiento jurídico, constitucio= nal y legal y que como consecuencia de ello desaparecerán el COSENA, la Junta de Comandantes y la Junta de Oficiales Generales (Aplausos).=2o) Que el gra= do máximo a que pueda aspirar un Oficial de nuestro ejército será el de Gene= ral o su equivalente; aboliéndose los grados superiores y que se limitará el número de efectivos militares y de Oficiales Superiores a términos compatibles con la calidad de un País pequeño amante de la Paz.= 3o) Que en lo inmediato se reducirán los presupuestos militares y policiales a lo indispensable para el cumplimiento de sus cometidos específicos y que a largo plazo buscaremos / la creación de una única fuerza, como sucede en paises como Costa Rica (Aplau sos).= 4o) ..... (inteligible).... los funcionarios civiles y militares, estableciéndose un orden de equivalencia personales entre unos y otros (Aplau sos).= 5o) Que en la forma más inmediata posible se deberán ir eliminando las irritantes diferencias entre jubilados y retirados y entre institutos jubila= torios correspondientes a los diversos sectores de la sociedad.= 6o) Que las Fuerzas Armadas y la Policía deben respeto y reconocimiento y obediencia a / los gobernantes electos por la ciudadanía y que ese deber no decae ni siquie= ra en caso de guerra, ni externa ni interna (APLAUSOS) porque deberá respetar- se siempre el principio fundamental de que la Fuerza debe estar subordinada y a las órdenes del Poder Ejecutivo Nacional.= 7o) Que en el cumplimiento de su cometidos específicos, los integrantes del instituto armado, gozarán de hono= res, no inferiores pero tampoco superiores a los que disfrutan los demás ser= vidores de la nación.= Estimados Convencionales, votamos entonces este capítu lo, como hemos votado también la discusión general del proyecto y como votare mos también los capítulos sucesivos; pero que quede bien claro que votamos / con la íntima satisfacción, con la total seguridad de que estamos cumpliendo con nuestro deber, no simplemente como se dijo aquí por algún convencional por cumplir con un mero requisito burocrático, sino que votamos este proyecto por- que es lo mejor que se ha podido conseguir en estos momentos, según considera mos, en este Uruguay (Aplausos).= Yo termino y agradezco Señores Convenciona= les, tenemos que tener un poco de paciencia, tenemos que tener un poco de pa= ciencia, la tendremos, pero tengamos la total seguridad Señores Convencionales, de que esto se termina y se van a ir, del gobierno se van a ir los militares y se van a ir también los serviles, algunos civiles, los civiles que se sientan también en esta Convención, se van a ir todos (APLAUSOS).= " .=FIN.=(GCDL).=

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL DIA 17/12/83.

PALABRAS PRONUNCAIDAS POR EL CONVENCIONAL DE LA LISTA "MAE" DEL DEPARTA= MENTO DE SORIANO E INTEGRANTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL: Luis Berna r do POZZOLO/GCDL.=

" Quiero hacer en primer lugar un elogio, que me parece esencial a la fórmula que ha encontrado la comisión, para reflejar en el plano de la Amnistía, con la propuesta, a propósito de la Amnistía, que formula es= ta comisión, la Comisión del programa que con tanto celo, que con tanta in teligencia y con tan buenos resultados ha reflejado en estos días.= Me pa= rece importante además, que en esta Convención, estos temas que viene a / ser subrayado con especial énfasis, en función de hechos políticos, que / tengan relación con algunos otros discursos habituantes, que hemos escu= chado en los últimos días desde las alturas y con la gran escalada de in= jurias y de cargos injustos que ha formulado contra los Partidos Políticos en el día de ayer, un Presidente, un Jefe de Policía de Montevideo, al cual jerárquicamente hasta ayer respetábamos; hoy en función de haberse desorbi tado no nos merece ningún respeto más (APLAUSOS).= Quienes tienen hoy des= de un cargo usurpado, la osadía de reclamar a los partidos políticos que / se definan en materia de principios, no tienen la autoridad para hacerlo, aquí está la autoridad del pueblo, los usurpadores deben irse (APLAUSOS). Digo Señor Presidente y Señores Convencionales, que me parece que respec= to a la Amnistía, la Comisión ha encontrado una fórmula adecuada, una fór mula correcta, una fórmula Colorada y Batllista, auténticamente humanista en función precisamente de lo que conversabapara todos ustedes el Señor / Convencional que termina de hacer uso de la palabra.= Esa fórmula no ampa ra indiscriminadamente a todo aquel, que en el pasado anterior a 1973 hu= biera violado la Constitución y la Ley.= Esa fórmula contempla sí a todos aquellos perseguidos por el régimen y si en esta Carta de Principios yo me hubiera puesto a escribir una sola frase, que dijera que todos aquellos / que violaron la Ley entonces, pudieran ser materia de indulto, no tendría ningún reparo e incluso en poner dentro de esta carta de principios que si los elementos que hoy maneja el régimen para tener preso todavía al General SEREGNI, són los que se han dado, el General SEREGNI merece la Libertad y que si los elementos que se manejan hoy para decir que solamente por sus ideas esta preso el ex-Diputado MASSERA, el ex-Diputadp MASSERA merece su libertad; pero que, si esta carta de principios dijiera (SUENA UN TIMBRE Y LA MESA LE INDICA QUE TERMINA SU TIEMPO) -me dejan un minuto más- si es ta carta de principios dijiera que el Partido ampara lo que pudiera haber sido la violación constitucional no pondría por una razón esencial, porque a los bribones que asesinaron, robaron y mataron antes de 1971 no le pue de entender en la carta de principios el indulto, que no estoy dispuesto a o= torgarle en el futuro a los bribones, que asesinaron, robaron y usurparon el poder a partir de 1973 (APLAUSOS).=FIN/GCDL.=

71146

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL DIA 17/12/83

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL CONVENCIONAL DE LA LISTA "BCH" Víctor Edme VAILLANT LARRAYA DE LA CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE/GCDL.=

" Señores Convencionales, durante años, creo que yo como todos Ustedes, hemos asistido a situaciones que hemos debido soportar y tolerar no por estar de acuerdo con ellas, sino por nuestra impotencia.= Ninguno de nosotros, ninguno de los que hoy aquí estamos reunidos, es partidario de métodos violentos de lucha, por ello estamos en este partido y por ello resolvemos de esta forma nuestros problemas; pero todos nosostros durante estos diez años hemos visto y tolerado, hemos tenido que qceptar impotentes como hombres de este país, tal vez por haber cometido delitos, y digo tal vez, porque habría que comprobarlos, tal vez por cometer delitos que nosotros no compartimos, fueron sacados de sus casas, de al lado nuestro, de nuestro lugar de trabajo y de pronto , y sabíamos como iban a ser tratados y sabíamos de que forma iban a ser considerados y sabíamos de que / forma después iban a tener que soportar la reclusión que hoy todavía soportan (APLAUSOS).= En ningún momento, en ninguno de nosotros esto significó desconocer el significado que podría tener ese delito cometido.= Para nada eso había significado y significa, pero nosctros no podemos desconocer el sufrimiento; hay que hablar de esos seres, hayan cometido o no esos delitos; han soportado durante estos años .= Nosctros, cuando hoy estamos al borde de poder superar esa impotencia que mantuvimos durante diez años, / cuando estamos hablando de lo que es lo que vamos a hacer, cuando estemos gobernando; no podremos ignorar el sufrimiento adicional recibido injusto a-ún con aquellos que han cometido delitos y solamente recordar que han / cometido estos delitos.= Eso sería tener un concepto de la Justicia totalmente equivocado, eso sería desconocer cual es nuestra real obligación y nuestro gran espíritu humanitario y nuestra obse-ción de pacificación nacional.= Yo entiendo la preocupación de algunos compañeros que cuando intervienen, plantean en función del tema la Amnistía humanitaria, el que esta no se haga extensiva a quién desde el poder, a quién desde el poder violaron derechos y cometieron delitos (APLAUSOS).= Lo que no puedo entender, lo que no puedo entender ni aceptar, el que se tarte de igualar situaciones, entre quienes cometieron delitos antes de 1973, pero llevan ya más de 10 años de reclusión en campos de concentración, en este país.=Estamos plantando la diferencia de delito cometido, aunque no desconocemos que la hay, porque una cosa es el delito comctido desde el llano y otra el delito cometido desde el poder.= Lo logramos simplemente y no argumentamos en función de esto, argumentamos en función de la necesidad de realmente ser justos y pacificar este país.= En función de esos considerando, la Comisión de Derechos Humanos del Partido Colorado, por ocho votos en nueve integrantes, con una abstención, había propuesto al Comité Ejecutivo un proyecto de Amnistía claramente definido.= El Comité Ejecutivo hizo modificaciones a ese proyecto y nosotros las aceptamos, pero las aceptamos porque creemos que en el está claramente impregnado el sentido humanitario y los conceptos que se / manejaron en esa Comisión de Derechos Humanos.= La aceptamos porque nosotros creemos que esté claro cuando se dice que no debe haber presos por delitos ideológicos, pues para ellos no es necesario amnistía/ estar preso sin tener que estarlo (APLAUSOS).= La apreciamos cuando se habla de una Amnistía profundamente humanitaria y porque no desconocemos,porque no desco=

..../////

(Hoja No. "2" del discurso de Víctor VAILLANT/GCDL).=

////.....

nocemos, el contenido que aquí tiene la palabra humanitaria para nosotros y que trabajamos en la Comisión de Derechos Humanos y queremos tener para todo el partido.= Hoy además, este contenido humanitario está reflejado en el punto siguiente de la misma moción, cuando refiriéndose a los exiliados pide la vuelta de todos, sin excepciones (APLAUSOS).= Por esta razón, porque así interpretamos nosotros el espíritu de esta moción sobre Amnistía , la apoyamos porque va a significar y debe significar la vuelta de todos los uruguayos que están fuera del país, garantizar su retorno y la libertad de todos aquellos que hoy están presos por cometer delitos de consideración ideológica, sin excepciones (APLAUSOS).=FIN/GCDL.=

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL DIA 17/12/83

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. Raumar Federico JUDE MOLLER/GCDL.=

" Por suerte para el país, este proceso está terminando y así como en otros lugares del mundo y haciendo la referencia a la Argentina, a nuestros hermanos argentinos, así como Oriburu y Aramburu no encontraron la salida que deseaban tampoco el Gral. Alvarez por más que , por más partido del gobierno que forme, va a encontrar la salida que desee, porque la presencia del pueblo está visible, que no soporta más esta Dictadura (INTERRUMPE EL DISCURSO EL RELATOR DE CX30 MANIFESTANDO QUE EL DR. JUDE SE ESTA REFIRIENDO EN TERMINOS MUY DUROS Y FUERTES CONTRA LA ACTUAL SITUACION DEL PAIS).= Fue descubriendo que las posibilidades de este gobierno cada vez eran menores y hay algunos razgos de los que tenemos que hacer referencia para saber la razón del fracaso de este gobierno.= Los militares aquí y en otros lugares de América, tienen un conocimiento del país y del pueblo en un sentido horizontal pero no conocen / profundamente los problemas nacionales.= No conocen profundamente porque no / fueron capaz de dialogar y no fueron capaz de interiorizarse de todos los problemas que tuvo el país y sigue teniendo.= Cuando vemos por ejemplo que con simplicidad se pretendió examinar, distintos temas, distintos aspectos, (NUEVAMENTE INTERRUMPE EL LOCUTOR DE C X 30 LA RADIO Y MANIFIESTA LO MISMO QUE LA VEZ ANTERIOR, PERO ADEMAS DECIDE REALIZAR UN CORTE EN LA TRASMICION).=

NOTA: Cuando la Radio, Retoma la trasmición, ha finalizado el discurso del Dr. JUDE con un fuerte aplauso.=/FIN/GCDL.=

&C&C&C&C&C&C&C&C&C&C&C&C&C&C&

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO REALIZADA EL 17/12/83 .

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. Amilcar Omar Héctor VASCONCELLOS./GCDL.

"Ante esta fervorosa multitud convencional, no puedo menos que recordar, aquella muy modesta convención que en los días de / Febrero de 1973 y en los días próximos al golpe militar, al golpe de estado militar, se reunía en esta sala, casi alejada de todo apoyo popular, pero cumpliendo los convencionales altivamente con su deber, / tratando de encontarrdentro de las circunstancias tan especiales que atravezaba el país y la orfandad popular en que estaban los partidos políticos en materia de organización en sí mismo, en la confianza en su futuro,la fuerza para salir adelante.= Aquellos convencionales que fueron los últimos hasta que la actitud y la decisión del gobierno , hizo imposible su permanencia, yo le brindo mi homenaje, porque fue / la avansadilla del Partido en defensa de la recuperación otra vez de las libertades públicas (APLAUSOS).= Y no puedo menos de recordar también, que la Convención de nuestro Partido, a través de su historia , pocas veces, salvo el acto solemne, ha hecho la exepción de permitir que ocupara la Tribuna de su Convención, personas que lo integraban.= Ocurrió ello en circunstancias históricas muy especiales, en debates de gran trascendencia histórica en que fue manesteres estremecer la conciencia misma del Partido a través del análisis de temas que apasionaron profundamente a la colectividad partidaria, para que este hecho / fuera autorizado.= Por eso valoramos, estimamos profundamente el honor que se nos hace a mí y a nuestros compañeros del Triumbirato, de permitirnos ocupar esta Tribuna de la Convención.= Yo creo como se ha dicho / ayer, desde estas tribunas, los partidos tienen que pelear el futuro, pobre partido el que no mire al futuro, porque está ya marcando el camino de su disolución.= Pero pobre partido el que..... en una noche de tormentas y que no tiene raices profundas en la sangre del pueblo al que pertenece (APLAUSOS).= Con la misma lealtad, que he usado a lo largo de mi vida, para estrechar , para espresar con claridad mi pensamiento, quiero decir que miro con preocupación una actitud que esta Convención ha venido adoptando y que no sé sí la modificará.= La Convención tiene todo el derecho del mundo de tomar el programa del Partido, modificarlo, corregirlo, rescatarlo, decir que ya esta obsoleto; pero cuando se trata de (INTERRUPE EL RELATOR DE CX 30 LA RADIO Y REALIZAN AJUSTES TECNICOS) sobre el Colegiado que fue decisivo en el pensamiento de José BATLLE Y ORDOÑEZ y que marcó una etapa decisiva en el camino .....de este país (APLAUSOS).= Yo no quiero entrar en temas de polémica partidaria que nos han separado en los últimos años , no quiero referirme a los acontecimientos que llevaron a la Constitución del 67, pero sí digo (NUEVO CORTE DEL DISCURSO POR DEFECTOS DE TRASMICION DE CX 30 LA RADIO) simplemente como una manifestación de mi sentir, de que el programa del Partido es algo más que palabras, son cosas que sirvieron para la gente de este país y que son supremas ... .. (APLAUSOS).=Pero vengamos a los tiempos actuales, nosotros somos los que no queremos que los militares del Uruguay salgan como BIGNONE por la puerta de servicio, queremos para el país, que los militares salgan del gobierno con la frente en alto y por la puerta del frente; no queremos que salgan derrotados porque al país no le intereza la derrota de los militares, le intereza la derrota de los principios que sacudieron los militares cuando contagiaron la Democracia (APLAUSOS).= / Es por eso, nos preocupa como no habría de preocuparnos, lo que están

..../////

/.....

haciendo en estos instantes; fuimos duros en la lucha contra ellos , pero nadie puede decir, releyendo toda la propaganda efectuada a lo largo del tiempo aún en días más pasionales y más tensos.= Es que sabíamos que nos estábamos jugando la vida, todos los legisladores del Partido y no otros que no eran de nuestro Partido.= Nadie podrá decir que hubo una sola palabra de agravio, de insulto, sin embargo ellos que están reclamando ahora que los Partidos agravian ; no recuerdan acaso que en nombre del gobierno, envistiendo la representación oficial del gobierno, uno de sus militares dirigentes, llegó a Europa y declaró a la Prensa Francesa y lo transcribió El Día de Montevideo entre otros que todos los gobernantes de este país habían sido unos degenerados. Nosotros no estamos para contestar insultos con insultos, porque ofende quién fuera y a quién quiere y el insulto llega o no llega según de quién provenga, quién lo haga.= Pero sí dejamos para poner razones frente a razones y les decimos que si ahora sienten en la calle el repudio que recogen (APLAUSOS) y en vez de enojarse contra sí mismo se enojan contra nosotros.= Que culpa tenemos de lo que les ocurre.= Tuvieron diez años el gobierno en sus manos, hicieron de él lo que quisieron, lo manejaron todo, finanzas secretas, viajes a montones, salto por sobre los continentes, muertes secretas, (APLAUSOS), libertades enrojadas, prensa perpetuamente controlada y censurada y en estos autosoberbios que lo sabían todo, ...increpaban a los pobres ignorantes que eran incapaces de discutir con ellos.= Todo lo tuvieron en sus manos, ningún control, un Consejo de Estado para decir que sí , (APLAUSOS)(EL LOCUTOR DE CANAL 10 LA RADIO INTERVIENE PARA DECIR QUE TODOS SE HAN PUESTO DE PIE PARA APLAUDIRLO), a veces no siente con capacidad de decir que no.= Todo lo tuvieron, a los políticos le decían que no podían hacer política, y con un acto institucional establecieron que los militares tampoco podían hacer política, pero que otra cosa que política les hemos visto hacer durante todo este tiempo a estos señores; política en el gobierno, política es un discurso, política en cada comunicado o en cada resongo que le daban a la población.= Política en todos lados; se metieron desde las instituciones deportivas hasta los más altos cargos y en todos lados había alguien que los representaba y controlaba menos eso sí, en el Ministerio de Defensa Nacional, allí había que poder un médico para evitar que ...(APLAUSOS).= Y ahora cuando salgan a la calle, cuando empiecen a andar porque están buscando votos, de la peor manera, en la peor forma, que lo hacían los malos políticos, que nosotros mismos reprochamos de su procedimiento. Se encuentran con que alguien golpea cacerolas y ese tintín que hizo enloquecer a la gente de ALLENDE, porque tampoco lo inventaron los comunistas, lo inventaron mejor dicho lo inventó la gente contra ALLENDE en su oportunidad (APLAUSOS).= Los enloquece y entonces se vueven contra los políticos, y dicen que tenemos la culpa de estar otra vez preparando el terreno para los tupamaros y para las huelgas sin descanso. Pero mis amigos, esque han olvidado como convatieron los políticos en este país a los tupamaros; nosotros los ~~[illegible]~~ llamamos asesinos, los llamamos asesinos y teníamos por toda protección nuestra palabra en nuestra banca, pero no teníamos guardaespaldas en nuestra casa ni por las calles (APLAUSOS).= Desde cuando son ellos los únicos que han

..../////

///....

enfrentado a los tupamaros,desde cuando tienen ellos la posibilidad de decirle al país, si vienen los políticos, están queriendo a los tupamaros, no, acá ALFONSIN acaba de decirles a todos un mensaje muy claro, no queremos gorilas de derecha ni de izquierda.....(APLAUSOS). Es porque queremos u n país en paz, es porque ESTE PUEBLO aspira la paz es que ha aguantado con heroísmo, con sacrificio, pero dispuesto en la oportunidad propicia a decir con toda fuerza su voluntad como fue en el Plebiscito de la Elección Interna; todo este período,; pero que sepan, lo repetimos no queremos que tengan que irse como BIGNONE por la puerta trasera, los partidos del Uruguay necesitan que las Fuerzas Armadas se vayan,porque están integradas por gente de pueblo,con la misma dignidad que es posible retirarse cuando se devuelve al pueblo el legítimo ejercicio de sus derechos.= Y esto tiene que ocurrir, y esto tiene que ocurrir porque el país necesita que ocurra.=Desde el principio se ha estado señalando que el Uruguay tiene que tener una salida política, bie sabemos, lo sabe toda la República, y lo dijo en su discurso en Salus el Presidente ALVAREZ, que hay exiciones dentro de las Fuerzas Armadas, por primera vez lo confesaban y nosotros nos tememos que sí, que existen exiciones: las de aquellos que de buena fé quieren entregar el Gobierno a su depositario legítimo que es el pueblo y aquellos otros que por vías torcidas se embelezaron con la Presidencia, se enfermaron de Presidencialitis y quieren quedarse en ella porque es un mal muy contagioso (APLAUSOS).=Lean Ustedes en la prensa de hoy, un discurso del Jefe de Policía de Montevideo, severo y duro, acusatorio, que llama tanto o más la atención cuánto este hombre es / normalmente por lo menos a través de sus publicaciones y expresiones un hombre tranquilo, un hombre moderado.= El discurso que se publica hoy, marca otra actitud distinta.= Yo no sé si este Gobierno quiere seguir endureciendo, como decían en los diarios, decían en El Día, como con esos mensajes de la DINARP.= Pero hay una cosa que tendrían que saber, por elemental que fueran sus asesores políticos, a este país, si en diez años de silencio forzozo, no le hicieron perder su sentido cívico ni de confundir las cosas, y pudo decir lo que dijo en el Plebiscito, y pudo decir lo que dijo en las Elecciones Internas y pudo incluso someterse y aguantar como aguantamos nosotros, esta Ley Corcé que es la Ley fundamtal de los Partidos en que se han metido, por la que hemos atravesado como un sacrificio por la Democracia. Si no pudieron en estos años hacerlo, creen que ahora, con amenazas, van a lograr callar la voluntad popular.= Hubo un tiempo, allá por los años 30 mis amigos, que el mundo era recorrido por una propaganda que decía que la Democracia había terminado, que unicamente había una opción / ROMA-MOSCU y con ese canto se advenían a los jóvenes de todo el mundo para mostrarles la iineficacia de los Derechos individuales, la fragilidad de las Constituciones, el poco significado del derecho, pero después vino la guerra y ROMA se alió con MOSCU; no fue ROMA la que peleó primero con MOSCU y BERLIN se alió con MOSCU y tuvo que peliar Inglaterra, Francia, EE.UU. y otras partes del mundo .= En aquella época, aquel viejo formidable y ttozudo que se llamó Don Miguel De Unamuno, decía cientos de estupideces,saltan por encima de fronteras y eran las Dictaduars que se seguían a las Dictaduras, cayendo sobre las Democracias

...../////

"///....

y haciéndolas desaparecer, pero hoy los tiempos han cambiado.= Las democracias se están revalorizando en el mundo en el plano filosófico y en el plano sociológico, en el pensamiento de todos los hombres que tienen preocupación, en serio, por las cosas del ser humano.= Todo aquel que clama con un derecho desconocido, ignorado, agraviado, está pensando en que sí sirven las instituciones, en que sí sirven las democracias.= Porque ahora soplan vientos de libertad que están saltando por encima de fronteras y que barrerán la / desgracia de las dictaduras, en toda esta parte del continente (APLAUSOS).= Pido excusa por la extención de mis palabras, pero los que hemos estado mucho tiempo en silencio, perdimos un poco la noción de los términos que se necesitan, para que la oratoria pueda trasmitir nuestro pensamiento.= Yo quiero dejarles simplemente mis más cálidos mensajes sobre dos puntos fundamentales: Todo nuestro esfuerzo de nuestra hora tiene que estar por encima de las vicisitudes, de estas sombras, orientados hacia la lucha por reconquistar la Democracia junto con los Partidos democráticos del Uruguay, pero junto a ellos, también mis amigos, y no se olviden de ello, junto a ello también el Partido Colorado, todo el Partido Colorado, encabezado por su vanguardia combativa del Batllismo, tiene que librar batallas para ganar y ser otra vez, el que oriente los destinos de la República (APLAUSOS) "FIN/GCDL.=

&&O&D&S&O&O&O&O&O&O&O&O&O&O&O&O&O&O&

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JORGE BATLLE IBAÑES EN LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO EN LA CASA DEL PARTIDO EN ANDRES MARTINEZ TRUEBA Nro. 1271 del DIA 17/12/983.-JAVF.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

...............no hicimos otra cosa que extractar en la medida de los cumplir con nuestras obligaciones lo hicimos en momentos en que estába mos muy lejos del horizonte de la democracia que ahora se aproxima y que está ya en un punto de imposible regreso pese a los esfuerzos que se hacen desde algunos sectores del gobierno para impedir que el último domingo de noviembre de 1984 haya una elección y halla un gobierno electo por el pueblo. Y la tarea que cumplimos,la cumplimos en el entendido de que era necesario asumir aunque si fuera minimamente una representación que en aquél momento el partido no podía organizar, nos sentimos más que retribuidos en aquél pequeño esfuerzo con la distinción que nos hace la Convención al recibirnos esta tarde acá (apalusos). Pensamos sí que estamos a punto de comenzar un período desicivo de la historia del Uruguay, los próximos 120 días a partir del 14 de enero de 1984, serán días desicivos de la historia del Uruguay, todos sentimos que el proceso que se inició mucho tiempo ha, mucho antes de junio de 73 ha terminado; y todos sentimos que pese a que hay fuerzas dentro del gobierno que están haciendo lo imposible para impedir el progreso firme del país hacia un reencuentro con la democracia, pese a ello se hace evidente que este sistema no tiene la posibilidad de sobrevivir más allá del tiempo que se ha fijado a sí mismo. El partido tiene que advertir entonces que la suerte del pais se juega para salir en paz en los próximos 120 días, en estos próximos 120 días, la nación entera advertirá que se van a dar todos los hechos que posibilitarán una salida democrática y pacífica o que generarán un enfrentamiento trágico en la vida.delpaís y nosotros hoy venimos aquí a nombre absolutamente propio alertar a la convención y al país, de una cosa que nos parece clara, tenemos la íntima convicción de que hay en el proceso fuerzas que realmente desena una salida democrática y tenemos la íntima convicción que hay en el proceso fuerzas que realmente desean impedir una salida democrática (aplauso) y nosotros entonces frente a esos hechos necesitamos poner al partido en marcha, necesitamos no solamente concluir y levantar un gran programa de principios, sino que también necesitamos que esta convención del partido recorra el país, que se reúna en todos los Departamentos, que recorramos puerta por puerta, barrio por barrio , que salgamos a trabajar para no perder en la fiestas del verano la mitad del tiempo precioso en que se va a jugar el destino de la República (aplausos) Necesitamos y debemos hacer presión, presión democrática y pacífica, pero presión para quetodo el mundo sepa quien tenga que oir que las fuerzas políticas de la República todas, sientes y saben que estamos caminando en el borde de la paz, de la felicidad o de la oscuridad y de la gravedad, y eso de ese tiene que tomar conciencia toda la - República; la República tiene que saber que hay quienes no quieren facilitar las soluciciones, la República tiene que saber que cada [redacted] - vez que los partidos estuvieron en el punto de encontrar soluciones de armonia oímos quien las impidió, las ....y las dejó de lado. La República tiene ue saber que cada vez que los partidos haciendo sacrificios y concecciones encontraba el camino para proveer el entendimiento

71154

que permitieran,aún no alcanzando todos los extremos de libertad y democracia, pero sí salir de la situación en que estamos había quien dentro del - gobierno obstaculizaba esos pases; y las FF.AA tienen que sentir que si no mueven ese escollo las dificultades para ellos serán más graves para ellos serán que para nosotros, porque nosotros somos el pueblo y somos la permanencia y ellos son meramente lo accidental. El país reclama paz y frente a esa paz que el país reclama, todos nos debemos inclinar, para los que estuvimos días pasados en la Argentina asistiendo ala asunción del mando del Dr. ALFONSIN, lo que más vivimos fue la alegría de ese pueblo, lo que más sentimos intimamente fue ver aquella ciudad en donde la gente volvía à tener elplacer de volver a la calle a manifestar sus sentimientos, de lo que más fuimos concientes todos que aquella lección, como bien dijo el Dr. Alfonsin, no encontrabaderrotados, solo victoriosos porque victoriosa era - la nación entera y ese sentimiento que es el que anhela todo este país, ya es una cosa que también igual quealló nos desborda a todos; y ese sentimien to es ya una fuerza incontenible no puede ser obstaculizado por un hombre - solo, porque entre el destino de un pueblo y el destino de un hombre, no cabe duda que hay un solo camino de elección, el destino de un pueblo entero y esto es lamentablemente lo que está ocurriendo hoy en el Uruguay, hay solamente una persona que se opone al reencuentro de los orientales, hay solamente una persona que impide un acuerdo que sino, y una salida democrática que si no ya hubiera sido alcanzada; hay solamente un persona que está entre esta oscuridad de hoy y esa aurora de mañana y eso el país lo tiene que saber y así como esa persona nos ha alertado de algunas cosas, nosotros le vamos a alertar a él de que el pueblo del Uruguay es invencible y ....(aplausos)Horas difíciles nos va a tocar vivir, todos los días se levantan de mañana prefiriendoalguna travesura nueva, ahora los Consejeros de Estado quieren reformar toda la Ley Electoral porque han aprendido que el régimen de la letra incompleta de Buenos Aires, la ventaja o la posibilidad de que se pueda votar a un blanco y a un candidato del proceso o a un colorado y a un candidato del proceso, pretenden alterar entre gallos y medias noches, la legislatura electoral de la República que a sido garantía de honorabilidad electoral y que ha sido además garantía y preservación de todos los partidos políticos para destruir también elsistema polítaco del país- Porque todo lo que se hace, todo lo que se dice tiene un solo propósito tiene un solo objetive, tratar de armar un ..... desde el cual alguien que está en un lugar se pueda quedar en ese lugar .....para siempre, como si fuera eterno, como si fuera tal, como si fuera Dios. Nosotros los partides democráticos del Uruguay estamos unidos en todas las cosas sustanciales y fundamentales, estamos unidos en el reclamar el levantamiento de todas las proscripciones de todos los partidos y de todas las personas, que estamos unidos en reclamar se eliminen actos institucionales que solo afrentan la vida democrática en el país, también tenemos que estar unidos en defender una legislación electoral que a preservado a los partidos y que al pretender destruir lo que procuran es destruir la actividad natural de las -

fuerzas sociales a través de los partidos creando confusiones y tratando de transformar la lid electoral en una especie de negociación permanente entre mayorías y minorías para obtener los votos para determinadas candidaturas nacionales a cambio de determinados apoyos departamentales. Todo esto que se está plasmando en estos días y que se procura sancionar rapidamente, el único propósito que lleva es continuar sistematicamente un programa de destucción de todos los valores nacionales y ahora inclusive toda la estructura política que durante tantos decenios hizo de la República una democracia ejemplar y nosotros tenemos que alertar al país de estas cosas, porque si estas cosas se abren camino, horas muy diffíciles no van a llevar a todos, a actitudes que quizás nos obliguen a enfrentar estas decisiones todavía con pasos mas duros y más dramáticos para la República en el futuro inmediato.- Está muy bien que nosotros discutamos los principios, que discutamos las tendencias y las orientaciones que el partido debe tener en todo le que tiene que ver con la vida del gobierno y con la vida de la nación, pero este es un momento en donde la atención debe mirarse al problema político, porque el problema político que nos permitirá ser libres a partir del 1ro. de marzo de 1985 se está jugando en los próximos 120 días en la República, Así se lo hicimos saber los delegados de los partidos políticos uruguayos que fuimos a Buenos Aires, a todos los ciudadanos que representando a otras naciones democráticas que asistieran a la celebración democrática de la Argentina y así se lo tenemos que hacer saber a todo el país, nosotros tenemos que poner al partido en lucha permanente con una convocatoria nacional durante estos próximos 120 días en toda la República, tenemos que juntar todas las voluntades democráticas, tenemos que aunar el esfuerzo de los partidos, de las fuerzas sociales, de los sindicatos, de los esttudiantes, de la fuerza cultural para impedir que se consuma un atentado contra la vida democrática del país (aplausos) y esto lo tenemos que hacer desde ahora porque de lo contrario nos vamos a encontrar con la política de hecho ya consumado y vamos a enfrentar a lo que el hoy el Presidente de la República quiere, que no haya nada más que un solo candidato que se presente a la elección, que sea él y que entoncen son 200 o 250 mil votos que pueda obtener se establezca una legitimidad ilegítima que lo coloque al país entre la diyuntiva trágica de tener que respectar una legitimidad ilegítima o tener que adaptarse a otra acción a la que nadie quiere llegar y a la que alertamos que hay alguien a la cual nos quiere lanzar- Y eso tenemos que advertir desde ahora y advertirle fundamentalmente a todo el país sino también a las FF.AA para que ellas sepan adonde sin darse cuenta las quieren llevar y para qué ellos sepan adonde sin advertirlo quizas se van a encontrar y para que ellos sepan sin advertirlo van a precipitar el destino de la República y este solamente lo pueden hacer las convenciones de los partidos, y este solamente lo pueden hacer ustedes movilizando al partido en todo el país, ustedes son la voz del pueblo colorado y batllista, ustedes son los que tienen que trasmitirles a toda la República y ustedes son los que tienen que levantar al partido Colorado para que juntos con todos logren la democracia para la República y ustedes son

les que tienen que hacerle sentir a todos cuantos tienen una función de rgs ponsabilidad en este gobierno de facto, que de aquí se sale en libertad e con democracia e aquí se saldrá enfrentado al pueblo y a la República. Viva la República y Viva Batlle.- (APLAUSOS).-

- - - - - - - - - - - 0 - - - - - - - - - - -

PARTIDOS TRADICIONALES

(Locales)

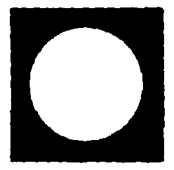

71158

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 030.-

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.- Se Eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

A)- FECHA: 3 de agosto.

B)- LUGAR: Cine Sayago.- Camino Ariel No. 4885.

C)- GRUPO: Agrupación "Batlle - Brum - Arena" de la "Alianza Principista Colorada y Batllista".- Sector opositor al proceso.

D)- NUMERO DE ASISTENTES: 500 personas.

E)- NOMBRE DE ORADORES: - Ines BUZZALINO.
- Nestor BOHDAN.
- Marcelo RODRIGUEZ.
- Pedro E. MORO SANCHEZ.
- Manuel FLORES MORA.
- Pedro MORO FALCON.
- Eduardo VAZQUEZ LEDESMA.
- Dr. Máximo GURMENDEZ.

F)- Adhesión total de los asistentes al acto.

G)- (1): El orador Manuel FLORES MORA no figuraba en la nómina presentada en solicitud ante la J.P.M.

(2): Crítica hacia el proceso reflejada en los oradores, fundamentalmente el Dr. Máximo GURMENDEZ.-

****

(II)- LOCALES POLITICOS HABILITADOS:

(A) PARTIDO COLORADO:

(1): JORGE PACHECO AREZO - "UNION COLORADA Y BATLLISTA":

* Mov. Por la Concordia Nal. y la Unidad del P.C.	Buenos Aires No.594.
* Juventud con Pacheco (UCB).	Idem.
* Mov. Trabajo y Acción.	Avda.Uruguay No.184[illegible]

71159

* Fed.Nal.Pop.Colorada y Batllista.	Buenos Aires Nro. 594.
* Mov. Nueva Generación (UCB)	Idem.
* Vanguardia de la Juv. Batllista.	Idem.
* Nuevo Movimiento Colorado.	Idem.
* Cte.Ej.Prov.del Mov. Nal.Nuevo Uruguay.	A.M.Trueba No. 1271.
* Amigos del Dr. Cristobal Cano.	Idem.
* Mov. de Renovación Batllista 20 de Octubre.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Unidad Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov.Doctrina y Acción.	Rivera y Jackson.
* Por Pacheco Presidente.	Palmar Nro. 2171.
* Unión Colorada y Batllista.	Justo Maeso No. 3585.
* Unión Colorada y Batllista.	Cerro Largo No.1744.
* Agrupación Nuevo Amanecer.	Avda. 8 de Oct. 4630.
* Unión Democ. y Reformista del P.C. y Batllista.	San José 1280/esc.9.
* Agrup. por la Lealtad y Unidad del P.Colorado.	Cerrito 224.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Andes No. 1260.
* Agrup. de amigos de Amanda Huerta de Font.	Buenos Aires No. 594.
* Agrup. Acción Renovadora.	Idem.
* Agrup. Baltasar Brum.	Idem.
* Agrup. Pasivos en marcha.	Idem.
* Agrup. Reafirmación Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. de Acción Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. Concordia y Renov. Nal.Col. y Batllista.	Idem.
* Mov. por Batlle - Berreta y Mayo Gutierrez.	Idem.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.	Idem.
* Mov. Radical Coloredo.	----------
* Avanzada Batllista y Colorada.	----------
* Patria y Trabajo.	----------
* Mov. Colorado Gral. Oscar Gestido.	----------
* Mov. Col. y Bat. de lealtad J.Pacheco Areco.	----------

(Este es la unión de La Fed. Popular Nal. y Batllista ,Doctrina y Acción y Trabajo y Acción).-

* Mov. Col. y Batllista Siempre Unido.	Vaymaca No. 4357.
* Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista.	A.M. Trueba Nro.1271.
* Vanguardia Batllista.	Bermudez No.1375.
* Grupo Independiente por la Unión del P.C.	Avda.Lezica No.6344.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Fuente S.I.D.
* Frente Popular-Batllista.	Idem.
* Agrup. de amigos de Bernardino Ribeiro.	Idem.
* Mov. Populista Colorado y Batllista.	Idem.
* Acción Batllista Femenina.	Idem.

* ACCION BATLLISTA (SINGER) — Palacio Salvo 1º Piso
* Mov. de Amigos de Pedro Bergalciaga — P. Independencia 842 — Martinez Trueba 1271
* Grupo ABC — Nelson Arredondo

71160

(2)- AMILCAR VASCONCELLOS - MANUEL FLORES MORA - EDGAR JUDE :"UNION BATLLISTA RADICAL":

* Alianza Principista Colorada y Batllista.	Lorenzo Latorre No.1394.
* Grupo de Acción Política (G.A.P.-A.P.C.B.).	Idem.
* Movimiento por la Unión del Partido.	Cuareim No. 1527.
* Movimiento Colorado Independiente.	Idem.

(3)- JORGE BATLLE- JULIO MARIA SANGUINETTI: " UNIDAD Y REFORMA ":

* Movimiento 15 de Julio.	Lorenzo Latorre No.1564.
* Movimiento Luis Batlle Berres.	Idem.
* Centro Zonal Batllista Curva de Maroñas.	Cno.Maldonado No.5234.
* Zonal Buceo.	Alto Perú No.1873.
* Zonal Cerro.	Gibraltar No. 4246.
* Zonal Paso de la Arena.	Luis Batlle Berres No.6607.
* Zonal Carrito de la Victoria.	Gral.Flores No.3662.
* Agrup.José Batlle y Ordoñez.	A.M.Trueba No. 1271.
* Movimiento Libertad y Desarrollo.	----------

(4)- CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I.):

* C.B.I.dela	Ciudadela No.1446;esc.6.

(5)- INDEPENDIENTES:

* Agrup.Batllista por el cambio.	A.M.Trueba No.1271.

Está integrada por los siguientes grupos,que funcionan en igual sede:

* Unión de Dirigentes Seccionales de Mvdo.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.
* Unidad Nal. Batllista Independiente.
* Mov. Renovación y Verdad.
* Agrupación Honestidad y Lealtad.
* Movimiento Universitario Batllista.
* Movimiento Batllista Intransigente.
* Batllismo en Idea y Acción.

(6)- SIN SECTOR IDENTIFICADO:

* Juventud del P. Colorado de Pocitos.	A.M.Trueba No.1271.
* Mesa Prov.Coord.Nal. del P.Colorado.	Idem.
* Tendencia Social Batllista.	Canelones 2327
* Partido Colorado Batllista "Nosotros".	A.M.Trueba No.1271
* Agrupación Defensa Batllista.	Idem.
* Consejo Consultivo de Clubes Batllistas.	Idem.
* Cte.Eje. de la Juventud del P. Colorado.	Idem.
* Agrup.Batllismo Independiente.	Idem!
* Mov.Col. y Bat. "Sinceridad e Idealismo".	Estrella del Norte 1846.
* Agrup.Batlle-Brum-Saint Clemont.	José Serrato 2600.
* Org.Batllista de Avanzada.	Enrique Clay No. 2738.
* Adelante.	Paysandú No.1512.
* Mov. por los Ideales Democráticos.	Erlich No. 4036.-

U.C.B ←

UCB

71161

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- MOV. POR LA PATRIA - MOV. NAL. DE ROCHA:

*	Mov. Nacional de Rocha.	Avda. Uruguay No.1324.-
*	Mov. Universitario Nacionalista (MUN).	Idem.
*	Coordinadora Juv. del P.Nacional.	Idem.
*	Coordinadora Trabajadores del P.Nal.	Idem.
*	Mov. Por la Patria.	Rondeau No. 1526.
*	Centro Cívico del Cerro	Grecia No. 4144.
*	Central Cerro.	Grecia No. 1453.
*	Juventud del P.Nacional."Todo Por la Patria" :	Andes 1255 y Dante 2338.
*	Libertad,Responsabilidad y Participación	Luis A. de Herrera No. 3283.
*	Agrup. 51 Daniel Fernandez Crespo.	D.F.Crespo No.2222.

(2)- CONSEJO NACIONAL HERRERISTA:

*	C.Nal. Herrerista.	Andes 1285 y Marcelino Sosa 2125.

(3)- COORDINADORA POPULAR HERRERISTA:

*	C.P. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.
*	Mov. Nacionalista de Montevideo.	Soriano Nro. 1327.
*	Agrupación Poncho Blanco.	Juan Carlos Gomez No.1473.

AVANZADA NACIONALISTA Bernardo del Campo

(4)- DIVISA BLANCA:

*	Divisa Blanca.	Arenal Grande No.1430.

(5)- ACCION NACIONAL HERRERISTA:

*	A.N. Herrerista.	Juan Carlos Gómez No.1384.

NOTA: Con respecto a los grupos: 'Restauración Nacionalista";"Defensores de las Leyes" y "Escindidos de Defensores de las Leyes";se desconoce su lugar de reunión.-

Mov. Nal. Montevideo

Martín Aguirrez ← * Movimiento Nal. Mov. Obrero Granjero. José Belloni 5411.-

(C)- UNION CIVICA:

Posee sun local en la calle Maldonado Nro. 1859.-

****

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

(A)- PARTIDO COLORADO:

(1)- "UNION BATLLISTA RADICAL": Represenra la unión delos sectores liderados por Amilcar Vasconcellos, Manuel Flores Mora y Raumar Jude.-

(2)- "UNIDAD Y REFORMA" y Enrique TARIGO: Resuelven presentar dos listas cuyas principales figuras se repiten.- UNIDAD Y REFORMA: Dr. Julio Ma. Sanguinetti; Renán Rodriguez; Jorge Sapelli; Jorge Franzini; mientras que TARIGO - encabeza la suya.-

(3): C.B.I.: Su escisión es provocada porque un sector liderado por Manuel

Flores SILVA entre otros no aceptó la unión entre UNIDAD Y REFORMA y TARIGO.-

(4)- El dirigente Jaime MONTANER se retiró del sector de Pacheco Areco;hacia el de Unidad y Reforma.-

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- Movimiento Nacional de Rocha y Mov. Por la Patria;concurren con una lista única; cuyos 10 primeros Convencionales serían:

- Juan E. PIVEL DEVOTO.
- Escribano Eladio FERNANDEZ [illegible].
- Ing. Horacio TERRA GALLINAL.
- Pbro. Juan Martín POSADAS.
- Carlos SARACHAGA.
- Dr. Fernando OLIU.
- Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.
- Silvia FERREIRA de MORELLI.
- Dr. Gonzalo AGUIRRE.
- Ing. Arturo GONZALEZ VIDART.

****

(IV)- USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

(A)- Intensidad de la Propaganda: Practicamente nula,en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación (Radio y T.V.).

(B)- Adhesión de los medios a cada Agrupación:

(1)- Diarios:

- SEUSA: Apoya a Jorge Pacheco Areco.
- EL PAIS S.A.: Daría su apoyo a Divisa Blanca y Restauración Nacionalista.
- EL DIA: Apoya a Pacheco Areco y otros sectores del P.Colorado. El apoyo

En líneas generales el apoyo brindado por los diarios hasta el momento se caracteriza por informar escuetamente sobre las actividades de los sectores;con excepción de la cobertura que ocasionara el regreso al Uruguay de Pacheco Areco.-

(2)- Semanarios:

- OPINAR: Apoya a E. Tarigo y al sector de Unidad y Reforma.
- CORREO DE LOS VIERNES: Apoya a Unidad y Reforma; y a Tarigo; en este orden.
- EL DEBATE: Apoya a Acción Nacional Herrerista.

(3)- OPCION: Vocero del P.D.C. apoyaría el voto en blanco.

(4)- RADIOS: - CX 30 : Realiza campaña en apoyo al voto en blanco.

- CX 147 Radio del Dpto. de Canelones con audiencia en Montevideo; cuyo titular Julio Olivar Cabrera responde a la Alianza Principista Colorada y Batllista.

NOTA: En lo referente a las radios y canales de televisión; se han limitado a realizar algún reportaje a dirigentes políticos referidos a noticias políticas del momento, como ser: reuniones dirigentes con la COMASPO; y actos públicos.-

71163

(V)- ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA: No es intensa:

(A) Temas Tratados:

- Crítica para el desarrollo de la campaña proselitista;aduciendo supuestas limitaciones.

- Crítica a la Política Económica.

(B)- Oposición y Crítica al Proceso: Por parte de los sectores opositores en actos públicos, (Palacio Sud América; Cine Cerrenes; Cine Sayago); semanarios (Opinar y Correo) y Opción.

(C)- Grado de Receptividad e interés demostrado por la población: No se puede efectuar una evaluación.

(D)- Tendencia de los Grupos Juveniles: Particularmente radicalizados en contra del Proceso los que responden a: Coordinadora de la Juventud del P.Nacional; Juventud del P.Nacional; y Corriente Batllista Independiente.-

La importancia está dada por la actividad de los dirigentes juveniles;- no así a nivel de masas donde han encontrado poco eco.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

****

PARTIDO COLORADO.-

Pacheco	Amigos del Dr. Cristobal Cano. -	A.M.Trueba 1271
Pacheco	Agrupación Nuevo Amanecer. -	Av. 8 de Octubre 4630
Pacheco	Agrupación por la Lealtad y Unidad del Pdo. Colorado. -	Cerrito 224
Pacheco	Alianza del Pueblo Colorado. -	Andes 1260
Pacheco	Agrupación de Amigos de Amanda Huerta de Font. -	Buenos Aires 594
Pacheco	Agrupación Acción Renovadora. -	Buenos Aires 594
Pacheco	Agrupación Baltasar Brum -	Buenos Aires 594
Pacheco	Agrupación Pasivos en Marcha. -	Buenos Aires 594
Pacheco	Agrupación Reafirmación Colorada y Batllista. -	Buenos Aires 594
Pacheco	Avanzada Batllista Colorada. -	
Pacheco	Alianza del Pueblo Colorado. -	
Pacheco	Agrupación de Amigos de Bernardino Rivero. -	
Pacheco	Acción Batllista Femenina -	
VASCONCELLOS FLORES RIVERA BATLLE SANGUINETTI	Alianza Principista Colorada y Batllista. -	Lorenzo Latorre 1394
	Agrupación José Batlle y Ordoñez -	A. M. Trueba 1271
⊛ INDEPENDIENTE	Agrupación Batllista Por el Cambio (Ver letras A-B-M-U)	A. M. Trueba 1271
INDEPEND.	Agrupación Honestidad y Lealtad - (Ver letras A-B-M-U)	A.M.Trueba 1271
Pacheco	Acción Batllista	Pcio Salvo 1er Piso
Pacheco	Adelante	Paysandú 1512
	Agrupación Defensa Batllista	q.M.Trueba 1272
	Agrupación Batllismo Independiente	q.M.Trueba 1272
	Agrupación Batlle-Brum-Saint Clement	José Serrato 2600

⊛ Integrada por varios grupos - Agrupación Batllista por el cambio.-

71165

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

PARTIDO NACIONAL.-

Agrupación 51. Daniel Fernandez Crespo -	D.F.Crespo 2222
Agrupación Poncho Blanco	J.C.Gomez 1473
Acción Nal. Herrerista	J.C.Gomez 1384

B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

71166

PARTIDO COLORADO.-

⊛ Independiente	Batllismo en Idea y Acción.- (Ver letras A-B.M-U)	A.Y.Tweba 1291

B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

⊛ Integra Agrupación Batllista por el cambio

71167

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Comité Ejecutivo Provisorio del Movimiento Nacional Nuevo Uruguay..	A.M.Trueba 1271
BATLLE BATLLISTAS	Centro Zonal Batllista Curva de Maroñas..	Cno. Maldonado 5234
	Corriente Batllista Independiente (CBI)	Ciudadela N°1466/Soc 6
Pacheco	Consejo Consultivo de Clubes Batllistas-	A.M.Trueba 1271
	Comité Ejec. de la Juventud del Pdo. Colorado..	A.M.Trueba 1271

C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

71168

PARTIDO NACIONAL

Coordinadora Juventud del Pdo. Nacional. -	Av. Uruguay 1324
Coordinadora Trabajadores del Pdo. Nacional --	Av. Uruguay 1324
Centro Cívico del Cerro --	Grecia 4144
Central Cerro	Grecia 1453
Consejo Nal. Herrerista..	Andes 1285 / A. Sosa 2125
Coordinadora Popular Herrerista	J.E. Gomez 1384

PARTIDO COLORADO

Lacheco	Doctrina y Acción, Movimiento	Rivera y Jackson

D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71170

PARTIDO NACIONAL

Beltran W.E. | Divisa Blanca..

Avend Grande 1430

E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71171

PARTIDO COLORADO

Pachaco	Federación Nal. Popular Colorada y Batllista..	Buenos Aires 594..
Pachaco	Frente Popular Batllista..	

PARTIDO COLORADO

Pacheco Areco Flores Mora	Grupo Independiente por la Unión del Pdo. Colorado Grupo de Acción Política (G.A.P. - A.P.C.B.)	Av. Lezica 6344 Lorenzo Latorre 1394
Pacheco	Grupo ABC.-	

71173

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Juventud con PACHECO (U.C.B.)	
	Juventud del Pdo. Colorado de Pacitos. - (Sin fecha identificado)	Buenos Aires 594.-
		A.M. Treveba 1271.-

J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71174

PARTIDO NACIONAL

Juventud del Pdo. Nacional "Todo Por la Patria" - Andes 1255/Dante 2338.-

K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71175

PARTIDO NACIONAL

Juventud del Pdo. Nacional "Todo Por la Patria" - Andes 1255/Dante 2338.-

71175

K L M N O P Q R S T U V W X Y Z

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista	M.Trueba 1271

L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71176

PARTIDO NACIONAL

Libertad, Responsabilidad y Participación.-

L.A. de Herrera 3283

M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71177

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Movimiento Nacional de Renovación.-	A.M.Trueba 1271
Pacheco	Movimiento de Acción Colorada y Batllista.-	Buenos Aires 594
Pacheco	Movimiento Concordia y Renovación Nal.Colorada y Batllista.-	Buenos Aires 594
Pacheco	Movimiento por Batlle-Berreta y Mayo Gutierrez.-	Buenos Aires 594
Pacheco	Movimiento de Trabajadores Batllistas.-	Buenos Aires 594
Pacheco	Movimiento Radical Colorado.-	
Pacheco	Movimiento Colorado Gral. Oscar Gestido	
Pacheco	Movimiento Colorado y Batllista de Lealtad a J. Pacheco Areco	
Pacheco	Movimiento Colorado y Batllista Siempre Unido	Jaymaca 4357
Pacheco VASCONCELLOS	Movimiento Populista Colorado y Batllista	
FLORES MORA VASCONCELLOS	Movimiento por la Unión del Partido	Cuareim 1527
FLORES MORA	Movimiento Colorado Independiente	Cuareim 1527
BATLLE SANGUINETTI	Movimiento 15 de Julio	Lafarre 1564
BATLLE SANGUINETTI	Movimiento Luis Batlle Berres	I. Lafarre 1564
BATLLE SANGUINETTI ⊗	Movimiento Libertad y Desarrollo	
INDEPEND. ⊗	Movimiento de Trabajadores Batllistas	A. M. Trueba 1271
INDEPEND. ⊗	Movimiento Renovación y Verdad	A.M. Trueba 1271
INDEPEND. ⊗	Movimiento Universitario Batllista	A.M. Trueba 1271
INDEPEND. ⊗	Movimiento Batllista Intransigente	A.M. Trueba 1271
Pacheco	Movimiento Amigos de Pedro Bagaleiague	A.M. Trueba 1271
	MESA PROVICIONAL COORD. Nal. del Pdo Colorado	A.M. Trueba 1271/1846
	Movimiento Col. y Bat. "Sinceridad e Idealismo"	Estrella del Norte
	Movimiento Por los Ideales Democráticos	Erlich 4036

⊗ Integra agrupación Batllista por el mismo (ver letras A-C-M-U)

71178

M N O P Q R S T U V W X Y Z

PARTIDO NACIONAL

Movimiento Nacional de Rocha.-	Av. Uruguay 1324.-
Movimiento Universitario Nacionalista (MUN)	Av. Uruguay 1324.-
Movimiento Por la Patria	Rondeau 1526.-
Movimiento Nacionalista de Montevideo	Soriano 1327.-
Movimiento Nacionalista - Mov. Obrero Granjero	José Batlloni 5411.-

N O P Q R S T U V W X Y Z

71179

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Nueva Generación, Movimiento (u.c.b.).-	Buenos Aires 594.-
Pacheco	Nuevo Movimiento Colorado.-	Buenos Aires 594.-

N O P Q R S T U V W X Y Z

71180

PARTIDO COLORADO

Organización Batllista de Avanzada — Enrique Clay 2738

O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71181

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Por la Concordia Nacional y la Unidad del Pdo. Colorado, Movimiento.-	Buenos Aires 594
Pacheco	Por PACHECO Presidente.-	Palmar 2171
Pacheco	Patria y Trabajo.-	
	Partido Colorado Batllista "Nosotros"	A.M. Trueba 1271

P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

71182

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Renovación Batllista 20 de Octubre, Movimiento	A. N. Trueba 1271 -

71183

PARTIDO COLORADO

Pacheco | Trabajo y Acción. Movimiento
Tendencia Social Batllista

Avda. Uruguay Nº 1045
Canelones 2327

T
U
V
W
X
Y
Z

71184

PARTIDO COLORADO

Pacheco	Unidad Colorada y Batllista.-	A.M.Trueba 1271
Pacheco	Unión Colorada y Batllista.-	Justo Maeso 3585
Pacheco	Unión Colorada y Batllista.-	Cerro Largo 1944
Pacheco	Unión Democrática y Reformista del Pdo. Colorado Batllista	San José' 1280/Ec.9
⊛ Independiente	Unión de Dirigentes Seccionales de Montevideo	A.M.Trueba 1271
⊛ Independ.	Unidad Nacional Batllista Independiente.-	A.M.Trueba 1271

● Integra Agrupación Batllista por el Cambio (Ver letras A-B-H-U)

71185

U V W X Y Z

PARTIDO NACIONAL

UNIÓN CIVICA

Unión Cívica Maldonado 1059

71186

PARTIDO COLORADO

chaco	Vanguardia de la Juventud Batllista..	Buenos Aires 594..
chaco	Vanguardia Batllista..	Bermudez 1375

V
W
X
Y
Z

71187

PARTIDO COLORADO

BATLLE SAUGUINETI
BATLLE SAUGUINETI
BATLLE SAUGUINETI
BATLLE SAUGUINETI

Zonal Buceo.-
Zonal Cerro.-
Zonal Paso de la Arena.-
Zonal Cerrito de la Victoria.-

Alto Perú 1873
Gibraltar 4246
L.B.Berres 6609
Gral. Flores 3662

71188

Z

PARTIDO COLORADO

BATLLE SAVIGNETI

BATLLE SAVIGNETI

BATLLE SAVIGNETI

BATLLE SAVIGNETI

Zonal Buceo.- Alto Perú 1873

Zonal Cerro .- Gibraltar 4246

Zonal Paso de la Arena.- L.B.Berres 6609

Zonal Cerrito de la Victoria.- Gral. Flores 3662

71188

Z

11

Listas Partidos de Izquierda

B. 16

* 1966.-

* 1971.-

71189

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Listas
Partidos
de
Izquierda

71190

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO **1808**

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por las siguientes listas de candidatos para el Período 1967-71

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(Sistema Preferencial)

1. Dr. Adolfo Gelsi Bidart ✓
2. Sr. Carlos Farro Debellis ✓
3. Dr. Miguel Saralegui (FALLEC.)
4. Dr. Luis F. Burjel ✓
5. Prof. Gervasio A. Crespo ✓
6. Dr. José Pedro Urioste ✓
7. Arq. Juan Pablo Terra ✓
8. Dr. Ramón Chapper Laborde ✓
9. Dr. Jorge Mazzoni ✓
10. Sr. César Charlone Ortega ✓
11. Cr. Héctor Saprizo Carrau ✓
12. Prof. María Luisa Coolighan ✓
13. Ing. Juan C. Traversa ✓
14. Dr. Carlos Stagnol ✓
15. Quím. Areol Teixeira ✓
16. Sr. Manuel Barquin ✓
17. Sr. Miguel Aldabe ✓
18. Dr. Raúl Pastorino ✓

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos para los cargos que se indican:

CAMARA DE SENADORES
Legislatura Nacional XL (Sistema Preferencial)

1. Dr. Américo Plá Rodríguez
2. Sr. Carlos Farro Debellis
3. Prof. Gervasio A. Crespo
4. Dr. Luis F. Burjel
5. Prof. Blanca Castrillón
6. Ing. Germán Villar Eastman
7. Dr. Ramón Chapper Laborde ✓
8. Esc. Antonio M. Sereshu
9. Dr. Julio C. Lupinacci
10. Ing. Juan E. Camou
11. Sr. Ramón Gutiérrez Núñez
12. Esc. Enrique Costa
13. Srta. Aurora Buraglio
14. Dr. José Royol
15. Sr. Manuel Lema
16. Dr. Carlos E. Pirnagiolo
17. Dr. Jorge González Albistur
18. Prof. Hebert Suárez
19. Sr. Benjamín Domínguez Mesa
20. Sr. Ernesto Machado
21. Dr. Juan J. Touyá
22. Ing. Agr. Horacio Terra Gallinal
23. Esc. Luis Estrada Bidegain
24. Dr. José Pedro Saralegui Burjel
25. Dr. José A. Cattaneo
26. Esc. Guillermo Mazzoni
27. Sra. Renée Cazeneuve de Young
28. Quím. Ind. Wilfredo Ponce de León
29. Esc. Luis Arnábal
30. Dr. Germán Surraco
31. Dr. Eduardo Navarrete
32. Dr. José Zapetta
33. Sr. Luis Lorente
34. Sr. Luis A. Carbajal
35. Q.F. Ernesto Díaz
36. Esc. María Teresa S. de Vilaró
37. Sr. Libertad Acuña
38. Ing. Eduardo Arrosaino
39. Q.F. Gustavo Tomeo Ibarra
40. Sra. Cora Ojeda González Vanrell
41. Arq. Rubén Tomillo
42. Ing. Luis María Silva
43. Sr. Juan Rey Bouzamayor
44. Sr. Leonardo Ayala
45. Sr. Bautista Díaz Gonzálvez
46. Sr. Ubaldo J. Lenca
47. Ing. Manuel Peña López
48. Tte. Cnel. Vicente A. Nemo
49. Srta. Elsa Leiza
50. Esc. Juan Oholeguy
51. Srta. Elina Herrero
52. Q.F. Luis Dini
53. Sr. Carlos Rodríguez Tellechea
54. Dr. Orlando Gil Solares
55. Sr. Conrado Connelly
56. Dr. José Rima Odriozola
57. Sr. Félix Porrini
58. Dr. Raúl Vignale
59. Sr. Ernesto Vadora
60. Dr. Horacio Rubio
61. Srta. María Haydée Hiriart
62. Ing. Amado Méndez Alzari
63. Sr. Juan Fco. Saralegui
64. Cr. Armando Balnuevo
65. Sr. César Falcón
66. Cr. Uriel Alvarez
67. Sr. Sátiro Barba
68. Dr. Jorge Monestier
69. Sr. Raúl Barrutti Pellegrino
70. Sr. Oscar Podemonti
71. Prof. César Craviotto
72. Sr. Félix Morosoli
73. Sr. Darío Machado Borges
74. Srta. Elizabeth Tagni
75. Dr. Humberto Chevarría
76. Dr. Camilo Saavedra
77. Sr. Isidoro Dutra De Silveira
78. Sr. Rafael Blue
79. Q.F. Luis M. Royol
80. Sr. Héctor Fontana
81. Arq. Santiago Oliver
82. Sr. Francisco Luis Rocco
83. Dr. Raúl Olazo Marfa
84. Prof. Guillermo Grela Pereyra
85. Sr. José Ma. Cortazzo
86. Sr. Carmelo Brennemann
87. Ing. Agr. Luis M. Molinolo
88. Sr. Carlos Acosta
89. Sr. René Laprebandera
90. Sr. José Ciganda
91. Sr. Helios Curbelo
92. Sr. Dardo Canzioni
93. Sr. Maya López Ferreira
94. Sr. Elbio Vilche
95. Sr. Mario Seijas

P D C

71191 (A)

CAMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura Nacional XL (Sistema Preferencial)

[illegible]
2. [illegible]
3. Sr. Pedro Alfonso
4. Ing. Juan E. [illegible]
5. [illegible] Carlos Varela Rodríguez
6. [illegible] Jorge W. Portela
7. [illegible] Julio E. Durerado
8. [illegible] Carlos S. Pittamiglio
9. Ing. Federico Bervejillo
10. Dr. José A. Cagnoni
11. Sr. Haroldo E. Galeano
12. Dr. Julio C. Lupinacci
13. Prof. María Luisa Coolighan
14. Arq. Juan J. Seruyo
15. Sr. Bryan Palmer
16. Sr. Patricio Pérez Morgan
17. Sr. Alejandro Belesic
18. Sr. Ariel Días
19. Srta. Elizabeth Tognl
20. Esc. Attilio Dall'Oro
21. [illegible]
22. [illegible]
23. Dr. Adolfo Pérez Piera
24. Sr. José Cogorno
25. Sr. Adolfo Becerla
26. Sr. Adalberto Lema
27. Sr. Ernesto Donato
28. Srta. Ana María Cayota
29. Sr. Miguel Blanco
30. Sr. Enrique Alsaor
31. Sr. Balbino García Valente
32. Sr. Antonio Labrador
33. Prof. Pedro Larravitutu
34. Sr. Carlos Durán
35. Srta. María Cristina Hargain Arrillaga
36. Dr. José J. Bozzano
37. Sr. Carlos Arismendi
38. Sr. Aldo Zampedri
39. Sr. Jesús Bangueses
40. Sr. Ricardo Barreix
41. [illegible] José María Vilaró [illegible]
42. [illegible] Ricardo González [illegible]
43. Sra. Julia P. de Casaravilla
44. Cr. Vicente Coppola
45. Prof. Emilio Bois
46. Dr. Julio C. Lavagna Mesa
47. Srta. Eulalia Estrampes
48. Sr. Víctor Díaz Ares
49. Sr. Juan Mendizábal Lapoule
50. A. S. Delia Becaria
51. Sr. José Alvarez Zunino
52. Sr. Antonio Ferreiro
53. Sr. Enrique Prego
54. Sr. Jorge Cruzado Marrero
55. Sr. Ismael Martínez
56. Sr. Raúl Viñas Negro
57. Sr. Carlos Ruppolini
58. Sr. José B. Mendizábal Alsua
59. Sr. Jorge Leites
60. Sr. Ebelio Ubirla
61. [illegible]
62. [illegible]
63. Sr. Aníbal Barbelli
64. Arq. Mateo Pastore
65. Sr. Edison Daracia
66. Sr. Carlos Artigorrega
67. Sra. Enriqueta D. de Acquarone
68. Sr. Luciano Lapenne
69. Sr. Gregorio Ramírez
70. Sr. Isabelino Artazu
71. Sra. María Moré de Delomasi
72. Sr. Carlos Memlas
73. Sr. Oscar Casal Pampín
74. Srta. Margarita Peixoto
75. Sra. María Josefina Ruggio de Ochs
76. Sr. Américo Nilson
77. Sr. Carlos Hebert Castells Díaz
78. Srta. María Arab
79. Sr. Manuel Pabaqué
80. Q.I. Manuela Techera
81. [illegible]
82. [illegible] Marfetti
83. Srta. María Eva Izquierdo
84. Sr. Washington Fontona
85. Sr. Pedro Brunetto
86. Sr. Angel Rubén Hernández Pazos
87. Srta. Ana María Pehar
88. Sr. Raúl A. Papa
89. Sr. Oscar L. Castau
90. Sr. José M. Benzo
91. Sr. Heber Ansin
92. Sr. Enrique Brindisi
93. Dr. Ismael Kenny
94. Sr. Carlos González Perea
95. Sr. Guillermo Ferreira
96. Srta. Teresa Cabrera
97. Sr. Roberto Rosella
98. Sr. Ricardo Valledor
99. Sr. Juan Carlos Laguzzi
100. Sr. Luis A. Morandi
101. Sr. Juan [illegible]
102. Sr. Luis Volga
103. Sr. Fernando Pampín
104. Sr. Jorge Mateo
105. Sr. Miguel Báez
106. Sr. Silvio Caballero
107. Sr. José M. Suárez Rovira
108. Sr. Luis Calliari
109. Sra. Clelia López de Alonso
110. Srta. Teresita Landechea
111. Sr. Agustín Estrampes
112. Sra. Alicia González de Sequeira
113. Sr. Mauricio Lungén
114. Sr. Rogelio Lorenzo
115. Dr. Nelson Delgado
116. Sr. José Castro
117. Sra. Olga S. de Pallone
118. Sr. José Melissari Costa
119. Sra. Marta Cabrera de Ansin
120. Sr. Elbio Rodríguez

CONCEJO DEPARTAMENTAL
(Sistema Preferencial)

1. Ing. Germán Villar Eastman V
2. Arq. Carlos Gonzalez Yuvrell V
3. Ing. Juan E. Camou V
4. Sr. Juan P. Arteaga V
5. Ing. Federico Bervejillo V
6. Sr. Widilfredo Rolando V
7. Ing. Guillermo Riva Zuchelli V
8. Cr. Walter Perroni V
9. Sr. Marcelino Maynubusco V
10. Arq. Haroldo Marussi V
11. Arq. Alfredo Soluri V
12. Sr. Manuel Lema V
13. Ing. Héctor Bergeret V
14. Ing. Juan Carlos Brum V
15. Arq. Santiago Oliver V
16. Agr. Amando Vezzoso V

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Sistema Preferencial)

1. A. S. María Amalia Urrestarazu
2. Dr. José A. Cagnoni
3. Sr. Hugo [illegible]
4. Sr. Carlos I. [illegible]
5. Sr. Antonio Navarro
6. Sr. Patricio Pérez Morgan
7. Sr. Juan A. González [illegible]
8. Sr. Elmo Morales Prayal
9. Sr. Juan Young (h)
10. Sr. Humberto Maynubusco
11. Sr. Raúl Bruno
12. Ing. Federico Bervejillo
13. Dra. María Elena Martínez
14. Sr. Helios Carbelo Muñoz
15. Sr. [illegible] Rodríguez [illegible]
16. Sr. Edison Cepellini
17. Sr. Luis Bajano
18. Sr. [illegible]
19. Prof. Adolfo [illegible]
20. Sr. Sergio Silvestri
21. Sr. Carlos Acosta
22. Sr. Raúl Morel
23. Sr. Angel Lima Bianchi
24. Sr. Juan A. Ramagal (h)
25. Sra. Sofía B. de Sotogo
26. Sr. Juan José González Albisua
27. Sr. María F. Velazquez
28. Sr. Antonio Izquierdo
29. Sra. Martha F. de [illegible]
30. Sr. José Montiporno
31. Sr. Julio Alonso
32. Sr. José María Carlevaro
33. Sr. Raúl Bravo
34. Sr. Jorge Mussoni
35. Srta. Martha May
36. Sr. Luis Alvarez (h)
37. Sr. José L. López Peraltta
38. Sr. Jorge Rebollo
39. Sr. Tabaré Posadas
40. Sr. Elbio Vilches
41. Sr. Rubén Márquez
42. Sr. Manuel Lago
43. Sr. Raúl Aguerrebere
44. Sr. Rosario Melito
45. Sr. Ramón Aspiazu
46. Srta. Cristina Angel
47. Sr. Rubén Ríos
48. Sr. Miguel Rebelo
49. Srta. María Aldabe
50. Sr. Ergelio Quintana
51. Sr. Raúl Ingold
52. Sr. Pedro Balparda
53. Sr. Carlos Rivardley
54. Sr. Néstor Dolcenthal
55. Sr. María Farías
56. Sr. Nelson Fraga
57. Sr. Edmundo Gómez
58. Sr. Rubén Mansouli
59. Sr. Ruperto Zabalea
60. Sr. Angel Villanueva
61. Sr. Francisco Varela
62. Sr. Jesús Albornoz
63. Sr. Walter Frutos
64. Sr. Miguel Roves
65. Sr. Enrique Hernaldo
66. Srta. María M. González
67. Sr. Juan C. Durán
68. Sr. Pedro Gainza
69. Sr. Daniel Real de Azúa
70. Sr. Alcides Gutiérrez
71. Sr. Pedro Olave
72. Sr. Esteban Gregorio Los Santos
73. Srta. Noemí Rodríguez
74. Sr. Enrique Saralegui
75. Sr. Edgardo Ettlin
76. Sr. Alfredo Olivera
77. Sr. Ramón Pérez
78. Sr. Rodolfo Lafluf
79. Sr. Jorge Aspiazu
80. Sr. Néstor Iurlovich
81. Sr. Eduardo Arregui
82. Sr. José Pollioni
83. Sr. Luis Pehar
84. Sr. Julio Piñeyrúa
85. Sr. Alfonso Silvestri
86. Sr. José Ma. Vázquez
87. Sr. José M. Cabrera
88. Sr. Pedro Freehoy
89. Sra. Josefina O. de Real de Azúa
90. Sr. Juan C. Lorenzo
91. Sr. Mario Zanotta
92. Sr. Héctor Lascano
93. Sra. María I. de Goyeneche
94. Sr. Carlos Vincent
95. Sr. Juan A. Márquez
96. Sr. Servando Barbosa Blanco
97. Sr. Jorge Cedoni
98. Sr. Juan A. Iglesias
99. Sr. Homero Bilbi Rostagno
100. Sr. Juan J. Cazzatti
101. Sr. Walter Gómez Massone
102. Sr. Duncan Saldanha
103. Sr. Juan A. Arlano
104. Srta. Graciela Abbondanza
105. Sr. Jorge Ulfe
106. Sr. Luis Larroque
107. Sr. Walter Bernain
108. Sr. Diego Rodríguez
109. Sr. Carlos Velázquez
110. Srta. Graciela Romero
111. Sr. Roberto Zampedri
112. Sr. César Aguiar (h)
113. Srta. Blanca Goldaracena
114. Sr. Guillermo Del Pino
115. Sr. Ubaldo Delorenzo
116. Sr. Adán Calderada
117. Sr. Alberto Ruggio Borjas
118. Sr. Raúl Mesa
119. Sr. Carlos Mistral (h)
120. Sr. Daniel Pasalacqua
121. Srta. Juanita Saldo
122. Sr. Rubén Ríos
123. Sr. Manuel Iglesias
124. Sr. Amadeo Cartasio
125. Sr. Carlos Alverino
126. Sr. Agustín Memlas
127. Sr. Alfredo Mauriello
128. Sr. Arturo Figueras
129. Sra. Blanca Silveira de Biassi
130. Sr. Tomás Martínez
131. Sr. Eduardo Lapenne
132. Sra. María Suárez de Cogorno
133. Sr. Carlos Carbajal
134. Sra. María B. Nasti de Gálvez
135. Sr. Manuel Curas
136. Sr. Luis Rius
137. Sr. Mario Ferrari
138. Sr. José L. Cela
139. Sr. Vicente Frangi
140. Sr. José L. Velga
141. Sra. Elida O. de Dall'Oro
142. Sr. Luis F. Marius
143. Sr. Everaisto Izquierdo
144. Sr. Oscar Queirolo
145. Sr. Alberto Flores
146. Sr. José Pla
147. Sr. Nelson Mendoza Mazzolén
148. Srta. Susana Goyeneche
149. Sr. Walter Hernández
150. Sr. Hugo Caselotto
151. Srta. Ana M. Zeballos
152. Sr. Miguel Lebrato
153. Srta. María del Carmen Pérez
154. Sr. Carlos Algorta
155. Sr. Luis Paradi
156. Sr. Juan Campos
157. Sr. Fernando Carrera Fernández
158. Sr. Emilio Cárpena Ping
159. Sr. Alberto Tramuseguet
160. Sr. Octavio Mustoro
161. Sra. Nelly G. de Zampedri
162. Sr. Orestes Reyes
163. Sr. Carlos W. Bottaro
164. Sr. Luis Britos
165. Srta. Ana María Compagnoni
166. Sr. Carlos Sinelio
167. Sr. Miguel Angel Terni
168. Sr. Walter Estrecha
169. Sr. Pedro Cubero
170. Sr. Néstor D. Meléndrez
171. Sr. Alex Borucki
172. Sr. Elbio Vallarti
173. Sr. Alberto Novoa
174. Dr. Valentín Cuestas
175. Sr. Edgardo Benzo
176. Sr. Oscar García Luengo
177. Sr. Juan Pedro Viera Rosales
178. Sr. Jorge A. Belancar
179. Srta. Celina Burmester
180. Srta. María Julia Finkelstein

JUNTA ELECTORAL
(Sistema Preferencial)

1. Sr. Juan José Velazcurio
2. Sr. Oscar Alvarez Achemanno
3. Srta. Juliana Alvarez Bataste
4. Sr. Enrique Duffau
5. Sr. Carlos Magliano
6. Sr. Alfredo Coolighan
7. Sr. Miguel Angel Dall'Oro
8. Sr. Sebastián Moreno
9. Sr. Pedro Chaluda
10. Sr. Alberto Artola
11. Sr. Juan C. Dogregorio
12. Sr. Benjamín Sánchez Nicola
13. Sr. Juan A. Gia
14. Sr. Dalio Alonso
15. Sr. Emilio Dilmonte
16. Sr. Luis Larocchi
17. Srta. Elsa Pasqualetti
18. Sr. Carlos Corlo
19. Sr. Rómulo Iupillo
20. Srta. Josie Monti
21. Srta. María Julia [illegible]
22. Srta. Esther Ruggeri de Dobal
23. Sr. Mario González
24. Sr. Juan D. Moutone
25. Sr. Roberto Pallone
26. Sr. Nataliio Riaño
27. Sr. Miguel Tomatti

MONTEVIDEO Noviembre 27 de 1966

71191 (B)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

808

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por las siguientes listas de candidatos para el Período 1967-72.

Presidente de la República	Vice-Presidente de la República
Dr. ADOLFO GELSI BIDART	Dr. MIGUEL SARALEGUI

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos para los cargos que se indican:

P D C

CAMARA DE SENADORES

Legislatura Nacional XL (Sistema Preferencial)

1. Dr. Américo Plá Rodríguez
2. Sr. Carlos Ferro Debellis
3. Prof. Gervasio A. Crespo
4. Dr. Luis F. Burjel
5. Prof. Alonso Castrillón
6. Ing. Germán Villar Eastman
7. Dr. Ramón Chopper Laborde
8. Esc. Antonio M. Spirachu
9. Dr. Julio C. Lupinacci
10. Ing. Juan E. Camou
11. Sr. Ramón Gutiérrez Núñez
12. Esc. Enrique Caslo
13. Srta. Aurelia Arzolla
14. Dr. José Boyal
15. Sr. Manuel Long
16. Dr. Carlos E. Pittamiglio
17. Dr. Jorge González Albistur
18. Prof. Hebert Suárez
19. Sr. Benjamín Domingo Mosca
20. Sr. Ernesto Machado
21. Dr. Juan J. Tavyá
22. Ing. Agr. Horacio Terra Gallinal
23. Esc. Luis Estrada Miranda
24. Dr. José Pedro Saralegui [illegible]
25. Dr. José A. [illegible]
26. Esc. Guillermo [illegible]
27. Sra. [illegible] de Young
28. Quím. Ind. William [illegible] de León
29. Esc. Luis Arrabal
30. Dr. Germán Furest
31. Dr. Eduardo Navarro
32. Dr. José Zanotta
33. Sr. Luis Langón
34. Sr. Luis A. Carbajal
35. Q.F. Ernesto Díaz
36. Sra. María Teresa [illegible] de Vilaró
37. Sr. Uberfil [illegible]
38. Ing. Eduardo [illegible]
39. Q.F. Gustavo [illegible] Ibarra
40. Sra. Carm. O. de González Vanrell
41. Arq. Rubén [illegible]
42. Ing. Luis María Silva
43. Sr. Juan Rey [illegible]
44. Sr. Leonardo Ayala
45. Sr. Bautista Díaz González
46. Sr. Ubaldo J. Legnani
47. Ing. Manuel Pena López
48. Tte. Cnel. Vicente A. [illegible]
49. [illegible] Elio Leiza
50. [illegible] Juan Ohaleguy
51. [illegible] Elina Herrera
52. Q.F. Luis Dini
53. Sr. Carlos Rodríguez Tellechea
54. [illegible] Orlando Gil Solares
55. [illegible] Conrado Cannella
56. Dr. José Elsa Odriozola
57. Sr. Félix Parrini
58. Dr. Raúl Vignolo
59. [illegible] Ernesto Vedana
60. [illegible] Homero Rubio
61. [illegible] María Haydée Hiriart
62. [illegible] Amado Méndez Alcerd
63. [illegible] Saralegui
64. [illegible] Rainusso
65. [illegible] Falcón
66. [illegible] Alvarez
67. [illegible] Barba
68. Dr. Jorge Monestier
69. Sr. Raúl Berrutti Pellegrino
70. [illegible] Fedemonti
71. Prof. César Craviotto
72. [illegible]
73. Sr. Darío Machado Borges
74. Srta. Elisabeth Toani
75. Dr. Humberto Chavarría
76. Dr. Camilo Saavedra
77. Sr. Isidoro Dutra Da Silveira
78. Sr. Rafael Riet
79. Q.F. Luis M. Boyol
80. Sr. Héctor Fontana
81. Arq. Santiago Olivera
82. Sr. Francisco Luis Bacca
83. Dr. Raúl Olano Marín
84. Prof. Guillermo Grosso Pereyra
85. Sr. José Ma. Cortazzo
86. Sr. Carmelo Brenneman
87. Ing. Agr. Luis M. Molinolo
88. Sr. Carlos Apesta
89. Sr. René Laprebendere
90. Sr. José Cigando
91. Sr. Helios Curbelo
92. Sr. Dardo Canziani
93. Sr. Mayo López Ferreira
94. Sr. Elbio Vilche
95. Sr. María Seijas

71192 (A)

CAMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura Nacional XL (Sistema Preferencial)

[illegible]
21. [illegible] Elizabeth Togni
22. [illegible] Attilio Dall'Orto

23. Dr. Adolfo Pérez Piera
24. Sr. José Cogorno
25. Sr. Adolfo [illegible]
26. Sr. Adalberto Lang
27. Sr. Ernesto Donato
28. Srta. Ana María Cayota
29. Sr. Miguel Blanco
30. Sr. Enrique Alsour
31. Sr. Balbino García Valente
32. Sr. Antonio Labrador
33. Prof. Pedro Larrouturu
34. Sr. Carlos Durán
35. Srta. María Cristina Hargain Arrillaga
36. Dr. José J. Bozzano
37. Sr. Carlos Arizmendi
38. Sr. Aldo Zampedri
39. Sr. Jesús Bonguhos
40. Sr. Ricardo Barreix

41. [illegible] Vilaboa
42. [illegible] González
43. Sra. Julia P. de Casaravilla
44. Cr. Vicente Coppola
45. Prof. Emilio Baix
46. Dr. Julio C. Lavagna Mosca
47. Srta. Eulalia Estrampes
48. Sr. Víctor Díaz Arias
49. Sr. Juan Mendizábal Lopoyla
50. A. S. Delia Becoria
51. Sr. José Alvarez Zunino
52. Sr. Antonio Ferrero
53. Sr. Enrique Prego
54. Sr. Jorge Cruzado Marrero
55. Sr. Ismael Martínez
56. Sr. Raúl Viñas Negra
57. Sr. Carlos Ruppolini
58. Sr. José B. Mendizábal Aldao
59. Sr. Jorge Laites
60. Sr. Ebelio Ubiría

61. [illegible]
62. Sr. Enrique Saint Martin
63. Sr. Aníbal Barattelli
64. Arq. Mateo Pattore
65. Sr. Edison García
66. Sr. Carlos Artigorroga
67. Srta. Enriqueta D. de Acquarone
68. Sr. Luciano Lapenne
69. Sr. Gregorio Ramírez
70. Sr. Isabelino Arrazu
71. Sra. María Mora de Delomasi
72. Sr. Carlos Memies
73. Sr. Oscar Casal Pampín
74. Srta. Margarita Peixoto
75. Sra. María Josefina Raggio de Ochs
76. Sr. Américo Nilson
77. Sr. Carlos Hebert Castells Díaz
78. Srta. María Arab
79. Sr. Manuel Pebaqué
80. Q.I. Manuela Techera

81. [illegible] García
82. Sr. Julio Heber Margiali
83. Srta. María Eva Izquierdo
84. Sr. Washington Fontana
85. Sr. Pedro Grunetti
86. Sr. Ángel Rubén Hernández Pazos
87. Srta. Ana María Pebar
88. Sr. Raúl A. Papa
89. Sr. Oscar L. Castau
90. Sr. José M. Benzo
91. Sr. Heber Ansin
92. Sr. Enrique Brindisi
93. Dr. Ismael Kenny
94. Sr. Carlos González Perea
95. Sr. Guillermo Ferreira
96. Srta. Teresa Cabrera
97. Sr. Roberto Rosella
98. Sr. Ricardo Valledor
99. Sr. Juan Carlos Laguzzi
100. Sr. Luis A. Morandi

101. Sr. Juan C. Gómez
102. Sr. Luis Veiga
103. Sr. Fernando Pampín
104. Sr. Jorge Mateo
105. Sr. Miguel Baez
106. Sr. Silvio Caballero
107. Sr. José M. Suárez Rovira
108. Sr. Luis Galliari
109. Sra. Clelia López de Alonso
110. Srta. Teresita Landechea
111. Sr. Agustín Estrampes
112. Sra. Alicia González de Sequeira
113. Sr. Mauricio Langón
114. Sr. Rogelio Lorenzo
115. Dr. Nelson Delgado
116. Sr. José Castro
117. Sra. Olga S. de Pallone
118. Sr. José Mellisari Costa
119. Sra. María Cabrera de Ansin
120. Sr. Elbio Rodríguez

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Sistema Ordinal)

INTENDENTE ING. GERMAN VILLAR EASTMAN

1er. Suplente	2o. Suplente	3er. Suplente	4o. Suplente
Arq. Carlos González Vanrell	Ing. Juan E. Canou	Sr. Juan F. Arteaga	Ing. Federico Borjolillo

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial)

1. [illegible] María Amelia [illegible]
[illegible]
30. [illegible]

31. Sr. Julio Alonso
32. Sr. José María [illegible]
33. Sr. Rafael Bueno
34. Sr. Jorge Mazzoni
35. Srta. Martha Muy
36. Sr. Luis Alvarez (h)
37. Sr. José L. López Pereira
38. Sr. Jorge Rebollo
39. Sr. Tabaré Posadas
40. Sr. Elbio Vilches
41. Sr. Rubén Márquez
42. Sr. Manuel Lugo
43. Sr. Raúl Aguerrebere
44. Sr. Renato Mello
45. Sr. Ramón Aspiroz
46. Srta. Cristina Bagol
47. Sr. Rubén Blos
48. Sr. Miguel Balestra
49. Srta. María Aldáz
50. Sr. Braulio Quinteros
51. Sr. Raúl Migoya
52. Sr. Pedro Baldovino
53. Sr. Carlos Riverdiau
54. Sr. Héctor Delucchi
55. Sr. Mario Farías
56. Sr. Nelson Fraga
57. Sr. Fernando Gómez
58. Sr. Rubén Massoni
59. Sr. Ruperto Zaluaga
60. Sr. Ángel Villanueva

61. Sr. Francisco Varela
62. Sr. Jesús Albornoz
63. Sr. Walter Freire
64. Sr. Miguel Rivas
65. Sr. Enrique Hernández
66. Srta. María M. González
67. Sr. Juan C. Durbín
68. Sr. Pedro Gainza
69. Sr. Daniel Raúl de Acha
70. Sr. Alcides Gutiérrez
71. Sr. Pedro Olave
72. Sr. Esteban Gregorio Los Santos
73. Srta. Norma Rodríguez
74. Sr. Enrique Suniegui
75. Sr. Edgardo Ettlin
76. Sr. Alfredo Olivera
77. Sr. Ramón Pérez
78. Sr. Rodolfo Leffinel
79. Sr. Jorge Aspiroz
80. Sr. Héctor Iurisevich
81. Sr. Eduardo Aonso
82. Sr. José Pellicer
83. Sr. Luis Pérez
84. Sr. Julio Piñeyrúa
85. Sr. Alfonso Silvestri
86. Sr. José Ma. Vázquez
87. Sr. José M. Cabrera
88. Sr. Pedro Freshou
89. Srta. Josefina O. de Real de Azúa
90. Sr. Juan C. Larena

91. Sr. Mario Zanotta
92. Sr. Héctor Luisano
93. Sra. María I. de Goyenechea
94. Sr. Carlos Vincent
95. Sr. Juan A. Márquez
96. Sr. Servando Barboza Blanco
97. Sr. Jorge Cadani
98. Sr. Juan A. Iglesias
99. Sr. Horacio Balbi Rostagno
100. Sr. Juan J. Cozzetti
101. Sr. Walter Gómez Mazzone
102. Sr. Duncan Saldanha
103. Sr. Juan A. Briano
104. Srta. Graciela Abbondanza
105. Sr. Jorge Ujfalusi
106. Sr. Luis Lamoque
107. Sr. Walter Barquín
108. Sr. Diego Rodríguez
109. Sr. Carlos Velázquez
110. Srta. Graciela Romero
111. Sr. Roberto Zampedri
112. Sr. César Aguiar Gil
113. Srta. Blanca Goldaracena
114. Sr. Guillermo Del Pino
115. Sr. Ubaldo Delorenzo
116. Sr. Adán Calderón
117. Sr. Alberto Ruggio Borjas
118. Sr. Raúl Maer
119. Sr. Carlos Mulcahy (h)
120. Sr. Daniel Perelgonzalo

121. Srta. Juanita Saldaña
122. Sr. Rubén Kfas
123. Sr. Manuel Iglesias
124. Sr. Amadeo Curiesto
125. Sr. Carlos Alvarino
126. Sr. Agustín Meinitz
127. Sr. Alfredo Maurello
128. Sr. Arturo Figueroa
129. Sra. Blanca Silveira de Blasi
130. Sr. Tomás Martínez
131. Sr. Eduardo Lapenne
132. Sra. María Suárez de Cogorno
133. Sr. Carlos Carbajal
134. Sra. María E. Nessi de Gálvez
135. Sr. Manuel Gumi
136. Sr. Luis Rial
137. Sr. Mario Ferrari
138. Sr. Juan L. Cola
139. Sr. Vicente Francia
140. Sr. José L. Veiga
141. Sra. Elida O. de Dell'Oro
142. Sr. Luis F. Mallo
143. Sr. Evergisto Izquierdo
144. Sr. Oscar Queirolo
145. Sr. Alberto Flores
146. Sr. José Pin
147. Sr. Nelson Mendoza Mazzolo
148. Sra. Susana Oyenechea
149. Sr. Walter Hernández
150. Sr. Hugo Castelotti

151. Srta. Ana M. Zeballos
152. Sr. Miguel Labroto
153. Srta. María del Carmen Pérez
154. Sr. Carlos Alzueta
155. Sr. Luis Puruli
156. Sr. Juan Campos
157. Sr. Fernando Currera Fernández
158. Sr. Emilio Cárpena Pime
159. Sr. Alberto Tramusoyues
160. Sr. Octavio Mautoro
161. Sra. Nelly G. de Zampedri
162. Sr. Orestes Reyes
163. Sr. Carlos W. Buttaro
164. Sr. Luis Britos
165. Srta. Ana María Campagnoni
166. Sr. Carlos Sinelio
167. Sr. Miguel Ángel Terni
168. Sr. Walter Estevie
169. Sr. Peam Cabero
170. Sr. Héctor D. Meléndrez
171. Sr. Alex Burucki
172. Sr. Elvio Vaillatti
173. Sr. Alberto Novoa
174. Dr. Valentín Cuestas
175. Sr. Edgardo Benzo
176. Sr. Oscar García Luchini
177. Sr. Juan Pedro Viera R.
178. Sr. Jorge A. Petrasu
179. Srta. Celina Burnaset
180. Srta. María Julia Anastasi

JUNTA ELECTORAL

(Sistema Preferencial)

1. Sr. Juan José Velazcuria
2. Sr. Oscar Alonso Achamarte
3. Srta. Juliana Alvarez Batetta
4. Sr. Enrique Duffau
5. Sr. Carlos Maglione
6. Sr. Alfonso [illegible]
7. Sr. Miguel Ángel Dall'Orto
8. Sr. Sebastián Marcos
9. Sr. Pedro Clastala
10. Sr. Alberto Artola
11. Sr. Juan C. Degregorio
12. Sr. Benjamín Sanchu Higuie
13. Sr. Juan A. Oini
14. Sr. Dalio Alonso
15. Sr. Emilio Dibarrat
16. Sr. Luis Lucechi
17. Srta. Elsa Pasquini
18. Sr. Carlos Cartio
19. Sr. Rómulo Bonilla
20. Srta. Sonia Blanco
21. Srta. Marta Julia S[illegible]
22. Srta. Esther Regula de Dulau
23. Sr. Mario González
24. Sr. Juan D. Mautone
25. Sr. Roberto Pallone
26. Sr. Natalio Pitán
[illegible] Miguel Tamutti

MONTEVIDEO, Novi[illegible] 27 de [illegible]6.

71192 (B)

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

13 — 190

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE: JOSE P. CARDOSO

VICEPRESIDENTE: GUILLERMO BERNHARD

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Caggiani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Sallé
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio B. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korseniak
14. Nelson Beiroa
15. Manuel Xavier
16. Saúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Germán Gosmo
20. Omar Rodríguez Muspanno
21. Daniel C. Brequehy
22. Arturo Fernández
23. Ronne R. Monfort
24. Mario Morasolli
25. Marcel Dessent
26. Angel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Sarachaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodrigues Joanatena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Litenstein
34. Amabelia B. de Tomeo
35. Juan Burgueño
36. Marisa Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Cardoso
40. Yver Irisity
41. Lasare López
42. Nelson Abatte
43. Ada Bitencourt da Silveira
44. Gorgeling Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Vernengo
48. José Sans
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algaré
54. José E. Cúneo
55. Juan A. López Pía
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José R. Díaz
3. Ignacio B. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo
10. Guillermo Chifflet
11. Leonel Franzi
12. Carlos Machado
13. Delia Maldonado
14. Roberto Dotti
15. Hugo José Araújo
16. Juan B. Faccello
17. Irmo Bidegaray
18. Palma Pernas
19. Rubén O. Vallejo
20. Gabino Nieva
21. María J. Alcoba
22. Roberto Florio
23. Luis A. Mezzetta
24. Germán Rivas
25. Ramón Perdomo
26. Margot Martínez
27. Ariel Leira
28. Wilmar González
29. Dante Leal
30. Roberto Falcardo
31. Artigas Cachón
32. Raúl Camacho
33. Carlos Alves
34. Enrique Acosta
35. Juan A. Acosta
36. Oroniel Núñez
37. Washington Palavecino
38. Lily C. de Paratge
39. Ramón Lantes
40. Alberto Iribarren
41. Nelson Florenciano
42. Jaime Centurión
43. Rafael Delgado
44. Rubén Castro
45. Heriberto Hortellano
46. Ricardo Ranieri
47. José P. Martínez
48. Alejandro Gaeta
49. Héctor Dotti
50. Alfredo Borges
51. Víctor Delgado
52. José P. Fort
53. Juan E. Pacheco
54. Aramis Mancebo
55. Pedro García
56. Santiago Bosco
57. Adrián Castro
58. Carlos Maldana
59. Dante De Souza Leal
60. Carlos Faggetti

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE

MARTIN ALLENDE

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES

1. Nelson Sallé
2. Hugo Prato
3. Marcos Litenstein
4. Nelson Beiroa

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Hugo Prato
2. Garabed Arakelian
3. Nelson Sallé
4. Carlos Riverós
5. Rubén Vallejo
6. Rolando Vieira
7. Carlos Machado
8. José Korzeniak
9. Roberto Dotti
10. Javier Guridi
11. Irmo Bidegaray
12. Delia Maldonado
13. Juan B. Faccello
14. Alberto Iribarren
15. Héber Barriel
16. María Julia Alcoba
17. Wilmar González
18. Luis A. Mezzetta
19. Alberto Radiccioni
20. Pedro Rocha
21. Antonio Zanistanavicius
22. José M. Varela (h.)
23. Walter Rodrigues Pereyra
24. José Scarpi
25. Alicia Rey
26. Jaime Pernas
27. Luis Martínez
28. Ariel Leira
29. Horacio Guerrero
30. Teresa Ferreira
31. Alejandro Gaeta
32. Alvaro López
33. Adhemar Petrone
34. Arnaldo Gomensoro
35. Nelson Pucciilo
36. Severo Farro
37. Manuel Dorado
38. David Carnesali
39. Lucía Dotti
40. Juan Burgueño
41. Juan C. Cabrera
42. Mario Banchero
43. Honorio Cawen
44. Ricardo De Hacha
45. Miguel Cabrera
46. Ricardo Ranieri
47. Batlle Minetti Risso
48. Walter Nogueira
49. Sol Trobiño
50. Nelson D'Alessandro
51. Omar Mangarelli
52. Carlos Paxon
53. Aníbal Brioni
54. Walter Marandino
55. Sergio Tomasso
56. Gilberto Caimi
57. Oscar Acosta
58. Natalia Cardoso
59. Conrado Hoffmann
60. Julio C. Hernández
61. Amalia C. de Casal
62. Alfredo Borges
63. María Isabel Algaré
64. Lía Bauzá
65. Cristóbal Rodríguez
66. Ismael Bassini
67. Ulises Carrafo
68. Lidia Camaño
69. Raúl Pedreira
70. Elías Gómez
71. Carmelo Volpe
72. Aida Besson
73. Dardo López
74. Américo Gramajo
75. José E. Cúneo
76. Ramón Teixido
77. Luis Martirena
78. Antonio D'Andrea
79. Rubén López Méndez
80. Santiago Bosco
81. Waldemar Marandino
82. Alfredo Pereira
83. Delia Luque
84. Antonio Dicaterina
85. Jorge Guillespie
86. Luis Duarte
87. Fernando Gatagorri
88. César Natero
89. José Pardo
90. Oscar Fernández Tur
91. Ramón Báez
92. Omar De Bueno
93. Helibe Figueroa
94. Ambrosio Civetta
95. Alberto Lassenay
96. Fco. Pérez Mallada
97. Edison López
98. Juan D. Castello
99. Juan E. Melgarejo
100. Roberto Suárez
101. Irma R. de Varela
102. Jorge Rodríguez
103. Francisco Canta
104. José Tagliamonte
105. Yeni Barceló
106. Amalia García
107. Bautista Viera
108. Washington Baptista
109. Carlos Cáceres
110. Héctor Rovella
111. Alfredo Acosta
112. Oscar Brito
113. Hortencia G. Gareja de Nieva
114. Marcelo Fernández
115. Carlos Maldana
116. Eduardo Raviolo
117. Pedro Lerena
118. Flor C. de Porta
119. Antonio Marianovich
120. Elida Manzuetti
121. Rubén Barragán
122. Gloria Aleman
123. Olga Basignani
124. Visitación Mandure
125. Raúl Lago
126. Manuel Paseiro
127. Fernando Rodríguez
128. José G. Pereira
129. José Porteiro
130. Enrique Pacheco
131. Orestes Perdomo
132. Sonia Berriel
133. Alberto Cocco
134. Isidro Larrosa
135. Washington Palavecino
136. Antonio Fernández
137. Marta Alza
138. José Gómez
139. Washington Rosano
140. Ernesto Fernández
141. Conrado Urreta
142. Gualberto Vidal
143. Julio López
144. María Pronzatto
145. Guzmán Záz Rodríguez
146. José Rivera
147. Humberto Cardoso
148. Ramón Puig
149. Ricardo Antonio Genta
150. Anselmo Dorta
151. Rodolfo Eguren
152. Arnoldo Moraes
153. Héctor Velázquez
154. Alfredo Maqueira
155. Luis Carnesali
156. Luis C. Silva
157. Julio Mussio
158. Raúl Mesa
159. Yolanda Carlevaro
160. Omar Pereira

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Francisco Trotta
2. Walter Pesqueira
3. José Korseniak
4. Gladys Rapp
5. Américo Gramajo
6. Nelson Alemán
7. Ana Stota
8. Gabino Nieva
9. Alberto Cabrera

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

71193

PARTIDO SOCIALISTA
IZQUIERDA NACIONAL

13 — 90

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Agrelio V. Gerpasso
4. Zelmar Riesgo

5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Guillarte
8. Oscar Benecochea

9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Alador Salbarrey
12. Faustino Peralta

13. Aníbal Alves
14. Oscar Saint
15. Orestes Carvalheiro
16. Alberto Radicioni

17. Roque Lapetina
18. José Figueroa

CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivian Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Ruben N. Cignani
5. Humberto González Perla
6. Nelson Salle
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Paggetti

13. José Korzeniak
14. Nelson Beirna
15. Manuel Xavier
16. Saúl Cortes Pereira
17. Doris Fernández
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Perpiñ Gosling
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brenchy
22. Artaro Fernández
23. Roque R. Monfort

24. Mario Moresoli
25. Marcel Dessent
26. Angel Solinoglio
27. Dagoberto Vaz Menéndez
28. Rafael Saráchaga
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Jaureguiberry
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Liftenstein
34. Amabelia B. de Tomasso

35. Juan Burgueño
36. Marina Castro
37. José Espiñeira
38. Ismael Bassini
39. Haydée Carlomo
40. Ever Irialy
41. Lázaro López
42. Nelson Abaitúa
43. Ada Bitencourt de Silveira
44. Jorgelino Dutra
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas

47. Héctor Vernengo
48. José Sanz
49. Batlle Minetti
50. Pedro Estela
51. Manuel Dorado
52. Raúl Casal
53. María J. Algare
54. José E. Cuneo
55. Juan A. López Plá
56. Omar De Bueno
57. Delia Luque

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivian Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo
10. Guillermo Chiflet
11. Leonel Franal
12. Carlos Machado

13. Delia Maldonado
14. Roberto Dotti
15. Juan José Araújo
16. Juan B. Faccello
17. Irma Bidegaray
18. Jaime Pernas
19. Ruben O. Vallejo
20. Gabino Nieva
21. María J. Alcoba
22. Roberto Florio
23. Luis A. Mezzetta
24. Fermín Rivas

25. Ramón Perdomo
26. Margot Martínez
27. Ariel Leira
28. Wilmar González
29. Danté Leal
30. Roberto Fajardo
31. Artigas Cachou
32. Raúl Camacho
33. Carlos Alvez
34. Enrique Acuña
35. Juan A. Acosta
36. Oroniel Núñez (h.)

37. Washington Palavecino
38. Lily C. de Paratge
39. Ramón Lantes
40. Alberto Iribarren
41. Nelson Florenciano
42. Jaime Centurión
43. Rafael Delgado
44. Ruben Castro
45. Heriberto Hortellano
46. Ricardo Ranieri
47. José P. Martínez
48. Alejandro Gaeta

49. Héctor Dotti
50. Alfredo Borges
51. Víctor Delgado
52. José P. Fort
53. Juan E. Pacheco
54. Aramís Mancebo
55. Pedro García
56. Santiago Bosco
57. Adrián Castro
58. Carlos Maidana
59. Dante De Souza Leal
60. Carlos Paggetti

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Martín Allende
2. Nelson Salle
3. Hugo Prato
4. Marcos Liftenstein

5. Nelson Beirna
6. Oscar Acosta
7. Enrique Casaretti
8. Aníbal Frioni

9. Alberto Radicioni
10. Rafael Saráchaga
11. Juan B. Faccello
12. Irma B. Bidegaray

13. Juan Burgueño
14. Heber Berriel
15. Raúl Casal
16. Haydée C. de Horta

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Hugo Prato
2. Garabed Arakelian
3. Nelson Salle
4. Carlos Riverós
5. Ruben Vallejo
6. Rolando Vieira
7. Carlos Machado
8. José Korzeniak
9. Roberto Dotti
10. Javier Gurrdi
11. Irmo Bidegaray
12. Delia Maldonado
13. Juan B. Faccello
14. Alberto Iribarren
15. Heber Berriel
16. María Julia Alcoba
17. Wilmar González
18. Luis A. Mezzetta
19. Alberto Radiccioni
20. Pedro Rocha
21. Antonio Zanistanavicius
22. José M. Varela (h.)
23. Walter Rodríguez Pereyra
24. José Scarzi
25. Alicia Rey
26. Jaime Pernas
27. Luis Martirena
28. Ariel Leira
29. Horacio Guerrero
30. Teresa Ferreira
31. Alejandro Gaeta
32. Alvaro López

33. Adhemar Petrone
34. Arnaldo Gomensoro
35. Nelson Puccillo
36. Severo Farro
37. Manuel Dorado
38. David Carnesali
39. Lucía Dotti
40. Juan Burgueño
41. Juan C. Cabrera
42. Mario Pancheco
43. Honorio Cawen
44. Ricardo De Hacha
45. Miguel Cabrera
46. Ricardo Ranieri
47. Batlle Minetti Risso
48. Walter Nogueira
49. Sol Troitiño
50. Nelson D'Alessandro
51. Omar Mangarelli
52. Carlos Paxon
53. Aníbal Frioni
54. Walter Marandino
55. Sergio Tomasso
56. Gilberto Caimi
57. Oscar Acosta
58. Natalia Cardoso
59. Conrado Hoffmann
60. Julio C. Hernández
61. Amalia C. de Casal
62. Alfredo Borges
63. María Isabel Algare
64. Lía Bauzá
65. Eustaquio Rodríguez

66. Ismael Bassini
67. Ulises Carrato
68. Lidia Camaño
69. Raúl Pedreira
70. Elías Gómez
71. Carmelo Volpe
72. Aida Besson
73. Dardo López
74. Américo Gramajo
75. José E. Cúneo
76. Ramón Talxido
77. Luis Martirena
78. Antonio D'Andrea
79. Ruben López Méndez
80. Santiago Bosco
81. Waldemar Marandino
82. Alfredo Pereira
83. Delia Luque
84. Antonio Dicaterina
85. Jorge Guillespie
86. Luis Duarte
87. Fernando Garagorri
88. César Natero
89. José Pardo
90. Oscar Fernández Tur
91. Ramón Baez
92. Omar De Bueno
93. Helios Figueroa
94. Ambrosio Civetta
95. Alberto Lassenay
96. Fco. Pérez Mellides
97. Edison López
98. Juan C. Castelló

99. Juan E. Melgarejo
100. Roberto Suárez
101. Irma R. de Varela
103. Jorge Rodríguez
103. Francisco Canta
104. José Tagliamonte
105. Yani Barceló
106. Amalia García
107. Bautista Viera
108. Washington Baptista
109. Carlos Cáceres
110. Héctor Rovella
111. Alfredo Acosta
112. Oscar Brito
113. Hortencia G. García de Nieva
114. Marcelo Fernández
115. Carlos Maidana
116. Eduardo Raviolo
117. Pedro Lerena
118. Flor C. de Porta
119. Antonio Marianovich
120. Elida Manzuetti
121. Ruben Barragán
122. Gloria Aleman
123. Olga Basignani
124. Visitación Mandure
125. Raúl Lago
126. Manuel Paseiro
127. Fernando Rodríguez
128. José G. Pereira
129. José Porteiro
130. Enrique Pacheco

131. Orestes Perdomo
132. Sonia Berciel
133. Alberto Cocco
134. Isidro Larrosa
135. Washington Palavecino
136. Antonio Fernández
137. Marta Alsa
138. José Gómez
139. Washington Rosano
140. Ernesto Fernández
141. Conrado Urreta
142. Gualberto Vidal
143. Julio López
144. María Pronsatto
145. Guzmán Zás Rodríguez
146. José Rivera
147. Humberto Cardoso
148. Ramón Puig
149. Ricardo Antonio Genta
150. Anselmo Dorta
151. Rodolfo Eguren
152. Arnoldo Moraes
153. Héctor Velázquez
154. Alfredo Maquieira
155. Luis Carnesali
156. Luis C. Silva
157. Julio Mussio
158. Raúl Mesa
159. Yolanda Carlevaro
160. Omar Pereira

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Francisco Trotta
2. Walter Pesqueira
3. José Korzeniak

4. Gladys Rapp
5. Américo Gramajo
6. Nelson Alemán

7. Ana Stotz
8. Gabino Nieva
9. Alberto Cabrera

71194

13 PARTIDO SOCIALISTA 3000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Vote por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Enrique Stirling
2. Adolfo Manfiel Ballesteros
3. Dr. Francisco J. Pirpo
4. Dionisio Pizzolanti
5. Ricardo T. Vivas
6. Constante Jalil
7. Cdor. Juan Lucas Blaxina
8. Arq. Raúl Mayol
9. Hebe Troitiño de Martínez
10. Dra. Alfredo Valdés Olascoaga
11. Q. F. Solís J. Celiberti
12. Tomás García Mallarini
13. José Gonzáles Lamas
14. Esc. Rafael Nieto Borrás
15. Lázaro Stellardi
16. Raúl Jaurena
17. Atilio Rodríguez
18. Paula López de Gómez

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Dr. Emilio Frugoni
2. Eduardo Jaureza
3. Esc. Ernesto Guerrini
4. Dr. Pablo Purriel
5. Arq. Enrique Quadrelo Varela
6. Arturo S. Silva
7. Miguel Angel Guerra
8. Orlando Lombardi
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zoppa
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Posas

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Andrade Ambrosoni
2. Esa. Orosmán Maite
3. [illegible] Miguel Angel [illegible]
4. José P. Aguiar
5. Aracelli Marcheti
6. Esc. Ruben Aparicio Maurente
7. Venus Iriarte
8. Dra. Teresa Olascoaga
9. Efraín D'Elía
10. Ilka Da Silveira
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Matto
13. Arq. Matías Tortorella
14. Dr. Benito Pizzolanti
15. Antonio R. Mañana
16. Arq. Félix Cervini
17. Waldemar Melera
18. Agr. Delio W. Infantozzi
19. Heberto S. Chiesa
20. Juan Iriarte
21. Francisco Bibbó
22. Manuel A. Rodríguez
23. Juan P. Henry
24. Julio César Rodríguez
25. Gervasio Bergés
26. José Al Martínez
27. Miguel A. Cardoso
28. René F. Henry
29. Luis Santos
30. Antonio Allagia
31. Héctor Benítez
32. Zulma Urroz de Gregori
33. Haydée B. de Bonilla
34. Alejandro Ravagno
35. Adrián Ruiz
36. [illegible]
37. [illegible]
38. Claudio Vella
39. Santiago Arias Vignoli
40. Graciela Alario
41. Elbio R. Carbajal Fonseca
42. José M. Curto Devoto

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Arq. Rúben Dufau
2. Dr. Rolando Rey
3. Cdor. Lorenzo Impemba
4. Agr. Delio W. Infantozzi
5. Roberto Cáceres
6. Domingo Aulet
7. Argante Caffera
8. Laureano Alegre
9. Dora Ilaria de Vigliola
10. Ramón Iglesias
11. Carlos Ponzoni
12. Pedro Stellardi

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Ettore Pierri
2. Julio C. Buela
3. Fernando Romero
4. Edgardo Guigou
5. Julio C. Rodríguez
6. Hugo Glúdice
7. Roque Alvarez
8. Orlando Cuadro
9. Ruben Sotelo
10. Tusnelda Estévez
11. Walter Rodríguez
12. Luis Palmer
13. Agustín C. Dodera
14. Graciosa P. de Valdés
15. Heraldo Miranda
16. Albérico A. Scarabino
17. Renée F. de Dufau
18. Omar Burgos
19. Jorgen Chevalier
20. Isabel S. Macrel
21. Josefina G. de Chevalier
22. Orosmán Gerpe González
23. Haydée Castiglioni de Horta
24. Evaristo Grieco
25. Gladys Tasende de Chiesa
26. Diva Bertone
27. Antonio Boneu
28. Mirta Elzaurdia
29. Schubert Barrera
30. Gildays Elena de Pena
31. Gabino Ramón Alvarez
32. Paulina D. de Glúdice
33. Carlos R. Barrios Villalba
34. Manuel Barrera González
35. Angélica Cabrera de Fabier
36. Víctor Khoury
37. Patricia Lía Legnazzón
38. Yamandú López Bejas
39. Alfonso Edgardo Laitano
40. Marta Lages
41. Nuvia Martínez de Vitelli
42. Julio César Martínez
43. Adolfo Vitelli
44. Fanny Zakheim
45. Luis Solari
46. Silis Ricciardi de Aguiricio
47. Nicolás Rodríguez
48. Mirta Barios de Lasa

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Solferino Ferreti
2. Licino Valli
3. Afrodicio Caballero
4. Hugo Glúdice
5. Albérico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge E. Rebellato
8. Walter Rodríguez
9. Edgardo Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

71195

13 PARTIDO SOCIALISTA 4000

Sub lema: MOVIMIENTO SOCIALISTA

Voto por el PARTIDO SOCIALISTA, por el Sub Lema MOVIMIENTO SOCIALISTA y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Presidente: Dr. EMILIO FRUGONI

Vicepresidente: Arq. CARLOS GOMEZ GAVAZZO

CAMARA DE SENADORES

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Dr. Emilio Frugoni**
2. **Eduardo Jaurena**
3. **Esc. Ernesto Guerrini**
4. **Dr. Pablo Purriel**
5. **Arq. Enrique Queirolo Varela**
6. **Arturo S. Silva**
7. **Miguel Angel Guerra**
8. **Orlando Lombardi**
9. Juan A. Argimón
10. Dr. Hugo Dermit Saldaña
11. Dr. Juan A. Valentini Guerra
12. Alfredo D'Elía
13. Luis Zouain
14. Américo Cáceres
15. Dr. Alejandro Fernández
16. Domingo A. Peduzzi
17. Dr. Hugo Monetti
18. Ing. Jorge W. Díaz
19. José Mazz
20. Dr. José M. Ritorni
21. Olga Dandreu de D'Elía
22. Dr. Oreste Cavalheiro
23. Enrique Zakheim
24. Dr. Mario Prunell
25. Ricardo Aguiar
26. Angel Figueroa
27. Elías Mogdasy
28. Jorge Grattone
29. Julio César Rodríguez
30. Julio A. Sainz
31. José M. Varela
32. Abelardo Alzaibar
33. María García de Guerra
34. Roberto Pomo

CAMARA DE DIPUTADOS

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Jorge Andrade Ambrosoni**
2. **Esc. Orosmán Maite**
3. **Arq. Miguel Angel Bellini**
4. **José P. Aguiar**
5. **Araceli Marchetti**
6. **Esc. Ruben Aparicio Maurente**
7. **Venus Iriarte**
8. **Dra. Teresa Olascoaga**
9. **Efraín D'Elía**
10. **Ilka Da Silveira**
11. Q. F. Hugo A. Devincenzi
12. Julián Mattos
13. Arq. Matías Tortorella
14. Dr. Renán Pizzolanti
15. Antonio R. Mañana
16. Arq. Félix Cervini
17. Waldemar Melera
18. Agr. Delio W. Infantozzi
19. Heberto S. Chiesa
20. Juan Iriarte
21. Francisco Bibbó
22. Manuel A. Rodríguez
23. Juan P. Henry
24. Julio César Rodríguez
25. Gervasio Berges
26. José A. Martínez
27. Miguel A. Cardoso
28. René F. Henry
29. Luis Santos
30. Antonio Allagia
31. Héctor Benítez
32. Zulma Urroz de Gregori
33. Haydée B. de Bonilla
34. Alejandro Ravagno
35. Adrián Ruiz
36. Arturo Fernández
37. Inocencio Barredo
38. Claudio Veliz
39. Santiago Arias Vignart
41. Elbio R. Carbajal Fonseca
40. Graciela Alario
42. José M. Curto Devoto

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENTE:

Arq. Ruben Dufau

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 Dr. Rolando Rey
2 Cdor. Lorenzo Impemba
3 Agr. Delio W. Infantozzi

JUNTA DEPARTAMENTAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Ettore Pierri**
2. **Julio C. Buela**
3. **Fernando Romero**
4. **Edgardo Guigou**
5. **Julio C. Rodríguez**
6. **Hugo Giúdice**
7. **Roque Alvarez**
8. **Orlando Cuadro**
9. **Ruben Sotelo**
10. **Tusnelda Estévez**
11. **Walter Rodríguez**
12. **Luis Palmer**
13. Agustín C. Dodera
14. Graciosa P. de Valdés
15. Heraldo Miranda
16. Albérico A. Scarabino
17. Renée F. de Dufau
18. Omar Burgos
19. Jorgen Chevalier
20. Isabel S. Macrel
21. Josefina G. de Chevalier
22. Orosmán Gerpe González
23. Haydée Castiglioni de Horta
24. Evaristo Grieco
25. Gladys Tasende de Chiesa
26. Diva Bertone
27. Antonio Boneu
28. Mirta Elzaurdia
29. Schubert Barrera
30. Gldays Elena de Pena
31. Gabino Ramón Alvarez
32. Paulina D. de Giúdice
33. Carlos R. Barrios Villalba
34. Manuel Barrera González
35. Angélica Cabrera de Fabier
36. Victor Khoury
37. Patricia Lía Leguizamón
38. Yamandú López Sejas
39. Alfonso Edgardo Laitano
40. Marta Lages
41. Nuvia Martínez de Vitelli
42. Julio César Martínez
43. Adolfo Vitelli
44. Fanny Zakheim
45. Luis Solari
46. Silis Ricciardi de Aparicio
47. Nicolás Rodríguez
48. Mirta Barios de Lecha

JUNTA ELECTORAL

(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. **Solferino Ferreti**
2. **Licino Valli**
3. **Afrodicio Caballero**
4. Hugo Giúdice
5. Albérico A. Scarabino
6. Francisco Bibbó
7. Jorge E.Rebellato
8. Walter Rodríguez
9. Edgardo Guigou
10. Ramón Iglesias
11. Atilio M. Rodríguez
12. José M. Varela

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

71196

PARTIDO [illegible] STIANO

PATRIA GRANDE

7000

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977) — Sistema Ordinal de Suplentes
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:

TITULAR:

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES:

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezzio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA [illegible]
y por los siguientes candidatos:

1) Hamlet Da Rosa
2) José Luis Kohrs
3) Agapito José Carrizo
4) Walter O. Larzébal
5) Pedro Corbo
6) Nils Maynard
7) Ruben Perdomo
8) José Luis Ricardi
9) Nelson Gruzdas
10) Elser Trelles
11) Edgardo Pereira
12) Nelson Barizzone
13) Alejandro Klisowski
14) Arsenio Castro
15) Carlos García
16) Marcos Simi
17) Dante Sciutto
18) Luis A. Verdi
19) Mabel López de Errecart
20) Juan Carlos Alí
21) Manuel Pereira
22) Guillermo [illegible]
23) Eraclio Villa de [illegible]
24) Orlando Machado
25) María de Carmen [illegible]
26) José Carreiros
27) Mirta Gladys [illegible]
28) Sergio González
29) Teresa Be[illegible]
30) Carlos [illegible]

Montevideo, 28 de noviembre de

71197

ANEXO 2

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES:-

José Pedro CARDOZO: Se trata de uno de los miembros más notorios del Partido Socialista.Es su actual Presidente e integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio.Su pública y conocida actividad nos exime de todo comentario.

****

Reinaldo Apolo GARGANO OSTUNI: Activa militancia en el exterior, estando / radicado actualmente en España (Barcelona), donde integra la dirección del Partido y del F.Amplio.Auto exilio-NO REQUERIDO.

****

Ramón Angel VIGNOLES HUARTE: PROCESADO por ser miembro del MLN-Tupamaros. Posiblemente fallecido.

****

José KORSENIAK FUKS: Activo dirigente del P.Socialista en el exterior del país. Se encuentra requerido por su participación en la C.D.U.-REQUERIDO.

****

Carlos REVERDITO VIANO: Activo dirigente del Partido en el exterior del / país.Contribuyente en la campaña financiera del P.Comunista.Fue expulsado del país por resolución de la Presidencia de la República en 1975.PROCESADO el 24 de Enero de 1975.

****

Ruben Nicolás CAGGIANI ROSAMIGLIA: Activo miembro del Partido.
En 1981 como integrante de la Comisión Nal. de Derechos Sindicales, mantuvo contactos con la dirección clandestina de la CNT. Fundador del CEESS, organismo desde el cual se maneja el Movimiento Sindical.NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.

****

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER: Ex-Rector de la Universidad de la República Se encuentra en el exterior del país, donde es activo miembro de la "campaña de desprestigio contra Uruguay". PROCESADO. Auto exilio.

****

Raúl DIAZ MORENO: Se trata de un cuadro de Dirección, que de acuerdo a información existente en esta, ha sido reactivado para su funcionamiento en el Partido.NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.

****

//..

SECRETO

Manuel Joaquin XAVIER COOPER: Activo militante del P.Socialista en nuestro / país. Encargado por la dirección del Partido de reactivar su "frente político".Puede señalarse que es uno de los dirigentes de la actualidad.
NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.
****

Sandro SALAVERRY GAUDIN: Dirigente del interior del país, (Dpto.de Treinta y Tres) . Mantuvo estrechos contactos con miembros del P.Comunista, del cual fue también colaborador financiero. NO COMPRENDIDO en las directivasrecibidas
****

Faustino Miguel PEREDA URIA: Miembro del Consejo Central Universitario de la República y de la Fac. de Odontología.En el ejercicio de su función, fue uno de los principales detractores del Gobierno y sus instituciones, por lo que registra profusas anotaciones. NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.
****

Carlos Oscar RISSO MUZANTE: Dirigente del P.Socialista del Dpto. de Canelones.Fue procesado por la J.MILITAR por actividad clandestina en el P.Comunista. Por información confidencial confirmada en operativos.
****

Alicia RAMOS de JARA: Miembro del P.Socialista. Según los ficheros del Partido Comunista, es afiliada con el No. 29.562.
****

Oscar ACOSTA SILVA: Integra la Unidad de Coordinación del Partido Socialista, que funciona en Barcelona (España) .Encargado del Sector Finanzas.
Auto exilio-NO REQUERIDO.
****

Wilmar GONZALEZ BARBOZA; Fuedetenido en oportunidad de participar en concentraciones no autorizadas, frente a la sede del SERPAJ. NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.
****

Ramón Santiago PUIG PERATO: Fue detenido en el mes de Noviembre de 1983, por orden del Sr.Jefe de Policía de Montevideo por su participación en distintas manifestaciones no autorizadas, por nuestra principal Avenida.
NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.
****

CAMARA DE REPRESENTANTES:

José Enrique DIAZ CHAVEZ: Es sin duda alguna uno de los miembros más radicalizados del P.Socialista.Directo responsable de que varios de susmiembros dejaran el Partido para constituir el grupo armado MLN-T.Se encuentra actualmente en Barcelona (España) donde dirige las actividades. PROCESADO. (1970) Auto exilio-NO REQUERIDO.
****

Alba Marina CLAVIJO GUTIERREZ: Activa militante socialista en el interior del país. NO COMPRENDIDA en las directivas recibidas.

****

Ignacio Ruben HUGET MARTINI: Rbgistra profusas anotaciones por su actividad a nivel sindical.En la actualidad integra la Coordinadora exterior de la CNT.Se encuentra radicado en Europa.Exilado - REQUERIDO desde 1973 por C.N.T.

****

Nelson Martín SALLE MEDINA: Activo militante de los sectores más radicalizados. En el año 1974 es requerido por ser integrante del MLN-T. Se encuentra en el exterior del país. Exilado.-

****

Carlos ARiel MACHADO GONZALEZ: Activo dirigente del Partido. Se encuentra actualmente radicado en Buenos Aires, donde ocupa un importantecargo. de dirección. Auto-exilio.

****

Ramón MARTINEZ GUARINO: Se encuentra en el exterior del país. Hasta el año 1981 ocupó el cargo de Secretario General. REQUERIDO, J.MILITAR 5o.Turno.

****

Aparicio MACEDO ALMEIDA: PROCESADO por ser integrante del MLN-T.

****

Rolando VIEIRA BOTTI: Uno de los principales cuadros de dirección a nivel sindical.En la actualidad, con dirigentes del P.Comunista, se encuentra abocado al funcionamiento de la Federación Uruguaya de Magisterio.
NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.

****

José Luis BLASINA MOREIRA: Se encuentra radicado en Méjico donde integra el Comité Ejecutivo del F.Amplio en ese país.Activo dirigente de la campaña de desinformación contra Uruguay.Auto-exilio.

****

Artigas Uruguay MELGAREJO PEREIRA: Desarrolló intensa actividad a nivel de dirección de Partido hasta Agosto de 1980, cuando hace abandono del país.Se encuentra radicado en España donde ocupa cargo a nivel de Partido yFrente Amplio. Auto-exilio.

****

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA: Se encuentra REQUERIDO por ser integrante de Movimiento sedicioso.Actualmente reside en Suecia.

****

Jorge IRISITY JOVER: Se encuentra radicado en el exterior del país. Actualmente se desempeñacomo Asesor de las NNUU.en Nicaragua.Activo militante de la campaña de desinformación contra Uruguay.Auto exilio, NOREQUERIDO.

****

Carlos María FAGETTI PERONI: Activo dirigente en el interior del país / (Dpto.de Paysandú). NO COMPRENDIDO en las directivas recibidas.
****

Héctor Raúl VERNENGO VERNENGO: Miembro del MLN.T por lo cual fue PROCESADO Seencuentra actualmente radicado en Suecia.-OPCION CONSTITUCIONAL.
****

Aldo Ulises GUERRINI RIESTRA: Importante y activo dirigente delP.Socialista hasta el año 1980.En Setiembre de ese año se asila en la Embajada de Ecuador.Se encuentra actualmente radicado en España donde ocupa un importante cuadro de dirección. Exilado.
****

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO: Dirigente de la Federación Uruguaya del Magisterio por el Pdo.Socialista. Luego se "pasa" al Pdo.Comunista ocupando el cargo de Secretario de Organización del Seccional Enseñanza, por lo que es PROCESADO Actualmente se encuentra radicado en Méjico. Afiliado posterior a 1973, no registra número.
****

Francisco Antonio LAURENZO PONS: Fue procesado por su actividad a nivel de la U.J.C. (Partido Comunista) luego de abandonar al Partido Socialista. Se encuentra actualmente PROCESADO.
****

Raúl Otto LEGNANI NIEMANN: Luego de militar en el Partido Socialista,lo abandona integrándose al Partido Comunista, ocupando un cargo de dirección a nivel/ Universitario de la UJC. Afiliado posterior a 1973, no registra número.
****

Jorge RODRIGUEZ MUSMANNO: Activo dirigente del interior del país (Dpto.de Salto). Se lo menciona como elemento radicalizado. No comprendido en las directivas recibidas.
****

Jórge Lauro RODRIGUEZ JUANOTENA: Dirigente del Partido Socialista. En el año / 1976 ocupaba el cargo de MAYOR del Servicio de Sanidad de lasFuerzas Armadas./ En el año 1973 solicita una investigación sumaria contra el Prof.MAUTONE, por/ su intervención en la necropsia del sedicioso Leonardo DE LOS SANTOS.
****

Ernesto DOMINGUEZ AMARAL: Fue PROCESADO por ser integrante de la "Agrupación / de Militantes Socialistas", habiendo sido liberado en 1985.
****

José Luis CANEL RODRIGUEZ: Se encuentra REQUERIDO por la Justicia Militar. Actualmente se encontraría radicado en Bagdag (Irak).
****

Asucena Estafania BERUTTI REVOLEDO: A mantenido militancia a nivelde Partido y ADEOM, donde integra la Comisión Provisoria Administrativa. El 13 de febre-

..//ro del corriente año, fue indagada por haber permitido reuniones no autorizadas en el local gremial. No comprendido en las directivas recibidas.-

****

Marcos Gustavo CARAMBULA VOLPI: Importante dirigente habiéndo llegado a ocupar el cargo de Secretario de Organización del Partido.Posterior-/ mente se "pasa" al Pdo. Comunista. Participó como Médico Asistente de - las "Huelgas de Hambre" realizada por miembros del SERPAJ y de José G.- ARAUJO. AFILIADO POSTERIOR A 1973. NO REGISTRA NUMERO.-

****

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 190
CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Titulares:

Carlos Alvaro BUSCH GARCIA: Miembro del Comité Ejecutivo delPartido Socialista. Secretario Político del Comité Departamental de Montevideo -/ del P.S. Electo Edil en las Elecciones de 1971. Expulsado,ingresa al Pdo Comunista siendo posteriormente PROCESADO por la Justicia Militar.-

****

Fernando Hector BRITOS VOLPE: Miembro del Comité Ejecutivo. Secretario- de Propaganda del Pdo. Socialista. Expulsado. Ingresa al Partido Comunis ta, actuando actualmente en el exterior. (Auto-exilio). AFILIADO POSTE-/ RIOR A 1973 - NO REGISTRA NUMERO.-

****

Ruben VALLEJO: Integrante del Comité Departamental de Montevideo del Par tido Socialista, se encuentra actualmente en el Exterior. No comprendido en las Directivas recibidas.

****

Ana LOPEZ: Integrante del Comité Central del Partido Socialista. Reside/ actualmente en España. Auto-exilio (Sra. de Esteban VALENTE PITTINO).

****

Luis Eduardo DUARTE BAGLIOLA: Dirigente sindical del Partido Socialista, está actualmente vinculado a las actividades clandestinas de éste. No com prendido en las directovas recibidas.

****

Dora Ethel MUSETTI LAXAGUE de SCHELOTTO: Dirigente Departamental del Par tido Socialista pasa luego al Partido Comunista. Afiliado posterior a // 1973, no registra número.

****

María Julia ALCOBA ROSSANO de DIAZ : Reside en España donde es activa militante con su esposo el dirigente socialista José DIAZ CHAVEZ. Auto-exilio.

//..

..//

Conrado HOFMANN: Militante del Partido Socialista, se separa en 1972 junto a otros para formar un grupo de extrema izquierda denominado PARTIDO / SOCIALISTA REVOLUCIONARIO-AGRUPACIONES MILITANTES SOCIALISTAS. Fallecido.

****

Arnaldo Domingo GOMENSORO SENAC: Vinculado en la década del 60 a los sectores extremistas del Partido Socialista teniendo contactos con los grupos que dieron orígen al M.L.N.TUPAMAROS. Actual columnista del semanario "JAQUE".

****

Mabel BATISTA de BIDEGARAY: Secretaria de Finanzas del Comité Departamental de Montevideo del Partido Socialista. Huye al exterior conjuntamente con su esposo a raíz de un procedimiento policial para desbaratar el Aparato de //. Propaganda Clandestino del P.S. ASILADA Y REQUERIDA.

****

Alberto DOTTI DEL PUERTO: Dirigente de Propaganda del Partido Socialista,se va de éste conjuntamente con otros integrantes para formar un grupo de ex-/ trema izquierda denominado PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO-AGRUPACIONES / MILITANTES SOCIALISTAS. En 1978 solicitó y obtuvo asilo político en Méjico ASILADO, REQUERIDO.

****

Lylian PEZZANI LIGRONE: Dirigente Departamental del Partido Socialista re-/ nuncia a éste e ingresa al Partido Comunista, estando REQUERIDA en la actualidad por la Justicia Militar por actividades clandestinas en favor de éste. Afiliado posterior a 1973, no registra número.

****

Dante Raúl ACKERMANN BOCHARD: Militante universitario del Partido Socialista ingresa luego a la Juventud Comunista donde actúa activamente en la // clandestinidad. AFILIADA POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

María Elena SANSONE GARCIA: Dirigente universitaria del Partido Socialista/ ingresa luego a la Juventud Comunista donde es Secretaria de Finanzas de un Regional. Huye del país con motivo de procedimientos para desbaratar las actividades clandestinas de la UJC. AFILIADA POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO: Miembro del Comité Ejecutivo de la FEUU. / Dirigente universitario socialista, se encuentra REQUERIDO por la Justicia/ Militar por sus actividades en la Facultad de Arquitectura.

****

Luisa Herminia MASCI PEREZ: Militante universitaria socialista, pasa a integrar luego la JUVENTUD COMUNISTA, donde actúa activamente en la clandestinidad.AFILIADA POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

..//

Rosario RODRIGUEZ: Se trataría de María del Rosario RODRIGUEZ GOYENECHE, dirigente universitaria socialista, ingresa luego a la JUVENTUD COMUNISTA, / siendo PROCESADA por la J.M. por sus actividades clandestinas. AFILIADA POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO: Militante universitario socialista, ingresa luego a la JUVENTUD COMUNISTA, siendo PROCESADO por la Justicia Militar / por sus actividades clandestinas en favor de la misma. AFILIADO POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO: Vinculado al Aparato del Movimiento de Izquierda Revolucionario (maoísta) entre 1964 y 1968, estando vinculado también al/ grupo armado del mismo. PROCESADO.

****

Julio Miguel VENEZIANO LEVA: Militante del Partido Socialista se encuentra / actualmente en Venezuela donde es responsable del Núcleo de Exilados Socialistas en ese país. Auto-exilio. NO REQUERIDO.

****

Carlos PEREZ: Dirigente Seccional del Partido Socialista, ingresa luego al / Partido Comunista. AFILIADO POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

Carlos BARBOZA PEREIRA: Integra el actual Comité Central del Partido Socia-/ lista en la clandestinidad. NO COMPRENDIDO EN LAS DIRECTIVAS RECIBIDAS.

****

Roberto BERTRAN: Dirigente Seccional del Partido Socialista. NO COMPRENDIDO/ EN LAS DIRECTIVAS RECIBIDAS.

****

Carlos SANTIAGO: Responsable de publicaciones socialistas y vinculado a va-/ rios impresos de carácter izquierdista. NO COMPRENDIDO EN LAS DIRECTIVAS RECIBIDAS.

****

Florentino MENENDEZ: Militante socialista ingresa luego a la Juventud COMU-/ NISTA. AFILIADO POSTERIOR A 1973, NO REGISTRA NUMERO.

****

71204

SECRETO

Lista de candidatos en las elecciones de 1971

MONTEVIDEO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.=

CANDIDATOS COMUNES A:

-Presidencia de la República: Líber SEREGNI

-VicePresidencia de la República: Dr.Juan José CROTTOGINI

-Intendencia Municipal de Montevideo:

1)-Titular: Dr.Hugo VILLAR

2)-Suplentes: -Arq.Carlos REVERDITO

-Ing.Guillermo RIVA ZUCHELLI

-Eduardo PINTOS CURBELO

-Arq.Ezio MOALLI

SECRETO

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE SOCIALISTA - LISTA 90

ELECCIONES NACIONALES - AÑO 1971

CAMARA DE SENADORES

Ramón Angel VIGNOLES HUART : Procesado MLN "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" el 26/7/972. Falleció el 3/8/979.

****

Carlos REVERDITO VIANO : Procesado el 24/I/975 por el delito de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION SUBVERSIVA" . Expulsado del país el 27/I/975.

****

Samuel LICHTENSZTEJN TERZLER : Procesado el 24/I/975 por "ASOCIACIONES // SUBVERSIVAS" "ENCUBRIMIENTO Y OMISION DE DENUNCIAR DELITOS". REQUERIDO // NRO.1448.

****

CAMARA DE REPRESENTANTES

José Enrique DIAZ CHAVEZ : Procesado el 20/8/970 "ASOCIACION PARA DELIN-/ QUIR".

****

Nelson Martín SALLE MEDINA : REQUERIDO NRO.845.

****

Ramón MARTINEZ GUARINO : REQUERIDO NRO. 1757.

****

Aparicio MACEDO ALMEIDA : Procesado el 10/XI/972 "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR". Con fecha 12/VIII/976 se asila en la Embajada de Méjico.

****

Oscar Eduardo BEROIS FERREIRA : REQUERIDO NRO.942.

****

Héctor Raúl VERNENGO VERNENGO : Fue procesado con fecha 16/VII/972 por el delito de "ATENTADO A LA CONSTITUCION"

****

Lidio Angel MANDACEN RAMALLO : Procesado el 17/IV/975 por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION" y Nro.150 del CODIGO PENAL. Liberado con fecha 12/VIII/976 se asila en la Embajada de Méjico.

****

//..

..//

Francisco Antonio LAURENZO PONS : Procesado el 18/VIII/978 por ART.60 "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".

****

Ernesto RODRIGUEZ AMARAL : Procesado el 9/II/979 por "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS".

****

José Luis CANEL RODRIGUEZ : Requerido por el Juzgado Militar de 5to.Turno con fecha 2/III/978.

****

CANDIDATOS A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO - LISTA 190

Carlos Alvaro BOSCH GARCIA : Procesado el 16/II/976 por "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"

****

Fernando Héctor BRITOS VOLPE : SE AMPLIA - En el año 1977 ocupaba el cargo de Propaganda del Regional 6 del Partido Comunista por lo que fue REQUERIDO POR O.C.O.A. Actualmente se encuentra radicado en Colombia.

****

Mabel BATISTA de BIDEGARAY : No figura con Nro. de Requisitoria.

****

Alberto DOTTI DEL PUERTO : Actualmente se encuentra radicado en Madrid.

****

Lylian PEZZANI LIGRONE : REQUERIDA NRO.1378 de fecha 13/VIII/978.

****

Roberto Miguel CHAMARRA ROQUERO : REQUERIDO NRO. 1702.

****

Jorge Antonio MANFREDI FASTOSO : Procesado el 21/V/976 por "ASOCIACIONES // SUBVERSIVAS". El Supremo Tribunal Militar con fecha 8/III/983 lo condena // por "AUTORIA DE ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" y "ATAQUE A LA FUERZA MORAL"

****

Conrado HOFMANN : Fallecido el 11/V/978.

****

Enrique Alvaro BERHAU ESPINO: Policia Militar no registra informacion sobre esta persona, que aparecía como procesado.-

****

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO.

TITULARES AL SENADO DE LA REPUBLICA

Areol TEXEIRA NOBLE : Procesado el 29/II/972 por el delito de "ASOCIACION ILICITA PARA DELINQUIR" .
****

SUPLENTES AL SENADO DE LA REPUBLICA

Julio César GAMBETTA GONZALEZ : Procesado con fecha 27/XI/972 por los delitos de "ATENTADO A LA CONSTITUCION" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR".
****

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI : Procesado el 17/IV/975 por los delitos/ de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION" y "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS"
****

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS : Fue procesado el 10/VI/974 por el delito de "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS EN EL GRADO DE CONSPIRACION"
****

****

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO- LISTA 9988

TITULARES AL SENADO DE LA REPUBLICA

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ : Fue procesado con fecha 16/VI/972 por / los delitos comprendidos en los Artículos 150 y 151 del CODIGO PENAL.

****

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS : procesado el 8/XII/972 por el delito de "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS"

****

CAMARA DE REPRESENTANTES

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO : REQUERIDO NRO. 780.

****

****

SECRETO

LEMA : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

TITULARES A LA CAMARA DE SENADORES

Daniel SUSENA SCHETTINI : Procesado el 10/VII/972 por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS", "ATENTADO A LA CONSTITUCION" .

****

****

Carlos María GALLARDO MARINO : Procesado el 17/VI/975 por el delito/ de "CONSPIRACION DE ACTOS PREPARATORIOS DE ASOCIACIONES SUBVERSIVAS"

****

CAMARA DE REPRESENTANTES

José Pedro MARTINEZ MATONTE : Procesado el 27/II/976 por el delito / comprendido en el Artículo 58,Inciso 3ro. del CODIGO PENAL.

****

Carlos POLLAC FELNER : REQUERIDO NRO. 1564.

****

Guillermo RALLO : Procesado el 21/III/973 por el delito de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR"

****

****

SECRETO

71211

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

LISTAS
POR
DEPARTAMENTO

71211

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.

PARTIDO: NACIONAL.

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
ACF.	LIBERTAD AHORA.	POR LA PATRIA-MOV.NAL.ROCHA.	Juan PIVEL DEVOTO.	
ACP.	POR LA PATRIA.	AGRUP.HERR.-FUERZA ALTRUISTA.	Ignacio DAURUACHANS.	
ACT.	Por la Patria y la Unidad Feliz de todos los Orientales.		Angel SALA TELLEIRA.	
BAU.	NUESTRO COMPROMISO CON USTED.		Francisco HELGUERA.	
BCF.	LIBERTAD Y SERVICIO.		Alberto GALLINAL HEBER.	
ACG.	DIVISA BLANCA.		Eduardo PONS ETCHEVERRY	
ABM.	POR EL CAMBIO.		Bernardo BARRAN.	
ABP.	CONSEJO NAL. HERRERISTA.		Luis A. LACALLE	
ABL.	HERRERISMO.	AGRUP. NACIONALISMO Y REFORMA.	Nelson GARCIA BERTOLA.;	
BAZ.	MOV.NAL. DE MONTEVIDEO.		Martín GUTIERREZ.	
ACK.	UNION NAL. RENOVADORA.		Carlos NANDE.	
ACN.	POR LA UNION NAL. Y EL HERRERISMO.	AGRUP.HERRERA-ETCHEGOYEN-BARBOT.	José BARBOT POU.	
ACX.	Mov.Pop.de Unidad Nacionalista-Poncho Blanco.		Exequiel (Germán) ARIAS.	
ACZ.	Mov.NACIONALISTA POPULAR.		Gervasio DOMENECH	Ex-Restauracion Nal.

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO

PARTIDO: NACIONAL.

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
BAF.	POR LA UNION NAL. Y EL HERRERISMO.		Lavalleja CASTRO SILVA.	
ADF.	MOV.ORIENTAL RENOVADOR.	HERRERISMO NUEVA IDEA.	Jorge Luis BREDA.	
BCB	GRUPO LIBRE DEL P.NACIONAL.		Atilio ARRILLAGA.	
BCE.	AVANZADA NACIONALISTA.		Bernardo DEL CAMPO.	
BCI.	PRUDENCIA-PAZ Y PACIENCIA.		Francisco GOMEZ LANZA.	
BCJ.	AVANZADA RADICAL.	RENOVACION BLANCA.	Hermenegildo SANCHEZ.	
BAM.	Por la Union Nal. y Herrerismo.		Carlos ARRAGA.	
BAN.	FEDERACION POPULAR HERRERISTA.		Angel GIANOLA LOPEZ.	
BAT.	RESTAURACION NACIONALISTA.		Italo FEDOLA	

71213

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.=

PARTIDO: COLORADO.=

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
BAB	U.C.B.	POR PACHECO PRESIDENTE	JPA-José P.DAMIANI	
ABF	U.C.B.	AL FUTURO CON PACHECO	JPA-Justino CARRERE	Mov.de Lealtad a JPA(123)
ACI	U.C.B.	AMIGOS DE PACHECO	JPA-Walter SANTOS	Mov.Nueva Generación
ACQ	U.C.B.	AMIGOS DE PACHECO	JPA-Walter SANTOS	
ACB	U.C.B.	AMIGOS DE PACHECO	JPA-Walter SANTOS	Ney FERREYRA.=
BAQ	U.C.B.	ACCION BATLLISTA POR LA DEMOCRACIA	JPA-Juan A.SINGER	
ABH	U.C.B.	ACCION BATLLISTA POR LOS IDEALES DEMOCRATICOS	JPA-Juan A.SINGER	
BCA	U.C.B.	ACCION BATLLISTA CON PACHECO-SIEMPRE UNIDOS.=	JPA-Juan A. SINGER	
BAX	U.C.B.	ACCION BATLLISTA POR LA VICTORIA	JPA-Juan A. SINGER	
BAD	U.C.B.	ACCION BATLLISTA POR LA UNIDAD	JPA-Juan A.SINGER	
ABD	U.C.B.	MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY	JPA-Wilson CRAVIOTTO	
ACD	U.C.B.	PAZ Y PROGRESO	JPA-Ramón A. PARADISO	
BAS	U.C.B.	AGRUPACION PAZ Y PROGRESO	JPA-Ramón A. PARADISO	
ABK	U.C.B.	UNION POPULAR PACHEQUISTA	JPA-Omar PEREYRA GARCIA	

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
ABQ	Consejo Consultivo de Clubes Batllistas por candidatos seccionales.-	POR CANDIDATOS SECCIONALES	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
ABZ	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
ABS	idem.=	MOVIMIENTO FUERZA Y JUVENTUD CON BAGALCIAGUE.=	Pedro BAGALCIAGUE	PACHEQUISMO.=
ABT	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
ABO	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
BAE	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
ABN	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
BAI	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE-NEY FERREIRA	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
ABI	idem.=	PACHECO-BAGALCIAGUE	JPA-Pedro BAGALCIAGUE	
BCN	Renovación -Amigos de Pacheco.			
ACO	Lealtad a Cabrera Giordano.	NUEVA CASA BATLLISTA.	Carmelo CABRERA GIORDANO.	PACHEQUISMO.
ABX	Batllismo Unido.	UNIDAD Y REFORMA.	Julio Ma, SANGUINETTI,	
ACE	Libertad y Cambio.		Enrique TARIGO.	
ABR.	Unión Batllista Radical.		Manuel FLORES MORA.	

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.-

PARTIDO: PARTIDO COLORADO .

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
BCH.	Corriente Batllista Independiente.		Manuel FLORES SILVA.	
ABE.	Movimiento Pop.Col.y Batllista.		Juan C. PRANZO.	
ABG	Reivindic,Dirig,con C. Cano.			
ABJ.	Opinión Pachequista.		Arte NOGUERA.	
ABT.	Renovación Batllista.		Mario PRESSA TABAREZ.	
ACS.	Por los ideales de Josê Batlle y Ordoñez.	JUSTICIA PARA TODOS.	Juan A. GAZZANO.	
ACU.	Batllismo.	Opción Renovadora.	Carlos RANGUIZ SIERRA.	
ADB.	Batllismo.	Luis TROCOLI.	Luis TROCOLI.	
ADC.	Casa de la Juv. Batllista.		Jorge LIZARAZU SANTOS.	
BAC.	Batllismo por el Cambio.	Agrup.Batllista por el Cambio.	Tabarê AMEN PIZZANI.	
BAG.	Avanzada Batllista.	UNIDAD Y TRABAJO	Carlos ALTIERI	
ADE	Mov.Renovador Progresista.		Marcos PASSADORE.	
BAH.	Justicia Social Batllista.		Rabindranath MARTINEZ.	
BAJ.	Mov.Espiritual y Humanista.		Juan GAYOL TABOA.	

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.

PARTIDO: COLORADO.

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
BCD.	Siempre Col. y Batllist. hacia la Unidad del Partido.		Junio SEGOVIA ZAMORA.	
BCL.	Pueblo Batllista.	BATLLISMO INTRANSIGENTE.	Pablo CONTE MAZZELLA.	
BCM	Siempre con Batlle y Ordoñez.		Julio H. LEZAMA.	
BAK.	Batllismo.	VOLVER A BATLLE.	Luis DI MAURO.	
BAL.	Reafirmación Republicana	ECOS.	Julio C . RIBAS.-	

DEPARTAMENTO: ARTIGAS

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
IAC	U.C.B.	CON JORGE PACHECO ARECO	Ulises PEREIRA REVERBEL	
IAE	BATLLISMO	POR LOS IDEALES DE BATLLE Y POR LA UNION DEL PARTIDO	Dr.Luis Eduardo JUAN	UNIDAD Y REFORMA

DEPARTAMENTO: ARTIGAS

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
IAB	APARICIO SARAVIA		Javier ARBIZA DE LOS SANTOS	

DEPARTAMENTO: TREINTA Y TRES

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
FAC	U.C.B.	Agrupacion JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	Adalberto TARAN	
FAK	BATLLISMO UNIDO	Agrupacion ARRIBA CORAZONES	Teodoro LEMOS	
FAM	U.C.B.	Fuerza COLORADA Y BATLLISTA	Ademar CARNALES	
FAF	BATLLISMO UNIDO	Agrupacion UNIDAD Y REFORMA	Numa FALIVENI	
FAG	UNIDAD Y REFORMA		Luis V.ANASTASIA	Pachico

71220

DEPARTAMENTO: TREINTA Y TRES

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
FAD	POR LA PATRIA Y MOV.NAC.DE ROCHA		Wilson ELSO GOÑI	
FAE	CONSEJO NACIONAL HERRERISTA		Juan Luis QUINTELA	
FAH	AGRUPACION MANUEL ORIBE		Victor VILLANUEVA	
FAI	UNIDAD BLANCA		Carlos LUCE OLIVERA	

DEPARTAMENTO: RIVERA

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
HAE	U.C.B.	Agrupacion RENOVADORA DE J.PACHECO	Nero de BARROS	
HAB	U.C.B.	Movimiento NUEVO URUGUAY	Martin UMPIERREZ	
HAC	U.C.B.	PACHECO-XAVIER	Maximo XAVIER	
HAI	BATLLISMO	BATLLISMO UNIDO-AG.AGUSTIN BISIO	Guido MACHADO BRUM	UNIDAD Y REFORMA
HAJ	AGRUPACION COORD.COLORADA Y BATLLISTA			

DEPARTAMENTO: RIVERA

PARTIDO: "NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
HAD	CONSEJO NACIONAL HERRERISTA	AGRUP.JOSE MARIA DAMBORIARENA	César RODRIGUEZ IBARBOURU	
HAG	MOVIMIENTO DE UNIFICACION NACIONAL	AGRUP.UNION NACIONALISTA		
HAH	P.L.P.-M.N.R.			
HAK	MOVIMIENTO BLANCO	AGRUP.AUGUSTO LARA		

DEPARTAMENTO: CANELONES

PARTIDO: COLORADO.-

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
CBA	U.C.B.	MOV.NUEVO URUGUAY	Carlos María ALVAREZ	
CAD	U.C.B.	AGRUPACION GRAL.GESTIDO	Armando CALLEROS	
CAE	U.C.B.	AGRUPACION PANTALEON DIBERTO	Pio Eugenio CAPECHE	
CAJ	U.C.B.	AMIGOS DE ANTONIO NION	Antonio HERNANDEZ	
CAQ	U.C.B.	AGRUPACION LA PAZ CON PACHECO	William YURCHO	
CBQ	U.C.B.	AGRUPACION BATLLISMO DEL PUEBLO	Julio C.HERNANDEZ PEREZ	
CBM	U.C.B.	AGRUPACION BATLLISMO PUEBLO	Omar Amadeo MORENO	
CBO	U.C.B.	AGRUPACION UNION COLORADA Y BATLLISTA	Julio C.HERNANDEZ PEREZ	
CAX	BATLLISMO UNIDO-UNIDAD Y REFORMA	AGRUPACION JOAQUIN SUAREZ	Eduardo PAZ AGUIRRE	
CAZ	BATLLISMO UNIDO-UNIDAD Y REFORMA	AGRUPACION JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	Tabare HACKEMBRUCH	
CBA	BATLLISMO UNIDO-UNIDAD Y REFORMA	AGRUPACION ACCION BATLLISTA	Eduardo PAZ AGUIRRE	
CBC	BATLLISMO UNIDO-UNIDAD Y REFORMA	A.POR BATLLE-BERRETA-LIBERTAD Y DEM.	Eduardo PAZ AGUIRRE	
CBE	ALIANZA PRINCIPISTA COL. Y BATLLISTA	AGRUPACION POLITICA NUEVA	Augusto LEGNANI	
CBL	POR LA UNIDAD DEL BATLLISMO		Nelida DOMINGUEZ GALVAN	

DEPARTAMENTO: CANELONES

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
CBP	SIEMPRE COLORADO Y BATLLISTA		Ramón VARELA	
CBR.	NUEVA CASA BATLLISTA		Audemar BENTANCUR	PACHECO
CBQ	BATLLISMO EN MARCHA		Raúl PRIGUETTI	
CET	SOMOS LOS NUEVOS URUGUAYOS	MOVIMIENTO RENOVACION PROGRESISTA	Osvaldo PASSADORE	

DEPARTAMENTO: CANELONES

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
CAF	AGRUPACION 30 DE NOVIEMBRE		Walter AMARILLO	P.L.P.=
CBG	AGRUP.JAVIER BARRIOS AMORIN		Mario C. PAREJA PIÑEYRO	MOV.NACIONAL DE ROCHA
CBU	NUESTRO COMPROMISO CON UD.		Alberto ZUMARAN	P.L.P.
CAS	AGRUP.MOVIMIENTO NACIONAL DE CANELONES		Juan Carlos ESTEVEZ	
CBN	HERRERISMO	AUTENTICO HERRERISMO Y UNIDAD BLANCA	Rodolfo CIGANDA	
CAH	MOV.NACIONALISTA CON DIGNIDAD DE CANELONES		Anuar CHAFIC ABISAB	
CBH	POR LOS IDEALES NACIONALISTAS		Abdala MAITE	
CBF	PROSPERIDAD COMPARTIDA		Darwin R,VIDAL	
CBX	MOVIMIENTO OBRERO_GRANJERO		Roberto BRUZZONE	MOV,NACIONALISTA de MVDEO.-

71226

DEPARTAMENTO: MALDONADO

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
DAH	U.C.B.	DOCTRINA Y ACCION	Arturo MARICHAL	
DAK	U.C.B.	POR PACHECO ARECO	Antonio CARBONARO	
DAO	U.C.B.	POR PACHECO ARECO	Francisco PONS	
DAT	U.C.B.	POR RIVERA-BATLLE Y PACHECO	Bernardo CURBELO SILVA	
DAB	BATLLISMO UNIDO-UNIDAD Y REFORMA		Eduardo BECCO	
DAL	MOVIMIENTO RENOVADOR BATLLISTA		Benito STERN	
DAG	UNION BATLLISTA RADICAL		Fernando CAPURRO	
DAC	UNIDAD COLORADA DEPARTAMENTAL		Fernando CORTEZ	
DAD	UNIDAD COLORADA DEPARTAMENTAL		Julio GARATEGUI	
DAE	UNIDAD COLORADA DEPARTAMENTAL		Raúl BIANCHI	
DAF	MOVIMIENTO BATLLISTA CAROLINO		Alejandro BARATA	
DAM	UNIDAD DEL PARTIDO COLORADO		Mario MIRABAL	

DEPARTAMENTO: MALDONADO

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
DAI	UNION NACIONALISTA		Miguel Angel GALAN	P.L.P.-M.N.R.-
DAJ	APARICIO SARAVIA		Hugo SAMPSON	
DAQ	UNIDAD BLANCA DEPARTAMENTAL		Manuel RIVERO	
DAU	IDEALIDAD Y PROGRESO		Francisco SALAZAR	

DEPARTAMENTO: ROCHA

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
EAC	MOV.NAC.DE ROCHA ~~Y POR LA PATRIA~~		Ernesto AMORIN LARRAÑAGA	
EAE	HERRERA-MOREIRA			
EAB	HERRERA-SOSA-CENTURION		Camilo SOSA CENTURION	
EAG	HERRERA-GABITO BARRIOS		Gabito BARRIOS	

71229

DEPARTAMENTO: ROCHA.

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
EAL	U.C.B.			
EAM	UNION BATLLISTA RADICAL			
EAH	REAFIRMACION BATLLISTA			

DEPARTAMENTO: PAYSANDU

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
KAS	UCB	DEMOCRACIA CON PACHECO Y BARZABAL	Pedro BARZABAL BIANCHI	
KAH	UCB	NUEVA AGRUPACION COLORADA	Walter BELVISI	

DEPARTAMENTO: SALTO

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
JAF	LA UNION NOS HARA FUERTE		Leo TEXEIRA	ACCION NACIONAL HERRERISTA
JAD	UNION NACIONALISTA DE SALTO	COORDINADORA NACIONALISTA DE SALTO	Edinson ZUNINI	P.L.P.-M.N.R..-
JAH	HERRERISMO RURALISMO POPULAR		Arturo BENTANCUR	CONSEJO NACIONAL HERRERISTA
JAM	MOVIMIENTO BLANCO	AGRUP.ORIBE-SARAVIA-HERRERA	Juan ETCHEVERRY	

DEPARTAMENTO: SALTO

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
JAB	U.C.B. -VIVA BATLLE	MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY	Miguel BELLAGAMBA	
JAC	U.C.B. -POR PACHECO PRESIDENTE	RENOVACION COLORADA DE SALTO	Luis Eustaquio CORDOBA	
JAK	BATLLISMO UNIDO	AGRUP.ARMANDO BARBIERI	Eduardo MALAQUINA	
JAE	BATLLISMO	DEPARTAMENTAL JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	Ramón VINCI	LIBERTAD Y CAMBIO.-
JAI	ALIANZA ERINCIPISTA		Raúl CAZAVAN	
JAG	AGRUPACION ORESTE LANZA		Ernesto PASCALE	PACHEQUISMO

DEPARTAMENTO: CERRO LARGO

PARTIDO: NACIONAL

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
GAG	POR LA PATRIA Y MOV.NAC.DE ROCHA	Agrupacion CERRO LARGO	Luis Alberto VAZQUEZ	
GAC	CONSEJO NACIONAL HERRERISTA	Agrupacion ORIBE-SARAVIA-HERRERA	Jorge SILVEIRA ZABALA	
GAJ	AGRUPACION VERDAD Y TRABAJO		Juan José BURGOS	

DEPARTAMENTO: CERRO LARGO

PARTIDO: COLORADO

LISTA	SUB - LEMA	DISTINTIVO (AGRUPACION)	1er.CANDIDATO	OBSERVACIONES
GAB	U.C.B.	BATLLISMO HACIA LA UNION COLORADA	Juan Carlos ROLDAN	
GAI	U.C.B.	AGRUPACION CON PACHECO A LA PRESIDENCIA.=	Dualde GONZALEZ DA ROSA	
GAE	BATLLISMO	Agrupacion RENOVACION COLORADA	Wilson PAGGIOLA	UNIDAD Y REFORMA
GAK	BATLLISMO	LIBERTAD Y JUSTICIA	Hector SILVERRA DIAZ	UNIDAD Y REFORMA

71235

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 030.-

Montevideo, 17 de agosto de 1982.-

REF.: Circular No.25/DG/82 del Ministerio del Interior.- Información Solicitada.- Se Eleva.----------

(I)- ACTOS POLITICOS REALIZADOS:

A)- FECHA: 3 de agosto.
B)- LUGAR: Cine Smyago.- Camino Ariel No. 4885.
C)- GRUPO: Agrupación "Batlle - Brum - Arena" de la "Alianza Principista Colorada y Batllista".- Sector oponiter al proceso.
D)- NUMERO DE ASISTENTES: 500 personas.
E)- NOMBRE DE ORADORES: - Ines MAZZALINO.
- Nestor ROMAN.
- Marcelo RODRIGUES.
- Pedro E. MORO SANCHEZ.
- Manuel FLORES MORA.
- Pedro MORO FALCON.
- Eduardo VASQUEZ LEDESMA.
- Dr. Máximo GUTIERREZ.
F)- Adhesión total de los asistentes al acto.
G)- (1): El orador Manuel FLORES MORA no figuraba en la nómina presentada en solicitud ante la J.P.M.
(2): Crítica hacia el proceso reflejada en los oradores, fundamentalmente el Dr. Máximo GUTIERREZ.-

••••••••••••••••••

(II)- LOCALES POLITICOS HABILITADOS:

(A) PARTIDO COLORADO:

(1): JORGE PACHECO ARECO - "UNION COLORADA Y BATLLISTA":

*	Mov. Por la Concordia Nal. y la Unidad del P.C.	Buenos Aires No.594.
*	Juventud con Pacheco (UCB).	Idem.
*	Mov. Trabajo y Acción.	Avda.Uruguay No.1045

.-.

71236

Cuareim 1167

* Fed.Nal.Pop.Colorada y Batllista.X	Buenos Aires Nro. 594.
* Mov. Nueva Generación (UCB) X	Idem.
* Vanguardia de la Juv. Batllista.	Idem.
* Nuevo Movimiento Colorado.	Idem.
* Cte.Ej.Prov.del Mov. Nal.Nuevo Uruguay.	A.M.Trueba No. 1271.
* Amigos del Dr. Cristobal Caso.X	Idem.
* Mov. de Renovación Batllista 20 de Octubre.	Idem.
* Mov. Nal. de Renovación.	Idem.
* Unidad Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov.Doctrina y Acción.	Rivera y Jackson.
* Por Pacheco Presidente.	Palmar Nro. 2171.
* Unión Colorada y Batllista.	Justo Maeso No. 3585.
* Unión Colorada y Batllista.	Cerro Largo No.1764.
* Agrupación Nuevo Amanecer.	Avda. 8 de Oct. 4830.
* Unión Democ. y Reformista del P.C. y Batllista.	San José 1280/esc.9.
* Agrup. por la Lealtad y Unidad del P.Colorado.	Cerrito 224.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Andes No. 1260.
* Agrup. de amigos de Amanda Huerta de Font.	Buenos Aires No. 594.
* Agrup. Acción Renovadora.	Idem.
* Agrup. Baltasar Brum.	Idem.
* Agrup. Pasivos en marcha.	Idem.
* Agrup. Reafirmación Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. de Acción Colorada y Batllista.	Idem.
* Mov. Concordia y Renov. Nal.Col. y Batllista.	Idem.
* Mov. por Batlle - Barreta y Mayo Gutierrez.	Idem.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.	Idem.
* Mov. Radical Colorado.	----------
* Avanzada Batllista y Colorada.	----------
* Patria y Trabajo.	----------
* Mov. Colorado Gral. Oscar Gestido.	----------
* Mov. Col. y Bat. de lealtad a J.Pacheco Areco.	----------

(Este es la unión de la Fed. Popular Nal. y Batllista ,Doctrina y Acción y Trabajo y Acción).-

* Mov. Col. y Batllista Siempre Unido.	Vaymaca No. 4357.
* Lealtad al Batllismo Oriental y Reformista.	A.M. Trueba Nro.1271.
* Vanguardia Batllista.	Bermudez No.1375.
* Grupo Independiente por la Unión del P.C.	Avda.Lezica No.6344.
* Alianza del Pueblo Colorado.	Fuente S.I.D.
* Frente Popular Batllista.	Idem.
* Agrup. de amigos de Bernardino Ribeiro.	Idem.
* Mov. Populista Colorado y Batllista.	Idem.
* Acción Batllista Femenina.	Idem.

* Grupo ABC
* Acción BATLLISTA (SINGER) - Palacio Salto 1° Piso
* Movimiento de Amigos de Pedro Zagalciague - Martinez Trueba 1271
* Grupo ABC - Nelson Arredondo

71237

(2)- AMILCAR VASCONCELLOS - MANUEL FLORES MORA - RAUMAR JUDE :"UNION BATLLISTA RADICAL":

* Alianza Principista Colorada y Batllista.	Lorenzo Latorre No.1394.
* Grupo de Acción Política (G.A.P.-A.P.C.B.).	Idem.
* Movimiento por la Unión del Partido.	Cnel.Raíz No. 1527.
* Movimiento Colorado Independiente.	[illegible].

(3)- JORGE BATLLE- JULIO MARIA SANGUINETTI: " UNIDAD Y REFORMA ":

* Movimiento 15 de Julio.	Lorenzo Latorre No.1564.
* Movimiento Luis Batlle Berres.	Idem.
* Centro Zonal Batllista Curva de Maroñas.	Cno.Maldonado No.5234.
* Zonal Buceo.	Alto Perú No.1873.
* Zonal Cerro.	Gibraltar No. 4246.
* Zonal Paso de la Arena.	Luis Batlle Berres No.6607.
* Zonal Cerrito de la Victoria.	Gral.Flores No.3662.
* Agrup.José Batlle y Ordoñez.	A.M.Trueba No. 1271.
* Movimiento Libertad y Desarrollo.	----------

(4)- CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE (C.B.I.):

* C.B.I.Idela	Ciudadela No.1446;esc.6.

(5)- INDEPENDIENTES:

* Agrup.Batllista por el cambio.	A.M.Trueba No.1271.

Está integrada por los siguientes grupos,que funcionan en igual sede:

* Unión de Dirigentes Seccionales de Mvdo.
* Mov. de Trabajadores Batllistas.
* Unidad Nal. Batllista Independiente.
* Mov. Renovación y Verdad.
* Agrupación Honestidad y Lealtad.
* Movimiento Universitario Batllista.
* Movimiento Batllista Intransigente.
* Batllismo en Idea y Acción.

(6)- SIN SECTOR IDENTIFICADO:

* Juventud del P. Colorado de Pocitos.	A.M.Trueba No.1271.
* Mesa Prov.Coord.Nal. del P.Colorado.	Idem.
* Tendencia Social Batllista.	Canelones 2327
* Partido Colorado Batllista "Nosotros".	A.M.Trueba No.1271
* Agrupación Defensa Batllista.	Idem.
UCB * Consejo Consultivo de Clubes Batllistas.	Idem.
* Cte.Eje. de la Juventud del P. Colorado.	Idem.
* Agrup.Batllismo Independiente.	Idem.
UCB * Mov.Col. y Bat. "Sinceridad e Idealismo".	Estrella del Norte 1846.
* Agrup.Batlle-Brum-Saint Clement.	José Serrato 2600.
* Org.Batllista de Avanzada.	Enrique Clay No. 2738.
Agrup. C y B. * Adelante. (U.C.B) con JERRY FERREIRA	Paysandú No.1512.
* Mov. por los Ideales Democráticos.	Erlich No. 4036.-

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- MOV. POR LA PATRIA - MOV. NAL. DE ROCHA:

* Mov. Nacional de Rocha. Avda. Uruguay No.1324.-
* Mov. Universitario Nacionalista (MUN); Idem.
* Coordinadora Juv. del P.Nacional. Idem.
* Coordinadora Trabajadores del P.Nal. Idem.
* Mov. Por la Patria. Bóndanm No. 1926.
* Centro Cívico del Centro Grecia No. 4144.
* Central Cerro. Grecia No. 1453.
* Juventud del P.Nacional."Todo Por la Patria" : Andes 1255 y Dante 2338.
* Libertad,Responsabilidad y Participación. Luis A. de Herrera No. 9283.
* Agrup. 51 Daniel Fernandez Crespo. D.F.Cuenca No.2222.

(2)- CONSEJO NACIONAL HERRERISTA:

* C.Nal. Herrerista. Andes 1255 y Marcelino Sosa 2135.

(3)- COORDINADORA POPULAR HERRERISTA:

* C.P. Herrerista. Juan Carlos Gómez No.1384.
* Mov. Nacionalista de Montevideo. Soriano Nro. 1327.
* Agrupación Poncho Blanco. Juan Carlos Gomez No.1473.

(4)- DIVISA BLANCA:

* Divisa Blanca. Atenal Oribe No.1430.

(5)- ACCION NACIONAL HERRERISTA:

* A.N. Herrerista. Juan Carlos Gómez No.1384.

NOTA: Con respecto a los grupos: 'Restauración Nacionalista";"Defensores de las Leyes" y "Escindidos de Defensores de las Leyes";se desconoce su lugar de reunión.-

* Movimiento Nal. Mov. Obrero Granjero. José Belloni 5411.-

(C)- UNION CIVICA:

Posee sun local en la calle Maldonado Nro. 1859.-

****

(III)- ACUERDOS ENTRE GRUPOS POLITICOS:

(A)- PARTIDO COLORADO:

(1)- "UNION BATLLISTA RADICAL": Representa la unión delos secteres liderados por Amilcar Vasconcellos; Manuel Flores Mora y Raumar Jude.-

(2)- "UNIDAD Y REFORMA" y Enrique TARIGO: Resuelven presentar dos listas cuyas principales figuras se repiten.- UNIDAD Y REFORMA: Dr. Julio Ma. Sanguinetti; Renán Rodriguez; Jorge Sapelli; Jorge Franzini; mientras que TARIGO - encabeza la suya.-

(3): C.B.I.: Su escisión es provocada porque un sector liderado por Manuel

71239

Flores SILVA entre otros no aceptó la unión entre UNIDAD Y REFORMA y TARIGo.-

(4)- El dirigente Jaime MONTANER se retiró del sector de Pacheco Areco;hacia el de Unidad y Reforma.-

(B)- PARTIDO NACIONAL:

(1)- Movimiento Nacional de Rocha y Mov. Por la Patria;concurren con una lista única; cuyos 10 primeros Convencionales serían:

- Juan E. PIVEL DEVOTO.
- Escribano Eladio FERNANDEZ [illegible].
- Ing. Horacio TERRA GALLINAL.
- Pbro. Juan Martín POSADAS.
- Carlos SANCHAGA.
- Dr. Fernando OLIU.
- Dr. Carlos RODRIGUEZ LABRUNA.
- Silvia PERREIRA de MORELLI.
- Dr. Gonzalo AGUIRRE.
- Ing. Arturo GONZALEZ VIDART.

****

(IV)- USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL:

(A)- Intensidad de la Propaganda: Practicamente Nula,en lo que se refiere a los medios masivos de comunicación (Radio y T.V.).

(B)- Adhesión de los medios a cada Agrupación:

(1)- Diarios:

- SEMBA: Apoya a Jorge Pacheco Areco..
- EL PAIS S.A.: Daría su apoyo a Divisa Blanca y Restauración Nacionalista.
- EL DIA: Apoya a Pacheco Areco y otros sectores del P.Colorado. El apoyo

En líneas generales el apoyo brindado por los diarios hasta el momento se caracteriza por informar escuetamente sobre las actividades de los sectores;con excepción de la cobertura que ocasionara el regreso al Uruguay de Pacheco Areco.-

(2)- Semanarios:

- OPINAR: Apoya a E. Tarigo y al sector de Unidad y Reforma.
- CORREO DE LOS VIERNES: Apoya a Unidad y Reforma; y a Tarigo; en este orden.
- EL DEBATE: Apoya a Acción Nacional Herrerista.

(3)- OPCION: Vocero del P.D.C. apoyaría el voto en blanco.

(4)- RADIOS: - CX 30 : Realiza campaña en apoyo al voto en blanco.

- CX 147 Radio del Dpto. de Canelones con audiencia en Montevideo; cuyo titular Julio Olivar Cabrera responde a la Alianza Principista Colorada y Batllista.

NOTA: En lo referente a las radios y canales de televisión; se han limitado a realizar algún reportaje a dirigentes políticos referidos a noticias políticas del momento, como ser: reuniones dirigentes con la COMASPO; y actos públicos.-

(V)- ORIENTACION GENERAL DE LA CAMPAÑA: No es intensa:

(A) Temas Tratados:

- Crítica para el desarrollo de la campaña proselitista;aduciendo sus puestas limitaciones.

- Crítica a la Política Económica.

(B)- Oposición y Crítica al Proceso: Por parte de los sectores opositores en actos públicos,(Palacio Sud América; Cine Cerrense; Cine Sayago); semanarios (Opinar y Correo) y Opción.

(C)- Grado de Receptividad e interés demostrado por la población: No se pue de efectuar una evaluación.

(D)- Tendencia de los Grupos Juveniles: Particularmente radicalizados en contra del Proceso los que responden a: Coordinadora de la Juventud del P.Nacional; Juventud del P.Nacional; y Corriente Batllista Independiente.-

La importancia está dada por la actividad de los dirigentes juveniles;- no así a nivel de masas donde han encontrado poco eco.-

****

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I. e I.

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

****

71241

COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO COLORADO

- Walter SANTOS
  - Agrup.amigos de Amanda H.de Font
  - Agrup.amigos del Dr.Cano
  - Agrup.Acción Renovadora
  - Agrup.Baltasar Brum
  - Agrup.Lealtad y Unidad
  - Agrup.Pasivos en Marcha
  - Agrup.Reafirmación Colorada y Batllista
  - Mov.Acción Colorada y Batllista
  - Mov.Alianza del Pueblo Colorado
  - Mov.Concordia y Renovación Nacional
- MOVIMIENTO NUEVO URUGUAY-CRAVIOTTO
  - Mov.Nueva Generación
  - Mov.Por Batlle,Berreta y Mayo Gutierrez
  - Mov.Renovación Colorada y Batllista
  - Mov.de Trabajadores Batllistas
  - Adelante
- MOVIMIENTO LEALTAD A J.PACHECO CARRERE-RATH
  - Doctrina y Acción
  - Trabajo y Acción
  - Mov.Nuevo Amanecer
  - Federación Nac.Popular Colorada y Batllista
  - Movimiento Radical Colorado
  - Avanzada Batllista y Colorada
  - Agrup.Batllista y Colorada
  - Mov.Popular Colorado y Batllista
  - Mov.Colorado Gral. Oscar Gestido
- ACCION BATLLISTA EX-515.SINGER
- EX-LISTA 16 P.BAGALCIAGUE
  - Mov.PACHECO PRESIDENTE
- UNION DEMOCRATICA REFORMISTA-L.ANASTASIA
- SIN CONOCER DEFINICION INTERNA
  - Juventud con Pacheco
  - Vang.Juv.Batllista
  - Nuevo Mov.Colorado
  - Mov.Renov.20 de Octubre
  - Agrup.por la Lealtad y Unidad del P.Col.
  - Patria y Trabajo
  - Lealtad al Batllismo Oriental y reformista
  - Vanguardia Batllista
  - Agrup.amigos de B.Ribeiro
  - Mov.Sinceridad e idealismo

3/9/82

"Unidad y Reforma en todo el país

CORREO

UNIDAD Y REFORMA integra 28 listas en los 19 departamentos de la República. En algunos de ellos hay más de una lista de esa agrupación; en otros hay una sola; en otros existen listas de acuerdo con otros sectores que integraron la Coordinadora Batllista. En todo caso, la estructura nacional de Unidad y Reforma está presente en toda la República. Damos noticia de esas listas, señalando que faltan los detalles de dos listas de Canelones (CBC y CAX, encabezadas por Eduardo Paz Aguirre) una de Treinta y Tres y tres de Maldonado, que serán publicadas en nuestra próxima edición.

CANELONES:

Sublema "Batllismo Unido". Lista: C.A.Z. Movimiento Batllista de Canelones.

1) Tabaré Hackembruch; 2) Carlos Walter Cigliutti; 3) Arturo Sabino Guerrero Silva; 4) Ruben Helio Borbonet Freyre; 5) Juan A. Bellomo; 6) Víctor Martinez Blanco; 7) Carlos Pimpiani Moggia; 8) Rafael Messere; 9) Néstor A. Medina Toriño; 10) Carlos Mª Martinez Pérez; 11) Walter César Nadotti; 12) Jaime Galante; 13) Francisco Bastón Bentancor; 14) Carlos A. Paternostro; 15) José Saldombide Brause.

Sublema "Batllismo Unido". Lista: C.B.A. Agrupación "Acción Batllista", integrante de Unidad y Reforma de Canelones.

1) Eduardo Paz Aguirre; 2) Prof. Elbio Walter Isi; 3) Lila Viña de Nicolini; 4) Dr. Adán Bernabé Garcia; 5) Dr. Felipe Martinez; 6) José Ignacio Diz; 7) Hugo Misguel Casadei; 8) Nelson Fernández Chávez; 9) Andrés Zeballos Méndez; 10) Alejandro Pozzi.

SAN JOSE:

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido de San José. Lista: O.A.E.

1) Raúl J. Lago; 2) Esc. Daniel O. Arena; 3) Heriberto A. Gaione; 4) Miguel Amaro; 5) Genaro Silvera; 6) Leonel Velázquez; 7) Nelson García Rondán; 8) Ambrosio S. Berrutti; 9) Héctor Palermo; 10) Hugo Lisandro Cersósimo; 11) Oscar Ostazo; 12) Moisés Añón; 13) Héctor Castillo; 14) José R. Delgado; 15) Aldo F. Val.

FLORES:

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Lista: P.A.C.

1) Ramón V. Pereira; 2) Omar R. Chaves Cardarello; 3) Domingo López Bessonart; 4) Félix Renan De Carlos; 5) Walter Rivero; 6) Raúl Gervasio Chaves Moreira; 7) Ricardo Quinteros; 8) Gonzalo Pose; 9) Victoriano Barragán; 10) José A. Bequio; 11) Juan C. Braga; 12) Roberto L. Pedreira; 13) Luis A. Giménez; 14) Abel Falero; 15) Pedro W. Jelpo.

MALDONADO:

Sublema: Batllismo. Lista: D.A.B.

1) Dr. Eduardo Becco; 2) Omar Delfante; 3) Alvaro Bravo; 4) José Sención; 5) Hipólito Lapaz; 6) Aníbal Rojas; 7) Noel Lancanter; 8) Hugo Cuadrado; 9) Gabriel Sánchez; 10) Carlos Ricco.

PAYSANDU:

Sublema: Batllismo. Distintivo: Baltasar Brum (Batllismo Unido). Lista: K.A.B.

1) Dr. Rómulo Galegari; 2) Esc. Jorge Castiglioni; 3) Dr. Yamandú Deleón; 4) Luis S. Oviedo; 5) Manuel Varela; 6) Líber Sánchez Musso; 7) Ernesto Mazzoni; 8) Víctor Silva Ascue; 9) Rodolfo Guariglia; 10) Rodolfo Uslenghi.

Sublema: Batllismo. Distintivo: Luis Batlle Berres. Lista: K.A.P.

1) Arq. Juan Siazaro; 2) José Rafael Moreira; 3) José Mario Pereira; 4) Roberto Cano; 5) Francisco Terra Gallinal.

TREINTA Y TRES:

Sublema: Batllismo. Distintivo: Arriba Corazones.

1) Ing. Agr. Teodoro Rivero Lemos; 2) Juan Luis Pintos; 3) Maestro Secundino Freitas Artés; 4) Oscar Piedra Machado; 5) Esc. Pedro Méndez Vallony; 6) Ivo León Posada Becerra; 7) Prof. Albérico Tarán Blanco; 8) Angel Diaz Diaz; 9) Roberto Malzone; 10) Antonio A. Machado; 11) Maria Guadiela Rosé; 12) Pedro Mª Dellepiani; 13) Alberto Ferreira; 14) Odulio Mateos Calleros; 15) Agr. Ramón Mª Cabrera.

CERRO LARGO

Sublema: Batllismo. Agrupación: Renovación Colorada. Lista G A E.

1) Winston R. Paggiola; 2) Jacinto Aguiar Elizalde; 3) Juan J. Martinez Ubilla; 4) Guillermo Boerr Leite; 5) Carlos A. Gambetta Alsua; 6; Eber Da Rosa Viñoles; 7) Antonio Mattos Moglia; 8) Marcos Besson Costabel; 9) Blas Nery Taroco; 10; José I. Parada; 11) Arnoldo G. Maccio Diana; 12) Jorge Lucas Navarrete; 13) Mauro Mattos Blanco; 14) Jorge Ferrari Aroztegui; 15) Ademar Caetano.

Sublema: Batllismo. Distintivo: Libertad y Justicia. Lista G A K.

1) Héctor Silveira Díaz; 2) Arabel Machado; 3) Antonio Motta; 4) Celmar Motta; 5) José Ferreira; 6) Benjamín Perdomo; 7) Manlio Zamora Ipar; 8) Degaulle Martínez; 9) Homero Urrutia; 10) Juan Guarino; 11) Ricardo Viera; 12) Vilmarino González; 13) Fahid Bitar; 14) Reinaldo Reyes; 15) Profesor Honegger.

LAVALLEJA

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Agrupación Batllismo de Lavalleja.

1) Abayubá Amén Pisani; 2) Ruben D. Perdomo; 3) Leming Tripodi; 4) Dr. Francisco Gardil; 5) Elmo Bachino; 6) Dr. Carlos Paravis; 7) Juan A. Maldonado; 8) Edison Aguirre; 9) Leda Parada; 10) Daniel Varela; 11) Caibar Sánchez; 12) César Nilo Acosta; 13) Osmar Sánchez; 14) Gladys Guerra; 15) Hugo José Blanco.

RIO NEGRO

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Agrupación Unidad y Reforma. Lista L A E.

1) Marcelo Urquijo; 2) Esc. Guillermo Stirling; 3) Miguel Ziliani; 4) Pedro Cantonet; 5) Dr. Iris Abad Guerra; 6) Roberto Cresci; 7) Juan Carlos Fischer; 8) Abenamar Falcone.

Lista LAD. 1) Esc. Guillermo Stirling; 2) Marcelo Urquijo; 3) Julio Echeverry; 4) Eduardo Garaycochea; 5) Hugo Olivera; 6) Orlando Retamar; 7) Dr. Lancieri.

SALTO

Distintivo: Batllismo Unido. Agrupación: Armando Barbieri. Lista J A E.

1) Esc. Eduardo Malaquina; 2) Dr. Benito Solari; 3) Dr. Juan C. Fá Robaina; 4) Sr. Hermes Silva Nobre; 5) Sr. Héctor Hugo Corti; 6) Luis Alberto Miniciellli; 7) Pedro Gaidini; 8) Dr. Carlos Orihuela; 9) Alfonso Cardozo; 10) Cr. Jorge Silva Gómez; 11) Sr. José Varese; 12) Raúl Antonio Ferro; 13) Dr. Carlos Mª Rodriguez Iribarne; 14) Jose Pedro Palacios; 15) Alfonso Medina.

DURAZNO

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Agrupación: Baltasar Brum. Lista R A G.

1) Emilio Ferreira; 2) Víctor Cortazzo; 3) Baltasar Rivero; 4) Jorge de la Torre; 5) Alberto Irigoin; 6) Jorge Hunter; 7) Marcelo Antonazio Caorsi; 8) Fernando Teperino; 9) Adolfo Manzione; 10) Rubén González Mancini.

SORIANO

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido con Luis Bernardo Pozzolo. Lista M A E.

1) Luis Bernardo Pozzolo; 2) Walter J. Bilat; 3) Saturnino Calzada; 4) Alicia San Germán de Patiño; 5) Norberto Prieto; 6) Victor Gil; 7) José Vásquez; 8) Carlos Soto; 9) Rafael Saizar; 10) Luis Robaina.

SALTO

Sublema: Batllismo. Lista J A K.

1) Ramón J. Vinci; 2) Libero Romeo; 3) Leonardo José Vinci; 4) Horacio Tafernaberry; 5) Roque Conrado Busca; 6) Demetrio José Todorov; 7) Nelson Ruben Taruselli; 8) Juan Carlos Segovia; 9) José E. Panizza; 10) Néstor Sirio Echevarria; 11) Mario E. Goldman; 12) Oscar Garabento; 13) Angel A. Zubi; 14) Jose A. Masonzzini; 15) Heriberto C. Nan.

FLORIDA

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Lista Q A F.

1) Dr. Nelson Sica; 2) Alvaro Yanes Grecco; 3) Wilson Monti Granés; 4) Edgar De Maria; 5) Julio César Muñoz; 6) Iris Santana Luisi; 7) Nilson Fiori; 8) Walter Migues; 9) Julio César Noria; 10) Juan C. Chenlo; 11) Oscar Piriz Gutiérrez; 12) Nieves Oroño; 13) Hilario Castro; 14) Fernando G. Calcagno; 15) Druibel Caimi López.

71243 (Pasa a la pág. 11)

En todo el país...

(Viene de la pág. 32)

RIVERA

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Agrupación: Agustín R. Bisio. Lista HAI.

1) Guido Machado Brum. 2) Niberta Spinoza de Decottens; 3) Dr. Carlos Dellepiani; 4) Prof. Julio De León; 5) Dra. Mariela Demarco de Morales; 6) Dr. Ascrúbal Vázquez; 7) Dr. Victor Bouchacourt; 8) Sr. Ramón Ocaño; 9) José S. González; 10) Walter Bravo Gómez; 12) Santos E. Berrueta; 13) Eleno De la Vega; 14) Andrés Machado; 15) José González Pintos.

TACUAREMBO

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Lista T A L

1) Dr. Juan José Alejandro; 2) Artemio Correa; 3) Dr. Ariel Pandolfi Irazú; 4) Alejo Sagardoy; 5) Baldomiro Machado; 6) Gumersindo Giogetta; 7) Walter Lima; 8) Federico Durdos; 9) Santos Gómez Durdos; 10) Dr. Ruben Correa Freitas; 11) Alcides R. Elizondo; 12) Faustino González; 13) Dr. Ivo Ferreira Buadas; 14) José Tomás Cardozo; 15) Ruben Fontes.

COLONIA

Sublema: Batllismo. Distintivo: Batllismo Unido. Lista: N D A.

1) Jorge Sanguinetti; 2) Ariel Lauzarot; 3) Esc. Jorge Conde; 4) Gilberto Vila; 5) Alvaro Bustos; 6) Oscar Ricca; 7) Susana Jfeller; 8) Tomás Ingold; 9) Herman Talmón; 10) Esc. Mireya Lacoste; 11) Hugo Fernández; 12) Marta Leyzagoyen.

ARTIGAS

Sublema: Batllismo. Distintivo: Por los ideales de Batlle y por la Unión del Partido. Lista: I A E.

1) Dr. Luis Eduardo Juan; 2) Ing. César Carlos Brum; 3) Danilo García Da Rosa; 4) Esc. Hamilton Gonzálvez; 5) Ulises Fernández; 6) Teobaldo Vasconcellos; 7) Evergisto Gómez; 8) Juan Carlos Lema; 9) Prof. Ariel Dieste; 10) Cedeneide Etcheverry; 11) Antonio Mª Quiró Saldaña; 12) Dr. Daniel Fernández; 13) Esc. Oreste Ballestrino; 14) Dr. Francisco Mello; 15) Sr. Américo Montesano.

71244

-POLICIA DE MONTEVIDEO-
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - SECCION
ANALISIS DE INFORMACION.

MEMORANDUM SECRETO NRO.052/984

Montevideo, 4 de abril de 1984.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto por Oficio Nro.37/984 del Estado Mayor Personal del Sr.Ministro del Interior, elevo a usted nómina de dirigentes importantes que integraron las Listas de la Coalición FRENTE AMPLIO, en las Elecciones Nacionales de 1971.

A los efectos de la confección de las mismas, / se tomaron en cuenta los aspectos solicitados, así como / si estas personas cambiaron la militancia en sus sectores políticos y pasaron a militar a otros partidos o grupos / en la clandestinidad (PC, MLN-T, etc.).

No se tomaron en cuenta, las personas que han / fallecido y que tal hecho aparece registrado en nuestros/ archivos. No puede descartarse, que otros integrantes hayan fallecido y no se tenga conocimiento de ello, espe- / cialmente aquellos del interior del país.

Si bien las listas sobre las cuales se informa/ son del Departamento de Montevideo, en los -Candidatos al Senado de la República - figuran muchos dirigentes del interior del país, por lo que nuestra información puede diferir con la que aporte cada una de las Jefaturas de Policía Departamentales.

Acompañan a este Memorándum dos (2) Anexos:

Anexo 1: Contiene una breve referencia de los distintos grupos o partidos que integraron en 1971 la coalición Frente Amplio;

Anexo 2: Contiene nómina de dirigentes de acuerdo a/ lo solicitado de los sectores: Frente Socialista - Lista/ 90 y 190; Partido Demócrata Cristiano - Listas 808 y 1808; 9988 y 988 (Integrantes del Frente del Pueblo); Movimiento Independiente 7 de Octubre -Listas 77 y 177, así como

//..

71245

..//

los candidatos comunes a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República y a la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.

SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

71246

A N E X O 1

GRUPOS INTEGRANTES DE LA COALICION FRENTE AMPLIO

1 - Frente Izquierda de Liberación (FIDEL)

Desde sus inicios el FIDEL sólo fue una "fachada" para el Partido Comunista, realidad que con estos años se fue acentuando al dejar de existir en los hechos los grupos pequeños que le habían dado una supuesta integración plural.

Es así que su existencia, hoy por hoy, se puede resumir en:

- Personalidades independientes, como el Dr.Adolfo AGUIRRE / GONZALEZ, quien sigue siendo Presidente del FIDEL y repre-/ sentante de éste ante la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio;
- Partido Comunista y
- Movimiento Blanco Popular y Progresista.

2 - Partido Comunista

De permanente actividad clandestina en todos estos últimos años; avalado por los múltiples procedimientos de las Fuerzas de / Seguridad que han desbaratado desde 1975 en adelante su Aparato / Militar y el Político-Sindical variadas veces. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

3 - Movimiento Blanco Popular y Progresista

Casi inexistente, se mantiene por la presencia activa del Dr. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, a quien el P.Comunista ha reiterado/ su apoyo como aliado. Es acompañado permanentemente por Wilfredo/ PENCO. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

4 - Partido Socialista

De orientación y definición estatutaria marxista-leninista. / Su principal dirigente José P.CARDOZO acompañó y avaló con su figura el pasaje de la socialdemocracia (expulsión de FRUGONI mediante) al marxismo-leninismo. Era el Presidente del Partido, cuando/ le fue autorizado a Raúl SENDIC y a otros dirigentes socialistas/ la formación de un aparato armado a principios de la década del / 60. Integra la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

5 - Partido Demócrata Cristiano

Desde 1974 en adela nte comenzó un proceso de alejamiento del F. A.. y en particular con las fuerzas marxistas del mismo. Es así que no participó de la campaña que en el exterior se realiza / contra nuestro país y no integró tampoco el Grupo de Convergencia Democrática. Sin embargo desde 1982 comenzó a surgir dentro del / P.D.C. un grupo de dirigentes partidarios de reintegrarse al //

//..

71247

..//

Frente Amplio, quienes desplazan a los líderes democristianos // que conducían el Partido y lograron que este retornara al Frente Amplio. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

6 - Movimiento Patria Grande

Integrado originalmente por la UNION POPULAR (Enrique ERRO), Movimiento de Acción Nacionalista (Jorge DURAN RUBIO); Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) y Patria e Integración, actualmente sólo existe en el país a través de ciertas figuras que como Walter MARTINEZ GALLINAL lo representan en la Mesa Ejecutiva/ del F.A. Es de hacer notar que el caudal electoral de este sub-/ lema está basado fundamentalmente en los sectores pro-Tupamaros. Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

7 - Movimiento Independientes 26 de Marzo

Actuaba como el Frente Político legal del MLN-T. Integraba / la Mesa Ejecutiva del F.A. Se sabe que dentro del país se está / reorganizando pero se carece por el momento de más datos. En el/ Exterior es muy importante el número de militantes que agrupa, / estando varios de sus dirigentes y militantes vinculados a las / actividades de los Tupamaros. Responde mayoritariamente a la o-/ rientación del "Movimiento Seispuntista". Ex-integrante de la / Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

8 - Movimiento por el Gobierno del Pueblo

Se trata de la lista 99 liderada por el ex-Senador Zelmar MICHELINI. A la muerte de éste lo encabeza el Dr.Hugo BATALLA a // quien acompañan como otros dirigentes el Dr.Enrique MARTINEZ MORENO y Luis SENATORE. Mario JAURENA, quien asume la representatividad de este grupo en el exterior, ha participado activamente / de la campaña contra nuestro gobierno en Europa junto a otros // grupos de neto carácter sedicioso, aliados todos en la denominada "Corriente Frenteamplista".

Actualmente trata la unidad con otros sectores similares en/ un Partido de Izquierda Independiente.

9 - Agrupación PREGON

Encabezada por la ex-Senadora Alba ROBALLO a quien acompaña / su hijo Sergio PREVITALI, carece de relevancia como movimiento y/ adopta, en sus últimos materiales, una postura ideológica más radicalizada que años atrás. Integra la Mesa Ejecutiva del F.A.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progre-/ sista.

//..

..//

10 - Grupos de Acción Unificadora

Se está reagrupando detrás de la figura del recién liberado Héctor RODRIGUEZ y cuentan con el apoyo de Bethel SEREGNI. De orientación marxista-leninista.

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

11 - Movimiento Socialista

Ha desaparecido casi como tal, revinculándose sus principales dirigentes : Eduardo JAURENA, etc, al Partido Socialista.

12 - Partido Socialista de los Trabajadores

Se incorporó al Frente Amplio bajo el nombre de "Partido Revolucionario de los Trabajadores", denominación que cambió en 1974 por la presente (Trotskysta). Se ha notado su presencia por volantes y pancartas en las últimas movilizaciones del Frente Amplio.

13 - Partido Obrero Revolucionario

Inexistente. De orientación Trotskysta.

14 - Movimiento Independiente "7 de Octubre"

Integrado por diversas personalidades sin definición partidaria, vinculadas,muchas de ellas, a la cultura y la enseñanza. Sin embargo aparecen entre sus candidatos personas vinculadas al MLN y el FIDEL.

15 - Movimiento Independientes GRITO DE ASENCIO

En 1971 a 1973 existía, dentro de la coalición 808, un grupo con esta denominación que no integraba ni el Plenario ni la Mesa Ejecutiva. Actualmente ha surgido otro grupo con idéntica denominación que nó tiene ninguna vinculación con el del pasado y que posee definiciones ideológicas marxistas.

16 - Partido Por la Victoria del Pueblo (PVP)

Organización de extrema izquierda y partidaria de la lucha armada en su pasado inmediato, abandonando esa forma de lucha por razones de conveniencia táctica. Es la continuación histórica del grupo guerrillero "Organización Popular Revolucionaria-33". Tiene una expresa definición marxista.

Pidió y obtuvo su incorporación al F.A. en los últimos meses del año pasado. Es activa en los medios sindicales a través de la denominada "Tendencia Combativa".

Ex-integrante de la Corriente Popular Nacionalista y Progresista.

..//

17 - Núcleos de Base Frenteamplista "LIBER SEREGNI"

Surgido en los últimos años a inspiración de figuras como el Cr.Danilo ASTORI, tienen como propósito trabajar para unir determinados grupos de izquierda independiente dentro del Frente Am-// plio (no PC, PS o PDC) en un partido único.

* Actualmente se detecta dentro del Frente Amplio el reagrupamiento de la "CORRIENTE FRENTEAMPLISTA" que nuclea a los sectores más radicalizados y al PARTIDO DE IZQUIERDA INDEPENDIENTE que pretende unir a todos los sectores y grupos que son independientes / de los partidos mayoritarios del F.A.

* Cuando se menciona el Movimiento PATRIA GRANDE, Movimiento / de Independientes 26 DE MARZO, Agrupación PREGON, Grupos de Ac-// ción Unificadora y Partido Por la Victoria del Pueblo, se indica/ que integraron la Corriente Popular Nacionalista y Progresista, / sector del Frente Amplio formado luego de las Elecciones Nacionales de 1971, de extrema radicalización y cuya principal figura // fuera Enrique ERRO. En distintos actos públicos realizados luego/ de las Elecciones, y en los primeros meses de 1972, apoyaron ideológicamente los graves acontecimientos que tuvieron su punto culminante el día 14 de abril de ese año. Cabe recordar que la frase utilizada en forma permanente era "Este es el año de la Libera-// ción Nacional".

****

A N E X O 2

Montevideo, 4 de abril de 1984

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Oscar Hugo BRUSCHERA BARRIOS

En el año 1962 integra las listas de la UNION POPULAR. Conocido intelectual, redactor permanente del semanario "MARCHA", desde el año 1959. Destituído del CONAE en el año 1975 por sus actividades políticas. En el año 1980 se establece que recibe mate-// rial del Partido Socialista de parte del Dr.José Pedro CARDOZO.

Antonio María SARACHU ONETTO

Registra anotaciones por su actividad de dirigente del PDC./ El mismo está radicado en el Dpto. de Colonia por lo que se sugiere que sean dichas autoridades que informen sobre sus actuaciones.

Dr.José Emmerik Ignacio ROYOL ROCHIETTI

Anotaciones como dirigente del P.D.C. Departamento de Rivera. En ese lugar integró el Movimiento Pro-Voto en Blanco.

Juan José PORTUGAU CARDOZO

Activo militante gremial, director y organizador de entida-/ des seudoreligiosas que incursionan en el plano laboral, por ejemplo: M.O.A.C. (Movimiento Obrero de Acción Católica).

Areol TEIXEIRA NOBLE

Procesado por "Asociación ilícita para delinquir" M.L.N. Tupamaros.

Primer Suplente al Senado de la República

Aureliano C. RODRIGUEZ LARRETA

Radicado en Europa, España, ha contribuído con artículos y / notas periodísticas a la campaña orquestada por el marxismo con-/ tra el Proceso, distorsionando la realidad nacional.

Orlando M. PEREIRA

Activo militante gremial del sector Profesional, se constituyó en un baluarte del Congreso del Pueblo y de la CNT, más que como un demócrata cristiano actuó como un miembro del Partido Comu-/ nista, en todas las alternativas posibles de su cargo, Presidente/ del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay.

Ariel Ernesto DIAZ PUJADO

Su actividad política desde 1964 demuestra que el causante es un claro ejemplo de captación por la doctrina marxista de los jóvenes elementos de la Democracia Cristiana. Cabe señalar que resultó electo Diputado en las Elecciones de 1971.

//..

71251

..//

Ricardo METHOL CAILLAVA

Posee profusas anotaciones desde 1967 a 1983 por sus actividades políticas y gremiales (Secretariado Uruguayo de la Lana), / demostrando una constante adhesión a la coalición Frente Amplio,/ como ejemplo el 28/VIII/983 fue detenido frente al local del SERPAJ cuando promovía desorden junto a un grupo de personas. En ese momento se estaba llevando a cabo el "ayuno" de tres religiosos,/ habiendo manifestado que actuaba en solidaridad con los mismos.

Julio César GAMBETTA GONZALEZ

Procesado por la Justicia Militar por los delitos de "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir", dada su participación en el M.L.N."T".

Ricardo Emilio BARREIX SCHNEIDER

De importante militancia político-gremial en AEBU, la que en los últimos años ha sido irregular dado que adolece de una seria/ afección cardíaca. Pertenece a la Corriente Frenteamplista dentro de la Democracia Cristiana, colaborando desde su sector con el reciente cambio de autoridades. Fue detenido el 4/II/982 en el local de ASU al realizarse una reunión no autorizada de dirigentes/ de su sector político del gremio bancario.

Segundo Suplente al Senado de la República

Víctor Eugenio CAYOTA ZAPPETTINI

Profusas anotaciones por militancia en organizaciones gremiales de docentes. Fue procesado en 1975 por la Justicia Militar // por "Asistencia a la Asociación y Asistencia a los Asociados" al/ verificarse su participación en las ilegalizadas Federación Nacional de Docentes de Enseñanza Secundaria y la Gremial de Profesores de Montevideo.

Tercer Suplente al Senado de la República

Mario SAMBARINO

Integra la Corriente Frenteamplista de la Democracia Cristiana y ha sido un activo militante en el área de los Derechos / Humanos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto integra / la campaña de desprestigio y desinformación en perjuicio del actual Proceso.

Ildefonso Mario Victoriano PEREDA VALDEZ

Desde 1948 ha mantenido una activa militancia en el ámbito/ intelectual nacional en aquellos organismos o entidades de iz-// quierda. Su tendencia marxista-leninista resulta muy clara en // sus últimas declaraciones para órganos de difusión de grupos subversivos.

Eduardo Luciano NAVARRETE SALGADO

Desde 1964 mantiene una trascendente militancia en el ámbito profesional médico, más política que gremial. Ha estado involucrado en confusos incidentes relacionados con la política o la subversión.

//..

..//

Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

Fue procesado por la Justicia Militar en 1974 por "Asociaciones subversivas en el grado de Conspiración".

CAMARA DE REPRESENTANTES

Titulares

Carlos BARAIBAR PONCE DE LEON

Pertenece al sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, partidario de una integración al marxismo o a sus corrientes en el Frente Amplio desde 1970. Lideró recientemente el sector que destituyó la anterior Junta Nacional y determinó su in-/ clusión al Frente sin condiciones.

José Luis Ignacio COGORNO NOZIGLIA

De importante militancia política y gremial, participó junto con Juan Pablo TERRA en los contactos previos a la formación/ del Frente Amplio e integró el Consejo Central de AEBU en el período 71/73 en toal acuerdo con la mayoría marxista del mismo. / Registra dos (2) detenciones en los últimos años por actividades no autorizadas de carácter político-gremial.

Romeo Fernando PEREZ ANTON

Su orientación pro-marxista dentro de la Democracia Cristiana abarca desde 1965 a la fecha, habiendo culminado recientemente en el proceso interno del Partido,que determinó el alejamiento de las autoridades moderadas, en una integración sin condiciones a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio. Integra la Dirección de la nuevaJunta Nacional.

Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ

Su actividad político-gremial con claras connotaciones pro-marxistas se registra desde 1964 a 1977. Su condición de dirigente gremial (UTR) le permitió incursionar en las organizaciones / seudo-religiosas que actuaban en el ámbito laboral. Se puede citar al Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) y Servicio de Eduación Popular (SEP), instituciones ambas de probada acción // en favor del Movimiento de Liberación Nacional a través de difusión y promoción de sus métodos y fines.

José Pedro SARALEGUI BUELA

Profusa actividad en el ámbito profesional-gremial médico,/ que estuvo caracterizado por un estrecho vínculo y coparticipa-/ ción en las acciones disolventes de los delegados marxista-leninistas que manejaban el sector.

Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBEST

IDEM ANTERIOR.-

//..

..//

José María VILABOA GALLEGO

Protagonizó en octubre de 1968, conjuntamente con otros periodistas un hecho de amplia repercusión, reportaje a los inte-/ grantes del M.L.N. procesados MARENALES y MARTINEZ PLATERO. Fue/ sometido a la Justicia recuperando la libertad. Por publicacio-/ nes de prensa clandestinas se indica que fue procesado por el / hecho anteriormente mencionado.

Suplentes

Miguel Angel CECILIO DICANERO

Su principal actividad dentro del P.D.C. estuvo dedicada a/ las Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua. Impulsor de FUCVAM, habiendo llegado a ocupar la presidencia por un prolongado lapso.

Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ

Importante dirigente del P.D.C.,miembro en el año 1973 del/ Comité Ejecutivo Departamental. A partir del año mencionado fue/ detenido en reiteradas oportunidades por sus actividades. Realizó cursos en el exterior, preferentemente en Venezuela.

Julio César SPOSITO AMBIENI

Activo dirigente a nivel sindical del P.D.C., vinculado por tal actividad a ASU. Aparece en los ficheros del Partido Comunista presentando a una persona para su afiliación, lo que de hecho lo transforma en miembro del Partido. Padre de Roberto SPOSITO / procesado por actividades sediciosas y de Julio SPOSITO, quien / muriera en una manifestación estudiantil.

Juan Guillermo YOUNG CASARAVILLA

Autoridad del Centro Latinoamericano de Economía Humana, // partidario de una integración a todas las corrientes de pensa-// miento izquierdista en el Frente, resultó electo Presidente de / la Nueva Junta Nacional de la Democracia Cristiana, sector que/ puede ser considerado como el más radicalizado dentro del P/D.C.

Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA

A partir del año 1973 se constituyó en uno de los más activos dirigentes del P.D.C., habiendo estado varias veces detenido por tal motivo. Uno de los principales impulsores de la actua- / ción del P.D.C. en el Frente Amplio.

Ruben Nelson MARQUEZ PEREZ

Fue procesado en el año 1976 por su actividad ilegal en el/ Partido Comunista donde fue activo militante. Afiliado al P.C. / con el Nro.31/188 del Dpto. de Salto.

Ruben MARQUEZ MATIAS

Dirigente gremial del Comité Obrero de Alpargatas (C.O.A.)/ de larga trayectoria, manteniendo una irregular y muy dudosa // vinculación con la Central Sindical Obrera Demócrata Cristiana / local, ASU (Acción Sindical Uruguaya). Impulsó desde el sector /

//..

../// sindical de la actual Democracia Cristiana su integración a la Mesa Ejecutiva Provisoria del Frente Amplio sin condiciones // previas. Es un dirigente del P.I.T. que insiste en la legalización de la C.N.T.

Héctor Carlos LEZCANO FRASCHINI

Ex-Secretario General de la Juventud Demócrata Cristiana, vehemente defensor de la integración de este partido a las corrientes marxistas, resultó electo en la Nueva Junta Nacional/ con el cargo de Secretario General del Partido. Se puede indicar que fue el principal impulsor de la integración del P.D.C. al Frente Amplio, hecho que motivara importantes renuncias en/ ese sector. Se transformó en los últimos tiempos en crítico de las medidas de tono moderado que adoptara el P.D.C.

Marta Ema PONCE DE LEON BARAIBAR de VILARO

Esposa del integrante de CAU Ricardo VILARO. Se ha constituído en una importante activista de la Campaña de Desinformación contra nuestro país en el exterior. Presidió una delega-/ ción del Frente Amplio la República Democrática Alemana.

Selva Haydée ORREGO ROCMA

Integró la Dirección Departamental de la Juventud Demócrata Cristiana y fue una de las tantas militantes que resultó captada por el Partido Comunista local. Participó en delegaciones/ que concurrieron a países socialistas como miembros de la U.J.C. M.B.P.P., C.A.U., en preparación del Décimo Festival de la Juventud a realizarse en la República Democrática Alemana en 1972. Esta delegación encubría la concurrencia de jóvenes comunistas a / la escuela de cuadros de funciona en la Unión Soviética, "Konsomol".

Luis Alberto CARRIQUIRY LECOUR

Su principal actividad la desarrolló a nivel universitario, donde fue dirigente del Centro de Estudiantes de Medicina, a tal efecto integró el Consejo de la Facultad de Medicina y el Consejo Central Universitario. En su actividad en estos organismos se caracterizó por su extrema radicalización. Redactor de "Marcha".

Antonio Bruno ZANGRANDO PRANDIN

Dirigente sindical, integrante de la directiva de A.S.U. Se ha constituído en los últimos años en uno de los principales activistas y agitadores del gremialismo en nuestro país, por tal / motivo fue detenido en reiteradas oportunidades.

Junta Electoral

María J.R. de LOPEZ

Una persona con igual nombre figura en los ficheros del Partido Comunista como presentando a otras para su afiliación, lo / que de hecho la convierte en miembro del Partido.

==========

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO - LISTA 1808

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Junta Departamental de Montevideo

Titulares

Hugo BONILLA MARTINEZ

Además de su profusa militancia política en el sector, el 6 de julio de 1973 fue detenido en aplicación de las Medidas / Prontas de Seguridad ya que había sido procesado por la Justicia Civil por el delito de "Abuso de funciones".

Carlos Enrique ROMERO LARRECHEA

Registra anotaciones que lo vinculan a organizaciones marxistas. El 23/XI/71 estuvo involucrado en un confuso incidente con integrantes del M.L.N. De acuerdo a sus dichos habría sido secuestrado, pero las investigaciones demostraron la inconsistencia del hecho y de sus declaraciones.

Suplentes

Leonardo Regino MARTINEZ IGLESIAS

El titular registra anotaciones correspondientes a su actividad política. Estuvo detenido a partir del 20/I/972 por pegar murales con consignas frenteamplistas; desde 1976 es un activo militante en un largo proceso de utilización de la problemática de las viviendas que recientemente pasara a denominarse FUCVAM.

María Julia AGUERRE CANO

Entre 1967 y 1974 se transformó en una importante figura / dentro de su sector político, teniendo en esa fecha el cargo de Secretaria Nacional de Formación, habiendo progresivamente radicalizado su posición. Ha liderado con otros ya mencionados la / Corriente Pro-Integración Marxista del sector. El día 27 de mayo de 1970, de acuerdo a sus anotaciones, integró un grupo de / extremistas que"coparon el Cine Plaza para emitir una proclama"

En los últimos tiempos, a nivel nacional e internacional,/ a actuado activamente en perjuicio de la Junta Nacional que dirigía el Partido, especialmente a su Presidente Arq.Juan Pablo/ TERRA.

Es funcionaria del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

//..

..//

Luis VILA ALEÑA

Entre sus anotaciones se destaca que está afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.

Jorge Daniel ULFE VILLAMIL

Activo militante de su sector desde 1967, registra una detención el 2/IX/971 por pegatinas de carteles del Movimiento / Revolucionario Oriental. Su actividad gremial ha estado siem-/ pre en el sector bancario, en las listas marxistas o de la Corriente.

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: FRENTE DEL PUEBLO LISTA 9988

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1971

C A N D I D A T O S

Titulares al Senado de la República

Alba ROBALLO BARCA

Notoria figura política de nuestro País.Actual integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA.El día 26 de Marzo ppdo. fue oradora de un acto público del FA realizado en la ciudad de Buenos Aires.-

Enrique MARTINEZ MORENO Dr.

Activo militante de las corrientes izquierdistas y frenteamplistas desde 1960 a la fecha.Despúes de Hugo BATALLA es la principal figura del sector de la Lista 99.Como profesional ha defendido desde dirigentes cañeros hasta casos de reclamos laborales pertenecientes a este sector político.

Suplentes:

Hugo BATALLA PARENTINI Dr.

Registra profusas anotaciones en los sectores izquierdistas del P.Colorado hasta la creación del Frente, del cual es fundador.Mantuvo su actividad durante todo este período siendo en la actualidad integrante de la Mesa Ejecutiva Provisoria del FA y principal dirigente de la Lista 99.Es defensor de importantes figuras políticas procesadas por la Justicia Militar.

Enrique MORAS Dr.

En su carácter de profesional defiende varios sediciosos entre ellos María Mercedes ESPINOLA BARUCH.

Raúl RODRIGUEZ DEVECCHI

Notoria figura frenteamplista en el Dpto.de Florida desde 1971 habiendo mantenido una constante actividad que culmina recientemente, cuando en la Capital se celebró en la vía pública con desórdenes la libertad de Líber SEREGNI.

//..

Pedro Gilberto ACOSTA HERNANDEZ

Su actividad profesional, (médico) y su condición de docente en liceo Bella Unión y el haber sido Director del Hospital de B.Unión unido a una constante actividad en los sectores más radicalizados / del Dpto.de Artigas culminan cuando el 15/6/72 es detenido por pertenecer a la columna 23 del M.L.N.Actualmente liberado.

Pascual TAMBASCO OIZ

El causante fue procesado por la Justicia Militar por asistencia a integrantes del M.L.N. requeridos.Actualmente liberado.

Marcos CAMACHO CABRERA

El causante fue un notorio militante frenteamplista en el Dpto. de Florida y registra el No.de Afiliado 63.642 al P.Comunista desde el 15 de Diciembre de 1971.

Gley EYHERABIDE

Importante figura del sector intelectual del F.Amplio en el sector intelectual del mismo.Ha sido un constante elemento de agresión al Proceso.

Nelson Ciro DI FALCO DALBIS

El causante además de una notoria militancia frenteamplista.Fue procesado por la Justicia Militar por el delito de"Asistencia a los Asociados", perteneciendo al M.L.N.-

Walter CHOCHO

Su actividad frenteamplista destaca que presentó para su afiliación al P.Comunista a Julio César MORALES.Lo que de hecho significa que el causante pertenecía a la misma organización política.

CAMARA DE REPRESENTANTES

TITULARES:

Nelson R.ALONSO

Se trata de uno de los principales integrantes de la Lista 99.Fundador del FA, ex-legislador.Integrante de la Mesa del F.Amplio en la ciudad de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

Carlos A lberto CASSINA GHEZZI

Desarrolló importante actividad política y gremial desde 1953 que a partir de 1971 la formaliza en el F.Amplio y en el Colegio de Abogados.Ha mantenido esta actitud culminando su compromiso político, actuando como defensor de varios e importantes elementos sediciosos.

Raúl Guillermo LOPEZ SOTO

El causante se encuentra requerido desde el 5 de Setiembre de 1973 por sabérsele vinculado al M.L.N. (Tupamaros).-

Suplentes:

Aureliano Carlos RODRIGUEZ LARRETA PIRIEYRUA

Desarrolló una constante actividad en el sector Juvenil de la Lista 99, culminada cuando a partir de 1976 pasa a atacar al actual Proceso desde España, donde está radicado y colabora con diferentes órganos de difusión pertenecientes a distintas agrupaciones políticas en el exilio de clara tendencia subversiva.

Susana Alba ASTESIANO MENTASTI de MAYER

Está registra como afiliada No. 65.071 al P.Comunista desde el 15 de Junio de 1972.

Rolando FAGET

Profusas anotaciones en los sectores marxistas de los PPTT y luego en el FA desde 1964, proyectando su prédica disolvente a través de poesías.En 1976 adquirió fama internacional por su libro "POESIA REBELDE URUGUAYA".Es un ejemplo típico del intelectual marxista.

Julio César CLARA PEREZ

En el año 1972 el causante estuvo involucrado en el caso "Nelson BARDECIO- sus actas".

Enildo IGLESIAS CARRERAS

Ha proyectado su actividad política actuando en el plano laboral y sindical a nivel nacional e internacional. Ocupa el cargo de Secretario Regional de la U.I.T.A., (UNION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION). La importancia de su actividad en el ámbito local está señalada en los últimos tiempos por ser el gestor intelectual y ecónomico del regreso de José D' ELIA CORREA, ex-Presidente de la C.N.T. (CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES), a los primeros planos de la actividad sindical nacional.

Carlos NEY ORIBE DE LA SOVERA FORT

El mismo además de su actividad notoria en el Frente amplio, desde 1980 ha cobrado notoriedad por su reiterado intentó de asilo, por motivos políticos en diferentes Embajadas.

LEMA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SUB-LEMA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 7 DE OCTUBRE - LISTA 77

Cámara de Senadores

Titulares

Ernesto Domingo GUERRINI BOZZINI

Afiliado al Partido Socialista, es el padre de uno de sus // principales dirigentes Aldo GUERRINI RIESTRA. Estrechamente // vinculado a José Pedro CARDOZO.

Daniel SUSENA SCHETTINI

Procesado por la Justicia Militar por ser integrante del M. L.N.-TUPAMAROS. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Carlos María GALLARDO MARINO

Procesado por la Justicia Militar por apoyar financieramente las actividades clandestinas de la Juventud Comunista. Actualmente se encuentra en Libertad Vigilada.

Cámara de Representantes

Titulares

José Pedro MARTINEZ MATONTE

Procesado por la Justicia Militar por los DELITOS QUE AFECTAN LA FUERZA MORAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Eusebio Brígido RODRIGUEZ GIGENA

Activo impulsor de movimientos y acciones izquierdistas en/ la Universidad. Defensor de varios sediciosos procesados.

Gerardo FERNANDEZ PARODI

Secretario de Redacción del semanario clausurado "MARCHA"./ Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.

Julio CASTRO ALVAREZ

El mismo viajó a la República Argentina en el año 1978 hu-/ yendo de las autoridades uruguayas, a partir de ese momento distintas organizaciones mundiales de Derechos Humanos señalan que/ ha desaparecido.

Helios Armand SATHOU TROMBOTTI - Dr.

Fue militante de distintas organizaciones de izquierda en / nuestro país. Integrante del Consejo de Redacción de la revista/ pro-Tupamara "PARA TODOS" dirigida por Alfonso FERNANDEZ CABRELI este último procesado por la Justicia Militar. Actualmente es el principal redactor del semanario Frenteamplista "ASAMBLEA".

..//

Lesvia MEDINA LARROSA

Se estableció que en 1975 era colaborador financiero del Partido Comunista en la clandestinidad.=

Carlos POLLAK FELNER

Se encuentra requerido al sabersele vinculado en el exterior a actividades que podrían afectar las relaciones del Uruguay con otros países.=

Guillermo RALLO

Se registra un Guillermo Adolfo RALLO CORRAL que fuera procesado por ser miembro del M.L.N.= Se trataría de la misma persona.=

= = = = = = = = = = = = = = = =

Lista 177

Junta Departamental

Reina REYES

Notoria activista marxista en el área de la Educación , ha sido en los últimos años una permanente opositora al Proceso, estando vinculada a todos los movimientos y movilizaciones de origen izquierdista en el ámbito educacional.=

Daniel Ramón CEPELLINI OLMOS

Procesado en 1970 por "Coautoría de Rapiña" al entregar un asalto de la sucursal bancaria donde trabajaba a delincuente comunes creyendo que estos pertenecian a un movimiento sedicioso.=

= = = = = = = = = = = = = = =

L E M A : PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS COMUNES A:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Líber SEREGNI

Se omite. Por las condiciones legales de este caso.

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

Dr. Juan José CROTTOGINI

Registra profusas anotaciones desde el año 1950. Permanentemente vinculado a organizaciones o partidos de izquierda. A partir del año 1973 figura visible del Frente Amplio. Desde la reorganización de este grupo político en nuestro país, ocupa la Presidencia de la Mesa Ejecutiva Provisoria.

Ha sido,durante todo este tiempo, un notorio opositor al Proceso..

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Dr.Hugo VILLAR

Secretario Ejecutivo del Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior. Se encuentra actualmente radicado en España. Se ha constituído en una de las principales figuras de la campaña de desinformación y de desprestigio a nuestro país.

En el marco de la misma ha realizado contínuos viajes por América y Europa.

No se encuentra requerido.

****

Frente del Pueblo :

– Movimiento "Por el Gobierno del Pueblo" [illegible] 98/88

= Agrupación "Pregón" "Julio César Grauert" = " 99/88

– P.O.C. [illegible] 1808

Movimiento Independiente "Grito de Asencio"

Movimiento "Patria Grande" = || [illegible] [illegible] : 4190

M.A.O — Lista : 1811

M.A.M –

Movimiento Independiente "7 de Octubre" — 77/177

Partido Socialista – 90/190

Frente Socialista ; Movimiento Socialista – 3000 (Saldo)

71264

3.49 % 5.68%

1962: 60.000 || 1966: 70.000 || 1971:

FIDEL — 1001 —

- Comité Universitario
- Comité Obrero
- Comité de Campesinos y Nativos (Movimiento de Trabajadores de la Cultura)
- Partido Comunista
- Movimiento Blanco Popular y Progresista
- Federación Batllista:
  - Agrupación Batllista "Arenga"
  - Movimiento Batllista "26 de Octubre"
  - Agrupación Batllista de Peñarol
- Movimiento Popular Unitario - (M.P.U.)
- Agrupación Popular Unitaria Maldonadense

71265

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

1966

Listas de PARTIDOS DE IZQUIERDA.-

71266

PARTIDO UNIÓN POPULAR

Up

4191

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

ENRIQUE R. ERRO

Vice-PRESIDENCIA de la República (Período 1967-1972)

DR. FRANCISCO MARIÑO

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Luis Alberto Ubal
3 Carlos Ma. Bentancour
4 Alberto Cardona
5 Francisco Mariño
6 Humberto Rámboli
7 Lorenzo Lucotti
8 José Ríos
9 Germán Torres
10 Alicia Cabrera
11 José Alvarez
12 Santos Gambetta (hijo)
13 Rosalino Núñez
14 María B. Inzaez de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique R. Erro
2 Juan R. Chenlo
3 Angel Lucotti
4 Isaac Ulpiano Gongorra
5 Washington Leonel Ferrer
6 Nicanor Fernández
7 Luis Carbo Prinzo
8 Víctor Sardella
9 Rubens Dopazo
10 Ricardo Brasesco
11 Marcelino Alvárez
12 Esteban S. Gandioli
13 Alfredo Manfaño
14 Ramos Núñez
15 Enrique Castro
16 Jorge Pereira Villarreal
17 Eloisa Ríos de Pinto
18 Juan A. Soria
19 Celia Campos de Malcek
20 Delio Birriel
21 José Pedro Martínez
22 Carlos Céspedes
23 Wilde Aguilar
24 Obdulio Sánchez
25 Ulises Barrett

INTENDENCIA MUNICIPAL — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1) Luis Alberto Ubal
2) Luis A. Imas
3) Carlos Ma. Bentancour
4) José Ríos
5) Rubens Dopazo

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967-1972)

(Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES	PRIMEROS SUPLENTES	SEGUNDOS SUPLENTES	TERCEROS SUPLENTES
1 Angel Lucotti	1 Luis Imas	1 Kléber Vázquez	1 Emilia Corbo
2 Kléber Vázquez	1 María Dopico	2 Roberto Bürmida	2 Antonio Lavalleja Bello
3 Mary Vázquez	1 Pilar López de Ducasse	3 Rubens Dopazo	3 Carlos Vilche
4 Isidro Echegoyen	1 Guillermo Aguinsky	2 Damaniel Rodríguez	3 Elena Corbo de Salvó
5 Saturnino Ríos	1 Angelita Pagardoy de Rómboli	2 Delmirio López Alonso	3 Elsa Lema
6 Isidro Ildefonso Vargas	1 Gloria Barrios	3 Daniel Angel Denis	3 Héctor Villagrán
7 Torino Cattáneo	1 María M. García de Vargas	3 Arlindo Baladon Veledd	3 Sara Varela de Montero
8 Pedro Mellid	1 Flores Corbo	2 Gervasio Artigas Bello	3 Doroteo González
9 Celeste González	1 Manuel S. Fiorla	2 Crisanto Da Rosa	3 Uberfil Cabo
10 Juan Gallo Viera	1 Jacinto Vera	2 Francisco Delgado	3 Elbio Márquez
11 Santos A. Tavárez	1 Bernabé Alvarez	2 Nicolás Rocha	3 Mario Hermida
12 Elbio Franza	1 Gladys Secchi Otero	3 Simona Carmen Vázquez	3 José María Blanco
13 Felipe Burguet	1 Armando Linares	3 Conrado Soria	3 Eliseo López
14 Roberto Gargiulo	1 Canuto Estévez	2 Alfredo Bovino Curcel	3 Felipe Milano
15 Juan S. Picagnoni	1 Carmen Buela de Ferrari	2 Aida Cámpora de Tomas	3 Eustaquio Tellechea
15 María del Carmen Tabeada de Tavarez	1 Juan C. Guimaraes	3 Ismael Estebe	3 Carlos Alberto Bolonini
	1 Alfredo Rodríguez Valdez	2 Carlos Macció Rossi	3 Hugo Tajes
16 Basilio Acosta	1 Angel Magaña	2 Esther Janeth Grasú	3 Lilian Gagliano
17 Felipe García	1 Juan Carlos Izquierdo	2 Ruth Meny	3 Dionisio Pallero
18 Solidario Caballero	1 Alcides Félix Grajales	2 Enrique Guerrero	3 Julia Lemos
19 Pascual Januario	1 Gregorio Sánchez	2 Walter Ruiz Toledo	3 Gervasio Sabia
20 Walter Silveira	1 Amanda Cámpora	2 Amir González	3 Hugo Bolonini
21 María A. Costa de Cardona	1 Nicolasa Curbelo de Echeverría	2 Héctor Pérrega	3 Ernesto Cal
22 Enriqueta Rinne	1 Palmira Céspedes de Garcao	2 Santos Caraballo	3 Vicente López Díaz
23 Carlos Rodigari	1 Pedro Arrachea	2 Carmelo A. Gorga	3 Miguel Pagano
24 Washington Roldán	1 Carmen Buela de Ferrari	2 Angel Da Silva	3 Alba Gloria Bello
25 José Luis Larramendi	1 Angel Reboledo	3 Bonifacio Falero	3 Estrella Pinto de Rimolfo
26 Pedro Ducasse	1 Juan Iracricima	3 Eugenio Porciúncula	3 Leonildo Acosta
27 Germán Torres	1 Julio Batista	2 Luis Julio Bello	3 Gil Fregossi
28 Leandro Martínez	1 Carlos Iturriet	2 Juan A. Ramírez	3 Wilson Corbo
29 Víctor García	1 Celeste Aida Cortes	3 Nicasio Cabrera	3 Carlos Volante
30 Polonio Pereira	1 Elsa Acosta	3 Jacinto Viriato Curbelo	3 Juan Carlos Lema
31 Beethoven Corbo			

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967-1972)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Miguel Sabat
2 Tomás V. Méndez
3 José De Lema
4 Angel Garré
5 Francisco Carreto
6 Juan Andrés Medina
7 Douglas Partida
8 Aida Bidegaray de Segalés

VOTO por el PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

43

71267

PARTIDO UNION POPULAR

Up

4190

CONTRA LA CORRUPCION

Y POR LA SOBERANIA

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique E. Erro	6 Juan P. Gianneli
2 Francisco Marifo	7 Pedro Gabriel
3 Raymundo Lasnic	8 Guido. Castillo
4 Mario Dopico	9 Ricardo Brasseo
5 Carlos Ma. Bentancour	10 Luis Corbo Prinzo

CAMARA DE SENADORES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique E. Erro	8 José Rios
2 Luis Alberto Ubal	9 Germán Torres
3 Carlos Ma. Bentancour	10 Alicia Cabrera
4 Alberto Cardona	11 José Alvarez
5 Francisco Maridn	12 Santos Gambetta (hijo)
6 Humberto Rémboli	13 Ramón Núñez
7 Lorenzo Lucotti	14 María E. Iriarte de Céspedes

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1967-1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Enrique E. Erro	14 Ramon Núñez
2 Juan B. Chenlo	15 Enrique Castro
3 Angel Lucotti	16 Jorge Pereira Villarreal
4 Imas Ulpiano Gongorra	17 Eloisa Rios de Pinto
5 Washington Leonel Ferrer	18 Juan A. Soria
6 Nicomar Fernández	19 Celia Campos de Malcorra
7 Luis Corbo Prinzo	20 Delia Birriel
8 Víctor Bardella	21 José Pedro Martínez
9 Rubens Dopazo	22 Carlos Céspedes
10 Ricardo Brasseo	23 Wilde Aguilera
11 Marcelino Alvárez	24 Obdulio Sánchez
12 Esteban E. Gandioli	25 Ulises Paredi
13 Alfredo Montaño	

(10) Ricardo Brasseo

CONCEJO DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Luis Alberto Ubal	5 Luis A. Guarilla	9 Angel Alba Rossi
2 Luis Imas	6 Carlos Magnone	10 Teresa Nair de Viera
3 José Rios	7 Elena Cerro	11 José De Lema
4 Elbio Valente	8 Juan Carlos Cervieti	12 Juan Bideau

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES	PRIMEROS SUPLENTES	SEGUNDOS SUPLENTES	TERCEROS SUPLENTES
1 Angel Lucotti	1 Luis Imas	2 Kléber Vázquez	3 Ramón Corbo
2 Kléber Vázquez	1 Mario Dopico	2 Roberto Bármida	3 Antonio Lavalleja Bello
3 Mary Vázquez	1 Pilar López de Ducasse	2 Rubens Dopazo	3 Carlos Vilche
4 Isidro Echegoyen	1 Guillermo Aguinsky	2 Damaniel Rodríguez	3 Elena Corbo de Salvé
5 Saturnino Rios	1 Angelita Pagardoy de Rémboli	2 Delimirio López Alonso	3 Elsa Lema
6 Isidro Ildefonso Vargas	1 Gloria Bárrios	2 Daniel Angel Denis	3 Héctor Villagrán
7 Torino Cattánco	1 María M. García de Vargas	2 Arlindo Baladon Veledo	3 Sara Varela de Maidone
8 Pedro Mollá	1 Flores Corbo	2 Gervasio Artigas Bello	3 Doroteo González
9 Celeste González	1 Manuel S. Flores	2 Crisanto Da Rosa	3 Uberfil Casas
10 Juan Gelio Viera	1 Jacinto Vera	2 Francisco Delgado	3 Elbio Márquez
11 Santos A. Taváres	1 Bernabé Alvarez	2 Nicolás Rocha	3 Mario Hermida
12 Elbio Franza	1 Gladys Secchi Otero	2 Simona Carmen Vázquez	3 José María Blanco
13 Felipe Burguez	1 Armando Linares	2 Conrado Soria	3 Eliseo López
14 Roberto Gargiulo	1 Canute Estéves	2 Alfredo Bovino Curcci	3 Felipe Milano
15 Juan S. Picagnoni	1 Carmen Buela de Ferrari	2 Aida Cámpora de Tomas	3 Eustaquio Tellechea
15 María del Carmen Taboada de Tavalez	1 Juan C. Guimaraes	2 Ismael Estechè	3 Carlos Alberto Bolonini
16 Basilio Acosta	1 Alfredo Rodrigues Valdez	2 Carlos Macció Rossi	3 Hugo Tajes
17 Felipe García	1 Angel Magaña	2 Esther Janeth Grasú	3 Lilian Gagliano
18 Solidario Caballero	1 Juan Carlos Izquierdo	2 Ruth Meny	3 Dionisio Pallero
19 Pascual Januario	1 Alcides Félix Grajales	2 Enrique Guerrero	3 Juan Lemes
20 Walter Silveira	1 Gregorio Sánchez	2 Walter Ruiz Toledo	3 Gervasio Sabia
21 María A. Costa de Cardona	1 Amanda Cámpora	2 Amir González	3 Hugo Bolonini
22 Enriqueta Risso	1 Nicolasa Curbelo de Echeverría	2 Héctor Pórrega	3 Ernesto Cal
23 Carlos Rodigari	1 Palmira Céspedes de Garcao	2 Santos Caraballo	3 Vicente López Díaz
24 Washington Roldán	1 Pedro Arrachea	2 Carmelo A. Gorga	3 Miguel Pagano
25 José Luis Larramendi	1 Carmen Buela de Ferrari	2 Angel Da Silva	3 Alba Gloria Bello
26 Pedro Ducasse	1 Angel Rebolledo	2 Bonifacio Falero	3 Estrella Pinto de Ramallo
27 Germán Torres	1 Juan Hrachicchna	2 Eugenio Porciúncula	3 Leonilde Acosta
28 Leandro Martínez	1 Julio Batista	2 Luis Julio Bello	3 Gil Fregossi
29 Victor García	1 Carlos Iturrios	2 Juan A. Ramírez	3 Wilson Corbo
30 Polonio Pereira	1 Celeste Aida Correa	2 Nicasio Cabrera	3 Carlos Volante
31 Beethoven Corbo	1 Elsa Acosta	2 Jacinto Viriato Curbelo	3 Juan Carlos Lema

JUNTA ELECTORAL — (Período 1967 - 1971)

(Sistema preferencial de suplentes)

1 Miguel Sabalí	4 Angel Garré	7 Douglas Faridn
2 Tomás V. Méndez	5 Francisco Carreto	8 Aida Bidegaray de Segalés
3 José De Lema	6 Juan Andrés Medina	

VOTO por el PARTIDO UNION POPULAR y por las precedentes listas de candidatos:

MONTEVIDEO, Noviembre 27 de 1966

24

71268

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

1001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el período 1967-1971)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Prof. Luis Gil Salguero
 1 Dr. Atilio Trenchi
 2 Dr. Emilio Cirio Font

2 - Enrique Pastorino
 1 Ramón Freire Pizzano
 2 Agustín Pedroza

3 - Julia Arévalo de Roche
 1 Francisco R. Pintos
 2 Alfredo D. Gravina

4 - Jesualdo Sosa
 1 Dr. Guillermo García Moyano
 2 Mario Arre...i

5 - Dr. José Pedro Aramburu
 1 Prof. Juan José Fló
 2 Carlos Mourigán

6 - Dr. Jorge Bouton
 1 Prof. Luis Silva Reherman
 2 Prof. Selmar Balbi

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Enrique Rodríguez
 1 César Reyes Daglio
 2 Ing. Wladimir Turiansky
 3 Leopoldo Bruera

2 - Luis Pedro Bonavita
 1 Dr. Edmundo Soares Netto
 2 Dr. Kempis Vidal Beretervide
 3 Dr. Juan C. Piá (h.)

3 - Héctor Cerruti
 1 Manuel Trigo
 2 Juan Palleiro
 3 Aurelio Cunha

4 - Esc. Fernando Miranda
 1 Ing. Agr. Williman Osaba
 2 Dr. Alberto Grille
 3 Dr. Hugo Selinke

5 - Armando González
 1 Manuel Espinola Gómez
 2 Anhelo Hernández
 3 Oscar García Reino

6 - Atahualpa del Cioppo
 1 Antonio Larreta
 2 Ugo Ulive
 3 Juan M. Tenuta

7 - Dr. Eduardo Schaffner
 1 Dr. Hugo Sacchi
 2 Dr. Luis A. Estéves
 3 Enrique Castro Casal

8 - Prof. Francisco Espinola
 1 Juan Cunha
 2 Prof. Raúl Mones
 3 Héctor Urdangarín

9 - Homero Grillo
 1 Víctor Brindisi
 2 Prof. Diógenes de Giorgi
 3 Prof. Dora Díaz de Fernández

10 - Javier A. Laroca
 1 Luis Iguiní Ferreira
 2 Gregorio Sapin
 3 Alcira Legaspi

11 - Elina Crottogini de Restuccia
 1 Quím. Sonia Bialous de Dutrenit
 2 María T. Zerpa de Ortiz Saralegui
 3 Quím. Alba Puech de Mastrángelo

12 - Prof. Jesús Bentancourt Díaz
 1 Prof. Darwin Peluffo Beisso
 2 Prof. Carlos Mato
 3 Prof. Germán Wettstein

13 - Mario Jaunarena
 1 Lil Gonella de Chouhy Terra
 2 Prof. Carmen Garayalde de Massera
 3 Prof. Lucía Sala de Touron

14 - Prof. Alberto Soriano
 1 Nelly Pacheco
 2 Virginia Castro
 3 Raquel Goldenberg

15 - José Tomasich
 1 Wáshington Barrenechea
 2 Luis Rodríguez Goñi
 3 José Viñoles

16 - Arq. Roberto Rivero
 1 Arq. José P. Guerra Baserque
 2 Arq. Juan A. Scasso
 3 Arq. San Carlos Latchinián

17 - Dr. Ricardo Voelker
 1 Dr. Enrique Williman
 2 Eduardo Espalter
 3 Prof. Marta Larnaudie de Klingler

18 - Didaskó Pérez
 1 Amneris Romelli
 2 Juan E. Melazzi
 3 Lyda Díaz

19 - Dr. Muzio Marella
 1 Dr. Osvaldo Lucas
 2 Sara Romero de Quintela
 3 Dr. Anuar Fadol

20 - Federico Wolff
 1 Blas Braidot
 2 Eduardo Prous
 3 Sara A. de Laroca

21 - Prof. Geza Stary
 1 Prof. María E. Araújo de Bonavita
 2 Prof. Irene Campodónico
 3 Prof. María del Carmen García

22 - Dr. Lenin Prieto
 1 Dr. Pablo Zunin Padilla
 2 Dr. Amílcar Brun
 3 Juan A. Costa Goyeneche

23 - Daniel Viglietti
 1 Casto Canel
 2 Víctor Santurio
 3 Marcos Velázquez

24 - Ing. Gerardo Rodríguez
 1 Dr. Juan Alsina Horta
 2 Quím. Ivonne Caramella de Casartelli
 3 Prof. Martín Oronoz

25 - Eduardo Amézaga
 1 Luis Mazzei
 2 Edgardo Ribeiro
 3 Jonio Montiel

26 - Dr. Mauricio Kriger
 1 Dr. Omar Rovira
 2 Dr. Walther A. Pérez
 3 Dra. Gloria Pereda de Campalans

27 - Esteban Fernández
 1 Lauro Fernández
 2 Pedro Aldrovandi
 3 Julio Baccino

28 - Lila González Neiro
 1 Carlos Casalís
 2 Alfredo Gadino
 3 Raúl Díaz

29 - Marcos López Lomba
 1 Jorge Carrozzino
 2 Miguel Bresciano
 3 Eugenio Darnet

30 - Beltrán Martínez
 1 Maximiliano Durán Salvatella
 2 Felipe Novoa
 3 Paulina Medeiros

31 - Núbel Espino
 1 Humboldt Ribeiro
 2 Rosa Baffico
 3 Olga Cerviño

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Luis Pedro Bonavita
 1 Alberto Suárez
 2 Dr. Edmundo Soares Netto
 3 Eduardo Platero

2 - Rodney Arismendi
 1 Eduardo A. Viera
 2 Jaime Gerschuni Pérez
 3 Walter Sanseviero

3 - Dr. Ariel B. Collazo
 1 Dr. Armando Cuervo
 2 Juan Antonio Trimboli
 3 Víctor Palamarchuk Sanin

4 - Ing. José Luis Massera
 1 Rosario Roya
 2 Félix Díaz
 3 Pedro Toledo

5 - Gerardo Cuesta
 1 Alberto Altesor
 2 Severino Alonso
 3 Milton Montemar

6 - Luis Echave
 1 Juan Antonio Iglesias
 2 Dr. Armando Cuervo
 3 José Jorge Martínez

7 - Dr. Armando Cuervo
 1 Juan Antonio Trimboli
 2 Julio César Serrato
 3 Raúl Suárez Cibils

8 - Roberto Prieto
 1 Luciano Da Silva
 2 Humberto Rodríguez
 3 Roberto Olmos

9 - Dr. Alberto Caymaris
 1 Carlos Varela
 2 Rafael Bega
 3 María Teresa Mancassola

10 - Víctor Palamarchuk Sanin
 1 R. Mario Acosta
 2 Ruben Blanco
 3 Héctor Bentancurt

11 - León Lev
 1 Barret Díaz
 2 Eduardo Seguí
 3 Juan A. Capelán

12 - Oscar González
 1 Irene Pérez
 2 Hederson Cardozo
 3 Samuel Wainsztein

13 - José Blanco
 1 Roberto Urruty
 2 Amalia Cogo de Pérez
 3 Omar Mir

14 - Oscar Cabrera
 1 Arq. Juan Lassa
 2 Julieta Lagomarsino
 3 Eva Pérez

15 - Otilio Barragán
 1 Antonio Bachi
 2 Francisco Maiorana
 3 René Botta

16 - Orlando Guimaraens
 1 Humberto Clavijo
 2 Víctor Hugo Pérez
 3 Miguel Hugo Cardozo

17 - Carlos Fuentes
 1 José R. Otero
 2 Luis Nadales
 3 Isidro Ibarra

18 - Francisco Toledo
 1 Rogelio Ortiz
 2 Isidro Berón
 3 Ariel Rodríguez

19 - Carlos Arizaga
 1 Adolfo Drescher
 2 Félix Martínez
 3 Ricardo Arzuaga

20 - Raúl Rezzano
 1 Manuel Barreiro
 2 Fernando Saibene
 3 Sixto Barrios

21 - Eduardo Bleier
 1 Salomón Schvarz
 2 Dr. Juan J. Ormaechea
 3 Mario Chiz

22 - Luis E. Alvarez
 1 Cristina Bianchi
 2 Alberto Grille (h.)
 3 Juan Santini

23 - Luis Bonomi
 1 José P. Carlevaro
 2 Raúl Fernández
 3 Agustín Sena

24 - Oscar González Ribeiro
 1 Sara R. de García Puertas
 2 Darío Santana
 3 Ramón Díaz

25 - Evelio Oribe
 1 Ruben Villaverde
 2 Carlos Espinosa
 3 Luis García Robledo

26 - Dr. Roberto Delbene
 1 Dr. Alberto Becerra
 2 Dra. Dora Carlotta
 3 Alba Zunino

27 - Esc. Igor Martínez
 1 Martha Valentini
 2 Aroldo Sabarrós
 3 Ruben Yacovski

28 - Alfredo Cotelo
 1 Calixto González
 2 Alberto Escobar
 3 Edmundo Antognazza

29 - José Maeso
 1 Antonio Rodríguez
 2 Carmen Padilla
 3 Indalecio Gimeno

30 - Dr. Indalecio Buño
 1 Carlos Zabala
 2 Dr. Mario Carranza
 3 Dra. Adela Berbiuk

31 - Juan L. Pena
 1 María del Carmen Otero
 2 María Angélica Rodríguez
 3 Nilda Agustoni

32 - Nepomuceno Umpiérrez
 1 Elio Manrique Chassale
 2 Alcibíades Pintos
 3 Laureano Rodríguez

33 - Isaac Abulafia
 1 Luis Alberto Varela
 2 Alejandro Lerena
 3 Alberto Oreggioni

34 - Néstor Garmendia
 1 Julio C. Fernández
 2 Blanca Peralta
 3 Marcos Eguren

35 - Raquel Cortinas de Vidal
 1 María Elena Ibarburu
 2 Rosa Dubinsky
 3 Nidia Colmenia

36 - Luis C. Martínez
 1 Julio C. Dewailles
 2 Eduardo L. Gaudín
 3 José Trimboli

37 - Carlos E. Gómez
 1 Carlos Ruiz
 2 Gerardo Fernández
 3 Roberto Etcheverry

38 - Luis Pedro Bonavita (h.)
 1 Julio Condom
 2 Manuela Quintana
 3 Carlos Gil

39 - Julio Dutrenit
 1 Luis Rodríguez
 2 Dr. Rodolfo Cora
 3 Antonio Fariña

40 - José L. Murguiondo
 1 Mario Luján
 2 Cecilio Benítez
 3 Salvador Escobar

41 - Pedro M. Báez
 1 Eduardo Acosta
 2 Bernardo Grelmann
 3 Gualberto López

42 - Alcides Lanza
 1 Félix Ortiz
 2 Hugo Olmos
 3 Sergio Broggi

CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Ing. José L. Massera
 1 Arq. Roberto Rivero
 2 Ing. Ariel Badano
 3 Arq. Héctor Poggi

2 - Carlos Britos Huertas
 1 Judith Dellepiane de Rama
 2 Dr. Juan F. Pazos
 3 Rita Ibarburu

3 - Idilio Pereira
 1 Honorio Lindner
 2 Eibio Quintero
 3 Luis Hugo Paniza

4 - Héctor Bentancurt
 1 Harris Balbiani
 2 Dr. Mauricio Kriger
 3 Arq. Ricardo Saxlund

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Leopoldo Bruera
 1 Juan A. Cáceres
 2 Selva Braselli
 3 Thelman Borges

2 - Jaime Gerschuni Pérez
 1 Luis Touron
 2 Dr. Jorge Bruno
 3 Zoilo Ruiz

3 - Víctor Roballo
 1 José E. Cabrera Durán
 2 Amanda Tardáguila
 3 Claudio Walter Graña

4 - Carlos Elichirigoity
 1 Pedro Sastre
 2 Raúl Davino
 3 Albérico López

5 - Victorio Casartelli
 1 Juan Diacakis
 2 Franklin Presno
 3 Dr. Manuel Liberoff

6 - Agr. Oscar S. Onetto
 1 Silvia Collazo
 2 Rodolfo Espíndola
 3 Ruben Borrazás

7 - Antonio Tamayo
 1 Ariel Patrone
 2 Omar Oldán
 3 Manuel Rodríguez

8 - Carlos Bouzas
 1 Luis A. Trombetta
 2 Leticia Grezzi
 3 Ivo Pereira

9 - Juan José Correa
 1 Elbio Baldovino
 2 César Farinasso
 3 Mary Franco de Minetti

10 - Dari Mendiondo
 1 Carlos Espínola
 2 Ernesto Lucchini
 3 Jose M. Buffo

11 - Wáshington Stefanoli
 1 José Cúneo
 2 Juan Krogger
 3 Juan Manuel Bonavita

12 - Norberto Moreira
 1 Rubens Iturriaga
 2 Uruguay Nogués
 3 Plácido Alcaire

13 - Tomás Rivero
 1 José P. Massera
 2 Jorge Mazarovich
 3 J. P. Roland Rojas

14 - Luciano Weinberger
 1 Raúl Viñas
 2 Dr. Tabaré González
 3 León Tachdjian

15 - Elena Rolandes
 1 Orfelina López
 2 Gregoria Noguera
 3 Teresa Maiorana

16 - Febo Costa
 1 Juan Verdún
 2 Jose Gutiérrez
 3 Omar Ferrou

17 - Julián Oreggioni
 1 José Porrini
 2 Víctor Villar
 3 Mario Orquera

18 - Velia Ramírez
 1 Hortencia Rodríguez
 2 Irma Laureiro
 3 Olga Rocha

19 - Ismael Weinberger
 1 Luis A. Mendiola
 2 Héctor Cabrera
 3 Nuble Yic

20 - Milton Valenzuela
 1 Duncan Fornari
 2 Julio Quinteros
 3 Roque Alvariza

21 - Aníbal Dibelo
 2 Oscar Tassino
 2 Mario Rodríguez
 3 Carlos Ferreira

22 - Ranieri Alcoba
 1 Alfredo Caymaris
 2 Roberto Frascuelli
 3 Mario Piacenza

23 - Prof. Graciela Rezzano
 1 Cecilia Dubinsky
 2 Margarita Friedman
 3 Margarita González

24 - Daniel Ratkin
 1 Gregorio Ramírez
 2 Manuel Pérez
 3 Silvio Formento

25 - Juan Carlos Burgues
 1 Carlos Camors
 2 Carlos Castelli
 3 Romeo Quiroga

26 - Oribe Irigoyen
 1 Alberto Mediza
 2 Enrique Fierro
 3 Manuel Márquez

27 - Omar Fernández
 1 Ramón Blanco
 2 Francisco Correa
 3 Bruno Iparraguirre

28 - Vicente Schwed
 1 Juan Gómez
 2 Hugo Rossi
 3 Orestes Guarnieri

29 - Ramón Lucero
 1 Manuel López Terra
 2 Ramón Ituarte Peña
 3 Hedda Casares

30 - Paula Trujillo
 1 Roberto Garicoits
 2 María Bonilla
 3 Arnaldo Aiscar

31 - Alicia Rezzano
 1 Julia Aguerre de López
 2 Marta Riani
 3 Laura Longinotti

32 - Nazario Alvarez
 1 José L. Odriozola
 2 Juan J. De León
 3 Alfredo Grassidis

33 - Juan A. García
 1 Rosauro Rojas
 2 Francisco Medina
 3 Pedro Güida

34 - Sergio Barreiro
 1 Wenceslao Bondad
 2 Rosa Cabot
 3 Luis Arigón

35 - Mario Somma
 1 Marta Mancebo
 2 Jorge Esperón
 3 Emilio Dabobe

36 - Sergio Esquerra
 1 Gervasio Artigas Silva
 2 Juan Oliver
 3 José P. Izquierdo

37 - Ana María Renier
 1 Amanda Varela
 2 Irene Baladán de González
 3 Renée Claget

38 - Esteban Broncini
 1 Armando Romero
 2 Ulises Brossard
 3 Dionisio Quintans

39 - Rodolfo Visca
 1 Margarita B. de Bentancourt
 2 Dardo Pastorini
 3 Prof. Alejandro Etchart

40 - Aristóteles García
 1 Luis Rocha
 2 Ruben O'Neill
 3 Julián Martiniano

41 - Julio García
 1 Benjamín Balzano
 2 Osvaldo Dalto
 3 Nicolás Fernández

42 - Carlos Fossati
 1 Antonio Lista
 2 Huidobro Almada
 3 Deury Torres

43 - Rodolfo Blanco
 1 Manuel Méndez
 2 Ernesto Otonelli
 3 Ataliva R. Valenzuela

44 - Ruben Atme
 1 Antonio Gallo
 2 César Gustavo Palomeque
 3 Wistor Rodríguez

45 - José Caballero
 1 Ramón Castro
 2 Pedro Garabello
 3 Gregorio Del Puerto

46 - Raúl Perdigón
 1 Wilson Neves
 2 Luis Silveira
 3 Jesús Villar

47 - Enriqueta Espinola de Canel
 1 María Julia Campistrous
 2 María Julia Faceli
 3 Carlos Malfatti

48 - Urriele Albertini
 1 Daniel Muñoz
 2 Wulmar Guzmán
 3 Ramón Capdevilla

49 - Dr. Roberto Sueiro
 1 Dr. Máximo Stein
 2 Arq. Rosa Lichtenstein
 3 Dr. Edwin Bentancor

50 - Romualdo Carneiba
 1 Jesús Pereira
 2 Estela Iregui
 3 Agapito Guerra

51 - José R. Ferrin
 1 Guillermo Martiello
 2 Hugo Cunha
 3 Raúl Muniz

52 - Teodoro Evora
 1 Matilde Almada
 2 Rogelio Mir
 3 Renée Rodríguez

53 - Humberto Bernasconi
 1 Blanca B. de Gómez
 2 Sara Servianski
 3 Marlene Araújo

54 - Rodolfo Maldonado
 1 Everto Núñez
 2 Raúl Meirelles
 3 Hugo de los Santos

55 - Leoncio Montes de Oca
 1 Ofelia Naveiras
 2 Julio Luna
 3 Miguel Llado

56 - Héctor Peña
 1 Guillermo Oxley
 2 Mario Trápani
 3 José Jabiera

57 - Modesto López
 1 José Olivera
 2 Juan Valdez
 3 Carlos Russo

58 - Juan L. Gómez
 1 Lázaro Scorovich
 2 Carlos Reyes
 3 Máximo Jabiko

59 - Julio César Verde
 1 Amelia Villalba
 2 Héctor Luján
 3 Iván Leonelli

60 - Zacarías Moreno
 1 Orosmán Martínez
 2 Mario Severi
 3 Roque Pereira

61 - Diego Romero
 1 Juan L. Gómez
 2 Miguel Amilivia
 3 Luis Silva

62 - Lea Gorbatal
 1 Carlos Pablo Pieri
 2 Jorge Visca
 3 Julio Horacio Arce

63 - Francisco Franca
 1 Florentino Méndez
 2 Alfredo Ravirá
 3 Juvenal Escalante

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Juan Acuña
 1 Enrique Anselmi
 2 Pedro M. Ayzaguer

2 - Juan Carlos Urruzzola
 1 Elena Luquet de Donapetri
 2 Sara Berriolo de Oroño

3 - José Arzarello
 1 Carmen Recarey de Trelles
 2 Iris Outeda de Fernández

4 - María Cristina Zerpa
 1 Elías Tulbovitz
 2 Oscar Bonaudi

5 - Satélite Castro
 1 Felipe Rivero
 2 Víctor Marcenaro

MONTEVIDEO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

71269

PARTIDO

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

2001

Voto por el Partido Frente Izquierda de Liberación y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Por el Período 1967-1972)

DR. ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

VICE-PRESIDENCIA

ENRIQUE PASTORINO

CAMARA DE SENADORES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Enrique Rodríguez
1 César Rayza Daglio
2 Ing. Wladimir Turiansky
3 Leopoldo Bruera

2 - Luis Pedro Bonavita
1 Dr. Edmundo Soares Netto
2 Dr. Kempis Vidal Berretervide
3 Dr. Juan C. Pía (h.)

3 - Hector Cerruti
1 Manuel Trigo
2 Juan Palleiro
3 Aurelio Cunha

4 - Esc. Fernando Miranda
1 Ing. Agr. William Osaba
2 Dr. Alberto Grille
3 Dr. Hugo Selinke

5 - Armando González
1 Manuel Espínola Gómez
2 Prof. Anhelo Hernández
3 Prof. Oscar García Reino

6 - Atahualpa del Cioppo
1 Antonio Larreta
2 Ugo Ulive
3 Juan M. Tenuta

7 - Dr. Eduardo Schaffner
1 Dr. Hugo Sacchi
2 Dr. Luis A. Estéves
3 Enrique Castro Casal

8 - Prof. Francisco Espínola
1 Juan Cunha
2 Prof. Raúl Mones
3 Héctor Urdangarín

9 - Homero Grillo
1 Víctor Brindisi
2 Diógenes de Giorgi
3 Prof. Dora Díaz de Fernández

10 - Javier A. Laroca
1 Luis Iguiní Ferreira
2 Gregorio Sapin
3 Alcira Legaspi

11 - Elina Crottogini de Restuccia
1 Quím. Sonia Bialous de Dutrenit
2 María T. Zerpa de Ortiz Saralegui
3 Quím. Alba Puech de Mastrángelo

12 - Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Prof. Darwin Peluffo Belsso
2 Prof. Carlos Mato
3 Prof. Germán Wettstein

13 - Mario Jaunarena
1 Lil Gonella de Chouhy Terra
2 Prof. Carmen Garayalde de Massera
3 Prof. Lucía Sala de Touron

14 - Prof. Alberto Soriano
1 Nelly Pacheco
2 Virginia Castro
3 Raquel Goldenberg

15 - José Tomasich
1 Wáshington Barreneches
2 Luis Rodríguez Goñi
3 José Viñoles

16 - Dr. Eduardo Curuchet
1 Dr. León Leibner
2 Dra. Angela Tigero
3 Dra. Nelly Salinieri de Piedra Buena

17 - Arq. Jorge Ballefín
1 Arq. Pedro Mastrángelo
2 Arq. Cristina Andreasen
3 Arq. Omar Novo

18 - Prof. Julio Dodera
1 Ing. Agr. Alvaro Azzarini
2 Prof. Manuel García Puertas
3 Prof. Francisco J. Forteza

19 - Dr. Julio M. Amaro Macedo
1 Dr. Juan C. Badano
2 Dr. Luis Vigil
3 Dr. Roberto Sueiro

20 - Elia Gil Salguero
1 María E. González Bermejo
2 Elsa Méndez de Viera
3 Lea Gorbatai

21 - Prof. César Campodónico
1 Amanecer Dotta
2 Adela Gleiger
3 José N. Santero

22 - Dr. Ricardo Caritat (h.)
1 Dr. Malaquías Souza
2 Cont. César Aldaz
3 Dr. Genaro Zavala Fontaine

23 - Selva Márquez
1 Leonidas Spatakis
2 Ruben Acasusso
3 Aramis Tavárez

24 - Dr. David Alvarez
1 Sergio Martínez
2 Walter Celina
3 Alejandro Bonavita

25 - Juan C. Viera
1 Prof. Dumas Oroño
2 Leonilda González
3 Pedro M. Astapenco

26 - Quím. Lía Gómez de Wolff
1 Quím. René Lucas
2 Dr. Hugo Barone
3 Arq. José J. Prada

27 - Rubén González Santurio
1 Prof. Alceu Ribeiro
2 Violeta López Lomba
3 Walter Dassori Barthet

28 - María Luisa Pons
1 Prof. Marta Carballal
2 Prof. Carlos Altieri
3 Adémar Gómes

29 - Dr. Ezequiel Núñez
1 Ing. Agr. Ema Acosta de Fierro Vignoli
2 Esc. Enrique Rivera
3 Arq. Luis Olascoaga

30 - Cora Martínez
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Rubén Ocampo
3 Prof. Daniel Gil

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XL Legislatura Nacional)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1 - Luis Pedro Bonavita
1 Alberto Suárez
2 Dr. Edmundo Soares Netto
3 Eduardo Platero

2 - Rodney Arismendi
1 Eduardo A. Viera
2 Jaime Gerechuni Pérez
3 Walter Sanseviero

3 - Dr. Ariel B. Collazo
1 Dr. Armando Cuervo
2 Juan Antonio Trimboli
3 Víctor Palamarchuk Sanín

4 - Ing. José Luis Massera
1 Rosario Roya
2 Félix Díaz
3 Pedro Toledo

5 - Gerardo Cuesta
1 Alberto Altesor
2 Severino Alonso
3 Milton Montemar

6 - Luis Echave
1 Juan Antonio Iglesias
2 Dr. Armando Cuervo
3 José Jorge Martínez

7 - Dr. Armando Cuervo
1 Juan Antonio Trimboli
2 Julio César Serrato
3 Raúl Suárez Cibils

8 - Roberto Prieto
1 Luciano Da Silva
2 Humberto Rodríguez
3 Roberto Olmos

9 - Dr. Alberto Caymaris
1 Carlos Varela
2 Rafael Bega
3 María Teresa Mancassola

10 - Víctor Palamarchuk Sanín
1 R. Mario Acosta
2 Ruben Blanco
3 Héctor Bentancurt

11 - León Lev
1 Barret Díaz
2 Eduardo Segui
3 Juan A. Capelán

12 - Oscar González
1 Irene Pérez
2 Hederson Cardozo
3 Samuel Wafnsztefn

13 - José Blanco
1 Roberto Urruty
2 Amalia Cogo de Pérez
3 Omar Mir

14 - Oscar Cabrera
1 Arq. Juan Lassa
2 Julieta Lagomarsino
3 Eva Pérez

15 - Otilio Barragán
1 Antonio Bachi
2 Francisco Maiorana
3 René Botta

16 - Orlando Guimaraens
1 Humberto Clavijo
2 Víctor Hugo Pérez
3 Miguel Hugo Cardoso

17 - Carlos Fuentes
1 José R. Otero
2 Luis Nadales
3 Isidro Ibarra

18 - Francisco Toledo
1 Rogelio Ortiz
2 Isidro Berón
3 Ariel Rodríguez

19 - Carlos Arizaga
1 Adolfo Drescher
2 Felix Martínez
3 Ricardo Arzuaga

20 - Raúl Rezzano
1 Manuel Barreiro
2 Fernando Saibene
3 Sixto Barrios

21 - Eduardo Bleier
1 Salomón Schvarz
2 Dr. Juan J. Ormaechea
3 Mario Cluz

22 - Luis E. Alvarez
1 Cristina Bianchi
2 Alberto Grille (h.)
3 Juan Santini

23 - Luis Bonomi
1 José P. Carlevaro
2 Raúl Fernández
3 Agustín Sosa

24 - Oscar González Ribeiro
1 Sara R. de García Puertas
2 Darío Santana
3 Ramón Díaz

25 - Evelio Oribe
1 Ruben Villaverde
2 Carlos Espinosa
3 Luis García Robledo

26 - Dr. Roberto Delbene
1 Dr. Alberto Pereyra
2 Dra. Dora Carlotta
3 Alba Zunino

27 - Esc. Igor Martínez
1 Martha Valentini
2 Aroldo Sabarrós
3 Ruben Yacovski

28 - Alfredo Cotelo
1 Calixto González
2 Alberto Escobar
3 Edmundo Antognazza

29 - José Maeso
1 Antonio Rodríguez
2 Carmen Padilla
3 Indalecio Gimeno

30 - Dr. Indalecio Bullo
1 Carlos Zabala
2 Dr. Mario Carranza
3 Dra. Adela Barbuk

31 - Juan L. Pons
1 María del Carmen Otero
2 María Angélica Rodríguez
3 Nilda Agustoni

32 - Nepomuceno Umpiérrez
1 Rito Manrique Chassale
2 Alcibiades Platto
3 Laureano Rodríguez

33 - Isaac Abulafia
1 Luis Alberto Varela
2 Alejandro Lerena
3 Alberto Oreggioni

34 - Néstor Garmendia
1 Julio C. Fernández
2 Blanca Peralta
3 Marcos Eguren

35 - Raquel Cortinas de Vidal
1 María Elena Ibarburu
2 Rosa Dubinsky
3 Nidia Colmenia

36 - Luis C. Martínez
21 Julio C. Dewailles
2 Eduardo L. Gaudín
3 José Trimboli

37 - Carlos M. Gómez
1 Carlos Ruiz
2 Gerardo Fernández
3 Roberto Echeverry

38 - Luis Pedro Bonavita (h.)
1 Julio Condomí
2 Manuela Quintela
3 Carlos Gil

39 - Julio Dutrenit
1 Luis Rodríguez
2 Dr. Rodolfo Cora
3 Antonio Fariña

40 - José L. Murguiondo
1 Mario Lujan
2 Cecilio Benítez
3 Salvador Escobar

41 - Pedro M. Báez
1 Eduardo Acosta
2 Bernardo Graissman
3 Gualberto López

42 - Alcides Lanza
1 Félix Ortiz
2 Hugo Olmos
3 Sergio Broggi

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE	3er. SUPLENTE	4to. SUPLENTE
1—Ing. José Luis Massera	Carlos Britos Huertas	Idilio Pereira	Héctor Bentancurt	Arq. Roberto Rivero

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Leopoldo Bruera
1 Carlos Elichirigoity
2 Juan A. Cáceres
3 Selva Braselli

2—Jaime Gerschuni Pérez
1 Luis Tourón
2 Dr. Jorge Bruno
3 Eoilo Ruiz

3—Carlos Elichirigoity
1 Raúl Davino
2 Albérico López
3 Pedro Sastre

4—Agr. Oscar S. Onetto
1 Silvia Collazo
2 Rodolfo Espindola
3 Ruben Borrasás

5—Victorio Casartelli
1 Juan Diacakis
2 Franklin Presno
3 Dr. Manuel Liberoff

6—Carlos Bonzas
1 Luis A. Trombetta
2 Leticia Grenzi
3 Ivo Pereira

7—Antonio Tamayó
1 Ariel Patrone
2 Omar Oldán
3 Manuel Rodrigues

8—Carlos Espínola
1 Wáshington Stefanoli
2 Uruguay Nogués
3 Carlos Lares

9—César Farinasso
1 Juan José Correa
2 Martha Arce
3 Clemente Sosa

10—Dari Mendiondo
1 Selva Parallada
2 Ernesto Lucchini
3 José María Buffo

11—Ruben C. Martínez
1 José Cuneo
2 Juan Krogger
3 Juan Manuel Bonavita

12—Norberto Moreira
1 Rubens Iturriaga
2 Nuria Siques de Collazo
3 Plácido Alcaire

13—Tomás Rivero
1 José P. Massera
2 Jorge Mazarovich
3 J. P. Roland Rojas

14—Luciano Weinberger
1 Raúl Viñas
2 Dr. Tabaré González
3 León Tachdjián

15—Elena Rolandes
1 Orfelina López
2 Gregoria Noguera
3 Teresa Maiorana

16—Febe Costa
1 Juan Verdún
2 José Gutiérrez
3 Omar Ferrou

17—Julián Oreggioni
1 José Porrini
2 Víctor Villar
3 Mario Orquera

18—Velia Ramírez
1 Hortencia Rodríguez
2 Irma Laureiro
3 Olga Rocha

19—Ismael Weinberger
1 Luis A. Mendiola
2 Héctor Cabrera
3 Nubio Yic

20—Milton Valenzuela
1 Duncan Fornari
2 Julio Quinteros
3 Roque Alvarisa

21—Aníbal Dibelo
1 Oscar Tassino
2 Mario Rodrigues
3 Carlos Ferreira

22—Ranieri Alcoba
1 Alfredo Caymaris
2 Roberto Frascarelli
3 Mario Piacenza

23—Prof. Graciela Rezzano
1 Cecilia Dubinsky
2 Margarita Friedman
3 Margarita González

24—Daniel Ratkin
1 Gregorio Ramírez
2 Manuel Pérez
3 Silvio Formento

25—Juan Carlos Burgues
1 Carlos Camero
2—Carlos Castelli
3 Romeo Quiroga

26—Oribe Irigoyen
1 Alberto Medina
2 Enrique Pierre
3 Manuel Márques

27—Omar Fernández
1 Ramón Blanco
2 Francisco Correa
3 Bruno Iparraguirre

28—Vicente Schwed
1 Juan Gómez
2 Hugo Rossi
3 Orestes Gamarisi

29—Ramón Lacoro
1 Manuel López Terra
2 Ramón Duarte Peña
3 Hedda Casares

30—Paula Trujillo
1 Roberto Garicoits
2 María Bonilla
3 Arnaldo Alcar

31—Alicia Rezzano
1 Julia Aguerre de López
2 María Riani
3 Laura Longinotti

JUNTA ELECTORAL

(Sistema de Suplentes Respectivos)

1—Juan Acuña
1 Enrique Anselmi
2 Pedro M. Aynaguer

2—Juan Carlos Urruzmola
1 Elena Luquet de Donapetri
2 Sara Berriolo de Oroño

3—José Arzarello
1 Carmen Recarey de Trelles
2 Iris Outeda de Fernández

4—María Cristina Serpa
1 Elías Tulbovitz
2 Oscar Bonaudi

5—Sebillio Castro
1 Felipe Rivero
2 Víctor Marcenaro

MONTEVIDEO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1966.

71270

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

871

VOTE por el PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO y por los siguientes candidatos:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Zulma Nogara
2. Luis Sanguinet
3. Olga Scarabino
4. Anibal Artigas
5. María Esther Nicolini de Pagola
6. Fernando Castro

CAMARA DE SENADORES
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Washington Estellano
2. Jorge Hernández
3. Roberto Araújo
4. Fernando Castro
5. Milte Radiccioni
6. Conrado Petit
7. Nélida Rodriguez
8. Nelsa Gadea
9. Otto Radiccioni
10. Felipa Fleitas
11. Aníbal Artigas
12. Isolina Araújo
13. Juan Jaime Armstrong
14. José Tito Pérez
15. Fulton Pagola
16. María Carmen Acha
17. Elsa Duhagón
18. Olga Scarabino
19. Ulises Díaz
20. Martha Gatti
21. Luis Sanguinet
22. Zulma Nogara
23. María Esther Nicolini de Pagola
24. Selva Artigas

CAMARA DE REPRESENTANTES
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Luis Naguil
2. Luis Sanguinet
3. Enrique Dubra
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Nélida Rodriguez
7. Otto Radiccioni
8. Emilia Beatriz Uslenghi
9. Aníbal Gadea
10. Aníbal Artigas
11. Olga Scarabino
12. Elsa Duhagón
13. Isolina Araújo
14. Ulises Díaz
15. José Tito Pérez
16. María E. Nicolini de Pagola
17. Martha Gatti
18. Fulton Pagola
19. Emilia Maidee
20. Zulma Nogara
21. Felipa Fleitas
22. Ramona Gadea
23. Fernando Castro
24. Juan Jaime Armstrong

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Jorge Hernández
2. Conrado Petit
3. Roberto Araújo
4. Jorge Molinari
5. Javier Uslenghi
6. Otto Radiccioni
7. Isolina Araújo
8. María Esther Nicolini de Pagola

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Enrique Dubra
2. Javier Uslenghi
3. Jorge Molinari
4. Milte Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Ulises Díaz
7. Felipa Fleitas
8. Martha Gatti
9. Jorge Hernández
10. Elsa Duhagón
11. Aníbal Gadea
12. Fulton Pagola
13. Selva Artigas
14. Elcisa Araújo
15. Ramona Gadea
16. Silvia Pagola
17. Nélida Rodriguez
18. Juan Jaime Armstrong
19. Nelsa Gadea
20. Isolina Araújo

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO
(SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES)

1. Olga Scarabino
2. Fulton Pagola
3. Isolina Araújo
4. Otto Radiccioni
5. María Carmen Acha
6. Nelsa Gadea

Montevideo, Noviembre 27 de 1966

71271

DIRECCION NACIONAL
DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

1971

Listas

FRENTE AMPLIO

71272

FRENTE AMPLIO

CANDIDATOS OBREROS

968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema de Sufragio Ordinal)

Voto por el Partido Democrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Dr. Hugo Villar	1. Arq. Carlos Revetdito
	2. Ing. Guillermo Riva Zucchelli
	3. Sr. Eduardo Platos Curbelo
	4. Arq. Tomo Monili

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema de Sufragio Ordinal)

Voto por el Partido Democrata Cristiano; por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971.

71273

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

CANDIDATOS OBREROS

1968

LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes Candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES		
1. Mario [illegible]	1. Juan Berterretche	6. Fernando Grecco	11. Elbio Pérez
2. Jorge [illegible]	2. Ismael García	7. Juan Carlos Vega	12. Mario Queipo
3. José [illegible]	3. Nancy Espasandín	8. Serafín Rodríguez	13. Marta Bonanzea
4. Luis [illegible]	4. Martha Gatti	9. Elbio Pichi	14. Juan Carlos Urse
5. Luis [illegible]	5. Mónica Zerbino	10. Miguel Angel Bellotti	15. Liliana Zas

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Período 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES		
1. Serafín Rodríguez	1. Juan Carlos Urse	6. Ismael García	11. Elbio Pichi
2. José Echeverría	2. Nancy Espasandín	7. Elbio Pérez	12. Mario Queipo
3. Luis Sanguinet	3. Martha Gatti	8. Jorge Hernández	13. Liliana Zas
4. Mónica Zerbino	4. Luis Gutkind	9. Fernando Grecco	14. Juan Carlos Vega
5. Marta Bonanzea	5. Eduardo Núñez	10. Miguel Angel Bellotti	15. Juan Berterretche

JUNTA ELECTORAL

(Período 1972-1977)
(Sistema ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema "CANDIDATOS OBREROS" y por los siguientes candidatos:

TITULARES	SUPLENTES	
1. Elbio Pichi	1. Miguel Angel Bellotti	5. Nancy Espasandín
2. Fernando Grecco	2. Serafín Rodríguez	6. Elbio Pérez
3. Ismael García	3. Liliana Zas	7. Luis Sanguinet
4. Juan Carlos Urse	4. Juan Berterretche	8. Mónica Zerbino

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971.

71274

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

7000

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977) — Sistema Ordinal de Suplentes
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:

TITULAR:

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES:

1) Arq. Carlos Reverdito
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezzio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL — (Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)
VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Hamlet Da Rosa
2) José Luis Kahrs
3) Agapito José Carrizo
4) Walter O. Larzábal
5) Pedro Corbo
6) Nils Maynard
7) Ruben Perdomo
8) José Luis Ricardi
9) Nelson Gruzdas
10) Elser Trelles
11) Edgardo Pereira
12) Nelson Barizzone
13) Alejandro Klisowski
14) Arsenio Castro
15) Carlos García
16) Marcos Simi
17) Dante Sciutto
18) Luis A. Verdi
19) Mabel López de Errecart
20) Juan Carlos Alí
21) Manuel Pereira
22) Guillermo Fabrizzi
23) Ercilia Villil de Saavedra
24) Orlando Machado
25) María del Carmen Corrado
26) José Carreiras
27) Miria Gladys López
28) Sergio González
29) Teresa Botti
30) Carlos Milán

Montevideo, 28 de noviembre de 1971

71275

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

700

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO y por los siguientes candidatos:
(Período 1972 - 1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES — (Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) ENRIQUE ERRO
2) Oscar Pereira Henderson
3) Dr. José [illegible]
4) Dr. José Luis Corbo.
5) [illegible] Castro
6) [illegible]
7) [illegible] Iturralde
8) [illegible]
9) [illegible]
10) Prof. [illegible] Bis
11) [illegible] Gongorra
12) [illegible] Navarrete
13) [illegible]cchi
14) Prof. Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) Prof. José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubí Alvarez
19) Arq. Fernando Besahun
20) Dr. Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Dr. Erwin Alvarez
25) Edmundo Casarravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Arq. Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Dr. Miguel Pristch Ubilla
33) Prof. Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Camesselli
37) Olga Baldómir
38) Carlos Andrealo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Prof. Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES — (Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidatos:

1) Dr. Daniel [illegible] Maynard
2) Dr. José Luis Corbo
3) Juan Antonio Pérez
4) Miguel Angel Vera
5) Carlos Andrealo
6) Elena Gamberdella de Alberti
7) Dr. Santiago Iruleguy
8) Miguel Gómez Pons
9) Julio [illegible]
10) Milton Olivera
11) Alicia Gutiérrez de Navarrete
12) Paulo Espino
13) Vivaldo Andrade
14) Raúl Falero Montes de Oca
15) Zoilo Silva
16) Wáshington Larreude
17) Efraín de León
18) Alejandro Otero
19) Aranzazú Rodríguez
20) María Nieves Pereira
21) Prof. Arquímedes Mascaró
22) Mabel de los Santos
23) Carlos Mendive
24) Raúl Píriz
25) Ruben Artigas
26) Abraham José Vital
27) Raymundo Marrero
28) Floreal González
29) José Luis Moreira
30) José María Trápani
31) Eduardo Milán
32) Elena Parajó
33) Jorge Manzanarez
34) Aurora de Negri
35) Enrique Genta
36) Ruben Larroudé

JUNTA ELECTORAL — (Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por el Sub-lema: "PATRIA GRANDE" y por los siguientes candidato

1) Leandro Gutiérrez
2) Armengol Cabrera
3) Javier Abeledo
4) Gualberto Rado
5) Arnaldo Cervieri
6) Carlo Rodríguez

Montevideo. 28 de noviembre de 197

71276

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

PATRIA GRANDE

1811

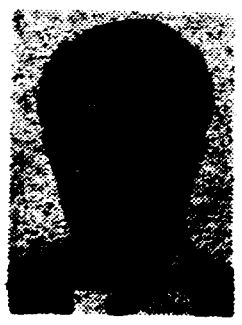

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Pastor Néstor Castro
4 — Esc. Olga Baldomir
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Sr. Derby Alves Rodríguez
7 — Dr. Carlos Núñez
8 — Sra. [illegible] Burgueño
9 — Sr. Rafael Cosín
10 — Sr. Miguel Obrer
11 — Sr. Ricardo Raveglia
12 — Sr. Jorge Muller
13 — Sr. Jorge Scarón
14 — Sr. Luis Alberto Lucas
15 — Sr. Antonio Grisolía
16 — Sr. Florencio Collazo
17 — Sra. Nelly Antúnez
18 — Arq. Fernando Basabún
19 — Sr. Mario Rizzi
20 — Sr. José Pedro Citera
21 — Sr. Vicente Dos Santos
22 — Sr. Omar Hernández
23 — Sra. Angelina Borges
24 — Sr. Manuel Barreiro
25 — Sr. Ariel González
26 — Sra. Dora Ruglio
27 — Sr. Pedro Artigas
28 — Sr. Artigas Bentos Pereira
29 — Sr. Walter Coitinho
30 — Sr. Luis Vilar Baraibar
31 — Sr. Luis Alberto Niz
32 — Sra. María Mello de Cunha
33 — Sr. Ernesto Silva
34 — Sra. Teresa Ferreira
35 — Sr. Carlos Molina (hijo)

CAMARA DE REPRESENTANTES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Dr. ARIEL COLLAZO
2 — Sr. Luciano Da Silva
3 — Sr. Aníbal Collazo
4 — Sr. Derby Alves Rodríguez
5 — Sr. Darío Ubilla
6 — Esc. Olga Baldomir
7 — Pastor Néstor Castro
8 — Sr. Oscar Piñeiro
9 — Sr. Hugo Otermín
10 — Sr. Uruguay Nogués
11 — Sr. Héctor Olivera
12 — Sr. José Trimboli
13 — Sr. Ruben Borrazás
14 — Sr. Julio César Serrato
15 — Sr. Wáshington Stefanoli
16 — Sr. Edmundo Dante Ledesma
17 — Sr. Ramón Ituarte Peña
18 — Sr. John Douglas Mendietta
19 — Sr. Rogelio Mir
20 — Sr. Héctor Silvera
21 — Sra. Blanca Lacoste
22 — Sra. Natalia Fouquet
23 — Sra. Nidia Montes de Oca
24 — Sr. Salvador Valle
25 — Sr. Ernesto Cagnaso
26 — Sra. Sonia Romero
27 — Srta. Teresita Cesán
28 — Sr. Ruben Prevenza
29 — Sra. María Inés Fernández
30 — Sr. Victorio Marras
31 — Sra. Zulema Penco
32 — Sra. Margarita Colombo
33 — Sr. Augusto Mello
34 — Sr. César Gromás
35 — Sr. Ruben Blanco
36 — Sr. Lucio Rodríguez
37 — Sra. Hedda Casares
38 — Sra. Elba Anzueta

JUNTA ELECTORAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Período 1972-1977)

1 — Sr. Raúl A. Suárez Céspedes
2 — Sr. José Trimboli
3 — Srta. Araceli Silvera
4 — Srta. Ana María Montemurro
5 — Sr. Rodolfo Espíndola (h)
6 — Sr. Alfredo Cosio

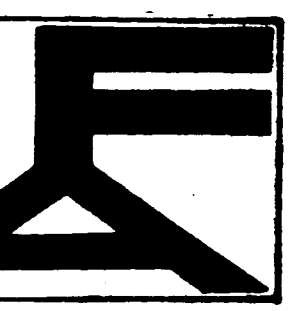

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

71277

Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

11811

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

INTENDENTE MUNICIPAL:

DR. HUGO VILLAR

SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTES:

1 — Arq. Carlos Reverdito
2 — Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3 — Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4 — Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1 — Agrim. Oscar S. Onetto
2 — Sr. Aníbal Medina
3 — Sr. Gabriel Domínguez
4 — Sr. Elbio Minetti
5 — Sr. Líber García
6 — Sr. Doroteo Alvarez
7 — Sra. Elsa Romero
8 — Sr. Julio César Serrato
9 — Sra. Zulema Penco
10 — Sr. Rogelio Gonella
11 — Sr. Alfredo Cosio
12 — Sr. Waldo Ibarra
13 — Sra. Mireya Solé
14 — Sr. Jaime Gentini
15 — Srta. Lidia Camacho
16 — Srta. Cira Solari
17 — Sr. José Lares
18 — Sr. Carlos Quintana
19 — Srta. María Eva Viera
20 — Sr. Walter Pietra
21 — Sr. Raúl Parrilla
22 — Sr. Julián Segovia
23 — Sr. Manuel Fernández
24 — Srta. Dora Deletrain
25 — Sr. Andrés Vega
26 — Srta. Yolanda Romero
27 — Sr. Luis Fernández
28 — Sr. José Palmero
29 — Sra. Armelinda Riguero
30 — Sr. Víctor Minetti

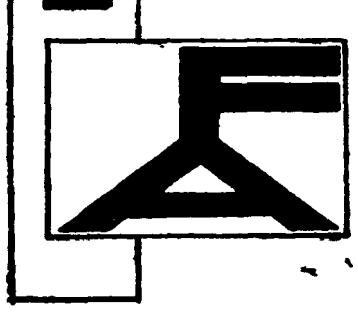

Montevideo, 28 de Noviembre de 1971

MRO

71278

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4190

FRENTE AMPLIO

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores Período 1972 – 1977 (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereiro Henderson
3) José Barretto
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Gaffiano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Comeselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Casteloo
47) Oscar Del Horno
48) María Inés Pais Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautisia Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

Titular	Suplentes
1) Enrique [illegible]	1) Juan R. Chenlo 2) Walter Martinez Gallinal 3) Raquel Cabrera de Goldfarb
2) Jorge [illegible]	1) Omar Torres Collazo 2) Roberto Giardoni 3) Máximo Maneiro Vázquez
3) Julio [illegible]	1) Luis Inas 2) Angel Locotti 3) Washington Leonel Ferrer
4) Walter [illegible]	1) Isidro Etchegoyhen 2) Ricardo Brusseco 3) José Dominguez
5) Raimundo Leaniz	1) María I. de los Reyes de Ares Pons 2) Juan Carlos Aragón 3) Juan F. Godoy
6) Edmundo Casaravilla	1) Ovidio Pintos Diaz 2) Milton Fernando Carballo 3) Hugo Bruschi
7) Isidro Etchegoyhen	1) Modesto Iturralde 2) Mario Dopico 3) Isidro Vargas
8) Ervin Alvarez	1) [illegible] 2) Julio [illegible] 3) Beltrán [illegible]
9) Beatriz Rovira de Pessano	1) Ma[illegible] 2) [illegible] 3) [illegible]
10) Jorge Balparda	1) Nelson [illegible] 2) [illegible] 3) [illegible]
11) Luis Alberto Ubal	1) [illegible] 2) [illegible] 3) [illegible]
12) Julio Gomensoro	1) Pedro Camodeco 2) Miguel A. Della Gatta 3) Adolfo Otero
13) Rubens Dopazo	1) Juan A. Borle 2) Pedro Viscaíno Viscarret 3) Jorge Pereira Villarreal
14) Marcos Antonio Ferreira	1) Juan C. Guimaraes 2) Angelita Pagardoy de Bomboli 3) Ismael Esteche
15) Elbio Valente	1) Felipe Garcia 2) Juan Atilio Rossi 3) Gil Fregossi
16) Juan B. Gianelli	1) Ramón Corbo 2) Julio F. Techera 3) María A. Costa de Cardona
17) Miguel Pristch Ubilla	1) Alicia González de Vizcaíno 2) Bernabé Alvarez 3) José de Lema
18) Luis Eduardo Gon[illegible]	[illegible]
19) [illegible]	[illegible]
20) [illegible]	[illegible]
21) [illegible]	[illegible]
22) [illegible]	[illegible]
23) Carlos Morales	1) Carlos Céspedes 2) Damaniel Rodríguez 3) Lucas Corte
24) Carlos Vilches	1) Alfredo Iglesias 2) Nelson Fontes 3) Jorge Suárez
25) José R. Boullosa	1) Ivonne Giovanola de Freire 2) Alicia Cabrera 3) Tabaré Araujo
26) Antonio Iglesias	1) María Camorelle de Martínez 2) Luis Enrique Olivera 3) Irene Gur[illegible]
27) Carlos María Bentancour	1) Alfredo Olivera 2) Carolina Susana Palas 3) Luis Omar Taberna
28) José Alvarez	1) Mario Pardo 2) Teófilo Hutton 3) Angel Garré
29) Enrique [illegible]	1) Carlos Iturriaz 2) Paulik Pedrozo 3) Oscar Sánchez
30) Ernesto [illegible]	1) Gualberto Ríos 2) José Bassetti 3) Juan G. Viera
31) [illegible]	1) [illegible] Larrañaga 2) Mary Vergara de [illegible] 3) Angel Fanizzo
32) [illegible]	1) María Inés Pais Lezama 2) Ismael Mendez 3) Atilio Schiavo

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral Período 1972 – 1977 (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) [illegible]
2) Roberto Giardoni
3) Eustaquio Sosa
4) [illegible]
5) Walter Brissolese [illegible]
6) Marcelino Alvarez
7) [illegible]
8) [illegible] Avero
9) Guillermo Agulnsky
10) Tomas V. Méndez
11) Ana María Frances

71279

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

UNION POPULAR

4191

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano para Intendente de MONTEVIDEO y para el período 1972 – 1977. (Sistema ordinal de Suplentes).

TITULAR

Dr. HUGO VILLAR

SUPLENTES

1) Arq. Carlos Reverditto
2) Ing. Guillermo Riva Zuchelli
3) Sr. Eduardo Pintos Curbelo
4) Arq. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

Vote por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectives)

1	Kléber Vázquez.	1 Wilson Corbo. 2 Ricardo Pérez Manrique. 3 Ricardo Romero Moure.	12	Ismael Medero.	1 Enrique Tangacis. 2 Anselmo Salmini 3 Atilio Schiavo.
2	Luis Antonio Bonello.	1 Carlos Taladler 2 Francisco Carreto. 3 Antonio Lavalleja Bello.	13	Juan M. Fortunato.	1 Elsa Lema. 2 Nicolasa Curbelo de Echeverría 3 Julio Espino.
3	Santos Taváres.	1 Pedro De Moraes. 2 Nelson Lorenzo. 3 Elbio Pranza.	14	Oscar Brisolessi.	1 Irma J. Picagnoni. 2 Juan Hracniszns. 3 Graciela Giannelli.
4	Jorge Rodríguez Almeida.	1 Dante Caffa. 2 Luis Antonio Sánches. 3 Washington Braga.	15	Nelson Chamorro.	1 Rodolfo Villanueva. 2 Luis Garcia Beltrán. 3 Juan Antonio Rodríguez.
5	Crispiniano Amadeo Altez.	1 Walter Martiño. 2 Pascual Januario. 3 Jaime L. Barreiro.	16	Juan C Izquierdo	1 Doroteo González. 2 Pedro Alvarez. 3 Adamir Vera.
6	Delimiro López.	1 Francisco Miguez. 2 Douglas Pariña. 3 Lilian Mayobre de Aviuzzo.	17	Nelson Ferrizo.	1 Washington Foti. 2 Tomás Pereda. 3 Salvador Busto.
7	Walter Silveira.	1 Julio Latorre. 2 Mario Alex Almeida. 3 Eliseandrino Calderón.	18	Juan Angel Núñez	1 Roberto Varela. 2 Mario Recalde 3 Washington Cuello.
8	Omar Echenique.	1 Cornelio Piris. 2 Leandro Pereira. 3 Germán Torres.	19	Olga Camiselle de Martínez.	1 Lilian Gagliano. 2 Silvina I Pereira de Correa. 3 Cleto Molteni.
9	José R. Charquero.	1 Daniel Martínez. 2 Artigas Ferreira Munis. 3 Ema Bivietro de Carro.	20	José Rios.	1 Carlos Alamilla. 2 Omar Leites. 3 Antonio Luzardo.
10	Donald Pelaez.	1 Enriqueta Risso. 2 Darwin Pereira. 3 Uruguay Garcia.	21	Juan Carlos La Luz.	1 Sonia Romboli. 2 Mario Estévez. 3 María Nuñez.
11	Eusebio López.	1 Walter Depanli, 2 Julio Silvera. 3 Alicia Valentín de Silva.	22	Ilda Berrutti.	1 Francisco Daquerre 2 Ramón Suarez. 3 Luis Alberto Lema.
			23	Héctor Pórtega.	1 Aniceto Machín. 2 Leonildo Acosta. 3 Edison Rodríguez Tejas.
			24	Daniel Denis.	1 Walter Suárez. 2 José Benitez. 3 Angel Baccino.

Departamento de **MONTEVIDEO** 28 de Noviembre de 1971

71280

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

2871

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR	SUPLENTES
Hugo Villar	1. Carlos Reverdito 2. Guillermo Riva Zuchelli 3. Eduardo Pintos Carbelo 4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Molinari
2. Ulises Díaz
3. Javier Usenghi
4. Roberto Bürmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carnevale

P.O.R. (TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE OBRERO

871

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1972 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Búrmidad
8. Elsa Dufiagón
9. José Luis Sanchio
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Gadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Bica

P.O.R.
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

71282

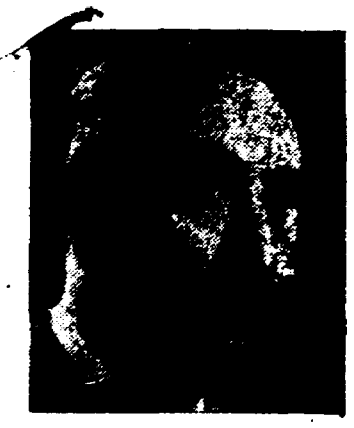

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

1001

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
(Periodo 1972 - 1977)
GRAL. LIBER SEREGNI

VICE-PRESIDENCIA
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

FRENTE AMPLIO

CAMARA DE SENADORES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Enrique Rodríguez
1 Alberto Suárez
2 César Reyes Daglio
3 Ing. Wladimir Turiansky

2—A. Francisco Rodríguez Camusso
1 Dr. Adolfo Aguirre Gonsáles
2 Dr. Juan Nery Rebollo
3 Lorenzo Pallas

3—Ing. José Luis Massera
1 Juan Antonio Cáceres
2 Luis Silva Rehermann
3 Salomón Schvarz

4—Gral. Dr. Arturo J. Baliñas
1 Dr. José María Penco
2 Ing. Agr. Luis De León
3 Dr. Luis A. Viera

5—Enrique Pastorino
1 Pedro Toledo
2 Raúl Rezzano
3 Rosada Freire Pizzano

6—Julio Arévalo de Roche
1 Carlos Gómez
2 Bruno Pérez
3 Alejandro Constanzo

7—Angel María Cusano
1 Dr. Luis Alberto Irigoyen
2 Quím. Farm. Luis Daguerre
3 Agr. Alberto Darré

8—Héctor Cerruti
1 Aurelio Cunha
2 Antonio Broncini
3 Blanca Cerviño de Gabini

9—Prof. Luis Gil Salguero
1 Dr. Jorge Bouton
2 Jesualdo Sosa
3 Eduardo Améstoy

10—Francisco Espínola
1 Dr. Atilio Morquio
2 Atahualpa del Cioppo
3 Armando Gonsáles

11—Dr. Alberto Caymaris
1 Dr. Eduardo Schaffner
2 Dr. Musio Marella
3 Dr. Tabaré Gonsáles

12—Dr. Alfredo Alambarri
1 Juan Francisco Montedónico
2 Amanda T. de Roballo
3 Marcelino Gómez

13—Carlos Bousses
1 Immer Prada
2 Luis A. Trombetta
3 Roberto Casanova

14—Q. Farm. Sonia B. de Dutrenit
1 Dra. Magdalena Sueiro
2 Prof. Carmen Garayalde
3 Prof. Lucía Sala de Touron

15—Prof. Jesús Bentancourt Díaz
1 Dr. Ricardo Caritat (h)
2 Arq. Roberto Rivero
3 Federico García Vigil

16—Solano Ríos
1 Dr. Enrique Williman
2 Mario Arregui
3 Arq. Homero Acquistapace

17—Ruben Yáñez
1 Antonio Larreta
2 Alberto Candeau
3 Elías Braidot

18—Ing. Rafael Laguardia
1 Prof. Manuel Claps
2 Dr. Rodolfo V. Tálice
3 Dr. Hugo Sacchi

19—Dr. Kempis Vidal Beretervide
1 Prof. Juan José Pío
2 Dr. Juan C. Pía
3 Dr. Hugo Selinke

20—Prof. Daniel Buquet
1 Prof. Niurka Sala
2 Prof. Lila Ramos de Yáñez
3 Juan L. Pons

21—Ing. Jonás Sténeri
1 Ing. Samuel Behak
2 Ing. Rafael Guarga
3 Ing. Ariel Badano

22—Dr. José Alvarez Martínez
1 Quím. Farm. Mario Crottogini
2 Armengol Goycoechea
3 Esc. Arturo Echevarría

23—Pedro Aldrovandi
1 Roberto Prieto
2 Honorio Lindner
3 Francisco Maiorana

24—Anhelo Hernández
1 Juan Cunha
2 Juan M. Terrats
3 Dr. Hugo Barone

25—Alfredo D. Gravina
1 Dr. Guillermo García Moyano
2 Moisés Lasca
3 Oscar García Reino

26—Virginia Castro
1 Manuel Espínola Gómez
2 Paulina Medeiros
3 Villanueva Cosse

27—Eugenio Darnet
1 Miguel Bresciano
2 Leonilda González
3 Dumas Oroño

28—Carlos Rodrigues Guimarães
1 Reynaldo Gutiérrez Núñez
2 Alberto Juan Monteiro
3 Alexis José Gonçalves

29—Ariel Méndez
1 Ruben Yacowski
2 Saúl Ibargoyen Islas
3 Hugo García Robles

30—César Campodónico
1 Sara A. de Larocca
2 Júver Salcedo
3 Adela Gleiger

CAMARA DE REPRESENTANTES

(XLI Legislatura Nacional — Sistema de Suplentes Respectivos)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Rodney Arismendi
1 Eduardo A. Viera
2 Alberto Altesor
3 Rosario Rois

2—Dr. Edmundo Soares Netto
1 Dr. Olivier Pita Pajardo
2 Víctor Brindisi
3 Ruiz Pereyra Paget

3—Jaime Gerschuni Pérez
1 José Jorge Martínez
2 Eduardo Bleier
3 Carlos Arizaga

4—Ing. Wladimir Turiansky
1 Félix Díaz
2 Juan Angel Toledo
3 Milton Montemar

5—Gerardo Cuesta
1 Thelman Borges
2 Antonio Tamayo
3 Idilio Pereira

6—Eduardo Platero
1 Doreen Ibarra
2 Luis Echave
3 Rita Ibarburu

7—Leopoldo Bruera
1 Adolfo Drescher
2 Rogelio Zorrón
3 Alcira Legaspi

8—Nelson Biasotti Videgain
1 Sarandi Bordenave
2 Bolívar Rodríguez Gorga
3 Líber Gaspar Etcheverry

9—Jorge Massarovich
1 León Lev
2 Federico Martínez
3 Horacio Bazzano

10—Carlos Elichirigoity
1 Albérico López
2 Marcos Geres
3 Pedro Sastre

11—Mario Acosta
1 Oscar González
2 Ruben Villaverde
3 Humberto Rodríguez

12—Geza Stary
1 Roberto Olmos
2 Isidro Berón
3 Sol Logullo

13—Eduardo Pintos Curbelo
1 René Vega Pons
2 Víctor María Tufano
3 Amelia Meléndez Cerruti

14—Elena Rolandes
1 Didasko Pérez
2 Daniel Baldasari
3 Mario Nogueira

15—Harrys Balbiani
1 Oscar Tassino
2 Norberto Moreira
3 Amalia Cogo

16—Luis Iguini Ferreyra
1 Dr. Juan J. Ormaechea
2 Carlos Espinosa
3 Miguel Lladó

17—José Blanco
1 Juan A. Acuña
2 Samuel Wafnsztein
3 Agustín Pedroza

18—Juan Bargés
1 Dr. Justo Pastor Calvo
2 María O. S. de Márquez
3 Santiago Bonalve

19—Dr. Indalecio Buño
1 Eduardo Seguí
2 Dr. León Leibner
3 Dr. Omar Rovira

20—Elina C. de Restuccia
1 Manuel Trigo
2 Haroldo Canto
3 Norberto Quintana

21—Federico Wolff
1 Amanecer Dotta
2 Eduardo Prous
3 Jorge Carrozzino

22—Alfredo González
1 Sixto Barrios
2 Ramón Cáceres
3 Carlos Torres

23—Liderman Borges
1 Luis Eduardo Castellanos
2 Víctor Barros
3 Guillermo Figueredo

24—Prof. Julio Rodríguez
1 Prof. Carlos Mato
2 Prof. Alicia Suárez
3 Carlos Puchet

25—Francisco Franca
1 Juan Vega
2 Ing. Agr. Alicia Rezzano
3 Alicia Carasús

26—Edgardo Ribeiro
1 Homero Grillo
2 Dógenes De Giorgi
3 Miriam Brayer

27—Julio Sánchez
1 Alberto Grille (h)
2 Ennio Martínez
3 Ariel Ricci

28—Oscar Bentancur Falco
1 Alfredo Washington Shen
2 Tomás Villar
3 Dilson Pontoura

29—Juan Alonso
1 Washington Costabel
2 Francisco Correa
3 Mario Placencia

30—Alejandro Bonavita
1 Jorge Alvarez
2 Luis F. Castiglioni
3 Graziella C. de Luchini

31—Margarita Friedman
1 Rosa Dubinsky
2 Miriam Gleiger
3 Dolores Gómez

32—David Zak
1 Jesús P. Roland Rojas
2 Jorge Landinelli
3 Manuel González Lago

33—Prof. Danilo Rodríguez
1 Prof. Yamandú Gilmans
2 Prof. Enrique Puchet
3 Prof. Abel Inchuste

34—Ubaldo Centanino
1 Juan Carlos Rodríguez
2 Lorenzo Scandroglio
3 Doroteo Pifeiro

35—Prof. Raquel C. de Vidal
1 Dra. Gloria P. de Campalans
2 Cecilia Dubinsky
3 María Julia Campistrous

36—Julio Baccino
1 Luis Américo Fulco
2 Ivonne C. de Casartelli
3 Wesmar Vignoli

37—Avelino Gómez
1 Eufronio Umpiérrez
2 Regina Schreiber
3 Elbio Paig

38—Sebastián Barbagiovanni
1 Adhemar Bas
2 Jorge Botta
3 Ana Gil

39—Dr. Camilo Pasturino
1 Arq. Carlos Bazzano
2 Oribe Irigoyen
3 Alberto Medina

40—Manuel Guardia
1 Yamandú Palacios
2 Robert Paolillo
3 Raquel Goldenberg

41—Haydée Cuendes de Borges
1 Basilio Arambillet
2 Edelma Susana di Corcia
3 Mª Amalia C. de Olivera

42—Jorge Sclavo
1 Luis Pasquet
2 José Campaña
3 Estela Texeira

43—Walter Marandino
1 César Parinasso
2 Santiago Cornero
3 Rosa Careaga

JUNTA ELECTORAL

(Periodo 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Esc. Fernando Miranda
1 Dr. Nicolás Grab
2 Dr. Armando Cuervo

2—Dr. Santiago Carnelli
1 Luis Humberto Galeano
2 Fernando Silveira

3—Antonio Bachi
1 Walter Celina
2 Dra. Zulema Revella de Garrido

4—Julio Condom
1 Selmar Balbi
2 Casto Canel

5—Arq. Ricardo Saxlund
1 Ing. Pedro Bovira
2 Ing. Agr. Ricardo Rosa

6—Ing. Quím. Heriberto Márquez
1 Alcino Mario Coronel
2 Mary Gayo Apolo

7—Luis Rodrigues
1 Juan C. Urrusola
2 Julio Dutrenit

8—Dr. Anuar Fadol
1 Mario Chis
2 Ruben Acasuso

9—Pedro M. Aysaguer
1 Ismael Weinberger
2 Felipe Rivero

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 197

71283

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE IZQUIERDA – MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA- MOVIMIENTO OBRERO

2001

FRENTE AMPLIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Dr. Hugo Villar

SUPLENTES
Arq. Carlos Reverdito
Ing. Guillermo Riva Zuchelli
Eduardo Pintos Curbelo
Arq. Ilmo Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)
(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Leopoldo Bruera
1 Selva Braselli
2 Raúl Viñas
3 Evelio Oribe

2—Carlos Elichirigoity
1 Raúl Davino
2 Albérico López
3 Pedro Sastre

3—Luis Tourón
1 Dari Mendiondo
2 Dr. Jorge Bruno
3 Prof. Victorio Casartelli

4—Pablo Bethencourt Moyano
1 Alberto Falero
2 Oscar Otamendi
3 Raúl Caravia Denis

5—Juan Diakakis
1 Juan A. Iglesias
2 Sixto Amaro
3 Alcira Rodrigues

6—Juan A. Santini
1 Dr. Gualberto Trelles
2 Martha Valentini
3 Franklin Presno

7—Elbio Quinteros
1 Dr. Manuel Liberoff
2 Pascual Latrónico
3 Omar Rodrigues

8—Aurelio Rodríguez Camusso
1 Ricardo Vega Pons
2 Marina Rodríguez de Durán
3 Walter Maldonado

9—Eduardo Avalos
1 Juan C. Echenique
2 Carlos Fuentes
3 José Cúneo

10—Edgar Lanza
1 Luciano Weinberger
2 Luis E. Arigón
3 Ariel Mederos

11—Exequiel Alonso
1 David Bonatti
2 Luis A. Cures
3 Javier Tassino

12—Ramón Lucero
1 Zacarías Moreno
2 Armando Romero
3 Ricierón Pérez

13—José Cabrera Durán
1 Batlle Elirigoyen
2 Jesús Bourdette
3 Carlos Larrosa

14—Miguel Messano
1 Ruben Maciel
2 Santos G. Seguí
3 Wellington Gamañol

15—Tomás Rivero
1 Bito Chassale
2 Juan J. De León
3 Nepomuceno Umpiérrez

16—Ernesto Luchini
1 Miguel Bouzas
2 María Ana Ruggieri
3 Ricardo Baeza

17—Armando Villar
1 Nibia Gómez
2 Raúl Tamaro
3 Lavalleja Peralta

18—Arq. Héctor Poggi
1 Dr. Rodolfo Cora
2 Juan Manuel Bonavita
3 Rogelio Carballo

19—Julio García
1 Luis Mendiola
2 Juan P. Rivoir
3 José A. Jabiera

20—Juan Carlos Almada
1 Juan Carlos Sosa
2 Artigas Burguedo
3 Irma M. de Arambillet

21—Josefina Risotto de Arce
1 María del Carmen García
2 Blanca Pereira
3 Carmen Padilla

22—Hederson Cardoso
1 Miguel Saokira
2 Mario Luján
3 Danubio Perdomo

23—Sergio Martínez
1 Darío Santana
2 Alfredo Cotelo
3 Manuel Vidarte

24—Carlos Cataumbert
1 Wilfredo Trías
2 Hebert Grierson
3 Enrique Fernández

25—Ricardo Rivero
1 Edmundo Antognazza
2 Jorge Zorrilla
3 Miguel Roca

26—Julio C. Quintero
1 Ricardo Pineda
2 Manuel Rodríguez
3 Julio Luna

27—Salvador Escobar
1 Luis A. Rocha
2 Edgardo Candía
3 Nelson Martínez

28—Juan Gómez
1 Pedro Báez
2 Gregorio Sapin
3 Manuel Méndez

29—Ruben Orsi
1 Gastón Mendaro
2 Plácido Alcaire
3 Gloria Vallés

30—Roberto Urruty
1 Alcides Lanza
2 Bismark Insúa
3 Dora López

31—Jesús Fernández Iglesias
1 Francisco Toledo
2 Desiderio Campos
3 José Luis Arfil

MONTEVIDEO, Noviembre 28 de 1971

71284

NISTERIO DEL INTERIOR

STADO MAYOR PERSONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

OFICIO Nº 037/984

EMP/met-

SECRETO

A. j. Nº 028513

Montevideo, 2 de abril de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don RAUL G. MERMOT.-

Solicito de usted se sirva remitir a la brevedad posible, nómina de dirigentes importantes de ese Departamento de los siguientes grupos y listas que integraron la coalición FRENTE AMPLIO, adjuntando una apreciación sintética sobre la actividad política realizada durante el Proceso, particularmente en los últimos años, en aspectos tales como:

a) Grado de oposición.

- Militancia demostrada.
- Actividad clandestina.
- Detenciones sufridas.
- Ascendencia local.
- Procesamientos.
- Grado de peligrosidad.
- Otros aspectos personales.

1.- FRENTE SOCIALISTA, integrado por los siguientes Movimientos:

a) Partido Socialista.

b) Movimiento Socialista.

c) Partido Socialista Izquierda Nacional.

Identificados por los números de Listas 90 y 190 en Monte-

71285

MINISTERIO DEL INTERIOR

ESTADO MAYOR PERSONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

OFICIO Nº 037/984

BMP/met-

SECRETO

A. j. Nº 028513

Montevideo, 2 de abril de 1984

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Coronel don RAUL G. MERMOT.-

Solicito de usted se sirva remitir a la brevedad posible, reseña de dirigentes importantes de ese Departamento de los siguientes grupos y listas que integraron la coalición FRENTE AMPLIO, adjuntando una apreciación sintética sobre la actividad política realizada durante el Proceso, particularmente en los últimos años, en aspectos tales como:

a) Grado de oposición.

- Militancia demostrada.
- Actividad clandestina.
- Detenciones sufridas.
- Ascendencia local.
- Procesamientos.
- Grado de peligrosidad.
- Otros aspectos personales.

1.- FRENTE SOCIALISTA, integrado por los siguientes Movimientos:

a) Partido Socialista.

b) Movimiento Socialista.

c) Partido Socialista Izquierda Nacional.

Identificados por los números de Listas 90 y 190 en Monte-

71285

908 -1308

video.

2.- P.D.C. (considerado como Sub-Lema), caracterizado por los números de Listas 90 y 190 en Montevideo.

3.- Coalición del MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (Michelini) y "GRUPO PREGON" (Dra. Bobillo). Listas números 988 y 9988 de Montevideo.

4.- MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 7 DE OCTUBRE (Dr. Arias). Listas números 77 y 177 de Montevideo.

Saluda a usted atentamente

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL

CORONEL

AUGUSTO G. MAUTE

71285(B)

AUTORIDADES DEL PARTIDO SOCIALISTA

ELECTOS EN EL AÑO 1972= 36 CONGRESO

COMITE CENTRAL

PRESIDENTE: JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY.

SECRETARIO GRAL: RAMON MARTINEZ GUARINO. (En Rep. Argentina).

Sec. ORGANIZACION: MARCOS CARAMBULA VOLPI. (Paso al P.C.).

SEC. PROPAGANDA: FRANCISCO LAURENZO PONS. (Paso al P.C. Procesado).

SEC. FINANZAS: LEONEL FRANCIS.

SEC. ORGAZ. MASAS: ALDO GUERRINI RIESTRA. (Exilado en Costa Rica).

SEC. ADMINISTRAT: ALBA CLAVIJO.

SEC. REL. INTERN.: CARLOS MACHADO GONZALEZ.(En el exterior)(Argentina).-

SEC. GRAL. DPTAL. MVDO.: CARLOS BOSCH GARCIA.- (Paso al PC).

DIRECTOR " EL ORIENTAL": FERNANDO BRITOS VOLPE.(Paso al PC. Exterior).

(LOS CITADOS PRECEDENTEMENTE CONFORMABAN EL COMITE EJECUTIVO).-

VIVIAN TRIAS DE LA MARIA : (Fallecido).-

WALTER ALFARO: Paso al P.C.

MANUEL XAVIER COOPER.-

JOSE DIAZ CHAVEZ.- Hasta ese entonces Sec. Gral., actualmente en Barcelona, España.-

REYNALDO GARGANO OSTUNI.- Hasta ese entonces Director de " EL ORIENTAL".-

ARTIGAS MELGAREJO PEREIRA.- (Exilado en el Exterior).-

RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ.- (ex-dirigente ferroviario).-

IGNACIO HUGHET MARTINI.- (Delegado de la CNT en Suecia).-

JOSE KORZENIAK FUKS.- (Actualmente en Méjico Dirigente de CDU).-

ANA LOPEZ.- (Actualmente en Barcelona, España).-

LIDIO ANGEL MANDACEN RAMALLO.- (Paso al PC.).-

=SUPLENTES=

EDGARDO FAVARO.- (Abandonó toda militancia).-

RAUL LEGNANI NIEMAN.- (Paso al PC.- Exilado en Méjico).-

OSCAR VALLEJO SOSA.- (Luego incorporado como miembro pleno al CC).-

CARLOS ALTEZOR FUENTES.- (En Costa Rica).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 695

(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 24 de abril de 1986.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTACION DE LA D.I.I. R.E.No.984/85.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: FS.71286 - R.E.No.984/85.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.Juan Torres y Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F. - SECCION TECNICA - MICROFILMACION - República O. del Uruguay

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

FIN

ROLLO

695